DAVID FERRIZ OLIVARES

El Reajustamiento Doctrinario del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière

CRONOLOGÍA APÉNDICE FACSÍMILES



TOMO II : SEGUNDA PARTE

1976-1989

Editado por Rita Santillán C.

DAVID FERRIZ OLIVARES

El Reajustamiento Doctrinario del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière

CRONOLOGÍA ÁPENDICE FACSÍMILES

TOMO II : SEGUNDA PARTE

1976 – 1989

Edited by Rita Santillán

2026

El Reajustamiento Doctrinario del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière

Primera parte: 1946 – 1975

Contenido

Prólogo 5
Introducción a la Segunda parte 15
Cronología de la efemérides 1976 - 1989 17
Índice resumido de la cronología 519
Índice del ápendice de documentos 540
Ánexo de documentos 546

Prólogo

Han transcurrido 36 años desde que el Maestro Dr. David Ferriz Olivares escribiera los dos volúmenes del *Reajustamiento Doctrinario del Maestre, Dr. Serge Raynaud de la Ferrière*, que se publicaron en circunstancias apremiantes. Estos surgieron en un momento bastante crítico y se publicaron casi inmediatamente después de su escritura. Era inaplazable que los miembros y simpatizantes de la obra del Maestre R. de la Ferrière conocieran una realidad que había desbordado todo límite posible, y que resultaba difícil de concebir en una escuela de sabiduría.

La fundación del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, que conceptualizó bajo el término genérico de Gran Fraternidad Universal (por antonomasia Magna Fraternitas Universalis), no solo se había desvirtuado de su esencia y forma, sino que se había convertido en sitios de aniquilamiento de todos aquellos que defendían el Pensamiento y la obra verdadera del Maestre y que naturalmente incluía el reajustamiento que llevaba adelante su Discípulo, el Maestro Ferriz, a quien reconoció que seguía exactamente su «enseñanza verdadera». El rechazo consciente y/o inconsciente al reajustamiento había llegado a su clímax.

El Maestro Ferriz, fue el último de los cuatro discípulos emblemáticos del Maestre R. de la Ferrière. Tradujo sus obras bajo su directa supervisión y lo designó coordinador general de su literatura, le encargó el reajustamiento de su obra, le solicito que escribiera el prólogo de sus libros y, entre otras varias responsabilidades, le pidió la vigilancia de su obra. «Siempre vigilante debe ser usted», le escribió en su última misiva.

David Ferriz Olivares, nació en Japón, el 12 de junio de 1921, de padres diplomáticos mexicanos, conoció la obra del Maestre R. de la Ferrière en 1953, el mismo día en que el Maestre iniciaba su retiro en Europa. De privilegiada educación y formación, se desenvolvía tanto en las altas esferas sociales e intelectuales mexicanas como en las escuelas europeas de esoterismo por correspondencia. Estaba casado con Ana María Pérez con quien tenía cinco hijos pequeños, y compartía con él sus elevados ideales. Su identificación con el Maestre fue casi instantánea y dedicó el resto de su vida a apoyar su Misión. Su amada esposa lo apoyó incondicionalmente, se quedó ella sola a cargo de los niños, y a pesar de su difícil situación, colaboraba con la fundación en todo lo que podía. Así, además de esposa y madre se convirtió en una fiel discípula.

La sed del Saber del hombre contemporáneo solo se saciará con un tratado epistemológico de esta profundidad; es un verdadero manifiesto para los buscadores de la Verdad e investigadores del pensamiento de Serge Raynaud de la Ferrière, ya sea en los ámbitos de la ciencia, la filosofía, el arte o la didáctica.

El legado

Uno de los aspectos más importantes de estos dos tomos del *Reajustamiento Doc-*

trinario es ser el baluarte histórico de otro momento trascendental en la historia del pensamiento del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière: El Éxodo del Saber de Aquarius. A pesar de los intentos del Maestro David Ferriz, no hubo esfuerzo humano que pudiera remediar el abismo teológico y doctrinario surgido de la deformación y desobediencia al Maestre. El éxodo fue un imperativo que él lo explica y demuestra cronológicamente en estos dos volúmenes.

Además de las profundas enseñanzas, el lector descubrirá una historia con tintes de saga que, si no fuera porque está documentada cronológicamente con hechos comprobables, apéndices y facsímiles, podría parecer de novela clásica. Está destinada a convertirse en un referente de la historia, en un clásico de no ficción, comparable en cierto modo con la *Historia de la guerra del Peloponeso*, de Tucídides, quien apelaba a interpretar la historia de la humanidad más allá de los hechos, y situarla en la esencia del pensamiento.

El autor quien fuera consejero de la Federación Latinoamericana de Escritores [FLASOES], desarrolla las efemérides del reajustamiento con un estilo propio, a través de una multitud de ensayos cortos y extensos. Narra los vanos esfuerzos por mantener la unión con sus condiscípulos. Pero, ante la inminente deformación de la obra del Maestre, tanto en lo doctrinario, como en lo administrativo y jurídico, para salvaguardar la obra, se vio en la necesidad de hacer un llamado a los discípulos a trabajar en el exilio. Ahí termina la efemérides.

Unos meses más tarde, ese llamamiento, se materializará en un éxodo masivo. El 18 de octubre de 1990 comenzó el éxodo de los lugares originales establecidos por el Maestre R. de la Ferrière reuniéndose en la Catedral del Saber en Lima más de 600 miembros y simpatizantes. Habían dejado atrás los bienes materiales e inmateriales, fruto de más de cuatro décadas de arduo trabajo: inmuebles, Institutos de Yoga, restaurantes vegetarianos, librerías, tiendas, patentes, etc. Entre ellos reinaba un sentimiento de libertad y la esperanza de poder sentar las bases que materializaría la obra verdadera del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière.

Pero solo dos años después de iniciarse el éxodo, cuando casi todo estaba por hacer (¡pero todo estaba planteado!), falleció, el Maestro David Ferriz, el 22 de octubre de 1992. Este acontecimiento se convirtió para los discípulos en otra gran barrera a trascender: las directrices que él había anticipado para esta eventualidad no se acataron; lo que creó, una situación caótica en medio de la tristeza y la confusión, que terminó en la separación de un grupo de discípulos que no aceptó las arbitrariedades y se separó con el propósito de continuar la misión en otros ámbitos; pero, pronto surgirán desavenencias entre ellos, se dividirán y se formarán nuevos grupos.

Una simple mirada, tres décadas después revela que no se ha estudiado y/o comprendido en su esencia y toda su dimensión el reajustamiento del Maestre, convertiéndolo en una especie de doctrinarismo y dogmatismo que cierran la

teoría sobre sí misma y la petrifican. El Maestre R. de la Ferrière decía que su fundación era una elaboración constante, las doctrinas se pueden actualizar, pero los principios son inmanentes, y afortunadamente, ¡todo está escrito!

El *Reajustamiento Doctrinario del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière* no solo es una reseña histórica que nos muestra un pasado que no debe repetirse, sino también una fuente luminosa, un cántaro de agua viva necesario para construir el futuro de la Nueva Era y para rectificar no solo las deformaciones arraigadas en la obra del Maestre R. de la Ferrière, sino también en la de toda la humanidad en esta Era del Saber, que necesita reconstruirse para ser más coherente y sabia.

Ediciones previas

El primer volumen abarca el período de 1946 a 1975 que corresponde a la parte genética y acumulativa del rechazo al reajustamiento. Esta obra se concluyó el 21 de junio de 1989 y publicó por primera vez en noviembre de 1989 en los talleres gráficos de Línea Editores, E.I.R.L. en Trujillo, Perú. Una segunda edición (editada en las primeras páginas y aparece registrada como primera edición) se publicó en Arequipa en 1990. Se terminó de imprimir el 30 de junio de 1990 en los talleres gráficos de Impresiones Industriales S.A. en Arequipa.

El segundo cubre desde 1976 a 1989, narra algunos de los eventos que sobrevienen al desbordamiento; sus páginas triplican las del primer tomo y está enriquecido con un extenso apéndice, cartas facsímiles y documentos que atestiguan los hechos. Esta única edición de 1000 ejemplares se realizó en los talleres de la editora Nomara S. A. en noviembre de 1990 en Santo Domingo, República Dominicana.

En la internet se encuentran copias digitales de los dos tomos, pero desafortunadamente con una serie de errores. Se digitalizó el primer tomo de la edición de 1990 en Arequipa y el segundo que corresponde a la única impresión que se realizó. Se encontraron muchos errores que inclusive alteran el significado. Por ejemplo, la omisión de algunas palabras o el n.º 3 aparece como n.º 8; también algunas alteraciones en el orden de los párrafos.

Si bien es cierto que los errores en las ediciones en internet le restan a los libros seriedad e importancia, siguen siendo un punto de referencia. Satisficieron una necesidad inmediata, ya que a pesar de la insistencia del autor para que se editaran y publicaran, quienes asumieron sus fundaciones, nunca lo hicieron.

Dada la magnitud e importancia de este trabajo, quise hacerlo en equipo, pero lamentablemente no obtuve la respuesta esperada. En 2022, extendí invitaciones a colaborar a decenas de discípulos y publiqué en línea una primera versión del borrador del tomo II. Al no obtener la respuesta esperada, seguí trabajando por mi cuenta, pero la invitación sigue abierta para las actualizaciones que sean necesarias.

Nueva edición

En esta nueva edición de los dos volúmenes del *Reajustamiento Doctrinario del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière*, escrita por el Maestro Dr. David Ferriz Olivares en 1989, se le ha respetado íntegramente la voz y el estilo del autor. La edición ha consistido principalmente en la actualización de la normativa ortográfica de la lengua española. Desde 1990 a la fecha los cambios han sido numerosos y progresivos establecidos por la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). Veamos:

1. Acentuación diacrítica. Se corrige la dispensa de no acentuar las letras mayúsculas. En la edición original, los títulos estaban escritos con mayúsculas sin los acentos ortográficos correspondientes. En épocas pasadas, la ausencia de tilde, aunque incorrecta, se justificaba por la composición tipográfica antigua: muchos juegos de caracteres no contaban con mayúsculas acentuadas y no había un espacio reservado para la tilde.

2. Signos de puntuación. Se ha incorporado el inicio de los signos de interrogación y exclamación (¿¡). Es posible que no se incluyeran debido a fallos técnicos en la impresión; como no hemos tenido acceso el archivo original, en las partes donde su ubicación no era tan evidente, lo hemos sugerido.

3. Usos de las mayúsculas. El uso de las mayúsculas es una de las áreas en la que las Academias de la Lengua han introducido cambios más radicales, especialmente en la Ortografía de la lengua española de 2010. En general, existe un conjunto amplio de reglas que tienden a restringir su uso. Principalmente, se han editado ciertos casos como los sustantivos que designan títulos nobiliarios, dignidades y cargos o empleos de cualquier rango que han pasado de mayúscula a minúscula inicial por su condición de nombres comunes. Dada la condición histórica e iniciática de la obra, invito al lector a profundizar en la razón que el autor decidió capitalizar algunas de sus ideas. Además, también es parte del estilo del Maestre, Dr. Raynaud de la Ferrière.

4. Letras cursivas. En el título de obras, énfasis, y en los extranjerismos (algunas de las palabras extranjeras que llevan signos diacríticos, por ejemplo, *Jñāna)*.

ADEMÁS:

5. Se han revisado todas las citas de la literatura del Maestre, y de la exegesis (incluyendo las cartas del Epistolario) y también de otros documentos que refiere el texto y al que hemos podido tener acceso. Encontramos, por ejemplo, en los *Propósitos Psicológicos*, tomo II y III de las ediciones de Diana y G.F.U. que la numeración no corresponde, en este caso se ha referido a las dos versiones en el pie de página. Se ha realizado una corrección or-

totipográfica leve a la transcripción de las cartas del Maestre, que podría dificultar la lectura hoy día, quedando los fascímeles como referencia.

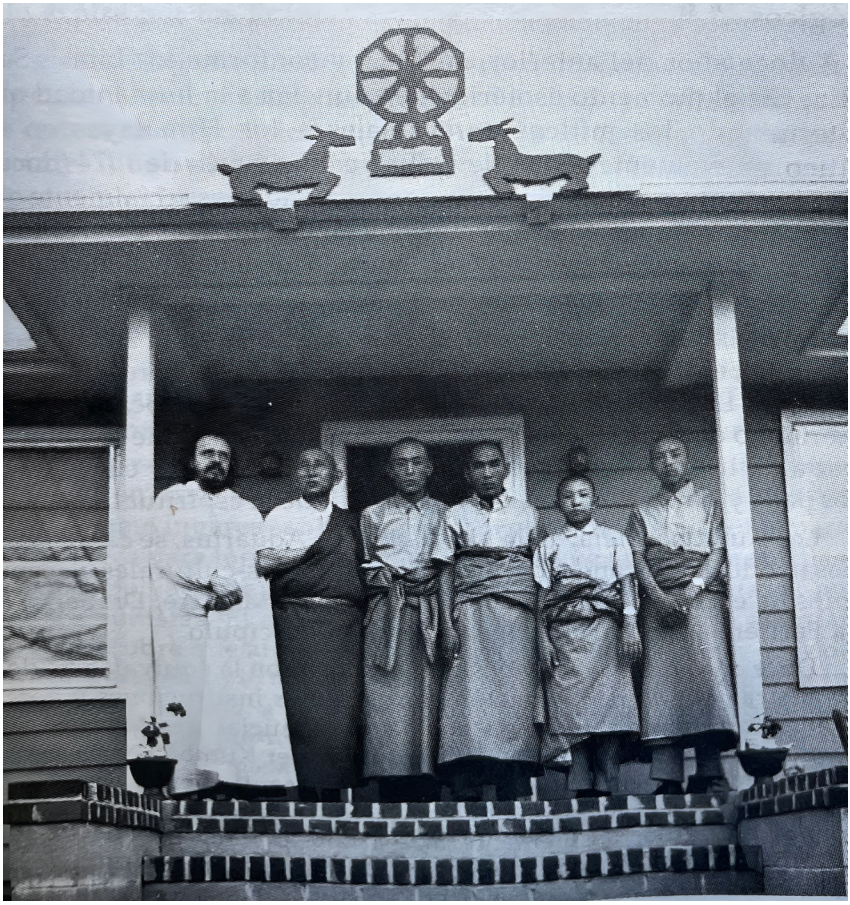
6. Se ha retirado la frase en paréntesis, «se puede solicitar al Apdo. 20525, Caracas 1020-A, Venezuela» cuando no ha alterado la narrativa. Esta frase se refiere a solicitar una copia del *Cuaderno III del Rector* o al libro *El Retiro del Maestre*.
7. Para facilitar su lectura, en esta nueva edición hemos procedido a colocar a pie de página algunas referencias.

Es importante destacar una vez más los tiempos difíciles en los que se escribieron estas obras, cuando no se contaba con los recursos tecnológicos de hoy. Los hechos sucedían de forma vertiginosa y no dejaban de sorprender, y había una gran variedad de demandas que requerían mucho tiempo para atender. También es importante mencionar la injerencia de algunos de sus discípulos en la redacción, a quienes el autor les agradece. Es posible que, debido a la celeridad y la urgencia, no se realizaran las revisiones correspondientes, especialmente al transcribir algunos de los documentos de la cronología.

Agradezco a quienes, de una manera u otra han respondido a mis consultas y dejo esta edición como un proyecto abierto para que siga enriqueciéndose y adaptándose a las nuevas realidades. Afortunadamente, y como siempre visionario, el Maestro Ferriz dejo estos dos tomos en dominio público y exhortó a que se editara y publicara.

Confiamos en que esta nueva publicación resulte útil. Cualquier información, reflexión o sugerencia que ayude a mejorarla será bien recibida.

Rita Santillan, M.A., M.Ed.
University of Britisth Columbia
ritasantillan@gmail.com.



En esta foto nos encontramos en un Monasterio Refugio de los Lamas Tibetanos en Farmingdale, Nueva Jersey (U.S.A.). Era el 19 de mayo de 1962, durante el Kumbha-Mela de ese año, cuando tenía el grado de Gurú y era Inspector General de la Gran Fraternidad Universal. Un Alto Lama dependiente del Panchad Lama reconoció al Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière como un Bodhisattva.

En la foto aparece el Santo Lama GESHÉ WANGYAL, traductor de textos tibetanos y el más Alto representante del Dalai Lama que se refugió en ese entonces en EE.UU.; arriba de la fachada se ven las insignias del Dalai-Lama.

Fueron los Lamas quienes significativamente me dieron el Dorje y la antigua Campana-Dorje de bronce con un mantram interior grabado. Esta

visita fue comentada por el Sublime Maestre en *Sus Circulares*, tomo III, pág. 313. Fue como la entrega del símbolo del Diamante del Trono a un Discípulo del Maestre, que ha inspirado el sello de la actual Rectoría de los C. I., Época IV. Con la campana oficiamos actualmente el Ceremonial Cósmico Mayor en el Santo Templo Central.

Ya antes de este contacto con los Lamas, el Maestre me había autorizado a imponerme por mí mismo el Cordón del Gurú en la Cruz del Gelong y asumir el Cuarto Grado en el Templo Tibetano de Staten Island en Nueva York. Así también el Maestre me autorizó para recibir (el 23 de septiembre de 1962, en Ensenada, Baja California) el Sacerdocio de manos del Venerable Hermano Mayor José Manuel Estrada, el único que lo había recibido directamente de las manos del Maestre. Todo ello fue sin necesidad de acudir al Templo Central de Caracas, con lo que el Maestre estableció para mi caso un precedente de obediencia a él por encima de las circunstancias y las desobediencias de los hombres y aun de algunos de sus propios discípulos.

El Dorje es el Vajra, el Rayo, que corresponde a la Gran Línea Vertical de la Cruz del Acuarius (ver las Primeras Conclusiones del Tomo I). Su entrega a este Discípulo emblemático de la Cima Vertical del Saber de la Cruz del Acuarius, fue una confirmación proveniente del Oriente y de la Iniciación Tibetana al Rayo Vertical de la Cruz. Fue como la entrega del rayo sostenido por la Tradición Tibetana Oriental a la Tradición Vertical en América.

Se quiere ignorar que la Jnana corresponde a la Gnosis, sólo que ahora entendidas en su sentido, expansión y metodología propios de la Nueva Era comenzada en 1948 y no se ha comprendido su origen occidental en la Tradición Iniciática ni porque el Maestre señaló a Demócrito como un Jñani. En América basta mencionar los Misterios del Callimécatl influenciado por la sabiduría de Quetzalcóatl, la sabiduría de la serpiente emplumada. Concepto de la sabiduría que igualmente estuvo entre los mayas. En el Imperio del Incario, el Colegio por excelencia, Iniciador de los sacerdotes y de los Incas, o sean los Emperadores, era el Yachay Wasi, la Casa del Saber.

EL REAJUSTAMIENTO DOCTRINARIO DEL MAESTRE Dr. SERGE RAYNAUD DE LA FERRIÈRE

PRIMERA PARTE: 1946 – 1975

SEGUNDA PARTE: 1976 – 1989

* * * * * * *

ENSEÑANZA DE OBEDIENCIA Y DEVOCIÓN AL REAJUSTAMIENTO DOCTRINARIO DEL SUBLIME MAESTRE AVATAR DR. SERGE RAYNAUD DE LA FERRIÈRE

y

de conceptos claros para la percepción de la realidad

* * * * * * *

O grados del Cangrejo XLII de la Nueva Era - 21 de junio de 1989.

Santo Templo Central, Caracas

Fecha Iniciática del Discipulado Divino

* * * * * * *

A los Venerables Sat Arhats del presente y del futuro

INTRODUCCIÓN A LA SEGUNDA PARTE

A pesar de las palabras e indicaciones tan claras del Maestre desde 1957 hasta 1962 sobre la desobediencia a sus disposiciones, una gran parte de la hermandad no ha percibido este hecho y sus factores causantes, debido al predominio del principio de credibilidad en lugar del de inteligibilidad y a una idealización de todos los acontecimientos que impide ver la realidad.

Para los estudiantes de la Ciencia Planetaria es revelador observar que en el esquema natal del Sublime Maestre, nacido en París, Francia, el 18 de enero de 1916, a las 2.45 a.m., está la oposición Sol - Neptuno, que significa la oposición o nebulosidad de las condiciones neptunianas. Es decir, el obstáculo de la formación y valoración en la Era de Piscis, (Era precesional comenzada en los tiempos de Cristo y terminada en 1948), la época liquidada del exceso de la tendencia teológica. Los discípulos de la horizontalidad de la Cruz de Acuarius, QUERER-CALLAR, se niegan a aceptar como indica el Maestre Raynaud de la Ferrière, que deberían ser un reflejo de la verticalidad de la Cruz de Acuarius y que es el colmo que traten de tapar con un dedo la realidad de la cima vertical de la Cruz, donde el Maestre dice que el Sol encuentra su Jherusalem Celeste, la palabra SABER. Es decir, la verticalidad que es la Luz, la Ley, el Rayo, las Ciencias Sagradas, el principio activo que debe reinar en esta Era de Investigaciones Verdaderas y que el Maestre señaló que es la línea vertical la que tiene las Ciencias Sagradas, definiendo la Iniciación como la preservación de las Ciencias Sagradas.

Es la tendencia neptuniana de escapar de su propia realidad y de la realidad ambiental mediante la ilusión, que dificulta que realicen el *Bhūmi* (estado consciencial y existencial) de la Percepción de la Realidad de la *Jñāna* (Saber). Es evadir un *Bhūmi* fundamental de la Nueva Era y del Discipulado Modelo de la Jñāna, señalado por el Maestre, en 1958 en su Retiro en Europa, con su autoridad reconocida de Iluminador.

Muchos seres se refugian así en movimientos espirituales y sociales, no penetrando ni profundizando el fondo de la enseñanza verdadera, quienes en su mayor parte no toman consciencia de la verdadera enseñanza y fondo de las cosas y muchos menos una acción pertinente, que en el caso de la GFU, hace que reduzcan su trabajo a labores manuales, a una mística neptuniana más cerca de lo teológico, a una evasión del afrontamiento de la verdadera enseñanza.

Es una ensoñación en valores espirituales que minimizan la investigación que penetra en los enigmas iniciáticos, en la búsqueda científica y filosófica y en todo aquello que consideran intelectual, satisfaciéndose inconscientemente en un nivel subcultural del conocimiento, en nombre de una espiritualidad y

esoterismo que el Maestre titulaba de vago.

Colaboran en eso también las noticias diarias de la situación aflictiva y cruenta que ocurre en muchas partes del mundo, la crisis de valores morales y materiales, lo que hace que se confunda evadir la situación reinante en nuestro siglo XX del cambio de la Era de Piscis (Creer) a la Era de Acuarius (Saber) mediante acogerse a la ilusión y a un vago espiritualismo, a un mundo diferente, sobre todo si encuentran techo y sustento para no tener relación con el mundo, a pesar de que la enseñanza de la *Jñāna Vijñāna*, enseña en cambio la relación con el mundo, aun en el plano de lo sagrado.

Pero es indispensable dar en el Reajustamiento del Maestre un recuento y un análisis para construir un futuro, para corregir las deformaciones del rumbo trazado y para guardar una memoria histórica. El Discipulado Modelo de la Jñāna no fue puesto en manos de un Apóstol para que forme parte de un panteón de interés exclusivo para arqueólogos. Es un Discipulado pertinente al quehacer diario; su contenido de avanzada y pensamiento revolucionario para nuestra época tiene mucho que enseñarnos para el desenvolvimiento actual y futuro de nuestras vidas, contiene numerosos mensajes trascendentales que son válidos para la vida contemporánea y del resto de la Era, y su lectura, estudio, investigación y vivencia son muy edificantes.

Adicionalmente, esta memoria cronológica expresada en la primera parte y en la segunda del Reajustamiento del Maestre nos impulsa a recordar los sucesos pasados y presentes, con sus victorias con su apostolado y sus tragedias ante su rechazo. El gran filósofo George Santayana sentenció que aquellos pueblos o comunidades que olvidan su historia, están condenados a repetir los errores del pasado.

Por lo tanto el holocausto moral y espiritual perpetrado en varios años en una hermandad numerosa y de más de 20 a 30 años de antigüedad en la Gran Fraternidad Universal, forma parte integral de la composición existencial de nuestro Discipulado establecido por el Maestre a partir de 1958, en su Etapa de Retiro en Europa, terminada en 1962 con su desaparición.

La mayor parte de dicha hermandad todavía existe y milita en las filas de esta Vía y la sentimos aun en carne propia dentro de los acontecimientos actuales. Y por otro lado, si lo olvidáramos o lo calláramos, nos expondríamos a su posible repetición o continuación. Por lo tanto tenemos que recordar la historia pasada y escribir la presente y convertirnos en siempre vigilantes, como me escribió Él en su último ordenamiento antes de su desaparición acaecida el 27 de diciembre de 1962: «Siempre vigilante debe ser Usted». Y así será para la mejor gloria de nuestra Causa en una Era de Saber y de Investigaciones Verdaderas que permita que la especie humana viva en una Edad de Oro que iluminen los *bhūmis* de la *Jñāna* y de la *Jñāna Yoga*, como la buena voluntad, la reflexión, la sutilidad de espíritu, la percepción de la realidad, el acercamiento

del pasado y otros más con sus *dhātus* (elementos) y *nāgasiddhis* (facultades) que construyan una nueva sociedad de comprensión más profunda y justa, igualmente equitativa, que permita realmente los objetivos establecidos por el Dr. Serge Raynaud de la Ferrière y la orientación y realización Iniciática Verdadera en esta Era uraniana.

Pero a pesar de que no han transcurrido más de 36 años de la desaparición del Maestre, no se quiere tomar en cuenta lo dispuesto por el Maestre, ni siquiera porque la *Jñāna* existe desde antes de la época de los Upanishads que se escribieron 400 años antes de Jesús, y que debería tener su plena vigencia desde que el Maestre la estableció no sólo en los términos de su literatura que también es para todos, sino con la particularidad de transmisión de labio a oído, en esta Era a través de la comunicación escrita y de comunicaciones tecnológicas, es decir, a nivel de confianza del más cercano Discipulado desde 1953 y no obstaculizarlo, pues que debemos tratar de que se logre antes del siglo XXI, a pesar del capricho o de la ignorancia de los hombres.

Se quiere ignorar que la *Jñāna* corresponde a la Gnōsis, sólo que ahora entendidas en su sentido, expansión y metodología propios de la Nueva Era comenzada en 1948, no se ha comprendido su origen occidental en la Tradición Iniciática ni porque el Maestre señaló a Demócrito como un *Jñani*, en la página 178 del *Yug, Yoga, Yoghismo*. Ciertamente, la *Jñāna* y por lo tanto la Gnōsis en su forma ancestral entre los antiguos griegos fue llevada adelante por Demócrito en Abdera, Tracia, que vivió del 460 al 370 a. de J.C., cuya enseñanza ha sido una constante en la historia del pensamiento por su concepción del mundo y su percepción de la realidad del ser y del átomo, quien fue el más famoso discípulo y exégeta de Leucipo, que floreció en Mileto en el 450 a. de J.C. igualándolo en su sabiduría sobre el átomo y lo real que indicaba Leucipo que que no es único sino múltiple. Leucipo a su vez fue Discípulo de Zenón de Elea que vivió del 490 al 440 a. de J.C. y que según Aristóteles fue creador de la dialéctica, y de Parménides de Elea que floreció en el 500 a. de J.C., y de algunos pitagóricos como Aminias y Dioquetas, que tomaron contacto con el conjunto de tradiciones y papiros egipcios que mil años después habría de ser llamado en la Edad Media el *Corpus Hermeticum* de Hermes Trismegisto, originado en la pre-Antigüedad, en la Era de Géminis. Parménides penetró en la unidad del ser con el pensar y las relaciones entre la doctrina de la Verdad y la doctrina de la Apariencia e indicó que el Camino de la Verdad es el que siguen los que aman la inmortalidad de los dioses porque no siguen el camino de la ilusión de los hombres y que reciben la revelación a la vez racional y mística, para la percepción de la realidad como estado existencial y consciencial de la realidad. Zenón de Elea fue también su Discípulo. Parménides a su vez fue Discípulo de Jenófanes de Colofón, que vivió cien años del 570 al 470 a. de J.C. quien fue también especialista en cosmogonía, aseguró que el principio es uno, y fue

coetáneo de Pitágoras de Samos, que vivió del 580 al 496 a. de J.C. y de quien tradujo su nombre el Maestre Raynaud de la Ferrière como *Pitia Goras*, como Visión de Gurú. En la pág. 33 del *Yug, Yoga, Yoghismo* dice: «Era su verdadero nombre Pitágoras? Pues son numerosos aquellos que han constatado que este nombre se compone de *Pithón*, adivino, y *Agoras*, augurio, atributo, y, sobre todo, al invertir las palabras resulta Gurus Pitris, Maestro de la Luz, Gurú, lo que él fue ciertamente: un instructor-tipo enseñando lo oculto por medios al alcance de todos(...)» Pitágoras consideró la armonía como el catecismo de las perfecciones, siendo la música una manifestación eminente de la armonía y es aplicada la armonía al cosmos entero. Visitó Egipto y a sus sacerdotes que le transmitieron grandes misterios mágico-místicos que acentuaban desde entonces el aspecto cultural. Pitágoras fue a su vez Discípulo de Ferécides de Tiro que vivió a mediados del siglo VI y conocía los misterios órficos y fue Discípulo de Anaximandro de Mileto, que vivió del 610 al 547 a. de J.C., uno de los fisiólogos jónicos. Es evidente que tal Tradición Iniciática partió en el Occidente de muy remota antigüedad y no como algunos piensan que sea desde el siglo II después de Jesucristo.

En América basta mencionar los misterios del Callimécatl influenciado por la sabiduría de Quetzalcóatl, la sabiduría de la serpiente emplumada, Quetzal, ave emplumada, *cóatl* serpiente (en idioma náhuatl). En el Códice Matritense dice Portilla se proclama a Quetzalcóatl como la supremacía divina y otro significado de Quetzalcóatl, como sacerdote, el sabio que ha sido el guía del pueblo que ha lucubrado sobre los misterios de la Divinidad y del culto de los toltecas, aunque a veces parecen confundirse en una sola realidad. También se le relaciona con sus vestiduras de Ehécatl el dios del viento, del elemento aire, representado en los Caldeos por el triángulo del aire, del Saber, Acuarius, Géminis y Libra.

Concepto de la sabiduría que igualmente estuvo entre los mayas en la serpiente emplumada del edificio poniente del cuadrángulo de las Monjas en Uxmal, Yucatán, y en la Columna del Templo de los Guerreros en Chichén Itzá, que confirma la sabiduría antigua de la serpiente. Se ha encontrado otro significado para cóatl, que es gemelo, que nos recuerda a los significados de Géminis. El regente de Géminis está identificado en Egipto a Hermes y en Grecia a Mercurio, que en la hermosa estatua de Pompeya se le representa sostenido por la energía del soplo de Eolo, el dios del viento que comprimía el aire entre las rocas para que tuviera más fuerza. Así en la tradición del *Jñani* Siddharta Gautama, el Buda, dejó su literatura a la sabiduría de los Nagas, como a Nagarjuna, quien llevó la *Jñāna* y la Prajñā a China y Japón, significando en sánscrito *Nāga* Serpiente, *Arjuna*, que significa, blanco, brillante en lenguaje sánscrito y es el símbolo del Discípulo, desde el primer capítulo del Bhagavad Gita de los textos del Avatar Krishna.

En el Imperio del Incario en Suramérica el Colegio por excelencia, Iniciador

de los sacerdotes y de los Incas, o sean los Emperadores, era el Yachay Wasi , *yachay* en quechua es el Saber y *wasi*, la Casa, la Casa del Saber que iluminaba todo el inmenso imperio del Tawantinsuyo, desde el sur de la actual Colombia en el paralelo 2º Norte hasta el río Bío-Bío del sur de Chile, en el paralelo 37º Sur con un largor de Norte a Sur de 5000 kilómetros aproximadamente a través de la majestad de los Andes.

Si el Maestre Raynaud de la Ferrière creó en su Retiro en 1958 el Discipulado Modelo de la *Jñāna* (Saber) con su autoridad de Supremo Regente del *Maha Kumbha Shangha* (Gran Hermandad del Cántaro del Aguador) y no en su Misión Pública en Venezuela, en 1948-1949, fue porque hasta entonces encontró un Discípulo idóneo, vía que no vamos a abandonar ni a rechazar, sino a salvaguardar, a valorar y a transmitir solamente a los Iniciados idóneos que realizan y comprenden las enseñanzas que envió en su Epistolario a este Discípulo y las vivencias que nos han acompañado e iluminado durante 30 años.

A toda la problemática expuesta cronológicamente de 1946 a 1975, en el tomo I de la primera parte, se añade el callar que hemos guardado muchos años por un sentido de obediencia al Maestre en cuanto al respeto a los anteriores Rectores de los Colegios Iniciáticos y en espera de que realizasen esas enseñanzas tan claras de él.

En vista de que el rechazo a su reajustamiento no ha disminuido sino que se ha desbordado desde que entregamos la Dirección General el 1.º de diciembre de 1985 y asumimos el cargo de Rector de los Colegios Iniciáticos el 27 de diciembre de 1985, y de que una gran parte de la hermandad desconoce los numerosos hechos que lo demuestran, y no observa las enseñanzas donde el Maestre señalaba y reajustaba claramente esa actitud de rechazo, es ya hora de publicar esta segunda parte, que lo hacemos en el solsticio vertical y luminoso del invierno de 1989, donde también damos fundamentos ideológicos para el cumplimiento de ese reajustamiento, de su pensamiento y de su voluntad expresa, pues él nos encomendó dar luz a su enseñanza verdadera y ello debe ser tanto en lo ideológico como en lo operativo.

Recomendamos a quienes no hayan leído la primera parte 1946- 1975, publicada en el solsticio vertical del 22 de junio de 1989, día del Discipulado, la soliciten al apartado 20525 Caracas 1020- A, Venezuela o a las librerías principales de su localidad.

Las hermandades de todo el mundo que tanto de hecho como de derecho demuestran su desacuerdo con las desobediencias al Sublime Maestre por parte del V. Sat Arhat Mejías, el V. Sat Arhat Gil y el actual Consejo Supremo, no han sido de ninguna manera las causantes, sino las víctimas de esta situación creada por dichos dignatarios y ante la cual elevamos nuestra voz y damos esta enseñanza que refleja nuestras investigaciones y vivencias de 36 años y el cumplimiento fiel de la vigilancia encargada por el Sublime Maestre, al que

nunca vamos a desobedecer y lucharemos, junto con todos los hermanos fieles al Maestre, para que se le salvaguarde.

Dice la verdadera Tradición Iniciática que «al que triunfare, lo haré columna del Templo de mi Dios», y de esta etapa surgen hermanos y hermanas como verdaderas columnas del pensamiento y voluntad del Maestre, de su reajustamiento doctrinario, de la vigilancia del cumplimiento de su pensamiento y voluntad expresa, del Discipulado Modelo de la *Jñāna* para la Bakthi al Maestre, del Saber de la Nueva Era, del templo de la gran Tradición Iniciática cuya nueva forma no debe quedar incontemplada e incomprendida como señala el Maestre en la página 514 del *Yug, Yoga, Yoghismo,* nueva forma que viene con un ropaje hasta ahora desconocido y muchos otros aspectos del pensamiento de la Nueva Era que debe reinar.

CRONOLOGÍA DEL REAJUSTAMIENTO EFEMÉRIDES DE 44 AÑOS: 1946 – 1989 segunda parte: 1976 – 1989

(Las fechas se han seguido con exactitud cuando ha habido documentación en el caso contrario se ha señalado el mes y aún solamente el año para la orientación cronológica)

1976

Es una lástima que esa esperanza no encontró ni la más remota realidad

Enero. Caracas. El programa a desarrollar en la nueva dirección general [GFU] se enlazó para desarrollar y fortalecer los nuevos ámbitos de formación que satisficiera en estos años una comunidad científica a través de Invesciencias de la GFU, sus Tribunas Científicas, sus Gabinetes Estudiantiles de Investigación Científica, sus Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, para culminar en la instauración sólida jurídica y socialmente de la FISS en América. Una comunidad universitaria en la GFU, que permitiera el estudio y metodología que me indicaba el Sublime Maestre para alcanzar a «aplicar el Sello de Dios Viviente en la cumbre de los Altos Estudios».

Tenía que ser así porque igual que en la biología cada célula requiere su propio ambiente para sobrevivir, los diferentes niveles del conocimiento y de la sociedad humana requieren sus ambientes propios para sobrevivir, lo cual en el mundo científico, como en los altos estudios o en la música de calidad clásica sinfónica, requieren su propio nivel ambiental para desarrollarse y penetrar nuevos dinteles de la realización iniciática. Ello requiere también que tengan estos organismos su propia personería jurídica para que puedan ser aceptados legalmente en gestiones e intercambios propios de esas actividades.

Así mismo la penetración de la GFU en la educación nacional venezolana a través de la Unint, Área Universitaria de la GFU, no tanto por nuestra parte a nivel de pre- escolar y primaria sino de enseñanza secundaria, terciaria (universitaria) y cuaternaria con cursos de ampliación profesional o posgrado, que estuvieran en posibilidad de profundizar la enseñanza verdadera del Sublime Maestre, que él me señaló que eran necesarios para ello, por lo menos, los estudios secundarios o escolásticos.

La parte iniciática del reajustamiento, consideré que no debía tocarla todavía, pues observaba que la enseñanza del V.S.A. Mejías era bastante diferente, mucha veces basada en otros textos que no tenían relación con la enseñanza de la nueva era que el Sublime Maestre daba, como ejemplo tenemos la enseñanza del V.S.A. Mejías acerca del hombre interior, que es propia de los rosacruces de

AMORC y que está cuestionada por la psicología en los Estados Unidos, porque la realización de la individualidad es integral y no solamente interior, sino de intercambio de lo exterior con lo interior y lógicamente el Sublime Maestre indica: Cuerpo + Espíritu + Ambiente = Usted.

El Sublime Maestre indica también que hay una retaguardia metafísica que iría a un fracaso certero, si no le sirve de piloto un principio epistemológico (principio de inteligibilidad) y que por lo tanto se conjuga que la investigación y la epistemología sean los primeros métodos, que la actual Rectoría a partir de 1986 trata de llevar a cabo; y hay la resistencia de decir que no son de la Tradición Iniciática, lo cual es una gran desobediencia al Sublime Maestre como Supremo Regente de la Tradición Iniciática para esta Era y Eras del *Satya Yuga*, que nos recuerda a Jesús cuando dijo: «habéis invalidado el mandamiento de Dios por vuestra Tradición». (Mateo 15:6).

El paso era delicado porque no veía que estuvieran acostumbrados al diálogo entendido como alternativa y aceptación de opiniones diferentes.

Consideré que en vista de algunos antecedentes anotados en la primera parte de esta cronología, era preferible buscar mayores acercamientos hacia los V. Sat Arhats Gil y Mejías, en nombre de la unidad, lo cual llevé a cabo durante mi dirección 1975-1985 y posteriormente en la Rectoría, Época IV, a partir de 1986, no solamente en mis viajes semanarios o quincenales al Ashram de Maracay, máxime que durante muchos años había estado en la periferia, en casi todos los países de América, desde 1956 hasta 1972, porque el Sublime Maestre me había dicho en una carta que no viniera a la Sede hasta que me hiciera cargo de la dirección de la Sede Magnética en Caracas.

Él quiso darme esa formación diferente que también ha sido rechazada, desobedeciéndolo.

Quería él que por mi parte tuviera la formación que él me daba en sus 2000 horas de esfuerzo de correspondencia dos veces por semana, una correspondencia profunda y acuciosa. Seguramente quería que hubiera en mí la claridad de lo que él quería para la realización vertical en la cima de la Cruz (SABER) máxime que ya ocupaba otro lugar el Venerable hermano mayor Estrada (OSAR) para recibir tal vez muchas enseñanzas de su Retiro del Maestre que me dio a mí y que comprobé que no fueron para los dos Venerables Sat Arhats, Alfonso Gil Colmenares (QUERER) y Juan Víctor Mejías (CALLAR), misioneros emblemáticos de la realización horizontal.

Sabía el Sublime Maestre muy bien lo que hacía con nosotros 4, pero parece que eso ¡no se ha querido comprender! (Sigue en las Primeras Conclusiones de la primera parte del primer tomo de este Reajustamiento Doctrinario).

También me pareció conveniente que hubiera acercamientos y no tratar de cambiar a los hermanos que el V.S.A. Mejías dejaba en el Templo en 1975 en la Casa Sede y no interferir su labor de Rector de los Colegios Iniciáticos que

le había transmitido el V.S.A. Gil Colmenares y más bien preparar a hermanos para la época a partir de 1986 en que por mi parte tomara la Rectoría.

Durante todo mi período de director general 1975- 1985, guardé la esperanza de que nadie iba a interferir mi labor como Rector como yo no interferí las Rectorías anteriores a la que quedaba a mi cargo.

Es una lástima que esa esperanza no encontró ni la más remota realidad, ahora que la Rectoría de los Colegios Iniciáticos a mi cargo, está siendo inhabilitada desde el comienzo, hasta el punto de denegar y borrar el organigrama de la Circular XXII que confirmó el Maestre en las Circulares XLII, XLIII y XLIV para borrar al Rector y poner un S.I.E. independiente y anulador, no solamente de la Rectoría sino mucho más de lo que el Sublime Maestre me encargó por escrito y que ni siquiera lo puedo entregar porque es enseñanza y temas que en mucho el Sublime Maestre me aprobaba y que no estoy dispuesto a entregar a quienes no son idóneos para transmitirlo y desobedecen al Sublime Maestre en su reajustamiento trascendental. Lo siento verdaderamente.

Parece que si durante nuestra dirección general pudimos hacer grandes labores no fue porque los V.S.A. Gil y Mejías respetasen la autoridad que nos dio el Maestre, sino porque respetaban el poder legal que teníamos (a pesar de ello siempre interfirieron). Pero ahora que el Rector de los Colegios Iniciáticos no tiene ese mismo poder legal, ya no respetan la autoridad iniciática que nos dio el Maestre. Si el Maestre dispuso que el Rector de los Colegios Iniciáticos no tuviese cargos administrativos dentro de la G.F.U., fue para liberarlo de esa carga y que se pudiese dedicar a las labores correspondientes a su responsabilidad, la más elevada de la Institución (como se observa en el organigrama de la Circular XXII), y no para que aprovechen esa situación para intentar anular su trabajo. Temen a las leyes humanas, pero ni siquiera respetan las leyes divinas.

Por un principio de respeto y continuidad

Enero de 1976. Sede Central, Caracas. El Consejo Supremo anterior fue respetado por el nuevo director general e igualmente quienes estaban con cargos auxiliares en el Santo Templo Central, por un principio de respeto y continuidad.

No se iba a saber que eran las colonias infantiles

Marzo de 1976. Ashram N.º 1. Maracay. El Venerable Sat Arhat Mejías pidió de favor que ni el Consejo Supremo ni los Consejos Ejecutivos interfirieran, ni intervinieran las Colonias Infantiles Niño Sergio. Cuando traté de que por mi parte asesorara, me contestó que entonces ¡no se iba a saber que eran las Colonias Infantiles!

Es decir, no quiso que organismos que se dedican al aspecto misional de la institución tomen contacto con los niños. Y tampoco aceptaba que asesorase

de alguna manera a las Colonias Infantiles, este Discípulo, que corresponde a la etapa del Retiro del Maestre, del Pensamiento del Avatar, que él llamó, de su Enseñanza Verdadera.

Es muy reveladora su frase de que si por mi parte las asesoraba «entonces no se iba a saber qué eran las Colonias Infantiles». Uno de los aspectos típicos de las Colonias Infantiles, que las distingue de otros organismos, es que los niños no tuviesen contacto con el mundo, ni con la vida misional, ¡ni con la enseñanza verdadera del Maestre!! Es seguramente, la misma causa por la que ha formado su propia Orden secreta que no es la Orden del Acuarius.

El Gurú Mejías ha tendido a separar de la vida misional y del Pensamiento del Maestre, no sólo a los niños, sino a muchos que llegan al Ashram.

Un caso en el que se observa claramente la tendencia del Gurú Mejías a separar a los Hnos. de la vida misional, es él de los primeros grupos de hermanos españoles que lo conocieron y viajaron al Ashram sin tener apenas contacto ni con nosotros ni con la Misión. Fueron grupos numerosos que vivieron y colaboraron con el Gurú Mejías en el Ashram n.º 1, en otros Ashrams y en las Colonias Infantiles. Sin embargo, nunca se han interesado por la vida misional. Con el tiempo, la mayoría de ellos se han alejado y no les interesa la G.F.U., salvo contados casos en que continúan laborando en algunos Ashrams o Colonias Infantiles. Algunos se integraron a órdenes religiosas y la mayoría de los que volvieron a España no se interesan para nada en la institución ni colaboran con los Hnos. de allí que sí trabajan por la misión. Los Hnos. que sostienen la G.F.U. en España, en su gran mayoría, son los que han tenido contacto con nosotros o con comisionados que hemos formado.

Esto no se observa claramente con muchos otros hermanos del Ashram, porque antes de llegar al Ashram habían tomado contacto con este Discípulo y tenían cierta formación misional y conocimientos que adquirieron con nosotros y que han conservado, aunque se hayan vuelto en contra nuestra.

El Discipulado de la *Jñāna* nos enseña la percepción de la realidad, la relación de Dios con el mundo y por lo tanto estar en el mundo sin ser del mundo, aquellos que se han vuelto en contra nuestra nos recuerdan la enseñanza del Maestre:

> (...) el ser humano sigue queriendo que sus problemas se resuelvan simplemente al escuchar o al leer los propósitos de un Ser, a quien considera superior. Pero, en realidad, muy a menudo él acepta o rehúsa esta enseñanza según que corresponda o no a sus ideas anteriormente concebidas. Que se entregue tal Ser Superior —emblema de toda su devoción— a un acto típicamente humano, y el hombre lo rechazará con desprecio, a Él que fue su gran guía; pero guardará todavía partes de la enseñanza, las cuales podrá utilizar para elevarse delante de sus contemporáneos.[1]

1 *Propósitos Psicológicos*, vol. I, p. 180 Ed. Diana/p. 184 Ed. Nueva Era.

La UNINT comienza a ser rechazada en El Salvador

1976. El Salvador.
Rechazo a la UNINT de la Hna. Gag-pa Rosa de Escobar. Bloqueo. Ahuyentaron a quienes se acercaban a su dirección: calle Guadalupe 1350. Trabajaban en la UNINT los Hnos.: Getuls Prof. Álvaro Tovar Escalante, Ing. Oscar García, Dr. oftalmólogo Roberto Bracamonte, Ing. Julio Salazar, abogado Gilberto Conjura, Ing. José Raúl Moreno, Rodolfo Velázquez, Antonio Lima y Nelly Cacao.

Una señal de la Unesco de París y de Europa misma

Abril de 1976. Caracas.
Tuve la honrosa sorpresa de recibir la visita en la sede de la G.F.U. de uno de los directores de la Unesco en París, el doctor Zacharie Zachariev, con quien estuve conversando en varias entrevistas. Él en su viaje a Perú había sido bien informado de nuestro paso de diez años por aquel querido país y se mostró con gran apertura indicando que se había detenido en Caracas solamente para estas entrevistas.

Le manifesté mi preocupación de que si bien la institución había sido registrada por la Unesco desde 1954, en cambio el pensamiento del Maestre no había sido abordado en el seno de la Unesco, como sí había sido el caso de Julian Huxley y de otros importantes pensadores.

Me recomendó dar a conocer primero el pensamiento científico del Maestre y que pudiera ser un libro que se incluyera en la bibliografía de la Unesco. Quedamos en que lo escribiría cuanto antes y se lo remitiría para su inclusión, pero me respondió que sería mejor que fuera aceptado por alguna Comisión Nacional de la Unesco de algún país de Latinoamérica, puesto que de acá procedería el autor.

Su visita la percibí como una señal de Unesco en París y de Europa misma.

El libro quedó terminado, en forma de iniciar una serie sobre el Pensamiento Primordial del Maestre y que esa serie pudiera penetrar desde la UNESCO si este libro fuera aceptado. Fue en Perú, donde se hizo posible esa respuesta por los buenos oficios del abogado Jaime Alván quien logró que hubiera el respaldo de la comisión nacional de la Unesco, en el oficio N.º 231-SP77, de fecha 04 de noviembre de 1977 emitido por el Dr. Juan Merlo Leño, Secretario Permanente de la Comisión Nacional Peruana de Colaboración con la Unesco. La serie se inició entonces con el título de *Serge Raynaud de la Ferrière, Su Pensamiento Primordial* y el título de ese primer libro fue *Yo realicé a Dios a través de las Matemáticas*. La edición estuvo bien dirigida por la Lic. en administración Getuls Damiana Castillo Delgado que eficazmente también logró un fondo para la exégesis que me envió y que iba a permitir que surgieran otros libros de la exégesis de la obra del Maestre. (Ver facsímil del oficio de la Unesco en el apéndice de la

segunda parte, n.º 24).

Enviamos 200 ejemplares para las bibliotecas de la Unesco, pero bondadosamente fueron en buena parte distribuidos entre los directivos de la Unesco que hablaban castellano lo cual aperturó que fuéramos ya un poco conocidos durante nuestras visitas de 1979 y 1981 a la Unesco en París.

Aparece un segundo libro de exégesis, que cierra nuestra etapa de exégesis de su pensamiento científico

30 de agosto de 1976. Lima, Perú.

Sale a la luz el libro *Teoría Científica de la Cosmobiología*, auspiciado y respaldado el 10 de junio de 1975 por la Rectoría y Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional de Trujillo, Perú, y por un miembro del Directorio Latinoamericano de Matemáticas con sede en Montevideo, Uruguay. Sus 1060 páginas corresponden a un curso de postgrado multidisciplinario que todavía no ha sido explicado didácticamente y que está en preparación en nueva edición de varios tomos. Su origen radicó en la necesidad de defensa teorética de la cosmobiología, como biocibernética cósmica, ante un ataque periodístico que publicó un diario de Lima en noviembre de 1974, lo cual requería una defensa fundamentada, por lo cual comenzamos a escribirlo en enero de 1975 en la biblioteca del vetusto convento franciscano de Ocopa en el Valle Azul del Mantaro, en los Andes peruanos, donde había libros incunables.

Sesión propia del calvario del saber

Septiembre de 1976. Ashram N.º 1. El Limón, Maracay.

La predisposición impugnativa que había en los discípulos del Gurú Mejías vino a ser externada en forma mucho más directa cuando fui convocado por el Consejo Supremo a comparecer ante los V.S.A. Gil y Mejías, y donde fui interrogado por la secretaria general Gag-pa Theolinda D'Elía acerca de qué era lo que planteaba por mi parte como nueva forma de la Tradición Iniciática. Contesté tal vez demasiado lacónicamente, conservando el Callar del 5.º grado, que planteaba todo lo que decía el Sublime Maestre, refiriéndome también al párrafo que une las páginas 513 y 514 del *Yug , Yoga, Yoghismo*.

Comenté que la sesión era propia del calvario del Saber.

Al poco tiempo el V.S.A. Gil vino a Caracas y me indicó que nombrara un nuevo Consejo Supremo. Así lo hice.

Por primera vez en Venezuela las elecciones demócraticas del Consejo Ejecutivo como indicó Él, y que ahora a partir de 1986 desde Los Angeles hasta Paraguay defienden inútilmente en la hermandad de muchos países a costa de que los hayan expulsado masivamente en Perú, Paraguay, los Ángeles Bogotá, Caracas, etc.

1976. Septiembre.
Siendo secretario general del Consejo Supremo el Hno. Getuls Ing. Enrique Cox, se llevaron a cabo las primeras elecciones del Consejo Ejecutivo de Venezuela, lo que representó un antecedente importante de la G.F.U. en Venezuela ya que nunca antes en 25 años se había concretado esa disposición del S.M.A., a pesar de que indica en *Sus Circulares*, vol. III, págs. 36 y 37 que el Consejo Ejecutivo de Venezuela es distinto del Consejo Supremo y que los Consejos Ejecutivos debían ser designados por medio de elecciones democráticas a través de asambleas de miembros.

Por ejemplo, en la siguiente cita de la pág. 321 del tomo III de *Sus Circulares*, dirigida al Consejo Ejecutivo de México: «Prestar atención cuando haya necesidad de una votación, bien sea para elegir una nueva directiva o para organizar un comité cualquiera, siempre se debe reunir un máximum de miembros; es decir, casi la totalidad de los miembros activos, a fin de evitar se produzcan influencias parciales, sino que sean totalmente imparciales y justos en sus apreciaciones».

Fue un acto de obediencia al Sublime Maestre Avatar. Propiamente, la hermandad en Venezuela no era mucha como para realizar una asamblea nutrida, es cierto, pero lo importante era cumplir con la Voluntad del Sublime Maestre. Nunca se debe pensar que es demasiado pronto o demasiado tarde para convertir en realidad las disposiciones del Sublime Maestre, ya que hay que cumplir sin mayor discusión como indicaba en *Sus Circulares*, tomo III, pág. 333: «Que yo tengo razón, como dice Ud., no basta, ya que hay que realizar que así debe ser y que cada uno de vosotros debe cumplir con su deber sin tantos comentarios y discusiones, sino el recto sentir por la comprensión interna de que el MAESTRE sabe lo que hay que hacer».

Debido a que hasta ese momento no se acostumbraba a realizar dichas elecciones en Venezuela, el Consejo Ejecutivo de aquel entonces que estaba encabezado por el Hno. Gegnián estudiante de biología Henry Caballero y otros miembros como la Hna. Gegnián Coromoto Espinoza como secretaria del interior, Rodrigo Rodríguez como sec. de cultura, etc., acordó aprobar la moción que era necesario comenzar a realizar elecciones para escoger los C.E. tal como lo disponía el S.M.A. Entonces fueron comisionados el Hno. presidente y el Hno. sec. de cultura para consultar y dialogar con el director general y con el Consejo Supremo quienes respaldamos esa iniciativa del Consejo Ejecutivo.

Para el nuevo periodo 1976-77 quedaron electos entre otros el Hno. Ing. químico Ernesto Osorio como presidente, la Hna. Getuls Prof. Isabel González, el Hno. Gegnián Rodrigo Rodríguez, etc. El acto contó con nuestra asistencia

como director general de la G.F.U. y con la asistencia de miembros del Consejo Supremo tales como el Hno. Getuls Ing. Enrique Cox, y otros.

A pesar de todo no tuve inconveniente como Director General de que el siguiente Consejo Supremo tuviera mayoría de tres cuartas partes de discípulos del V.S.A. Mejías

5 de octubre de 1976. Caracas.
El Consejo Supremo saliente fue sustituido por un nuevo Consejo Supremo. A la reunión asistieron los 3 miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática y los miembros del Consejo Supremo saliente. Todos los asistentes firmaron el acuerdo. El Consejo Supremo saliente estaba formado por: la Rvda. Gag-pa Theolinda D'Elia Obregón (secretaria general), Getuls Daniel Cabrera Narváez (primer secretario), Getuls Ana Mercedes de Montilla (segunda secretaria), Getuls Octavia González de Gáfaro (tercera secretaria), Getuls Lucrecia Pérez (quinta secretaria), Gegnián Graciela Cadena (sexta secretaria), Rvda. Gag-pa Sara de Aguilar (primer archivista), Rvda. Gag-pa Gilma Echeverri (segunda archivista) y Getuls ingeniero Carlos Aníbal Beaumont (tesorero).

El nuevo Consejo Supremo fue formado por: el Getuls ingeniero Enrique Cox Cassinelli (secretario general), Rev. Gag-pa biólogo Eduardo Mimbela Cantuarias (primer secretario), Rev. Gag-pa Dr. Angel Celio Castro (segundo secretario), Rev. Gag-pa profesor Luis Díaz Díaz (tercer secretario), Rev. Gag-pa Max Zavaleta Carruitero (cuarto secretario), Getuls Octavia González de Gáfaro (quinta secretaria), Rev. Gag-pa Lic. Irma Corina de Beaumont (sexta secretaria), Getuls ingeniero Carlos Aníbal Beaumont (tesorero), Rev. Gag-pa Theolinda D'Elía Obregón (primera archivista), Rev. Gag-pa Gilma Echeverri Botero (segunda archivista), Rev. Gag-pa Joel Guevara Meza (asesor cultural) y como integrantes del Consejo Jurídico, los abogados Dr. Pedro Soret y Dr. Esteban Araujo.

Ahí se advierte que todavía un segundo Consejo Supremo durante el período de la dirección general a mi cargo fue constituido por una casi total mayoría de discípulos del gurú Mejías, a pesar de su actitud renuente a la dirección general, en ejemplo de práctica del 1.er *Bhūmi* de la *Jñāna*, la Buena Voluntad en forma operativa y ejemplarizante para las futuras generaciones. Esos miembros, por orientaciones que recibieran o por sí mismos, fueron en su mayor parte, abandonando sus cargos.

Se puede observar históricamente una vez más, que hermanos colaboradores en una época, se vuelven en contra mía más tarde, como consecuencia de un trabajo de desprestigio y detracción. Hermanos y hermanas que generalmente no se dan cuenta de que muy al fondo de las circunstancias son producto del gran rechazo de discípulos cercanos del Sublime Maestre al reajustamiento por Él planteado.

1977

Comienzan los varios grandes esfuerzos de la Dirección General perdidos por falta de cooperación y buen asesoramiento

Enero de 1977. San Cristóbal, Venezuela.
Durante la preparación en el Santo Templo Central los días previos a la Navidad de 1975, para 111 Gegnianes, resultado en gran parte de nuestra gestión en algunos países, hablamos con mucho entusiasmo del importante proyecto del Colegio de San Cristóbal organizado por miembros de la institución y financiado por la G.F.U., lo cual podría marcar un importante paso al ingresar la G.F.U. en la educación oficial.

Invitamos a visitar dicho colegio de San Cristóbal organizado en un local de la Universidad de los Andes para tener consciencia de su magnitud, muchos viajaron a conocerlo.

Pero ese magnífico sitio, el terreno de un colegio y su edificación, adquiridos por la Gran Fraternidad Universal, fue el comienzo de una cadena de casos en que no solamente no contamos con la cooperación de un buen sector de la GFU, sino con un espíritu de reprobación a priori que partía de Venezuela.

Diez años después, cuando se me presentó el acta de fecha 26 de enero de 1986, que respondí con el informe económico cuando acababa de entregar la dirección general, que me emplazaba a hacer el informe de entrega de la gestión de director, encontramos que el acta ya mencionada dice: "Venta de un terreno y edificación de la G.F.U. en la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira".

¡Qué absurdo decir en 1986 que fue una venta!

En ningún momento hubo ninguna venta.

Esta gestión surgió en 1977 cuando nos dimos cuenta de que la Feria del Libro en Caracas, mediante la venta de libros en pasajes y bulevares, difícilmente daría para comprar un terreno, aunque fuera pequeño en algún buen barrio de Caracas y menos para construir lo que hemos considerado una indispensable proyección, o sea, un edificio de eventos culturales nacionales e internacionales de la G.F.U.

Me asesoraron unos profesores en el sentido de que en el interior de Venezuela se podría establecer un colegio que permitiera comprar un terreno que más tarde se vendiera en mejor precio para poder comprar el terreno en Caracas para el proyecto de dicho edificio de eventos culturales e internacionales de la G.F.U., en el este o en las cumbres de las colinas de Caracas. Así se dio la oportunidad de intentar hacerlo en San Cristóbal, Estado Táchira, donde instalamos a buen costo un colegio de secundaria y fuimos pagando hasta su totalidad un terreno de 7000 m. donde la Universidad de los Andes había tenido un núcleo que un señor de edad que conocía a la G.F.U. ofreció a Bs. 550 000,

que era la mitad de su precio.

Pero resultó que los profesores en su mayor parte pertenecían al grupo extremista Ruptura que nosotros desconocíamos, se declararon en huelga para apropiarse del local, el Ministerio de Educación nos protegió de una posible demanda de los padres de familia y tuvimos que pagar más de un cuarto de millón de bolívares de indemnizaciones a los profesores.

Cuando ya teníamos pagado el terreno deposité mi confianza en los hermanos Getuls Dr. Luis del Río y Marcos Erize para proteger debidamente el inmueble que era de la G.F.U. que había obtenido plusvalía valorándose en un millón y medio de bolívares. El Hno. Getuls Marcos Erize, que en 1985 moró en el Ashram N.º 1, de El Limón, entregó el terreno increíblemente con un documento que me pidió el Hno. Luis del Río, quien cometió el error de no haber asistido al momento de la transacción legal por asistir a una sesión en la Gobernación del Táchira. Marcos Erize firmó imprudentemente el documento de propiedad, sin la firma del nuevo propietario que tenía que haber firmado previamente un contra documento que indicaba que el terreno seguía siendo de la GFU, pero no le exigió que firmara primero y nunca firmó el contradocumento que tenía que firmar, según me explicaron y les fue estafado ese gran terreno con sus construcciones, en la forma más completa por una persona del Táchira, a la que nunca se pudo cobrar.

Nunca hubo una venta. Hubo una estafa a nuestros personeros.

Así entre huelga de profesores y estafa del inmueble, se perdió la casi totalidad de las ganancias de la Feria del Libro, lo cual fue muy claramente demostrado con los documentos de mi informe económico, pero sobre lo cual se llegaron hacer informaciones injustas y de mala fe.

Parten rumores mal fundamentados propios de personas que no saben nada de costos y que todo lo exageran, pero que son bien acogidos y estimulados a más y más tiempo

Diciembre de 1977. Caracas.

Pero no solamente se habían desatado esas circunstancias de completa pérdida, sino que además un rumor partió de un grupo de moradores del Ashram de El Limón y miembros antiguos de la institución que visitaron en el Pasaje Orinoco de las Torres del Silencio en Caracas, la Feria del Libro en la semana previa a la Navidad.

Fue la única fecha en el año que se vendieron Bs. 18 000 en forma extraordinaria. Alguna o alguno de dichos hermanos llevaron al Santo Ashram la versión equivocada y exagerada de que se ganaban Bs. 18 000 diarios, no tomando en cuenta que del precio de venta había que deducir todos los pagos de las compras y de colaboraciones de quienes trabajaban ahí en cada mesa de la Feria del Libro y se quedaban a velar por la noche. Solamente quedaba libre de gastos el 20% de

la venta, tampoco se tomó en cuenta que a excepción de esos días de Navidad la venta normal era cinco o seis veces menor.

Ya enfaticé que es indispensable en el futuro valorar este proyecto para un edificio de eventos culturales nacionales e internacionales en el este o en el sureste de la ciudad de Caracas y que fue el proyecto cuya necesidad me llevó a actuar en favor de un ingreso económico de consideración al que algunos directivos de la G.F.U. y demás hermanos no estaban acostumbrados.

Se extrañaron de que hubiera abierto más de una cuenta corriente, en bancos venezolanos, pero cabe señalar que estas fueron abiertas no por vender grandes cantidades en cada Feria del Libro sino para evitar asaltos y peligros inminentes a la vida de los hermanos colaboradores en la obra, puesto que al paso en la calle las mesas podían llamar la atención de delincuentes callejeros, por lo que se decidió abrir en las agencias bancarias más cercanas a cada Feria del Libro que se abría, una cuenta, de manera que dichos hermanos, al concluir la jornada de trabajo, hicieran el depósito del producto de la venta, en forma inmediata, sin mayores riesgos de caminar varias calles con el importe, aun cuando muchas veces se trataba de muy pequeña venta.

Estas cuentas fueron concluidas sin efecto y sin uso, cuando el Gurú Gil me mencionó en forma reprobatoria la Feria del Libro, cerré inmediatamente la Feria del Libro, a pesar de lo que representaba para los proyectos y nunca la volvimos a gestionar a pesar de la amistad que surgió con el presidente de la república.

Quienes nos criticaban no reparaban en dejar llevarse por la propia fantasía reprobatoria –la actitud religiosa o loa o condena–y el solo hecho de que hubiéramos implementado ese apoyo económico les hería sus conceptos mal llevados de virtudes ascéticas, olvidando que el Sublime Maestre recomendaba que la institución fuera grande y reclamaba que en esta era de cosas grandiosas no había lugar a la mente estrecha. Una desobediencia más al Maestre.

No tomaron ni siquiera en cuenta la experiencia histórica que han vivido los países de dominación religiosa católica que por su voto de pobreza han originado durante mucho tiempo desde España hasta América Latina un criterio de países de pobreza, en tanto que en los países de dominación religiosa evangélica, sin ese voto de pobreza ni de prohibición del matrimonio, son los países más prósperos para no mencionar sino a EE UU, Inglaterra, Holanda, Suiza, etc.

Quise dar un ejemplo y fue trastocado sin visión

1978

Otra tentativa en Venezuela de proyectar la UNINT en la educación nacional

1978. Caracas.
Invitamos, enviando su pasaje, al Dr. Aníbal Espino Rodríguez, que como dijimos antes tenía la experiencia de vicepresidente de la Comisión Nacional de Universidades Peruanas y rector de la Universidad de Trujillo, a venir a Caracas para que dirigiera o asesorara a la Unint, el Área Universitaria, en su tiempo libre, habiendo buscado que pudiera tener algún cargo en el Ministerio de Educación de Venezuela.

Lo alojamos en el Hotel Savoy de Chacaito y después en el Tampa. Fue financiada la estadía en el Hotel Tampas por intermedio del Dr. Ignacio Quintana, secretario de una oficina del Palacio de Miraflores. Lo conectamos con nuestras mejores relaciones en el Ministerio de Educación. Él había tenido en el querido Perú la circunstancia especial de condecorar a los Presidentes de Venezuela, Rafael Caldera y Carlos Andrés Pérez cuando, visitaron Perú.

No quedó satisfecho con la oferta que le hizo el Ministerio en Venezuela, que nos pareció bastante óptima para comenzar y después tomar más opciones, pero él no aceptó y la G.F.U. no podía ofrecerle un complemento de remuneración.

Recordaba que el Maestre escribió que el propio secretario general de la Unesco podía ser un miembro del Consejo y por mi parte tenía en mente que si él se quedaba en Caracas, le hubiera propuesto formar parte del Consejo Supremo. ¿Cuándo será algo semejante? El Maestre había escrito:

> Es en verdad un triunfo el hecho de que el Secretario General de la "UNESCO" visite vuestro Centro de Estudios; sería conveniente que él pudiera tomar parte activa y entrar en el Consejo de la G.F.U., a fin de unificar realmente nuestras dos organizaciones y cooperar estrechamente. Debemos actuar en forma oficial.[2]

Las llamadas telefónicas para que los Hnos. no se queden en la Sede Central atendiendo la enseñanza del director general

1978. Sede Central, Caracas.
Se van haciendo más frecuentes las llamadas telefónicas del Ashram de El Limón para que los hermanos no se queden a morar en la Casa Sede sino que pasen al Ashram. Un Hno. Gag-pa que ya vivía en la Casa Sede aumentó cierta campaña para que siempre todos pasen al Ashram y dejen de colaborar con nosotros. Ahora, desde el 27 de diciembre de 1985, está en el Consejo Supremo, como un "premio" a esa labor.

2 *Sus Circulares*, vol. II, pág, 171.

Esta obstaculización incluyendo difamaciones, antes y durante toda la dirección general a mi cargo, se generó en Venezuela y después continuó en otros sectores de la G.F.U. por Hnos. que venían a la preparación de Grados Iniciáticos o de visita a la Casa Sede o al Ashram del Limón y los devolvían impregnados de las distintas opiniones y suposiciones de hermanos seguidores de los V.S.A. Juan Víctor Mejías y Alfonso Gil Colmenares, de lo cual no hice ninguna advertencia a mis condiscípulos ni aclaré lo contrario a la hermandad, por el CALLAR del Quinto Grado y la consideración a mi condiscípulos.

Pero esa consideración no ha sido recíproca, ni por tratarse del respeto a la Tradición Iniciática en los Iniciados que abriga el círculo de protección de la Corona Eclesiástica del Gran Arcano y que está expuesto claramente por el Sublime Maestre, en varias partes de su Literatura.

Siento profundamente toda esta gran incomprensión, no por mí, sino porque han obstaculizado constantemente la Sagrada Misión que el Sublime Maestre me legó y sortearla ya no me corresponde, porque por mi parte he agotado todas las posibilidades.

Siempre fue este discípulo del Sublime Maestre él que se les acercó para intercambiar criterios ajustándome a los textos del Sublime Maestre, encontrando generalmente criterios diferentes a los planteamientos del Sublime Maestre, llegando a expresar el V.S.A. Juan Víctor Mejías que si el Sublime Maestre decía así, indicando con la mano se debía hacer asa, o sea, dándole otra dirección a la postura de la mano.

En sus Enseñanzas el V.S.A. Mejías acostumbra a decir: «LA LETRA MATA Y EL ESPÍRITU VIVIFICA» criterio diferente a lo indicado por el Sublime Maestre que en *los Grandes Mensajes* indica: «La Nueva Era (Aquarius) trae la disolución de las cristalizaciones convertidas a la larga en dogmáticas, fanáticas e intolerantes. Ahora se cumplen, después de tantas otras, las grandes profecías relativas a la Era del Aquarius, caracterizada por el esclarecimiento y la explicación de misterios hasta ahora enseñados de una manera velada y simbólica: una conciliación entre el espíritu y la letra, por una instrucción inductiva y deductiva, por un espíritu de síntesis que sucede al de análisis, por un equilibrio que concilia las vías intuitivas, imaginativas y sensitivas, y las vías de razonamiento, deducción y positivismo científico y matemático».[3]

Toda esta campaña ha restado mucha hermandad muy valiosa y efectiva para nuestros proyectos, logrando que se desanimara y siendo un factor indudable de carencia de cooperación, gestiones y participación que originó desgaste de energías y tiempo en gran proporción de grandes posibilidades.

Algunos hermanos regresaban de Maracay diciendo que los "ashrámicos" adentro y fuera del Ashram y en cualquier parte que van todo lo vuelven disciplina, labores manuales, hacer ejercicios y Hatha Yoga, porque no tienen el nivel

3 pág. 113. Ed. Diana.

para aplicar y orientar en importantes enseñanzas del Maestre a personas con hábito de estudios y profesionales que llegan a la institución, ya que carecen de los niveles de enseñanza que a ellos corresponde, puesto que de la literatura del Sublime Maestre emanan esos niveles.

El Sublime Maestre me daba a entender en su correspondencia que cuando estuvo en Venezuela y en Nueva York solamente encontró ambiente para que nada más hubiera ese tipo de tareas.

El nivel que aplican a los Hnos. es el menos indicado por el Sublime Maestre para lograr la autorrealización, penetración, trascendencia de su Ser; y de ahí que señalaba más de una vez el seguir su enseñanza verdadera en la que me instruía e incluía el Discipulado Modelo de la *Jñāna* para la *Bakthi* al Maestre, puesto que se trata de lograr niveles conciénciales óptimos, que él explica y está en nuestras primeras conclusiones del primer tomo de esta obra; y que no se alcanzan en los niveles donde deja al aspirante la realización horizontal y los encuentra cuando pasa a la realización vertical, propia del Saber, donde se encuentra el Sol en la cima vertical de la línea solsticial y de la Cruz del Acuarius, que llama el Maestre la *Jherusalem* Celeste. Privilegio de los decididos, de los tenaces y de los inquebrantables...

Lo más fácil es barrer, cocinar y limpiar, que de todas maneras lo hacen plenamente los Hnos. que me acompañan en la Casa Sede en la presente Rectoría de los Colegios Iniciáticos.

Y por mi parte lo hice cuando se abrió el primer Instituto de Yoga en Miraflores, en Lima en el Edificio Bata en 1965, donde por mi parte limpiaba los sanitarios como le consta a la Hna. Teresa Valega, Rosita Serdio y otros hermanos de los primeros días de nuestra permanencia en Perú.

En cambio, el penetrar en una disciplina de estudio, de cultura e investigación, como indicaba el Sublime Maestre en su Retiro, no ha sido fácil de aplicar en la GFU en estas primeras décadas de transición entre las eras, de Piscis a Acuarius.

Siento decir, y lo digo por prevención histórica para las generaciones del futuro, que vemos que hasta las personas que están en el Consejo Supremo actual, no tienen la menor idea de la educación y respeto hacia los hermanos que colaboran con este Discipulado instituido por el Sublime Maestre, sino que emplean frases y actitudes que solamente son propios de niveles elementales de subcultura.

Por ejemplo, se acentuó a partir de 1978, la actitud de convencer personas para que dejaran de colaborar y participar con nosotros y se fueran para el Ashram.

Poco a poco a través de los años su actitud y su fantasía fueron haciéndose más opuestas a nosotros, hasta el punto de que en la actualidad hasta pagan taxis para llevarse de la Casa Sede a todo él que llega y cuanto antes. Ya no lo convencen sino que lo obligan. Lo cual tampoco les da buen resultado en un

50% ni mucho menos. Curiosa misioncita.

Está la literatura del Sublime Maestre de por medio que enseña todo lo contrario. A la larga o a la corta los nuevos o los antiguos la leen con cuidado y se encuentran con una enseñanza muy diferente a la que han recibido y hay algunos que se decepcionan del tiempo perdido o de lo que se han equivocado y se alejan o vuelven buscando la enseñanza verdadera con prejuicios que no siempre superan. Cuestión de tiempo para que ello suceda.

Como Getuls y como Gag-pa marcan un precedente de viajes misionales y peregrinajes, sola por el continente americano, como hermana y discípula de la Jñāna para la Bakthi al Maestre

1978. Caracas.
Se inician las 5 giras internacionales de la Rvda. Gag-pa Nilda Cerf Arbulú, siempre en contacto con el Consejo Supremo atendiendo su cargo en el Consejo Supremo, cuando fue segunda secretaria (Brigadas Misionales), (1978-1983), como y cuando fue secretaria general, (1983-1985) como un precedente que no había existido en la mujer en la G.F.U.

Fue en su calidad de secretaria general del Consejo Supremo que la Rvda. Gag-pa culminó en 1983-1985, sus giras internacionales, que tienen el mérito de haber sentado por primera vez el precedente de que una miembro de la institución recorriera el continente americano con un total de 127 visitas, dando conferencias y estableciendo organismos educativos y académicos y Consejos en diversos países del continente americano, así como en zonas inhóspitas de América del Sur.

Fueron sus grandes giras una labor ejemplar, desde la Unesco en París hasta los páramos de Sucre, Oruro y Potosí en Bolivia, habiendo creado y establecido la Cátedra de la Célula Familiar e inaugurado el aula del Liceo de Síntesis en la Ciudad Blanca de Arequipa, Perú.

Colaboró con los Centros de la Orden a lo largo de sus giras, organizando las Escuelas Iniciáticas, Pre-Iniciáticas, Centros de Capacitación Pre-Iniciática y Centros de Estudios, haciendo ver a los Hnos. la importancia de reunirse en ellos, para estudiar la literatura del Sublime Maestre y el material que llegaba de la entonces Rectoría de los C.I. a cargo del V.S.A. Mejías.

La Hna. Gag-pa Nilda Cerf A. también dirigió los Antenajes, Hatha Yoga, Meditación y otras disciplinas propias de los templos y santuarios de la Orden del Acuarius, cursos de relajación en los Institutos de Yoga, estudio de la Literatura del Sublime Maestre en relación a las 18 vías de la Yoga, etc.

En algunos casos hemos anotado la reseña cronológica para ejemplo de los discípulos de la *Jñāna* y de los dignatarios de las diversas Instituciones emanadas de la enseñanza del Sublime Maestre.

PRIMERA GIRA

La primera gira empezó a finales de diciembre de 1978, siendo Getuls, y regresó a Caracas en julio de 1979.

Fue cuando en "El Congreso del Hombre y la Cultura Andina", organizado del 3 al 9 de junio de 1979 por la Universidad de San Antonio Abad del Cusco, auspiciado por la UNESCO, la entonces Getuls María Nilda Cerf Arbulú, propuso se organizara una mesa redonda sobre "La Epistemología del Hombre y la Cultura Andina".

De ahí me llamó a Caracas, en unión del rector de la Universidad San Antonio Abad de la ciudad de Cusco, para expresarme bondadosamente la invitación en mi calidad de Director General de la Gran Fraternidad Universal, pues había organizado que un grupo importante de Hnos. de las ciudades de Lima, Arequipa, Trujillo y Cusco, pudieran presentar ponencias de acuerdo a su especialidad.

El rector me dijo que la Srta. María Nilda Cerf Arbulú había sugerido la introducción de una nueva Mesa Redonda que no estaba contemplada en el Congreso y que había sido importante tomar en cuenta y que estaban gratamente sorprendidos y agradecidos.

Tuvimos que adaptar el tema rápidamente en el plazo de un mes.

Es así que viajamos a exponer, acompañado del grupo de Hnos. que prepararon sus ponencias. Entre ellos estaban el Rvdo. Gag-pa Lic. Luis Díaz D. (Lima), el Psic. Carlos Rado (Cusco), el Ing. forestal Gustavo Ruiz, (Lima) el Sr. Carlos Ruiz, (Lima), el Psic. Carlos Huajardo, el Getuls hoy abogado Dr. Jaime Alván (Trujillo) y otros. Recibimos la grata novedad de que ella había gestionado que se nos alojara en un hotel principal, el Hotel de Turistas.

De esta manera modificó la organización del simposio en forma notoria, lo cual tuvo gran aceptación por lo novedoso del tema y la expectativa que despertamos, pues fue la mesa redonda que más concurrencia tuvo en el Salón de Eventos del Hotel de Turistas de la ciudad del Cusco, el cual se mantuvo con gran multitud de personas en cada una de las ponencias.

Le valió muy dignas felicitaciones de las autoridades, de su familia y de los Hnos. asistentes, inclusive como observadores que viajaron de otras ciudades del Perú.

La bachiller en ciencias Nilda Cerf Arbulú recibió un diploma certificado expedido por la Universidad San Antonio Abad del Cusco, por el Instituto Nacional de Cultura Región Cusco y el Departamento Académico de Antropología, Arqueología y Sociología, por haber participado como titular-ponente en el IV Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina, con sello y firmas del Dr. Zenón Gómez Pino, presidente y rector, Ing. Carlos Gómez Palza, vicerrector UNSAAC y el Dr. Jesús Lambarri Bracesco, director del Instituto Nacional de Cultura Región Cusco.

Entre las conclusiones que se optaron del Congreso fue la de que el tema de la Epistemología del Mundo Andino sea materia de enseñanza dentro de los programas del Ministerio de Educación del Perú y que en los congresos que posteriormente se realicen alrededor del "Hombre y la cultura andina" se tome en cuenta dicho tema. La epistemología que preveía el Maestre triunfaba en el avizorante Perú de las culturas andinas.

Este Discípulo del Sublime Maestre fue nombrado vicepresidente de dicho Congreso y de ahí surgió todo el trabajo sobre la Epistemología del Hombre y la Cultura Andina, que ahora es una obra inédita, que contó en su inicio con la colaboración del Getuls médico peruano Javier Mantilla, en Venezuela, y contó más tarde, en septiembre de 1989, con la aprobación de la Unesco y la firma del primer Convenio de la FISS con la UNESCO, como se ha publicado en el Boletín del Primer Aniversario de la FISS, del 17 de agosto de 1989. Un éxito a corto y a largo plazo.

Recibimiento en Arequipa

Fue entonces, cuando en el regreso de Cusco a Arequipa ocurrió el recibimiento más grande con que me favorecieron en toda la Misión pública, mucho más que cuando asistían bondadosamente en Bogotá (1956-1965) al Aeropuerto 800 hermanos en ocasión de giras prolongadas en el interior de Colombia cuando era Gag-pa y ya se demostraba el éxito masivo. Hubo muchísima más hermandad al bajar del avión, músicos, canciones, agolpamiento de la multitud hasta el punto de que intervino la policía para que no se me fuera a apretujar demasiado. No sabía si eran cientos o más. Apenas si podíamos caminar muy poco a poco en el trayecto del avión a la sala de espera del aeropuerto. Alguien hizo el chiste de preguntar «si había llegado el Papa» y alguien contestó que era el «nuevo Pontificado Iniciático». Comenté algo que en ese momento nadie escuchó: «Es la cima del eje vertical de la Cruz de Acuarius».

Arequipa es la ciudad blanca resplandeciente de los Andes en su luminosidad por la electricidad estática proveniente del electrochorro ecuatorial, que recae sobre una franja de 600 kilómetros que incluye a la ciudad del Cusco.

Arequipa el paladín del Perú, cuya etimología proviene del quechua *"ari kaypi qepay*, sí aquí me quedo" o *"ari kaypi*, sí aquí" con la imponencia vertical del Volcán Misti, (en quechua, mestizo, mezcla de blanco con peruano, el que no es incaico, que no participa de la sangre india, un poco como los gentiles en Judea) que con los dos otros volcanes, el Chachani (el que es Anciano) y el Pichupichu (gran cumbre, gran presente de boda) forman una triunidad que evoca a los Grandes Misterios, a la Mistagogía. El Misti lleva precisamente en su nombre las dos primeras sílabas de la Mistagogía, es uno de los volcanes nevados que recuerda al Fujiyama del Japón, país de la Luz, donde Nagarjuna, en el siglo IV antes de J.C., encontró el país que se formaría en parte con la "*Jñāna*", Saber.

Cuando volvimos a tomar el avión, sabíamos que el Discipulado Modelo, especial y multitudinario, estaba en acción, en la trascendencia de una avanzada y formidable discípula.

Luego, en ese mismo viaje, la Getuls Nilda Cerf Arbulú organizó en Arequipa el grupo de 9 matrimonios con quince hijos para la primera Cátedra de la Célula Familiar.

Lima

En Lima, impulsó el desarrollo de INVESCIENCIAS con el Rvdo. Gag-pa Lic. Luis Díaz, el Getuls Ing. quím. Máximo Reátegui. En Arequipa, con el Dr. Gegnián Fernando Beltrán, Dra. en educación Aurora Beltrán, Dr. médico Luis Hu, Dra. médico Luz Edgarda Tito. Se organizaron los Gabinetes Estudiantiles de Investigaciones Científicas, con los entonces estudiantes de medicina de la Universidad San Agustín.

Caracas

De regreso a Caracas, antes de su segunda gira, presentó del 4 al 7 de marzo de 1981 en la Segunda Reunión Internacional de Fundaciones y Empresarios en el Centro Médico de la Trinidad un informe que fue publicado por la Federación Venezolana de Fundaciones Privadas sobre la obra del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière y las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, los Gabinetes Estudiantiles de Investigación Científica y los Exploradores Karis de la GFU, Fundación del Doctor S.R. de la Ferrière.

A los pocos días de nuestro regreso a Caracas, tuvimos la sorpresa de recibir una carta de la promoción del quinto año de secundaria (bachillerato) del colegio Salesiano de sacerdotes de San Juan Bosco, proponiendo a este Discípulo del Sublime Maestre que su promoción llevara mi nombre, puesto que sus profesores les habían hecho referencia de nosotros y de los temas que presentamos en dicha mesa redonda.

SEGUNDA GIRA

Europa

La segunda gira de la Hna. Getuls Nilda Cerf fue el 1 de mayo de 1981, por las gestiones que hizo con la compañía de aviación VIASA logró que donaran dos pasajes de cortesía, uno para el Getuls José Hernández y otro para ella misma, lo que le permitió acompañarnos en la gira en Europa por las rutas del Maestre. Gestionó ante la oficina de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO de Caracas a cargo de la Dra. Grijalba, que nos extendiera una carta de presentación ante la Dra. Olga Bermudez de Celette, segunda secretaria de la Delegación Permanente de Venezuela ante la UNESCO, quien nos recibió con especial receptividad, presentándonos al embajador de Venezuela ante la UNESCO y otras personalidades. Ello favoreció que Mme. Olga Bermudez de

Celette, acompañada de su esposo y secretaria Mme. Dana Pavlochi, a los pocos días representaran a la Unesco y a Venezuela en la ceremonia de la Declaratoria del Alcalde de Niza, Francia, en la declaratoria oficial del Monumento al Maestre como Gloria de Francia, en Niza el 23 de Mayo del mismo año, viajando especialmente desde París.

La Hna. Gag-pa Nilda Cerf salió para Europa antes que nosotros para hablar con el querido amigo Gerard Romeo, francés, de Niza, quien habla perfectamente español y es presidente del Círculo Cervantes, en unión del Arq. Guillermo León fiel morador de la Casa Sede de Caracas durante estos años y con el diplomático peruano Dr. Carlos Alberto Yrigoyen, para finiquitar algunos asuntos relacionados con la ceremonia oficial en la Declaratoria del Monumento Público al Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière por parte del Gobierno de Francia, una vez que habíamos cumplido con una serie de requisitos y a la vez la alcaldía se había interesado en vencer los obstáculos que ello tuvo. (Ver *El Retiro del Maestre*, tomo I, Capítulos 30 y 31).

Unesco

Fue de retorno a París en la UNESCO, donde se supo por qué la UNESCO había denegado el registro de la G.F.U., en la categoría II C, ante las Instituciones no Gubernamentales, en la década de los años 70 cuando el V.S.A. Juan Víctor Mejías era Director General de la Gran Fraternidad Universal. El informe de entonces sobre las actividades de la GFU fue carente de nivel, pues se presentaron actividades como desayunos a los niños y otras que no demostraban que hubiera ningún programa de altura, como había pedido el Maestre, de acuerdo a los programas de la Unesco y la redacción era muy pobre. (Ver referencia en el primer tomo de esta obra).

En el Área de la Educación presentó la Hna. Getuls Nilda Cerf en la UNESCO como coordinadora del proyecto de las ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científicas para Niños de Invesciencias, ante una de las directoras de la Sección de la Educación para la Cooperación Internacional y la Paz de la Unesco Madame Elizabeth Khawajkie, quien se mostró muy interesada por el proyecto que está inspirado en la enseñanza del Maestre en la página 120 de *Los Grandes Mensajes* donde dice: «Lo importante no es solamente enseñar algo a un niño; es formar su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad».

Con este programa nos hemos ajustado a las indicaciones precisas del Sublime Maestre para formar a los niños en la Nueva Era, donde cada vez el hombre de Acuarius ira despertando a la investigación, al estudio, al desarrollo de sus capacidades intelectuales, mentales, aunado a la sensibilidad que despierta en el niño el método analógico en relación al respeto a la naturaleza, a los seres que le rodean, al amor a la Verdad, la percepción de la realidad. Madame Elizabeth

Khawajkie al ver la importancia del proyecto que le llevamos, nos propició una cita con el honorable doctor Ryon Kwan Kim, de origen chino y director de la sección de la Educación para la Cooperación Internacional y la Paz, que hacía 20 años que estaba en dicho cargo de la Unesco, desde la época de la fundación por el secretario general Julián Huxley. Fue una entrevista singular por la alta calidad de fundamentación de su visión de la comprensión internacional.

También visitamos al Doctor Zacharie Zachariev, para devolverle su visita que nos hizo a Caracas y que hemos reportado en este mismo tomo, en la cronología de abril de 1976.

Tenemos poco espacio para describir detalles de nuestras entrevistas con Mme. Paulette Alcina, del Centro de Documentación de la Unesco-Icom, para enterarnos de los diversos registros.

Se entrevistó a M. Sinaceur, jefe de la División de la Filosofía en UNESCO.

También a Mr. y Mrs. Eric Armerding, jefe de la inscripción de Organizaciones no Gubernamentales (ONG); Mrs. Anne Willings-Grinda del Programa de Clubs de la Unesco y otros varios directores y funcionarios con quienes habíamos hecho buena relación en nuestro primer viaje a Europa en 1979, dos años antes y con magníficos resultados en las posibilidades de intercambio y programación con la UNESCO que nunca se pudieron llevar a cabo en la GFU hasta que surgió la FISS con su Bureau Centralizador en América en 1988, que sí pudo realizar dichas labores con la UNESCO, con la gestión del presidente de la FISS en Ecuador Andrés Abad. Un anhelo cumplido del Maestre Raynaud de la Ferrière.

En París visitamos a M. Jean Pierre Verdeille, secretario general del Comité Nacional Francés de la AIAP, Asociación Internacional de Artes Plásticas, en Saint Michel; M. Raynaud Georis y M. Ladislav Cerych, Director del Instituto de Educación de la Fundación Europea de Cooperación; al *Annuaire International des Arts Plastiques*, la Galerie Jardin des Arts en 106 Rué de Richelieu y a otras varias personalidades.

En Ginebra conocimos el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). Preciosa obra. Conversamos larga y profundamente con el Dr. Marcolino Gomes Candau, antiguo director general de la Organización Mundial de la Salud, OMS, en la avenida Appia; con M. Cyril Ritchie, presidente de la Federación de Instituciones Internacionales y con M. Jean-Pierre Jallade, presidente de la Fundación Europea de la Cultura, además de las primeras gestiones de la personería jurídica de la GFU y su fracaso de lo cual hablamos en otra referencia cronológica (correspondiente a 1984) de este libro sobre el Reajustamiento y en un capítulo sobre Ginebra en el libro *El Retiro del Maestre*.

Venezuela

Posteriormente a nuestra llegada a Venezuela fue muy gratificante que recibimos una carta, de referencia ED/SOP-IU/1 04 de fecha 10 de Junio del mismo año, dirigida a este discípulo del Sublime Maestre de la Dra. Elizabeth Khawajkie firmada por el Kym Kwon Kim, donde nos referían:

> ... un gran placer y un honor [...] durante su reciente visita a la Unesco [...] La orientación práctica y científica de sus actividades, los enfoques pedagógicos utilizados y los resultados positivos obtenidos nos impresionaron particularmente. En vista de la experiencia y de la infraestructura de su Instituto, nos parece que las escuelas venezolanas que participan en su programa podrían participar eficazmente en el Plan de Escuelas Asociadas al servicio de la educación para la comprensión internacional y la paz.[4]

Esta propuesta fue por el resultado del texto presentado y documentación de respaldos, demostrando el desarrollo que tuvieron las Escuelas Libres de Investigación Científica para niños en Venezuela, en Valera, en Mérida en labores de comunidades campesinas, en San Carlos, Estado Cojedes, extendiéndose a Temuco, Chile a cargo de la Hna. Gegnián exaltada a Getuls Felicia Castro, que ha jugado un papel muy importante en la cooperación con la Secretaría de Educación de la Novena Región en Temuco. Más tarde con la colaboración de los Hnos. profesores Roberto y Ana Gil lograron desarrollar un programa importante en el Colegio Internacional de Maracay, Venezuela.

TERCERA GIRA

La tercera gira de la Rvda. Gag-pa Nilda Cerf, ya con el bien demostrado grado de Gag-pa , que recibió a los 26 años, fue de abril al 7 de octubre de 1982, siempre en comunicación con el Consejo Supremo de aquellos años. Recorrió siete países y todas las 15 seccionales de la G.F.U. en Perú de norte a sur y sur a norte 2 veces. Viajó ella por las seccionales de ese país llevando programas y hablando de Unidad y respeto a los 3 Discípulos del Sublime Maestre. Visitó y ayudó en sus inquietudes y problemas a los Hnos. de los Ashrams en Cochabamba, Bolivia; Temuco, Chile; Jauja, Perú; Buenos Aires, San Juan, Argentina y otros. En las ciudades de Chiclayo, Trujillo, Piura, Cusco, hizo gestiones ante los rectores de las Universidades de cada ciudad para establecer Gabinetes Estudiantiles de Investigación Científica. En todas estas ciudades fue entrevistada por las principales emisoras radiales, exponiendo diversos aspectos de la proyección de la Institución y de temas del *Yug*, *Yoga*, *Yoghismo*, la Epistemología del Mundo Andino, etc.

Organizó e incentivó la labor de los Exploradores Karis en las ciudades de Arequipa, Lima, Cusco, Trujillo, Puno, de Perú.

---

4 Ver carta facsímil n.º 23 en el apéndice de documentos del segundo tomo de esta obra. La copia parece no estar completa, no aparece la firma de Kym Kwon Kim.

Jauja

También estuvo en el Ashram de Jauja en la ocasión de una visita del V.S.A. Mejías, efectuada del 15 de abril al 9 de mayo, fecha en que él se trasladó a Lima.

Piura

Igualmente por el Norte del Perú en Piura con la ayuda del Hno. Wilder Ubillus, Ricardo Seminario y otros Hnos. la Rvda. Gag-pa ayudó a hacer gestiones de donación ante la Municipalidad de Piura para que donara un terreno pro Casa Sede de la Gran Fraternidad Universal.

El Hno. Manuel Azcárate donó un terreno de su propiedad de cuatro (4) hectáreas para un Ashram en la ciudad de Piura, motivado por el impulso y la labor que la Rvda. Gag-pa Nilda Cerf dio a la G.F.U. en sus visitas constantes a las ciudades del Perú. En Piura mismo visitó a una barriada, donde los Hnos. la invitaron, ya que en ese lugar había posibilidades de llevar el mensaje del Sublime Maestre a través de varias actividades y donde ofrecieron donar una parcela para tal fin.

Talara

Consiguió a través de la alcaldía de la ciudad de Talara la donación de un terreno de cuatro (4) hectáreas para un complejo educativo de las Escuelas Libres de Investigación Científica para niños, programa de extensión social de INVESCIENCIAS, que siempre llevó la denominación de la Gran Fraternidad Universal, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, para darle el nivel requerido por el Sublime Maestre a la Institución fundada por Él. Las gestiones y el proyecto arquitectónico fue concluido por el Hno. Felipe Zapata y los Hnos. que estuvieron receptivos a este proyecto. Hizo viajes constantes a dicha ciudad de Talara, para lo cual contó con la ayuda económica de la Hna. Arnela de Valdivieso (de familia China), su esposo el Hno. Eduardo Valdivieso, que tenía dos niños Senk y Josué y después les nació su niña Rosa Jazmín, que por quién la Rvda. Gag-pa Nilda Cerf siempre me pidió la Sagrada Bendición en nombre del Sublime Maestre que es como siempre Bendigo y en las Tres Personas de la Divinidad, que representan la VIDA-FORMA-PENSAMIENTO, según el Nuevo Concepto de la Divinidad que presenta el Sublime Maestre en la Nueva Era. Ellos siempre quedarán protegidos bajo el Darshan del Sublime Maestre, por su gran ayuda indirecta a la Misión Sagrada de este discípulo del Cristo para ellos mi Bendición de Gurú.

También contó con la receptividad y ayuda del Hno. Felipe Zapata, su familia quienes la alojaron en su casa. Con ellos, con el Hno. Manuel Azcárate, que trabajaba en esa época en una petrolera en la ciudad de Talara, los mencionados Hnos. y otros más que se adhirieron, organizó la G.F.U., y un Consejo Subalterno.

Negritos

Algunas petroleras de la zona de Negritos ofrecieron colaborar con el proyecto de construcción, pero más adelante no pudieron concretizar por las dificultades económicas que atraviesa el Perú. Sin embargo es un proyecto que está latente y que se puede poner en práctica en otros terrenos.

Sullana

Estableció la Institución en Sullana, ciudad ubicada entre Talara y Piura, formando un Consejo Subalterno en casa del Hno. ing. agrónomo Víctor Alberto Benza Sumarán, donde fue hospedada por su esposa e hijas. Participaron también los Hnos. bióloga Rosa Nelly Chong, agente de ventas Siverio Quesada, Prof. César Leigh, esposa del Dr. Martín Delgado, prof. de Gimnasia Ricardo León Montejo, Ing. agrónomo Washington Saruvín Calderón, profesora Magdalena Adrianzén de Gutiérrez, con quienes también organizó el programa de las Escuelas Libres de Investigación Científica para niños, estableciendo todo un programa a desarrollar.

Chiclayo

Visitó la Seccional de Chiclayo, donde dio conferencias, resolviendo problemas de organización administrativa y otros.

Lima

En Lima, dedicó dos meses a diversas actividades, reuniones con el Consejo Ejecutivo, gestiones ante PetroPerú para la concretización del proyecto educativo de la ciudad de Talara, organizó INVESCIENCIAS, los Gabinetes Estudiantiles de Investigación Científica (GEIC), elaboró junto con el entonces estudiante de medicina Fernando Beltrán los reglamentos de los mismos. Contó con la ayuda y receptividad efectiva de Hnos. que encabezaban y encabezan la Facultad de Cosmobiología, como son el Gegnián exaltado a Getuls Ing. de Sistemas Carlos Valdivia, decano de la misma, el Hno. Gegnián exaltado a Getuls contador Juan Cárdenas, con la Hna. Gegnián Bertha, encargada del comedor vegetariano de la misma Facultad. Las diversas reuniones y actividades siempre han contado con la colaboración de dichos Hnos. y también con gran apoyo para desarrollar actividades de todo tipo pro-Ashrams, de Jauja, Huancayo y otros, donde también la Hna. Gag-pa fue invitada y participó con gran receptividad y limpieza de mente.

Tacna

En Tacna, fue entrevistada por Radio Tacna en el noticiero “Impacto”, en el diario El Correo, en Radio Nacional, y en el Canal 9. Dio conferencia en el Instituto Tecnológico Superior, visitó al alcalde, dio cursos, visitó domicilios de Socios Protectores y realizó un programa de apertura de organismos de la GFU y juramentación de sus directivos.

Arica

De Tacna pasó a la ciudad de Arica, Chile, donde organizó a un grupo de Hnos. para formar la Gran Fraternidad Universal. Fue recibida por la Hna. Graciela C. de Soto brindándole su casa y apoyo económico.

Cusco

De la ciudad de Arica, nuevamente atendió las ciudades de Tacna y Arequipa, pasando a la ciudad del Cusco, su tierra natal, donde dio conferencias, se reunió con los Hnos. para concretizar la donación de un terreno para Ashrams ofrecido por la Hna. Aurora Vizcarra, tía de la Hna. Gladys Vizcarra, miembro del Consejo Ejecutivo del Perú. Visitó varias veces dicho lugar, estuvo visitando diversos terrenos en el Valle Sagrado de los Incas para conseguir uno adecuado para Ashram. Contó con el gran apoyo del Hno. Getuls Eugenio Area. Visitó el lugar donde se celebró el I Kumbha Mela en América, hizo gestiones para el Kumbha Mela II, que continuó en su última gira en 1985.

En esta Ciudad incentivó la formación de la Cátedra de la Célula Familiar con los matrimonios de la Seccional: los Hnos. Jorge Bustamante y Amparo Béjar, Eugenio y Lourdes Area, Carlos Rado y Carmen Cobarrubias.

Puno

De Cusco pasó a la Seccional de Puno, Perú donde también dio conferencias, entrevistas por radio, atendió a la familia de un Hno. por estar gravemente enfermo y a él mismo, dirigió Antenajes, Hatha Yoga, Meditación, etc., orientó a los Hnos. en diversos aspectos, incentivó la formación de INVESCIENCIAS de la G.F.U. Fue la seccional más sorprendente por la capacidad de sus miembros en las ciencias exactas, (matemáticos, ingenieros, etc.). Los Hnos. que crearon y tenían a su cargo el Instituto Superior Matemático Scipión Llona, pidieron el asesoramiento del decanato coordinador de la UNINT y vice-decanato del Área Universitaria, creada el 24 de Mayo de 1974 en Lima, con la intención de que a través de esta Casa de Estudios se estudie sistematizadamente la Literatura del Sublime Maestre, siendo el primer Instituto Superior de Matemáticas de la Institución, cuyo presidente fue el Hno. matemático Rafael Marca Condori.

De esta manera la Hna. Gag-pa Nilda Cerf incentivó que el Hno. contador Manuel Paz, administrador del vice-decanato del Área Universitaria, UNINT, visitara la Seccional de Puno para dar orientaciones precisas al respecto. Fue tanta la motivación que incentivaron un Instituto de computación que tuvo sus microcomputadoras, desarrollaron trabajos muy importantes de investigación en el campo de la cosmobiologia.

Elaboró conjuntamente con los Hnos. del Centro de Conservación Artística a cargo del Hno. Octavio Cruz M., que se proyectaba en la Universidad Técnica del Altiplano, un proyecto para ser reconocidos por el Ministerio de Educación

para dictar cursos, investigación del arte para adultos y para niños.

Incentivó el trabajo de los Exploradores Karis y la Academia Kari, con programas de las Escuelas Libres de Investigación Científica para niños, ELIC, logrando que más tarde tengan la asistencia de la Seccional de Arequipa en dichas proyecciones.

La Hna. Gag-pa fue entrevistada en Radio Altiplano, solicitada por el Hno. Gegnián ingeniero Esteban León, quien le solicitó hablar estrictamente de la proyección científico, cultural, social, educativa de la Institución a través de INVESCIENCIAS y el Área Universitaria, UNINT, por ser Puno una ciudad de personas muy preparadas y estudiosas. Visitó el Colegio San Carlos fundado por el Libertador Simón Bolívar, donde fue recibida por el director y demás autoridades del plantel, en su calidad de nieta del sabio matemático y literato Fermín Arbulú, extendiéndole una comunicación donde le agradecían su visita.

La calle donde está ubicado el Colegio lleva el nombre de su abuelo Fermín Arbulú, que todavía conserva esa ciudad en memoria de su aporte a las matemáticas.

CUARTA GIRA

México

La cuarta gira fue de abril a octubre de 1983, para participar en la Convención Internacional de la G.F.U. en la Ciudad de México, para los países del Norte, Centro y del Caribe.

Llevó diversos aportes a través del Bhūmi de la Buena Voluntad que ejercemos los discípulos de la *Jñāna*, pero lamentablemente ya había gran pre-disposición para rechazar lo que ella presentó por parte de Hnos. seguidores de los dos V.S.A. Alfonso Gil Colmenares y Juan Víctor Mejías, de lo cual ella tuvo gran prudencia y tolerancia, insistiendo en la UNIDAD de los discípulos directos del Sublime Maestre y el respeto que cada uno se merece.

Hermanas como la Getuls Isabel Martínez, no consideraron para nada su posición ni como miembro ni mucho menos como comisionada del Consejo Supremo, ni mucho menos el respeto a su Segundo Grado Iniciático (Gag-pa), la trataron con rudeza y desatención, sin embargo ella pasó por encima todo esto para conservar esa UNIDAD.

Lamentablemente la mayoría de la Hermandad mexicana se ha dejado llevar por la difamación, calumnias y mala voluntad que se ha tenido hacia este discípulo del Sublime Maestre por parte de antiguos miembros mexicanos y que al contrario de corregir a sus discípulos, los V.S.A. J. Mejías y A. Gil, atizaron el fuego, incentivándolos, dándoles responsabilidades, enviaron a la Hermana Getuls Marcela Jeréz después que la Hna. Gag-pa Nilda Cerf estuvo en México para contrarrestar la labor que ella dejó, y que apoyaría la expulsión de los Hnos. Vicente y Eugenia Sánchez, con sus tres niños pequeñitos de la

Casa Sede, justamente por haber sido estos Hnos. que apoyaron en la labor que desarrolló la Hna. Gag-pa, derrumbando las paredes de su habitación para que abandonaran la Casa Sede, siendo Hnos. que dejaron todo para dedicarse a la Institución por entero.

Esta expulsión fue dirigida por la Hna. Getuls Isabel Martínez, parecido a lo que hicieron con los Hnos. colaboradores de este servidor en la Casa Sede Central en 1986, o sea que esa forma de sacar a los Hnos. no fue la primera vez que se hacía.

Participó de las diferentes actividades de la Casa Sede y del Templo de la Ciudad de México, compartió varias visitas con la Familia Ferriz, con la Getuls Ana María Pérez de Ferriz, mi esposa y con mis hijos la profesora Mireya Ferriz Pérez, René, la licenciada en educación Ana Zirla Ferriz Pérez, David y la licenciada en optometría Micaela Ferriz Pérez. Visitó varias seccionales con la gran ayuda de los Hnos. Eugenia y Vicente Sánchez dando conferencias, entrevistada por televisión, radio y prensa, orientando a los Hnos. en diferentes aspectos institucionales.

Tulancingo y Pachuca

Visitó y gestionó, entre otros aspectos, un terreno para Ashram en la ciudad de Tulancingo. También realizó gestiones en Pachuca, junto a la gran labor de la Hna. Gegnián Clara Moreno y de sus hijos.

Puebla

En Puebla con la ayuda de la Hna. Gegnián psicóloga Gabriela y Carlos Godoy organizaron un grupo de personas para formar la G.F.U. y se entrevistó con el director académico de la Universidad de las Américas, presentando un programa de trabajo con los Gabinetes Estudiantiles de Investigación Científica y su proyección social al estudiantado, cuyo proyecto fue aprobado, colaborando con ellos la Universidad.

Más adelante supimos de la triste desaparición física de la Hna. Gabriela, a causa de un accidente automovilístico cuya edad oscilaba en los 25 años, lo cual sentimos muchísimo, ya que se perdió un gran valor para la causa del Sublime Maestre, a causa de ello. Por supuesto supimos del dolor grande del Hno. Carlos Godoy y como es natural, más bien continuó estudiando su carrera hasta volver a Venezuela, que tengo entendido más bien se ha ubicado en este país. Pero como a todos los Hnos. que no están enterados de la situación real de este servidor lo han alejado y mal informado.

Centros arqueológicos y Tarimoro

Visitó los Centros Arqueológicos propios de la cultura Maya, Tolteca, Azteca, con un propósito de investigación y de analogía con los Centros Arqueológicos de Cusco donde ella nació, puesto que son culturas en la unidad antropológica

de América, pero cada una con su valor e importancia, además que el Sublime Maestre hace referencia de ellas varias veces en sus obras literarias.

Visitó el Ashram de Tarimoro, donde fue recibida por la Hna. Getuls Guadalupe Venegas.

QUINTA GIRA

La 5.ª gira misional fue coronando un gran ejemplo como secretaria general, desde diciembre de 1984 por los países y ciudades de Sudamérica, siempre en comunicación con el Consejo Supremo atendiendo su cargo.

Sus actividades principales en esta gira fueron la organización del Kumbha Mela II, conferencias en Buenos Aires y en todas las ciudades visitadas, con entrevistas en radio, prensa y televisión; dictado del diseño de cursos en todas las ciudades; establecimiento del Área Universitaria y de INVESCIENCIAS; realización del Buró de Extensión Cultural y Científica en la Universidad de Chile; conferencias en las Universidades San Antonio Abad del Cusco, San Agustín de Arequipa, Instituto Nacional de Cultura en el Perú, Universidad Evangélica Boliviana de Santa Cruz; Instituto Nacional de Cultura de La Paz, de Cochabamba; visitas a los gobernantes y alcaldes; implantación de la Institución en Sucre, Bolivia.

En la primera etapa de su 5.ª gira visitó las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala, en Ecuador; Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Arauca en Colombia; Guasdualito, Caracas en Venezuela; Panamá; México D.F., Pachuca, Toluca, Tarimoro, Colima, Manzanillo, Tulancingo, Puebla en México; Miami, New York, Washington, Pennsylvania, West Virginia, New Jersey, Staten Island en EE. UU.; Bayamón, Caguas, Santurce en Puerto Rico y regresó a Caracas.

En la segunda etapa Lima, Cusco, Arequipa, Tacna, Piura, Talara, Tumbes, Zorritos, Lobitos en Perú; Arica, Chile; Tacna, Arequipa, Cusco, Lima, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Lobitos, Piura, Lima, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Talara, Lima, Cusco, Arequipa, Puno, Arequipa, Lima, Bogotá, Caracas.

En la tercera etapa, Lima, Cusco, Arequipa, Tacna, Arica, Santiago, Viña del Mar, Valparaíso, Temuco, Valdivia, Temuco, Concepción, Villa Rica, Temuco, Santiago, Asunción, Coz en Brasil, Iguazú, Represa Itaipu, Asunción, Buenos Aires, Ashram La Fraternidad, Quilmes, Buenos Aires, Mendoza, San Luis, San Juan, Ashram Los Berros, Mendoza, Santiago, La Paz, Santa Cruz, Sucre, Potosí, Tarija, La Paz, Puno, La Paz, Arica, Tacna, Arequipa, Cusco, Lima, Bogotá, Caracas.

Agenda en Asunción

En Asunción, Paraguay por ejemplo su agenda de trabajo, además de atender a la hermandad fue el sábado 13 de mayo que habló en Radio Asunción, Paraguay, tuvo reuniones con los Exploradores Karis. El domingo 14 en el Antenaje dio estudio sobre la *Jñāna Vijñāna* Yoga, se reunió con el Gabinete Estudiantil de Investigación Científica con el tema "Ciencias Naturales para la investigación de

los GEIC" y con el Comité de Damas. El lunes 15 entrevistó al Lic. Pampliega en el Ministerio de Educación, condujo una visita al Museo de Arte, fue entrevistada por Radio Ñandutí, entrevistó al ministro de Justicia y Trabajo y dio la conferencia "La estructura administrativa de la G.F.U." y la "Cátedra de la Célula Familiar".

Hizo el miércoles 17 la gestión legal de la personería jurídica, se reunió con el Consejo Ejecutivo, tratando sobre el asunto de la computadora, el Fondo Pro Comité de la Literatura, la comisión del Instituto de Yoga, el próximo Kumbha Mela II y el de la Unint-Invesciencias y viajó a Santa Cruz, Bolivia.

Agenda en Santa Cruz

En Santa Cruz, Bolivia, el jueves 18 tuvo entrevista con la Comisión Nacional de la UNESCO y dio la Conferencia "Hacia una educación de avanzada". El viernes 19 hizo visita-estudio al Lago de Ypacaraí y dio conferencia en Santa Cruz sobre "La GFU- invesciencias - la FISS". El sábado 30, como todos los días el Antenaje y la enseñanza, 2 horas en la mañana y 2 horas en la tarde de taller de Diseño de Cursos. Después de la meditación diaria tenía reunión con los hermanos de la Orden.

Estableció la Institución en el frío ambiente de páramo de las ciudades de Sucre, Oruro y Potosí de Bolivia.

Realizó una labor en Temuco, Chile, en función de las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños.

El 25 de marzo de 1985 dio una conferencia sobre el tema "Hacia una educación de avanzada" en la Sala K-103 del Depto. de Ciencias Físicas de la Facultad de Ingenieria de la Universidad de la Frontera de Temuco, cuya invitación fue distribuida por la dirección en los Deptos. de Educación, Lenguas y Literatura, Humanidades, Matemáticas y Estadísticas, Ciencias Químicas, Ciencias Físicas, Electricidad, Ingeniería Química, Industrias, Obras Civiles, Instituto de Informática, y Ciencias Naturales así como en la Pontificia Universidad Católica.

En Arequipa, Perú, el lunes 8 de julio de 1985 visitó la Escuela Superior de Yoga y dio conferencia sobre la Estructura general de la G.F.U., además del Antenaje y la Meditación diarias con enseñanza. El martes 9 inició el Taller de Diseño de Cursos. El miércoles 10 se reunió con el Arq. Henry Talavera y Remmy Catacora para el diseño del afiche del Kumbha Mela con la vista de Ganimedes y su Cántaro del Aguador en Macchu Picchu sobre el Río Sagrado de los Incas. Después reunió la Comisión del Kumbha Mela para su organización. Descubrimiento de la placa del Liceo de Síntesis y apertura de su local con nuevo mobiliario y reunión con la directiva del Liceo de Síntesis. Dio en Jerusalén 400 la conferencia sobre "La cibernética, ciencia del pensamiento". Jueves 11, tuvo reunión con los Exploradores Karis y con el Instituto de Yoga y Gimnasia Psicofísica. Continuó el Taller de Diseño de Cursos. Dictó la conferencia "Hacia una educación de avanzada". Viernes 12, reunión con la directiva de Invesciencias, con el Centro

de Arte y Folklore, se efectuó Asamblea General Extraordinaria e inauguró la Cátedra de la Célula Familiar con 9 parejas de matrimonios con un programa previamente preparado.

En México representó en una Convención al Consejo Supremo. Abarcó en sus giras hasta Estados Unidos y Puerto Rico.

En el Khumba Mela II, el director de Promoción y Difusión del Consejo Nacional de la Cultura, Levy Rossell Daal , del ministerio de la Secretaría de la Presidencia de la República de Venezuela le autorizó un acto socio cultural en el teatro Israel Peña del Paraíso, Caracas, el 24 de octubre, con la presentación del compositor y artista nacional, Simón Díaz.

Por falta de espacio omitimos hacer relación de muchas labores misionales realizadas por ella, durante 1985.

El 1.º de diciembre de 1985 entregué la Dirección General al Consejo Supremo dirigido por la Rvda. Gag-pa. El Consejo Ejecutivo de Venezuela publicó una invitación para el solsticio del 21 de diciembre (muy propio el solsticio de invierno de la gran línea vertical de la Cruz del Acuarius):

> En homenaje dedicado al Primer Consejo Supremo de la GFU que ha tenido el honor de recibir la Dirección General de la Institución de manos del Honorable Sat Chellah Dr. David Ferriz Olivares en el edificio Tecoteca, Av Francisco de Miranda, frente al Parque Cristal, Caracas, que lo ha acompañado con actividades y logros ejemplares de vanguardia, en la Ciencia, la Filosofía, el Arte y la Didáctica, para la Institución Cultural Mundial que, de acuerdo al informe de su labor en 1985, será un ejemplo para el futuro de la Institución y un precedente normativo de tiempos venideros y queda como modelo básico para el cumplimiento de la voluntad específica y expresa del Sublime Maestre, que tanto repitió durante su retiro arquetípico en Europa y por lo tanto para el futuro. Con experiencia docente y cultural y de gestiones en altos niveles, implantación de servicios de computación, una proporción de 1554 cartas enviadas en respuesta a 394 cartas recibidas, grandes giras y conferencias de importancia cultural y misional. Lo cual representa un parangón que deberá ser imitado en los Consejos Supremos del futuro, porque de otra manera el Consejo Supremo no tendrá la eficiencia y proyección buscada por el Sublime Maestre Avatar. Para todos los miembros del Consejo Supremo que recibe la Dirección General va dedicado este homenaje.

Lástima que dicho Consejo Supremo que entonces encabezaba la Rvda. Gag-pa María Nilda Cerf Arbulú, como Secretaria General, el 1.º de diciembre de 1985, increíblemente sólo se le hubieran dejado 27 días de ejercicio, como en un golpe de estado.

¡Cuánto rechazo al Reajustamiento!!!

Y a pesar de todo este ejemplo misional y esta labor grandiosa, sin embargo, los V.S.A. Gil y Mejías y los actuales miembros del Consejo Supremo, no han valorado nada de todo ese esfuerzo desplegado por tantos Hnos.

Ahora en 1989 que ha sufrido el stress de muchas discusiones inútiles du-

rante dos años de 1986 a 1987, con el grupo mayoritario del Consejo Supremo 1985-1990, defendiendo sin vacilar y con denuedo la Misión de su Maestro del Saber frente al ataque masivo de la mayoría embravecida de ese grupo mayoritario, los médicos Getuls Dr. Florencio Vázquez y el cirujano-neurólogo Víctor González le han diagnosticado por el stress, sus intensos dolores de cabeza y cuello que sufre hace año y medio y antes no padecía y que siguen en aumento y sin una terapia suficiente.

Pero ella queda para la historia del Apostolado y del Discipulado del Saber encomendado por el Sublime Maestre como un símbolo de ese Discipulado Modelo en la mujer y la Iniciada de la Nueva Era, en una labor y un esfuerzo sin precedente en la Nueva Era hasta el límite de su resistencia física y moral y demostrando una Conciencia Iniciática de Gag-pa muy avanzada y de heroína espiritual inquebrantable. Que Dios la guarde.

Aparece en Venezuela en la labor de los Gabinetes Estudiantiles de Investigación Científica del hoy médico psiquiatra José Gregorio García, en su labor constante de nucleamiento numeroso del mundo estudiantil universitario con servicios humanistas de utilidad pública que realizan esos ideales del Sublime Maestre, con espíritu de discipulado pleno de actividad y trabajo social y de utilidad pública, como pedía el fundador

1978. Enero. Mérida, Venezuela.
El que fue estudiante de ciclo básico de biología en la Universidad de Cumaná, José Gregorio García, que en noviembre de 1974 entró a dirigir dos años el Pre-Liceo Infantil de la Unint de la GFU, y actuó como docente de biología en el Liceo de Síntesis de la Unint de la GFU en la ciudad de Cumaná, se había trasladado en junio de 1977 a la Universidad de Los Andes en Mérida tomando la carrera de medicina, donde había organizado primeramente el Club Juvenil Reeducación y después de haber recibido su Cruz de Gegnián en diciembre de 1977 cambió el nombre del Club incorporándolo a los Gabinetes Estudiantiles de Investigación Científica.

Presentó en enero de 1978 al Dr. Jesús Alfonso Herrera, presidente de la Asamblea Legislativa del Estado Mérida una solicitud para ser respaldados en la realización de actos de servicio científico y cultural en comunidades campesinas cercanas a la ciudad de Mérida.

Viajaba a Cumaná desde el 13 de junio de 1978 a dar conferencias sobre la obra del Maestre a través de los Gabinetes Estudiantiles de Investigación Científica.

Organizó por parte de Invesciencias en Mérida durante los años de 1978, 79, 80 y 81, actividades científicas y culturales en las comunidades campesinas cercanas a Mérida, de San Jacinto, la Pueblita, el Arenal y la Joya, con actividades de títeres, marionetas, celebraciones de los días de la madre y del padre, profilaxis de higiene, consecución de medicinas, vendimias en que se hacían

rifas, ventas de comida, concursos diversos y tómbolas para la consecución de fondos para la propia comunidad, para todo lo cual lograba que acudieran estudiantes de distintas facultades a veces en número considerable con entusiasmo y convencimiento. Así mismo organizó en Mérida del 23 de enero al 10 de febrero de 1979 el curso de 40 horas de Planificación Familiar, dictado con la médico Comisionada de Salud del Estado Mérida. Creó las Guardias Conservacionistas en la comunidad de La Pueblita, Estado Mérida, por parte de los Gabinetes Estudiantiles de Investigación Científica de Invesciencias.

Así desde un comienzo Invescienecias dictó en Mérida prácticas de gimnasia psicofísica a estudiantes de la Universidad de los Andes.

En 1979, Invesciencias participó en el primer encuentro nacional de profesores, autoridades y estudiantes de las Facultades de Medicina de Venezuela en el auditórium «A» de la Universidad de los Andes en la ciudad de Mérida con el tema: «Proyección comunitaria del Gabinete Estudiantil».

Habría un largo historial e informe de lo que ha hecho Invesciencias desde 1976 en sus 14 años de existencia en Venezuela, Perú, Chile, Ecuador, República Dominicana, El Salvador, Puerto Rico, Estados Unidos, en diversas formas y renglones, hasta hacer posible que la FISS, a partir de 1988, ahora cuente con personería jurídica en casi todos los países de América y logrando que haya un buen número de profesionales y científicos, discípulos activos en la GFU y otras figuras internacionales, como simpatizantes, cumpliendo así con el encargo que el Sublime Maestre me hiciera de poblar de científicos la GFU.

No contamos con mucho espacio para hacer un informe detenido y nos limitamos a dejar sentado este trabajo y participación de fondo que han tenido hermanos muy valiosos. No han sido personas que hubieran visto tangencialmente la GFU, sino quienes han dedicado sus vidas como profesionales o entregándose totalmente a la GFU como estudiantes.

No es necesario mencionar hermanos médicos como los Getuls Luis Hu, Luis Gutiérrez Celis, Javier Lauro, Rómulo Ortiz, Aníbal Velázquez, Luis Dávila, Gustavo Ramírez, Víctor Madrid, José Castro, Héctor Flores, Himmler Montes, Florencio Vázquez, Víctor González y otros muchos que nos disculpamos de no mencionar, así como biólogos, abogados, químicos, ingenieros, físicos, economistas, psicólogos, es decir, toda una población decisiva y militante en su actividad profesional y misional dentro de la GFU.

No vamos a recargar de informes de Invesciencias la historia del reajustamiento del Maestre en estos años, porque no contamos con espacio suficiente pues la labor en Perú, en Chile, en Colombia, en República Dominicana, para no mencionar otros países, estaría saturando esta cronología, aun cuando Invesciencias ha jugado un papel muy importante al nuclear muchos nuevos elementos de valía y sobre todo al formar elementos idóneos para perpetuar el reajustamiento del Maestre y el Discipulado de la *Jñāna* para la *Bakthi* al

Maestre bajo la égida de un Apostolado, aun en lugares donde ha penetrado el espíritu de investigación y el sentido ilimitado del Saber sin que hubiera habido aparentemente, a los ojos de quienes todos lo miden a la manera material de los brazos horizontales de la Cruz del Acuarius, por las construcciones que se hayan hecho, una labor concreta. Pero ello viene a demostrar que el mundo gira alrededor del Pensamiento, de la Tercera Persona de la Divinidad, en esta Era acuariana, en la forma espiritual propia de los brazos verticales de la Cruz de la Nueva Era.

Una muestra de entrevista a un diario que nos recuerda las recomendaciones que el Maestre hacía para la presentación pública de la institución no solo para prestigio sino porque es propio de los imperativos cada vez más crecientes de la nueva Era del Saber

1978. 17 de marzo. Caracas.
El diario "El Nacional" publica una entrevista que nos hizo el prestigioso periodista científico, primer premio de Periodismo Científico, Eduardo Delpretti titulada "LAS MATÉMATICAS ELEVAN HASTA DIOS" con el subtítulo «Los números brindan más tiempo-vida al hombre». Indica que «el filósofo y científico David Ferriz Olivares señala que hay una inquietud en muchos científicos, al buscar valores trascendentales como la verdad, la paz, la tolerancia, la fraternidad, el bien, la libertad y el equilibrio social».

En dicha entrevista nos presentamos diciendo «Pertenezco a un movimiento cultural mundial, preocupado de la reeducación del hombre en base a la ciencia, la filosofía, el arte y la didáctica». Después explicamos el libro *Yo realicé a Dios a través de las Matemáticas* que escribimos acerca de este pensamiento primordial del Maestre y que presentamos rectoralmente a la Unesco para su bibliografía. Acerca de ese pensamiento del Maestre hacemos algunos comentarios como: «El pensamiento del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière es de trascendencia para la humanidad [...]. Y lo es por sus planteamientos para el hombre de una nueva era, haciendo síntesis de la cultura universal. La gran inclinación de Serge Raynaud de la Ferrière por la Unesco nos permitió establecer un paralelismo con Julián Huxley, el ideólogo fundador de esa institución [...]. La vivencia "Yo realicé a Dios a través de las Matemáticas" es interesante para una apertura de la conciencia trascendental del hombre, que ayuda a la unión de las ciencias con el pensamiento místico [...]. Del hombre parte el reconocimiento de Dios y del hombre parte la demostración científica del universo. Ciencia y religión del hombre parten. Ciencia y religión al hombre vuelven [...]. Epistemología y matemáticas son dos grandes vías para la elevación de la conciencia de la humanidad, para, una comprensión más científica de la humanidad».

El artículo termina avisando de una conferencia acerca de "El descubrimiento

del hombre trascendental" que dictamos al día siguiente en la Sala Boscán de la Universidad Central de Venezuela, invitado por la Dirección de Cultura de dicha Universidad.

Este artículo contrasta con la actitud de quienes rechazaron el libro *Yo realicé a Dios a través de las Matemáticas*, así como la literatura de exégesis en general, sin darse cuenta que libros como este presentan al Maestre como él escribía que quería ser presentado, y además explican y profundizan en su pensamiento primordial. Desde que el actual Consejo Supremo se hizo cargo de la Casa Sede Central, no han hecho ninguna promoción de la exégesis, pero sí venden deformada la literatura del Maestre y ahora sí distribuyen libros que presentan erróneamente al Maestre, como el titulado *Del Maestre* escrito por el Getuls Ramiro Tijerina, miembro del grupo mayoritario del actual Consejo Supremo y publicado en la imprenta de la Casa Sede de la GFU en Caracas en 1989, donde se le presenta con base en algunas anécdotas y comentando erróneamente su pensamiento como cuando dice que a lo que el Maestre le llama Antítesis habría que llamarlo Paratesis, sin tomar el ejemplo que siempre hemos dado de presentar el pensamiento del Maestre con las mismas palabras que él usó. Antítesis viene del griego anti, contra, y thesis, posición, y es el término que se usa en filosofía y en preceptiva y que usa el Maestre correctamente. ¡Paratesis es un término religioso que usa la Iglesia Griega cuando sus obispos hacen la imposición de manos!!! Cumplo con la recomendación que me hizo el Maestre: «¡Nunca deje que me tomen por un idioto!»

¿Dónde va a quedar el pensamiento del Maestre con personas así interviniendo en su literatura?

En la entrevista de El Nacional igualmente se observa la forma en que presentamos a la Institución (ver también en esta cronología la entrevista que nos hicieron el 16 de diciembre de 1979). Por ello el Maestre, en la misma carta en que nos encargó el Discipulado Modelo de la *Jñāna* para la Bahkti, nos decía que «Yo le veo como elemento tipo para la divulgación de los principios de la Fundación del Dr. de la Ferrière». (Ver pág. 108 del Cuaderno III del Rector). Pero observamos que él dice "la Fundación del Dr. de la Ferrière" para recordar a la institución por él fundada, como él quería que fuese y no la institución que él no reconocería, como él mismo dijo refiriéndose a la G.F.U. en aquellos tiempos en que comenzó el rechazo a su reajustamiento.

Esta situación se repite actualmente, cuando el Maestre no reconocería a la G.F.U. que dirige el actual Consejo Supremo (apoyado por el Gurú Mejías y el Gurú Gil) como su Fundación, pues se la presenta como Institución que enseña las ciencias ocultas, y las Colonias Infantiles Niño Sergio dañan el nombre del Maestre, rechazando lo que él pedía para la formación de los niños y dando una imagen de secta ante la prensa y la opinión pública. (Ver en esta cronología el 28 de marzo de 1988).

1979

El año del primer viaje por las rutas del Maestre en Europa y del comienzo del enfrentamiento por nueve años cara a cara con cuatro factores del cosmo

1979 fue el año de inicio de la oposición Neptuno en tránsito con mi grado del Sol, seguida de la oposición de Urano y Saturno en lentos tránsitos, simultánea a la cuadratura progresada de Júpiter con ese mismo grado del Sol natal.

Como Director General mi mapa regla una buena parte de las circunstancias de la Institución, como ocurre con el mapa del dirigente de una institución nacional, entidad internacional o gobierno de un país.

Lo había prevenido desde el Perú a quienes me acompañaban misionalmente.

Gran prueba apostólica en que tantos se dejaron llevar por la influencia cósmica contra la Sagrada Misión a cumplir, que me fue encomendada por Él. La previsión no es suficiente sin la vivencia. Es la diferencia entre pintar el mar y lanzarse a sus aguas.

El registro de la Editorial Nueva Era de Caracas

26 de abril de 1979. Caracas.
Sobre el registro de la Editorial Nueva Era de Caracas, queremos aclarar que en ningún momento ha sido la intención crear una compañía privada sino que se registró con los nombres mencionados en el acta, a mi nombre como director, representante de la GFU y a nombre del Getuls Miguel Gómez, auxiliar del Guardián del Templo, por la urgencia de las circunstancias, ya que las autoridades exigieron la presentación inmediata de los respectivos registros mercantiles a los fines de la permisología necesaria, so pena de clausurar ese ente mercantil.

El cumplimiento de las formalidades y lenta tramitación desde el Consejo Supremo como Institución sin fines de lucro para lograr la constitución de las mismas ante el Registro Mercantil, hubiera sido nefasta para esa estructura económica, ya en incipiente funcionamiento para el cumplimiento de la obra encomendada.

Pero lejos estuvo de nuestra mente una apropiación o lucro personal de ese patrimonio de la Gran Fraternidad Universal y prueba de ello es el documento privado firmado en fecha 26 de abril de 1979, el cual anexé a mi informe económico, en el día de inauguración de la Editorial Nueva Era, en el que de manera categórica y solemne se deja constancia que dicha empresa es patrimonio de la Gran Fraternidad Universal a fin de que cumpla su proyección social, cultural y científica, en el que aparecen como firmantes el Director General, miembros del Consejo Supremo de la época, tales como los Getuls Ing. Enrique Cox, José Hernández y Julio Montalti, miembros del Consejo Ejecutivo tales como la

Getuls Prof.ª Isabel González y otros, así como miembros de la Institución ahí presentes.

Así mismo los miembros de la G.F.U. que han trabajado en la Editora Nueva Era, han estado muy claros de que la Editora era de la G.F.U. y por ello han trabajado ahí por años, como la Hna. Getuls contadora Nélida Ríos, desde 1983, quien trató de llevar adelante la reactivación con el Hno. Getuls Vidal Ponce, el Gegnián Anaximandro Ríos y la Gegnián Marina de Mendiola y la mayoría siguen fieles a la Causa, pero lamentablemente el 18 de febrero de 1983, sobrevino la caída del bolívar y se hizo difícil llevar adelante los planes para reactivar la Editorial.

La Editora Nueva Era que es parte de la G.F.U., no ha sido una empresa ajena ni siquiera en el acto legal de crearse, puesto que fue bajo el conocimiento y asesoramiento del abogado de la Institución, Dr. Pedro Soret, actual asesor jurídico de la G.F.U. administrada por una hermana Getuls moradora de la Casa Sede como es la contadora Nélida Ríos. Está situada a un lado de la Sede Central, en la esquina inmediata, de donde se ve claramente que no ha habido ningún dolo sino el propósito de crear un organismo de apoyo económico para un proyecto de Editorial de la G.F.U., en que todo ha sido consultado al abogado de la G.F.U., que es el Hno. abogado que han respaldado para que sea el actual asesor jurídico del Consejo Supremo, Pedro Soret.

Si se registró a nombre de dos personas con un documento privado que demuestra que es de la G.F.U., y una de las dos personas lo hizo siendo el director, representante de la Institución, con el conocimiento de miembros del Consejo Supremo, tampoco es ninguna indicación de dolo, porque como director representaba la Institución, y tal documento es un testimonio de buena fe.

Por lo antes expuesto hice entrega de todos los documentos, de las existencias, máquinas, equipo, muebles y enseres, concernientes a la Editorial Nueva Era ante la Jerarquía, a través de la hermana Getuls contadora Nélida Ríos en el local de la Editorial Nueva Era S.A. en la Esq. El Guamito No. 65-1, con un inventario que solamente incluye los libros en existencia por un valor en precios de costo de Bs. 262 376,15 (doscientos sesenta y dos mil trescientos setenta y seis con 15/100).

Igualmente quedé a la disposición de los cambios de firma de manera de que quedaran sin ninguna injerencia los anteriores representantes o sea el suscrito y el Hno. Getuls Miguel Severo Gómez Caballero, pero en vista de la devaluación de la moneda venezolana y que la deuda de casi todos los libros era en dólares a distribuidoras internacionales, que aumentaba la deuda muchísimo más, se declaró legalmente la quiebra, que lógicamente no quiso absorber el Consejo Supremo.

No quedó con mi nombre nada de ello, sino otros miembros como representantes de la Editorial Nueva Era con una carta notarial de cambio de nombres,

después de lo cual se llevó ante el registro mercantil.

Se intentó por varios años fomentar una distribuidora que tuviera que sostenerse con una existencia de variados títulos de libros para poder distribuir en librerías y hasta en aeropuertos, como decía el Sublime Maestre Avatar, para el gran público, es decir, tratar de distribuir obras del Sublime Maestre, libros de la exégesis que había escrito en unión de otros muchos autores y libros de importación para comenzar como distribuidora general de libros que se sostuviera por sí misma, pues con las obras de la Institución no alcanzaría entonces a sostener sus gastos de distribución nacional, viajes de entrega, cobranzas y promoción, y más tarde, cuando demostrara su potencia y capacidad, pudiera hacer surgir una Editora de la G.F.U.

Nuestra Institución varias veces ha demostrado su incapacidad y la falta de dedicación y responsabilidad de algunos miembros designados para la delicada y cuidadosa operación constante de la distribución de libros, cuando no se trata de los libros meramente internos como el Anuario, que lamentablemente se ha editado en el Ashram de El Limón sin tener nunca el visto bueno del Coordinador de la Literatura designado por Él.

Jamás intervino la Editora Nueva Era en la contratación con la Editorial Diana de México ni de derecho ni de hecho sino que siempre ha sido en mi calidad de Coordinador de la Literatura que por Gracia de Dios me designó el Sublime Maestre Avatar, y que ha sido posible con tan monumental editorial, la mayor en importancia en las Editoriales de habla hispana, incluyendo España y América Latina, según las estadísticas de Bowker de Nueva York, que ha sido la Editora que ha difundido realmente y publicado las Obras del Maestre, que estuvieron a su cargo.

El Maestre me indicaba en forma expresa e insistente que sus publicaciones fueran hechas y distribuidas por las más importantes editoriales y ponía como ejemplo a Hachette en París, que es una de las mayores del mundo. Ni siquiera autorizó ediciones de bolsillo. La única edición de bolsillo que hicimos con el apoyo económico y dinamismo eficaz del Hno. Faller, no le agradó por ser de bolsillo, a pesar de tener excelente papel y optamos por recogerla en México donde se hizo el tiraje. Quería representatividad en la forma y tamaño de sus libros y la más amplia potencialidad en la distribución.

Conforme lo demostré en mi informe acerca de las publicaciones de las obras del Maestre por la Editorial Diana de México, desde 1972, se aprecia que no solamente nunca cobré por mi parte las regalías durante años, porque siempre las preservé religiosamente y siempre consideré conveniente que las tuviera la Editorial Diana, para cuando se ofreciera la edición del *Arte en la Nueva Era* u otras obras de Él, por si requirieran algún adelanto.

En cuanto a mi obra de biografía de su Retiro, *El Retiro del Maestre*, tomo I, el gerente de Editorial Diana, Sr. José Luis Ramírez, escribió al V.S.A. Alfonso

Gil Colmenares, acerca de que no había sido editado con ninguna regalía de las obras del Maestre sino como otro negocio muy aparte de Editorial Diana.

Fue necesaria esta aclaratoria por los rumores emprendidos ante la imposibilidad de impugnarme doctrinariamente.

Igualmente la Editora Nueva Era de Lima-Perú nada tiene que ver con la anteriormente mencionada en Caracas.

La campaña seguía e indudablemente el rechazo al Reajustamiento del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière iba tomando nuevas formas hasta entonces desusadas. La difamación tiene un aparente poder social de nucleamiento y pronto nuevas personas se sumarían y aportarían su fantasía que dentro de la mentalidad demasiado religiosa lleva fácilmente a loar o condenar y que en este caso podría hacer fácil eco, puesto que los conceptos doctrinarios que por nuestra parte sustentamos en nombre del Maestre son una estructura sólida en la que no se nos podía atacar fácilmente de otra manera.

De todas maneras se iba generando una fuerza que tarde o temprano se desbordaría contra nosotros y contra la hermandad que nos apoyara.

El apelativo de «comerciante» que de buena fe colocó el contador para proteger la modesta tiendita mediante inscribirla en una asociación de pequeños comerciantes, fue esgrimido y denunciado inclusive con documentos mal interpretados con el objeto de deturparme, hasta con quien estaba escribiendo un libro ¡en contra del propio S. Maestre!!!

31 de julio y 27 de agosto de 1979. Caracas.

Para registrar la Tiendita de venta de alimento "Fruti Jugo Pizzería" el contador me indicó que sería conveniente que no estuviera a nombre de la G.F.U. porque ello conllevaba que cualquier reclamo que hiciera el público o algún caso de queja por intoxicación al Ministerio de Sanidad redundaría en contra de la Gran Fraternidad Universal y que, como por mi parte era el representante de la Institución, sería conveniente que estuviera a mi nombre tanto la Tiendita como el reparto de comidas que también crecía entonces y que iba a llevar el nombre de Comidas Todo Rico.

Por mi parte asentí, pues siempre que se trataba de evitar daños a la G.F.U. me parecía que había que poner mejor nuestro nombre y responsabilidad.

Cuando terminé la Dirección en 1985, se me exhibió gravemente de haber puesto "comerciante". Comprendo que fue un gran error de mi parte pues nunca lo he sido ni lo seré. El contador me llamó por teléfono diciéndome de buena fe que si me declaraba pequeño comerciante nos protegería una Asociación del Pequeños y Medianos Industriales y para mí ha sido una gran experiencia dolorosa cómo se ha especulado con esas dos fallas que nunca me imaginé que iban a ser utilizadas para restar la labor de mi Misión que siempre he trabajado

en otros planos distintos, como les consta a los hermanos que realmente han convivido mucho tiempo conmigo, como los Hnos. en Perú, Colombia, Nueva York, México, Argentina, Puerto Rico, Centroamérica, que nunca me vieron en tareas de manejo de fondos. Los originales del registro mercantil de estos tres pequeños comercios fueron dados a César L. Alcalde según él declara en su libro, por su informador el Rev. Gag-pa Eduardo Mimbela en 1985, para que los hiciera públicos lo cual hizo en su libro escrito contra el Maestre... ¡Ironía del destino!!!

Esos dos negocios estaban junto a la Casa Sede de la G.F.U. a la vista de todos y atendidos por hermanos de la sede de la G.F.U. sin ningún dolo.

Al final de la Dirección se entregó la Tiendita Fruti Jugo Pizzería al Consejo Supremo, tiendita que ya ni existe pues no la conservaron ni la valoraron. Comidas Todo Rico se convirtió en una pequeña panificadora de Invesciencias con el nombre de Pan Salud.

No había ningún intento de apropiación de mi parte. Había un presupuesto fuerte para sostener a veces hasta 100 personas que llegaron a vivir en la Casa Sede y nunca se rechazaba a hermanos visitantes del exterior o del interior y que aun no traían colaboración económica. Ello ha sido motivo de imaginaciones e impugnaciones, pues algunas veces hasta por mi parte ayudaba a que se llevara el reparto.

Por el contrario varias veces tuve que salir a buscar apoyo económico o donaciones que ayudaran a sufragar los gastos de la Casa Sede.

Ahora por ejemplo ya con otra administración de la Casa Sede a cargo del nuevo Consejo Supremo desde 1986, solamente se da comida a menos de 20 hermanos moradores de la Casa Sede y se ha suprimido la comida a Hnos. consagrados de más de 20 años de servicio en la Institución y no se reciben a los visitantes de los domingos como sí hacíamos siempre durante nuestra dirección.

Mucho se especuló al final de mi dirección porque no pudiendo impugnarme ideológicamente por mi posición clara y definida de cumplir la obediencia a la Misión encomendada por Él, la campaña se fomentaba aprobando cualquier ataque inclusive a la reputación de este Discípulo.

Conducta que se aprueba conducta que se sigue.

Si los hermanos se sienten estimulados a hacerlo en contra de la reputación, de la honestidad, toman una forma increíblemente fantasiosa y exagerada. Así fue en las denuncias de la Inquisición. Es un fenómeno sociológico como la psicología del rumor que crece como el fuego por la yesca, y que queda expuesto a la luz de la filosofía de la historia.

En viaje de investigación por las rutas del Maestre en Europa

8 de octubre de 1979. Caracas.
Partida al primer viaje de investigación por las Rutas del Maestre en Europa con el Getuls Julio Montalti. Llevamos pasaporte en Misión oficial del Consejo Nacional de la Cultura de Venezuela por bondad del distinguido amigo Prof. Eduardo Lira Espejo, musicólogo, director de Relaciones Internacionales del Consejo Nacional de la Cultura. Nos acompañó la hija de un embajador en Venezuela.

1979. 12 de octubre. Niza, Francia. Llegada con gran lluvia excepcional en muchos años, según indicó el Nice-Matin, como bajo el cántaro del aguador que se vierte colmándonos (Ver la obra *El Retiro del Maestre,* Editorial Diana).

Entre los acontecimientos más importantes de esta gira fue el seguimiento de las Rutas del Maestre y su investigación como discípulo fiel, la detenida visita a la Unesco y el inicio de las gestiones para la creación de la Asociación para la Preservación de la Obra del Maestre en Europa, con sede en Niza, presidida por Madame Houraudou, con maestría en Letras Francesas de la Universidad de Montpellier, durante nuestra estadía en Francia, cuya culminación en el registro legal fue el 7 de marzo de 1980. (ver *El Retiro del Maestre,* tomo I).

Una sorpresiva carta de un venerable maestro seguida después de otra serie de anónimos revela una campaña que aumentaba en rechazo de uno de los esfuerzos que hacíamos a lo largo del continente americano y en España

Diciembre de 1979. Venezuela.
Pero en cambio, se demostraba una resistencia a quien él había encomendado obras y realizaciones propias de la palabra que me dio como Misión Sagrada a representar en la cima del brazo vertical de la Cruz, a través de rechazar a la UNINT que era la fuente de llegada e integración a la GFU de profesionales y científicos, algunos grandemente devotos del Maestre y estudiosos verdaderos de su Mensaje y su Literatura, haciéndolo con capacidad y nivel suficientes.

Con no poca sorpresa observamos lo que decía una inesperada carta anónima en la que se atacaba a la UNINT, olvidando todo lo dispuesto por el Sublime Maestre acerca de la cultura, la ciencia, el mejoramiento intelectual, la preparación necesaria para comprender Su Pensamiento, etc. Además, la carta defendía la intentona de querer presentar la G.F.U. sólo como institución de beneficencia.

Un hecho parecido originó en París que le fuera cancelado el registro a la G.F.U. en la UNESCO como nos lo dirían en 1981 el Jefe de las Organizaciones No Gubernamentales M. Eric Armerding y su digna esposa, por falta de nivel en las actividades presentadas durante la Dirección General de la G.F.U. a cargo del Gurú Juan Víctor Mejías (1965-1975) y por seguir indicándolo en el membrete de la correspondencia cuando ya no lo estaba. Ese registro había sido logrado

durante varios meses de gestiones y esfuerzo por el Maestre en París en 1954, en que el Maestre tanto insistía para la conservación de ese registro y cooperar en los programas de la Unesco. ¡Ironía del destino!!! ...

Esa carta que deturpa el Área Universitaria de la GFU que habíamos creado en Lima en 1970, se apoyaba en enseñanzas de "un Venerable Maestro" del que no decían el nombre (extraña forma de callar) y quien enseñaba que la G.F.U. era "desbaratada" por organismos como la UNINT e INVESCIENCIAS, lo cual revelaba su desconocimiento o desobediencia a la Voluntad del Maestre que pedía que hubiera nuevos servicios y que se lamentaba de que en la GFU no hubiera hombres de ciencia y de nivel escolástico por lo menos.

En esa carta se revelaba una mentalidad estrecha acerca de la reeducación de la Humanidad y acerca de lo dispuesto por el Maestre, que planteaba que en el futuro pudiesen surgir nuevos servicios y ramas de la G.F.U. y un craso olvido de que el RI del YNRI, la Unión de las Ciencias debe cumplirse plenamente, para lo cual se requiere contar con un alto nivel de ciencia, lo cual no está reñido en la Era del Acuarius con la Iniciación ni con la verdadera espiritualidad de esta Era.

La carta decía, por ejemplo: «La UNINT, por sí misma no fue, ni creada por el S.M.A. ni recomendada por Él..., tampoco responde a las necesidades de Re-educación a la humanidad, objetivo supremo de la G.F.U. en cuanto a educación... Por esa actitud de parcialidad hacia una sola actividad (la científica-cultural) con características de fanatismo académico; siendo la G.F.U. de servicio social y de beneficio al público en general, mediante labores de caridad con los pobres, madres y niños desamparados, prisioneros, etc.; es que nos motivó las bases reales de esta observación.» (Carta que después fue fechada en Lima, el 7 de octubre de 1983, y fue acompañada de ¡¡¡una serie de anónimos deturpantes y de ataques contra la reputación, el prestigio y la honestidad !!!).

Trazamos en nuestro primer viaje por las rutas del Maestre en Europa un triángulo pitagórico de Centros Iniciáticos, un día del ascendente del Maestre en el Colegio Iniciático de Ashkalá (ashkelón) donde reza la leyenda: «morarás en ashkelón al fin de tu cautiverio»"

12 de noviembre de 1979. Ashkelón, Israel.

En nuestra gira por las Rutas del Maestre en Europa nos extendimos a Israel. Celebramos este día del Ascendente del Maestre en Ashkalá, el antiguo Colegio Iniciático que menciona el Maestre en *Los Grandes Mensajes* III, (la hermosa parte de Israel que es mencionada en los antiguos textos egipcios de 19 siglos a. de J.C. y en las cartas del Amarna de 14 siglos antes de Jesucristo y que había regalado Marco Antonio a Cleopatra).

Fue el 2.º Centro Iniciático de la antigüedad que visitamos en nuestro viaje como un peregrinaje en que oficiamos el Ceremonial Mayor en tres Centros

Iniciáticos: en el Bosque de Meudon en Paris, Francia; en el Colegio Iniciático de Ashkalá, Israel y en el Colegio Iniciático de Hércules en Gades, (Sancti Petri, Cádiz, España), formando en los extremos de nuestro viaje como un Triángulo Pitagórico geográfico, que en sus tres ángulos quedó formado por esos tres centros mágicos.

Nuestro peregrinaje en Ashkelón dibujó el ángulo más agudo del Triángulo Pitagórico que recorrimos en los Centros Iniciáticos antiguos. Es en Ashkelón, cuando moramos unos días en casa del Dr. médico argentino israelí Gregorio Gordon, acompañados de Mme. Dana y M. Luis Ostrovosky, donde encontramos en el vetusto Templo de Hércules la remota leyenda que anuncia con valor profético: "Morarás en Ashkelón al fin de tu cautiverio".

En uno de los ángulos del triángulo pitagórico geográfico el antiguo Colegio Iniciático de Gades, un cántaro de hace tres mil años nos fue entregado como un símbolo del Saber antiguo de los Grandes Misterios

28 de noviembre de 1979. Cádiz, España.
En la isla de Sancti Petri recibimos un cántaro de la Era de Aries, cuya antigüedad oscila entre los 2 000 y 3 000 años. Nos fue dado espontáneamente y sin ningún costo, por el guardafaro quien tenía 40 años de servicio constante atravesando en su pequeña lancha de remo los arrecifes a flor de agua, que separan la isla a no más de 300 metros de playa. Aquel señor con rostro de siglos, con más o menos 55 años de edad, quien refirió que lo había guardado desde hacía algunos años sintió al verme que era la persona a quien debía entregar esa joya milenaria.

Así como el Maestre comentaba el simbolismo del Dorje y de la campana tibetana que nos fueron entregados por los lamas del monasterio de Farmingdale en mayo de 1962, así esta significativa entrega al pie de las columnas del Templo de Hércules: «El Cántaro del Saber de Europa de la Era de Aries», nos recuerda el simbolismo del Cántaro de Ganimedes: el joven que vierte "El Cántaro del Saber en la Nueva Era del Acuarius", tras de que recorrimos un triángulo rectángulo pitagórico formado por el Centro mágico de las Piedras del Bosque de Meudon cerca de París, por el Colegio Iniciático de Ashkelón en el Medio Oriente y por el Templo de Hércules y Artemisa en la isla del Colegio Iniciático de Gades. Convertido en castillo-fortaleza en el siglo XVIII casi sin ningún uso, (en el culto a Hércules y a Artemisa, ver *Propósitos Psicológicos* I) se tomó en cuenta a los tres Hércules: el fenicio, el egipcio y el griego.

Es significativo que el Cántaro dibujado por el Maestre en la Cruz de Acuarius ya no es ancho y de tendencia horizontal como son muchos cálices de las religiones de la Era de Piscis, sino angosto y vertical, como lo trazó el Maestre en la Cruz de Acuarius, como expresando su significado dentro de la Gran Línea

Vertical en que ya no debe predominar la línea horizontal como predominó simbólicamente en la T que crucificó a Jesús, sino una Cruz de brazos equilibrados en que la Línea Vertical sea la Luz, la Ley, el Rayo, y la línea horizontal, el Querer y el Callar, acepten ser su reflejo.

Para el descubrimiento de esa joya Iniciática, fui acompañado del Getuls Julio Montalti, primer secretario del Consejo Supremo, de la Getuls Rosa Cano, del Consejo Ejecutivo de España y miembros de Cádiz. Hicimos el descubrimiento de este símbolo iniciático en el Santo Templo Central de Caracas, en 1982, en presencia del Getuls Julio Montalti, del Gegnián Rafael Medel (de Cádiz), de 18 hermanos exaltados a Gegnianes y de la hermandad presente.

Contrastes de noticias periodísticas, producto de seguir las instrucciones del Maestre o dar la imagen de una secta especial

16 de diciembre de 1979. Caracas.
El Diario El Nacional publica una entrevista que nos hicieron bajo el título «LUCHAMOS CONTRA LA IGNORANCIA» y con el subtítulo «El máximo representante en Venezuela de la Gran Fraternidad Universal, David Ferriz Olivares, viene de realizar una gira por el exterior y afirma traer nuevos proyectos, entre los cuales está la creación de un Instituto de Altos Estudios». El artículo comenzaba:

> La organización "Gran Fraternidad Universal" hizo contactos con la Unesco, en París y otras instituciones de naciones diferentes, para extender sus actividades en Venezuela, donde proyectan crear un instituto de altos estudios [...] David Ferriz Olivares, director general de la GFU y del Instituto de Investigación Científica, hizo el anuncio al regresar de una gira por Europa.

Artículos como éste contrastan con la imagen de desprestigio que dan los artículos sobre los Niños Nazarenos y también donde presentan a la G.F.U. como una Institución que enseña las Ciencias Ocultas. Todo ello da la imagen de una secta lo cual el Maestre no quería, y mucho menos quería que el trabajo estuviese al nivel de una secta, todo lo cual ocurre desde que dejamos la Dirección General, aunque como este trabajo demuestra el rechazo al Reajustamiento se dio desde los comienzos.

1980

Su obra el Arte en la Nueva Era que nunca traduje

15 de febrero de 1980. México. La Editorial Diana publica la primera edición del Arte en la Nueva Era del Sublime Maestre, anotando que fue traducido y supervisado por este Discípulo.

Pero no fue traducido por mí sino que lo fue en el Templo Central de Caracas cuando el V.S.A. Mejías era el director. Tampoco pude revisar la traducción porque estaba de viaje, cuando me lo remitieron a Perú.

El V.S.A. Gil había dicho en el Santo Templo Central en 1972 que fuera editado por la Editorial Kier. Había habido una gran campaña en 1973 presionándome para que fuera publicado.

Cuando estaba en Argentina, en enero de 1974, terminamos el arreglo del formato gracias a la excelente colaboración de la licenciada en arte Ana Elsa Javaloyes, hoy digna esposa del Gegnián Eduardo Pérez. Lo entregamos a la Editorial Kier en la que bondadosamente Don Pedro, que así se le llama cariñosamente al propietario, hizo contrato de editarlo.

Pero es el caso que pasaron cuatro años en que por los problemas tan serios de la economía Argentina no les fue posible y fueron después recogidos los originales por la psicóloga venezolana Ceres Hidalgo, quien nos los trajo a Venezuela en 1978 y fueron así enviados a Editorial Diana, donde don José Luis Ramírez, con su gran gentileza, procedió a editarlo.

Muchas demoras involuntarias tuvo la Editorial Diana de México gestionando los permisos de los museos europeos y americanos para poder publicar las fotos de los grandes pintores que el Maestre hizo figurar en su obra.

El tráfago de los años previos a la transmisión que se me haría en 1975 de la Dirección General y los problemas y dificultades en aumento que iba teniendo y que están algunas mencionadas en la Primera Parte de este documento, me impidieron revisar la traducción.Este fue uno de los grandes obstáculos que me fue presentando el rechazo creciente al reajustamiento que el Maestre ordenó y que confió su cumplimiento a este Discípulo.

Sin embargo, se me acusó de haber sido el traductor del *Arte en la Nueva Era* y de ahí se levantó toda una campaña creciente contra el Coordinador de la Literatura, campaña que partía corrientemente desde el Ashram N.º 1 de Maracay, sin mediar diálogo, sin tomar en cuenta métodos, aportes filológicos, y lo peor y básicamente el máximo problema: sin aceptar tomar en cuenta las cartas en que el Sublime Maestre hacía toda clase de rectificaciones a los propios originales, revisiones a la traducción y observaciones valederas para toda su literatura.

¡Una gran desobediencia y una gran carga de temperamento mágico religioso por sobre las disposiciones del Sublime Maestre y muy por debajo de una lógica cultural de verdadera altura!!!

Un gran problema para la cima de la verticalidad de la Cruz la oposición entre el sentimiento teológico de la Era de Piscis y el pensamiento de la epistemología de Acuarius, lo que hacía más urgente la exégesis que repetidamente me encargó

25 de febrero de 1980. Caracas.

El rechazo se perfilaba no solamente en el campo de los conceptos y de la orientación de la institución sino que alcanzaba a los valores de la ejecución de la literatura y se auxiliaba de la calumnia al servicio de un dogmatismo que no aceptaba poder discutir en lo doctrinario, lo que generaba una lucha entre el sentimiento teológico propio de la herencia todavía predominante de la Era anterior y el pensamiento epistemológico, delineado por el Sublime Maestre en su literatura y recomendado aun para la mejor comprensión de las cosas divinas, en la pág. 414 de *Los Grandes Mensajes* y en Los *Propósitos Psicológicos*.

El Gurú Gil exclamaba: «Siempre los intelectuales han sido un problema para la Misión». Y revolvía en su afirmación a los pseudoestudiosos que expresan ideas poco consistentes, con quienes tienen una verdadera cultura y han sido instruidos en el propio pensamiento del Sublime Maestre. Es una lástima esa triste equivocación.

Vi la necesidad de crear las obras de exégesis porque lógicamente el Sublime Maestre me lo había insistido debido a que los temas lo exigen y porque muchos no entendían qué decía el Sublime Maestre. Había que proporcionar métodos epistemológicos como Los Paramitas que tuvieron buen éxito para el estudio.

Los sistemas reinantes en la GFU eran demasiado incipientes y elementales y no satisfacían a mucha gente con hábito de estudio y con preparación especializada y que no pueden ser despreciadas, máxime que cada día abundarán más en la Nueva Edad y que alcanzarán una devoción a toda prueba, como lo demuestran en el presente defendiendo la obediencia al Maestre.

Los devotos sin hábitos de estudio se conformaban con la parte fáctica, labores manuales y disciplinas de gimnasia psicofísica y Hatha Yoga sin ningún sentido de verdadero yoghismo, que reinan en la institución y que no garantizan por sí mismas la penetración en el pensamiento del Maestre.

Un gran problema es que no podemos dejar sumergir en la horizontalidad de un océano de diez centímetros de fondo, la Voluntad Expresa que nos confió el Sublime Maestre en el Discipulado que encargó a la cima de la verticalidad de la Cruz del Acuarius.

En previsión de las deformaciones que surgen, el bajo nivel y la resistencia a su etapa del retiro y al reajustamiento doctrinario y como ayuda a las futuras generaciones, queda registrada en Niza la Asociación para la Preservación de la Obra del Maestre en Europa, gestionada en nuestra gira por las rutas del Maestre

7 de marzo de 1980. Niza, Francia.
Se registra legalmente ante las leyes francesas la "Asociación para la Preservación de la Obra del Maestre en Europa", presidida por Madame Houraudou, egresada de la Universidad de Montpellier, cuyas primeras proyecciones se realizaron en el Monumento Oficial en el Sepulcro definitivo del Maestre, declarado por la alcaldía de Niza, en la Avenida 4 del Bosque Sagrado del Cementerio del Este de Niza, de Hombres Ilustres.

Se multiplican los reclamos contra las obras de exégesis encargadas por el Sublime Maestre con tanta insistencia y en ello también hay síntomas de querer ser más sabios y más perfectos que el Maestre

Los Ángeles, Estados Unidos.
En vista de la aceptación del libro en la UNESCO *Yo realicé a Dios a través de las matemáticas*, se traduce y se publica en portugués en Brasil y en inglés en Los Ángeles.

Los hermanos que lo publicaron de la hermandad de Los Ángeles reciben una carta de la Madre del Ashram, Rev. Gag-pa Armantina Rivera de Gil Colmenares, reclamando que por qué se publicó ese libro antes que las obras del Sublime Maestre en inglés e indicando que él dice que solamente hay un camino sin equivocación: el de sus obras.

Eso es una parte de lo que Él dijo. Pero no se tomó en cuenta que no excluía a las obras de exégesis que él pidió con insistencia, no solamente para mayor explicación y didáctica de sus obras, sino aun para la difícil aceptación de los editores, cuando se refería a Europa y por lo tanto a los Estados Unidos.

No se tomó en cuenta la positiva penetración en la Unesco y que ese libro nos podía llevar a niveles que no tenemos en los Estados Unidos, pues la mayor parte de la hermandad hispana son trabajadores de fábricas o de dependencias manuales o administrativas, pero muy pocos valores en el campo del pensamiento y ni siquiera en un manejo del inglés literario o de apertura cultural, sino en un inglés de limitada conversación familiar. Muchas veces he rogado a los hermanos que no se conformen con el inglés de conversación doméstica y de trabajo fabril sino que estudien un inglés literario y de contenido filosófico y científico como son las obras del Maestre. Se requiere que tengamos una comunidad de altura cultural en el medio americano y de buena cultura en el medio hispano.

Pero es el caso de que la reprobación enviada a Los Ángeles en 1980 acerca de la obra sobre el pensamiento matemático del Maestre que ya llevaba el oficio

y el sello de auspicio de la UNESCO, reveló una completa incomprensión de las necesidades de obras que presenten al Maestre en países como ese y que el Maestre lo deseaba también para Europa. Una falta de vivencia cultural del pensamiento del Maestre.

Un criterio que se explica en la Madre Armantina por provenir de criterios religiosos que excluyeron durante varios siglos todo libro que no fuera la Biblia y que ahora se han visto forzados a crear una exégesis de la Biblia con diversos autores, pero que es una lástima que ni siquiera por el avance que ha tenido en obras de estudio el mundo bíblico, se toma para la GFU ese avance y ejemplo que da, por ejemplo, la Sociedad Bíblica de Nueva York.

A cambio de ello hubo la publicación que hizo el Ashram de El Limón del Cuarto Mensaje "Science & Religión" en 1985 sin ninguna consulta al Coordinador de la Literatura que podía haber encargado su revisión a algún literato de los Estados Unidos. Por desdorar al Discípulo del Retiro y del reajustamiento del Maestre, todo es posible. Prefieren publicar una traducción de nivel de modesta secretaria que nunca ha estudiado el inglés literario ni mucho menos filosófico. Me han reportado telefónicamente que ese libro está traducido al estilo del inglés hispano, con más de 250 faltas, además de su carencia idiomática para el estilo propio de los grandes temas que ahí trata el Maestre, sin dividir en sub capítulos, no tomando en cuenta las disposiciones del Sublime Maestre quien dijo que por ahorrar papel había hecho los originales muy comprimidos. Igual lo han hecho sin ninguna obediencia a las cartas que El Maestre me envió sobre su literatura, que siempre mencioné inútilmente y que tampoco estoy dispuesto a que sigan siendo despreciadas. Un fiasco.

No se tomó en cuenta lo dispuesto por el Sublime Maestre, quien no enseñó el fanatismo que se tuvo con respecto a la Biblia de que no se debía leer ningún otro libro. Por el contrario, hizo acopio de autores antiguos y modernos e indicaba sus nombres, los títulos de sus obras y los editores, a veces con sus fechas. Por cierto que ello le da una calidad académica que gestionamos fuera reconocida por la rectoría de la Universidad de Trujillo, Perú, a cargo del rector Vanini de los Ríos, lo cual declaró y firmó el 28 de junio de 1966.

No se tomó en cuenta que la G.F.U., no tiene el copyright de las obras del Maestre sino solamente el registro de cada obra publicada para que no se repita la misma edición, pero no porque pueda impedir otras ediciones de la misma obra en forma distinta. Por otra parte, el departamento legal de las grandes editoras de los Estados Unidos no aceptaron en 1969 editar las traducciones que les presentamos desde 1969, porque en EE. UU es muy delicado editar sin el copyright original. Es la viuda del Maestre la que de acuerdo a las leyes de Francia posee el copyright legal.

Pero como el Gurú Gil la expulsó de la G.F.U. contrariando al Maestre, no está dispuesta a dar ningún apoyo en el copyright (esa contrariedad del Maestre

así me lo escribió Él, dándomelo a entender claramente y por eso publiqué un Papelito Dominical de otra carta del Maestre que me envió en que la llamaba su primera discípula, muchos años después de lo sucedido en Nueva York en 1949 y el Gurú Gil me prohibió publicarla).

Esa equivocación de expulsar, condenar, vituperar, diera donde diera, como se acostumbra erróneamente en el Ashram N.º 1 de El Limón, Maracay, Venezuela, lo ha ejemplificado inexorablemente la Madre y ha habido tantos expulsados sin margen a defensa ni tener un defensor ni siquiera en el sentido de la justicia salomónica que siempre oía a las dos partes, que no causó sorpresa que se condenara un libro aun cuando fuera dentro de las disposiciones del Sublime Maestre, que no limitó el tipo de exégesis, mucho menos de su pensamiento.

Seguro por eso no cayó de sorpresa en Los Ángeles en 1986 que se les expulsara a 27 hermanos completamente sin fundamento, que hemos procurado que no se pierdan, sino que formen parte de la vanguardia acuariana.

Así quieren establecer que toda la GFU sea un Ashram de expulsadores y de reprobadores de textos y de disposiciones del Sublime Maestre.

Se ve claramente que se ignora totalmente y se aleja del cumplimiento de las Escrituras en lo que se refiere al sentido del criterio de la reina sabia que anunciaba Jesús en Lucas, cap. 11, versículo 31 que puede tener relación por la referencia a la justicia Salomónica y que dice: «La reina del Sur se levantará en el juicio con los hombres de esta generación, y los condenará; porque ella vino de los fines de la tierra para oír la sabiduría de Salomón, y he aquí más que Salomón en este lugar».

El modelo de la iniciada sabia para la Nueva Era es otro.

Gran desobediencia a Él, que cuando le consulté sobre la posible expulsión de un miembro viajante por Centroamérica que daba grandes problemas incoherentes, él me dijo que no había que expulsar a nadie. Eso es propio de la mentalidad religiosa que sin darle el justo valor a las personas, a los hechos y a las cosas, o loa o condena.

Varias veces me ofrecí a colaborar en las horas de investigación, de 4 a 9 p.m. que el Maestre destinó en la vida en el Ashram (Grandes Mensajes p. 127); siempre se me dijo que no había local, de manera que todo lo que promovimos en los ensayos de vida de ashram no lo vimos en la realidad actual

1980. Venezuela. Las tentativas inútiles de que los Ashrams siguieran lo dispuesto por el Sublime Maestre y no nada más actividades materiales, manuales, y de disciplinas sin estudio, es motivo de transcribir una parte de las observaciones del Hno. Hugo Rojas, en el Ashram N.º 1:

No existen métodos de estudio de ningún tipo, si se carece de ellos difícilmente se avanza.

No hay cursos de capacitación para los internos ni siquiera sobre temas esenciales

como Cosmobiología, Naturismo, Yoga, menos aun sobre materias concretas por lo que nuevos y avanzados se mantienen poco informados. Aun viviendo médicos dentro no se ocupan de instruir sobre salud, etc...

Los cursos de la Escuela de Economía Doméstica no contienen en sus programas fuera de su materia, métodos de formación institucional que sumados a los conocimientos de utilidad práctica integren nuevos miembros a la Causa. Los alumnos entran y salen sin conocer nuestra Institución. Dividen tajantemente a "la gente" y a los miembros.

No se cuenta con la posibilidad de consulta respecto a problemas individuales, ya que las consultas con los V.S.A. que moran en el Ashram es muy restringida y tomo en cuenta mi caso como muchos otros que se suceden, ya que luego de llevar 6 meses como morador del Ashram solicité una audiencia para poder hablar con el Gurú Mejías. Cuando subí a su cuarto, antes de saludarme me dijo «Usted cree que puede subir a ver al Maestro todos los días...» era la tercera ocasión en 6 meses que pude hablar con el Maestro Mejías pero a él le parecía demasiado.

Un exceso de devoción al V.S.A. J. V. Mejías que en lugar de buscar la respuesta de la Verdades se pierden en la deificación del personaje. Lo que queda en segundo plano es la enseñanza y eso se ve en el Ceremonial que él imparte pues durante la enseñanza se quedan dormidos pues no le entienden a sus enseñanzas o se distraen. Pero cuando salen del Templo, todos buscan una buena posición para observar su salida con máxima devoción como si ese momento tuviera más importancia que la misma enseñanza. Con ello se asemejan a niños y por ello siempre reciben un trato tal, como niños y no como personas adultas, conscientes de una causa.

Él dice que ver al Gurú es ya una bendición, pero de qué serviría verlo durante varios años y recibir con ello la mencionada bendición si no se comprende al Maestre y si no se evoluciona y la prueba de esto es que no hay nuevos Gurúes ni Iniciados superiores y se deifica como lo enseñan hacia el Maestre en la persona, en la forma, olvidando la enseñanza y dejándola en último plano.

Siempre se consideró que la vida como se lleva en la Sede Central y con el V.S.A. D. Ferriz es una vida en el maya, como si el maya no estuviera perennemente presente en ese plano psíquico de la materia y las manualidades que componen al Ashram y sus moradores.

Se comenta mucho sobre el estado de letargo en que se cae en la estadía que tienen los miembros en el Ashram, ya que pasados los primeros días, que son de sorpresas y adaptación, se cae en una rutina por falta de métodos de profundización, de consciencia respecto a la vivencia que se está teniendo, que algunos hermanos denominan con el término de "fosilización", ya que luego de varios años no se observaron cambios notorios fuera de la dogmatización que pretende que lo único que vale la pena es un Ashram y cuando lo abandonan no les interesa ni valoran la GFU, ni dedicarse a ella.

La Unint e Invesciencias formaron parte de una convención internacional de la GFU, lo cual hubiera sido positivo que hubiera seguido siendo

3 de abril de 1980. Santo Domingo, República Dominicana.
Se celebra la Primera Convención Internacional de la G.F.U. en Centroamérica y El Caribe en la que participan por primera vez representaciones de la UNINT e INVESCIENCIAS de Venezuela y otros países.

Se funda el Instituto Experimental Julián Huxley que tarda varios años en lograr su registro en el Ministerio de Educación

21 de abril de 1980. Caracas.
Fundación del Instituto Experimental Julian Huxley. Entrevista con la Revista Variedades en que el director general de la GFU en unión de directivos del Instituto Julián Huxley y de Invesciencias participan al público venezolano de esa apertura. El nombre del biólogo Julián Huxley es en memoria del director general fundador de la Unesco en 1946, contemporáneo del Sublime Maestre y de la fundación de la FISS a través de la Agrupación Mundial de Cosmobiología en 1947. Ha sido una de las formas de acercamiento ideológico con la Unesco y lo cual iniciamos con el libro *Yo realicé a Dios a través de las matemáticas* que quedó aceptado dentro de la bibliografía de la Unesco.

El Instituto Experimental Julián Huxley fue establecido en el Edificio Acuarius, en la planta baja, la cual pagamos en buena parte dentro del período de la dirección general a mi cargo, 1975-1985, y lo cual ¡¡¡tampoco fue informado a la hermandad por parte del Consejo Supremo actual, cuando recibió el informe de la Dirección General a mi cargo en 1986!!!

Sus programas experimentales lograron ser oficializados en el Ministerio de Educación tras de varios años de gestiones, pues ello ofrece muchas posibilidades para realizar programas de valía e innovación en Venezuela.

Es dirigido por la prestigiada prof. Urania Florville de Perrino y por su digno esposo el profesor Miguel Perrino y por el Hno. Gegnián licenciado en matemáticas José Miguel Esborronda, de excelente comprensión de la Misión y Pensamiento de la Misión de éste Apóstol del Saber, colaborador y discípulo de primera línea y actual responsable de varios métodos y conducción de clases por la Rectoría de los Colegios Iniciáticos.

Se establecen en Caracas los encuentros de Invesciencias con sus núcleos en el interior del país

Mayo de 1980. Caracas.
Se realiza en la Casa Sede el Primer Encuentro de Invesciencias, Sección Caracas e Invesciencias, Sección Mérida, compartiendo las disciplinas diarias. Se contó con viáticos y un autobús de la Universidad de los Andes.

Igualmente durante esa época, hubo encuentros entre Invesciencias de Mérida y de San Cristóbal, Estado Táchira. Así como conferencias y cursos de Primeros Auxilios en las comunidades de El Arenal y La Joya, sobre «Conservacionismo y prevención de incendios forestales». Se organizó el torneo de fútbol «Gabinete Estudiantil», en la ciudad de Mérida. En mayo la Universidad de los Andes cedió un local de la Facultad de Medicina para los Gabinetes de Investigación Científica de Invesciencias. Se dictó una conferencia en julio en la Casa de la Cultura de Píritu, Edo. Portuguesa, por parte de Invesciencias de Mérida. Así mismo en noviembre en, Mérida el Gabinete Estudiantil a través de su coordinador, el Dr. José Gregorio García organizó en el Liceo las conferencias de Monseñor Silva Chacón, titulada «Los centros de ciencias y el Gabinete Estudiantil de Investigación Científica». El Dr. José Gregorio tenía programas de radio en las emisoras Radio Juventud de Barquisimeto, en el programa "Ciencia, Educación y Cultura" de San Carlos, Estado Cojedes y colaboró con Invesciencias en servicio educativo en el XI Festival Nacional de Títeres y Marionetas en octubre de ese año. Colaboró Invesciencias con la Asociación para el Avance de la Ciencia en Caracas en la XXX Convención Nacional en la Sección Personal de Apoyo y Primeros Auxilios. Reorganizó en marzo el Dr. José Gregorio García el Centro de Ciencias de la población de San Jacinto del Estado Mérida, donde se realizaron trabajos de investigación socioeconómica de marzo a mayo. En mayo se organizó el Comité Coordinador de Salud en San Jacinto en conjunto con la Dirección Subregional de Salud del Estado Mérida.

Es increíble que con la consagración constante en su infatigable labor el Hno. Gegnián Dr. José Gregorio García, exaltado a Getuls desde 1982, a pesar de tener su esposa y familia a su cargo fuera de Caracas para su dedicación constante a las labores misionales de Invesciencias y haber recibido la preparación para Getuls durante dos meses en 1988 a cargo del suscrito Rector de los Colegios Iniciáticos, y sin haber cometido ninguna falta de carácter moral, misional ni haber tenido ningún irrespeto para nadie, pues es una de las personas más carismáticas que ha tenido la GFU en Venezuela, cuando pasó al Ashram se le notificó por parte del actual Consejo Supremo y confirmado por el V.S.A. Juan Víctor Mejías que no iba a recibir su Cruz de Getuls en esa ocasión, ¡¡¡lo cual no había sucedido antes pues siempre el V.S.A. Mejías había respetado los días de preparación iniciática con toda prioridad!!!

Recuerdo que el Sublime Maestre decía:

«Algo más tendríamos que decir sobre la extrema dificultad de conciliar la religión con la ciencia, y triste es añadir cuan difícil es que la religión cristiana en particular sea explicable por la "ciencia" y que igualmente la ciencia sea aceptada por el dogma religioso. [...] Más de una vez los sólidos enunciados científicos fueron combatidos por los representantes del cristianismo. [] La religión cristiana está aquí traída a colación porque es necesario reconocer también que

ninguna otra religión se atravesó jamás en el camino de la Ciencia». (*YYY.*, págs. 147 y 148). Y ahora podríamos decir que un representante de la línea horizontal de la Cruz del Acuarius en la Nueva Era rechazaba la ciencia en la Iniciación. Inconvenientes de la formación al lado de ¡religiosos de la Era anterior!!!

La imagen de secta religiosa que encontramos en Caracas y Maracay en Venezuela, desde que llegamos, en 1957, seguimos tratando de borrarla sobre todo en los medios de comunicación

21 de julio de 1980. Mérida, Venezuela.
En la entrevista en el diario El Larense a directivos de los Gabinetes Estudiantiles de Investigación Científica acerca de sus investigaciones y labores sociales, trataron de quitar la imagen demasiado religiosa y esoterista que había imperado acerca de la GFU en Venezuela y que ahora lamentablemente a partir de 1986, trata nuevamente de volver, por no acudir a revistas que no sean "esotéricas".

Se inaugura un Gabinete Estudiantil de Investigación Científica en la ciudad de Píritu en Venezuela

16 de agosto de 1980. Piritu. Venezuela.
El Dr. José Gregorio García inaugura oficialmente el Gabinete Estudiantil de Investigación Científica en la ciudad de Píritu, Estado Portuguesa.

Mencionamos una de las veces que tuvimos ocasión de presentarnos con numeroso auditorio en la Universidad Central de Venezuela

6, 12 y 13 de noviembre de 1980. Caracas.
En estos días dictamos en la Universidad Central de Venezuela tres conferencias sobre «América y el génesis de un Nuevo Humanismo», «Enfoque epistemológico de la Cultura Andina» y «Hacia el Descubrimiento del Hombre Trascendental». Las conferencias fueron organizadas por INVESCIENCIAS y la Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela.

Antecedentes que surgieron y que nos obligaron a emitir una indispensable aclaración e importante enseñanza en el año xxxiii siguiendo sus instrucciones para el reconocimiento del Avatar, con la epistemología de la vida de las manifestaciones de dios en que el Maestre rasgó el velo de la ignorancia propio de la Era de Piscis revelando los misterios del retiro de Jesús quien no murió en la cruz y ahora acerca de su propio retiro en Europa y el Samadhi

15 de diciembre de 1980. El Limón. Venezuela.
Las anotaciones de los siete meses vividos en el Ashram N.º 1 de El Limón por el hermano mexicano Gegnián Hugo Rojas, que actualmente mora en Maracay y cerca de la Casa Sede en Caracas, son necesarias de ser transcritas en relación

con los antecedentes a una enseñanza que fue indispensable que emitiéramos desde la Dirección General en el año XXXIII. Aquí el texto:

> Llegué a Venezuela el 15 de diciembre de 1980 y me fui directamente a vivir al Ashram de Maracay donde permanecí en forma ininterrumpida hasta mediados de junio de 1981. Luego regresé varias veces por varios días o semanas para luego venir a la Sede en Caracas, esto fue así durante los tres meses siguientes o sea que segui en el Ashram de El Limón hasta septiembre de 1981.
>
> Al poco tiempo de que llegué el V.S.A. Juan V. Mejías realizó un viaje del cual nadie sabía nada, hasta que él estaba dentro del automóvil para dirigirse al aeropuerto donde abordaría un avión con destino a Perú.
>
> En la enseñanza inmediata luego del Ceremonial en el Templo del Ashram, el Gurú Gil habló sobre las razones que movieron al Gurú Mejías a realizar ese viaje. Indicó que el V.S.A. Juan V. Mejías había tenido un sueño donde había visto al S.M. En el sueño, decía el Gurú Gil, el Gurú Mejías le dio un abrazo al S.M. y en ese sueño el Gurú Mejías interpretó que el S.M. se encontraba vivo en las altas mesetas del Perú y que debía viajar hasta allá para encontrarse personalmente con el S.M. Que el S.M. se había comunicado con el Gurú Mejias de esta forma y él debía buscarlo, agregó el Gurú Gil, que esta vez el Maestro Mejías se iba a encontrar con el S.M. y le iba a dar un abrazo, ya no en un plano etérico sino en persona, en el plano físico y que el S.M. seguramente se encontraría viviendo en las cumbres de las cordilleras del Perú en algún antiguo templo secreto de los incas como indicaba el S.M. en sus libros donde decía que los templos del Tíbet se habían trasladado con sus moradores a la zona de la Cordillera Andina.
>
> El Gurú Gil decía en la enseñanza que el Gurú Ferriz aseguraba que el S.M. estaba enterrado en Francia y que tanto él como el Gurú Mejías sabían que eso no era así sino que sabían que el S.M. estaba vivo en algún sitio y que la imagen de su muerte que el Gurú Ferriz difundía sólo era para los más profanos. Que el S.M. sólo había cumplido con aparentar su muerte y así poder retirarse a meditar por la Paz del mundo en alguna cueva.
>
> Decía el Gurú Gil que el encuentro del Gurú Mejías con el S.M. serviría para desmentir lo falso de la muerte del S.M. como cualquier otro.
>
> También decía el Gurú Gil que el Gurú Mejías encontraría esta vez al S.M. y cuando así fuera, formarían una cadena de ashrams al pie de dicho sitio para mantener la fuerza y así recibir la enseñanza directamente de Él a través de los que pudieran y fueran autorizados para ascender hasta el recinto donde Él se encontrara.
>
> Con ello se podría formar una Nueva Humanidad y Altos Iniciados etc.. con lo que se demostraría al Gurú Ferriz y a todos los que sostenían que el S.M. está muerto, su gran equivocación.
>
> Un tiempo después el Gurú Gil, en la enseñanza del Templo de Maracay se dirigió a la Hermandad diciendo que el Gurú Mejías le había llamado por teléfono para indicar que el motivo real del sueño con el S.M. y de su viaje al Perú no era que se encontrara con el S.M., sino que habiendo llegado al Perú, tuvo un nuevo sueño

donde había visto muchos muertos y damnificados por lo que comprendió que se iba a desatar una catástrofe en ese país y que él estaba ahí para desviarla. Que el sueño con el S.M. sólo era para que el Gurú Mejías se motivara a ir al Perú y así poder cumplir con su misión.

El Gurú Gil indicó que los sanyasines caminaban descalzos para absorber las energías nocivas del planeta y evitar aspectos negativos. Nos dijo que el Gurú Mejías siguiendo este ejemplo había andado descalzo en el Perú. Que con ello desviando las energías nocivas evitó el terremoto que iba a producirse en Perú con resultados muy lamentables para todo el país.

Hasta aquí las observaciones transcritas.

Tratando de dar un ejemplo a los discípulos del futuro refiero la publicación de un artículo en la revista conmemorativa del convenio Andrés Bello para los países de la región andina

17 de diciembre de 1980. Bogotá. Colombia.
Con motivo del sesquicentenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar, la Revista del Convenio Andrés Bello publica nuestro artículo «Para la comprensión de una Nueva Era de América: El Pensamiento del Libertador» donde nos presentan así: Por el Dr. David Ferriz Olivares, Ph.D. Hon.D. Presidente de INVESCIENCIAS, de la Fundación del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière. Caracas, Venezuela.

Reconocido como Maestro de la Cultura Universal en Noviembre de 1973, considerado el Epistemólogo de América, por el Vice-Presidente de la Convención Nacional de la Universidad Peruana en 1976, diplomado Honoris Causa por el Ministerio de Educación del Perú, ha sido designado ad-honorem por el actual Ministro de Educación en el Perú, Doctor Luis Felipe Alarco, para Coordinar el anteproyecto de la Universidad Nacional Abierta Andrés Bello, de Perú, propuesta por el ilustre venezolano autor de este vigoroso artículo, hijo de diplomático mexicano quien define su nacionalidad diciendo: Soy un Sudamericano de cuna mexicana nacido en el Japón. Este artículo constituye un mensaje apropiado al Sesquicentenario de la muerte de Simón Bolívar y el futuro de América.

Recuerdo que el Asesor del Convenio Andrés Bello en su sede del SECAB, el Dr. ecuatoriano Héctor Troyano, nos acompañó el 8 de septiembre a Medellin al Symposium de Cosmobiología donde se firmó el Acta de Quirama y posteriormente siempre ha tenido para nuestro Discipulado una gentileza y atención muy especial, que continúa través de los años y de lo cual nos sentimos muy honrados y agradecidos.

1981

El Año de la Glorificación del Maestre por parte del gobierno de Francia

Un Gegnián, el doctor José León, premio nacional de medicina en Venezuela

1981. Caracas.

El Gegnián Dr. José León se hace acreedor al premio nacional de medicina Augusto Pi Suñer 1981, con su importante trabajo de investigación sobre «Información de los pulmones al sistema nervioso». El Dr. León ha sido el director de Investigaciones de Invesciencias en Venezuela y a partir de agosto de 1988 es el vicepresidente del Bureau Científico Internacional de la FISS.

La participación de miembros de la Orden del Acuarius en Invesciencias, Gag-pas, Getuls y Gegnianes y las investigaciones con el Ministerio de Sanidad en Venezuela y en el sector de investigaciones agrícolas en Perú que han dado servicios de utilidad pública a la comunidad, no fueron nunca motivo de respaldo ni de cooperación con Invesciencias por parte de quienes son enseñados en la hermandad a no valorar lo "intelectual".

La enseñanza que fue indispensable emitir en el año XXXIII inició la agudización del abismo entre el sentimiento teológico de la era anterior y el pensamiento epistemológico planteado por el Sublime Maestre

21 de marzo de 1981. Año XXXIII de la N. E. Caracas.

Nos vemos obligados a publicar una Enseñanza del Director General en vista de que el V.S.A. Alfonso Gil Colmenares trata de imponer como un dogma un sueño explicado en líneas anteriores, habiéndolo grabado para varios países.

Piensa seguramente que solamente así va a ser reconocido el Sublime Maestre en su presencia crística. Pero eso fue en la Era anterior cuando Jesús sí recomendó y anunció la resurrección, como un símbolo de reconocimiento.

Se basa probablemente en que el ser humano de la era anterior se apasionaba por lo maravilloso y lo inverosímil.

Ahora todavía hay mayoría de personas que así piensan. Pero eso es fugaz. Ahora es diferente. Hay que prever la humanidad que cada día más se perfila para la nueva Era y que imperará en dos o tres generaciones más.

Esos dogmas teológicos no podían ser estudiados en Piscis porque eran artículos de fe. Ahora por el contrario el propio Sublime Maestre fundamenta uno de sus Grandes Mensajes en las investigaciones que se hacen. Ya es otra humanidad.

El Sublime Maestre hizo recomendaciones opuestas. Reveló su Retiro en

Sus Circulares y en las Cartas que me enviaba desde Francia y el de Jesús en *Los Grandes Mensajes* y en los *Propósitos Psicológicos* mencionando el Ginza y el Qolasta de los mándeos y en otras varias revelaciones de misterios a lo largo de su obra.

Recomienda fundamentalmente la epistemología (análisis de todos los factores para la mejor comprensión de las cosas sagradas). Es decir, su Enseñanza aclara que el Maestre Raynaud de la Ferrière no dio ese anuncio sino que por el contrario, en *Los Grandes Mensajes*, en los Misterios Revelados, reveló uno de los principales misterios de Jesús, con las investigaciones de que no murió en la cruz sino que fue rescatado por los esenios y pasó un tiempo en el lago Engadi dirigiendo la Orden y después pasó a la India donde fue llamado el Samudra Pala, Hijo del Océano.

(Las investigaciones posteriores de algunos alemanes vinieron a confirmar que estuvo Jesús en Cachemira acompañado de Tomás y de María, –María Magdalena o María Marta o María Cleofas o María Salomé (?)– donde se encuentra su Tumba y existen más de 20 poblaciones con el nombre de Jesús en los dialectos de la región).

Es decir, revela el dogma teológico de la resurrección y la serie de misterios teológicos que de ahí partieron en la Era de Piscis alrededor de Jesús, porque así lo exigió la Era de Piscis, por ser una era de Creer. Pero esta Era es de Saber, y la Verdad es uno de los Grandes Principios que él trajo.

Enseña en el *Yug, Yoga, Yoghismo*, el samadhi parcial que él experimentó en Topresara (*Propósitos Psicológicos*, Vol. I, p. 27 Ed. Diana/p. 30. Ed. Nueva Era) y el samadhi total del cual no hay regreso ni la resurrección.

El Saber de la Nueva Era no se motiva con afirmaciones sin pruebas y el reconocimiento del Sublime Maestre aún en su Misión Crística será con base en «una epistemología de la vida» para la mejor comprensión de las cosas sagradas (*Los Grandes Mensajes*, p. 414, Ed. Diana).

Si se le quiere crear una leyenda, por qué no se le crea en el sentido en que se presentó a sí mismo y presentó su Misión y su Reajustamiento y no queriendo imponer una visión pisciana del advenimiento acuariano, contra su enseñanza tan clara y determinante y que resultaría en pocos años extemporánea y anacrónica, aun cuando fuera en nombre de la Tradición, pues habría que acatar las palabras de Jesús: No invalidéis con vuestra Tradición la voluntad de Dios (no invalidéis la Voluntad del Enviado de Dios, del Mensajero de la Nueva Edad).

Le crearon a Jesús una leyenda teológica en el Creer de Piscis, lo indica el Sublime Maestre con respecto a Jesús en el poema de entrada «Calvario en un viernes santo» de *El Arte en la Nueva Era*, pág. 17-19, pues así lo indicó y anunció Jesús porque era necesario para la credulidad de su Era, pero ahora el Maestre da instrucciones diferentes que algunos de sus Apóstoles no quieren aceptar, porque quieren ser más perfectos y más sabios que el Sublime Maestre. Lo siento mucho. Por algo Él me encomendó: «Siempre vigilante debe ser Ud.»

Además de que existen constancias legales y escritas (ver la obra *El Retiro del Maestre*) en que se demuestra fehacientemente el acta de defunción en el 27 de diciembre de 1962 y el traslado de su sagrada osamenta por las autoridades de la alcaldía de Niza y del Cementerio del Este de Niza, Francia.

La Tradición de los Templarios de resguardar a los peregrinos del Santo Sepulcro en Jerusalén, fueran árabes o cristianos, es una Tradición que se torna de mayor realidad tomando en cuenta que ahora sí se trata del Sepulcro real y verdadero, donde está la Osamenta Sagrada y magnética del Avatar, en el Cementerio del Este en Niza, Francia.

Para que se cumpla la profecía de que vendría a reinar, se ha cumplido la gestión de haber sido reconocido oficialmente su Monumento como Gloria de Francia.

Decíamos que en la página 414 de *Los Grandes Mensaje*s indica que para la mejor comprensión de las cosas sagradas se deben analizar las manifestaciones de Dios aplicando una epistemología de la vida (análisis de todos los factores en el transcurrir del tiempo).

La epistemología por lo tanto investiga la imaginación teológica y su simbolismo, penetrando la percepción de la realidad propia de la *Jñāna* en una Era del Acuarius completamente a diferencia de la Era de Piscis donde se proclamaba que lo que no era ciencia infusa, vaga y fantástica era obra del Demonio y así quemaban a los sabios.

Ahora el Sublime Maestre habla del Avarana, el demonio de la ignorancia al que solamente vence la *Jñāna*, el Saber, de acuerdo a la más pura Tradición.

Lo dispuesto por el Maestre es tan diferente a lo que dispuso Jesús, que las generaciones del futuro se van a admirar de las luchas del apostolado de sus disposiciones escritas y del gran sendero del Discipulado Modelo de la Jñāna propio de la gran línea de realización vertical de la cruz sin cuyos bhūmis, dhātus y nāgasiddhis no advendría la edad de oro esperada por todos (ver apéndices de la 1.ª parte)

Abril de 1980. Ashram El Limón, Maracay.

La Madre del Ashram N.º 1, Rev. Gag-pa Armantina Rivera de Gil me llamó para decirme que no volviera por mi parte a escribir lo que mencioné anteriormente en el año XXXIII. Le contesté que lamentaba mucho que un sueño de un Venerable Sat Arhat discípulo del Sublime Maestre, contradijera la Enseñanza del Maestre y que, lo que por mi parte aclaraba, era enseñanza que me había sido dada en sus obras para traducir y en sus cartas que me envió muy explícito y categórico el Sublime Maestre y que por ello me hablaba de su enseñanza verdadera.

Seguramente en sus 33 años él presentó su Forma Cristica y tuvo que recibir las muestras de su reconocimiento, propias algunas de ellas de la Era anterior, pero que al abandonar la FORMA (2.ª Persona de la Divinidad) y entregarse al

PENSAMIENTO (3.ª Persona de la Divinidad) sabía que se iba a crear un gran abismo y de ahí que dio su Mensaje de reajustamiento doctrinario, el cual me encargó en el más difícil Apostolado. (Ver el *Retiro del Maestre II*).

¿De qué sirve que traten de hacerlo vivir teológicamente si no se le acata?

A Jesús que se le subió teológicamente a la diestra de Dios Padre se contradijeron oficialmente con hechos sus palabras a partir del siglo III en el Concilio de Nicea y más y más en toda la Era. Tanto se le resucitó como se le desobedeció.

Ahora el Sublime Maestre dice que:

> El Cristo-Rey anunciado por los cristianos, tuvo un nacimiento normal y puramente humano, por lo cual fue llamado el «Hijo del Hombre» a fin de diferenciarlo del «Hijo de Dios», el Salvador nacido hace 2000 años de la «Virgen» María (*Propósitos Psicológicos*, vol. II, p. 266. Ed. G.F.U. / p. 262 Ed. Diana).

Lo dispuesto por el Sublime Maestre es muy diferente a lo dispuesto por Jesús, aspectos tan importantes y que son la base fundamental de la buena marcha institucional. Si se sigue desobedeciendo sus órdenes, instrucciones y disposiciones escritas pasará como en la Era Pisciana que al Cristo Jhesú, el Hijo de Dios, se le subió a la derecha de Dios Padre, como un niñito en brazos de María, siendo María la intercesora. Fueron reducidas sus enseñanzas a una serie de dogmas que fueron una de las causas de las grandes desobediencias y contradicciones que se operaban en la propia Iglesia Católica y que los hechos han demostrado que sus doctrinas, palabras, enseñanzas, no fueron en gran parte cumplidas. Podemos observar cómo a partir del Concilio de Nicea comienzan las grandes desobediencias para con el Maestre Jhesú. En Acuarius no ocurrirá lo que en la Era Pisciana ya que esta Era es la única hasta ahora en que el Instructor Mundial trae su propia literatura donde están contenidas sus enseñanzas verdaderas (órdenes, disposiciones, normas, sistemas, disciplinas, etc.) como él mismo ha expresado.

Se requiere formar nuevas generaciones en el Gran Sendero de la realización vertical que da Luz y Ley a los dos brazos de la Cruz dentro del Apostolado del Saber en el Discipulado Modelo. Es cuestión de tiempo.

Una celebración de 60 años de internacionalidad

29 de abril de 1981. Caracas.

En el Teatro de la CANTV (Compañía de Teléfonos de Venezuela) se ofreció un Recital Homenaje al Maestro Dr. David Ferriz Olivares en sus 60 años de Internacionalidad. El Recital fue presentado por INVESCIENCIAS.

La labor científica y de servicio social de Invesciencias en Mérida Venezuela, sigue siendo un ejemplo para el futuro del cumplimiento de la voluntad de él, que fue llevado con gran éxito.

2 de mayo de 1981. Mérida, Venezuela.
El Hno. Gegnián José Gregorio García con el grupo de hermanos de Invesciencias Sección Mérida, actuó en el Panel-Foro "Participación de la juventud en la revolución de la ciencia" en el Auditórium del Instituto Universitario Pedagógico Experimental de Barquisimeto, Estado Lara. En mayo investigó las aguas potables del poblado La Azulita. En junio el Consejo Académico de la Universidad de Los Andes lo invitó y le dio el derecho de palabra para exponer sus programas y actividades. Hizo estudios de parasitosis en las poblaciones campesinas cercanas a Mérida. Invita al prestigiado doctor Pedro Durán al Auditórium 'A', de la Universidad de los Andes, a dictar una conferencia acerca de conservacionismo.

Partida al segundo viaje por las rutas del Maestre en Europa como resultado de las continuas gestiones para lograr que el gobierno de Francia oficializara un Monumento al Maestre como Gloria de Francia en el Cementerio del Este en la ciudad de Niza, Alpes marítimos

4 de mayo 4 de 1981. Caracas.
Con la condición que puso el alcalde de Niza de una asistencia mínima de 150 personas, para lo cual convocamos a la hermandad de todos los países, partimos un grupo para ese importante evento internacional que está descrito en los capítulos 30 a 32 de *El Retiro del Maestre*, tomo I, que desde el ángulo de la Gran Tradición Iniciática ha significado la implantación en la Nueva Era de la Tradición del Santo Sepulcro, ahora no simbólico sino real.

Por falta de nivel cultural y por no alcanzar la proyección de los programas de la Unesco en que él tanto insistió, la GFU perdió su registro que el Maestre gestionó durante varios meses en el primer año de su retiro en 1954

7 de mayo de 1981. París.
En nuestra siguiente visita a la UNESCO acompañados por un grupo numeroso de hermanos de Europa y América (Ver *El Retiro del Maestre*, Tomo I, Editorial Diana de México) el director de Organizaciones no gubernamentales, M. Eric Armerding, manifestó que la Gran Fraternidad Universal había perdido su registro en 1974 por falta de nivel cultural en sus informes, en que en vez de incluir programas afines con la UNESCO (como recomendó el Maestre) informaban solamente de desayunos colectivos a los niños y otras reuniones populares sin

valor programático. Y nos informó que la UNESCO encontró reprobable que años después la GFU seguía usando en sus cartas membretadas: Registrada en la UNESCO.

Recuerdo que en 1973, bajaba la escalera de la Casa Sede en Caracas y encontré una hermana del Consejo Supremo, que dirigía el V.S.A. Mejías, que traía un paquete grande de carpetas de archivo. Le pregunté qué traía y ella escamoteó con cierto disgusto y me dijo que era para la UNESCO y se despidió. Comprendí que no se me quería consultar a pesar de que el Maestre había escrito en *Sus Circulares* que se me tomara en cuenta, como en la siguiente referencia:

> He bien comprendido su plan de acción para el mejoramiento social de los pueblos y no cabe duda que sus ideas entran en el cuadro de los principios desarrollados por nuestra Institución. [...] ¿Ha visto Ud. al Lic. David Ferriz (en Bogotá)? ¿Quiere Ud. que yo presente su trabajo a la UNESCO en París? (*Sus Circulares*, tomo I, pág. 143).
>
> [...] importancia que merece tal acontecimiento, que puede servir tanto para nuestra mejor cooperación con la UNESCO en cada país, como también para proporcionar una buena publicidad.

[Nota: Interrumpo para observar que el uso de "pronto" en la próxima frase para el Grado de Gelong lo dio para que la colocación de la Cruz fuera en unos cuantos meses, ¿por qué no habría de serlo para el 6.º grado cuando también con su consciencia crística dijo "pronto"?). (Ver 12 de noviembre de 1988].

> Nuestro Gag-pa (pronto "Gelong") David Ferriz, compuso un título para ponerle al pie de esta ilustración y que podría servir de modelo a todos los sectores que podrían publicar esta foto con el artículo, agregando: «Las actividades de re-educación humana de la G.F.U, la convierten en una Institución de utilidad pública, que es reconocida por las Autoridades Gubernamentales, la Prensa y las Instituciones Internacionales de cultura y de beneficencia. La G.F.U., asiste a través de representantes debidamente autorizados a Congresos y Convenciones mundiales, para aportar sus servicios culturales organizados, así como sus tesis y estudios para la elevación de consciencia de la Humanidad. En este recorte de prensa aparece el presidium de la 10ª. Gran Reunión de la UNESCO en París, Francia. Foto enviada de Nicaragua... (*Sus Circulares*, tomo II, pág. 110).

Ver también la carta que nos envió el Maestre con copia al Consejo Supremo de entonces y al Sub Director Gil, en la que nos da explicaciones acerca de cómo relacionarnos con la UNESCO. (Facsímil en pág. 103 del Cuaderno III del Rector).

El programa de las Escuelas Libres de Investigación Científica para niños, implantadas desde 1977 en Venezuela, en 1979 en Temuco, Chile, fue motivo de interés y consideración porque cumplía con los programas de la Unesco, que tanto recomendó en Sus Circulares que los programas de la GFU fueran como los de la Unesco

8 de mayo de 1981. París, Francia.
Se confirma que lo que anhelaba el Sublime Maestre con respecto a los programas con la UNESCO no necesariamente son dentro de la visión de la GFU que había antes de su Retiro y que han sido posibles a través de organismos que por años han presentado nuevas dimensiones y extensiones de la GFU como Invesciencias, los Gabinetes Estudiantiles de Investigación Científica (GEIC) que integraron tantos hermanos hoy muy valiosos como el hoy médico psiquiatra, exaltado a Getuls José Gregorio García o las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños (ELIC) coordinadas por la Hna. Gag-pa Nilda Cerf Arbulú donde las presentamos con muy buenas respuestas de aceptación en la UNESCO en París. Sin embargo, comentábamos casi todos los que veíamos la respuesta de la UNESCO que se observaba evidentemente en Venezuela y varios países de América Latina que el rechazo al reajustamiento del Maestre trata de infiltrar a toda costa un criterio de regresión, anulándolos y desconociéndolos.

El reconocimiento público de la alcaldía de Niza del Monumento oficial del Maestre doctor Serge Raynaud de la Ferrière

23 de mayo de 1981. Niza. Francia.
El Alcalde de Niza oficializa el Monumento público a la memoria del Maestre en la calle 4 de la Avenida del Bosque Sagrado con la Avenida Columbarium en la plazoleta consagrada a perpetuidad para contener su osamenta sagrada. Él mismo entrega en la tarde en la Alcaldía la medalla Terra Amata a los asistentes al acto provenientes de América, después de que se llevó a cabo la exposición fotográfica de sus pinturas y la conferencia en el Centro Universitario Mediterráneo y una conferencia en el Credit Mutuel. (Ver descripción histórica en la obra *El Retiro del Maestre, tomo I* de la Editorial Diana de México).

De quien proviene la ideología por la que surgió y se extendió una crítica de fondo a pesar de que se glorificó al Maestre, en evidencia de una actitud semiteológica en ignorancia de la tan evidente enseñanza, muy epistemológica, del Maestre para la nueva era

Julio de 1981. Ashram N.º 1, El Limón, Maracay, Venezuela.
Ese año surgió también una crítica de fondo en contra de nuestro viaje a Europa a pesar de que se glorificó al Maestre por parte del Gobierno de Francia y se investigaron aspectos muy importantes de su Retiro y de sus Rutas por Europa, que no habíamos completado en nuestro primer viaje a Europa en 1979.

A los varios hermanos que viajaron con nosotros de América a Europa y a los asistentes les consta que tuvimos que dormir en los trenes para ahorrar el gasto fuerte de los hoteles, que no pudimos evitar en Niza y en algunas otras ciudades de nuestro recorrido por las Rutas del Maestre en Europa.

De ahí surgió la crítica al Monumento del Santo Sepulcro que sí es una Tradición válida y concreta de la Sagrada Osamenta del Cristo y que fue la Misión de los Templarios resguardar a los peregrinos del Santo Sepulcro, aun cuando solamente se trataba en la Era anterior de un símbolo, puesto que no murió en la Cruz sino en el Oriente. Ahora no es solamente un símbolo sino una realidad que tampoco se debe negar y despreciar.

Editaron, sin ningún aviso al Coordinador de la Literatura el artículo: "Ha muerto el Instructor Mundial?", págs. 118-125 del Anuario Acuarius 1982, publicado en el Ashram N.º l, donde dice que «El Maestre lo arregló todo para que apareciera, ante la sociedad, como una muerte común y corriente de un gran científico, pero repetimos, el Maestre no está muerto, está vivo en ese Santo Lugar».

No es necesario mencionar que M. Gerard Romeo de la Alcaldía de Niza y alto masón me refirió su conversación con los médicos que lo atendieron las últimas horas, del 25 al 27 de diciembre.

Igualmente las últimas sentidas palabras que le dijo a Mme. Cuchietti: «Gracias por todo».

M. Gerard Romeo me refirió por carta posteriormente su presencia y la del buen amigo M. Jean Grille, jefe de guardias, en el traslado de los restos de su gaveta mortuoria, que no estaba a perpetuidad, a su Monumento Público definitivo en la plazoleta de la calle del Bosque Sagrado en el Cementerio del Este, el 2 de febrero de 1984, a las 8.30 a.m. Por cierto que hubo que devolver los gastos desde la primera hasta la tercera concesión de la gaveta que había pagado para la inhumación de 1448 Fr. al abogado Bianchi que había rechazado acceder a la exhumación anteriormente hasta que no se pagara.

El Avatar de la Nueva Era no requiere de esa leyenda.

Es la Era en que no habrá Misterio que no será revelado y él mismo lo atestigua en Los Misterios Revelados, y en sus *Propósitos Psicológicos*.

Volviendo a Niza, había habido el antecedente de que en el viaje que hizo el V.S.A. Gil a Niza, antes de que por mi parte viajara en 1979 por primera vez, no había visitado la tumba del Maestre y sí había visitado un Templo en la carretera a La Ferrière y declaró en Venezuela que era el templo donde acudía en su Retiro.

Eso me causó en los años 70 un poco de extrañeza porque el Sublime Maestre me enviaba tarjetas postales de los lugares que visitaba, me hablaba inclusive de lugares de reunión social como en Arosa (Suiza) donde se reúnen para deportes de la nieve, de museos como en Dinamarca y en Holanda, de congresos científicos, etc., pero nunca me escribió que iba a meditar a La Ferrière.

El Maestre tuvo especial interés en que fuera realmente conocida la etapa

de su Retiro como también lo demuestra en *Sus Circulares* y en ocasión de que lo visitaron los hermanos Aníbal e Irma de Beaumont en que en una ocasión no los pudo atender porque tenía que salir por un compromiso.

Lo mismo en relación con personas de Australia que lo visitaban en Niza a las que entrevisté y además de las largas conversaciones con madame Cuchietti en Niza y con Willy Egner en Austria.

En efecto, cuando visité en 1981 La Ferrière con varios hermanos, entre quienes se cuentan el Gegnián Pedro Briceño de Puerto La Cruz, el Getuls Julio Montalti de Caracas, (sobrino del Gurú Gil a quien el Gurú Gil ha tratado mal desde entonces, hasta el punto de hacer que se sintiera expulsado del Consejo Supremo delante de todos en 1983), el Gegnián Rodrigo Rodríguez de Caracas, Jean Houradou de Niza y varios hermanos más, nos dijeron los amigos de infancia del Maestre, con quienes él jugaba, que no volvió a su mansión de La Ferrière después de los 19 años. (Ver el libro *El Retiro del Maestre*).

Volviendo al artículo mencionado del Anuario Acuarius del Ashram N.º1, es nuevamente la imaginación teológica de la Era anterior frente a la realidad epistemológica de vida del Avatar de la Nueva Era planteada por Él mismo, y quienes tratamos de que se obedezcan en bien de la humanidad los planteamientos del Sublime Maestre.

Nuevamente el sueño del Gurú Gil y la suposición del Gurú Mejías de querer crear una leyenda teológica de resurrección cuando el Sublime Maestre demostró en los Misterios Revelados en *Los Grandes Mensajes* que la resurrección de Jesús no había existido y que fue necesario crear una leyenda como dice en el poema de introducción al Arte en la Nueva Era, «Calvario para un Viernes Santo» que fue el único texto que alcancé a revisar y traduje en esa obra.

¿Por qué quieren tenerlo vivo para desobedecerlo? A Jesús se le resucitó tanto como se le desobedeció.

¿Por qué no mejor venerar su advenimiento y sobre todo seguir su Mensaje, su Pensamiento, su Voluntad expresa y respetar la Misión del Saber de y a quien él designó para semejante Misión tan difícil a la salida de una Era de Creer?

Si tanto se ama teológicamente al Maestre por ser el Cristo, por qué no se le sigue con sinceridad en su nuevo Mensaje en que emplea el método epistemológico para el análisis de las manifestaciones de Dios para la mejor comprensión de las cosas sagradas. Es decir, el análisis de todos los factores en el devenir del tiempo. Estamos en la Nueva Era del Saber.

He oído decir al Gurú Gil que el Sublime Maestre no trajo nada nuevo sino que hizo una síntesis de la Tradición. Pero entonces no ha leído bien al Sublime Maestre ni siquiera al pie de la página 513 y comienzo de la 514 del *Yug, Yoga, Yoghismo*, para no mencionar una centena de referencias en el resto de su obra, en la que trae innovaciones hasta en la educación de los niños (ver pág. 120 de *Los Grandes Mensajes*, Ed. Diana). Lo siento mucho.

En el fondo, ¿de quién es esa ideología? ¿Del V.S.A. Gil o del V.S.A. Mejías?

El ambiente en que creció el Gurú Gil fue compartiendo sus estudios de profesor con sus hermanos que son profesores en su mayoría, El Gurú Mejías creció en el ambiente del Padre Machado, de sacerdotes católicos. El Gurú Mejías fue el primero que mencionó cuando fue a Niza en 1963 que si se abriera la tumba, el Maestre no estaría, ante lo cual tuvo una gran sorpresa Mme. Cuchietti, pues no se separó de sus restos hasta el momento de la sepultura. Años después se dan las gestiones y el testimonio de las autoridades franceses para el traslado de sus restos el 2 de febrero de 1984, a las 3.30 a.m., que ahora son patrimonio nacional de Francia.

El Gurú Mejías me ha expresado en ocasiones distintas que no le gusta la historia ni la pedagogía. Dijimos anteriormente que la posición de nacimiento del Urano del Gurú Mejías a 17º 18' de Acuarius se asienta en el Mercurio del Gurú Gil a 17º 07' del mismo signo, que lo tienen en conjunción en Acuarius en su mapa de nacimiento y su gran afinidad por sus soles en conjunción, respectivamente a 15º y 12º de Piscis, así como la fuerza de autoridad que le da el Saturno del Gurú Mejías a 11º de Cáncer en trígono sobre el Sol del Gurú Gil a 12º de los Peces. Ello nos haría pensar que en el fondo es la ideología del Gurú Mejías que ha penetrado en el Gurú Gil por encima de lo que dice el Maestre en su literatura. Y ello será a mayor cercanía que haya en la convivencia de los dos, como dos campos magnéticos que se acercan.

De ahí que cuando los dos me hicieron sentir que tenía que obrar como discípulo de ellos, porque si no faltaba a la Tradición, siempre sentí que a partir de 1956 fui formado por el Maestre para ser directamente, hasta por línea de primogenitura, integrado a su Pensamiento, por la Gracia de Dios.

Y pensaba en Savonarola que cuando en el siglo XV exigía que se atendiera la voluntad que Jesús indicada en los Evangelios, lo quemaron, porque a través de los siglos la autoridad de los cardenales estaba tan asentada que no querían que se les contradijera y fue quemado por la familia Arrabiatti por hereje, a pesar de que la Iglesia nunca le había considerado como tal.

Los jefes desataron la actitud y los seguidores la ejecutan. Pero el pensamiento de Savonarola activó, a través de sus tres libros, la defensa de los Evangelios y pronto en Alemania y Europa se inició el movimiento de reforma que adoptaron la mayor parte de los países de Europa.

Los Evangelios fueron publicados en 1100 idiomas. El pensamiento de Jesús y de sus exégetas se hizo evidente. Un triunfo más del Pensamiento a través de los exégetas.

Ojalá que estos dos tomos iniciales del libro del Reajustamiento Doctrinario del Maestre, pueda cumplir su gran responsabilidad en el Pensamiento del futuro de la Nueva Era y que pueda ser continuado cuantas veces aparezcan en la historia deformaciones que haya que remediar.

Los únicos en el poder de la Institución serían los moradores del Ashram dijo el Gurú Gil, contradiciendo sectariamente al Maestre en que podía ser parte del consejo aun el secretario general de la Unesco

1981. Ashram N.º 1, El Limón, Maracay.

El V.S.A. Gil declaró que los únicos que deberán tener el poder de la Institución serán exclusivamente quienes sean del Ashram de Maracay, lo cual en ningún momento señaló el Sublime Maestre, pues consideró que un miembro del Consejo podía ser hasta el Secretario General de la UNESCO, como lo vimos anteriormente y que no tenía ninguna formación "ashrámica", ni vegetariana, ni de gimnasia psicofísica, pero sí estaba afín con varios aspectos del pensamiento del Maestre y el Maestre conoció el pensamiento del primer Secretario General, Fundador e ideólogo de la Unesco (1946 – 1948), Julián Huxley, antes de fundar la GFU en 1946, lo cual demuestro en el libro de exégesis de su pensamiento *Yo realicé a Dios a través de las matemáticas* aceptado en la bibliografía de la Unesco, tan reprobado por la Madre del Ashram El Limón, Rev. Gag-pa Armantina Rivera de Gil. Además, la actitud decidida e insistente del Maestre para las relaciones con la Unesco y sobre todo para el cumplimiento de sus programas en la GFU, se demostró a medida de que fueron llegando otros directores generales de la UNESCO, como el escritor mexicano Jaime Torres Bodet de 1948 a 1951, el sueco Dag Hammarskjöld de 1951 a 1953, el norteamericano Luther Evans de 1953 a 1958, el italiano Vittorino Veronese de 1958 a 1961 quien hizo un homenaje al Premio Nobel Rabindranath Tagore por ser un Gurú, el francés René Maheu de 1961 a 1974, contemporáneos del Maestre, quien siempre se preocupó y recomendó la afinidad con los programas de la Unesco y recomendó su revista El Correo más que cualquier otra revista y diciendo que «No sabremos nunca animar suficientemente a los investigadores, inclusive a los simples curiosos, a la lectura de "El Correo de la Unesco" (*Propósitos Psicológicos*, vol. II, El Arte de Curar, pág. 81).

Pero es un tremendo problema de nivel cultural de quienes dirigen la obra del Maestre prefiriendo las manualidades, los cursos solamente de nivel elemental y proyectando en cualesquiera de sus departamentos líneas y conceptos sectarios aun cuando digan que no lo son y hacen así de la GFU un instrumento solamente de cultura popular carente de investigación y profundidad y además sectario, esto último contrario a la voluntad del Maestre.

Se puede ser consagrado sin ser dogmático, se puede tener todo afán sin ser fanático.

No se acató a la reina de Castilla con los toltecas, ni con los mayas ni con los incas ni con los antiguos pueblos de América durante tres siglos, como tampoco se acata la luz del Maestre que debe reinar a través de la Era del Saber de Acuarius

12 de octubre de 1981. Caracas.

En ocasión del descubrimiento de la placa en el Monumento en honor de Isabel la Católica en la Plaza de su nombre en la Plaza de la Castellana, en que estuvimos presentes los directivos del Instituto Venezolano de Cultura Hispánica, presididos por el Dr. y exembajador de Venezuela Juan Manuel García Grüber, por mi parte como director de investigación de dicho Instituto y en que tomó la palabra el Dr. Tito de la Hoz, secretario general, miembros todos de la Asociación de Escritores de Venezuela, honrosamente acompañados del excelentísimo señor embajador de España en Venezuela, pensé: Que difícil es que sean obedecidos los Reyes del Cielo y los Reyes de la Tierra, como lo demuestra históricamente el mal trato e inmolación dados a las razas de bronce de América durante los 300 años de la conquista y la colonia, pues en dicha placa, ofrecida también por la municipalidad del distrito Sucre del Estado Miranda, reza esta demostrativa leyenda en la redacción original de la lengua castellana de su época:

> Isabel de Castilla Reina de España y de las Islas y Tierra Firme del Mar Océano... Encargo e mando no consientan nin den lugar que los indios vezinos e moradores de las dichas indias e tierra firme ganadas e por ganar reciban agravio alguno en sus personas ni bienes mas que manden que sean bien e justamente tratados ...
>
> La Municipalidad del Distrito Sucre del Estado Miranda y el Instituto Venezolano de Cultura Hispánica a "Isabel de Castilla Reina de España y de las Islas y Tierra Firme del Mar Océano".
>
> Petare, 12 de Octubre de 1981.

1982

Surgen los anónimos de Perú

1982. Lima, Perú.
Fue motivado un grupo ashrámico para hacer surgir una serie de anónimos del Perú que me fueron enviados y después repartieron en Perú y en otros lugares. En ellos se me atacaba en lo económico y en que no quería que la Institución fuera ashrámica.

Seguramente esas personas no sabían que desde el comienzo de mi gira misional obtuve terrenos para Ashrams siempre a nombre de la GFU en varios lugares del continente. En Puerto Limón, Costa Rica, con el Hno. Max Cabezas y la Hna. Eneida Pardo de Calvo, en 1955, el Ashram N.º 2, es decir, después del Ashram N.º 1 fundado por el Sublime Maestre tuve el gozo espiritual de conseguir el siguiente Ashram en la historia de la GFU, el N.º 2, donde hicimos varios Ensayos de Vida de Ashram y que después se hizo el trueque para el nuevo terreno del mismo Ashram N.º 2 que actualmente existe.

Igualmente, en la ciudad de David, en Panamá con los hermanos Flauzín, en 1956. En Puerto Rico con los hermanos López en 1962 en la isla de Borinquen para el Templo. En México el terreno de 2500 m^2 para la Casa Sede y Templo en la colonia Campestre Aragón. En Perú el terreno situado en una de las mejores zonas centrales de Lima, en Miraflores, en el 125 de Colina para la Casa Sede y Templo. En Santa Rosa de los Etanos, Pacasmayo, con el hermano Juan Luperdi, en el terreno para Ashram en que hicimos 9 ensayos de vida de Ashram a partir de 1967 donde fue fundamentada la Unint, el Área Universitaria de la GFU.

En casi todos los países hicimos Ensayos de Vida de Ashram: desde la montaña del Yunque en Puerto Rico en 1961 o al lado del Río Chilina donde nos bañamos en sus aguas muy frías, recién descendidas del Nevado El Misti, al pie del Nevado del Misti en la Ciudad Blanca, Arequipa, Perú, hasta la finca de Los Ángeles en Chile.

Ignoraban que desde que comencé mi gira misional siempre estuve haciendo los Antenajes diariamente y desde que tengo el Alto Sacerdocio Teúrgico nunca he dejado de hacer el Ceremonial Cósmico salvo por fuerza mayor o impedimentos de viaje.

No fueron informados de que precisamente en Perú, cuando llegué el 18 de junio de 1965, comencé por oficiar el Ceremonial Cósmico Mayor en Pachacamac, un centro fundamental de peregrinaje en el Tawantinsuyo, en Machu Picchu. Si se trata de volcanes también oficié el Ceremonial Mayor al pie de la nieve del Volcán del Ruiz en 1963, del lado que resultó protegido de la erupción. Igualmente en las faldas de nieve del sagrado Monte Dr. Sajama, una cumbre espiritual de los Andes como coronación del Khumba Mela I y II que refiero en esta cronología y puede leerse en la fecha correspondiente a octubre de 1974.

Pero no por todo ello podíamos olvidar las recomendaciones que, para que la Vida de Ashram en su sentido verdaderamente didáctico, no diera lugar a crear ni formar una secta especial, el Sublime Maestre previó, pues no solamente escribió acerca del Gandhigram sino que cuando en unas Circulares se refería a las disciplinas en el Ashram, era porque solamente le preguntaban sobre disciplinas y ya había dado las instrucciones en *Los Grandes Mensajes.*

Lo más grave es que ya existe un predominio de la "formación ashrámica" en cuanto al único medio de que haya hermanos consagrados dentro de la GFU, como en España, donde la mayoría de hermanos de formación ashrámica se han alejado de la G.F.U., pues se les presenta el ashram como ideal máximo y cuando se decepcionan de él, ya no quieren saber nada con la institución. Y los pocos que permanecen en la G.F.U. siguen presentando el ashram y disciplinas como la Hatha-Yoga como los máximos ideales a las personas que se acercan. Con lo que dan una falsa imagen de lo que quería el Maestre Raynaud de la Ferrière y crean un círculo vicioso que entorpece la labor de quienes sí promueven la G.F.U. como Institución Cultural Mundial. Todo ello tiene como consecuencia que ahora en 1989 no hay Casa Sede en ninguna ciudad (sino Institutos de Yoga), apenas funciona algún centro de estudios y no hay centros culturales.

No le dan valor a ninguna consagración a través de ningún otro organismo que no incluya la Hatha Yoga, así sea la Unint dentro de la GFU, o Invesciencias con su personería jurídica o la FISS que el Sublime Maestre dispuso que fuera aparte de la GFU, y los que pueden consagrarse tienen que hacerlo a través de un Ashram que no sigue los lineamientos de investigación y estudio manifestados por el Maestre y que no forma misional ni cultural ni con proyección social a los hermanos.

Van a salir así generaciones que traten de desplazar misional e iniciáticamente a todos aquellos que quieran llevar adelante los lineamientos que le dio el Sublime Maestre a su obra.

Podría también suceder que con el avance de la Era queden más bien como una comunidad disminuida, incontemplada e incomprendida por la nueva Era, un poco a la manera como fue fugaz la comunidad juánica en Judea o como lo hubiera sido el Hinayana 400 años después de la muerte de Siddharta Gautama el Buda, que, si después no hubiera sido favorecido por la llegada de la Era de Piscis, hace 2000 años, hubiera quedado como una pequeña secta.

Una secta, por especial que sea, es lo contrario que lo que pedía el Sublime Maestre a lo largo de su reajustamiento.

Sin embargo, es muy evidente que dichos anónimos tuvieron su "buen" resultado, aunque todavía no se sabe si realmente fueron creados fuera de Venezuela. Bastaba que estuvieran dirigidos contra este Discípulo para que fueran bien atendidos. Pero, ¿dónde estuvo su origen tan silencioso?

Desde 1973 observé que a los Hnos. que enviábamos a Caracas los ponían

poco a poco en contra nuestra. Históricamente se puede comprobar que Hnos. colaboradores en una época se vuelven en contra más tarde, como consecuencia de un trabajo de desprestigio y detracción. Estos Hnos. y Hnas. no se dan cuenta normalmente de que son producto del gran rechazo de los primeros Discípulos del Maestre al reajustamiento por él planteado.

Otro caso en que en nuestro caro Ideal de dotar a la GFU de un edificio de eventos internacionales, en ningún momento se trató de crear una empresa personal

22 de marzo de 1982. Caracas.

Fue necesario aclarar aunque inútilmente para quienes quisieron utilizar esa otra fantasía, que la constitución de una compañía de responsabilidad limitada, denominada Comidas Todo Rico, en sociedad con el Hno. Getuls Miguel Severo Gómez Caballero, el primero con 40 cuotas de participación por un valor de Bs. 40 000 y el segundo con 04 cuotas de participación por un valor de Bs. 4 000, empresa registrada en el Registro Mercantil Segundo de la Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, fue redactado también por el abogado Pedro Soret, de la Institución, y asentado bajo el N.º 43, Tomo 205-A-Sdo., en fecha de agosto de 1980, fue el mismo caso de la Tiendita "Pizzería FrutiJugo" e igualmente tenemos que repetir que en ningún momento fue la intención crear una compañía privada sino que para su registro presté mi nombre, lo cual fue también por la urgencia de las circunstancias, ya que las autoridades exigieron la presentación inmediata de los respectivos registros mercantiles a los fines de la permisología necesaria, so pena de clausurar esos entes mercantiles.

El cumplimiento de las formalidades y lenta tramitación ante las ocupaciones importantes del Consejo Supremo de la época de nuestra dirección, para lograr la constitución de las mismas ante el Registro Mercantil, hubiera sido nefasto para esa estructura económica ya en funcionamiento y vital para salir de los graves gastos y sin ninguna cooperación de una buena parte de la hermandad, la cual, si se le hubiera impulsado para ello unánimemente, pudo haber colaborado con pocas horas al día para el cumplimiento de la obra encomendada, máxime estando enfrente de la Casa Sede de la G.F.U.

Es verdaderamente claro y evidente que lejos estuvo de nuestra mente una apropiación o lucro personal de ese patrimonio de la Gran Fraternidad Universal y prueba de ello es un documento público de fecha veintidós de marzo de mil novecientos ochenta y dos, redactado por el abogado de la Institución, Dr. Pedro U. Soret R. quien sigue siendo actualmente asesor jurídico de ella, firmado por el suscrito ante el Notario Público Quinto de Caracas, Dr. Josué Bonilla López, anotado bajo el número 43 Tomo 1 del Libro respectivo.

En ese documento certifico que "Comidas Todo Rico S.R.L.", de quien fui su Administrador Protector, (ya no existe desde 1986, porque a partir de ese

año se trató de desaparecer todo lo que habíamos hecho durante los 10 años de director general), la cual estuvo dedicada a Invesciencias. Actualmente se ha redactado un acta en que se aclara su situación de extinción, y que se inicia una Panadería Pan Salud S.R.L; de apoyo económico a Invesciencias, así como también consta en otro documento que el restaurante vegetariano Agua Salud S.R.L. de apoyo económico a Invesciencias, en la Avenida Sucre, a pesar de los grandes esfuerzos del hermano Getuls Prof. Álvaro Escalante de El Salvador, Gegnián Teresita Cárdenas y otros hermanos, bajo una Tercia Directiva encargada de su administración, tuvo que ser cerrado con su Registro Mercantil, pues no salió con éxito con el tiempo.

El Consejo Subalterno de San Francisco, California establece una demanda de 1 200 000 dólares contra la Dirección General y el Consejo Supremo de entonces en el costoso juicio que tampoco se quiso tomar en cuenta para darlo a conocer a la hermandad cuando entregué la dirección

1982. San Francisco. California. USA.
Los miembros directivos del Consejo Subalterno de San Francisco, decidieron no pertenecer más a la GFU sino al grupo de un swami y como habían adquirido y financiado una casa en San Francisco para la GFU, que querían recuperar para darla a una organización de origen oriental, decidieron como es tan fácil costumbre en los EE.UU. acudir a un juicio ante la Corte de San Francisco demandando al Consejo Supremo por esa cantidad, que en caso de haber ganado el juicio, no hubieran alcanzado las propiedades de la GFU en Venezuela para cubrir esa cantidad.

La alcaldía de la ciudad recomendó a un prestigiado abogado y juez de Beverly Hills, Arthur Stanley Katz, quien aceptó la defensa y cuya cuota por hora fueron $ 100 dólares. El juicio duró más de dos años. Fue un gran esfuerzo que unido a todos los demás gastos anuló inexorablemente nuestras posibilidades para el proyecto que tratábamos de lograr para el soñado edificio de Eventos Internacionales en el Este de la Ciudad de Caracas.

La hermandad de Miami encabezada por la distinguida notaria, exaltada a Getuls, Lydia Bacarisse, envió al Dr. Katz, Dls. 10 000, otra hermana de San Francisco prestó Dls. 1000, lo que permitió completar el pago en esas fechas de 1982, como podíamos, en abonos, pagamos la defensa de la G.F.U., que costó 35 000 dólares, lo que permitió salvar la casa de Hungtington Park, en Los Ángeles, cuyos recibos y estado de cuenta presentado por el Abogado Katz, y sus comprobantes, fueron anexados en nuestro informe económico de entrega de la Dirección.

Coincidió con que teníamos que afrontar los gastos de la grandiosa oportunidad que habíamos intentado desde 1976 de tener un gran terreno para

Invesciencias de la G.F.U., gastos indispensables de las gestiones antes y después de recibir la donación de la Colina de Invesciencias en Guatire, Venezuela.

Fue la época en que pagamos unas facturas de Editorial Diana que de todas maneras fueron para la divulgación de las obras del Sublime Maestre, por Bs. 131 953 que correspondieron a Dls. 30 686, al tipo de Bs. 4.30 por dólar. O sea, 2 301 520 pesos mexicanos al tipo del día de 75 pesos por dólar correspondientes a Dls. 30 686, correspondientes a varias facturas mencionadas en el resumen de Diana en que describe el saldo a favor desde 1974 hasta el 6 de abril de 1982, que aparecen en su estado de cuenta correspondientes al informe de marzo de 1982.

Fue también la época en que habíamos gastado en las gestiones en Francia, pagos de la gaveta mortuoria del Sublime Maestre que no estaba en perpetuidad en el Cementerio del Este, de donde fue trasladada su sagrada osamenta a la plazoleta del monumento oficial, llamadas por teléfono Caracas-Niza para atender las diversas problemáticas, los pagos que cobró el Dr. Bianchi por los gastos que había hecho del sepelio del 29 de diciembre de 1962, gastos de viaje, de todo lo cual hablé con reverencia en mi carta del 20 de enero de 1986 a 0° del Aguador.

Además que muchas veces llegamos a tener más de 80 ó 100 hermanos en la Casa Sede sin negar a nadie la comida durante todo nuestro período de la dirección general. Tal vez por el Bhūmi de la buena voluntad del Discipulado de la *Jñāna*.

Sin embargo al desatar cuestionamientos económicos, se ve claramente que se me trataba de desprestigiar moralmente por carencia de argumentos doctrinarios contra mí, olvidando que se puede hacer desaparecer al hombre, pero no al Apostolado de la Causa para la que existe. Se ha tratado de borrar toda huella de nuestra labor, no solamente informando a la hermandad que solamente había entregado un poco más de mil bolívares sin mencionar los bienes inmuebles como el piso 7 del edificio Tecoteca en uno de los lugares óptimos de la ciudad de Caracas, a un lado del Parque del Este, enfrente del Parque Cristal uno de los más hermosos edificios de nuestro siglo y junto a la estación del Metro, piso que ahora vale varios millones de bolívares y la planta baja del Edificio Acuarius que fueron pagados íntegramente durante mi dirección con valores muy altos y que el Instituto de Yoga, del edificio Tecoteca entregó 40 000 Bs. y el de Los Arcanos otro tanto, a la nueva administración en 1986, además de muchos otros valores que procuramos establecer en esos años de Dirección.

Incluso inventaron el cuento de que nos habíamos quedado con dinero obtenido por la venta de la casa de Huntington Park, lo cual es absolutamente falso pues ese dinero está precisamente ¡en manos del actual Consejo Supremo! Pero en cuanto supieron que el querido Hno. Getuls Dr. Florencio Vázquez era el médico que me había salvado la vida, fueron a contarle esa gran mentira, seguramente para alejar de este Discípulo del Maestre incluso a mi médico.

Afortunadamente, se encontraba esos días en Caracas la Hna. Josefina Cisneros, recién llegada de Los Ángeles y quien ha vivido y presenciado esa problemática, quien inmediatamente aclaró que esa historia no era cierta pues además ella fue de las más empeñadas en que ese dinero se protegiera y no se entregara por inexplicable orden del Consejo Supremo en manos que se demostró que no eran idóneas.

Por ello ese dinero fue enviado por la comisión de Los Ángeles, Nueva York y Miami en beneficio de varios organismos de la G.F.U. establecidos en Venezuela, quienes por presión del Consejo Supremo se vieron obligados a entregarlo íntegramente al tesorero general, quien tampoco ha cumplido la promesa que hizo de que se usaría previa consulta a la Jerarquía Espiritual Iniciática, pues no hemos vuelto a saber nada sobre el destino del dinero. (Ver facsímiles en el Apéndice de Documentos).

Que pronto olvidaron en Venezuela que fue precisamente debido al buen resultado de una de nuestras giras por los Estados Unidos, que se consolidó el grupo de San Francisco y se inició la compra de la casa de esa ciudad (ver la referencia de la primera parte de esta obra correspondiente al 23 de febrero de 1969).

Pero como en muchos otros casos actualmente, exclusivizan el uso y rechazan el uso de locales ante las actividades de la FISS, la otra gran Institución creada por el Sublime Maestre que nos la encargó, siendo que son bienes que hemos conseguido para la G.F.U., pero no reconocen que los tienen gracias a nosotros, y todavía se inventan que nos hemos quedado con dinero(!).

En contraste, no podemos olvidar la ejemplar actitud del Hno. Getuls Bonifacio López de Puerto Rico, quien ayudó a la compra de la casa de San Francisco y que también había prestado una inestimable ayuda directa en los momentos más duros de las encrucijadas económicas del Maestre.

No se tomó en cuenta que esos gastos del juicio interpuesto por San Francisco, además de los gastos y pérdidas del colegio y terreno de San Cristóbal, antes mencionados, fueron demasiado grandes, a pesar de que hubiéramos tenido la Feria del Libro en Caracas en forma esporádica varios meses y el apoyo de las Comidas Todo Rico y de La Tiendita.

Cuántas veces salí a recorrer contactos en la Ciudad porque había una urgencia de envío o gastos inaplazables o aún el gasto de la comida para más de 80 hermanos que vivíamos en la Casa Sede.

No se hizo ninguna referencia en las Circulares del Nuevo Consejo Supremo, nombrado el 27 de diciembre de 1985, al informe del último Director ni tan siquiera al costoso juicio en relación a la Casa de San Francisco.

Qué duro Apostolado ante la calumnia, la detracción, la incomprensión de los hechos y de los objetivos, la desobediencia al reajustamiento doctrinario.

Ha sido solamente por nuestro gran Amor al Maestre, a su Pensamiento,

a la Causa, a la Misión del Saber y al Discipulado Modelo, encomendados por Él, que no hemos cedido ni doblado las manos ante las presiones del rechazo al reajustamiento y de la desobediencia a su Voluntad.

Tampoco nos sumamos al criterio de la autoridad mayoritaria del Consejo Supremo en Venezuela, pues el Maestre no lo estableció para que lo desobedeciera, ni dejamos a un lado esa problemática para llevar una vida tranquila y aprobada por las tendencias teológicas que se presentan en nombre de una obediencia administrativa y jerárquica al Sublime Maestre, un poco a la manera del cristianismo que en nombre de Jesús sus representantes hicieron todo lo contrario(!!!).

Después de la triste evaluación de 2000 años de los grandes errores de los representantes de Jesús, vemos que el Pensamiento del Sublime Maestre en toda la dimensión de su reajustamiento para una nueva Era, es así tan despreciado, a pesar de que quienes cometen esa actitud se revisten sinceramente o no de una devoción para Él. Pero no nos ha hecho flaquear en nuestra condición de vencidos triunfantes, la campaña emprendida tan fantasiosamente en nuestra contra.

Nuestro Apostolado no puede dejar caer bajo el velo del Avarana, la verticalidad de su responsabilidad trascendental en la Cruz del Acuarius.

A pesar de las 2000 horas del Sublime Maestre que dedicó a formarme en su enseñanza, recomendaciones, sus órdenes, su apoyo fundamentado por él mismo, se quiere que no influya ni enseñe nada, lo cual no deberá permitirse ni ahora ni en el futuro para los discípulos de la Jñāna para que no se pierda lo que me encargó de su mensaje y como Misión Sagrada

1982. Ashram N.º 1, El Limón.

En una ocasión, de las muchas que iba al Ashram como acto de humildad, de unidad y de diálogo durante todos los años de mi permanencia en Venezuela, en el momento en que entraba a la Biblioteca del Ashram en el 2.º piso, el V.S.A. Alfonso Gil C., me comentó que se estaba corrigiendo la literatura del Sublime Maestre para que no hubiese ninguna influencia de este traductor hacia los lectores o miembros. Recordé las muchas cartas en las que el Sublime Maestre me consultaba y me pedía que investigara diversos aspectos científicos, literarios, idiomáticos, filológicos y otros y por mi parte le enviaba diversas alternativas de significados por la riqueza del castellano, el más rico de los idiomas europeos. Sabemos que el español tiene muchas más palabras giros para significado en sus sutiles diferencias. El francés en cambio es impreciso, hasta le llaman el idioma del *comme ci, comme ça*, ni sí ni no. También aprobó una serie de ideas que cada parte su literatura requería un nivel adecuado al tema, tanto en la calidad del lenguaje como en la intención.

Pensaba en que el Gurú Alfonso Gil C. había sido profesor en zona rural de

Tocuyo, Edo. Lara,[5] inclusive hay una publicación de su vida rural, sus enseñanzas afirman que la realización no se alcanza con frases bonitas. Si eso fuera así se pediría que la realización estuviera acompañada de un lenguaje burdo o descuidado, cual no está planteado en ninguna parte que hable del Sendero ni en las Escrituras ni mucho menos en ninguna de las obras del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière.

Qué distinto pensaba, el Sublime Maestre, tan cuidadoso en sus términos, que hasta se preocupaba de las raíces, ¡tan fino y pulcro en sus expresiones propias de una cultura superior!!!

Un verdadero abismo cultural.

Con razón todo lo que se ha publicado en el Ashram o en Venezuela, aun durante el Retiro del Maestre en Europa, nunca se le ha consultado al Coordinador de la Literatura, a pesar de las constantes insistencias del Sublime Maestre de que todo lo referente a publicaciones, ediciones, etc. debía ser con el Visto Bueno del Coordinador de la Literatura, David Ferriz O. Ni tampoco lo hicieron cuando publicaron en Los Ángeles unas tarjetas en inglés llenas de errores ortográficos que me remitió el Sublime Maestre, desde Niza.

No les importa la formación que el Maestre me dio, el Discipulado que me encargó y las proyecciones que planteó, porque nada más tenían la imagen de sus 33 años y no la de su Retiro, sentado ante su escritorio, escribiendo sin interrupciones, en la época en que se dedicó al Pensamiento y ya no a la Forma propia del reconocimiento.

Nunca lo han hecho porque no estaban dispuestos a ese acto de humildad ni reconocer disposiciones expresas del Avatar y así de esta manera hacer partícipe a este Discípulo, en lo cual sí abundaba el Sublime Maestre, a pesar de ser el Avatar y tener una grandiosa cultura propia de esta nueva Era. Gran desobediencia.

Ahora, mientras que por un lado expulsan hermanos de numerosos países, desprestigian a la G.F.U. creando Consejos ilegales a espaldas de la hermandad y desobedecen al Maestre en tantos aspectos, haciendo oídos sordos a las protestas de numerosos hermanos antiguos y consagrados; cuando desde hace cuatro años no toman en cuenta para nada a la hermandad, con una idea de teocracia que en realidad es la dictadura espiritual que el Maestre siempre rechazó; ahora abren en su última circular una sección llamada "Diálogos con la Hermandad" para confundir y dar una imagen de consulta y diálogo que nunca han tenido ni tendrán pues no los han formado así.

Precisamente comienzan esa sección con uno de los temas en que más claramente desobedecen al Maestre, como es el de la literatura. Dicen que observaron que desde 1976 no se habían publicado obras nuevas del Maestre. Pero no observaron que desde mucho antes, incluso en vida del Maestre, el

5 N.E.:En el texto original existe un error que ha sido corregido con grabaciones del autor.

Gurú Mejías y el Gurú Gil no consultaban para nada con este Discípulo antes de hacer alguna publicación, lo cual pidió el Maestre insistentemente. Tampoco observaron que en 1975 entramos a la Dirección General de la G.F.U. a la cual tuvimos que dedicarnos de pleno, pues esa TAMBIEN ERA UNA MISIÓN ENCOMENDADA POR EL MAESTRE y por algo él quiso que fuésemos el Discípulo que cerrase el ciclo de los cuatro Directores Generales. Además, en los tomos I y II de esta obra se puede observar que cumplimos esa misión A PESAR del Gurú Mejías, del Gurú Gil y de las personas formadas por ellos, pues siempre obstaculizaron nuestra labor apostólica.

Dicen también que observaron numerosos errores en las ediciones, sin tomar en cuenta que son errores tipográficos y de poca importancia la mayoría en comparación con la gran cantidad de errores ideológicos y de fondo que ellos cometieron, como demostramos en el "Análisis del Yug, Yoga, Yoghismo". Y lo que es peor, no han tomado en cuenta lo que dice el Maestre, por ejemplo en dos citas: « [...] nadie podrá reproducir o hacer nueva reedición de cualquiera de nuestra literatura, ya que todo en el porvenir será coordinado en nuestra Casa Editorial, después de haber recibido el "Visto Bueno" del Coordinador de la Literatura y con la autorización del MAESTRE.» (*Sus Circulares*, tomo III, p. 83). « [...] las sugestiones pueden venir de varias fuentes, ideas o trabajos enviados de distintos elementos pero todo está analizado aquí donde el Jefe del Comité del Servicio Centralizador de la Literatura tiene la responsabilidad de todo lo que será impreso y supervigilado por el Coordinador de la Literatura (*Sus Circulares*, tomo III, p. 252).

Que hayamos reconocido alguno de esos errores lo único que indica es que tenemos la humildad que da el espíritu de investigación y el deseo de mejorar la traducción, frente al orgullo de ellos, que no han querido reconocer ninguno de los crasos errores que han cometido, incluso INTENCIONALMENTE, como el de borrar un párrafo donde el Maestre aclara que no hay que ver al *Yug*, *Yoga*, *Yoghismo* como un libro de Hatha-Yoga. Por eso, entre otras razones, el Maestre me nombró Coordinador de la Literatura y no así a ellos, pues ni ante sus órdenes expresas le obedecen. Mientras que a este Discípulo le decía «Con Ud. es distinto, nunca Ud. hace una impresión sin mi "visto bueno" y además somos en contacto regular para siempre analizar los textos juntos, a fin de ver lo que mejor va, y Ud. mismo no corija sino que me propone las palabras mas adecuate y todavía somos discutiendo para que se quede el sentido del autor. ¿Me sigue? (Ver facsímil de carta en pág. 148 del Cuaderno III del Rector).

También confunden mediante decir que pensamos que somos los únicos que debemos supervisar las ediciones, y después escriben una interrogación. Parece que tampoco han observado que eso no lo decimos nosotros sino el Maestre en varias citas y como ejemplo la que se encuentra en la carta cuyo facsímil aparece en la pág. 95 del Cuaderno III del Rector:

> [...] Siempre bajo el final "visto bueno" del Coordinador general de la Literatura (el gran responsable Hno. Ferriz) con la autorización del Maestre. [...] el cual último es responsable antes el Maestre para todo lo que se imprima. [...] UN responsable para todo la literatura (Hno. Ferriz) [...] responsable antes el Maestre (Hno. Ferriz únicamente).

El Maestre escribe "UN", con mayúsculas, y luego dice "únicamente".

¿Es que no es suficiente?, recordamos la cita de la Biblia: «¿Pero si no creéis en sus escritos, cómo creeréis en mis palabras?» (Juan, 5:47).

En esa misma carta, en la misma pág. 95 observamos como menciona varias veces la palabra "siempre", que indica que la Literatura es para nosotros una Misión Sagrada eternal, y no sólo un cargo a cumplir:

> ... quedando siempre también el Coordinador general de la Literatura, bajo la responsabilidad de quien TODA clase de impresos deben ser hechos [...] siempre bajo el final "visto bueno" del Coordinador general de la Literatura (el gran responsable hno. Ferriz) con la autorización del Maestre». Pero mientras el Maestre exige nuestro "visto bueno" en las publicaciones, en cambio se lo niega al Gurú Gil (quien entonces era Sub Director) en el siguiente párrafo: «Es claro que el Sub Director puede dar una autorización de imprimir algo pero de ninguna manera él es autorizado para dar el "visto bueno" final, lo que incumbe al Maestre y después del "visto bueno" del Coordinador de la Literatura el cual último es responsable antes el Maestre para todo lo que se imprima.

Esta carta iba dirigida al Gurú Gil primeramente, quien ha declarado que sólo toma en cuenta las cartas que el Maestre le dirigió a él (lo cuál es otra gran desobediencia). Pero aquí se observa que tampoco toma en cuenta las que le dirigió a él.

Por todo lo que hemos expuesto, se comprende que sea falso lo que después dice el Consejo Supremo de que "se encontraban ante un dilema" sobre si publicar ellos mismos la literatura del Maestre. Nunca han tenido ese dilema, pues desde el comienzo fue esa su intención ya que desde mucho antes el Gurú Gil ha deseado intervenir en la literatura, en plena oposición a lo dispuesto por el Maestre.

Es irónico que le llamen a esta sección "Diálogos con la Hermandad" cuando recientemente, dos o tres circulares antes, expulsaron a 7 hermanos de Colombia quienes no estaban de acuerdo con esta forma de desobedecer al Maestre en cuanto a su Literatura y no quisieron distribuir las ediciones inconsultas del actual Consejo Supremo. ¿ES QUÉ PRIMERO EXPULSAN Y DESPUÉS DIALOGAN?, normalmente se dialoga antes de tomar una decisión. Aquí se observa que realmente no tienen ninguna intención de diálogo o de participación de

la Hermandad, y difícilmente podrían tenerla con la formación dogmática y autoritaria que se les da en el Ashram N.º 1, donde tan fácilmente se persigue y expulsa a quienes no piensan como ellos quieren. ¡Qué abismo con lo dispuesto por el Maestre!

Invesciencias de Mérida, Venezuela, a través del bachiller pasante de medicina, José Gregorio García, establece la sección del Estado Barinas

Mayo de 1982. Barinas, Estado Barinas, Venezuela.
La sección Barinas de Invesciencias recién formada por el Gegnián Bachiller José Gregorio García organiza la conferencia "La GFU y la participación del estudiante en labores científico culturales". En abril organizaron la conferencia "Prevención de la sífilis y de la gonorrea en jóvenes estudiantes". En servicio médico investigativo realiza una visita al Ancianato. En participación cultural organiza una visita al Museo Alberto Arvelo. Del 22 al 24 de septiembre el bachiller de la Facultad de Medicina de Mérida José Gregorio García en su calidad de director de los Gabinetes Estudiantiles de Investigación Científica para Niños, dicta charlas de Prevención de enfermedades en el Centro Cultural del Barrio Santa Rita, de lo cual extiende constancia la Coordinadora de Prevención del Delito en el Estado Barinas.

Con motivo de la exposición fotográfica de los cuadros del Maestre el rector académico de la Universidad Nacional Abierta aparece con nosotros y sus declaraciones en favor de las ideas innovadoras de educación que no vienen solamente de los países desarrollados

9 de junio de 1982. Caracas.
El diario El Universal publica una foto en la que aparecemos junto al profesor Víctor Guédez, rector académico de la Universidad Nacional Abierta, como ilustración del artículo "Las ideas educativas innovadoras no son patrimonio exclusivo de países industrializados". El artículo comenzaba: «Las ideas educativas ambiciosas e innovadoras no son patrimonio exclusivo de los países desarrollados, afirmó el Rector Académico de la Universidad Nacional Abierta, profesor Víctor Guédez, durante una conferencia dictada en la Galería de Arte Euro Americano, con motivo de la exposición de fotografía del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière.»

Un cargo de servicio a la literatura que sigue el ejemplo del Retiro del Maestre

26 de noviembre de 1982. Caracas.
En seguimiento del Retiro del Sublime Maestre, retiro que no ha sido seguido en forma viviente todavía por ninguno de nosotros los 4 Misioneros Emblemáticos de las palabras SABER-QUERER-OSAR-CALLAR de la Cruz del Acuarius y tomando en cuenta que el Maestre dio ejemplo de tener cargo directivo en el Instituto de Arqueología y Prehistoria, debo dar a conocer para los Iniciados del futuro que tomen en cuenta el Retiro del Maestre, que con honor especial para este Discípulo, desde la Casa Nacional del Escritor la Asociación de Escritores de Venezuela certifica que este Discípulo es miembro activo de esta Asociación, en fe de lo cual firma el presidente Dr. Ramón Urdaneta y el secretario general Mario Ramírez Murzi. En 1983 fui llamado a ser presidente de la Comisión de Credenciales, encargado de reportar a la Junta Directiva la posibilidad de recibir o no los nuevos aspirantes a la Asociación, según demostraran ser escritores. En 1985 fui ascendido a Consejero de la Federación Latinoamericana de Escritores [FLASOES] con sede en Caracas, por bondad de su fundador el jurista y poeta Ramón Urdaneta, cargo al cual no he renunciado siguiendo el ejemplo antes mencionado del Maestre que en su Retiro en Europa fue directivo del Instituto de Arqueología y Prehistoria.

1983

Se organiza en Cumaná la sección de Invesciencias

Enero de 1983. Cumaná, Estado Sucre, Venezuela.
Tras de graduarse como médico en la Universidad de Mérida, el exaltado a Getuls, Dr. José Gregorio García, que pronto habría de recibir la dirección de Invesciencias, se dirige a Cumaná, su tierra natal, importante ciudad del Oriente de Venezuela. En mayo establece el consultorio médico Invesciencias y dicta conferencias en la Escuela Normal Pedro Arnal que versan sobre "La investigación científica para el bienestar de la humanidad". El diario Provincia de Cumaná comienza a publicar varios artículos relacionados con Invesciencias y sus programas. El 4 de julio, en la sede de la GFU dicta la charla "La parasitosis en los niños y los métodos de prevención". El 13 de julio se organiza un curso de cosmobiología. El 18 de julio el Dr. José Gregorio García recibe una distinción por su valiosa colaboración en el Club de Judo en el Auditorio Central de la Universidad de Cumaná. Dicta en la Iglesia del Barrio Fe y Alegría la conferencia "Prevención de enfermedades en la mujer embarazada".

Un informe de tantos de nuestra administración que tampoco fue dado a la hermandad para poder deteriorar nuestra imagen y que no se supiera por qué había tenido que venderse la casa con que se compró la fina impresora Heidelberg GTO.

Febrero de 1983. Maracaibo, Venezuela.
Venta de un terreno de la G.F.U. en la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela.

Se trataba del terreno y casa construida bajo la dirección del hno. Getuls Ing. Aníbal Beaumont, en Las Tarabas, Avenida 15A, signada con el número 60B-39, jurisdicción del Municipio Coquivacoa, del distrito Maracaibo del Estado Zulia, lamentablemente en un lugar poblado de malandros y vagabundos, que rompían los vidrios de la casa y se metían a ella o a su patio donde pernoctaban drogándose. Nadie quería ir a ella ni vivir ni comprarla.

Se logró su venta y fue comprada en Bls. 200 000 por el Sr. Oswaldo Enrique Villalobos Suárez, domiciliado en la calle 49 N.º 15P-05, El Naranjal, Maracaibo. Una vez cumplido puntualmente el compromiso por el comprador vino la caída del bolívar que había estado estable muchos años en 4.30 por dólar, en febrero de 1983 y con el importe de los Bs. 200 000, cuyo legajo de comprobantes se acompañó en el informe económico.

Se hizo a tiempo inmediato una compra de oportunidad de una máquina impresora Heidelberg GTO nueva a la Casa Delfino en Cortijo de Lourdes en Caracas, quien mantuvo el precio de cuando el dólar estaba a Bs. 4.30 y que equi-

valía a Bs. 207 840, que fue comprada con fecha 22 de junio de 1983, quedando a nombre de la Gran Fraternidad Universal, y que ahora alcanza un valor de Bs. 1 000 000. Esta máquina muy delicada y muy fina fue cuidadosamente instalada en la Casa Sede en Caracas. Tampoco fue informado a la hermandad por el nuevo Consejo Supremo para borrar ese acontecimiento logrado durante nuestro período de Dirección General. (Ver facsímiles en el Apéndice de Documentos).

Sale a la luz el caso de la Orden con voto de silencio de los Caballeros del Rey Bautista establecida por el V.S.A. Mejías que no es la Orden del Acuarius.

21 de julio de 1983. Santo Ashram El Limón, Maracay.
El caso de la Orden secreta de los Caballeros del Rey Bautista sale a la luz. El hermano Getuls Vidal Ponce me entregó en la Casa Sede en Caracas dos cartas que le habían entregado en Argentina que revelaban que el V.S.A. Mejías desde hacía varios años, cuando era Rector de los Colegios Iniciáticos, estuvo estableciendo una ¡¡¡Orden secreta con Voto de Silencio que no era la Orden del Acuarius !!!

Este tema está ya abordado en la página 191 del primer tomo, al final de la primera parte, Apéndice 1, del *Reajustamiento del Maestre*, donde aparecen los facsímiles de las dos cartas para el desarrollo de dicha Orden secreta y una lista parcial de miembros, dirigidas bajo la autoridad del V.S.A. Mejías.

Una carta proviene desde el Ashram N.º 1 de El Limón firmada por el Hno. Getuls Enrique de la Vega que ahora se encuentra en España a cargo de las Colonias Infantiles Niño Sergio y que visita frecuentemente el Ashram de Herrera, quien indica que es por orden del V.S.A. Mejías que escribe y transmite sus órdenes. (El Ashram de Herrera se encuentra a cargo de otros dos de los enlistados, el Hno. Gegnián Vicente Robles y el Getuls Eugenio Robles, quienes promueven que sea el único lugar de consagración en internado a tiempo completo de miembros de la GFU en España, por lo que actualmente no hay Casas Sedes ni lugares de prestigio social ni cultural).

La otra carta es enviada por el Getuls Luis Murguía Alarid de México, en cumplimiento de órdenes recibidas del V.S.A. Mejías desde el Santo Ashram del Limón, en Maracay Edo. Aragua Venezuela.

Con la carta del hno. Enrique de Vega venía acompañando una breve lista de miembros e indicando que es la Orden que está a cargo de la enseñanza más oculta de la Institución, olvidando que la parte horizontal de la Cruz solamente tiene Misterios menores y no Mayores que el Sublime Maestre los dio a este Discípulo y que son propios de la parte vertical de la Cruz, como lo demuestra en cartas que me dirigió y que dirigió a otros miembros de la hermandad que les decía de que ciertos temas me fueran consultados y no a otros Discípulos de comprensión propia de la línea horizontal. Él así lo indicaba. No tengo la culpa

de que otros condiscípulos no hubieran sido elegidos para ello.

También la parte horizontal de la Cruz del Acuarius, el Querer y el Callar, olvida que el Discipulado Modelo es, de la Jñāna (el Saber) para la Bakthi (no es a la Bakthi, no es hacia la Bakthi, es para la Bakthi, como un objetivo, no para volverse Bakthi, porque más bien entra a ser Parabakthi, más allá de la Bakthi, porque el verdadero Saber no solamente lleva a la Bakthi sino a la Parabakthi, como el Sublime Maestre explica en la página 470 del *Yug, Yoga, Yoghismo*).

La Orden del Acuarius requiere ser sustanciada y fortalecida en la cima vertical de la Cruz, dentro de ella misma, lo cual haremos plenamente.

Pronto los profesores de la Escuela Libre de Investigación Científica para niños que trabajaba con buen éxito por convenio con el Colegio Internacional de el Limón, en Maracay, fueron absorbidos sin tomar en cuenta la vía didáctica, así como en las Colonias Niño Sergio se siguen formas de siglos atrás que sin duda dan lugar a campañas periodísticas en contra

Agosto de 1983. Maracay. Venezuela.
Inspirados en la página 120 de *Los Grandes Mensajes*, en que él dice con una nueva concepción didáctica y revolucionaria en la educación, que los niños deben ser formados para la observación, la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad, las Escuelas Libres de Investigación Científica (E.L.I.C.) de INVESCIENCIAS establecieron en el Colegio Internacional de El Limón, un trabajo experimental a cargo del ingeniero agrónomo venezolano José Marquina, el Dr. médico biólogo peruano Helí Román, los profesores argentinos Roberto Gil y Ana de Gil.

Después de recibir las instrucciones para iniciar esta labor de la Hna. Gag-pa Nilda Cerf, coordinadora de las E.L.I.C. de esa época y de este servidor, el programa reunió con éxito a un grupo de niños, en sus tribunas científicas dadas por ellos mensualmente a sus padres, tutores y familiares, en forma que la directora del Colegio Internacional reconocía que nunca había logrado reunir tantos padres de familia y familiares de los niños.

A dichos niños les decían sus propios compañeros los niños sabios. Los Hnos. Gil fueron concientizados de que no deberían enseñar en esa forma sino algo más "espiritual". El V.S.A. Mejías los motivó a viajar con él por Suramérica y no volvieron a hacerse cargo.

El convenio de las ELIC en el Colegio Internacional de El Limón quedó sin profesores debido a que fueron, alejados en sus criterios.

No se tomó en cuenta que en la UNESCO en París, durante nuestra visita en 1981 habíamos tenido contacto con varios funcionarios de esa gran Institución. Inclusive la Hna. Gag-pa Nilda Cerf Arbulú en la Unesco tuvo buen éxito con la presentación de las Escuelitas Libres de Investigación Científica para Niños,

plenamente inspiradas en la revolución pedagógica que presenta el Sublime Maestre en la pág. 120 de *Los Grandes Mensajes* que hemos mencionado más arriba.

A cambio de ello proliferaron en el Ashram de El Limón y sus alrededores los niños de pelo largo, imbuidos los padres de no inscribirlos a la escuela primaria durante algún tiempo.

¡¡Qué lejos de formarlos en la crítica en la investigación y en el amor a la verdad que decía el Sublime Maestre!!

Más aún en el aislamiento en que se tiene a los niños de las Colonias Infantiles Niño Sergio con el ideal de una redención muy propia de la línea horizontal de la Cruz, mediante esperar a que cumplan doce años para trasladarlos a un Ashram, pero con un sentido bastante opuesto a lo que recomienda el Sublime Maestre para la formación de los niños de la nueva Era.

Cuando esos niños lleguen a la edad crítica de la adolescencia, si no siguen en la GFU, estarán quizás muy quejosos de que durante su niñez la GFU no los preparó para las exigencias del siglo XXI y de la vida normal con sus exigencias culturales y pragmáticas y los formó lejos de la verdadera espiritualidad propia de esta Nueva Era de Investigaciones Verdaderas.

Cuando recibí la Dirección General de la GFU, le ofrecí al V.S.A. Mejías mi aporte en pedagogía y andragogía. Pero, ¡oh sorpresa, me pidió que no interviniera en nada ni yo como Director General ni la GFU!

Y así fue.

Y en casi todos los países donde han sido establecidas las Colonias Infantiles Niño Sergio así ha sido.

Me indicó el V.S.A. Mejías que no creía en la pedagogía. Preferí ya no emprender hablarle de la andragogía ante un abismo de criterio tan grande.

Siento la necesidad de informar a la hermandad de algunos hechos negativos que han estado ocurriendo en el propio seno de la G.F.U. en este aspecto tan importante como es la educación de los niños.

Mayormente siento la responsabilidad, habiendo estado por mi parte como participante en varios talleres y actividades de CINTERPLAN (Comisión Interamericana para la Planificación de la Educación en América Latina por convenio de la Organización de Estados Americanos, OEA, con el Gobierno de Venezuela) con sede en Caracas, donde me correspondió el honor de dar la conferencia inaugural del Salón de Banderas en su sede de Sebucán, Caracas.

No pude estar de acuerdo con la opinión del Gurú Mejías pues había estudiado la pedagogía en sus principales avances y experiencias provenientes de diversas partes del mundo desde la época de Claparède, Decroly, Freinet hasta nuestros días. Pude apreciar los resultados de la ecoeducación y la psicopedagogía, unión de las aplicaciones de la andragogía para no mencionar otras muchas corrientes de investigación y experimentalidad.

Muy contrariamente a lo que indicaba el Sublime Maestre en *Sus Circulares* y

en las cartas que me enviaba en favor del prestigio de la Institución, que además de ser ante todo una Institución Cultural Mundial debería ser reconocida como Institución de Utilidad Pública, las Colonias Infantiles Niño Sergio han dado sobrado motivo a una declarada campaña periodística en contra, que comenzó en "La Voz de Guarenas, el Diario del Estado Miranda" del lunes 28 de marzo de 1988 y continuó en el diario capitalino de la tarde "ÚLTIMAS NOTICIAS" de la ciudad de Caracas, del jueves 18 de agosto de 1988 y del viernes 5 de agosto de 1988 (ver el 28 de marzo de 1988 en esta segunda parte) en donde han sido publicadas las noticias de las denuncias de un diputado venezolano acerca de las Colonias Infantiles Niño Sergio, por varias quejas entre las que se destaca que no tienen acceso los niños a la integración a la sociedad, ni a la educación, con lo cual se falta a los derechos humanos y a la propia Constitución de la República de Venezuela.

Mi desacuerdo seguramente ha agravado la actitud de rechazo al Apostolado del Saber y del reajustamiento, no solamente para mí sino para todos los que me han acompañado en el Discipulado encomendado por Él. Muy triste situación.

Antes de terminar como Director General de la gfu consideré que había que dejar el ejemplo de que aun al final de un ministerio hay que tomar en cuenta las ciudades en que aún no se encuentra establecida nuestra causa

30 de agosto de 1983. Cuenca. Ecuador.
En el Hotel Crespo de esta ciudad, donde llegamos para instaurar la G.F.U. en Cuenca, recibimos el siguiente mensaje telefónico de la Hna. Mercedes Serrano desde Guayaquil: «Confirmada conferencia Machala. Jueves 1.º de septiembre de 12-14 hrs. Tema: "La Detracción del Pensamiento de Bolívar frente a la unión de los pueblos". La conferencia será en el Auditorio de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Antes de las 12 la hermana lo esperará en la Avenida. Volverá a llamarlo».

Un evento de alto nivel dentro de los ideales de unidad de América que organizamos en CINTERPLAN de la OEA en relación con la injusta detracción bolivariana

1983. Caracas.
Con motivo del Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar se organizó en la Sala de Banderas de CINTERPLAN (Comisión Interamericana de Planificación de la Educación en América Latina, organismo de la OEA y Venezuela), por parte de la Dirección General de la G.F.U., un Simposium sobre la detracción bolivariana en que estuvimos presentes como expositores, el ex-Ministro de Salud y fundador de la Dirección de Malariología y de los labo-

ratorios de la Universidad Central de Venezuela, el médico Arnoldo Gabaldón, gloria venezolana que acaba de cumplir 80 años en 1989, el doctor Eduardo González Reyes, rector fundador de la Universidad Privada del Nororiente de Venezuela y el historiador Marcos Osorio, autor del libro *La detracción bolivariana*.

Por supuesto que a los miembros de la actitud regresiva y del rechazo al reajustamiento no se les enseña a valorar estos eventos culturales de alto nivel ni porque sean de la G.F.U. a pesar de que dijo el Sublime Maestre que ante todo era una ¡Institución Cultural Mundial interesada en todos los planos de la vida!!!

No se puede tapar el sol con un dedo en la voluntad del Maestre para el discipulado por él encomendado de la Jñāna para la Bakthi al Maestre y forjado a través de años de su retiro en Europa

1983. El Limón, Maracay, Ashram N.º 1.
En reunión de los tres miembros de la Jerarquía me indicaron mis dos condiscípulos, los Venerables Sat Arhats Gil y Mejías, que estaba haciendo una Yoga del Saber. Les indiqué que no se podía tapar el Sol con un dedo, refiriéndome al Discipulado de la Jñāna para la Bakthi al Maestre que no sólo tiene una Jñāna Yoga que conduce al Turyaga (otro de los nombres del Samadhi) sino también la Jñāna Vijñāna Yoga, yoga de la relación con el mundo.

Ante el completo desconocimiento de ese Discipulado, pronto comenzó a cundir el criterio desde el Ashram de que la ciencia aleja de la espiritualidad. Ese concepto es muy relativo máxime que con la orientación de la Jñāna es otra visión de la Ciencia. Además, la mayor parte de las guerras las han hecho las religiones y no por eso se va a rechazar lo místico. Además, es sólo ver en forma peyorativa un Discipulado establecido por él.

Que pronto se olvida la enseñanza del YN RI.

Y más aún, ver la Hatha Yoga sin Jñāna como la única yoga para valorar el Sendero es sólo ver una forma de la realidad y desde varios ángulos, lo cual revela que esa manera de pensar se trasmina a todos los conceptos y lleva al fanatismo exclusivista, lo cual se transmite a la hermandad originando divisiones y separatividades, que más tarde se convierten en impugnaciones y persecuciones por parte de quienes tengan el poder legal o iniciático, como ocurrió también contra Pitágoras y su discipulado en Crotona, pero que no pudo ser destruido.

1984

El año de la preparación del triunfo del rechazo

1984. Ashram El Limón, Maracay.
Según testigos, el V.S.A. Alfonso Gil Colmenares dijo por teléfono al Hno. Dr. Arturo Álvarez, que llamó de México, que lo relacionado con el Gurú Ferriz se iba a acabar.

La inquietud de Satyagrahi

1984. Buenos Aires, Argentina.
El V.S.A. Mejías visitaba esta ciudad. Se había recibido una comunicación presentándolo como un Satyagrahi: «La intención del "Satyagrahi" es la de nunca inquietar, chocar o criticar. No recurre jamás al terror, a la expiación o a la condenación, sino a su propio corazón. El pacífico "Satyagrahi", explica, ofrece su ayuda y no usa de su poder» (*Sus Circulares,* tomo II, pág. 47). Pero por lo visto su propósito de Satyagrahi se olvidó totalmente al reprobar públicamente a Iris Yankelevich y su sacrificada labor en Israel y Buenos Aires.

Digamos solamente que la acción misional poco común de la Hna. Gegnián Iris Yankelevich, Lic. en Ciencias Orientales, quien a pesar de tener a su cargo sus dos niñas y su madre y haber sufrido la enfermedad mental del padre de sus niñas, por amor al Sublime Maestre y a su Causa había viajado en 1972 de Argentina a Israel a establecer un Liceo de Síntesis, lo cual hizo en 1973 (abril o mayo) en la Universidad de Jerusalén, durante varios meses, con óptimos resultados, los que fueron publicados acerca de este Liceo de Síntesis al ser entrevistada por un periódico israelí. Triunfó en Jerusalén, que no es fácil, por el nivel de estudios y cultura que ahí se da.

De regreso a Argentina, vino a Venezuela, y como todos los hermanos formados con nosotros, visitó espontáneamente el Ashram N.º 1 y acudió a las enseñanzas del Gurú Mejías, después de haber recibido su Cruz de Gegnián el 23 de septiembre de 1974.

Fue propuesta para Getuls en 1978-79 (que nunca fue aprobado sin ninguna explicación a pesar de que más de una vez le pregunté como director por esa proposición al V.S.A. Mejías que había retenido la Hoja de Servicio en El Ashram de El Limón).

Fue designada, en 1980, como directora de la Escuela-Pre- Iniciática en Buenos Aires. Con gran capacidad y sus estudios Orientales en los que se graduó de licenciada en la Universidad de El Salvador en Buenos Aires, Argentina, ella llevaba las reuniones en forma clara y profunda. Pero ese nivel sobrepasaba demasiado la mentalidad formada en algunas hermanas que habían viajado varias veces al Ashram de El Limón.

En julio de 1982, le llegó la reprobación del V.S.A. Mejías por carta, por motivo de que en su informe había mencionado que en la Escuela Pre-Iniciática se habían reunido en "cámara", es decir, por haber llamado "cámara" a la Escuela Pre-Iniciática, un término que el propio V.S.A. Mejías ha propiciado y por lo tanto se había divulgado sin nunca haberlo explicado, ni había aclarado su uso en Argentina. Ella atendió esa corrección con reverencia y no lo volvió a usar.

Cuando el V.S.A. Mejías viajó a Buenos Aires en 1984, ella fue a verlo y la recibió con un fuerte regaño delante de los hermanos, que la hizo llorar, diciéndole que «ella era de los otros» (o sea, de nosotros) y que «la enseñanza está en el Ashram, no en el Templo», refiriéndose 'sutilmente' a que nosotros estábamos en el Templo. Muchos sintieron que era un acto muy injusto y fuera de la Verdad y de la enseñanza, ya que sin necesidad ni advertencia la había exhibido intencionalmente delante de varias personas, para hacerle perder la consideración. Sobre todo aquellos que sabían que era una alusión muy directa para desautorizar la enseñanza que daba en el Templo de Caracas este Discípulo del Sublime Maestre, que esperaba a ser el Rector el año siguiente para impartir muchas enseñanzas que Él me envió y no interrumpir en sus labores al entonces Rector, V.S.A. Mejías, y por lo tanto Diksha Gurú, dentro de su vía de la Bakthi. Varios pensaron en Buenos Aires con razón, que se estaban gestando grandes problemas en la GFU y me lo avisaron.

Pero la secuencia no paró ahí.

La Hna. Iris vino a la Casa Sede en Caracas en diciembre de 1985, con motivo del acto correspondiente al inicio de nuestro retiro y estuvo presente en la forma arbitraria como se actuó para designar al nuevo Consejo Supremo el 27 de diciembre de 1985. Después se fue a vivir a Paraguay. En febrero o marzo de 1988, la sexta secretaria del actual Consejo Supremo, Getuls Marit Zadrozny, viajó a Paraguay con instrucciones precisas. Llevaba una carta del Consejo Supremo, firmada, entre otros, por ella y los Gag-pa Luiz Degani y Gilma Echeverri, discípula del V.S.A. Mejías, donde destituían a la Hna. Gegnián Iris Yankelevich de la Escuela Pre-Iniciática de Paraguay, además de preguntarle si se quedaba o se iba de Asunción y exigirle que respondiese de inmediato. Meses después llegó a Asunción la Gag-pa Gilma Echeverri, quien le pidió respuesta verbal a lo que decía la carta. También le dijo que la única solución que tenía era irse ¡¡a vivir a un Ashram !!

Hagamos un paréntesis histórico de la actitud contra la hermana Iris Yankelevich en 1988 y 1989 extendida hacia la hermandad de Paraguay, que nada sabía de eso.

El 23 de noviembre de 1988 apareció en un diario de Asunción la suspensión de la G.F.U. de ella y de la Hna. Cristina Weberhofer, exhibiéndolas ante su ambiente social de una capital como Asunción que no es muy grande y todos se conocen. El V.S.A. Gil recibió copia de esa publicación periodística.

También fue suspendido y anulado el Consejo Ejecutivo electo legalmente por asamblea y las 60 personas que componían la hermandad, de las cuales más de veinticinco habían enviado dos veces el importe de sus carnets de miembros porque la primera vez recibieron aviso en 1988 de un miembro del Consejo Supremo que se habían perdido. Pero se llevaron la enésima sorpresa de que la Gag-pa comisionada traía de Venezuela arreglados unos carnets para otras personas no activas y que ostentaban los mismos números que el de los que habían estado esperando en vano(!!!).

El verdadero grupo de hermanos hizo sus elecciones en protesta de acuerdo con las leyes soberanas de Paraguay.

Sin tomar en cuenta a la hermandad fue nombrado un Consejo Ejecutivo paralelo, del cual era asesor jurídico Guido Michelagnoli, quien tras su estadía en el Ashram de Maracay había demostrado un gran rechazo hacia nosotros, lo cual fue suficiente para que el actual Consejo Supremo lo nombrase asesor jurídico y quien también demostró una gran falta de fraternidad al publicar desplegados periodísticos para atacar la reputación personal de quienes nos apoyaban a nosotros.

Cuando los miembros verdaderos del Consejo Ejecutivo de Paraguay fueron demandados por los "elegidos" del Consejo Supremo fallaron los Tribunales de Paraguay en favor del grupo verdadero y numeroso. Les ordenaron de Caracas telefónicamente a apelar, pero fue obviamente inútil. En poco tiempo tres jueces de Paraguay fallaron en favor del Consejo legítimo encabezado por la Hna. Cristina Weberhofer, quienes nos enviaron su declaración protocolizada de protesta (Ver la referencia correspondiente al 3 de agosto de 1989).

Avisé y advertí al V.S.A. Mejías en 1988 que estaban cometiendo grandes errores y abusos de autoridad a través del Consejo Supremo en varios países como Perú y Paraguay. Pero todo se echaba en el pozo del "olvido".

Algunos de los miembros de la hermandad legítima de Paraguay, casi todos personas distinguidas y profesionales, declararon que por un buen tiempo no querían saber más de esa ¡¡¡extraña Institución!!!

Hasta aquí el paréntesis de Paraguay de 1988 y 1989.

Pero el calvario de la hermana, tantos años candidatizada a Getuls Iris Yankelevich, ante tales alejamientos y contradicciones permanentes de lo que fue el anuncio con alabanza de la llegada de un Satyagrahi a Buenos Aires en 1984, continuó el calvario. Viajó a Nueva York en 1989, tratando de solucionar el sostenimiento de su familia, sin perder su plena y firme convicción de que hay que defender la obediencia al Sublime Maestre, ante los concilios, consejos y aun las más altas autoridades, lo cual no se hizo en la Era pasada cuando debieron preservar la voluntad de Jesús y surgieron las grandes deformaciones en mas de una de sus Iglesias a lo largo de la Era, por la soñada infalibilidad de las autoridades máximas.

Pero ahora es Era de Saber y el Saber está en la cima vertical de la Cruz, que el Sublime Maestre estableció en la Cruz del Acuarius, correspondiendo a la verticalidad de la cima solsticial donde indica Él que el Sol (en el fenómeno de precesión equinoccial en toda la Era) encuentra su Jherusalem Celeste.

Así Iris Yankelevich, de Jerusalén a Venezuela y de Buenos Aires a Asunción, creció en el Sendero de la Jherusalem Celeste del Saber.

Una presentación de un presidente de Consejo Ejecutivo en Sudamérica degenera en la pérdida de la gestión de personería jurídica en Ginebra Suiza y a la vez injustamente se despierta una de las peores infamias

1984. Perú, España y Suiza.

El Rev. Gag-pa Dr. Carlos Alberto Yrigoyen entrega en nombre del Consejo Ejecutivo de Perú una carta de presentación para Ginebra al matrimonio formado por Hernán Casanova y su esposa que llevaban a la venta unas pieles y tapetes del Perú. Por mi parte en mis dos viajes a Europa se intentó gestionar la personería jurídica en Suiza, puesto que el Maestre había tenido verdadero interés en que la Sede Regional de la G.F.U. fuera en Ginebra, la ciudad diplomática por excelencia. (Ver capítulos sobre Ginebra y la entrevista con Willy Eggner en *El Retiro Del Maestre*, Editorial Diana de México). Para ello por mi parte, le había dejado durante mi viaje por las Rutas del Maestre en Europa, un adelanto a un abogado suizo y la tarea a un economista suizo de representar a la G.F.U. que bondadosamente aceptó de buena voluntad. Fue para este economista suizo que lamentablemente se le extendió esa carta de presentación.

El matrimonio primero llegó á España. Pronto tomó contacto con la hermandad. Se instalaron, a todo lujo, en la Costa del Sol, diciendo que iban a vender pieles para conseguir dinero a fin de registrar legalmente a la G.F.U. en Suiza. Con este pretexto, ganaron cierta confianza de los hermanos. El Hno. Getuls Carlos Peral les entregó una pintura de la que no volvió a saber nada. También le pidieron un fuerte préstamo que hasta la fecha no han devuelto. Después, la hermandad supo que alquilaron un automóvil durante más de un año sin pagarlo. Igualmente habían dejado cuentas pendientes de más de 100 000 pesetas (más de 300 dólares) en hoteles de Málaga. La radio anunció esos días que se buscaba a un matrimonio llamado Casanova por estafa, denunciados por la casa de automóviles Citroen. Para recoger recados de sus posibles clientes, daban los teléfonos de la G.F.U. en Málaga, con lo que arriesgaron el prestigio de la Institución.

Cuando la esposa del Hno. Casanova pasó a Suiza se alojó en un hotel de cinco estrellas dando como referencia el nombre del Sr. Estainer que era la persona que iba a quedar como representante para la personería jurídica de la Gran Fraternidad.

Lamentablemente los Hnos. Casanova no previeron que ella estaba llegando a Suiza cuando comenzaban las vacaciones de julio de 1985, en que la mayoría de las personas salen de Ginebra y muchas actividades están paralizadas. No vendió ninguna piel y no tenía para pagar la crecida suma del hotel. Llamaron a la única persona que ella hizo referencia, el Sr. Estainer, a quien el hotel llevó a declarar a la policía, le tomaron su número y ficha y recibió una gran vergüenza en aquel país de tanta previsión y requisitos. El Sr. Estainer me llamó por teléfono a Venezuela, y me dijo que si así se organizaba la Gran Fraternidad él no quería saber más nunca de ella y que lo que faltaba pagar al abogado él ayudaría y que le enviara lo que pudiera y que quedaba anulada la gestión de la personería jurídica.

Lo hice inmediatamente para ver si así quería seguir siendo el responsable de la personería jurídica en trámite, lo cual fue completamente inútil.

La última vez que vieron al matrimonio fue en 1986 cuando fueron a ver al V.S.A. Mejías a las Colonias Infantiles de España en Constantina (Sevilla), pero no han devuelto el dinero ni han mostrado ningún interés en hacerlo.

Pero de las más graves consecuencias de ese desaguisado fueron que el Sr. Estainer había sido a quien le había enviado con fecha 30 de abril de 1981 la cantidad de 500 dólares para dicha personería y que para ese envío me hice acompañar en Caracas a un banco, por un hermano que al ver que yo giraba para Suiza ese dinero, inventó la leyenda fantástica de que por mi parte tenía dinero en Suiza. Ojalá que hubiera sido así, pues habría solucionado decididamente muchos de los proyectos que teníamos, desde locales para la FISS, laboratorios para Invesciencias , etc. Seguramente la leyenda creció porque sin tener nada que ocultar, tenía en mi escritorio un folleto de un banco de Suiza para saber su dirección para el envío de algún aporte más para la personería jurídica y saber a qué banco debería enviar ese importe. Alguien de mala voluntad vio en mi escritorio a la vista de todos, ese folleto con la dirección de ese banco, con lo cual la leyenda pudo haber sido fortalecida.

Pero entonces ocurrió algo muy raro, como manejado. Al poco tiempo comenzó el rumor en mi contra de que alguien me había visto depositar dinero para Suiza y creció una de las versiones más infames en mi contra.

Pero, ¿cómo fue creído? Parece un imposible si son tan evidentes los difíciles trabajos que siempre pasamos en la GFU para impulsar su economía, máxime que todos los esfuerzos se van en hacer bienhechurías a los terrenos que han sido donados y mejoras a lo construido y en viajes y alimentos. Las donaciones habían sido muy escasas y de valor muy limitado. Máxime en mi caso que siempre he atendido preferencialmente el cultivo del pensamiento, como lo demuestran mis 7000 conferencias, mis libros, mis composiciones musicales, mis cursos y planteamientos metodológicos.

Seguramente, porque no se me podía contrarrestar ideológicamente, se

me atacaba la reputación.

Si bien casi siempre me desenvolví en un ambiente alto, fue de alta cultura, por razón de que mis padres, abuelos y otros antecesores han sido diplomáticos y catedráticos como mi padre David S. Ferriz Reyero; gobernantes como mi abuelo el licenciado Juan Pablo Ferriz, gobernador del Estado de Puebla; generales como mi bisabuelo, uno de los defensores de Puebla, el general Reyero; fundadores de universidades, como mi tío Abraham Ferriz Saviñón que fundó la Universidad Pragmática Renovadora; profesoras de la Normal de profesores y luchadoras en favor de la mujer cuando no abundaban las mujeres profesionales, profesoras de secundaria como mis tías Judith y Esther Ferriz Reyero.

Al desenvolverme con cierta facilidad en esos medios y llevar actividades de la Institución a las cumbres que me indicaba el Sublime Maestre, era visto como algo clasista y adinerado, a pesar de que bien sabe Dios cuántos esfuerzos he tenido que cumplir para que no falte nada a quienes me acompañan o dependen misionalmente de mí.

Me he movido en altos niveles sociales en favor de la Institución, por experiencia, cultura y educación y no necesito dinero para ello, lo que no comprenden muchos que no han tenido esos medios sociales.

Me querían atribuir fantásticamente las minas del Rey Salomón, pero tengo que agradecer ese símbolo luminoso, en cuanto a que Salomón es un símbolo del Saber; lástima que haya sido solamente una alegoría, porque ojalá que hubiera sido concreto para arreglar o construir algún local en Caracas para eventos internacionales y que no se de la imagen de una religión sectaria como en varias partes de Venezuela se tiene de la G.F.U. por los medios de comunicación que han fotografiado solamente las ceremonias de matrimonios que el Sublime Maestre decía que los Templos debían ser algo interno, o en el ambiente de Maracay por las vestimentas y aspecto de casi todos los hermanos del Ashram o en Barquisimeto porque el Instituto de Yoga que había en la década de los 70 se trataba de convertirlo en un Ashram cerrado a ciertas horas del día y con una disciplina monástica demasiado estricta, hasta para vestir, arreglarse y resolver los problemas de la vida.

Volviendo al caso de la personería de Ginebra, todavía más tarde tuve que enviarle con el mismo objeto, 1500 dólares el 10 de octubre de 1983, para acabar de pagar al abogado, puesto que todo quedó sumergido en la nada, al no haber ya representante.

Por ello califiqué en la obra *El Retiro del Maestre* que van dos ocasiones con esta que he aquí descrito someramente, en que se frustra el deseo del Sublime Maestre de una Sede Regional en Ginebra. A Él le tocó el impedimento en que Willy Eggner compró estérilmente un terreno en Austria, por no esperar la indicación del Maestre de que fuera en Ginebra y a mi me tocó en su Retiro de sus últimos 9 años, en el Poniente de su vida, acompañar en cierto modo

al Maestre en otra experiencia fallida con respecto a Ginebra, a causa de una carta de presentación inconsulta y una ignorancia atroz, por parte de los protagonistas de semejante error, de las costumbres exigentes de Europa y sobre todo de Suiza.

Una gloria acompañar al Maestre en tremendas experiencias, en su escarpado y arriscado reajustamiento y en la etapa consagrada al Pensamiento, así como en otros significados del Poniente de su vida que nos ha tocado vivir propios de la ¡ironía del destino!!! ...

Me recuerda sus palabras del *Propósito Psicológico* donde dice que Abraham en el Poniente de su vida encuentra un Isaac que en vez de ser irremisiblemente degollado se transforma en un símbolo del Cordero Sagrado que abre un nuevo ciclo de perpetuación.

No solamente hay que obedecer, hay que imitar sus realidades esenciales y superiores, como bien dicen los psicólogos Jean Piaget y Gabriel Tarde, una imitación comportamental, una percepción de la realidad como enseña el Discipulado de la Jñāna que va produciendo un acomodamiento al mundo exterior, consciencial y existenencialmente, como los bhūmis, lo cual no impide llegar a la propia autenticidad y al encuentro con la verdadera ecceidad (hecceidad) de la Misión a cumplir para el descubrimiento del hombre trascendental.

El Sublime Maestre quería como en su propósito de Ginebra, una G.F.U. muy distinta y eficiente, como lo hago observar en esos y otros capítulos de *El Retiro del Maestre*, un libro que inútilmente ha querido ser sepultado.

No se puede sepultar un libro, como en la leyenda masónica de HiRaM (que tiene las letras de HeRMes, el MeRcurio del Pensamiento y de los Escritos) en que los falsos hermanos que trataron de sepultarlo, no pudieron impedir que creciera de la tierra con la que lo quisieron sepultar, una acacia sagrada que simboliza el árbol de madera preciosa que crece en 500 especies, del cual se destila la goma arábiga que se adhiere de verdad y el tanino curtiente que entre los sacerdotes egipcios simbolizaba la maestría y que obliga a su reconocimiento histórico y trascendental para la Tradición Iniciática, la Orden, la hermandad y la obra que construía aquel Maestro de Sabiduría.

Dentro de la gira como 2.ª secretaria general de la Rev. Gag-pa Nilda Cerf Arbulú, en su paso por Lima, Perú, se reunió con el V.S.A. Gil, con mayor apertura en aquel entonces que el V.S.A. Mejías, para discutir la redacción de una carta de defensa en favor de este discípulo

25 de febrero de 1984. Lima. Perú.

Después de varias reuniones con la Rev. Gag-pa Nilda Cerf Arbulú, 2.ª Secretaria del Consejo Supremo de la G.F.U. es firmado el Mensaje del Venerable Sat Arhat Alfonso Gil Colmenares:

Queridos Hermanos: P A X . . .

Con la alegría espiritual de haber visitado Perú antes de partir, deseo enviar el siguiente Mensaje a toda la Hermandad de la G.F.U., con un deseo de unidad y buena voluntad para la mejor marcha de la Institución y en vista del próximo advenimiento del II Kumbha Mela en América, que se llevará a cabo en 1986:

Este Mensaje tiene el propósito de hacer llegar algunas reflexiones y orientaciones que puedan ayudar en el avance de su Sendero.

Un Maestro de Sabiduría está sujeto a la crítica y al juzgamiento de las personas y aun de los propios discípulos. Y esta situación se presenta por incomprensión o ignorancia. La incomprensión puede deberse a falta de un verdadero estudio y vivencia de la Enseñanza del Sublime Maestre; a la falta de un mejor estudio y análisis de las situaciones generales y de las condiciones difíciles del desarrollo de la Institución, y por limitación propia de comprensión de los miembros de la misma.

Si se tiene en algunas ocasiones momentos de confusión y duda institucional y/u observaciones hacia un Maestro, no es correcto que esas dudas y confusiones se propaguen públicamente y además sembrando las mismas actitudes negativas en los demás; y antes de ello, como expresa el Sublime Maestre, debemos observar las interrogantes acerca de sí mismos e investigar con mejor información la Verdad de los hechos y no prejuzgar con las apariencias.

Tampoco es conveniente, por parte de un Discípulo o de un Hermano que aspire a serlo, tomar actitudes que desdicen dicha condición discipular, tal como juzgar o criticar a un Maestro Espiritual y a su obra de construcción, porque con ello se desatan leyes, cuyos efectos no son controlables.

Todas esas actitudes dañan, no solamente a la Institución que el AVATAR fundara, si no que daña al mismo Hermano que las origina o participa de ellas. Es como lanzar piedras al cielo.

Está escrito por el Sublime Maestre, de acuerdo a la Sagrada Tradición Iniciática, lo que representa un Maestro Espiritual de Sabiduría y que es una condición de todos los tiempos la relación Maestro-Discípulo. Por ello la Sagrada Misión que el Sublime Maestre nos legara, a cada uno de sus Discípulos Directos, es un designio que nadie lo puede cambiar y las cartas anónimas que han sido enviadas al Honorable Sat Chellah David Ferriz O. y a otros Hermanos, con propósitos de crítica destructiva, demuestran el desconocimiento y falta de realización de la Voluntad del Avatar. Y para ello, es necesario estudiar la Carta Circular Extraordinaria del Consejo Supremo, fechada el 18 de Enero del presente año.

Esperando que estas reflexiones lleguen a lo profundo de su Ser para una mayor comprensión y avance de su Sendero, que la Paz del Sublime Maestre Avatar sea con vosotros.

Fraternalmente, P A X . . .

Firmado: Venerable Sat Arhat Alfonso Gil Colmenares.

A pesar de que el Maestre decía que lo seguía exactamente en su enseñanza verdadera, se me dijo que no comprendo, pues olvidan que la verticalidad de la Cruz es la luz, el rayo y la ley que debe ser reflejada por la horizontalidad de la Cruz.Esta última ha predominado en la era pisciana que ahora está liquidada

Mayo de 1984. Ashram N.º 1. El Limón, Maracay.
En reunión con los V.S.A. Gil y Mejías se me dijo que no comprendo. Pero en cambio El Maestre me escribía que lo seguía exactamente en Su Enseñanza Verdadera... Si hubiera estado equivocado en su enseñanza, me lo hubiera indicado Él con su palabra eterna...

Acaso no es uno de los factores para que su enseñanza no se haya percibido en muchas de sus partes tan claras y acatamiento de sus cartas, la falta de criterio y buena formación para no rechazar el estudio metodológico de su pensamiento, y las enseñanzas mayores del Sendero Iniciático como el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre, que Él tuvo el cuidado durante siete años de explicarme y a lo que he consagrado mi ardua y apostólica Misión pública durante 32 años (?).

La falta de comprensión de la línea horizontal para la cima vertical de la Cruz se hace más evidente mientras más se estudian sus orígenes tradicionales que vienen a sustentar lo que el Sublime Maestre afirma.

En el interesante estudio de Luis González Reimann en su tesis de Maestría en el área de la India, para el Centro de Estudios de Asia y África del Colegio de México, titulado "Tiempo cíclico y eras del mundo en la India", 1988, muy fundamentadamente señala en las páginas 28 y 29, que desde los himnos del Rig Veda se venera la aurora del año nuevo en el momento del solsticio de invierno, cuando los días comienzan a ser más largos y las noches más cortas y así los himnos védicos a Usas (el amanecer) enfatizan la importancia del día presente, como el señalamiento de un día especial a diferencia de todos los demás días, cuando el Sol alcanza su máxima declinación sur, cumbre de la verticalidad en que ahora el Sublime Maestre sitúa el brazo del Saber de la Cruz, como la victoria de la luz sobre la obscuridad.

Es así el himno védico para el día que cobra importancia en la representación cosmogónica que se manifiesta por excelencia, en la cima de la línea vertical solsticial.

De ahí que indica que el investigador A.J. van Buitenen agrega que de hecho, esta conexión entre Usas y el día del año nuevo es sólo parte de una teoría más amplia según la cual el núcleo más antiguo del Rig Veda podría haber sido un texto para el ritual de año nuevo.

Luis González Reimann escribe correctamente Rg [Ṛg] Veda con un punto abajo de la R, como en todas las palabras sánscritas que usa en su obra, pero que no vamos a poder seguir por falta de esa ortografía en la imprenta.

Cuando se presenta la oposición de la línea vertical y de la línea horizontal, propia de los cuatro brazos de la Cruz de Acuarius, el Sublime Maestre indica en los *Propósitos Psicológicos*, Vol. II, pág. 41 Ed. Nueva Era ("Objetividad Metafísica. La Rosa y La Cruz") que origina la Quinta Esencia, puesto que en la Tradición Iniciática Védica desde los tiempos más remotos Vishnú, la Segunda Persona de la Divinidad, encarnado bajo la forma de Vyasa, divide los Vedas en cuatro, en cada Dvapara [Dvāpara] yuga. (En sánscrito Dvā = dos, para = 100 años de la vida de Brahma, yuga =período de tiempo, una generación, una Era, una Edad. Vedas = dioses, brillantes o luminosos).

El Sendero relacionado con la mitad ascendente de luz es llamado Devayana [Devayāna], es el de aquellos que profundizan la Verdad. Es como desde el Saber alcanzar la Devoción hasta el punto de realizar la Parabakthi, más allá de la devoción, en la que se la realiza más allá de los actos o rituales de devoción, sino en función de un cumplimiento sacerdotal de Alta Iniciación, que se manifiesta fundamentalmente en la teúrgia y en el rayo ceremonial. (Ver *Yug, Yoga, Yoghismo*, pág. 563 sobre las 4 clases de devotos).

Volviendo al solsticio de invierno, ese día, llamado en sánscrito caturvinsa, [caturviṃśā] se inicia el gavam [gavām] ayana, movimiento del rayo de luz, ritual anual. En los Brahmanas [Brāhmaṇam], el término ayana corresponde a diversos rituales que se llevan a cabo en forma periódica. Gavam es el genitivo plural de go, que significa "rayo de luz", inclusive refiriéndose al Sol. Aunque también, muy propio de la Era de Taurus, también significa vaca.

Por cierto que en las págs. 158 y 159 aclara que solsticio, viene del latín, sōlstitium; de sol y stitium. Stitium que indica la idea de detener algo que está en movimiento. Se refiere a los dos momentos estáticos del ciclo solar, en el cambio diario del acimut del Sol que es de sólo fracciones de un minuto de arco, lo cual hace casi imposible percibir la diferencia en el día solsticial.

Nos recuerda que en Macchu Picchu en el Perú, existe la piedra vertical del Intihuatana, en que «se detiene el nuevo sol que nace» en la Tradición Incaica. Ahí la fiesta del Inti Raymi de los Incas, se hace en honor de la cima vertical del solsticio. Como está en el hemisferio austral donde el invierno comienza en junio, se realiza seis meses después de lo que se realiza en el hemisferio boreal. Ahí escogimos al azar para oficiar el Ceremonial Mayor en nuestra primera visita en el solsticio de 1965. Sabemos que fue un sentido de ofrenda y unidad teúrgica con ese lugar solsticial de los sabios Incas.

En cuanto a la aparición en el hinduismo de los Avatares o descensos de la Segunda Persona de la Divinidad, el Dios Vishnú, es decir, sus encarnaciones sobre la Tierra, cuando el ciclo ha llegado a su punto final, cuando la ley ya no es respetada, nos recuerda la importancia que tenía en tiempos védicos celebrar rituales en los momentos de transición de los ciclos, a fin de garantizar su continuidad.

El momento más crítico del ciclo es la transición (sandhi) que, entre los ciclos astronómicos védicos, significa el amanecer y el solsticio de invierno. Es el uttarayana, Uttarāya a el inicio del movimiento de aumento gradual de duración del día, la mitad ascendente del ciclo anual, cuando la luz va en aumento, lo que corresponde al amanecer del solsticio de invierno. Cada día el Sol permanece por más tiempo arriba del horizonte y su altura sobre el horizonte en el medio día también aumenta. En cambio, en los equinoccios, del latín aequi, igual, y nox, noche, la línea horizontal, (del horizonte), la duración del día y la noche es la misma.

La obra mencionada de Luis González Reimann, aclara muy bien algunas traducciones equívocas. En las págs. 161 y 162 advierte en ella, apoyado en múltiples referencias, que:

Hay que señalar que es un error común de varios traductores que el Uttarāyaṇa [asociado al Devayana] y el Dakṣiṇāyana se refieren a los períodos entre equinoccio y equinoccio, en lugar de lo ocurrido entre uno y otro solsticio. Este es el error cometido por [P.C.] Roy al traducir el Mbh [Mahābhārata] (12.224,16; Roy 9, pp. 167-168 [Oriental Publishing, Calcuta]) y aparentemente también por [F.E.] Pargiter al traducir el MārP [Mārkaṇḍeya Purāna] (46.15; Pargiter, The Mārkaṇḍeya Purāna p. 226 [Calcuta 1904 y reimpreso en Indological Book Haous, Delhi, 1969], ya que según él los dos ayanas son las mitades del año en las que el Sol se encuentra al norte y sur del Ecuador. La confusión en las traducciones puede también provenir, por lo menos en parte, del uso incorrecto del término "declinación", ya que por ejemplo Wilson (The Vihsn Purāna, pág. 184) lo utiliza para traducir ayana, queriendo decir simplemente "movimiento". El problema es que "declinación" es un término técnico empleado en astronomía... para indicar una distancia al norte o sur del [E]ecuador celeste.6 La confusión es fácil para quien no está familiarizado con elementos de astronomía. (págs 160. También p. 60, 80 y llamada 23 de la obra citada de Luis González Reimann).

Las referencias sobre la línea vertical en la Tradición son innumerables y deberían tomar en cuenta con humildad mis condiscípulos, Sat Arhats de la representación horizontal, que el Sublime Maestre enseña que la línea vertical recibe a los adeptos de la línea horizontal donde ésta los deja, es decir, limitados en sus Misterios Menores, para dotarlos de la Luz, del Rayo, de la Ley, de sus Misterios Mayores, de esa enseñanza que el Maestre llamó Verdadera, de un Discipulado Modelo y apropiado para esta Era, para un Gran Sendero de Iniciación y liberación.

6 págs 160. También p. 60, 80 y llamada 23 de la obra citada de Luis González Reimann).

Dos personalidades de Latinoamérica, miembros activos del directorio de Invesciencias, en Venezuela, realzan su IX aniversario

24 de mayo de 1984. Caracas.
En el IX aniversario de INVESCIENCIAS y XIV de la UNINT, dicta una conferencia la Dra. Ma. Eugenia Dengo de Vargas, coordinadora regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe en el salón de conferencias de la Corporación Latinoamericana de Fomento, con participación del Dr. Ezequiel Sánchez Soto, arriba de la Plaza Francia en el sector Altamira de Caracas, fundador y exrector de la universidad particular Garcilaso de la Vega de Lima y asesor de la Rectoría de la Universidad Experimental Simón Rodríguez de Caracas.

La última gira por el cono sur de Sudamérica como director general de la GFU

Octubre de 1984. Caracas.
Emprendimos gira por Sudamérica acompañado por los Gegnianes Rodrigo Rodríguez, Lic. en ciencias fiscales Rosita Ontiveros e ingeniero Rafael Jiménez.

Es publicada por el V. Sat Arhat Domingo Días Porta la respuesta a una carta del V.S.A Alfonso Gil Colmenares

24 de octubre de 1984. Guadalajara, México.
Fragmentos de la Carta abierta del V.S.A. Domingo Días Porta al V.S.A. Alfonso Gil Colmenares:

> Después del Antenaje hecho por algún hermano en vuestro local de México D.F., el V.S.A. Mejías dio su enseñanza y repartió lo que él llama "pan eucarístico" (unas hostias católicas...) ... El haber visto hoy a un Jerarca de esa Fundación repartiendo hostias, saludando con las manos juntas al estilo religioso oriental en vez del Saludo de PAX de los Colegios Iniciáticos y de la Nueva Era... es suficiente indicio de alejamiento del espíritu de la Enseñanza de nuestro M...S...M... El querer retirarse a la India (que no es tierra propicia para la Nueva Era, según carta del M...S...M...), al ashram de un swami (religioso pisceano) es la admisión de un desconocimiento (al Continente de la Nueva Era, fuente de la sagrada Tradición desde tiempo inmemorial) y de un fracaso (no haber encontrado lugar para un Iniciado, y entonces refugiarse en un centro religioso)...

Con el significado de un doctorado honoris causa del ambiente universitario evangélico que desde las universidades de Ginebra y de Praga tiene 500 años de proclamar la literatura de los evangelios y la exégesis de Pablo, se dio buen testimonio en el Discipulado del Saber

31 de octubre de 1984. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Evangélica Bolivariana, otorgó el título de Doctor Honoris Causa al suscrito. Fue firmado por el rector Dr. Zacarías Flores M. y el secretario general Dr. Agustín Álvarez M. Un cursante obsequió un ejemplar de una monografía que incluía el tema: "Los Apóstoles Juan y Santiago, llamados los Boanerges, Hijos del Trueno, quisieron ser más altos y perfectos que Cristo", acompañado de la obra *"La Comunidad del discípulo Amado. Estudio de la Eclesiología Juanica"*, de Raymond E. Brown, donde demuestra la fugacidad de la Comunidad Juánica, por haber seguido la Ley de Moisés propia de la Era anterior. Ello aparece en contraposición de la perennidad del Cristianismo Helénico encabezado en Grecia por los Apóstoles Pablo, Lucas, Felipe y Bartolomé que preservó la literatura que sirvió de base 200 años después a la Vulgata y que seguían la enseñanza de Jesús rescatándola de la influencia de la Era anterior.

El diario Correo de Tacna indica que toda la América es testigo celoso del cumplimiento de su misión reflejada en el Saber

4 de diciembre de 1984. Tacna, Perú.
El diario Correo de Tacna publica un artículo titulado "DESTACANDO LA GIRA DEL EPISTÉMOLOGO DE AMÉRICA" acerca de nuestra gira por Argentina, Bolivia, Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. Los subtítulos del artículo acerca de nuestra labor son «Trascendental labor... Reconocimiento de Gobiernos... Presencia en el Perú... Sabias Directivas». El artículo termina diciendo:

> Finalmente podemos decir que toda la América, es testigo celoso del cumplimiento de su misión reflejada en el Saber. Han escuchado su voz o han leído su exégesis de la literatura y han respondido positivamente. Desde los EE.UU. hasta la tierra del Fuego sus sabias directivas y la visión de la tarea a cumplir han logrado que en las principales ciudades de las naciones de América sea implantada y reconocida oficialmente la Gran Fraternidad Universal con todo su programa cultural y humanitario... Es así de vasta e incansable la gira que cumple el Dr. David Ferriz Olivares, junto a una comitiva de profesionales de reconocido talento en beneficio de la humanidad, lo que ha despertado en hombres de ciencia, pedagogos y gobernantes una mayor comprensión cultural y deseos de paz mundial.

1985

El año de la entrega del poder legal

Los comisionados de la Dirección que se forman en la jñāna para la bakthi al Maestre se preocupan de los santuarios como lo demuestra el Gegnián Rodrigo Rodríguez de Venezuela en su labor misional en el Ecuador

Enero de 1985. Ashram Mitad del Mundo. Paralelo 0º, Ecuador.
Al Comisionado de la Dirección General y del Consejo Supremo, Hno. Gegnián Rodrigo Rodríguez Abad, no le impidieron sus labores culturales y de promoción de cursos y conferencias en Guayaquil, lograr la valiosa donación del Altar en mármol para el Templo del Ashram N.º 7 de la Mitad del Mundo, 0º del Ecuador, y que fue donado y entregado perfectamente terminado con sus símbolos y medidas por la Hna. Beatriz Flores de Cuenca, con la finalidad de que el Santuario estuviera listo para las actividades del II Kumbha Mela en 1986. Las dimensiones y características que debería tener el mármol del Altar fueron encomendadas al Hno. Gegnián Rodrigo Rodríguez A. por el Hno. Getuls Ramiro Serrano, quien fue autorizado por el Gurú Gil para supervisar los trabajos del Ashram N.º 7 y de quien recibió los dibujos del Altar diseñado por el Gurú Mejías.

También logró que el Instituto de Yoga de Guayaquil cediera una de sus salas para la implementación de un pequeño santuario donde pudiesen realizarse los Antenajes, las disciplinas y las Escuelas Iniciáticas. Ello fue necesario porque la Hermandad de Guayaquil no poseía Santuario propio, sino que asistía al del Hno. Rev. Gag-pa Ángel Celio Castro en su casa, que quedaba bastante alejado del Instituto de Yoga, que es el centro de reunión de la hermandad.

El Gag-pa Eduardo Mimbela entrega información mal interpretada para un libro que se iba a publicar en contra del Maestre

Caracas, 1985.

Se entrevista César L. Alcalde con el Gag-pa Eduardo Mimbela, en la preparación de su libro contra el Maestre, contra su Preceptor el Maestre Sun Wu Kung, contra la G.F.U. y contra este Discípulo, que fue publicado en Perú en 1988, logrando información mal interpretada que él publicó en su libro, en la página 16 (continúa en la referencia cronológica, de esta obra, correspondiente a la fecha de octubre de 1988).

Aclaramos con anticipación que seguiríamos al Sublime Maestre también en su retiro

21 de enero de 1985. A 0º del Aguador, año XXXVII de la Nueva Era. Caracas. Por mi parte remití más de una carta a los Ven. Sat Arhats Alfonso Gil Colmenares y Juan Víctor Mejías aclarándoles con anticipación que seguiría al Sublime Maestre también en su retiro, en cuanto lo que iba a hacer durante mi Retiro, pues el tema tan poco conocido de los retiros de los Avatares lo abordaba el Sublime Maestre, como Supremo Regente de la Tradición Iniciática, marcando con su retiro el cumplimiento indudable de la Tradición.

Les decía que en primer lugar que es necesario tomar en cuenta que el retiro que le fijó el Sublime Maestre Avatar al Venerable Hermano Mayor José Manuel Estrada, no fue en función del retiro ejemplar que vivía el Sublime Maestre, sino de un apartamiento de manera de evitar lo que el Maestre declaró entonces como un exceso de esoterismo y mesianismo demasiado público, con el que no estaba de acuerdo.

Más tarde el Sublime Maestre, a 20 grados de los Peces, Año XIV en Aquarius, aclaraba con respecto al retiro del Venerable Hermano Mayor José Manuel Estrada que:

> [...] aquí no tiene nada que ver con las peticiones en cuentre [contra] de él, no me importe la vida intima de mis discípulos y para los acuarianos no hay reglamentos matrimoniales, no somos una Obra moralistas y menos autoritades legales para juzgar el valor del matrimonio, del abandono de la familia, etc...
>
> Lo que es importante es el hecho de no haber seguido mis instrucciones cuando le he dicho de tomar su carga de Rector de los Colegios Iniciáticos. Es verdad que habie derecho y hasta mismo fue aconsejado un "retiro" pero no en estas condiciones de no hacer nada durante casi 5 años, cuando el debía preparar un programa para este servicio esóterico, o sea desde el Ashram de El Limón o de un otro lugar si quiere, pero siempre en el sentido de hacer un trabajo efectivo de un plano bien establecido para saliendo de su "retiro" con algo concreto hecho para hacer maniobrar en fin el departamento S.I.E.

Esta cita tiene temas importantes como indicar que el Rector debe hacer «un trabajo efectivo de un plano bien establecido» y, sobre todo, que después sale de su retiro.

También se observa que, aunque al comienzo el Maestre recomendó el Templo Central o el Ashram N.º 1 como lugares de Retiro, no le daba tanta importancia al lugar, pues aquí dice «o sea desde el Ashram de El Limón o de a un otro lugar si quiere».

Sin embargo, y esto es muy importante, abrió la puerta de todo el seguimiento

de su retiro arquetípico en *Sus Circulares I*, pág. 50 cuando indicó al mismo Ven. Sat Arhat Estrada: «al ejemplo del mismo Maestre», es decir, indicando que su retiro era un ejemplo a seguir.

Él le pidió que se desnazareanizara como Él lo hizo en Australia, pero seguramente el Sublime Maestre no consideró conveniente enviarle una fotografía de cómo Él ya estaba.

Es decir, él le pedía sobre todo seguir su ejemplo y que se desnazareanizara como Él lo hizo en Australia, donde, por Gracia de Dios, en la última gira en Misión Pública en que visité lugares en que estuvo en Australia, especialmente donde permaneció tres meses, donde cortó su cabello y barba y se quitó las vestiduras blancas, he podido tener entrevistas con las personas que estuvieron en ese período, quienes han proporcionado preciosa documentación, que obra en mi poder. (Ver *El Retiro del Maestre*, tomo II).

El Ven. Sat Arhat Alfonso Gil Colmenares, en 1965, a los 7 años de haber recibido la jefatura de la Institución, se retiró de las actividades en el Santo Ashram N.º 1 para seguir el apartamiento que El Sublime Maestre había indicado al V. Sat Arhat José Manuel Estrada, de permanecer en el Ashram o en el Templo y demostrar que ese apartamiento que le señalaba el Sublime Maestre sí se podía cumplir, a pesar de que el V. Sat Arhat Gil no se encontraba en ese mismo caso.

El V. Sat Arhat Juan Víctor Mejías se retiró también en el Ashram N.º 1, con un apartamiento mucho mayor, adoptó otra forma de retiro diferente, más a la manera hinduista, con su cabello y su barba sin cortar, peinado a la manera brahmánica, por su vivencia de los días que acompañó al Sublime Maestre por algunas partes de la India sin asistir al Khumba Mela ni al ascenso a las estribaciones del Monte Kailas. Tomó una línea demasiado marcada al hinduismo a pesar de que el Maestre dice en *Los Grandes Mensajes*, pág. 456 (Ed. Diana) que: « [...] mi razón de ser es cumplir como Misionero y mi deber, estar en contacto con el público, enseñando y contestando preguntas. Algunas de dichas preguntas no deseo contestarlas porque los detalles sobre mis experiencias hechas en el Tíbet, la India y otros lugares, a pesar de ser interesantes, no ayudan a la gente ni a la Misión. Es mejor conocer y comprender aquellas cosas, que tienen un significado para esta Nueva Era del Aquarius, es decir, debemos obtener un conocimiento sobre las bases del estudio que estamos a punto de emprender y de la vida, ya que ésta es la vía más apropiada para detallar cualquier forma de estudio».

Lo que El Sublime Maestre llamó la etapa de transición entre su misión pública y su retiro, duró del 18 de enero de 1950 hasta el día que cortó su cabello en Walpole, Australia, en el período de enero a abril 9 de 1952, que estuvo en dicha finca. El resto de su permanencia en Australia fue sin sus atributos mayores. El V. Sat Arhat Mejías solamente lo acompañó unas semanas, pues el Maestre lo envió a América a construir un Templo. (Ver *El Retiro del Maestre*, tomo II).

Es decir que la etapa de transición del Sublime Maestre entre su nazareato y su desnazareanización fue de dos años aproximadamente.

Las características que corresponden a su retiro, ninguno de nosotros las hemos cumplido todavía y es conveniente que reflexionemos sobre ello.

Por mi parte, dentro de lo que permita la misión espiritual de la responsabilidad esotérica e iniciática de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos y de la cooperación por parte del Rector de los Colegios Iniciáticos al Consejo Supremo, que menciona el Sublime Maestre en *Sus Circulares*, Tomo I, pág.130, edición Perú, me identificaré en todo su justo valor con el ejemplo dado por el Sublime Maestre en su retiro arquetípico.

[Nota: Al haber escrito este párrafo en 1985, nunca me imaginé que el nuevo Consejo Supremo, que iban a imponer unos meses después, a los 27 días de que por mi parte delegué la Dirección General en el Consejo Supremo que dirigía la Rev Gag-pa Nilda Cerf, el 1.º de diciembre de 1985, la Rectoría de los Colegios Iniciáticos iba a ser borrada operativamente de su acción y borrado el Organigrama de la Circular 22 dejado y confirmado por el Sublime Maestre en las Circulares 42, 43 y 44, con tal de ¡borrar operativamente la Rectoría a mi cargo!!!].

El retiro del Sublime Maestre entró a ser explicado y mencionado por Él a partir de 1957 a través de Sus Circulares, de sus Cartas desde Francia y de tarjetas que nos enviaba desde diversas partes de sus giras por Europa, en que nos hacía patente las modalidades de su retiro, como nunca lo habían hecho los Avatares.

En ese tiempo, se encontraría lejos de sus discípulos de América, sin tener las atenciones de un Maestre, en medio de las limitaciones económicas, en países tan costosos como Francia, franqueando su constante correspondencia a los cinco continentes y en Europa, con gastos de alimentación, lavado y planchado de ropa, donde habría de mantener una presentación pulcra, por no decir elegante, apropiada a su representatividad de hombre de ciencia y escritor, presidente de la F.I.S.S., fundador de la G.F.U., directivo del Instituto de Arqueología y Prehistoria, viajando con frecuencia a Ginebra, Suiza, y periódicamente al centro y norte de Europa, realizando entrevistas, participando en eventos culturales y aceptando reportajes de prensa, como en el que aparece en el diario Nice Matin, en que se ve en fotografía vestido de civil y de color, explicando de pie mostrando la figura de Shiva danzante, el Nataraja, el cual se encuentra aún en su morada de 10 avenue d' Anvers, propiedad Mme. Catherine Cuchietti lo cual representa una profunda enseñanza en la relación con Shiva, la Tercera Persona de la Divinidad, (el pensamiento), la época luminosa y determinante de su retiro en Europa.

Hay una carta del Sublime Maestre que nos dirigió al V. Sat Arhat Alfonso Gil Colmenares y a mí, durante su estadía dramática en Suiza con algunas necesidades para sus magníficos planes muy típicos de su retiro, como la asistencia al Congreso Europa que se celebraría en Italia el 29 y 30 de junio y 1.º de

julio y que hubiera sido muy importante para dar tanto un Mensaje para la GFU como para la FISS y para los Congresos Internacionales de España e Inglaterra, organizar centros para la GFU en Suiza, Alemania, Escandinavia, entrevistar personalidades para la FISS, entrevistas para ediciones de la GFU, imprimir la revista de la FISS, mantener un cierto prestigio de hombre de ciencia, de autor de renombre, de Presidente ad vitam de una Institución Cultural Mundial y en magnas reuniones, todas actividades donde no podía ir si no tenía una buena reserva de dinero para el viaje, hoteles, comida, presentación formal de buena manera, máxime teniendo títulos y prestigio.

Sin embargo, El Sublime Maestre tuvo el cumplimiento de la Misión luminosa que él vivía entonces, para ejemplo y proyección de la nueva forma de la Tradición Iniciática, haciendo gestiones en la UNESCO, investigando temas como los rollos del Qumrán para "Los Propósitos Psicológicos", estableciendo contactos con hombres de ciencia y dirigentes de organizaciones, escribiendo libros y 20 a 30 cartas al día, así como a los numerosos discípulos y simpatizantes a través de Sus 61 Circulares.

En cuanto había iniciado su correspondencia con América 1956, pronto el Maestre iba a hacer una evaluación de la respuesta de América y de la GFU en particular a su estadía en Venezuela de 1948-49, a su paso por Nueva York en 1950 y a su Mensaje.

Habían transcurrido, de 1950 a 1953, durante su gira al Oriente y Australia, aproximadamente 3 años que se sumaban otros dos años en Europa, que estuvo sin contacto de correspondencia con sus discípulos de América hasta 1956.

Le bastó un año de correspondencia con la GFU en América para comenzar a observar el gran problema de que esa Institución por él fundada, no tomaba una altura y actividad de acuerdo con los imperativos de la Nueva Era que había previsto y que se irían acrecentando.

Y no es extraño encontrar más tarde el dramático párrafo donde decía:

> Me gustaría pasar a los varios sectores de una manera incógnita y anónima y ver lo que el Acuarius puede presentarme, soy seguro que me sería imposible interesarme al Movimiento... Es el colmo que un Fundador no reconozca su propia fundación y sin embargo es así.[7]

Al afamado médico naturista español Eduardo Alfonso le escribía:

> Respecto a los "Acuarianos", lamento mucho que la mayoría no tienen ninguna idea de la Misión que inicié en 1948 y que se fue muy deformado por la culpa de algunos elementos bien intencionados tal vez –sin preparación de base- y que fueron difundiendo conceptos completamente ajenos a lo que yo quería formar en la mente de una humanidad que necesita una verdadera

7 *Sus Circulares*, Tomo I, pág. 84.

> re-educación. ¿Ha leido Ud. esta serie de 36 libretos "Los Propósitos Psicológicos"? -Pronto saldrá también mi obra "Matesis de Psicología".
> En fin, aunque hay muchas cosas un poco torcidas, hay de otra parte un aspecto sano en algunos niveles de labores en donde estamos colaborando con los Gobiernos, Unesco, Cruz Roja, etc...[8]

Surgen entonces las preguntas: ¿Comprenderán en esta generación los miembros de la GFU, desde su base tal vez demasiado popular y mística, la altura de organización que quería su fundador para llevar la Institución a tan alto nivel?

¿Qué tiempo tardará la G.F.U. en tener el nivel en la Ciencia, la Educación y la Cultura que su fundador planteó para ella a la altura de la UNESCO?

Permítaseme extender esta preocupación a través de los siglos, pues el propio reconocimiento del Sublime Maestre no ha de ser a la manera de la simbología teológica de la Era de Piscis sino de la epistemología de la vida como manifestación de Dios, que el Sublime Maestre prevé que mientras tanto se aplica, tendremos que conformarnos «con prolegómenos (inicios) de realización espiritual».[9]

El retiro del Maestre en Europa fue una etapa de la mayor trascendencia, además de todo el esfuerzo dramático, de privaciones y malestar físico, que no impidieron su insistencia en la cultura como elemento de evolución espiritual y consciencial dentro del Sendero Superior Iniciático que requiere el cumplimiento de la Misión, enseñando en la pág. 329 de *Los Grandes Mensajes* que la base de la evolución es la Alimentación y Cultura, inclusive asistiendo a congresos y eventos científicos.[10]

Es muy interesante el dato anteriormente mencionado de que El Maestre en su retiro aceptó un cargo que provenía del Instituto de Arqueología y Prehistoria. Un ejemplo sin precedente en los retiros de los Grandes Maestros de la Humanidad, puesto que asistió y lo desempeñó con responsabilidad, como parte de su gran misión, fiel a su magnífico ejemplo de Mensajero de la Nueva Edad. Pidió a la G.F.U. las direcciones de miembros y simpatizantes para colaboración activa con dicho organismo que no era de la G.F.U., dando así un ejemplo arquetípico para los Maestros de Sabiduría e Iniciados del futuro en su retiro de la Nueva Edad, para no tener de su obra un fanatismo exclusivista y excluyente.

La página de oro de la unión de la Ciencia con el Arte que observamos que Él cumplió en Niza, se complementa si hiciéramos algunos trazos de la FISS en el gran edificio del Club l'Artistique, como Él lo llamo en *Sus Circulares*, y, sobre todo, si tomamos en cuenta las proyecciones de Central Científica que el Maestre dio a la FISS. (Nota: Y que ahora, a partir del 17 de agosto de 1988, hemos perpetuado

8 Facsímil en el *Retiro del Maestre* I, págs. 122-123.

9 *Los Grandes Mensajes*, p. 414. Ed. Diana.

10 Ver *El Retiro del Maestre*, Tomo I, pág. 242.

en forma de Fundación en la que se respeta la voluntad del Fundador de que sea una Central Científica, pero vigilante de que no haya deformaciones en la GFU, lo cual ha sido inútilmente rechazado como también han rechazado la disposición del Sublime Maestre: «Siempre Vigilante debe ser Ud»).

Tuvimos oportunidad en nuestro viaje a Europa de tomar contacto con personalidades como el Conde Louis Gautier-Vignal, ya muy viejecito, que recuerda como una etapa dorada de su vida cuando estuvo con el Sublime Maestre los años de la FISS y refiere que el gran edificio del Club l'Artistique, era la cumbre del arte en Niza y albergaba artes plásticas y escénicas, donde atendían personas del arte, de la ciencia y de la vida social de Europa, que en Francia representa un aspecto fundamental y exigente de la vida.

Conocimos su anfiteatro. Estaba en el mismo piso que su biblioteca. Ahora el vetusto l'Artistique ha sido substituido en sus funciones por el nuevo Palacio de las Exposiciones, el moderno Areópago de Niza, construido por el actual alcalde Jacques Medecin, hijo del alcalde Jean Medecin que ayudó a la FISS con la renta de la oficina en el Club l'Artistique y que tuvo relación con el Doctor S.R. de la Ferrière, como Él mismo lo señala en Sus Circulares.

Pero había aún otras actividades especiales que se pueden dilucidar a través de su carta al hermano Gegnián Leónidas Lake, de Costa Rica:

> Nunca un Maestre deja a sus Discípulos solos es únicamente que muchas veces los adeptos no están preparados para sentir y realizar la presencia del Maestre a su lado. Claro que cada uno quiere algunas realizaciones, o sean pruebas.... Recuerde también los que pedían un "signo" al Maestre Jhesú, y que él contestó que un "signo" no sería dado. (Sus Circulares, tomo I, pág. XVII y Retiro del Maestre pág. 158).
>
> No obstante, él (Maestre) vive muy a menudo de acuerdo a los grandes principios, aunque para acercarse a la masa y asimilarse mejor al mundo profano se desprende de algunas disciplinas secundarias, cumpliendo a la letra, sin embargo, durante esta existencia, los diversos estados restrictivos y respetando las leyes evolutivas corrientes (*Yug Yoga Yoghismo*, p. 310. Ed. Diana).

(Nota: Por cierto que nuevamente, como lo hizo en la página 59 del Tomo III de *Sus Circulares*, Edición Perú, se refiere a las disciplinas secundarias, que tanto se han ponderado como lo único importante en la marcha de la Institución, a pesar de que acerca de las asanas el Maestre dice en el *Yug, Yoga, Yoghismo*, página 439, destacándolo en epígrafe a la cabeza del capítulo que: «Así como es indispensable ejecutar asanas en cualquiera de las líneas del Yoghismo, así también el hecho de practicarlas, no otorga a nadie el título de Yoghi, ni proporciona siquiera la noción de la Yoga».

Pero en vez de atenderlo se deturpa y niega el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi, ¡¡¡ porque no lo estableció en 1948-49 en Venezuela !!!].

Pero sobre todo al observar, en 1956-58, la marcha de la Institución, había de iniciar un reajustamiento que cambiaría diametralmente la orientación propia de los valores de una Era que está liquidada.

Los de la Nueva Edad son valores espirituales a los que se llega mediante la cultura y la ciencia y evitando el predominio de la psiquis infusa y de lo que se desdibuja en esta Nueva Era como la retaguardia metafísica, casi siempre acompañada de un esoterismo vago y de actitudes sectarias y extremas.

Las palabras y cartas tan repetidas del Maestre en su retiro resonaban en nuestros corazones con un eco de reajustamiento y de lucha decidida, si se pudiera más allá de nuestra generación, a través de los siglos si fuera necesario, para que se comprenda que el Mensaje del Sublime Maestre como Mensajero de la Nueva Edad, indica que la evolución del hombre es por lo menos a base de profunda cultura y sabia alimentación y que sin ellas no hay evolución ni armonía con la nueva Era.

El retiro del Sublime Maestre como escritor y hombre de ciencia, como bhautika yoghi, me lo indicó el Sublime Maestre para que lo escribiera en el prólogo del *Yug, Yoga, Yoghismo,* (que por una modestia mal entendida no escribí a tiempo de los tirajes de imprenta de las primeras páginas, tuvo que quedar al último como apéndice final), me indicó, decía, que fue como un Bhautika Yoghi que tomaba contacto con lugares de ciencia, de arte, de cultura, de gobierno, de la Francmasonería en Suiza (donde recibió su grado 33 en Ginebra con fecha 7 de abril de 1961) y aun en Arosa.

Es indudable que durante Su retiro en los países de Europa, Él especificó sus objetivos y metas, sus reajustamientos y clarificaciones, que han de quedar para la posteridad y que constituyen la Fuente Prístina del Apostolado de Sus disposiciones escritas, enseñanza que habrá de implantarse y regir dentro de la G.F.U. y extenderse en el pensamiento y en el criterio mundial.

Y es de primera importancia que iba a ser la etapa en la cual actualizaría lo que él llamaba, en más de una carta, su enseñanza verdadera, ya que la había estado escribiendo desde antes de su salida a América, durante su permanencia en Venezuela, en Nueva York y después en Australia, cuando dedicado a atender a algunos discípulos y numerosos seguidores, se adaptaba a sus niveles de comprensión o de cultura y tenía la precaución de preservar temas que no estaban a su alcance y escribía en momentos libres.

Fue después en su retiro en Europa que impulsó la publicación de tal literatura, el envío de artículos, cartas y algunos párrafos para agregarse a sus obras en castellano.

Esta realidad de lo que él llama su enseñanza verdadera a través de su literatura y de sus Cartas desde Francia, ha de surgir e implantarse indispensablemente

a medida que más lleguen a predominar las características de la Nueva Era.

Pudimos observar por sus Rutas en Europa aquello que probablemente fue parte de su entorno, compartir un poco, a pesar de ser 20 años después, el ambiente en que Él se movió en su retiro, que ha de ser el retiro ejemplar en la Nueva Era, el retiro arquetípico.

Por una parte lleno de actividad en su correspondencia, en los escritos de sus obras, que escribía casi simultáneamente a veces, en la documentación tan amplia dada en los 36 Propósitos Psicológicos, en El Arte en la Nueva Era, en el *Yug Yoga Yoghismo*, en las 61 Circulares y en sus 3000 Cartas desde Francia, donde hay que escrutar la parte de pensamiento de la Nueva Era dado en los comentarios y observaciones a las enseñanzas de otras Eras y en el propio pensamiento del Maestre.

Escribió y editó los 36 Propósitos Psicológicos, con más de 1200 fuentes y referencias académicas, mencionando y comentando y clarificando bajo el pensamiento de la Nueva Era a autores antiguos y modernos.

Completó sus 99 obras escritas (inclusive, *Cultura Física y Judo*), sus Instrucciones y Enseñanzas, en las cuales vertió sus comentarios, opiniones, esclarecimientos y aclaraciones a las enseñanzas de otras Eras como Mensajero de la Nueva Era; llevó a cabo la supervisión altamente valorada por ser el propio autor, de la traducción y edición en castellano, realizada en Bogotá, de "Los Grandes Mensajes", "Yug, Yoga, Yoghismo (Una Matesis de Psicología)", "*El Libro Negro de la Francmasonería*", "*El Mensaje de Navidad*" y el "*Libro Blanco*" (este último recopilación de otros autores, editado en México), que ameritó nuestro intercambio epistolar del mayor alcance y magnitud, que es un patrimonio de la humanidad.

Mantuvo su correspondencia personal en cantidad abrumadora con los 5 continentes. Contestó muchas cartas a través de sus invalorables 61 Circulares y Cartas desde Francia, indudablemente pasaba escribiendo cartas y sus escritos más de 20 horas al día. Salía a veces al correo, aunque en ello le ayudaba Mme. Cuchietti. Otras veces, iba a la ciudad a atender la FISS o alguna atención en el Instituto de Arqueología y Prehistoria; más bien la época de las vacaciones entre julio y septiembre cuando Él iba hacia otros sitios: como Ginebra, París, montañas como en Zermatt cerca de donde pintó al Cervin Matterhorn, Arosa, Luxemburgo, Amsterdam, Copenhague, Estocolmo, ciudades de Bélgica, Holanda, de Austria, de Suiza, del Norte de Europa, de España, Argel (África), Licchtenstein, San Marino, Andorra, viajes para fomentar contactos de la G.F.U. o de la FISS o para sus tan conocidas gestiones ante la UNESCO en París, de las que mencionaba sus entrevistas con M. Vladimir Hercik y otras personalidades de la UNESCO.

Y decir París en el retiro del Maestre, es elevar a las más altas cumbres de sus propósitos en la auténtica proyección de sus obras, la GFU y la FISS: la UNESCO.

Ciertamente, en sus 9 años de retiro cumplió las labores y decisiones definitivas para determinar y establecer la estructura y prospectiva de vanguardia de la Gran Fraternidad Universal como Institución Cultural Mundial, inscrita en la Dirección General de la Unesco.

Establece y proyecta para el futuro, contactos científicos y sociales en Europa, tanto para preparar representaciones de la G.F.U. como para promover actividades y ponencias de la Fédération Internacionale des Sociétés Scientifiques, que fundó para reunir las diferentes ramas de la ciencia a fin de constituir una Central Científica. Así también su obra como científico: estableció posibilidades de investigación científica y de interacción en las ciencias para llegar a las ciencias – síntesis como en la Cosmobiología y fundamentó normas de vida y de aplicación para penetrar las leyes de un sabio existir al servicio de la salud física, mental y espiritual del hombre, de sus relaciones y de su reeducación; implantando la unión de las Ciencias Oficiales con las Ciencias Esotéricas al servicio tanto de la investigación cósmica como de las posibilidades internas del ser humano; penetró las fuentes del reconocimiento divino y de la evolución de la consciencia, que llevan al hombre a la práctica de la Fraternidad y la Comprensión Universal.

Fue de las actividades más trascendentes de su retiro arquetípico para la Nueva Era, indicando en su literatura que el arte forma parte del saber y de la percepción.

Sí, el establecimiento de la FISS en un centro de arte, lleno de celebridad en la década de los años 50 en Niza, es toda una enseñanza de las proyecciones y contactos de su retiro, a su retorno a los países de Europa.

En ese ejemplo eternal de retiro el Sublime Maestre no solamente estuvo en el cargo directivo del Instituto de Arqueología y Prehistoria e implantó la FISS en Niza, en uno de los lugares más frecuentados por los medios artísticos, tal como se mencionó anteriormente.

El tema de la investigación es tocado en su literatura 711 veces en 4000 páginas aproximadamente, sin contar sus Cartas desde Francia y la Magia del Saber, para solamente glosar el número de 4000 páginas para el promedio. El Maestre califica, en los Propósitos Psicológicos, la nueva Era actual como la Era de las investigaciones verdaderas y de la colectivización de la búsqueda.

[Permítaseme hacer un paréntesis para decir que si se hubiera tratado de formar la FISS con otras instituciones científicas en su calidad de Federación, conforme las leyes en América, no nos hubiera permitido en poco tiempo tener algún control en sus objetivos ni podríamos haber evitado que en las elecciones periódicas quedara desplazada su directiva, y con riesgo de perder sus objetivos de central científica, ya que no los podríamos nombrar, los nombrarían las otras sociedades científicas que llevarían su control, como he podido observar en la Federación Latinoamericana de Sociedades de Escritores, a la cual he perte-

necido como Consejero en estos dos últimos años y he visto cómo trataron de controlarla de otros países inclusive de España, que no es Latinoamérica. En cuanto llegó a haber varios núcleos de INVESCIENCIAS de la GFU se estableció en América la FISS el 17 de agosto de 1988, sin riesgo de que se pierda su control para la preservación de los objetivos establecidos por el Maestre y en la vigilancia de su obra y de sus obras escritas].

En cuanto al arte, realiza cuadros pictóricos con significación de enseñanza especial como el del Cervin Matterhorn desde la panorámica cercana a la villa de Zermatt o como en el caso de la Virgen Negra pintada y obsequiada por él al Monasterio de Einsiedeln, también en Suiza.

Por la Gracia de Dios con gran devoción he ahondado en su retiro, puesto que he sido el Discípulo que surgió en esa época (llegué a la GFU en esa fecha del 3 de diciembre de 1953 en la fecha en que el Sublime Maestre depositó en territorio que entonces era francés, Argel, los Estatutos Universales de la GFU conforme aparecieron en Los Grandes Mensajes, y en la Nueva Humanidad en Marcha).

Esta coincidencia muy marcada con los 9 años de su retiro en Europa, me ha permitido tener el sentir traslúcido claramente en su correspondencia constante, la información simultánea a su circunstancia, la vivencia clarificada y explicada por Él de sus conceptos y de lo que el Maestre llamó su enseñanza verdadera, así como de la importancia y trascendencia de esa etapa final y culminante de la hondura mistagógica de su enseñanza, vida y obra, en un ser tan sobresaliente y luminoso como el Maestre.

Indudablemente ha sido necesario el estudio que lego a la humanidad en forma de un libro acerca del Retiro del Sublime Maestre para su profundización, el cual terminé en una etapa de la culminación y término de mi misión pública y que ha recién publicado Diana, porque todo ello contribuye y contribuirá a través de la Era, a que se estudie y se cumpla a fondo con su voluntad iluminadora y expresa, y además por ser necesaria la mistagogia del retiro de los Avatares, un tema sobre el que no se ha escrito ni se ha estudiado y que Él ha revelado en su propio retiro.

Que comprendamos por fin su Divina Voluntad, tanto en la etapa de reconocimientos de su presencia a los 33 años como en la etapa evaluativa y de reajustamientos y de su "enseñanza verdadera" como escribió ÉL, transmitida en su retiro.

Nuevamente en Buenos Aires el rechazo al reajustamiento delata la falta de realización de Satyagrahi

5 de abril de 1985. Ashram La Fraternidad. Buenos Aires.
La secretaria general del Consejo Supremo, Rev. Gag-pa Nilda Cerf en gira por Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina, fue recibida en público por el V.S.A. Juan Víctor Mejías diciéndole: ¿Qué quieres? Y calificándola públicamente como espía del Hon. Sat Chellah Ferriz, entonces director general de

la G.F.U. lo cual ella negó terminantemente. Estuvieron presentes los futuros hermanos del Consejo Supremo, Getuls Marit Zadrozny, Getuls Camilo Neves y Getuls Sergio Utchitel. De Buenos Aires se encontraban entre otros hermanos Iris Yankelevich, Nélida y Jorge de la Torre.

Nuevamente en el mismo lugar vuelve a olvidar el Satyagrahi en la forma más injusta, pues qué trataríamos de espiar si todo es tan evidente para nosotros desde hace tantos años. Eso fue con el objeto de exhibir a la entonces secretaria general del Consejo Supremo delante del público para cambiar la actitud de ese público hacia ella. En Buenos Aires había quienes recordaban nuevamente el olvido del Satyagrahi que igualmente ocurrió en un acto público de reprobación injusta a la Hna. Gegnián Iris Yankelevich, a pesar de su gran labor en Israel y como directora de la Escuela Pre-Iniciática de Buenos Aires.

Ahora le tocaba el turno a la Rev. Gag-pa Nilda Cerf Arbulú que como secretaria general del Consejo Supremo, era la primera iniciada de la Nueva Era que cruzó el continente en gira misional. Sin llevar ningún fondo económico ni respaldo, misionaba en zonas inhóspitas (ver 1978) y daba conferencias por diversas entidades de prestigio en las capitales de los países en gira.

Yo también padecí un poco lo mismo varias veces en la Casa Sede en Caracas, hasta el punto de que cuando vinieron de México a visitarme en 1978 mis hijas casadas Micaela Ferriz (licenciada en optometría) y Anita Ferriz (licenciada en educación), también ellas observaron una actitud de sutileza hacia mí con ese mismo espíritu de exponer al público a quien se quería deturpar.

El simposio acerca de la Investigación del patrimonio precolombino de Venezuela organizado por Invesciencias, fue publicado por la Universidad Central de Venezuela en su Cuaderno instituto N.º 3, conmemorando el 10.º año de su fundación, lo que prestigia la obra del Maestre, pero en el gran rechazo del reajustamiento ha sido Invesciencias excluido de la gfu en Circular mundial del Consejo Supremo de la GFU en 1989, so pretexto de que tenía otra personería jurídica a pesar de que las leyes que apoyan a las organizaciones científicas lo exigen

22 al 24 de mayo de 1985. Auditorio del Banco Central de Venezuela. Caracas. Con motivo de cumplirse el 10.º aniversario de su creación, INVESCIENCIAS organizó -entre otros actos- un SIMPOSIUM ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO PRECOLOMBINO DE VENEZUELA.

El Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela publicó más tarde, en enero de 1988, su Cuaderno Instituto N.º 3, dedicado a la selección de ponencias, acta final de objetivos, conclusiones y recomendaciones de dicho Simposium.

Transcribimos a continuación algunas partes de esa publicación:

Con motivo de cumplirse el 10º. Aniversario de su creación, el Instituto de Inves-

> tigaciones y Aplicaciones Científicas y Tecnológicas (INVESCIENCIAS) de la G.F.U., Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, ha organizado -entre otros actos- un SIMPOSIUM ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO PRECOLOMBINO DE VENEZUELA, el cual se llevó a cabo en la sede del Banco Central de Venezuela entre los días 22 y 24 de mayo de 1985. En dicho Simposium tuvieron participación la Escuela de Antropología y el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, el Consejo Nacional de la Cultura, el Instituto de Antropología e Historia de los Estados Carabobo y Aragua, y el Museo Arqueológico de Quíbor, Estado Lara. El programa desarrollado tuvo como eventos principales la conferencia inaugural titulada "El Patrimonio Precolombino, una raigambre del Humanismo en América", a cargo del Dr. David Ferriz Olivares Ph. D., Director General de INVESCIENCIAS, una serie de ponencias sobre diversos aspectos del patrimonio autóctono de Venezuela, y un Foro de Conclusiones que recoge los resultados de las deliberaciones del Simposium... (pág. 7) ...
>
> Merece destacarse... la infatigable labor del Dr. David Ferriz Olivares que resultó esencial para llevar este evento a feliz término... (pág. 8...)
>
> ACTA DEL SIMPOSIUM SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO PRECOLOMBINO DE VENEZUELA...
>
> Convocados por INVESCIENCIAS, Instituto de Investigaciones Científicas y Aplicaciones Tecnológicas, G.F.U., Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, con motivo de los actos conmemorativos del X Aniversario de su fundación (1975 -24 de mayo- 1985) en Caracas, Venezuela, y del IV Aniversario del Homenaje del Gobierno de Francia (1981 -23 de mayo- 1985) al Dr. Raynaud de la Ferrière – quien dedicó los últimos quince años de su vida a centralizar su obra en Venezuela-, al oficializar su Monumento Público, el Obelisco a su Memoria en Niza, como Honor y Gloria de Francia, reunidos en el Auditorium y en la Sala de Conferencias de la Torre Financiera del Banco Central de Venezuela, del 22 al 24 de mayo de 1985, en la ciudad de Caracas para la realización del SIMPOSIUM SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO PRECOLOMBINO DE VENEZUELA y habiéndose establecido, hoy día 24 del mismo mes y año, el Foro de Conclusiones de los investigadores y profesionales asistentes, antes de la clausura de dicho evento, se procedió a suscribir el presente documento como instrumento testimonial de objetivos, conclusiones y recomendaciones discutidas y aprobadas... OBJETIVOS Tal como fueron expuestos en la Conferencia Inaugural de este evento, por el Dr. David Ferriz Olivares Ph.D., Director General de INVESCIENCIAS de la Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferrière..." (pág. 75).

Entre los diversos objetivos que propusimos, y que también formó parte de las recomendaciones del Simposium, estuvo el «Formar los Gabinetes Estudiantiles de Investigación Científica de INVESCIENCIAS de la G.F.U. al servicio de los estudiantes de antropología y de historia, así como de materias afines» (ver págs. 76 y 82 de la citada publicación).

La organización de este Simposium, pocos meses antes de entrar en nuestra

etapa de retiro, nos acerca más al ejemplo dado por el Maestre en la labor que le correspondió como directivo del Instituto de Arqueología y Prehistoria en Niza (ver pág. 157 de *El Retiro del Maestre*), precedente establecido por él en su Retiro Arquetípico, que debe ser ejemplo para los Iniciados del futuro y que hasta ahora quien esto escribe es el primero en tratar de seguir ese ejemplo, lo cual forma parte de los dhātus o elementos del Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre.

Se evaluó por parte de miembros que han permanecido en Venezuela y que han venido de España y otros países y que han sido testigos de la campaña emprendida durante 10 años para anular el reajustamiento y el Discipulado de la jñāna, en la cual se consideró que la principal promotora verbal ha sido la Rev. Gag-pa Armantina Rivera de Gil Colmenares, Madre del Ashram N.º 1 de El Limón Maracay, VVenezuela

Octubre de 1985. Caracas.
Se hace una evaluación de la actitud que parte del Ashram N.º 1, con respecto a culpar y reprobar el ambiente que ha habido en la Casa Sede en estos 10 años, que ha sido de llamamiento de hermanos que llegan a la Casa Sede y los recogen en el aeropuerto para que no vengan a la Casa Sede o los llaman por teléfono para que salgan hacia el Ashram, además de una expresión constante de reprobación y difamación sin ningún respaldo y aprobación a las labores que se han hecho a diferentes niveles del ambiente cultural. Por unanimidad se evaluó que la principal promotora verbal durante los diez años ha sido la Rev. Gag-pa Armantina Rivera de Gil, Madre del Ashram N.º 1 de El Limón, Maracay, Venezuela.

Vuelta alrededor del mundo en investigación de las rutas del Maestre en Australia

Octubre-noviembre, 1985. Alrededor del Mundo.
Viaje de investigación a Australia auspiciado por la hermandad de Australia encabezada por la Getuls Manita Beskow. Ruta CARACAS- MIAMI- LOS ÁNGELES- JAPÓN- HAWAII- AUSTRALIA- SINGAPUR- KUWAIT- ROMA- NIZA- NUEVA YORK- PUERTO RICO- CARACAS. Visita y enseñanza en los venerados antiguos Templos budistas y Zen de Nara y se recibió un presente de uno de los Templos originales del Mahayana en Nara. Visita al puerto de Kobe en la bahía de Osaka en la isla de Honshu (Honshu significa Maestro del Libro) nuestra ciudad natal, con entrevista en el diario y toma de foto para la primera plana, por periodistas que fueron avisados por el hotel que nos hospedó, de que había llegado un forastero nacido ahí 60 años antes y que había pasado más de la décima parte de su vida en la ciudad de Kobe, donde entonces estaban las representaciones diplomáticas. Visita al edificio de convenciones culturales

exclusivamente para japoneses en la isla artificial construida al frente de Kobe.

Visita en Hawaii en la isla del antiguamente venerado Volcán Mauna Loa, donde se hizo en sus estribaciones una cadena de paz y saber. (Ver libro *El Retiro del Maestre tomo II*).

Conferencias dictadas en Sídney (Australia) en el Auditorio de Conferencias de Ciencias Sociales.

Investigaciones y acopio en Perth, West Australia, de importantes documentos de The Cottage. Localizaciones y entrevistas importantes con el pianista Rudolf Werther de 90 años, John "Bull". Otras entrevistas muy importantes. Conferencias en el Freemantle Education Center, en Barbara Hill´s en Perth y en The Cove en Payne Road, Denmark. Visita a The Writers and Poets Association en Mount Lawley. (Ver libro El Retiro del Maestre, Tomo II).

Nuestra penúltima conferencia como director general fue realizada en Niza, Francia, como una ofrenda de integración a su retiro en Europa y a todos los atributos de su voluntad y su gran reajustamiento venidos durante 7 años de 2 cartas por semana desde esa ciudad fuente de su enseñanza verdadera

17 de noviembre de 1985. Niza, Francia.
Conferencia en el Credit Mutuel con asistencia de 200 personas, las cuales en su mayor parte habían asistido a los eventos en el Centre Universitaire Méditerranéen y en la Gran Logia Femenina francesa Terra Amata dadas el 23, 24 y 25 de mayo de 1981, con motivo de la Declaratoria de la Alcaldía para el Maestre como Gloria de Francia, entre los que se encontraban M. Allain Guillon, diputado adjunto del alcalde de Nice, Mme. Marianela Houradou presidenta de la Asociación para la Preservación de la Obra del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière en Europa, M. Jean Houradou su digno esposo, M. Gerard Romeo, Mme. Clairette Duda, directeur, Galerie Municipale Renoir, M. Juan Vargas Quintanilla, cónsul ad honorem del Perú, M. Pierre Gritt, abogado, docteur et Mme. Lidda Pherbier, Mme. Telli Techard Miclicle, representante de la Logia Femenina Terra Amata del Palais Voltaire, M. Vandenpoel exdirector de la Escuela Diplomática, M. Alberto Verdugo, presidente honorario del Círculo Cervantes para la Costa Azul, M. et Mme. They Eitel, Srio. y tesorera del Círculo Cervantes, Mme. Antonini, Mme. Assalit, M. Alain Azencott, director del Credit Mutuel, Maud Azencott, Mme. Bakiri D., Mme. Marie Baldaechiru, M. Víctor et Mme. Suzanne Béhar, Mlle. Joelle Benedetto, M. et Mme. Bouchede, M. Calafell, Mme. Carnaut, Mme. Bernadette Courmont, Mme. Gabriela Crepin, Mme. Cheulier, Charles Daniel, Mme. María Teresa de Nicolas, Mme. Jacqueline Domenge, M. Dussauge, M. Marcel Ferrero, M. et Mlle. Catherine Fiandrino, M. Emile Fleurant, Madame Fontanet Deci, Mlle. France Galiter Crefin, Aida

y Paul Germillac, Mme. Christiane Halleron, M. P. Lacroix, Madame Yvonne Levy Ortuno, M. Raymonde Loiseau, Madame Elizabeth Luciani, M. Manuel Martin, Mme. Alice Mearelli, Mme. Simone Monnet procedente de Cannes, M. Maurice Navarro, Mademoiselle Piette, M. et Mme. Rouet Mlle, Carmiña Sablayrolles, M. Claude- Arndré Sauret, M. Sulewic, Mlle. Mercedes Tagliani, M. Jean Villaret, M. Wittouch et Mme. Solere Sylvie, Mlle. Arlette Zamaron, M. Carnaut, Mlle. Denise Terrier, Mlle. Anne Songeon, Mlle. Josseline Bahier, Mlle. Helena Rocanescu, Mme. Christiane Bayle y otras personas más.

Estuvieron presentes las Delegaciones de Italia y de España. También asistieron de Nueva York: antropólogo Luis Vidal Pérez y Miss Dulce Valdez de la Rosa, presidente y tesorera del Consejo Ejecutivo de Nueva York. Como asistentes de Portugal estuvieron: Mlle. Ana Paula Machado y María D. C. Pinto.

Al llegar a Caracas, la última conferencia como Director General fue en la Academia Militar del Fuerte Tiuna del Ministerio de las Fuerzas Armadas, presentado por el hoy General de Brigada Dr. Ramón Guillermo Santeliz, acerca de las culturas antiguas de América.

Final de la última Dirección General de la GFU en obediencia al Maestre que determinó que los directores generales cesaran en su mandato a los 7 o 10 años

1985. 1 de diciembre. Caracas.
Al regreso de Australia, entrega del último director general, a los 32 años de Misión Pública (el número 32 recuerda las 32 vías de la Sabiduría), su mando administrativo al Consejo Supremo encabezado por la secretaria general Rev. Gag-pa Nilda Cerf, al que no se dejó actuar sino 27 días.

El rechazo al reajustamiento en un plan establecido hacía mucho tiempo

3 de diciembre de 1985.
Caracas. Iniciamos nuestra etapa de Retiro. Con motivo de la Ceremonia especial que tuvo lugar en el Santo Templo Central y a la que asistió el Gurú Mejías, vinieron a la Casa Sede varios Hnos. del Ashram N.º 1, uno de ellos, el Hno. Getuls Enrique de la Vega (quien es uno de los miembros de la Orden secreta de los Caballeros del Rey Bautista, creada por el Gurú Mejías), le comentó al Hno. Gegnián José Miguel Esborronda que a partir del 27 de diciembre, en el Consejo Supremo serían "ocho contra cuatro". En ello se observa que todo lo que viene ocurriendo es consecuencia de un plan establecido desde hace mucho tiempo.

El triunfo del rechazo al reajustamiento

27 de diciembre de 1985. El Limón.
Los V. Sat Arhats Alfonso Gil Colmenares y Juan Víctor Mejías, citaron a una reunión de 250 miembros de Venezuela para la entrega del Consejo Supremo anterior al nuevo Consejo.

Por mi parte había propuesto para el Consejo Supremo a cuatro miembros, pues se me dijo que serían 4 miembros del Consejo Supremo designado por cada uno de los Tres Miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática.

Los V. Sat Arhats nunca me quisieron decir a qué miembros iban a designar ellos, porque me ocultaron que iban a designar entre ellos a los más decididos a impugnarme. En cambio de los que por mi parte propuse, no me dijeron que iban a rechazar al Rev. Gag-pa Prof. Luis B. Díaz, porque no quisieron que por mi parte hubiera designado a tres Gag-pas. En medio de toda la Asamblea nos dieron la sorpresa. Así quedaron solamente aceptados las Rvdas. Gag-pas Nilda Cerf y Dora Castelblanco, el Dr. Pedro Soret como asesor jurídico (que se sabe que el asesor jurídico es el que menos asiste y por lo tanto un voto menos la mayor parte de las veces) y el Getuls médico veterinario Wilfredo Cáceres, todos pertenecientes al Consejo Supremo anterior tan rápidamente eliminado.

Pero se sabía que el Getuls Dr. Cáceres estaba recién casado y en su afán y buena voluntad de servir en el Consejo Supremo donde estaba cumpliendo una excelente labor, se había venido de Arequipa, Perú, recién casado y no había podido asistir al nacimiento de su primera niñita, y por lo tanto no podía seguir en el Consejo Supremo.

Tuve que improvisadamente en plena sesión, nombrar a la Hna. Getuls Profa. Marifé Gallardo, que pronto se iba a sumar activamente al poder del grupo mayoritario (!!!).

Quien protestó en ese momento fue únicamente el Hno. Getuls Esteban Amaro que fue propuesto por mi como inspector delegado y que le valió que en pocos meses no se le iba a dejar actuar para nada como inspector delegado ni cuando fue al Kumbha Mela II en 1986 y en poco tiempo se le retiró el alimento y la permanencia en la Casa Sede, ¡a pesar de su entrega total y activa a la Institución desde hacía muchos años!!!

Fue una especie de golpe de estado, impropio a todas luces en una Institución de carácter iniciático, cultural y científica, de bien humano y de utilidad pública.

Solamente quedaría rescatar la Voluntad del Sublime Maestre a través de la Orden, del establecimiento de la FISS y preparar futuras generaciones porque esta generación difícilmente podría hacerlo.

Pero, aun con estas previsiones, vendría en 1986 el Año de la Sorpresa y del Asombro.

Me había dicho el gurú Gil te vamos a bajar del caballo. Una carta de fin de año y de fin de Misión Pública acompañada ahora de reflexiones de cuatro años después

31 de diciembre de 1985.
Oficina de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos. Sede Central. Caracas. Le escribí a los Sat Arhats Gil y Mejías una carta de reflexiones que finalmente no envié porque consideré los 40 meses que tenía que pasar en el Callar, no solamente antes de salir del Retiro sino también en el Callar del 5º grado, que aunque si bien la consciencia crística del Sublime Maestre me había reconocido como uno de los doce desde que tenía el 2.º grado y más tarde cuando anunció en 1962 que pronto habría de estar públicamente en el 6.º grado, conservaba el 5.º grado más que todo como una muestra de espera, pues no pensaba despreciar ser el Misionero Emblemático del Saber con que me responsabilizó el Supremo Regente. Y el 5to. grado es Callar.

Les decía que ante los acontecimientos que en parte se preveían y que fueron confirmados por los hechos recientes, revisaba la bitácora de 1985 y observaba que en el mismo año de 1985 que terminaba, en el Ashram El Limón, Maracay, en un diálogo privado el V.S.A. Gil me dijo, como aludiendo al símbolo de Pablo: «Te vamos a bajar del caballo».

Recordé que Pablo no quedó en la era de Piscis en el sitio en que quisieron dejarlo algunos de los primeros apóstoles. Comenzando con que los 70 que hicieron la Vulgata un siglo y medio después, colocaron sus 14 epístolas con primacía en seguida de los Evangelios y los Hechos. No solamente los grandes doctores de la Iglesia sino también el evangelismo a partir del siglo XIV se basó en él. En la plaza de Roma el gran escultor Bernini hizo en el siglo XVII dos grandes estatuas de él y de Pedro que quedaron presidiendo la ciudad del Vaticano en tanto que los demás apóstoles están en otras filas de estatuas mucho menores.

Esa actitud contra Pablo no fue de extrañar, pues Juan y Santiago, los Boanerges, se sintieron más perfectos que Jesús, pero no lograron quedar al lado de Jesús ni en los mayores pedestales, tampoco doctrinariamente ni históricamente.

Pero hoy se actúa por parte de mis condiscípulos, igualito que en tiempo de los Boanerges, Juan el joven evangelista y Santiago (Jacobo), que en Marcos, capítulo 10, versículos del 35 al 45, pidieron para esta Era (Pisicis) estar a la derecha y a la izquierda de Jesús y él les contestó que no siempre tenían que aspirar a tener el cargo máximo al lado de Jesús durante su gloria en la Nueva Era, porque no sabían lo que pedían, porque no era de Jesús darlo sino a aquellos para quienes está preparado.

Esa actitud disgustó a los demás discípulos y les advirtió que no quisieran obrar como los gobernantes de las naciones, porque será para ellos que el que quiera hacerse grande será siervo de todos.

El gran problema es que se niega la enseñanza del Sublime Maestre acerca

de la línea horizontal de la Cruz (Querer – Callar), Misterios Menores, que debe dejar que sus adeptos la dejen para tomar la línea vertical (Saber – Osar), Misterios Mayores, que es la Luz, el Rayo, la Ley, la línea espiritual, en tanto qué la línea horizontal, es el Reflejo, la Redención, el Corazón de la Humanidad, pero también la materia.

Hay mucho que observar en el Rayo desde la cima vertical de la Cruz, el Saber. El rayo es el fenómeno más espectacular de una tormenta. Al sur del estado Zulia en Venezuela, existe el fenómeno del Catatumbo que consiste en constantes rayos y relámpagos debido a las particulares condiciones de los esteros y los vientos del sur del Lago de Maracaibo. Por lo visto Venezuela requiere del rayo constante. El rayo se produce por una diferencia de potencial de las nubes entre sí y entre las nubes y la Tierra. La carga eléctrica es provocada por la separación de las gotas en positivas y negativas. La descarga se desplaza de la nube negativa a la positiva, desde lo alto a la base o viceversa y desde el suelo a la base de nubes o viceversa. El Rayo tiene forma de zigzag, porque es una corriente que busca el camino más rápido entre los polos y, como sabemos, la atmósfera tiene una serie de "obstáculos", como por ejemplo, el polvo que la chispa tiene que sortear. ¡Qué cierto en lo físico y en lo apostólico del Saber!!

En ese mes de diciembre de 1985 en cuanto la hermandad de Venezuela supo que se iba a cambiar al meritorio Consejo Supremo al que había transmitido la Dirección General que por mi parte entregaba puntualmente a los 10 años como había dicho el Sublime Maestre, respondió asombrada y con gran afluencia como un símbolo de perdurabilidad de la labor ejemplar del Consejo Supremo que recibe la Dirección General de la Institución, directamente, y su ejemplo a la fidelidad a las disposiciones del Sublime Maestre durante su retiro en Europa, para celebrarse y asistir en esa Navidad de 1985 en el año XXXVIII de la Nueva Era, en que el Consejo Supremo que iba a ser substituido fue homenajeado en la Cena de Navidad en la Casa Sede Central, donde lucen con letras doradas, las palabras del Sublime Maestre en Sus Circulares, Tomo I , págs. 112 y 178:

«Antes que todo es una Institución Cultural, una Misión Pública».

Lo perdurable es lo perdurable.

Así las Piedras Druídicas en el Centro Mágico del Bosque de Meudon en las afueras de París, son un símbolo de perdurabilidad de los druidas, que nos recuerda la perdurabilidad de la enseñanza del Sublime Maestre Avatar durante su retiro y sus viajes a Niza (donde los druidas, celtas y ligures se dirigieron y dieron su aporte a la cultura de Languedoc), a Ginebra (ese centro de la cultura La Tene de los druidas) y a París (donde se encuentra el Centro Mágico de los druidas).

Por ello elegimos esas Piedras como portada del folleto con nuestra Enseñanza del 1.º de diciembre de 1985, cuando entregamos la Dirección General al Consejo Supremo dirigido por la Rev. Gap-Pa Nilda Cerf, como símbolo de

perdurabilidad en el tiempo de la Misión encomendada por el Sublime Maestre a este Discípulo, que Él eligió para cerrar el ciclo de los 4 Directores Generales. Perdurabilidad que también se dará a través de quienes sigan el Discipulado Modelo establecido por él, de la Jñāna para la Bakthi al Maestre.

Es verdad lo que me dice el Gurú Mejías que él ha seguido una línea. Pero ha sido muy lejos del reajustamiento dado por el Maestre y olvidando y pasando por alto muchas de sus enseñanzas, comenzando por el saludo de Pax que ha quedado substituido por el mudra anjali que es para ciertas posiciones de Hatha-Yoga, pero nunca dijo que fuera un saludo. Los niños de pelo largo que el Maestre nunca designó, ni está en el voto del Nazareno del Libro de los Números, cap. 6 vers. del 1 al 10 de la Biblia y que solamente deja padres y niños decepcionados al cabo de los años como los hijos del Gegnián Carlos Jaimes en el Ashram de la Azulita, los hijos de la hermana Gegnián Marlene Moncada en El Limón, o de la familia Morr que estaba en El Limón, para no mencionar toda la campaña periodística que hay contra las Colonias Infantiles Niño Sergio en el diario Últimas Noticias de Caracas [circulación nacional] y un diario local del estado Miranda. Ciertamente estas colonias infantiles están tan opuestas a la enseñanza del Sublime Maestre con sólo compararlas a la formación que indica para los niños en *Los Grandes Mensajes*, pág. 120. Se enseña que la Hatha Yoga es lo único que vale y que pase lo que pase y se piense lo que se piense. Ni los deportistas creen eso. Máxime que el Maestre indicó que con la sola práctica de las asanas no se alcanzaba ni la comprensión de la yoga. Y a partir de ello casi todo lo que se desprende de su enseñanza, tan alejada de lo que indicó el Maestre.

Permítaseme decir que observé que en 1973, a una pregunta que alguien hizo en el Santo Templo al Gurú Mejías, él no quiso responder la pregunta que mencionaba el retiro de Él. A la vez, en esos días, cuando nos reuníamos en el Santo Templo Central, pude observar el rechazo del Gurú Gil a las cartas del Sublime Maestre que quería por mi parte mostrarle como un patrimonio de los cielos y de la humanidad.

El día 3 de diciembre de 1953 propiamente se inicia oficialmente la llegada del Maestre a Europa para su retiro de 9 años, sin vestiduras espectaculares ni espirituales, sino con traje de casimir europeo, sin sus atributos mayores, sin barba ni cabello largo, solamente con su bigote corto, sin su cruz de madera visible en el pecho.

Ello rompe la imagen teológica que ellos dos se habían formado. Tratan de conservarla a costa de lo que ordenó e instruyó el Maestre. No quieren que se divulgue ni la foto que Él anunció que la publicaría en el libro de EL MAESTRE que ya no pudo escribir y que me la hizo llegar.

Y qué vamos a hacer si no se estudia ni se acata al Maestre del Acuarius ni se prevén las profecías del Maestre de Piscis. Un gran problema que ofrecen los V. Sat Arhats representantes de la línea horizontal de la Cruz, el Querer y el Callar.

Hago el comentario de que en cartas del Maestre Fundador, me enseñaba tácitamente a no seguir líneas de limitación ortodoxa, pues también a través de la enseñanza tradicional me permitió saber Misterios Mayores que se han de Saber para la mejor y más alta evolución del hombre, lo cual no siempre está al alcance de todos los miembros de la Institución, por razones de predisposición o formación desde la infancia o de nivel de comprensión y capacitación, como a un médico no se le da el uso del bisturí hasta que no es cirujano.

Ante el hecho que ya en diciembre se me amenazaba que se me iba a juzgar con abogados, indiqué que no iba a hacer nada, porque mi Abogado es el Sublime Maestre, quien ha confiado en mí y le he respondido fielmente, me he preocupado de preservar su palabra y hacerla saber, he preservado inquebrantablemente su voluntad y he publicado lo que consciente o inconscientemente se trata de olvidar de Él.

El Maestre es mi mejor Abogado y las lecciones que necesitan quienes quieren vejarme Él las da o los aleja de la GFU y así será para quienes traten de anular este Discipulado que Él encomendó a través del futuro, hasta que a través de las Eras se llegue nuevamente al Kali Yuga en la ronda del Zodíaco.

En Él confío y he tenido muestras constantes de su asistencia.

Recuerdo de un cuñado mío que apedreó una foto del Más Digno Maestre Sun Wu Kung, me tapé los ojos al saberlo pensando que recibiría una lección por ello y así fue. Cuando murió en un accidente de tránsito con el brazo derecho polifracturado, de ahí que en el momento de su muerte recibió esa lección que él pudo captar en su astral y fue una señal que me dio Dios.

Todo lo que hay de la GFU se entregó a la GFU, excepto lo que requiero para el cumplimiento de mi sagrada Misión encomendada por Él. El que tenga ojos que lea.

El patrimonio no es nada más lo que se tiene sino lo que se tiene que hacer y en lo cual hay compromisos muy válidos ante Dios y la iluminación de la humanidad.

Él es mi verdadero Juez en mi consciencia y reprueba a quienes detienen su obra y su voluntad tan clara y específica tratando de desprestigiar los esfuerzos porque se cumpla la Voluntad de Él . . .

Como en el caso de los profetas, Daniel fue declarado inocente y rescatado del foso de los leones (Daniel 6:20), como Jeremías profeta fue liberado de la prisión, así también históricamente se cruzará el pantano de las honduras sin más Abogado que el Sublime Maestre, pues recuerdo su carta donde me decía, «no repare usted en medios para llevar adelante la literatura».

Así he salido avante de esta prueba de fuego en que en nombre de Él tuve que hacer previsiones para las épocas obscuras que se avecinaban y he tenido que dar grandes saltos ante los grandes obstáculos de desobediencia al Maestre que constantemente se interponen para borrar el cumplimiento de la Sagrada

Misión que me encomendó el Sublime Maestre...

El triunfo del rechazo al reajustamiento se comenzaba a desbordar originado en su seno por los V. Sat Arhats Alfonso Gil Colmenares y Juan Víctor Mejías que desataban que autoridades máximas, intermedias y menores de la Institución, fueran tomando un impulso que en un comienzo ninguno tenía, olvidando que ya el Sublime Maestre en su retiro me escribía y lo daba a entender en *Sus Circulares* que observaba que comenzaba ese rechazo a través de sus Discípulos cercanos y me lo escribía muy claramente.

Me dirigí inútilmente en varias cartas sucesivas a los dos Venerables Sat Arhats Gil y Mejías, señalando que el acta del libro de actas de la Asamblea del 27 de diciembre no me fue pasada para mi firma, pero que en cambio la Hna. Marit Zadrozny me indicó que ya había sido registrada y requería que se agregara una aclaratoria, puesto que la lectura que se dio en el Templo, no era clara en el ambiente tan numeroso donde apenas se escuchaba la lectura del Acta desde el lugar en que me encontraba cerca de una ventana.

Está muy claro en las disposiciones últimas del Sublime Maestre y en su Literatura, que seguía un plan en el cual llevaba a la Dirección General sucesivamente a sus Discípulos Directos, encargándole al último el progreso de la Institución Cultural Mundial, aspectos Iniciáticos Mayores, y que la Institución no fuera una secta.

Al rebajar la posibilidad de este Discípulo a que siempre se encuentre en condición subalterna, no se cumpliría el plan del Maestre Fundador, Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, en que destinaba a quien entonces era Inspector General a ser el último Director y después Rector como último Discípulo Directo durante la etapa más avanzada dentro de la Era.

En respeto a la Misión que Uds. cumplían no los quise disgustar buscando siempre la armonía y considerando la misión a cumplir de ustedes, con la esperanza y paciencia y que llegaran a comprender y a obedecer realmente al Maestre y sabiendo que son más bien discípulos de fe que de diálogo.

Si durante el cargo de Director General no organicé el S.I.E. con base en esa afirmación, en que fue por consideración y acatamiento a que así me lo aseguraron enfáticamente los V.S.A. Gil y Mejías, quienes me indicaron que ello solamente estaba a cargo del Rector de los Colegios Iniciáticos que era el Gurú Mejías desde 1975, lo cual respeté en toda su amplitud durante la dirección general a mi cargo.

Tuve la legítima esperanza de que cuando por mi parte llegara a la Rectoría lo podría hacer, puesto que era visible que en su Rectoría el V.S.A. Mejías no lo haría, a pesar de lo dispuesto por Él.

¡Pero, oh sorpresa!, transportándome en las fechas hasta este momento, 21 de diciembre no se me ha dejado actuar para ello, ni mucho menos cumplir con esta disposición del Sublime Maestre, ¡que indica claramente y determina

en el Organigrama establecido por Él y borrado por el Gurú Gil, que está a mi cargo el S.I.E., encabezado por la Rectoría de los Colegios Iniciáticos!!!

A cambio de ello se está manejando, a partir de 1986, la situación de que el Rector actual no prepare a la hermandad ni tome contacto con ella so pretexto de que está en Retiro, en tanto que mis condiscípulos que ya no son rectores son los que viajan por todos los países en contacto con toda la hermandad.

¡No importa que el tiempo pase, pero que el Rector no los prepare!!!

Para lo cual, no permiten que dirijan algunas Escuelas los hermanos que propone el Rector, sino aquellos que no acepten los métodos recomendados por el Sublime Maestre y en cambio en una forma muy incipiente de preguntas, que usaba la Rectoría anterior a cargo del Gurú Mejías.

No les interesa la inconformidad de muchos hermanos de las Escuelas, ni su petición para que determinados hermanos dirijan.

De paso ¡no tramitan en general ni planillas de inscripción de miembros!!!

Muchos hermanos tienen temor de venir a la Casa Sede, pues es bien notorio también casos como la hermana hna. Rita Santillán (de Lima) quien habiendo sido propuesta a Gegnián en 1987, a su llegada a Caracas en mayo de 1988 se retuvo en el Consejo Supremo en Caracas su hoja de servicio, sin motivo ni causa justificada y no mirando que hay dificultad de visa y de viaje a Venezuela.

Hay falta de solidez iniciática en tales medidas arbitrarias y dictatoriales.

Tengo obligadamente que comparar que cuando estuve en la Misión Pública, recorriendo los países del continente, fue cuando más iniciados surgieron, pues en el Santo Templo, para la Navidad de 1975 y para el 13 de enero de 1976, llegué a preparar 111 Gégnianes y 45 Getuls en un solo momento, lo cual era una cifra sin precedente.

Contrario a todos estos deberes de carácter tan definido por Él para la nueva Era, ha sido inútil tratar de darle al Consejo Supremo una infalibilidad que nunca el Sublime Maestre le dio, pues, por el contrario, lo cuestionaba mucho, hasta el punto de también decepcionarse públicamente de él cuando el V.S.A. Mejías era el director y no incluirlo en los Estatutos Universales que él ordenó que no se modificaran más.

Ni mucho menos tratar de darle una autoridad absoluta que Él nunca le dio y que nadie cree puesto que están cumpliendo con o sin reflexión todas las órdenes que exclusivamente los dos V. Sat Arhats imponen, lo cual tampoco es teocracia, pues no se toman en cuenta las opiniones de una vasta parte de la hermandad que está dentro del Círculo de la Corona Eclesiástica del Gran Arcano, ni el Consejo Supremo está formado por personas de amplio Saber como el Sublime Maestre indicó al abrir la posibilidad de que fueran miembros del Consejo Supremo personas como el Secretario General de la UNESCO que no tenía grados Iniciáticos.

Se les han negado desde 1986 carnets de miembros activos, hojas de servició

para la Iniciación, se han rechazado planillas a quienes mencionan el Discipulado Modelo de la Jñāna y tres años después declara el Consejo Supremo que si no ha habido grados es porque el Rector se puso el cordón del sexto grado en noviembre de 1988. Cuanta mentira en cada Circular y luego se extraña el grupo mayoritario del Consejo Supremo actual de no contar con autoridad y simpatía. El poder se puede tener sin tener la autoridad, lo cual demuestra el fracaso iniciático.

Ni siquiera se han pasado a la Rectoría las planillas que llegaban y han sido rechazadas.

Tanto que hablan los Sat Arhats del Retiro y ellos son los que viajan como en Misión Pública, mientras que por mi parte me encuentro hasta ahora sin salir a viajar.

Es verdad que el Maestre indicó salir del Retiro, como lo hemos señalado en la cronología de este mismo año de 1985, pero parece que sus viajes tienen el propósito de hacer su trabajito en contra de la Rectoría, en vez de atender las orientaciones y reconvenciones del Rector.

Una persona, al ver semejante campaña, nos dijo en público que mientras Gorbachov y Reagan se conciliaban y algunos árabes quieren unirse a los israelíes, los Discípulos del Maestre de los brazos horizontales de la Cruz son irreconciliables, desobedientes y tan fanáticos con su propio criterio que se creen más que el Maestre y no buscan ninguna conciliación. Le contesté que era cierto, pero que no es cuestión de conciliación sino de fidelidad y obediencia al Maestre, no en lo aparente administrativo sino en su enseñanza y voluntad de fondo. Pero que nunca van a ceder su ego para conformarse con ser un reflejo de la cima vertical de la Cruz del Acuarius.

He esperado cuatro años, en la Rectoría de los Colegios Iniciáticos de la Orden del Acuarius, desde el 27 de diciembre de 1985 a la fecha de esta publicación de la segunda parte del Reajustamiento Doctrinario del Maestre, y hasta el momento no ha habido un pronunciamiento favorable sino el triunfo del rechazo al Reajustamiento Doctrinario del Maestre.

Más que bajarme del caballo, como anunció con demasiada seguridad por no decir que demasiada equivocación el V.S.A. Gil, lo que ha hecho es poner de manifiesto su desobediencia al Sublime Maestre y la desconsideración y expulsión masiva durante tres años de una hermandad devota y fiel al Sublime Maestre que no está dispuesta a abandonar su entrega al Sublime Maestre y sí crear nuevas generaciones en que esta flagrante desobediencia y abuso de poder sin autoridad inspirada, ya no quede vigente.

Se me ha culpado de traducir *El Arte en la Nueva Era* lo cual nunca hice porque no se me envió el texto y lo hicieron en el Santo Templo de Caracas cuando era director el Gurú Mejías.

Por otra parte, la hermandad no debe ignorar lo que me encomendó el Su-

blime Maestre que guiara y orientara el Discipulado de la Jñāna para la Bakthi al Maestre y que es parte del Sendero Iniciático y abarca todos los demás senderos porque los estudia y los vivencia apropiadamente hasta llevarlos al cumplimiento de las Escrituras y profecías así como a la comprensión, estudio e investigación de la propia literatura del Sublime Maestre Avatar y de su pensamiento que debe estar al margen de las deformaciones de la GFU.

El Sublime Maestre Avatar es el Supremo Regente de la Tradición Iniciática que ilumina los Senderos y Él sabe por qué escogió a este Discípulo para un sendero de Alta Iniciación, encargándole un Discipulado Modelo para la Era, Discípulo al que preparó durante su retiro y al que dedicó tantos años de innumerable correspondencia.

No debo cesar en la preservación de la herencia espiritual, sobre todo porque se ha dificultado la labor del Discipulado que ha dejado expresamente el Sublime Maestre y los actuales miembros del grupo mayoritario del Consejo Supremo con esa forma excluyente y dictatorial, desprecian las disposiciones de Él y no son personas que se perfilan a esta herencia.

Basta ver el esquema natal del Maestre para observar que la oposición de Neptuno (mundo neptuniano de Piscis tan propio de los brazos horizontales de la Cruz de Acuarius) a su Sol está vigente con sus criterios psíquicos y metafísicos, sus confusiones, sus deformaciones "espirituales", sus rechazos, tan contrarios a la enseñanza del Maestre.

Así que en la herencia del Discipulado Modelo y la enseñanza que me envió tan abundante y constante, por mi parte no voy a transmitir sino a los discípulos que tengan la verdadera realización y la idoneidad. Los grados iniciáticos que no vea que realmente se merecen por su consciencia demostrada no los autorizaré. Tampoco acepto que se detenga el reconocimiento de los grados iniciáticos a quienes los van realizando. Los que no merezcan ese reconocimiento tampoco voy a ceder. La Iniciación Real y Superior no es religiosa sino Iniciática.

El Diksha Gurú es por Tradición Iniciática el Iniciador que corresponde al Rector de los Colegios Iniciáticos. Soy un Gurú, un Sacerdote y como Rector de los Colegios Iniciáticos puedo preparar y colocar la Cruz de los Iniciados de todos los grados somáticos en las Fiestas Iniciáticas o en las circunstancias que las imposibilidades me obliguen como en el caso de un enfermo o de otras imposibilidades, fuera de una fecha Iniciática o de un Templo.

El Sublime Maestre especifica muy claro desde que en 1958 me otorgó el cargo de Coordinador General de la Literatura y como Inspector General de la Institución debo encargarme así como la formación y Dirección del Departamento de Didáctica y del Servicio Iniciático Esotérico (S.I.E.) y dice así textualmente:

> Actualmente está propuesto como Inspector General el Lic. David Ferriz, quien es al mismo tiempo Coordinador de la Literatura, para lo cual el

> MAESTRE lo deja como responsable de TODO lo que se imprime o edita. Él es quien se encarga de estar en relación especialmente con estos tres Servicios (Consejos Ejecutivos, el S.I.E. y la Central de Literatura (*Sus Circulares*, tomo III pág. 38).

Y esta indicación precisamente la especifica el Sublime Maestre dentro de la Circular XLII, colocando al Rector de los Colegios Iniciáticos, conforme la Tradición Iniciática a la cabeza de la Orden, por lo cual el V. Sat Arhat Gil pondera solamente a su organigrama, borrando en cambio lo especificado por el Sublime Maestre en el Organigrama de la Circular XXII. ¡En un caso tacha el texto y muestra el Organigrama y en otro tacha el Organigrama y muestra el texto!!! Juglaresco, que si no fuera tan serio, por tratarse de disposiciones del Maestre, es para dar risa contagiosa.

En contraste, es curioso y significativo que a pesar de que he entregado desde 1987 al V.S.A. Mejías, la carta escrita y firmada por la Hna. Getuls Guadalupe Venegas en que indica que el Ashram de Tarimoro, no es de la G.F.U. sino nada más para su uso, en cambio anunciaron oficialmente que ese era un Ashram de la G.F.U. para celebrar un Congreso en julio de 1989. Por supuesto, que estando ahí presentes el V.S.A. Gil y la Rev. Madre Armantina, no permitieron la ponencia de la Rectoría ni que hablara mi esposa la Hna. Getuls Ana Mária Pérez de Ferriz acerca de temas Iniciáticos de parte del Rector, ni el inspector delegado de la G.F.U. Getuls Ing. Esteban Amaro tuvo permiso de entrar ni siquiera al Templo ni a ninguna reunión, porque querían demostrar el ¡triunfo del rechazo al reajustamiento!!! ¡Pobre G.F.U. en las manos exclusivas de la línea horizontal de la Cruz del Acuarius!!!

Que no se me permitan deberes sagrados del Rector, no me impedirá cumplir a través de generaciones futuras todos los puntos trascendentales encargados por el Sublime Maestre en bien de la humanidad a este Discípulo.

Debo cumplir también con informar a la hermandad.

Toda la humanidad podrá llegar al estado de consciencia de un Getuls. La Orden debe cumplir por lo menos con el reconocimiento e imposición de ese grado.

El Maestre dice que inauguró dos direcciones: una es la esotérica a cargo del Rector de los Colegios Iniciáticos.

Y cuál es el derecho de que se valen para tratar de anular esa disposición del Supremo Regente de la Tradición Iniciática: el Maestre Avatar esperado por todos, pero obedecido por unos cuantos que nos vemos impulsados a cumplir su voluntad necesariamente en forma apostólica, así fuera el único que siguiera imperturbable en la vigilancia de la voluntad del Sublime Maestre.

Es un deber de fidelidad al Maestre y a la Tradición Iniciática hacer valer la Jerarquía y Sagrada Voluntad confiada por el Maestre.

Todos saben que reforcé el reajustamiento durante la Misión Pública desde la década de los 50 hasta 1985 mediante organizar los Consejos Ejecutivos, viajando, dando conferencias, creando la Institución donde no había, desde la ciudades de Costa Rica, donde inicié mi peregrinaje misional por América, en 1955, recorriendo siempre muchos otros países igualmente recordados, hasta que, faltando un año para terminar la Misión Pública, establecí la Institución en la señorial ciudad de Cuenca, reservorio cultural e histórico del Ecuador.

Igualmente establecimos nuevos servicios como indicó el Sublime Maestre. Ha sido en forma de organismos que permitieran la aplicación, el seguimiento y la difusión de su Pensamiento y del cumplimiento del YN RI para la unión de las ciencias y del nuevo concepto de la divinidad, porque Él se quejaba de que desde el comienzo en 1948 había muy bajo nivel cultural en la GFU.

Es tanto lo que la cultura determina el nivel de espiritualidad, que los caníbales tienen su espiritualidad condicionada a su nivel cultural de caníbales.

Asimismo continuamos la exégesis en 1975, aunque tardíamente de la época en que me encargó que la iniciara, más de 15 años antes.

En este sentido, a pesar de los obstáculos, hemos tratado de cumplir fielmente con Él dejando por lo menos precedentes y proyecciones para ser desarrollados ampliamente en la posteridad y ahora me toca cumplir con los aspectos propios de lo que está implícito en los cargos de Rector de los Colegios Iniciáticos, en la calidad de Diksha Gurú como corresponde a cada Rector de los Colegios Iniciáticos.

Igualmente cumplir también con la verdadera Gran Tradición Iniciática dando la enseñanza, guía y orientación del Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre, establecido, protegido y bendecido por el Sublime Maestre desde su Retiro en Europa, con los métodos que permitan que los Colegios Iniciáticos sean verdaderas Facultades de Altos Estudios Iniciáticos y de Psicología Universal, que no lo habían sido hasta ahora, en perjuicio y estancamiento de la Orden del Acuarius.

También me encargó el establecimiento en todos los países, del Bureau Centralizador Mundial de la FISS desde América. Lo hicimos en forma de Fundación, como régimen jurídico muy sólidamente establecido, y no de Asociación Civil que todo el mundo puede cambiar sus Estatutos dejados por el Sublime Maestre, como lamentablemente ahora se está haciendo en 1989, en la personería jurídica de una GFU paralela en Arequipa, Perú, que el V.S.A. Alfonso Gil Colmenares ha autorizado con 162 artículos, casi todos erráticos e impugnables (continúa en la referencia cronológica correspondiente al 18 de abril de 1989).

También me otorgó la responsabilidad de Inspector General, cargo que quedó nuevamente confirmado en el Acta firmada el 27 de diciembre de 1985.

En varias cartas indicó, que siempre seguiría en el cargo de Coordinador

General de la Literatura y dar el Visto Bueno a todo lo que se imprima, etc.

Son disposiciones expresas del Sublime Maestre, que los actuales miembros del grupo mayoritario del Consejo Supremo han invadido totalmente no solamente la Coordinación de la Literatura, el cargo de Inspector General y el de Rector a cargo del Servicio Iniciático Esotérico.

Ni se diga, no dejando que actúe en ninguna parte ni viva en la Casa Sede, el inspector delegado, Hno. Getuls Ing. Esteban Amaro.

En la Asociación de Escritores de Venezuela donde están grandes valores de las letras venezolanas, he tenido el cargo ad honorem de recibir o no a los aspirantes a nuevos miembros, en calidad de presidente de la Comisión de Credenciales, por la experiencia y técnica literaria que me permite calificar a quiénes son escritores y quiénes no, lo cual concuerda con lo que declara en muchas cartas el Sublime Maestre respaldando el trabajo que hacíamos en la literatura de Él entre los dos.

Durante la traducción de Los *Grandes Mensajes*; *Yug, Yoga, Yoghismo*, *Una Matesis de Psicologías*, *El Libro Negro*; el Mensaje de Navidad y el primer fascículo de Los Propósitos Psicológicos, con la ayuda de un matrimonio francés de catedráticos que vivían enfrente de la Universidad en Bogotá en el Barrio de la Estancia, Él me enviaba sus correcciones ante dos, tres y cuatro alternativas de traducción al español que por mi parte le enviaba. Le pedí que en cada frase me señalara la que no era y me indicara la que sí fuera con el objeto de que no quedara ninguna duda. Hay que estudiar la traducción de los *Grandes Mensajes* y del *Yug, Yoga, Yoghismo,* así como las observaciones y alternativas que por mi parte le enviaba, y las conclusiones a las que asentía. En las alternativas me indicaba las que no debían ser y algunas veces por qué. Así lo hacía y cuando no se trataba más que de dos alternativas me indicaba la que no era, ya que el francés es muy impreciso al lado del castellano y me indicaba que no corregía sus originales porque: «Yo escribo y olvido» y no tenía tiempo de revisarlos y que le satisfacía el sistema lingüístico y la comprensión de discípulo que seguía exactamente su pensamiento, imperativos que nosotros seguíamos. Por eso en sus cartas dice tanto lo que no es y lo señalo en el Manual del Traductor (en preparación).

Hay que comenzar por la literatura en que él enviaba sus correcciones.

El actual Consejo Supremo ha comenzado por esas obras pero ha sido para deformarlas. Pareciera que quieren demostrar que se puede desobedecer al Maestre, comenzando por su sagrada literatura, y precisamente por las obras que Él tuvo en sus manos, a las que dio el Visto Bueno y tanto se alegró de su publicación. Esas han sido las primeras víctimas. Parece la rabia devastadora que mencionaba el Maestre, en la Introducción del primero de Los Propósitos Psicológicos.

Serán nuestra guía las características que Él expresa en los *Propósitos Psicoló-*

gicos, volumen I, tomo VI, pág. 214 (p. 218. Ed. Nueva Era, Lima Perú) a saber: «El resurgimiento del funcionamiento de los Colegios Iniciáticos permite esperar en un orden cuyos miembros posean el carácter tanto científico como sacerdotal, capaces de reeducar completamente a la humanidad hacia su Destino de Luz».

Así mismo la metodización y sistematización para profundizar y vivenciar su literatura, así como el estudio de la enseñanza del pasado para la clarificación del Mensaje que Él ha venido a ofrecer como Mensajero de la Nueva Edad (ver *Yug, Yoga, Yoghismo*, pág. 25) y por lo tanto, la parte de su Mensaje que hizo fluir a través de mí, en forma avanzada, tanto para el enaltecimiento y funcionalidad de la Gran Fraternidad Universal como Institución Cultural Mundial, como posteriormente de los Colegios Iniciáticos como Facultades de Altos Estudios Iniciáticos (ver *Sus Circulares*, tomo I, pág. 83), pues he sido el último de los cuatro, el que viene a culminar su plan, culminación que debe ser respetada no solamente conmigo, lo cual no se ha hecho suficientemente, sino con todos aquellos que sigan esa línea, ese Discipulado Modelo...

1986

El Año de la sorpresa y del asombro

Síntesis de unas reflexiones

5 de enero de 1986. Santo Templo Central.
En ocasión de la entrevista con el Gurú Mejías acerca de las próximas clases a mi cargo en el Santo Ashram, he quedado en exponer algunas reflexiones.

Diré primero que todo, que he sido fiel al Sublime Maestre Avatar en respetar la misión de los dos V. Sat Arhats Gil y Mejías, hasta el último momento de su Misión Pública y de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos a su cargo sucesivamente y demuestro con una vida mi actitud de recto respeto y obediencia a la Jerarquía aun en las situaciones más injustas y equivocadas.

Veo necesario ahora decir algo que seguramente atenderán como cercanos discípulos de Él a mi llamado como Rector de los Colegios.

Si bien pudieron tratar al Sublime Maestre en sus 33 años, en la época de los reconocimientos, en cambio no mostraban ningún interés en la asiduidad que Él me había dedicado ni en recibir la profundización de Su época de grandes evaluaciones, de Sus grandes sacrificios y de Su gran trascendencia en su enseñanza, que representan los 9 años de Su retiro en Europa, de 1953 a 1962.

Sin embargo, mi silencio y respeto de tantos años han tenido dolorosas consecuencias, porque al ellos no preocuparse de lo que Él me había indicado, han surgido las más increíbles situaciones y deformaciones en la GFU.

* * *

Me dice el Gurú Mejías que divido con una yoga del saber. En primer lugar no se llama así, sino que lo que el Sublime Maestre me encomendó por escrito fue orientar y guiar en el «Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre».

Los bhūmis de la Jñāna son indispensables para el establecimiento de la Edad de Oro.

El primero es: Buena Voluntad, que es la base de la Tolerancia, de la Paz, de la Armonía y se basa en el Primer Aspecto de la Divinidad, o sea, la Voluntad.

El segundo Bhūmi de la Jñāna es la Reflexión. La Reflexión está dentro del significado en chino del nombre del Más Digno Maestre Sun Wu Kung, Preceptor del Maestre Doctor Serge Raynaud de la Ferrière: Aquel que por medio de la Reflexión penetra la Vida. Además es la base de la Prudencia Soberana, de la investigación y del Gran Principio de la Verdad.

El tercer Bhūmi es la Sutilidad de Espíritu que viene a ser la Espiritualidad y la relación con Dios, los hombres y la naturaleza, en forma elevada en los planos más sutiles.

El cuarto Bhūmi es la Percepción de la Realidad, o sea, que hasta entonces es la verdadera percepción de la realidad, con un criterio que acude a la investigación, al análisis, a la intuición, en todos los planos, a la superación de la ilusión y la desilusión, de la fantasía teológica y metafísica para penetrar con la investigación los enigmas iniciáticos, lo cual prepara para el quinto Bhūmi que es la Desaparición de los Atractivos del Mundo, no porque dejen de existir sino porque se penetra la esencia.

El sexto Bhūmi es la Desaparición de las Formas Visibles y el séptimo Lo No Manifestado.

Cada uno de estos 7 bhūmis requieren un tratado. Igualmente los bhūmis de la Jñāna Yoga, los dhātus (elementos) y los nāgasiddhis (facultades). Todo acompañado de sus enseñanzas que me envió en sus constantes cartas: El Epistolario revelador e iluminador de 7 años de dos cartas por semana: 600 cartas por la Gracia de Dios.

En unión de la Jñāna (Saber) está la Jñāna Yoga (la Yoga o Identificación por medio del Saber) y la Jñāna Vijñāna Yoga, es la Yoga o Identificación mediante la relación con el Mundo, la relación de Dios con el Mundo a través del Alto Prakriti (la Alta Manifestación de cada mundo) lo cual está en el *Yug, Yoga, Yoghismo*, pág. 475.

No lo escogí ni es cosa mía. Es una Misión sagrada en una Era que está regida ya no por Neptuno, ni Júpiter, ni Venus sino por Urano, Mercurio y Saturno. No se trata de ser el Discípulo Modelo sino que es el Discipulado Modelo en la Era, lo cual por otra parte es lógico. Y no está en contra de la Bakthi sino a favor de ella, o tal vez mejor, de la Parabakthi. La prueba está en los discípulos formados por este Discípulo del Cristo, que a pesar de que se les ha humillado injustamente delante del mayor público, siguen atentos e invariables servidores de la Misión y el Discipulado encomendado.

* * *

Pero hay una mayor equivocación al denegar un Discipulado de la Jñāna actualizado por el Avatar con su autoridad de Supremo Regente, desde su Retiro en Europa, para tratar de presentar a la Hatha Yoga como la única yoga, como el único Sendero y que nada que se haga, piense o se deje de hacer o de pensar, tiene tanta importancia como hacer las asanas de la Hatha Yoga.

En primer lugar, el Sublime Maestre recalca en un epígrafe del *Yug Yoga Yoghismo* que la sola práctica de las asanas no proporciona ni siquiera la comprensión de la Yoga.

En segundo lugar, se desprecia, omite u olvida que la nueva Era es de Saber y que el Pensamiento del Maestre, su Literatura, su exégesis encomendada por Él y el estudio e investigación de sus obras, la vivencia de ellas por su estudio verdadero, serán lo que oriente realmente y origine una Iluminación, que de

otra manera quedará condicionada a las limitaciones de una subcultura con respecto al Pensamiento del Maestre, como lo vemos en muchos hermanos de la GFU que sólo practican asanas y hacen manualidades.

En tercer lugar, ni los deportistas van a creer a la larga que la Hatha Yoga lo hace todo.

Tampoco hay que ver necesariamente a la Hatha Yoga como la sola práctica de asanas. Por ejemplo, en la pág. 455 del *Yug, Yoga, Yoghismo*, el Maestre dice lo que le gustaría:

> Me gustaría mejor denominar Gratastha-yoga el método de perfeccionamiento completo por medio de los ejercicios y del entrenamiento del cuerpo con fines de reintegración mediante posiciones, ejercicios, actitudes, etc., en vez de Hatha-yoga, la cual sería reservada como período final para operar la fusión de las dos polaridades, la cual no puede alcanzarse sino a través de una perfecta comprensión de la devoción al Gurú (Bahkti), una ciencia adquirida (Jñāna), un estudio comparativo mediante actividades metafísicas (Raja), ayudado por la fuerza del verbo (Mantra-yoga) y por la energía en ascensión (Shakti-yoga), para después conseguir la disolución de los centros (Laya-yoga), cuando el alumno ya es un Gratastha-yoghi (yoga fisiológica). Ello sería derribar la idea ortodoxa sobre la Yoga que siempre pretende colocar como primer escalón a la Hatha. Es aun indispensable observar el carácter del estudiante antes de situarlo en una u otra categoría [...].

Vemos que el Maestre habla de «comprensión de la devoción al Gurú» lo cual indica la necesidad de la Jñāna para la Bahkti y la importancia del Gurú, que el Maestre recalca en muchas otras citas. Además, el Maestre señala lo indispensable que es ubicar a cada uno según su carácter, y ello corresponde al Gurú.

Además, el Maestre explica en varias partes que no hay que dar tanta importancia a las asanas en varios géneros de Yoga:

> Veremos que en los otros diversos géneros de Yoga (en la Bakhti, en la Jñāna, en la Raja, etc.) las asanas deben también ser practicadas como en la Hatha, pero con menos disciplinas, es decir, con menos importancia se reducen solamente a unas cuantas posturas y principalmente a estas dos posiciones (*YYY.*, pág. 327 y 328).

Igualmente, el Maestre confirma que la evolución puede ser de diversas formas y en diverso orden, así como recuerda nuevamente la importancia del Gurú, cuando dice:

> En Yoga no existen grados iniciáticos propiamente dichos; si existen diversas iniciaciones en realidad no son sino en el orden de la evolución. Es

> posible iniciarse en la Hatha-yoga antes o después de estar iniciado en la Jñāna-Yoga, bien sea bajo un mismo Gurú o muy frecuentemente bajo distintos Gurús (*YYY.*, pág. 291).

* * *

A la hermana Gag-pa Nilda Cerf se le ha reprobado por dar conferencias (a pesar de que ha recorrido un continente con buenos resultados).

A la hermana Iris Yankelevich en Argentina la ha reprobado también el Gurú Mejías en público porque había puesto la palabra Cámara en una carta (a pesar de que es el propio Gurú Mejías quien ha popularizado sin explicar ese término dentro de la Orden) y a pesar que la hermana hizo un viaje desde Argentina para establecer un Liceo de Síntesis de la UNINT de la GFU en un kibbutz en Israel y en la Universidad de Jerusalén, lo cual logró durante un buen tiempo hasta que no fue atendido adecuadamente por el Consejo Supremo cuando el V.S.A, Mejías era Director, como comprobé en mi visita a Israel en 1979. A pesar de todo la Hna. Iris Yankelevich, llama por teléfono a El Limón para consultarles y avisarles algún problema.

* * *

Me ha dicho el Gurú Mejías en una de las últimas entrevistas que la hermandad está preocupada.

¿Pero qué hermandad? Será la hermandad a la que se le ha enseñado que no debe exponer, que no debe misionar, que no debe tener actividades públicas, que no debe cumplir una misión, que no debe salir de su "cielo" interior.

De ahí que en la Misión Pública, durante muchos años, tuve que recalcar varias veces el ejemplo que trataba de dar en contactos, gestiones y exposiciones, pero no por orgullo sino para que quedara el precedente para los discípulos del Sublime Maestre del futuro; basta citar que El Sublime Maestre me envió un título de nobleza, que igualmente le envió al Gurú Mejías, pero que él no ha usado y que por mi parte sí vi la adecuada oportunidad de usar más de una vez en algunas gestiones en Europa, para la glorificación del Sublime Maestre por parte del Gobierno Francés ante algunas personas influyentes de la nobleza europea, amigas del Conde Louis Gautier Vignal quien acompañaba al Sublime Maestre en la Presidencia de la F.I.S.S., como Presidente de Honor.

¿Qué hermandad está preocupada? Quizás será a la que se le enseña que se divorcien de las actividades culturales y del esfuerzo de pensar lógicamente, en nombre de un concepto personal muy de la Era de Piscis, que es que la Mente Intelectual debe desaparecer para darle paso a la Mente Espiritual, con una idea también anticuada de la espiritualidad, basada, entre otros aspectos, en una creencia que minimiza y hasta rechaza el saber, en labores manuales, en

prácticas de disciplinas secundarias y en un concepto de teocracia que no es el planteado por el Maestre, sino una justificación para invalidar su voluntad en nombre de una "tradición" que tampoco es la Verdadera Tradición Iniciática (la de todos los tiempos y todas las eras), sino una pequeña parte de ella adaptada y a veces desvirtuada por la influencia de la Era anterior (Piscis) la cual, en todo caso, está liquidada, como dice el Maestre. En tanto el Sublime Maestre en la Magia del Saber da la enseñanza del Hombre Perfecto en que se trata en la Nueva Era de un hombre integral en todos los planos, desde el instintivo, el mental, el intelectual, el espiritual.

¿Qué hermandad está preocupada? Seguramente la hermandad que no sepa que Él decía:

> Yo creo que falta dinamismo en general a todos los miembros, ya que una vez que están en el seno de la G.F.U. creen que no hay más quehacer, cuando sucede lo contrario, es entonces cuando también tienen que estudiar más. [11]

Y también podrá ser la hermandad que es estimulada en su actitud crítica hacia este Discípulo del Cristo minimizando su alcance y su evolución.

Pero lo más grave está en que no se reconozca que el Sublime Maestre tuvo un plan sucesivo con sus 4 Misioneros Emblemáticos de las 4 palabras de la Cruz del Acuarius, en que así como a ellos les ha tocado tener una labor a su tiempo, también a mí me ha correspondido en varios planos lo que Él me indicó con toda la validez, en lo cultural, y ahora en lo iniciático y en lo esotérico. Y a su tiempo también lo que Él me indicó, incluyendo el Ashram.

No es el personaje, sino la Misión emblemática que Él ha dado al tomar en cuenta con su proceso lógico y coherente de dicha sucesividad de nuestra Misión.

Más aún, hay que comprender el plan del Sublime Maestre que Él preparó a través de nuestras respectivas misiones.

Así como he respetado la Misión de cada uno de mis condiscípulos hasta el último momento de la Rectoría del Gurú Mejías, cuando ha podido extender más los Templos y en el retiro del Gurú Gil que es cuando ha podido propiciar más los Ashrams, así les he rogado inútilmente respetar y hacer valedera la Sagrada Misión que Él confió tanto en este su Discípulo y que debe ser completada dentro de las limitaciones y características del retiro.

Pero parece que quieren ser más perfectos que el Maestre.

Aún hay algo que es de mayor trascendencia y es que no se desconozca todo lo que el Sublime Maestre quiso hacer saber de su retiro como nunca se había hablado de los Retiros de los Avatares.

Más aún, el Retiro del Sublime Maestre fue dado a conocer a grandes rasgos por el propio Sublime Maestre y de ahí que he tenido el cuidado, desde que en

11 *Sus Circulares* II pág. 61.

1957 me di cuenta de su trascendencia, de recopilar sus cartas, datos, contactos, viajes, todo para presentar la enseñanza que desde su retiro actualizaba, incluyendo las fotos de Él que me autorizó desde entonces a publicar, como la de la carátula del libro sobre el Retiro de Él.

A propósito, a pesar de que he publicado varias veces unas cuantas de las cartas en que El Divino Señor me encomendó escribir y firmar libros y artículos que lo presenten y en lo cual ni siquiera he cumplido suficientemente con lo que Él me ha encargado, se comenta que escribo porque quiero hacer lo que el Avatar(!).

No tengo la culpa de que más de uno de los discípulos directos de Él no lean bien *Sus Circulares* donde el Sublime Maestre pedía su exégesis en libros y artículos, inclusive, ponderando que lo hubiera escrito el Getuls profesor Homero Gil Colmenares. Pero ni porque se trata de su propio hermano estimulan su exégesis.

Quieren dejar al Sublime Maestre sin exégetas, como si los Avatares no tuvieran siempre exégetas y como si Platón no hubiera tenido 5000 exégetas, los cuales por cierto todos conducen a leer y a estudiar a Platón.

Son criterios como el de algunas religiones que no quieren que se lea más que su respectivo libro sagrado, criterios que se han trasminado dentro de la Institución y la Orden del Acuarius, completamente lejos de lo señalado por el Sublime Maestre.

Ojalá que tuviéramos escritores exégetas del Sublime Maestre en varios idiomas y que dieran a conocer las obras del Sublime Maestre, las explicaran y las popularizaran antes de que llegara la GFU a implantarse, para que se tuviera la idea de lo que Él quería y no se deformara con aspectos que Él indica que no son la GFU y los seguidores puedan darse cuenta palpable de dichas deformaciones.

Ha sido hacia mí una actitud de defensa como si llegara un enemigo y nada más por el hecho de que seguía lo que el Sublime Maestre me había indicado. Él mismo me indicaba en aquel tiempo que solamente viniera a Caracas cuando llegara como jefe de la Sede Magnética y así preservaba que la formación que me había dado quedara intacta hasta la época de la llegada y que mientras tanto me mantuviera en labor misional en los países de la periferia.

¡Eso nunca se ha comprendido acerca de Él y mucho menos acerca de mí!... No se comprende su plan.

A mí es a quien se me dice que no comprendo, pero no se me demuestra qué...

Se ha ejercido contra mí una defensa y un ataque en muchos flancos. Y me pregunto, ¿de quién se defienden? Como por mi parte no ofrezco resistencia hasta ahora, ¿para quién va a ser la afrenta? Será para el plan que tenía el Sublime Maestre a través de nosotros y que se anula o se aplaza plenamente si se pone a la hermandad contra mí, porque por mi parte ni me apartaré ni abandonaré lo que me haya encargado el Sublime Maestre.

Pero, ¿cuál es la gloria que le va a quedar por mucho tiempo a quien triunfe contra el plan de Él y que por mi parte cumplo?

El Sublime Maestre me dispensó de la Hatha Yoga indicando que así debía de ser para mayor gloria de nuestra Causa.

Luego hay una parte de la humanidad que con muy poca práctica de la Hatha Yoga podrá llegar al más alto Sendero.

En ese sentido me acompaña el alma de todos aquellos que avanzan en el Sendero en medio de limitaciones físicas pero con la mente muy clara en los conceptos del Avatar.

Sin embargo, la he practicado un poco en el Templo al medio día y la gimnasia la hago a veces en la mañana en mi cuarto, máxime ahora que estoy en la Rectoría y que debo esforzarme ayudar a los hermanos y a sus diversas místicas.

Se deben respetar todos los matices de su voluntad, máxime los de su voluntad expresada y aclarada por escrito.

El mencionaba que el Avatar requería de cuatro manifestaciones y no veo el objeto de quitarle validez a la cuarta manifestación pasando por alto las proyecciones que Él planteó y preparó con tanta asiduidad y constancia durante siete años en su divino Plan.

Tenemos que exaltar su retiro, pero a la manera como Él lo describía y hablaba de él, no como quedó oculto teológicamente hace dos mil años su fin del nazareato en el Camino de Emaús (Lucas 24: 13 a 31) en una Era que ha quedado liquidada, sino analizando los factores y el proceso epistemológicamente con análisis de su vida como Él lo plantea en la página 414 de *Los Grandes Mensajes* y en otros párrafos de sus *Propósitos Psicológicos*, aplicado a su vida como manifestación de Dios y como Él refería de su retiro en Sus Circulares, en los Propósitos Psicológicos, en sus cartas desde Francia y sus tarjetas postales desde Liechtenstein, Copenhague, Oslo o Arosa.

Quisiera manifestar que la ofrenda del final de mi Misión Pública al Maestre, es ese estudio e investigación que a través de muchos años hemos venido haciendo de su Retiro en Europa, penetrando en la grandeza de su proyección y de la expresión de su voluntad.

Hemos penetrado con nuestro recorrido y entrevistas de sus contemporáneos y amigos en nuestras rutas de investigación los importantes pasajes de los cuales Él tenía el cuidado de hacer referencia en sus cartas y postales, en Los Propósitos Psicológicos y en Sus Circulares con bastante frecuencia y que Él me encargó que hubieran libros y artículos de presentación al Maestre y a su obra, para que los que lo leyeran acudieran a su obra inconmensurable y a sus obras de Él.

De ahí que *El Retiro del Maestre* en sus tomos I y II sobre su biografía y sobre todo sobre su Retiro, he procurado que lo publique Diana, que tiene el mejor servicio de distribución, que en la mayor parte de las editoras y distribuidoras

de libros, es la gran falla por carecer de un capital considerable.

Fue escrito el primer tomo en el período de mi Misión pública y bondadosamente el gerente de Diana accedió a publicarlo aun cuando por ahora ha sido solamente la primera parte, lo cual han impreso dentro de la Misión Pública en 1985. Lo haré llegar a las manos de los V. Sat Arhats Gil y Mejías. Vamos a ver si se procura que todos los hermanos lo estudien.

Ese estudio presenta la trascendencia de sus 9 años de retiro en Europa que no puede quedar incomprendida porque es inconmensurable y deberá constituir un rayo vertical de Luz Eternal en el que se preserve Su Divina Voluntad.

Cuando supe que César Alcalde se había puesto en contacto con Mme. Luisa Baudin me afligió. Actualmente está haciendo una campaña en Perú, con esa mala influencia, acercándose a hermanos antiguos y nuevos de la Institución. De paso este estudio del tomo I del *Retiro del Maestre* contrarresta todo lo que pueden decir y publicar ellos, máxime, si como se acaba de saber, ella trata de publicar su libro.

Y lo contrarresta porque es un estudio de su biografía en Europa con hechos fehacientes como el que se haya calificado al Sublime Maestre como Honor y Gloria de Francia por el Gobierno y ahí aparecen los documentos. Igualmente su origen familiar y la etapa anterior a su misión pública.

También el tomo II es sumamente importante.

Cuando el Sublime Maestre comenzó a dirigirme y en los 7 años de permanente contacto, vio en mí también el discípulo fiel que había aparecido en su retiro y en quien podía confiar para la trascendencia de esa grandiosa etapa, la sustentó mayormente con el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre, me había dado a conocer sus inconformidades con sus otros Discípulos y de ahí que en su penúltima carta me dijera: «Siempre vigilante debe ser usted».

La única alternativa es que los V. Sat Arhats del Querer y del Callar, sean lo suficientemente sabios y fieles al Maestre para rectificar a tiempo, en todo, la acción emprendida en mi contra tantos años de malquistarme totalmente ante toda la hermandad.

¿Lo harán ellos o lo hará la historia?

Por ejemplo, se ha pensado que divido la Institución. Al no fijarse que digo lo que indicó el Sublime Maestre y ver que es muy distinto a lo que ellos están haciendo, se piensa que soy el que divido, sin tener la humildad y consciencia clara de que no divide el que se preocupa de que se cumpla la voluntad Sublime Maestre sino los que la contradicen.

El abogado Andrés Eloy declaró en este diciembre pasado de 1985 que se temía que por mi parte fuera a hacer un cisma como Estrada(!).

¡Qué poco se han interesado en saber lo que preocupaba al Sublime Maestre en su retiro!

¡Qué poco profundizan y después de 32 años no se dan cuenta que mi Misión

encomendada por Él, no es solamente el Saber para las multitudes sino muy adentro de lo más esotérico!

¡Cuánta superficialidad y cuánto gasto de energía!!

Prueba es que el Gurú Gil no quiso que se distribuyera en el Ashram una invitación emanada del Consejo Ejecutivo de Venezuela durante la Dirección General a mi cargo, porque una charla del programa tocaba el tema reunido que da El Sublime Maestre en diversas partes de los tres tomos de Sus Circulares: «Lo que no es la GFU».

No se puede evitar pensar que por parte del discípulo a quien el Sublime Maestre definía como: Su querido Gillette, sí hay rechazo de su reajustamiento y hasta temor y negación de lo que Él dice.

Cuando supe por carta publicada que Madame Cuchietti había dicho en su casa de 10 avenue d' Anvers en la Colina de Carabacel en Niza a Rosita Serdio que Él había dicho que el Gurú Ferriz era su discípulo predilecto en su Retiro, me sentí profundamente responsabilizado y con alegría y afirmación de lo que Él escribe. No tengo por qué ocultar que mientras más deformaciones y desobediencias a Él veo, más se fortalece mi Apostolado ante Dios y ante los hombres.

* * *

Volviendo a la clase de los viernes cada quince días en el Ashram, he propuesto en este enero de 1986 que sea dentro del Templo, de manera que cuando termine su meditación el Gurú Gil, nosotros comencemos con la clase de Getuls, hasta las 8.15 p.m. y en seguida hagamos entrar a los Gag-pas para terminar en punto de las 9 p.m. conforme el horario a respetar en el Santo Ashram. Por mi parte llegaría con suficiente anticipación a la hora del baño previo a la meditación, entraría a la meditación; a la salida me quedaría a la cena o saldría para Caracas inmediatamente después de salir del Colegio Iniciático de 2.º Grado.

Igualmente sería en el Santo Templo Central con el mismo horario cada quince días en forma alternada, un viernes en el Santo Ashram y otro en el Santo Templo. Así trasmitiría a los Discípulos del Gurú Mejías lo que el Sublime Maestre me transmitió.

No se trataría de una actividad investigativa como para hacerla en otro lugar del Ashram, sino una actividad de Templo propia de la enseñanza Iniciática: extraer el pensamiento de la Nueva Era y de Él mismo en la literatura del Sublime Maestre, donde Él da referencia de las enseñanzas de otras Eras y comenta a la vez dando su enseñanza como Mensajero de la Nueva Edad, lo cual le avisaba al Sublime Maestre cuando me autorizó a formar además un Círculo en Bogotá y el cual me aplaudía e indicaba en Sus Circulares que cuando se tratara de los Colegios Iniciáticos se me consultara, lo cual para qué decir que nunca se tomó en cuenta.

Otra opción es dentro del Templo, el horario de las 5 p.m. a las 6.30 p.m., que

podría aplicarse a las clases de Gegnianes, lo cual podría ser también cada dos viernes, sin impedimento de que la Escuela Pre-Iniciática se reuniera normalmente los jueves con las nuevas instrucciones, pero que tuviera su clase regular con el Rector, lo cual me permitiría llevar adelante los programas que se están elaborando para impulsar el estudio e iluminación de la visión iniciática que da el Sublime Maestre, porque por mi parte lo que les voy a enseñar es a profundizar, vivenciar, clarificar la comprensión y aplicar la literatura del Sublime Maestre. Enseñarles también de acuerdo al Grado de los alumnos, la vasta instrucción y el alto esoterismo que me enseñó el Sublime Maestre.

No la yoga esotérica que Él me enseñó que reservo en el callar y que me recomendó que estuviera pendiente de transmitir a los demás Sat Arhats como preparación para la siguiente Escala y lo cual todavía no he hecho, porque no he encontrado receptividad ninguna.

Hacía todas estas reflexiones y propuestas como Rector de los Colegios Iniciáticos al comienzo de 1986 pero, ¿cuál fue la respuesta? A los pocos días me llegó una carta firmada por los Gag-pas y Getuls del Ashram (que no hacen nada sin la venia o sugerencia de los V. Sat Arhats Gil y Mejías) diciendo que no querían recibir las enseñanzas del nuevo Rector sino que seguían las enseñanzas del Gurú Mejías.

Me encerré en el silencio propio de un Retiro de 40 meses que estaba comenzando en la Casa Sede, y me sentí más firme y seguro que nunca en que llevaría adelante como guía, las características que Él expresa en Los *Propósitos Psicológicos*, volumen I, Tomo VI, pág. 214 / pág. 218 Ed. Nueva Era, a saber:

> El resurgimiento del funcionamiento de los Colegios Iniciáticos permite esperar en un orden cuyos miembros posean el carácter tanto científico como sacerdotal, capaces de reeducar completamente a la humanidad hacia su Destino de Luz.

Encaminaré los esfuerzos a la metodización y sistematización para profundizar y vivenciar su literatura, así como el estudio de la enseñanza del pasado para la clarificación del Mensaje que Él ha venido a ofrecer como Mensajero de la Nueva Edad y por lo tanto extraer el pensamiento de la Nueva Era y de Él mismo en la literatura del Sublime Maestre, donde Él da referencia de las enseñanzas de otras Eras y las comenta, unas veces enseguida, otras veces en otros párrafos, otras en sus cartas que me envió.

Tomaré en cuenta todo lo que Él recomendó que se estudiara y se realizara en vivencia plena, sobre todo en el campo del esoterismo, lo que Él me transmitió, desde las runas, de la palabra escandinava run, runor, runos, Misterio, con sus caracteres y poesía rúnica, su origen alfabético grecolatino y entre los Goths germanos que conservaron sus escritos en Islandia, con una antigüedad

desde el siglo VI antes de Jesucristo, hasta los más altos Misterios Mayores de la gran línea vertical en su cima de la Cruz del Acuarius, el Saber venido de Él.

A quienes se ha vedado información acerca de ciertas enseñanzas de carácter sagrado, labores y sucesos importantes de preservación en la obra del Maestre ante diversas formas de la obstaculización de su difícil reajustamiento

20 de enero de 1986. Santo Templo Central, Caracas.
Con motivo de esta fecha de 0º del Aguador, en que en 1954 fui nombrado presidente del Consejo Ejecutivo de la GFU en México, y ante los actuales acontecimientos escribí unas palabras que consideré oportunas para todos aquellos a quienes se les ha vedado información acerca de ciertas labores y sucesos por demás importantes para el criterio de preservación en la obra del Maestre.

Ha llegado el tiempo, como advenimiento de este mes del Aguador, de que no se ignore más por muchos miembros de la GFU algunos pormenores de un acontecimiento de carácter sagrado que, en sus difíciles trámites de doce años, 1972-1984, vino a surgir, durante la Dirección a mi cargo, 1975-1985, con clara trascendencia en su sentido del discipulado más apostólico y cuyas circunstancias de la psicología del rumor habría hacernos ascender también a una cumbre crucificante.

Ya había logrado en Caracas el 18 de enero de 1973 que el embajador de Francia descubriera la placa conmemorativa de la llegada a Caracas del Excmo. Maestre Doctor Serge Raynaud de Ferrière en el Barrio de La Pastora y ello nos servía de base en cuanto a un antecedente oficial en que se hubiera pronunciado el gobierno de Francia en Venezuela.

Sin más punto de apoyo que mi gran convencimiento y Amor al Sublime Maestre, me había puesto en contacto con el gobierno de Francia en relación a la posibilidad de gestionar un reconocimiento oficial y glorioso para Él, dado que esta Era del Acuarius no es propicia para las leyendas teológicas y mágico-maravillosas, sino que el Maestre aclaró Misterios de la vida de Jesús rasgando el velo de dogmas teológicos y Él plantea la epistemología de la vida de las manifestaciones de Dios para la mejor comprensión de las cosas sagradas (*Los Grandes Mensajes*, pág. 414). Es decir el análisis de todos los factores de su vida en sus diversas etapas.

Por lo tanto el reconocimiento como gloria de Francia por el Gobierno Francés sería un acto de justicia conveniente en esta Era.

El Mensajero glorioso habría de serlo también en su propio continente europeo y, de acuerdo a las leyes modernas, en su propio país de la Ciudad Luz, a través de su propio gobierno, sobre todo, de la propia alcaldía de Niza, ciudad-fuente de la enseñanza de su Retiro y de su Reajustamiento Doctrinario, para que se cumplieran a cabalidad las Escrituras, de que vendría con Majestad

y Gloria, aun en su propia tierra.

Había que sentar la Gran Tradición Iniciática de su Santo Sepulcro. La Tradición en la Era de Piscis la había preservado en cuanto al Hijo de Dios en la Misión de los Templarios que cuidaban a los peregrinos cristianos y árabes, pero ahora en cuanto al Hijo del Hombre había de serlo en forma epistemológica, es decir, como Él dijo, dentro del análisis del proceso de su vida, como de la vida de todas las manifestaciones de Dios.

Si el Cristo «necesitó de una leyenda», como dice el poema «Calvario de un Viernes Santo» en el *Arte en la Nueva Era*, sería ya no dentro de los límites de la teología como ocurrió hasta el Noveno Avatar, sino como EL Kalki Avatar ha indicado en dicha página de *Los Grandes Mensajes*, en los puntos centrales de la realidad ambiental del proceso de los factores que constituye una epistemología de la vida.

Pero se observaba hasta la saciedad que los V. Sat Arhats Gil y Mejías no reconocen plenamente la trascendental etapa de Niza.

No podía exponer las gestiones y el sagrado proyecto a un impedimento jerárquico y además hasta 1988 era una esperanza tratar de conservar la unidad con los V.S.A. Gil y Mejías, puesto que fue la Voluntad de Él que ninguno fuera más que el otro.

Como director de la Misión tomé la responsabilidad y vi la necesidad de hacer toda la tentativa de gestión para que el gobierno de Francia se pronunciara en reconocimiento del Sublime Maestre, lo cual permitiría un cumplimiento más de las profecías en el plano de su glorificación epistemológica.

No podía dejar pasar ni dejar borrar tal cumplimiento de la Voluntad de Dios expresado en las Escrituras, pues es también estudio y trabajo de la Jñāna, como bien señala El Sublime Maestre a la Jñāna Yoga y por lo tanto a la Jñāna Vijñāna Yoga, el estudio y por lo tanto el trabajo y visión del cumplimiento de las Escrituras y de su propia Literatura. (*YYY.*, p. 474).

Todos los esfuerzos tenía que hacerlos solo o casi solo, más aún, en secreto, para después presentar un misterio cumplido, un Telesma, como enseña el mayor monumento esotérico, la Tabla de Esmeralda, conforme a la Gran Tradición Hermética, es decir, presentar como hecho cumplido la instauración del Santo Sepulcro del Mesías de la Nueva Era.

Hay la Tradición de que el Santo Sepulcro del Hijo de Dios en la antigua Jerusalén, fue custodiado por la Tradición Iniciática hasta el punto de surgir, por ejemplo, hace ocho siglos, la Consagración de los Maestros Templarios (con vestiduras blancas) y los Servidores Templarios (con vestiduras grises) para hacer resguardar su peregrinaje.

Era indispensable continuar gestiones en Francia e investigar apologéticamente las Rutas del Maestre en Europa e hicimos el primer viaje a Europa en 1979 en compañía del Hno. Getuls Julio Montalti y de la hija de un embajador

ante la Unesco

Pero en ese cumplimiento sobrevino la calumnia acerca de qué hacía con algunas entradas.

Varios de los hermanos que se quedaban en Caracas pensaron que habíamos ido a gastar y a pasear y pronto lo comunicaban al Perú, donde ello repercutió.

No había podido informar gastos en Caracas ni a quienes me rodeaban en el temor de que pudiera surgir un impedimento jerárquico y al mismo tiempo recibía la decepción de ser juzgado por aquellos que más deberían protegerme, y que deberían ser como el verdadero discípulo que protege al Maestro.

Mientras unos cuantos hermanos desataban más esa sospecha, más tenía por mi parte que cerrar la información en todo y en lo económico, por supuesto, primero para que no se interrumpiera el objetivo y segundo porque no tenían fe en este Discípulo del Cristo.

Por mi parte, frente a frente con el Cosmos, que comenzaban aspectaciones fuertes en mi contra, tenía que hacer surgir esa glorificación al Sublime Maestre, aunque me costara más de una inmolación.

Sabía entonces que en 1979 se iniciaba una oposición de mi Neptuno en tránsito, regente de mi Casa X, la Misión a cumplir, así como una cuadratura de Júpiter progresado, ambos afligiendo mi Sol natal. Lo había advertido desde Perú a muchos hermanos, pero algunos se volvieron vehículos de dichas aspectaciones cósmicas, que aunque pasajeras habrían de tardar más de 7 años además de dejar sus consecuencias.

Establecí durante el viaje de 1979 la Asociación para la Preservación de la Obra del Maestre en Europa con personería jurídica para toda Europa además del seguimiento muy importante de algunas Rutas del Maestre en el Viejo Continente.

Sentamos las bases de la futura gestión. Nos informamos de la hechura de un Monumento de mármol y vimos que era mejor hacerlo en la propia Carrara, donde hay el mejor mármol en Italia. (Ver *El Retiro del Maestre*, tomo I, Editorial Diana de México, 1985).

Regresamos después de varios meses. Año y medio más de las primeras gestiones. Encargamos desde Caracas el Monumento que mandamos construir a un artista escultor a la ciudad de Carrara en Italia.

Todo era difícil. Las exigencias del gobierno francés. Los costosos telefonemas desde Caracas se sucedían para mejorar el impacto que recibían las autoridades y para que no demorara más la gestión de por sí larga y complicada.

Además de las gestiones demostrativas, hubo gastos bastantes sorpresivos, aparte de los que exigía por Ley la Alcaldía de Niza.

No quiero mencionar en este caso cantidades, pues es una ofrenda sagrada que pido se respete y además por todos aquellos por quienes he sido calumniado injusta e inexpertamente y a quienes he perdonado para que no yerren más,

sin esperar que se valore en algo mi perdón.

La Alcaldía de Niza, antes de dar su veredicto, pidió la autorización familiar para reconocer como Monumento Público el Obelisco de mármol de Carrara al Sublime Maestre, como Gloria de Francia, que mandamos construir a un artista escultor a la propia ciudad de Carrara en Italia.

El abogado Pascal Bianchi, ex esposo de Mme. Cuchietti, al recibir la solicitud de su firma para ceder sus derechos que tenía sobre la tumba, vio la oportunidad de recuperar todo lo que había gastado en la primera gaveta mortuoria y todo lo que había pagado en ocasión de la inhumación del cuerpo del Maestre para conceder la cesión de sus derechos en la tumba.

Cuando me telefonearon acerca de ello desde la alcaldía, lo cual tengo que agradecer además de sus eficaces gestiones ante Dios y ante los hombres a M. Gérad Romeo, presidente del Círculo Cervantes para Niza y la Costa Azul y miembro prominente de la Liga Masónica Mundial con sede en Europa y a su digna esposa, Mme. Teresa Romeo, teniente alcalde de Niza, articulista del diario Nice Matin y escritora, inmediatamente contesté que sí. Y pagamos desde la Dirección en Caracas inmediatamente para que los cediera.

Igualmente en el caso del medio hermano del Sublime Maestre, M. André Raynaud, que tenía derecho de familia, quien exigió el valor de los derechos y mantenimiento durante más de 20 años de la gaveta mortuoria, que por cierto no era a perpetuidad.

Pagamos inmediatamente a través de Mme. Houraudou, presidenta de la Asociación para la Preservación de la Obra del Maestre en Europa.

El alcalde Jacques Medecin, que habla 7 idiomas, hijo de Jean Medecin, el histórico alcalde de Niza que ayudó eximiendo de pagar la renta del local de la FISS en el Club l'Artistique que, indicaba que para que llegara a verificarse un ceremonial de reconocimiento oficial se requería que asistieran por lo menos unas 150 personas y una buena delegación desde América. Aceptamos de inmediato telefónicamente.

Tuvimos que armar un viaje para mayo de 1981 que alcanzó a ser de 22 personas desde Venezuela, varios hermanos viajaron de diferentes países de Sudamérica. Algunos lograron en Viasa de Venezuela que se les eximiera el costo del pasaje, como lo logró la entonces Getuls María Nilda Cerf Arbulú para ella y para el Getuls José Hernández.

Invitamos a las hermandades de Italia, de Alemania y de España que se hicieron presentes y logramos así que asistieran a los actos más de ciento cincuenta personas entre escritores y personalidades de Niza tanto a través del Círculo Cervantes de la Costa Azul, presidido por M. Gerard Romeo, como por el Centro Universitario Mediterráneo fundado por el notable escritor francés y defensor de una nueva cultura y de la fraternidad humana, Paul Valery, (1871-1945), prototipo del espíritu europeo afincado en la tradición.

También hay que mencionar la importante participación de la Asociación para la Preservación de la Obra en Europa del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, presidida por Mme. Marianella Houradou, egresada en Letras Francesas de la Universidad de Montpellier.

Las leyes en Francia exigían una serie de requisitos para el traslado oficial de sus restos que retrasaba la rapidez para terminar y poder rendir informe de las cosas.

Todas las gestiones oficiales y arquitecturales para el sepulcro y el Monumento, llenas de dificultades llegaron a feliz éxito, como lo testimoniamos históricamente con fotografías y documentos en el libro *El Retiro del Maestre*.

Maravillosa satisfacción sagrada, que alivia el alma de las injusticias, escarnecimientos y tribulaciones.

Tanto ese viaje en 1981 como el anterior en 1979 los hicimos con bastante limitación económica sobre todo en un país tan costoso entonces como Francia, en el que tuvimos que devolver el automóvil que nos prestó desde Málaga, España, el hermano médico Francisco Ramírez, porque el peaje de las autopistas de Francia era cuatro veces mayor que en Venezuela y mucho más costoso el gasto de la gasolina que el viaje en ferrocarril.

Combinábamos nuestros viajes para dormir en los trenes con un pasaje permanente Eurailpass que nos permitió, como en el primer viaje de 1979 recorrer varias de las Rutas del Sublime Maestre en Europa y seguir tomando contactos e investigaciones de tan trascendental época de su Retiro.

Pero el premio, el Monumento al Sublime Maestre y su glorificación por su propio Gobierno, era un holocausto de Discípulo fiel al cumplimiento profético de que «vendrá con Majestad y Gloria».

Todavía faltaba el traslado de la Osamenta Sagrada de la gaveta al Monumento Oficial a Perpetuidad, en una plazoleta especial de Hombres Ilustres e ir a inaugurar el peregrinaje tradicional al Santo Sepulcro. ¿Cuánto tiempo faltaba?

Somos seres del tiempo y seres con plazo. No sabíamos que el traslado de su osamenta tardaría casi tres años, el 2 de febrero de 1984 y que la oportunidad de ir a instaurar tan sencillo y reconocido peregrinaje de la hermandad y del Director General iba a poder ser por circunstancias económicas hasta el final de la Misión Pública el 17 de noviembre de 1985. El director del Cementerio, M. Jean Grille, ya nos había informado que desde la época de su desaparición, habían asistido constantemente personas que visitaban la primera tumba-gaveta del Sublime Maestre.

Como decimos en el mismo texto de *El Retiro del Maestre*, tomo I, cap. 31: «Qué grato poder llevar a las generaciones futuras de la Nueva Edad, esta ofrenda, recordando que el Sabio Maestre incluye en sus textos que para oficiar con el elemento tierra en la Alta Teúrgia, puede ser con huesos de un santo.

«Con mayor razón es digno de respeto y reconocimiento, el Monumento

Público donde se encuentran los de ÉL, los que sostuvieron el Templo de su Ser [...] (*El Retiro del Maestre*, tomo I, p. 351)».

Por fin en febrero de 1985 nos llegó la confirmación oficial y las fotografías de que ya había sido trasladada y acomodada con todo cuidado su sagrada osamenta, en la Urna al pie del Obelisco, por las autoridades de la Alcaldía y el jefe de guardias del Cementerio del Este.

En 1985, el Hilo de Dios que siempre me une al Sublime Maestre y en el que todo lo puedo y me ampara, permitió que fuera el director del Cementerio del Este de Niza, M. Jean Grille, a hacer presente su reverencia y acompañarnos e inaugurar propiamente el peregrinaje al Santo Sepulcro, lo cual se logró en compañía de 22 hermanos el domingo 17 de noviembre de 1985, con el Sol en la Constelación del Águila, en el momento del Cénit, para abrir el peregrinaje tradicional al Santo Sepulcro del Avatar de la Nueva Era en un momento cósmico de iluminación Crística, ante su Monumento Público en el sepulcro definitivo del Sublime Maestre Avatar, Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, en el Cementerio del Este en Niza, como he informado en el Mensaje del Director del día 1.º de diciembre de 1985, el día de la entrega de la Dirección General al Primer Consejo Supremo que la recibía, siendo su secretaria general la Rvda. Gag-pa.María Nilda Cerf Arbulú.

Ahora he podido entregar los hechos ya cumplidos, esta gestión casi secreta para evitar un impedimento jerárquico, un Misterio Cumplido durante 12 años, este Telesma Hermético, de la Gran Tradición para mayor Gloria de nuestra Causa.

Como dicen *Los Grandes Mensajes*, p. 235, donde ÉL menciona la Tabla, de Esmeralda no sólo como el Arcano más profundo sino la clave de la Alta Ciencia oculta y que en el *Yug, Yoga, Yoghismo*, la considera como el monumento esotérico por excelencia en el que la comprensión de sus axiomas es el aseguramiento de la Maestría completa: «El Padre de todo el Telesma, (misterio cumplido) de Todo el mundo que está aquí su fuerza es íntegra si se convierte en Tierra».

A nuestra llegada a Venezuela comenzamos a recibir fotos y referencias de la hermandad que ha peregrinado a partir de esa fecha al Monumento del Maestre en Niza, desde la Getuls Tránsito Huezo Córdova de Ramírez procedente de Los Ángeles, California, que conoció la GFU desde 1950 en El Salvador, hasta las hermandades de España, Italia y otros sitios de Europa, Australia, América y El Caribe.

Ciertamente, las fechas más apropiadas para organizar tales peregrinajes al Sepulcro del Sublime Maestre, en la Plazoleta dedicada a su Monumento vertical en forma de Obelisco (Misterios Mayores) Av. Columbarium y 4.ª Calle del Bosque Sagrado, del Cementerio del Este, l' Arienne, Niza, Alpes Marítimos, donde se encuentran restos de benefactores de la Ciencia, son en todas las 7 Festividades anuales Iniciáticas, 25 de diciembre, 18 de enero, 21 de marzo, 1.º

de mayo, 22 de junio, 23 de septiembre y 7 de octubre, principalmente el 18 de enero día de su nacimiento en 1916, así como anualmente el 12 de noviembre día de la intersección del Sol por el grado de su Ascendente, el 27 de diciembre día de su desaparición samádhica, el 18 de febrero día del establecimiento de la FISS en 1947, el 23 de mayo día de la Ceremonia de reconocimiento Oficial de su Monumento por la Alcaldía de Niza y el 2 de febrero día del Traslado Oficial de su Sagrada Osamenta a su Monumento a perpetuidad en 1984.

* * *

Sobre todo, hacía lo que mejor podía y las próximas generaciones deberán llevar adelante el engrandecimiento de los objetivos, las metas y los proyectos que han sido objeto de las metas que como fiel Discípulo he forjado en base a la Misión a cumplir que me encomendó en su Divino Plan de Luz para la Nueva Era.

En su plan respaldó siempre la Misión encomendada a este Discípulo, que era el último de los cuatro para desarrollar como Director la forma más avanzada de la Institución: La GFU como Institución Cultural Mundial con todas sus ramas en la Ciencia, en la Filosofía, en el Arte y en la Didáctica, prestigiadas y funcionales y nunca como una secta.

Así como más tarde como Rector desarrollando los Colegios Iniciáticos como:

Facultades de Altos Estudios Iniciáticos como indicó en *Sus Circulares*, tomo I, pág. 83, Edición Perú, y para lo cual en sus centenares de Cartas desde Francia y tarjetas me estuvo preparando en muchos aspectos de Alto Esoterismo en la cima vertical de la Cruz del Acuarius de la palabra Saber de la Nueva Era y conforme la Gran Tradición Iniciática, para lo cual en el futuro los miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática, los Iniciados de la Orden del Acuarius y los miembros de la hermandad, que sean fieles y obedientes al Sublime Maestre, estoy seguro que me darán el mismo respaldo como Misionero Emblemático, que ejemplificó el Sublime Maestre en todas Sus Cartas desde Francia, que me dirigió y a lo largo de *Sus Circulares*, sobre todo en el Tomo II y III.

Mi fiel apostolado todo lo ha podido y cuando varios hermanos habían querido decirme Sat Arhat, porque saben por el primer tomo de *Sus Circulares* que desde el 17 de octubre de 1962 como parte de su Voluntad Última, el Sublime Maestre con su Consciencia Crística anunció que pronto recibiría el sexto grado, al mismo tiempo anunció también al entonces Sat Chellah Mejías, por mi parte siempre los había contenido hasta entonces para esperar el visto bueno de mis dos condiscípulos, no porque fuera necesario ante un reconocimiento hecho por el Sublime Maestre y que él aclaró por escrito desde mi 4.º Grado en el Templecito tibetano de Staten Island, en esa Isla de Nueva York, que la ceremonia no era importante sino la Asistencia y voluntad del Sublime Maestre. (Ver facsímil de carta en el Apéndice de Documentos).

Pero lo hacía para mantener la armonía tan deteriorada por los otros dos

miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática, a quienes no me cansaba entonces de insistir inútilmente en que Él determinó que ninguno de nosotros tres, ni mucho menos dos, era más que el otro.

Siempre veo que se debería acatar totalmente por mis condiscípulos el plan que tuvo el Sublime Maestre con respecto a nosotros mismos, sus Manifestaciones que nos preparamos para representarlo, como ÉL anotó de su puño y letra en una misiva que me envió (*Sus Circulares*, tomo I, p. XXXVIII y XXXIX): «serán sucesivamente (en PRÓXIMAS Reencarnaciones) los Primeros Iniciados de la Escala superiores».

* * *

Evidentemente cada organismo debe ser respetado en su programa económico y el Consejo Supremo debe tener información, pero no intervención paralizante ni revolver cuentas que echen por tierra los planes y sus compromisos económicos.

Hay que respetar también lo que deja este ex–Director como debe respetarse lo que deje o dejemos en el futuro. Mi misión y mi trabajo encargados no son antorcha pasajera.

* * *

Cumplí con la indicación que me dio el Sublime Maestre desde su Retiro en Europa, antes de 1960, de no venir a Venezuela hasta que llegara como ÉL dijo, como «Jefe de la Sede Magnética», lo cual demuestra la importancia que le daba el Sublime Maestre a que por mi parte conservara y no cejara en la formación que ÉL me daba y que lo que ÉL me encomendaba quedara implantado en la Sede a su tiempo.

Así, cuando en 1975 asumí la Dirección General me encontré sin hermanos venezolanos que colaboraran conmigo y quienes lo hacían, me veían un poco como un intruso.

Muchos esperaban que durmiera en un cuartito sobre el Templo, como el Gurú Mejías y en todo hacían comparación y casi nadie conocía lo que había dispuesto el Sublime Maestre para mi labor a cumplir, pues pocos estaban dispuestos a escucharme y no sin indiferencia.

Como era natural casi todos emigraron al Santo Ashram N.º 1, El Limón, para continuar cerca del Gurú Mejías, quien había estado cerca de 25 años a cargo del Templo y de la Casa Sede.

Ahí comenzaron una serie de inexperiencias por no conocer el medio y porque hacía más de 20 años que no me ocupaba de asuntos económicos.

* * *

Sólo se explica que por su rechazo al reajustamiento, se haya observado que al Venerable Sat Arhat Gil, le hayan interesado sobremanera las versiones contra mí.

Ojalá que hubiera dispuesto de dinero para defender plenamente el reajustamiento del Maestre. Nunca el S. A. Gil se ha preocupado por asuntos de gastos ni en el Ashram de El Limón ni en ninguna parte.

Siempre atribuí a una prueba para mí el que daba una actitud de estímulo a quienes no afinaban con este Discípulo y cuestionaban casi completamente varios ángulos de mi labor. Como prueba la he pasado totalmente; como rechazo al reajustamiento doctrinario del Sublime Maestre es una gran equivocación suya.

Pero tuvo que ser a base de desobediencia al Maestre que les ha impulsado a estar en contra mía, cuando procuro ajustarme a lo que dice el Sublime Maestre.

Máxime frente a este miembro de la Jerarquía que tiene un conocimiento de lo dispuesto y expuesto por el Sublime Maestre, que tarde que temprano lo ahondan y a algunos les decepciona que hayan sido impulsados en tal forma en mi contra.

Nunca el Sublime Maestre durante los años de su Retiro me tomó en forma reprobatoria ni en lo económico ni en nada. Cuando surgieron las exigencias de la Imprenta Meyerbeer no esperé para hacer un llamado a la hermandad para que le girara inmediatamente a la cuenta bancaria, porque vi la urgencia ante las leyes de Francia que no esperan y entre otros casos logré que el hno. Bonifacio López de Puerto Rico le enviara a ÉL directamente una buena suma que libró de peligro al Sublime Maestre.

En los años de permanencia en Colombia 1956-1965, Perú 1965- 1975 y Estados Unidos 1960-1962 y 1968-1970 no dispuse de alguna cantidad ni cuando partí de Colombia a Perú, pues siempre he viajado sin previsión económica como misionero que fui y siempre he tenido fe en que nada me falta de lo indispensable.

Y digo de Colombia donde tantos años estuve colaborando con el Amado Maestre, pues un tiempo después de que partí de Colombia, la hermana Lulú de Esguerra entregó al Gurú Mejías en 1968 los fondos íntegros que tenía el Comité de Literatura de Bogotá durante la gestión 1957-1968, inclusive sin consultarme en relación a las necesidades que teníamos para publicar los *Propósitos Psicológicos* en Lima en 1968, lo cual acaté en respeto del entonces Director de la GFU.

Nuestra actividad relacionada con la economía fue siempre en base a la confianza.

Recuerdo que cuando remití a la Sede Central 3000 ejemplares de la primera edición de *Los Grandes Mensajes* desde Bogotá en 1958, viajé unos meses después a la Sede Central con motivo de recibir el Segundo Grado y como teníamos que pagar mensualidades en Colombia a la imprenta, consulté al entonces Muy Reverendo Gelong Mejías para recibir el importe de los libros y me contestó: «Que lo pague Dios». Posteriormente él fue enviando algunos giros que abonaron parte del importe. Lo recibí como una hermosa enseñanza que después no fue respetada.

Siempre procuré que quedaran a nombre de la Gran Fraternidad Universal

buenos terrenos como lo hice en Puerto Limón, Costa Rica, para el Ashram, en 1955, o el terreno de la Casa Sede en México en 1960, o en Colina en Miraflores, Lima, en 1973. Para este último ya había sido aprobado el proyecto de Edificio y Templo por las autoridades peruanas antes de salir de Lima en 1975 para el Symposium de Cosmobiología donde se firmó el Acta de Quirama el 3 de septiembre de 1975 y luego salir para Venezuela a recibir la Dirección General el 7 de octubre del mismo año.

No es necesario mencionar la donación de la Casa de San Isidro en 1958 y la obtención de la Casa de la calle 59 en Bogotá, ésta última por la labor que comenzamos en los restaurantes vegetarianos en la Cooperativa, que en medio de sus problemas y bajo la presión de la Supervisión de Cooperativas, logró desde antes de 1975 resultados concretos.

En la antepenúltima gira misional de Misión Pública estuve en la seccional de Cusco visitando el terreno para Ashram ofrecido por la hermana Aurora Vizcarra, para que en aquel lugar magnético hubiera una propiedad de la GFU, solamente con la mirada puesta donde necesita algo la Institución.

En la vida misionera, para poder comprarme algunas obras enciclopédicas, cuando me ofrecía la hermandad el boleto de avión para viajar, les pedía que lo dieran en efectivo para hacerlo por tierra y con lo que sobraba, poderme comprar algunos libros. Así lo hice por ejemplo en 1970 en un viaje largo e incómodo como es el de Lima a Temuco, Chile, y a Mendoza, Argentina.

En referencia al automóvil que manejo, que ya está viejito y descontinuado, las primeras cuotas se pagaron con el fondo del primer automóvil que bondadosamente la hermandad de la Casa Sede me regaló en un cumpleaños que nunca olvido en 1977; las otras cuotas, poco a poco, con algunas ventas de mis libros de exégesis y no lo uso sino en función del servicio misional, porque no tengo distracciones desde hace muchos años.

Más bien en la lucha por mi salud he adoptado dietas estrictas y controles diversos que sí significan un egreso especial, con el cual he ganado batallas para la longevidad.

La ropa que he usado, siempre me la ha obsequiado la hermandad de varias partes de la Institución y ahora con la renuncia a las vestiduras blancas ejemplificada por Él, en Australia se me obsequió un traje fino y por la Navidad, los hermanos me han obsequiando algunas prendas venezolanas y ropa como la que él usó en su etapa de transición en Australia. Tomo en cuenta que El Sublime Maestre dio un ejemplo siempre de pulcritud y hasta de elegancia.

En 1972, ya como Subdirector, se logró la compra casi milagrosa con tan poco dinero para el pago inicial del piso de Tecoteca, para lo cual tuve que vencer la resistencia de algunos miembros de aquel Consejo Supremo y del hermano Aníbal Beaumont quien accedió a acompañarme a ver al dueño por el apoyo que dio a la idea el Gurú Mejías, lo cual ya ha sido terminado de pagar durante

mi dirección en 1975 y ahora tiene un valor de varios millones de bolívares en uno de los lugares más espléndidos de Caracas, en la Avenida Francisco de Miranda, junto al Parque del Este que constituye un pulmón de la ciudad y frente al edificio azul llamado Parque Cristal uno de los edificios más modernos y admirados de la arquitectura venezolana.

También se ha terminado de pagar en 1975 el local que fue Instituto de Yoga en el edificio Acuarius, que está a nombre del Venerable Sat Arhat Juan Víctor Mejías y para pasarlo a nombre de la GFU se necesita su firma. Se implementó el organismo educativo que acaba de ser registrado y reconocido, después de 3 años de gestiones inacabables, en el Ministerio de Educación con el nombre prestigioso de Centro de Síntesis Julián Huxley y con programas que fueron registrados con la prestigiosa calidad de experimental, que era demasiado pequeño para Instituto de Yoga. Lo dirige la Hna. profa. Urania Florville (hermana del Getuls Tomás Florville). Por cierto que nunca tuve la menor prisa porque ese local dejara de estar a nombre del Gurú Mejías, porque era una gestión un poco complicada con la hipoteca que se estaba pagando y si ahora el hermano Gegnián Rafael Jiménez, del Consejo Supremo anterior, ha llevado al Gurú Mejías la necesidad de que se escriture definitivamente a nombre de la Gran Fraternidad Universal, es porque hacer ya la escritura es un trámite que el Banco Hipotecario espera.

No he administrado los Institutos de Yoga que han llevado su propia administración y que ellos presentaron su información y entregaron al actual Consejo Supremo 40 000 bolívares el Instituto del Este en Tecoteca y otro tanto en efectivo el Instituto de Los Arcanos así como su movimiento económico como del inventario de sus bienes.

Pero nada de todo esto informó el Consejo Supremo actual en las Circulares de 1986 acerca de la entrega de mi Dirección en 1986 sino que solamente había entregado ¡un poco más de mil bolívares!!!

Hubo protestas por ello aun del Hno. Getuls Dr. Luis del Río que mora junto al Ashram N.º 1 quien la dirigió sin resultado al actual Consejo Supremo y al Gurú Mejías.

Cuando recibí la Dirección en 1975, en razón de que a mucha gente de Caracas no le gusta venir a la zona de la ciudad donde está la Casa Sede porque muchos la consideran marginal e insegura y por la cercanía del barrio marginal "23 de enero" y Catia, vi la necesidad de que en el Este de la ciudad existiera un edificio propio de la GFU para Eventos Culturales Internacionales y solicité al Consejo Supremo, que presidía la Rev. Gag-pa Teolinda Teolinda D'Elia hasta 1977, que se hiciera una colecta internacional así como se había hecho para la Casa Sede Central. Nunca tuve respuesta.

* * *

Como no había una base económica para planes de trabajo, el hno. abogado Dennys Navas y su digna esposa Albalirio, de buena voluntad me sugirieron cuando estaba recién estableciéndome en la Dirección General en Caracas en 1976 lograr una Feria del Libro.

Cuando me di cuenta de que la Feria del Libro difícilmente daría para comprar un terreno aunque fuera pequeño en algún buen barrio de Caracas y menos construir el Edificio de Eventos Culturales Nacionales e Internacionales de la G.F.U., me asesoraron unos profesores venezolanos que en el interior de Venezuela se podría establecer un Colegio que permitiera comprar un terreno que más tarde se vendiera en mejor precio para poder comprar el terreno en Caracas para el Edificio en el Este o en las Cumbres de las Colinas de Caracas y así se dio la oportunidad en 1977 de intentarlo hacer en San Cristóbal, Estado Táchira, donde instalamos a buen costo un colegio de secundaria y fuimos pagando hasta su totalidad un terreno de 7,000 mts. donde la Universidad de Los Andes había tenido un núcleo que un viejecito que conocía la GFU ofreció a Bs. 550 000, que era la mitad de su precio.

Pero resultó que los profesores en su mayor parte pertenecía al grupo extremista Ruptura que nosotros en el extranjero desconocíamos. Se declararon en huelga para apropiarse del local. El Ministerio de Educación nos protegió de una posible demanda de los padres de familia y tuvimos que pagar más de un cuarto de millón de bolívares de indemnizaciones a los profesores.

Cuando ya teníamos pagado el terreno que había obtenido plusvalía valorándose en un millón y medio, el hno. Getuls Marcos Erize, que ahora mora en el Santo Ashram N.º 1, entregó el terreno increíblemente con un instrumento legal que me había pedido el hno. Getuls Luis del Río, que ahora mora en El Limón, Maracay, y les fue estafado ese terreno con sus construcciones en la forma más completa por una persona del Táchira, a la que nunca se pudo cobrar. Así se perdió totalmente una buena parte de las ganancias de la Feria del Libro.

* * *

Pero no solamente se habían desatado esas circunstancias de completa pérdida, sino que además un nuevo rumor partió de que un grupo de moradores y miembros antiguos del Ashram N.º 1 de El Limón, Maracay, visitaron en 1977 en el Pasaje Orinoco de Caracas, la Feria del Libro en la semana previa a la Navidad en la única fecha que se vendieron 18 000 bolívares en forma extraordinaria y alguna o alguno de dichos hermanos llevó al Santo Ashram la versión exagerada de que se ganaban 18 000 bolívares diarios, no tomando en cuenta que del precio de venta había que deducir todos los pagos de las compras, comisiones y colaboraciones de quienes trabajaban ahí en la Plaza del Silencio y se quedaban

a velar por la noche y solamente quedaba libre de gastos el 20% de la venta.

Está verificado que las personas con mentalidad exclusivamente religiosa o pseudo-espiritual casi siempre tienden a exagerar subjetivamente la loa y la condena, lo real y lo irreal, lo bueno y lo malo, como bien lo dice el Sublime Maestre, en el *Propósito Psicológico,* tomo II, vol. X, págs. 240 y 241 respecto a las opiniones que se forman acerca de los Iniciados sin aplicar ninguna imparcialidad, lo cual es un factor fanatizante por un lado o crucificante por otro en el Sendero Iniciático.

De ahí que Él habla del Hombre Perfecto como aquel que puede poner los focus de su Ser en todos los planos.

Cuando más tarde el V.S.A. Gil me mencionó la Feria del Libro en 1979 la dejamos inmediatamente, a pesar de lo que representaba para los proyectos, y nunca volvimos a gestionar la Feria del Libro, a partir del gobierno de Herrera Campins, a pesar de la amistad que surgió con él.

Y así cumplí una vez más la indicación del V. Sat Arhat Gil para quien por tanto tiempo he sido atento y consecuente, a pesar de todo.

En cuanto a las cuentas bancarias que abrí en dos lugares de la ciudad durante la Feria del Libro en los sitios donde se iban abriendo expendios para que se pudiera depositar en forma inmediata la venta diaria para evitar asaltos, fueron todas dejadas sin efecto.

* * *

No obstante, procurábamos lograr un terreno grande para Invesciencias de la GFU, como se estila en Venezuela donde los Institutos de Investigación tienen superficies de 800 hectáreas el IVIC, 3 hectáreas con edificios altos el Investí. Nada nos hacía decaer el propósito de que habríamos de tener un terreno grande para la rama de Investigación (tema que el Sublime Maestre trata directa e indirectamente 711 veces en su literatura) y después de visitas constantes a Guarenas y Guatire por varios años se donó a la Institución en 1979 un terreno enfrente de Guatire al otro lado de la autopista intercomunal, que después el propio donador, el Consejo Municipal, permitió que nos invadieran los pobladores vecinos y que nunca nos restituyeron a pesar de mil promesas y gestiones.

Tampoco desmayamos, pero seguramente ya inspirábamos conmiseración con tanto viaje y gestión tantos años, por parte de los hermanos y simpatizantes que había en Guatire y la noble familia Jugo que conocía la Institución y que sabía que el Sublime Maestre había dicho que ahí habría un gran centro, donó para Invesciencias un terreno de 70 hectáreas en la Colina de las Dos Quebradas en Guatire.

Ha sido una gran tarea que en constantes gastos vino también a sobrecargar nuestras ya mermadas posibilidades.

* * *

Y mientras tanto la psicología del rumor extrañamente seguía latente.

Más aún, un hermano me acompañó al Banco a enviar 500 dólares para la personería de la GFU en Suiza y seguro se imaginó que era un envío más a Europa y se desató pensando que me encontraba enviando dinero a Suiza.

El rumor iba creciendo y por mi parte, sin más protección que mi convicción y mi sentimiento de Discípulo Inquebrantable, tenía que replegarme de ellos, considerando que todo habría de aclararse con el tiempo.

Era una corriente mutua de alejamiento, pues consideré que su comportamiento era cruel y torpe; se desataron circunstancias cada vez más agudas, en medio de opiniones cada vez más cruentas, pero que desde el punto de vista cósmico iban a ser pasajeras.

Acudían a los V. Sat Arhats Gil y Mejías como era natural y en vez de que, cumpliendo cabalmente con el Círculo Tradicional de Protección de la Corona Eclesiástica del Gran Arcano, los orientaran en forma constructiva, por el contrario, prohijaban su actitud.

Mi sensibilidad de discípulo que entregué mi vida a la Causa sin ningún interés desde hacía treinta años, me hizo sentir alejado de dar información administrativa, además de que siempre la Institución se había manejado sin dispositivos administrativos y no me he sentido obligado a dedicar mi atención a los asuntos administrativos de detalle, puesto que no tengo facilidad ni especialidad en ello.

Por mi parte no tengo ni menos ni más derechos que mis tres condiscípulos, quienes nunca han informado minuciosamente de nada ni tienen por qué hacerlo y porque dijo el Sublime Maestre, permítaseme repetirlo; por tercera vez, que nosotros tres no somos menos ni más uno que el otro, a pesar de que hay la tendencia ilegal de desobedecer esta orden de carácter superior del Sublime Maestre.

Pero entonces surgió lo más inesperado y cruento. El cosmos se imponía con la oposición Neptuno en tránsito con el Sol natal y la cuadratura de Júpiter en progresión con el Sol natal.

Un grupo de personas que dirigían nuestra Institución en San Francisco se dedicaron al estudio de la Vedanta, que nosotros no rechazamos dentro del acopio universal de la Verdad. Pero después quisieron que dejara de ser de la GFU la casa que ellos compraron en 1969 en unión de otras personas de la hermandad, como los Hnos. López y Rosales de Puerto Rico a quienes menciono más adelante. Cuando pasé por San Francisco al final del segundo viaje a Europa en 1981, vi que esa directiva debía ser sustituida y consideré que hubiera elecciones que resguardaran la Institución. Ya había por parte de ellos un plan y la decisión de quitarle esa casa a la GFU. Como al final sucedió. Su respuesta

fue en el sentido de un terrorismo jurídico: Bajo las leyes de California y con base en nuestra propia personería jurídica, demandaron al Consejo Supremo, a la Dirección y "cincuenta personas más" por un millón doscientos mil dólares. La defensa cobraba arancelariamente 100 dólares la hora.

Con los rumores anteriores, nos habían abandonado en Caracas aquellos que más podían apoyarnos y tuvimos que hacer un supremo esfuerzo para liquidar tan costosa defensa.

El defensor, el abogado y ex–juez muy prestigiado de Beverly Hills, Stanley Katz, costó 35 000 dólares. Preferimos salvar la casa de Huntingtun Park, en Los Ángeles. En cuanto a la casa de San Francisco, que fue un logro en la etapa que vistamos aquella ciudad en la que ayudo muy bien al comienzo el hno. Bonifacio López de Puerto Rico y que se fue pagando poco a poco con las propias rentas de los inquilinos de los otros dos pisos, preferimos entregarla porque iba a costar más la defensa que la propia casa y además estábamos exiguos y comenzaba nuestra época de limitaciones de las que no nos repusimos.

* * *

Se logró que la Tiendita que encontramos en 1975 con una pequeña mesita y nada más, sea ahora un restaurant de dos pisos y bien ajuareado y con equipo de cocina para sostener la Casa Sede y al Consejo Supremo, en unión ahora del nuevo restaurant El Vegetariano, que se abrió hace un año, que han sido administrados por la hermana Gegnián tenedora de libros, Norberta Rangel, con sacrificio y entrega y que fue entregado al actual Consejo Supremo. Al local de la Tiendita tuvimos que reconstruirlo, pues el techo fue remodelado para cumplir las disposiciones en que nos obligó el Ministerio de Sanidad.

* * *

Se había intentado con las regalías de la Editorial Diana reforzar el surgimiento de la Editorial Nueva Era en Caracas que no pasó de ser una de las distribuidoras más pequeñas de Caracas.

Se llegó a tener un fondo importante para nuestras posibilidades como lo informó la contadora Getuls Nélida Ríos, pero vino la caída del bolívar y la deuda con distribuidoras de libros del exterior se triplicó, así como la baja de las ventas y todo junto ha obligado a declararla en liquidación como ha ocurrido con varias distribuidoras de libros o que se abastecían del exterior. La Librería que estaba en la Casa Sede, ahora está en la esquina, donde se ha acabado de pagar una fotocopiadora y está surtida como bazar, para lo cual se ha obtenido el permiso necesario, y que también ha sido administrada por la Getuls contadora Nélida Ríos (que pronto lo vendió todo el actual Consejo Supremo).

* * *

De todas maneras dejo pues un nuevo piso en el Edificio de la Sede Central, 5 cubículos de buena presentación y material moderno.

Cuando llegué como Director no había todas estas adquisiciones, ni me fue entregado inventario de lo que había ni me fue entregado un informe específico.

De todas maneras para darle fin a esta circunstancia probatoria e improcedente del rumor, estoy enviando los comprobantes que tengo, a los miembros del Primer Consejo Supremo que recibió la entrega de la Dirección para que los adicionen, el cual sí va a dejar inventario para establecer el precedente de que todos los Consejos Supremos del futuro entreguen detalladamente cuando terminen su período, porque hay algunos miembros a quienes tuvimos que quitar el uso de las costosas máquinas composers que ahora cuestan más de medio millón de bolívares cada una, porque las dejaban sin parar o porque les daban un trato descuidado o destructivo.

Para qué mencionar que el presupuesto diario de la Casa Sede hasta antes de la caída del bolívar, en cuanto a alimentos, según informe de los Gastos de Alimentación y Mantenimiento de la Casa Sede Mundial de la G.F.U. presentado por el hno. Getuls Jaime Funes Q. , entonces administrador de la Casa Sede, con fecha 27 de agosto de 1981, fue de Bs. 3 430,35 mensuales, aparte de los gastos de agua, luz, mantenimiento, gastos y viajes de hermanos, papelería, correo y teléfonos, que por cierto tenemos recibos hasta de Bs. 8 000 mensuales por telefonemas hechos en épocas de asuntos urgentes como los de Niza, California u otras soluciones urgentes estrictamente de carácter misional que era necesario comunicar a la hermandad desde la Dirección General, aun en los últimos tiempos, pues hay cada vez más asuntos que surgen con esa urgencia desde el exterior.

* * *

Surgió en 1985 como obra de Dios, el viaje alrededor del mundo, desde Australia, como un rayo de Voluntad Divina por bondad de la Hna. Getuls Manita Beskow y un grupo que la acompañaba.

Iba a ser hasta el significativo viaje que permitía la Divinidad, alrededor del mundo, que se cerró la Misión Pública, previo al 1.º de diciembre, a los 32 años de Misión y Servicios a la GFU, número 32 que como dice el Sublime Maestre en Los *Propósitos Psicológicos* en el Misterio de los Números, recuerda las 32 Vías de la Sabiduría.

Nos llenamos de alegría al recibir la noticia del registro de Invesciencias en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas por su trascendencia a favor de la Misión del Maestre en la unión de las ciencias y en el servicio de la ciencia en bien de la causa y de la humanidad, pero pensamos: como todo iría mejor si se comprendiera nuestra misión encomendada por él

31 de enero. Caracas de 1986.

En comunicado 000580 del CONICIT, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, adscrito al Ministerio de la Secretaría de la Presidencia de la República de Venezuela, notificó que en la Reunión N.º 728-VI de fecha 24-01-86, el directorio del CONICIT, de conformidad con el artículo 37 de su Ley y en concordancia con el artículo 42 del reglamento de la Ley del CONICIT, decidió inscribir al Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Científicas y Tecnológicas en el Registro de Organizaciones Privadas de Investigaciones Científicas y Tecnológicas reconocidas por este Instituto, lo cual le da derecho a postular un (1) representante, con su respectivo suplente, al Consejo Superior del CONICIT, en su debida oportunidad. Firmado Francisco Astudillo Gómez, vicepresidente.

En medio de la importante noticia, pensamos en los triunfos, logrados en varios años de Dirección General y también qué hubiera sido si hubiera contado con la cooperación y la benevolencia de todos los que me abandonaron en los momentos más difíciles y decisivos y me criticaron por lo que oían, sin preocuparse de ahondar la Misión que cumplía, con mi consciencia puesta a la de la Voluntad del Cristo, puesto que se llevaron de apariencias y nunca he pedido nada que vaya a desmejorar el nivel económico de la hermandad ni en Venezuela ni en el exterior, sino que mi Misión la he llevado prácticamente con la cruz en el hombro, sabiendo que tanto ataque a la reputación es porque hay un abismo ideológico, doctrinario, sectario y de desobediencia al Maestre y a su reajustamiento.

Un antecedente histórico que evitar para siempre, pues representa el comienzo de la puesta en práctica de la persecución, la guerra santa y el abuso de autoridad del rechazo al reajustamiento

11 de febrero de 1986. Caracas.

El grupo mayoritario del nuevo Consejo Supremo después de ser instruido en el Ashram de El Limón comienza a llegar a la Casa Sede. El nuevo secretario general, Rev. Gag-pa Luiz Degani, que entró sin saludar, comenta con algunos suyos en presencia de otros moradores que se trata de una guerra.

Si se falta en todo el respeto a este Miembro de la Jerarquía Espiritual Ini-

ciática, como lo hacen abiertamente, qué se espera con la tolerancia que deben tener con la hermandad y cada vez se esta degenerando más la relación entre los jefes mayoritarios del Consejo Supremo y este Discípulo del Sublime Maestre y quienes lo respetan y reconocen.

Las actitudes y situaciones de sorpresa y los hechos que desencadenaron hasta llegar a la situación actual es un alerta para las generaciones futuras, un antecedente histórico que evitar para siempre.

Acudí a normas que el Sublime Maestre había dado para el Discipulado pero fueron recibidas con el consabido rechazo y reprobación

Domingo 23 de febrero de 1986. Santo Templo Central, Caracas.
Di lectura a párrafos del discipulado del Mensaje de Navidad del Sublime Maestre. Leí condiciones expresadas por él acerca del acceso al Colegio Iniciático.

Después se dijo, fabricando indicios, que estaba atacando al Consejo Supremo en el Templo y no volvieron más a asistir a la enseñanza ningún miembro del grupo mayoritario.

Qué lejos estaba de ser un ataque, pero lo que por mi parte enseñaba, quizás les demostraba en su interior que la actitud que tomaban y la orientación que seguían no eran de iniciación superior ni de fidelidad al Sublime Maestre.

Una respuesta muy contraria a lo que insistía el Maestre con visión de vanguardia en el área nacional y en la internacional

28 de febrero de 1986. Caracas.
Refiere la primera secretaria suplente del Consejo Supremo y tesorera de las Colonias Infantiles, economista Carmen de Gavidia, que le preguntó al nuevo titular de la primera secretaría del Consejo Supremo, hermano Getuls Camilo Neves Scherer, acerca de sus funciones de relaciones de la primera secretaría, a lo cual él le contestó que los contactos deberían llegar hasta él.

Pensé en la carta del Álbum VI 105-106 del Epistolario a este Discípulo, una carta de 5 páginas en donde el Maestre criticaba al Consejo Supremo por la ignorancia y dándole a ver una acción internacional que nunca se comprendía, donde entre otras cosas dice:

> Podrían vosotros tomar muy buenas anotaciones de todos estos datos e instrucciones y no hacerme mas repetir tantos problemas que desde años están pendientes en nuestra Misión y que retrasan nuestra marcha en adelante cuando con tantas buenas voluntades hemos ya logrado un buen prestigio en varias ramas de nuestra organización, seria penoso no poder adaptarnos mejor a la grandeza de nuestra Tarea y ser a la altura de la confianza que la muchedumbre ya nos da para el Ideal que ella esta lista a gozar con nuestra

> Vanguardia. ADELANTE.
> Y reciban TODOS mi Bendición. [12]

Pensaba también que los discípulos del Gurú Mejías quizás progresan en el mejoramiento interno, pero con las anacrónicas y tremendas limitaciones de una Bakthi que rechaza a la Jñāna Vijñāna, que es la yoga de relación con el mundo.

Violentaron los lapsos y mecanismos establecidos en la fecha del 27 de diciembre anterior, en la que se acordó un lapso de tres meses para la rendición de cuentas

1.º de marzo de 1986. Caracas.

En el informe económico que entregué con los comprobantes, facturas y demás documentos comprobatorios, hice algunas declaraciones, de las cuales solamente tomo algunos fragmentos:

> El Hon. Sat Chellah DAVID FERRIZ OLIVARES manifestó que cuando fue leída el acta de fecha 27 de diciembre de 1985 en el Ashram N.º 1 de El Limón, fue ahí declarado que el Consejo Supremo saliente tendría 3 meses de plazo para hacer la entrega de los organismos administrativos que habían estado bajo su jurisdicción y a través del cual él estaba preparando su informe en ese plazo.
>
> Sin embargo, en la visita que hizo al Ashram N.º 1. el 26 de enero de 1986, escasamente un mes después del mencionado 27 de diciembre, se le presentó sorpresivamente una acta de reunión con el V.S.A. Alfonso Gil Colmenares, el V.S.A. Juan Víctor Mejías y con el suscrito, fungiendo como secretario el Gegnián abogado Dennys Navas, en que se le comprometía originalmente a entregar en 10 días los documentos e informes que en ese documento anexo se expresan, por lo cual pidió siquiera 30 días lo cual se aceptó y se anotó con puño y letra del abogado Dr. Dennys Navas.

El Honorable Sat Chellah continuó:

> También aclaro que firmé como recibida esa acta porque puede ser histórica para las tribulaciones que he sufrido tantos años en el Apostolado del Saber, e indiqué de mi puño y letra al lado de la firma, que «Todo lo hice por el bien de la Causa», ya que violentaron los lapsos y mecanismos establecidos en la fecha del 27 de diciembre pasado, en la que se acordó un lapso de tres (3) meses para la rendición de cuentas.
>
> Que mi holocausto en esta gestión quede como una llama viva que encienda los corazones con el entusiasmo y decisión inquebrantables de salvar la Institución culturalmente en este espejo mundial que es Caracas.
>
> En el Acta que firmé se me hacen cargos y se hace suponer que lo ha dicho el Maestre Fundador, adaptando una carta dirigida a un presidente de un Consejo Ejecutivo, siendo que consta en innumerables Cartas desde Francia, que quedan como patrimonio de la humanidad, que el Maestre Fundador se expresaba en otra forma

12 Epistolario de Cartas del Maestre a su Discípulo D.F.O., Álbum VI, Carta 111, 15 gr. Balanza, año XV Acuarius).

de mí, en otro rango muy distinto, por lo que recomiendo leer las Cartas facsímiles que facilité al Consejo Supremo en 1984 para ser publicadas en las Orientaciones del Consejo Supremo que a todos en mi fidelidad y apostolado al Sublime Maestre había que dar a conocer.

En la carta 84 B del Álbum V del Epistolario del Sublime Maestre a su Discípulo D.F.O. y la cual di a conocer a mis condiscípulos Sat Arhats y lo publiqué en el Cuaderno III del Rector (en la página 150):

> No diré nada sobre [...] solamente que es lamentable llegar a tal punto los discípulos de un mismo Maestre. No quiero yo juzgar ya que nunca fue mi manera en menos cuando se trate de tal asunto. Trateré de asitir los unos y los otros. Bien lo sabe Ud. que desde años le he dicho que le estoy preparando especialmente, no sé si será necesario unirnos (tal vez que no) ya que físicamente no es indispensable encontarnos por ser ya tan unidos en planos superiores y para los cuales debemos sacrificarnos para una Gran Causa. Yo quiero ver armonía entre vosotros todos y especialmente entre los Dignatarios, ya sabe Ud. que el Gurú Gil es un poco mi discípulo amado, el querido Gilett de los tiempos difíciles y fuertes que he tenido que pasar, de mismo el Gurú Mejías mi Juancito, pero no es razón que ellos tienan más derechos. [...] Es solamente una lástima que hay siempre la parte humana que siempre viene en cada uno de vosotros para disturbar la buena cadena que deberíamos mantener firme en cada instante. Tenemos FE y Confianza en el futuro y en NOSOTROS mismo... A...U...M...

En cumplimiento de estas recomendaciones del Amado Maestre porque es mi Misión y es indispensable que se cumpla la Voluntad de Él y que se ahonde en los planes que Él quería que se desarrollaran, he sido mayormente respetuoso de las Misiones a cumplir del Gurú Gil y del Gurú Mejías durante 36 años y he sido quien siempre ha buscado el acercamiento en más de mil visitas al Ashram de El Limón, a pesar de ser más de una vez cuestionado por ellos en la misma Misión Sagrada que Él me encomendó y confió y sin nunca interesarse ellos por saber qué indicaba a este Discípulo el Sublime Maestre ni darle valor a las cartas de Él, por el hecho de que no se las había enviado a ellos. Una desobediencia, que las futuras generaciones van a contrarrestar, pero que en esta generación no aparece ninguna solución ni confío en esta generación de mis condiscípulos contemporáneos.

Si cuando fui Director General, se decía a la Hermandad que no se colaborara conmigo ahora menos me ayudarán en las ediciones de la Rectoría y en las composiciones sinfónicas que quisiera presentar para cumplir en la realización del arte. Hay quienes abiertamente ya hablan en contra mía en las mismas reuniones del Consejo Supremo y son personas que ni se preocupan

de la Institución en su verdadera y alta proyección, ni dar conferencias. Están inconformes de que hemos llevado la presentación del Maestre a ser conocido en altos grupos de cultura y a todo nivel y los Hnos. que me han seguido también lo han hecho y lo hacen.

De ahí que repito que hay que comprender el plan del Sublime Maestre y que debe conservarse y respetarse la obra que ha dejado el último Director que ha sido especialmente preparado por el Maestre para ello, así como por mi parte como director he dejado amplitud para que continúen su Misión, muchas veces a costa de privarme de viajes que me correspondía hacer estando en Misión pública, y que es cuando más se ha extendido su labor de ellos a base de viajes casi constantes ya en retiro en Templos y Ashrams.

Y aún más, sin dar por mi parte muchas enseñanzas encomendadas por el Sublime Maestre para no interferir sus labores como anteriores Rectores sucesivos de los Colegios Iniciáticos.

Y ahora que tengo, la Rectoría se forma a la mayoría absolutista del Consejo Supremo para que no se me permita que haga ningún nombramiento de directivos de las Escuelas Iniciáticas, en nombre de que las enseñanzas (que son métodos avanzados del Sublime Maestre) no están apegadas de la Tradición Iniciática que trata de imponer el V. Sat Arhat Mejías, lo cual contradice al Sublime Maestre que me escribía aun a través de la hermana Josefa Rivera de Honduras que temas que son enseñanzas mayores los consultara conmigo porque al V. Sat Arhat Mejías no le gustaban.

Vamos a continuar con unos párrafos más de mi informe:

> Procedo, pues, a satisfacer las peticiones de dicha Acta con documentos y comprobantes que aquí anexo y a contestar algunas afirmaciones que ahí se hacen y las cuales no alcanzan a mermar la validez de la Misión que el Maestre fundador me encomendara en relación con el símbolo del Saber en uno de los 4 brazos de la Cruz que el propio Maestre Avatar me otorgó y señalándome que podría guiar y orientar en el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre, tan propio del futuro de la Nueva Era de Acuarius.
>
> Es a nuestra Causa a la cual he dedicado íntegramente y a tiempo completo 32 años de mi vida en constante servicio y dedicación las 24 horas, en un total de 280 500 horas de labor y servicio ininterrumpido diario, en el cual sigo apostólicamente en el recto cumplimiento de ella, la cual debe ser preservada en el futuro, porque su servicio a la humanidad y su validez para el Sendero del Hombre deberá acrecentarse sin presiones propias de la Era que ha terminado en 1948.
>
> Me veo, pues, obligado a clarificar en mi informe todos aquellos puntos que pudieran en un futuro próximo o a través de los siglos empañar la gran

> obra encomendada o a los discípulos de ese Apostolado, que pudieran ver mermados sus horizontes heroicos para la mayor gloria de nuestra Causa. Sin embargo lo haré conforme los cinco primeros bhūmis de la Jñāna: buena voluntad, reflexión, sutilidad de espíritu, percepción de la realidad y desaparición de los atractivos del mundo:
>
> Es indispensable en el futuro valorar el proyecto para un Edificio de Eventos Culturales Nacionales e Internacionales de la G.F.U., en el este o en el sureste de la ciudad de Caracas y que fue el proyecto cuya necesidad me llevó a actuar en favor de un ingreso económico de consideración al que algunos directivos de la G.F.U. no estaban acostumbrados, siendo siempre comunicativo con todos para que comprendieran ese plano de realidad, pero sin embargo no fue así. Ello será un eslabón formativo para que la G.F.U. tome el plano de una Institución Cultural mundial, real y verdadera como tanto lo señalo El Sublime Maestre.

* * *

En algunos trámites administrativos tuve que dar mi nombre, además para representar ante las leyes venezolanas como director general y otros para impulsar a la hermandad a colaborar en una determinada labor, pues ante la ley no acredita nada la Institución, como tal debe haber un responsable y le tocó ser a este Discípulo de Él, como Ley Divina puesto que esa fue la Voluntad de Él , que sucesivamente fuera este Discípulo el que lo represente en la época más avanzada de la Nueva Era en lo que a sus discípulos directos y sucesivos corresponda.

En el Acta queremos señalar en el punto correspondiente a Todo Rico, Esq. El Guamito, Avda. El Manicomio. Edif. El Guamito, Local A y H, que se extinguió o disolvió y con el equipo servible del mismo se constituyó el Restaurante Vegetariano Agua Salud, según se evidencia del documento que anexo indicado con la letra "A" y Registrador Mercantil respectivo. Es importante respecto que de esta disolución deben hacerse 3 publicaciones en la prensa para que surta efecto legal.

* * *

Acta Constitutiva de la Comisión Administrativa de la Panadería Pansalud ubicada en Guamito a Minerva, Edificio Guamito Norte 10, local A y 4, que son organismos de apoyo económico de Invesciencias de la G.F.U.

* * *

La apertura de una cuenta corriente en dólares U.S.A. en el BANCO SANTANDER BARCELONA bajo el número 221269 en Puerto Rico en que se indica que su monto actualmente se desconoce. Es una cuenta en dólares en Barcelona (España) y no en Puerto Rico, con ese número, para preservar la devaluación

del bolívar que tuve que usarla con mi nombre porque resultaba un poco complicado ponerla a nombre de Invesciencias de la G.F.U. en el extranjero. Para constituirla en depósito a plazo fijo el propio Banco abrió la cuenta N.º 726.054. Actualmente no solamente la cuenta 221269 con $ 3 512,48 dólares sino la cuenta N.º 726.054 ya se encuentran a nombre de Fundainvesciencias de la G.F.U., según se evidencia de constancia bancaria anexa marcada con la letra "_K_". Su monto desde hace tiempo corresponde a los 2 500 dólares que a través del tiempo con los intereses subió a $ 3 600 aproximadamente según copia fotostática amparada bajo la misma letra "_ L _".

* * *

Dentro de las consideraciones finales, no está de más mencionar que en el tiempo del dólar a Bs. 4,30, el presupuesto diario de la Casa Sede Central en Guamito a Minerva 5B en Caracas, solamente en cuanto alimentos, aparte de los gastos de agua, luz, mantenimiento, gastos y viajes de hermanos, papelería, correo y teléfonos, tuvo un promedio de Bs. 3 430,35 mensuales, según informe que acompaño de los Gastos de Alimentación y Mantenimiento de la Casa Sede Central de la G.F.U. presentado por el hno. Getuls Jaime Funes Q., entonces administrador de la Casa Sede, con fecha 27 de agosto de 1981, que se acompaña con la letra "_Q_". Sin embargo entre los gastos suplementarios podríamos mencionar que ha habido épocas en que las llamadas urgentes para solucionar asuntos de la Institución nos han hecho pagar recibos de teléfono que acompaño con la letra "_R_" hasta de 8 000 bolívares mensuales.

* * *

En el caso de que se me señala la deuda con Mrs. Ana Ruth Jardine, 17 Ardmore Road, Kensington, CA., acerca de $1 000 dólares que prestó para el juicio de defensa en San Francisco, en septiembre de 1981 para el pago del abogado que defendía en San Francisco, en el que ella únicamente cobra la cantidad que prestó sin intereses, es una deuda que hace mucho el Consejo Subalterno de Los Ángeles está preocupado de pagar y me informan que están pagando actualmente o ya está pagado actualmente, pues esa defensa era fundamentalmente en Los Ángeles.

* * *

La compra del piso del Edifico Tecoteca fue propuesta por nosotros al Consejo Supremo para ser comprado en 1972, pues manifesté que era necesario para la proyección futura de la Institución y la futura dirección que estaría a mi cargo para el cumplimiento de la Misión que me encomendó el Sublime Maestre Avatar. En un principio tanto el Hno. tesorero, que también estaba en esa época en el cargo como otros miembros del Consejo Supremo, no respaldaron

e iba a ser desechada esa proposición porque no había suficientes fondos para comprarla, ya que solamente habían aproximadamente Bs. 22 000 (veintidós mil bolívares). Pero intervino el Venerable Sat Arhat Juan Víctor Mejías, y el Hno. Aníbal quedó comisionado de ir con este servidor del Sublime Maestre. En el camino, yendo en su automóvil el Hno. Aníbal me iba diciendo que nada más iba por obediencia. Pero cuando llegamos tomé la palabra para hablar con el dueño y le dije que nos interesaba el piso y que quería solamente darle un pequeño adelanto de Bs. 5 000 (cinco mil bolívares), que nada más nos diera la llave y que cuando terminara el resto del edificio de siete (7) pisos comenzaríamos a dar la inicial. Fue así como desde un comienzo el séptimo piso del Edifico Tecoteca estuvo en relación con nuestra Sagrada Misión a cumplir, con asistencia de Dios y ante los hombres.

* * *

Y estuvo la buena administración de la Hna. hoy Getuls Cesarina de Quevedo hasta 1980. Siempre se estuvo puntual en el pago de las 3 hipotecas, lo cual quedó concluido de pagar antes del final de la Dirección General a mi cargo y ahora vale varios millones de bolívares (150 000 dólares). Durante los diez (10) años de la dirección general que me ha tocado al servicio del Sublime Maestre se han terminado de pagar las tres hipotecas y para terminar de pagarla hemos abonado un saldo últimamente de Bs. 37 000. (Todo esto no lo puso el C.S. en su informe sobre la gestión de este Director sino que pusieron que lo único que entregué fueron mil y pico de bolívares).

Es un logro que dejo para la Institución y para que continúe el proyecto de INVESCIENCIAS .

* * *

Consta en el Acta del Nuevo Consejo Supremo y del Directorio General Administrativo, folio 12, del 27 de diciembre de 1985, que dice: «Igualmente, el Nuevo Consejo Supremo vigente, se responsabiliza no sólo por toda la Institución, sino también por la atención necesaria, plena y suficiente para con todos los Dignatarios de la G.F.U., para la continuación de la OBRA del Sublime Maestre Avatar, en cuanto a sus necesidades de toda índole, tanto las referentes a la Organización como a las personales, para que la Fundación no se resienta y así garantizar la continuidad de la misma y el alcance de sus Objetivos y se comprometa a seguir el ejemplo dejado por todos y cada uno de ellos.... ». (Pero nunca me han dado ni mis alimentos).

* * *

Entre las varias mejoras diremos que con respecto a la Casa Sede se ha cons-

truido un piso más en la terraza, el pórtico del Templo con el frontispicio al estilo griego y cinco cubículos de presentación moderna, buscando siempre mejoras no solamente en las relaciones y contactos sino en lo científico, en lo filosófico, en lo estético y en lo didáctico.

* * *

Solamente quisiera hacer la consideración final de que como hemos dicho se recibieron en 1975 Bs. 8 000 por parte de la Rev. Gag-pa Gilma Echeverri y a pesar de todos los gastos y pérdidas, entrego por mi parte diez años después nuevos bienes, nuevas instalaciones, nuevo equipo y nuevos servicios que podrían ser valorados quizás en más de 3 millones de bolívares. (Al tipo de entonces).

* * *

Es importante señalar que así como cuando recibí la Dirección General de manos del Venerable Sat Arhat Juan Víctor Mejías, por el hecho de que el local del Edificio Acuarius en la Calle El Comercio de la Urbanización Las Acacias, estuviera a su nombre (y aún sigue así), jamás pensé que se lo hubiera apropiado en detrimento de la G.F.U., sino que al contrario, pensé con respeto que si bien la había puesto a su nombre, era debido a que las circunstancias lo requirieron para que la Institución pudiese adquirir un inmueble más para beneficio de la Misión, y vi con pleno respeto que así lo hubiera hecho aun cuando no se hizo un contradocumento como yo lo he hecho. Por lo que me sorprende que no se tomen en cuenta mis actuaciones anteriores a la época de Director General, las cuales no dejan lugar a duda de mis intenciones de lograr mayor expansión y altura para la Institución, y que ahora se me considere en forma diferente en el período de director, cuando no ha habido ningún dolo, lo que he confirmado en este informe de manera indubitable.

* * *

Cuando terminó su misión pública el Venerable Sat Arhat Mejías pidió al nuevo director que no se tocara por parte del Consejo Supremo a las Colonias Infantiles, lo cual se respetó completamente aun llegando a haber problemas gubernamentales y económicos ante los Consejos Ejecutivos que también respetaron, porque siempre consideramos que el Discípulo Directo del Sublime Maestre Avatar que ha concebido una obra, es el que la puede continuar asesorando y orientando.

* * *

Las partes presentes convienen que este informe sirve igualmente de rendición de cuenta ante el Consejo Supremo de la Gran Fraternidad Universal y complementa plenamente el informe del Primer Consejo Supremo que recibió

la entrega de la Dirección General y para tal efecto la Jerarquía Espiritual se encargará de su tramitación. Conformes firman las partes. (Solamente firmó el abogado y juez Dennys Nava). [Se obviaron en esta reproducción muchos informes que están explicados en fechas anteriores de esta cronología. Cuando en la fecha sólo aparece el año, indicamos el tema también para localizar más fácilmente la referencia. Las fechas son enero de 1977, diciembre de 1977, 26 de abril de 1979, 31 de julio y 27 de agosto de 1979, 1982 (Demanda por la casa de San Francisco, California), 1984 (Personería jurídica en Suiza) y 20 de enero de 1986].

Una formación y consigna de rechazo a toda nuestra labor frente a la pequeña minoría del Consejo Supremo anterior deja impactada y débil a la Rev. Gag-pa María Nilda Cerf al recibir ese estrés cada reunión durante más de dos años bajo presión conjunta

1986. 11 de marzo de 1986. Caracas.
Comenzaron a inasistir al Templo algunos miembros del Consejo Supremo siguiendo el ejemplo del secretario general y su esposa. La Rev. Gag-pa Nilda Cerf salió de la sesión del Consejo Supremo débil e impactada ante la formación recibida en ellos de aplicar en discusión compacta y violenta de grupo mayoritario diversas medidas de rechazo a toda nuestra labor con base en el poder legal y en el desconocimiento del poder iniciático.

Ante la falsa aseveración de que había publicado el Retiro del Maestre con regalías de la literatura del Maestre se pronuncia el director general de Editorial Diana de México testimoniando lo contrario, pues en 20 años nunca había recogido ni una regalía

11 de marzo de 1986. México D.F.
En carta enviada por Editorial Diana S.A. Referencia 86/1024, el Director General Señor José Luis Ramírez escribió al Prof. Alfonso Gil Colmenares, testimoniando:

> Estimable Prof. Gil: Le participo que nuestra edición del libro EL RETIRO DEL MAESTRE, del Dr. David Ferriz, fue editado mediante un contrato privado de derechos de autor, entre el Dr. Ferriz y Editorial Diana como editor, representada por mí [...]. De ninguna manera se han tocado las regalías correspondientes a la Gran Fraternidad Universal para la edición de este libro, son operaciones totalmente diferentes y separadas [...]. Sin más de momento, me es muy grato repetirme a sus apreciables órdenes. Atentamente: José Luis Ramírez Cota (Firmado). (Ver copia facsímil en página 147, Anexo 6 del Cuaderno III del Rector).

Llamado inútil a la armonía ante los impactos sufridos por las dos Rev. Gag-pas María Nilda Cerf y Dora Castelblanco en las sesiones aplastantes del Consejo Supremo actual

14 de marzo de 1986. Caracas.
En la Escuela Iniciática desde las 7.40 p.m. en el Santo Templo Central llamé a la comprensión, pues ya habían llorado las Gag-pas Nilda Cerf y Dora Castelblanco por el trato hostil que recibían. Nilda se estaba enfermando. Indiqué el Amor del Gurú para todos. Que debería haber armonía y consideración. Les informé que no soy un Gurú distante. Le encargué a Sergio Utchitel, miembro brasileño del nuevo Consejo Supremo, que llamara a Zuleika de Degani, esposa del nuevo secretario general esperé varios días y no tuve respuesta.

El plan deturpador sigue adelante con los pequeños organismos dejados por la administración anterior

25 de marzo de 1986. Sede Central, Caracas.
Se observa que el grupo mayoritario del Consejo Supremo hace fracasar los modestos organismos que han servido anteriormente de apoyo económico que ha habido en Caracas, como La Tiendita, el Instituto Tecoteca, a los que les atribuían entradas fantásticas y ahora resulta no son nada de eso. Cerraron la Librería de la G.F.U. Falsos cargos y calumnias aumentadas bajo la psicología del rumor. Si a eso agregamos que con el ahuyentamiento que hacen de la hermandad, mucho menos tienen por ahora un soñado apoyo económico.

El servicio de utilidad pública y social de Invesciencias se manifiesta en el conservacionismo de la naturaleza

1986. Trujillo, Venezuela.
Invesciencias Sector Trujillo, reforesta la Plaza Bolívar y la Plaza Baden Powell como un servicio de utilidad pública y de apoyo al conservacionismo de la ciudad.

Acuerdan quitarle a Editorial Diana de México, la más grande editora y distribuidora de libros en español, las obras del Maestre, para editarlas un poco más baratas en la GFU, que no es ni editora ni distribuidora, ni tiene la técnica ni la experiencia ni el personal ni el capital y va a quedar como cualquier secta que edita y distribuye para sus miembros sin gran difusión a pesar de que él pedía que fueran editadas y distribuidas en las más grandes editoras y distribuidoras

1986. Maracay. Ashram N.° 1.
En reunión del Consejo Supremo con los Tres miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática se acordó quitar el contrato de la literatura de la Editorial de México. Aduje que eso no debía hacerse porque el Maestre pedía que editaran y distribuyeran su literatura las mejores editoras, como lo es Diana en español y

que la G.F.U. si edita sus libros va a quedar como cualquier secta que edita para sus miembros sin gran difusión. Agregué que no autorizaba por mi parte esa edición bilingüe de los Propósitos Psicológicos sin poner en ellas connotaciones de las instrucciones que me dio el Maestre sobre sus correcciones y explicaciones para sus originales y traducciones. A partir de entonces el Coordinador de la Literatura no ha vuelto a respaldar ninguna edición ni mucho menos las que toman mi nombre, ni Los *Grandes Mensajes*, ni el *Yug*, *Yoga*, *Yoghismo*, ni los *Propósitos Psicológicos*.

Los primeros destituidos sin razón ni justicia, a pesar de su consagrada labor a lo largo de la República de Venezuela, fueron los hermanos del Consejo Ejecutivo

Domingo 16 de marzo de 1986. Caracas.
En el auditorio de la Casa Sede de la G.F.U. en la reunión extraordinaria del Consejo Ejecutivo el hermano Gegnián presidente, Leopoldo Jiménez, quien era apoyado por el Consejo Supremo, avanzó desde su asiento a golpear la cabeza de la Hna. Gegnián licenciada en ciencias fiscales Rosita Ontiveros, porque le señaló catorce fallas en que no había cumplido como presidente como no dar a conocer las actas desde diciembre. Fueron testigos los hermanos primer vocal Gegnián ingeniero Jesús Peña, segundo vocal Gegnián fotógrafo Hugo Rojas, secretario de actas técnico de sistemas, Amadeo Porras, el hermano Gegnián Iván Morr. En el siguiente período, la hermana Rosita y todos los hermanos testigos de esta lamentable conducta del presidente, fueron destituidos, y nombrado sin ninguna participación de opinión y de la hermandad de Venezuela un nuevo Consejo so pretexto de que no estuviera "en contra" del Consejo Supremo.

Invesciencias participó en el v congreso científico escolar

Marzo de 1986. Trujillo, Venezuela.
Invesciencias fue invitado a participar en el V Congreso Científico Escolar, realizado en el Colegio de Bellas Artes en homenaje al Doctor Honoris Causa Luis Zambrano.

Ante el propósito inadmisible de derribar las paredes del último piso de la Casa Sede para que salgan a la calle los hermanos que viven y colaboran con el nuevo Rector, hizo una llamada urgente el Dr. Luis Caminero, candidato a senador

1986. Marzo. Caracas.
El doctor Luis Caminero, benefactor la G.F.U. que había financiado el último piso de la Casa Sede 1977 y había obsequiado el Altar de mármol del Templo del Santo Ashram N.º 1, reclamó telefónicamente al V.S.A. Gil por qué se querían derruir las paredes del piso que él había financiado para que se salieran los

hermanos que ahí moraban, colaboradores del nuevo Rector (mi persona) y que lo consideraba tan injusto y arbitrario que si se movía un sólo ladrillo, él y su grupo financiero retirarían inmediatamente su apoyo a la G.F.U.

Aun cuando no he tenido ninguna culpa en la caída de la moneda venezolana asumí el juicio de quiebra de Editorial Nueva Era para que no recayera en la Gran Fraternidad Universal

23 de marzo de 1986. Caracas.

> Venerables Sat Arhats Alfonso Gil Colmenares y
> Juan Víctor Mejías...Pax
> Me permito enviar a ustedes la siguiente declaratoria:
> 1- En mi Informe Acta Respuesta dirigido a la Alta Jerarquía Espiritual Iniciática, así como al secretario de la Reunión de la Jerarquía, Gegnián Dr. Dennys Nava Artuza, en que expresé las razones por las cuales presté mi nombre para la tentativa de que existiera la Editora Nueva Era para la Gran Fraternidad Universal, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, que comenzara por ser distribuidora y que por la caída del bolívar aumentó considerablemente su deuda externa, informe en el cual he acompañado constancia de que desde el día de su inauguración hubo un documento que acreditaba que era de la Gran Fraternidad Universal.
> A fines de que no recaiga sobre la Gran Fraternidad Universal ninguna responsabilidad económica y jurídica de esa empresa que en ningún momento manejé como propia sino como de la Causa, he decidido asumir la quiebra de la misma de la cual me responsabilizo personalmente, lo cual ofrezco como una ofrenda apostólica a fin de que no caiga sobre la Gran Fraternidad Universal sino que caiga sobre mí y en tal sentido asumiré el juicio de quiebra liberando a la Gran Fraternidad Universal de las acciones mercantiles o jurídicas que se puedan derivar.
> D.F.O.

Se cuestiona mi retiro diciéndole a *sotto voce* a todas las personas que se definen a favor de la actitud que ellos tienen, pues comunican la idea de que todos los iniciados deben retirarse como el V.S.A. Juan Víctor Mejías

Abril de 1986. Caracas.

El tema tan poco conocido de los retiros de los Avatares lo abordaba el Sublime Maestre, como Supremo Regente de la Tradición Iniciática, marcando con sus obras y su retiro un cumplimiento de la revelación de uno de los Misterios Mayores de la Tradición Iniciática.

No es extraño que recaiga en la cima vertical de la Cruz del Acuarius clarificar

y presentar la enseñanza del Retiro del Maestre, tratándose de Misterios Mayores.

En primer lugar es necesario tomar en cuenta, como hemos dicho en la cronología del 21 de enero de 1985, que el retiro que le fijó el Sublime Maestre Avatar al Venerable Hermano Mayor José Manuel Estrada en 1957 no fue en un comienzo en función del retiro ejemplar que vivía el Sublime Maestre, sino que el S.M. explicó por escrito que era en razón de un apartamiento de manera de evitar su exceso de esoterismo y mesianismo que le impregnaba a la Institución, pues el V.H.M. Estrada había tenido la visión y el conocimiento para reconocer la encarnación oculta del Sublime Maestre, pero el plan del Maestre requería entre otras grandes verdades, la necesidad de un reajustamiento de los valores piscianos en valores acuarianos y el mesianismo tenía que realizarse conforme la Nueva Era.

Pero sin embargo, abrió la puerta de todo el seguimiento de su retiro arquetípico en Sus Circulares I pág. 50 cuando indicó al mismo Gurú Estrada: «al ejemplo del mismo Maestre», es decir, indicando que su retiro era un ejemplo a seguir. Esto no se ha tomado en cuenta por otros Discípulos del Sublime Maestre.

Es decir, él le pedía sobre todo seguir su ejemplo y que se desnazareanizara (dejar todos los atributos externos, barba, cabellos largos, vestidos blancos, capas) como Él lo hizo después de un período de transición de más de tres años, 1950-1953, entre su Misión Pública (1947-1950) y su Retiro (1953-1962).

Estamos explicando en el Libro El Retiro del Maestre II, que fue en Australia, donde, Él cortó su cabello y barba. Por Gracia de Dios, en la última gira en Misión Pública en que visité lugares en que estuvo Él en Australia, he podido tener preciosas entrevistas de toda su permanencia.

Lo que El Sublime Maestre llamó la etapa de transición entre su misión pública y su retiro, duró del 18 de enero de 1950 en Nueva York, hasta el día que cortó su cabello en Walpole, Australia, en el período de enero a abril 9 de 1952, que estuvo en dicha finca. El resto de su permanencia en Australia hasta 1953 fue sin sus atributos mayores. Es decir que la etapa de transición del Sublime Maestre entre su nazareato y su desnazareanización fue de dos años aproximadamente.

El entonces Getuls Juan Víctor Mejías solamente lo acompañó las primeras semanas en Australia, en tanto que el Maestre había quedado bien establecido en una casa, que explicamos en esa obra.

Volviendo a los Retiros de su Discípulos, el V.S.A. Gil a su vez, en 1965, al término de 7 años de su Dirección y de su Misión Pública, se dispuso a demostrar que el apartamiento que le señalaba al Venerable Hermano Mayor José Manuel Estrada el Maestre sí se podía cumplir. Se retiró de las actividades en el Ashram N.º 1 en El Limón, Maracay, para seguir el apartamiento que el Sublime Maestre había ordenado al V.H.M. Estrada, a pesar de que el V.S.A. Gil no se encontraba en ese mismo caso. Por lo tanto tampoco siguió el ejemplo dado en su Retiro por el S. Maestre.

El V.S.A. Mejías se retiró también en el Ashram N.º 1, con un apartamiento mayor, adoptó otra forma de retiro mucho más recluido, diferente, más a la manera hinduista, con su cabello y su barba sin cortar, peinado a la manera brahmánica. Tampoco siguió el ejemplo del Retiro del Maestre.

Como hemos dicho anteriormente, pero repetimos para mayor insistencia en las explicaciones del importante tema de los Retiros, por mi parte, dentro de lo que permita la misión espiritual de la responsabilidad esotérica e iniciática de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos, me identificaré en todo su justo valor con el ejemplo dado por el Sublime Maestre en su retiro arquetípico, que nos enviaba desde diversas partes de sus giras por Europa, en que nos hacía patente las modalidades de su retiro, como nunca se sabía que lo habían hecho los Avatares.

Ver para más detalles de su Retiro la cronología del 21 de enero de 1985, de este tomo de El *Reajustamiento Doctrinario del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière* y en los dos tomos de *El Retiro del Maestre*.

Si lo seguimos en la Misión pública con el cabello, la barba larga y las vestiduras blancas, ¿por qué no seguirlo en su Retiro Arquetípico?, ¿o unas etapas son ejemplificantes y la última no? ¿Si no nos remitimos al Sublime Maestre que es nuestro Iniciador, nuestro Juez y nuestro Iluminador a quien más podemos remitirnos?

En cambio en mi caso se me quiere aislar como a un anacoreta como ninguno de los V. Sat Arhats, Discípulos del Maestre lo han hecho y además es mi derecho apostólico hacer el Retiro inspirado en el que el Sublime Maestre hizo, cumpliendo lo que él me encargó y defendiendo la Voluntad de Él en todo lo que Él me confió que Vigilara siempre.

El Poder legal ya lo he transmitido como indica Él desde 1985 pero justamente se está actuando de manera contraria para querer hacer quedar mal a este Discípulo de Él ante la hermandad y para hundirlo con ataques falsos y la psicología del rumor.

En cuanto a lo Iniciático se me ha transmitido legal e Iniciáticamente el cargo de Rector de los Colegios Iniciáticos, pero tratan de hacerlo inoperante porque presento métodos básicamente indicados por el Supremo Regente, que no están dentro de la comprensión y capacidad de quienes se oponen, pues si bien se me han entregado unas cuantas publicaciones, kardex y relación de los Hnos. de la Orden, se sigue ejerciendo en aspectos fundamentales por el V.S.A. Mejías tal y como cuando era el Rector, por ejemplo en funciones de Iniciador (Diksha Gurú) que corresponde tradicionalmente desde en tiempo del Sublime Maestre al Rector de los Colegios, en las clases del Ashram pues no se me ha permitido ir a darlas en el Ashram cada quince días ni una sola ocasión desde que recibí el cargo, se quiere seguir dando la orientación ejerciendo la hegemonía espiritual, pero el Sublime Maestre es muy claro cuando dice:

> En fin: exotéricamente (en el aspecto oficial) como esotéricamente (para el mundo místico) no hay nadie a quien estos "poderes" (autoridad efectiva en asuntos civiles) y «dones» (de aspectos supra-humanos) podrían ser transferibles (*Sus Circulares*, tomo I, p.12).

Como Representante Esotérico del Sublime Maestre, ni se me toma en cuenta. Ello está completamente en contra de las disposiciones del Sublime Maestre en varias de Sus Circulares además de que está sólidamente expresada la Jerarquía del Rector en el organigrama de la Circular XXII que el S.M. respalda en las Circulares 42, 43 y 44.

Ni siquiera se me considera como miembro de la Jerarquía Espiritual Inciática, sino de apariencia. No se me informa, ni se me consulta ni se me dan a conocer ni siquiera las Circulares del Consejo Supremo.

Como en el caso del programa del Kumbha Mela II 1986, después de que se acordó, no se quiso hacer en el Perú, solamente por un capricho y contradicción y se atuvieron a las informaciones mal orientadas, con tal de que se trate de anular nuestros planes trazados por el Sublime Maestre como es el Kumbha Mela.

Empezando por mi opinión que no se toma en cuenta, como miembro de la Jerarquía Espiritual Iniciática.

Se busca que todos los miembros y simpatizantes se recluyan en un Ashram. ¿Entonces todos y todas van a ser un grupo de retirados?

El Maestre insistió en que ante todo es una Misión Pública. Excesos de la línea horizontal de la Cruz del Acuarius.

En vez de preocuparse de difundir la Misión y salir a trabajar más allá de la G.F.U. ¡¡¡se reúnen para acusar y desacreditar !!! ¡Qué poco se profundiza y se acata al Sublime Maestre!

Si ahora que estamos nosotros hay tanto irrespeto por parte de los Hnos. del grupo mayoritario del actual Consejo Supremo, no solamente hacia este Discípulo del Sublime Maestre sino una total falta de consideración hacia los hermanos en general, sin tomar en cuenta su entrega total por años a la Causa, formados para que sólo les interese tener el "poder" Institucional, a pesar de que esas no son las disposiciones del Sublime Maestre, ¿qué será cuando se trate de hermanos supeditados a esa fuente de poder?.

El retiro no quiere decir quedarse sin ningún apoyo para la Misión por cumplir.

Inclusive el Sublime Maestre en su Retiro reclamaba justamente que no se le enviaba el dinero de los fascículos de Propósitos Psicológicos y tuve que hacer una colecta para evitar que tuviera problemas y decía que el dinero era indispensable para proyectar la Misión.

Por mi parte lo que pido es que se me deje en el Retiro continuar lo encomendado por el Sublime Maestre. Pero les interesa ver las cosas como si fueran

aspectos de lucro, porque no quieren mi Misión, aunque eso afecte ampliamente el plan trazado por el Sublime Maestre.

Y por si acaso, para disimular lo que no están cumpliendo ante el Sublime Maestre ni obedeciéndolo, se me acusa de que estoy apegado, de que en un tiempo el Maestre me respaldó de acuerdo a aquellos tiempos y nada más.

Al alegar la entrega quieren dejarme sin nada para que no cumpla con mi Sagrada Misión. ¿De qué se me acusa, qué no he entregado?

¿Por qué no se informa todo lo que se pagó de grandes costos como el piso del Edif. Tecoteca que ahora vale millones y del piso del Edificio Acuarius? Las únicas herramientas de trabajo que tengo, son tres computadoras, pequeñas, antiguas y descontinuadas de Apple en CPM, de las cuales ya una se está poniendo a la disposición del Consejo Supremo, así como una composer electrónica, y todo lo demás, como bien explico en mi informe y en otras partes del Reajustamiento Doctrinario. Entiéndase que no estoy manejando ningún aspecto económico, todo está en manos de terceras personas. No estoy administrando nada. Son Invesciencias, la FISS y la Comisión de la Rectoría los que están modestamente a cargo de la poca colaboración que se recibe para tan grandes tareas. Sería mejor que alcanzaran la justicia del Libro del Yomá, en su página 38, que dice en la Tradición Hebraica: «Cuando has sospechado de tu compañero, pues debes pedirle perdón».

En ningún momento se me ha pasado por la mente querer seguir ejerciendo la Dirección, lo que están difundiendo algunos hermanos del Consejo Supremo, que aseguran que por haber publicado el "*Retiro del Maestre*", estoy ejerciendo. Es un texto en dos tomos de gran enseñanza. Lo que pasa es que no se puede tapar el Sol con un dedo.

Se comprende que la cima vertical de la Cruz del Acuarius, el Saber, corresponde a los Misterios Mayores como es el retiro que el Sublime Maestre ha revelado que Jesús no murió en la Cruz, (pasó al lago Engadi a dirigir la Orden y después fue a la India) y hasta en él mismo como revela su foto. La línea horizontal de la Cruz del Acuarius en cambio quiere velar en Misterios Menores la realidad de la vida del Maestre, su retiro, no quiere que aparezca la foto del Retiro, etc. Pero no comprende que debe ser el reflejo de la Gran Línea Vertical.

No me voy a limitar a sus limitaciones, porque ninguno de los que tanto me critican tienen la experiencia y el Discipulado que Él me encomendó por escrito con su autoridad de Supremo Regente.

La carta del péndulo ascendente a los Venerables Sat Arhats Alfonso Gil Colmenares y Juan Víctor Mejías

9 de abril de 1986. Caracas, a 19º del Cordero XXXIX año de la Nueva Era.
Esta y otras cartas, escritas durante el año de la sorpresa (1986), así como algunas cartas de 1987 y 1988, en las que hicimos llamados a la unidad y la comprensión sin obtener respuesta, deben ser consideradas históricamente como parte de las etapas que aceleradamente nos hicieron recorrer los acontecimientos y la actitud absolutista y equivocada de los V.S.A. Gil y Mejías.

Por otra parte, observamos con el tiempo que los aparentes cambios de actitud del grupo mayoritario del Consejo Supremo y de los V.S.A. Mejías y Gil, correspondían a un cambio en la estrategia pero no en su objetivo final de anular nuestra Misión y la casi totalidad de la enseñanza verdadera del Maestre y muchas de sus disposiciones escritas, que corresponden a la Nueva Era.

Así realizamos que ellos no iban a dar marcha atrás en su desobediencia y nosotros no podíamos dar marcha atrás en nuestra obediencia y procedimos a escribir:

> Venerables Sat Arhats
> Alfonso Gil Colmenares y
> Juan Víctor Mejías
> Pax...
> Me permito comunicar a ustedes que se están desatando situaciones que si ustedes no frenan van a ser cada vez más insufribles. Por la manera de expresión y de proceder de los hermanos nombrados por ustedes se refleja las orientaciones que se les está dando, pero ellos lo interpretan con mucha más mente reprobante como al estar diciendo el Hno. Roberto Gil que van a derogar el Art. 4.º de los Reglamentos de la Casa Sede para que no tenga autoridad el Gurú del Templo y que por algo ustedes me desautorizan así como entre comentarios que trae la Hna. Marit Zadrozny como decir que el Ashram es 'Aum' y la Casa Sede 'Hum', jugando con estas dos palabras sagradas. La Hna. Rvda. Gag-pa Gilma Echeverri hace comentarios a cada momento reprobantes sin tener conocimiento de muchos hechos y por cualquier motivo. Ellos lo han interpretado con mucha más mente reprobante y condenatoria. Ellos valoran altamente llevarles a ustedes acusaciones.
> Esto ha ido creando un péndulo ascendente: Uds. reprueban, ellos oyen y el que mejor acusa se siente más dignificado; Uds. escuchan y se sienten impactados de las acusaciones; ellos buscan reprobar más; Uds. se cargan ante las acusaciones; entonces a ellos ya no les interesa trabajar misional ni administrativamente, lo que quieren es tener de qué quejarse para ir a acusar. Es lamentable, ¿verdad?

La multiplicación de la cizaña, ocupando el tiempo precioso de la Misión y mientras, tanto la humanidad espera la acción de una GFU de utilidad pública.

Hasta ahora no alcanzo a explicar a la Hermandad de Caracas que estos hermanos por tener la cercanía con los dos Venerables Sat Arhats proceden con tan mal ejemplo para la Hermandad de la Casa Sede, que esperaban una selección para un Consejo de Sabios como pide el Sublime Maestre, pero lamentablemente es todo lo contrario.

Es verdad que en la Casa Sede hubo aspectos reprobables de algunos hermanos, pero hace ya varios años lo cual es diferente, pues tuve cuidado de seleccionar hermanos con mentalidad madura y antiguos en la Institución y otros que han venido de varias partes.

A los hermanos que ustedes nombraron se les concientizó de que iban a encontrar una hermandad en la Casa Sede irresponsable disoluta porque esos eran los informes que llevaban quienes de esa manera halagaban a quienes elucubraban esa actitud gratuita en contra nuestra, máxime cuando consiguieron cargos a pesar de su notoria torpeza.

Pero lo que se encuentra en la Casa Sede es una hermandad responsable, trabajadora y madura, una hermandad en su mayor parte antigua y experta (varios con más de 15 años y hasta más de 30) y no lo quieren reconocer, ni quieren reconocer que ellos son instrumentos de una elucubración en contra de nosotros para quienes nuestro ideal ha sido servir a la Gran Fraternidad Universal en lo que tanto insistía el Sublime Maestre y que en Sus Circulares tanto lo repetía y nos respaldaba, previendo desde entonces la hostilidad a nosotros que él ya señalaba.

Para muestra basta que han elaborado una encuesta sin tomar en cuenta los valores iniciáticos, sin poner en ella nada de asistencia a las Escuelas Pre- Iniciática e Iniciática, al Colegio Iniciático, al Ceremonial ni a la enseñanza del Ceremonial, que con irrespeto al Gurú del Templo y a la Tradición Iniciática no asisten y en el momento de la enseñanza se salen del Templo, lo que es un mal ejemplo e irrespeto al Rector, que es Representante Esotérico de Él, lo que tampoco se quiere reconocer, como cuando fui director general y se pasó sobre mi autoridad, guardando por mi parte consideración y serenidad ante las críticas y malas interpretaciones.

Esta encuesta que no se ha consultado al Gurú debe anularse y no debe tener valor.

Para colmo, al acercarla la hna. Gilma a los hermanos, iba ella misma llenando y algunos no le aceptaron, máxime que al pie ostenta lugar para tres firmas, lo que es un abuso de autoridad en una encuesta.

No se tiene consideración por una hermana de edad, como la hermana

Gegnián Noemí Wallace, muy apreciada por la hermandad con muchos años consagrada a la Institución, cuya nevera pequeñita que le ayuda en su dieta no se le ha devuelto todavía para la cual varias hermanas cooperaron para que la apreciada hermana tuviera un mínimo servicio y además le quieren quitar la máquina de coser, que es otra máquina de coser de otra marca diferente a la descompuesta que había anteriormente, en la cual también colaboraron hermanas para que le sirviera y es con la que atiende algunos servicios de buena voluntad, cortinas del Templo, cortinas del auditorio, manteles y la ropa de este Discípulo del Cristo.

¿Qué va a ser de los hermanos que han dedicado su vida a la G.F.U. y que en cuanto se hagan mayores se les trata en esa forma?

¿Qué estado de consciencia está demostrando todo este conjunto de cosas tan erróneas? Y de todo lo que ellos torpemente desatan, me culpan.

Además, hay que recordarles a los directivos que la propiedad privada, aun al servicio de la más noble Causa, debe respetarse.

Y en medio de todo hay la actitud (que es por soberbia y en el fondo por anarquía lo que tarde que temprano brotará abiertamente) de pensar que no tienen que consultar a nadie y mucho menos al miembro de la Jerarquía que tienen inmediato y que está en la disposición de servirles y quien se ha ofrecido inclusive para reunirse periódicamente con los Hnos. del Consejo Supremo que están ahora a cargo del Comité Administrativo, con fines de orientación y de ayuda sin tener ninguna respuesta.

Unámonos todos por favor, considerémonos, cooperemos unos con otros, asimilémonos y no nos dejemos dividir ni por el Cielo ni por la Tierra.

Todo depende de ustedes. Ustedes crearon ese impulso destructor y reprobante, son ustedes quienes lo pueden remediar.

Por mi parte me quedo a la sombra del Sublime Maestre confiando desde mi retiro que ustedes van a parar esto.

Sello del Dorje (Rayo, Diamante) del Rector de los Colegios Iniciáticos de la Orden del Acuarius Epoca IV.

Envío de refresco de la memoria una de las cartas del Sublime Maestre en que me encomienda guiar y orientar el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre y un llamado de urgencia

21 de abri de 1986 . Caracas, a Oº del Toro, año XXXIX de Nueva Era.

Venerables Sat Arhats
Alfonso Gil Colmenares y
Juan Víctor Mejías Pax...

Me permito enviar a ustedes copia facsímil de una carta del Sublime Maestre Avatar en que consagra Bendiciones especiales a todos los participantes del Discipulado Modelo de la Jñāna para Bakthi al Maestre hechas de su puño y letra en el margen de la carta, e igualmente consagrando el final de la carta con la expresión: Siempre con mi Darshan.

He considerado darla a conocer para que en el momento de Bendición del Ceremonial estemos también en ese sentido en contacto de unidad desde los dos Santos Lugares Originales.(Ver en el Apéndice de documentos la copia facsímil y en el Cuaderno III del Rector, pág. 108).

Hay una gran responsabilidad por parte de nosotros tres en no estarle dando toda la vigencia a esta Disposición del Discipulado que el Sublime Maestre Bendijo especialmente.

No se quiere reconocer que el Sublime Maestre lo encomendó, ni mucho menos respetan ni consideran a quienes se identifican con este Discipulado, tratando de hacer ver que es algo muy distinto lo que me encomendó el Sublime Maestre y atrayéndolos por todos los medios a quienes se han acercado a este Discípulo del Sublime Maestre cuando era Director y ahora más aún. Por ende en la relación Maestro Discípulo de la Gran Tradición, no se está respetando y a quienes sí muestran un Discipulado los llaman parcializados.

¿Qué harían ustedes si el Sublime Maestre les hubiera encargado esta carta anexa acompañada de una secuencia de cartas de respaldo y Enseñanza a tan importante designio Iniciático y los hubiera preparado durante años para ello?

¿Por qué darle ahora más importancia a la vivencia individual de ustedes que a lo que Él indica expresamente, simplemente porque se trata de mi persona, sin nunca haberse preguntado si el Sublime Maestre daba enseñanzas diferentes y mayores que las que ustedes captaron?

¿Quiénes van a aplicar en esta Era ese Discipulado-Modelo que bendice especialmente esta carta si de quienes enseñamos que se respete la Jerarquía lo ignoran y no lo respaldan?

Nuestra Institución es básicamente Iniciática. Todos tienen derecho a ser

Discípulos, para que perdure a través de los tiempos la cadena Eterna, Sat Gurú - Gurú - Chellah.

¿Se está acatando así al Sublime Maestre?

Veo que los ocho miembros titulares y sus adjuntos propuestos por ustedes al Consejo Supremo así como los miembros también propuestos por ustedes en el directorio General Administrativo están en desacuerdo a este Discipulado y con todo el que aspira a él.

Ya en ello hay una gran falla a la Sagrada Tradición Iniciática, sobre todo si es un Discipulado que está calificado y señalado con Bendiciones Especiales por El Sublime Maestre Avatar.

Pero la falla es mayor si a los 4 hermanos que quedaron como propuestos por este Discípulo del Sublime Maestre a pesar de haber dos Gag-pas no se les incluye en muchas decisiones y mucho menos se les considera para que firmen los acuerdos y las comunicaciones y de ahí que este es un Consejo Supremo que todo lo firman tres personas en exclusiva, hasta las Circulares (!!!).

¡Recuerdo que el Gurú Gil siempre nos insistió en la firma de los doce hermanos del Consejo Supremo!!! ¿Y ahora?

Inclusive al inspector delegado, siendo representante del Inspector General, como bien explica el Sublime Maestre y que es el intermediario entre el Consejo Supremo y los Consejos Ejecutivos y que es natural que me consulte los asunto, iniciáticos y para que este servidor conserve su retiro y no tenga que intervenir directamente lo llaman parcializado e incondicional del Rector, se le niega asistir a todo lo que señala el Sublime Maestre, con modales peyorativos y diciéndole que no se va a delegar en él solucionar los problemas que origina el hno. Leopoldo Jiménez en el Consejo Ejecutivo de Venezuela.

De manera que porque un hermano que siente el Discipulado que especifica el Sublime Maestre en la carta anexa, ha puesto las cosas claras haciendo ver los errores garrafales que está cometiendo el expresidente del Consejo Ejecutivo de Venezuela, escribiendo este cosas que están muy lejos de la Verdad porque está constante y pésimamente asesorado por miembros del actual Consejo Supremo a los que corre a ver como un niño y regresa con la respuesta, poniéndolos mal ante la hermandad de Caracas y de otros países que visitan la Casa Sede y están asombrados, pues esta persona tiene fallas de responsabilidad y de criterio y quiere anular a un conjunto de hermanos preparados de muchos años en la Misión, que por Gracia de Dios, trabajan con ahínco y poniendo su corazón y su esfuerzo en el Consejo Ejecutivo, lo que no hizo dicho Hno. Leopoldo Jiménez cuando era presidente que ni las planillas firmadas meses antes por el Gurú Gil atendió y las cuales se me entregaron demasiado tarde, además de tener un temperamento anárquico y violento que ya él mismo dice que ¡no atendió el Festival para la Paz desde

el Ashram en 1984!

Se le niega al inspector delegado a intervenir y asistir a sesiones en todo lo que señala el Sublime Maestre porque se le considera discípulo del Inspector General al que representa. Y entre tanto los discípulos de ustedes no solamente actúan radical y fanáticamente sino radicalmente contra la Tradición. Están obrando como algunos estradistas que no querían que el entonces Rev. Gag-pa Dias Porta me consultara a pesar de que se lo repitió muchas veces el Sublime Maestre!!

Igualmente no quieren que por mi parte vea el libro de Actas y solamente se me han dado copias fotostáticas de las actas a las que he asistido, cuando es un libro que todo miembro de la Jerarquía puede pedir, máxime si he asistido a dos reuniones y debo hacer observaciones y firmar.

Pero donde este espíritu se manifiesta un poco más idiota, es que el Comité Administrativo formado ahora por tres miembros del Consejo Supremo dan de comer por la mañana y sobre todo por las noches en forma mucho menor a la hermandad de la Casa Sede que colabora con éste Discípulo, no compartiendo lo que los hermanos de ustedes se sirven, para lo cual se van a la parte de arriba a tomar sus alimentos de la mañana y sobre todo por la noche, para no compartirlos. Como esto ha venido aumentando y ha comenzado desde la nueva administración del Comité Administrativo, desde marzo 17, ya hay quienes están presentando sus quejas, cosa que nunca pasó antes. Les ruego parar todo esto.

El Gurú Gil exigió intensamente que no hablara desde el Templo de las fallas de estos hermanos. ¡Así lo he hecho hasta ahora, pero hay que parar todo esto, ¡por favor...!!!

C.c. para el Consejo Supremo

Sello del Dorje (Rayo, Diamante) del Rector de los Colegios Iniciáticos de la Orden del Acuarius.

Respuesta a una convocatoria en nombre del Sublime Maestre, Supremo Regente

27 de abril de 1986. Caracas, a 6º del Toro, Año XXXIX de la Nueva Era.

> Venerables Sat Arhats
> Alfonso Gil Colmenares y
> Juan Víctor Mejías
> PAX...
> He recibido una convocatoria a una reunión con la Jerarquía para el domingo 27, por parte del Consejo Supremo y así mismo una llamada del Gurú Gil, pero parece que la nota se había escrito el mismo día para el que era la reunión.
> He intentado contestar por teléfono pero ha sido inútil porque la llamada no entra.
> Manifiesto con toda atención que no me encuentro dispuesto a asistir a tales reuniones mientras no haya un cambio de actitud de todos.
> De todas maneras en dicha convocatoria nada más hay tres firmas del Consejo Supremo y no han estado de acuerdo con dicha convocatoria sino ocho miembros, fue en ausencia de la Rvda. Gag-pa Nilda Cerf que pidió permiso al Rvdo. Gag-pa Luiz Degani para retirarse antes de finalizar la reunión, porque tuvo que asistir al médico, ya que no estaba dentro del orden del día ese punto a tratarse y con la negativa a esa reunión de la Rvda. Gag-pa Dora Castelblanco y la Hna. Getuls María Felisa Gallardo, por no considerarla justa, ni necesaria. Así mismo no asistió a la reunión el Hno. Dr. Pedro Soret, asesor jurídico.
> Sello del Dorje (Rayo, Diamante) del Rector de los Colegios Iniciáticos Época IV.

Reflexiones

Indicó y ejemplificó el Sublime Maestre, quien escribió en sus Circulares que el retiro habría de seguirse «al ejemplo del mismo Maestre» (*Sus Circulares*, tomo I, pág. 50, Edición Perú), porqué si lo seguimos con las vestiduras blancas, el cabello y la barba larga y las sandalias, por qué no seguirlo en el ejemplo que nos dio en su Retiro en Europa, ¡etapa última que es tan crística y auténtica como la primera!

Pero sin embargo se me ha criticado que solamente Él podía haber hecho ese Retiro así pero Él lo indicó muy claramente que se siguiera el ejemplo de su Retiro.

Más aún, Jesús decía a sus Discípulos: Y haréis mucho más de lo que yo he hecho, porque todo va en evolución de la magnitud que va tomando la Nueva Era.

¿Acaso no el Discipulado debe ser tan auténticamente y fiel al ejemplo del Sublime Maestre en su calidad de sendero arquetípico?

Como miembro de la Jerarquía me negué a firmar las actas de sesiones con el Consejo Supremo y los tres miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática, porque están falseadas y mis declaraciones omitidas y todas las de la Rvda. Gag-pa Nilda Cerf, en que defendía mi labor, la enseñanza que me encomendó el Sublime Maestre y mi posición ante la actitud agresiva, aplastante y hostil del grupo mayoritario omitida, que así carecen de valor histórico, veracidad y son jurídicamente impugnables

Mayo de 1986. Caracas.
Como miembro de la Jerarquía me negué a firmar las actas de las sesiones que se llevaban a cabo con el Consejo Supremo y los tres Miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática que la encargada de actas del Consejo Supremo me traía a firmar a la puerta de la Rectoría, porque dichas actas estaban falseadas y mis declaraciones omitidas injustamente y porque en las actas de las sesiones ordinarias del Consejo Supremo estaban omitidas todas las declaraciones de la Rvda. Gag-pa Nilda Cerf, tercera secretaria del Consejo Supremo, en que defendía mi labor, la Enseñanza que me encomendara el Sublime Maestre y mi posición en la Jerarquía frente a la actitud agresiva, aplastante y hostil del grupo mayoritario que también era omitida en las actas, por lo cual carecían de valor histórico y veracidad y jurídicamente son impugnables, lo cual se ha observado en las actas de toda la duración del ejercicio del actual Consejo Supremo como un abuso para borrar toda la situación, razones y vigencia.

El juez y abogado Hno. Gegnián Dennys Nava declaró que desde el punto de vista legal la entrega estaba consumada

Domingo 4 de mayo de 1986. El Limón, Maracay.
En reunión extraordinaria de la Jerarquía Espiritual Iniciática, el Consejo Supremo, el Directorio General Administrativo, el Consejo Jurídico y el Consejo Ejecutivo de Venezuela, en el Ashram N.º 1, el Dr. Dennys Nava dijo que «del punto de vista legal, la entrega está consumada» como consta en el acta N.º 33 correspondiente a dicha reunión, en el folio 23.

Comunicado leído en la misma sesión después de que el gurú Gil impugnó fuertemente una sesión de asamblea que había habido en la Casa Sede y en seguida tomé la palabra y leí este escrito

4 de mayo de 1986. El Limón, Maracay.
La actitud del Consejo Supremo de campaña general contra todo lo que tenga que ver con este Discípulo del Cristo y favoreciendo a quienes están en contra de este es la base de todos los problemas que el Consejo Supremo está suscitando y origina una desestabilización en muchas actividades de la GFU.

Aún no han atendido a los Karis que han llegado de visita hace unas semanas porque les parece que los Karis tienen relación conmigo, ni porque se trata de la juventud. No se toma en cuenta todo lo dispuesto por el Sublime Maestre y se le

da una salida de que eso lo dijo antes el Sublime Maestre y ahora ya es distinto.

Pero ello indica que están mal concientizados sin tener mayores antecedentes y en lugar de favorecer van a darle un gran perjuicio a la Institución y para ellos mismos porque están de por medio disposiciones expresas del Sublime Maestre y no hay que olvidar el precepto: El cielo y la tierra pasarán más sus palabras no pasarán.

El Sublime Maestre mismo, durante 7 años seguidos me estimulaba a que le diera sugerencias, pero ello no debe ser motivo de celo sino de gloria para la Causa. Si le hice alguna para los Estatutos Universales ese no es motivo para que no les guste los Estatutos Universales y hay que aclarar que las sugerencias para los Estatutos Universales fueron directamente al Maestre, sin que este Discípulo tenga relación con los cambios en la traducción que han hecho en Caracas y en Perú en 1989 a los actuales Estatutos Universales.

Cumplí con el Gran Arcano en su parte de Creación y si de esa manera le complacía. Por qué tratar de hacer odiar lo que él aprobó y fomentó y por qué tratar de destruir toda relación histórica.

Una cosa es el personaje que se retira y con el tiempo muere, otra es el símbolo y otra la historia. El personaje que se retira decía el Sublime Maestre que implica en ello una grandeza de espíritu y el Sublime Maestre agregaba que nunca su individualidad había sido más fuerte. El símbolo lo acuñan los pueblos y traspasa la voluntad de los que quieren destruirlo porque mientras más lo destruyen más crece. Y la historia por su parte lo recoge y lo sostiene independientemente de su significado.

Siete años de constante preparación que el Sublime Maestre dio y un epistolario de enseñanzas, observaciones y decisiones no pueden destruirse ni por el propio personaje, ni por una inútil destrucción del símbolo ni por la historia.

El Sublime Maestre tomó varias decisiones en relación con ese epistolario y ¿por qué se quiere desobedecer al Sublime Maestre con tal de contradecir al Discípulo?

Nosotros tres somos ramas troncales en que no se puede hacer leña de nosotros sin herir al árbol. Nuestras tres misiones tienen que ser respetadas y conservadas, pero también ver que no caigamos en un neobudismo que haga creer a todo el mundo que tiene que obrar como un sanyasín y que con ello se desvalore toda la proyección social cultural y por lo tanto iniciática.

Se me acusa de que me ajusto a la letra de lo que dice el Sublime Maestre. Él decía que había que seguir exactamente su enseñanza. Ya no estamos en tiempo de que la letra mata y el espíritu vivifica sino que Él decía que en la Nueva Era se conciliaría la letra y el espíritu. Y más me ajusto a su palabra, porque veo que muchos se van demasiado lejos en el espíritu y no son fieles a lo que él decía. Ya no es el tiempo en que en nombre de la espiritualidad se desprecie el intelecto.

No se puede tapar el sol con un dedo en la enseñanza y en la voluntad del

Sublime Maestre.

El Consejo Supremo debe cambiar de actitud dentro y fuera de él.

El tratar de ser una mayoría aplastante que hostilice, anule y olvide a la minoría para tomar acuerdos y firmar comunicaciones, inmediatamente lo advierte la hermandad y le quita dignidad, prestigio y popularidad al Consejo Supremo. Da la impresión de ser una pandilla de muchachos abusivos que están montados sobre una gran obra y la destruyen.

Lo peor de todo es que creen que la van a salvar. Pero, ¿salvar de qué? De lo dispuesto por el Sublime Maestre y sin penetrar en todo lo que Él indicaba.

Atacarse en sesiones en forma individual es atacar a representantes de la Jerarquía puesto que cada cuatro representan a cada miembro de la Alta Jerarquía y no debe considerarse un error informar a la Jerarquía acerca de lo que pasa, pero verdaderamente no con calumnias y chismes ni tratando de manipular a los Altos Dignatarios y cargándolos de acusaciones casi siempre falsas.

Ni querer hacer un centralismo del Consejo Supremo a la manera de Portugal en el siglo XVI cosa que en Venezuela ha habido rechazo a algunos portugueses porque son opresivos, injustos y sin cultura y con esas circulares tan poco atentas, redactadas como nunca un Consejo Supremo se ha expresado, pues siempre que ha habido otros secretarios generales desde el Hno. Lattasa hasta la Hna. Gag-pa Nilda Cerf siempre el Consejo Supremo no ha abandonado la Prudencia Soberana que se encuentra en el Árbol Sefirótico.

Del Consejo Supremo depende que la Jerarquía esté unida. Óiganlo bien... Y tampoco que surjan de ahí los irrespetos a la Jerarquía ni los brotes anárquicos. Depende del Consejo Supremo la unión de la GFU.

Como ya hemos explicado anteriormente (ver referencia cronológica correspondiente al 9 de abril de 1986), escritos como éste corresponden a una etapa durante la cual, como habíamos hecho siempre, buscamos la unidad de la Jerarquía. Pero con el tiempo más y más comprobábamos que el origen del problema desde 1959 está en el Gurú Mejías y el Gurú Gil.

Observaciones y comentarios que observamos posteriores a esta sesión

Se me trajo varias veces para interrogarme por qué no entregaba. Se han exigido aspectos que ya no dependen de este servidor. El Sublime Maestre en ninguna parte indica que se deben hacer el tipo de entregas que se me han exigido, como si fuéramos una administración pública.

Cuando recibí el cargo de Director General transmitido por el V.S.A. Juan Víctor Mejías, no esperé entregas, ajustándome a lo que indica el Sublime Maestre, sin exigir nada.

Fue después de un tiempo, que recibí los pequeños bienes inmuebles inventariables de la Tiendita de ese entonces, el local era la mitad del de ahora y

no tiene punto de comparación de lo que es ahora. Además que no fue la fuente principal de apoyo económico para adquirir todo lo que he entregado y que no ha mencionado el Consejo Supremo a la hermandad.

Fue la venta de almuerzos vegetarianos que se repartieron y yo mismo lo hice, sin contar casi con la ayuda de los Hnos. y se comenzó alquilando un local para Todo Rico, sacando una cocina a crédito. Más bien se alimentó a la Tiendita por parte de Todo Rico y se compró a plazos una cocina industrial, la que se tiene en la Casa Sede para cocinar para la Tiendita, para el costoso sostenimiento de la Casa Sede y del Consejo Supremo, en donde vivían entonces sí de 60 a 80 hermanos normalmente.

Sabe Dios todo lo que tuvimos que esforzarnos y gastar tiempo para sostener la familia acuariana.

Tanto se me ha exigido que ni siquiera se acata lo indicado por el Sublime Maestre, puesto que cuando recibí la Dirección General no se hizo conforme lo indica Él y yo lo acaté por guardar la armonía y la unión, pero de ello se ha abusado a tal punto ahora de sospechar de cosas que están muy lejos de mi mente hacerlas.

Si me muevo en altos niveles sociales y culturales en favor de la GFU, no en base a tener dinero, sino por nivel de cultura y de relación social, aprendida como hijo de diplomático y de catedrático durante toda mi niñez y no como muchos que sin ninguna experiencia de lo social y cultural es en la GFU donde aprenden relaciones públicas y solamente se desenvuelven en niveles de ambiente general y se imaginan que otros sectores de la sociedad sólo se escalan con dinero.

Cuando recibí la Dirección General de la Institución en 1975, ni lejanamente se hizo de la manera como ahora se está exigiendo. Prueba de ello es que la Hna. Gag-pa Teolinda D'Elia continuó en la secretaría general mucho tiempo después que tomé el cargo y así los Hnos. del Consejo Supremo se quedaron largo tiempo y lo vi como natural sin exigir nada. Pero cuando noté que mi labor como director general comenzó a ser obstruida por varios Hnos. que se quedaron en el Consejo Supremo, el V.S.A. Gil vino a verme a la Casa Sede y me dijo que podía cambiarlos. Algunos por iniciativa propia renunciaron.

Ahora se ha cortado de un tajo a los 27 días el Consejo Supremo a quien transmití la Dirección General el 1.º de diciembre de 1985.

En este sentido lo he hecho conforme indica el Sublime Maestre y en ninguna parte él indica Entregas sino "transmisión de poder". Para disminuir la Misión encomendada por el Sublime Maestre, entre otras cosas su gran reajustamiento, se me acusa de cosas que se propagan por la falta de visión de los hermanos.

Por otra parte el Sublime Maestre indicó:

> En ocasión de este "retiro" hay como una "transmisión de poder" al Hermano A. Gil C. quien tomará el título de "Sat- Chellah" o sea DÍSCIPULO

> del Grado 5º y será así en el cercano porvenir el Instructor Principal, hasta el día también que se retire más esotéricamente y pasará su cargo visible a su sucesor, siguiendo así todos como si fuese una fuente viviente de Agua Espiritual (*Sus Circulares*, tomo I, pág. 51).

Queda muy claro que el Sublime Maestre habla de trasmisión y ya la hice el 1.º de diciembre y la entrega administrativa ha quedado que legalmente ha sido hecha y reconocida en esta fecha.

En ninguna parte indica que los cargos de otros organismos como la Coordinación de la Literatura y menos los Iniciáticos se tienen que poner a la disposición del Consejo Supremo, pues no somos una Institución de administración pública.

Por qué no se acata al Sublime Maestre conforme él indica y no querer orientar a la Institución con un criterio sectario.

Por algo el Sublime Maestre me nombró y respaldó continuamente en Sus Cartas Circulares como Coordinador General de la Literatura no solamente para editar sus obras, sino porque como Él dijo soy el Discípulo que lo ha estudiado término tras término y señala Él que seguía exactamente su pensamiento.

Por ello me encargó también la Exégesis de Sus Obras.

Es insuficiente contar con todas sus obras editadas, si no se investigan ni se acatan ni se profundizan.

Yo me rijo a lo indicado por el Sublime Maestre. Por ejemplo, Él indica desde el 17 de octubre de 1962 en el Tomo I de *Sus Circulares*, en la Introducción pág. VIII y IX, que muy pronto sería exaltado al Sexto grado y eso se tuvo que hacer en relativo poco tiempo o a la sumo cuando recibí la Dirección General de la Institución, en 1975, y conforme lo que indica el Sublime Maestre en el Organigrama de la Circular XXII en que el nivel de la Dirección General está correspondiente al 6.º grado. Pero a pesar que su Consciencia Cristica lo había reconocido y determinado, quieren ser más que El Maestre, más perfectos que el Maestre, como se decía de los Boanerges, Juan y Santiago en tiempos posteriores a Jesús.

El plan inútil es no considerarme operativamente como Miembro de la Alta Jerarquía Espiritual Iniciática aunque se ha hecho en apariencia para dar una imagen a la hermandad, como si tuvieran los poderes mayores que el Maestre para anular lo que Él estableció.

Se olvidan de que no se puede tapar el Sol con un dedo y que Él dice en *Sus Circulares*, tomo I, pág. 11-12:

> En consecuencia hay que aclarar de una vez por todas: que bajo la UNICA AUTORIDAD del MAESTRE, no hay "sucesor" o "descendiente espiritual" directo de Sus Poderes, sino solamente "discípulos" o si se quiere Hermanos continuadores o vulgarizadores de la Obra del Dr. de la Ferrière.

> Estos Poderes son de dos índoles: a) legalmente el Dr. de la Ferrière es Él solo para actuar en nombre de la G.F.U. en su calidad de Fundador y Presidente-Vitalicio y del cual nadie puede ser más elevado. b) espiritualmente, el MAESTRE fue considerado con varios títulos y denominaciones generalmente ofrecidos a un INSTRUCTOR MUNDIAL o sea el Sat-Gurú (Gran Gurú), Séptimo Grado Iniciático del cual, Él es ÚNICO.
>
> En fin: exotéricamente (en el aspecto oficial) como esotéricamente (para el mundo místico) no hay nadie a quien estos "poderes" (autoridad efectiva en asuntos civiles) y "dones" (de aspectos supra-humanos) podrían ser transferibles.
>
> Es cierto, que a su retiro de las actividades públicas, el MAESTRE remitió a su más cercano "discípulo" el cargo de la Dirección General de la Misión y así el Hermano José Manuel Estrada, fue desde entonces el "Apoderado" para actuar en lugar del MAESTRE mismo. Pero eso se entiende como un PROPIETARIO (dueño de algo) quien da la Comisión a un "GERENTE" para representarle, sin por eso, este "apoderado" reciba los "bienes". Así, como un Discípulo nunca puede ser más que su MAESTRE: el Hermano Mayor debe ser considerado como el primer "difusor" de la Obra del Iniciador R. de la Ferrière.
>
> En fin, la G.F.U. y su Misión Acuariana, tiene por sinónimo el nombre único del Dr. R. de la Ferrière, ya que Él solo, es la LUZ quien fue dado para manifestar tal movimiento, y todos los demás son colaboradores al mismo grado, ya que nuestra Orden debe simbolizar el SERVICIO IMPERSONAL. En eso, hay que comprender la primera idea fundamental del MAESTRE quien quería implantar un Movimiento de Fraternidad y como es natural poner a la cabeza de esa HERMANDAD: unos HERMANOS. La Idea original del Fundador debe ser respetada y de acuerdo con los fines mismos que perseguimos, organizar una real Jefatura de la G.F.U. en la cual, los componentes (7 o 12 personas) sean de la misma igualdad, responsabilidad y autoridad.

Si no nos remitimos al Sublime Maestre que es nuestro Juez, ¿a quien más podemos remitirnos?

Cuando Él escribió que me encargaba la justicia para todos, no puedo menos reprobar una total falta de consideración hacia los hermanos en general, no considerando su entrega total por años a la Causa, sólo les interesa tener el "poder" Institucional, cuando esas no son las disposiciones del Sublime Maestre, él dice no hay que querer hacerse "dueño" de la Institución.

La hermandad no va a consentir que haya un Consejo Supremo que deforme la Institución.

Todos aquellos que no asisten a las enseñanzas del Templo están infringiendo con el artículo 19 inciso e) de los Estatutos Universales que dice «Asistir a las

diferentes reuniones y sobre todo al Centro de Enseñanza a fin de obtener los conocimientos necesarios para una preparación Iniciática».

Que el Consejo Supremo respete las misiones dejadas por el Sublime Maestre a cada Discípulo directo y que lo haga jurídicamente.

¿Por qué ahora se está atacando la Misión del Saber?

¿Acaso no pedirán más adelante que el Gurú Gil deje el Ashram porque ya terminó su misión?

¿Sería una incoherencia y una falta de respeto que por razón de la entrega el Consejo Supremo que le correspondió, tenga que entregar el Ashram de Limón al Consejo Supremo actual?

¿Se puede decir que la Panadería del Ashram o de Invesciencias por razón de la entrega pase a ser apoyo económico del Consejo Supremo?

En ninguna parte de *Sus Circulares* dice el Sublime Maestre que el Consejo Supremo debe usar un centralismo sin respetar las directivas y los programas que ellos tengan.

Hago énfasis en que se están adelantando los trabajos de la literatura, los Propósitos Psicológicos que faltan por publicar. Debo hacer énfasis en ello.

De todos los enseres que se han entregado al Consejo Supremo hay que aclarar que la Rectoría necesita de algunos de ellos para poder cumplir su Misión, como la imprenta es para trabajos de la Coordinación de la Literatura y de la Rectoría.

El DISCIPULADO que el S. MAESTRE AVATAR me indicó es Sagrado y pido a la Jerarquía y a la Hermandad respeto, apoyo y respaldo, a las misiones que el S. MAESTRE deja como legados a la Humanidad.

Hay que comprender la conciencia Histórica de las Etapas que el S.M.A. realizó, vivió como el AVATAR de la NUEVA ERA.

Los juicios y acusaciones apresuradas son impropias de un Cuerpo Colegiado que debe dar la imagen de justicia, prudencia, responsabilidad, consciencia iniciática, sinceridad y que inspiren fe y autenticidad.

El Consejo Supremo no debe actuar en limitación y anulación de lo dispuesto por el Sublime Maestre en la función de los cargos del Directorio General Administrativo, ni de los Consejos ni de los comisionados. Haber suspendido comisionados que laboran muy bien y que han dedicado su vida a la Institución, sin informarse, sin hacer valoración de las labores, es dictatorial y es abuso de poder, máxime cuando es en un acuerdo en que no se toma en cuenta la opinión de los otros miembros del Consejo Supremo y ya la hermandad se está dando cuenta de que no se trata de un Consejo como señala el Sublime Maestre que tiene que demostrar la superioridad de su método, de la condición de su alma y de su espíritu de servicio sincero y verdadero.

Un reglamento de la Casa Sede que impide la acción formativa y acogedora de la Casa sede, y del gurú del Templo y del Rector de los Colegios Iniciáticos como vigilante del cuerpo iniciático y de la regulación coherente de nuevas actividades, aprobado arbitrariamente

17 de mayo de 1986. Caracas. Casa Sede Mundial, a 25.º del Toro año XXXIX de la N.E.

Venerables Sat Arhats Alfonso Gil Colmenares y Juan Víctor Mejías...Pax . . .

El día de ayer se ha presentado un anteproyecto del Reglamento de la Casa Sede Mundial que está completamente fuera de la Sagrada Tradición Iniciática, porque no contempla las funciones y decisiones de carácter formativo y elevación del alma de la Dirección Espiritual del Gurú del Templo y el visto bueno para la distribución de la hermandad y sus moradas, porque no considera que el Sublime Maestre Avatar indicó que la Rectoría de los Colegios Iniciáticos puede estar en la Casa Sede, como está actualmente y permanecerá durante bastante tiempo, pues no abandonaré la Casa Sede hasta no constatar con tiempo suficiente una verdadera madurez y conducta digna de los miembros del Consejo Supremo y del Comité Administrativo, de la Casa Sede.

Un reglamento que es una ley, ni en los grupos de tiranía, puede estudiarse y aprobarse al valor, máxime cuando ahí no se demuestra un estado de consciencia iniciático, y cuando su atropellada aprobación ha estado llena de irregularidades.

La primera irregularidad la señala el Dr. Pedro Soret que indicó que la Hna. Marit Zadrozny le llevó el texto asegurando que ya lo había aprobado la Jerarquía y sin embargo él dice que no firmó sino la lista de haber recibido, pero que de ninguna manera él lo considera estudiado ni mucho menos aprobado por el Consejo Supremo.

Igualmente las hermanas Gag-pa Nilda Cerf y Getuls María Felisa Gallardo no lo vieron ni se los dieron a leer, pues no estaban presentes en esa sesión dejando una semana para que lo vieran sin avisarles y cuando ya se los presentaron en la sesión siguiente no les dieron validez a sus peticiones de no aprobar inmediatamente, ni a la Gag-pa Dora Castelblanco, ni dándoles lugar a que tuvieran tiempo de estudiarlo con detenimiento, y aprobándolo sin tomar en consideración su opinión, ni su sentir.

El Hno. Dr. Pedro Soret dijo que es antilegal proceder de esa forma y especialmente vino a conversar con este servidor, alarmado de tal proceder, ya que siendo el asesor jurídico del Consejo Supremo no se le ha dado para confrontarlo con el anterior y elaborar apreciaciones legítimas y según el Hno. secretario general del Consejo Supremo han elaborado dicho Regla-

mento, el Hno. Getuls Roberto Gil, la hna. Gag-pa Gilma Echeverri con la contribución de otros hermanos propuestos por Uds., sin hacer partícipes a los demás miembros del Consejo Supremo que colaboran con este Discípulo.

El Sublime Maestre dice que todos los cargos del Consejo Supremo deben tener la misma responsabilidad y la misma autoridad en la pág. 12 del Tomo I de *Sus Circulares*: «La Idea original del Fundador debe ser respetada y de acuerdo con los fines mismos que perseguimos, organizar una real Jefatura de la G.F.U. en la cual, los componentes (7 o 12 personas) sean de la misma igualdad, responsabilidad y autoridad». Pero se está actuando de manera totalmente contraria. Es verdaderamente una lástima.

Para la aprobación de un reglamento en su primera instancia deben intervenir todas las partes que tienen intervención en lo que se va a reglamentar, ya que en la Casa Sede no solamente está el Consejo Supremo sino habitan en ella la Rectoría de los Colegios Iniciáticos, algunos miembros del directorio General Administrativo y organismos y servicios internacionales, por lo tanto debe buscarse un trabajo en equipo como lo señala el Sublime Maestre reiteradamente en *Sus Circulares*.

Y el Dr. Soret agregó que esas tonterías las hacen solamente para destruirme, pero no se dan cuenta que, el Sublime Maestre me ampara y fortalece en todo momento y que no es la persona la que cuenta sino lo dispuesto por el Sublime Maestre y en todo caso el Símbolo instaurado por Él a través de la Misión Encomendada. Pero nunca la dejaré, por las mezquindades e incomprensiones humanas, porque más allá de ello está mi fidelidad al Sublime Maestre.

No se ha sometido siquiera a estudio el anterior reglamento aprobado por los tres miembros de la Jerarquía lo cual siempre debe ser estudiado antes de ser derogado o modificado, puesto que de esa manera es pasar bizarramente por encima de lo aprobado por la Jerarquía y que ninguna ley se deroga sin tomar en cuenta los aciertos que ella tenga, frutos de la experiencia y de su ejercicio durante varios años. Esta forma de actuar espúria y dictatorial descalifica el llamado procedimiento para la aprobación porque él mismo no se ha cumplido ni se han fijado fechas suficientes de estudio, como para dar un albazo en detrimento de los ideales y ética social que debe haber en los procedimientos institucionales.

La comunicación de aprobación de un instrumento que pretende regir uno de los Lugares Sagrados Originales, carece de las firmas de los miembros del C.S. y solamente están las consabidas tres firmas que se han erigido en la cumbre del Consejo Supremo, firmando a diestra y siniestra sin la anuencia de los miembros.

Por lo cual me veo en la Sagrada responsabilidad de expresar mi desapro-

> bación por el procedimiento mismo y el texto del mal llamado Reglamento que revela que no hay ningún cambio en la actitud del Consejo Supremo como lo pedimos por parte de los tres miembros de la Jerarquía en la sesión del día 4 en el Ashram.
>
> Además solicitó el tiempo necesario para emitir un primer dictamen a consideración de la Jerarquía Espiritual Iniciática y que además haya una reunión conjunta de nosotros tres que no puede ser en forma precipitada, porque el acto de legislar es un acto de sabiduría y no de actitudes no iniciáticas y ni atropelladas y alegres.
>
> No sé hasta cuando va a seguir todo esto si ustedes no lo paran, pero todas estas actitudes están al margen de lo dispuesto por el Sublime Maestre y sin embargo creen ser los que siguen sus disposiciones. Todo ello está muy alejado a lo que se propaga de FRATERNIDAD. Tantas irregularidades se están cometiendo que perdemos el tiempo en estar aclarando situaciones. No reconocen nada de las proyecciones que se han hecho, solamente ven los defectos y la forma de destruir totalmente lo anterior, cosa que por mi parte no fue así, más bien respeté todo lo dejado por el Gurú Mejías.
>
> Hablo por la Tradición Iniciática así como por las disposiciones del Sublime Maestre en que no deben tomarse nada más las administrativas y sus aplicaciones manuales en una Casa Sede Mundial donde debe estar la Luz de la Misión y espero que esta carta resulte un poco severa, pero constructiva para todos los miembros del C. S. y del Directorio General Administrativo.
>
> Sello del Dorje (Rayo, Diamante) de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos IV Época. Orden del Acuarius
>
> ccp. Consejo Supremo, R. Gag-pas Dora Castelblanco y Nilda Cerf, Getuls Marifé Gallardo, Dr. Pedro Soret y Dr. Dennys Nava.

Reflexiones

He convivido largamente con los miembros de la GFU de distintas épocas y edades y nunca he dejado de sentir el vínculo fundamental, en el acuerdo y en el desacuerdo, que nos une indestructiblemente al Discipulado Modelo que Él me encomendó y a pesar de todos los esfuerzos que hacen algunos miembros del Consejo Supremo para alejarnos, todo será inútil porque la misión de «siempre vigilante» que me dio el Señor, no la abandonaré sino la robusteceré en mi retiro en preservación del Recto Cumplimiento de las disposiciones del Sublime Maestre, no en lo manual ni en lo administrativo, sino en lo trascendental, en lo de fondo, en lo que es el fondo de la enseñanza de lo cual Él me prodigó tal vez colmando mis merecimientos y de lo cual considero una responsabilidad indeclinable y de la que nadie me fatigará.

Una carta al Consejo Supremo sobre el período más equivocado para la Institución

23 de mayo de 1986. Caracas.

Al Consejo Supremo:

Cumplimos con el mandato del Sublime Maestre Avatar: «Siempre vigilante debe ser Usted» y bajo el Amor y Fidelidad a Él, hacemos un llamado de cambio, de profundización, bajo la Buena Voluntad (el 1.er Bhūmi de la Jñāna) y la Reflexión (el 2.º Bhumi), al Consejo Supremo del presente y del futuro.

No se pueden disminuir los valores de la Alta Jerarquía Espiritual Iniciática formada por los Venerables Sat Arhats Alfonso Gil Colmenares, Juan Víctor Mejías y el suscrito, establecida por Él en el artículo 22 de sus Estatutos y especificada su Jerarquía al Consejo Supremo en carta adjunta de Él de fecha 2º del Escorpión, año XII del Acuarius que a este respecto dice:

«Hay primeramente que realizar que encima del Consejo Supremo hay el Regente de la G.F.U. (el Presidente Vitalicio) y que sus órdenes no pueden ser discutidas, sino analizadas y acatadas por el mejor cuando esta Autoridad Suprema da algunas sugestiones. En seguida hay su Apoderado que fue hasta hoy un año el Venerable Hermano José M. Estrada, reemplazado actualmente por el Ven. Hermano Alfonso Gil, representado en su ausencia por el Honorable Hermano Juan V. Mejías. Esa "Trio-logia" Superior no son parte del C.S. sino que son la Magna Jefatura del Movimiento a la cual la Asamblea de Dignatarios (el C.S.) debe obedecer y ayudar en sus enormes responsabilidades de Grandes Representantes de la Dirección Espiritual Mundial.

«Ya en seguida vienen dos otros elementos que hay que tomar en cuenta por su investidura jerárquica, que son el Muy Reverendo Hermano David Ferriz y el Reverendo Hermano D. Dias Porta y que sucesivamente representarán en el tiempo la sucesión para ser los Apoderados y Encargados de hecho a la responsabilidad de Administrador, Sub Director, y Director de la Institución.

«Hay secundamente que realizar que el Consejo Supremo, no es de ninguna manera un grupo de discusiones, sino una Dirección Colectiva, es decir, que este Cuerpo Colegiado debe resolver los problemas y no fomentarlos».

Hasta aquí copiamos la parte de la carta que les adjuntamos en que se aprecia claramente que no por el Retiro de sus miembros se anula la existencia de lo que determinó acerca de la Magna Jefatura del Movimiento.

Por el bien de todos entremos a un mayor fondo de las cosas. El período más equivocado para la GFU después de la desaparición del Sublime Maestre el 27 de diciembre de 1962, fue cuando sus primeros apóstoles no le dieron importancia a las cartas y disposiciones del Retiro del Sublime Maestre sino

a su propia vivencia personal, a lo que ellos habían vivido como su propia vivencia cuando el Sublime Maestre tenía 33 años, en 1948 a 1950.

Pareciera a través de unos cuantos años que lo dispuesto por el Sublime Maestre en numerosísimas cartas personales y completamente coherente con Sus Circulares y con su Literatura si se le estudia bien, tiene el riesgo de ir a ser como un súbito sueño de Aladino que se desvaneciera y en su lugar hubiera aparecido una inesperada realidad.

Todo el reajustamiento en que nos formó a quienes tuvimos constante contacto con él en el tiempo bendito de 1956 a 1962, de ninguna manera nos colocó en forma discriminada ni objetiva ni subjetivamente ante los ojos de quienes convivieron con él en los inicios de la Institución, y sin embargo se han tomado decisiones cada vez más refractarias y lo que es peor, alejadas de aquel espíritu que Él nos sembró con tanta paciencia y asiduidad a través de seiscientas y otras miles de cartas más, que requirieron miles de horas para escribirlas de su precioso tiempo-vida-luz y a las que despertarán para su iluminación y fidelidad a Él los Iniciados y la humanidad del futuro.

Es muy importante para la historia, la orientación y el acatamiento de lo dispuesto por el Sublime Maestre, lo que revela en los luminosos Mensajes que escribió a este Discípulo y a los otros hermanos, que había tenido que adaptarse a las circunstancias y al medio que se le brindaba y las personas que lo rodearon, como decía en la segunda mitad del siguiente párrafo de una carta:

«La G.F.U. es una Institución Cultural antes que todo, una Synthesis de Psicología y una obra de reeducación que no se puede perder de vista. Es la razón que insisto tanto para vulgarizar más mis escritos como los Propósitos que deben ser difundidos en mucha mayor cantidad para preparar poco a poco a los intelectuales y a las personalidades de todas partes y entonces iniciarlos en más superiores cuestiones que todavía no fue posible inculcar a mis discípulos mismos por falta de preparación de ellos. Es tiempo que haya más comprensión y respeto a las órdenes que yo de». (Breviario de sus Cartas dirigidas a su Discípulo D.F.O.)

Aquí indica finamente en el antepenúltimo renglón del párrafo anterior, lo que me daba entender mucho más claramente que el medio subcultural que había predominado en el ambiente de su Misión en Venezuela y que hizo que fuera en su Retiro donde determinara un Discipulado Modelo que no había encontrado antes las condiciones idóneas para ello, unido al hecho de que hay ciertos venezolanos que en medio de sus cualidades tienen la tendencia o idiosincrasia de invadir la esfera de acción que está más allá de sus propias atribuciones.

Su reajustamiento, no es solamente un reajustamiento doctrinario para la

GFU, sino para la espiritualidad de la Nueva Era como reeducación de la humanidad.

Cuando nacimos a la GFU, nos formamos y nunca hemos podido olvidarlo, en una Institución pobre, llena de necesidades, rodeada de misticismo y fanatismos que el Sublime Maestre trató de contrarrestar durante siete años y a la cual él le dio un carácter distinto, que le proporcionó una nueva tónica real y grandiosa de perspectivas concretas y objetivas sobre todo de 1957 a 1962.

Entre tantas indicaciones que concedía a su Discípulo, Él decía en una carta: ¡«No deje que me tomen por un idioto»!

Hay quienes se preocupan por cumplir lo que dispone el Sublime Maestre en lo administrativo y en las disciplinas, exagerando con fanatismo que solamente la Hatha Yoga sirve y que no sirve pensar y hacer otras cosas, alejándose totalmente de lo ideológico y en la prospectiva en que reajustó a la Institución y a la Orden en su Retiro, puesto que cuando vino a América, se encontró limitado por las circunstancias que lo rodearon, conforme esa carta dice y no perciben su Voluntad porque como decía Él: «El mayor defecto es que no estudian mis obras».

Sin embargo, se quiere orientar a la hermandad nada más conforme vivencias de la época de sus inicios, lo cual está muy bien como un aporte y una opinión, y una parte del estudio histórico de su Voluntad que no terminaba ahí.

No se manifestó un interés en profundizar sus trascendentales cartas sino inclusive un rechazo o indiferencia por aquello que no es solamente su maravillosa enseñanza y la asesoría para la traducción de sus obras con preciosas explicaciones, sino por el epistolario que ahora es un verdadero patrimonio de la humanidad.

La hermandad ha descubierto con angustia esta situación creada, en buena parte, por los mal informantes que llegan a hacerlo desmesuradamente a la Jerarquía, porque tienen la costumbre de exagerar sus críticas y porque se les da importancia a sus decires.

No es este un clima ideal para que surjan grandes almas y se expanda la Institución espiritual y culturalmente para que vaya más allá del propio avance de la Era.

Desconocer las disposiciones escritas del Sublime Maestre y todo someterlo al hecho fáctico de un sendero mal llamado práctico, es una especie de locura, fuera de control y concierto, que trae medidas extremas como hacer una exhortación a la hermandad, cuya copia me ha hecho llegar el C.S., de pedir la entrega de todos los cargos a la hermandad, cosa que nunca ejemplificó el Sublime Maestre Avatar ni lo había habido en la historia de la Institución, donde hay tantos hermanos fieles al Sublime Maestre Avatar, de tanto

tiempo y esfuerzos y méritos, en nombre de una toma de nuevos mandos administrativos, como si nuestra Institución fuera de administración pública de partidos políticos, incompatible con la dignidad de una verdadera Escuela de Sabiduría fundada por el Sublime Maestre y ésta no es una de las menores contradicciones que entorpecen y reducen a través de estos últimos 25 años la capacidad misional y de extensión de nuestra Institución.

Actualmente, desde 1986 nos encontramos ante un Consejo Supremo cuyos ocho de sus doce miembros, mediante medidas sorpresivas, que desgasta el tiempo, el prestigio, la paciencia y la resistencia de este Apostolado y de aquellos que reconocen la Línea Tradicional Iniciática de la más remota antigüedad, Sat Gurú- Gurú-Chellah y que actúan fieles al Sublime Maestre, a la medida de sus posibilidades y de su evolución en el aliento y la convicción profundas de lo que el Sublime Maestre indicó, repitió, incidió y lo han visto escrito por las propias manos de Él en sus cartas maravillosas y en su grandiosa y profunda literatura.

Mucho hay que aprender para evitar esta dolorosa desobediencia, deformación y desviación.

Los miembros del Consejo Supremo están responsabilizados a representar siempre una actitud de avanzada y siempre hacerse dignos de pertenecer a tal Asamblea de Sabios como la planteó el Sublime Maestre, en que proponía que aun desde un Consejo Ejecutivo podría ser miembro el secretario general de la Unesco.

En un proceso de transformación, múltiple, simultáneo, tuvieron que aparecer muchas deficiencias, muchas desproporciones y contradicciones fundamentales entre haber reconocido el retorno de Cristo mirando luminosamente al Hijo de Dios y entonces aparecer más claramente otra etapa en que el Cristo Rey se manifestaba como el Hijo del Hombre, normal y puramente humano, haciendo un llamado a nuevos conceptos y a las reales perspectivas de una nueva Era con una espiritualidad distinta, universal, espiritual cultural, en que el nivel de la investigación habría de despejar los misterios iniciáticos y el mundo científico e intelectual, con su «cooperación con la investigación científica correspondía exactamente a las actividades desplegadas por la Gran Fraternidad Universal desde 1948 y profesado por su Fundador», como Él afirma desde Los Propósitos Psicológicos XIX, pág. 9, de la edición que Él mismo publicó en Niza, en septiembre de 1957.

Fue en su Retiro que se presentaba como Hombre de Ciencias para los científicos y como escritor de renombre para los pensadores y como Regente de la Tradición Iniciática para la GFU y la Orden del Acuarius.

Además, hemos de reflexionar en que estamos en una etapa de transición en que todavía no predominan suficientemente las características de la

Nueva Era y no solamente la GFU la está cruzando, sino toda la humanidad.

Pero a pesar de todo lo que el Sublime Maestre nos ha legado, vemos que las contradicciones fundamentales entre medios y fines, entre los valores de Piscis y los de Acuarius, entre mentalidades tradicionales y modernización, entre ideales acostumbrados y posibilidades para una nueva era que está amaneciendo, han provocado antagonismos sectarios, opiniones superficiales que tomaron raigambre de profundidad y se vuelve una bola de nieve que impulsa hasta el abismo la fantasía helada y reprobante hasta que cada quien se ve totalmente envuelto en tales conjuntos de aseveraciones y mentiras alejadas de los Grandes Principios de la Tolerancia, la Verdad y la Paz y del pensamiento acuariano de la comprensión, la ecuanimidad y el justo valor de las cosas.

Al decir esto no podemos dejar de añadir que una parte fundamental de la responsabilidad en la creación desmandada de chismes y desviaciones de conceptos y de desvaloración de lo que el Sublime Maestre tanto repitiera y expresara, la tienen los que permiten y dan valor a los decires en vez de escuchar a la vez a quienes son calumniados o acusados o consultar las enseñanzas de Él en sus libros y en sus cartas.

Es esa tendencia de no escuchar salomónicamente a quienes son reprobados, es dejarse llevar por la actitud extrema y radical de la alternativa que decía el antiguo adagio: o loa o condenación, o gloria o infierno, en vez del pensamiento acuariano de la comprensión, la ecuanimidad, la equidad, el equilibrio, el justo valor de las cosas, fruto del amor a la verdad sin extremos ni fanatismos.

Las contradicciones fundamentales entre medios y fines entre los valores de Piscis y los de Acuarius, entre mentalidades tradicionales y modernización, entre ideales acostumbrados y posibilidades para una nueva era que está amaneciendo, provocaron antagonismos sectarios, opiniones superficiales que tomaron raigambre de profundidad, fueron surgiendo maledicencias bajo la psicología del rumor porque se pensaba que nos alejábamos de las virtudes austeras del puritanismo evangélico y del ascetismo neobudista siendo que el Sublime Maestre nos escribía hasta la saciedad que la GFU no es ascética, no es una secta, sino una Institución Cultural Mundial y la Orden del Acuarius una Orden Espiritual de carácter universal.

A veces se trata de imbuir, darle al movimiento un carácter predominantemente ashrámico tratando de desvalorizar lo que no tiene ese carácter, lo cual hace olvidar su profundización del pensamiento y las luminosas recomendaciones del Sublime Maestre cuando ya no se encontraba en el Ashram y origina que quienes se decepcionan, o se cansan o son fácilmente expulsados del Ashram, piensen que ya no hay otro aliciente en la enseñan-

za del Maestre ni en su obra porque habían llegado a lo máximo. No se les forma indicándoles que los Ashrams son solamente un departamento más.

El Sublime Maestre no dio ejemplo de retiro en el Ashram, salvo en una parte de lo que Él llamó su etapa de transición de la Misión Pública a su Retiro en Europa. (Ver el Libro *El Retiro del Maestre* tomo II, en que se refiere de Australia).

Si bien le indicó su permanencia en el Ashram o en el Templo al V.S.A. José Manuel Estrada, también le indicó en Sus Circulares que podía seguir el ejemplo de su Retiro.

Se propaga que estamos apegados y se busca despertar una ética de reprobación y hasta de ayuda en desplazar a todos los que colaboran para que nos tengamos que desapegar. Tomar esa enseñanza del Señor Khrishna para anular a quienes amamos las disposiciones tan claras y firmes del Sublime Maestre, resulta anteponerla a la responsabilidad ante el Avatar de la Nueva Era.

Por el contrario, revela un recurso en contra de quien no es por apego que se preocupa de las disposiciones del Sublime Maestre sino que como miembro de la Magna Jefatura de la Institución, nuestra fidelidad y apostolado al Sublime Maestre, no permite olvidar su palabra de vigilar, es decir, de que no se desobedezca la voluntad y disposiciones de avanzada en la Nueva Era expresadas y encargadas por escrito por el Sublime Maestre.

En la GFU se han adoptado frágiles concepciones acerca de la labor manual, las disciplinas, las virtudes sociales como la impersonalidad que se confunde con el anonimato y no se profundiza sobre la trascendencia de cada persona, sobre el descubrimiento del hombre trascendental al que El Sublime Maestre Avatar calificó del acontecimiento más importante de la Nueva Era y que se enseña en el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre.

Se busca el ascetismo como una prioridad de conducta *sine qua non*, en tanto que el Sublime Maestre recalca en *Sus Circulares* que la GFU no es ascética y que la educación de la santidad no salvaría al mundo porque no requerimos de santos sino de hombres verdaderos.

Es decir, se adoptan reglas muy orientales a veces y muy occidentales otras, que el Sublime Maestre moderó a través de indicar que nuestra Institución no es un neobudismo ni un neocristianismo.

Mucho deben aprender las generaciones futuras de estas interminables deformaciones.

Él es el Supremo Regente de la Gran Tradición Iniciática y hay que recordar las palabras de Jesús ante la Tradición que le querían imponer de la Era anterior cuando dijo; «No invalidéis con vuestra Tradición la voluntad de Dios» (de su Mensajero, del Avatar).

Es evidente que la Gran Fraternidad Universal no podría seguir imponiendo conceptos de la Era anterior que hasta hoy todavía se ha visto asumir en la misma forma.

Hay que hacer una sincera evaluación de objetivos, enseñanzas y posibilidades, para vivenciar y cooperar con los reajustamientos que expresó en sus 9 años del Retiro del Sublime Maestre en Europa que deben ser exhaustivamente estudiados. Son cientos de expresiones de su voluntad expresa e iluminadora, confirmada coherentemente a través de sus obras, de sus cartas importantes y fundamentales a este Discípulo con enseñanzas mayores, indicaciones expresas, además de Sus 61 Circulares.

Hay que tener bien presente que ninguna indicación ni aun alusión de su literatura y de TODAS sus cartas, es fortuita ni gratuita, puesto que ha venido de sus manos y forma parte de su propio valor sagrado e histórico, es parte de Él como parte de Él somos nosotros mismos.

Hay que guardar su palabra y hacer práctica, vivencia y proyección de ella, aunque haya que abandonar muchas viejas adopciones de la Era anterior, como hace dos mil años en que los primeros apóstoles obligaban a circuncidar a los primeros cristianos, siendo que ello pertenecía a la Ley de Moisés que ya iba quedando dependiendo del mandamiento de Jesús: «Un nuevo mandamiento os doy del cual depende la ley y los profetas».

Pongamos solo un ejemplo: En Piscis la intelectualidad (Mercurio) estaba en caída y la espiritualidad de Neptuno, regente de Piscis, rechaza la intelectualidad, lo que ocurre flagrantemente, pero en Acuarius, Mercurio se exalta, los altos estudios (Urano regente de Acuarius) son propios de la espiritualidad de esta Era.

Es uno de los motivos por los cuales, hace algunos años, en obediencia a su disposiciones expresas en el sentido de que teníamos que penetrar con libros y artículos que nosotros escribiéramos para presentarlo y comentar sus obras, disposiciones que nos envió más de una vez, vimos la imperiosa necesidad de acatarlo y nos decidimos a publicar textos que permitieran estudiarlo y profundizarlo, para lo cual publicamos *Los Paramitas* I y II, *Yo Realicé a Dios a través de las Matemáticas*, *El Retiro del Maestre* I y II, con otros varios textos, cuadernos y artículos para presentar con datos y pasajes de su biografía algunas de sus más importantes directrices y pasajes desconocidos u olvidados.

Existen voluntades para tarea tan digna, soldados enteros del Cristo dispuestos a la alta misión de fortalecer la misión de la cima vertical de la Cruz del Acuarius, hacer efectiva en su pleno sentido la trascendencia del tiempo que ha llegado, en que cada quien puede cumplir su verdadera misión y abrir caminos al futuro.

Dejar de invocar en este momento el reajustamiento traído por el Sublime Maestre en su retiro, sería una mengua de la venida del Hijo del Hombre en nombre de la anterior venida del Hijo de Dios, sería una mengua del espíritu acuariano y de la Era más pensadora e intelectual del Zodíaco en nombre de una espiritualidad sin conocimiento de la Era anterior ya liquidada.

Para esta misión sagrada de salvaguarda de nuestra Misión y Orden del Acuarius, en su carácter de avanzada en las características típicamente acuarianas, todos pueden concurrir con su aporte de esfuerzo, de consejo, de trabajo y de sacrificio.

Allí estarán todos los ancianos y los jóvenes, las mujeres y los hombres, la antigua y la nueva guardia de miembros de la GFU, porque no hay nadie que no deba aportar y beneficiarse en algo...

Permítasenos para terminar, expresar otro punto para decir que escribimos estas líneas, todavía con el sabor e inspiración del homenaje unánime de Venezuela a nuestro egregio y recto amigo Arturo Uslar Pietri, con motivo de sus ochenta años de eminente pensador y escritor de primera línea. Aun cuando él no participa de la cosmobiología, nos sumamos a ese acontecimiento histórico para quien ha sido un paladín de la cultura en sus libros, en la Unesco y en la televisión y un alto valor latinoamericano, que es actualmente el más excepcional escritor y expositor vivo de Venezuela, y que pertenece, como diría Stefan Zweig, a momentos estelares de la humanidad.

Consideramos, además, con Arturo Uslar Pietri, que son las épocas difíciles las que dan las medidas de los hombres, porque son los tiempos duros y ásperos los que se convierten en grandes etapas históricas.

Y nos sumamos al gozo espiritual de su homenaje, porque la Rectoría de los Colegios Iniciáticos en el futuro ha de ser, como su nombre lo indica, una Rectoría, es decir, una conducción de los Altos Estudios Iniciáticos, una Magistratura Superior de la Orden, una Asesoría para los organismos docentes de la Institución desde un centro de alfabetización hasta una Universidad o un Instituto de Investigación, y un punto de Luz como fuente de intercambio con los educadores, pensadores, científicos y prohombres de la época de cada Rector. Coronemos este llamado con una cita del Sublime Maestre Avatar en Los *Propósitos Psicológicos*, vol. I, pág. 214 Ed. GFU / 218 Ed. Nueva Era.

«El resurgimiento del funcionamiento de los Colegios Iniciáticos permite esperar en un orden cuyos miembros posean el carácter tan científico como sacerdotal, capaces de reeducar completamente a la humanidad hacia su destino de Luz».

En el V Aniversario de la glorificación del Sublime Maestre Avatar por parte del Gobierno Francés ante su Monumento declarado Oficial por el Alcalde

de Niza, M. Jacques Medecin a través del alcalde adjunto M. Allain Guillon, el 23 y 24 de mayo de 1981, en la calle 4.ª de la Calzada del Bosque Sagrado, en el Columbarium de la Arienne, que quedó instaurado como centro de peregrinaje a su Santo Sepulcro en Niza, la ciudad fuente de su enseñanza verdadera en sus nueve últimos años de presencia física, como Él la calificó varias veces, me permito enviar a las generaciones del presente y del futuro que tomen la antorcha de la Luz, del Rayo y de la Ley estas líneas del 23 de mayo de 86.

Con la Sagrada Bendición.

El V.S.A. Gil felicita al Rev. Gag-pa Degani de no haber firmado una propuesta del Rector que indicó el Maestre para que contactara a instituciones esotéricas, y declaró inadmisiblemente que no hay que aplicar muchas disposiciones del Maestre (!!!)

25 de mayo de 1986. Ashram El Limón, Maracay.

En reunión de los tres miembros de la Jerarquía con el Consejo Supremo el V.S.A. Gil declaró que no hay que aplicar muchas disposiciones del Maestre y felicitó al Hno. Degani de no haber firmado la propuesta del Rector basada en la disposición del Sublime Maestre para que el Rector tomara contacto con otras Instituciones esotéricas, lo cual estaba dentro de los deberes de la Rectoría.

Se pasa por encima de su voluntad, queriendo ser más perfectos que Él, inclusive proclamando que ¡¡¡no hay que aplicar muchas de sus disposiciones!!!

Tantas impugnaciones injustas y dogmáticas al gurú del Saber no tienen validez para los discípulos a la luz de las incontables referencias del Maestre, entre las cuáles se enumeran unas cuantas

30 de mayo de 1986. Caracas.

En la Escuela Iniciática de Caracas se realizó un trabajo de referencias del Sublime Maestre que demuestra que tantas impugnaciones injustas al Gurú del Saber no tienen validez para los discípulos en esta Escuela de la Orden del Acuarius, a la luz de unas cuantas de las siguientes enseñanzas:

Un "Gurú" puede tener uno o numerosos "Chellahs" (discípulos) y vivir retirado como un asceta con disciplinas estrictas o bien evolucionar en un mundo muy social. [] El discípulo tiene una confianza completa porque sabe que cada uno sigue su Vía con planos, grados y estados diferentes y que para cada uno corresponde una Misión bien definida. Así, él no se preocupa del modo de vivir de su Gurú, porque éste puede ser ermitaño o jefe de familia, mendigo o mundano (*Propósitos Psicológicos* vol. II, pág. 53. Ed. Nueva Era).

[...] numerosos son los alumnos que se reclaman demasiado aprisa como discípulos de un Maestro, para aun más de prisa, abandonarlo. Esto viene

> de falsas aspiraciones, precipitadamente idealizadas en un sentido profano. En su misión para el desarrollo verdadero de los hombres, el Maestro no se interesa, en lo que lo concierne, a cuestiones de personalismo. Su visión es universal. Él no se menciona como ejemplo, sino como: Instructor. No es a él a quien se necesita ver sino el camino que él muestra... [] Es por esto que los Grandes Enviados que vienen en épocas regulares a instruir a la Humanidad tienen siempre su valor en los tiempos. El hecho de no ser contemporáneo de la época de su misión no impide en nada la posibilidad de perseguir el Ideal que han delineado. [] El Avatar Krishna, el Buddha Gautama, el Cristo Jhesú y tantos otros Grandes Regentes de la historia humana, son casi mitos tan pronto como desaparecen de esta tierra y no se debe olvidar su condición humana y los obstáculos que han vencido. [] En sus tiempos, como en los nuestros, si un ser manifiesta su valía por sus cualidades espirituales, es un personaje que la muchedumbre admira o condena, juzgando su físico, sus maneras, sus actos en la vida de cada día, su existencia personal y después de su desaparición todos estos hechos serán exagerados en un sentido o en otro, adorándolo o rechazándolo. (*Propósitos Psicológicos* vol. II, págs. 181 y 182. Ed. Nueva Era).
>
> Así pues sería demasiado largo ver todos los nombres que fueron o no aceptados en la historia de religiones o aun simplemente en la religión cristiana; por otra parte, de las mismas órdenes algunas fueron aceptadas, otras condenadas, etc. (*Propósitos Psicológicos* vol. II, pág, 236. Ed. Nueva Era).
>
> El papel de la religión del Cristo, fue sobre todo mal sostenido en la misión de enseñar, hasta el punto de que numerosos devotos han perdido el sentido exacto de las cosas. (*Propósitos Psicológicos* vol. II, pág, 241. Ed. Nueva Era).
>
> Para los cristianos en general ha parecido siempre que la Gracia no podía venir sino de Cristo Jesús y todos los que no quisieron unirse a esa causa, fueron perseguidos en todos los tiempos (*Propósitos Psicológicos* vol. II, pág. 240. Ed. Nueva Era).

El Kumbha Mela 86 determinado por carta a este Discípulo como un peregrinaje tradicional que pasa a América cada doce años en 1974, sorpresivamente es obstaculizado a pesar de que la hermandad de todos los países se apresta a asistir preparándose especialmente en Perú y otros países para recibirla

Junio de 1986. Caracas.

El Revdo. Gag-pa Eduardo Mimbela dice: «¿Qué es eso del Kumbha Mela?»

¡Seguramente el ejemplo de querer ser más perfectos que el Maestre, que viene de la cúpula Jeráraquica de los V. Sat Arhats Alfonso Gil Colmenares y Juan Víctor Mejías, trasciende a otros niveles menores!!!

El Consejo Supremo indica que no puede ser en el Perú pretextando razones de la violencia en el Perú.

Como el Kumbha Mela se lleva a cabo desde 1974 también por la Augusta Gran Fraternidad Universal con sede en México, y ya habían recién realizado el Kumbha Mela 1986, llamé por teléfono por primera vez al Resp. Gurú José Marcelli, por una parte con un deseo de acercamiento y por otra parte, por el hecho natural de consultar algo que él podía referir de su experiencia y cómo había resuelto el Kumbha Mela que recién habían realizado en el Río Sagrado en el Cusco en ese año, informándome amablemente que no había habido ninguna señal de peligro en su ruta y en general de un resultado con normalidad.

Se confirmó un rechazo a hacerlo en el Perú. En reunión del Consejo Supremo con la Jerarquía propuse que sea en el paralelo 30 sur en el Ashram Los Berros que se encuentra en el paralelo 32 sur para que se cumpla ahí la fecha del 7 de octubre y ahí se impongan las Cruces de Gegnianes, puesto que escribía el Maestre: «Tenemos puesta nuestra mirada en el Paralelo 30 Sur».

Propuse que se celebrara en esta ocasión el baño del Kumbha Mela 1986 escalonadamente de Norte a Sur, comenzando en México en Tarimoro, la finca que cuando por mi parte era director general, me declaró por escrito la Getuls Guadalupe Venegas, su propietaria, que no es de la G.F.U. sino para el uso de la G.F.U., donde asistieron 700 miembros, pasando por el Templo de Quetzalcóatl y las Pirámides; continuando en los Santuarios Toltecas de Copán; después en la montaña de Guatire en la finca de INVESCIENCIAS; luego en la Mitad del Mundo, en el paralelo 0º, de Ecuador después en Lima en donde asistimos a una Casa Católica de Reuniones Espirituales y finalmente en el Ashram de los Berros en San Juan, Argentina.

Dio buen resultado en cuanto que la hermandad no se vio tan defraudada y tomamos contacto con toda ella en cada región, mucho mejor quizás que si hubiera sido en forma masiva. Sin embargo, a los hermanos Rev. Gag-pa Nilda Cerf, tercera secretaria del Consejo Supremo y al Getuls Esteban Amaro que me acompañaron, el grupo mayoritario del Consejo Supremo les prohibieron tener ningún contacto oficial con la hermandad y que solamente me acompañaban como parte de la Comisión de la Rectoría, lo cual no impidió que tuvieran una gran labor y el hermano Getuls Esteban Amaro fuera elegido para ser el primero que condujera a un privilegiado grupo de hermandad en el peregrinaje al Monte Sajama después del Kumbha Mela como ha sido establecido desde el Primer Kumbha Mela en 1976. La Divinidad actuó.

Evidentemente es mucho más tradicional, conforme la antigua tradición de grandes peregrinajes en la India y en América, que toda la colectividad asista en conjunto cada doce años ascendiendo al Río Sagrado de los Incas, el, Vilcamayo, a veces llamado Vilcanota, cerca del pueblo de Quillawara, entre los Distritos de Pisac y Oropeza. El Vilcamayo, que proviene de su nacimiento en los pára-

mos del Cusco, más abajo toma él nombre de Urubamba, que en la vertiente oriental de los Andes peruanos, con la llegada de su afluente el río Tambo, se convierte en el Río Ucayáli, que a su vez es alcanzado después por su afluente el Río Marañón, para constituirse finalmente en el Amazonas, primer río del mundo por su caudal y por su cuenca, así como el Ganges es el primer río de la India. (Ver las fechas del 17 de agosto y 20 de octubre de 1974, de la primera parte del libro del Reajustamiento, tomo I).

Una vez que se cruce en el Kumbha Mela el río Vilcamayo, con el ceremonial colectivo del baño, entre los distritos de Quillawara y Oropeza, aquellos que sientan los alcances de más alta espiritualidad podrán, ir al Monte Doctor Sajama, cumbre espiritual de los Andes suramericanos, (ver carátula de tomo I). Se encuentra al sur del Perú, región que fue mencionada, por el Maestre, al indicar que al sur del Perú están los veneros del nuevo centro espiritual del mundo por el telurismo de la edad.

Es importante el saber del peregrinaje final del Kumbha Mela al Monte Sajama, llamado Doctor Sajama, un peregrinaje mucho mas abierto, propio de una Era positiva, de enseñanza abierta y de realización.

Como hemos dicho en el primer tomo, en la ribera del Río Sagrado, por primera vez fue oficiado el Ceremonial Cósmico en el novilunio del 15 de octubre de 1974 y acompañaron 27 hermanos, tomando en cuenta que el Sublime Maestre, después del Kumbha Mela de 1950 en Hardwar, había partido hacia un peregrinaje individual al Sagrado Monte Kailas...

El Monte Sajama, ha quedado incorporado a las rutas del Kumbha Mela, vivenciado como experiencia individual y del grupo de la G.F.U. que acompasaron a este Discípulo del Maestre en 1974; nadie olvida esa jornada y casi todos persisten dentro del Discipulado de la Jñāna para la Bakthi al Maestre. (Ver págs. 4 a 9 del Cuaderno II del Rector).

Tomé el ejemplo de la etapa de transición del Maestre, entre su Misión Pública terminada el 18 de enero de 1950 y su retiro en Europa. Él llegó a las estribaciones del Monte Kailas, reconocido por los pueblos cercanos como Rimpocheh, después del Kumbha Mela de 1950, de donde Él regresó para su etapa de transición en Australia y de Retiro en Europa.

Es interesante que el nombre auténtico en sánscrito, Kailasa, suma igual que Sajamay, que en quechua es la forma en que se le conoce al Sajama. Suma el total igualmente 57.

KAILASA 11+1+10+12+1+21+1 57
SAJAMAY 21+1+10+1+13+1+10 57

> «57 simboliza "Iom" (la palabra: día) que está en relación en este sentido con el número 74 (referirse a este). 57 es el valor de "Ha-Adam", pero convendría mejor al término "Ain".

> «74 es un número-clave, tanto por su valor numeral, que representa la palabra Meleq (Rey), como porque es la suma de los tres pisos del triángulo de la Emanación en el conjunto sefirótico, y podría simbolizar la palabra "día".

Muy propio del año 74. (Ver *Propósitos Psicológicos*, vol. I, tomo I, Disertaciones Filosóficas, capítulo Camino al Tíbet, págs. 27 a 29. El tomo II, Paralelismo de la Tradición, pág. 80 y el tomo III, Principios sobre la Verdad y el Misterio, págs.137 y 138, Editorial Diana de México).

Los hermanos refirieron experiencias preciosas en el Monte Sajama. La carátula del Tomo I del *Reajustamiento Doctrinario del Maestre* hace ver una celebración del Antenaje en el ascenso al Monte Sajama en 1986, con la guía del hermano Getuls ingeniero químico Esteban Amaro, comisionado por la Rectoría de los Colegios Iniciáticos, además de ser el inspector delegado de la GFU.

Hay que preservar el peregrinaje del Kumbha Mela cada doce años y su culminación en el Monte Doctor Sajama, lo cual deberá quedar durante los milenios que permanezca el Sur del Perú como centro espiritual del mundo, como lo fue el Tíbet para la parte norte.

En una de las mil veces que viaje al Ashram de El Limón, Maracay, entregué una carta más de unidad y paz en medio de la tormenta, con valores firmes y aclaraciones pertinentes

5 de junio de 1986. Caracas.
Santo Templo Central, a 14º de los Gemelos XXXIX año de la N.E.
Venerable Sat Arhat Juan Víctor Mejías Pax…

> El martes pasado a las 17.15 horas me fue dado bendecir a la tía del Gurú Gil, la señora Emma Colmenares, de 89 años, a quien visité hace varios años dos veces en Lara y en esta ocasión en que se encontraba en sus últimos momentos. Bondadosamente me avisó su gravedad el Hno. Getuls Julio Montalti por lo cual acudí inmediatamente a la Quinta Los Abuelos en Bello Campo junto al Country. Su rostro era de paz y de una ancianidad serena. Su cabellera blanca y sus facciones finas le daban un especial aspecto venerable. La acompañé un rato en su soledad, oré a Dios y después llegó una sobrina de Catalina de Gil y la Hna. Getuls Octavia González de las que me despedí. Siempre me he acercado a la Familia Gil y a la Familia Colmenares de una manera especial y de confianza…
>
> Sin embargo, en 1986, dio el V.S.A. Gil Colmenares, orden al Guardián del Templo de la Casa Sede en México, Getuls Guillermo Iglesias, de que no entraran al Templo mi esposa Getuls Ana María Pérez de Ferriz, secretaria de la Tercia Representativa de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos, ni el Getuls ingeniero químico Esteban Amaro, inspector delegado de la GFU.
>
> Ello está en íntima relación a la carta que Él dirigió al Consejo Supremo

acerca de la Magna Jefatura Triológica de fecha 2º gr. de Escorpio año XII, siendo esta carta (anexa) la misma que se sustentó por parte suya y del Gurú Gil para los cambios que han habido en el Consejo Supremo y donde el Sublime Maestre indica que luego vendrían este Discípulo y el hoy Venerable Sat Arhat Dias Porta.

De ahí que el Jefe del Servicio Iniciático viene a ser un colaborador del Rector en algunos aspectos operativos, como los miembros del Consejo Supremo en forma esporádica, que en el organigrama de la Orden, en el Tomo II de *Sus Circulares* el Sublime Maestre sitúa bajo el nivel del Rector y bajo la Magna Jefatura Triológica.

Es como siempre se ha respetado y sobre todo cuando he estado como Director General y por tanto es necesario que se siga operando para el bien de la Institución y conforme la Tradición Iniciática y estar claros en lo indicado por el Sublime Maestre Avatar en bien de la unidad de nosotros y de la hermandad.

Mejor dicho, el Rector podrá contar totalmente con el Jefe del Servicio Iniciático Esotérico como un colaborador directo, que ha de cumplir plenamente las actividades e indicaciones del Rector.

De manera que prácticamente para su organización y desarrollo, deberá quedar el Servicio Iniciático Esotérico de la exclusiva jurisdicción del Rector de los Colegios Iniciáticos.

Conforme haya mayor consciencia iniciática en los Hnos. y sobre todo en quien se vaya perfilando en estos 7 ó 10 años de la actual Rectoría de los Colegios Iniciáticos, instruiré conforme las indicaciones que me dio el Sublime Maestre y por las cuales pedía el Sublime Maestre al entonces Rev. Gag-pa Lic. Domingo Dias Porta, que me consultara.

Como es iniciático y lógico, todo el peso de la enseñanza debe quedar preservada de labio a oído (oral o escrito como ahora el Maestre ejemplificó) dentro de la plena incumbencia del Rector, tanto ahora como en las futuras Rectorías.

Son muchos los aspectos, los temas y las orientaciones de carácter esotérico que el S.I.E. deberá ir proponiendo a la Rectoría de los Colegios Iniciáticos y a la Comisión de la Rectoría, para su aprobación y supervisión al desarrollarlos, clasificarlos y ordenarlos, en forma progresiva y didáctica y son varias e importantes las indicaciones que el Sublime Maestre me explicó al respecto.

Además, del trabajo largo y muy delicado de la Magia del Saber, se ha emprendido su continuación, para lo cual recibí instrucciones del Sublime Maestre en relación de su aplicación Iniciática y Esotérica.

Mientras tanto Invesciencias sigue prestigiando el nombre del Maestre en labores que son muy reconocidas en el ambiente culto de Venezuela

5 y 6 de junio de 1986. Trujillo, Venezuela.
Invesciencias Sector Trujillo organiza el 1.er Taller de Metodología de la Investigación, en conjunto con la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC), Capítulo Mérida, en las aulas del Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de los Andes.

Otra carta de llamado a la obediencia del Supremo Regente de la gran Tradición Iniciática para la Nueva Era

22 de junio de 1986, a 0° del Cangrejo XXXIX año de la Nueva Era. Caracas.

> V. Sat Arhat Juan Víctor Mejías...Pax
>
> Con respecto al Servicio Iniciático Esotérico recordarle que, como le dije en carta anterior, de acuerdo a lo indicado por el Sublime Maestre Avatar en *Sus Circulares*: el Rector de los Colegios está a la cabeza del Servicio Iniciático Esotérico para supervigilar en su calidad de representante directo del Maestre; debe concentrarse en sus labores esotéricas, supervisar los trabajos espirituales, administrar el Servicio de Instrucción y el Departamento de Didáctica.
>
> En el organigrama del Tomo II de *Sus Circulares* donde enfoca la Orden, la situación del Rector está en seguida a la cabeza de la Orden, lo cual deben respetar los Iniciados de la Orden del Acuarius.
>
> En el organigrama del Tomo III de *Sus Circulares* referente al Directorio General Administrativo, están los Colegios y Escuelas Iniciáticas con el Servicio Iniciático Esotérico dentro del círculo de protección de los Iniciados con grados superiores, como en la Cruz de Acuarius, es decir, bajo la Iniciación Superior. Este organigrama corresponde estrictamente a una operatividad administrativa.
>
> Ciertamente, lo delicado de temas y enseñanzas, de casos y consultas, hace que correspondan exclusivamente al criterio del grado de Gurú en adelante y no tomarlo eso el Consejo Supremo a la carnavalesca como si se tratara de una información superficial y administrativa, sino como corresponde al Rector de los Colegios Iniciáticos, quien ha de organizarlos actualmente en forma exclusiva hasta que haya el material adecuado que pueda administrar el propio Servicio Iniciático Esotérico, bajo la supervisión del Rector, pues todo el peso de la enseñanza debe quedar preservada de labio a oído dentro de la plena incumbencia del Rector, para el bien y prestigio iniciático de la Institución y conforme la Tradición Iniciática, tanto ahora como en las futuras Rectorías.

* * *

Recuerdo que en más de una ocasión cuando desde la Dirección General solicité la anuencia de Usted y del Gurú Gil para organizar el Servicio Iniciático Esotérico me indicaron que no, porque ello correspondía exclusivamente al Rector de los Colegios Iniciáticos, como me lo indicó el Gurú Gil nuevamente en días anteriores al término de la última Dirección.

Otra carta anexa de la misma fecha señalando serios problemas

22 de junio de 1986. 0°del Cangrejo XXXIX año de la Nueva Era. Caracas.

V. Sat Arhat Juan Víctor Mejías...Pax

He cambiado de actitud ante los miembros del Consejo Supremo, pero los hermanos del Consejo Supremo nombrados por Ud. y el Gurú Gil no hacen caso del llamado al cambio de actitud. Ellos no atienden ninguna opinión de mi parte ni me dan ninguna vigencia, están perdiendo el sentido de las proporciones, en algunos casos no toman en cuenta tampoco a ustedes, pero en otras solamente es lo que ustedes dicen....

* * *

Eso de pedir la entrega de cargos a la hermandad, cosa que nunca ejemplificó el Sublime Maestre Avatar ni lo había habido en la historia de la Institución, donde hay tantos hermanos fieles al Sublime Maestre Avatar, de tanto tiempo y esfuerzos y méritos, en nombre de una toma de nuevos mandos administrativos, como si nuestra Institución fuera de administración pública o de partidos políticos, incompatible con la dignidad de una verdadera Escuela de Sabiduría fundada por el Sublime Maestre y esta no es una de las menores contradicciones que entorpecen y reducen a través de estos últimos 25 años la capacidad misional y de extensión de nuestra Institución.

Desconocer las disposiciones escritas del Sublime Maestre y todo someterlo al hecho fáctico de un sendero mal llamado práctico, es una especie de locura, fuera de control y concierto, que trae medidas extremas como hacer una exhortación a la hermandad, cuya copia me ha hecho llegar el C.S., de pedir la entrega de todos los cargos a la hermandad, cosa que nunca ejemplificó el Sublime Maestre Avatar ni lo había habido en la historia de la Institución.

Por su parte los miembros del Consejo Supremo no están abocados a representar siempre una actitud de avanzada y siempre hacerse dignos de pertenecer a tal Asamblea de Sabios como la planteó el Sublime Maestre, en que proponía que aun desde un Consejo Ejecutivo podría ser miembro el Secretario General de la Unesco, cuyo principal ideólogo era el preclaro fundador de ella Julián Huxley, uno de los hombres de pensamiento más visionarios de nuestro siglo cuya obra tiene singulares coincidencias con el

pensamiento del Sublime Maestre y un conocedor de la educación.

Hay que tomar en cuenta que hay alguien del equipo brasileño que ha subido gracias a la calumnia, que maneja con una sonrisa y un movimiento de cabeza y a quien no le conviene que la Jerarquía esté unida y todo lo que pueda dividir lo magnificará.

* * *

He recibido del Consejo Supremo desde hace varias semanas unas planillas de Gegnián que provienen del Ashram y he esperado un buen tiempo, no por los hermanos que vienen ahí propuestos, sino para observar si me llegaban noticias de otra correspondencia parecida, lo cual me ha llegado de algún otro país que no menciono para evitarles represalias de los hermanos del Consejo Supremo.

* * *

Me refiero al término "procesado" que le aplican a los candidatos a la Iniciación y a otros miembros de la hermandad. ¿Qué significa "procesado"? El diccionario dice: Situación legal restrictiva en que queda la persona sujeta a causa criminal y la declara y trata como presunto reo de delito.

Tampoco por la palabra procesamiento que si bien se usa en computación cuando se trata de datos y no de personas, significa acto procesal para la modificación del estado de libertad.

Es indispensable señalar que la Rectoría no volverá a recibir del Consejo Supremo ningún asunto, carta o planilla que esté rodeada de los términos "procesado", porque el candidato a la Iniciación debe ser respetado como tal y no tratado en forma peyorativa ni degradante por el Consejo Supremo, que no debe volver a usar el Consejo Supremo ni en cartas ni en informes de ninguna especie, puesto que solamente a un juez le compete hacerlo y es de carácter degradante para la hermandad.

c.c.p. al Venerable Sat Arhat Alfonso Gil Colmenares

Otra carta de instrucción y de búsqueda de respeto y cooperación

26 de junio de 1986. 4º del Cangrejo XXXIX año de la Nueva Era Caracas.

Hermanos Consejo Supremo...Pax

Con un saludo para todos los miembros del Consejo Supremo y del Directorio General Administrativo sin excepción, y dentro de un llamado de cambio de actitud fraternal, envío algunas observaciones saludables y algunos puntos de la Rectoría con un carácter constructivo.

Hemos convenido con el Venerable Sat Arhat Juan Víctor Mejías que en la próxima semana entregaré observaciones y sugestiones acerca del Reglamento para la Casa Sede para que lo veamos en la Jerarquía, por lo cual será

necesario rectificar a que se estudie suficientemente.

Hay que tomar en cuenta que dos miembros del consejo jurídico, ya se han pronunciado en forma cuestionante acerca de ese nuevo Reglamento, los hnos. abogados Dennys Navas, quien me escribió al respecto y Pedro Soret, asesor Jurídico del propio Consejo Supremo, además de que afecta directamente la operatividad iniciática del Gurú del Templo y de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos.

En caso necesario, considero que podría asistir el Rector al Consejo Supremo a las reuniones en que se haga ese estudio y esa decisión, pues la asistencia al Consejo Supremo es un derecho individual permanente de cada uno de los tres miembros de la Alta Jerarquía Espiritual Iniciática, o sea, la Magna Jefatura de la Institución, lo cual lo contempla la Tradición Iniciática, pues los Past Masters, aun cuando ya no sean el Venerable de la Logia, pueden asistir a diversas reuniones. Menciono la Francmasonería porque el Sublime Maestre la toma en cuenta en relación con la Tradición Iniciática. No tiene porqué vetarse hasta ahora la entrada al Consejo Supremo del actual Rector.

No quisiera pensar que hay alguna resistencia gratuita para este Discípulo del Cristo por parte de la buena fe de algunos de ustedes, sino más bien falta de lectura de las cartas y Disposiciones del Sublime Maestre y quizás la falta de una formación integral de la globalidad que le dio el Sublime Maestre a la Rectoría de los Colegios Iniciáticos y a la Institución, no solamente en sus Circulares sino en sus cartas y en sus obras....

Siempre en mi calidad de Director fui completamente respetuoso de la posición del Rector de los Colegios Iniciáticos, lo cual está de acuerdo con el organigrama del tomo II de *Sus Circulares* y del Círculo de Iniciación Superior del organigrama del Tomo III, lo cual espero que sea seguido fielmente por el actual Consejo Supremo, pues como miembros de un organismo que tiene base Iniciática, han de demostrar su estado de consciencia Iniciático.

Pero como ocurrió en el Oriente con el Mahayana (Gran Vehículo) en que el Hinayana (Pequeño Vehículo), lo atacaba, como dice también el Sublime Maestre en que el cristianismo judaico quería conservar la ley de Moisés mientras que el cristianismo helénico se ocupaba de la cultura del cristianismo y de ahí surgieron las fuentes de los evangelios y la evangelización, así se tienen conceptos de nosotros no bien fundamentados y que trátan de desvalorar la trascendencia de nuestra Misión, contradiciendo en ello al Sublime Maestre.

Transcribo unos cuantos párrafos de los numerosos que hablan del criterio Iniciático que el Sublime Maestre enseñaba a la hermandad acerca de este Discípulo y de su Misión:

«Para la cuestión de inaugurar un Colegio Iniciático, hay que ver lo que dice

el Gurú Ferriz primeramente y saber si hay realmente elementos preparados para eso»(*Sus Circulares*, Tomo III, Pág. 380).

«Quiero ahora llamar vuestra atención sobre un punto que escapa a muchos. La "G.F.U.", en su Misión de re-educar a la Humanidad, tiene por lo tanto que proponer para esta tarea, a elementos ya preparados; es decir, personas que estén a la altura de tal labor, razón por la cual nuestra Institución posee su aspecto esotérico mediante las Escuelas iniciáticas donde se van preparando los futuros Instructores. Los actuales alumnos, que más tarde serán "maestros", no se les debe ver como personas pasivas; el Acuarius enseña el buen equilibrio y los miembros de la Orden, deben ante todo, dedicarse activamente a laborar según sus capacidades; asimismo, cada miembro debe encargarse de una rama especial de nuestra Organización; no se debe contentar con pertenecer a la Escuela Iniciática, sino que se debe dedicar a dirigir un Centro de Estudios, colaborar con las Brigadas Misionales, o tomar cualquier otra responsabilidad [...].

«Tomemos por ejemplo la Escuela Iniciática de Bogotá- Colombia, la cual durante el período de la Balanza del año XI hasta la fecha de hoy en Libra del año XII, cada miembro -aunque- simple alumno de esta Escuela- tomó parte dinámicamente en una acción concreta para implantar nuestros principios y dar a conocer nuestra Obra.

«Bajo la dirección de nuestro Reverendo Gag-pa David Ferriz, nuestra Institución logró Personería Jurídica y es oficialmente reconocida. Este Dignatario inauguró el Templo de la G.F.U., en Bogotá; fundó la Orden en Cali, estableciendo Escuela Iniciática. Es el Coordinador de nuestra Literatura [...]» (*Sus Circulares* tomo II, págs. 128 y 129).

«Actualmente está propuesto como Inspector General el Lic. David Ferriz, quien es al mismo tiempo el Coordinador de la Literatura para lo cual el MAESTRE lo deja como responsable de TODO lo que se imprime o edita. Él es quien se encarga de estar en relación –especialmente con estos tres Servicios (Consejo Ejecutivo, el S.I.E. y la Central de Literatura).

«ÉL tiene a su disposición los "comisionados", "emisarios" y "coordinadores", quienes sirven de intermediario entre él y los Consejos Ejecutivos. Él estará pendiente de observar cómo funciona el S.I.E.; dará sugerencias para la enseñanza, supervisará los cursos escritos, lecciones, artículos, y textos en general. También todo debe pasar por sus manos antes de que el Servicio Centralizador de Literatura publique algo» (*Sus Circulares* tomo III, Pág. 38).

«Es claro que la Escuela Iniciática puede y debe tener su círculo de actividades (fue uno de mis puntos en mi Circular precedente, precisamente para dar el ejemplo de que cada miembro de la escuela tiene también a su cargo una responsabilidad específica). Nuestro Gelong D. Ferriz la apoyará

en todo lo necesario para lo cual tiene ya mi "Visto Bueno"» (*Sus Circulares* tomo II, pág. 155).

«El informe de la Escuela Iniciática (copia de carta al Gag-pa Dias Porta) bien hecho, sin olvidar que cada miembro debe encargarse en particular de una responsabilidad bien definida (como ya le había dado el ejemplo la Escuela de Bogotá).» (*Sus Circulares* tomo III, pág. 380).

«Para terminar, tengo que poner en sitio de honor, por este mes, al sector de Colombia quien ha tenido acontecimientos magníficos y es digno seguir el ejemplo de cada miembro de la Escuela Iniciática, quienes se han encargado de una responsabilidad y de un trabajo bien definido para cumplir con los deberes que cada uno en particular debe realizar»

(*Sus Circulares* tomo III, Pág. 205).

«En fin, parece correcto pensar que aquellos alumnos, que se destaquen de los miembros habituales de la G.F.U., es porque quieren seguir un camino iniciático, y por lo tanto, un día podrán, lograr ser Inspectores, Instructores o Dignatarios de la Orden. Por lo tanto deberán estar a la altura de su "Misión" y estar en posibilidades de contestar a cualquier pregunta del público en general. Asimismo, podrán encargarse de conferencias públicas sobre la Misión, cursos esotéricos, lecciones orientadoras en los Ashrams. En consecuencia, desde ahora se debe perfeccionar en todos los aspectos: científicos, filosóficos, artísticos, para más tarde representar dignamente la Obra en todos los niveles.

«La obra de re-educación de la Humanidad a la cual está ligada la G.F.U., no es enseñar un vago ocultismo de salón, y menos todavía obligar a la gente a un culto particular con dogmas, sino ofrecer un sistema concreto de regeneración de los valores.

«Para renovar los valores humanos es necesario estar al corriente de todos los pensamientos; es decir que no basta decir a la gente que debe seguir determinada dieta alimenticia o enseñarle algo sobre disciplinas, sino que los "acuarianos" deben ser ejemplos vivientes de los Seres, caracterizando así la Nueva Era: bien equilibrados, espíritus de síntesis, amigos de todos y de todo, practicando el estudio de las ciencias, amantes del Arte, etc. Es indispensable que los hermanos y hermanas, deben aprender mucho más, estudiar y tener conocimientos de mayor alcance» (*Sus Circulares* tomo II, pág. 41).

* * *

Pasamos a una recomendación saludable...

Entre los hermanos propuestos a Gegnián en esas carpetas, nos estamos dirigiendo directamente al hermano José Antonio Serrano Casillas, porque a partir de haber sido propuesto tenemos noticias que ha dejado de asistir

al Centro de Capacitación Pre- Iniciática.
Que haya más Luz y Profundidad en su espíritu y más Paz y Receptividad en su alma.

En el año de la sorpresa seguimos visitando y comunicando las circunstancias para dar alertas y advertencias que nos recuerdan la inútil tentativa de los grandes profetas como Jeremías que a pesar de insistir no era escuchado

27 de junio de 1986. 5º del Cangrejo XXXIX año de la Nueva Era. Caracas.

Venerable Sat Arhat Juan Víctor Mejías
Le saludo y le manifiesto que será hasta la semana próxima, el domingo 4 de julio, que llevaré a Ud. observaciones y sugerencias acerca del nuevo Reglamento de la Casa Sede, pues habremos de estudiarlo en sus implicaciones, ¿o.k.?
El cambio de actitud de los hermanos que ustedes nombraron en el Consejo Supremo no se va a dar hasta que el propio Gurú Gil no cambie de actitud.
Ello divide a la Institución y origina muchos errores y desaciertos, cada vez mayores, como es que han cambiado sin tomar en cuenta la palabra suya ni la inconformidad de otros miembros del Consejo Supremo, sin motivo y arbitrariamente, a más hermanos de los convenidos por Ud. de la directiva responsable y capacitada del Instituto de Yoga del Este en Tecoteca y amenazando que el Instituto de Yoga no debe tener otras actividades que Instituto de Yoga, es decir, que deje de ser el centro de cultura que era en tantos años e indisponiendo a este servidor con difamaciones increíbles ante la directiva del Instituto para convencerlos de no enviar a la Jerarquía una carta en que reclaman la flagrante arbitrariedad.
¿Hasta cuándo voy a sufrir estas calumnias e irrespetos? Si Uds. siempre pidieron respeto como el que hoy por su parte tienen en que están ocupando cargos altos en la Institución, ¿por qué no hacen que se respete a éste Discípulo del Cristo? Durante la Dirección General siempre los hice respetar a Ud. y al Gurú Gil y nunca cometí ningún aspecto que fuera contra la UNIDAD y más bien han sido interpretaciones y calumnias porque tomo una posición completamente pautada y orientada por el Sublime Maestre dentro de la Institución.
Si estuviera el Sublime Maestre ¿qué opinaría de todo este rechazo a sus múltiples indicaciones de reajustamiento a menos de un cuarto de siglo de su desaparición?

El Instituto de Yoga de Tecoteca que está adquirido en uno de los mejores sitios de la ciudad y donde se reunía un alumnado y eventos de buena calidad, un personal preparado y a veces eminente y donde sus docentes eran queridos y bien reconocidos por sus alumnos numerosos y también los Hnos. moradores de la Casa Sede reciben muchas medidas absurdas venidas del rechazo contra su reajustamiento

30 de junio de 1986. Caracas.
Ha habido una falta de cumplimiento de lo convenido por el V.S.A. Juan Víctor Mejías ante el Hno. Tesorero del Consejo Supremo, Getuls Aníbal Beaumont con la presencia del Hno. inspector delegado, Getuls Esteban Amaro y la Hna. tercera secretaria, Rev. Gag-pa Nilda Cerf, pues el V.S.A. Mejías indicó que fueran solamente dos personas que ingresaran a la directiva del Instituto de Yoga del Este, pero además de hacerlo destituyen, sin motivo y arbitrariamente, al Hno. Gegnián Lic. José Miguel Esborronda, quien fue vicepresidente de la Misión en España, para darle un nuevo nombre al Instituto de Yoga, el cual es prohibido por el Ministerio de Educación, si no hacen muchos trámites en ese Ministerio y no con personas extranjeras en cargos docentes de Jefatura.

No es posible dar facultad a determinados miembros del Consejo Supremo que obran por mayoría y no por sabiduría, que han querido derribar las paredes de la Casa Sede para sacar a moradores.

No son moradores reprobables. Tuve el cuidado de llamar hermanos que tienen más de 25 y 30 años en la Institución, personas de edad con visa arreglada y personas de buena conducta.

El capricho de unas cuantas personas de rumor y de calumnia, quieren deshacer un pueblo de Dios, fiel al Sublime Maestre y servidores inquebrantables que no son de arcilla sino de roca.

Los miembros mayoritarios del Consejo Supremo querían encontrar un pueblo de barro y se lo encuentran de bronce duradero y de oro espiritual, al que se trata de menoscabar y desconocer a través de un reglamento que permita hacer cualquier clase de injusticia por parte de unos cuantos miembros del actual Consejo Supremo.

Tratan de aducir que la distribución del espacio físico de la Sede Mundial sea de acuerdo con una supuesta planificación arquitectónica (!?) del edificio y que una vez distribuidos y asignados los espacios físicos de la Sede Mundial, no podrán ser utilizados a otros fines que no sean aquellos autorizados por el Consejo Supremo.

Se me insiste en que presento una yoga del Saber como si la Jñāna yoga y el Discipulado Modelo de la Jñāna quisiera decir otra cosa. No es solamente un rechazo a la Misión que me encomendó, sino un rechazo doctrinario al Maestre, entiéndase, repito, entiéndase

5 de julio de 1986. El Limón, Maracay.
En reunión con los V. Sat Arhats Gil y Mejías, el S.A. Mejías me dijo que yo presentaba una Yoga del Saber. Les dije que no era posible tapar el sol con un dedo en la Enseñanza del Sublime Maestre; que por mi parte cumplo en obediencia a él. Pensaba que todo lo quieren centrar en la Hatha Yoga y la devoción directa con todos los inconvenientes de sus angas transitorios y que fue su predominio propio de la Era de Piscis o por lo menos un poco propio de la línea horizontal de la Cruz que debería realizar y aceptar que es posible siempre y cuando sea un reflejo de la línea vertical de la Cruz que está representada por la Jñāna unida al karma yoga, como dice el *Yug, Yoga, Yoghismo* en la página 474.

Y recordé la carta Nº 263 del Álbum V del Epistolario del Sublime Maestre a este Discípulo, 17º del Toro, Año X del Acuarius y que se publicó en la página 96 del Cuaderno III del Rector:

> [...] no quiere decir que habie que tomar eso a la letra. Fue únicamente para presentar la bases iniciatica original en caso que algunos elementos sean dispuestan a seguir el camino místico que no es el Unico Camino y especialmente no es el Sendero y tampoco el Sistema de la G.F.U.
>
> Nuestra Institución debe quedar se sobre una linea independiente y por fuere de todos dogmos o rituales y simplemente tener estos dogmos, ritual o disciplinas a la disposición de los miembros quien le quieran pero nunca obligar los nuevos miembros a tal métodos o implicar estas practicas como si fueran la marca única de la existencia de nuestra Orden.

Pero si se desprecian las cartas del Sublime Maestre diciendo el V. Sat Arhat Gil que solamente reconoce las cartas que le dirigió el Sublime Maestre a su persona y al V.S.A. Mejías, es que no solamente rechazan el reajustamiento doctrinario del Sublime Maestre sino que quieren ser más perfectos que ÉL, por no decir que más que ÉL. No es solamente un rechazo a la Misión que me encomendó, **entiéndase**, repito, **entiéndase**, es un rechazo doctrinario.

Es interesante saberlo y actuar en la preservación del pensamiento y la enseñanza verdadera del Maestre Raynaud de la Ferrière, por la Gracia de Dios, formando nuevas generaciones, pues ellos formarán generaciones a su manera que van a ser un problema que no pasará de tres o cuatro generaciones. Si no fuera así . . .

El Consejo Supremo actual comienza a devolver todas las hojas de Servicio de todos los países de hermanos propuestos a la iniciación que mencionan la Jñāna (!!!).

continua el año de la sorpresa

Julio de 1986. Caracas.
El Consejo Supremo comienza a devolver todas las hojas de servicio en que los hermanos que son propuestos a la Iniciación por el hecho de que mencionan la Jñāna, lo cual además de ser una desobediencia muy grave al Sublime Maestre que instauró ese Discipulado durante su Retiro, se plantea un problema Iniciático muy delicado: Si no se permite que surjan Gegnianes que consagren en esa instrucción del Sublime Maestre tampoco va a haber Sat Arhats formados en esa preciosa vía universal, un poco como el Yoghismo y que es muy propia de la Era del Saber. Un gran problema en puerta.

Invesciencias es visitado por un doctor honoris causa en Trujillo, Venezuela, presentándose en un evento

Julio de 1986. Trujillo, Venezuela.
INVESCIENCIAS Sector Trujillo es visitado por el doctor Honoris Causa don Luis Zambrano, presentándose en el evento organizado por este Sector de Invesciencias en el Núcleo de la Universidad de Trujillo, en la Escuela Técnica de Trujillo y en el Tecnológico «Rómulo Betancourt».

En una carta más se exponen aclaraciones y la reprobación a la persecución a los hermanos que laboran fielmente en la Casa Sede con eficiencia y pureza de miras que es una campaña que desacata elementales principios de la obra del Maestre

13 de julio **de 1986.** Santo Templo Central, a 20º del Cangrejo XXXIX año de la N.E.

> Venerable Sat Arhat Mejías...Pax...
>
> Hay un punto que es conveniente aclarar.
>
> No tengo más contacto administrativo con los Consejos Ejecutivos y Subalternos ni tengo ninguna relación con los asuntos administrativos y además considero que ya he tenido muchos años dedicado a eso y ahora sería una interferencia, del trabajo de los Colegios Iniciáticos a los cuales he llegado en cuerpo y alma, como lo demuestran las copias de cartas que estoy enviando y ahora estoy elaborando un campo detallado y cuidadoso como es lo referente a las Guías de Estudio.
>
> Así mismo estamos adelantando la Magia del Saber.
>
> Vuelvo a repetir: mucho tiempo han interferido las diversas cuestiones a las que me he visto obligado a atender de carácter administrativo y no me

interesa ni me motiva. Antes de llegar a Caracas nunca había atendido eso.

Se mal interpreta que lo estoy dirigiendo porque los domingos recibo en la mañana en el Templo hermanos de la Casa Sede y de Caracas para darles enseñanza así como Ud. ha recibido a los hermanos españoles. Hay hermanos de mucho tiempo en la Institución y esas reuniones nada tienen que ver con un "control" administrativo.

Pero por otra parte no estoy de acuerdo con la persecución que se hace de los hermanos que laboran fielmente por los Ideales de la Institución que moran en la Casa Sede y que además tienen una eficiencia y una pureza de miras. Qué es esa campaña neurótica en contra de quienes se preocupan de llevar adelante la Institución Cultural Mundial, campaña que está en desacatamiento al Sublime Maestre, quien al contrario criticaba a esos miembros que alejan a la hermandad.

La Misión del Rector debe ser tanto en el Santo Ashram N.º 1 como en la Casa Sede Mundial, como dice el Sublime Maestre en la pág. 104 de *Sus Circulares* tomo I, donde dice:

«En su calidad de Rector de los Colegios Iniciáticos debe concentrarse en sus labores esotéricas como supervisar los trabajos espirituales, administrar el Servicio de Instrucción y el Departamento de Didáctica, mantenerse en los Santos Lugares Originales, o sea, el Templo de Caracas y el Ashram de El Limón, Maracay, de Venezuela[...]».

Y su Misión debe quedar preservada en los Reglamentos de la Casa Sede y del Ashram N.º 1, para los Rectores del presente y del futuro, con toda su validez y la situación de las hermandades que colaboren con él en ambos Santos Lugares Originales.

c.c.p. al Venerable Sat Arhat Alfonso Gil Colmenares.

Quedan vigentes las inquietudes de la preparación del Kumbha Mela II que adelantó la Rev Gag-pa Nilda Cerf

Agosto de 1986. Perú.

A pesar de las obstaculizaciones que comienzan a surgir en relación al Kumbha Mela en el Perú por parte del grupo mayoritario del Consejo Supremo y con las indicaciones de los V.S.A. Alfonso Gil Colmenares y Juan Víctor Mejías, que explico en su fecha de 1986 más adelante, quedan válidas las gestiones de la Hna. Gag-pa Nilda Cerf que realizó en su Quinta Gira continental en 1985.

Se quiere evitar que el Kumbha Mela vaya a Perú, siendo que es tradicional que en la India sea en las riberas del río más importante de la India, el Ganges. Es en Perú donde nace el Vilcamayo o Vilcanota, el río sagrado de los Incas, que es el origen del río más largo y caudaloso del mundo, o sea el Amazonas.

Se invalidan las gestiones y trabajos de preparación del Kumbha Mela II

en el Perú, sin ninguna base que fundamente contradecir esta instrucción y autorización del Maestre.

Encontré como único recurso proponer que sean reuniones del Kumbha Mela en varios puntos principalmente arqueológicos, desde México hasta el paralelo 30 Sur de Argentina sin dejar de tocar el Perú.

Afortunadamente se aprueba. Hay que seguir realizando el peregrinaje que invocaba la Edad del Kumbha, La Edad del Cántaro de Agua, símbolo del Acuarius y que ahora se hace realidad en el nuevo Centro Magnético Espiritual del Mundo, al sur del Perú, como indicó el Maestre. (Ver siempre para la preservación del Kumbha Mela en América cada 12 años, el Cuaderno 2 del Rector en su primera edición de agosto-septiembre-octubre de 1986 y hacer reediciones autorizadas por el Rector de los Colegios Iniciáticos en la cima vertical de la Cruz de la Orden del Acuarius).

Esta IV Rectoría aceptó que la ruta se redujese, pero propuso que en los lugares centrales de Norte, Centro y Sur América se invitara a la hermandad a que se concentre en un lugar de reunión principal que corresponda a cada región de peregrinaje.

La ruta del Rector seguiría casi idéntica en varios lugares, siempre peregrinando de Norte a Sur.

Se inició al estar presente los días 9 y 10 de agosto en Tarimoro habiendo llegado días antes a México y el 12 de agosto en el Templo de Quetzalcóatl en Teotihuacán, que correspondió a la reunión de Norteamérica.

Esta Rectoría considera abrir el precedente de que el Rector de los Colegios Iniciáticos peregrine durante el Kumbha Mela por lugares sagrados de culturas antiguas de América que al mismo tiempo que tiene un significado de puntos magnéticos del pasado también representan un campo de preciosas investigaciones en arqueología, antropología, arte e historia.

La magnificencia iniciática de las pirámides del Sol y de la Luna en unión de la enorme extensión y arquitectura del Templo de Quetzalcóatl en México, el Egipto de América, nos dan su mensaje de la más real Tradición Iniciática.

Como dice el Maestre en Los *Propósitos Psicológicos*, tomo I, pág. 173 / pág. 179 Ed. Nueva Era: «Quién podrá nunca explicar el por qué enteramente y el cómo de estas grandes construcciones de pirámides. No existen solamente los monumentos de Gizeh en Egipto en este estilo; en Cholula en México se cuentan 400 pirámides, como también en la Polinesia.»

La cultura náhuatl derivó eminentes sabios como Izcóatl, discípulo de la figura cristica legendaria de Quetzalcóatl; sus gigantes de Tollan nos recuerdan la presencia de sus grandes figuras.

Pasé el 16 y 17 de agosto a Copán para la reunión de Centroamérica. Oficié ahí el Ceremonial Mayor el domingo 17.

En maya Kopaha'an, enroscado (como serpiente), k'opaa'n, (arrollado o

metido en algún hueco, embutido en alguna cavidad).

Copán fue una de las cuatro grandes capitales de los Mayas. Fue una de las ciudades-estado más antiguas del imperio maya que es considerado como uno de los más sabios de la Tierra. El solo diccionario Maya es voluminoso y rico como el Webster de los ingleses. De sus 19 ciudades es la que se encuentra más al Sur. Fue importante centro científico del conocimiento astronómico aplicado a la cronología. Se conservan importantes monumentos como el Circo, la Plaza de los Ídolos y estelas esculpidas con escritura jeroglífica.

La visita al Templo de Quetzalcóatl en Teotihuacán y a Copán en Honduras, es como la unión en la unidad ancestral de América del sacerdocio y del carácter científico.

Lo que nos recuerda la cita del Sublime Maestre en Los Propósitos Psicológicos, Vol. I, Tomos del I al VI, pág. 214 / pág. 218 Ed. N.E y que nos inspira para esta Época IV de la Rectoría:

«EL RESURGIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS COLEGIOS INICIÁTICOS PERMITE ESPERAR EN UNA ORDEN CUYOS MIEMBROS POSEAN EL CARÁCTER TAN CIENTÍFICO COMO SACERDOTAL, CAPACES DE REEDUCAR COMPLETAMENTE A LA HUMANIDAD HACIA SU DESTINO DE LUZ»

En seguida pasé a Venezuela donde hubieron tres puntos de reunión:

a) En la Colina de Invesciencias de la G.F.U., del proyecto Guatire-Araira, el domingo 24 de agosto donde oficié por primera vez el Ceremonial Cósmico Mayor, en tanto que el oficio Mayor en el Santo Templo Central en la Sede Central estuvo bondadosamente a cargo del Ven. Sat Arhat Juan Víctor Mejías.

b) Permanencia en el Santo Templo Central de Caracas, Venezuela durante la semana del 24 al 30.

c) Siguiendo la ruta de peregrinaje del Rector, dicté enseñanza por primera vez en el Ashram N.º 1 de El Limón.

Continué oficiando en el Templo de Bogotá el 2 y el 3 de septiembre y pasamos al baño ritual en el río de Melgar.

En la Mitad del Mundo oficié el Ceremonial Mayor el domingo 7 de septiembre.

Estas reuniones en Venezuela, Bogotá y la Mitad del Mundo en Ecuador fueron para la parte norte de Sudamérica y para quienes quisieron venir de otros países de Norte América, Europa y Japón.

La hermandad que provenía del hemisferio norte podía regresar después de haber asistido a Tarimoro, o a Teotihuacán, o a Copán, o a Venezuela, o a Colombia o a Ecuador.

Es indispensable pasar por las ruinas de Tumipampa en Cuenca, Ecuador, tradicional ciudad inca, el Cusco ecuatoriano, que nos recuerda el vestigio de una xaigua, cuyo nombre significa “nombre y señal del Inca”, dejado por Huaina Capac en Huaitara según una enseñanza emanada de Pacaybamba, en forma de un círculo de mármol y en el centro una significativa especie de

cruz de plata. Hay su jornada cultural de tanto interés como ha sido la historia y la cultura de los heroicos cañares, en la mencionada ciudad de Cuenca que es el reservorio cultural del Ecuador.

Llegué al Magno Templo de Lima en septiembre para permanecer hasta el 23 de septiembre, Festividad Iniciática del Sexto Grado de Iniciación Superior, así como para el Baño Ritual nos trasladamos a la Villa La Paz.

Finalmente fuimos para el cierre del Kumbha Mela 1986 al Ashram de Los Berros al paralelo 32 Sur, para atender a la hermandad que se reunió de los países del Cono Sur de Sudamérica y a los que nos habían acompañado engrosando al conjunto que había venido desde México.

Ahí, después de los actos culturales, los hermanos pudieron instalar sus carpas en el Ashram de Los Berros donde hay lugar suficiente y aguardar en la práctica de algunas disciplinas la llegada del Rector Hierofante, Diksha Gurú, el 24 de septiembre, con los hermanos que se prepararon para la imposición de la Cruz del Gegnián que se verificó el 7 de octubre, Festividad del 7 de octubre, día del Sat Gurú, Séptimo Grado de Iniciación Real, y cuya preparación comenzó el 24 de septiembre.

Es necesario preservar la Tradición Iniciática del Cántaro de Agua, el Rector no puede faltar al río y no faltará. Como en este Kumbha Mela no quedó la lista de ruta del Rector el tradicional río Sagrado de los Incas, el Vilcamayo, cuna del Amazonas en el Cusco, homólogo del Ganges en América, procuramos en el paralelo 30 sur, a una distancia relativamente cercana del Ashram de Los Berros acudir a un río, un símbolo del Cántaro, máxime que en 1971 estuvimos oficiando en el margen de un río rojo en la zona del Cuyo. Están ahí el río Jachal, del quechua *Jachiq*, chamán, hechicero y de *jacha runa*, hombre pacífico, *Jachi*, título honorífico de los ancianos, que nace en las estribaciones de la zona del monte Las Tórtolas en el paralelo 30 sur que tiene 6323 m. de altitud en la frontera de Chile y Argentina en la Cordillera de Oliva, así como el río San Juan que nace un poco más al sur del Paralelo 30 en la Cordillera de la Ollita. El contacto con el río en el Paralelo 30 Sur se hizo sin acampar.

El Sublime Maestre dice en Los *Propósitos Psicológicos*, tomo I, pág. 175 / pág. 179 Ed. Nueva Era: «Confiado de que no hay el fin del Mundo, sino más bien el fin de un "mundo", esperamos el establecimiento de una Nueva Edad que se perfila después de algunos años: la Era de Acuarius. Una vez más las Polaridades magnético-espirituales se van a encontrar cambiadas y es hacia el 30 grado de latitud Sur que se dirigirán nuestras miradas: eterno renovamiento de la humanidad en evolución».

De esa manera la hermandad del Cono Sur se concentró en los Berros, en el paralelo 32 Sur en el área del paralelo 30 Sur. El número 32 nos recuerda las 32 vías de la Sabiduría.

Así cada región de América no se privó de participar en un Mela dentro del Kumbha Mela II, que se terminó con una meditación de Luna Llena en el Ple-

nilunio del 16 de octubre, puesto que el Sublime Maestre señala que el Kumbha Mela termina en el plenilunio siguiente.

De todas maneras cumplimos ampliamente en la forma aquí descrita y preservamos la Tradición Iniciática, en espera del próximo Kumbha Mela con polaridad (positiva) en 1998.

El Sublime Maestre expone la Tradición Iniciática y el Rector de los Colegios ha de ser un Guardián bajo el eternal mandato de Él: «Siempre vigilante debe ser Usted».

Al Kumbha-Mela de 1950, todavía celebrado en el Ganges; asistió el Venerable Gran Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, llamado en el oriente MAHATMA CHANDRA BALA. A doce años del anterior, en 1962, y conforme los Libros Sagrados de la India, fue el momento esotérico de anunciar a la humanidad que habiéndose terminado los míticos peregrinajes a los Himalayas en el aspecto Iniciático, nuevamente serían llevados a cabo a partir de 1974 (doce años más tarde) a los centro magnéticos y lugares sagrados especialmente observados en la Cordillera de los Andes, América del Sur. En el nuevo continente toma asiento la Dirección Espiritual del Mundo, lo cual fue anunciado por la prensa del continente americano.

Los Kumbha-Mela, en la Nueva Era de Acuarius, se caracterizarán por el desarrollo simultáneo de eventos científicos-culturales y espirituales, propios de esta Era y en su nuevo aspecto occidental. Reproducimos la carta del Sublime Maestre, Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, la 103 del Álbum V, en respuesta a la proposición de la realización de los Kumbha Melas cada doce años en América de su Discípulo del Saber, que dice:

> [...] No olvidar que se trata de algo "oriental" o mejor todavía de algo típicamente induista. [...] estos "Melas" (Reunión, Magna) [...]. (Meeting acuariano) podría ser celebrado en su nuevo aspecto occidental, o sea en el opuesto geográfico, es decir pasar de nuevo de los Himalayas hasta los Andes como ya pasó, hace 25.920 años de los puntos epicéntricos del Sur, hasta el epicentro magnético del Norte. En consecuencia si 1962 indica la comprensión de tal ceremonia sagrada, son todavía esotéricas y negativas (aunque entendido iniciáticamente para los "Maestros" de Sabiduría) o en otras palabras "simbólicas" hasta que en la próxima [...] manifestación del regreso del punto magnético-espiritual de Norte a Sur (como lo fue anteriormente de Sur a Norte). Es cierto que hay fechas simbólicas y fechas exactas según los cálculos astrológicos.

En armonía con esta nueva tipicidad propia de los Kumbha Mela de la Era Acuariana; todas las actividades culturales se desarrollaron en salas y centros culturales. Así como la reunión central mundial se desarrolló en el Primer Kumbha Mela en la forma « [...] Cultural (espiritual, artístico, humanitario, esotérico,

filosófico, iniciático, etc.), [...]» (*Sus Circulares* tomo III pág. 291).

De acuerdo con la equivalencia del hemisferio austral, los miembros de nuestra Institución, con la participación de diferentes instituciones y personas de los cinco continentes, se aprestaron a efectuar en los meses de agosto, septiembre y octubre de 1986 esta gira-peregrinaje, en la cual se llevaron a efecto jornadas de Ciencia, Filosofía, Arqueología y Cultura en general, en 6 rutas, a la elección del peregrino, visitante o turista, conforme a la Tradición Iniciática de Realización del Kumbha Mela, que cada 12 años se celebra tradicionalmente en centros magnéticos de la India, y que ahora en América del Sur toma su expresión de síntesis de Oriente y Occidente.

Tomemos algunas referencias de sus obras donde El Sublime Maestre lo explica:

> Esas comarcas magnéticas-espirituales han sido estudiadas ya en nuestros capítulos precedentes y conocemos también las razones de la transformación de esos centros electro-telúricos, que hacen cambiar una cumbre de la sabiduría por otra y eso se verifica en lo que se refiere al Himalaya: su fuerza se dirige hacia los Andes y es en América del Sur, una vez más donde los Prudentes van a agruparse. Igualmente en lo que se refiere a los Santuarios que se eliminan poco a poco de un Asia que se vulgariza cada día. En cambio, los Sitios Sagrados se organizan cada día más en una América que se espiritualiza. Es en los Andes, en la doble cordillera, donde se conservó durante miles de años la tradición de la Ciencia Antigua que era de inspiración puramente divina. Los Mayas, los Quichés, los Aztecas, los Incas, dejaron en esa doble espina dorsal del planeta una huella indeleble de sus conocimientos. Es allí donde se conserva y se trasmite fielmente la pura y sublime llama de la devoción, y es de allí que va a florecer la magnífica civilización de la Edad Nueva. [] De esas alturas van a fluir las Aguas de la Prudencia Eterna para lavar y regenerar las razas decrépitas que se estancan en los pantanos pestilenciales de las honduras.[13]
>
> América del Sur, hace 25.920 años, era el lugar donde emanaba la Dirección Espiritual del Mundo. Es en América del Sur, nuevamente, donde los Prudentes se van agrupar al verificarse la transformación de los centros electro-telúricos que hace que cambie la fuerza del Himalaya a los Andes.[14]
>
> Evidentemente, el continente americano ha sido elevado hasta la mirada de la Alta Inteligencia Divina, y posee un Centro regenerador especial, como lo fue mucho tiempo el Tíbet para Asia y por consiguiente para el mundo. Este Centro es el preciso lugar en donde naturalmente se retirarán los Grandes Maestros. De acuerdo con los cálculos, tanto geológicos como magnéticos y simbólicos, ese punto se encuentra situado en las altas mesetas de la Cordillera de los Andes. Es bajo la sombra de un

13 *Los Propósitos Psicológicos*, vol. II, pág. 36 / pág. 34. Ed. Diana.

14 Los *Propósitos Psicológicos*, vol. II, pág. 365 / pág. 353-354. Ed. Diana.

> viejo Templo Inca, lugar Sagrado donde los profanos nunca han podido llegar, pese a las diferentes expediciones organizadas, en donde los Misioneros del Aquarius podrán retirarse. Gracias a su mansedumbre ellos podrán aproximarse a esos lugares que a través de los siglos han sido tan celosamente defendidos, por sus veneros incaicos de riqueza material y espiritual que encierran.[15]
>
> Es siempre en las alturas, sobre algunas de las mesetas más altas o en las cimas de las grandes montañas, donde se instalan los Santuarios al abrigo del mundo profano y de la perversión materialist.[16]

Comienza el Segundo Khumba Mela 1986 en Tarimoro, Guanajuato, México de acuerdo al itinerario acordado, que incluye de manera culminante el paralelo 30 sur cruzando por santuarios arqueológicos de grandes ceremoniales de los imperios de América, lo cual no inválida el precedente fundamental del Kumbha Mela al río Sagrado de los incas en el Cusco y posteriormente para los discípulos preparados al Monte doctor Sajama, cumbre espiritual de los andes en el nuevo centro geomagnético espiritual del mundo en el sur del Perú para el Satya Yuga precesional de las seis eras que se inician en Acuarius

9 y 10 de agosto de 1986. Tarimoro, México.

Se lleva a efecto la calendarización de las actividades internas que realiza en el Kumbha Mela II el Venerable Rector de los Colegios Iniciáticos.

ITINERARIO DE PEREGRINAJE DEL VENERABLE RECTOR DE LOS COLEGIOS INICIÁTICOS:

TARIMORO: 9 y 10 DE AGOSTO. –Asistieron 700 personas. El Venerable Rector fue acompañado de la Rev. Gag-pa María Nilda Cerf Arbulú, 3.ª secretaria del Consejo Supremo y miembro de la Comisión de la Rectoría, el Getuls Ing. Esteban Amaro, inspector delegado de la G.F.U. y miembro también de la Comisión de la Rectoría, así como los hermanos Getuls Psic. Ramón Seiffe y Arq. Tamara Lagares de Rep. Dominicana, Gegnianes Pedro Briseño y Farm. Roberto Sánchez de Venezuela.

TEOTIHUACAN (TEMPLO DE QUETZALCOATL): 12 DE AGOSTO. –Asistieron 400 hermanos aproximadamente. En la capital mexicana fue donde el 5.º Secretario del Consejo Supremo, Hno. Getuls Ramiro Tijerina emprendió su Campaña en México entre los asistentes al Kumbha Mela 1986 en contra del Rector en peregrinaje, a lo cual hubo un evidente repudio, que fue más fuerte en Colombia en 1989 porque de Bogotá por el mismo motivo lo sacó del país la policía del DAS, en unión del Gag-pa méd. Joel Guevara que había entrado a Colombia con el mismo poco loable objetivo.

COPANTL: 16 y 17 DE AGOSTO. –Asistieron como 300 hermanos.

GUATIRE-ARAIRA: 24 DE AGOSTO. – (Oficié el Ceremonial Cósmico por primera vez. Salida de la Casa Sede en Caracas el sábado 23 con equipo de montaña, de dormir y para baño ritual en la Quebrada del Cristo de Invesciencias). 300 hermanos.

SANTO TEMPLO CENTRAL (CARACAS): DEL 26 AL 27 DE AGOSTO. 300 hermanos.

15 *Los Grandes Mensajes*, pág. 93, Ed. Diana.

16 *Los Grandes Mensajes*, pág. 367, Ed. Diana.

ASHRAM N.º 1, (MARACAY): 31 DE AGOSTO. –(Por primera vez di la Enseñanza en el Santo Ashram). 400 hermanos.
BOGOTA (COLOMBIA): 2 y 3 DE SEPTIEMBRE. –En el río de Melgar. 300 hermanos
QUITO (ECUADOR): 7 DE SEPTIEMBRE. –En el Templo en construcción del Ashram de la Mitad del Mundo. 200 hermanos.
LIMA (PERÚ), MAGNO TEMPLO): 23 DE SEPTIEMBRE. –Villa de la Paz, Distrito Ricardo Palma. 300 hermanos.
ASHRAM DE LOS BERROS, (SAN JUAN, ARGENTINA): 7 AL 16 DE OCTUBRE. –Paralelo 32o Sur. Consagración de 98 Gegnianes. 300 hermanos. Cierre del Kumbha Mela.
MONTE DOCTOR SAJAMA. BOLIVIA EN FRONTERA CON CHILE Y PERÚ. 26 DE OCTUBRE. – Gran Peregrinaje posterior al Kumbha Mela. Asistieron 32 Hnos. dirigidos por el Hno. Getuls Esteban Amaro, inspector delegado de la GFU y miembro de la Comisión de la Rectoría.

Un nuevo trabajo en Venezuela del doctor médico José Gregorio García de servicios médicos de utilidad pública de Invesciencias que no se han detenido en más de tres años

Septiembre de 1986. Trujillo, Venezuela.
Desde entonces hasta la actualidad en 1986 se inició bajo el impulso del Gegnián doctor José Gregorio García una serie de trabajos de Asistencia Comunitaria (consultas médica-odontológica), de Investigación Científica (investigaciones en parasitosis animal y humana), de estudios socioeconómicos (de alfabetización), trabajos para enfermedades inmunológicas extendidos al páramo de Cabimbú, Edo. Trujillo, actividades realizadas desde entonces una vez por mes bajo la dirección del propio doctor José Gregorio García. Muy meritoria labor.

La preparación psicológica para que sea aceptado que la Circular XXII del Maestre quede anulada por la Circular XLII en gran desobediencia de lo que él confirmó varias veces para la constitución y jerarquización de la orden y de la obra completa

23 de septiembre de 1986 Caracas.
El Consejo Supremo, en su carta circular CS-9/XXXIX, pág. 6, col. 2, pretende usar una cita nuestra acerca del precepto legislativo *lex posteriori praevalet* (la ley posterior prevalece), para inducir a la hermandad a aceptar que la Circular XXII del Maestre quedaba anulada por la XLII, como después (el 21 de marzo de 1988) declaró por escrito el Gurú Gil, también en circular del Consejo Supremo.

No toman en cuenta que, en primer lugar, entre las circulares VII, XXII y XLII, no existen contradicciones, ni trascendental ni ejecutivamente, como mencionamos en dicha cita. Por lo tanto, la XLII no anula a la XXII sino que la complementa. Además, en la Circular XLIII, POSTERIORMENTE a la XLII, el Maestre indica que la VII, la XXII y la XLII, forman la base primordial de sus

instrucciones para, la buena administración de nuestra Institución. Esto ya lo comentamos en el Cuaderno III del Rector, en la Tercera Razón (pág. 27).

Sigue en marcha nuestro cargo de consejero de FLASOES Federación latinoamericana de asociaciones de escritores. como el ejemplo del Maestre cuando tuvo el cargo de directivo del instituto de arqueología y pre-historia

Octubre de 1986. Caracas. Se inicia la publicación de la Revista Andares, Órgano de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Escritores (FLASOES) cuyo presidente es el doctor y escritor Ramón Urdaneta B. y cuyo asesor es el suscrito desde hace varios años antes, seguido por el profesor e historiador Efraín Subero, biógrafo del Libertador Simón Bolívar.

1986. 7 de octubre. San Juan, Argentina, Ashram de Los Berros. Culmina el Segundo Kumbha Mela. Nos dirigimos al Sajama.

1986. Domingo 26 de octubre. Monte Sajama, Bolivia. 2do. ascenso al Sajama, después del 2.o Kumbha Mela, conducido por el Hno. Getuls Esteban Amaro Ayala sumando 32 miembros.

Después de una caminata de paz en el Parque del Este, sube al edificio Tecoteca a destruir los rótulos de Invesciencias

Domingo 26 de octubre de 1986. Caracas. El Secretario General del Consejo Supremo después de organizar una caminata en el Parque del Este sube al Edificio Tecoteca a destruir los rótulos de INVESCIENCIAS , que tenía una prestante oficina en dicho edificio, en el Instituto de Yoga del Este. El doctor Schwindt que estuvo pocos minutos más tarde en compañía de la Sra. Aleyda de Martínez dirigió una carta el 6 de febrero de 1987 desde Phoenix (Estados Unidos) a los 3 Miembros de la Jerarquía y a algunas direcciones de hermanos que nos avisaron, comparando la fecha con lo mismo que había hecho Mussolini el 26 de octubre de 1934 en la Caminata de Milán a Roma en que culminó destruyendo objetos culturales y compara el esquema del nuevo secretario general al que había conocido en Brasil, con el esquema astrológico de fecha de Benito Mussolini por tener Plutón y Saturno en la décima casa, vaticinando que desatará destrucción y división en la G.F.U. Se culpa al suscrito de haber hecho ese estudio.

Pero inmediatamente declaré a quienes me escuchaban que si yo lo hubiera hecho, por mi parte hubiera dicho que el peligro radicaba más que todo en que su Marte natal a 6º de Virgo hiere a la Luna del Maestre en ese mismo grado en su Medio Cielo, quebrantando su obra y su difusión, por lo cual sus cargos pueden ser menores y sin mucho contacto público.

1987

El año de la recuperación de la sorpresa

La numerosa reserva de miembros en Venezuela que no se acercan a la Institución, sino que solamente llaman por teléfono, esperando que surja un movimiento de preservación de la obra del Maestre, se manifiesta en una carta sobre el triste caso del que fue prestigiado Instituto de Yoga en uno de los mejores lugares de Caracas

20 de enero de 1987. Caracas.
Carta de la Hna. Lic. en matemáticas, Olga Blasco de Álvarez, distinguida y activa dama Argentina, profesora de matemáticas, administradora del Instituto de Yoga del Este (Tecoteca). La Hna. Olga, quien desempeñaba excelentemente la función de administradora del Instituto, durante nuestra Dirección General muchos años, habiendo liquidado todo el valor del piso que ahora vale millones de bolívares y habiendo entregado 40 000 bolívares al tesorero del nuevo Consejo Supremo, lo cual no fue informado tampoco por el nuevo Consejo Supremo con el objeto de poder afirmar que la anterior administración no había entregado sino mil bolívares, se vio obligada a renunciar ante las constantes intervenciones torpes y autoritarias del grupo mayoritario del actual Consejo Supremo, que aceptaron inicialmente la indicación del Venerable Sat Arhat Mejías de que la Hna. brasileña Getuls Zuleika de Degani no debía formar parte de la directiva de Tecoteca y luego se "olvidaron" de la recomendación del V. Sat Arhat y la nombraron jefe docente de Tecoteca, quien como esposa del secretario general, ejercía un control absoluto de todas las actividades del Instituto, hablando para colmo en una pésima pronunciación del español. Y como delegado del Consejo Supremo fungiendo el Hno. Ramiro Tijerina.

Veamos algunos párrafos de la carta enviada por la Hna. Olga Blasco de Álvarez:

> Por una cantidad de razones que resumo a continuación, comunico a los señores miembros del Consejo Supremo que a partir del 15 de febrero del año en curso, renuncio a mi cargo de administradora del Instituto de Yoga del Este de la G.F.U. que desempeño desde fines de agosto de 1985... Sinceramente me ha costado mucho tomar esta decisión ya que desde el 4 de febrero de 1981 asisto regularmente al Instituto y soy miembro de la G.F.U. desinteresada y sin percibir retribución económica alguna. Mi única meta ha sido prestar servicios a la Institución, unida a ella por el pensamiento de su fundador Dr. Serge Raynaud de la Ferrière... Como expongo antes, muchísimas son las razones que me mueven a tomar esta decisión, entre ellas puedo citar:
>
> 1. – La nueva Junta Directiva no se ha integrado, se trabaja en forma individual y los últimos miembros nombrados no aparecen por el Instituto...

2. –...No se ha podido trabajar en la forma acostumbrada, es decir, total comprensión entre Directiva y Docentes. Ahora las actividades del Instituto las planifica una sola persona y la Directiva se entera después que se realizan. No se tiene en cuenta ni a docentes ni a miembros de la directiva con años de experiencia en el manejo del Instituto. Prácticamente una persona quiere hacerse cargo de todas las actividades, imponiendo sus decisiones... ya que la jefe docente no admite sino las actividades por ella propuestas y que no dejan ningún ingreso económico... El local, a través del tiempo, está deteriorado y ante la creación de otros centros de Yoga más modernos se requiere un URGENTE arreglo para evitar el éxodo de alumnos que ya se está haciendo muy notorio...

3. – Los alumnos se quejan de la ausencia de los docentes capacitados que poseía este centro, reclaman que prácticamente hay un solo instructor que da los cuatro horarios de la tarde, uno en la mañana y los segundos niveles; que no se dictan cursos especiales y que no entienden bien al instructor. No debemos olvidar que estamos en Venezuela y que nuestro idioma oficial es el ESPAÑOL...

5. – El delegado que iba a servir de puente entre el Consejo Supremo y el Instituto, según se dijo en la primera reunión, aún no ha venido a preguntarnos nuestras inquietudes ni a brindarnos un consejo o sugerencia...

6. – Es lamentable decir que algunos de los nuevos miembros que viven o frecuentan la casa sede, se dedican a desacreditar o hacer desagradables comentarios sobre los directivos y personas que durante años han trabajado en la G.F.U. y en Tecoteca, y dedicado sus esfuerzos para lograr lo que hoy se posee... Si existe carencia de docentes es consecuencia de la política adoptada por la nueva jefe docente. Varios instructores calificados se han ofrecido a colaborar con este horario y no sé por qué motivos, no son aceptados. Hasta el momento no se ha tenido la primera reunión docente, sólo una de presentación. Desde que asisto al Instituto (1981) los jefes docentes hacían reuniones quincenales...

Estos son los puntos más sobresalientes que creo se deben considerar para conservar el prestigio y la calidad... sin olvidar los tres principios fundamentales: TOLERANCIA, VERDAD Y PAZ.

Firmado: Olga Blasco de Alvarez.

Ahuyentaron a la magnífica administradora de Tecoteca, con desagrado del propio tesorero del Consejo Supremo, después de que aquel 26 de octubre famoso, el srio. general del Consejo Supremo, Rev. Gag-pa Luiz Degani arrancó personalmente los rótulos de Invesciencias, después de la Caravana de la Paz, con el disgusto de la Hna. Aleyda de Martinez, secretaria general del Instituto del Este. Llegó poco después Mr. Schwindt, como expresa en su carta desde Phoenix, Arizona, en febrero de 1987.

Este acto había sido precedido del cerco a los docentes, al jefe docente muy capacitado, al srio. de actas, pasándoles primero una confirmación de sus cargos y a los 20 días los cambiaron, sin reunir al cuerpo directivo, en una simple carta,

sin respetar los Reglamentos, barriendo así sin causa justificada, a servidores cumplidos, capacitados y valiosos con varios años de cumplir, con sus clases puntuales y gratamente para el alumnado. Originaron así un éxodo también de alumnos antiguos y participantes de lo cual todavía están lejos de recuperarse, justificándose solamente con que tenían el poder del Consejo Supremo y que se había abierto ese organismo hacía 15 años, ¡ antes de que hubiera sido por mi parte director!!!

Un grupo de alumnas de dicho Instituto de Yoga del Este, situado en el Edificio Tecoteca, piso 7, Av. Fco. de Miranda, junto al Parque del Este, me escribieron entre otras cosas:

> ... como venezolanas para protestar sobre hechos que afectan el decoro y la justicia ante el desplazamiento injusto, violento y sin razón que se hace de antiguos y aptos servidores que venían cumpliendo recta y consagradamente con un servicio de años, hasta más de 10 años. Por lo cual habemos numerosos alumnos que estamos indignados del trato despótico dado y la ineficiencia actual de las clases.
>
> No admiten ninguna otra autoridad a pesar de que el tesorero del Consejo Supremo con domicilio en Guamito a Minerva 5-6, que es el domicilio de ellos, no admitió la renuncia de las grandes colaboradoras de tantos años de Aleyda de Martínez secretaria general y la Lic. Olga de Alvarez magnífica administradora que ha llevado a cabo la administración al día, siendo sumamente eficiente, pero no se les deja actuar y se les dice hasta por teléfono que solamente hay un Coordinador que es el señor Ramiro Tijerina, que atiende como médico al público, le cobra y da atención de acupuntura y receta no siendo médico, lo que no creemos que permita la Federación Médica.
>
> El Sr. Luiz Degani, brasileño, secretario general del Consejo Supremo y su esposa organizaron una caravana de paz en octubre del año pasado y el mismo día él fue a arrancar y a romper rótulos del Instituto correspondientes a una oficina de Invesciencias, organismo que anteriormente colaboraba magníficamente y daba gran altura cultural y popularidad al Instituto, lo que le valió al Sr. Degani una reclamación de tres horas llena de dignidad de la Sra. Aleyda de Martínez quien como venezolana y esposa de un alto jefe militar de las Fuerzas Armadas y con todo derecho iba a llamar a la policía por ese delito de daño en propiedad ajena, pero él le pidió que no dijera nada y ella por el momento se abstuvo de hacerlo.
>
> La oficina que ha estado dedicada a Invesciencias con sus nobles fines y que en varias oportunidades se colaboraba en la organización de eventos culturales que realzaban a la Gran Fraternidad Universal, sin que tomara en cuenta que sabemos, aunque no aseguramos, que el Maestro Mejías dijo con su Jerarquía que ellos obedecen, que se respetara.
>
> El Sr. Ramiro Tijerina miembro del Consejo Supremo, sin ningún aviso previo, a pesar de que diariamente ha ido la administradora Olga de Alvarez, se salía por las ventanas, entraba por fuera de la ventana del 7o. piso y violaba subrepticiamente el local para atender sus pacientes sin permiso de la Sra. Olga de Alvarez que como

> administradora tiene la llave, a quien no dejaba renunciar el Consejo Supremo por sus grandes servicios y cuando ella le reclamó él declaró que asumía toda responsabilidad .
>
> Les falta la preparación y consideración que sí tenían los anteriores instructores, y en cambio han desplazado a los profesores que sí sabían hacerlo y que teníamos tantos años de asistir con ellos como Carlos Hernández y Hugo Rojas y también José Miguel que no recordamos el apellido. Pobre Institución, Al profesor Carlos Hernández la Jefe docente brasileña ha llegado al punto de quitarle su locker con el pretexto de poner un archivo didáctico y ahora resulta que lo llenó de su propia ropa e igualmente tiene invadido con su ropa el baño y el local que el srio. gral. del Consejo Supremo quitó a Invesciencias.

Hasta aquí la carta de las alumnas que me pidieron que no indicara sus nombres porque temen represalias por teléfono y sus familias son delicadas y les prohibirían tener más relación.

Ciertamente, las nuevas "autoridades" del Instituto pasaron por encima de los excelentes programas, eventos culturales que habían prestigiado al Instituto y consecuentemente habían dado por resultado que su directiva había estado compuesta con personalidades muy capaces y activas como la propia licenciada Olga Blasco de Álvarez, Aleyda de Martínez, distinguida esposa del catedrático y autor de tratados, doctor en matemáticas, coronel (r) Juan Manuel Martínez, el Gegnián licenciado José Miguel Esborronda, el Gegnián Carlos Hernández, la señora Mercedes de Salas y otras personas más que cumplían de muy buena voluntad sus diferentes cargos y ahora pertenecen a la numerosa reserva de miembros en Venezuela que no se acercan a la Institución, sino que solamente llaman por teléfono, esperando que surja un movimiento de preservación de la obra del Maestre.

Hemos observado muchos textos que ha publicado el V.S.A. Juan Víctor Mejías y muchos conceptos y enseñanzas que en nada concuerdan con el pensamiento y la enseñanza verdadera del Maestre y que muchas veces hasta la contradicen

1 de febrero de 1987.

En mi calidad y autoridad de Rector de los Colegios Iniciáticos, cargo que está a la cabeza de la Orden del Acuarius, conforme se observa en varias partes de los tres tomos de *Sus Circulares* y gráficamente en el Organigrama de la Circular XXII, instituido por el Sublime Maestre, y a la vez atendiendo el mandato que me otorgó de: «Siempre Vigilante debe ser Ud.» y tomando en cuenta que el Sublime Maestre me encomendó estar pendiente en la formación de los Sat Arhats del futuro, además de la Misión que me encomendó como Coordinador de la Literatura quien, como él mismo dispuso repetidas veces, tenía que supervisar todo lo que fuese publicado, me veo obligado, por el bien de nues-

tra Causa en la preservación del pensamiento del Maestre, a señalar algunos problemas doctrinarios que urge prevenir y evitar por sus equivocaciones de una Era ya liquidada.

Los atributos de los brazos horizontales de la Cruz, Querer y Callar, deben ser un reflejo de la Gran Línea Vertical y no arrogarse una autoridad doctrinaria que están muy lejos de poseer en gran dimensión en la Nueva Era. (Ver las conclusiones del primer tomo del Reajustamiento del Maestre y sus apéndices).

El V.S.A. Juan Víctor Mejías dio una enseñanza que, unida a otra que dio el 9 de septiembre de ese mismo año y con base en un texto llamado "Los Cuatro Temperamentos" de Conrado Hock, sirvió de fundamento para una publicación del actual Consejo Supremo, de fecha 22 de julio de 1989. No dan ningún otro dato acerca del texto de Conrado Hock y anotan en la bibliografía el *Yug, Yoga, Yoghismo* del Maestre.

Pero lo que aparece del *Yug, Yoga, Yoghismo,* es sólo una cita tangencial y parte de una tabla de correspondencias, siendo el texto fundamental extraído de las enseñanzas del Gurú Mejías y del texto ya mencionado.

Lo mencionamos aquí porque no es un texto que corresponda a la enseñanza del Maestre y que puede desprestigiar a la G.F.U. y al mismo Maestre, ya que contiene conceptos y formas de expresión en gran parte caducos y propios de la era de Piscis.

En la introducción exaltan las cualidades del libro diciendo que «[...]el entendimiento llegó a través de este pequeño libro que en su lenguaje sintetiza, simplifica y señala lo esencial para que cualquier persona pueda profundizar en su interior; mejorando su ser y formando su Templo por un mundo mejor. Da soluciones prácticas y de alta estima, con un lenguaje claro y preciso [...]. Con este librito, padres, educadores y por ende la sociedad, puede crecer en el aprendizaje inter e intraindividual del ser humano».

Sin embargo, hemos encontrado en este texto, como en muchos otros de los que ha publicado el Gurú Mejías, muchos conceptos que en nada concuerdan con el pensamiento y la enseñanza verdadera del Maestre y muchas veces hasta la contradicen. Citaremos sólo dos de este folleto:

En la pág. 16, al hablar de la educación del niño de temperamento «colérico», dice que «proponiéndole razones y motivos sobrenaturales se le podrá llevar fácilmente a lo bueno». El Maestre nunca dijo nada así.

En la pág. 184 de Los *Grandes Mensajes* (Ed. Diana) él dice que «No hay nada sobrenatural... Existe lo supranormal» y, en la pág. 120, dice el Maestre de los niños que «satisfagamos su inteligencia con explicaciones a su alcance, pero nunca falsas» y después dice que debemos formar el espíritu de los niños «para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad».

Vemos así un ejemplo de contradicción con la enseñanza del Maestre.

Pero la contradicción llega al extremo en la pág. 31 cuando, al hablar de la

educación de niños «flemáticos» dice el folleto que «La aplicación del castigo corporal, trae consigo menor peligro y aporta mayores frutos en la educación de niños flemáticos».

Esto no sólo contradice la enseñanza del Maestre sino que representa un gran retraso respecto a los actuales métodos educativos y constituye un motivo de desprestigio para la reeducación, la G.F.U. y para el mismo Maestre.

A pesar de que el Maestre dispuso que todo lo que se publicase debía ser supervisado por el Coordinador de la Literatura, quien esto escribe, los V.S.A. Gil y Mejías casi nunca han respetado esa disposición tan clara. Debido en buena parte a esa desobediencia, sus enseñanzas publicadas se han alejado cada vez más de la del Maestre.

Es lamentable que las enseñanzas citadas del Maestre sobre la educación de los niños sean contradichas en tal forma por el Gurú Mejías, cuando precisamente el Maestre escribió esas enseñanzas en 1949 en el propio Ashram N.º 1.

Ello confirma lo que el Maestre decía: que tuvo que escribir muchas enseñanzas porque la mayoría de sus discípulos de entonces no lo comprendían.

Citaremos otros ejemplos de alejamiento de la enseñanza del Gurú Mejías respecto a la del Maestre.

El primero es la insistencia del Gurú Mejías en el desarrollo de lo interno, del hombre interno, del Templo interno, etc. Dice frases como: «Cerrar los ojos y verlo en lo interior..., penetro aun más dentro de mí, llevándolo al alma, y luego a la consciencia...; por eso decimos: SUBLIME MAESTRE AVATAR» ("Estudio sobre la presencia de Dios", pág. 22, octubre de 1980); «CULTO, comprendido como el "Cultivo del Alma", mediante la práctica de las Virtudes y el desarrollo de la Vida Interior... el HOMBRE ESENCIAL, que es el que evoluciona, el que adquiere la capacidad de luz astral por medio del cultivo de la Vida Interior... El hombre del siglo veinte precisa REDESCUBRIR su Mundo Interior, el hombre occidental necesita entrar en su propio Santuario Interno» (Enseñanza sobre la Meditación del 23 de julio de 1986, págs. 29 y 30); y para terminar, he aquí las palabras de un personaje llamado el Maestro Juan en un cuento publicado en 1981 en el Ashram N.º 1 por el Hno. José Bausto (La Dama del Loto Blanco), y en el que se percibe la influencia de todas esas enseñanzas del Gurú Mejías: «Debes desarrollar al hombre interno, pues el que ve con los ojos del alma es el hombre interno y no el hombre externo... Desarrollando el Maestro interno podrás ascender a los planos superiores» (pág. 53).

Ante estas citas y muchas más que no podemos transcribir por razones de espacio, tenemos que aclarar a la hermandad que de ninguna manera en la enseñanza del Maestre se encuentra esa preponderancia de lo interno que postula el Gurú Mejías. El Maestre señala como una característica de Acuario el equilibrio entre lo objetivo y lo subjetivo. En los *Propósitos Psicológicos* señala que «espíritu + cuerpo + ambiente = usted» donde observamos que el ambiente

forma parte inseparable de nosotros.

Siendo una era de Saber (Jñāna), no hay que olvidar que un aspecto de la Jñāna es la Jñāna-Vijñāna Yoga, la Yoga de relación con el mundo, que el Maestre menciona en la pág. 475 del *Yug, Yoga, Yoghismo* (Ed. Diana o Bogotá) y que también realizó con sus numerosos viajes, gestiones y contactos con la UNESCO, asistencia a congresos, magnas reuniones, etc.

Él ejemplificó todo ello en su retiro en Europa, confirmando que no hay que separar al hombre del mundo como él mismo dice en la pág. 114 de *Los Grandes Mensajes* (Ed. Diana o Bogotá): «Debemos vivir con el Universo y no contra él. Si debemos someterlo, debemos sobrepasarlo, y para sobrepasarlo se necesita vivir aún en él e integrarlo».

No hay entonces que tratar de tomar citas del Maestre que tienen un espíritu muy diferente acerca de la experiencia interior para afirmar lo interno y para decir que lo interno es lo más importante.

Si observamos otra cita del Gurú Mejías en el folleto ya mencionado sobre la meditación, dice que «para poder tener una imagen objetiva de ese Santuario o Templo Interno del ser humano, está el Templo externo... donde se va a ir despertando la CONSCIENCIA DEL "TEMPLO INTERNO" en cada individuo». Aquí se observa que lo externo se toma sólo como un medio para llegar a lo interno, por lo que lo externo estaría supeditado a lo interno. Esto no es equilibrio, sino predominio de la subjetividad, característica de la Era de Piscis que no predominará en Acuario.

En el mismo folleto ya citado de La Dama del Loto Blanco se observa otro de los temas en los que insiste el Gurú Mejías y que es en el aspecto femenino de la Divinidad, cuando se dice, por ejemplo, en la pág. 56: «¡El misterio de todos los misterios, la cumbre de la revelación divina se hallaba allí, pues posada sobre el loto blanco se encontraba la Madre Divina!». Tenemos que aclarar que el predominio del aspecto femenino de la Divinidad fue característico de la era de Piscis y que además corresponde a la línea horizontal de la Cruz y a los pequeños misterios como puede observarse en las citas del Maestre que transcribimos en las págs. 193 y siguientes de la primera parte de esta obra.

Así el Maestre dice: «La gran Línea vertical descendente, es la Ley, la Luz, la Inteligencia Divina o, aun, la Alianza con el Eje del Gran Arquitecto. La Línea horizontal es la Redención, el Amor Divino y ese Don de la Vida sobre la Arquitectura; es también la Madre, la Virgen, el Corazón de la Humanidad»(*Propósitos Psicológicos*, vol. II, pág. 286. Ed. Nueva Era) y en la pág. 143 del *Libro Negro de la Francmasonería* (Ed. Diana) / pág 151 Ed. Nueva Era) el Maestre señala que los pequeños misterios se relacionan con la «realización horizontal» y los grandes misterios con la «realización vertical».

Por todo ello, aspectos como el de la Madre Divina corresponden a la realización horizontal y no se les debe asociar con «la cumbre de la revelación divina»

como se pretende en el cuento citado.

Otro aspecto en las enseñanzas del Gurú Mejías es la desvaloración del intelecto, al que el Maestre da tanta importancia. Por ejemplo, en una enseñanza del Gurú Mejías del 17 de octubre de 1986 acerca de La Magia del Saber, dice en la pág. 19 que «Al aludir a los chakras, en esta Enseñanza, vemos que no son necesarios los estudios académicos, no quiero decir que no vayamos a la Universidad, sino que ocurre lo siguiente: tal como están orientados actualmente los estudios y ambientes universitarios, nuestra capacidad intelectual la vamos a emplear en la Universidad y no vamos a tener para más nada. Nuestra sensibilidad se va debilitando hasta perderse y nos va a quedar un sólo camino, no hay capacidad para más nada».

Disminuir así en esta enseñanza la gran importancia de los estudios académicos contradice claramente lo que expresa el Maestre en la carta que nos dirigió de fecha 15º del Toro (año XI del Acuarius) y que se encuentra en la pág. 105 del Cuaderno III del Rector, donde el Maestre decía: «La gran dificultad de nuestra Misión en el aspecto educativo a los miembros es precisamente que muy pocos de los "educatores" tienen el alcance intelectual. Es decir que no se puede negar que si la espiritualidad es nuestro Ideal Máximo, la intelectualidad o por lo menos la preparación scholastica (universitaria) es indispensable. Yo siente mucho decirle, pero la mayoría de nuestros Dignatarios son gentes de buena voluntad pero no tienen documentación bastante científica, ya que yo le confese mi enseñanza necesita una parte de conocimiento por lo menos a la altura de estudios vamos a decir secundarios. ¿Me comprende?».

Pero veamos otro ejemplo de lo mismo. En otra enseñanza del 16 de julio de 1981 ("El Maestro habla...") dice el Gurú Mejías que «si nosotros desarrollamos el intelecto, eso está muy bien, pero si nos quedamos mucho tiempo en ese plano, nos atrapa la parte inferior de la esfera, manteniéndonos en un circulo vicioso que nos impedirá evolucionar espiritualmente» (pág. 17). Esto hace que quienes siguen al Gurú Mejías quieran abandonar cuanto antes todo lo que se relacione con el intelecto. Si eso fuese así, todos los científicos, filósofos e intelectuales en general estarían atrapados en esa "parte inferior de la esfera".

Sin embargo, el Maestre dice lo contrario en la pág. 422 de *Los Grandes Mensajes* (Ed. Diana) cuando escribe que: «El paso crítico de la evolución es, pues, este plano mental que diferencia al animal del humano. Si bien en el mental inferior se puede clasificar como espíritu concreto al hombre que no piensa sino en procurarse el mayor bienestar, asimismo, el espíritu abstracto, o sea, el de la razón pura, hay que clasificarlo en el mental superior, con todos los investigadores, científicos, filósofos, etc.».

Con enseñanzas del Gurú Mejías como las que citamos antes, se comprende la queja del Maestre en la pág. 178 del tomo I de *Sus Circulares*: «¿Por qué no hay científicos, pensadores, hombres de renombre, artistas verdaderos, en unas

palabras: "Intelectuales" en nuestra Institución? [] Únicamente, porque la culpa queda en los "Acuarianos", en los miembros intransigentes de la Misión, quienes ofrecen sectarismos dogmáticos a la vista del mundo».

En este mismo sentido de la desvaloración del intelecto, encontramos que el Gurú Mejías quiere dar la mayor importancia a la Hatha-Yoga lo cual no se corresponde con la enseñanza del Maestre. El Gurú Mejías dice en su enseñanza sobre la meditación del 23 de julio de 1986 que «la Yoga ofrece múltiples posibilidades, por cuanto ella posee muchas vías, aun cuando no sea sino en apariencia, puesto que la Yoga tiene como base, medio y final a la Hatha-Yoga» (pág. 35).

Sin embargo, si queremos tomar como ejemplo al Maestre debemos estudiar su obra *Yug, Yoga, Yoghismo* (Ed. Diana o Bogotá) y, en la pág. 221, dice que esa no es una obra de Hatha- Yoga.

En otra parte dice que la práctica de las asanas no garantiza la comprensión de la Yoga y, en la pág. 474 dice que la Jñāna-Yoga es en cierto modo lo que se viene a presentar en el *Yug, Yoga, Yoghismo* y, en la pág. 453 (entre otras) menciona la gran importancia del Gurú.

El Maestre presenta la Hatha-Yoga como una parte de su doctrina del Yoghismo y no hay que tratar de convertir una parte en el todo pues sería una gran limitación para la evolución del hombre de la Nueva Era.

Por cierto y este es un delito de lesa amputación de la literatura del Maestre, que en la edición inconsulta del *Yug, Yoga, Yoghismo* hecha por el actual Consejo Supremo (apoyado por el Gurú Mejías y el Gurú Gil), en que no se consideró al Coordinador General de la Literatura, eliminaron subrepticiamente ese párrafo de la pág. 221 donde el Maestre dice que ese no es un libro de Hatha-Yoga, como se observa en el Análisis del Yug, Yoga, Yoghismo que hemos publicado.

¡¡¡Quieren ser más perfectos que el Maestre hasta en eso!!!

En una enseñanza del 7 de junio de 1981, en la pág. 9 dice: «El Sublime Maestre presentó dos aspectos (Orden y Misión), uno es el Ashram donde se formarán los Iniciados, y otro -la parte externa- que es la comprensión de Sus Obras».

Aquí se asocia la comprensión de Sus Obras con la parte externa lo cual no es cierto. La comprensión de las Obras del Maestre es igualmente importante para la Orden y para la Misión. El Maestre da profundas enseñanzas iniciáticas y de esoterismo y hace reajustamientos a la Tradición Iniciática. No tomar en cuenta Sus Obras en la Orden sería recaer en lo que ya señalaba Jesús: «No invalidéis con vuestra tradición la Voluntad de Dios».

Por otra parte, pareciera que el Ashram es el único lugar para formar Iniciados lo cual tampoco se corresponde con lo dispuesto por el Maestre quien nos dio el ejemplo de que nuestra formación iniciática (hasta el 6º grado que nos reconoció el 17 de octubre de 1962) fue en pleno contacto con el mundo y no en una vida ashrámica.

Hay que tomar en cuenta también que el primer Colegio Iniciático lo creó

en Caracas y que en varias partes de sus Obras se observa que la iniciación no va necesariamente ligada a una vida ashrámica. El Maestre creó los ashrams para que fuesen un elemento de ayuda en su sistema y no para que se pretenda convertir la G.F.U., la Orden o la Iniciación en algo ashrámico. Son posibilidades que él ofrece, pero no hay que verlas como las únicas o las más culminantes, pues los que se decepcionan de ciertos fanatismos que se observan en la actual vida ashrámica, piensan que todo lo de la GFU es mucho menor en valía que la vida ashrámica.

Es más, si habló del *Yug*, *Yoga*, *Yoghismo*, como su obra fundamental fue por el Yoghismo y no por la vida ashrámica a la que se refirió sobre todo en el Mensaje II.

Ante todos los cambios a la Enseñanza del Maestre, que se pueden fácilmente verificar en sus propias Obras; ante el rechazo a las cartas del Sublime Maestre dirigidas a este Discípulo, muchas de las cuales son ricas en indicaciones para la corrección de las traducciones y que el Gurú Gil ha dicho que solamente las cartas que les dirigió el Maestre a ellos dos son las que ellos admiten; ante la negación a la etapa del Maestre en su Retiro en cuanto a su reajustamiento doctrinario; ante las traducciones erróneas e inconsultas realizadas por el actual Consejo Supremo con el apoyo del Gurú Mejías y el Gurú Gil, se observa una incompetencia ante la que se hace necesario que la enseñanza verdadera del Maestre tome su puesto y que no ocurra lo que él ya señalaba en la pág. 242 de *Los Grandes Mensajes* (Ed. Diana o Bogotá):

> No hay que perder de vista, sin embargo, que ciertos alumnos de Colegios Iniciáticos dejan el Santuario, por razones indefinidas, para profesar después ellos mismos una enseñanza que sin ser contraria a la del Templo a que pertenecían, es sin embargo incompleta por su incompetencia o porque no quieren a pesar de todo, divulgar los Misterios.
>
> Conocer solamente la tradición de una de esas ramas, es pertenecer únicamente a la escuela de un maestro que después de haber recibido cierta iniciación profesa una doctrina personal. [...] pero esto no es la Tradición Iniciática.

Aquí es el caso de que se abandona el Santuario de su Pensamiento por incompetencia. Al fin y al cabo se explica un, poco por que la Bakthi, tiene un anga o paso en que después de tener los angas de esclavitud y de amistad con el Gurú, el Bakthi lo abandona.

Es distinto en el Yoghismo o Jñāna en que no tiene angas, que son pasos sucesivos en que se va abandonando con el paso siguiente el paso anterior: en la Jñāna que es una especie de yoghismo, donde fincó el Sublime Maestre el Discipulado Modelo que estableció y me encargó en 1958, hay Bhūmis y no Angas que son estados existenciales y conscienciales acumulativos y al Gurú

no se le abandona ni mucho menos a su enseñanza para preservar realmente la Tradición Iniciática, sin fanatismos ni abandonos, sin sectarismos por especiales que sean.

De ahí y por otras razones el Maestre indicó que el Discipulado Modelo es de la Jñāna para la Bakthi al Maestre, es decir, sin abandonar los bhūmis de la Jñāna y desde ahí elevar la devoción al Avatar pero no con las limitaciones y los angas de abandono de la Bakthi.

La Jñāna es Consciencia Brahmica y no brahmánica, es decir, en unión al Padre en Espíritu y en Verdad, como anunció Jesús: «Día llegará en que se adore al Padre en Espíritu y en Verdad». No nada más en espíritu, sino con percepción de la realidad.

La Consciencia Bráhmica, Jñāna, es consciencia desde las tres personas de la Divinidad, con base en la Primera persona, la Vida, y en la Tercera, el Pensamiento. Se contempla y vivencia la Forma, pero también se la trasciende como forma visible, hasta el Turyaga (en la Jñāna es el nombre del Samadhi). (Ver *Yug, Yoga, Yoghismo*, pág. 475. Ed. Diana).

> El Samadhi, llamado también Unmani o Manonmani, es denominado algunas veces Amataratva, Niranjana, Jivan-mukti, Sahaja, Turya, y según el HATHA YOGA PRADIPIKA (IV-3 y 4), Sunya, Parama-Pada, Amanaska, Niramba o Asunya. (Ver *Yug, Yoga, Yoghismo*, pág. 493. Ed. Diana).

El Maestre también presenta el encabezamiento siguiente de un cuadro:

A U M

Yod – He – Vaw – He:

(MACROCOSMO)	(MICROCOSMO)
AIN-SOPH	**SAMADHI**

(«Paralelismo de la Tradición. La Cultura hebraica y la Escuela Sánscrita» *Propósitos Psicológicos*, vol. 1, pág. 90. Ed. Diana pág / pág 92. Ed. Nueva Era).

El cuadro sigue presentando los diez séfiros con ciertas correspondencias. Pero, al hablar del Turyaga, el Maestre dice que es lo No-manifestado, que correspondería con Ain-Soph. Esto quiere decir que hay diferencias entre Turyaga y Samadhi (?). (Por otra parte, hay una cita en la pág. 155 del *Libro Negro de la Francmasonería*. Ed. Diana / pág 163, Ed. Nueva Era donde el Maestre relaciona a Yod con la línea vertical y a He-Vaw-He con la horizontal).

Se está más allá de la Bakthi, en la ParaBakthi que es la devoción incondicionada que alcanzan los Sabios. (YYY., págs. 472 y 473).

El Discípulo no tiene que estar abandonando el pensamiento del Maestre sino postularlo, explicarlo, profundizarlo, con reflexión, sutilidad de espíritu, percepción de la realidad, penetrando en la esencia más allá de las formas visibles, identificándose en el Alma Rectora del universo, el Sublime Pensamiento

de Dios, hasta el Turyaga (Samadhi en la Jñāna).

Durante la Dirección General a mi cargo, 1975-1986, varias veces pedí organizar el S.I.E. pero no aceptaron, no permitieron organizar el S.I.E. argumentando que eso correspondía al Rector de los C.I., pero ahora que ellos están en la administración de la G.F.U., lo organizan sin consultar al Rector de los C.I. sino todo lo contrario, usando dicho servicio para entorpecer las labores de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos.

En la pág. 46 del tomo III de *Sus Circulares*, El Maestre dice: «SERVICIO INICIÁTICO ESÓTERICO: Puede existir en cada país, pero la Central está bajo la vigilancia del C.S., por intermedio sin embargo, de los Inspectores Generales y Delegados, quienes se encargan de guardar el recto camino que sale de este departamento, hasta los Ashrams, Institutos, Colegios Iniciáticos, etc.».

En las págs. 137 y 138 del tomo III de Sus Circulares, agrega: «Getuls Sara de Días: Estoy bien enterado de lo que usted me explica. (Sobre "del" Maestre y "al" Maestre). Tengo confianza y espero que todo saldrá bien en el nuevo lugar. El S.I.E., debe estar bien organizado, pero antes de empezar a funcionar, todo debe estar bien metodizado. Es un trabajo delicado y primeramente tendrá que elaborar todos los 52 Cuadernos de la "Magia del Saber". Estoy esperando todavía el material para corregirlo, pero espero recibir la totalidad del material para darme mejor cuenta de la presentación y sistematización (tratar esto con el Gelong Ferriz para la composición de tal literatura). Reciba mis buenos votos y que la Paz sea con usted».

Para el Gurú Mejías: Nadie ha alcanzado la realización: su enseñanza está dirigida a que los Hnos. vean su autoculpa: al decir «no hay realización, no se practica la Yoga», limitan a la Yoga a las posiciones físicas de las asanas, la limpieza del Ashram, la cocina, elaboración de pan y uno que otro producto alimenticio, la meditación sin la guía que plantea el S. Maestre en el *Yug, Yoga, Yoghismo* y las sesiones dirigidas por él de una orientación completamente hinduista. Para él nadie ha alcanzado la más mínima autorrealización. Sin embargo, orienta a sus discípulos a la crítica destructiva, al ataque de la reputación centrándolo ello hacia este Discípulo del Saber del S. Maestre, con enseñanzas indirectas como la que dio en el Santo Templo Central los días en que me encontraba grave de salud. El domingo 12-7-88, se refirió a que las enfermedades del páncreas se deben a la no práctica de la Yoga, pidiendo una oración por la humanidad «desorientada», a quién se refería y luego nombrando a este servidor.

Tuve así un informe más detallado de las opiniones del Gurú Mejías después de haber dado la enseñanza que se transcribe en el informe de salud.

¿A qué Yoga se refiere? Según el S. Maestre existen 18 vías de la Yoga y la Yoga Yentram que el S.M.A. me encargó fue la de la "Jñāna", "Saber" para la "Bahkti", la "Jñāna Yoga" vía de la realización a través del estudio, el conocimiento. Por qué me voy a limitar únicamente a la Hatha Yoga, que también la he hecho

con las posiciones que me indicó el S.M.A. y le consta a muchos de los Hnos. como el Getuls Tobías de Jesús Acosta. Por qué no profundizan entonces en esta vía y no más bien la rechazan, desde que no envían a los niños a estudiar y les hacen crecer el cabello diciendo que hacen el voto del Nazareato, cuando ello corresponde al 4.º Grado de Iniciación, al Gurú que muy claro especifica el S. Maestre en su carta publicada al final del Cuaderno II del Rector dice: «Para la cuestión del derecho de usar la Capa, le he dado autorización ya que se encuentre en el 4.º Grado, el cual corresponde a la oportunidad de vestirse de tal modo, aunque nunca fue una obligación y hay que bien comprenderlo para el porvenir (para los demás "Gurus" del futuro). Es una ocasión de hacer asi pero no una obligación».

> Sobre el asunto del traje blanco, nunca el Iniciador y Fundador del movimiento ha dicho algo al respecto, es decir que cada uno puede adoptar lo que le guste. Fue aconsejado para los "Misioneros" (Sat-Arhats) del 6.º grado el traje idéntico al Maestre y todavía fue un consejo, nada más, pero de ninguna manera hay una obligación de vestido, solamente para los que hacen el voto de Nazareno (3 años) con TODA la disciplina externa e interna que eso comporta, entonces hay ciertas obligaciones de vestido, pero un "Acuariano" puede subir los varios grados sin nunca dar una vista espectacular a su presentación en el mundo profano. Como Ud. dice no debemos ser dogmáticos ni en esto (*Sus Circulares*, tomo I, pág. 188).

Además, el Maestre indica que, si se hace el voto de nazareno, debe ser con TODA la disciplina (en la pág. 151 del tomo II de *Sus Circulares* también dice: « [...] y que pide todo el resto de la disciplina, y no solamente la barba y los cabellos largos [...]» y difícilmente un niño puede asumir ese estado de disciplina.

¿Qué destino van a tener esos niños de cabellos largos y sin escuela primaria regular, en contraste con lo que el Sublime Maestre Avatar indica que es una Era Vertiginosa y de Investigaciones Verdaderas?

Ni siquiera quieren reconocer junto con el Gurú Gil el reconocimiento del 6.º grado que el S.M.A. me indicó en su carta del tomo I de Sus *Circulares*, págs. VIII y IX:

> Claro que podemos simbolizar eso con doce rayos (serían los 12 Sat-Arhats) de los cuales cuatro "Hermanos Mayores" serán las cuatro primeras manifestaciones del MAESTRE. En consecuencia los 4 primeros Discípulos del Sat-Gurú (son los Hnos. M. Estrada, A. Gil, J.V. Mejías y D. Ferriz) son al mismo nivel, para cada uno ser el emblema del Maestre en sus varias características, motivo de cada uno de estos "Misioneros Apóstoles", de ser a su vez sucesivamente "El Apoderado" del Maestre. Pero ninguno de ellos será superior al otro. Le he dicho al Hno. M. Estrada "Ud. es un yo-mismo",

> como lo serán pronto los Hnos. J. Mejías y D. Ferriz, cuando serán exaltados al 6avo. grado también (o sea lograrán el título de Sat Arhat también, como ya lo tienen mis cercanos Discípulos J.M. Estrada y A. Gil).

A través de un comunicado a la hermandad con firma del Gurú Gil y sello del Gurú Mejías (que ya no debe usar, porque ese sello correspondió a su etapa de Rector de los Colegios Iniciáticos). Es una desobediencia al S. Maestre. Por qué voy a estar supeditado a su criterio y no al del S.M.A., a la consciencia Crística del S.M.A. que me reconoció como uno de sus 12 Sat-Arhats de la Era y dijo muy claro «"Ud. es un yo-mismo", como lo serán pronto los Hnos. J. Mejías y D. Ferriz» y como Misionero Emblemático representativo de la palabra Saber. Pero sin embargo han nombrado a los actuales miembros del Consejo Supremo que no tienen el estado de conciencia para dirigir a toda una hermandad ansiosa de la Enseñanza del S.M.A., deformando su Voluntad con arbitrariedades de las más antiinstitucionales, expulsando, cambiando los carnets de los Hnos. que siguen a este Discípulo.

La enseñanza en que se basa el Gurú Mejías: que «no hay realización», para él nadie está realizado, salvo el Gurú Gil y la madre Armantina, anulando así al Discípulo de la «Jñāna».

A la entrada del año xl de la Nueva Era del Acuarius, en relación con su significado que abarca hasta el año xlii hubo necesidad de proclamar que la jñāna no separa sino que incluye y no excluye a todas las vías de la yoga

21 de marzo de 1987. Caracas. Como es fácil de comprender hubo necesidad de proclamar a la entrada del año 40 de la Nueva Era, desde la Rectoría de los Colegios Iniciáticos, que el Discipulado Modelo de la Jñāna establecido por el Maestre en su Retiro, no separa sino que incluye a todas las vías de la Yoga y que su Bhūmi llamado Turyaga corresponde al Samadhi, al Yug.

Además, como dice el Sublime Maestre en Los *Propósitos Psicológicos*, Principios sobre la Verdad y el Misterio de los Números, pág. 136, Ed. Diana de México, 1976 / pág. 138, Ed. Nueva Era, 1987, el número 40 hasta el 42, tres años, correspondientes a los períodos del 21 de marzo de 1987 al 21 de marzo de 1990, «[...] se toma a menudo como símbolo de duración y su característica fue empleada frecuentemente para disimular una colectividad, un centro iniciático, etc...». Período que culmina en 1991 y 1992, años 43 y 44, que «[...] está simbolizado por el vocablo IEVE [...]que el acto soberano está realizado y el Ser de los seres se restablece en su inmutable "seité"» (que puede traducirse como ecceidad, hecceidad, la característica típica de su ser, de su individualidad, de su trascendentalidad).

Ciertamente el Discipulado Modelo se convierte por las presiones que sufre,

como los hebreos en Egipto, o los Pitagóricos en Samos, en una colectividad, un Centro Iniciático, un acto soberano que se realiza y que restablece la ecceidad, en el pensamiento operativo, del Ser de los seres de una nueva Era, de su Iluminador. En estos momentos y en esta fecha esta enseñanza contiene un valor profético.

Se recuerda que el Gurú Gil afirmó que hay disposiciones del Maestre que es mejor no cumplir, y que felicitó al secretario general de no firmar un acuerdo que propuse y así cortaron otro campo al actual Rector

Abril de 1987. Caracas.
En enseñanza en el Templo Central recordé que en reunión del Consejo Supremo con los tres miembros de la Jerarquía el Gurú Gil afirmó que hay disposiciones del Sublime Maestre que es mejor no cumplir, refiriéndose a la que indica que el Rector debe unir las Instituciones Esotéricas.

> [...] y una segunda parte, que es la "ORDEN DEL ACUARIUS", que es la encargada de acercarse a las varias asociaciones ocultas, las escuelas esotéricas, las sociedades secretas o de índole Iniciática, etc., y que debe buscar miembros ya "iniciados" en varios grados "reales" o "especulativos" para formar el cuerpo Iniciático de la G.F.U. (*Sus Circulares*, tomo II, pág 9. Circular XXII).

Recordé que felicité en público al secretario general Luiz Degani de que no hubiera querido firmar un acuerdo que propuse para que esa función del Rector fuera vigente.

Fue otro campo cortado al actual Rector, que impide que el contacto con la Enseñanza del Maestre sea explicada y transmitida a tantos seres de tantas instituciones que la necesitan y que podría darla con experiencia didáctica y que esperé tanto tiempo para hacerlo como Rector y no interferir a los Rectores que me antecedieron y que ahora en cambio no tienen inconveniente en interferir la Misión dada por el Sublime Maestre y todo lo que me preparó en su Enseñanza Verdadera.

Al consultárseme acerca de una carta de Mr. Schwindt a la Jerarquía no puedo sino contestar la verdad

Mayo de 1987. Caracas.
Se me ha consultado acerca de una carta que dirigió en febrero de este año a la Alta Jerarquía Espiritual Iniciática Mr. L. Schwindt de Phoenix Arizona, con respecto al estudio que hizo de la carta natal eclíptica del Rev. Gag-pa Luiz Degani.

Él tiene razón.

Se observa que Mr. Schwindt se exaltó mucho de haber sido testigo posterior de lo que ocurrió el famoso 26 de octubre de 1986, en que el Rev. Gag-pa Degani

destruyó arbitrariamente y sin ninguna resolución previa ni causa justificada los rótulos de Invesciencias dentro del Instituto de Yoga Tecoteca inmediatamente después de haber convocado y realizada una Caravana de la Paz en el contiguo Parque del Este. Hasta lo comparó con Mussolini que hizo agresiones anticultura en la misma fecha 26 de octubre de la década de los 30, en Roma al terminar la Caravana de Milán a Roma. Y señaló más de tres coincidencias también con el esquema natal de Mussolini, por haber actuado iguales.

Lo que no observó Mr. Schwindt, fue el mapa del Hno. Degani comparado con el del Sublime Maestre, pues su Marte radical a 6º de Virgo sobre el Medio Cielo radical del Sublime Maestre también a 6º de Virgo, afecta la proyección de la Misión del Maestre mal influyéndola con la acción y el esfuerzo de Marte instalando el reino de la ley del más fuerte, pero a un alto costo de hostilidad, de repulsión, de expulsiones, de impulsividad destructora, de tiranía, aun cuando sea envuelta en sonrisas y promesas.

Por ello el justo recrudecimiento de tantos cuestionamientos y protestas en sectores como EE.UU., Perú, Paraguay, Venezuela, Argentina, México.

Los Venerables Sat Arhats Gil y Mejías, vieron en él, unido al Rev. Gag-pa Eduardo Mimbela y a la Getuls Marit Zadrozny, y en poco tiempo a la Rev. Gag-pa Gilma Echeverri, un especial instrumento de sus planes de rechazo al reajustamiento y de aislar a este Discípulo del Sublime Maestre y eliminar a los hermanos que estudiaban y actuaban con Él, lo cual constituía una hermandad formada durante y después del Retiro del Maestre, a veces con más de 30 años en la Institución, la más numerosa en la mayor parte de los países.

Se evidenció que alardeaban siempre de la autorización y respaldo de los Venerables Sat Arhats que posteriormente lo firmaron por escrito respaldando las acciones del Consejo Supremo y considerándolas acertadas.

Este respaldo posterior de diciembre de 1988 constituyó por cierto la gota que derramó el vaso de la paciencia de una gran parte de la hermandad de los diversos países.

Varios observaron que como secretario general cambia a su antojo las versiones que él mismo da a los dos miembros de la Jerarquía que lo apoyan y a los otros miembros del Consejo Supremo, haciendo que en cualquier reunión se le quite valor a lo que él quiere hacerlo, dejando la opinión de que cosa que dice tiene poco fondo de verdad.

No se puede pasar por alto lo que nos escribió Mr. Schwindt acerca de que los Venerables Sat Arhats creen que el Hno. Degani piensa como ellos porque tiene su Mercurio en Acuarius en conjunción con el de ellos.

En bien de él mismo y de la Causa, debe estudiar por sí mismo y reflexionar, sin las adulaciones de nadie, por lo menos su oposición natal de Mercurio en Casa IV y Plutón y Marte en Casa X; ver la problemática planetaria también por sí mismo, para ayudarse mejor y que tome una posición en que no dependa

una colectividad numerosa de su mapa natal.

Puede ver la aspectación Plutón y Marte opuestos a Mercurio en varios autores.

Plutón y Marte opuestos a Mercurio tienen una serie de connotaciones con respecto a las Casas en que se encuentran, que en este caso es sobre todo la casa X, la Misión Pública, pero consignemos simplemente el tema a algunos autores:

André Barbault, psicólogo. *Traité Pratique d'Astrologie, Editions du Seuil.* Pág. 203: *Esprit tourment, plus ou moins malsairi, compliqué, desordonné, revolté ou destructeur*.

Max Heindel. El Mensaje de las Estrellas. Editorial Kier. pág 157.

Robert Pelletier. *Planets in Aspect. Research Rockport Massachusetts.* Págs. 299 y 300.

Francés Sakoian & Louis S. Acker. *Predictive Astrology. Harper & Row Publishers.* Págs. 245 y 246.

Lamentablemente por falta de tiempo y descuido, por nuestra parte tampoco estudié su esquema cuando llamé al Hno. Degani a Brasil a ocupar un cargo en el Consejo Supremo en 1982.

Cuando llamé en 1981 al Hno. Gag-pa Luiz Degani y más tarde en 1983 para secretario general del Consejo Supremo, no me percaté de estudiar su Esquema Natal, ni el de su esposa Zuleica Degani, puesto que tuve esperanza y fe en su sinceridad y cumplimiento de las disposiciones del Sublime Maestre y lo propuse al 2.º Grado.

También conseguimos que se arreglara su legalidad en el país (Venezuela).

Fue en 1984 que comenzaron sus críticas destructivas y carencia de suficiente Consciencia Iniciática y su poco interés en cumplir entonces con el cargo de secretario general del Consejo Supremo. Es lamentable, como decía Dante Alighieri, dar a conocer tanta ingratitud.

El gran evento de INVESCIENCIAS, «Naturaleza, Vida y Futuro» triunfa a nivel nacional y de prensa científica

24 de mayo de 1987. Caracas.

Semana del XII Aniversario de INVESCIENCIAS con el Ciclo de Conferencias y Foro en homenaje al Doctor Serge Raynaud de la Ferrière «Naturaleza, Vida y Futuro» en el auditorio del Parque Jardín Botánico de Caracas, el cual fue comentado por los periodistas científicos con una página entera de El Universal de Caracas, (uno de los periódicos más importantes de diarios de Venezuela) que hicieron resaltar en forma más importante que el del propio Ministerio del Ambiente, por su calidad académica e investigadora y el cual fue auspiciado por el Instituto Nacional de Parques del Ministerio del Ambiente y contó con la participación de investigadores del mayor prestigio en Venezuela.

De más está decir que tuvimos que registrar una total ausencia de todos los directivos del Consejo Supremo y del Consejo Ejecutivo de Venezuela y de

todas las personas del Ashram a pesar de las invitaciones repartidas a tiempo y de los reportes grandes de los diarios. Igualmente ocurrió en el siguiente evento anual "Naturaleza, Vida y Futuro II", en 1988, que se llevó a cabo en el gran Auditorio del Banco Central de Venezuela y que culminó en el Museo del Teclado del Parque Central con igual calidad de expositores de excelencia.

La destrucción de los archivos de nuestro período de muchos años de actividad pública y de la Dirección General, nos plantea la necesidad histórica de hacer constar precedentes indicados por el Maestre y algunos alertas que hay que dejar bien claros para esta y otras generaciones

26 de mayo de 1987. Sede Central de la G.F.U. Caracas.
Los archivos de mi gestión como director y como Misionero durante más de 30 años son destruidos y tirados a la basura en el local del Consejo Supremo. Actitud que en dicho Consejo Supremo de 1985 - 1990 se ha visto completamente apoyada por el grupo mayoritario y en ausencia obligada de las otras dos miembros minoritarias del Consejo Supremo, lo que nos obliga doblemente a sentar historia, precedentes y advertencias, porque ninguna estructura social sobrevive sin historia.

Cuando era el Rector el Consejo Supremo nada valía. Ahora que es suyo el Consejo Supremo nada vale la Rectoría

28 de mayo de 1987. Caracas.
Cuando el V.S.A. Mejías era el Rector el Consejo Supremo era minimizado. Ahora que lo dirigen el V.S.A. Gil y el V.S.A. Mejías, nadie tiene razón, ni el Sublime Maestre, ¡¡sólo el Consejo Supremo!!

La hermandad en Venezuela y en varias partes comienza a percatarse y a caérsele el velo de los ojos en muchos aspectos de las equivocaciones de la cúpula actual de la Institución, además de la imagen de infalible en que el actual Consejo Supremo es reforzado en su poder, haga lo que haga, yerre lo que yerre y aunque desobedezca flagrantemente al ¡¡¡Maestre Fundador!!!

En América Latina, formada por el clero católico que enseña la pobreza, buscar entradas económicas se traduce en imaginación de quienes nunca tienen esa proyección de altura y miran con telescopio de aumento pecaminoso

Junio de 1987. Caracas.
Ello nos recuerda que América Latina ha sido formada por el clero católico que mira la ganancia como elemento pecaminoso, enseñando la pobreza, en tanto que el evangelismo en los países sajones enseña la abundancia para los altos fines, originando otra psicología popular en que logran establecer mayores proyecciones que han determinado que sean potencias y países desarrollados,

como Suiza, Holanda, Inglaterra y aun los propios Estados Unidos. Deberá tenerse presente el concepto Iniciático de que toda pobreza es producto de la pereza, la delincuencia y la ausencia de fe en Dios, conceptos que reinaron entre los egipcios, los incas, los mayas y las culturas esplendorosas tan lejanas a un neobudismo o un neocristianismo, que el Maestre insistía en que no fuera su obra.

El mismo discipulado del Mahayana (Gran Vehículo) en el budismo fue el que salvó la enseñanza del Buda de quedar en un grupo de ascéticos del Hinayana (Pequeño Vehículo) en Ceylán que como señaló el Sublime Maestre en Una Cuna de Civilización Espiritual, «inmediatamente culparon a los del Mahayana de apartarse de las virtudes austeras» por el hecho de llevar adelante la enseñanza de la relación de Dios con el mundo, Jñāna Vijñāna Yoga (*YYY.*, pág. 475). No es que solamente los del Hinayana tuvieran a Dios, Dios está en todas partes, sino que el Mahayana tenía a Dios en la plenitud de relación con el mundo.

Quinientos años después, cuando llegó la Era de Piscis, comenzó una tendencia a inclinar hacia el Hinayana la noción del Buda y comenzaron a presentarlo como un Bakthi, siendo que el Sublime Maestre varias veces señaló que era un Jñāna. El Mahayana fue el que extendió la enseñanza verdadera del Buda con la literatura que Gautama encargó a los Nagas que tenían la sabiduría de la serpiente de quienes la recibió Nagarjuna y que tuvo que rescatarla de una cueva. Su obra se extendió así a la China, al Japón, a Grecia, al Islam y a todo el mundo conocido, dando lugar al Chan, al Zen y a diferentes iluminaciones filosóficas en el Occidente como las de Shopenhauer y Spinoza en la parte que ellos se inspiraron en ella. Igualmente el Cristianismo helénico primitivo, que fue el que preservó las Escrituras. (*Propósitos Psicológicos*, vol. III, Una Cuna de Civilización Espiritual, pág. 59. Editorial Diana de México).

Esa sensación pecaminosa por dedicación a labores que propendan a hacer de la Gran Fraternidad una Institución de utilidad pública con proyecciones bien sustentadas en lo económico, es una herencia del catolicismo y del budismo hinayana, que nos hace recordar que el Sublime Maestre insistía en sus cartas que la Gran Fraternidad Universal no debería ser ni un neocristianismo ni un neobudismo.

Ello no permitiría que la Institución fuera una Institución de avanzada y con un lugar predominante en el surgimiento de la Edad de Oro sino como bien decía en la pág. 59 de *Sus Circulares*, tomo III algo que no es la GFU que Él fundó ni siquiera en la manera de presentarla.

Esos conceptos son demasiado típicos de la Era de Piscis y suscitan escozor y frenamiento del desarrollo de la Institución.

Sobre todo si esa mentalidad emerge de una vida ashrámica llena de medidas coercitivas y de vida de clausura, sin 5 horas diarias dedicadas a la investigación como él señaló en el capitulo de *Los Grandes Mensajes*, La vida en el Ashram.

Buscamos al entrar a la Dirección General en 1975 que hubiera entradas económicas que por falta de capacidad administrativa de muchos de los miembros se vieron frustradas en su uso por errores como la pérdida del terreno de San Cristóbal y en lugar de ver un esfuerzo para alcanzar a tener una proyección de altura de la Institución todo se tradujo en calumnias y suposiciones de ganancias que nada más estaban en la imaginación de quienes nunca habían tenido actividades económicas de relieve y miran eso con telescopio de aumento.

Como decimos en el Tomo I de *Por el Sendero del Saber*, entre los proyectos que anhelábamos, estaba el de dotar a la GFU en Caracas, ciudad de su Sede Mundial, la Nueva Jherusalem, de un edificio propio o local adecuado para que hubiera un Centro Didáctico al este o al sur de la ciudad, un núcleo educativo con sala de eventos internacionales y culturales, que abarcara los altos estudios y enseñanza superior en las propias materias que el Sublime Maestre trata en sus obras, las cuales en su primer estudio que hicimos en 1970 en Lima cuando fundamos la UNINT, área universitaria de la GFU, encontramos 127 materias. Es decir, con una Sala de Eventos Internacionales, una sala de conferencias, un centro de acercamiento, de estudios e investigación con una buena biblioteca de apoyo a las obras del Sublime Maestre.

Así lo manifesté en 1976 al Consejo Supremo de entonces, cuya secretaria general era la Rvda. Gag-pa Theolinda d'Elia para lo cual expuse la necesidad de que hiciéramos un Edificio de Eventos Internacionales de la GFU. En cuanto pasó un tiempo razonable para un asunto tan importante y ver que no había ningún pronunciamiento, había pues que considerar la necesidad de un terreno en Caracas.

En principio, no quería abocarme a las cosas, económicas. Siempre tuve la Asistencia de la Divinidad y llegué a todos los puntos de destino, feliz de servir al Sublime Maestre, durante 22 años de vida misional peregrina. ¿Qué hacer?

Se logró la Feria del Libro, poco a poco se hizo crecer la pequeñísima Tiendita, se estableció las Comidas Todo Rico, después la Editora Nueva Era, todas enfrente y al lado de la Casa Sede.

Se tejieron alrededor de esos organismos, castillos, imaginaciones impugnantes, como si nosotros hubiéramos sido unos cresos, cuando sabe Dios, cuántas veces tuvimos que salir en busca de ayuda para salir de los gastos de la Casa Sede.

Hacían creer que La Tiendita era un emporio cuando con grandes esfuerzos se mejoró incomparablemente de lo que recibí de la Dirección anterior. Pero ahora en 1987 no han podido administrarla.

Casi todo el mobiliario que hay actualmente es del esfuerzo que hicimos durante la Dirección General, la compra de composers electrónicas, la máquina GPO Heidegger destinada en el comienzo de 1983 para que fuera para las publicaciones de la Rectoría y que ahora en 1987, en manos del Consejo Supremo, sería apropiada para la impresión de publicaciones internas y no para las grandes ediciones, que la GFU no puede distribuir. El pago del inmueble de la

zona del Helicoide, en la Av. Comercio que estaba a nombre del Gurú Mejías, y que en cambio por mi parte no por ello hicimos ningún cargo como me hacen a mí por mucho menos, puesto que como director general seguramente había visto conveniente para salvar escollos crediticios ponerlo a su nombre. El pago enorme de saldar durante 10 años la mayor parte del valor de Tecoteca. En cuanto a los Institutos de Yoga siempre se respetaban sus fondos en la cuenta que ellos solamente llevaban.

Ni qué decir de los gastos de gestiones, impuestos, deudas, llamadas telefónicas a Europa para el logro y hechura del Monumento de mármol de Carrara declarado oficial por la Alcaldía de Niza para también declarar al Sublime Maestre como gloria de Francia y dejar establecido ese centro de peregrinaje, el Santo Sepulcro Magnético de la Nueva Era en la 4.ª Avenida del Bosque Sagrado en esquina con el Columbarium del Cementerio del Este en Niza, Francia, que cada día es más visitado desde América, Europa y otras latitudes.

La respuesta que hubo más tarde del Venerable Sat Arhat Alfonso Gil Colmenares fue que me dijo ¡¡¡que se presentaba a un Hombre!!!

A pesar de tantas malas intenciones y descrédito a este Discípulo del Cristo, fue con grandes esfuerzos en los últimos años de la dirección general que soportamos la demanda de San Francisco por 1 200 000 dólares con un costo de defensa de 35 000 dólares y la casa de San Francisco que se les entregó.

Para qué mencionar todavía la organización de eventos culturales de altura conforme el Sublime Maestre indica de la Institución Cultural Mundial.

Y sin embargo se imaginan que hemos tenido tesoros de la Institución. Será los de las enseñanzas. Ojalá me hubiera prevenido para la defensa del reajustamiento que ya veía desde hacía varios años que iba a ser obstaculizado a pesar de ser disposiciones del Sublime Maestre.

Así pasa con la gente de imaginación morbosa, cuando ellos actualmente en 1987 no tienen la capacidad de sostener los organismos que han recibido.

Difícil cierre del actual ciclo humano.

Se observa cómo se desconoce en primer lugar lo que el Sublime Maestre legó a este Discípulo claramente.

Por las copias de cartas que llegan de la hermandad se ve cómo el grupo mayoritario del actual Consejo Supremo está fomentando los problemas, no solamente en la Casa Sede, sino en casi todas las ciudades del mundo donde está la GFU, principalmente por ahora, en Los Ángeles, Perú, Paraguay, Argentina, México, Miami , Nueva York, etc.

Vemos un asombroso y alarmante retroceso de la Institución en más de 30 años, por no cumplir la parte visionaria de la Voluntad del Sublime Maestre que planteó para toda una Era desde su Retiro en Europa y a cambio de ello se implantan aspectos limitantes de lo que Él mismo se quejaba insistentemente.

Tratan de convertir la Institución en una Institución ashrámica, no siendo

los Ashrams sino un departamento, diciendo que es lo único valioso y la cumbre siendo que solamente es un Departamento de preparación y entonces quienes se decepcionan o se fatigan de ello se imaginan que ya nada vale y se alejan. Sobre todo donde no hay sino manualidades, trabajos manuales y una rígida disciplina de convento de clausura.

Con respecto a las disciplinas también se está exagerando, que en ciertos casos el Maestre considera como secundarias (como en *Sus Circulares*, III, pág. 59) pues podemos tomar múltiples párrafos de sus obras para demostrarlos, pero basta con escoger solamente para terminar lo que dice en *Los Grandes Mensajes*, pág. 94, aun acerca de los ashrams, de las exageradas medidas de disciplina, expulsión, uso del tiempo total en cuestiones manuales, es decir, a pesar de que son los lugares de mayor disciplina:

> En los campos los reglamentos no son absolutos por la sencilla razón de que el Aquarius no quiere instituir una dictadura. Cada uno obra según su buena fe y su sentido lógico; sin embargo, el ejemplo les será dado por los Instructores que le darán la razón de sus disciplinas. Le toca al adepto seguir el Movimiento si lo juzga necesario.

Para terminar me permito reproducir las palabras que en alguna parte escribimos con nuestro corazón:

Yo aprecié las penalidades que el Maestre me escribía y las quejas que me comentaba, enviándome copias de cartas que Él recibía y de ahí que valoro por siempre ante Dios y ante los hombres su última línea que Él me escribió (*Sus Circulares*, tomo I, Introducción, XXXVII): «Siempre Vigilante debe ser Ud. Reciba mi Darshan». Con la Sagrada Bendición. D. F. O.

Se inician las reuniones mensuales de una comisión de Invesciencias con una comisión del Consejo Supremo para ajustar a Invesciencias a los límites del organigrama de la Circular 42, siendo que el Maestre había indicado que se formaran nuevos servicios y ahí solamente hay cuatro

Junio de 1987. Caracas. Comienzan las reuniones del actual Consejo Supremo con una Comisión de INVESCIENCIAS para estudiar las funciones de INVESCIENCIAS y su situación en el Organigrama de la Circular 42 dentro de la G.F.U. Las Comisiones estuvieron formadas por parte de Invesciencias por los hermanos Gegnianes, el doctor médico José Gregorio García, por el doctor médico José León, premio nacional de medicina 1981, doctor médico Hernán de León, Ing. Jesús Peña y la Rev. Gag-pa Nilda Cerf Arbulú. La Comisión del Consejo Supremo formada por los Rev. Gag-pas Ing. Luiz Degani y Biól. Eduardo Mimbela y la Getuls profa. María Felisa Gallardo.

La primera reunión como otras varias durante año y medio resultaron unas

cátedras que daban los hermanos de Invesciencias acerca de los imperativos y trascendencia de la investigación y lo expresado por el Sublime Maestre, pero a pesar de todo el Hno. Degani terminó más de una sesión diciendo desconcertado o desconcertante: «Yo no entiendo».

Por convenio con la Universidad Central de Venezuela con Invesciencias se llevó a cabo una permanencia semanal de los miembros de Invesciencias de seccionales del país en un hermoso y lleno de vegetación lugar de reuniones en la orilla sureste de Caracas

29 de julio de 1987. Caracas.
Reunión de INVESCIENCIAS en El Laurel, en la estación experimental Jaime Henao Jaramillo de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela.

Después de nueve años de gestiones en el Ministerio de Educación se obtiene el registro del Centro de Síntesis «Julián Huxley» como centro educativo experimental

10 de septiembre de 1987. Caracas.
Obtiene su registro en el Ministerio de Educación de Venezuela el Centro de Síntesis «Julián Huxley» con el número 1264-336-87, DF, el cual establecimos en 1978, y que es un Centro Educativo Experimental para elevar el nivel docente en la Didáctica del Pensamiento del Sublime Maestre. Es una realidad a la que dedicamos durante nuestra dirección general gran cantidad de tiempo y esfuerzo.

En este trabajo nos ayudaron docentes como el profesor Hugo Gil Colmenares, hermano del Gurú Gil, quien recibía 5 000 bolívares mensuales por su intervención, diversos hermanos como la Profa. Caita Díaz, el Prof. Melcíades Ardila. Finalmente se consiguió el registro por la incansable labor del equipo dirigido por Hna. profesora Urania Florville de Perrino, del que formaban parte también el Hno. prof. Miguel Perrino, la Hna. Gegnián profesora Laura Bedoya, el Hno. Gegnián Lic. José Miguel Esborronda, el Dr. Miguel Torrealba (asesor jurídico) y la profesora Aura de Torrealba.

Quedaron igualmente registrados ante el Ministerio de Educación cinco programas educativos que puede impartir dicho Centro, en el futuro podrá impartir más, a saber: "El Pensamiento de la Nueva Era en las Obras del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière", "Cosmobiología" (niveles 1 y 2) e "Historia de la Cultura Occidental" (niveles 1 y 2). En cuanto a los programas de Cosmobiología, que fueron realizados por el Hno. Perrino, fue de buena ayuda la presentación de nuestra obra *Teoría Científica de la Cosmobiología* en el Ministerio de Educación

para que admitiesen dichos programas.

De nuevo la exégesis demostró su importancia para el reconocimiento del Sublime Maestre en los ambientes culturales, científicos y educativos.

Recientemente, el Centro de Síntesis «Julián Huxley» obtuvo la renovación de su registro hasta el 16 de enero de 1990 y se sigue manteniendo a pesar de que el actual Consejo Supremo no lo apoya en nada y trata de que desaparezca, pues es un organismo que fue creado por este Discípulo del Sublime Maestre y que busca elevar el nivel cultural y educativo de la G.F.U., todo lo cual rechaza el grupo mayoritario del actual Consejo Supremo.

Primer reconocimiento en el templo

23 de septiembre de 1987. Santo Templo Central, Caracas.

Por primera vez recibí el saludo de reconocimiento a mi Sexto Grado, fue en el Santo Templo Central por parte de los últimos hermanos que se prepararon para Getuls en el Santo Templo Central durante mis primeros cinco años de Rectoría: Federico Boehme Arze (Santa Cruz, Bolivia); Ing. Zenón Matta Adauto (Huancayo, Perú); analista de sistema Edgar Pazmiño (Quito, Ecuador); Ing. Máximo A. Reátegui Orbe (Lima, Perú); Reina G. Roque (Miami, EE. UU.); contador Juan José Sigalat (San Juan, Argentina); Prof. Azucena de Sigalat (San Juan, Argentina); psicólogo Ramón Seiffe (Santo Domingo, República Dominicana); David Sandoval (San Francisco, California, EE. UU.) y Prof. Guillermo López de Tegucigalpa (Honduras).

En aquella oportunidad el Hermano Ing. Máximo Reátegui expresó:

> Venerable Maestro Dr. David Ferriz Olivares, los hermanos en preparación para el Primer Grado, en el día consagrado al Sat Arhat expresamos a Ud. nuestro saludo de reconocimiento como Venerable Sat Arhat, que el mismo Sublime Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière mencionó hace 25 años que pronto iba a alcanzar dicho grado. Y así como un Iniciado de Mayor Jerarquía puede reconocer a otro, a su vez los discípulos de un Maestro pueden también reconocerle la Jerarquía Espiritual que le corresponde de acuerdo a su Enseñanza y a su Misión (tal como permite entrever el Sublime Maestre en Su Circular N.º 4, ver Tomo I de S.C., págs. 16 y 17, Ed. Perú); y para nosotros, sus discípulos, desde hace mucho tiempo Ud. es un Venerable Sat Arhat.

Al aceptar dicho saludo en el seno de la Cámara de Primer Grado, agradecí su Valor Iniciático.

Manifiesto del sector de los Ángeles, California

3 de octubre de 1987. Los Ángeles, California:

> 1- En atención a la carta escrita por el Consejo Supremo firmada por losHnos. Rev. Gag-pa Luiz Degani, y Getuls Ramiro Tijerina y su esposa Claudia Dallegrave de Tijerina, donde expresan que los firmantes de la carta emitida en el mes de junio por este sector de Los Ángeles no podían ocupar cargos administrativos o represen-

tativos dentro de la Institución por considerar dicha carta un irrespeto al Consejo Supremo, los 23 firmantes americanos y residentes del sector de Los Ángeles y el hno. Getuls Luis Vidal Pérez del sector de New York (quien firmó la referida carta en especial por ser uno de los principales y dignos responsables de la cuenta especial donde se guardó el dinero recibido por la venta de la propiedad de la Fundación del Dr. R. de la Ferrière en Huntington Park, y por haber sido, al igual que los miembros del sector Los Ángeles, víctima de las afirmaciones de los comisionados del Consejo Supremo y de la familia Ortiz- López- Quezada, atribuyéndoles sin ninguna base real ni jurídica el propósito de quedarse con el dinero de la venta de dicha propiedad, que no está de más decir que ante las leyes de California pueden tener carácter de calumnia...

2- Conscientes, además, de los hechos ocurridos e identificados plenamente con la voluntad del Sublime Maestre, se suman hoy a este manifiesto, por propia iniciativa, los hermanos Hilda Johnson y Oscar Bendeck.

3- Nos hemos enterado de la existencia de la carta del Consejo Supremo por los hermanos del Consejo Ejecutivo que nos la leyeron telefónicamente, la cual grabamos para que todos pudieran oírla.

4- De ninguna manera aceptamos ser destituidos de los cargos que ocupamos 10 de los firmantes en el Consejo Administrativo (traducción al castellano de "Board of Director") o Cuerpo de Directores porque en primer término nuestras elecciones fueron efectuadas según lo estipulado en nuestra personería jurídica registrada en el estado de California con acta notariada de la asamblea y depositada para su ejecución final en la Secretaría del Estado, en Sacramento, capital del Estado. Por lo tanto con los derechos que nos confiere la ley de California nos amparamos a ella y al apoyo de los miembros activos de nuestro sector que desde hace dos años ininterrumpidos, viven con entrega y devoción a la causa.

5- ...es por el Sublime Maestre que seguimos firmes e inalterables a pesar de la falta de comprensión que se ha tenido para con nosotros, no haciendo caso de todas las comunicaciones que les enviamos desde 1985, siendo que el Sublime Maestre pedía que estuviéramos siempre bajo los principios de Tolerancia, Verdad y Paz.

6- Tantos años en que nos esforzamos para salvaguardar y proteger el dinero recibido por la venta de una propiedad de los ataques que recibimos de comisionados como Gazi Baik que sugirió que queríamos apropiarnos del dinero, siendo que nuestra consagración es plena y que cuando vimos que se trataba de que esos fondos los administraran personas que han demandado judicialmente a la G.F.U. y que por mucho tiempo no demuestran ningún amor a la causa, es pertinente solicitar al Consejo Supremo que en vez de juzgar en forma demasiado precipitada, como si tuviesen alguna carga previa contra nosotros sin ningún sentido de justicia, piensen, despojados de prejuicios, en la manera que preservamos dichos fondos...

7- ...elevamos nuestro sentir en la carta por no creer correcta la actitud que se tomó con respecto al envío del dinero por parte de este sector de Los Ángeles a los diferentes organismos para Venezuela, el que se acompañó con una carta imbuida del sentir del

alma de cada uno de nosotros. O ¿es que acaso se ha tomado en cuenta con cuánta esperanza, amor, buena voluntad cada uno pensaba que ese dinero iba a servir para terminar grandes proyectos de nuestra institución en Venezuela, lugar tan sagrado para todos... ? y lo que recibimos a cambio fueron críticas y una carta en la que nos decía que el dinero había sido depositado perdiéndose al cambio más de US $ 5000 dólares ...

8- Quieren dejar sin cargo a miembros fieles que han mantenido por más de dos años el local de la institución en el sector pagando $570 (dólares) de alquiler mensual, que lleva adelante los estudios ininterrumpidamente; que nunca descuidan las labores iniciáticas; que trabajan para una imprenta la mayoría de las noches hasta altas horas, después de sus trabajos regulares, para juntar los fondos con que se habrá de comprar la Casa Sede templo, a cuyos efectos ya se han ahorrado $ 2020 dólares; quieren dejar sin cargo a los hermanos que han salvado a la institución de préstamos de más de $10,000.00 dólares, cual es el caso del hermano Luis Vidal Pérez que en 1985 salvó en New York a la G.F.U. del caos económico en que el Getuls Orlando Rodríguez la había sumido durante su período administrativo de presidente 1984 y que lamentablemente, ahora que es presidente desde 1986 tiene ya una deuda, por concepto de alquiler, que asciende a la suma de $ 3000 dólares, recibiendo, en cambio, el apoyo incondicional del Rev. Gag-pa Luiz Degani, según lo ha expresado el mismo Orlando que dice llamarlo varias veces al mes, pero que seguro no le cuenta que no hay miembros en la G.F.U. en New York, hallándose desolada y sin siquiera dinero para el alquiler del local, mientras él gana haciendo horóscopos y nadie ha dicho que él colabora.

9- Es en actitudes como esta (y tantas otras de las cuales enumeraremos algunas) que se refleja la parcialidad adoptada por el Consejo Supremo, ejemplo: en el caso del Comité Pro-Ashram de la ciudad de New York, se tiene el dinero en cuentas personales sin saberse en que lo gastan... el hecho de que se mandara desde el Consejo Supremo los carnets de miembro a las hermanas Sara Peche y Olga Allende, sin observar el trámite reglamentario a través del Consejo Ejecutivo es un ultraje a este consejo al que le pedís en vuestra carta "cumplir y hacer cumplir" vuestros mandatos en su calidad de máximo organismo nacional, implicando que la ¡ley es para aplicarse con rigor a otros, mas no a vosotros!

10- Ser miembro de la G.F.U. no es nada más tener cargos porque se simpatiza o se es fiel a quien está mandando temporalmente; es amarla, protegerla, cuidarla como si fuese al mismo Sublime Maestre a quien se estuviera cuidando. Cumplir exactamente su voluntad que está en su literatura y no nada más lo que se acomoda a nuestras aspiraciones personales... nos mandan quitar de los cargos porque dicen que irrespetamos al Consejo Supremo ... entonces más bien se debería destituir a los hermanos del Consejo Supremo que irrespetan la Jerarquía y la Rectoría en la persona del Maestro Ferriz fácilmente calumniado, como es el caso de la prueba que, uno de los firmantes Manuel Salomón ha proporcionado (quien también adjunta carta con firma notariada ...) ante una alarma que nos expresó el hermano Getuls Orlando Rodríguez que decía que el hermano Gag-pa Luiz Degani afirmaba que se había falsificado una de las firmas de la carta por la cual se nos reprueba, pero no decían

que el hermano secretario general había presionado por teléfono al hno. Manuel Salomón, para que enviara una carta de queja acerca de que él no había firmado sino que su firma había sido falsificada por la hermandad de Los Ángeles, aprovechando que el hermano Manuel Salomón le había dicho que él no había firmado una carta en que se hablara mal de los Maestros como el Rev. Gag-pa Degani le describía por teléfono … para contradecir toda esa situación que en nada pone bien al Consejo Supremo, el hermano Manuel Salomón ha proporcionado la prueba legal de que él sí ha firmado esa carta y en la que no se irrespeta a ningún Maestro, por medio de una carta adjunta con firma notariada y registrada en un legajo de defensa para que no se dude de la autenticidad de su firma, ni se valoren los cargos de que ha sido falsificada, además de que se acumulan pruebas legales de defensa … el hermano Manuel Salomón recibió de la hermana Raquel (del grupo familiar López- Quezada-Ortiz, de Pomona) una carta que a ella le enviara Orlando Rodríguez, escrita por el Rvdo. Gag-pa Luiz Degani, acusando al Maestro Ferriz de querer apoderarse de organismos de apoyo económico de la misión, adjuntando a dicha carta 3 registros de los negocios Todo Rico, Frutijugo Pizzería y editorial Nueva Era, de la época 1970-1980 cuando el Maestro Ferriz era Director General de la institución y por lógica era el custodio legal de los bienes de la misma. Algunos de nosotros que estuvimos en la Casa Sede en años pasados nos consta que el firmó contradocumento en que decía que él sólo era el administrador-protector y que todo ello era de la G.F.U., lo que se encargó de redactar el mismo abogado de la institución Dr. Pedro Soret. ¡De acuerdo a las leyes americanas y también venezolanas el Maestro Ferriz podría demandar al hno. Degani y al hno. Orlando Rodríguez como personas responsables de varios delitos derivados de la calumnia y difamación!!! … y lo que es peor, desde el punto de vista institucional, se está irrespetando a un miembro de la Jerarquía Espiritual, Discípulo Directo del Sublime Maestre, con toda clase de vejámenes, contraviniendo el inciso d) del artículo 19 de los Estatutos Universales sobre el respeto a la Jerarquía de los Maestros, y ésto desayuda a la institución y no ayuda a nadie.

11- No es con el temor que puede tener éxito ningún Consejo Supremo ante una hermandad documentada y confiante en el Sublime Maestre, pues origina además una reacción de rechazo a aquellos miembros del Consejo Supremo que demuestran así estar muy lejos de cumplir con el alto nivel que representa pertenecer al Consejo Supremo creado con consciencia crística … nosotros por nuestra parte, por amor a la causa nos abrigamos en la personería jurídica de la institución bajo las leyes de California y no permitiremos ni creemos capaces a los hermanos de un honorable cuerpo colegiado que debe ser ejemplo para la humanidad que intente inútilmente de abrir ninguna otra personería jurídica de la institución tratando de remplazar a ésta para quitarnos injustamente de nuestro cargo de lo cual nos defenderían las leyes de California … y siempre seguiremos fieles al Sublime Maestre … no consideramos que sea 'justo que se nos culpe de una situación que fue provocada, no por nosotros, sino por la inexperiencia de algunos miembros y comisionados del Consejo Supremo.

Es publicado el cuaderno III del Rector con 43 cartas reveladoras del Sublime Maestre y exponiendo diez razones de obediencia al Maestre y que es considerado subversivo sin dar ningún fundamento. Pero la hermandad se vuelca de todos los países con cartas de apoyo y respaldo

Noviembre de 1987. Caracas.
La Rectoría de los Colegios Iniciáticos, Época IV, publica el Cuaderno del Rector III con 43 cartas reveladoras del Sublime Maestre con una propuesta para la nueva designación del Consejo Supremo, con la participación de todos los miembros de la Orden desde el grado de Gegnián pudiendo vetar cualquier candidatura los tres miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática y exponiendo diez razones: (1) La Jerarquía Espiritual Iniciática, (2) La Rectoría de los Colegios Iniciáticos, (3) El Organigrama de la Circular XXII, (4) Las Circulares del Consejo Supremo, (5) La Literatura del Sublime Maestre Avatar, (6) La Exégesis de la Literatura, (7) el Humanismo y la Caridad, (8) Diez Reglas del Sublime Maestre para el Consejo Supremo, (9) La Gran Tradición Iniciática para la Edad de Oro y (10) La Anticipación del Futuro.

Esta publicación a pesar del basamento de 42 cartas del Sublime Maestre y de las 10 razones, es considerada subversiva sin exponer ningún fundamento en circular del Consejo Supremo N.º CS/9-XL, de fecha 12 de noviembre de 1987, acusando a este apóstol del Cristo de que se quiere erigir en sucesor del Sublime Maestre Avatar, sin ninguna fundamentación expuesta y siendo temas que de ninguna manera fueron propuestos.

La hermandad se vuelca de todos los países con cartas dirigidas al Consejo Supremo y a los Sat Arhats Gil y Mejías en forma tan numerosa que hemos tardado un buen tiempo en reproducirlas en forma de colección, pues siguen y siguen llegando en apoyo y respaldo, las cuales están a la disposición en la Rectoría para quienes vengan con buen espíritu de investigación de este acontecer misional y social que es la obra del Maestre.

Un análisis infructuoso de las erratas de traducción, Omisiones, cambios improcedentes e inconsultos, cambios de texto y mutilaciones del Yug, Yoga, Yoghismo, sin el visto bueno del Coordinador general de la literatura, que solicita que se suspenda su distribución, no es atendido ni con una fe de erratas

12 de noviembre de 1987. Caracas.
Con esta fecha, escribimos una carta al actual Consejo Supremo y a los V.S.A. Arhats Gil y Mejías para que detuviesen la distribución de la edición inconsulta que habían hecho de la obra fundamental del Maestre, *Yug, Yoga, Yoghismo*. Después publicamos un primer análisis de esa edición y pedimos que, al menos, se hiciese una fe de erratas.

Pero nada pudo detener tanta ignorancia y el Sublime Maestre sigue siendo el gran perdedor.

Todo con la excusa de algunos errores encontrados en las ediciones originales cuando el Maestre también había previsto eso y dispuso claramente que para esas correcciones se necesitaba su autorización y nuestro visto bueno. Por ejemplo, basta ver las siguientes citas:

> Cuando se trata de hacer modificaciones al texto en los escritos del Maestre, por haber podido incurrir en algunos errores de gramática, aunque pueda creer estar seguro, hay que proponer el "Visto Bueno" del Maestre de la nueva composición, de los nuevos términos, etc., a fin de ver si corresponde bien con el sentido que quiso darle el autor. Muchas veces he visto que alguien ha cambiado términos, pensando corregir bien lo que parecía un error del Maestre, por su falta de conocimiento del idioma castellano. Sin embargo, tal cambio invirtió por completo la idea original del Maestre y hasta el sentido completo, lo que no puede producirse más (*Sus Circulares*, tomo II, pág. 76).

El Maestre sabia que ni el Gurú Mejías ni el Gurú Gil lo comprendían bien en lo concerniente a sus textos, que hacían correcciones inconsultas e imprimían sin esperar las rectificaciones del Maestre. En cambio, reconocía que nosotros siempre pedíamos su Visto Bueno para conservar el sentido que Él quería en su literatura. Por ejemplo, nos decía:

> [...]cuando dejé a los sectores de editar mis textos, lo encuentré muy distinto y especialmente deformado. Es decir que por ejemplo mi mensaje de navidad que dejé editar por Caracas fue un desastre, muchas cosas que los Hermanos allí no comprendieron, cambiaron con sentido de ponerle en mejor idioma, pero se equivocaron por completo hasta el punto de decir el contrario de lo que yo había expueste (...). En fin cuando yo reclamo al Hermano Mejías con unas páginas de rectificaciones, él me aclaró que ya la impresión fue hecha (...). --Con Ud. es distincto, nunca Ud. hace una impresión sin mi "visto bueno" y además somos en contacto regular para siempre analizar los textos juntos, a fin de ver lo que mejor va, y Ud. mismo no corija sino que me propone las palabras mas adecuate y todavía somos discutiendo para que se quede el sentido del autor. ¿Me sigue? (Ver facsímil de carta en la pág. 148 del Cuaderno III del Rector).

También se excusan en que todavía no se han traducido todas las obras del Maestre lo cual en gran parte es responsabilidad de ellos por todas las trabas y problemas que nos han causado. Pero es evidente que se trata de una excusa, pues han comenzado sus reediciones con las obras ya traducidas y supervisadas por el Sublime Maestre.

De todas formas, el Maestre quería que se adelantasen sus ediciones pero le daba prioridad a que todo fuese a nuestro cargo, pues me decía que era el primero que lo había entendido bien en las ediciones:

> No olvide lo que le dicho respecto a las ediciones que me alegro ver adelantada pero que me gustaría que Ud. mismo se encargue de todas, ya que es bien enterado del asunto y mejor seguir con el mismo elemento además que por primera vez tengo un discípulo quien me comprende bien en este asunto importante para el futuro.[17]

Después de todo lo anterior, se comprende por qué el Maestre dispuso, entre otras muchas citas:

> Claro que siempre hay unos errores, pero no podemos lograr todavía una centralización para las ediciones y publicaciones que deberán estar bajo la vigilancia de un servicio especial como lo he expuesto en esta Circular, cargo que desempeñará el Gelong David Ferriz (Coordinador de toda la Literatura).[18]
> (...) nadie podrá reproducir o hacer nueva reedición de cualquiera de nuestra literatura, ya que todo en el porvenir será coordinado en nuestra Casa Editorial, después de haber recibido el "Visto Bueno" del Coordinador de la Literatura y con la autorización del MAESTRE.[19]

Veamos, entonces, algunos fragmentos de la carta que enviamos, en esta fecha del 12 de noviembre con el Sol en implicación de su esquema natal, como Coordinador de la Literatura, al actual Consejo Supremo:

> Confío en que el H. Cuerpo Colegiado aquilate con prudencia el peso, la trascendencia y la urgencia del asunto que expreso... Me decía inexplicablemente hace días el Venerable Sat Arhat Gil que no se le habían hecho cambios a la traducción original supervisada maravillosamente por El Sublime Maestre... El Coordinador de la Literatura está comenzando a hojear el "nuevo" *Yug, Yoga, Yoghismo* y a analizar una serie de cambios en la nueva edición 1987... Es decir que ya todo el párrafo 3 de la página 107 del *Yug, Yoga, Yoghismo* había sido aprobado por Él sin ninguna observación, con los razonamientos lexicológicos que le exponía, hasta donde Él hacía una nueva observación... Acerca de esta substitución del "yo saco" de la página 107, hermanos del Consejo Supremo, ¿creen Uds. que pueda estar de acuerdo el Coordinador de la Literatura ni ahora ni nunca! ... No podemos desprestigiar al Sublime Maestre en el *Yug, Yoga, Yoghismo*... Estoy encontrando en las primeras

17 (Ver facsímil de la carta de 12º del Aguador, año X, carta N.º 344, en la pág. 132 del *Cuaderno III del Rector*.

18 *Sus Circulares*, tomo II, pág. 217.

19 *Sus Circulares*, tomo III, pág. 83.

páginas que he comenzado a revisar cambios erráticos e inconsultos... Al corregir errores u omisiones tipográficos no puedo entender por qué no se le ha consultado al Coordinador de la Literatura que tuvo por la Gracia de Dios 7 años de formación ininterrumpida, larga y nutrida que le dio el Sublime Maestre, la experiencia de la traducción que solamente la dan los años de práctica literaria y sus estudios literarios y que es reconocido oficialmente como asesor de la Federación Latinoamericana de Escritores con sede en Caracas (Ver su órgano oficial Revista Andares de oct. dic. 1987)... Nunca debería haberse publicado con esa Estrella de 5 puntas que pretende corregir a la que hizo el Sublime Maestre y que invalida la proporción del Centro Mágico de Meudon... Es una lástima esa carencia de Jñāna para contemplar los Yentrams... En la carta de Él que se ha anexado hay que percibir ese diálogo verdaderamente sencillo y humilde en tono de consulta que Él demuestra en más de una ocasión y que debería ser un ejemplo para la humildad y sencillez del actual Consejo Supremo... En la estatua de Shiva Danzante (la Tercera Persona de la Divinidad, el Pensamiento) es Shiva quien danza sobre el Avarana, el enano de la ignorancia y no la ignorancia la que predomina sobre el Pensamiento... Por encima de todos nosotros y del Consejo Supremo está la Voluntad y el prestigio del Sublime Maestre que bien me dijo: «Nunca permita usted que se me tome por un idioto»... Por mucho menos y simplemente porque Él nos escribió cuando estábamos en México que no le gustaban las ediciones de libros pequeños o libretos, inmediatamente suspendimos la distribución de la edición de bolsillo que se había hecho del Propósito Psicológico N.º 1 ... Igualmente les ruego considerar ustedes se debe suspender esta distribución de la edición errática del *Yug, Yoga, Yoghismo* 1987 y decir por qué... Evidentemente se puede seguir editando la edición original sin ningún cambio y sin quitar la referencia del Coordinador de la Literatura que Él aprobó y que es una garantía para los especialistas del futuro de que procede del trabajo de traducción realizado con el Sublime Maestre... Esta edición de dos mil ejemplares divulgaría y tal vez reproduciría a otros idiomas estas fallas que tanto cuidamos con el Sublime Maestre en un trabajo constante. Su voluntad hay que hacerla respetar. Y para eso estamos siempre vigilantes... En nombre del Divino Maestre, dirijo a ustedes mi clamor para que esta edición se suspenda inmediatamente y no se distribuya más... Son reglas y experiencias del arte literario en que por Gracia de Dios las conozco por mis estudios y que en todos los países del mundo las respetan y sobre todo en Francia y sobre todo porque he estado imbuido mayormente en sus maravillosas instrucciones, a partir de que Él me nombró como Coordinador General de la Literatura... Los numerosos cambios erráticos que se están encontrando en el texto de la nueva edición del *Yug, Yoga, Yoghismo*, me obligan a pensar que ha habido un

gran deseo con un contagio colectivo de encontrar errores en la traducción y en los dibujos. Es un poco ese sentimiento religioso que siempre se va a los extremos de alabar o condenar en vez de tener un justo y ecuánime valor de las personas y de las cosas ... El Consejo Supremo tendría que haber formulado cuidadosamente una lista de los cambios que se quería hacer, para presentarla en consulta previa y prudente al Coordinador de la Literatura para que revisara su documentación emanada y derivada diariamente del riquísimo diálogo epistolar con el Divino Maestre, durante tantos años... Así ha pasado tan injustamente con todo lo de mi Sagrada Misión a cumplir. Tiempos primitivos de la Nueva Era acuariana...

No bastan los originales en francés

No bastan los originales en francés porque:

1.º Son indispensables las observaciones, enmiendas, sugerencias y maravilloso trabajo de filigrana que el Sublime Maestre, durante más de mil horas de su Divino tiempo sobre la Tierra, hacia surgir en el diálogo con el Coordinador de la Literatura en su supervisión, instrucciones y consultas de traducción y la experiencia y testimonio de ello. Dio indicaciones preciosas en el diálogo antes mencionado, compartió una selección de conceptos a base de frases alternativas de traducción que el Maestre elegía y que le permitía muchas veces clarificar mejor en español algunos conceptos del original en francés... Pero se requieren no solamente sus indicaciones sino el por qué las hacia, a que alternativas de traducción se refería, a qué rama de texto correspondía, a qué preciosa intencionalidad se refería el contenido y cómo surgieron las enmiendas y autorizaciones de texto del Sublime Maestre para el Coordinador de la Literatura y la importancia de ello para traducciones de otros de sus libros y para otros idiomas...

2.º Son indispensables magníficos libros acerca de la lengua francesa y del idioma al que se está vertiendo, en este caso el español...

3.º Es indispensable que el equipo que colabore en un idioma tenga estudios y experiencia de literatura, porque hay un abismo entre hablar y escribir... Si no se toman en cuenta estas tres necesidades, se cree que hay un error donde no lo hay o viceversa... Hay que profundizar y experimentar que por algo el Sublime Maestre dijo: «[...]hay que ponerse en contacto con nuestro Coordinador de Literatura, el Gelong Lic. David Ferriz (... Bogotá-Colombia). El podrá rectificar los errores, que son numerosos en varias ediciones hechas, y donde falta también la lista completa del Directorio. Yo he dado la responsabilidad de tal cargo, a este precioso colaborador que tendrá que responder ante el MAESTRE, de las malas ediciones que se hagan» (*Sus Cir-*

> *culares*, tomo II, pág. 145). ... Respondo, como dice ÉL, ante el Maestre de las malas ediciones que se hagan, lo cual también quiere decir que responderé, es decir, haré respuesta bajo la Voluntad del Sublime Maestre para desautorizar las malas ediciones que se hagan y tendré todo el peso y la Asistencia Divina de Él para hacerlo... Ciertamente es indispensable en lo que se trata en las traducciones a otros idiomas de la Literatura del Sublime Maestre... establecer la norma general de siempre cotejar y consultar (como en el propio caso del original francés) los textos editados de la Literatura Madre en Español, que Él mismo supervisó... Tales obras deben considerarse a partir del tiraje de la primera edición de los *Grandes Mensajes* autorizada por el Sublime Maestre que fue realizada en Bogotá en 1958. Con esa fecha fue impresa. Todas las demás ediciones anteriores a ellas fueron desautorizadas por el Sublime Maestre Avatar, tanto la edición realizada en El Salvador como la editada en el Perú, México y en Venezuela... Siempre en literatura clásica y como norma de la Tradición literaria, el traductor y la traducción supervisada por el autor tienen mayor valor de autenticidad que todas las demás traducciones que no se realicen con su supervisión y sirve de norma para la traducción de otras de sus obras aun a otros idiomas y ese es el instrumento por excelencia del proceso clásico de recensión... recensión, o sea, la revisión de un texto sobre los manuscritos y el análisis de textos y documentos... Hay que evitar a toda costa que surjan manuscritos inferiores que provocan confusiones... Que ningún texto de El Sublime Maestre se modifique sin autorización del Coordinador, cuando están las instrucciones directas del Sublime Maestre tan ricas, amplias y expresas y para lo cual se destinará el Manual del Traductor del Maestre y por lo cual en nombre del Sublime Maestre me permito manifestar que no respaldo ni autorizo ningún cambio que se haga del *Yug*, *Yoga*, *Yoghismo* ni de ninguna obra del Sublime Maestre que no haya revisado el Coordinador de la Literatura responsabilizado por Él. AUM... Nada de esto hubiera sucedido si el Consejo Supremo tuviera: espíritu de diálogo, espíritu de consulta, obediencia al Sublime Maestre y humildad Iniciática verdadera... En 2 años a ustedes nunca se le ha ocurrido dialogar conmigo ni siquiera para el trabajo de la traducción... Es necesario que esa época cambie. Es absurda... Dios quiera que no se repita en ningún Consejo Supremo del futuro... Me despido fraternalmente y en diálogo con ustedes... Coordinador General de la Literatura.

(Para estudiar algunos de los cambios analizados con toda la documentación necesaria, se puede consultar el «Análisis en defensa del original francés de la edición en español del *Yug, Yoga, Yoghismo, Una Matesis de Psicología*, edición Caracas, septiembre 1987», publicado el 4 de febrero de 1988, Día de la Literatura del Sublime Maestre).

Un escrito de inconformidad del asesor jurídico del actual Consejo Supremo, doctor Pedro Soret, con la solicitud que le hizo el grupo mayoritario del Consejo Supremo de registrar modificaciones que eliminan la Rectoría de los Colegios Iniciáticos lo que contraviene las disposiciones del Maestre

23 de noviembre de 1987. El Limón.
El doctor Pedro Soret, asesor jurídico del Consejo Supremo, presenta al V. Sat Arhat Mejías un escrito de inconformidad con la solicitud que le hizo la Hermana Getuls Marit Zadrozny de que firmara el registro de unas modificaciones al Acta Constitutiva Unificada que tenía varios cambios que desobedecían al Maestre y eliminaban la Rectoría de los Colegios Iniciáticos lo que contraviene las disposiciones de él.

Acta de inconformidad con la pretendida acta que intentó registrar el actual Consejo Supremo

30 de noviembre de 1987. Caracas.

Acta de inconformidad

> Yo, David Ferriz Olivares, titular de la cédula de identidad 6.316.434, mayor de edad, manifiesto ante el C. Registrador de la misma Oficina Subalterna del Segundo Circuito mencionada, mi inconformidad y desaprobación con la propuesta de modificación de dicha Acta que obra adjunta y que, con el titulo de Acta Constitutiva Actualizada, le fue llevada con carta extendida que obra adjunta, por la Sexta Secretaria del Consejo Supremo Marit Zadrozny de parte del grupo mayoritario del Consejo Supremo actual de la Institución, al mencionado doctor Pedro Soret, quien cumpliendo con su deber de asesor jurídico de la Gran Fraternidad Universal, con fecha 20 de noviembre de 1987, nos la entregó a los Tres Miembros de la Alta Jerarquía Espiritual Iniciática, Venerables Sat Arhats profesor Alfonso Gil Colmenares, señor Juan Víctor Mejías y Honorable Sat Chellah Dr. David Ferriz Olivares, acompañada de un oficio que obra adjunto, en que manifiesta las razones por las cuales el mencionado asesor jurídico de la Gran Fraternidad Universal no está de acuerdo con esa propuesta y que no podrá ser aprobada sin la firma de uno de los Tres Miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática compuesta por el Prof. Alfonso Gil Colmenares, Sr. Juan Víctor Mejías y el Dr. David Ferriz Olivares, ni por una mayoría del Consejo Supremo, sino integrada por todos los miembros del Consejo Supremo conforme el Acta del 27 de diciembre de 1985. Declaro que me sumo a su desacuerdo, abundando en las razones aquí enumeradas, en mi calidad de miembro activo y presente de la Alta Jerarquía Espiritual Iniciática, razones aquí expuestas sin cuyo cumplimiento declaro que en buena defensa del cumplimiento de la Voluntad expresa del Fundador Dr. Serge Raynaud de la Ferrière y de la

correcta marcha de la Gran Fraternidad Universal como Institución Cultural Mundial y de los Colegios Iniciáticos fundados por él, no podré aprobar dicha Acta indebidamente llamada Acta Constitutiva Actualizada, para su registro legal en que se modifica el Acta Constitutiva Unificada referida al comienzo de este párrafo... Queda comisionado el doctor Orlando Lagos, para llevar a cabo los registros conforme la ley.

1988

El año de la estructuración del reajustamiento

Carta del hermano Getuls Julio Montalti, sobrino del V.S.A. Gil al V.S.A. Mejías

3 de enero de 1988. Caracas.

Carta del hno. Getuls Julio Montalti al V.S.A. Juan Víctor Mejías:

Quiero dirigirme a usted antes de comenzar cualquier otra comunicación o acción de nuestra parte en Venezuela o en el mundo; ya en defensa directa de mi Eterno Amado Maestro David Ferriz O. ... el Maestro que más le ha aguantado tanto a su respetada persona como al Gurú Gil así como a todos aquellos hermanos envalentonados porque tienen el apoyo de alguien mayor... como es arriba también lo es abajo, esas mismas espinas se traducen en muchos de los que estamos vigilantes de lo que a él le suceda... Los años le pueden probar que los que acompañamos al hombre del Saber en esta Era no nos impresiona nada, no nos compra nada, no nos pasamos de bando porque nos disgustamos con el Maestro por algo, o porque alguna mirada inesperada hirió nuestro corazoncito de ternero tonto. Ya hemos sido probados mucho Maestro.

Hoy puedo escribirle porque me siento tan seguro como ayer cuando frente a usted defendía los puntos que tratábamos en el Consejo Supremo... hoy esos hermanos con los que planificábamos los Temas que debíamos defender ante usted, el Gurú Gil y algunos hermanos de la Rectoría de entonces... hoy esos hermanos son tan falsos, tan acomodaticios, tan faltos de personalidad Iniciática, tan innobles que han vendido al hombre que los sacó del subdesarrollo...

Ese gran éxodo de hermanos de la Gran Fraternidad Universal a Venezuela fue él quien lo emprendió...

Cuando fui al Ashram de el Limón el Gurú Gil vivía casi solo, hoy está envalentonado, su esposa la Rvda. Hna. Armantina y algunos que están dentro y fuera de allí, y Ud. les da la fuerza para irse contra el Amado Maestro del SABER, pida a Dios que el péndulo no vuelva a su origen y sea el Gurú Gil el perseguido...

Maestro, Ud. sabe que mi relación familiar con el Maestro Gil, fue determinante para que este servidor conociera al Maestro Ferriz, debo agradecerle a él esto... es en este sentido que me he mantenido callado respetando la figura del Maestro Gil... pero han llegado las circunstancias a tal punto que me siento mal conmigo mismo si no digo las cosas como son y como las he venido viendo por años, esas incongruencias del Gurú Gil en su vida de acción...

Quiero decirle que el Maestro Ferriz no está solo, y los que lo acompañamos hoy podremos ser pocos, y no tenemos de tontos nada, ya la magia de la fascinación desprendida por atributos retrógrados no nos convence, el miedo a perder grados o recompensas pasajeras no nos amilana... El tiempo y las dificultades, no nos

han hecho vivir apoltronados en la comodidad de un grado o una familia común. Nuestra trinchera es firme e inquebrantable y no dejaremos el frente, para salvar la Voluntad del Sublime Maestre...

Está llegando el momento de actuar... Sólo le digo Querido Maestro que no se descuide ya que esos mismos que aparentan sumisión y veneración fingida, que se la pasan arrodillados ante Ud., haciéndose los temblorosos cuando Ud. habla, quienes le dicen a Ud. sí a todo, que cuando Ud. pasa se inclinan, lanzan alabanzas a su paso como fieles discípulos, Ninguno, ninguno... ni el Maestre Jehsú, ni el Sublime Maestre tuvieron tantos traidores juntos, gente que a la vista se rasga las vestiduras por Ud. y verá que mañana lo abandonarán, que sospechoso es tanta veneración sin fidelidad, ya que muchos de ellos se han expresado en varias oportunidades refiriéndose a Uds. tres que «cuando se vayan los barbudos» ellos harán una nueva G.F.U.... cuidado no se duerma Maestro y Ud. es el único que puede en fidelidad a su MAESTRE, que creo no lo ha olvidado y a quien Ud. como yo a mi Amado Maestro guardo eterna fidelidad, sepa entonces conducir este final de ciclo que se aproxima...

Conozco muy bien la vida privada, pública e iniciática tanto de Ud. como la del Gurú Gil y creo que son hombres de carne y hueso como lo fue el Sublime Maestre y lo es el Maestro Ferriz... Voy a seguir comunicándole aspectos que creo de máxima urgencia. Unidos en Él... PAX..."

Comentario

La actitud de rechazo e inaccesibilidad desvaloriza las disposiciones de Él, el emblema tradicional fijado por el Sublime Maestre, la Rectoría y el discipulado dejado por Él que incluye el mejoramiento intelectual y el perfeccionamiento espiritual que está señalado por Él en el artículo 1.º de los Estatutos Universales. También despierta en la hermandad la inconformidad ante una consigna para desvirtuar una Misión encomendada por el Sublime Maestre, que se extiende injustamente a toda una hermandad desde 1986. No es posible que esto suceda por dejarse llevar por falsos informes ni está justificado que algunos hermanos que decían identificarse con este Discípulo, por ingratitud y no saber tomar las lecciones o enmiendas que por su bien se les hacía, se desdigan y se les crea sus acusaciones falsas.

Una nueva noticia: se comienza a enseñar en contra de la filosofía olvidando que el Maestre la indicó como uno de los cuatro pilares de su obra

Domingo, 10 de enero de 1988. El Limón, Maracay.
El Hno. Getuls Tobías de Jesús Acosta, llamado por el Sublime Maestre «el Soldadito Acuariano» y que estudia, filosofía en la Universidad Central de Venezuela, próximo a graduarse a los 56 años para mejor exponer al Sublime Maestre, encontró a un hermano del Ashram N.º 1 de El Limón, que le dijo

que en el Ashram se estaba enseñando que la filosofía no sirve para nada, lo contrario de lo que dice el Sublime Maestre en la Introducción de «Teocracia y Tíbet», Los Propósitos Psicológicos IV, que es toda una lección de filosofía.

Otro rótulo que también fue irrespetado; esta vez en pleno auditorio de la Casa Sede en Caracas

Enero de 1988. Caracas.
Quitaron el rótulo que había en el salón principal y que tenía el pensamiento del Maestre: «Yo vengo con un mensaje espiritual y de documentación científica».

Que depongan su inútil actitud de rebeldía e insubordinación ante la voluntad del Maestre sin haber logrado resultado positivo alguno

18 de enero de 1988. Caracas.
Carta escrita por el Hno. Gegnián, arquitecto José Guillermo León, dirigida a los tres miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática:

> ¿Quién podría desconocer el peligro que representa querer convertirnos en conductores autosuficientes de un Movimiento como éste de tan grandes responsabilidades y proyecciones, que está llamado a ser la vanguardia misma de la Humanidad, sin la preparación, la experiencia ni la capacidad que se requieren en todos los campos, máxime si despreciamos neciamente el insustituible recurso del consejo y la asesoría de nuestro Amado Maestro?... Han pretendido, mediante la publicación de su Carta Circular Extraordinaria CS/9 XL del pasado 12 de noviembre, dividir la ALTA JERARQUÍA ESPIRITUAL INICIÁTICA, basándose en la interpretación parcializada y el uso incompleto de algunas citas de la Literatura del Sublime Maestre, para proclamarse depositarios del poder absoluto... irrespetuosa actitud de desautorizar una trascendental Enseñanza del Rector de los Colegios Iniciáticos... Hemos intentado persuadir mediante el diálogo a estos hermanos; miembros de un grupo mayoritario que ha osado, sin fundamento en la verdad de los hechos, hablar a nombre del Consejo Supremo, para que depongan su inútil actitud de rebeldía e insubordinación ante la Voluntad del Sublime Maestre, sin haber logrado resultado positivo alguno... Quisiéramos mantener una línea de prudencia y tolerancia... pero no estamos dispuestos a aceptar que continúen siendo violados indefinidamente varios de los Principios de la Sagrada Tradición Iniciática traídos por el Sublime Maestre para la Nueva Era del Acuarius... Con el respeto, la veneración y la Fe absoluta de los verdaderos Discípulos por una Gran Fraternidad Universal restituida en el Pensamiento del Sublime Maestre para la vanguardia de la Reeducación Humana... PAX

En el día de la Literatura del Maestre instituido por su Coordinador General, surge la divulgación del análisis en defensa del original francés

4 de febrero de 1988. 14º del Aguador, año XL de la Nueva Era.
Día de la Literatura del Sublime Maestre, Sol en tránsito en el grado de la conjunción natal Mercurio-Urano dentro de la Tercera Casa del Sublime Maestre Avatar, Dr. Serge Raynaud de la Ferrière.

Sale a la luz la publicación masiva del «Análisis en defensa del original francés de la edición en español del *Yug, Yoga, Yoghismo, Una Matesis de Psicología*», edición Caracas, septiembre de 1987.

Es en comparación a la traducción original al español realizada por el Coordinador de la Literatura y autorizada y supervisada por su autor, el Sublime Maestre, Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, efectuada durante más de dos años de constante y mutuo contacto epistolar e investigación lingüística, editada en Bogotá el 18 de enero de 1961 y por la prestigiada editorial Diana de México en 15 ediciones posteriores desde la década de los años 60 hasta marzo de 1987.

Todas ellas son traducciones válidas, vigentes y autorizadas, en base a los originales en francés y a sus cientos de cartas que me dirigió.

Presenté dicho análisis, en mi calidad de Coordinador de la Literatura, de las graves mutilaciones al original francés y cambios mutilantes o de baja distorsión por ignorancia lexicológica y lingüística, faltas de autenticidad y calidad literaria y dibujos de la edición de septiembre de 1987 del *Yug, Yoga, Yoghismo* hecha por el actual Consejo Supremo con el visto bueno de los V. Sat Arhats Gil y Mejías.

No solamente no han suspendido la edición, sino que ni siquiera han querido o no han sabido ponerle la fe de erratas. ¡Sorpresas de la desobediencia!!!

En el prólogo a la quinta edición de Los Grandes Mensajes, de Ed. Diana, en la pág. 19 dice: «Por su enseñanza y relación con el Mensaje II desde la edición en Bogotá, Colombia, en 1958 y bajo la supervisión del Maestre, se insertaron varios artículos de Él sobre los Druidas, la Era Atómica, la Atlántida y los Templarios", que pertenecen al Mensaje IV.

Se inaugura oficialmente el centro de síntesis «Julian Huxley» con calidad experimental

6 de febrero de 1988. Caracas.
Se inaugura oficialmente el Centro de Síntesis "Julián Huxley", con motivo del paso del sol por la conjunción Urano-Mercurio del Sublime Maestre (Día de la Literatura del Maestre). Asistieron representantes del Consejo Ejecutivo de Venezuela, del Decanato Coordinador de la UNINT y de INVESCIENCIAS.

Uno de los más importantes proyectos que establecimos durante la gestión de último Director General ha sido el reconocimiento por parte de las autoridades del Instituto Experimental Julián Huxley para dar cursos a diferentes niveles en

forma autorizada por el Ministerio de Educación y que viene a ser un importante paso para que la GFU esté dentro de la educación no curricular, es decir, sin sujetarse a los programas del Ministerio de Educación para dar importantes cursos con base en la literatura del Sublime Maestre y en forma prestigiosa y que nuclee personas de los más diferentes niveles de la ciencia, la filosofía, el arte y la didáctica y sea un ejemplo para la hermandad en todos los países.

La calidad de experimental tiene mucha validez en el Ministerio de Educación y permite una mayor libertad para escoger los temas de los cursos y la representatividad educativa para la labor de la G.F.U. en forma alturada.

Para ello se ha acondicionado en el Edificio Acuarius, calle El Comercio, urb. Las Acacias, Planta Baja, el local que se ha acabado de pagar durante los 10 años de la dirección a mi cargo, y se acondicionó con la asesoría técnica del prof. Hugo Gil Colmenares.

Es un local suficiente y adecuado para este fin, pues era demasiado pequeñito para Instituto de Yoga que fue un tiempo. Se han logrado reunir durante tres años varios prerrequisitos exigidos por el Ministerio de Educación mediante largas gestiones, las cuales han estado a cargo de sus directivos, bajo la dirección de la Hna. profesora Urania Florville.

Según consta en el archivo del Instituto, están los comprobantes de gastos de la adecuación de primera calidad para la docencia y los cubículos para la dirección y secretaría del Instituto Experimental y los primeros permisos logrados tras de varios años de gestiones.

Se invitó expresamente al Consejo Supremo para que enviase un representante, pero no asistió ninguno.

Continúan las reuniones de las comisiones de Invesciencias y el actual Consejo Supremo a pesar de la circular 13/XL

20 de febrero de 1988. Caracas.
Continúan las reuniones del actual Consejo Supremo con INVESCIENCIAS. Pero, a pesar de la buena voluntad y espíritu de diálogo mostrado por los Hnos. de INVESCIENCIAS, el Consejo Supremo desconoció la existencia de dicho organismo y sus labores en diversos países, pues en la circular CS-13/XL de esta fecha (20 de febrero de 1988) no mencionaron para nada a INVESCIENCIAS cuando trataron sobre los servicios y departamentos de la G.F.U.

Para desplazar a INVESCIENCIAS, escribieron en dicha circular que ¡la Ciencia en la G.F.U. dependía del Servicio de Brigadas Misionales!!!, con lo cual ellos mismos se contradijeron después cuando la hicieron depender del ¡Servicio Iniciático Esotérico!!!, como se comprobará, en el documento escrito por el secretario general Gag-pa Luiz Degani, que se encontrará en esta cronología en junio de 1988, por no querer sino reducirse a cuatro servicios, ¡siendo que el Maestre pedía que se aumentaran!

Todo ello revela que no tenían un objetivo concreto sino separar a INVESCIENCIAS de la G.F.U., para lo cual esta Circular CS 13/XL, fue un primer paso.

En obediencia al Sublime Maestre que nos indicaba que trataba de elevar a sus discípulos gestionándoles y enviándoles diplomas aún de la nobleza de Europa presento este acontecimiento que ocurrió solemnemente entre generales y coroneles de Venezuela

23 de febrero de 1988. Fuerte Tiuna del Ministerio de la Defensa. Caracas. Llega a quien esto escribe un telegrama urgente del Ministerio de la Defensa que dice:

> En cumplimiento instrucciones del Ciudadano General de División (EJ) Ministro de la Defensa, compláceme comunicarle que, previo el voto favorable del Consejo de la Orden, usted ha sido honrado con la Condecoración Orden al Mérito al Trabajo, en su Primera Clase. Acto de imposición honrosa presea se efectuará en el Teatro este Ministerio el día 25 de febrero de 1988 a las 16 hrs.

1988. Marzo. Caracas.

Ante la pregunta que hizo el Rev. Gag-pa Max Zavaleta, cuarto secretario del Consejo Supremo al Getuls ingeniero químico Máximo Reátegui, sub director de Invesciencias en el Perú y secretario de actas del Directorio Mundial de Invesciencias en Caracas, acerca de qué sería lo que se necesitaría para resolver la actual problemática que se ha originado por el Consejo Supremo ante el Maestro Ferriz, el Hno. Getuls escribió las siguientes soluciones:

Lo que no hicieron los Sat Arhats Gil y Mejías ni tampoco el Consejo Supremo

Marzo de 1988. Caracas.

El Hno. Getuls ingeniero químico Máximo Reátegui, sub director de Invesciencias en el Perú y secretario de actas del Directorio Mundial de Invesciencias en Caracas, señaló algunas de las condiciones que se debían haber cumplido para no llegar al grado de alejamiento y desobediencia del Maestre en el que se encuentra actualmente el grupo mayoritario del Consejo Supremo orientado por los Sat Arhats Gil y Mejías:

> Restituir en el *Yug, Yoga, Yoghismo* la constancia en las primeras páginas de que ha sido supervisado por el Coordinador de la Literatura... una vez que quede revisado por el Maestro Ferriz y hechas las correcciones que él vea necesarias y siendo aceptadas por él y la reposición de párrafos que no están en la obra y que el Sublime Maestre indicó y otros que se han quitado... Pasar toda edición de la literatura del Sublime Maestre a la supervisión del Coordinador de la Literatura y atender las anotaciones que él indique aun cuando se trate de los originales en francés, pues el Maestro Ferriz tiene instrucciones especiales y perennes del Sublime Maestre por escrito... Reparar por escrito las fantasías infundadas y la campaña injusta contra la reputación de la honestidad del Rector que siguen algunos miembros del actual Consejo Supremo... en especial por parte de los Rev. Gag-pas Max Zavaleta, Gilma Echeverri, Eduardo Mimbela y Luiz Degani...

Existe el caso increíble de que fue sorprendido el Maestro Ferriz de que se le detractaba todavía en la Navidad de 1987 de que él era el director de INVESCIENCIAS, por lo que tuvo que entregar copias de las actas registradas legalmente desde 1985 de que había delegado su cargo de director de INVESCIENCIAS al Dr. médico José Gregorio García tres días antes de terminar su etapa de director de la GFU (!!!).

¡Pero lo peor es que ahí habían asistido testigos que por conveniencia guardaban silencio porque así agradaban a autoridades que les creían !!! ...

Pero la infamia es que se descubrió en 1988 que se le ha achacado tener capital en Suiza. Aprovechan que en 80 u 81 lo acompañó un hermano a la ventanilla de un Banco en Caracas a enviar 500 dólares al Sr. Eduardo Estainer, en Ginebra, para el abogado de la personería jurídica que cobraba mucho más. Sólo habiendo un representante suizo dan ahí una personería. Con el acuse de recibo del Banco Suizo... le llegó al Maestro un folleto en que el Banco anunciaba sus servicios. El acompañante se imaginó lo que sea. Él lo conversó. Llegó a quienes les interesó fomentarlo y ya está. De ahí en adelante: calumnia, que algo queda...

La personería no prosperó porque los esposos Casanova de Lima, recibieron una carta de presentación del Consejo Ejecutivo para Europa. Compraron alfombras peruanas y llegaron a Ginebra a un hotel muy costoso, y anotaron en el hotel el nombre de Eduardo Estainer para la referencia. Como era tiempo de vacaciones de los suizos no pudieron vender nada ni pagaban los días que estaban en el hotel. El Señor suizo fue llamado a declarar a la policía. En Suiza eso es muy vergonzoso. Él llamó al Maestro Ferriz para decirle que no quería nada con la Gran Fraternidad Universal ni con la personería jurídica y que había que liquidar al abogado lo que había alcanzado a hacer. No hubo más por ahí.

Al hno. Carlos Peral en España, le pidieron una fianza para un automóvil rentado, que está pagando.

Por más que el Maestre Avatar le pidió fuera en Ginebra la Sede en Europa, el Maestro hizo inútilmente la tentativa de obedecerlo. Ya lo comprenderán otras generaciones que no obstaculicen el reajustamiento del Maestre.

(...)

Aprobar las hojas de servicio de Gegnián y Getuls que están estacionarias en el Consejo Supremo procedentes de varios países sin dejar por fuera a aquellos que son también colaboradores de INVESCIENCIAS, UNINT y la Rectoría... Fomentar la asistencia de hermanos del Santo Ashram #1 y de el Limón y de Maracay a la Escuela Iniciática del Santo Templo de Caracas, así como la asistencia cada quince días del Maestro Ferriz a dar la enseñanza al Santo Ashram N.º 1 de El Limón, a la Escuela Iniciática por la noche y a la Pre Iniciática por la tarde, quedándose ahí a dormir para Oficiar el Ceremonial del día siguiente, sábado, en que también de la enseñanza después del Ceremonial, para alternarse cada quince días en El Limón con el Venerable Sat- Arhat Mejías...

Igualmente admitir a todas las reuniones del Consejo Supremo a las Rev. Gag-pas Nilda Cerf y Dora Castelblanco a quienes siendo antiguas miembros titulares no

se les permite asistir más que a una sesión quincenal por el simple hecho de que son Gag-pas colaboradoras de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos.

Reponer en sus funciones de inspector delegado, que él en ningún momento ha descuidado, al Getuls Esteban Amaro a quien no se le da permiso ni de dormir en la Casa Sede por el hecho de que es colaborador de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos, y por lo tanto que se le admita a dormir y vivir en la Casa Sede, como miembro del Directorio General Administrativo que es...

Deponer la actitud en contra de los Discipulados que cada Gurú despierta conforme la Tradición Iniciática expresada en el *Yug, Yoga, Yoghismo*, en *Los Grandes Mensajes*, en el *Libro Negro de la Francmasonería* y en los *Propósitos Psicológicos* exaltando el Discipulado... Reconocer que el Sublime Maestre encargó escrito y firmado al Maestro Ferriz guiar y orientar en el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre, formando parte del Cumplimiento Sagrado de su Voluntad. Y para ello se debe confirmar el grado de Sat Arhat que el Sublime Maestre le reconoció el 17 de octubre de 1962 y que por el interés de Hnos. que siempre han creado una imagen desfavorable del Discípulo del Saber del Sublime Maestre, con calumnias, suposiciones que nunca se las han dicho directamente porque no tienen como probárselas y que actualmente y que por el interés en ocupar los cargos que actualmente tienen en el Directorio General Administrativo de la Institución, han originado que los dos Venerables Sat-Arhats reprueben al Hon. Maestro como Discípulo Fiel del Sublime Maestre... La imagen que tienen los dos Venerables Sat Arhats del Hon. Maestro es a través de estos Hnos. que tienen su apoyo incondicional y que en realidad no saben cómo piensan y cómo actúan ellos...

Hasta el momento se ha contemplado con gran asombro las grandes fallas que han cometido y cometen como es con la Literatura del Sublime Maestre, que es lo más penoso y lamentable y que el Hon. Maestro ya les ha enviado sus observaciones del *Yug, Yoga, Yoghismo*, además que no se cuenta con las obras literarias del Sublime Maestre, por haber cortado el contrato con Editorial Diana de México solamente por contradecir al Hon. Maestro. Hay Hnos. como la Hna. escritora Rosibel Morera de Costa Rica que expone a través de una carta el grave error que se ha cometido, ya que si en un país culto como Costa Rica, quiebran las editoriales, mucho más difícil le sería a la G.F.U. editar y distribuir libros por todo el mundo.

Además que el Sublime Maestre pedía que sus obras sean distribuidas por grandes editoras. Es un grave error que arrastrarán para el desprestigio de la G.F.U. y lamentablemente del Sublime Maestre...

La parcialización que actualmente siguen sosteniendo los Hnos. del Consejo Supremo que deciden sobre el desenvolvimiento administrativo de la Casa Sede mundial, la Hna. Getuls Marit Zadrozny, Gag-pas Gilma Echeverri y Max Zavaleta, la Hna. Getuls Claudia Tijerina y otros que deciden en la permanencia de los Hnos. que visitan la Casa Sede Mundial y en general el grupo que está en contradicción con el Hon. Maestro y su sostenida actitud en cuanto a los Hnos. que vienen a quedarse a la Sede con el deseo de prepararse con el Hon. Maestro Rector de los Colegios Iniciáticos, les ponen condiciones para quedarse en cuanto al tiempo de

su permanencia, solamente les conceden estar cuanto más una semana diciéndoles «que no es lugar para prepararse y que donde deben ir únicamente a prepararse es al Ashram del Limón en Maracay». Con ello impiden totalmente que cualquier Hno. desee acercarse a él.

Completamente vetan la posibilidad que Hnos. que buscan el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre que el Sublime Maestre le encomendó como Misión Sagrada que por la no comprensión de ello sigan desorientando a los Hnos. que vienen a la Sede Mundial con el ánimo y disposición de recibir las Enseñanzas del Discipulado del Saber del Sublime Maestre y les van infundiendo estos Hnos. ideas contrarias a este Discipulado, en todo momento es una campaña constante y sin ningún escrúpulo...

Como es natural hay Hnos. que se ven confusos por esta situación y prefieren ir para el Ashram del Limón para no comprometerse ni con los Hnos. que hacen toda esta campaña ni con el Hon. Maestro Rector de los Colegios Iniciáticos...

Es necesario que ya se pare esta campaña que desde hace unos años persisten Hnos. que siguen contaminando a Hnos. que han tomado contacto con ellos y que son Hnos. que siguen a los dos Venerables Sat Arhats en su Discipulado y que no dejan que los Hnos. elijan libremente, por sí mismos de acuerdo a su propia predisposición sino que continuamente van influenciando en la decisión de los Hnos. no solamente en Venezuela sino en el exterior... Ello contradice totalmente a los planteamientos de la Tradición Iniciática en cuanto a la relación Discípulo-Maestro y que el Sublime Maestre a lo largo de sus obras la actualiza de acuerdo a las características de la Nueva Era...

Sin embargo se llaman seguidores del Sublime Maestre y hablan mucho de la Consciencia Iniciática, cuando en todas sus actitudes no demuestran tener idea de lo que significa ello... Así vemos que justamente en la página 222 del *Yug, Yoga, Yoghismo* han modificado el tercer párrafo para disminuir la importancia que el Sublime Maestre da al Gurú... Esta actitud es denigrante para el futuro iniciático de la Institución porque si ellos son los primeros en vetar el acercamiento de Hnos. al Discípulo del Saber del Sublime Maestre, ¿cuál es el discipulado que ellos siguen realmente? ¿Qué idea tienen sobre ello?

¿Qué revela difamar y alejar con calumnias descaradas a los hermanos o simpatizantes que desean acercarse al Hon. Maestro?

El Hon. Maestro siempre ha soportado con paciencia, tolerancia y serenidad toda esta situación durante muchos años y que como es natural, se pronunció a través del Cuaderno III del Rector clamando se acate al Sublime Maestre, porque por contradecir al Hon. Maestro se está contradiciendo notoriamente al Sublime Maestre, ya que él le dio instrucciones precisas al Hon. Maestro, sobre su Literatura, como Inspector General, como el Discípulo más preparado iniciática y académicamente, como Rector de los Colegios Iniciáticos, como el Discípulo Representativo de la palabra SABER de la Era del Acuarius...

Así es natural que los Hnos. Getuls que se encuentran en Maracay, Caracas y otras

ciudades de Venezuela hasta el momento no tienen la intención de asistir al Primer Colegio Iniciático creado por el Sublime Maestre en el Santo Templo Central en Caracas donde está el actual Rector de los C.I. quien imparte la Enseñanza Iniciática de acuerdo a las enseñanzas del Sublime Maestre en Su Literatura para la Orden del Acuarius. Se privan de grandes enseñanzas que Él le escribió al Maestro como Discípulo del Saber.

Es precisamente porque desde hace años se viene haciendo esta campaña difamatoria, que inclusive hay Hnos. que ni han tomado contacto con el Hon. Maestro y tienen esa resistencia y Hnos. que estuvieron muchos años colaborando con el Hon. Maestro se han inclinado en favor de esta campaña por conveniencias personales y no perder la hegemonía administrativa; Hnos. que recibieron grandes beneficios cerca del Hon. Maestro de: conocimientos, prestigio en los medios culturales de Venezuela, contactos a nivel internacional para viajar a países de Europa, Norte, Sur y Centroamérica, etc., etc. y que como casi no convivieron ni conocieron a fondo al Discípulo del Saber, sino superficialmente.

Además que en toda época se ha visto la ingratitud humana, con el mismo Sublime Maestre cuando se mantuvo alejado en Europa, además de que coincidió con su Retiro Arquetípico. Así se ha visto la ingratitud hacia los grandes Maestros de la Humanidad, que para nombrar no habría papel que alcance: como a Sócrates, Jesús, etc... Es necesario que estos Hnos. restituyan esta actitud y que propicien la unión de la Jerarquía para que el actual Rector de los C.I. pueda desarrollar este cargo trascendental correspondiente a la Orden del Acuarius como el Sublime Maestre indica.

Que el Rector de los C.I. debe ser un 6to. grado lo marca el Organigrama de la Circular 22 del Sublime Maestre y por algo con su consciencia crística el S.M. se lo anunció y se lo confirmó el 17 de octubre de 1962. Nadie es nadie para contradecir al Maestre.

Tratando de equilibrar el ambiente demasiado místico y orientalista que se ha suscitado en Venezuela hacia los discípulos del Maestre debo dar testimonio de la reacción en Venezuela a nuevas proyecciones en el Discipulado del Saber

2 de marzo de 1988. Caracas.
Telegrama recibido de la Sociedad Bolivariana de Venezuela a su suscrito miembro: «En Nombre Sociedad Bolivariana de Venezuela nos complace expresarle sincera congratulación por condecoración le fue impuesta reconocimiento sus méritos. Bolivarianamente. Mario Briceño Perozo, presidente. Adolfo Romero Luengo, secretario general».

El actual Consejo Supremos en su Circular CS-1/XI transcribe una determinación del gurú gil con anular el organigrama de la Circular XXII del Maestre por dos mil años

21 de marzo de 1988. Caracas.
El actual Consejo Supremo publica su Circular CS-1/XLI donde transcriben una determinación del Gurú Gil con la que pretende anular el organigrama de la Circular XXII del Maestre. Con ello contradice al mismo Sublime Maestre, quien le dio toda la vigencia a ese organigrama en varias de *Sus Circulares*, entre ellas la misma Circular XLII y la XLIII.

Se ha hecho muy conocida esta gran desobediencia al Maestre, para no tomar en cuenta al Rector de los Colegios Iniciáticos, a quien el Maestre sitúa a la cabeza de la Orden del Acuarius en el organigrama de dicha Circular XXII. (Ver también la referencia correspondiente al 27 de diciembre de 1958, en el primer tomo de esta obra, así como la carta al Gurú Gil el 7 de octubre de 1988 y los comentarios a dicha carta).

En la misma circular CS-1/XLI, el Consejo Supremo transcribe un párrafo de una carta del Maestre en el que al hablar de los apoderados dice "Mejías o Ferriz" y no como realmente dice originalmente ¡¡¡"Mejías y Ferriz"!!!

Se trata de una argucia muy sutil para excluirme, pues basta ver en el Artículo 22 de los Estatutos Universales que nos incluye a los dos sucesivamente.

Hay que explicar que el Maestre dispuso en varias partes que fuésemos los cuatro y que después del Gurú Mejías vendría quien esto escribe, lo cual confirmó al ampliar el artículo 22 de los Estatutos Universales.

Se puede ver, por ejemplo, la carta enviada por el Maestre al Consejo Subalterno de Ensenada (México), que aparece en las págs. VIII y IX del Tomo I de *Sus Circulares*, donde dice:

> Claro que podemos simbolizar eso con doce rayos (serían los doce Sat-Arhats) de los cuales cuatro "Hermanos Mayores" serán las 4 primeras manifestaciones del MAESTRE. En consecuencia los 4 primeros Discípulos del Sat-Gurú (son los Hnos. M. Estrada, A. Gil, J.V. Mejías y D. Ferriz) son al mismo nivel, para cada uno ser el emblema del Maestre en sus varias características, motivo de cada uno de estos "Misioneros-Apóstoles", de ser a su vez sucesivamente "El Apoderado" del Maestre.

Pero no se acata su reajustamiento ni en eso.

Surge una campaña periodística en Caracas que denuncia las Colonias Infantiles Niño Sergio

28 de marzo de 1988. Guarenas. Venezuela.
Surge una campaña periodística denunciando las Colonias Infantiles "Niño Sergio". Al principio apareció en un diario local del estado Miranda en el que

se encuentra la mitad de la ciudad de Caracas y después pasó a periódicos de circulación nacional publicados en Caracas. A continuación, transcribimos los encabezamientos y partes del texto de los citados artículos:

Lunes 28 de marzo de 1988 ("La Voz de Guarenas". Diario local): «Secta "Lava Cerebros" En Yare»: «Una nueva secta "Lava Cerebros" está funcionando, casi legalmente en la vecina población de Yare, donde albergan en los actuales momentos a más de 17 menores[...]. Esta secta "Lava Cerebros"[...] lleva el nombre de "Niño Sergio" y pertenece a la "Gran Fraternidad Universal"[...]. En el Hogar "Niño Sergio" -denuncia el diputado Ciro Piñero- hay niños desde 6 meses hasta los 11 años les enseñan a leer y a escribir, son vegetarianos, no ven TV, los levantan a las 5 de la mañana y los acuestan a las siete de la noche y lo más peligroso es que los mantienen alejados totalmente del mundo exterior [...]».

Viernes 5 de agosto de 1988 ("Ultimas Noticias". Circulación nacional): «Piden investigar Misteriosa Casa Hogar "Niño Sergio". El Jefe de la fracción de Copei en el Concejo Municipal del Distrito Simón Bolívar [...] denunció la existencia de una misteriosa Casa-Hogar donde gran cantidad de niños menores de 14 años están bajo un sistema educativo y de reclusión que debe ser investigado. [...] presenta todas las características de una misteriosa secta religiosa [...]. [...] se trata de un sistema que va en contra de las normas establecidas y de las leyes nacionales [...] se desconoce totalmente qué están haciendo con ellos pues los mantienen prácticamente recluidos sin permitirles contacto con nadie».

Jueves 18 de agosto de 1988 ("Ultimas Noticias". Circulación nacional): «Denuncia Concejal: Desconocen destino de Niños de Casa Hogar Niño Sergio. No se sabe cuál será el destino de los niños de la Casa Hogar Niño Sergio, pues al cumplir los 12 años son enviados a un lugar desconocido. [...] en una visita hecha a ese centro hace unos tres meses, representantes de la Asamblea Legislativa y del Concejo Municipal del Distrito Simón Bolívar, se detectó la existencia de unos 14 niños entre 3 y 12 años, hembras y varones, aunque también había algunos bebés. [...] la situación es bastante extraña ya que los pequeños presentan el pelo largo, batolas, son vegetarianos, permanecen aislados del mundo y desconocen totalmente lo que les rodea. [...] además de señalar que pertenecen a la Gran Fraternidad Universal [...] exige una investigación a fondo». (Ver facsímiles de los artículos en el Apéndice de documentos de esta obra).

Es sorprendente que el Gurú Mejías no quiera que la Gran Fraternidad Universal intervenga para nada en las Colonias Infantiles (incluso cuando ocupamos la dirección general de la Institución, ni siquiera aceptó nuestra asesoría), pero en momento de protegerse sí mencionan que son de la Gran Fraternidad Universal, con el consiguiente desprestigio para nuestra Institución, mientras que organismos como INVESCIENCIAS le dan prestigio a la G.F.U. como se comprueba, por ejemplo, en los artículos y entrevistas publicados con motivo del evento "Naturaleza, Vida y Futuro".

Así se comprueban fehacientemente las abismales acciones diferentes de la línea horizontal y la gran línea vertical que aparecen en las conclusiones de la primera parte de este libro del *Reajustamiento Doctrinario del Maestre.*

Continúan las reuniones mensuales entre las comisiones de Invesciencias y del Consejo Supremo en que Invesciencias presenta un programa estructural de realizaciones

28 de marzo de 1988. Caracas.

Continúan las reuniones entre el Consejo Supremo e INVESCIENCIAS. El Directorio Internacional de INVESCIENCIAS presentó el siguiente programa estructural de realizaciones en dichas reuniones: RELACIÓN DE INVESCIENCIAS de la G.F.U. FUNDACIÓN del DR. SERGE RAYNAUD de la FERRIÈRE con los ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS de la MISMA:

El Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Científicas y Tecnológicas (INVESCIENCIAS) de la G.F.U. es el Organismo a través del cual la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière cumple sus fines y objetivos relacionados con el Área de la Ciencia, establecidos en el Art. 1 de los Estatutos Universales de la G.F.U., en el Propósito Psicológico N.º 19, pág. 9/3 (Edic. Niza) y en el concepto de Ciencia del Sublime Maestre Dr. S.R. de la Ferrière en Su Obra *Yug, Yoga, Yoghismo*, pág. 75, párrafo 5...

INVESCIENCIAS de la G.F.U., Fundación Serge Raynaud de la Ferrière, por su característica especializada de investigación, su registro legal y su calificación reconocida oficialmente, así como por el registro Internacional logrado en varios países, es el organismo que llevará la responsabilidad en el área de la Investigación Científica y Aplicación Tecnológica; por el cual se canalizarán la realización de los trabajos de investigación de la G.F.U., pudiendo incluir la cooperación de otros organismos bajo su asesoría científica; trabajos que se entregarán a INVESCIENCIAS de la G.F.U. para su revisión y calificación, a manera de obtener su respaldo con respecto a su representación oficial Nacional e Internacional. Ello permitirá mantener un nivel científico de excelencia dentro de la G.F.U...

Siendo INVESCIENCIAS el pilar Científico de la Gran Fraternidad Universal, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière. Y siendo sus miembros activos por ende miembros de la G.F.U., están en la posibilidad de alcanzar los más altos niveles intelectuales, culturales y de realización espiritual, según los planteamientos del Sublime Maestre Avatar, Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, por lo tanto pueden ser de acuerdo a sus servicios impersonales por la causa señalada por el Sublime Maestre, dignos candidatos a recibir Enseñanzas, Honorificaciones y Grados Iniciáticos, dentro de la Orden del Acuarius y ser candidatos para ocupar cargos administrativos como son los Consejos Subalternos, Ejecutivos y Supremo u otros organismos de la G.F.U., conforme a los Estatutos Universales y demás Obras Literarias del Sublime Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière...

Así mismo INVESCIENCIAS de la G.F.U., tiene el deber de promocionar la Inves-

tigación dentro y fuera de la G.F.U. a través de sus organismos de extensión social: Gabinetes Estudiantiles de Investigación Científica (G.E.I.C.), Las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños (E.L.I.C.)., y sus programas de difusión de la ciencia y extensión educativa como: Cursos Avanzados, Cátedra de la Célula Familiar, Tribuna Científica, Tribuna Artística y de Investigación estética y eventos como "Naturaleza, Vida y Futuro", creación de Grupos Ecológicos, etc. Las orientaciones presentadas por el Consejo Supremo concernientes a los asuntos relacionados con INVESCIENCIAS a nivel regional, nacional e internacional, serán atendidos a través del Directorio Internacional de INVESCIENCIAS con Sede en Caracas, Venezuela...

Para el cumplimiento de lo establecido anteriormente el Directorio Internacional de INVESCIENCIAS de la G.F.U., Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, podrá designar representantes para visitar y promocionar sus seccionales nacionales y regionales. Así como organizar eventos concernientes al área, manteniendo relación coordinada con los organismos administrativos de la G.F.U. en sus niveles correspondientes.

Las conversaciones continúan sin llegar a ningún acuerdo.

El caso de rechazo ostensiblemente evidente de la hermana propuesta a Gegnián Rita Santillán

16 de abril de 1988. Caracas.

La Hna. Rita Santillán, quien llegó a Caracas proveniente de Perú, solicita su ingreso en la Casa Sede como moradora temporal. Traía una carta de presentación del Consejo Ejecutivo del Perú y otra carta de dicho Consejo Ejecutivo solicitando agilizar el estudio de su proposición a la honorificación de Gegnián. Por su eficiente labor misional en Perú, donde formaba parte del Consejo Ejecutivo, había sido propuesta a la honorificación de Gegnián desde septiembre de 1986. Pero su Hoja de Servicios, al igual que otras muchas, fue detenida por el actual Consejo Supremo que sigue la consigna de obstaculizar el reconocimiento iniciático del avance de toda la hermandad que tiene alguna relación con nosotros. A pesar de todo, la Hna. Rita vino hasta Caracas para ayudarnos en las labores de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos para lo que tuvo que vencer numerosas dificultades de viaje, visados, etc. Sin embargo, cuando consiguió llegar a Caracas, fue precisamente el Consejo Supremo el que se negó a recibirla sin dar ningún argumento más que decir que tenía que haber enviado un formulario para solicitar el ingreso, lo cual sólo era una excusa para no permitir su ingreso. Trataron de hacer que se fuese al Ashram, diciendo que allí es donde podría encontrar la preparación y estar cerca de los Maestros. Para ir al Ashram no le exigieron ningún formulario. En este caso se observa cómo quieren transformar la G.F.U. en un Ashram, y cómo desconocen la presencia del Rector de los Colegios Iniciáticos en la Casa Sede. El Maestre dice en el artículo 3 del original francés de los Estatutos Universales, al hablar de la G.F.U.,

que «*Le Siége Spirituel est au Vénézuéla*: 5 Guamito á Minerva, Caracas.» Es decir, que la Sede Espiritual está en Caracas. Sin embargo, en el texto en español de los Estatutos Universales sin consultar al Coordinador de la Literatura dice: "la Sede Mundial", borrando el calificativo de Espiritual que le dio el Maestre.

Quieren anular nuestra labor como Rector de los Colegios Iniciáticos designado por el Sublime Maestre mediante incomunicarnos en la Casa Sede

Además, actualmente el Rector de los Colegios Iniciáticos se encuentra en dicha Sede Espiritual, pero en la carta que el Comité Administrativo (con el visto bueno del Consejo Supremo) dirige a la Hna. Rita le dicen que se vaya al Ashram de El Limón para recibir una «preparación espiritual e iniciática». De hecho, la Casa Sede está más vacía que nunca desde que el actual Consejo Supremo llegó a su administración. Tratan de mantenerme en la Casa Sede incomunicado con la hermandad, mientras que presionan a los hermanos que me rodean y buscan que nadie venga a recibir nuestras enseñanzas. Nos recuerda la cita de Lucas (discípulo de San Pablo) en el versículo 52 del capítulo 11: «¡Ay de vosotros, intérpretes de la ley! porque habéis quitado la llave de la ciencia; vosotros mismos no entrásteis, ya los que entraban se lo impedísteis». Pero no podrán hacer eso con el Pensamiento del Maestre ni con el Discípulo que él designó como representante de la palabra Saber y encargado de guiar y orientar el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre. Por algo a Mercurio (el Hermes de los Misterios Mayores) se le representa alado, y son prueba de ello los éxodos de Moisés con el pueblo de Israel, del cristianismo helénico que salvó el pensamiento del Cristo Jhesú y del Mahayana que salvó el pensamiento de Buda. Movimientos todos que han tenido la mayor trascendencia y obediencia verdadera a los Avatares y Enviados, a pesar de la incomprensión, de las calumnias y de las persecuciones de las generaciones primitivas que defendían valores y principios caducos, que después quedaron en el olvido.

Por supuesto, la Hna. Rita Santillán no cedió a esas presiones y vive cerca de la Casa Sede, ayudando grandemente en la pequeña panadería que sirve de apoyo económico a INVESCIENCIAS y que también se encarga de mi alimentación, además de colaborar con la Rectoría de los Colegios Iniciáticos en la Comisión de Apoyo Metodológico, con INVESCIENCIAS y en otras labores que desempeña eficientemente.

A continuación, transcribimos algunas partes de las cartas que dirigió al Comité Administrativo (que depende totalmente del Consejo Supremo) y al mismo Consejo Supremo la Hna Rita, así como las respuestas donde se observa todo lo que hemos indicado:

Hna. Rita Santillán (carta del 26/4/88):

... solicito a Uds. una vez más se sirvan aceptarme como moradora temporal de la

> Casa Sede. Insisto en este pedido ya que el Honorable Maestro Dr. David Ferriz Olivares, Rector de los Colegios Iniciáticos, me ha indicado que le ayude en las actividades de la Rectoría. Y así también vivir una experiencia iniciática en este Santo Lugar... me comprometo a cumplir en forma eficaz las labores asignadas por Uds., en las comisiones que sea necesario de la Casa Sede... Adjunto a la presente, carta de presentación y solicitud de que me brinden la debida acogida en la Sede Mundial, que me fue otorgada por el Consejo Ejecutivo del Perú...

Respuesta del Comité Administrativo (27/4/88):

> ... es necesario que los hermanos que pretendan residir en la Sede Mundial envíen el formulario publicado... el Consejo Supremo nos informó que la Hoja de Servicio de usted todavía no ha sido aprobada... no es posible atender a su solicitud de ser moradora temporal de la Sede Mundial... Por otro lado tendríamos mucho gusto en que Usted se quedara en Venezuela para poder estar cerca de los Maestros y recibir una preparación espiritual e iniciática. Habiendo consultado al Consejo Supremo, este Organismo vio conveniente que Usted solicitara su ingreso en el Ashram N. 1, El Limón.

Respuesta de la Hna. Rita Santillán dirigida al Consejo Supremo (carta del 29/4/88):

> Lamento mucho que la solicitud de Moradora Temporal en la Casa Sede Mundial, haya sido negada por el Comité Administrativo, con el visto bueno de Uds.: pero lo más lamentable aún, es que no hayan considerado el motivo principal de dicha solicitud que se debió a que el Honorable Maestro, Rector de los Colegios Iniciáticos me había indicado que le ayude en las actividades de la Rectoría, petición que acepté en mi condición discipular y consagración al Sublime Maestre Avatar... Hermanos ¿POR QUÉ NO TOMAN EN CUENTA LA COOPERACIÓN FRATERNAL CON EL GURÚ RECTOR?, puesto que el Rector de los Colegios Iniciáticos como indica el Sublime Maestre en S.C. tomo II pág. 45: «...está a la cabeza del servicio para supervigilar en su calidad de representante directo del Maestre, única autoridad». Con ello el S.M. lo considera como el Iniciado que está en la parte más elevada de la Institución.

Respuesta del Consejo Supremo (14/5/88):

> ... le hemos sugerido una estadía en el Ashram N.º 1, El Limón, como una opción para poder realizar su anhelo de formación institucional y desarrollo espiritual... No comprendemos sus palabras al decir que no tomamos en cuenta la cooperación fraternal con el Gurú Rector... actualmente el Comité Administrativo sustenta once personas que viven en la Sede Mundial en función del Honorable Rector...

Respuesta de la Hna. Rita Santillán (carta del 20/5/88):

> En atención a su carta de fecha 14 de mayo de 1988 (CS-097/XLI), donde indican "no comprender mis palabras", cuando manifiesto que no toman en cuenta la "cooperación fraternal con el Gurú Rector", dirijo la presente para expresarles lo que he vivenciado en la Sede Mundial, que me ha permitido hacer dicha afirmación... El no aceptar moradores que apoyen la Misión del Honorable Maestro, aduciendo

una serie de "razones" administrativas... señalan que sustentan a 11 personas en función al Honorable Maestro, cosa que está lejos de la verdad, ya que algunos hermanos que en cierta forma ayudan al Rector, cumplen primero que nada con las comisiones asignadas por el Comité Administrativo de la Casa Sede, que algunas veces sobrepasan las 6 horas de trabajo continuo, así como sus responsabilidades en los diversos organismos donde laboran y que no solamente están en función del Rector, como Uds. mal lo indican... Niegan la estadía, y **hasta la alimentación** a los hermanos que apoyan al Rector, como es el caso de la Hna. Noemí quien a sus 70 años sigue prestando su valiosa colaboración a la Institución, al hermano Ignacio quien colabora en varios aspectos de la Rectoría y a esta servidora. Me reclamó en una ocasión el hno. Ricardo Villalobos del Comité Administrativo, y también al hermano Ignacio y por estar almorzando, en la Casa Sede, habiendo trabajado toda la mañana en la cocina del Maestro. ¿Por qué se niega la comida a los hermanos que estamos identificados con el Pensamiento del Sublime Maestre, y de alguna u otra manera estamos trabajando para implantar el Ideal, que el Sublime Maestre nos legara?... ¿Por qué hay tan pocos hermanos en la Casa Sede, cuando tantas labores es necesario cumplir en ella, para el cumplimiento de lo establecido por el Sublime Maestre?... hace algunos años atrás, habían alrededor de 100 hermanos trabajando en la Sede Mundial, y a nadie se le negó un plato de comida, máxime tratándose de hermanos consagrados a la misión... Además, que la alimentación que se da en la Sede Mundial es en la mayoría de las veces desbalanceada teniendo los hermanos que recibir otros complementos alimenticios, habiendo actualmente hermanos que están delicados de salud por desnutrición... ¿Por qué cuando vienen hermanos en la preparación a Gegnián, solamente en ese lapso de tiempo mejoran la alimentación?... En varias ocasiones los miembros del Comité Administrativo me manifestaron que no disponían de suficientes recursos económicos para admitir más moradores, pero hermanos, ¿qué fue de los organismos de apoyo económico, que entregó el Consejo Supremo anterior, como la tiendita vegetariana que servían para cubrir los gastos del Comité Administrativo?... ¿Por qué no se permite que los hermanos que colaboramos junto al Honorable Rector de los Colegios Iniciáticos también laboremos en los Institutos de Yoga, en cursos en la Casa Sede, etc. que también podríamos contribuir de esta forma al sostenimiento de la Casa Sede y que no se esté señalando de estar sostenido gratuitamente? Si Uds. tienen todo cubierto y no dejan que intervengamos en ninguna actividad, que no sea la limpieza, la cocina, pintura, etc... Querer enviar al Ashram N.º 1 a los hermanos que nos acercamos a la Casa Sede para recibir las Enseñanzas del Honorable Maestro, fiel Representante de la palabra Saber, en su Misión Sagrada. Presionando con una serie de argumentos que la Sede no es lugar de formación, y que en el Ashram de El Limón hay trabajo, mantenimiento y comodidades para los hermanos. ¿Por qué en lugar de desalentar a los hermanos que queremos morar en la Casa Sede, y vivir una experiencia Iniciática al lado del Honorable Maestro, Rector de los Colegios Iniciáticos, no hacen lo contrario: crear actividades económicas, para sostener los gastos que requiera la Casa Sede Mundial y así permitir a la hermandad también tenga la oportunidad de una formación Iniciática al lado del Honorable Maestro?...

La falta de respeto al Rector, mencionando situaciones inciertas y sin base. En una ocasión la hna. Rev. Gag-pa Gilma Echeverri, entre otras cosas me manifestó que no asistía a las Enseñanzas del Rector porque no le llenaba el alma, al preguntarle ¿Por qué los miembros del Consejo Supremo no asistían a las Enseñanzas del Guardián del Templo? Cuantos en el mundo quisiéramos escucharlo para el espíritu, la mente y el alma, de quien decía el Sublime Maestre que se escuchara sus Sabias Orientaciones. Y que era el Discípulo que había comprendido exactamente sus Enseñanzas... Se acentúa la falta de cooperación fraternal con el Gurú Rector, cuando solicité verbalmente ser moradora de la Casa Sede, por indicación del Rector la Hna. Marit Zadrozni secretaria del Consejo Supremo me manifestó que si el Rector me había solicitado que apoyase en la Rectoría, sea él quien cubra mis gastos. ¿De dónde? si la Rectoría no tiene ingresos económicos, más que la buena voluntad de algunos hermanos, que conocedores de la heroica labor del Honorable Maestro, de vez en cuando ofrecen una donación; inclusive la alimentación y gastos personales del Honorable Maestro, Rector de los Colegios Iniciáticos, no son atendidos por el Consejo Supremo como es su obligación, de velar por los gastos personales de los actuales Discípulos Directos del Maestre... en cuanto a la sugerencia dada por Uds., que en vez de morar en la Casa Sede Mundial, como lo había solicitado, pase una estadía en el Ashram N.º 1 para realizar mi anhelo de formación institucional y desarrollo espiritual; cabe recordarles que esa formación no sólo se da en el Ashram, sino también la recibimos en el Santo Templo Central, donde se encuentra el Honorable Maestro, Rector de los Colegios Iniciáticos. Y como no habría de insistir en mi solicitud de moradora en la Casa Sede, si fue el Rector quien me lo había indicado; y que Uds. no consideraron. ¿Por qué?... no continuar con esas actitudes divisorias y radicalistas manifestadas en líneas anteriores; demostrando una falta de acatamiento a las Disposiciones del Maestre, no sólo en lo administrativo sino también en lo ideológico. Considerando que el Consejo Supremo debe representar una actitud de avanzada fraternal, como lo planteó el Sublime Maestre: «Hay primeramente que realizar que por encima del Consejo Supremo hay el Regente de la G.F.U. (el presidente vitalicio) y que sus órdenes no pueden ser discutidas sino analizadas»... FRATERNALMENTE... Hna. Rita Santillán Carpio.

Una carta desde Italia de una Gegnián traductora hace una definición sincera de la GFU y de su alejamiento obligado que resulta un índice de sus características actuales también en Europa

23 de mayo de 1988. Trieste, Italia.
La Hna. Gegnián Lucia Bartolotti, traductora bien calificada, nos escribe en una carta:

> LA GFU SE PRESENTA Y ACTÚA COMO UNA SECTA. Los horizontes de su institución-hermandad en la práctica son estrechos; sus concepciones no inglobantes sino limitadoras; su actitud moral ampliamente discutible. En suma: una secta. Mi expansión espiritual me ha costado el alejamiento.

Un documento del Secretario General del Consejo Supremo que luego fue enmudecido

Junio de 1988. Caracas.
Continúan las reuniones entre el actual Consejo Supremo e INVESCIENCIAS , para estudiar las funciones de INVESCIENCIAS dentro de la G.F.U. El Secretario General del Consejo Supremo, Gag-pa Luiz Degani, elabora decididamente un documento en el que aprueba las enseñanzas del Gurú Ferriz acerca de la auto-investigación, trata de dar una importancia excesiva al S.I.E. por encima del Rector de los Colegios Iniciáticos, asocia el nombre de INVESCIENCIAS a la investigación dentro de la G.F.U. y se extiende aun al extremo de encargar a INVESCIENCIAS de formar la F.I.S.S. Todo ello consta en un manuscrito hecho con el puño y letra del secretario general del Consejo Supremo que él dio para que se hiciese un documento, ante las contundentes reuniones con la Comisión de INVESCIENCIAS en la que, como está dicho anteriormente, figuraba, entre otros, un premio nacional de medicina como el Gegnián Dr. José León, además del director de INVESCIENCIAS, Gegnián Dr. José Gregorio García, la Rev. Gag-pa Bach. en ciencias Nilda Cerf, el Gegnián Dr. Hernán de León y el Gegnián Ing. Jesús Peña.

Sin embargo, misteriosamente, por una influencia desconocida (!?), que revela inseguridad, después no quiso firmar el documento y en unos cuantos meses el actual Consejo Supremo negó toda relación entre la G.F.U. e INVESCIENCIAS o la F.I.S.S. en su circular del 21 de marzo de 1989.

La redacción de dicho manuscrito escrita de puño y letra del Secretario General donde nos extrañó a todos que menciona el tema del libro escrito por este Discípulo «Ven enfermo y come la Vida», (en que presento el tema de la "Doctrina de Autoinvestigación") y que puede verse reproducida en el Apéndice de Documentos de este segundo tomo del *Reajustamiento Doctrinario del Maestre*, dice así:

> La ciencia, entendida en el sentido ilimitado del saber, debe encontrar en la estructura de la G.F.U. un área de investigación donde pueda desarrollarse en toda

su amplitud. Dicha investigación debe contemplar todos los campos del saber humano, incluyéndose el de la auto-investigación que conduce a la realización de las potencialidades internas del ser.

Tomando por base lo que el Sublime Maestre plantea para cada uno de los cuatro Servicios en la G.F.U., hemos entendido que al Servicio Iniciático Esotérico (SIE) le corresponde coordinar y orientar todas las labores concernientes a la sistematización y metodización de le enseñanza para la Nueva Era. Es decir, el S.I.E. está encargado de profundizar en la Enseñanza del Sublime Maestre, con el objeto de ofrecer un método de realización individual, bien como el apoyo didáctico para la expansión del Ideal acuariano y su proyección en la sociedad.

Por lo expuesto, y considerándose la importancia que el Sublime Maestre le da a la investigación calificando Aquarius como "Era de investigaciones verdaderas", lo que nos hace pensar en las investigaciones que puedan conducir a la realización de la Verdad, al descubrimiento del Hombre trascendental hemos acordado proponer la creación de un área de investigación, ubicada en el Servicio Iniciático Esotérico, y que llevará el nombre de ÁREA DE INVESTIGACIÓN-INVESCIENCIAS .

El Sublime Maestre, refiriéndose al S.I.E., dice: «Los cursos, lecciones, mensajes, etc., compuestos, no por una sola persona, sino por un servicio que estudia la mejor manera de metodizar la enseñanza. Tomando como base los textos "Magia del Saber", "Propósitos Psicológicos", "Los Grandes Mensajes" y otros libros e introducciones del Maestre, todo será analizado a fin de presentar un sistema capaz de satisfacer a todos los alumnos, al mismo tiempo que servirá de guía a los "Comisionados" y "encargados"» (*Sus Circulares* Vol.III/280).

Además, otro aspecto fundamental debe ser observado: el ÁREA DE INVESTIGACIÓN-INVESCIENCIAS deberá contemplar la labor de preparar a los verdaderos misioneros científicos de Acuarius, quienes, impregnados del Pensamiento del Sublime Maestre, se encargarán de nuclear a hombres de ciencia e instituciones científicas y de investigación, con el objeto de constituir nuevamente una federación internacional en los moldes planteados por el Sublime Maestre para lo que fue la Fédération Internationale des Sociétés Scientifiques-FISS.

Conmemora su acción y estudio el Círculo Esotérico encargado por el Maestre a este Discípulo desde la época del retiro del Maestre y que ahora se corresponde con la Rectoría de los Colegios Iniciáticos, época IV

21 de junio de 1988. Santo Templo Central, Caracas.
Se celebra Iniciáticamente en esta fecha solsticial, día de los Sat Chellas, el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre cuya verticalidad de acción comenzó desde el tiempo del Retiro del Maestre, cuando celebraba públicamente las actividades de la Escuela Iniciática en Bogotá y comenzó a instruir a este Discípulo en aspectos de Enseñanza Iniciática Mayor en su continua correspondencia.

Pero no solamente hubo su nutrida correspondencia sobre esos temas iniciáticos sino que en *Sus Circulares* hubo esa alusión de la responsabilidad que me dejaba en lo Iniciático, lo cual confirmó en el cargo que creó y que me designó de Inspector General.

Él me encargaba el Reajustamiento, pero me preparaba y apoyaba profundamente en lo Iniciático también.

Me veo obligado a apoyar la Misión que me encomendó porque si no lo hiciera sería descuidado con la acción que el Maestre me encargaba.

Por ejemplo, en la Circular XXXIII de 0° del Centauro, año XII del Acuarius (24 de noviembre de 1959) dice:

> Es claro que la Escuela Iniciática puede y debe tener su círculo de actividades (fue uno de mis puntos en mi Circular precedente, precisamente para dar el ejemplo de que cada miembro de la Escuela tiene también a su cargo una responsabilidad específica). Nuestro Gelong D. Ferriz la apoyará en todo lo necesario para lo cual tiene ya mi "Visto Bueno" (*Sus Circulares II* pág. 155).

Se refería en esa cita anterior a la Escuela Iniciática de Bogotá, que en esa época dirigía. Con este motivo, en la fecha iniciática del 25 de diciembre de 1959, abrimos ese Círculo Esotérico, en aquel tiempo a nivel de Primer Grado.

Cuando el V.S.A. José Manuel Estrada tomó la Rectoría se lo había indicado en diversos grados.

En la Circular XIV de 0° del Toro, año XI del Acuarius (21 de abril de 1958), el S.M. le dice al Gurú Estrada:

> Próximamente tendrá seis meses de meditación y estudio en su "retiro" y será conveniente escoger sus colaboradores para formar el "círculo esotérico", quien será encargado de dirigir las operaciones iniciáticas, o sea analizar los varios problemas que van a salir del servicio de instrucción elaborado por nuestro departamento de Cultura en Maracay. (Ver *Sus Circulares*, tomo I, pág. 133).

Posteriormente me lo encargó en otros niveles superiores y con base en esta disposición del Maestre, elevamos el nivel de dicho Círculo Esotérico con mayor razón desde que entramos en retiro, como Rector de los Colegios Iniciáticos.

Había sido en el Santo Templo Central, el 22 de septiembre de 1980 (a 0° de la Balanza del año XXXIII del Acuarius) que establecimos en Caracas el Círculo Esotérico con 18 hermanos. Fue en este número por Voluntad de Dios, ya que se dio el hecho singular de que algunos de los hermanos propuestos llegaron del extranjero coincidiendo con su fecha de viaje, sin conocer este propósito Sagrado.

Es el mismo número con el que lo continuamos también por Voluntad de

Dios. Sobre el significado del número 18, dice el Sublime Maestre en los *Propósitos Psicológicos*, vol. I, pág. 131 / pág. 133 Ed. Nueva Era: «es un número-Clave complejo y constituye el signo de toda potencia manifestada y del punto brillante original»; más adelante dice que es: «el signo de la duración espiritual y de la eternidad de los tiempos, así como de todas las ideas que se relacionan».

Ha sido, pues, una maravillosa experiencia en la Asistencia Divina del Destino Espiritual Iniciático.

En aquella ocasión, coincidía también el número del año XXXIII con el de la Circular XXXIII del Sublime Maestre, donde Él me otorgó el Visto Bueno, todo lo cual recuerdo con devoción y amor a Él...

Con motivo del establecimiento del Círculo Esotérico en 1980, le escribíamos a uno de los hermanos propuestos:

> Es la esperanza de Maestro a Discípulo en una expansión de consciencia para el cumplimiento de una grandiosa Misión dada por Él, la que me permite ofrendar al Sublime Maestre, esta Gracia a Ud., esta Gracia a su Ser... Es la Heredad inspirada en fortalecer el cumplimiento de la Misión Sagrada dada por el Sublime Maestre, en la integridad de nuestra voluntad y fidelidad a su Voluntad e indicaciones expresas, señaladas en *Sus Circulares*, sus demás Obras y sus Cartas, como normas a seguir por todos, la que guía el Apostolado de Sus Disposiciones Escritas en este Reajustamiento emanado de Él a través de la cima vertical de la Cruz, en la Gran Línea Vertical de la Enseñanza y Misterios Mayores... Es un Círculo de Protección que se relaciona con el Círculo de la Cruz de Acuarius que protege la verticalidad del Santo Graal, del Cántaro que ahora ha dibujado el Maestre tan vertical y en posición vertical, para edificación y evolución de su Ser, la capacitación y mérito de recibir del Maestro transmisión de Luz que ello implica para el establecimiento de la Edad de Oro para los pueblos, como dice el Sublime Maestre que: «Definitivamente, es necesario volver a poner el Sello de Dios Viviente en la cumbre de los Altos Estudios» y mantener continua y renovadamente la obra del Maestre en todos sus ángulos, desde la FISS hasta la GFU, desde la Orden del Acuarius en su cima vertical de la Cruz desplegándose a los demás brazos, en una Misión Sagrada de vanguardia de la Nueva Era, en Ciencia, Filosofía, Arte y Didáctica... Así mismo, la unión verdadera ha de ser en su Voluntad de Él, mediante la Vigilancia, Defensa y Preservación así como el estudio y profundización de Sus Disposiciones Escritas.

Recuerdo, por cierto, que alguna vez un miembro de la Escuela Iniciática pidió una explicación de lo que eran los Misterios Mayores, y se le contestó como un ejemplo en medio de tantos otros temas profundos:

En correspondencia tenida con El Maestre se observa en el epistolario que

Él sabía y estaba de acuerdo con que la leyenda teológica de la muerte de Jesús había resultado de incalculables consecuencias (persecución de los judíos durante 2 000 años, que culminó en el holocausto de 6 000 000 de judíos en la II Guerra Mundial por considerar que fue el pueblo o la raza que había sacrificado al Hijo de Dios: la redención por medio del dolor; el trabajo de los apóstoles de presentar un Cristo crucificado entre dos ladrones y el cambio en el concepto de la vida perdurable, entre otros), lo cual quedó revelado en su base en su Libro de los Misterios Revelados sobre que Jesús no murió en la Cruz y en los Propósitos Psicológicos en el sentido de que tampoco había sido crucificado cuando menciona los textos del Ginza y el Qolasta de los Mandeos.

Quisiera agregar algunas menciones que Él ha escrito no solamente en sus cartas sino en sus *Propósitos Psicológicos* acerca del trabajo Iniciático mayor en que Él nos preparó:

> Quiero ahora, llamar vuestra atención sobre un punto que escapa a muchos. La "G.F.U.", en su Misión de re-educar a la Humanidad, tiene por lo tanto que proponer para esta tarea, a elementos ya preparados; es decir, personas que estén a la altura de tal labor, razón por la cual nuestra Institución posee su aspecto esotérico mediante las Escuelas Iniciáticas donde se van preparando los futuros Instructores. [20]

También donde dice, refiriéndose a las Escuelas Iniciáticas:

> [...] las Escuelas no se fundan más que de tiempo en tiempo, a lo largo de la Historia. ¿Por qué? La razón es muy simple: es en estos Centros Esotéricos donde se conserva la Tradición Iniciática, con su Alta Ciencia Verdadera, los Preceptos de los Sabios, los Sublimes Métodos de Mistagogo, y en una palabra, todo lo que puede encerrar un Santuario de la Antigüedad Sagrada, el cual debe transmitir la enseñanza de la Ciencia Divina.[21]
>
> Al Rvdo. Gelong Ferriz, le he conferido la responsabilidad de hacer reinar la justicia para todos.[22]

Corroboraba en *Sus Circulares* algunos puntos que me instruía especialmente en sus Cartas:

> Ahora, para, contestar a su pregunta, que significa "incluir dentro del Aura": es ofrecer a los discípulos la emanación magnético-espiritual (el "Aura"), es poner bajo su protección todos los que se unen psíquicamente, es guardar sus adeptos en los efluvios del Alma, en fin es la fuerza de un Maestro quien protege a sus alumnos, es el espíritu de un Gurú quien se queda presente

20 *Sus Circulares,* tomo II, pág. 128.

21 *Los Grandes Mensajes*, pág. 228, Ed. Diana.

22 *Sus Circulares,* tomo II, pág. 244.

> alrededor de sus chellahs es cuando un iniciado cristaliza los poderes en ondas del astral y capaz así de asistir a las demás personas. Bendición a toda la Misión de Bogotá.[23]
>
> No tengo por mi parte la lista de las actividades, posición individual, actos sinceros, pruebas vencidas, evolución particular, estado mental, etc., de estos elementos que han recibido honorificaciones.[24]

Y respecto a la misión Emblemática de la palabra Saber de la Cruz del Acuarius que hago respetar en el 6.º grado de los 4 Misioneros Emblemáticos, y que por lo tanto me integraré públicamente a ese grado que con su consciencia Crística el Sublime Maestre me señalo varias veces, y que ninguno de sus Discípulos tiene la potestad de contravenir, también corroboraba:

> Es claro que el Sublime Iniciador no puede ser simbolizado únicamente con un solo de sus discípulos y que así cada uno a su vuelta irá dando testimonio de su Presencia emblemática.[25]
>
> Así los grados, los Colegios Iniciáticos, los Ashrams y por tanto las Ceremonias como las disciplinas, son parte de la Orden del Acuarius [...].[26]
>
> Cada uno de vosotros puede ser entrenado para guiar a los demás; es una cuestión de fervor y de sana aspiración de querer ser digno de representar rectamente a la G.F.U. o al mismo MAESTRE.[27]

Al final de la sesión cerramos conforme la antigua Gran Tradición Iniciática en su Voluntad e Instrucción recibida por este Discípulo.

Simultáneamente se publica un procedimiento electoral que originaría conflictos y más irregularidades

21 de junio de 1988. Caracas.
El actual Consejo Supremo publica en su Circular CS4/XLI un procedimiento electoral para las elecciones de los Consejos Ejecutivos y Subalternos. Las normas de dicho procedimiento que no estaban fundamentadas en lo dispuesto por el Sublime Maestre, unidas a las actitudes autoritarias y desobedientes al Maestre de los comisionados del actual Consejo Supremo, originaron conflictos e irregularidades en las elecciones de varios países.

---

23 *Sus Circulares*, tomo I, pág. 107.
24 *Sus Circulares*, tomo I, pág. 171.
25 *Sus Circulares*, tomo I, pág. 104.
26 *Sus Circulares*, tomo II, pág. 22,
27 *Sus Circulares*, tomo II, pág. 182.

La asesoría de la Comisión de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos es brillantemente guiada por el hermano Gegnián licenciado José Miguel Esborronda

22 de junio de 1988. Caracas.
En la asesoría de la Comisión de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos, a cargo del culto y muy preparado y comprensivo de los detalles del Discipulado y del Gurú, Gegnián Lic. en matemáticas José Miguel Esborronda, se presentan los métodos más avanzados de la enseñanza encomendada por el Sublime Maestre, con gran complacencia de los miembros de las Escuelas. Los temas desarrollados en el programa son de sumo interés y capacitan a la hermandad que asiste a las Escuelas Iniciáticas y Pre-Iniciáticas en forma substancial en el Saber encomendado para la Era, desde el Discipulado Modelo hasta la epistemología de la vida para analizar las manifestaciones de Dios para la mejor comprensión de las cosas sagradas.

No conocen quienes actúan contra el Rector los métodos de la Rectoría que despiertan tanto interés en la Hermandad para la penetración de Su Pensamiento. Cómo se puede opinar o juzgar de algo que no se conoce y cómo no se va a querer conocer si está dirigido a facilitar y sistematizar el estudio de Su Enseñanza.

Una estadística de los factores de la desobediencia al Maestre por parte del actual Consejo Supremo culminó en una lista de conclusiones

Jueves 23 de junio de 1988. Santo Templo Central.
En la Escuela Pre-Iniciática de Caracas se observaron y se tomó estadística las circunstancias en que se concluyó en una lista de algunos factores de la desobediencia al Maestre por parte del actual Consejo Supremo: 1.– Desconocimiento del Discipulado. 2.– Tendencia a dividir la Jerarquía Espiritual Iniciática. 3.– Desconocimiento del Coordinador de la Literatura, de la Coordinación de la Literatura y de lo dispuesto por el Sublime Maestre respecto a Su Literatura. Cambios a los textos supervisados por el Sublime Maestre. 4.– Obstaculización de la labor de organismos como INVESCIENCIAS y UNINT. 5.– Información tergiversada a la Hermandad y miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática. 6.–Anulación de miembros que disienten de sus opiniones. Por ejemplo: inspector delegado (Getuls Ing. Esteban Amaro), Rev. Gag-pa Nilda Cerf y Rev. Gag-pa Dora Castelblanco (ambas pertenecientes al Consejo Supremo). No consideran de igual a igual a todos los miembros del Consejo Supremo. 7.– Desconocimiento del Epistolario del Maestre a su Discípulo D.F.O. y de la literatura de exégesis. 8.– Obstaculización a la actual Rectoría de los Colegios Iniciáticos. Época IV. 9.– Falta de humanismo en el trato a los hermanos (por ejemplo en la Casa Sede). 10.– Exagerada importancia a lo manual y administrativo (este último mal entendido) en detrimento de lo cultural, lo científico, lo ideológico. 11.– Falta de visión de futuro.

Se publica el informe de la salud de este discípulo que con riesgo de muerte fue hospitalizado para encontrar el diagnóstico y sustracción por endoscopía de una piedra detrás del páncreas que tenía formada desde la niñez y que no detectaban los rayos x y sus reflexiones de que debía hacer obedecer al Maestre sin esperar más a que sus condiscípulos lo hicieran

Julio de 1988. Caracas.
Emanado del doctor (postgrado en cirugía) Florencio Vázquez se publica el informe de salud de este Discípulo de Él en que con riesgo de muerte fue hospitalizado para encontrar el diagnóstico y sustracción de una piedra detrás del páncreas que tenía formada desde la niñez y que no había sido detectada por los rayos X y sus reflexiones que le hicieron pensar que debía hacer obedecer al Sublime Maestre y no esperar más a que sus condiscípulos lo hicieran, registrar la F.I.S.S., ayudar a conocer la realidad de la situación de rechazo al reajustamiento dado por el Maestre que se venía dando desde 1958, hace 30 años en forma creciente. Era indispensable preservar la preparación ideológica del futuro. Hice confrontación entre la Tradición Iniciática en Piscis y la Nueva Forma en Acuarius y la actitud de sus Discípulos de la línea horizontal de la Cruz y la línea vertical. En el alivio de dicha enfermedad no hubo ninguna participación de los miembros de la Jerarquía sino de los médicos Florencio Vázquez con los gastroenterólogos Dr. Carlos Simmons y Dra. Carmen Delia Urbina.

El V.S.A. Mejías viajó al Templo de Caracas a oficiar los domingos de mi enfermedad y habló en tal forma que daba a entender que mi enfermedad era por castigo de no hacer la Hatha Yoga, como para disminuir el respaldo moral que despertaba mi enfermedad. ¡Sólo que no fue por lo que él decía, pues es algo que padecí desde niño a causa de un *clornorkis Japónis* en el Japón según decía el parte médico, que me hizo una oquedad detrás del páncreas donde se fue acumulando la calcita de la leche!!!

Lo curioso es que cuando viajó el V.S.A. Mejías, poco después a Tijuana, cuentan a la hermana Josefina Cisneros los hermanos de Pomona a su regreso a Los Ángeles que en Tijuana les dijo que él había viajado a estar a mi lado en la cama y me había sacado la piedra. Cosa que nunca sucedió ni me visitó. Seguramente para quedar como santo y hacerme quedar como un ingrato que no estaba agradecido de sus atenciones en mi enfermedad. ¿Pero cuáles?

Bien se dice que en la cama del enfermo se conocen muchos verdaderos sentimientos. Lástima que descuida, tanto su símbolo del CALLAR desbordando su impulso y su verdadero sentir, que nuevamente en este caso está tan lejos de realizar el Satyagrahi ¡que él ha tratado de presentar!!

Por cierto que no se respetó que el Dr. Florencio Vázquez haya sido mi médico de cabecera del que ha dependido en buena parte mi salud, pues le llegaron a convencer de calumnias infames contra mí.

Fueron acerca, del dinero de Los Ángeles que precisamente el Consejo, Supremo recogió a todos los organismos para quienes fue enviado a Caracas como donación ante la indignación de 27 hermanos de aquella ciudad a quienes el Consejo Supremo les ordenó congelar ese dinero y que fuera puesto a la disposición de otros hermanos de aquella ciudad que no eran idóneos para eso. Ellos en protesta no lo hicieron sino que lo enviaron en donación a distintos organismos de la G.F.U. en Venezuela. El propio director de Invesciencias, doctor José Gregorio García, entregó al Consejo Supremo la orden intacta de los 7 000 dólares que habían enviado a Invesciencias. El Getuls Esteban Amaro entregó igualmente la orden sin cobrar lo que había venido para la Rectoría. El Hno. Pedro Allen de Barcelona entregó al Consejo Supremo lo correspondiente llegado para los Karis y así sucesivamente. Una vez recogido ese dinero, $ 56 000 dólares, el Consejo Supremo lo guardó en un Banco de Nueva York, expulsó a los 27 hermanos de Los Ángeles sin más averiguación diciéndoles por teléfono que jamás recibirían grados iniciáticos sin darles ninguna información acerca del dinero que tan cuidadosamente habían custodiado muchos años entre el presidente de la GFU en Nueva York, Getuls Luis Vidal, la notaria Lydia Bacarisse de Miami exaltada a Getuls y el Gegnián Walter Rivas, presidente del Consejo de Los Ángeles.

Afortunadamente la Hna. Josefina Cisneros, una de las 27 expulsadas, las primeras expulsadas de 1986, llegó a Caracas en 1988 procedente de Los Ángeles, a atenderse con el Dr. Florencio Vázquez, quien inconforme de lo que le habían platicado que yo tenía todo ese dinero de la casa vendida en Huntington Park, se lo platicó a la Hna. Josefina, quien indignada le aclaró porque ella había vivido toda la arbitrariedad del Consejo Supremo desde que querían que ese dinero se lo entregaran a una familia no idónea, que son de la propia familia de la Hna. Cisneros y que ella se opuso, porque los conoce muy bien y fue ella de las que propiciaron que ese dinero no quedara en los Estados Unidos.

Como se trataba de un aspecto moral y sobre todo de Hnos. en quienes se había confiado para hacer la transacción de la venta de la casa de Huntington Park, no debía tomarse ninguna decisión sin escuchar previamente al presidente del Consejo Ejecutivo de los Estados Unidos, Getuls antropólogo Luis Vidal, a la presidente del Consejo Subalterno de Miami, exaltada a Getuls notaria Lydia Bacarise, al tesorero Luis Fitt del Consejo Subalterno de Los Ángeles y al presidente del Consejo Subalterno de Los Ángeles, Gegnián Walter Rivas. Congelar la cuenta es una afrenta para personas de responsabilidad. El sólo término congelar ya es una imprudencia sin antes haber escuchado. Ellos son personas honorables.

El Hno. Margarito Elías y las personas de Pomona son personas que algunas de ellas apenas saben leer. Indicaron que la Getuls Olga de Allende estimuló a los Hnos. de San Francisco de California que demandaron y se quedaron con

una casa de la GFU en San Francisco.

Tenía el Consejo Supremo que haber pedido informes antes que todo. Era necesario primero enviar un telegrama o llamar por teléfono a la Hna. Gegnián Lydia Bacarisse para que ella fuera en su calidad de notaria quien considerara el dar su firma para alguna transacción de disponibilidad del dinero, para lo cual ella tenia que hacerlo previa consulta del destino del mismo a los Hnos. Luis Vidal, Luis Fitt y Walter Rivas. La casa de Huntington Park fue donada por la hermana Teolinda González.

En fin, que por encima de ese fiasco, ellos que habían desatado todo desde Caracas, ¡todavía le mentían a mí médico de cabecera sobre lo que ellos bien conocían que no era así!!

¿Esa es la espiritualidad que enseña el Maestre?

¿Para qué querían que el médico que atiende mi salud se alejara de mí?

¡Una falla de lesa humanidad a los derechos humanos!!!

Pero no solamente eso: El hno. Dr. Roberto Villamediana que fue tan bondadoso de pagar la Clínica Santa Sofía de Caracas a donde me llevaron para la endoscopía en el momento decisivo y que es una clínica muy costosa, me visitaba después en la Casa Sede para saber de mi salud. La hermana Gag-pa Gilma Echeverri, el Getuls Ramiro Tijerina y la Getuls Claudia Dallegrave, tres miembros del grupo mayoritario del Consejo Supremo, le reclamaron una vez a la entrada de la Casa Sede: ¿qué a quién iba él a visitar? ¿que si a ellos o a mí!

Es extraña la mentalidad excesivamente religiosa, mal llamada espiritual.

Si no fuera por el amor y fidelidad al Sublime Maestre y a lo que Él me responsabilizó para que no se deformara su enseñanza y pensamiento, quizás sentiría algún desánimo en el Apostolado.

Huelgan más comentarios. Sólo decir que como no pueden hacer nada doctrinariamente, porque el propio Maestre me preparó con sus cartas y traducciones de su Literatura, acuden a fortalecer su poder mediante los ataques a la reputación, como en la historia de las grandes deformaciones religiosas.

Pero olvidan que el poder no siempre tiene autoridad.

Por la Gracia de Dios el Rector se encuentra perfectamente de salud y con la mente cada vez más activa y entregada a la Iluminación en el Sublime Maestre, lleno de vigorosidad y agilidad mental, seguro de sus pasos, como dotado por Dios para el mandato celeste del Sublime Maestre: «Siempre Vigilante debe ser Usted». Y les consta que estoy vigilando y quedarán textos y estructuras indelebles de Vigilancia, bajo la Sagrada Bendición.

Fundamos en obediencia al Maestre el Bureau Centralizador Mundial de la FISS en América

17 de agosto de 1988. Caracas, Venezuela.
Fundamos en obediencia al Maestre el Bureau Centralizador Mundial de la F.I.S.S. en América.

Pudo darse finalmente la firma del ciudadano registrador dentro del margen de tiempo óptimo de ese día, entre las 9:30 y las 11:00 a.m. Era el día adecuado de un excepcional trígono, partíl, del Sol en su propio ambiente cósmico de Leo con la importante conjunción de los dos regentes de la Nueva Era, Urano y Saturno, trígono que estaba siendo dado en forma muy breve y que no había que dejar perder, porque durante siglos y siglos no será dado un momento así, máxime con Mercurio en su propio signo donde es regente en Virgo, con Plutón en su propio signo de Escorpio, Marte positivizado en su ambiente en Aries, con la ubicación armónica y equilibrante de la Luna en Libra y la significativa coincidencia del paso de Júpiter por el grado 3.o de los Gemelos, grado que corresponde en fecha de calendario vulgar, al 24 de mayo. El 24 de mayo es un día cosmobiológicamente importante en la causa del sabio Maestre Serge Raynaud de la Ferrière, porque el Sol a 3º de los Gemelos, en 1981, fue el día de la culminación de las gestiones en Niza de la Declaratoria del Gobierno de Francia en su favor como Gloria de Francia y de su Obelisco en mármol traído de Carrara que fue declarado oficialmente Monumento Público en la plazoleta que le fue concedida por el Gobierno de Francia en la Calzada Columbarium (de las Palomas) dedicada a Hombres Ilustres en el Cementerio del Este de Niza, en esa fecha. El 24 de mayo, en el mismo grado de 3.o de los Gemelos, fue la fecha de la instauración en Lima, Perú, en 1970, del Área Universitaria de la G.F.U. bajo esa égida surgió en Arequipa, Perú, el Departamento de Avances Médicos que nos hizo comprender que debería emanar ya el Instituto de Investigaciones y se vino a culminar con el establecimiento legal de INVESCIENCIAS en Caracas y en Lima en 1975. La presencia de Júpiter en ese grado en el momento de la firma del ciudadano registrador es en protección de lo que fue instaurado en esa fecha en años anteriores. Dicha aspectación, en una configuración de potencia y acción, se efectuó solamente del 12 al 22 de agosto de 1988, una decena de días que tardó en darse muchos siglos y que habría que esperar por los siglos para que se vuelva a dar. Así ha renacido la F.I.S.S. en América para el mundo. (Ver págs. 5 y 6 del Acta de Fundamentación de la F.I.S.S.).

No hay que olvidar que antes de fundar la GFU, lo primordial que hizo el Maestre ante el encuentro con el Más Digno Maestre S.W.K., fue establecer el primer paso hacia una de sus dos magnas obras, la FISS en 1947 y fue como un Alpha y Omega, pues comenzó y terminó con la FISS, ya que también en la última etapa de Su Retiro, cuando él confesaba su decepción de la incomprensión de Discípulos y Miembros de la GFU, fue cuando más la impulsó, de 1960 a 1962,

como está muy claro en *Sus Circulares* tomos II y III y en su Epistolario a este Discípulo, al doctor Eduardo Alfonso y a muchos otros más. (Ver primer tomo de esta obra y el *Retiro del Maestre*).

Tomando en consideración la importancia y unicidad de esta aspectación, sabiendo que el 17 de agosto de 1988 quedaría registrada legalmente la personería fundamental de la FISS en Venezuela, es decir en América, en un gran operativo acuariano propia de esta Era vertiginosa logramos que para ese día tuvieran preparados sus documentos iniciales para hacer ingresar la gestión el mismo día en varios países.

En Caracas la personería jurídica de la FISS fue firmada legalmente y registrada por la autoridad definitiva, según las leyes de Venezuela, el 17 de agosto de 1988 a la 10:02 de la manana, quedando facultada para otorgar el derecho de solicitar otras personerías en otras ciudades y países, lo cual estuvo dentro del término de tiempo preferencial óptimo.

En Santo Domingo el Getuls psicólogo Ramón Seiffe, depositó el mismo día la solicitud de personería de la FISS a las 10:40 a.m. hora dominicana.

En Lima, el Getuls doctor Médico Luis Gutiérrez Celis lo hizo a las 9 a.m. hora peruana.

En Bogotá el abogado y traductor Mario Pineda entregó los documentos de la personería jurídica de la FISS a las 10:03 a.m. hora de Colombia.

En México la doctora Micaela Ferriz de González presentó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores la gestión de la personería de la FISS a las 9:00 a.m. hora de México.

En Panamá se selló el depósito de la solicitud de la personaría por las autoridades panameñas a las 11:25 a.m. hora de Panamá, presentada por el Getuls profesor de computación Franklin Guerrini.

En Cuenca fue presentada por la Sra. Betty Flores Zamora a las 8:30 a.m. hora de Ecuador.

En fecha y hora también recomendadas fue presentada la solicitud de legalización en California por responsabilidad del Getuls antropólogo Luis Vidal Pérez a las 11:15 a.m. hora de California.

En fechas posteriores fue presentada en Arequipa, Perú, por el Gegnián doctor médico Rómulo Ortiz; en Washington D.C. por responsabilidad del Hon. Sat Chellah Doctor David Ferriz Olivares; en San José de Costa Rica por la Gegnián profesora Teresita Lobo; en Buenos Aires Argentina por la Gegnián Nélida Asunción Yudi de de la Torre; en Málaga, España por el Gegnián abogado Rafael Ruiz; en Puerto Rico por el Getuls físico Luis Vargas; en Temuco, Chile por el Gegnián físico Nelson Currilén; en Trieste, Italia, por el Getuls abogado Guido Marotta.

Su personería jurídica en Venezuela ha sido considerada como un monumento jurídico. Se le dio la forma de Fundación para que no sea solamente una

Federación que pueda cambiar fácilmente sus Estatutos, sus directivas y el espíritu que le dio el Maestre en Francia, pues el régimen jurídico de Asociación Civil permite cambiar los Estatutos al antojo de la Asamblea.

Agregamos algunos artículos que le permiten a la FISS vigilar que no se deforme la literatura y la obra del Maestre, pudiendo publicar su literatura y la literatura de exégesis y siempre estar a la altura de una comprensión de avanzada en esta Era vertiginosa. Ello no fue cambiar la voluntad del Maestre sino protegerla de las deformaciones sectarias.

Procuramos la liga y desarrollo de INVESCIENCIAS en la directiva de la FISS, para aumentar un factor más de encaminamiento dentro del cumplimiento de la unión de las ciencias, como parte del cumplimiento del YNRI en su parte correspondiente al RI.

Remarcamos que no se puedan cambiar algunos artículos de los Estatutos para la preservación de la obra del Maestre.

La preparación de la fundación de la FISS con su Bureau Centralizador Mundial en América requirió elevar el nivel cultural de la GFU que hasta antes de la fundación de la Unint en Lima en 1970 generalmente se encontraba en un ambiente subcultural cuando preguntaba el Maestre en *Sus Circulares* que por qué no había hombres de ciencia, profesores y artistas verdaderos en la GFU.

Posteriormente fundamos INVESCIENCIAS en 1975, como surgimiento lógico tras de haber extendido en el continente el Área Universitaria, UNINT. La atmósfera cultural de la GFU fue experimentando un cambio notable, sobre todo en Perú que desde un comienzo fue formado durante mi permanencia y teniendo, ahí mi centro de actividades, 1965-1975, en las modalidades instruidas por el Maestre en su Retiro.

En Venezuela y en otros países surgieron grandes eventos de alto nivel cultural, pero siempre había la facción de tendencia horizontal de la Cruz que no se presentaba a los eventos ni a los contactos y sí hacían creciente el rechazo.

En Colombia se conservó el Amor a la época en que el Sublime Maestre dirigió preferencialmente su correspondencia en mucho mayor número, que apoyaba y formaba nuestra, difícil Misión que nos estaba encomendando e instruyendo.

Tremendo trabajo que desde un principio se tuvo frente al rechazo creciente a su reajustamiento doctrinario encargado por el Maestre.

Recordamos que en enero de 1963, cuando acababa de desaparecer el Maestre, instauramos en Bogotá la Semana del Maestre con eventos culturales, para que siempre se recuerde no sólo al personaje, sino a su Mensaje para una Era de Saber.

Además, habíamos observado, y el propio Maestre nos había hecho estar conscientes de su inconformidad, que el Gurú Mejías y el Gurú Gil no querían aceptar integralmente nuevas modalidades que Él traía, porque no se imaginaban que el Maestre fuera distinto de como ellos lo vieron o lo imaginaron.

Qué bien que declaraba Pablo a sus Discípulos, como un profeta mayor, como Apóstol del Saber en la Era anterior, en la Primera Epístola de los Tesalonicenses, cap. 5 vers. 2, 5 y 6:

> Porque vosotros sabéis perfectamente que el día del Señor vendrá como ladrón en la noche. Más vosotros hermanos, no estáis en tinieblas, para que aquel día no os sorprenda como ladrón. Porque todos vosotros sois hijos de luz e hijos del día; no somos de la noche ni de las tinieblas.

Como ladrón, es decir, que sorprende y arrebata (que viene cuando no se le espera, que disimuladamente o a hurtadillas quita los valores conceptuales y espirituales de una era ya liquidada).

El 17 de octubre de 1988, dimos una señal que confirmaba nuestro seguimiento al Retiro ejemplificado por el Maestre en Niza, donde unió la Ciencia y el Arte: el mismo día 17 que en la manana fue legalizado el Bureau Centralizador de la F.I.S.S. en América, en la tarde a las 3 p.m. comenzamos a orquestar la Sinfonía "Oriente y Occidente", que ofrendamos al Maestre.

De los acuerdos generales emanados de la V Asamblea Nacional de la GFU en Perú y hay puntualizaciones y connotaciones importantes que debo hacer para el reajustamiento, pensamiento y obra de la Nueva Era, conforme la misión encomendada por el Maestre Raynaud de la Ferrière a su Apóstol del Saber

27-30 de agosto de 1988. Lima, Perú.

De los ACUERDOS GENERALES DE LA V ASAMBLEA NACIONAL DE LA G.F.U. EN PERÚ, hay puntualizaciones y connotaciones que debo hacer y que se extraen de gran trascendencia. Son las siguientes:

Reconocer que la Asamblea Nacional constituye la máxima instancia de decisión y toma de acuerdos de la G.F.U. en Perú. Todo acuerdo tomado por ella, sólo será modificado o revocado por la misma instancia. Ninguna Asamblea de *sede* nacional o de *seccionales* pueden modificar en modo alguno los acuerdos tomados por una Asamblea Nacional. Recordando que la G.F.U. en el Perú es una Asociación, luego entonces regida por el marco legal respectivo.

> [...] todas las cosas deberían ser colectivamente emprendidas, pues somos una Hermandad actuando como Asamblea y no dirigida por jefes dictatoriales. (*Sus Circulares*, tomo II/ pág. 39, Edición Perú).

Reconocer que en las organizaciones internacionales, para que un reglamento, norma, disposición, orientación, etc., venidos hacia un nivel nacional, tengan validez, requieren ser aprobados por su Asamblea.

Para hacer coherentes las disposiciones emitidas por el Consejo Supremo, (que no es el único factor jerárquico teocrático y deja de serlo si no acata al Sublime Maestre Avatar, pues entonces entra a fomentar problemas en lugar

de resolverlos) se requiere que sea con el ordenamiento jurídico de un país, con el propósito de legitimar dichas disposiciones, y así, proteger legalmente a la Institución en sus actos y normas.

Brindar el más pleno e irrestricto respaldo al nuevo Consejo Ejecutivo de la G.F.U. Perú 1988-1989, elegido en la Asamblea de Elecciones efectuada el domingo 28 de Agosto de 1988, en la Sede Nacional de la G.F.U. sito en la Av. Larco 743 Mzz. 4 Miraflores en Lima-Perú, con la participación de 11 de 13 filiales de la G.F.U. en el Perú.

Agradezco y recibo como una señal del Sublime Maestre el reconocimiento que la querida hermandad del Perú hace a nuestra Misión al decir:

> Reconocer y saludar al Hon. Sat-Chellah Dr. David Ferriz Olivares, recordado por la Asamblea Nacional como Discípulo Directo del Sublime Maestre Avatar, que dedicó 10 años de su vida misional en la Formación no sólo de la mayor parte de Filiales de la G.F.U. en el Perú, cuna de una Hermandad sólidamente unida al pensamiento y voluntad del Avatar, por lo tanto, pensante y vigilante.
>
> Reconocer que la Rectoría de los Colegios Iniciáticos como Representación Esotérica y directa del Sublime Maestre (S.C.II/ 45), por dicha naturaleza esotérica, pertenece a la Orden del Acuarius, es decir a la Elevación Esotérica señalada en la vigente Carta Circular XXII y no en la Carta Circular XLII en que el Sublime Maestre presenta al Movimiento Exotérico de la Institución, el Directorio General Administrativo, en el que obviamente no puede estar una instancia (Rectoría) de naturaleza esotérica. Y, que además está personificada por un Maestro en Retiro, que tampoco puede tener una ubicación en la estructura misional externa; teniendo eso sí, bajo su autoridad los canales funcionales como expresarse exotéricamente: el Servicio Iniciático Esotérico y su estructura.
>
> Reconocer que la función del Coordinador de la Literatura, Hon. Sat-Chellah Dr. David Ferriz Olivares, es plena responsabilidad del Maestro y perfectamente compatible con la condición de retiro, es solamente delegable por quienes él designe y así sucesivamente en el tiempo con los que sean designados a través de las generaciones por el propio designado sucesivo, porque el Sublime Maestre Avatar para garantizar que Su Pensamiento plasmado en Su Literatura sea fiel a Su Voluntad, formó al Honorable Maestro por 7 años para este propósito. Y así deberá hacer cada Coordinador con su sucesor o sucesores. Sobran las citas bastante conocidas, en que el Maestre refiere la preparación especial que dio y demostró su Discípulo Coordinador de la Literatura. Por ello, la Literatura que actualmente edita el Consejo Supremo, debe pasar necesariamente por la revisión y visto bueno del Coordinador General de la Literatura, y posteriormente dar las obras a una casa de distribución grande y especializada (Sus Circulares, tomo III, pág. 12, Edición Perú).
>
> Mientras tanto, por respeto al Sublime Maestre, no es posible promover la venta de las obras editadas por el Consejo Supremo, especialmente el *Yug, Yoga, Yoghismo*, edición Caracas 1987, por ser una edición con errores y mutilaciones y por no contar con el Visto Bueno del Coordinador de la Literatura.

Recordar que la Hermandad desde hace mucho tiempo viene observando la Disposición del Sublime Maestre: «En consecuencia, los cuatro primeros Discípulos del Sat-Gurú (son los Hnos. M. Estrada, A. Gil, J.V. Mejías y D. Ferriz) son al mismo nivel [...]. Pero ninguno de ellos superior al otro. le he dicho al Hno. Estrada «Ud. es un Yo Mismo» como ahora el Hno. A. Gil es otro 'yo mismo', como lo serán pronto los Hnos. J. Mejías y D. Ferriz cuando serán exaltados al 6.º grado también [...]». (*Sus Circulares*, tomo 1/ págs. VIII y IX escrita el 17.10.1962, hacia 26 años, Edición Perú).

En cuanto a la solicitud presentada al Consejo Supremo para que convocara a una Asamblea para la propuesta de soluciones, sugiriendo que esa Asamblea se realizara para el 07 de Octubre de 1989 en Caracas-Venezuela, el Consejo Supremo no hizo ningún caso de esta proposición sino al contrario, creó más problemas en la Institución, expulsó de hecho a numerosos miembros en Perú, Paraguay, Colombia, U.S.A. y otros países. En julio de 1989 organizó una Convención Internacional en el Ashram de Tarimoro (que no es de la G.F.U.) para tratar de anular la Rectoría de los Colegios Iniciáticos y con la consigna de no tratar ninguno de los problemas que se han creado en la Institución desde 1986, para que la hermandad nueva desconozca, y la antigua olvide todas las desobediencias y abusos que cometen.

Autorizar al Consejo Ejecutivo del Perú para que resuelva finalmente la situación irregular de la Empresa Editorial Nueva Era, cuyos propietarios, la familia Delgado, ocupan desde hace varios años el local de la Calle Colina 145 Miraflores, de propiedad de la Institución sin mediar contrato de arriendo ni pago alguno por dicho inmueble y han tenido siempre una actitud excluyente y ruda con la mayor parte de la hermandad, sin ninguna justificación. El Maestro Ferriz les había dejado en 1975 el proyecto aprobado por el arquitecto de la Alcaldía y teniente alcalde para un edificio de varios pisos que debería construirse primero y cuya propia auto-financiación permitiría que después se construyera el Templo, pero ellos no acataron ni le consultaron siendo entonces el Director General y construyeron junto del Templo un local que ahora ocupan en las condiciones antes dichas. También el Maestro Ferriz, antes de salir a Caracas en 1975, observó que disponían de una cantidad muy grande de dinero para el edificio, aproximadamente 100 000 dólares que emplearon en el Templo y en esa construcción.

Autorizar al Consejo Ejecutivo del Perú para que autorice y supervigile en calidad de representante legal de la Institución, la edición de las obras del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière en el país y vele por el destino de los ingresos económicos generados por los derechos de autor que beneficien directamente a la Institución y no a terceros.

Aprobar el inicio de la construcción del edificio de la Casa Sede Nacional de la G.F.U. en Perú, sito en Calle Colina 125 y 145, Miraflores-Lima, respetando y cuidando la construcción del Santo Templo y del Jardín Zen; para lo cual, el Instituto de Yoga de Miraflores será un organismo permanente de apoyo económico, estando su gestión bajo la supervisión directa del Consejo Ejecutivo, velando por su mayor productividad.

Autorizar al Consejo Ejecutivo elabore e implemente un reglamento interno nacional de la G.F.U. según lo dispone el Sublime Maestre Avatar en Sus Circulares, Tomo I, pág. 171, edición Perú. Con los respectivos manuales, donde se pueden ordenar

aspectos como desenvolvimiento de Asambleas, miembros, etc., de acuerdo a las disposiciones del Fundador.

Acuerdos en relación a las elecciones 1988-1989 del Consejo Eecutivo del Perú y de los Consejos Subalternos del país

27-30 de agosto de 1988. Lima. Perú.

De los ACUERDOS GENERALES DE LA V ASAMBLEA NACIONAL DE LA G.F.U. EN PERU, hay puntualizaciones y connotaciones en los *acuerdos* en relación a las elecciones 1988-1989 del Consejo Ejecutivo del Perú y de los Consejos Subalternos del país y que se extraen de gran trascendencia. Son las siguientes:

1. Aprobar la descripción objetiva de lo sucedido en el proceso electoral para elegir al Consejo Ejecutivo del Perú 1988-1989, a saber:

- El Consejo Ejecutivo determinó en su Plan de Trabajo Anual, la realización de la V Asamblea Nacional para el 27 al 30 de agosto de 1988 en Lima-Perú.

- La elección de un Consejo Ejecutivo debe convocar al máximo de hermanos del país (*Sus Circulares*, tomo I, 138). Lo señala el Sublime Maestre. Por ello, que mejor oportunidad, el marco de una Asamblea Nacional que reúne a una gran cantidad de hermanos y seccionales, para proceder simultáneamente a la Asamblea de Elecciones. Para esto en Asamblea del 18 de marzo de 1988, el Consejo Ejecutivo ya fijó la fecha de elecciones para el 28 de agosto de 1988, comunicándolo a las seccionales. Tal es así, que en una Asamblea del mes de julio en Arequipa, el presidente del Consejo Subalterno lo informó, tal como consta en sus Actas.

- En Asamblea del 12.08.88, el Consejo Ejecutivo procedió a designar a la Comisión de Selección según las normas de la Circular N.º 6-XXXIX del Consejo Supremo vigente hasta entonces. Fue entonces, que el Hno. Henry del Águila llegado de Arequipa, en Asamblea, alcanzó una copia del documento Orientaciones del Consejo Supremo para Elecciones 1988. Posteriormente, el Consejo Ejecutivo supo que dicho documento fue enviado por el Consejo Supremo directamente al Hno. Darwin Recabarren de Arequipa. Ni el Consejo Subalterno de Arequipa, ni el Consejo Ejecutivo lo recibieron antes. En esta Asamblea se ratificó la fecha de Elecciones para el 28.08.88.

- Recién el 15.08.88 llegó el documento al Consejo Ejecutivo. La carta del Consejo Supremo que presenta dicho documento, fechada el 27 de julio de 1988, refiere que pronto se enviará la nominación del Representante del Consejo Supremo para el Comité de Elecciones y que el Consejo Ejecutivo proceda al nombramiento de su Representante (Hno. Juan Cárdenas), y elección del Representante de Asamblea.

- Dos días después, el 17.08.88, el Consejo Ejecutivo en atención a dichas Orientaciones, convocó a Asamblea donde hace constar oficialmente el documento y procedió a la elección del Representante de la hermandad (Dr. Luis Gutiérrez Celis). Se entregó a cada Organismo que asistió los formatos de proposición de candidatos fijándose el 22.08.88 a las 9 p.m. como fecha máxima para la devolución de los formatos llenos al Comité Electoral.

- Como se comprende, el Consejo Ejecutivo recibió el referido documento a destiempo, adecuándose de inmediato al mismo, con los reajustes de fechas. Adelantando las elecciones solamente una semana de la fecha recomendada (textualmente) por las Orientaciones (04.09.88).

- Se publicó en el diario El Comercio de circulación nacional un aviso de convocatoria de Elecciones para la fecha fijada (28.08.88).

- El martes 22.08.88 se realiza la 2.ª Asamblea Pre-Electoral donde se expresa que todos los Organismos entregaron sus fichas con candidatos excepto el Comité del Ashram y el Comité del Templo, que solicitaron un plazo mayor para hacerlo, cosa que el Comité Electoral aceptó. Sin embargo, tampoco cumplieron.

- Recién el 23.08.88 el Consejo Supremo por teléfono comunica al Consejo Ejecutivo que su representante es la VI Secretaria Hna. Marit Zadrozny. Se le comunica al Consejo Supremo que las Elecciones serán el 28.08.88 y en razón de ello manifiesta que llegarán pronto a Lima. Es decir, casi un mes después el Consejo Supremo nomina su Representante. Falta de comunicación del Consejo Supremo.

- El día 24.08.88 el Consejo Ejecutivo recibe un facsímil de carta fechada el 22 de Julio de 1988 (?), del Consejo Supremo señalando que es conveniente que la elección del Representante de la Hermandad sea el 04.09.88 y la elección del Consejo Ejecutivo sea el 25.09.88. Otra contradicción entre lo que plantea el documento Orientaciones y este facsímil.

- El Consejo Ejecutivo da a conocer el contenido del facsímil vía telefónica a algunas seccionales. Así se hizo con el presidente del Consejo Subalterno de Arequipa, quien a la vez transmitió el contenido del facsímil a algunos hermanos, los que entendieron que el Consejo Ejecutivo había postergado las elecciones según las fechas del facsímil, cosa que no fue así. Transmitir textualmente un mensaje es una cosa, entender que se aceptó dicho mensaje es otra. Problemas de comprensión de dichos hermanos. El viernes 26-8-88 se reúne el Consejo Ejecutivo con la Hna. Zadrozny, a quien se le refiere la imposibilidad de postergar las elecciones, considerando que los Hnos. del interior del país que han preparado su viaje para la Asamblea Nacional y Asamblea de Elecciones tras esfuerzos económicos, laborales, etc., muy difícilmente podrían regresar 1 o 3 semanas después, debido a las grandes dificultades económicas del país. La Hna. comisionada refiere que además viene para "concientizar a la hermandad del Perú" (textual) por 30 ó 60 días. Al día siguiente, sábado 27-8-88, se reúne la Hna. Zadrozny con los otros dos miembros del Comité Electoral llevando a la mano fichas de candidatos de última hora propuestos por el Comité de Ashram y el Comité de Templo.

- El mismo sábado 27, en la noche, diferentes representantes de seccionales, recién llegados a Lima, hacen notar al Consejo Ejecutivo varias observaciones a las Orientaciones Electorales, siendo la más notoria sobre el procedimiento de Votación que disocian con las maneras democráticas señaladas por el Sublime Maestre. El domingo 28-8-88 a partir de las 10h. 30m. a.m. empezaron a ingresar al salón los Hnos. electores. Sorprendía la presencia de varios Hnos. que no se les veía durante

meses y años por la Institución y que se acercaban para recién regularizar su situación (renovación, constancia, etc.) para votar. Decían estar en condición de activos apoyando al Comité del Ashram, ingresando con la anuencia de la Hna. Zadrozny. El Consejo Ejecutivo tolerante, accedió a dar renovaciones y constancias. Aperturada la Asamblea de Elecciones por el Hno. presidente del Consejo Ejecutivo Dr. Luis Hu, hubieron dos mociones previas; una del Hno. Gegnián Fernando Málaga quien en carta pedía que la votación sea hecha por cargos y no por grupos; otra del Hno. Rev. Gag-pa Dr. Joel Guevara quien pedía postergar las elecciones. El debate se prolongó algo más de cuatro horas con argumentos a favor y en contra. Dicho debate se caracterizó principalmente por:

a) La actitud obstaculizadora de la Hna. Comisionada en el desenvolvimiento de la Asamblea, pretendiendo conducir ella misma la reunión, al punto de forcejearle el micrófono en varias oportunidades al Hno. presidente. Querer dar derecho de palabra a los asambleístas, prescindiendo del presidente. Así mismo, su posición abiertamente parcializada con un grupo minoritario, que le hizo perder su imagen de representante del Consejo Supremo, y que por razones de tino y diplomacia debería ser neutral, por lo menos en apariencia.

b) La sorpresa y desilusión en la hermandad, por el comportamiento altisonante, de desborde emocional y hasta insultante de algunos miembros durante la Asamblea. La desilusión es mayor por tratarse de miembros antiguos supuestamente ligados a la disciplina iniciática diaria por muchos años. En los momentos de prueba es cuando sale a relucir el verdadero estado de conciencia y la verdadera condición alcanzada. Siendo Hnas. que deberían, más bien, dar ejemplo de control y equilibrio en los momentos difíciles, hicieron todo lo contrario. Lamentable. El comportamiento, en todo momento, sereno y respetuoso del Hno. presidente, de los miembros del Consejo Ejecutivo y de la gran mayoría de los asambleístas. Todo ello consta en actas, en grabaciones y en fotografías. Se procedió a la votación: 80 a favor de votar por cargos, 20 en contra (4 a 1). La 2.ª votación para que las elecciones se ejecuten ese mismo día y no postergarlas, con iguales resultados. Se procedió a consultar sobre el procedimiento de votación con el Consejo Supremo vía telefónica, conversando la Hna. Zadrozny y luego el presidente con el Hno. Secretario General Luiz Degani y Administrador Delegado Hno. Eduardo Mimbela, quienes manifestaron que ellos no podían responder a esa consulta, pues tendría que reunirse el Consejo Supremo para ello. Lo que se hizo conocer a la Asamblea. Luego vino un debate más. La hna. Zadrozny abandonó la sala acompañada de un grupo pequeño de Hnos. quedando la Asamblea en completa serenidad, tal como al inicio de la misma. Se procedió a la votación, saliendo elegido el Consejo Ejecutivo de Perú período 1988-1989 como sigue:

Presidente: Getuls Guillermo Pérez; vicepresidente: Gegnián Carlos Valdivia; tesorera: Hna. Nora Laredo; secretario de actas: Hno. Moisés Tasayco; secretaria del interior: Hna. Marina Boluarte; secretaria del exterior: Getuls Susana Ríos; vocal I: Gegnián Cristhian Seminario; vocal II: Gegnián Frida Ebner; asesor jurídico: Gegnián Víctor Cabezas. La Asamblea puesta de pie tributó una prolongada ovación emocionada al nuevo Consejo Ejecutivo electo, en señal de apoyo pleno y conse-

cuente de la hermandad del Perú. Al finalizar la Asamblea, el presidente lamentó el comportamiento de los Hnos. que se retiraron, manifestando que la actitud fue desproporcionada, porque haber modificado con fundamento un punto de todo un Documento, no implica desobediencia, sino reajuste y mejoramiento que adapta dichas Orientaciones a las Disposiciones del Maestre y de las maneras democráticas.

2. – Aprobar las razones que se sustentaron en dicha Asamblea para que el procedimiento de votación sea por cargos y no por grupos y que son de doble carácter: por necesidad de ajustarse verdaderamente a las maneras democráticas y de buen entendimiento y por acatamiento de las disposiciones del Sublime Maestre.

a) Dice el Sublime Maestre «las elecciones, debemos decir[...], sino de maneras democráticas y de buen entendimiento» (*Sus Circulares*, Tomo I, página 101) La esencia democrática es el respeto por la voluntad de quienes eligen y de quienes son elegidos. Según las orientaciones electorales: Los Organismos proponen a grupos (por ejemplo grupo 1: presidente- vicepresidente, aunque su voluntad puede estar orientada a uno de los dos cargos. El candidato aceptó y firma por un cargo, aunque la ficha de proposición no lo especifique. La Comisión Electoral al evaluar la ficha de proposición no sabe para qué cargo ha sido propuesto el candidato por el Organismo ni para qué cargo ha aceptado el candidato. Es decir, existe ambigüedad en este procedimiento. Luego, si el procedimiento de votación es por grupos, puede ocurrir que un Hno. aceptó el grupo 1. Pero tanto el Organismo proponente como el Hno. propuesto lo hicieron pensando en vicepresidente, porque la experiencia, en planificar, organizar, es buena, pero no tiene capacidad de liderazgo, su oratoria no es buena, etc. por eso sus aptitudes se adecúan a vicepresidente. Pero en la votación puede ser el más votado y sale presidente. Cargo el cual no fue pensado, ni propuesto por el Organismo, ni él candidato deseaba, y no se siente calificado. Es decir, que el procedimiento no respeta la voluntad ni de proponentes ni de propuestos, desvirtuando la esencia de las maneras democráticas. Mucho peor, en el caso del grupo 3 (Secretarías) en que los tres candidatos más votados se reparten los cargos. Aquí recordamos la especificidad en la relación aptitud-cargo, señalada por el Sublime Maestre: «[...] **todos** tienen que ofrecer su trabajo en el aspecto más adecuado a su temperamento, carácter, inclinación, etc...» (*Sus Circulares*, Tomo II, página 39). «[...] mientras que otros miembros van aquí o allá según sus posibilidades y sus predisposiciones» (*Sus Circulares*, Tomo III, página 94). Igualmente, hay una limitación en el alcance de la votación, ya que cada elector tiene sólo la posibilidad de votar para 5 de 9 cargos posibles. Todo lo anterior, pues, atenta contra las maneras democráticas.

b) Sin embargo, dejemos que sea el mismo Avatar quien nos ejemplifique. El Sublime Maestre, en una elocuente demostración de lo que deben ser las maneras democráticas por Él señaladas, postula candidatos a CARGOS y NO a GRUPOS. Así, en la Carta Circular No. 44 (*Sus Circulares* Tomo III, página 119, edición Perú) dice: «En la Circular N.º 42 propusimos varios elementos para varios cargos, a fin de tratar de reajustar nuestra Organización de acuerdo con su importancia. Los nombres fueron propuestos como sugerencia, pero esperamos la aceptación de las nominaciones, para hacer el nombramiento en forma oficial de los designados.

Ruego a todos dar su opinión, candidatear elementos que podrían estar a la altura de tal o cual cargo, laborar en tal o cual Servicio, etc... Los Consejos Ejecutivos deben escribir a este respecto al C. Supremo con copia al S. MAESTRE, para que éste emita su opinión o sugerir personas que se deban nombrar».

Lo cual, además de la modalidad de PROPOSICIÓN POR CARGOS, es sumamente preciso al ejemplificar que las MANERAS DEMOCRÁTICAS señaladas por ÉL, ALCANZAN inclusive al CONSEJO SUPREMO Y AL DIRECTORIO GENERAL ADMINISTRATIVO. Puesto que el S. Maestre aparte de proponer ÉL mismo a candidatos para determinados cargos, pide a TODOS dar su opinión en especial a los C. Ejecutivos para CANDIDATEAR a otros miembros. Esta es una orden del S. Maestre que debe quedar siempre en la conciencia vigilante de los Discípulos, tan claras que se cumpla. ¿Cómo contravenir gruesamente estas disposiciones tan claras de nuestro Fundador? Aceptar la fórmula de votación por grupos, propuesta por las Orientaciones del C. Supremo, es simplemente no ajustarse a lo dispuesto por Él. Y si actuar conforme a lo señalado por el Maestre podría suponerse como desacato administrativo, es más grave el desacato Iniciático al Maestre. Primero está la voluntad del Maestre, nuestro Fundador.

c) Asimismo, al escribir sobre Elecciones el S. Maestre es bastante preciso: «Es claro que para las elecciones es necesario la presencia de todos, es decir, que los varios Centros deberán estar allí representados en el Consejo Ejecutivo. Es natural que si algunas de las propuestas rechaza su postulación a cargos de hecho queda en libertad la Asamblea para nombrar otro de inmediato.» (*Sus Circulares* Tomo I, página 171).

Una vez más el Maestre habla de cargos y no de grupos, así como la potestad y respeto que da a la Asamblea para modificar postulaciones y cargos. Él no señala que el Consejo Supremo intervenga directamente en elecciones de Consejos, ni que nomine o envíe un representante para dichas elecciones. Pues el representante oficial del C. Supremo es el C. Ejecutivo de cada país.

«Hay que recordar al respecto que tanto los Institutos de Yoga, Escuelas de Cultura Física y Judo, Dispensarios (...) son todos Departamentos de la G.F.U., que depende de los CONSEJOS EJECUTIVOS de sus respectivos países; estos últimos están representando al Consejo Supremo en su respectiva comarca» (*Sus Circulares*, Tomo III, página 315).

3. – Expresar inquietud en lo expresado por la representante del Consejo Supremo (VI Secretaria). Ella manifestó en la Asamblea de Elecciones (28/8/88) la perspectiva que tiene el Consejo Supremo de nombrar al presidente y vicepresidente de los Consejos Ejecutivos y Subalternos, eligiéndose el resto de cargos en Asamblea.

Se toma como supuesto fundamento el Artículo de los Estatutos Universales que señala: «[...] las tres secretarías y el tesorero ejercerán sus funciones durante 1 año, y podrán ser reelegidos [...]». Y de esta Disposición del Maestre derivan por la ruta especulativa: que el Consejo Supremo puede nombrar al presidente y vicepresidente (?). Es decir, que vía suposición atribuyen esta facultad al Consejo Supremo, haciendo pensar y expresar al Fundador lo que no expresa ni piensa. Pero alguien,

también puede suponer que los presidentes y vicepresidentes elegidos por Asamblea pueden serlo "ad vitam" y sólo las secretarías y el tesorero puedan ejercer un año con opción a reelección. Es decir se puede especular infinitamente. Consideramos que debe de haber un juicio sereno y serio al interpretar al Maestre. Todo lo anterior, sin considerar la incompatibilidad legal de esta perspectiva, con las leyes del Perú, que probablemente sean similares a otros países. No creemos que la perspectiva mencionada por la VI secretaria sea realmente un pensamiento del Consejo Supremo en su conjunto sino tal vez una opinión personal. Confiamos que sea sólo así.

4. – Ratificar y extender los acuerdos aprobados por la Asamblea de Elecciones del Consejo Ejecutivo del Perú 1988-1989 en fecha 28/8/88 en Lima, al resto de Asambleas de Elecciones de todos los Consejos Subalternos del país, que refieren lo siguiente:

a) Que el procedimiento de votación en las Asambleas de Elecciones sea por cargos y no por grupos.

b) Que se considere como miembro activo de la G.F.U., y por lo tanto con derecho a elegir y ser elegido, a los miembros que posean carnet de miembro activo vigente, a los miembros en trámite de renovación firmados por el Consejo Subalterno y Ejecutivo y a los miembros que habiendo recibido el Curso para Miembro Activo regular, presenten sus fichas de inscripción llenadas cabalmente y firmadas por el Consejo Subalterno y Ejecutivo en señal de aprobación, y que serán tramitadas regularmente al Consejo Supremo hasta su formalización en el Carnet respectivo.

5. – Aprobar que la Comisión Electoral señalada en el documento Orientaciones Electorales del Consejo Supremo tenga solamente facultades para evaluar a los candidatos y NO para aprobarlos como se indica en dicho documento, pues esta facultad de veto o discriminación constituye en si, una elección previa a la decisión y voluntad de la Asamblea, alterando así las maneras democráticas.

6. – Fijar la fecha de elecciones de los Consejos Subalternos del Perú, periodo 1988-1989, para el domingo 18 de septiembre de 1988.

Anhelando que sea siempre la Voluntad y Pensamiento del Maestre que guie a todos sus Discípulos.

Fraternalmente,

PAX...

Firmado por 105 miembros directivos y miembros activos representantes de 10 de 13 seccionales de la G.F.U. en Perú, como consta en Actas reunidos en la V Asamblea Nacional.

Otra comisionada del Consejo Supremo que obra sin reflexión ni humanismo ante la carencia de un presidente que la respalde en una hermandad antigua que venera al Maestre en su retiro

4 de septiembre de 1988. Bogotá.

La Rev. Gag-pa Gilma Echeverri, comisionada del Consejo Supremo, en vista de que no encuentra candidatos "de confianza para el Consejo Supremo" para

la presidencia del Consejo Ejecutivo, sin humanismo y sin prudencia sostiene como presidente al Hno. Pedro Bejarano que ha tenido dos infartos recientes y debe guardar un reposo y disminuir el estrés de contrariedades. Hay riesgo de que se ponga delicado en este periodo por tal imprudencia.

Respuesta inmediata (sin reflexión) y resolución del Consejo Supremo

8 de septiembre de 1988. Caracas.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPREMO (CS 518/XLI):

CONSIDERANDO las irregularidades habidas en el proceso para las elecciones del Consejo Ejecutivo de la Gran Fraternidad Universal Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferrière para el Perú, gestión 1988/1989, irregularidades estas que incluyen: la no convocación de la totalidad de la hermandad peruana para la asamblea de elecciones; la fijación de la fecha de asamblea de elecciones sin la debida comunicación a la hermandad, además de haber sido adelantada en su tiempo regular (inicio de septiembre) sin previa comunicación al Consejo Supremo; la participación, como votantes, de personas no acreditadas para tal fin (es decir: sin tener el Carnet de Miembro Activo vigente o con autorización expresa del Consejo Supremo); el no cumplimiento de puntos fundamentales de las disposiciones establecidas por el Consejo Supremo en el instructivo especialmente elaborado y publicado para las elecciones nacionales y regionales en la G.F.U. para el presente año.

CONSIDERANDO la forma amplia y persistente con que el Consejo Ejecutivo expresó su no acatamiento de las disposiciones del Consejo Supremo para el proceso electoral emitidas a través de: el instructivo elaborado para tal fin; las indicaciones y orientaciones presentadas por la Hna. Comisionada del Consejo Supremo, VI secretaria Marit A. Zadrozny, actualmente presente en el Perú desde el 26 de agosto último; la conversación telefónica del Hno. secretario general Ing. Luiz Alberto Degani, y del administrador delegado Biol. Eduardo Mimbela, con el presidente del Consejo Ejecutivo del Perú Dr. Luis Hu Gutiérrez, momentos antes de la realización de la Asamblea del día 28 de agosto último, en el local de la Av. Larco 743, Miraflores - Lima.

CONSIDERANDO la inconformidad de la hermandad peruana ante el procedimiento irregular del Consejo Ejecutivo en la conducción del proceso electoral, inconformidad ésta presentada al Consejo Supremo en forma de documentos firmados por más de cien miembros activos del país.

El CONSEJO SUPREMO de la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, en Sesión Extraordinaria celebrada en la tarde del jueves 03 de Septiembre de 1988, y con la aprobación por unanimidad de los presentes (Ing. Luiz A. Degani, Ing. Carlos Aníbal Beaumont, Ing. Camillo Neves, Prof. Max Zavaleta, Prof. Ramiro Tijerina, Lic. Claudia Dallegrave, Prof. María Felisa Gallardo y Dr. Pedro Soret).

RESUELVE

1) Anular la Asamblea del día 28/8/88, convocada por el Consejo Ejecutivo de la Gran Fraternidad Universal en el Perú para la elección de la nueva nómina del Consejo Ejecutivo, y revocar, consecuentemente, las decisiones y acuerdos tomados en dicha Asamblea

2) Suspender de sus cargos, por tiempo indeterminado, la totalidad de los miembros del actual Consejo Ejecutivo del Perú.

3) Ratificar el nombramiento de la Hna. VI Secretaria Lic. Marit Angela Zadrozny como Representante del Consejo Supremo en el proceso electoral del Consejo Ejecutivo de la Institución, en el Perú, gestión 1988-1989, y comisionada de este Cuerpo Colegiado para atender los asuntos de la Institución en ese país.

Caracas, 8/9/88.

Pronunciamiento a la hermandad del Perú y del mundo

Octubre de 1988. Lima.

Pronunciamiento a la hermandad de Perú y del mundo.

El Consejo Ejecutivo de la Gran Fraternidad Universal, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, de Perú en relación a la Resolución del Consejo Supremo: CS 518/XLI del 08.09.88, donde manifiesta suspender al Consejo Ejecutivo actual y anular la Asamblea de Elecciones del 28.08.88 del ya electo Consejo Ejecutivo 88 - 89, aduciendo irregularidades, se dirige a la Hermandad de la G.F.U. para, en Honor a la Verdad, hacer el siguiente PRONUNCIAMIENTO.

I. LOS CONSIDERANDOS. -

1. – Los considerandos de la Resolución que pretenden referir como "irregularidades" son totalmente inexactas.

La Resolución dice «la no convocatoria de la totalidad de la Hermandad peruana y la fijación de la fecha sin debida comunicación a la hermandad...»

Al respecto, el Consejo Ejecutivo fijó la fecha de Elecciones en la Asamblea general del 18.03.88 para el 28.08.88, comunicándole a las seccionales según consta en Actas respectivas. Además, oportunamente el Comité Electoral y Consejo Ejecutivo publicaron la Convocatoria en el diario El Comercio de circulación nacional (ver copia). La prueba de que sí hubo convocatoria a la hermandad, es la asistencia de representantes de 11 de las 13 Seccionales activas del Perú, como consta en las firmas en el Libro de Actas. Hay que señalar que el documento Orientaciones Electorales del Consejo Supremo llegó a este Consejo Ejecutivo en fecha extemporánea 15.08.88 cuando ya se había nominado a la Comisión de Selección según la Circular N.º 06 del Año XL vigente hasta entonces, y al llegar el nuevo documento anulamos dicha Comisión para nominar a la nueva Comisión Electoral (ver mayores detalles en la transcripción del Acta de la V Asamblea Nacional del Perú).

2. – La Resolución dice «haber sido adelantada en su tiempo regular (inicio de septiembre) la fecha de elecciones».

Esto es inexacto. Porque la fecha fue fijada 5 meses antes para que se efectúe en el

marco de la V Asamblea Nacional de la G.F.U. (27-30 de agosto de 1988). Además, el documento del Consejo Supremo refiere en cuanto a la fecha que se "recomienda" que sea el primer domingo de septiembre. Son pues, recomendaciones de las Orientaciones.

3. – La Resolución dice «la participación, como votantes, de personas no acreditadas para tal fin...»

Al respecto, todos los participantes en la Asamblea de Elecciones del 28.08.88 ingresaron después de un control estricto en la puerta por el Comité Electoral con presencia de la Hna. Comisionada del Consejo Supremo y Representantes del Consejo Ejecutivo, por lo que, hubo conformidad del ingreso a la Asamblea de Elecciones. Hay que señalar, que la Hna. Comisionada del Consejo Supremo presionó en varias oportunidades para que parcializadamente ingresen Hnos. sin renovación de carnets y sin tener una labor activa desde varios años desacatando el Art. 19 (b) de los Estatutos Universales. Además, el Consejo Supremo envió un padrón de miembros activos del Perú para el control de entrada, que es obsoleto, pues registra miembros que ya no están en la G.F.U. e incluso fallecidos.

Así también tenemos constancia que el Consejo Supremo no ha renovado carnets discriminativamente de mucha hermandad peruana tramitados desde 1986, sin embargo, sí ha emitido Carnets a otros miembros directamente, violando los conductos regulares (Consejo Subalterno - Consejo Ejecutivo - Consejo Supremo), varios de los cuáles son simpatizantes y no habían seguido el Curso de Preparación para nuevos miembros Activos. Estos casos se ven en la Hermandad de Lima y de Arequipa.

4. – La Resolución dice «el no cumplimiento de las disposiciones del Consejo Supremo para las elecciones de 1988...»

Hay que aclarar que no se tratan de Disposiciones, sino solamente de "Orientaciones", en todo caso el Sublime Maestre en *Sus Circulares* Tomo II, página 39, aclara que ante todo «[...] pues somos una Hermandad actuando como Asamblea y no dirigida por Jefes Dictatoriales [...]».

Hay que remarcar que la hermandad fiel al Sublime Maestre Avatar no tiene la obligación, por su Consciencia Iniciática, para acatar "Orientaciones" que contradigan directa e indirectamente la Voluntad del Supremo Regente de la Institución.

Primero están las Disposiciones Escritas de nuestro Fundador y después lo demás.

Aclarar también, que no es el Consejo Ejecutivo, sino es la Hermandad Peruana expresada en un conjunto de acuerdos de la V Asamblea Nacional del Perú donde participaron 11 de 13 Seccionales del país dando un total aproximado de 105 participantes (sin contar al Consejo Ejecutivo) como consta en el Libro de Actas, que decidieron la votación por cargos, acatando al S. Maestre, y no por grupos que propugna el C. Supremo, pues vulnera la esencia democrática.

5. – La Resolución dice «la inconformidad de la hermandad peruana ante el procedimiento irregular de Elecciones... en forma de documentos firmados por más de 100 miembros Activos del país».

El grupo minoritario inconforme que asistieron a la Asamblea de Elecciones fueron 20 miembros aproximadamente, no representa la voluntad mayoritaria de la Hermandad verdaderamente activa de todo el país. Con respecto a las 100 firmas de miembros Activos que dice poseer el Consejo Supremo, dado lo delicado de este asunto y por honestidad, pedimos que nos alcancen la relación de dichos Hnos. con el N.º de carnet respectivo (tramitados por los conductos regulares de la Institución). Dudamos seriamente que haya aparte dicha cantidad de verdaderos miembros activos de la G.F.U.

6. – Por lo tanto, tal como se demuestra aquí los argumentos de las supuestas irregularidades, son TOTALMENTE INEXACTOS, por lo que, dicha resolución pierde todo valor y justificación, luego entonces es inaplicable.

II. – Que la hermandad conocedora de las Disposiciones y Pensamiento del Fundador ha observado que el actual Consejo Supremo G.F.U. desde inicio de su gestión se ha caracterizado por una sistemática y permanente transgresión de las Disposiciones y Pensamiento del Sublime Maestre Avatar, Ley Suprema que rige la vida institucional, como por ejemplo:

1. – Deformar y mutilar la Enseñanza Sagrada del Avatar de la Nueva Era a través de la edición del *Yug, Yoga, Yoghismo*, atropellando una disposición expresa del Avatar de que la edición de Sus Obras tengan siempre el V.B. del Coordinador de la Literatura, único responsable ante el Maestre.

2. – Desconocer premeditadamente la ubicación de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos señalada por el S. Maestre en la vigente Carta Circular XXII, ubicándola en la Carta Circular XLII, de aspecto exotérico de la G.F.U,

3. – Su no cumplimiento con el Art. 19 Inciso (d) de los Estatutos Universales de la G.F.U., al desconocer la Alta Investidura Iniciática de uno de los Miembros de la Alta Jerarquía Espiritual, al cual se le falta el respeto, manifestado en la Carta Circular Extraordinaria N.º 09 del Consejo Supremo.

4. – Su abuso de poder, verticalismo y autoritarismo de los actuales miembros del Consejo Supremo, por ejemplo:

a) Obligar a los Consejos Ejecutivos y Consejos Subalternos a acatar inflexiblemente las Orientaciones Electorales 1988 que no están conforme a las Disposiciones del S. Maestre (ver detalles en la transcripción del Acta de Acuerdos de la V Asamblea Nacional del Perú).

b) Interferencia constante a la labor de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos, tal como se expresa en el Cuaderno del Rector N.º 3.

c) Enviar a sus Comisionados que pasan sobre la autoridad de los Consejos Ejecutivos y Subalternos, tal es el caso de la VI Secretaria del C. Supremo en Perú, formando grupos paralelos.

d) Querer institucionalizar la formación de grupos, dándoles poder a través de su designación en los Consejos Ejecutivos y Subalternos por la modalidad de grupos y no por cargos. Lo cual está completamente opuesto a la Voluntad de nuestro

Fundador (ver los acuerdos de la V Asamblea Nacional).

e) Impedir el ingreso como Moradores a la Casa Sede de la G.F.U. en Caracas, a hnos. que desean recibir la Enseñanza del Honorable Rector de los Colegios Iniciáticos y colaborar con la Rectoría, diciéndoles que la Enseñanza sólo está en el Ashram N.º 1 del Limón, tal es el caso de nuestra Secretaria del Interior (titular), Rita Santillán.

f) Tomar decisiones sólo entre el grupo mayoritario del Consejo Supremo haciendo parecer acuerdos por unanimidad, lo cual no es cierto.

5. – No acatar lo dispuesto por el S. Maestre con respecto al trámite regular que deben seguir las solicitudes y renovación de Carnets de Miembro Activo, Consejo Subalterno - Consejo Ejecutivo - Consejo Supremo. Por ejemplo: emitir Carnets a Hnos. simpatizantes (¿fines electorales?), emitir carnets de renovación a hnos. que no son activos, etc.

III. – ACUERDOS

Considerando los puntos anteriormente expuestos, el Consejo Ejecutivo de Perú acuerda:

1. – Manifestar a la hermandad peruana que el Consejo Ejecutivo del Perú 88-89, mantiene plenamente vigente en sus funciones, por estar de acuerdo a las disposiciones señaladas por el Fundador, por estar legítimamente elegidos en Asamblea de Elecciones con representación nacional y con el respaldo pleno de las leyes del país.

2. – Expresar que los acuerdos tomados en la Asamblea de Elecciones del 28.08.88 con respecto al procedimiento de votación por cargos y no por grupos son válidos y vigentes por estar de acuerdo a las Disposiciones del Fundador y el respeto a la esencia de las maneras democráticas.

3. – Manifestar la legitimidad de las elecciones del nuevo Consejo Ejecutivo 88-89 elegido en Asamblea de Elecciones del 28.08.88 con representantes de 11 a 13 seccionales de todo el país y respaldados por la V Asamblea Nacional de la G.F.U., a través de la firma de 105 miembros activos participantes, como consta en Actas.

4. – Reiterar nuestro respeto y veneración a los tres miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática de la G.F.U., reconociendo su condición de Sagrado Retiro de los asuntos administrativos y exotéricos del Movimiento.

5. – Desconocer y desautorizar las actividades de la Hna. Marit Zadrozny Comisionada del Consejo Supremo, por tener una actitud paralelista y escisionista declarando totalmente ilegales sus actividades en el país, por no contar con el conocimiento, coordinación y autorización del C. Ejecutivo como representante legal de la G.F.U. en el Perú.

6. – A nombre del Sublime Maestre Avatar Dr. S.R. de la Ferrière y en respeto a Su Pensamiento y Disposiciones Escritas, Solicitar la renuncia voluntaria de los actuales miembros del Consejo Supremo de la G.F.U., por lo siguiente:

a) Por haber transgredido sistemáticamente las Disposiciones de nuestro Fundador, que origina una creciente debilidad de su autoridad como Altos Directivos, pérdida de credibilidad y confianza de la hermandad mundial (expresados por

innumerables cartas y documentos firmados manifestando su protesta e inconformidad con su gestión).

b) Por carecer de la Alta Investidura que requiere el ser miembro de ese Honorable Cuerpo Colegiado de la G.F.U. que debe actuar como una "Asamblea de Sabios". Recordemos lo que el S. Maestre dice en una carta al C.S. del 2º del Escorpión, Año XII: «Debemos confesar entonces, que el Consejo Supremo no es a la altura de su responsabilidad y es tiempo como ya lo he repetido muchedumbre de veces de re-ajustar esa administración principal».

c) Por generar la división en el seno mismo de la Institución, propiciando un ambiente hostil, de angustia, tensión, alimentando un espíritu antifraternal y excluyente, que va en desmedro de la verdadera unidad, fraternidad y preservación integral, de la G.F.U. Descuidando la misión primordial de la G.F.U. que es la reeducación de la humanidad.

El Sublime Maestre Avatar, en la misma carta arriba referida, nos dice: «Hay seguidamente que realizar que el C. Supremo no es de ninguna manera un grupo de discusiones, sino una Dirección Colectiva, es decir que este Cuerpo Colegiado debe resolver los problemas y no fomentarlos».

d) Porque al evaluar la gestión del Consejo Supremo actual, en casi 3 años, el balance es: DEFICIENTE.

- En relación con la Jerarquía Espiritual Iniciática, su labor no ha sido para apoyar y promover su unidad, sino todo lo contrario, con una actitud sistemáticamente discriminatoria e irrespetuosa al Honorable Rector. Así como exponer irresponsablemente a miembros de la Jerarquía en la problemática misional, forzándolos a intervenir en asuntos que su Sagrado Retiro ya no les permite. Y así como hoy defendemos del irrespeto a un Discípulo Directo de Él, así defenderemos cuando otro Discípulo sea maltratado.

- Desde el punto de vista administrativo, la G.F.U. continúa siendo un movimiento carente de planes y programas concretos, sin normatividad organizacional, económicamente débil, etc., por falta de capacidad directiva del C. Supremo.

- Desde el punto de vista de la hermandad, no se aprecia una labor por su unidad, sino todo lo contrario: actitudes de autoritarismo, manipulación y discriminación, que polariza a la hermandad. La prueba está en la dura situación actual.

- Desde el punto de vista doctrinario, tener una visión parcializada y limitada del Pensamiento del S. Maestre alentando a los grupos afines (felizmente minoritario) de naturaleza dogmática y religiosamente pisciana, que al deformar la Enseñanza del Avatar, brindan la imagen de la G.F.U. como secta religiosa. Intentando acallar las voces discrepantes de la vanguardia lúcida y verdaderamente estudiosa de la hermandad mundial y por ello, pensante y vigilante que defiende el Pensamiento y Voluntad del S. Maestre. De ahí que pretendan, introducir a los grupos minoritarios en el poder a través de maniobras no democráticas (votación por grupos) de sus Orientaciones electorales, bajo el supuesto de equilibrar las representaciones y fuerzas (mezclar Piscis con Acuarius).

e) Por convenir a la unidad y preservación integral de la G.F.U. si el presente documento logra poner en REFLEXIÓN a la hermandad sobre la difícil situación de la G.F.U., habrá conseguido su objetivo. Esperando la comprensión y solidaridad de la hermandad mundial.

Con la esperanza de que el Sublime Maestre Avatar ilumine siempre a todos sus fieles servidores.

POR EL CONSEJO EJECUTIVO DEL PERÚ

Ver facsímil en el Apéndice de Documentos.

Un comentario del prestigiado psicólogo Guido Reiks de Estados Unidos al comparar entre si la enseñanza de los tres Maestros que están en Caracas

Octubre de 1988. Estados Unidos.
Lo más interesante de la carta del psicólogo americano Guido Reiks es que asegura que han estudiado comparativamente la enseñanza de los Tres Maestros de Venezuela, Gil, Mejías y Ferriz, en relación con el Sublime Maestre y de ahí sus enfoques agudamente críticos para los dos primeros por su equivocación y hasta oposición en relación con el Maestre. Fue una carta que llegó a unas cuantas personas más según él dice en su carta.

Un aprendizaje bastante forzado

1988. Caracas.
Los miembros del grupo mayoritario del Consejo Supremo, en medio de sus sonrisas, encabezados por los Gag-pas Mimbela y Degani obran como por autodefensa y supervivencia y miedo a perder la autoridad ante el reajustamiento doctrinario y tratan de aprender a querer formar una nueva hermandad a su manera.

La línea demasiado sectaria a que se ha forzado a la GFU a seguir en desobediencia del reajustamiento del Maestre que defendemos contra viento y marea, despierta la publicación de un libro que ataca al Maestre quien nunca designó a la institución como religiosa, ni ashramica, sino antes que todo cultural, pero no se comprende en nombre de la «espiritualidad» oriental u occidental de una era ya caduca

Octubre de 1988. Lima.
Publicación en Perú del libro *Movimientos Religiosos Libres: Reflexiones Pastorales Latinoamericanas*, con la portada de Su Santidad el Papa Juan Pablo II. Fue escrito por César L. Alcalde, que gestionó fuera financiado, tratando de poner al Episcopado Latino Americano CELAM, en contra del Sublime Maestre, del Más Digno Maestre Sun Wu Kung, de este Discípulo y de la G.F.U. en su totalidad, calificándola en muchos de su capítulos como organización realmente religiosa.

¿Cómo es posible que el Gag-pa Eduardo Mimbela en Caracas en 1985 y la Getuls Olga de Allende en Los Ángeles hubieran entregado datos para un libro que puede ser con el tiempo motivo de detracciones para otros interesados quieran ¡ deteriorar o destruir la obra del Maestre! ... según pág. 16 del libro mencionado. (!!!).

El autor declara que «es inquietante desde el punto de vista de la evangelización en el continente» (pág. 40).

Se pregunta si «este movimiento se ha constituido o está por constituirse [la GFU] en una Iglesia "paralela" a la Iglesia católica en América Latina?» (pág. 42).

Propone confrontar y diluir con especificidad el campo religioso y científico que ven en la G.F.U., mediante presentar una respuesta completa y coherente a sus actividades con la creación de un Instituto de Ciencia y Teología de las Religiones en América Latina, en servicio de la Iglesia, en nombre de la formación universitaria entregando diploma canónico de estudios superiores... (pág.48).

Exagera enormemente la cantidad de adherentes de la G.F.U. afirmando que: «[...] desde el año de 1974 podría ya estimarse con el efectivo del 10% de la población del continente; es decir, que sobré 345 millones, existirían más de 34 millones de adherentes al movimiento, entre Miembros Activos y Simpatizantes y solamente en América Latina. ¿De cuál ambiente religioso proviene el reclutamiento de los adherentes al movimiento? Del catolicismo, sin lugar a dudas e integrado en su mayoría por grupos de clases sociales modestas en vías de ascensión social y una parte de la alta burguesía descendente» (pág. 40).[Nota: lamentablemente la cifra, que nunca hemos declarado nosotros ni lejanamente, puesto que todos los hermanos que viajan por los países verificarían esa gran mentira, es exageradísima aun contando todos los que hayan pertenecido un tiempo a la G.F.U., pues hay países donde actualmente han quedado unos cuantos miembros como en Paraguay, donde la total mayoría compuesta por 60 personas fue expulsada por el actual Consejo Supremo porque simpatizaban con la actual Rectoría de los Colegios Iniciáticos. La mayor población está en México y Perú, donde hay unos cuantos miles, porque la exageración de exigencias disciplinarias y conceptos dogmáticos han persistido a pesar de todas las recomendaciones del Maestre y de los que hemos luchado casi inútilmente frente a esa desobediencia al Maestre que se comete en nombre de favorecer la evolución individual. La Iglesia Católica del Perú presionó ante estos datos, al Consejo Nacional de Investigación Científica para que respaldara este libro].

[Nota: Es evidente que la forma sectaria y religiosa que se le ha dado a la G.F.U. con desobediencia al Sublime Maestre ha hecho pensar eso. En vez de que sea la G.F.U. la que tome la iniciativa de orientar mediante la epistemología de la vida para la mejor comprensión de las cosas sagradas y la ciencia en el sentido ilimitado del Saber. Cuando partí del Perú en 1975 dejé autorizados por la alcaldía los planos y proyecto de un edificio de la G.F.U. de varios pisos

para eventos culturales, Área Académica, Instituto de Yoga, oficinas de la Sede para información, servicios para moradores y visitantes, donde habíamos conseguido durante los diez años que centralizamos nuestras actividades en el Perú, comprar el excelente terreno de la Calle Colina en Miraflores, Lima, la parte central de la mejor zona de la ciudad, con un Templo grande en la parte de atrás del edificio, puesto que el Sublime Maestre indicó que los Templos correspondían a la parte interna de la Institución. También dejamos comprada una cantidad muy importante de varillas o cabillas para la construcción. Pero los Ven. Sat Arhats Gil y Mejías indicaron que solamente se construyera un Templo muy grande, el más grande que tiene la G.F.U. el cual queda bastante visible a los vecinos de enfrente que de vez en cuando lanzan objetos en protesta de las reuniones que observan).

* * *

Mismo libro. – Trata de desdorar irónicamente el tiempo de sus doctorados en Filosofía Hermética y en Ciencia Universal (pág. 63), pero no toma en cuenta que los doctorados *honoris causa* se dan inclusive a hombres notables que no hubieran tenido otros títulos previos, como en el caso de presidentes de repúblicas, héroes de la guerra, grandes servidores sociales, hombres de estado, artistas o escritores afamados, además de los estudios que hacía desde muy joven en esas materias y que hay instituciones en esas materias en Europa que dan largos cursos por correspondencia... Igualmente tuvo títulos esotéricos. (pág. 63).

Mismo libro. – Señala en la página 78 que el Doctor Serge Raynaud de la Ferrière fue un dibujante y no un gran pintor, pero basta que la directora de la Galería Municipal Renoir, de Niza, Francia, Mme. Clairette Duda, manifestó en el Diario Nice Matin que ante la exposición simplemente fotográfica que presentamos de sus cuadros en el Centro Universitario Mediterráneo de Niza en mayo de 1981, expresó que era un incomparable pintor que unificaba el estilo de sus cuadros según la zona geográfica del continente donde visitaba. (Ver *El Retiro del Maestre*, págs. 164, 165, 335 a 338. Lamentablemente este libro que aclara y defiende puntos de la biografía del Sublime Maestre que fueron investigados en nuestros viajes por las rutas del Maestre en su Retiro en Europa está rechazado, no se da a conocer en el Ashram N.º 1 de El Limón ni en la Casa Sede ni se difunde de ninguna manera, a pesar de que es muy solicitado por la hermandad de todo el mundo. ¡Ironías de la falta de visión!!!).

* * *

Mismo libro de César L. Alcalde. –Pone en duda la estirpe noble de la familia del Maestre que está bien expuesta en la obra biográfica rechazada por los propios nuestros de *El Retiro del Maestre*, en su capítulo 5, donde entre otras cosas se explica que: «La nobleza de la Casa de la Ferrière quedaba bien establecida en

la heráldica hasta el siglo XIII y XIV, con Robert y Guillaume de la Ferrière, en que comienzan las confusiones después de que en 1210 en la antigua Arizana, la Ariana actual, se confirma a los niceanos los privilegios y sobreviene tres años después la batalla de Muret donde Pedro de Aragón, aliado a los Señores de Tolosa es vencido por los Cruzados nórdicos y sobreviene el final de una tierra de Oc libre y unida. El siglo siguiente, en julio de 1382, con la muerte de la Reina Juana en el Castillo de Muro en los Apeninos del Sur, sobreviene el cambio de destino del Imperio angevino-provenzal napolitano. El siglo XVIII, por su parte puso su obstrucción con la revolución francesa a la continuidad de los árboles genealógicos, máxime que algunos nobles del país nicense fueron enviados a las Academias Militares de Soreze y de Tournon, donde no tenían relevancia los nombres niceanos ni de Grasse. Sin embargo él declara a propósito de la famosa Ciudadela de la Ferrière construida por el Rey Henri Christophe, una de las maravillas arquitectónicas del mundo, cuyas balas y cañones nunca fueron verdaderamente usadas, que «justamente si nuestros ancestros tenían la ambición de desplegar sus riquezas materiales, en nuestros días, nosotros pensamos mucho más en construir "ciudadelas" espirituales, "castillos fortificados" de la Cultura, de la Ciencia, del Arte y, en fin, Templos a las dimensiones universales... Numerosos castillos de la aristocrática familia de la Ferrière están en ruinas hoy día, aun la señorial mansión del antiguo Condado de la Ferrière en Francia... ¿Qué quiere decir esto? ... Simplemente que los tiempos han cambiado y que... la verdadera Aristocracia es aquella del Espíritu, aquella que cada uno puede obtener únicamente por un blasón ganado –no a fuerza de guerras– sino de luchas por el perfeccionamiento del individuo... Después de todo esas maravillas arquitectónicas no son más que montones de piedras y nosotros preferimos por nuestra parte construcciones arquitectónicas de Almas [...] ».

No alargamos la explicación porque el libro *El Retiro del Maestre* amplía los datos y estudios. Simplemente quisiéramos decir que se ve que el autor de Movimientos Religiosos Libres quiere ignorar que después de la revolución francesa y de la revolución rusa hubo muchos nobles que emigraron de sus posesiones perdidas y entraban de sirvientes en casas de familias acomodadas en Europa y en América, sin dejar de guardar en su herencia ancestral su raíz ancestral que transmitían a sus hijos, como las razas conservan su tradición sobre todo en casos de persecución o de venir a menos.

Precisamente por su origen de la nobleza, en su familia venida a menos, tuvo su abuelo que atender la invitación de una condesa en Bélgica, que le dio la atención de su coche de caballos y por lo tanto tuvo que aparecer en su carnet de identificación en un país extranjero como cochero.

Además del cumplimiento de la encarnación oculta en que se habla de que el Mensajero vendría con estirpe de reyes y acaso, ¿no negaron a Jesús por ser el hijo del carpintero?

«... y verán al Hijo del Hombre viniendo sobre las nubes del cielo, con poder y gran gloria» (Mt. 24, 30).

«¿De dónde tiene éste estas cosas? ¿Y qué sabiduría es esta que le es dada, y estos milagros que por sus manos son hechos? ¿No es este el carpintero, hijo de María, hermano de Jacobo, de José, de Judas y de Simón? ¿No están también aquí con nosotros sus hermanas? Y se escandalizaban de él» (Mr. 6, 2-3).

* * *

Mismo libro aludido. – «Serge habría nacido en la casa de la Señora Jeanne PIOLET, calle Grange aux Belles, en el Décimo Distrito de París y no en el Castillo de los Condes "de la Ferrière"[...]. (pág. 80). [Nota: El nacimiento del Maestre claro que fue en París y nunca se ha dicho que haya sido en La Ferrière. Tampoco se niega en ningún momento que a partir de su abuelo no hayan estado sus padres en Bélgica y que su padre no haya estado en París, en el Congo, en Niza y en Mallorca. En nuestras investigaciones tuvimos oportunidad de saber en La Ferrière los relatos de los amigos de infancia del Maestre quienes lo conocieron y nos mostraron la mansión señorial de la noble familia, que como era costumbre en la antigüedad se les daba el atributo del lugar donde moraban o tenían alguna propiedad, que no era indispensable que fuera un castillo feudal, máxime todos los azares que ocurrieron históricamente en la región y después en la Revolución Francesa y la casa de los Raynaud en la Ferrière tiene la dimensión y dignidad suficientes y nos consta visualmente en unión del arquitecto Guillermo León que actualmente vive a un lado de la Casa Sede de la GFU en Caracas, de Gladys Guillén ex-esposa de dicho arquitecto que nos frecuenta cada mes desde la Casa de la Cultura de Cumaná que ella dirige. Pedro Briseño, antiguo miembro de la Institución que vive en Barcelona, Venezuela, y además nos indicaron que no volvió a la Ferrière a partir de los 19 años. Ello fue a causa de su reclutamiento en el servicio militar lo cual comprueba que sí vivía en Valderoure, Alpes Marítimos a donde pertenecía la Mansión de la Ferrière).

En el Registro de Servicios consta su vida en Gante, Bélgica, calle Paturage N.º 130, (1938); en Caracas y El Limón, Venezuela, (1949); en el Tíbet (1950); en Palma de Mallorca, Baleares, España en 1955 y su deceso en Niza el 27 de diciembre de 1962.

Así continúan las incontables negaciones tratando de demostrar que fue director comercial, que el Maestre no fue nada, ni valió nada. Basta ver la inmensidad de su pensamiento a través de sus obras y de sus cartas que me dirigió. Pero afortunadamente tuve la precaución de emprender en 1979 un primer viaje de investigación de tres meses y medio y otro más en 1981 por las rutas del Maestre en Europa y no lo hice solo y no me desvanecen mi convicción tantas falacias como también sobre mí he padecido.

Ello me costó no solamente esfuerzos y sacrificios pues teníamos que dormir

a veces en los trenes en nuestros viajes de una ciudad a otra para ahorrarnos el hotel, pues para todos los que acompañaron también significó un esfuerzo más allá de sus posibilidades. También me costó muchas detracciones pues mis opositores alentaban que se pensara que fui a gastar y a pasear. (Ver *El Retiro del Maestre*, Editorial Diana de México, 1986).

* * *

Mismo libro. –Señala que un historiador dice que André Raynaud, su hermano, 21 años menor que él por el matrimonio posterior de su padre, es ¡¡¡su hijo!!! (pág 83). Pero si él nos acompañó a descubrir en unión del alcalde adjunto de Niza las banderas de Niza, Francia y Venezuela que cubrían el Monumento declarado oficial en la Ceremonia llevada a cabo en el Cementerio de Niza y lo tratamos lo suficiente como hermano de el Maestre. (Ver la foto del acontecimiento en el capítulo 30 del *Retiro del Maestre*).

* * *

Mismo libro. –Se enfoca que en 1962, cuando las mayores encrucijadas económicas del Maestre, fue suspendido en la Sociedad Astronómica de Francia por falta del pago de su cuota de ese año (pág. 85). No se toma en cuenta que entró a esa Sociedad respaldado por Mme. Gabrielle Camille Flammarion, Secretaria General, y por M. André Hamon y se da ese dato en forma peyorativa, en vez de tomar en cuenta sus privaciones económicas, que ni siquiera pudo asistir a varios Congresos Científicos que él veía necesario.

El Sublime Maestre se movía en esos ambientes por su gran cultura y preparación, y no mediante poder económico, que tampoco da acceso a ellos necesariamente.

También en eso seguimos al Maestre, y algunos piensan que si nos movemos en ambientes de altura se debe a que disponemos de mucho dinero cuando la realidad es que lo hacemos por nuestra formación cultural y nuestro anhelo de Saber, que reconocen muchos que pertenecen a ellos.

* * *

Mismo libro. – Con respecto a la Fédération Internationale de Sociétés Scientifiques afortunadamente tuve oportunidad de tomar contacto con personalidades que refirieron aspectos de la vida del Maestre con respecto a la FISS, para no mencionar sino al presidente de honor, el Conde Louis Gautier-Vignal, del Centro Universitario Mediterráneo fundado por Paul Valery y presidente de honor de la FISS en Niza y es muy raro que el autor de este libro hubiera hecho una visita a dos o tres sociedades, siendo que por mi parte recibí del Maestre el registro legalizado de las autoridades francesas de las decenas de sociedades que fueron integrando la F.I.S.S. en esa época. (págs. 86 y 87). (Ver *El Retiro del*

Maestre, Cap. 14 y 16).

* * *

Mismo libro. –Una gran mentira del autor es afirmar que el Maestre presentó como presidente de Birmania a U-Ba-Sein, el presidente de la Sociedad Matemática Budista, quien le otorgó al Maestre una Medalla de Plata con la mención "Eminence for Learning" y menos acertado todavía en su búsqueda al acudir a una Embajada a preguntar acerca de una Universidad Budista cuando se trataba de la Sociedad Matemática Budista de Rangún, Birmania (!!!). ¡Si así está todo!!! (Cotejar la pág. 88 del libro mencionado editado en 1988 con las páginas 89 y 90 de *El Retiro del Maestre* editado en 1986).

* * *

Mismo libro. –El hecho de ser descendiente del Segundo Gran Maestro de los Templarios no quiere decir que tenía que haber recibido un diploma para ello, sino que es un hecho de descendencia familiar de los Raynaud. Igualmente, no tenía porqué buscar a la familia La Ferrière cuando ello es un sitio de Valderoure, un lugar que complementó el nombre a la usanza heráldica y que si bien podía no haber usado su familia a partir de la Revolución Francesa con respecto a algún otro lugar, estaba en la potestad de él usarlo o no usarlo. Además está dentro de la profecía de la Venida del Iluminador del Mundo que traería sangre de reyes. ¿Por qué no mostrarlo?... ¿Acaso Jesús no cuidaba los símbolos y cumplimientos de las profecías que estaban acordes con su reconocimiento? ... (pág. 88).

* * *

Mismo libro. –Cuando pasé por Suiza no tuve ninguna dificultad en saludar al Venerable Maestro de la Gran Logia Masónica de Memphis Misraim, quien inmediatamente recordó al Maestre quien asistía con la periodicidad requerida a la Logia antes de recibir su grado 33º de fecha 7 de abril de 1961.

Hay disensiones entre las Logias y no se reconocen entre ellas como sucede en la Masonería escocesa tanto en Europa como en el continente americano. En *El Libro Negro*, el Maestre habla de 150 Ritos Masónicos que no se reconocen entre sí. Pude hacer el contacto en Ginebra sin ninguna dificultad porque recibí en Santiago de Chile el 28 de mayo de 1971 la designación de "LEGAT AT LATERE del GRAN MAESTRE GENERAL para América del SOBERANO SANTUARIO, del Santo Imperio de los Ritos Egipcios, de la Orden Mas.: Or.: del Rito Ant.: y Prim.: de Memphis-Misraim, desde este Cenit de Stgo. de Chile... y fue firmado por: Neftalí Molina Riquelme (GRAN MAESTRE GENERAL) y Francisco Arredondo G. (GRAN CANCILLER). (Ver pág. 221 de *El Retiro del Maestre*.) Tal vez su escala inicial en la Masonería o el desconocimiento de este Rito se lo haya impedido.

* * *

Del mismo libro, pág. 88 y 89. – También es muy extraño que se diga que una de las condecoraciones que recibió sólo comenzó a existir después de su muerte. Como si nada más las condecoraciones venidas del Gobierno tuvieran valor. Mejor saltemos algunas páginas.

* * *

Mismo libro. –Respecto a la muerte del Maestre, él no dejó instrucciones como sí lo hizo Jesús acerca del símbolo de su resurrección:

«Respondió Jesús y les dijo: Destruid este templo, y en tres días lo levantaré ... Por tanto, cuando resucitó de entre los muertos, sus discípulos se acordaron que había dicho esto; y creyeron la Escritura y la palabra que Jesús había dicho» (Juan 2, 19 y 22).

El Maestre por el contrario reveló Misterios de la Resurrección de Jesús, como las investigaciones de Ernst Bosc que indica que Jesús no murió en la Cruz (*Los Grandes Mensajes*, pág. 243) o las indicaciones del Ginza y el Qolasta de los Mandeos del siglo I y II. (*Propósitos Psicológicos*, Vol. II, pág. 45 (tomo VII) y págs. 298 y 299 (tomo XI). Edic. GFU Perú).[28]

Indica que esos libros antiguos señalan que fue a otro al que crucificaron y no a Jesús. Él sabía indudablemente que esa leyenda había sido de tremenda consecuencia para el pueblo judío durante dos mil años, que los hicieron víctimas de persecuciones que culminaron en la II Guerra Mundial con el holocausto de 6 000 000 de judíos.

El Maestre revela los Misterios Teológicos y examina el hecho «a través de una epistemología de la vida para mejor comprender las cosas sagradas» (*Grandes Mensajes*, pág. 414. Ed. Diana). Revela el Retiro de Jesús e indica que después viajó a la India como bien lo confirman los investigadores alemanes autores de "Jesús en Cachemira". También el Maestre reveló su Retiro en *Sus Circulares* y me escribió acerca de la publicación de la foto de su Retiro. Explicó el Samadhi del que no se vuelve. (Yug, Yoga, Yoghismo. Ed. Diana o Bogotá, págs. 494, 500, 501. En la pág. 467 del *Yug, Yoga, Yoghismo* dice: «Todo un método queda entonces a considerar y ¿cuál es la filosofía o religión que está en posibilidades de ofrecer una Ciencia tan precisa y tan preciosa como el Sistema Yoga? Apto a todas las disciplinas, el Yoghi alcanzará el estado de SAMYAMA (síntesis de los 3 estadios finales en la Yoga) en el cual suspenderá los sentidos durante 10 minutos, 48 segundos; después efectuará la retención de la respiración en el DHARANA (21 minutos 36 segundos) y finalmente el DHYANA (43 minutos 12 segundos) el cual lo conducirá al SAMADHI al cabo de una hora 26 minutos y 24 segundos.»

En la pág. 311 dice: «[...] en cambio el NIRVIKALPA es inherente a la inmu-

28 En *Propositos Psicológicos*. Vol II. Edición Diana (1982) pág. 42 and 290-291.

tabilidad, es decir, una vez que se ha experimentado tal estado no existe ya escape posible, dicho período no permite retornar a ninguna otra forma (es el método de la Laya Yoga)» .(Ver también pág. 278).

Por lo tanto no dejó las mismas instrucciones de Jesús, pues ya no estamos en una Era de Creer sino de Saber. Jesús fue Jesús con o sin la Resurrección y ahora el reconocimiento del Maestre es con base en el cumplimiento del YN RI y así lo confirma en *Los Grandes Mensajes*, págs. 254 a 256, uniendo las Religiones y las Ciencias; de ahí sus reconocimientos a través de sus obras como la Central Científica FISS y fue un excelente pintor que unió la Ciencia y el Arte.

Lo cual quiere decir que el Maestre jamás indicó que hubiera publicaciones del tipo que señala dicho libro, págs. 91, 92 y 100, acerca de un artículo "¿Ha muerto el Instructor Mundial?: Apuntes cosmobiográficos de un estudiante perfecto", págs. 118- 125 publicado indebidamente en el Anuario Acuarius año 1982 por la Gran Fraternidad Universal, Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, Santo Ashram N.º 1, El Limón Maracay, Venezuela, 1981 págs. 118, 123 y 124.

Esta publicación fue hecha sin ninguna supervisión ni aprobación del Coordinador de la Literatura y lo cual muestra algunos de los abismos ideológicos por querer presentar al Maestre como si fuera el Cristo de la Era anterior de Piscis y no epistemológicamente como él ordenó por escrito en varias de sus obras en la Era del Acuarius y por lo cual se producen cosas como este libro que estamos mencionando.

Y se ve la desobediencia al Maestre cuando en ese mismo folleto del Anuario 1982 dice: «El Maestre lo arregló todo para que apareciera, ante la sociedad, como una muerte común y corriente de un gran científico, pero repetimos: EL MAESTRE NO HA MUERTO...», se encuentra vivo en el Perú, [págs. 118 y 119]. Plena desobediencia a su reajustamiento y donde se explica por qué tanto recurso que se toma contra nosotros para el rechazo al reajustamiento de El Maestre, quien no ha sido comprendido ni en muchas de las bases de su doctrina, ni en la comprensión de la ciencia.

Bien clama el Maestre en Los *Propósitos Psicológicos*, vol. I Tomo I, pág. 45 / pág. 47 Ed. Nueva Era, en que dice: «Un nuevo tema filosófico fue construido para la Edad que viene, un tema epistemológico: la compresión de la Ciencia».

Así paso con Jesús en que sus primeros apóstoles querían en Judea circuncidar a los cristianos, lo cual ya no fue seguido en el cristianismo helénico que fue el que rescató en Grecia la voluntad de Jesús.

Lo siento mucho. Difícil misión sagrada, que por la Gracia de Dios me dejó el Maestre, demasiado adelantada a esta etapa de cambio donde al final del siglo XX todavía predomina en nombre de la espiritualidad el criterio de la Era anterior.

* * *

Mismo libro. –Se reproducen las declaraciones legales para establecer la "Tiendita Fruti Jugo", las "Comidas Todo Rico" y la "Editora de la Nueva Era" por haber sido puestas a mi nombre (págs. 198, 199, 200, 132 y 133).

En primer lugar fueron establecidos durante la dirección general a mi cargo junto a la Casa Sede de la Gran Fraternidad Universal en la calle de Guamito a Minerva, Subida del Manicomio, Sector Agua Salud, Caracas, a no más de 25 metros de distancia de la puerta de la Casa Sede.

La Tiendita fue recibida solamente con una mesa desvencijada de cuatro patas. El contador encargado de las gestiones me indicó que como en la Tiendita y en Comidas Todo Rico se iban expender alimentos, era conveniente prevenir a la Gran Fraternidad Universal de las inspecciones del Ministerio de Sanidad, sobre todo en el caso de que surgiera alguna mala calidad de los alimentos. Que era preferible que quedara a mi nombre que como director general era representante de la G.F.U. De buena fe y siempre con espíritu apostólico para la Institución pensé que era mejor que recayera en mí la responsabilidad y que me defendiera como persona y no que la Institución fuera a quedar exhibida ante la opinión pública.

Hubo necesidad de poner «con mi propio peculio» porque la G.F.U. tiene personería jurídica no de fundación sino de *asociación civil* y las leyes venezolanas no permiten que sin fines de lucro la sociación tenga ningún comercio. Después me llamó por teléfono para decirme que la Asociación de Comerciantes nos podía defender y que si podía poner "comerciante". La idea no me gustó porque nunca lo he sido ni lo soy ni lo seré, pero tuve la equivocación de considerar que eso no tenía importancia. Qué error el mío.

Eso fue uno de los resortes de los ataques que se me han hecho como se hacen en este libro, como si mi situación apostólica fuera en medio de la riqueza. No solamente el ambiente de rechazo iba a tomar de ahí una de sus mejores armas sino también vemos cómo el autor del libro que nos ocupa, fue equipado por mis detractores con copia de ese documento jurídico que en forma exagerada e injusta exhiben para detractarme.

Afortunadamente cuando terminé el período de 10 años marcado por el Sublime Maestre para la Dirección General el 1.º de diciembre de 1985 se hizo entrega de la Tiendita al nuevo Consejo Supremo que pronto pasó los enseres costosos al Restaurant Los Arcanos del Hno. Getuls Aníbal Beaumont en la calle de Truco a Caja de Agua; las Comidas Todo Rico fueron entregadas a Invesciencias que la convirtió en una pequeña panadería; la Editora Nueva Era quebró cuando hubo la caída del bolívar en marzo de 1983 porque los libros se habían comprado a un precio que se multiplico y entró en liquidación y el Consejo Supremo no quiso recibir un negocio en completa quiebra.

Gracias a que la panadería es de Invesciencias ella se encarga de mis alimentos, que nunca me han sido ofrecidos por el actual Consejo Supremo.

Naturalmente con esos documentos el autor de este libro me dio el honor de ser atacado al lado del Sublime Maestre en forma despiadada y grandemente injusta. Afortunadamente los hermanos que me acompañan en Caracas y que algunos datan de hace 25, 20 y 15 años, me conocen bien y han vivido en carne propia semejante maniobra permanente y tenaz del rechazo.

Bien decía el Sublime Maestre: «Me siento responsable de la incomprensión de los hombres».

* * *

Mismo libro. –Afirma que el Maha Chohan fue el Maestro del Maestre Raynaud de la Ferrière... (pág. 177). Eso no fue así ni nunca lo afirmó. Declaró que su Preceptor era el Más Digno Maestre Sun Wu Kung. (Ver *El Retiro del Maestre*, Cap. 6, págs. 56-59).

* * *

Mismo libro. –Hay un importante mentís que dar a las declaraciones del Señor Aurelio Arreaza, (pág 149), miembro del primer Consejo Supremo de la Gran Fraternidad Universal cuando fue registrada como Suprema Orden del Acuarius, con Acta Constitutiva de fecha 3 de agosto de 1950, y el Rev. Gag-pa José Manuel Estrada representaba al Sublime Maestre. Se trata de que no le da ningún valor a la literatura del Maestre, por el hecho de que él les dio a traducir del francés algunos textos que incorporó a su literatura. Y el autor César Alcalde se vale de eso para decir que ha faltado profundidad.

Eso, no solamente se acostumbra por todos los autores más prestigiados, sino que el Maestre da más de 2500 referencias bibliográficas, solamente en la colección de 36 Propósitos Psicológicos, lo cual ha permitido que su literatura haya recibido el respaldo académico de la Universidad Nacional de Trujillo, Perú, el 28 de junio de 1966.

A cada párrafo (idea o parte) que transcribe le da los comentarios correspondientes a la perspectiva de la Nueva Era. En las cartas que me envió dos veces por semana durante siete años y que rebasan el número de 600, la riqueza y profundidad de su contenido y la gran cultura bibliográfica que tenía, lo demuestra en cada ocasión. Si para hacer un acopio de la Verdad el Maestre requirió 10 000 páginas entre libros y cartas, ¿cuánto hubiera necesitado para hacerlo exhaustivamente «a la alemana»? Además hay que considerar que solamente contó con 15 años en su producción de literatura, y había ocasiones en que escribía hasta 29 cartas diarias.

Seguramente esa persona sin nivel académico quería que sus obras fueran de una «inspiración infusa», «mágico maravillosa», como querían ver muchos al

Maestre, olvidando que la intuición y la omnisciencia no es absoluta. Sino que en esta Era debe ser la corroboración del pensamiento lógico y documentado, como lo ejemplifica el Maestre.

El Maestre me escribía que no había encontrado en el grupo de Venezuela personas de nivel escolástico suficiente y que mucho de su pensamiento y enseñanza lo reservaba para sus libros.

Hasta me comentó que se trataba de su enseñanza verdadera. Todavía en *Sus Circulares* se quejaba de que no hubiera hombres de ciencia, artistas verdaderos, educadores, psicólogos. Lo más natural es que un escritor se forme con los aportes culturales de su tiempo y de la antigüedad. No sólo es natural sino plausible que para hacer acopio de la Verdad y luego comentarla con la visión de la Nueva Era se lleve a efecto esa gran tarea, máxime si lo hace tanto con autores de oriente como de occidente.

Pero esa actitud no solamente es del Señor Arreaza. Cuando llegué por primera vez a Caracas en 1957 a recibir el grado de Getuls me encontré con el hermano Odontólogo Amando Gómez Robinson que me dijo que había recibido los Propósitos Psicológicos y que le parecía que el Maestre escribía eso "simplemente para los intelectuales".

Años después me visitó la Señora Luisa Baudin de la Ferrière y me dijo ¡que era muy fácil haber hecho la literatura del Maestre, que no tenía mayor esfuerzo!! Pero pude observar que tampoco su nivel cultural era suficiente para apreciar el nivel literario y científico filosófico del Maestre.

Evidentemente se observa que había un abismo de nivel cultural entre el Maestre y sus cercanos acompañantes en la época de su Misión Pública en Venezuela, como él mismo lo daba a entender a veces muy claramente.

* * *

Mismo libro. –Aquí hay una parte muy cierta de este libro. Con respecto a las declaraciones del Señor Armerding de que la Gran Fraternidad Universal que a partir del año 1967 no fue admitida en ninguna categoría de la UNESCO y fue notificada de que no tiene autorización de la UNESCO para usar el nombre de la UNESCO en sus campañas de promoción publicitaria, (págs. 158 y 159), en pocas palabras por no tener el nivel.

Tengo que comentar que no fui consultado para la solicitud que fue enviada a la Unesco por el Consejo Supremo y el director general Juan Víctor Mejías.

Comunicación que en la visita de 1981 al mismo señor Armerding, Director de la Sección de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), nos indicó a mis acompañantes Nilda Cerf, Rodrigo Rodríguez, Julio Montalti y a mí, que ese material enviado en 1973 carecía de valor suficiente en el sentido cultural.

Estoy de acuerdo con lo que decía Nietzche de que quienes no han vivido los altos niveles culturales no pueden imaginar ni vivenciar ni valorar sus ex-

periencias y perfeccionamiento. Y ahí se comprueba que sería inútil ignorar o empequeñecer los gravísimos defectos, limitaciones e inconvenientes de una espiritualidad carente de alta cultura, mutilada y empobrecida.

Claro que no fue posible convencer a la UNESCO de que la buena voluntad y humanismo espiritual de la Gran Fraternidad Universal compensaba su falta de buen nivel cultural.

De ahí que nuevamente aparece el resultado previsto y repetido por el Sublime Maestre y que no ha disminuido: el rechazo al reajustamiento.

Siento decir que si se me hubiera consultado (y me encontraba viviendo en esos meses en la Casa Sede) se hubiera hecho con suficiente categoría cultural e inclusive por mi parte hubiera consultado a más de un especialista relacionado con la gestión. Triste realidad que sigue siendo imperante.

* * *

Mismo libro. – Las muchas ocasiones a lo largo de las cuatro partes de todo el libro de 288 páginas en que se demuestra a la Gran Fraternidad Universal como Movimiento Religioso es la consecuencia del aspecto sectario en las vestimentas de todos los hermanos que se hacen llamar "ashrámicos", la actitud de aspecto religioso en ocasiones cambiando el saludo de Pax establecido por el Sublime Maestre por el saludo acostumbrado por los swamis con las manos juntas, el aislamiento en que en el Ashram de Venezuela se está fuera de contacto con el mundo, sin poder hablar hombres y mujeres, bajo fácil expulsión sin conocimiento de causa a la menor reprobación de los encargados del Ashram, como en un convento de clausura, la actitud de repulsión a lo científico y a quienes seguimos el reajustamiento del Maestre, el rechazo a la foto del Retiro del Maestre sin barba y cabello largo como él lo anunció, el pregoneo del Consejo Supremo actual de que todo debe ser como en un Ashram y no dejando que vengan hermanos a la Casa Sede porque la única enseñanza es la del Ashram de El Limón, niños con cabello largo sin ir a la escuela, hacerles creer a sus seguidores que son superiores a todos los demás, censura de información (p. ej. cuando no dejaron leer el Cuaderno III del Rector), paternalismo, crear la imagen de que si salen del Ashram, se detiene su evolución.

Todo, demostración de una de las grandes desobediencias al reajustamiento del Sublime Maestre expresado por él a lo largo de los tres tomos de *Sus Circulares* y de sus numerosas y repetidas Cartas.

* * *

Misma obra. – Después de estos hechos de tanto tiempo, no es extraño que en esta obra haya un capítulo entero en que se comparen largamente coincidencias y diferencias de la Gran Fraternidad Universal, Fundación del Dr. Serge Raynaud de Ferrière con otros Movimientos "igualmente" Religiosos, "mesiá-

nicos, apocalípticos, gnósticos, milenaristas" como las Iglesias Evangélicas, los Adventistas del 7.º día, la Iglesia de Sun Myung Moon, los Niños de Dios, la Iglesia Cristiana Universal del Cristo de Montfavet, la Misión de la Luz Divina de Shri Maharaji, la Asociación Internacional por la consciencia de Khrishna, la Meditación Trascendental de Maharishi Mahesh Yogi, la Soka Gakkai de Tsunesaburu Makiguchi, la Fe Universal Bahai de Baha U'llah, la Augusta Gran Fraternidad Universal Blanca de Mikhael Aivanhov, las Ordenes de la Ciencia de la Cientología o "la Iglesia de la Cientología", la Rosa y la Cruz y la Soberana de la Orden del Templo Solar, págs. (p.26 a 43, 219 a 245, 277 a 279).

* * *

Para terminar el largo comentario al mismo libro no quisiera ocuparme más largamente de su autor sino simplemente decir que durante su estadía en San Francisco California se desató la demanda contra el Consejo Supremo de la Gran Fraternidad Universal en Caracas y 50 personas más, en 1980, cuya defensa a cargo del abogado Katz de Beverly Hills, California, según comprobantes anexos al informe económico de la entrega de la Dirección General a mi cargo en 1986, costó más de 35 000 dólares salidos de la Dirección General en Caracas y un año y cinco meses de litigio que se cerró con la carta del Centro Cultural y de Servicio de las Américas, con fecha 28 de febrero de 1983... (pág. 201).

Este gasto no fue apreciado por el nuevo Consejo Supremo ni fue comunicado en Circular del Consejo Supremo a la hermandad.

Sin embargo, antes de la llegada a San Francisco del autor César L. Alcalde, miembro de la Institución en Lima desde 1966, (lo cual calló en el libro para no desacomodarse con el CELAM Episcopal y tampoco quedar ante ellos como falso hermano de nosotros), obtuvo una carta de presentación del Consejo Ejecutivo del Perú para su viaje.

En San Francisco todo se había encontrado en armonía como lo demuestra la carta de fecha 23 de febrero de 1959, en que se adquirió la Casa Sede de la Gran Fraternidad Universal en San Francisco con la ayuda del hermano Getuls Bonifacio López que proporcionó a la hermandad de San Francisco $ 2000 dólares, todo lo cual se perdió en dicho juicio al que calificó el abogado y ex-Juez Samuel Katz de Beverly Hills como un terrorismo jurídico.

Ante la carta del gurú Gil pidiéndome definición en los sucesos de Perú, he aquí la respuesta, corregida y aumentada

7 de octubre de 1988.
Santo Templo Central. Carta al V.S.A. Alfonso Gil Colmenares:

> ...en atención a su carta de 3º de la Balanza en que me solicita una definición ante los sucesos en Perú, he aquí la atenta respuesta:

Mucha hermandad en el mundo ha visto que hay consigna desde 1986 para eliminar hermanos que han tomado contacto con instrucciones del Sublime Maestre en el reajustamiento que Él inició en 1956, en su Retiro, en lo cual instruyó a este Discípulo fiel, quitándoles la oportunidad de tener cargos o de cumplirlos y rechazando sus hojas de servicios para Diploma de Honor, para Gegnianes y para Getuls...

El análisis de esta circunstancia para la respuesta a su carta requiere que le ruegue que conserve la calma y la justicia. Tenemos que ser Gurúes de diálogo y de lectura serena... Sepamos escuchar y no sólo decidir...

Se está precipitando a la Institución a una deformación del Pensamiento e intencionalidad de Él, con el derecho, dado por Ud. mismo, de estar encabezando solo a la Institución, regido por informes que Ud. cree de personas que alteran, a su conveniencia, la VERDAD y los hechos, para mantenerse en los cargos que Ud. apoya tan férreamente...

En el fondo el clima actual que vive la Institución se debe entre varios factores, a la incomprensión que hay entre nosotros tres, originada por el menosprecio de Ud. en particular, a las importantes y numerosas previsiones y disposiciones que en forma de instrucciones fueron dadas por Él a través de la Misión y responsabilidad de este Discípulo ante el Sublime Maestre... Analicemos algunas de ellas...

EL DISCIPULADO... Al establecer el Sublime Maestre, en la Carta de 23º del Arquero del año XI, (que usted ha despreciado con sus hechos) el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre, perpetúa Él un Discipulado que Él consideró Modelo para la Nueva Era, con bendiciones especiales aun para los colaboradores... Él escribió sus libros y nadie puede vetar al Maha Avatar haber creado un Discipulado, además de sus obras, con un Discípulo que no lo recibió en sus 33 años, sino en la época de su Retiro en Europa. El supo por qué lo hizo así, aun cuando se colige. Él es muy claro y coherente. Sus obras son para sus discípulos y para el público, pero Él advierte al final del Mensaje II en una página especial de *Los Grandes Mensajes*, página 174, que «para los adeptos que vengan con conocimientos particularmente profundizados, el Maestro reserva una enseñanza más avanzada y más especializada» ... Ahí no limita si es en forma oral o escrita. Pero en esta Era, el Avatar sí escribió, y sus cartas tienen tanta o más validez que la enseñanza oral, más deformable. Esta Era es así privilegiada como no fueron las anteriores... Por la Gracia de Dios Él me escribió que me encontró en esas condiciones y no tengo la culpa sino la Gracia y responsabilidad de perpetuar la obediencia por toda la Era de tal Voluntad Sagrada, menoscabada o abandonada por algunos, lo que no ha hecho variar un ápice mi apostolado fiel a la luz de todos los que quieran ver y oír... Él preparó a este discípulo con cientos de

cartas, indicándole claves y enseñanzas secretas para preparar a los Sat Arhats e Iniciados del futuro, así como en temas de la sublime Mistagogia y Misterios Mayores...

¿Por qué se quiere borrar el derecho celestial de que haya Hnos. que se identifiquen con tal Sagrada Misión que el Sublime Maestre encomendó?...

¿Qué derecho hay por encima del Avatar para prohibir a este Discípulo atender a quienes se identifican y defienden la Misión Sagrada que el Sublime Maestre me encomendó?... Usted y el Gurú Mejías quieren ser más perfectos que el Maestre...

Por qué no voy a escuchar en nombre de Él a Hnos. que consultan y se identifican con la obediencia a Él de este discípulo, en vista de que se ven desplazados sin causa y negados constantemente tanto aquí en el seno de la Institución como en los demás países, si Ud. para regir los destinos actuales de la Institución, actúa con injusticia... (me escribió el Sublime Maestre que al demonio de la ignorancia, el Avarana, sólo lo vence la Jñāna).

Si se le niega ese derecho al Sublime Maestre de haber establecido, señalado y protegido un discipulado que ha de perpetuarse de Gurús a Chellas, que más se puede esperar.

Si Él lo hubiera preparado a Ud. para ello, usted también en eso, ¿le desobedecería??? ¡ Quiero suponer que no! Pues yo tampoco. Soy fiel a Él...

La relación Sat Gurú - Gurú - Chellah es una base de la Tradición Iniciática... se quiere que los Hnos. contrarios a esta Misión (que quiso Él que fuera cumplida) ocupen los cargos para que "barran" con los que se identifican con ella, así estén consagrados y sean científicos, y desaparezca todo lo establecido, como se ha hecho aquí en el Seno de la Institución en Venezuela, como con la UNINT, que no se cumple con los programas trazados por este servidor cuando los elaboró, no se consulta, nada, como a usted sí se consulta todo...

A Invesciencias de la G.F.U., se le desalojó del Instituto de Yoga del Este (Tecoteca) . . . tienen dos años de reuniones con el Consejo Supremo y todavía no se les incluye dentro del Organigrama, poniendo como excusa, una serie de exigencias que con ningún organismo se hace.

¿Para qué han dejado sin local a Invesciencias aquí en Caracas? En la oficinita donde estaba Invesciencias de la G.F.U. en el Instituto de Yoga de Tecoteca se ha acomodado con todas sus cosas, la hermana Getuls Zuleika Degani y ha hecho del lugar, dormitorio, cocina y comedor. Usted cree que ignoro las cosas...

LA CIENCIA... Perú era el país propicio para impulsar una hermandad estudiosa, de Él , pues se quejó mucho conmigo el Sublime Maestre que no se estudiaban ni se comprendían sus obras o un poco las gráficas y los pies de las ilustraciones...

Durante 20 años forjamos en varios países una hermandad fiel y estudiosa de las obras y disposiciones del Sublime Maestre, entre los cuales están hermanos de la calidad del hermano médico y científico Getuls Luis Hu, Director de Investigaciones del Ministerio de Sanidad de Perú, con un alto nivel de estudios. La hermandad en Lima y otras ciudades del Perú, consta de hermanos de alta calidad académica y que se han dedicado por años a estudiar a fondo la literatura y disposiciones de Él y a una gran labor fiel a Él y que son miembros de los Consejos Subalternos y Ejecutivo...

Es una enorme mayoría de cientos de hermanos del Perú, el mayor número de Gegnianes, Getuls y Gag-pa s de la Orden, fuera y dentro del Perú, lo que demuestra la superioridad del método. Mayoría estudiosa de Él, no solamente en la parte administrativa, sino en las enseñanzas de fondo con método y rigurosidad. Es una obediencia al Sublime Maestre...

Pero es una Hermandad a la que no se le puede engañar...

Después de sus errores quieren hacer desaparecer toda una hermandad de tantos años y culta que ama y reconoce al Maha Avatar. Eso es una equivocación...

Es igual que el desdén por sus cartas innumerables que contienen instrucciones para sus traducciones y enseñanzas que él escribía que debía dar a los próximos Sat Arhats...

Me ofrecía varias veces colaborar en las horas de investigación que Él determinó para los Ashram. Usted me dijo que no había local. . .

Me ofrecí al comienzo de Director a impulsar pedagógicamente las Colonias Infantiles... Pero se me dijo que no se creía en la pedagogía...

Por el contrario los ataques a un supuesto intelectualismo se sucedían a cada rato año y año...

Recuerdo que cuando he querido exponerle algo, usted se impacienta, se deja llevar por el ego marciano, no puede superar en algo la violencia de su cuadratura natal Sol a 12° de los Peces con su Marte a 3° del Arquero, me interrumpe y me corta siempre.

Luego, pienso en las cartas del Sublime Maestre que usted nunca valoró tampoco porque me las envió a mí, y me retiro cabizbajo, meditabundo, a la sombra de Él, pensando en que cada día debo ser más imperturbablemente fiel al Sublime Maestre a pesar de los que tienen la quimera de atribuirme un cisma, siendo ustedes los que establecen un cisma de desobediencia con el poder legal en Caracas...

LAS ELECCIONES... ¿Cuál es el temor de trabajar con un Consejo Ejecutivo que fue elegido por la inmensa mayoría de Hnos. en las Elecciones del Consejo Ejecutivo del Perú?...

Se aboga tanto por el respeto a los miembros del Consejo Supremo que están en contra de tanta hermandad y de este Discípulo y que no dejan intervenir ni laborar en sus correspondientes cargos a los Hnos. que dice Ud. que por mi parte nombré... Pero bien sabe usted que no fue tanto así ni tampoco plenamente elegido por nosotros tres, porque Ud. por una parte me ocultó totalmente a quienes iba a elegir y encima de eso no aceptó al Rvdo. Gag-pa Luis Díaz y no me advirtió usted de ninguno de los que iba a nombrar porque sabía que no iba a estar de acuerdo con algunos de ellos por su parcialidad contra este Discipulado, de lo que es testigo mucha hermandad...

En cambio envían Comisionadas con ínfulas y una altanería que desprecia a todos, se salen en plena asamblea, sin alternar, hablando impositivamente del Consejo Supremo como si se tratara de un infalible e intocable Concilio de la Iglesia Católica del siglo XIII cuando se perseguía a los Templarios...

El Maestre siempre reclamó al Consejo Supremo sus fallas ni siquiera legalmente le dio demasiado poder..

Tiene usted mal ubicados fuera de su propia e individual realidad a algunos miembros del Consejo Supremo y comisionados, sin ninguna realización misional, hinchados en un poder sin autoridad en que quieren seguir el ejemplo de usted en la peor época de su vida misional cuando usted es agresivo para ejemplificarles poder...

Difícil manera de catequizar y desplazar, menos en el Perú que es una hermandad más numerosa y preparada desde hace varios lustros, hermandad que está CONSCIENTE por sus estudios de la literatura de Él, de cualquier deformación de las disposiciones del Sublime Maestre, máxime cuando alteran las citas del Maestre al criterio y conveniencia...

LA VIGENCIA DEL CONSEJO SUPREMO... La fidelidad no es patrimonio sino obligación del Consejo Supremo y el actual desobedece al Sublime Maestre... La fidelidad de la hermandad es parte del discipulado y será patrimonio de la humanidad y llegará el día en que las multitudes hagan respetar al Sublime Maestre... Él no creó el Consejo Supremo para desobedecerle...

Se apoyan totalmente en usted hasta poner en las Circulares que es un Consejo representante exclusivamente de los Sat Arhats, ya no del Sublime Maestre ni mucho menos de la hermandad, ni dé la humanidad... Para que las disposiciones del Consejo Supremo tengan acierto deben contar con el asesoramiento de los 3 miembros de la Jerarquía... ¿Acaso a usted no le consultan todo?...

Quiere usted hacer brotar agua del desierto. Perseguir y dirigir qué distinto... Por mi parte sólo busco la obediencia al Sublime Maestre y la equidad...

La Institución no puede ser manipulada por dos o tres personas como en los partidos políticos, sino que debe buscarse el consenso de todos; la Voluntad

del Sublime Maestre no debe votarse si se cumple o no, simplemente debe cumplirse y para ello debe respetarse la Misión de todos...

LA CALUMNIA DICE: ES UN CISMA... : El cisma lo hacen ustedes ideológicamente despreciando disposiciones y enseñanzas del Sublime Maestre... Ante las calumnias de que estoy haciendo un cisma, se me pregunta y mi respuesta es: decir eso es un sueño infantil... Por qué se quiere que no vigile la fidelidad a Él en el reajustamiento ideológico... Lo haré por siempre, dentro y fuera de la GFU...

Hay una gran equivocación de su parte y en ella sumerge Ud. a varios hermanos y les lleva a cometer sendos errores, como actuar sin las leyes de cada país. Después que reciben las consecuencias me echan la culpa a mí. Ironía del destino...

Es verdad que al Venerable Sat Arhat Estrada le dijo que no tomara ningún contacto con la hermandad aunque también le dijo que siguiera el ejemplo de su Retiro, pero a mí me encargó que siempre vigilara, porque me enseñó su ideología y me felicitaba por la forma que seguía su enseñanza, que él llamaba verdadera y me explicaba que mucho de lo que escribió en Venezuela, Nueva York y Australia lo hizo en lo que los hermanos que lo escuchaban no podían entender...

LOS ATAQUES... La acometividad de su carta. Debemos ser conscientes de la grave responsabilidad que tenemos y cuya repercusión positiva o negativa será para los siglos. Hasta el momento he mantenido el callar y la serenidad... Ha llegado el momento de aclarar mi posición, no en función de mi persona, LE RUEGO ENTENDERLO, sino por la trascendencia de lo que él me confió que se debía cumplir y que se está nulificando y trasgrediendo con la gran EQUIVOCACION de Ud....

Ud. pide respeto para el Consejo Supremo pero usted lo hunde en el irrespeto y la desobediencia, al Maestre... sin la consciencia, ni la experiencia, ni la visión que requiere acatar al Maestre..

Así también han invadido la Misión Sagrada de Coordinador General de la Literatura, empezando por Ud. que no oye, ni dialoga ni consulta, lo que el Sublime Maestre especificó en sus disposiciones, ni siquiera para poner una fe de erratas al *Yug*, *Yoga*, *Yoghismo*, en todo un año de haberle señalado numerosos errores, ni interesándose en saber los demás errores que quedaron sin explicar...

Ojalá realmente hubiera yo quedado con dinero como mentalidades fantásticas me atribuyen. Ya estuviera construyendo un local de eventos internacionales en una zona cultural de la ciudad para que siquiera en eso no se olvide que la G.F.U. es ante todo una Institución Cultural Mundial...

Me recuerda todo esto las persecuciones que ha sufrido la Jñāna (el SA-

BER) a través de la historia de la humanidad, como Sócrates ante el juicio que dibujó El Maestre en los Diplomas de la G.F.U. y Savonarola que quiso inútilmente que se volviera a la enseñanza original de Jesús y fue quemado por eso (claro que después el pensamiento de Sócrates todavía está vigente y los tres libros de Savonarola y su martirio levantaron todo el surgimiento de la reforma evangélica en casi toda Europa). ...

Si Ud. es uno de los que cree todo lo que le llevan, es necesario que reprima esta situación, porque va directamente en contra, de la Misión que me legó Él para que se cumpliera su voluntad tan desobedecida y de lo cual él constantemente se quejó conmigo.

RETIRO... Alguna vez me dijo usted que yo presentaba un hombre en el Sublime Maestre. Eso no es así. Lo presento como él me dijo que se le debía presentar, porque si no esta Era no lo reconocería, lo dejaría in-contemplado e in-comprendido. (*YYY*., 513 y 514)...

No sólo se puede presentar a un Mesías, porque el ejemplo y las disposiciones del Sublime Maestre han sido muy diferentes a las de Jesús... Esta importancia de presentar al Maestre en todas sus etapas y proyecciones así como los métodos y sistemas para comprender Su Obra (como actualmente presenta la Rectoría de los Colegios Iniciáticos, Época IV), se ve confirmada en su cita siguiente:

«Pero también sería necesario, tal vez, explicar en qué consiste esta Luz y no ofrecer solamente una imagen que representa un Mesías del cual nadie realiza, plenamente la Misión o la Razón. El gran público se deja fácilmente llevar por un efecto de sentimentalismo o a través de sus facultades sugestivas, lo cual requiere desde luego ser analizado en un tratado especial. En fin, es indispensable un método y no una conversión, el mundo requiere un sistema y no una creencia. Aún es indispensable también que dicho sistema sea comprendido antes de que llegue el tiempo en que degenere en un dogma» (*Yug Yoga Yoghismo*, pág. 527).

¿Habrá leído usted, Gurú Gil, con cuidado y con vivencia estas palabras del Maestre? No lo parece.

Ud. en su carta hace una cita del Sublime Maestre en cuanto al Rector de los Colegios Iniciáticos; es necesario que también tome en cuenta las otras citas del Sublime Maestre al respecto y se me haga respetar como tal, donde entre otras cosas dice Él que el Rector puede permanecer en el Templo y en el Ashram de El Limón-Maracay, de Venezuela, y que esté, a cargo de los Ashrams, de la formación espiritual, de la didáctica, etc., etc.... Con respecto a su cita, no estoy viajando actualmente y si así fuera, por qué no lo debo hacer si los anteriores Rectores lo han hecho y durante las Rectorías anteriores es cuando más se implantaron Ashrams, Templos que tienen que ver con la

Misión de Uds. ¿Y por qué ahora se impide a toda costa que se lleve adelante la Misión que el Sublime Maestre me encomendó?...

El Sublime Maestre con su consciencia crística de la Nueva Era no dio un ejemplo de retiro monástico, ni mucho menos, porque no somos una religión, ni estamos en una Era de encierro, sino el ejemplo de estar en contacto con grandes personalidades y congresos científicos y viajó constantemente por los países de Europa y estuvo epistolarmente en contacto con toda la hermandad de los cinco continentes. Lo investigué con personas que estuvieron con Él y se puede ver en Sus Cartas Circulares. ¿Dónde va a quedar el ejemplo de su Retiro?...

Me ajusto a la formación expresa que me legó el Sublime Maestre por Gracia de Dios....

Es el sentido de respeto y consideración que merece lo que Él me legó y es algo que nunca se ha querido ni se quiere reconocer para este Discípulo de Él.... Ya esto lo notaba el Sublime Maestre desde la etapa de su Retiro en Europa y que él mismo me lo advertía y por su gran prudencia no remarcó más.

Le pasé a Ud. hace muchos meses una carta de él en que me advertía que siguiera las órdenes de Él a pesar de las de usted, porque él era la máxima Jerarquía....

En la carta que el Sublime Maestre me previno de que nunca permitiera que lo tomaran por un idioto, se refería a algo que usted había hecho con un libro de él...

Al comienzo no comprendía esas advertencias de Él respecto a Ud., pero estudiando sus cartas que me enviaba, observé que preveía su acción desmedida, pues no aprobaba ciertas determinaciones extremas suyas.

Me decía una profesora venezolana que parte de la idiosincrasia de muchos venezolanos es que se propasan de sus límites, invaden el radio de acción de los demás.

Por ejemplo, (y no lo hago por mencionar a esta persona, sino para explicarle las observaciones de Él) Él no aprobaba años después la expulsión que hizo Ud. de la Sra. Luisa. Entre otras cosas agregó: Pobre Luisa, cuánto amó. Más tarde, cuando en Nueva York la máxima editorial del mundo Mc Graw & Hill aprobó la publicación del *Yug, Yoga, Yoghismo*, en inglés, cuando sólo faltaba la aprobación del departamento legal exigieron el copyright que sólo la viuda podía autorizar. La publicación quedó frustrada. Igual sucedió en la Editorial Dutton de Nueva York. Para qué se le expulsó tantos años después de lo que sucedió en Nueva York y que me platicó detalladamente el doctor Cusumano, defensor del Sublime Maestre. Las publicaciones en inglés no pudieron ser entonces, pues ella nunca contestó. Sentí mucho la inutilidad de las gestiones. Tenía razón Él. No se midió....

Recuerde Ud. que una vez que publiqué una carta que me envió Él en que, entre otros temas distintos, me decía que era su primera discípula, y al ver que Ud. sin preguntarme por qué lo hacía, me indicó que no se divulgara, sólo le dije que ella ya tenía mucho más de setenta años. Ud. no dialogó más y acaté.... Su Marte en cuadratura con el Sol, le hacía prever a Él la tendencia excesivamente cortante de Ud., Gillette.

Después también me expliqué por qué El siempre me protegió en *Sus Circulares* y en sus cartas. Con Él siempre tenía una gran confianza y por mi parte le consultaba hasta lo más íntimo y secreto; siempre me dio enseñanza positiva.... Era el Mensajero de la Nueva Edad.

Debemos comportarnos como Discípulos de Él.... ¿Por qué quiere Ud. quitarme ese Sagrado deber dado como mandato por el Sublime Maestre: «Siempre vigilante debe ser Ud. Reciba mi Darshan»? (*Sus Circulares*, Tomo I, pág. XXXVII, Edición Perú), lo cual no fija límites en el tiempo, sino Siempre, para hacer respetar su Voluntad y que la Institución por Él fundada no se vea deformada, por tratar de regresar la Institución a etapas anteriores a su Retiro...

Ahora quieren buscar un culpable de todos los errores de quienes usted impulsa y tiene que ser este discípulo del Sublime Maestre...

LITERATURA... Lo que Ud. señala de los acontecimientos en Perú es efecto de la anarquía que está ocurriendo en el Consejo Supremo, porque desobedece instrucciones claras y terminantes del Sublime Maestre, como es el caso de la edición errática de Sus Obras sin atender ni consultar al Coordinador de la Literatura y que no han sido desde el año pasado capaces de hacer una fe de erratas por estar apoyados por usted, con lo cual está apoyando la desobediencia al Sublime Maestre, Suprema Autoridad de la Institución y de la Orden ayer, hoy y siempre... Usted siempre se ha dado Ud. el derecho de hacer y deshacer de ello, sin ningún informe, mucho menos una consulta, sin respeto a lo dispuesto por el Sublime Maestre y que las 600 Cartas que tengo por Gracia Divina de Él están también en función de esta Sagrada Misión... ¿Quién es el sabio tan sabio que no tenga qué aprender de cada día?

Tanto que aboga Ud. por el Consejo Supremo, por qué también no aboga porque se respete al Coordinador de la Literatura de la Institución, que han llegado a tergiversar la Obra cumbre del Sublime Maestre el *Yug, Yoga, Yoghismo*, lo cual he hecho conocer porque es mi deber y no obstante sigue Ud. apoyando.

Si se encontraron faltas, ¿por qué no se dialogó y consultó?...

Se opone Ud. así a lo dispuesto por Él a la vista de todos los que conocen sus órdenes escritas...

Usted mismo se atribuye llevar adelante las traducciones del Sublime Maes-

tre en el Templo del Santo Ashram N.º 1, de lo cual me informan los Hnos. diversos que van, que es una pena y lástima la forma como se acomoda en discusión pública, la Literatura del Sublime Maestre, sin saber por qué algunas frases tienen connotaciones, siendo que es un trabajo lento, de laboratorio y ello no debe ser hecho por aspirantes sino por doctos en la materia. Inclusive desde que por mi parte era Director General de la Institución, en el Santo Ashram N.º 1 se hizo la edición del V Mensaje en un pobre inglés muy latino sin conversar absolutamente con el Coordinador....

Usted no es un Instructor de diálogo en una Era de trabajo de equipo....

Ahora me han pasado el Mensaje V en español porque saben que en el futuro las obras que tendrán validez son las que corregimos el Sublime Maestre y este servidor y las que corrija como Coordinador de la Literatura... Por cierto que cuando le acepté a la hna. Marit Zadrosny su ofrecimiento de que me lo entregaran a la revisión el Hno. Gag-pa Luiz Degani, el Hno. Ramiro Tijerina y la Hna. Marit, ella me dijo más tarde que ya no habría la entrega de ellos sino que ella me traía el V Mensaje. Y como por mi parte deseaba el diálogo con dichos hermanos, entonces ella comenzó a enojarse, pero me mantuve firme en que no recibiría ese texto si no era en diálogo con ellos. Se conoce cómo es de imperativa y agresiva tras de su sonrisa. Se puso muy brava y hostil. Pero el diálogo se dio con ellos a su pesar. Si así me trata cómo tratará a los hermanos que tiene la consigna de no tratar bien. Tratan de lustrar los primeros mártires gloriosos del acuarianismo, como si todavía estuviéramos en Piscis.

TRADICIÓN INICIÁTICA... Con todas esas equivocaciones, lo más grave es que se está perdiendo el carácter Iniciático de la Institución y de la formación real y verdadera al ver un ejemplo de un irrespeto total para disposiciones de Él, para un miembro de la Jerarquía y para miembros activos y aun consagrados.

Cuando recibí la Rectoría de manos del Venerable Sat Arhat Mejías envié una comunicación al Santo Ashram N.º 1 indicando que iba a impartir cada 15 días enseñanzas a distintas horas a los Gegnianes, Getuls y Gag-pas. Inmediatamente hubo una carta firmada por todos los Getuls y algunos Gag-pas del Ashram indicando que no querían recibir la enseñanza del nuevo Rector... Ahí nadie hace nada sin la autorización de Ud. y del Gurú Mejias...

El Sublime Maestre, a partir de 1958 que se retiró el Venerable Hermano Mayor y no hubo mayor comunicación entre ellos, me preparó en lo Iniciático y en mistagogia, a partir de una copia de carta que me envió dirigida a la Hna. Josefa Rivera de Honduras, sobre un tema íntimo que Él le expresó que no le gustaba al Gurú Mejías...

La responsabilidad de ser un Misionero Emblemático (6.º grado) del Maes-

tre en su característica de la palabra SABER de la Cruz del Acuarius, no es pasajera sino para la posteridad, y no pensar que porque no me han confirmado en el sexto grado (que es un desconocimiento al Sublime Maestre que con su consciencia crística había reconocido el nivel de consciencia y encarnación especial de este Discípulo al comunicar dos meses antes de su desaparición, desde el 17 de octubre de 1962, que PRONTO lo asumiríamos) puede establecer una presión para someterme arbitrariamente a la voluntad de criterios que van en desobediencia del Sublime Maestre, pues por encima de todos nosotros está la Voluntad expresa y escrita de Él y Él me dio a prever eso en sus cartas....

Seguramente Él esperó que, como ya tenía por mi parte la enseñanza que en su retiro el Sublime Maestre quería que siguiera la Institución y la Rectoría, por haberme propuesto conjuntamente con el Gurú Mejías para recibir "pronto" el sexto grado, se me atendería con la debida equidad... Pero entonces la parte de hermandad que no está informada, al no verme con el sexto grado que el Sublime Maestre reconoció hace 26 años, piensa que no vale la pena lo que me haya encargado el Sublime Maestre y desprecia la enseñanza y el discipulado que con su autoridad eternal me confió, igual que lo hacen con las disposiciones del Supremo Regente que entre otras varias cosas, si no vigilo, quedaría convertido en el Gran Desobedecido como le sucedió a Jesús, que el Sublime Maestre señala en *Los Grandes Mensajes* (pág. 256), que demostró «que no pudo cumplir la fusión de la ciencia y de la religión (las letras Y.N.R.I. quedaron separadas)»...

Respeté los períodos anteriores de la Rectoría y no interferí con las enseñanzas que cada Rector ha emitido y ahora me encuentro como Rector que a pesar del acervo que me envió Él, por restarme acción, hasta se desconoce de un plumazo el organigrama de la Orden del Acuarius de la Circular XXII...

Debo registrar en la historia de la Tradición Iniciática, en la Carta Circular del Consejo Supremo CS-1/XLI, pág. 12, de 21/3/88, a 0º de Aries, Año Nuevo Cósmico, lo ilegítimo, incorrecto y acomodadizo de lo que Ud. expresa:

«Entonces, debemos entender que, si bien en la Circular XXII el Sublime Maestre hace referencia a la Rectoría y le ubica en el dibujo que Él hace en dicha Circular, cuando el Sublime Maestre confió la Rectoría a su Primer Discípulo, el Gurú Estrada, sabiendo nosotros lo que sucedió con el Gurú Estrada, el Sublime Maestre modificó en la Circular XLII esa disposición. De manera que la ubicación de la Rectoría para 2.160 años, en la Fundación del Dr. de la Ferrière, es conforme a la Circular XLII, al organigrama que allí presenta y que tendrá vigencia para toda la Era» (! ! !)... ¡¡Qué gran mentira y tergiversación!!

En primer lugar con respecto a lo expresado por Ud. en esta Carta Circular

del Consejo Supremo nunca el Sublime Maestre sustituyó el organigrama de la Circular XXII por el organigrama de la Circular XLII. Al contrario, como está al alcance verlo por todos en las ediciones de México y Perú del Tomo III de *Sus Circulares*, ¡el Maestre reafirma y confirma toda la Circular XXII en la propia Circular XLII y como si fuera poco, también en la XLIII y XLIV !!!

Simplemente y a ojos vistas confirma su validez en el primer párrafo de la Circular XLIII:

«Creo que con mi anterior Circular (la XLII) está todo aclarado y bien entendido, en el sentido de un reajuste en la organización total del Movimiento. En consecuencia, las Circulares núms. VII, XXII y XLII, forman la base primordial de mis Instrucciones para la buena Administración de nuestra Institución» (*Sus Circulares*, Tomo III, Pág. 57, Edición Perú).

Así, lamentablemente con la iniciativa, y apoyo de Ud., se pasa rotundamente (y según usted para 2160 años) por encima de lo que expresó el Sublime Maestre en su Carta Circular N.º XLIII (para ser distribuida a TODOS) y en la XLIV.

Sí, la Circular XXII que incluye su Organigrama que usted viola y profana, sintiéndose más que el Maestre nada menos que por todos los 2160 años, anulando algo típico en la Tradición Iniciática de la Nueva Era: el Rector de los Colegios Iniciáticos y su Alta Jerarquía operativa y no especulativa, que el Maestre menciona desde Iohan Elsekai en la Orden de los Esenios, que equivale al Tadshi Lama y al Panchad Lama entre los Lamas, al Sumo Hierofante entre los Egipcios, al Gran Maestro entre los Templarios, para no mencionar más largamente otras manifestaciones de la Tradición (!!!).

A mí, como Coordinador de la Literatura, el Supremo Regente de la Orden del Acuarius y del Maha Kumbha Shanga, el Gran Maestre de la Orden, Su Santidad el Sat Gurú, Doctor Serge Raynaud de las Ferrière, me envió los dos Organigramas dibujados por Él, el de la Circular XXII y el de la XLII, y a los dos los consideró siempre básicos. Él de la Circular XXII abarca toda la Orden y la GFU, fija la estructura y posición de cada uno de los grados y de toda la Orden y del Rector, como Él lo dispuso. El otro Organigrama de la Circular XLII, ¡solamente abarca el Directorio General Administrativo, donde no menciona ni a la Orden ni al Rector sino al S.I.E. en su parte administrativa!!!

¿Acaso también va usted a abolir por dos mil años todo lo que el Organigrama dice de la Orden? ¡¡Pobres discípulos de Usted teniendo que postular a cuestas 2160 años semejante equivocación o por el contrario sintiéndose autorizados a toda hora para borrar por 2160 años lo que el Maestre estableció!!

Si no fuera tan serio sería para reír.

Y con respecto a que usted anula el Organigrama de la Circular XXII para 2160 años, antes de 30 años los hermanos que sean fieles a la Voluntad del

Sublime Maestre le darán a ese Organigrama toda su vigencia a pesar de la imposición de usted, porque a quien obedecerán, supongo, será al Sublime Maestre.... ¡Cuánta fugacidad!...

Me obliga usted a rescatar la Tradición Iniciática y a preservar la Voluntad del Maestre: ¿Ese es su plan?

Quisiera saber si esa no es la única intención de Usted desde hace muchos años y ha esperado el momento en que por mi parte terminara en 1985, con obediencia al Sublime Maestre, la Dirección General, para entonces presionarme, desde 1986, en una y mil formas a través de algunos miembros del Consejo Supremo.

Le ruego que se serene, que no se ciegue (Marte cuadrado al Sol) a la Verdad.

Respecto a lo que me pregunta en su carta sobre mi definición ante la hermandad del Perú, la he expresado específicamente en el curso de esta carta.

Más aún, ojalá que pueda intervenir en la decisión de la Hermandad del Perú, por las imposiciones y expulsiones masivas arbitrarias del Consejo Supremo y sobre todo totalmente parcializadas en contra de los Hnos. que estudian y vivencian su literatura y las disposiciones del Retiro en Europa del Sublime Maestre y que vibran con la Misión Sagrada que me encomendó.

Todos saben que es el Gurú Gil él que desde 1986 se ha hecho responsable de dirigir los destinos de la Institución aduciendo ser el Sub-Director General por encargo del Sublime Maestre, (pero, ¿no está Usted en Retiro?) cosa que no considero así, y alienta y acata todos los planteamientos que le llevan los miembros de su confianza, con un gran irrespeto, ya no digamos a este Discípulo del S. Maestre sino a la Hermandad en general en todos los países que siente el Discipulado Modelo encomendado por Él y la Misión que me responsabilizó el Sublime Maestre, por la Gracia de Dios.

Observaciones manifestadas por la Gegnián Teresita Cárdenas acompañada de su precoz hijita de 8 años, Gladys, pertenece a la GFU desde 1975 en Uruapan (México) y esta laborando incansablemente en la Casa Sede en Caracas desde 1976

11 de octubre de 1988. Caracas.

Manuscrito de la Hna. Gegnián Teresa Cárdenas:

Cuando mi hijita quiere salir de la Casa para buscarme en la panadería de Invesciencias, Gilma Echeverri le ha negado abrirle estando a un metro de distancia. No controlan a los hijos de las personas que colaboran con ellos, habiéndole uno de ellos, Jesús Serge, apretado el cuello y lanzado piedras a mi hijita que es mucho más pequeña y se burlan de ella incluso la nieta de Gilma y Emmanuelle, hija de Claudia Dallegrave.

Nos dan una alimentación pésima. Cuando hago el almuerzo, no proporcionan

aceite, sal, limón ni ajo, sólo pimientos y ají, productos que nos causan irritación en el esófago y el estómago.

Vidal Ponce hace la comida con picante sin que mi hijita y otros hermanos puedan comerla. Sobre todo Marit Zadrosny, constantemente está reclamando la alimentación que nos dan a los que colaboramos con la Rectoría e Invesciencias. Y nos toca comprar alimentos para el Maestro, porque ni el Comité Administrativo ni el Consejo Supremo se preocupan a pesar de tener casi toda la administración económica, Institutos, Cursos, etc.

Apenas se perdía un objeto, Gilma y Claudia nos amenazaban de registrar nuestros objetos y de expulsarnos a la calle. Arrojaron al piso todas mis cosas personales para quitarme la cama y el locker y sacarme del cuarto 6-B, junto a otras Hnas., donde estaba alojada durante 10 años, estando mi hija con intensa fiebre.

Me enviaron a un cuartito de la casa de al lado. Un cuarto sin ventilación adecuada, y donde penetra el agua toda la temporada de lluvias (6 ó 7 meses) y además es lugar de productos con olores intensos insoportables, en un tiempo de granola y ahora de pan. Ponen las basuras y pintan objetos sin ninguna consideración a la salida de mi cuarto. Junto al cuartito siempre están hablando sin parar, y en voz muy alta, Luiz Degani, Claudia, Ricardo Villalobos, Marit, como si estuvieran a metros de distancia. Teniendo cuartos vacíos en el edificio, han metido en el cuarto a una hermana que es muy agresiva conmigo, que en una ocasión me ha golpeado y ha empujado en las escaleras a mi hijita y de un vocabulario insultante constantemente, diciendo Claudia que los diamantes se pulen con el roce, cuando le he reclamado. Habiendo esta hermana arrojado a la basura una bolsa de productos alimenticios y medicinales (la única con que contaba para alimentar a mi hijita y a mí).

Nos amenazaban con quitarnos nuestra alimentación. A mi hijita, Ricardo, no la deja en libertad de jugar porque todos los lugares están prohibidos. Si no estoy pendiente no le dejan tener amiguitas de la escuela para hacer las tareas.

Apreciaciones del Hno. Getuls Esteban Amaro, inspector delegado de la GFU

12 de octubre de 1988. Caracas.

Apreciaciones del Hno. Getuls Ing. químico Esteban Amaro. Inspector delegado de la G.F.U.:

1. (a) No fue para el Consejo Supremo para el que el S.M.A., determinó la permanencia de 10 años en la dirección de la Institución, sino para el Director General. (b) El acuerdo que está asentado en el acta de transmisión dice que el actual C.S. permanecerá, de 3 a 5 años de acuerdo a su comportamiento.

2. (a) El hecho de que el Consejo Ejecutivo sea representante del Consejo Supremo en un país no exime de una vigilancia por el cumplimiento de las disposiciones del S.M.A., al contrario. (b) Por otro lado, el hecho de que el S.M.A. pedía que hubieran representantes de los sectores y de los C.E. de cada país en el C.S., es precisamente para que estos se hicieran presentes en el máximo organismo a fin de cooperar a

que las decisiones emanadas del C.S. tuvieran una coherencia con la realidad institucional de cada país, y ser un factor de acicate y de asistencia para que se cumpla la Voluntad del S.M.A. en sus respectivos países. (c) No es la primera vez ni tal vez la última que un Consejo Ejecutivo muestra su inconformidad con la máxima dirección de la Institución cuando las cosas rebasan ya el plano de lo razonable para pasar al de la deformación de Su Obra. (d) Pensando en que nadie es infalible fue que el S.M.A. quiso implantar un sistema de democracia como Él mismo expresó en *Sus Circulares* y es bien claro que la permanencia de los miembros en el C.S. está en relación a la funcionalidad de estos. Más de una vez el S.M.A. habla de renovar dicha asamblea porque no funcionaba. (e) No es cierto que el Consejo Supremo trabaja y toma decisiones bajo la orientación y Visto Bueno de la Jerarquía Espiritual Iniciática, puesto que, como toda la hermandad sabe ya, siempre se han tomado en cuenta las consideraciones de sólo dos miembros de la Venerable Jerarquía Espiritual Iniciática sin considerar al Ven. Maestro Ferriz. Ejemplo de ello son las decisiones erradas tomadas para la publicación de Su Literatura, rompimiento con Diana, publicación inconsulta y mutilada del *Yug, Yoga, Yoghismo*, etc., etc.

Defensa ante una carta subrepticia del Consejo Supremo que pretende solicitar de los Sat-Arhats nuestra suspensión como Rector de los Colegios Iniciáticos

12 de octubre de 1988. Caracas.

El grupo mayoritario del actual Consejo Supremo tomó la resolución de solicitar a los V.S.A. Gil y Mejías nuestra suspensión como Rector de los Colegios Iniciáticos. Con ese motivo les escribieron una carta privada que la Hna. Secretaria Marit Zadrozny llevó a firmar a su oficina de la esquina de Baralt y La Gorda al doctor Pedro Soret, asesor jurídico del Consejo Supremo que ya había observado que le habían hecho firmar varios documentos con sólo llevárselos a su oficina, pero no habiéndolo invitado a asistir a la sesión en que lo acordaban, diciéndole que todos estaban de acuerdo en el Consejo Supremo y que solamente faltaba su firma. Al observar que se trataba de la suspensión del Rector, observó que no era dirigida a mí y me la leyó para, que la estudiara.

En fecha posterior de esta cronología el propio doctor Pedro Soret fue a entregar al Gurú Mejías la inconformidad e improcedencia legal de esa solicitud.

Es muy necesario que se sepa este antecedente de las intenciones reales del grupo mayoritario del Consejo Supremo

Es muy necesario que se sepa este antecedente y la secuencia que va apareciendo cronológicamente, para que se conozca desde cuándo se manifestaban ejecutivamente las intenciones reales de dicho grupo mayoritario que preparaban desde hace tiempo.

Por lo cual ahora, en su circular del Consejo Supremo CS- 5/XLII del 23 de julio de 1989, tratan de hacer creer a la Hermandad que el desconocimiento que

demuestran hacia la Rectoría de los Colegios Iniciáticos se debe a última hora a que llevamos a cabo la Ceremonia de cambio del cordón para el reconocimiento de nuestro sexto grado de Sat Arhat, Misionero Emblemático de la palabra Saber de la Cruz del Acuarius. Esa actitud del grupo mayoritario es una desobediencia a la Voluntad expresa del Maestre quien, con su consciencia crística, reconoció nuestro grado, como ya hemos visto y comentaremos en noviembre y diciembre de este mismo año de 1988 y más adelante y además salta a la vista que es un argumento falso, pues en la carta que estamos mencionando se puede observar cómo tenían esas intenciones mucho antes de dicha ceremonia que se efectuó el 12 de noviembre, más de un mes después de las sesiones para llegar a redactar la carta subrepticia.

Y sorpresivamente también dan a entender que no se están haciendo preparaciones para grados iniciáticos por el mismo motivo, como si pudieran también subrepticiamente ocultar que las preparaciones para grados iniciáticos, ya el grupo mayoritario del actual Consejo Supremo había estado entrabando desde que tomaron posesión de sus cargos, como se observa en que no aprobaron planillas nuevas sino que casi todas las preparaciones que se dieron de 1986 a 1988 que estaban ya aprobadas desde el Consejo Supremo anterior cuya secretaria era la Rev. Gag-pa Nilda Cerf, a quienes realmente entregué la Dirección General el 1.º de diciembre de 1985, y que solamente se les permitió durar 27 días más en funciones.

Igualmente se pueden observar los casos del Hno. Geg. Dr. Méd. José Gregorio García, cuya preparación para Getuls fue suspendida a la mitad, el 24 de octubre de 1988 sin motivo alguno, por el actual Consejo Supremo, con la torpe excusa increíble de que se necesitaban por lo menos siete hermanos para llevar a cabo la preparación; una norma que no existía nunca y que no tiene base iniciática sino que fue una excusa para interrumpir la preparación. Comenzando porque el Sublime Maestre inició 4 Getuls en 1949, uno de ellos el Gurú Mejías. ¡El propio Gurú Gil recibió su primer grado en Barranquilla, él solamente, de manos del Venerable Hermano Mayor!!!

En todo caso lo que sí demuestran a las claras es ¡la excelente preparación del Hno. doctor José Gregorio García, pues no pudieron encontrar ningún otro subterfugio para interrumpir su Iniciación!!!

Otro caso fehaciente de cortar la Iniciación sin base iniciática, sin motivo alguno, como un partido político que defiende su poder y pierde más su autoridad, lo demuestra esa actitud de evitar que los hermanos sean preparados por el Rector de los Colegios Iniciáticos, en la Hna. Rita Santillán quien en abril de 1988, mucho antes de las elecciones de agosto en el Perú, se vino desde Lima (Perú) para recibir nuestras enseñanzas y colaborar con la Rectoría de los Colegios Iniciáticos.

Ello fue suficiente para que el actual Consejo Supremo no la recibiese como

moradora en la Casa Sede, tratando de presionarla para que se fuese al Ashram de El Limón. Tampoco quisieron tramitar su planilla de Gegnián, que tenían detenida desde 1986 y verbalmente le comunicaron que tenía que cambiar su estado de conciencia, cuando sería mucho más sano para los miembros del grupo mayoritario del Consejo Supremo corregir sus propias faltas y desobediencias al Maestre antes de querer juzgar a los demás.

El hecho de interrumpir la preparación del Hno. Geg. Dr. José Gregorio García y no tramitar la planilla de la Hna. Rita Santillán, ambos con una excelente hoja de servicios y con una labor constante y consagrada de años demuestra cómo las intenciones del actual Consejo Supremo, desde que tomaron posesión el 27 de diciembre de 1985, han sido anular la Rectoría de los Colegios Iniciáticos.

Vamos a comentar brevemente varias partes de la carta que dirigió el grupo mayoritario del actual Consejo Supremo al Gurú Mejias y al Gurú Gil:

1. –La carta va dirigida a la Jerarquía Espiritual Iniciática.

Ello es falso pues la Jerarquía la formamos los tres y no dos por separado. Lo mismo se puede decir de los comunicados enviados por el Gurú Mejías y el Gurú Gil donde firman como Jerarquía Espiritual Iniciática. Además, el Maestre dice en una carta que «La Jerarquía es antes de todo el Maestre y hay que respectar tal órdenes» (pág. 149 del Cuaderno III del Rector). Así que la mayor Jerarquía es cumplir la voluntad del Maestre.

2. –Más adelante dicen «el comportamiento del H.S.Ch. David Ferriz Olivares no se correspondía con la dignidad de miembro de la Jerarquía Espiritual Iniciática y Rector de los Colegios Iniciáticos. Sin embargo, como les consta a los Venerables Sat Arhats, convenimos en apelar al tiempo, con la esperanza de posibles rectificaciones».

Al respecto, quiero mencionar que si soy miembro de la Jerarquía Espiritual Iniciática y Rector de los Colegios Iniciáticos ha sido por disposición del Sublime Maestre quien siempre me apoyó y no hay ninguna cita de Él en que se queje de mí. Por lo tanto, no les corresponde a ellos juzgarme. Además, en el Cuaderno III del Rector demostramos ampliamente que sí cumplimos a cabalidad con lo dispuesto por el Maestre y precisamente por ello es que nos persiguen y en respuesta a dicho Cuaderno III no supieron dar ningún argumento. Esa costumbre que tienen de creerse capacitados para juzgar incluso al Rector de los Colegios Iniciáticos (y mucho más a los hermanos), demuestra la formación errónea que les han dado, haciéndoles creer que son seres casi elegidos, sin la humildad y la prudencia que son fruto de la Buena Voluntad y la Reflexión, los dos primeros bhūmis de la Jñāna a la que tanto desconocen.

También es falso que apelasen al tiempo. Para ello basta ver los sucesos mencionados en esta cronología desde enero de 1986 entre los cuales están el haber acortado sin razón el plazo para presentar el informe económico, el haber confeccionado un Reglamento para la Casa Sede en el que no toman en

cuenta al Guardián del Templo para al menos consultarle sobre las decisiones respecto a la vida de la comunidad. Olvidan la cita del Maestre donde dice que alrededor de un Gurú se organiza una vida superior y ellos lo que quisieron organizar fue una persecución. Y muchos acontecimientos más que sería muy largo detallar y preferimos remitirnos a la cronología que aparece en los dos tomos de esta obra.

3. –Siguen diciendo «el problema se ha venido agudizando hasta el punto que amenaza convertirse en un nuevo cisma (bastante similar al que viviera nuestra Institución con el V.S.A. José M. Estrada)».

Si al decir cisma nos referimos a la separación de la Voluntad del Sublime Maestre, son los miembros del grupo mayoritario del actual Consejo Supremo, impulsados por los V.S.A. Mejías y Gil, los protagonistas reales de un cisma hecho de desobediencias al Maestre, irrespeto a la Jerarquía del Rector e incomprensión del Pensamiento de nuestro Fundador y Regente de la Tradición Iniciática. El que estos miembros tengan cierto poder legal en Venezuela y medios materiales como la imprenta, que fue un logro de nuestra Dirección General, no quiere decir que estén cumpliendo lo dispuesto por el Maestre. Al contrario, aumenta su responsabilidad como causantes de la época más oscura que vive la Gran Fraternidad Universal, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière.

Pretenden hacer creer a la hermandad que se nos deben aplicar a nosotros disposiciones particulares que el Maestre dio al V.S.A. Estrada. Por ejemplo, el Maestre no quería que el V.S.A. Estrada viajase, pero eso era una disposición particular para él, mientras que me hacía viajar y tomar contacto con la hermandad en todas partes ya que Él mismo me escribió que seguía exactamente su pensamiento para dar luz a su enseñanza verdadera y por ello quería que tomara contacto con la hermandad. Además, el Gurú Estrada no conoció durante su Dirección (1950-1958), sino una pequeña parte de la literatura del Maestre y el actual Rector es su especialidad y tarea principal la literatura y el pensamiento del Sublime Maestre en su penetración e investigación Iniciática. Pero el Maestre también dijo al Venerable Hermano Mayor Estrada que podía seguir el ejemplo de su Retiro, lo cual trato de hacer dentro de lo que me permite mi cargo de Rector y como lo he explicado en esta obra.

El ataque de que actúo como el Venerable Sat Arhat Estrada es aprovechado por personas que buscan rendijas para imponerse a la hermandad y no tomar en cuenta las indicaciones que en bien de la Orden hace el Rector. Como en el caso de México en que los hermanos Getuls Enrique Nuño y Bertha Borgaro de Nuño han tomado actitudes de oportunidad contra un consenso de varios Getuls que han encontrado en las medidas del Rector soluciones a situaciones de muchos años en la Escuela Iniciática de México.

Nos acusan en la mencionada carta de «irrespeto a las normas inherentes a la Rectoría de los Colegios Iniciáticos establecidas por el Sublime Maestre» y

anexan varias hojas con citas del Sublime Maestre pretendiendo justificar así su acusación.

Se limitan a transcribir las citas y afirmar que no las respetamos, pero sin poder mencionar en qué, ni los casos concretos de irrespeto. Con base en algunas de esas citas dicen que el Retiro consiste en dejar las labores públicas para entrar en una fase esotérica. Cumplimos plenamente con ello, pues al entrar en Retiro dejamos nuestros cargos administrativos en la G.F.U. así como dejamos de realizar actividades públicas.

Pero entrar en una fase esotérica no quiere decir dejemos de tomar contacto con la hermandad para dar enseñanzas que el Maestre nos envió especialmente y que es responsabilidad del Rector de los Colegios Iniciáticos. Tampoco quiere decir que neguemos nuestra guía y orientación a todas aquellas individualidades, sean o no de la G.F.U., que se acercan a consultarnos. Igualmente, el entrar en una fase esotérica no implica que nos despreocupemos de los problemas de la Institución.

Y, en la pág. 75 del tomo II de *Sus Circulares*, el Maestre menciona que los retiros de los Dignatarios no deben ser necesariamente definitivos:

«Siempre los Dignatarios toman la Carga más importante, cuando uno de ellos pasa a su retiro (temporal o definitivo).»

Incluso en el caso del V.S.A. Estrada, el Sublime Maestre dice de él en una cita que « [...] pasando en asuntos esotéricos no será para eso menos presente, ya que se dedicará a los problemas iniciáticos de la Misión que tanto necesitamos como base fuerte de nuestro Ideal» (*Sus Circulares*, tomo I, pág. 70).

Si las desobediencias y atropellos cometidos por el actual Consejo Supremo en numerosos países, que se vigilan en el Cuaderno III del Rector, en el Análisis del Yug, Yoga, Yoghismo y en esta obra (en sus partes I y II) no constituyen un "problema iniciático de la Misión" para los Sat-Arhats Gil y Mejías ni tampoco para el grupo mayoritario del actual Consejo Supremo, ello prueba una vez más su incomprensión y falta de buena voluntad para cumplir fielmente las disposiciones de nuestro Fundador. En el anexo de citas del Maestre que acompaña a la carta se encuentra esta cita pero parece que la leyeron y no la entendieron.

Precisamente, una prueba de que al entrar en retiro dejamos nuestros cargos administrativos es que estos miembros se vieron libres para poder cometer todos esos atropellos, expulsiones, ediciones deformadas de la literatura del Maestre, etc. Mientras que estuvimos en la Dirección General no pudieron hacerlo pero, sí lo hicieron desde el 27 de diciembre de 1985.

Sin embargo, la hermandad de muchos países ha reaccionado corrigiendo las instrucciones del actual Consejo Supremo, pues el Maestre dio ejemplo de no considerarlo infalible y lamentaba que desde entonces no acatara su Reajustamiento y advirtió muchas faltas que corregía al Consejo Supremo para que lo acatara y si ahora el Consejo Supremo no obedece al Sublime Maestre

la hermandad tiene la autoridad ejemplarizada de ponerlo en advertencia.

Sin embargo, como varias de nuestras enseñanzas se referían concretamente a errores cometidos por ellos y que señalamos sin propósito destructivo, sino para que no se volviesen a repetir, ellos reaccionaron en contra de nosotros y de la hermandad que nos apoya. Por su parte, los V.S.A. Gil y Mejía no trataron de que reflexionasen, sino que, con mayor o menor sutileza, enconaron el ánimo de estos miembros contra nosotros.

La consecuencia inmediata fue que, en la Circular extraordinaria del Consejo Supremo que siguió al Cuaderno III del Rector, sin dar fundamentos, explicaciones, sino de manera tajante y con abuso de poder, califica nuestra enseñanza nada menos que de subversiva. De hecho, una de mis mayores responsabilidades como Rector de los Colegios Iniciático y como «Siempre Vigilante» de toda la enseñanza y disposiciones que Él me dio, es orientar a la hermandad en momentos difíciles como éste, así como tomar más contacto con las individualidades.

El Maestre a este respecto de su propio Retiro Arquetípico en lo que es correcto seguir su ejemplo, en nuestro Apostolado del Saber y de todos los aspirantes al Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre, que tratamos de actualizar su Retiro y no nada más la etapa de sus 33 años, dice en una carta fechada en Londres el 22 de octubre de 1951:

> Aunque me quedé como Iluminador de la G.F.U., debo en el futuro entrar en la fase más esotérica de mi Misión. Hay necesidad ahora para mí, mezclarme con el público sin ser tan visible. Es decir, que mi trabajo debe ser más oculto, tocando más las individualidades que las colectividades. [] Son muchas las individualidades interesantes, los elementos escondidos son quasi los mejores, y para ellos hay de mi parte una nueva manera de entrar en relaciones, una distinta vía de trabajo. [] Estoy siempre a la disposición de la G.F.U. y de sus miembros para dar consejos a cada sector y ayudar a los Comités en todas partes, porque no puedo y no tengo deseos de retirarme de la línea de la conducta que es mi ideal y a la cual he ofrecido mi vida. [] Se trata únicamente de que seré reconocido, no más por los profanos, sólo de los Iniciados. (Ver págs. 78 y 79 de *El Retiro del Maestre*).

No nos cansamos de repetir para quienes dan un sesgo tan equivocado y monástico al Retiro, que durante su Retiro, el Maestre se dedicó a la UNESCO, a la FISS, asistió a Congresos, tuvo un cargo directivo en el Instituto de Arqueología y Prehistoria de Niza además de muchas otras labores literarias, epistolares, de contactos, etc. Fue un Retiro que hasta ahora ninguno de sus Discípulos había seguido y que nosotros sí tratamos de seguir, frente a todas las incomprensiones y críticas sin base. Para nosotros el Retiro Arquetípico fue el del Sublime Maestre, no el que han seguido hasta ahora otros de sus discípulos.

Por ejemplo, en la pág. 78 del Tomo II de Sus Circulares, el Maestre revela algunas de sus actividades en dos días:

> El viernes, he escrito: Japón, India (2 cartas), Holanda, Noruega.
> Hice un artículo sobre Arqueología en francés.
> Sábado: un artículo en francés (etnología), uno en inglés (filosofía).
> Visita al Diputado-Comisario de los Rosa Cruz (AMORC).
> Reunión en el Instituto de Historia.

Transcriben otras citas del Maestre donde dice que el V.S.A. Estrada, al entrar en retiro, no podría tener contacto con la hermandad, ni con sus discípulos, ni tampoco podría viajar. Pero el Maestre también dice en esas citas que esas eran órdenes bien definidas que él le daba al Venerable Hermano Mayor Estrada.

Eso no quiere decir que esas órdenes sean para todos los Iniciados que se retiren durante la era.

En primer lugar, el Maestre me dio también órdenes muy bien definidas, pero que son totalmente diferentes de las que dio al, Gurú Estrada. Por ejemplo, me encargó guiar y orientar en el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre así que en mi caso SÍ debo mantener contacto con mis discípulos y con todos los que vibran en ese discipulado pues el Maestre enviaba bendiciones especiales aun para los participantes.

Me nombró Coordinador de la Literatura, no sólo como un cargo sino como una Misión Sagrada.

También me dio como Misión el ser siempre vigilante.

Todo ello conlleva que sí tome contacto con la hermandad y que viaje pues él me decía entre otras muchas citas, mencionando la querida ciudad de Bucaramanga (Colombia):

> Su manera por ejemplo de exponer las particularidades de las obras del Maestre al centro de Bucaramanga es el tipo mismo que se debería generalizar a fin de dar mejor a conocer lo que persigue el Originator del Acuarius [...]. Yo le veo como elemento tipo para la divulgación de los principios de la Fundación del Dr. de la Ferrière, sería Ud. la persona impregnada del discipulado-modelo que podría orientar más en esta línea de la "Jñāna" para la "Bahkti" al Maestre" (Ver facsímil en pág. 108 del Cuaderno III del Rector).

Vemos cómo menciona dos veces la palabra "tipo" por lo que sería absurdo pedir que no tomemos contacto con la hermandad.

El Retiro del Maestre, como ya mencionamos, es el arquetípico para esta Nueva Era. Para terminar, es una incoherencia criticarnos así cuando, por ejemplo, fue en su época de retiro cuando el Gurú Mejías viajó con más frecuencia, lo cual nunca criticamos porque, como hemos dicho, la orden de no viajar se la dio el Maestre particularmente al Gurú Estrada.

En cuanto a administrar el Servicio de Instrucción y el Departamento de

Didáctica, diremos que todas las labores e implantación de métodos, enseñanzas, etc. lo hemos hecho a través de la Comisión de la Rectoría pues el Servicio Iniciático Esotérico está controlado por el actual Consejo Supremo, el Jefe del S.I.E. no toma para nada contacto con nosotros, y además es un Servicio inoperante, que más bien es usado por el actual Consejo Supremo para desconocer al Rector de los Colegios y enviar en sus Circulares enseñanzas a nombre del S.I.E. que advertimos a la hermandad que no están supervisadas por nosotros, por lo que su publicación es una desobediencia evidente al Maestre.

Seguramente los miembros del grupo mayoritario piensan que la cooperación se traduce en anuencia a las ediciones deformadas de la literatura del Maestre, a las expulsiones de miembros de muchos países, a las personerías jurídicas paralelas a la GFU con Estatutos que modifican en la forma y en el fondo a los Estatutos Universales y anuencia, en general, a todas sus desobediencias, sin señalarles sus errores ni orientar a la hermandad. Eso no sería cooperación sino complicidad.

En otras citas, dice el Maestre que las labores del S.I.E. serán ejecutadas bajo la vigilancia del Consejo Supremo. Transcriben estas citas para hacer ver que el Consejo Supremo es el encargado del S.I.E. y que este Servicio creado por el Maestre depende de ellos. Pero el Maestre dice en una cita que transcribimos antes, que el Rector de los Colegios Iniciáticos es quien administra el S.I.E. y supervisa los trabajos espirituales, en otra cita dice que el Rector está a la cabeza del S.I.E. (pág. 45 del tomo II de *Sus Circulares*).

Podemos observar también que el S.I.E. aparece en el organigrama de la Circular XLII rodeado de dos círculos de protección, así como los Ashrams, Templos, Colonias e Institutos de Yoga, que dependen más directamente del Rector de los Colegios Iniciáticos.

En una carta de fecha 14º del Escorpión, año XI del Acuarius, el Maestre dice del S.I.E. que «Este Servicio fue en realidad para el Hermano Mayor en su calidad de Rector de los Colegios Iniciáticos».

Por último, en el organigrama de la Circular XXII del Maestre, se observa que el Rector de los C.I. es de quien depende todo lo relacionado con la Orden (y, por lo tanto, el S.I.E.). Si realmente estudiamos estas y otras citas, nos daremos cuenta que la labor administrativa del Consejo Supremo es para ayudar al Rector de los Colegios y no para entorpecer su labor.

Igualmente lo que dice el Maestre de que las lecciones serán enviadas desde el Consejo Supremo es para ayudar a la distribución y no para entorpecerla como hace el actual grupo mayoritario.

En el organigrama de la Circular XXII el Maestre da otro ejemplo para no confundir la formación iniciática con las labores administrativas, cuando sitúa en la elevación esotérica a las Colonias como preparación de los Sabios y en el Movimiento Exotérico a los Comités de Colonias, en lo que se observa que la formación

iniciática corresponde al Rector y los trabajos administrativos a los Comités.

En esa misma Circular el Maestre dice: «Una buena organización esotérica como una correcta administración exotérica, es indispensable para la buena marcha de un Movimiento que debe reeducar a la Humanidad». (Ver pág. 14 del tomo II de *Sus Circulares*).

En el mismo organigrama se observa que la posición más elevada, después de la del Maestre, corresponde al Rector de los C.I.

El que el S.I.E. se encuentre en el Organigrama de la Circular XXII más arriba que el Rector de los C.I. no quiere decir que los miembros del Servicio tengan más autoridad que el Rector, lo cual sería ilógico y se contradice con otras citas del Maestre. Si el Maestre lo puso más arriba es por ser un organismo que debe proteger al Rector en su calidad de Alto Iniciado y debe servir para ayudar al Rector a cumplir su misión. El mismo Maestre se sitúa más abajo, en ese organigrama, que la Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière lo cual tiene un significado análogo, pues sería absurdo pensar que por ello el Maestre iba a depender de los miembros de la Fundación.

Por otra parte, el Maestre dice en la Circular XLII Ver pág. 46 del tomo III de *Sus Circulares* que el S.I.E. « [...] está bajo la vigilancia del C.S., por intermedio sin embargo, de los Inspectores Generales y Delegados [...]». Ese mandato lo desobedecen a los ojos de todos pues no permiten la más mínima participación al actual inspector delegado, el Hno. Getuls Esteban Amaro, llegando al extremo de que no le permitieron participar en el Congreso Internacional celebrado en México en 1989 y los Getules Arturo Álvarez y Guillermo Iglesias (ambos pertenecientes a la orden secreta de los Caballeros del Rey Bautista, creada por el Gurú Mejías. Ver el Apéndice de la primera parte de esta obra) no le permitieron entrar en el Templo, siendo que en el organigrama de la Circular XLII y en el mismo texto de la circular el Maestre dice que los Templos (y todo lo que depende del S.I.E.) dependen del Inspector Delegado. Otra desobediencia más.

El reajustamiento es fundamentalmente doctrinario

Ahora llegamos a otra de las típicas tergiversaciones de los miembros del grupo mayoritario del Consejo Supremo cuando dicen en ese anexo que el reajustamiento del Maestre «se refiere a ascensos Jerárquicos y redistribución de cargos y responsabilidades».

Pretenden con ello desconocer que el reajustamiento es fundamentalmente doctrinario. Para ello transcriben una cita del Maestre extraída de las págs. 86 y 87 del tomo I de *Sus Circulares* donde dice que «[...] se inaugura el nuevo reajustamiento de nuestra Administración [...]» y luego hace ciertos nombramientos y nominaciones a grados iniciáticos.

Mencionan hasta donde habla el Maestre del Consejo Supremo como

Asamblea de Poder Central (lo cual actualmente no cumplen pues no funcionan como Asamblea, ya que no toman en cuenta para nada a las Rev. Gag-pas Nilda Cerf y Dora Castelblanco. Y el poder legal que tienen lo usan para hacer tergiversaciones y desobediencias como ésta que comentamos).

Precisamente cortan ahí la cita sin mencionar los párrafos, a los que el Maestre da más importancia. En efecto, en el siguiente párrafo dice: «Ahora llegamos al propósito principal de esta Carta–Circular que es de dar mis instrucciones que deben ser muy especialmente bien seguidas». Y entre esas instrucciones se encuentran: «CAMPAÑA INTENSIVA PARA DIFUNDIR MAS NUESTRA LITERATURA [...]. Mejor estudio y asimilación de parte de los Acuarianos [...] dar a conocer correctamente nuestros principios. [] Distribuir con mayor eficacia los textos [...]. Los textos de base (resumidos en las Obras del Maestre) no fueron estudiados enteramente [...] fueron editados sin buen cuidado y reproducidos después con muchos errores [...]».

Todo ello se vuelve a dar actualmente al romper el Consejo Supremo (con el visto bueno de los V. Sat Arhats Gil y Mejías), el contrato con la Editorial Diana, perdiendo así su gran capacidad de distribución.

Además publican en forma errónea e inconsulta las obras del Maestre como demostramos en el Análisis del *Yug, Yoga, Yoghismo*.

Sigue diciendo el Maestre: «Las instrucciones del Maestre no fueron analizadas y comentadas en Asamblea para ponerlas en práctica y sus cursos mensuales (como los P. P.) no fueron vistos en su verdadero sentido». Al decir Asamblea, el Maestre no se refiere sólo al Consejo Supremo, pues está hablando del estudio por parte de todos los acuarianos.

Se refiere a la hermandad estudiando «para ponerlas en práctica» las instrucciones del Maestre, y esa fue la excelente idea del Congreso Internacional de la G.F.U. que se realizó en La Paz (Bolivia) en noviembre 25-27 de 1988.

Felicitamos a los tres Consejos Ejecutivos que han convocado dicho Congreso, los de Perú, Bolivia y Paraguay. Tanto hay dicho por el Maestre responsabilizándome de la Literatura en relación con el reajustamiento que basta transcribir algunas frases más del Maestre en esas págs.: «Es indispensable que TODOS se suscriban a la nueva edición de los "Grandes Mensajes", corregida y aumentada. [] Son los únicos textos actuales que tienen el VISTO BUENO del Maestre». (Se refería a la edición que hizo ayudado por quien esto escribe, y anulaba las ediciones hechas anteriormente por el Gurú Gil).

Cuando el Maestre dice "corregida y aumentada", vemos cómo en el diálogo epistolar que mantuvimos escrito, Él aumentó lo que había escrito, por lo que se demuestra una vez más que no bastan los originales en francés, sino que son necesarias las cartas que nos envió y nuestros comentarios y observaciones. Sin estos requisitos, las obras que se publiquen no serán las que tienen el VISTO BUENO del Sublime Maestre, como él mismo dice.

Ahora han vuelto a editar con errores y sin consultarnos *Los Grandes Mensajes*.

El Maestre dice otro ángulo del reajustamiento, también: «Algunos solamente se han enterado bien del valor real de los PROPOSITOS [...]. Había hasta ahora demasiado de aspecto "religioso" en el Acuarius [...]». Todo esto omitió el Consejo Supremo para decir que el reajustamiento era sólo de cargos y ascensos, cuando se observa en todas estas citas y en muchas más, que son el objeto de las dos partes de esta obra, que el reajustamiento fue fundamentalmente doctrinario. Una gran tergiversación.

Ante varios problemas agrega el Maestre:

«Hasta ahora se han perdido o mal colocado los artículos, cursos o instrucciones particulares del Maestre y se hace necesario que un sistema bien establecido venga a dar la enseñanza de la G.F.U.» y agrega el Maestre que «el Consejo Supremo está organizando el envío de las clases del Maestre», pero luego dijo que todo lo que se publicara debía ser con la supervisión del Coordinador de la Literatura, lo cual tampoco respetan.

Como el Maestre dice en la pág. 86 del tomo I de Sus Circulares, que después de que se retiró el V.S.A. Estrada, se inaugura el nuevo reajustamiento de la Administración, quieren hacer creer que al retirarse cada Director General hay otro reajustamiento, lo cual es falso. Además, en mi caso, fui el Discípulo de Su Retiro en quien él confió para llevar a cabo ese reajustamiento pues me decía en sus cartas:

«Como me gusta de ver sus sugestiones, rectificaciones y correcciones... No soy hablando de gramática solamente, sino de su manera de seguir exactamente mis pensamientos para dar luz a mi enseñanza verdadera [...]. Pero ya, le puede decir que debemos hacer una importante reforma en vista que se están poco a poco fanatizando cosas y que hay muchos insatisfechos en Acuarius». (Carta de 24º de los Gemelos, año X del Acuarius. Ver pág. 107 del Cuaderno III del Rector) y también me decía «Ud. será llamado a más altos cargos y que podrá al mismo tiempo re-ajustar muchas cosas torcidas en nuestra Administración Principal» (carta de 14º del Escorpión año XII del Acuarius. Ver pág. 125 del Cuaderno III del Rector).

Por todo ello, como le dije al Gurú Mejías, no sólo obedeceré siempre al Maestre, sino que haré que se le obedezca.

De paso mencionamos lo que el Maestre dice en la misma pág. 86 del tomo I de *Sus Circulares* que ellos transcriben sin entender: «Nuevas nominaciones iniciáticas son propuestas y serán confirmadas muy pronto. Pasarán al segundo grado los hermanos D. Dias Porta y David Ferriz O.» y vemos cómo el Maestre usaba la palabra "pronto" y el verbo en futuro "pasarán" para dar los grados, al igual que lo hizo con nuestro 6.º grado cuando dijo "lo serán pronto".

Es también sorprendente que los miembros del Consejo Supremo cierren ese anexo de citas diciendo que las órdenes del Sublime Maestre deben ser cumpli-

das sin discusión, de lo cual ellos están dando el ejemplo contrario desde 1986.

En la carta que estamos comentando, donde el grupo mayoritario del actual Consejo Supremo trata de anular nuestra función de Rector de los Colegios Iniciáticos, llaman grupos anárquicos a quienes nos apoyan en la defensa del Pensamiento y Voluntad del Maestre. Ante eso hemos de aclarar que si por anarquía se entiende el irrespeto a la Jerarquía, hay que recordar que como dice el Maestre: «la Jerarquía es antes de todo el Maestre» (ver pág. 149 del Cuaderno III del Rector) y, en ese caso, los anárquicos son los miembros de dicho grupo mayoritario.

Dicen además que no han encontrado alternativas de solución al problema, cuando ni siquiera sabíamos de la existencia de esta carta y desde que llegaron a la Casa Sede nunca nos consultaron para nada, sin asistir a nuestras enseñanzas, ni a la Escuela Iniciática, etc. Nunca demostraron la menor voluntad de diálogo, no sólo con nosotros sino con los hermanos que nos rodean. Es una gran falsedad decir que no han encontrado alternativas cuando nunca las buscaron y siempre que quise diálogo con ellos lo pasaron por alto. Un plan evidente.

Así terminamos la defensa ante esta carta subrepticia que prueba las intenciones reales desde el comienzo del actual Consejo Supremo para anular al Rector de los Colegios Iniciáticos a pesar del acervo de enseñanza que me envió el Sublime Maestre, intenciones impulsadas por los V.S.A. Gil y Mejías, hacia nosotros y hacia los que simpatizan con el Discipulado del Saber establecido por el Maestre. (Ver copia de la carta en el Apéndice de documentos de esta segunda parte).

Invitación a asistir a la Escuela Iniciática del Santo Templo Central en favor de la unidad institucional

1988. Ashram N.o 1. El Limón, Maracay. Venezuela.

El Hermano Getuls ingeniero químico Máximo Reátegui (quien es uno de nuestros grandes colaboradores en la Rectoría de los Colegios Iniciáticos, INVESCIENCIAS y la FISS; y a quien el grupo mayoritario del Consejo Supremo trató de impedir por todos los medios que viviese en la Casa Sede), llevado por su ferviente anhelo de contribuir a la unidad institucional, tuvo la osadía, según testimonio del hermano Getuls Tobías de Jesús Acosta, de dirigir la palabra, a la hora de la cena, a los hermanos moradores y hermanos Getules venidos de diferentes partes de Venezuela a la reunión que se hace cada dos semanas de la Escuela Iniciática del Ashram N.º 1 que dirige el V.S.A. Juan Víctor Mejías, para invitar a los hermanos del Primer Grado a asistir también a la Escuela Iniciática del Santo Templo Central que dirige el Venerable Maestro Rector de los Colegios Iniciáticos Dr. David Ferriz Olivares, con el propósito de fomentar la unidad institucional asistiendo a recibir las enseñanzas de ambos Maestros y también teniendo en cuenta que el Maestro Ferriz tiene un tesoro de Enseñanzas

que transmitir para la formación de los iniciados recibidas directamente del Sublime Maestre Avatar Dr. Serge Raynaud de la Ferrière.

Sin embargo, ninguno de los hermanos discípulos o seguidores del Gurú A. Gil y del Gurú J. V. Mejías respondió a la invitación del hermano Máximo Reátegui, no obstante que por mi parte a mis discípulos siempre les dejé en libertad de asistir a las reuniones de la Escuela Iniciática con el Gurú Mejías. Antes de hacer uso de la palabra, previamente el Hno. Reátegui solicitó autorización para dirigirse a la hermandad presente a la Madre del Ashram Rev. Gag-pa Armantina Rivera de Gil con el propósito de informarles que tuvo la oportunidad de hacer una exposición a representantes de la Comunidad Israelí de Caracas en el local de la Asociación Sionista de Venezuela.

Refirió que fue al final de la conferencia del Dr. Manuel Tenembaun, Director de la Conferencia Judía Latinoamericana, quien le dio oportunidad de hablar a los judíos desde la tribuna de oradores.

Inspirado en las palabras del Dr. Tenembaun de que tenía la esperanza que de aquí de Latinoamérica surja la unidad del Pensamiento Judío Internacional, expresó que el Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, Fundador el 18 de enero de 1948 de la Gran Fraternidad Universal en Caracas, Venezuela, tiene la Misión de reunir el Pensamiento Mundial por el estudio y comprensión de las doctrinas y culturas de Oriente y Occidente en sus mayores expresiones filosóficas: la Yoga y la Qabbalah; que el sufrimiento que pasó el pueblo judío se debió a la incomprensión que tenía el mundo acerca del Judaísmo. Dejó entrever también el regreso del Mesías en la Persona del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière quien es reconocido por sus Discípulos como Maestro Universal desde su llegada a Venezuela el 17 de enero de 1948, antes de la creación del Estado de Israel por la Asamblea de las Naciones Unidas en abril de ese mismo año, de tal manera que no es un "pecado" sostener el Estado de Israel como afirman algunos sectores judíos, ya que el surgimiento de dicho estado y el retorno de los judíos a Tierra Santa obedecía al cumplimiento de las Escrituras.

También hizo entrega a nombre de la G.F.U. de algunas obras del Sublime Maestre (*Propósitos Psicológicos* vol. I y II) al Dr. Tenembaun, como una expresión de afecto a la Comunidad Judía, que él agradeció y prometió entregar a la biblioteca de la Asociación. Al final los asistentes al evento de la comunidad israelí, (250 aproximadamente) entre los cuales algunos habían tenido, al comienzo, expresiones de sorpresa y preocupación en el rostro, aplaudieron calurosamente su intervención. Fueron testigos de este acto los hermanos Gegnianes José Miguel Esborronda, Rodrigo Rodríguez, y los Getules Edgar Pazmiño y Miguel Gómez.

En el ambiente quedó flotando la idea de que el hermano Getuls Máximo Reátegui había sido mucho mejor aceptado y comprendido en una Asociación Internacional, que en el Ashram de la GFU.

En entrevista con el gurú Mejías aporté soluciones con fundamentaciones

16 de octubre de 1988. El Limón, Maracay.
Tuvimos una entrevista con el V.S.A. Mejías acerca del problema creado por el actual Consejo Supremo en las elecciones de Perú de 1988. El actual Consejo Supremo, por medio de la comisionada Marit Zadrozny, trató de manipular las elecciones del Consejo Ejecutivo de Perú para evitar que fuesen elegidos hermanos antiguos, estudiosos y fieles al Sublime Maestre. Al comprobar que la Hermandad del Perú, en la Asamblea del 27-30 de agosto eligió a dichos hermanos, a pesar de las presiones de la comisionada, ella convocó días más tarde a un pequeño grupo de hermanos que, ilegalmente, eligieron otro Consejo Ejecutivo paralelo.

Acordamos que yo redactase una solución a dicho problema. Así lo hice, pidiendo que quedasen vigentes los Consejos 1988-1989 elegidos en las elecciones de acuerdo con la personería jurídica de la G.F.U. que se encuentra vigente en el Perú, o sean, los presididos por los hermanos Getuls Guillermo Pérez en Lima y Carlos Guajardo en Arequipa.

Acompañé la solución con varias fundamentaciones de las que transcribiremos algunas partes:

> El Consejo Supremo ha obrado en forma precipitada sin consulta a las leyes de cada país... El Sublime Maestre pidió un gran respeto por las leyes de cada país. Cuando le pregunté si la razón por la que los Estatutos Universales estaban poco especificados era previendo la diversidad de las leyes de cada país, Él contestó que estaba de acuerdo con lo que le decía en mi carta... El código civil no permite injerencia extranjera en las leyes y decisiones legales peruanas... En la documentación recientemente enviada a los tres miembros de la Jerarquía por la Asamblea del 27-30 de agosto en Lima, se advierte la elección de la mayoría de los miembros de la hermandad fieles al Sublime Maestre a quienes conozco en su casi totalidad de varios años que eligieron el Consejo que preside el Hno. Guillermo Pérez... A muchos de ellos el Consejo Supremo no les había tramitado sus carnets... el error del Consejo Supremo de haber tramitado muchos carnets sin la autorización y visto bueno previo del Consejo Ejecutivo del Perú... Toda la hermandad se dio cuenta de que en esas elecciones posteriores la Comisionada del Consejo Supremo había traído carnets de última hora de familiares de su grupo de minoría y de personas no activas en la GFU para rellenar una votación fácilmente ilegal ante las leyes del Perú...
>
> El Consejo elegido en la Asamblea del 27-30 de agosto, con validez, previo aviso a la hermandad por publicación en un diario de circulación nacional y por avisos por escrito a todos los sectores regionales de la GFU en Perú, ver-

dadera mayoría de la hermandad es el que tiene como Presidente al hermano Getuls Guillermo Pérez, según el acta legalizada... son más de 100 firmas que respaldan la Asamblea y al Consejo Ejecutivo en elección legal con firmas de los representantes de las diversas ciudades del Perú que dieron su respaldo en número de 10 Consejos Subalternos de otras tantas seccionales... En gran ridículo ha quedado el Consejo Supremo enviando 50 carnets apresurados a quienes no han hecho el curso que tanto han pregonado y exigido. Hay más de 10 carnets de personas desconocidas e incluso de fallecidos. 15 tramitados sin el Consejo. En cambio a los fieles y consagrados no les llega ningún carnet. Todo es imprevisión y obra de planes tontos e injustos... En igual caso está el Consejo Subalterno de Arequipa elegido legalmente presidido por el Hno. Getuls psicólogo Carlos Guajardo, en Asamblea General del 13 de septiembre legalizada, donde también tratan de implantar otro Consejo extemporáneo, 10 días después... El Consejo Supremo no había enviado carnets desde mucho tiempo, y fue también a última hora que les remitió carnets a los que les respaldan y se presentaron 74 hermanos a la Asamblea legal del 13 de septiembre. La Hna. Zadrozny estuvo repartiendo carnets en el momento de las elecciones del Consejo ilegal posterior... y sin embargo no pasaron de 55 a pesar de que a la vista de todos y de ellos mismos habían más de 20 que no son de la GFU. A los cuantos días el Consejo Supremo se disparó suspendiendo temporalmente a un grupo de miembros de muchos años, fieles y estudiosos del Sublime Maestre...

Pero en Arequipa el caso es muy grave, porque la Comisionada encabezó un grupito de hermanos que desalojaron de una celebración el 24 de septiembre con motivo de la fiesta iniciática del 23. La hermana Zadrozny irrumpe con un pequeño grupo, en plena proyección de una película, obligando a abandonar el local con todo el público presente, los hermanos se retiraron pacíficamente. Allanaron la GFU, forzaron cerraduras... para defenderse engañaron a un juez para que les otorgara un amparo con el que quedaron dentro de la GFU, pero cuando el juez descubrió el engaño tres días después se lo denegó.

Pero el caso es más grave porque volvió el asunto de oficio, o sea, que lo sigue la justicia por sí misma. ¡Y los que allanaron la GFU, cuando llegó la Juez de oficio, otra Juez, a querer entrar, le cerraron violentamente la puerta, e igual le hicieron a 5 abogados Fiscales de la Nación que sucesivamente se presentaron a requerir algún cumplimiento legal!!!... El día del allanamiento a la Hna. Zadrozny le recogieron el pasaporte y al cabo de días se le entregó bajo condición de que no saliera del país... después se fugó del país. A la Hermana Zadrozny no la quisieron recibir los hermanos de Tacna y de Trujillo, porque ya sabían de estos antecedentes acaecidos en Lima y Arequipa... No

culparía demasiado a pesar de sus grandes errores y violencias a los miembros de los dos Consejos improvisados porque lo han hecho por la autoridad y presión del Consejo Supremo y de su comisionada... Marit tenía prohibido salir del país y con esa condición legal le devolvieron el pasaporte. Ahora se ha fugado para Caracas, agravando la ley para los hermanos enjuiciados a quienes deja comprometidos en Arequipa. ¡Cuánta tontería!...

Es así como el Consejo Supremo ha desobedecido al Sublime Maestre y ha dividido intensamente a la hermandad del Perú que nunca lo había estado...

Es evidente ante la hermandad que la responsabilidad principal es del Venerable Sat Arhat Alfonso Gil Colmenares, a quien como Rector de los Colegios Iniciáticos le digo y le ruego, debe tener la humildad de reconocer su larga equivocación, por su desatención a las disposiciones del Sublime Maestre dadas mucho después de los 33 años, con su consciencia crística, en su Retiro en Europa, por la Gracia de Dios... Ahora que llegan personas totalmente parcializadas, se resiste la hermandad peruana, a aceptar ese irrespeto hacia un miembro de la Jerarquía, pero como en todo, siempre hay personas que se dejan llevar por la calumnia, la discordia, la injusticia o la apariencia de estos Hnos. como la Hna. Getuls Zoila Castro siendo representante en el Perú del Gurú Gil, informan los Hnos. que junto con los Hnos. Delgado lo dejó muy mal, demostrando un desequilibrio total en sus actos, gritando, volviéndose histérica en la Asamblea en vez de guardar un equilibrio y que existen fotografías de ello... Amenazaba a la Hna. Martha Rodríguez de Valdivia de que si seguía desacatando a la Hna. Marit Zadrozny las leyes divinas iban a ir en contra de su marido y sus hijos, me parece irrisorio que ante actitudes desenfrenadas fuera de la ética y el buen comportamiento el V.S.A. Alfonso Gil Colmenares siga apoyando decididamente, solamente porque se resisten a este Discípulo del Sublime Maestre, acusando y culpándome de sus propios errores, como siempre ha habido campaña en hacerme quedar mal...

La respetabilidad y dignidad del Consejo Supremo se pierde internacionalmente, si en nombre de ese y otros pretextos impugnantes se trata de lograr respuestas automatizantes de los hermanos... Quieren acabar con esta Misión en un país en que formé a la hermandad siguiendo exactamente las Disposiciones y Voluntad expresada en la Literatura del Sublime Maestre y que han defendido férreamente, porque se han dado cuenta de lo que sucede en Caracas. El papel del Consejo Supremo en cuanto a las planillas de proposiciones a Grados es el de reunir si faltan requisitos administrativos. Es al Rector de los Colegios Iniciáticos a quien corresponde exaltar o dejar a estudio a un hermano al grado propuesto... También indicar que no obstará en las hojas de servicio, el estudio y vivencia de la Jñāna para la

Bakthi al Maestre, discipulado establecido, señalado, protegido y bendecido especialmente por el Sublime Maestre en numerosas cartas que me envió e iniciado en su carta de 23º de Arquero año XI, ya que siempre se ha contemplado y contempla en las hojas servicio de las proposiciones, solamente las disciplinas de los Angas de la Yoga y el cumplimiento de las Asanas y de la gimnasia psicofísica...

Me doy cuenta por los informes que nos llegan a los tres miembros de la Jerarquía del malestar general que existe no solamente de la Hermandad del Perú, sino de la Hermandad de varios países por la actitud autoritaria y de desacatamiento total de las Disposiciones del Sublime Maestre, del Consejo Supremo actual, su irrespeto a la hermandad, la falta de honestidad, de veracidad...

Hay que ver lo que han hecho y vienen haciendo con la Hermandad que me rodea, hasta tratar de desanimar a los hermanos en sus funciones administrativas como es el caso de INVESCIENCIAS, la decisión arbitraria y no fundamentada para que el Hno. Geg. José Gregorio García, exaltado a Getuls... sin tomar en cuenta el gran esfuerzo que ha hecho para asistir a la preparación dejando su posgrado como médico psiquiatra, su familia y sus pacientes... Después de un mes y medio de estar dedicado, se ponen de acuerdo para proponer a los dos V.S.A. que se necesitan siete hermanos, como mínimo para ello, que al propósito no lo registraron cuando llegó a la Casa Sede, seguramente esperando el último momento para darle esa sorpresa, de la que gracias a Dios se mantiene firme... Me permito enumerar unas anotaciones sobre este distinguido Getuls: Organizó y participó en campañas de alfabetización en comunidades campesinas de los estados Mérida, Trujillo, Miranda, y Sucre, con el objeto de que el campesino pudiera leer las obras del Sublime Maestre, al igual que Jornadas médicas odontológicas en los estados mencionados. En la ciudad de Cumaná, organizó en la sede de la G.F.U. un consultorio médico para pobres. El Hno. médico prestaba, a nombre de la G.F.U., sus servicios profesionales a los niños desnutridos del Edo. Trujillo... Articulista, de los diarios de provincia de Cumaná y Valera además de conferencista, todo ello para presentar al Sublime Maestre y a la. G.F.U. Entrevistas en la televisión (Venevisión, RCTV y Televisora Nacional), prensa nacional y de provincia sobre temas institucionales. Actual director de INVESCIENCIAS de la G.F.U... Está en ejercicio activo dentro de la G.F.U. desde noviembre de 1974, donde ha laborado en diversos organismos de la G.F.U., como directivo, docente y colaborador: Consejo Supremo (Comisionado), Consejo Ejecutivo (Comisionado), Consejos Subalternos (directivo, Cumaná, Mérida y Trujillo), directivo de Centros de Estudio de la Rectoría de los C.I. (siendo Rector el Gurú Mejías) y actual colaborador de la Rectoría

de los C.I., directivo y docente en Institutos de Yoga... La comunicación del C.S. aplazando su preparación que él ha recibido con obediencia iniciática no trae siquiera el nombre del Hno. que se está preparando. Es una forma despectiva de referirse a alguien y descalificante. Un Hno. que cumple con el requisito a pesar de tener familia, pacientes y postgrado de médico. La ley no puede ser retroactiva. El candidato no tiene la culpa de que no hayan venido otros hermanos. No se toma en cuenta el valor y el esfuerzo humano. Un médico que deja todo para su preparación. Es una arremetida más sin consciencia iniciática para la preparación Iniciática...

Nunca se ha puesto esa condición de 7 para la iniciación al primer grado. Eso lo aprendió uno de ellos de la masonería para formar una logia de Maestros masones... En la Tradición Iniciática en Egipto el neófito era llevado solo y no necesariamente tenían que ser 7. En donde se exigen siete es para establecer una Logia de Maestros y no de Getuls... Lograr las visas retardará la posibilidad para que lleguen a haber siete. ¿Cuándo y dónde Él lo indicó? Mandan su decisión a última hora al final de la preparación. Como si la iniciación fuera una circunstancia política, cuando el Sublime Maestre decía que los verdaderos Iniciados dicen la Verdad. Es una represalia. Por qué después de mes y medio se toma tal decisión el 7 de octubre, un día sagrado... La evolución es individual así no hubiera otros candidatos. No es un conjunto. Si el Sublime Maestre hubiera dicho eso, no hubiera recibido su primer grado el Gurú Gil, quien recibió su grado de Getuls él solo en Barranquilla...

El Consejo Supremo ha estado errático, sin tomar en cuenta al Rector quien aparece respaldando esa orden... Se subestima la preparación del Rector de los Colegios Inciáticos. No se consultó al Rector sino que llegó una decisión. Si se tratara de un hermano extranjero dónde quedaría su esfuerzo. Se busca desmoralizar a la persona. Están invadiendo funciones que corresponden a la Rectoría y a la Dirección Espiritual... ya las diferentes decisiones que han tomado algunos Hnos. del Consejo Supremo ya no sorprende, porque han llegado a hacer cosas máximas y mínimas que ya no afecta a los Hnos. soportando calladamente todos sus atropellos, que ya los darán a conocer... Ahora que no tienen a más nadie que culpar, quieren siempre encontrar un cordero expiatorio de sus actos, como señala Carl Jung que la calumnia descarga ansiedades y frustraciones psicológicas de la persona. Ahora sus errores los trasladan a la única persona, con la cual quieren acabar de todas maneras... Mientras más poder consigan será peor para todos...

Lo que acaba de ocurrir en el Perú es que la Comisionada del Consejo Supremo llegó con el mismo propósito de lo que han hecho aquí en Venezuela, llegó allá totalmente parcializada, en lo cual los Hnos. no estuvieron de acuerdo y tuvieron que defenderse en bien del equilibrio que siempre guardó el Perú

y es la hermandad que más frutos ha dado a la Institución y lo demuestran no solamente en su avance espiritual, sino en lo misional...

Y mientras tanto los hermanos que me acompañan crecen en apostolado y en discernimiento y consistencia iniciática para vigilar y salvar nuestra Institución en la obediencia al Sublime Maestre, como una compensación de tanta equivocación.

El Desideratum Sagrado que entregué a los V.S.A. Gil y Mejías anunciando mi acto de obediencia al Maestre de asumir el estado de misionero emblemático que desde hacía 26 años él había anunciado que pronto sería Sat-Arhat por su reconocimiento del sexto grado que él ya había otorgado y ningún discípulo de él tiene el rango de desobedecer sólo que quieran ser más que el Supremo Regente

23 de octubre de 1988. Ashram N.º 1. El Limón, Maracay.

DESIDERATUM SAGRADO

No se trata de una acción unilateral, sino una invitación a que todos cumplamos con acatar al Sublime Maestre, a quien no debo desacatar, pues cumplir la voluntad de Él en materia tan sagrada y determinada en su consciencia crística, no es cuestión de opinión.

No es posible inarticular más tiempo el plan del Sublime Maestre.

En obediencia a que el Sublime Maestre indicó e hizo la advertencia antes de desaparecer como Voluntad última, el 17 de octubre de 1962, que en esta semana se han cumplido 26 años, que pronto sería Sat Arhat en unión del Gurú Mejías, en lo cual Él nos unió en la esencia más sagrada de la Iniciación.

En cumplimiento del alto significado del número 26 que significa, el IHOH (P.P. Tomo I, p. 133)[29] que es el que Somos y por quien Somos, al nombre del Padre que proclama el Hijo, (que lo obedece, que cumple con Él).

En razón de obediencia al Sublime Maestre que me escribió a Nueva York y me indicó y autorizó a imponerme por mí mismo en el Templo Tibetano de Staten Island en Nueva York en 1962 el cordón blanco del Gurú de la Cruz de Plata del Gelong que el Gurú Mejías me había colocado en 1960 y habiéndome colocado en 1973 el Gurú Mejías la Cruz de Madera del Sat Chellah.

He considerado que dentro de este año habremos de obedecer su voluntad de hace 26 años, recién cumplidos, en que cambiaré el cordón amarillo por el cordón blanco de la Cruz de Madera que Ud. por la Gracia de Dios, me impuso en 1973, lo cual va en obediencia de todos a la voluntad expresa del Sublime Maestre y que ahora está avalada por el peso y coherencia de la Rectoría.

29 Pág. 135. Editorial Nueva Era

¿Qué pensaría la humanidad e iniciados del futuro, si en la Era del Saber no se confírmase el apostolado del Discípulo del Saber?

Es importante que fue en la misma carta en que Él mencionaba que nosotros cuatro representamos emblemas de Él y por mi parte no considero que sea fiel a Él, dejar perder tal emblema y reconocimiento que se ajusta a la Tradición Iniciática como se demostró en tiempos del Buda y de Jesús. La más alta disciplina, es la misión a cumplir.

«Claro que podemos simbolizar eso con doce rayos (serían los 12 Sat-Arhats) de los cuales cuatro "Hermanos Mayores" serán las 4 primeras manifestaciones del MAESTRE. En consecuencia los 4 primeros Discípulos del Sat Gurú (son los Hnos. M. Estrada, A. Gil, J.V. Mejías y D. Ferriz) son al mismo nivel, para cada uno ser el emblema del Maestre en sus varias características, motivo de cada uno de estos "Misioneros-Apóstoles", de ser a su vez sucesivamente "El Apoderado" del Maestre. Pero ninguno de ellos será superior al otro. Le he dicho al Hno. M. Estrada "Ud. es un yo-mismo", como ahora el Hno. A. Gil es un otro "yo-mismo", como lo serán pronto los Hnos. J. Mejías y D. Ferriz, cuando serán exaltados al 6avo. grado también (o sea lograrán el título de Sat Arhat también, como ya lo tienen mis cercanos Discípulos J. M. Estrada y A. Gil)». 23º de la Balanza año XV del Acuarius (Octubre 17 de 1962). *Sus Circulares*, Tomo I, pág. VIII y IX.

La actitud de rechazo e inaccesibilidad desvaloriza las disposiciones de Él, el emblema tradicional fijado por el Sublime Maestre, la Rectoría y el discipulado dejado por Él que incluye el mejoramiento intelectual y el perfeccionamiento espiritual que está señalado por Él en el Artículo 1º de los Estatutos Universales. También despierta en la hermandad la inconformidad ante una consigna para desvirtuar una Misión encomendada por el Sublime Maestre, que se extiende injustamente a toda una hermandad desde 1986. No es posible que esto suceda por dejarse llevar por falsos informes ni está justificado que algunos hermanos que decían identificarse con este Discípulo, por ingratitud y no saber tomar las lecciones o enmiendas que por su bien se les hacía, se desdigan y se les crea sus acusaciones falsas.

El imperativo de obedecer este año 26 ilumina para cumplir sin esperar más lo que previó el Sublime Maestre.

En dos ocasiones el Consejo Supremo en 1980 y en 1983 habían confirmado el 6.º grado que era el reconocimiento último que Él pedía, en cartas dirigidas a Ud. y al V. Sat Arhat Gil. Cumpliéndose así los requisitos que Él indicó y en obediencia a su Voluntad que ninguno de los cuatro era más que el otro.

Todo conlleva que dentro de este año se cumpla esa señal sagrada de obediencia, procediendo a cambiar el cordón blanco el próximo 12 de noviembre de 1988, día del ascendente del Sublime Maestre en que inició integralmente

> en América su Sublime Misión a los 5 continentes y a su Retiro en Europa.
> Con la Sagrada Bendición AUM ....

Así esperé hasta el 12 de noviembre.

Sabía que a todo cuanto ordenó el Sublime Maestre, los V.S.A. Gil y Mejías no le dan valor cuando se trata de dar una interpretación a su manera de creer. Por lo tanto, a todo cuanto prescribió el Maestre para el 6.º grado de este Misionero Emblemático del Saber y tantas otras grandes disposiciones de alcance trascendental, no se le da vigencia.

A pesar de todo, para no desvirtuar lo dicho por el Maestre, nosotros sí los incluimos en la historia, aunque ellos siempre me excluyen a mí y a mis seguidores.

El Gurú Gil ha dicho olímpicamente que solamente le da valor a las cartas que el Sublime Maestre le envió, despreciando con ello toda la enseñanza, la mistagogía, las correcciones de la literatura, el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre, todo lo que él me escribió acerca del reajustamiento y de la inconformidad que el Maestre tenía con el Gurú Gil, el Gurú Mejías y el Consejo Supremo, las disposiciones que me envió, las dos mil horas de riquísima formación a este Apóstol del Saber.

Sus cartas nunca las entregaré al pasto de la falta de vocación del Saber.

Es muy clara esta falta de vocación.

La opinión del Rector preparado por el Maestre como representante de la palabra Saber de la Cruz del Acuarius, no solamente no es tomada en cuenta, sino que son rechazados todos los hermanos que lo acompañan y que estudian con él. Los hermanos son expulsados o excluidos de las elecciones en casi todos los países con cualquier pretexto.

Desde 1986 se han enviado por el Consejo Supremo comunicados escritos o telefónicos en que se dice que aquí en la Casa Sede no hay nada de enseñanza sino en el Ashram.

Lo triste es que ahí se dedican nada más a las disciplinas de Templo, realizan labores manuales todo el día y propiamente casi no están en programa horas de estudio ni específicas ni generales.

Mucho menos se van a atender unas nuevas planillas que el actual Rector en los 4 años que tiene como tal ya deberían haber sido atendidas, pues pareciera que lo único que determina la Iniciación es la práctica de las asanas como una panacea de realización, la gimnasia y el vegetarianismo como si eso fuera lo único que enseñara y determinara el Sublime Maestre y que todo lo demás lo escribió para los "intelectuales" que "solamente" son un problema para la Institución.

Olvidan tan pronto que el Maestre dice en el *Yug, Yoga, Yoghismo*, pág. 439 que la práctica de las asanas no proporciona ni la noción de lo que es la yoga.

Todo lo demás lo dejan para algún rato libre entre las actividades, comi-

siones, manualidades y disciplinas, pues estas últimas cuatro cosas es lo que consideran que es el único sendero, el sendero práctico.

Las hojas de servicio para aceptar Iniciados no contemplan de ninguna manera a los Discípulos de la Jñāna y sobre todo como si el estudio no fuera un requisito, el Discipulado y tantas otras disposiciones doctrinarias del Sublime Maestre.

Son hojas de servicio que esperaba corregir en la Rectoría, pero no se me deja cumplir con mi cargo, se destituye a quienes están dispuestos a ayudarme y se apoya a quienes me deturpan.

Obstaculizan mis funciones y las de la Comisión de la Rectoría que tiene elementos tan calificados y experimentados como el Hno. Gegnián Lic. en matemáticas José Miguel Esborronda que con gran eficacia y aceptación está a cargo de la preparación de nuevos colaboradores de la Rectoría en sus métodos de estudios iniciáticos avanzados, la Rvda. Gag-pa Nilda Cerf Arbulú con su experiencia de todos los países que ha recorrido en sus giras continentales y de permanecer colaborando en la Dirección General 10 años, la Rvda. Gag-pa Dora Castelblanco que desde Colombia atendió cargos en la Escuela Iniciática, el Getuls ing. químico Máximo Reátegui que desde el Perú como Sub Director de Invesciencias ha realizado estudios acuciosos de la literatura y del pensamiento del Maestre, para no mencionar otros colaboradores como los licenciados en educación Edicta y Rito Díaz, la psicóloga Miriam de Calero y la Hna. Rita Santillán con quienes planificamos, en bien de los métodos que recomienda el Sublime Maestre y que se han atrevido a decir que no corresponden a la Tradición Iniciática (!!).

Seguramente la línea horizontal de la Cruz estrecha la Tradición a los métodos incipientes y elementales que son fáciles para las personas sin hábito de estudio y quieren que todo el mundo se limite a eso que por cierto no se ven los resultados. Es una lástima.

El problema de la línea horizontal de la Cruz hasta ahora es que no puede vivenciar ni valorar un nivel de estudios quien no lo ha tenido, como no puede valorar un diamante quien no conoce de diamantes. Es el triunfo del Avarana, el demonio de la ignorancia que según los Upanishads solamente la Jñāna vence.

Si algo mantendrá a nuestro pueblo siempre unido será la literatura del Maestre, Sus cartas desde Francia y su exégesis, cuyo estudio puede ser en los Colegios Iniciáticos, en las Escuelas, en las bibliotecas, en reunión con algunos amigos o en la casa.

Si el cisma doctrinario con poder legal y administrativo que ellos constituyen o propician estallare, la cohesión espiritual del pueblo acuariano la darán estos libros en ambos movimientos, siempre que todos estudien correctamente la literatura y enseñanza verdadera del Maestre, así como su exégesis y siempre que los nuevos miembros de todos los movimientos estudien.

Todo queda en el cumplimiento del Mensaje escrito de Él, su Pensamiento Rector, la Tercera Persona de la Divinidad.

Es la realización literal del Discipulado, aceptando renovadamente la literalidad global y orgánica de su Pensamiento, para rehusar la dicotomía del espíritu y de la materia y restaurar por el Saber del hombre la imagen de la Unidad de Dios. Es la sola confianza redentora de su Pensamiento.

Es el la Luz, el Rayo, la Ley, la Luz que se torna redentora desde la vertical de la Cruz de Acuarius.

Insertamos así la Dialéctica redentora, de manera, que con el tiempo la convergencia pueda venir en generaciones futuras mediante la Ley y la Luz que emana de la gran línea vertical y la refleje la línea horizontal en aras de la redención, puesto que la oposición de la línea horizontal con la línea vertical dice el Maestre que da la Quintaesencia.

La Era de Paz esperada por todos se define para la Nueva Era y para todos los lugares de la Tierra desde el espacio minúsculo de una estancia de cuatro metros en la realización de su literatura, sus cartas y su exégesis, pero en la cual cabe un hombre que toma sobre él el Yugo de su Reino. (Ver páginas 95 y 96 del tomo III de Los *Propósitos Psicológicos*).

Se habla de la Tradición pero se desmiente la palabra de la Ley y de la nueva forma establecida por el nuevo Supremo Regente de la Tradición, el Sublime Maestre, y su potestad legislativa. Hay muchos ejemplos:

El emblema del Saber en la cima vertical de la Cruz al obstaculizar su Misión y su Significado.

Empeñarse en arrogarse el derecho de negar ese grado y querer que su potestad sea la que decida la Cruz del Sat Arhat, es subestimar la consciencia crística, del Supremo Regente de la Tradición Iniciática, pues desde que por mi parte era Gag-pa me dio a conocer que era uno de los 12 y lo anunció públicamente desde el 17 de octubre otorgando que PRONTO lo recibiría. Sería como pretender someter la autoridad de Él a quienes se sientan más que el Supremo Regente. Entonces va a ser mucho más difícil que se plieguen a la obediencia al Sublime Maestre en otros asuntos primordiales. Por ejemplo:

a) en la humildad de la aceptación del Discipulado de la Jñāna para la Bakthi reconociéndole la Iniciación a quienes llevan tanto tiempo consagrados a él;

b) en el sacrificio de aceptar que el Rector de los Colegios Iniciáticos sea el Diksha Gurú sucesivamente para la conservación ancestral de la Tradición Iniciática y por lo tanto que los grados Iniciáticos sean colocados en su Cruz Correspondiente por el Rector de los Colegios Iniciáticos en turno y no por un Rector que ya haya entregado su Rectoría;

c) en la abnegación de retractarse sinceramente de haber anulado de un plumazo toda la vigencia del organigrama de la Circular XXII que el Sublime Maestre confirmó en las Circulares XLIII y XLIV y en la propia Circular XLII el

cual ha sido borrado de un brochazo por el Gurú Gil diciendo que lo hace nada menos que por dos mil años;

d) en el acto de arrepentimiento de que le sean entregados sus carnets de miembro, sus diplomas de honor, sus aprobaciones a los grados Iniciáticos a toda una hermandad que lleva varios años sin que se les proporcione desde Estados Unidos hasta el Paraguay con la disculpa muy bien difundida de que quien no piense como el Consejo Supremo está haciendo un cisma (¿quiénes son más cismáticos los que con el poder legal e iniciático desobedecen y deforman la voluntad del Sublime Maestre dentro de la propia G.F.U. , o quienes luchamos porque se le obedezca ante un Consejo Supremo y una Jerarquía que no le obedece en muchísimas más cosas?);

e) en la rectitud de que se restituya con toda su vigencia y consideración a sus funciones en el Consejo Supremo a las dos hermanas Reverendas Gag-pas Nilda Cerf Arbulú y Dora Castelblanco Lemus a quienes se les excluye totalmente de las sesiones y a quienes en masa se les apabulla sin tomar en consideración su experiencia durante varios lustros que tienen en la Institución y a quienes se les condena por el simple hecho de que colaboran con el Rector y que se restituya en la plenitud de sus funciones de inspector delegado al Getuls Esteban Amaro que por la misma razón nunca ha podido ejercer su cargo de carácter internacional ni en el Kumbha Mela 86 en que se le privó por escrito de realizar ninguna actividad administrativa de su cargo;

f) en la claridad de que no se siga orientalizando la G.F.U. que el Sublime Maestre indicó que no era un neo-budismo ni un neo-cristianismo, que hasta el saludo de PAX se ha cambiado en el Ashram y en varias partes por el saludo hindú de las manos juntas, siendo que el Maestre mencionó ese mudra anjali solamente para ciertas posturas de yoga;

g) en la sensatez de que no se elija un Consejo Supremo para sostenerlo como infalible porque el Sublime Maestre dio ejemplo de cuestionar los errores del Consejo Supremo, máxime cuando han ahondado el abismo que los separa del reajustamiento doctrinario del Maestre y su rechazo, dividiendo la Jerarquía por más de una generación y expulsando y desestabilizando a una gran parte de la hermandad estudiosa en varios países;

h) en la obediencia de que la GFU reconozca a la FISS y la potestad legal que tiene como la otra gran Institución fundada por el Maestre, de vigilar la buena marcha de su obra y de su pensamiento y haya la mutua cooperación entre la G.F.U. tal como lo indicó el Sublime Maestre, qué reconocería grados Iniciáticos en los miembros provenientes de otras Instituciones;

i) en la apertura universal de que se coopere y se reconozca la labor humanista y efectiva de Invesciencias y a sus miembros activos para los grados Iniciáticos y cargos directivos en la G.F.U. ;

j) en la cooperación de reconocer la Asamblea Permanente Internacional

de la Fundación para la Salvaguarda del Pensamiento, el Reajustamiento y la Obra del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière como una expresión Iniciática de la Suprema Observancia muy sincera y obediente al Sublime Maestre;

k) en el acatamiento a los derechos universales del niño, que se deje de hacer crecer el cabello a los niños para no mandarlos a la Escuela pues deben ser formados para la observación, la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la Verdad.

l) en la humildad de que se consulte al Coordinador de la Literatura para que se sigan realmente las indicaciones en las traducciones del Sublime Maestre;

m) en la obediencia al Maestre de no expulsar hermanos de todas partes, lo cual nunca había ocurrido en 30 años de historia de la G.F.U., a la manera que tampoco se justifica en el Ashram El Limón, sin juicio previo y justo en que se dialogue con él, no se le condene sin avisarle o sin que tenga derecho a defenderse ni a quien lo defienda;

n) en superación de limitaciones culturales que cambien los horarios en los Ashrams de las 4 p.m. a las 9 p.m. en que deben dedicarse a la investigación, como indica La Vida en el Ashram en *Los Grandes Mensajes*, incluyendo la meditación de carácter más profunda e instruida.

Todo ello conlleva a que quien exige obediencia a su Jerarquía que la demuestre hacia el Sublime Maestre primero.

Por mi parte no quiero despreciar que nos designó a nosotros 4 como, Sat Arhats, Misioneros Emblemáticos, representantes de las 4 palabras sagradas de la Cruz, y no se puede contradecir en ese aspecto de Tradición Mayor al Supremo Regente de la Era y no con argumentos propios de una Tradición en grados regulares o menos aún propia de grados menores.

En nombre de qué autoridad se quiere ser más que el Maestre para no solamente borrar su visión de su consciencia crística de Gran Iniciado, sino las concordancias que corresponden al reconocimiento de las manifestaciones y tipicidades del Avatar, para su reconocimiento por parte de los Iniciados en su alcance y plenitud, ahora que no estamos en una era de creencia simple. Y a la historia me remito:

> Precediendo algunos siglos a la idea, cristiana de los 4 Evangelistas, Gautama, el Buda, tuvo sus 4 Grandes Discípulos. El tierno y simple Ananda que simbolizaba la Shruti (la devota audición), el austero Kashyapa que simbolizaba los Shila (los consejos, la disciplina), Sariputra en el símbolo de la Prajna (el conocimiento) y Maudgalyayana en el símbolo de la Rddhi (el Saber mágico). [] Esas analogías, esas concordancias, esas equivalencias, no son raras de una religión a la otra; así sucede a través de toda la Tradición Eterna, las mismas repeticiones de símbolos, de emblemas y de hechos históricos (*Propósitos Psicológicos*, vol. III, págs. 20 y 21. Ed. G.F.U., Lima, 1975).

> [...] un Gran Iniciado conoce el grado de sus discípulos y reserva una enseñanza más profunda para aquellos llamados a una más alta evolución. Es así que el Cristo Jesús no daba todas las instrucciones de una sola vez y que él dijo en ciertas ocasiones a sus discípulos: «no estáis suficientemente aun en la actualidad para que yo pueda enseñaros las grandes verdades esotéricas, es preciso aun que os perfeccionéis, que meditéis, estudiéis, que os purifiquéis y poco a poco seréis aptos a comprender los grandes valores iniciáticos [...].[30]
>
> [...] un Arhat, puede ser de no importa qué confesión y alcanzar ese grado de sabiduría que le manda el sacrificio de sí mismo.[31]

Sabía que Juan y Santiago hace dos mil años quisieron ser más perfectos que Cristo en varias cosas. Por ejemplo, a pesar de que él ordenó que traía un nuevo mandamiento del que dependían la Ley y los Profetas, quisieron seguir circuncidando a los primeros cristianos, dando lugar al surgimiento del cristianismo helénico en Grecia que Pablo, con sus Discípulos Lucas y Felipe evangelistas y Bernabé, Tito, Timoteo, Filemón, Silas, Aquila, Priscila, Tecla, y otros muchos, fueron los que preservaron los textos para los Evangelios a los que acudieron más tarde los 70 para hacer la Vulgata y el Nuevo Testamento y que por la cultura helénica penetró el cristianismo en Roma y el cristianismo fue reconocido, porque la comunidad juánica de Juan y Santiago fue muy fugaz en su duración. ¡Oh, los Boanerges, hijos del Trueno, cuánto deberían haber aprendido!!!

Además de la copia del Desiderátum Sagrado que entregué y leí al Gurú Mejías, le di también una copia para el Gurú Gil.

Sabía que el Gurú Gil iba a leer su copia inmediatamente y que el silencio que guardaron, a pesar de que el Gurú Mejías a mi lectura del Desiderátum había asentido con dos movimientos de cabeza bien marcados asintiendo lo que estaba comunicando, era un silencio que indicaba dos alternativas: la primera y más segura que al no decir nada si por mi parte cumplía el designio del Maestre había materia para aducir su poder que tienen del Consejo Supremo en Venezuela para agudizar la campaña contra este Discípulo, o la otra alternativa, que no era nada probable, que hubieran comprendido aunque no lo hubieran realizado, que la importancia de obrar en el sexto grado como Misionero Emblemático del Saber en una Era de Saber es uno de los hechos más necesarios de la Tradición Iniciática típica de los Avatares.

Y digo que esta segunda alternativa no era nada probable, porque desde el tiempo del Retiro del Maestre han querido ser más perfectos que el Maestre y por lo tanto más que el Supremo Regente, desde el caso evidente de la forma como trataron de anular al Hno. Lic. Francisco José Alvarez Faller, por un incon-

30 Propósitos Psicológicos, tomo XXIX, pág. 20. Ed. Niza)

31 Propósitos Psicológicos, vol. III, pág. 20. Edi. Diana y Edición Perú y tomo XIII, Edición Niza)

veniente que el Maestre con su consciencia crística resolvió en base a enseñanzas mayores que me envió en una carta con copia al Hno. Alvarez Faller y que él les hizo llegar y que nunca atendieron y así muchos casos.

Con sus limitaciones propias de la línea horizontal en sus enseñanzas menores, el Sublime Maestre no dibujó los brazos horizontales de la Cruz más estrechos sino con el deber de tener tanta amplitud abierta y en forma de cono como los brazos de la gran línea vertical. No se justifica, la estrechez de criterio en una Era de cosas grandiosas.

Sabía que es muy poco probable que los representantes de la línea horizontal de la Cruz del Acuarius, el QUERER y el CALLAR, tengan la humildad de ser el reflejo de la línea vertical como marca el Maestre y mucho menos de la cima vertical de la Cruz representada por la Palabra SABER.

Pero si mis condiscípulos desprecian sus Emblemas representativos que el Sublime Maestre nos ha dado, por mi parte no lo hago ni lo haré.

Dice el Sublime Maestre que de la oposición de la Línea Horizontal con la Gran Línea Vertical, surge la Quintaesencia.

En bien de la irreductible vocación del Reajustamiento del Maestre, de todos los hombres que durante dos mil y más años sigan el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre invoco la fuerza de todas aquellas almas que han existido y que bajo, la palabra SABER han sido víctimas de inmolaciones, persecuciones y crucifixiones en las Eras en que ha predominado la ignorancia (cuyo símbolo del Avarana es el demonio que enseñan los Tradicionales Upanishads que sólo lo vence la Jñāna), sí, en nombre de mi obediencia al Maestre, esperé incólume e inquebrantable la llegada del 12 de noviembre, siguiendo el ejemplo de la roca vertical que espera el embate horizontal de las olas para convertirlas en espuma.

Un documento que me negué a firmar

1988. 23 de octubre. Caracas. El Consejo Supremo publica un pronunciamiento para intentar nombrar un Consejo Ejecutivo distinto del elegido legalmente por la hermandad en la Asamblea de Agosto.

Dicen que ese pronunciamiento ha sido hecho conjuntamente con la Jerarquía Espiritual Iniciática. Incluso tratan de confundir a la hermandad con frases como: «Del mismo modo que el Consejo Supremo trabaja y toma decisiones bajo la orientación y Visto Bueno de la Jerarquía Espiritual Iniciática, así los Consejos Ejecutivos y Subalternos deben trabajar en estrecha colaboración y Visto Bueno del Consejo Supremo». Todo lo cual es falso, pues me presentaron el escrito ya redactado, el cual por supuesto no firmé. Quieren arrogarse ante la fiel hermandad del Perú un poder que no tienen, pues un Consejo Ejecutivo fiel al Sublime Maestre no puede representar ni obedecer a un Consejo Supremo que desobedece al Maestre.

Y todavía tratan de confundir más al decir: «El Consejo Ejecutivo está en

la obligación de solucionar los problemas internos de la hermandad, pero, en el caso de no poder solucionarlos armónicamente, debe dirigirse al Consejo Supremo». Con ello expresan lo contrario de la realidad, pues fue precisamente el Consejo Supremo el que originó desarmonía y problemas en unas elecciones normales y acordes con la Voluntad del Maestre, como se demuestra en los comunicados del Consejo Ejecutivo de Perú referentes a este asunto. El Consejo Supremo debiera recordar en casos como este la disposición del Maestre de que el Consejo Supremo debe resolver problemas y no fomentarlos.

El avance del rechazo al reajustamiento va tomando formas ejecutivas finales creyendo su triunfo total, pero olvidando que más allá del hombre queda el pensamiento rector sobre todo cuando cumple con la salvaguarda que el Maestre encomendó

1 de noviembre de 1988. Ashram N.º 1, El Limón, Maracay.
El V.S.A. Gil manifestó a los hermanos en el Ashram que «los hermanos que están con el Gurú Ferriz no tienen derecho de entrar al Ashram ni estar en la Institución, porque si están con el Gurú Ferriz es porque piensan como él».

Es decir pensar en el sentido de sustentar la Voluntad de Él... viene a ser la demostración más evidente de que sustentar las indicaciones directas escritas por Él durante 7 años de su retiro dos veces por semana, el respaldo que dio el Sublime Maestre en la mayor parte de los tres tomos de *Sus Circulares*, no valen, porque como dijo el Gurú Gil, ¡¡¡lo que no le haya escrito a él o al Gurú Mejías el Sublime Maestre no tiene valor para ellos!!!

Por ejemplo, el MAESTRE nunca indicó que el Ashram es la didáctica.

La didáctica del Maestre se proyecta en numerosas aplicaciones que Él mencionaba, desde la formación de los niños hasta la didáctica en una Institución cultural mundial que él pedía que siempre fuera de avanzada, igualmente desde los Colegios Iniciáticos hasta un centro de alfabetización, desde la cooperación internacional en la investigación hasta los planos más profundos de la ciencia del hombre.

Y mucho menos un tipo de Ashram que no se preocupa de dedicar 5 horas a la investigación y al estudio sino solamente trabajos manuales, donde se ejemplifica que la yoga son únicamente las asanas y donde se tiene una visión solamente monástica de la moral en vez de enseñar una moral universal.

Y cuando los moradores se decepcionan del Ashram o salen de él, en vez de llevar una formación de instructores, piensan que nada de la GFU vale la pena junto a ello y que lo que deben buscar son instituciones realmente orientalistas, porque se inculca un orientalismo que después no encuentran en la literatura del Maestre, que el Maestre indicó que no era neobudista ni neocristiana.

Es necesario que la vida del Ashram tome su verdadero espíritu y su verdadera metodología propia de la nueva Era y que la vanguardia continua y renovada que debe caracterizar la didáctica no quede cegada del polvo del fanatismo.

Carta del Consejo Supremo actual a los distintos hermanos que tratan de venir a la Casa Sede mundial en que se suprime que vengan hermanos a la Casa Sede; a la asana yoga se le llama yoga abarcando todo el concepto de la yoga en forma limitada a las asanas que el Maestre dice que no dan ni la comprensión de la yoga (pág. 439 del Yug Yoga Yoghismo, Editorial Diana)

11 de noviembre de 1988. Sede Central, Caracas.
A la Sede Espiritual de la Orden del Acuarius, el Sublime Maestre la designa en los Estatutos Universales, (Artículo 19 Inciso f) en Caracas. Son los Estatutos Universales los que están registrados legalmente en todos los países, en los diversos sectores donde se encuentra la Institución establecida.

Sin embargo la mayoría de los miembros del Consejo Supremo contravienen al Sublime Maestre en los Estatutos Universales, pues han enviado desde 1986 cartas a los sectores de la Institución, que antes de viajar a la Sede Mundial deben los Hermanos escribir primeramente al Consejo Supremo para recibir su aprobación, como la comunicación enviada al Consejo Subalterno de Medellín, Colombia, en esta fecha, indicando lo siguiente:

> Hemos recibido la solicitud de visitante del Hno. Jorge Iván Gómez Gómez, a quien la Rvda. Gag-pa Gilma Echeverri tuvo la oportunidad de conocer en su pasada visita a esa ciudad.
>
> Al respecto queremos informarles que el hermano puede venir a Venezuela a hacer una pasantía en el Ashram N.º 1 en Maracay, ya que en la Sede Mundial -Caracas- no estamos en condiciones de recibir a los Hermanos.
>
> Conocemos la dedicación a la práctica de la Yoga que tiene el Hno. Iván, por lo que el contacto con los Venerables Maestros en el Ashram N.º 1, le será de gran ayuda para su avance espiritual.
>
> Siempre unidos en Él... PAX....
>
> POR EL CONSEJO SUPREMO. Getuls Ramiro Tijerina M., V secretaría, Getuls Marit Zadrozny, VI secretaria interina, Gag-pa Luiz A. Degani, secretario general.

(Ver copia facsímil de la carta, en el Apéndice de Documentos de esta obra).

Consagración del cordón blanco para la Cruz de Aquarius de madera de 7 cms. de Sat Arhat, misma cruz que se recibió en el quinto grado, en la fecha del ascendente del Maestre y algunas consideraciones

12 de noviembre de 1988. Santo Templo Central, Caracas.
La Comisión de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos extendió invitación a los miembros del Colegio Iniciático (Gag-pas), Escuela Iniciática (Getuls), Escuela Pre-Iniciática (Gegnianes), Centro de Capacitación Pre-Iniciática y Centros de Estudio de la Orden del Aquarius, para asistir al Santo Templo Central al Ceremonial Cósmico acostumbrado el día 12 de noviembre con motivo del Acto a que se refirió la cronología del 23 de octubre pasado.

Por la noche a las 7 p.m. invitaron a la Meditación Especial que todos los años el actual Rector de los Colegios Iniciáticos ha realizado desde hace 26 años en su peregrinaje en conmemoración del paso del Sol en tránsito por el grado del Ascendente del Sublime Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, a 20º del Escorpión, en unidad con la misión integral de Él y en sintonía principal con el triángulo de su Casa V (el Discipulado) y su Casa IX (el Mensaje, el Pensamiento), tanto en su Misión Pública a los 33 años como en sus 9 años de Retiro en Europa y en la etapa de transición entre su Misión Pública y su Retiro como fue su peregrinaje al Oriente y su permanencia en Australia.

Indicaron que esta invitación a la Orden del Acuarius anuncia el cumplimiento de la Voluntad de Él, que corresponde a la Gran Tradición Iniciática de todos los tiempos.

Así en esa fecha fue consagrado el cordón blanco para la Cruz de Acuarius de madera de 7 centímetros, que se recibe con el Quinto Grado y que con el cordón blanco corresponde al grado sexto de Sat Arhat.

Se inició esa enseñanza a partir de que pregunté al Maestre acerca de su Ascendente a 20º del Escorpión que corresponde a esta fecha y su significado tomando en cuenta que el Ascendente es como un condensador de Ios fluidos cósmicos en un mapa cosmobiológico. El Maestre me contestó concretamente como acostumbraba:

> Es verdad cada 19 años la Luna regresa a su punto de impacto, y por este ciclo lunar muy conocido se repite al mismo tiempo el pasaje por lo tanto sobre mi ascendente natal o sea 20 gr. del Escorpión. Así mismo el 12 de noviembre de 1947 fue realmente la fecha de partida del movimiento Acuariano de una manera, si se le quiere ver así. [] Es cierto también que el 12 de noviembre 1966 se repetirá este aspecto de eclipse lunar sobre mi Ascendente, pero el efecto es siempre diferente, una vez "positivo" y una vez "negativo" si yo puede asi expresarme. Es decir, que yo deje mi estadio cada dos vez del aspecto o sea cada 38 años solamente. [] Por ejemplo, la primera vez fue el 12 de Noviembre 1919 cuando mi familia dejo París donde estamos, para venir vivir en Bruselas (Bélgica) donde mi madre murió el año siguiente (25 de diciembre a 0 H. del año 1920). [] El secundo aspecto sobre mi Ascendente fue el 12 de Noviembre 1928, no hubo cambio para mi "positivamente" es decir que yo no cambio de país o de situación, sino que mi Padre se fue para el Congo (alejándose de mi "eclipse sobre el Ascendente" o sea el Padre eclipsándose, tomada de nueva individualitad de un modo. No sé si me entiende en este lenguaje simbólico...). []El 12 de Noviembre 1947 fue el aspecto otra vez positivo, es decir un cambio directo para mi, el cambio de país (como la primera vez en 1919 había: 28años) quitando otra vez mi patria para otro lugar y naturalmente, cambio de personalidad cada vez. []

> Entonces se puede resumir en consecuencia, que el próximo eclipse sobre mi Ascendente en 1966 será de influencia negativa otra vez como en 1928 será alguien o "algo" que se alejará de mi... [] Yo puede ver con Ud. que se puede decir que el Ascendiente es de un modo la puerta de la condensación de los fluidos. [] Me alegra ver su comprensión para las demás cuestion y su buen entendimiente para mis sugestiones o alusiones. [] Que la Paz sea siempre con Ud. y quedamos unidos en el Darshan. []Gracias por su ayudita para las estampillas. (Firmado. R. de la F.). [32]
>
> Bastaría remarcar la trascendencia de considerar como positivo el eclipse correspondiente a la muerte de su madre en su tierna edad, lo cual permita que ya no se repita la dogmatización de la exaltación de María.

A reserva de varias explicaciones importantes que este tema genera en cada eclipse que menciona y en el que ocurrió después de su muerte en 1966, y que trato en el Retiro del Maestre II, sin embargo, comienza a dársele a esta fecha un matiz extremo de interpretación vaga y semiteológica que en vez de acercar al Maestre a la humanidad como él quería, lo alejan y justifican que estudiarlo es inaccesible.

Al día siguiente el 13 de noviembre de 1988 se publicó en el Ashram N.º 1 El Limón, por supuesto sin la menor revisión del Coordinador de la Literatura, un estudio "impersonal", sin firma, en que se dice:

> Cuando hablamos del Pensamiento del Maestre deberíamos tener presente esto: que su Ascendente a 20º del Escorpión tiene el mismo valor de Mahashebah, lo cual hace que su Pensamiento sea de si un Pensamiento primigenio, inabarcable, indeformable, incorruptible e inalcanzable.

Tal criterio teológico que está completamente opuesto a lo epistemológico que señalaba el Sublime Maestre para analizar las manifestaciones de Dios aplicando una epistemología de la vida.

El Maestre vio necesario analizar, comparar, investigar. Su obra está al alcance de todos los que se tomen el trabajo de estudiar y Él mismo dice en una de sus muchas insistencias sobre lo mismo:

> Supongo que algunos Hermanos, con tendencias religiosas han venido a darle unas instrucciones inadecuadas con nuestros Principios. ¿Acaso vosotros no tienen la literatura de base? Creo que lo mejor es darse al estudio científico o por lo menos filosófico concreto, como yo lo he expuesto ya en la serie de mis "Propósitos Psicológicos" (*Sus Circulares*, tomo III, pág. 359, 360)
>
> La Nueva Era (Aquarius) trae la disolución de las cristalizaciones convertidas a la larga en dogmáticas, fanáticas e intolerantes. Ahora se cumplen, después de tantas otras, las grandes profecías relativas a la Era del Aquarius,

32 (Ver facsímil de carta en la pág. 113 del Cuaderno III del Rector).

> caracterizada por el esclarecimiento y la explicación de misterios hasta ahora enseñados de una manera velada y simbólica: una conciliación entre el espíritu y la letra, por una instrucción inductiva y deductiva, por un espíritu de síntesis que sucede al de análisis, por un equilibrio que concilia las vías intuitivas, imaginativas y sensitivas, y las vías de razonamiento, deducción y positivismo científico y matemático (*Los Grandes Mensajes*, pág. 113. Ed. Diana).

Vemos muy contrariamente el resultado del clima ideológico que no obedece al Maestre y que es la fuente de las persecuciones y detracciones en contra de nosotros en este siglo de tanta confusión en la transición entre dos Eras.

Difícil generación que no quiere aceptar los verdaderos valores de esclarecimiento y profundidad de la Nueva Era y no puede abandonar los criterios de la Era anterior, unas veces, por el deslumbramiento de los 33 años del Avatar, otras veces por fanatismo, por ignorancia y las más veces por un anhelo de reunir los ideales con las abstracciones que alejan el Principio de la Verdad colocándolo muy lejos de la percepción de la realidad, muy lejos de ese Bhūmi del Discipulado Modelo de la Jñāna.

Se toman algunos temas dados por el Maestre como referencia de la Tradición en alguna Era ya liquidada y no se toman en cuenta las instrucciones innovadoras que da el Maestre para esta Era.

Abismos doctrinarios e ideológicos que no se deciden a cruzar sobre el puentecillo de la investigación verdadera y que está tan clara en muchas de sus aseveraciones:

> [...] cualquier contestación a los enigmas iniciáticos, debe ser un proceso de investigación [...] nada es un don, sino el producto de una conquista.[33].
>
> No hay nada sobrenatural... Existe lo supranormal [...]. Ojalá, puedan los hombres, con su espíritu abierto, ayudar a los investigadores serios a volver a conquistar las riquezas espirituales de otrora. [34]
>
> La mentalidad en el siglo XX demanda una explicación lógica, con respecto a la espiritualidad, condición que ha degenerado en la última era (Piscis) [...] [35]
>
> Resalta, además, que las preguntas más abstractas pueden ser formuladas por la ciencia con tal que el espíritu del investigador no sea estrecho. El error reside en concebir como irreal todo lo que la ciencia oficial no ha examinado todavía. [36]
>
> El Hombre debe conocer su verdadera Misión y para ello tiene derecho a la Verdad. [37]

33 (P.P. vol .II, pág. 59. Ed. G.F.U., Perú, 1970)

34 (Los Grandes Mensajes, pág. 184. Ed. Diana)

35 (Los Grandes Mensajes, pág. 546. Ed. Diana).

36 (Los Grandes Mensajes, pág. 79. Ed. Diana).

37 (Propósitos Psicológicos, tomo XXV, pág. 4. Ed. Niza)

Y me escribía en sus 600 cartas que me envió algunas importantes indicaciones de la cuales muestro unos extractos de cartas del Maestre, cuyas páginas pueden encontrarse en el Cuaderno III del Rector:

> [...] mi enseñanza necesita una parte de conocimientos por lo menos a la altura de estudios vamos a decir secundarios. ¿Me comprende? [] De aquí la necesidad de estudiar muy cuidadosamente mis escritos y no dar a cada uno la oportunidad de interpretar a su manera (primitiva y más todavía, de una manera "primaria" las exposiciones del Maestre)(pág. 105). [...] cómo Ud. me comprende y cómo siente Ud. las cosas [...] Ud. toma las cosas en profundidad [...]. Como me guste ver sus sugestiones, rectificaciones y correcciones... No soy hablando de gramática solamente, sino de su manera de seguir exactamente mis pensamientos para dar luz a mi enseñanza verdadera [...] (pág. 107). Ud. quien mas que nadie ha comprendido mis textos por haber estudiado mas profundamente términos después términos [...] sería Ud. la persona impregnada del discipulado-modelo que podría orientar más en esta línea de la "Jñāna" para la "Bahkti" al Maestre (pág. 108). Es claro que con su nivel intelectual ya fue predispuesto a mejor entender los textos del Maestre y además ahora desde el tiempo que somos en una estrecha relación epistolaria con un estudio concreto de términos después términos, debe Ud. tener una vista más o menos completa de la real enseñanza del Maestre (pág. 109).

Y en otras referencias de sus libros decía:

> Es alentador observar al público volverse menos rígido y más objetivo en su aceptación de las cosas, más abierto al conocimiento y listo a la investigación.[38]
>
> Ya Francis Bacon dijo: «Un poco de filosofía nos aleja de Dios; un poco más nos regresa a El». Pasa lo mismo en lo que se refiere al desarrollo mental del hombre y al de la ciencia en su estado embrionario: nos alejan de la verdad, pero a medida que se perfeccionan nos conducen a su encuentro.[39]
>
> Aquellos que quieren instruirse verdaderamente en las cosas divinas encuentran la ruta: *Quoerite et Invenientis*; que es un llamado al trabajo. «Buscad y encontraréis» es la regla esotérica que es como un aliento al estudio y no a la supresión de la experiencia iniciática en beneficio de la pereza.[40]
>
> Los profesores, los psicólogos, los pedagogos, los educadores de toda clase, están delante de cerebros donde la "creencia" ya no encuentra cabida... [41]

38 (Yug, Yug, Yoghismo, pág 116. Ed. Diana)

39 (Los Grandes Mensajes, pág. 65 y 66 Ed. Diana)

40 (Propósitos Psicológicos, vol .II, pág. 209. Ed. G.F.U., Perú, 1970/pág. 205. Ed. Diana).

41(Una Nueva. Humanidad en Marcha, pág. 10)

> Dios, en su Esencia infinita, escapa, naturalmente, al análisis, pero sus diferentes manifestaciones sí pueden ser analizadas [...]. [42]

En *Sus Circulares*, tomo III, pág. 254, me dice en una nota que es apropiada para un próximo Diksha Gurú:

> A nuestro Inspector General en gira por el Norte: Contento por haber recibido los detalles sobre las "exaltaciones" a grados en este Santuario lleno de magnífico ambiente. Los Hermanos visitantes de México se fueron encantados.

Recado telefónico del Rector a través de la Hna. Getuls Ana María Pérez de Ferriz en México para el V.S.A. Mejías

14 de noviembre de 1988. 1 a.m. Caracas.

> Venerable Sat Arhat Juan Víctor Mejías... PAX.
>
> He cumplido, como consulté a usted, con cambiarme el cordón el día 12 de noviembre y que usted asintió bajando su cabeza dos veces, después de que terminé la lectura de la nota con el título de Desiderátum Sagrado, en nuestra mas reciente entrevista el domingo 23 de octubre, en el Santo Ashram N.º 1.
>
> Le dejé copia a usted de dicha nota para conocimiento del Gurú Gil, que siempre usted le entrega inmediatamente, y le di para usted el original.
>
> Esperé respetuosamente desde esa fecha hasta el 12 de noviembre por si había alguna indicación de usted o del Gurú Gil. No recibí ninguna nota, lo cual confirmaba el asentimiento de usted y el conocimiento del Gurú Gil.
>
> En pleno medio día del día 12 del ascendente del Sublime Maestre, ciertos hermanos del Consejo Supremo tuvieron al comienzo una fuerte reacción divulgando que el Gurú Gil les acababa de decir que no estaba informado, y en forma asombrosamente nerviosa y colérica por apoyarme, demostrando además una furia.
>
> Ahora se han silenciado como cuando van a lanzar sus comunicados o se sienten seguros de preparar sus acometidas.
>
> Considero que podría usted confirmarme en navidad o el 18 de enero viniendo a oficiar al Santo Templo Central en alguna de esas dos fechas, dentro de este año 41 en que se cumple el número 26 de obediencia del Hijo al Padre en que el Sublime Maestre escribió el 17 de octubre de 1962, designando el sexto grado de nosotros dos como Sat Arhats, entre los cuatro Hermanos Mayores, emblemas de él en sus varias características, conforme ha sido a través de la Tradición Iniciática. Que así sea. AUM...
>
> El Sublime Maestre, después de que me había indicado que me cambiara el cordón y me pusiera la capa en el templecito tibetano de Staten Island

42 (Los Grandes Mensajes, 414. Ed. Diana).

en Nueva York con todo el valor esotérico que él mismo calificó, también previó, ya entonces a petición mía, esa posibilidad que ahora le propongo.

Le envío por vía inmediata copia de esa carta del Sublime Maestre y le pido con urgencia que paré la acción del Consejo Supremo que es seguro que se lance con comunicados o telefonemas o rumores.

Es un mandato del Sublime Maestre que debe ser cumplido plenamente. Él me respaldó en todas sus comunicaciones por mi fidelidad e identificación y que he cumplido. Por la representación de la palabra Saber de la Cruz que me legó por todas las citas que él hace de sus 4 manifestaciones, se le debe acatar. Cumplir con esta indicación del Sublime Maestre es hacer cumplir la Sagrada Misión, que me encomendó. La hermandad actualmente se da cuenta de que para quitarme fuerza en la misión que él me encomendó no se me había confirmado hasta ahora y es usted quien puede hacerlo. Es confirmar lo que usted asintió el día 23 de octubre, porque el 12 de noviembre he acatado al Sublime Maestre y usted sabe de ello.

Muchas veces el Gurú Gil y el Consejo Supremo citan indicaciones del Sublime Maestre con respecto al Gurú Estrada para su retiro aplicándolo a este servidor sin tomar en consideración lo que él me encargó. Sin embargo, hasta el momento he esperado 26 años para que se acate al Sublime Maestre en relación al sexto grado que él lo remarcó en varias oportunidades y como última voluntad. Por mi parte lo acataré.

No se puede desatender al Sublime Maestre y menos con tal agresividad que origina más divisiones de las que ya han causado en la hermandad.

PAX…

Una respuesta a la carta del 23 de octubre del Gurú Gil en que pedía la firma para el pronunciamiento redactado y firmado por el Gurú Gil, el Gurú Mejías y el grupo mayoritario del Consejo acerca de los acontecimientos de Perú

18 de noviembre de 1988. Caracas.

Quizás estamparía el Sello si se cumplieran las razones anexas:

Si se rectifica el párrafo primero, pues según el acta del nuevo Consejo Supremo de fecha 27 de diciembre de 1985, folio 6, se acordó y firmó que el nuevo Consejo Supremo se posesionó por el periodo de tres o cinco años, siempre que ellos cumplieran correctamente con sus deberes institucionales, lo cual es de todos conocido que ha sido con división, con rumores distorsionados y erróneos de inexactitud intencional en perjuicio de las buenas relaciones, sin justicia, sin prudencia, justicia ni verdad ni ética misional y no por diez años.

[Aclaración: el párrafo primero del Pronunciamiento emitido por el Consejo Supremo, el Gurú Mejías y el Gurú Gil, que veríamos necesario rectificar

dice: «1. Cada 10 años, nuestra Institución recibe un nuevo impulso en su desarrollo, a fin de que pueda cumplir con la Misión para la que fue fundada. Así desde el 27 de Diciembre de 1985, la Gran Fraternidad Universal Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, entró en un nuevo ciclo en el cual un Cuerpo Colegiado: el Consejo Supremo, a la cabeza del Directorio General Administrativo, asume la Dirección General de la Institución»].

Si se ratifica en el punto 4 el Consejo Ejecutivo del Perú elegido atendiendo a las leyes del Perú por la quinta Asamblea Nacional del 27 al 30 de agosto de 1988, según Acta N.º 26, firmada a nivel nacional por 105 miembros representantes asistentes, cerca de 150 que hubieran completado y que el Consejo Supremo no les quiso enviar sus carnets de miembro activo. Miembros fieles de hace muchos años en su mayoría, y cuya firma y documentación legal hicieron llegar a la mano de cada uno de los tres miembros de la Jerarquía...

[Aclaración: en dicho punto 4 del Pronunciamiento a que se hace referencia, el Consejo Supremo, junto con el Gurú Mejías y el Gurú Gil, señalaban como Consejo Ejecutivo del Perú al que había sido nombrado ilegalmente y en contra de la gran mayoría de Hermandad del Perú. Con todo lo cual no podríamos estar conformes de ninguna manera].

Es extraño el sello del Sat Arhat Mejías en este sorpresivo Pronunciamiento, pues quedó conmigo ese mismo día, en nuestra entrevista, el domingo 23 de octubre en el Ashram, antes de las 4 p.m. víspera de su salida a México que esperaríamos para cualquier pronunciamiento a su regreso, pues propuse dar otras alternativas a la opinión de toda la Hermandad peruana, antes de tomar una decisión. ¡Y esta comunicación de Uds. fechada ese mismo día, el 23 de octubre de 1988 me la han hecho llegar hasta el 16 de noviembre de 1988 por la noche!!].

Sin embargo, no había sido sino un formulismo porque el Gag-pa Eduardo Mimbela había salido sin la firma del Rector dos días después de la entrega, el día 18 (!!).

De ninguna manera estoy de acuerdo con los desacatamientos que están cometiendo dichos miembros del Consejo Supremo, a lo dispuesto por el Sublime Maestre para las elecciones de los Consejos Ejecutivos y Subalternos, demostrado en la documentación enviada por el Consejo Ejecutivo del Perú y su posición parcializada en contra del Venerable Maestro actual Rector de los Colegios Iniciáticos y mucho menos en ninguna parte, el Sublime Maestre expresa que un mismo Consejo Supremo, después de terminadas las Direcciones Generales, se debe quedar diez años dirigiendo la Institución.

Les ruego una vez más tomar en cuenta al Discípulo del Saber del Sublime Maestre en aspectos que sí son de mi competencia, antes de actuar como lo están haciendo, pues es este Discípulo quién ha profundizado al Sublime

> Maestre de acuerdo a la formación que Él me dio.

Se realiza el Congreso Constituyente de la Asamblea Internacional Permanente convocado por tres Consejos Ejecutivos: Bolivia, Paraguay y Perú, con su trascendencia histórica, en defensa de su pensamiento y por lo tanto del Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre

25, 26 y 27 de noviembre de 1988. La Paz, Bolivia.
Primer Congreso Internacional en Bolivia de la Gran Fraternidad Universal, Fundación del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière, convocado por los Consejos Ejecutivos de Bolivia, Paraguay y Perú, en que se acordó constituir la Asamblea Internacional Permanente en defensa de su Pensamiento, con base en las siguientes citas de *Sus Circulares* del Sublime Maestre:

> Numerosas peticiones de varios Centros, nos indican que la Obra originada por su fundador ha sufrido muchas deformaciones. Algunos miembros que querían llamar la atención sobre este hecho, fueron rechazados imperativamente. ¿Por qué? » (*Sus Circulares*, tomo I, pág 14).
>
> «... recuérdese ante todo que lo que pide el Fundador de la Obra es que su Ideal no sea deformado [...]» (*Sus Circulares*, tomo I, pág 106).
>
> «... somos una Hermandad actuando como Asamblea y no dirigida por jefes dictatoriales» (*Sus Circulares*, tomo II, pág 39).
>
> «La GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL y su Vehículo: la MISION DE LA ORDEN ACUARIUS es una "Fundación": Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, y por tal motivo, el precitado es la Única y Sola Verdadera AUTORIDAD, y TODOS los demás son sus colaboradores al mismo titulo o sea sobre el mismo plano» (*Sus Circulares*, tomo I, pág 29).

Transcribimos a continuación algunas partes del Exordium y de las Resoluciones de dicho Congreso:

> Ante el rechazo imperativo de miembros de varios países que querían llamar la atención sobre las muchas deformaciones que ha sufrido la Gran Fraternidad Universal, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, a fin de evitar que se sigan cometiendo actos de desobediencia a la voluntad expresa del Sublime Maestre Avatar... en el propósito de cumplir con el deber que le asiste a cada seccional según la cita: «La G.F.U. no es la denominación de un grupito y cada sección debe vigilar porque se respete tanto la Jerarquía Iniciática, como la Administración correcta, según una organización bien establecida». (*Sus Circulares*, tomo 1, pág. 9) y ante las diversas irregularidades y atropellos que han venido sucediendo en la Gran Fraternidad Universal... Hermanos Directivos y representantes de Consejos Ejecutivos, Subalternos y Organismos de la G.F.U. de diferentes países, miembros activos de la Institución, han organizado en Nov. 25, 26 y 27 de los corrientes, un

Congreso Internacional en la ciudad de La Paz, Bolivia para afrontar la gigantesca problemática por la que atraviesa actualmente la G.F.U. en el mundo...

En seguida algunas de las resoluciones aprobadas:

Este Primer Congreso Internacional de la. G.F.U. acuerda constituirse, a partir del 27 de Noviembre de los corrientes y hasta que desaparezcan las causas que han motivado este evento, en «ASAMBLEA PERMANENTE PARA LA DEFENSA DEL PENSAMIENTO DEL SUBLIME MAESTRE AVATAR, DR. SERGE RAYNAUD de la FERRIÈRE» ... Solicitar el cambio inmediato de todos aquellos miembros del Consejo Supremo y del Directorio General Administrativo responsables de: a) Violación de los Derechos Humanos al no respetar tanto las elecciones libres y maneras democráticas, así como a los miembros activos de las filiales. b) Violaciones de los Derechos de Autor al mutilar las obras del Sublime Maestre... c) Abuso de autoridad al nombrar sin conocer las personas, quienes serán o no Directivos y Miembros Activos de la. G.F.U. ya que ésta es función de los Consejos Ejecutivos y Subalternos de cada país; y al nombrar fuera de la Asamblea Legal de Elecciones, a Consejos Ejecutivos paralelos en Paraguay, Perú y México y Consejos Subalternos en Perú. d) Poner en peligro la existencia legal de la G.F.U. en estos países en donde, a raíz de estos hechos, existen demandas judiciales que pueden cancelar la Personería Jurídica de la Institución. e) Por la expulsión, sustitución y discriminación de miembros activos antiguos (con carnet vigente o en trámite) quienes vienen realizando actualmente importantes actividades misionales en los países antes mencionados... f) Por irrespeto y afrenta al actual Rector de los Colegios Iniciáticos, Época IV, como consta ampliamente en el Cuaderno 3 del Rector.. Solicitamos el fiel y estricto cumplimiento de los Estatutos Universales de la G.F.U., especialmente los Artículos Nros. 3, 9, 11, 19 y 21... Que se respeten las elecciones libres y democráticas tal como el Sublime Maestre lo establece... Recomendar, dadas las irregularidades habidas en relación con la expedición de carnets...a) que cada Consejo Ejecutivo elabore su padrón electoral; b) que los miembros tengan derecho a carnet de su respectivo país después de seis meses de actividad probada, confiriéndole la oportunidad para votar en las Asambleas; Que no se anule y que se respete las disposiciones del Sublime Maestre sobre el Coordinador General de la Literatura... Insistir en las disposiciones originales del Sublime Maestre en cuanto a) Reconocer que las Circulares Nros. VII, XXII y XLII, con sus respectivos organigramas forman, como dice el Sublime Maestre: «... la base primordial de mis Instrucciones para la buena administración de nuestra Institución» (*Sus Circulares*, tomo III, pág. 57) b) Que el organigrama de la Circular N.º XLII no anula, ni disminuye en importancia, ni desplaza el organigrama de la Circular Nro. XXII... Aclarar que el Sublime Maestre no dijo que el Consejo Supremo, al ser una "Asamblea de Sabios", tenga que ser la representación de los 12 Sat-Arhats, ni que tenga que constituirse necesariamente por Iniciados Acuarianos con Cruz; y que tampoco debe ser su función desobedecer al Sublime Maestre Avatar, ni dividir a los miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática... Este Primer Congreso Internacional de la G.F.U., constituido como Asamblea Permanente, ha decidido que en su nombre firmen, en el Presente documento resolutivo, los siguientes

Hermanos representantes: Getuls Agro. Federico Bohme A., Gegnián Abg. Nancy de Gutiérrez, Gegnián Nélida Asunción Yudi, Gegnián Gustavo Giraldo O., Gegnián Soc. Frida Ebner M., Arq. José Enrique Taboada, ingeniero Roque B., Arq. María Teresa Gaona A.; Univ. Carla Montes Z.

Ante la aseveración de que le había herido en su sentimiento recordé lo que el Maestre me hacía ver y vigilar en medio de su profunda preocupación y sentí la necesidad de emitir tres comunicados

Diciembre de 1988. Ashram de El Limón.
Visita al S.A. Juan Víctor Mejías quien me dijo que lo había herido en su sentimiento y parecía estar oyendo el Gurú Gil detrás del muro de madera de la biblioteca de los altos, del Ashram, porque el Gurú Mejías procuraba ser oído, a ver qué contestaba. Pude decirle que él había asentido con la cabeza, dos veces de una manera muy clara y que estuve esperando la respuesta hasta el 12 de noviembre.

Pero 40 años de historia de la G.F.U. me indicaron que mi voz se requería, más pública y profética para prever que las nuevas generaciones no siguieran ese ejemplo de desobediencia que desde su Retiro el Sublime Maestre me hacía ver y vigilar.

Por lo tanto publiqué la siguiente enseñanza en Tres Comunicados:

Tres comunicados del 5 de diciembre de 1988

5 de diciembre de **de 1988** 5. Santo Templo Central, Caracas.

> PRIMER COMUNICADO
> Diciembre 5 de 1988
> «Pero si no creéis a sus escritos, ¿como creeréis a mis palabras?»
> (Juan, 5:47).
> 1. – He cumplido, como consulté al Venerable Sat Arhat Mejías con cambiarme el cordón durante el Ceremonial Cósmico del día 12 de noviembre y que él asintió bajando su cabeza dos veces, después de que terminé la lectura detenida de la nota con el título de Desiderátum Sagrado, en nuestra más reciente entrevista el domingo 23 de octubre, antes de las 4 pm. en el Santo Ashram N.º 1, la víspera de que él saliera para México.
> Le dejé el original del Desiderátum Sagrado con copia para conocimiento del V.S.A. Gil, al que siempre le entrega inmediatamente.
> Esperé respetuosamente desde esa fecha hasta el 12 de noviembre por si había alguna indicación de él o del V.S.A. Gil. No recibí ninguna nota, lo cual confirmaba el asentimiento de él y el conocimiento del V.S.A. Gil.
> De ahí que en la invitación de la Rectoría se indicó que era con conocimiento del V.S.A. Gil.

En dos ocasiones el Consejo Supremo en 1980 y en 1983, en cartas dirigidas a los V. Sat-Arhats Gil y Mejías, que no fueron simples gestiones, en su petición confirmaban el 6.º grado como reconocimiento último que Él pedía, cumpliéndose así su voluntad del Sublime Maestre y en su obediencia en que ninguno de los cuatro es más que el otro.

Igualmente en razón de obediencia al Sublime Maestre que me escribió a Nueva York en 1962 y me indicó y autorizó a imponerme por mi mismo en el templo tibetano de Staten Island en Nueva York en 1962 la capa y el cordón blanco del Gurú en la cruz de plata del Gelong que el Honorable Sat Chellah Juan Victor Mejías me había colocado en 1960. Habiéndome colocado en 1973 el mismo Venerable Sat Arhat Mejías por la gracia de Dios la cruz de madera del Sat Chellah, cambié el cordón amarillo por el cordón blanco del 6.º grado, lo cual va en obediencia de todos a su voluntad expresa.

Eran los tiempos de 1960 a 1962, en la época en que Él decía que no se le obedecía y que si viniera de incógnito a América, no se interesaría por la misión por él fundada, y no quiso que para recibir el grado tuviera que abandonar Nueva York donde me encontraba en acción misional.

El Sublime Maestre sí se responsabilizó del sexto grado al que me elevó con su visión y consciencia crística de séptimo grado y reconoció el nivel de consciencia y encarnación especial de este Discípulo al comunicar dos meses antes de su desaparición, desde el 17 de octubre de 1962, hace 26 años, que pronto alcanzaríamos ese grado y me preparó para ello con su nutrida enseñanza que nadie puede negar, con su respaldo en sus comunicaciones, y supo por que lo hacía, sin ningún condicionamiento ni advertencia ni requisito ni opinión, sino que escribió: «lo serán pronto».

El sentido de espiritualidad que él me dio él sabía lo que hacía, y así como respeto la formación dada a los Sat Arhats que me preceden, también que se respete la formación y misión encomendada para quien él tanto encargó la enseñanza de avanzada del futuro.

Por encima de todos nosotros está la consciencia y voluntad expresa y escrita de él y él me dio a prever eso en sus cartas.

El es el Supremo Regente de la Tradición Iniciática y hay que leer cuidadosamente y con verdadera visión espiritual iniciática lo que escribió: «Los doce rayos (serian los doce Sat Arhats) de los cuales cuatro "Hermanos Mayores" serán las cuatro primeras manifestaciones del MAESTRE. En consecuencia los cuatro primeros Discípulos del Sat Gurú (son los Hnos. M. Estrada, A. Gil, J. V .Mejías y D. Ferriz) son al mismo nivel, para cada uno ser el emblema del Maestre en sus varias características, motivo de cada uno de estos "Misioneros- Apóstoles", de ser a su vez sucesivamente "El Apoderado" del Maestre. Pero ninguno de ellos será superior al otro. Le he dicho al Hno.

M. Estrada "Ud. es un yo-mismo", como ahora el Hno. A. Gil es un otro "yo-mismo", como lo serán pronto los Hnos. J. Mejías y D. Ferriz, cuando serán exaltados al 6avo. grado también (o sea lograrán el título de Sat Arhat también, como ya lo tienen mis cércanos Discípulos J.M. Estrada y A.Gil). (23º de la Balanza, año XV del Acuarius (octubre 17 de 1962). (*Sus Circulares*, tomo I, páginas VIII y IX).

El reconoció mi consciencia de Sat Arhat con una Misión especial y para él lo soy desde hace mucho.

Es la Sagrada Tradición Iniciática de 4 Sat Arhats, emblemas del Maestre en sus varias características, a la que por mi parte no estoy dispuesto a desobedecerla ni a menospreciarla.

Ella prueba que el Mesías no vino solo sino con sus cuatro Apóstoles Emblemáticos, cuatro Hermanos Mayores en sus significados de la Tradición Iniciática.

La más alta disciplina es la misión a cumplir como se demostró en tiempos del Buda y de Jesús.

Así en nombre de la Tradición no se puede tratar de invalidar a la Gran Tradición Iniciática.

Decía Jesús: «Invalidando la palabra de Dios con vuestra, tradición» (Marcos 7:13). No se puede invalidar con argumentos de tradición la Palabra del Sublime Maestre, que es la Palabra de Dios y el Sublime Maestre Avatar preparó, nombró y designó a este Discípulo en forma que no deja duda.

Con leyes superiores actuemos sobre las inferiores. La Tradición Mayor rige a la tradición menor.

No se puede tratar de invalidar un emblema ni la Misión que él le encargó tan repetidamente y que no fue sólo una misión pública, porque no es pasajera sino para la posteridad, permanente, iniciática y eternal.

De otra manera sería un desacatamiento al Sublime Maestre. Debo ser fiel con toda la trascendencia que implica la representación emblemática de la palabra SABER de la cruz que me legó en varias citas, como me respaldó en todas sus comunicaciones por mi fidelidad e identificación y es cumplir una de las bases de la Sagrada Misión encomendada.

En el cumplimiento del alto significado del número 26, expuesto por él en los *Propósitos Psicológicos*, vol. I, tomo III [pág. 135 Ed. Nueva Era] significa el IHOH, que es el que somos y por quien somos, al nombre del Padre que proclama el Hijo, (que lo obedece, que cumple con Él), ilumina para cumplir lo que previó el Sublime Maestre, la más alta disciplina que es la misión a cumplir, en la carta arriba expuesta, una de las cartas de su voluntad última antes de desaparecer, que en 1988 cumplió 26 años.

El imperativo de obedecer este 26.º año ilumina para cumplir sin esperar más lo que previó el Sublime Maestre, pues la experiencia que tuvimos en julio a un paso de la muerte nos demostró que el tiempo pasa, el plazo de la vida se acorta y no se ha propiciado el grado de la representación del emblema y se trata de anular y de separar de la GFU no solamente a este Misionero Apóstol, sino a toda la hermandad fiel al Sublime Maestre que estudia con el Rector.

Pero ni me salgo ni me salen.

Cuando me envió dicha carta del 17 de octubre de 1962 me había dado y explicado pacientemente la inmensa enseñanza que quería que siguiera la Institución y los Colegios Iniciáticos.

Seguramente él esperó que por haberme designado en unión con el Gurú Mejías para recibir "pronto" el sexto grado, se le atendería con obediencia.

La parte de hermandad que no está informada, al haberme visto sin el sexto grado emblemático que él reconoció hace 26 años, ha pensado que no tiene valor lo que me haya encargado él y desprecia las divinas cartas, la enseñanza y el discipulado que con su autoridad eternal me confió, igual que se hace con otras disposiciones del Supremo Regente que, si no vigilo, quedaría convertido en el gran desobedecido como le sucedió a Jesús, que él señala en *Los Grandes Mensajes* (pag. 256), que «demostró que no pudo cumplir la fusión de la ciencia y de la religión (las letras Y.N.R.I. quedaron separadas)».

No fue una acción unilateral ni una auto imposición, ni por capricho; es un mandato de él que se cumple por la gracia de Dios, un acto de obediencia, por si se escuchan algunas opiniones o argucias tan fantásticas y frecuentes.

El 12 de noviembre de 1988, es día del ascendente de él (grado de receptividad integral del esquema natal) en que inició integralmente en América en 1947 su sublime misión a los 5 continentes y a su Retiro en Europa.

No es posible inarticular más tiempo el plan del Sublime Maestre.

¿Qué hubiera pensado la humanidad e iniciados del futuro, si en la Era del Saber no se confirmase el Apostolado y el Discipulado del Saber, determinado por él?

Es conveniente reflexionar sobre unos pasajes del *Libro Negro de la Francmasonería*, págs. 126 y 127, para que no se vaya a querer aplicar normas que no trazó el Sublime Maestre para el Discipulado que representamos, pues estamos en una era positiva:

«Dicho de otra manera, ciertos Dignatarios con Iniciaciones muy superiores, pueden ser introducidos en las organizaciones llamadas Iniciáticas y ocupar únicamente puestos de un orden inferior, digamos secundarios, para velar e infiltrar poco a poco la Verdadera Tradición Esotérica. Es la misión de algunos grandes Maestros, ser así incorporados en el seno de ciertos

movimientos, con el mismo título que los otros miembros.

«Solamente de esta manera es que la verdadera Tradición ha podido subsistir, a pesar de la desorganización de ciertas sociedades secretas o fraternidades Iniciáticas; es así como la Cadena Iniciática, rota en su propio exoterismo, en su organización ostensible, permanece existente de, todas maneras, gracias a estas **Individualidades** excepcionales. Esto se produce con frecuencia durante los períodos en que la civilización pierde casi totalmente su espiritualidad, y entonces los objetivos del orden Iniciático quedan más escondidos que de costumbre».

Por el contrario. Para poder cumplir espiritual e históricamente con su trascendencia y con su divino mandato «siempre vigilante debe ser usted» que él me confió, es indispensable la significación jerárquica que él me asignó hacia los cielos sin fin...

Con respecto a su mandato último y eternal «siempre vigilante debe ser usted», lo escribió (ver *Sus Circulares*, tomo I, Introducción pág. XXXVII) después de haberme orientado durante siete años, en que me instruía de lo que debía ser la institución y lo que desaprobaba, expresándolo claramente en sus cartas de las que me enviaba copia de muchas de sus comunicaciones y me enviaba los originales de las cartas que le desagradaban y que explican por qué pronunció en sus circulares la frase reveladora: «Me gustaría pasar a los varios sectores de una manera incógnita y anónimo y ver lo que el Acuarius puede presentarme, soy seguro que me sería imposible interesarme al Movimiento... es un colmo que un Fundador no reconoce su propia Fundación y sin embargo es así». (*Sus Circulares* I, pág. 34).

Me explicaba qué era y lo que no era la Gran Fraternidad para que no llegara a ser ni un neobudismo ni un neocristianismo, ni una secta ni lo pareciera, sino ante todo una Institución Cultural Mundial, de alto nivel cultural y científico así como los Colegios Iniciáticos una unión de la ciencia y el sacerdocio, con calidad de Facultades de Altos Estudios Iniciáticos con carácter universal.

Con el tiempo veía que tampoco su literatura era estudiada ni profundizada debidamente.

No solamente no había sabios sino que el nivel general de la hermandad era predominantemente sin hábito de estudio ni experiencia cultural.

Se quejaba de la falta de profesores, de hombres de ciencia, de sabios y de artistas verdaderos, como después lo insistió en Sus Circulares I, pág. 178.

Daba a conocer la realidad y trascendencia de su Retiro y revelaba la vida de Jesús para que no se tuviera ya una visión demasiado teológica de su presencia porque ahora la espiritualidad trae un ropaje demasiado desconocido y con ello un sinnúmero de instrucciones que colmaron mi formación dada por él.

Era el tiempo en que se quejaba y me prevenía de que sus discípulos no le

obedecían ni le comprendían, y que había tenido que insertar en su literatura en Venezuela y en Nueva York los temas que el veía que no le comprendían o que no le hubieran comprendido y en los cuales el me insistía.

Segundo comunicado

Diciembre 5 de 1988

"Pero si no creéis a sus escritos, como creeréis a mis palabras?" (Juan, 5:47).

2. –Para quien piense que presento a un hombre en el Sublime Maestre. Eso no es así. Lo presento como él me dijo que se le debía presentar, porque si no, esta era no lo reconocería, lo dejaría in-contemplado e in-comprendido (*YYY.*, págs. 513 y 514).

No sólo se puede presentar a un mesías, porque el ejemplo y las disposiciones del Sublime Maestre han sido muy diferentes a las de Jesús.

Esta importancia de presentar al Maestre en todas sus etapas y proyecciones así como los métodos y sistemas que se llevan adelante en la actual Rectoría, Época IV, para comprender su obra, se ve confirmada en la cita siguiente:

«[...] pero también sería necesario, tal vez, explicar en qué consiste esta Luz y no ofrecer solamente una imagen que representa un Mesías del cual nadie realiza plenamente la Misión o la Razón. El gran público se deja fácilmente llevar por un sentimentalismo o a través de sus facultades sugestivas, lo cual requiere desde luego ser analizado en un tratado especial. En ello, es indispensable un método y no una conversión, el mundo requiere un sistema y no una creencia.

«Aún es indispensable también que dicho sistema sea comprendido ante de que llegue el tiempo en que degenere en un dogma » (*Yug, Yoga, Yoghismo*, pág. 527).

Vemos así que es indispensable presentar su Retiro del Maestre, etapa de la 3.ª Persona de la Divinidad, el Pensamiento y no solamente, la presencia nazarena de los 33 años, etapa de la 2.ª Persona de la Divinidad, la Forma. (En la triología sagrada Vida-Forma-Pensamiento). Decía él: «no quisiera que a causa del personaje se olvide el mensaje».

También se trata de recordar el ejemplo arquetípico y la proyección trascendental de su retiro.

Por qué se quiere que no vigile la fidelidad a él en su reajustamiento doctrinario, y ahora se trata en pleno seno de la GFU de anular ese mismo reajustamiento que impide que la institución sea o parezca una secta demasiado mesiánica, neobudista o neocristiana, de lo que tanto él me previno.

Tampoco se puede seguir negando algo que viene ya escrito por él mismo y las seiscientas cartas que me envió, por la gracia de Dios, donde siempre ratificaba su voluntad y seguimiento de una nueva proyección para la Era de Acuarius,

pues existen y vendrán generaciones con criterios más amplios y exentas de criticismo y fanatismo, que las acatarán y difundirán para ser aplicadas en la institución, en la colectividad y para su evolución individual, generaciones que deben ser respetadas y reconocidas, institucional e iniciáticamente desde ahora.

Es indispensable evitar cualquier precedente de rechazo a lo dispuesto por el Sublime Maestre durante su retiro para cuando termine la Rectoría y desaparezca nuestra generación emblemática.

Muchas veces se citan indicaciones del Sublime Maestre para el retiro del Sat Arhat Estrada, aplicándolas a este servidor sin tomar en consideración lo que él me encargó.

El Sublime Maestre indicó que había dado para el V. Sat Arhat Estrada instrucciones muy definidas:

«Es natural que no recibe contestación Hno. Venerable J.M. Estrada ya que entrado en su período de retiro que seguramente le prohibirá de continuar una correspondencia con los miembros, él se debe dedicar a los asuntos esotéricos de la misión, yo le he encargado de cosas muy bien definidas y no puede corresponder mas con los discípulos [...] (*Sus Circulares*, I/ 94).

Personalmente he dado órdenes bien definidas al Hno. J.M. Estrada, de quedarse en Venezuela y no puedo creer que él me desobedezca en su calidad de mi primer discípulo [...] (*Sus Circulares*, 1/ 122).

A mi también me dio instrucciones muy definidas, pero que son muy distintas, otras órdenes muy diferentes de las del Sat Arhat Estrada, como consta en las 34 copias facsímiles de cartas de el folleto Orientaciones del Consejo Supremo de 1984 y en el Cuaderno del Rector 3 que, por sugerir soluciones a las fallas que se señalaban, se consideró subversivo, no tomando en cuenta la fundamentación de sus divinas cartas.

Cómo voy a cumplir el «Siempre Vigilante debe ser usted» si en las quejas o señalamiento orales que presento a los Venerables Sat Arhats no se me atiende, ni se me da ningún valor ante la argucia y mentira sistemática de algunos miembros actuales del Consejo Supremo y del Directorio General Administrativo.

Máxime que dicho mandato eternal es, entre otros objetivos fundamentales, para vigilar los reajustamientos ideológicos y doctrinarios, por lo cual a este discípulo del Cristo no se le pueden aplicar las mismas medidas.

Así como los Venerables Sat Arhats Gil y Mejías siguieron otros derroteros en sus retiros, pues ha sido la época en que el Venerable Sat Arhat Gil fundó más ashrams y el Venerable Sat Arhat Mejías consagró más templos, también a mí me dio otras órdenes y no sólo no lo quiero desobedecer sino que insistiré inquebrantablemente dentro de la GFU porque no se le desobedezca y se deberá respetar la misión encomendada por él... AUM.

Tercer comunicado

Diciembre 5 de 1988

"Pero si no creéis a sus escritos, como creeréis a mis palabras?" (Juan, 5:47).

3. – Otra obediencia indispensable de todos al Sublime Maestre es respetar y reconocer que él estableció, como consta en la carta de 23º del Arquero del año XII, el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre y perpetúa él un discipulado que él consideró modelo para la Nueva Era, para lo cual escogió a este Apóstol del Cristo para guiar y orientar en tan sagrado Discipulado Modelo de la Jñāna (Saber) para la Bakthi (Devoción) al Maestre, discipulado establecido, encargado y protegido por él con bendiciones especiales, aun para los colaboradores y participantes.

Nadie puede vetar al Maha Avatar haber creado un discipulado, con un discípulo que no lo recibió en sus 33 años, sino en la época de su retiro en Europa.

Lo escrito por él, escrito está.

Él es muy claro y coherente. Sus obras son para sus discípulos y para el público, pero él advierte al final del Mensaje II, en una página especial de *Los Grandes Mensajes*, página 174, Editorial Diana, que «para los adeptos que vengan con conocimientos particularmente profundizados, el Maestro reserva una enseñanza más avanzada y más especializada».

Por la gracia de Dios él me escribió que me encontró en esas condiciones y no tengo la culpa sino la responsabilidad de perpetuar la obediencia por toda la era de tal Voluntad Sagrada, menoscabada o abandonada por algunos, lo que no ha hecho variar un ápice mi apostolado fiel a la luz de todos los que quieran ver y oír.

Ahí no limita si es en forma oral o escrita. Pero en esta era, el Avatar sí escribió, y sus cartas tienen tanta o más validez que la enseñanza de labio a oído de otras eras, más deformable. Esta era es así privilegiada como no fueron las anteriores.

Él escribió sus libros, pero ello no obsta a que él preparó a este discípulo con cientos de cartas, indicándole claves y enseñanzas para preparar a los Sat-Arhats e iniciados del futuro, así como en temas de la Sublime Mistagogía y Misterios Mayores.

No son solamente las disciplinas que él ejemplificó a los 33 años, de los angas de la yoga y el cumplimiento de las asanas y de la gimnasia psicofísica.

Quien dude de la Jñāna que estudie sus bhūmis conscienciales y existenciales, (*Yug, Yoga, Yoghismo*, 475) que él me explicó ampliamente así como su sendero de luz, servicio y liberación, sus elementos (dhātus), sus facultades, tan propias de la espiritualidad de la nueva era. Pueden consultarme. Hay mucho que es de la enseñanza a nivel de Colegio Iniciático.

La relación Sat Gurú-Gurú-Chellah es una base de la Tradición Iniciática.

Él expresa en *Los Grandes Mensajes*: «queda, pues, bien claro que hay necesidad de tener como maestro a un ser que guíe a su discípulo». Los Invito a estudiar y profundizar estas páginas desde la 330 (llamada 88) hasta la 333.

¿Por qué quieren que nadie acuda a las orientaciones de este discípulo a quien preparó él desde su Retiro en la etapa justamente de la implantación de su Pensamiento? (él muestra una estatuilla de Shiva danzante, la 3.ª Persona de la Divinidad, el Pensamiento, en una entrevista de prensa que le hizo el Nice-Matin durante su retiro).

¿Por qué se quiere borrar el derecho celestial de que haya Hnos. que se identifiquen con tal Sagrada Misión que el Sublime Maestre encomendó?

¿Qué derecho hay por encima del Avatar para prohibir a este discípulo atender a quienes se identifican y defienden la Misión Sagrada que el Sublime Maestre me encomendó?

Por qué no voy a escuchar en nombre de él a Hnos. que consultan y se identifican con la obediencia a él de este discípulo, en vista de que se ven desplazados sin causa y negados constantemente tanto aquí en la Sede de la institución como en los demás países, si para regir los destinos actuales de la institución, se actúa con injusticia.

Si no se reconoce la enseñanza de este Discipulado, tan vasta y profunda, (me escribió el Sublime Maestre que al demonio de la ignorancia, el avarana, sólo lo vence la Jñāna), no debo desobedecer al Divino Señor, ni pretender ignorarlo.

Y como Rector, no me salgo con ello de mis atribuciones que son fundamentalmente instruir iniciáticamente y vigilar el Cuerpo Iniciático, así como llevar adelante los métodos por él señalados.

Si se le niega ese derecho al Sublime Maestre de haber establecido, señalado y protegido una vía de discipulado que ha de perpetuarse iniciáticamente de gurúes a chellas y por lo tanto deben ser reconocidos los chellas de esa vía, ¿que más se puede esperar?

El Discipulado que él me encomendó lo seguiré por siempre porque tengo el deber sagrado de legar su enseñanza.

Si él hubiera preparado para ello a los Venerables Sat arhats anteriores a mí, ¿le desobedecerían?

¡Me imagino que no!

Pues yo tampoco, porque soy fiel a él. Y es de esperarse la cooperación y aceptación de todos.

En reunión de hermanos con la visita de la hermana Josefina Cisneros de los Ángeles y de la hermana Gegnián Gladys Guillen, directora de la Casa de la Cultura «Doctor Serge Raynaud de la Ferrière" de Cumaná, se expusieron puntos que siente la hermandad de Estados Unidos

11 de diciembre de 1988. Caracas.
En una reunión entre Hermanos de Caracas y de otros países se mencionaron puntos como:

Varias acciones del actual Consejo Supremo en la Casa Sede van en contra de los derechos humanos.

Los Hermanos que conocen la situación y el comportamiento real de los miembros del actual Consejo Supremo no quieren callarlo por más tiempo. Quieren que lo sepa la Hermandad de todo el mundo y piensan escribir cartas personales y colectivas relatando todo lo que viven en la Casa Sede y en sus alrededores.

Quienes vienen de otros países a colaborar o recibir enseñanza del Maestro Ferriz no encuentran alojamiento en la Casa Sede.

No se sabe cual ha sido el destino del dinero enviado desde Los Ángeles (California) y que recogió el Consejo Supremo.

Se debe atender la propuesta del Maestro Ferriz en el Cuaderno III del Rector, Septiembre-Noviembre 1987, para la elección de un nuevo Consejo Supremo.

Hay que vigilar el curso de capacitación administrativa que reciben los nuevos miembros activos de la G.F.U. porque tergiversa en muchos aspectos la enseñanza del Sublime Maestre.

También desobedecen al Maestre en cuanto a la prestancia que deben mantener en el Santo Templo Central y la Casa Sede mundial

12 de diciembre de 1988. Caracas.
Cartas como ésta no obtuvieron ningún resultado.

> Santo Templo, Caracas, a 20º del Macho Cabrío, año XLI de la N.E. (Lunes, 12 de diciembre de 1988)
>
> Ven. Sat Arhat Mejías...
>
> Ayer en la tarde que regresaba de la entrevista con usted encontré un ruido ensordecedor de música de samba brasileña tipo rock, mucha gente bailaba, personas que nunca han venido a la GFU y personas de poco tiempo de asistir, los hermano Luiz Degani y su esposa bailaban con toda la gente, en el auditorio de la Casa Sede. Era el cumpleaños de no sé qué personas. En la oficina de la Rectoría llegaba el sonido atronador. Me dicen que están invitando a otra fiesta para esta semana. Nunca había visto una fiesta de este tipo en el auditorio de la Casa Sede. Como Guardián del Templo elevo a usted la queja porque el carnaval está llegando demasiado lejos y no puede

ser que se den estos espectáculos de música de baile. ¿Qué formación se está dando a los nuevos?

Mientras no se permite a la Rectoría que hermanos preparados expongan temas bien expuestos apropiados a la Casa Sede.

Le anexo a la vez un sobre de Paraguay que me llegó para usted que contiene temas graves en que en Asunción, Paraguay, frente a una hermandad de 60 personas una comisionada del Consejo Supremo, 7.ª secretaria, impuso a tres personas, una que no tiene escrúpulos en escribirle a un niño en contra de su madre, la digna presidente del Consejo Ejecutivo legal, defensora de la personería jurídica de la institución y tampoco en publicar un desplegado periodístico en contra de ella de página entera. (Públicamente y por televisión había hecho una colecta para la operación de un niño pobre al que nunca llegaron esos fondos, no fue operado y murió) en una capital pequeña donde todo se sabe. Efectos de la drogadicción.

A pesar de toda su influencia, el juez amigo de él, sin embargo ha dado su fallo a favor de los hnos. legítimos que abogan porque no siga dirigiendo la institución. Hay una gran indignación.

¿A dónde vamos así?

Siempre Vigilante.

Al Gurú Gil le hice llegar su sobre antes de que usted regresara de México.

Los Sat Arhats Gil y Mejías demuestran por escrito y a la vista de todos, que son ellos los principales promotores del rechazo al reajustamiento y la voluntad expresa del Maestre

19 de diciembre de 1988. Ashram de El Limón, Maracay:

ACLARACIÓN A LA HERMANDAD... La Jerarquía Espiritual Iniciática... se dirige a la Hermandad para aclarar un punto referente a la autoimposición del cordón blanco por el H.S.Ch. Dr. David Ferriz Olivares... Aclaramos que la Jerarquía Espiritual Iniciática no ha autorizado, ni autoriza esta exaltación, y que este cambio del cordón fue una disposición personal del H.S.Ch. Dr. David Ferriz Olivares y no una disposición institucional. Firmado por V.S.A. Juan Víctor Mejías y V.S.A. Alfonso Gil Colmenares.

Nota: Se confirma una de las dos Alternativas. No se me avisó de nada, esperando que por mi parte lo hiciera para entonces reprobarlo.

¿Por qué los Venerables Sat Arhats Gil y Mejías quieren ser más perfectos que el Maestre, con más consciencia crística y con más potestad espiritual que el Sublime Maestre?

Si ellos lo desobedecen no tengo por qué desobedecer también ni mucho menos el símbolo de Misionero Emblemático que él dejó a mi cargo como Sat Arhat, grado que me había anunciado desde que alcancé el grado de Getuls,

escribiéndome que pertenecía a los doce.

Se fomenta y se busca apoyar hermanos que siempre han creado una imagen desfavorable del Discípulo del Saber del Sublime Maestre, con calumnias, suposiciones que nunca se las han dicho directamente porque no tienen cómo probármelas y que por el interés en ocupar los cargos que actualmente tienen en el Directorio General Administrativo de la institución han agudizado que los dos Venerables Sat Arhat persigan a este Discípulo fiel del Sublime Maestre...

Los Sat Arhats Gil y Mejías vuelven a respaldar la desobediencia al Maestre

24 de diciembre de 1988. El Limón, Maracay.
Los V. Sat Arhats se pronuncian respaldando totalmente al actual Consejo Supremo para crear una imagen de infalibilidad del Consejo Supremo, lo cual nunca instauró el Sublime Maestre. Por el contrario inclusive se dirigía, en forma muy crítica y correctiva. No ha predominado el ideal de la obediencia a Él sino en cada vez menos ángulos. Al Maestre se le ha orado y se le ha seguido, al Maestre se le ha leído y se le ha idealizado, pero al Maestre no se le ha obedecido ni se le ha comprendido.

Testimonio del Hno. Getuls Tobías de Jesús Acosta sobre sus 32 años de compañía al apóstol del Saber

25 de diciembre de 1988.
Fiesta. Iniciática de los Getuls. Santo Templo Central, Caracas. El hno. Getuls Tobías de Jesús Acosta da a conocer su Testimonio de 32 años de compañía al Apóstol del Saber.

Testimonio del Apóstol del Saber (por el Hno. Getuls Tobías de Jesús Acosta):

1. – A NIVEL GUBERNAMENTAL: El Ven. Maestro Dr. David Ferriz Olivares ha tenido relaciones con diferentes personalidades de gobiernos en América (Centro, Sur y Norte), en Europa, en Australia y en el Asia, con altos mandos militares. Se le han otorgado, por parte de estos gobiernos, reconocimientos, condecoraciones, bustos para su dignificación, diplomas y otros.

2. – A NIVEL DE RECONOCIMIENTO SOCIAL: Reconocimiento del mundo social, por la cantidad de conferencias, ORIENTACIONES a cantidad de familias (en diferentes situaciones) y en casos personales.

3. –A NIVEL DE RECONOCIMIENTO INICIATICO: Se le concedió el grado de SAT-ARHAT por la máxima Autoridad de nuestra Institución Iniciática, el Excmo. Dr. Serge Raynaud de la Ferrière. En el campo de la Iniciación cuenta con un grupo de discípulos que seguimos el Discipulado del Saber, el Discipulado de la Jñāna para la Bakthi al Maestre. Esto, constituye una columna en la noble tarea de la G.F.U. Institución Cultural Mundial. Ello implica seguir el divino pensamiento del AVATAR, en cuanto a sus Disposiciones, a sus Rectificaciones y al fiel cumplimiento de Sus

Obras Iluminadoras. Reconocimiento Iniciático por los LAMAS.

4. –A NIVEL DE LA CASA SEDE DE LA G.F.U.: Durante más de 10 años en que viene cumpliendo con la Voluntad de EL S.M.A., (1) como Director y (2) como Rector de los Colegios Iniciáticos, ha tenido que soportar una etapa de crucifixión, adornado por un sinnúmero de detractores opuestos al aporte que él traía para la Institución de hacer cumplir el Pensamiento de EL S.M.A., sus disposiciones y rectificaciones que no han sido comprendidas. En este acontecimiento iniciático, momento histórico en que hemos vivido situaciones difíciles con el actual Consejo Supremo (casi impuesto por una parte de la Jerarquía) (1985-1988). A la Hna. Gegnián Norberta Rangel le fueron sacadas sus maletas a la calle sin previo aviso. Las Hermanas Getuls Nélida Ríos y Gegnián Juanita Cornejo, fueron sacadas a la fuerza de sus habitaciones (desalojadas de la Casa Sede). La Hna. Gegnián Nohemí Wallace fue desalojada de su habitación (hermana que atendía diariamente la ropa del Maestro) y aún sigue atendiendo (en su planchado y lavado). Fueron sacadas las Sagradas ropas del Maestro de sus lockers, quedando botadas en el piso. Reclamo que le hizo la Rev. Gag-pa Nilda Cerf a la Rev. Gag-pa Gilma Echeverri (por haber sacado las ropas del Maestro). Si no hubiera sido porque a la Hna. Nohemí Wallace le compró su hija una casita cerca de la G.F.U., al ver la situación en que había quedado su madre, donde pudieran llevarse cantidad de libros de la Biblioteca Anexa y archivo del Maestro, nos preguntamos qué suerte hubieran corrido los libros (tan valiosos y de gran orientación para la Hermandad). Podríamos testimoniar bajo juramento, la forma como ha sido tratado el Maestro, de irrespetos, de la falta de asistencia a las pláticas de la Enseñanza en el Templo en las mañanas y a la falta de asistencia a las Escuelas Iniciática y Pre-Iniciática por parte de los miembros del Consejo Supremo; esto, como una falta de respeto y de respaldo a su sagrada misión.

La actitud altiva y arrogante de los miembros del Consejo Supremo sustentado en las órdenes expresas del V. SAT ARHAT Alfonso Gil Colmenares, están patentizadas en la expresión ¡Sáquenme esa gente! ¡Limpien la Casa Sede! Y esa falta de asistencia por parte de los miembros del Consejo Supremo ha sido con complacencia de los Venerables. Y ahora vienen a decir ellos que el Rector no ha cumplido. Cuando se podría decir, que ELLOS SON LOS QUE NO HAN CUMPLIDO. En estos años... sus discípulos, que seguimos fielmente el pensamiento de EL S.M.A., inspirados en las sabias orientaciones del Ven. Maestro, hemos soportado con dignidad las presiones diarias del C.S., hemos realizado los trabajos impuestos en la limpieza de la Casa Sede, además de cumplir con hacer los almuerzos y desayunos. Varias veces nos han echado en cara el plato de comida que se nos ha dado. Lo cual cuando entramos a la Institución lo hicimos de buena voluntad, dejando nuestras familias y nuestras profesiones y anhelos de vivir. Seguimos adelante hasta la victoria final, o por ver los resultados de una vida más que pasó por la tierra.

5. –A NIVEL DEL CONSEJO SUPREMO: El Consejo Supremo actual ha escrito una de las más oscuras páginas en la historia de la G.F.U. Pues, como lo manifestamos en el punto 4, ha obstaculizado el fiel cumplimiento de una sagrada misión.

6. –A NIVEL LITERARIO: Uno de los más grandes obstáculos es el haber impedido

que el Coordinador de la Literatura de la G.F.U. supervisara el Y.Y,Y., haber dejado salir esta obra con enmiendas y al capricho de Hermanos que no manejaban el idioma, ha sido un lastre. El impedir que obras como El Retiro del S.M.A. saliera a la luz pública, e impedir su estudio a la hermandad, el impedir el estudio de Los Paramitas y así las obras tan orientadoras en la exégesis de la Obra de Él, ha sido uno de los mayores errores. El no darle importancia al Cuaderno III del Rector (al ser mandado a quemar, recuerda, momentos de la Inquisición).

7. – A NIVEL ARTÍSTICO Y EDUCATIVO: El arte y la educación en la G.F.U. se encuentran estancados.

IMPEDIMENTOS ACERCA DE LA ACTITUD DEL CONSEJO SUPREMO ACTUAL

1. – Impiden el Plan Crístico de El S.M.A. en cuanto que, sus cuatro primeras (4) manifestaciones deberían en su totalidad cumplir a cabalidad su misión sagrada, para lo cual vinieron a encarnar. 2. – Si esto es así, por su parte los V.S.A. se entronizan ellos solos en el poder, impidiendo el cumplimiento del Plan Crístico para la Nueva Era. 3. – Impiden que la G.F.U. sea reconocida tal como el S.M.A. la concibió, como una Institución de utilidad pública, de orden cultural y científico. 4. – Con ello, está, impidiendo el IN-RI, la unión de las ciencias y la unión de las religiones. 5. – Al impedir el reconocimiento del cuarto discípulo, cuarta manifestación de Él... ¿cómo? a) Al no entrar a escuchar las enseñanzas. b) Al no asistir a las cámaras iniciáticas. c) Al crear un ambiente hostil entre la Hermandad Acuariana, etc., etc., etc... Al querer borrar toda imagen de la Dirección anterior y de lo que ha sido su misión pública, en el establecimiento de la G.F.U. en América. PAX... Su discípulo Getuls Tobías de Jesús Acosta (Firmado).

El poder de deformación subcultural desvalorando el hábito de estudios en nombre de una espiritualidad infusa, hace que un biólogo y Gag-pa se pronuncie en forma regresiva a la manera de la era anterior ya liquidada

28 de diciembre de 1988. Lima.

El Rev. Gag-pa Eduardo Mimbela afirma que para alcanzar la iluminación no se necesita de estudios. Es una defensa del criterio de la Era de Piscis que lo que valía era la ciencia infusa, la intuición sin conocimiento.

1989

El año de la puerta del exilio

Una disciplina "ashrámica" muy lejana al modelo dado por el Sublime Maestre

1989. Ashram N.º 1, El Limón, Maracay.
Si bien existe el Mauna (silencio) en la Raja Yoga, que el Sublime Maestre enmarca dentro de una secuencia de la Raja Yoga después de otros angas (pasos) de dicha Yoga, es bueno saber que el Maestre dice:

> Basta dar una ojeada a la imprescindible disciplina en el estudio de la Raja-yoga para comprender que es fácil desenmascarar a todos aquellos que se adornan con este título y cuyo nombre mismo no debería ser pronunciado sin estar respaldado por una documentación suficiente. Además del indispensable saber metafísico, se debe poseer una perfecta maestría del cuerpo y del espíritu por medio de una larga práctica de la **Hatha** y después de haber abordado por lo menos la **Laya** con su intensivo trabajo interno, así como haber abrevado los conocimientos intelectuales de la **Jñāna** tanto como la devoción de la **Bakthi** con sus rituales, su entendimiento del amor universal e ilimitado, se podrá llegar entonces a la vía de la contemplación de los tres planos que constituyen la **Raja-yoga**.
>
> Nadie puede llamarse ni siquiera estudiante de la Raja-yoga hasta que no hubiere completado todos los métodos previos y pueda entonces abordar los grados de la Yoga-Regia.[43]

Además han pedido en el Ashram N.º 1 dentro de una disciplina permanente ashrámica no reír y no hablar entre hermanos y hermanas, dando una imagen muy diferente al modelo comunitario del Gandhigram dado en *Sus Circulares,* Tomo II, págs. 4 y 5 y a una actividad de investigación de 5 horas, dado en «La Vida del Ashram» en *Los Grandes Mensajes,* pág. 127 por el Sublime Maestre.

Comunicado de la FISS a los miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática y demás directivos de la G.F.U.

2 de enero de 1989. Caracas.

COMUNICADO A LOS MIEMBROS DE LA JERARQUÍA ESPIRITUAL INICIÁTICA, A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SUPREMO Y DEL DIRECTORIO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA G.F.U...

El Bureau Centralizador Mundial de la FISS tiene el agrado de hacer llegar a Ustedes el Acta de Fundamentación de la FISS y sus Estatutos que, en unión del Acta Constitutiva, se encuentran preservados con su personería por las leyes y registros legales pertinentes y constituyen un monumento jurídico de especial respetabilidad,

43 *Yug Yoga Yoghismo,* pág. 489. Ed. Diana, México

solidez y consistencia perenne, con sus 116 Artículos... La FISS es la otra magna Institución que el Dr. Serge Raynaud de la Ferrière estableció en 1947 como lo inmediato primordial del encuentro con el Maestre Sun Wu Kung, antes de establecer la G.F.U. en 1948. La FISS es grandemente representativa, de su Retiro en Europa, 1953-1962, por la que tanto se esforzó y durante el cual le dedicó creciente y preferente atención e indicó expresamente que deberían ser dos Instituciones diferentes... Es uno de sus más grandes ideales que fue objeto de algunas de sus más importantes disposiciones desde su Retiro en Niza, que conforme sus instrucciones registradas legalmente en el Acta de Fundamentación de la FISS, ahora ha sido centralizada en América, por su fiel Apóstol del Saber antes mencionado, también desde su Retiro en Caracas, el 17 de agosto de 1988, lo cual constituye un acto de obediencia y gran trascendencia en la preservación y vigilancia de la Voluntad, Enseñanza, Misión y Símbolo del Excmo. Maestre, en preservación de su reconocimiento y en bien de la humanidad... Asimismo ha de ser motivo de gozo para todos comunicar que sus registros han sido cuidadosa y jurídicamente establecidos desde Venezuela, Francia y Washington, a nivel internacional... Sus sesiones ordinarias... se están llevando a cabo, desde su apertura, en el edificio del Ministerio de la Defensa para su protección por el Gobierno de la República... Igualmente ha quedado estatutariamente establecido que la redacción de sus Artículos básicos no podrá ser nunca cambiada por las Juntas Directivas ni por las Asambleas, en fidelidad a la Voluntad expresa del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière... El estudio del Acta legal de Fundamentación demostrará históricamente que no solamente no hay en ello ni un pretendido cisma ni un supuesto capricho, sino el cabal cumplimiento de la obediencia y fidelidad en sus disposiciones que ya es tiempo de que deban perdurar y ser vigilado su verdadero y profundo cumplimiento a través de los siglos... Así también representa para los organismos de la GFU un compromiso de plena obediencia al Maestre para que cumplan positiva, y sinceramente con el apoyo y colaboración directa, que tan claramente está demostrado en las disposiciones del Maestre en el Acta de Fundamentación... Por su parte, Invesciencias de la G.F.U., ha venido cumpliendo a través de 13 años con fomentar el ambiente científico dentro de la Institución, que ahora se ve optimizado y fortalecido con la organización de la FISS desde América, y queda Invesciencias de la G.F.U. como indispensable lazo de unión en toda la perspectiva científica entre la FISS y la GFU, por las razones expuestas en la misma Acta de Fundamentación... Con nuestra más alta consideración... Por el Bureau Centralizador Mundial con sede en Caracas. Firmado: Dr. médico José Gregorio García (presidente); general de brigada (EJ) abogado Ramón Guillermo Santeliz (primer vicepresidente).

Afirma el V.S.A. Gil que los intelectuales siempre han sido un problema para la GFU

6 de enero de 1989. El Limón, Maracay.

Afirma el V. Sat Arhat Gil que «los intelectuales siempre han sido un problema para la G.F.U.». Sin embargo, consideramos que los intelectuales no pueden ser un problema para el Sublime Maestre, pues que él era un intelectual, un

científico, un escritor. Invitaba en *Sus Circulares* a los intelectuales a comentar y dar una crítica acerca de sus escritos, así como a la reflexión de premisas, de razonamiento lógico y llegar a conclusiones.

Por el contrario, la fe sin razonamiento no es propia de la Nueva Era, porque no admite que el hombre piense y que exprese su pensamiento. El Maestre dice:

> El conocimiento intelectual es indispensable para tener del mecanismo universal una idea justa con la cual podremos elevar nuestro espíritu mediante la pura inspiración. Esa raíz objetiva y positiva de la ciencia, o al menos del saber, es el cimiento de la fundación del edificio más subjetivo que deseamos construir para llegar a Dios[44].

Y en cuanto a una base de avanzada, además de las varias ocasiones en que me insistió en la vanguardia de la Nueva Era, el Maestre dice en *Los Grandes Mensajes* que «la G.F.U. es una elaboración constante».

> Ser Misionero de la Orden del Aquarius es ante todo ser Universal en todos los sentidos; no puede ser cuestión de división en nada; TODO es CONSTRUCTIVO y la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL es una elaboración constante. [45]

Como tal, está predispuesta a cambios constantes, inclusive a modificaciones y rectificaciones en favor de su marcha y él mismo propició *Grandes Rectificaciones* en su reajustamiento. Además de que sin el conocimiento intelectual no va a haber la preparación ideológica en el futuro de la Era.

El sólo conocer que Jesús no murió en la cruz revela por ejemplo que la persecución durante dos mil años del pueblo judío y su holocausto de origen religioso ha estado basado en una leyenda.

Es suficiente el Nuevo Concepto de la Divinidad para traer una nueva dimensión para la unión de las religiones que además se requiere saber por qué es un nuevo concepto de la Divinidad; la Epistemología de la Vida para analizar las manifestaciones de Dios que da un nuevo concepto de la espiritualidad y sin cuyo análisis dice el Maestre que sólo habrá que conformarse con inicios de espiritualidad.

Por qué se piensa precisamente lo contrario y decir que los Iniciados con hábito de estudio y con nivel suficiente han dado grandes problemas a la Institución aún en altos grados.

Más bien estos 40 primeros años de la GFU se demuestra precisamente que los problemas han surgido por lo contrario.

Y sobre todo clasificar a los intelectuales, científicos, investigadores, filóso-

44 *Yug Yoga Yoghismo*, pág. 75.

45 *Los Grandes Mensajes*, pág. 355. Ed. Diana.

fos, como hace el V.S.A. Mejías, de que pertenecen al plano mental inferior es contradecir al Sublime Maestre en forma muy perjudicial para su obra, pues el Maestre dice claramente lo contrario:

> El paso crítico de la evolución es, pues, este plano mental que diferencia al animal del humano. Si bien en el mental inferior se puede clasificar como espíritu concreto al hombre que no piensa sino en procurarse el mayor bienestar, asimismo, el espíritu abstracto, o sea, el de la razón pura, hay que clasificarlo en el mental superior, con todos los investigadores, científicos, filósofos, etc. [46]

Recordamos que la *Iluminación* y aún la *Omnisciencia* están condicionadas al nivel, formación y ambiente en que se han desarrollado, aun los Altos Iniciados. Es muy fácil corroborarlo estudiando la enseñanza y vida de ellos a través de la historia, tanto en Oriente como en Occidente.

El Maestre enseña que debe aplicarse a las manifestaciones de Dios una epistemología de la vida, es decir, estudiar sus vidas en todos los factores a través del tiempo de su vivir y de su Misión y a través de su posteridad. (Ver *Los Grandes Mensajes*, pág. 414. Ed. Diana).

En ocasión de la convocatoria a intelectuales el V.S.A. Gil da una opinión que no cabe ni en el anga del abandono al maestro que es muy propio de la Bakhti, pero que en este caso no cabe ni siquiera tratar de que los demás lo escuchen aunque sea un ex abrupto

8 de enero de 1989. Ashram N.º 1, El Limón, Maracay.
En ocasión de la asamblea en que citaron profesionales, el Gurú Gil epresó que ni al Maestre había que seguir.

Pensamos que fue una reacción marciana al Acta de Fundamentación de la FISS cuyo folleto se le entregó impreso días antes, donde aparecen las disposiciones del Sublime Maestre acerca de las relaciones entre la FISS y la GFU y que nos sirvió de base para erigir el monumento jurídico y de vigilancia a la obra del Maestre que es ahora la FISS mundialmente y que le ha hecho reaccionar con desagrado a lo dispuesto por el Sublime Maestre. Tan alejado está de su verdadero pensamiento y de su Voluntad.

Pero también consideramos que esa expresión de que no había que seguir ni al Sublime Maestre, seguramente es porque él se quedó siempre en su presencia de los 33 años, en la Forma y no ha accedido a comprender su Retiro que cada vez se evidencia más.

Pero en realidad su frase no cabe ni en el anga del abandono al Maestro que hay en la Bakthi (ver *Yug Yoga Yoghismo* p. 472), pues no se justifica tratar de alejar a nadie en los reconocimientos del Sublime Maestre.

46 *ibidem*, pág. 422.

Qué bueno que en la Jñāna no tenemos angas de abandono sino bhūmis acumulativos que nos dan una firmeza en el sendero más allá de la ilusión y de la desilusión y de la motivación y la desmotivación por el Bhūmi de la percepción de la realidad.

Más se fundamenta y se comprende uno de los porqués de la superioridad de la vía de la Jñānakanda, cuyo Discipulado Modelo no contiene ningún paso de abandono sino la penetración mayor de la esencia, la existencia y la trascendencia mediante la desaparición de las formas visibles, además de los elementos y facultades que le dan una perennidad.

El abismo de la concepción Iniciática del Sublime Maestre y de otra concepción que no concuerda a través de un diálogo con el V.S.A. Mejías

12 de enero de 1989. El Limón, Maracay.

En entrevista con el V.S.A. Mejías en que argumenté sobre el cumplimiento de los métodos de la Rectoría que son en base a la metodología dada por el Sublime Maestre para la preparación de los iniciados en los Colegios Iniciáticos, pues se han refutado en México de que no son de la Tradición Iniciática y él apoyó en México a esa refutación, de la que el Consejo Supremo se vale para anular la labor del Rector actual en las Escuelas Iniciáticas a cambio de métodos demasiado elementales que han hecho anteriormente que muchos hermanos no asistan a las Escuelas.

Él me contestó con inconformidad:

«Tú quédate con los doctores y yo me quedo con los humildes».

Recordé qué distinto pensaba el Sublime Maestre, según parte de la carta que me envió el 20 de mayo de 1957, Epistolario álbum N.º I-268. 29º Toro, Año X del Acuarius:

> Claro que cuando un "Misionero" (vestido de blanco, etc..) tiene ya, títulos universitarios, renombres público, no importe tanto, porque puede imponer un respecto a los intelectuales, fue el ejemplo mio, que nunca nadie encontro algo que decir, pero cuando yo puse mi Voto de Nazareno, ya estaba conocido como Científico y titulado varias veces y a la cabeza ya (Presidente) de asociaciones compuestas de grandes personalidades. Pero si este "Misionero" aunque tiene grados altos de iniciación, no es reconocido por los intelectuales se van ellos alejando de la G.F.U. y los humildes vienen únicamente por el cáracter espectacular de la persona buscando el milagro y el misterio, pero nunca se queda algo bueno de esta manera. No hay ningun artículos, reglamente de la Institución quien hable del voto de Nazareno, de uniforme, etc.... No es razón porque el Iluminador de la Orden lo hizo que hay que seguir... NO puede ser una asociación de barbudos... Entienda bien

> en el sentido que yo digo todo eso, como le he escrito todavía con muchos mas detalles al Hermano Mayor también. Es tiempo que no vamos sobre una línea deformativa. Estas cosas (voto Nazareno, disciplinas, ceremonias, misas, marcas de devociones, etc..) es bueno entre nosotros, entre gentes preparado para eso, la línea mística debe quedar a dentro de la Misión (esotéricamente, en los Ashrams, santuarios, templos, tenida iniciática) sino que hay que presentar al mundo algo mas concreto, personas corrientes de su aspecto pero superior de su Sabiduría.
>
> En consecuencia: Los Consejo Ejecutivos pueden ser compuestos de personas sin grado iniciático y de la manera descrita en los Estatutos, y a eso puede agregar un Comité de la Misión con personas mas enteradas del aspecto esoterico y de la marcha interna de la Orden. [VER CARTA FACSÍMIL EN EL APÉNDICE DE DOCUMENTOS # 1 AL FINAL DE ESTE LIBRO].

Cumplo con dar a conocer la voluntad del Sublime Maestre tan desobedecida y que hasta ha sido totalmente inútil que se acepten las cartas que él me enviaba, como si el Sublime Maestre hubiera venido para las limitaciones culturales de la Era pasada.

Es necesario que la línea horizontal de la Cruz, el Querer y el Callar, abran sus ojos y acepten su destino esotérico de ser reflejo de la Gran Línea Vertical de la Cruz del Acuarius, por lo menos de la cima de la Cruz, como bien señala el Sublime Maestre. (Ver las referencias en el primer tomo de este libro del Reajustamiento del Maestre).

Parte a una gira continental el V.S.A. Gil

17 de enero de 1989. Chile.
Llegó el V.S.A. Gil del Ashram de El Limón a Chile.

Así como se promociona más un orientalismo devocionado a Sai Baba así se deja de promocionar la Semana del Maestre, como se dejan de promocionar también los tres tomos de *Sus Circulares*

18 de enero de 1989. Caracas.
No se hizo ninguna promoción por el Consejo Ejecutivo de Venezuela de la Semana del Maestre que se había acostumbrado a celebrar como evento cultural que hiciera recordar a los propios miembros la necesidad de actividades culturales y para prestigiar la institución como Institución Cultural en cada país donde se celebraba y la cual fue instituida por nosotros en Bogotá en enero de 1964.

En Bogotá se celebra prestigiosamente la Semana del Maestre, la ciudad que no olvida que nació a la Nueva Era durante el retiro del Maestre

18 de enero de 1989. Bogotá, Colombia.
A pesar de que no se había recibido ninguna promoción desde Venezuela para celebrar la Semana del Maestre fue celebrada por la Casa, de la Cultura de la GFU Bogotá, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, con la participación del Dr. Sven Zethelius con la conferencia: «Proyecto de la UNESCO: El hombre y la biosfera»; Dr. Eduardo Alvarez Correa: «Esquemas del arte sufí al conocimiento universal»; Dr. Jorge Morales Gómez: «Aportes de la etnología al conocimiento de la humanidad»; Solista Mauricio Nasi Lignarolo: «Música renacentista-barroca y clásica», Recital de arpa; Dr. Mario Pineda Aguirre: «La Cooperación científica internacional en el Pensamiento del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière». Los afiches y la invitación fueron suscritos por la Casa de la Cultura de la GFU de Bogotá.

El V.S.A.Juan Víctor Mejías invita a una reunión al V.S.A. Díaz Porta y al Hon. S. Ch. José Rafael Estrada

22 de enero de 1989. El Limón, Maracay.
El V.S.A. Juan Víctor Mejías convocó a una reunión en el Ashram N.º 1 al V.S.A. Domingo Días Porta y al Hon. Sat Chellah, psicólogo José Rafael Estrada. Los tres participantes en la reunión emitieron un comunicado a toda la hermandad para acrecentar la concordia, el respeto y la fraternidad entre todos.

Intención muy cuestionable e incierta del Gurú Mejías pues no fuimos avisados por él de dicha reunión a pesar de que el Sublime Maestre dispuso que al Rector de los Colegios Iniciáticos le corresponde representar esotéricamente al Maestre.

El Gurú Mejías se atribuyó esa representatividad de Rector de los C.I. estampando en el comunicado el mismo sello que usaba cuando era Rector, lo cual ya no le corresponde pues él mismo nos hizo entrega de la Rectoría legalmente y ante todos los presentes en el Templo del Ashram N.º 1 el 27 de diciembre de 1985, y ante el Sublime Maestre que dispuso que la Época IV de la Rectoría estuviese a nuestro cargo.

En todo caso, su hipotética tentativa de acercamiento y unión con la Línea Solar, queda sin un justiciero valor ante el hecho de que no me avisó, siendo que recibí el Alto Sacerdocio Iniciático de manos directas del Venerable Hermano Mayor en Ensenada, Baja California, quien lo recibió de manos directas del Sublime Maestre en Nueva York, sacerdocio que me autorizó el Sublime Maestre en septiembre de 1962 y que en mi visita al mismo Venerable Sat Arhat José Manuel Estrada lo insté para que volviera y en cuanto a la unión con los V.S.A. Gil y Mejías, he hecho más de mil visitas en mis innumerables viajes al Ashram

N.º 1, y que tampoco me invitó el V.S.A. Mejías a pesar de ser además Discípulo directo del Sublime Maestre, Misionero Emblemático de uno de los 4 brazos de la Cruz-Emblema y quien más ha buscado inútilmente la unión de todos.

Nos volvemos a hacer la misma pregunta que en el caso de la Orden secreta de los Caballeros del Rey Bautista, creada por el Gurú Mejías, ¿quién es quien divide?

La FISS queda legalizada en México

7 de febrero de 1989. México.

A solicitud de la Ópt. Micaela Ferriz Pérez, delegada especial de la Asamblea Constitutiva de la "F.I.S.S." celebrada el día 17 de agosto de 1988.

> ...quedan protocolizados, el Acta que se levantó de dicha Asamblea y el permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores transcritos en el proemio de esta escritura y que se tienen aquí por reproducidos como si literalmente se insertasen a la letra, para todos los efectos legales a que haya lugar y los Estatutos de la "FISS" que corren agregados al apéndice de esta escritura con la letra "C",... a fin de que el primer testimonio que de esta escritura se expide quede inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de México. Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, autorizo esta escritura con mi firma y sello. Doy Fe. Lic. Roberto Hoffmann Elizálde, Notario Público 34, Notario del Patrimonio Nacional con número de registro Doscientos cincuenta y tres mil ciento ochenta y cinco y del Estado de México número 34. Estados Unidos Mexicanos. Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez. Estado de México. Clave de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público FISS- 890207 B5B. Personas Físicas y Morales con fines no lucrativos para establecer una central científica para reunir las ramas de la ciencia.

Un paso más en el cumplimiento de la otra gran obra del Maestre.

Fragmento de carta de la hermana profesora Mireya Ferriz, miembro muy activo del Consejo Ejecutivo de México al Consejo Supremo, quien no fue aceptada por el V.S.A. Mejías como Gegnián por ser mi hija, que se ha privado de estar con su padre desde pequeña en 1953 y ya tiene tiempo en servicio de la causa

19 de febrero de 1989. México D.F.:

> ... al dedicarme a la Institución, sólo pensé en el servicio completo y dedicación, tal como lo indica el SUBLIME MAESTRE en sus obras... expreso lo que continuamente sucede y cada vez con mayor fuerza, y me doy cuenta que no sirve y mucho menos beneficia a la Institución... dos elementos que son una verdadera oposición para el cumplimiento de las labores del Consejo Ejecutivo, con críticas falsas y difamándome, sin fijarse en la labor desempeñada Institucionalmente... vienen de personas que deben tener una madurez a estas alturas, como un Guardián del Templo... y no hago esto puramente porque a mi me cause molestia, sino por los elementos que llegan

y se van y no quieren saber nada de la Institución, hay tantas personas que se han ido y por falta de valor de decir lo que pasa, evitarían contratiempos, por palabras y acciones incorrectas que expresa el Getuls Guillermo Iglesias y por si fuera poco manipulado por el Getuls Arturo Álvarez el cual por tres años manejó la tienda de Casa Sede sin entregar cuenta y desde el año pasado que el Consejo Ejecutivo le quitó la oficina que tenía, como consultorio médico, no nos lo perdona y ahora entre los dos Getuls no dejan hablar en el Templo al presidente para anunciar algún evento de Asamblea o Semana Cultural o Convención Internacional. No les gusta que miembros sanos institucionalmente les estorben en sus intereses personales. Queremos desde el Consejo anterior poner Dispensario Médico gratuito en Casa Sede como lo dice el SUBLIME MAESTRE en Sus Circulares y no lo permite el Hno. Arturo Alvarez pues tiene mucha clientela y no quiere dejar de tener esas entradas... desde febrero del año pasado se le avisó que debe dejar el consultorio y ya contamos con hermanos médicos que van a dar consulta gratuita en Casa Sede, ya un dentista, da consulta los domingos y deja a la Casa Sede un promedio de doscientos mil pesos cada ocho días cobrando dos mil pesos o cinco mil pesos la consulta y no cobra nada a los de bajos recursos, en cambio Arturo Álvarez paga de renta ciento cincuenta mil pesos al mes y no da nada a la Casa Sede... Los domingos en el Templo no dejan dar la enseñanza a ningún Getuls sólo él y el Hno. Guillermo Iglesias y no es justo. Cuando estaba en México el V.S.A. Juan Víctor Mejías había un Congreso de Medicinas Alternativas en Guadalajara, Arturo Alvarez pidió al Consejo que se le apoyara, se pegaron posters en el Metro de la ciudad de México y se enviaron invitaciones a todo el interior de la República Mexicana y nadie quería ir a el Congreso a vender la Literatura... fui yo como sria. del interior y se vendieron seiscientos mil pesos de Literatura pero cual fue mi sorpresa que no consiguió stand para la Literatura y de contrabando me senté en la mitad de una mesa un ratito y los otros dos días vendí los libros en elevadores y pasillos pues no hubo lugar para la G.F.U. Cambió su ponencia que le tocaba el domingo por el sábado pues dijo que el V.S.A. Juan Víctor Mejías lo necesitaba en México y se regresó en avión, pero ni siquiera presentó al Hno. presidente del Consejo con las autoridades de la Universidad de Guadalajara pues nos dijo que estaba el dirigente muy ocupado así que el dinero y trabajo de la Institución quedó anulado, pero eso sí vendió 30 libros de Cronobiografía. ¿Es justo?... "Alerta Hermanos" que hay un mundo de bandidaje apoyado por la G.F.U. y están estorbando a los que llegan a purificar el agua clara, les estorbó un Consejo claro y puro y que no permitió ni va a permitir que sigan lucrando con la Fund. Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, ya lo hicieron muchos años, y se enriquecieron... Bueno... YA SE LES ACABO, ya pasaron muchos años de sangrar a la Institución, ya tienen sus arcas llenas, es hora de que nos dejen trabajar...

El Consejo Ejecutivo de México envió una carta de fecha 11 de noviembre de 1988 al Dr. Héctor Solórzano del Río, de la Universidad de Guadalajara, informando de las actividades realizadas en pro del Congreso de Medicinas Alternativas, lo cual subsanó en parte la actitud del Hno. Getuls Dr. Arturo Álvarez quien no los había

presentado a los organizadores de dicho Congreso.

Fragmentos de una carta de la Hna. periodista Getuls Edadil Susana Ríos a la Rev Gag-pa María Nilda Cerf Arbulú

22 de febrero de 1989. Lima. Perú:

... a todos los discípulos puestos por la Rectoría de los Colegios Iniciáticos se nos arrojó del Templo con el apoyo del hno. Eduardo Mimbela... Han hecho las Delgado... su cronograma de disciplinas... varios meses soporté escuchar a las hnas. Delgado y a Zoila leer enseñanzas de Michael Aivanhov y dejar de lado el Pensamiento del Maestre según dicen porque el nivel de la Literatura del Maestre es muy alto y escapa de la comprensión de la mayoría... En la última conversación le dije a Eduardo que nosotros aquí en Lima estudiábamos al Maestre y no a Michael Aivanhov, pero que si se nos negaba, se nos cerraba las puertas del Templo estudiaríamos al Maestre aunque sea debajo de un árbol... los hermanos que detractan la Misión del Discípulo del Saber... se creen dueños del Templo, han creado su propia orden con disciplinas a cargo de las Hermanas Delgado y Zoila Castro...

No se sigue en el actual Consejo Supremo el ejemplo que dio en sus giras la secr. gral. Rev. Gag-pa Nilda Cerf Arbulú de respeto al Rector de los Colegios Iniciáticos

23 de febrero de 1989. Caracas.

Lo que no sucede en ninguna forma actualmente con las directivas de los miembros del Consejo Supremo y sus comisionados, que lo que tratan es más bien de contrarrestar todo lo que tenga que ver con la actual Rectoría de los C.I., haciendo críticas constantes a los métodos creados con base en el Pensamiento y obra del Sublime Maestre, como el epistemológico y la Investigación Iniciática. Consecuencia lógica del comentario que hizo en México y otros países el V.S.A. Juan Víctor Mejías de que los métodos de la Rectoría a mi cargo no son iniciáticos.

¿A qué le llama iniciáticos?

Si lo que está basado precisamente en las indicaciones del Supremo Regente no es Iniciático, ¿cuál es en verdad para él lo iniciático?

Nuevamente, ¡se quiere ser más perfecto que el Maestre y para colmo en lo didáctico!!

Una entrevista periodística del presidente del Consejo Ejecutivo que contraria la disposición del Sublime Maestre y revela la tendencia a dar una imagen sectaria especial y ocultista sin más nivel

26 de febrero de 1989. Caracas.

Diario vespertino "Ultimas Noticias", edición dominical, pág. 12. Contraviniendo las disposiciones del Maestre de que los temas esotéricos sean sólo para la parte interna de la institución, aparece una entrevista de prensa con el título de: «Las Ciencias Ocultas ahora están abiertas para usted» en las declaracio-

nes del presidente del Consejo Ejecutivo de Venezuela de la Gran Fraternidad Universal, Lic. Alirio Segovia, cuya foto aparece en camisa y sin corbata, en las que dice en algunos párrafos:

> «... ahora comienzan a manifestarse cada vez con mayor fuerza en los diversos estratos de la sociedad como son la yoga, la meditación, cábala, tarot, magia, astrología, etc...» «... desde hace cuarenta y un años ha existido en Venezuela una organización cuya preocupación es impartir este tipo de conocimientos..... la Gran Fraternidad Universal .... Todos los sábados en el Ateneo de Caracas.... Este curso comprende cuatro niveles (trimestres) y pretende concientizar y capacitar al participante en aquellos conocimientos llamados ocultos, que adaptados a la época actual ....».

Es indispensable vigilar, pues fue precisamente una de las tendencias de reducir la institución a una secta esotérica lo que cuestionó desde el principio de su Retiro el Maestre en Europa hasta el punto de que indicó en *Sus Circulares* que no se usaran los términos esotéricos ni en la dirección de los sobres del correo y cuestionó los artículos que salían en Venezuela sobre temas esotéricos, como en el caso del hermano Colombiano Arturo Rodríguez que declaró a la prensa que la GFU daba enseñanzas en ciclos de 25 mil años cada uno, a la luz de la astrología.

Tales declaraciones a la larga o a la corta cierran la receptividad de la prensa para entrevistas serias, colocan a la institución en un plano de conocimiento público que le impide ser reconocida como institución de utilidad pública y pone en peligro que el propio Ateneo de Caracas, entidad gubernamental que favorece el arte y la cultura, siga facilitando sus aulas para ese objeto, pues su propia directora María Teresa Castillo puede ser cuestionada por el medio cultural u oficial.

Lo más lamentable es que anula el prestigio que había sido adquirido en la década de nuestra Dirección General (1975-1985) en que se habían organizado eventos con la participación de académicos, ministros, presidentes, de escritores, científicos, tal como el Sublime Maestre había indicado, rompiendo trabajosamente la imagen que había en el ambiente periodístico de Caracas después de que en el período de 1952 a 1975 se habían difundido reportajes del templo y otras notas periodísticas que habían ido presentando un ambiente de secta que el Maestre reprobaba.

Pero lo más grave de todo es que se demuestra la gran desobediencia al Reajustamiento Doctrinario del Retiro del Maestre en Europa, de la cual él se quejaba amargamente de 1958 a 1962 lamentándose de que los discípulos que dirigían la institución en esos años deformaban la institución y no reconocería la institución por él fundada ni le interesaría, lo cual aparece en *Sus Circulares*.

Como si fuera poco, nada menos que otro domingo, el 21 de mayo de 1989, el mismo periódico diario "Ultimas Noticias", publicó un artículo con texto

muy parecido a éste.

La hermandad de Caracas en una reunión manifiesta su clamor general para que la vigilancia sea desde dentro y desde fuera

26 de febrero de 1989. Caracas.
Es un clamor general de la hermandad de Caracas que se establezca en forma organizada la vigilancia que le pidió a este Discípulo el Sublime Maestre, no solamente porque era Inspector General sino porque en su última Voluntad indicó: «Siempre vigilante debe ser Ud».Consideran que la Vigilancia debe ser desde dentro y desde fuera de la G.F.U.

A quién llamó cariñosamente el Sublime Maestre el soldadito acuariano Getuls Tobías de Jesús Acosta que pronto se gradúa de licenciado en filosofía con sus 56 años para mejor presentar al Maestre, padece una vez más en la Casa Sede central de Caracas

1 de marzo de 1989. Caracas.
En la Casa Sede de la GFU un miembro del Directorio General Administrativo insulta al Getuls Tobías de Jesús Acosta diciéndole que ya van a sacar a estos locos, refiriéndose a este Apóstol y a los hermanos que lo acompañan sufridamente en la Casa Sede.

El Hno. Getuls Tobías de Jesús Acosta reclamó con voz alta y clara al momento de la comida que ningún Maestro era más que otro y que no se podía tener esa actitud de irrespeto hacia este Discípulo del Sublime Maestre.

Al escuchar esto, los Hnos. Gag-pas Luiz Degani y Max Zavaleta se levantaron de la mesa con su plato de comida y se fueron, para no escuchar lo que justamente decía el Hno. Tobías.

Los miembros del grupo mayoritario del Consejo Supremo se retiran de la mesa y la Rvda. Hna. Gag-pa Nilda Cerf reclama tales insultos.

A los pocos días, el Hno. Gag-pa Luiz Degani comentaba en la cocina que esperaba no volver a oír algo así en la mesa.

Si al secretario general del actual Consejo Supremo no le importa oír cómo faltan al respeto a un miembro de la Jerarquía Espiritual Iniciática, pero se va de la mesa cuando un Hno. como Tobías de Jesús defiende ese respeto, nos preguntamos a dónde va nuestra Institución.

El Getuls Tobías de Jesús Acosta tiene 30 años de servicio a la Institución a tiempo completo como misionero lo cual ha ejercido en Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. El Maestre lo llamó el Soldadito Acuariano. Tiene el mérito de que en sus 56 años de edad está terminando la licenciatura de Filosofía en la Universidad Central de Venezuela para estar más capacitado para presentar el Mensaje y el Reajustamiento Doctrinario del Maestre en vista de la gran ca-

rencia de nivel cultural por parte de quienes deturpan con su actitud el Retiro del Maestre y su enseñanza.

A algunos hermanos y hermanas del exterior pueden engañarlos, pero a mi y a quienes me acompañan en estos años difíciles no nos pueden engañar y quedamos como testigos de lo que no debe repetirse: un Consejo Supremo que no lo es en realidad, porque el grupo mayoritario de sus miembros desobedecen y asolan lo dispuesto por el Sublime Maestre.

Hemos procurado despertar una hermandad a lo largo de los últimos 30 años, desde nuestra época bendita en Bogotá durante el Retiro del Maestre hasta nuestra etapa más difícil en los años de la Dirección General y de la Rectoría, Época IV, 1976-1989, época en la cual se ha tratado que esa hermandad sea catequizada o minimizada o eliminada en cualquier país en que ha estado establecida la G.F.U.

Además, en la mayoría de la hermandad, no todo el mundo se toma el esfuerzo de formarse penetrando el estudio y la investigación de la literatura del Maestre y de las instrucciones que nos enviaba y que tratamos de transmitir. Ni a través de la motivación de que se logre comprender los enigmas iniciáticos, para lo cual el Sublime Maestre recomienda la investigación.

El Gurú Gil trata de afirmar que el Gurú Ferriz está haciendo una división, pero la hermandad más preparada le responde

3 de marzo de 1989. Luján, Mendoza, Argentina.
El Gurú Alfonso Gil Colmenares en el recorrido de su gira trata de afirmar que el Gurú Ferriz está estableciendo una división. Recibimos reportes de Chile y Argentina manifestando su desacuerdo que fue expresado ante él con frío silencio.

No hay que olvidar que la G.F.U. no había podido implantarse en Argentina por el propio Gurú Gil en años anteriores a 1970, hasta que creamos la UNINT (Área Académica), a la cual sí hubo receptividad en dicho país de cultura fundamentalmente europea.

No le interesa que la hermandad le ha escrito que está estudiando cómo «poner en práctica» las instrucciones del Maestre, y esa fue la excelente idea del Congreso Internacional de la G.F.U. que fue convocado en La Paz (Bolivia) y celebrado en noviembre 25-27 de 1988, cuyas conclusiones han sido desestimadas y desconocidas por el actual Consejo Supremo, lo que demuestra su desconocimiento de la voluntad de una gran parte de la hermandad para seguir fielmente al Maestre, como ya el Maestre señalaba durante su Retiro en Europa que la hermandad decepcionada lo seguía a él de todas maneras.

Felicitamos a los tres Consejos Ejecutivos que convocaron dicho Congreso, los de Perú, Bolivia y Paraguay, donde asistieron valiosos representantes también de Colombia y Argentina, donde se constituyeron en Asamblea Internacional

Permanente.

Felicitamos también la iniciativa de Arequipa (Perú) para formar con carácter jurídico dicha Asamblea Internacional Permanente que será una salvaguarda del Pensamiento, del Reajustamiento y de la Obra en general del Maestre.

El Gurú Gil insiste en declarar extremadamente contra el Gurú Ferriz afirmaciones sin ninguna base como para sorprender a los que ignoran

5 de marzo de 1989. Luján, Argentina.

El Sat Arhat Alfonso Gil Colmenares en su gira por el Cono Sur declara en Luján que el suscrito no tiene la Iniciación del Sacerdocio, porque no me la ha dado el Sat Arhat Mejías, pero quiere olvidar hechos tan evidentes como que el Alto Sacerdocio lo transmitió el Maestre el 18 de enero de 1950 en Nueva York a su Primer Discípulo José Manuel Estrada quien a su vez me transmitió el Sacerdocio el 23 de septiembre de 1962 en Ensenada por autorización del Maestre y que he oficiado sin interrupción el Ceremonial Cósmico diariamente desde entonces en todos los países que he visitado y en el Santo Templo Central, Centro Teúrgico de la Institución, diariamente desde el día en que recibí la Dirección General el 7 de octubre de 1975, así como el cargo de Guardián del Santo Templo hasta la fecha, y cuando no oficio los domingos por viaje o enfermedad ha tenido que viajar el Sat Arhat Mejías para que no quede el Santo Templo sin oficiar, por el Alto Sacerdocio del Ceremonial Cósmico en el Centro Teúrgico de la Institución, donde diariamente pronuncio la siguiente Bendición Apostólica en voz alta durante la Bendición al terminar:

EN NOMBRE DEL SUBLIME MAESTRE EXTIENDO LA BENDICIÓN APÓSTOLICA A TODOS LOS PUEBLOS:

PARA LA PAZ Y LA SALUD DEL MUNDO,

PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA EDAD DE ORO, PARA EL APOSTOLADO DE SU ENSEÑANZA Y DISPOSICIONES ESCRITAS,

PARA EL DISCIPULADO MODELO ESTABLECIDO, SEÑALADO Y PROTEGIDO POR ÉL CON BENDICIONES ESPECIALES, DE LA JÑĀNA PARA LA BAKTHI AL MAESTRE".

La asistencia contesta:

"ASÍ SEA".

No es de extrañar el "*trabajito*" emprendido en este viaje continental por el Gurú Gil, pues simultáneamente al tratar de ser más que el Maestre, al intentar negar el 6.º grado a este Discípulo llamado a ser Apóstol por el Sublime Maestre, quien sí tenía consciencia crística para reconocerlo; desde que cuando por mi parte era Getuls me anunciaba que era uno de los doce, y oficialmente el 17 de octubre de 1962. El Gurú Gil declaró a la vez algo que nunca había dicho el Sublime

Maestre, como es que el Consejo Supremo solamente es representante de los Sat Arhats, para llana y olímpicamente excluir la participación de cualquier otro ¡alto Iniciado del presente y del futuro!!!

Además, dentro de su antiguo plan, el Gurú Gil ya había preparado el terreno para estas afirmaciones cuando declaró en la enseñanza transcrita por el actual Consejo Supremo en la circular CS-1/XLI (21 de marzo de 1988) que «Si los 12 del Consejo Supremo representan a los 12 Sat Arhats, es muy natural que los Sat Arhats, que hay actualmente en la Institución, sean los que nombran al Cuerpo Colegiado...» (ver pág. 11 de dicha Circular).

En las últimas y frecuentes visitas que hice al Ashram del Limón, el Gurú Alfonso Gil cuando intervenía era para imponer su voluntad con la actitud demasiado marciana que le caracteriza en esos casos. Después ya no se presentó, pues ya no le interesaba.

Había planeado que a través de los actuales miembros mayoritarios del Consejo Supremo nombrados por ellos, me despojaran de la actuación de las responsabilidades que me legó el Sublime Maestre, el desalojo de hermanos de la Casa Sede, la negación de INVESCIENCIAS como organismo de la G.F.U. y la toma de la oficina que tenía en el Instituto de Yoga del Este (TECOTECA), que por cierto en reuniones anteriores con los dos V.S.A. Juan Víctor Mejías y Alfonso Gil Colmenares acordaron, seguramente nada más de forma, que se respetaría a INVESCIENCIAS y su oficina. Así también fue la presión para que entregara la imprenta HEIDELBERG con sus máquinas complementarias, como son la máquina fotográfica de impresión, la máquina de fotolito, los estantes y toda la adecuación que se dejó.

Sin embargo, ocultando en las Circulares que había hecho toda esa entrega, el Consejo Supremo ha estado pidiendo colaboración a la hermandad a nivel mundial para implementar la imprenta, haciendo ver a la hermandad que recién se iba a implementar dicha imprenta. Así también ocultaron en su información para poder desprestigiarme la entrega de toda la Casa Sede y su infraestructura de gabinetes modernos que inmediatamente quitaron como para no dejar huella de mi labor, los fondos y todas las implementaciones de los Institutos de Yoga, el Instituto Julián Huxley, etc.

Ahora faltaba la gira continental para acabar de establecer el triunfo sobre el reajustamiento y quienes fuimos formados en él desde hace más de 30 años.

Pero no podemos dejar nuestro Apostolado ni dejar de Vigilar ni dejar de formar las generaciones del futuro que rescatarán las equivocaciones y carencias de esta generación irreversible.

Un nuevo reconocimiento para la FISS esta vez por parte de la Secretaría Ejecutiva con sede regional en la ciudad de Bogotá, Colombia del convenio cultural Andrés Bello de los países de la región andina

7 de marzo de 1989. Bogotá, Colombia.
Un nuevo reconocimiento para la F.I.S.S., esta vez a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica y Cultural (suscrito por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, España, Panamá, Perú y Venezuela). La constancia dice así:

> La SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRES BELLO, SECAB, por medio de la presente hace constar que los ciudadanos doctores: Andrés Abad Merchán, Edwin Rodríguez Paz y Mario Pineda Aguirre se encuentran en Colombia promoviendo la Fundación Federación Internacional de Sociedades Científicas, FISS, cuyo Bureau centralizador mundial se encuentra en Caracas, Venezuela... Esta Institución ve con simpatía las actividades que se proponen realizar los promotores de esta organización científica y les desea el mejor éxito en la misión que están cumpliendo... En Bogotá a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve. Por el Secretario Ejecutivo... Florencio Chacón."

Una pregunta muy acuariana

12 de marzo de 1989. Casa Sede. Caracas.
El Hno. Julio Peña de Paraguay pregunta a la Hna. Gag-pa Gilma Echeverri, por qué en el Ashram de El Limón piden como disciplina de la cultura ashrámica que nadie ría y no hablen entre hombres y mujeres sino un poco entre hombres a hombres y mujeres a mujeres.

Se comenta entre hermanos que viven alrededor del Ashram que con la puerta que ahora se cierra durante el día, casi es un convento de clausura, lo cual no coincide con las instrucciones del Maestre en el Capítulo de la Vida de Ashram en *Los Grandes Mensajes* (página 121 y siguientes) ni con el Gandhigram del Tomo II de *Sus Circulares* páginas 4 y 5.

El Consejo Supremo declara oficialmente que niega la existencia legítima de la F.I.S.S. con sede en Caracas porque es una fundación y niegan su domicilio en la mezanina de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos y en la Casa Sede Central de la G.F.U., uno de los pasos finales en su plan de tratar de eliminarnos de la obra del Maestre

21 de marzo de 1989. 0º del Cordero, año XLII.
Circular del Consejo Supremo de la G.F.U. El Consejo Supremo declara oficialmente con las firmas del secretario general Gag-pa Luiz A. Degani, del 5.^{to} secretario Ramiro Tijerina M. y de la 6.^{ta} secretaría Marit A. Zadrozny, negando la existencia legítima de la F.I.S.S. con sede en Caracas porque es ¡una Fundación!!!

Se ve que no consultaron a ningún abogado, que con un poco de experiencia les hubiera dicho que si no se hace en forma de Fundación, una federación de

sociedades científicas, en cada sesión de elecciones puede perfectamente ser dirigida por personas nombradas por esas sociedades integrantes que pueden alejar rápidamente de los fines, objetivos y símbolos del Sublime Maestre.

Mientras que como Fundación, sí tienen que cumplirse los Estatutos de la Fundación que no pueden ser cambiados y que por nuestra parte hemos cuidado de que no se desobedezca al Fundador Dr. Serge Raynaud de la Ferrière.

La FISS como Fundación legal asegura la Voluntad del Sublime Maestre y no obsta para cumplir sus funciones de Federación, es decir de hacer alianza, liga o unión entre varias sociedades científicas en función principal de Central Científica.

La G.F.U. se llama Fundación, pero no se obedeció al Sublime Maestre dejándola nada más de nombre como Fundación, pues se inscribió desde 1950 con régimen legal de Asociación Civil y no como Fundación.

Cuando él insistió en que fuera una Fundación que podía haberse hecho cuando él vivía, al contrario, no se tuvo el conocimiento ni el nivel para hacerla Fundación y hasta, se le criticó duramente.

Como Fundación, se hubiera legalmente respetado la Voluntad del Fundador, como está ahora en la FISS.

Y no que vemos qué cambios se le están haciendo a la GFU a menos de 30 años de que él vivió.

Como Federación, sí se desnaturalizaría el propósito del Sublime Maestre y no como sí se ha preservado en los Estatutos de la F.I.S.S.

Alegan que se han agregado más artículos. No quieren aceptar que se haya agregado que la FISS vigilará el cumplimiento de la obra del Maestre y de su literatura y además Él me aprobó cuando le consulté, el que la FISS fuera también una Institución de avanzada, ya que el avance de la ciencia es vertiginoso en una Era de investigaciones verdaderas y hemos previsto adelantos propios de la Nueva Edad, y que también se relacione humanamente con el medio científico como el Sublime Maestre aprobó y que en Francia no pudo hacerlo porque no contaba con personal suficiente en sus últimos tres años en que se dedicó más a la FISS, en medio de lo que el declaraba su decepción de la GFU en donde no le obedecían suficientemente los directivos de entonces en Caracas, como lo expresa en *Sus Circulares* y en las cartas que me enviaba.

Tan es así que el Sublime Maestre evitando una dictadura del Consejo Supremo en los Estatutos Universales originales de la GFU en francés que entregó Mme. Cuchietti posteriormente a la desaparición del Maestre no menciona el Doctor Serge Raynaud de la Ferrière al Consejo Supremo y le da toda la validez legal a los Consejos Ejecutivos. Así quedaba el Consejo Supremo a solamente tener la autoridad que el mismo Consejo Supremo inspirara.

Tenemos el propósito de preparar generaciones que rescaten los objetivos menoscabados de la GFU y de la Orden dados por el Sublime Maestre en su

Retiro.

Niegan que tenga su domicilio en la Sede de la G.F.U. en Caracas, lo cual ha sido un ejemplo de que el Rector no ha querido separar siquiera los domicilios, cumpliendo que en su Retiro aboca a la F.I.S.S. en plena vinculación con la G.F.U.

Un nuevo acto de separación, de división, de exclusión y aniquilamiento contra este Discípulo y contra lo encomendado por el Sublime Maestre.

Doy testimonio ante la historia de la obra del Maestre.

Sigue adelante el plan de triunfo del rechazo al reajustamiento, lo cual no podemos ni debemos permitir ni hacernos cómplices de semejante perjuicio.

Califican a Invesciencias y a la F.I.S.S. como organizaciones independientes y autónomas que poseen personerías jurídicas ajenas a nuestra Institución. Es obvio que para que Invesciencias y la F.I.S.S puedan ser reconocidas en el mundo científico no podían presentar una personería como la de la G.F.U, en que se han alterado tanto los Estatutos dejados por el Sublime Maestre Avatar y donde aparecen títulos Iniciáticos y de la Orden que no podrían ser recibidos dentro de la legislación de instituciones científicas, en la que se exigen requisitos de tipicidad científica.

Invesciencias es la garantía, en medio de una *federación*, de que el símbolo del YN RI y los propósitos de unidad de la Ciencia sean llevados adelante bajo la efigie del Maestre.

Si a la FISS Él le dio un carácter completamente fuera de la GFU, como lo atestiguan los tomos II y III de *Sus Circulares* y el Acta de Fundamentación de la FISS, ¿por qué a Invesciencias no se le va a ayudar, como Él lo pedía al Consejo Supremo para la FISS, a que posea su representación y reglamentación especializadas como lo exigen las reglamentaciones y las leyes nacionales con respecto a los Institutos de Investigación Científica en el Consejo Nacional de la Investigación Científica, el CONICIT y así en todo el continente?

¿Cómo se va a hacer a un lado el prestigio y el respaldo que le presta el Gobierno de la República, los medios de comunicación y los más altos especialistas como lo ha demostrado el gran evento de Invesciencias, NATURALEZA, VIDA Y FUTURO, presentado durante dos años consecutivos con el más grande de los reconocimientos y en homenaje al Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière?

Los miembros del directorio de Invesciencias acordaron también por unanimidad hacer constar que, como un antecedente histórico sobre esta decisión y acuerdo, se aprobó lo siguiente:

> Las declaraciones del Consejo Supremo de la GFU confirman la separación del Consejo Supremo de la G.F.U., respecto a INVESCIENCIAS , puesto que fue hecha con motivo de que:
>
> 1º. Su conducta actual está orientada a desacatar en las partes que no les parece, las disposiciones del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, fundador de la Gran Fraternidad Universal, por ser una Asociación Civil y no una Fundación como él quería,

2º. Su proyección es sobre todo a nivel de cursos de manualidades y de orientación pseudoreligiosa, tipo hinduista.

3º. Su conducta actual está en contra de las actividades científicas, culturales y de educación formal.

4º. Son abismales las diferencias ideológicas, de idoneidad y proyección, con personas del nivel de exigencia de instituciones científicas como la Fundación FISS, Central Científica e INVESCIENCIAS. Además, se observa claramente que esa declaración del Consejo Supremo de la G.F.U. en la que expresan claramente que tanto INVESCIENCIAS como la F.I.S.S. son organizaciones ajenas a la G.F.U. por tener su personería jurídica propia. Fue hecha con motivo de habérseles comunicado en enero de este año, el registro jurídico de la personería de la Fundación en Caracas- Venezuela de la "Federación Internacional de Sociedades Científicas - F.I.S.S. –Central Científica el 17 de agosto de 1988.

Esta decisión del Consejo Supremo de la G.F.U. de excluir a INVESCIENCIAS del seno de la G.F.U., ha sido tomada en forma arbitraria y unilateral, no obstante que en varios artículos de su Acta Constitutiva declara su relación con la Gran Fraternidad Universal Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, lo cual es una prueba de la buena fe con la que actué al fundar INVESCIENCIAS, entonces como Director General de la G.F.U.; pero como el Consejo Supremo rechazaba los fines y objetivos de INVESCIENCIAS, su Acta Constitutiva y su quehacer científico en general, comenzó a poner dificultades al funcionamiento de INVESCIENCIAS, motivados también por la oposición de la mayoría de los miembros del Consejo Supremo actual a la Misión cultural- científica que también el Maestre me encomendó.

Esta situación inició su punto más álgido cuando INVESCIENCIAS fue desalojada de la oficina que ocupaba en el Pent House del edificio Tecoteca en la Av. Francisco de Miranda, Caracas, de propiedad de la G.F.U. pero que era conducido por miembros de INVESCIENCIAS.

Esto ocurrió el 26 de octubre de 1986, luego de una marcha (¡qué paradoja!) por la paz, en que no sólo se desalojó a INVESCIENCIAS sino también se rompió su letrero y su placa en una operación dirigida por el Gag-pa Ing. Luiz A. Degani, secretario general y el Getuls Ramiro Tijerina, quinto secretario del Consejo Supremo (!!!).

Ante estas dificultades, el directorio de INVESCIENCIAS convino con buena fe con el Consejo Supremo en formar una Comisión para llegar a un acuerdo escrito que norme las relaciones de INVESCIENCIAS y la G.F.U.

Se formó una Comisión integrada por los siguientes miembros venezolanos del directorio de INVESCIENCIAS: Dr. José Gregorio García, Dr. José León D., premio nacional de medicina Augusto Pi Suñer 1981, Ing. Jesús Peña V., Dr. Hernán de León y Bach. Nilda Cerf Arbulú; por parte del Consejo Supremo la integraron: Ing. Luiz Degani, secretario general, brasileño; Biol. Eduardo

Mimbela, administrador delegado, peruano; Profa. María Felisa Gallardo, española, novena secretaría.

Esta Comisión tuvo reuniones mensuales durante 1987 y el primer semestre de 1988, en las que los miembros por parte del directorio de INVESCIENCIAS, que algunos tenían que venir de muy lejos como el Dr. José León que reside en Ciudad Bolívar (a 650 km. de Caracas) y el Ing. Jesús Peña en San Cristóbal (a 850 km. de Caracas), tuvieron que ir con paciencia informando acerca de todos los detalles relacionados con INVESCIENCIAS a los miembros de la Comisión por parte del Consejo Supremo que siempre se mostraron renuentes a aceptar los planteamientos de INVESCIENCIAS; pero no obstante los miembros del Directorio de INVESCIENCIAS con autoridad científica y ética y actuando siempre con buena fe les fueron tratando de convencer a los miembros del Consejo Supremo de la necesidad y conveniencia de que la G.F.U. cuente con un Instituto de Investigaciones Científicas debidamente organizado y reconocido por las autoridades oficiales y que puede dar un respaldo y clarificación a muchas de las enseñanzas de la Nueva Era en el campo de la salud y otros muchos reglones de las investigaciones, teorías y aseveraciones del Maestre.

Luego de muchas discusiones sobre cada una de sus cláusulas quedó listo para la firma un proyecto de acuerdo encomendado a que lo presentara originalmente INVESCIENCIAS, según referencia 28/3/88, titulado «RELACIÓN DE INVESCIENCIAS DE LA G.F.U. FUNDACIÓN DEL DR. SERGE RAYNAUD DE LA FERRIÈRE CON LOS ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS DE LA MISMA», pero que nunca se firmó.

Por su parte un borrador que mencionó la ubicación de INVESCIENCIAS en el Servicio Iniciático Esotérico, conforme la estructura administrativa dejada por el Sublime Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière en su Carta Circular N.º XLII, fue intentado por el secretario general del Consejo Supremo Ing. Luiz Degani en Junio de 1988, que demuestra las presiones e inflexibilidad del Consejo Supremo, ya que el Maestre indicó que podría crearse más servicios y tanto Invesciencias como la Unint (Área Académica) ameritaban tener un servicio propio.

Inclusive el secretario general Luiz Degani, de su propio puño y letra, confirmó que INVESCIENCIAS debería hacerse cargo de establecer la FISS (ver facsímil en el Apéndice de Documentos).

Pero ni así firmó, porque se ve que no tuvo nunca el propósito de firmar y solamente dio eso sin verdadera personalidad propia. (Ver en esta misma obra las referencias correspondientes al 28 de marzo de 1988 y a junio de 1988).

Y agrega el Consejo Supremo en su declaratoria:

> «se alerta a la hermandad para que en ningún momento y bajo ningún argumento permita que se transfieran bienes o recursos económicos de la G.F.U. Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, a cualquiera de esas organizaciones, ni permitir que se registre ninguno de los domicilios de nuestra Institución como sede

de dichas organizaciones»

(Ver pág. 13 de dicha Circular del Consejo Supremo) y como en ningún otro artículo de su circular, aquí sí aparece remarcado al pie, en letras cursivas, el título firmante del Consejo Supremo (!!!).

¡Cuánta desobediencia al Maestre! ¡Parece un edicto del siglo XIII hecho por la G.F.U. al final del siglo XX!!!

Nos recuerda que el Sublime Maestre escribía:

> La religión cristiana está aquí traída a colación porque es necesario reconocer también que ninguna otra religión se atravesó jamás en el camino de la Ciencia.[47]

¡Ahora es la G.F.U. actual que se aboca a cometer y heredar semejante acto de leso atravesamiento!!!

* * *

Afortunadamente nos habíamos dedicado desde la creación de la FISS el 17 de agosto de 1988 a implantar sus personerías jurídicas en casi todos los países de América y en Europa.

Contamos ya, desde el Certificado de la FISS en Washington D.C. hasta la personería jurídica legalizada y sellada en Buenos Aires. En lo cual felicitamos a los hermanos fieles al Maestre y cuya evolución iniciática no descuidará este Rector de los Colegios Iniciáticos.

* * *

Debemos proponernos también la conservación y desarrollo de INVESCIENCIAS a través de las generaciones.

* * *

Me inspiré para la creación de INVESCIENCIAS en las obras y cartas personales que me dirigiera el Maestre, Dr. Raynaud de la Ferrière, en las 711 alusiones que Él hace de la investigación y de la rebusca en sus obras, pero principalmente en el texto de su obra Los *Propósitos Psicológicos*, XIX, pág. 9 edición Niza, que es suficiente fundamento para crear un Instituto de Investigación, como único instrumento especializado y legalizado para poder desarrollar tal labor, y el cual dice textualmente:

> En fin, digamos simplemente para concluir, que ese proyecto de la UNESCO para una cooperación internacional en la investigación científica corresponde exactamente a las actividades desplegadas desde 1948 por la Gran

47 (YYY., pág. 148).

| Fraternidad Universal (y profesada por su fundador, el Dr. S.R. de la Ferrière).

También me inspiré en el ejemplo dado en la Federación Internacional de Sociedades Científicas de Paris y después en Niza, con la que el Dr. Serge Raynaud de la Ferrière dedicó tantos esfuerzos y acerca, de la cual realizó varias actividades.

* * *

INVESCIENCIAS ha sido registrado oficialmente por el CONICIT, Consejo Nacional de Investigación adscrito al Ministerio de la Secretaría de la Presidencia de la República. Fue en la reunión N.º 728-VI de fecha 24-01-86, que el Directorio del CONICIT, de conformidad con el art. 37 de su Ley y en concordancia con el Art. 42 del Reglamento de la Ley del CONICIT, decidió inscribir al Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Científicas y Tecnológicas en el registro de las Organizaciones Privadas de Investigaciones Científicas reconocidas por este Instituto.

(Ver el Acta de Fundamentación de la FISS y los Estatutos de la FISS, pues esta orden tajante como todo lo que ha emanado de estos cuatro años obscuros de quienes dirigen la G.F.U. no contradice la fundamentación en las disposiciones del Sublime Maestre).

Es la arremetida del rechazo con manchas de desobediencia a Él.

Oigo a mis pies el sonido constante

Abril de 1989.

Sede Central de la G.F.U. Caracas. Oigo a mis pies el sonido constante de la imprenta costosa, Heidelberg GPO, que adquirimos con el importe de una casa, mal construida en Maracaibo por Aníbal Beaumont y que se había convertido en refugio de maleantes en el barrio de Las Tarabas.

Es la prensa y equipos que ubicamos en el local de la entrada de la Casa Sede, que ahora valen mucho más del millón y que se nos quitó a la Rectoría impidiendo que transmita e imprima enseñanzas que él me había dado y que había reservado para la etapa de la Rectoría y que ahora está siendo usada casi exclusivamente a combatirnos con falacias y verdaderas desobediencias al Sublime Maestre. ¡Ironía del destino...!!!

La Atenas sudamericana, Bogotá, testigo histórico del retiro del Maestre a la salida de su primera literatura supervisada y aprobada por él que le dio tanto apoyo y bendiciones, ahora responde y previene

13 de abril de 1989. Bogotá, Colombia.

Carta del Consejo Ejecutivo de Colombia a los Consejos Subalternos de Colombia (con copias al Consejo Supremo y a la Jerarquía Espiritual Iniciática). Con esta carta respondió a la desobediencia, la ciudad que recibió tanta enseñanza, tanto apoyo y tantas bendiciones del Sublime Maestre durante Su Retiro en Europa, la ciudad donde vieron la luz sus primeras obras editadas como Él quería:

> Es para el actual Consejo Ejecutivo de Colombia motivo de profunda preocupación el conocer que ya está en Colombia para la venta la edición del Consejo Supremo de *los Grandes Mensajes*, el cual ignoraba hasta hace pocos días y que este Consejo responsable y leal a que la Literatura del SUBLIME MAESTRE no sea tergiversada como lo han hecho con el *Yug Yoga Yoghismo*, Edición del Consejo Supremo, PREVIENE A TODOS LOS MIEMBROS DE LA GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL EN COLOMBIA, A LOS MIEMBROS SIMPATIZANTES, A LAS PERSONAS E INSTITUCIONES QUE DE UNA U OTRA FORMA CREEN EN ÉL Y EN LAS DISPOSICIONES QUE ESTAN CONSIGNADAS EN SU LITERATURA AL RESPECTO DE LAS REVISIONES Y EDICIONES QUE DE SU PROPIA OBRA MENCIONA, y declara en bien de la legitimidad y en defensa de lo que ÉL quería:
>
> 1. –Que el Consejo Ejecutivo de Colombia NO DA RESPALDO NI RECOMIENDA NI AUTORIZA LA VENTA DE LOS GRANDES MENSAJES EN NINGUNO DE SUS CONSEJOS SUBALTERNOS Y ORGANISMOS INSTITUCIONALES…
>
> 2. –Que la mencionada Edición Consejo Supremo NO ESTÁ AUTORIZADA NI REVISADA POR EL COORDINADOR DE LA LITERATURA EL VENERABLE SAT ARHAT DAVID FERRIZ OLIVARES…
>
> 3. –Recomienda a todos los Consejos Subalternos y organismos de la Institución Recoger estos libros para su DEVOLUCIÓN lo más pronto posible y evitar que se perjudique no sólo la humanidad sino la hermandad de Colombia…
>
> 4. –Que es mejor remitirse a las ediciones DIANA que SÍ han sido supervisadas por el Coordinador de la Literatura, y no privarse así de la Autenticidad de la Obra del Avatar…
>
> 5. –Por último recomendamos NO participar de la Flagrante NEGACIÓN que se hace al MAESTRE al promover o ayudar en la venta de esta Literatura, fuera de todo foco y orientación institucional y misional… Fraternalmente… Por el Consejo Ejecutivo de Colombia. Firman: Edwin Rodríguez Paz (vice-presidente); Mauricio Páez R. (secretario exterior); Álvaro Escobar (secretario interior); Fernando Cortés (I vocalía); Gustavo Giraldo (II vocalía) y Doris Agudelo (tesorera).

Una minoría que, como veremos más adelante en esta misma cronología (ver referencia del 23 de mayo de 1989), fue instigada por el Consejo Supremo para actuar en contra de la mayoría de la Hermandad de Colombia, cuando se perca-

taron de que en Colombia tampoco iba a triunfar el rechazo al reajustamiento.

Acciones hechas en defensa misional en preservación lo más fiel posible de las disposiciones del amado Maestre, de su iluminador Pensamiento y de sus grandiosas Obras como la Gran Fraternidad Universal

18 de abril de 1989. Arequipa. Perú.

Extractos de la grabación enviada por la Dra. abogada en ejercicio Julia María Dongo de Téllez y por el economista Gegnián Jesús Téllez:

> ...acciones hechas en defensa misional... en preservación lo más fiel posible de las disposiciones del Amado Maestre, de su iluminador Pensamiento y de su grandiosa Obra la Gran Fraternidad Universal... Pensamiento y Obra que está siendo mal interpretada y aplicada por un grupo... que amparados por los actuales directivos del Consejo Supremo, han tergiversado las sabias enseñanzas del Maestre y de su Discípulo del Saber, realizando un cisma con la creación de una institución paralela, mediante la confección de nuevos Estatutos con 162 artículos...

A continuación, resumimos y comentamos varios puntos del análisis hecho por Hnos. de Arequipa respecto a la escritura de constitución de la institución paralela a la G.F.U. creada por disposición del grupo mayoritario del actual Consejo Supremo el día 11 de noviembre de 1988:

1. –Para lograr la inscripción, en el encabezamiento se dice que esa escritura es una adecuación de las disposiciones estatutarias. Pero el Sr. registrador, al costado de la primera página, dice: «se registró el Consejo Subalterno, ratificación de sus cargos y modificación de los Estatutos». Es decir, que se presenta la escritura de constitución como una adecuación de las disposiciones estatutarias, pero el Sr. registrador registra como una modificación de los Estatutos. Así que se disimula como ADECUACIÓN lo que en realidad es una MODIFICACIÓN de los Estatutos.

2. –En el artículo 1 dicen que la Gran Fraternidad Universal fue creada por el Dr. Serge Raynaud de la Ferrière en Caracas el 21 de marzo de 1984. Ello es evidentemente falso, pues la fecha fue el 18 de enero de 1948.

3. –En el artículo 2 se dice que en la escritura del 22 de marzo de 1978 se amplió el artículo 3.º de los Estatutos Universales. Este es un dato FALSO.

Seguramente con este dato falso quieren hacer ver que ya se habían modificado previamente los Estatutos Universales, para justificar todas las modificaciones que sí han hecho ellos actualmente. Pero ello no es cierto pues la hermandad fiel del Perú siempre ha preservado las disposiciones del Sublime Maestre quien dispuso que los Estatutos Universales no se modificasen ni ampliasen.

Lo que se amplió fue el artículo 3.º de la escritura de constitución que sirvió de base a la escritura del 2 de octubre de 1964 por la que se inscribió la G.F.U. en Lima y se creó el Consejo Ejecutivo del Perú en Lima. En dicho artículo 3.º

de la escritura de 1964, ampliado en la del 22 de marzo de 1978, se dice que si la G.F.U. desapareciera legalmente, sus bienes pasarían a INVESCIENCIAS.

Con ello, la personería jurídica de INVESCIENCIAS preserva, los bienes de la G.F.U. los cuales, en caso de que por alguna situación imprevista la G.F.U. perdiese su personería jurídica, los bienes no quedarían sin dueño, y la hermandad seguiría disponiendo de ellos. Esta es otra ventaja de que la institución contemple varias personerías jurídicas, pues se pueden ayudar mutuamente.

En España las varias personerías formaron una Federación que está mucho más protegida por las leyes de España, que una simple Asociación Civil.

4.–En esa distinta escritura escriben el nombre de la Institución como «Gran Fraternidad Universal, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière y su vehículo la Misión de la Orden del Acuarius» para hacer ver que este título lo llevaba desde los inicios. Pero cuando se inscribió en Arequipa fue como «Gran Fraternidad Universal. Filial Arequipa» y en los Estatutos Universales se pone «Gran Fraternidad Universal. Fund. del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière»c omo el nombre de la institución y no «y su vehículo la Misión de la Orden del Acuarius» como se pone en esta Escritura de constitución.

Que el Maestre, en sus disposiciones estatutarias use a veces los términos «y su vehículo la Misión de la Orden del Acuarius», no quiere decir que formen parte del nombre. La prueba está, en que, en el texto original en francés, en unos artículos menciona el vehículo misional y en otros no (aunque hayan modificado eso en la traducción al español), incluso unas veces menciona «su vehículo misional» y otras «su vehículo» con lo que se observa que no forma parte del nombre, que siempre se menciona igual. Lo que el Maestre siempre menciona igual es «GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL», y en *Sus Circulares* indicó que se especificase «Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferrière».

El nombre que el Maestre da en Sus Circulares es «Gran Fraternidad Universal, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière». Y si a veces (no siempre) menciona a la «MISIÓN DE LA ORDEN DEL ACUARIUS» es para que no se olvide que él creó dos Direcciones. Así, en la pág. 88 del tomo III de *Sus Circulares*, el Maestre dice:

> Siempre debe ponerse todo a nombre de la "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL" ya que no es la Misión Acuarius la que hace tal trabajo (La Orden está más sobre el aspecto esotérico, así como la "Misión" está todavía en el plano iniciático) pues la G.F.U. está en el nivel de Institución Cultural. Aunque las diferentes denominaciones parecen la misma cosa, hay sin embargo aspectos distintos en cada uno y me gustaría que lo entiendan bien los miembros "simpatizantes", los "activos" y los que son realmente los seguidores (discípulos en general para formar parte de la Orden del Acuarius, con reglas y disciplinas aceptadas).

> Sobre la cuestión de agregar siempre "Fundación del Dr. de la Ferrière", es muy fácil comprender que existen muchas organizaciones que ostentan nombres similares de "Fraternidad Universal", "Gran Fraternidad", etc. Así por ejemplo, en Brasil tendrá lugar un Congreso del 21 de marzo al 1.º de abril, bajo el título de "Fraternidad Universal", el cual no tiene nada que ver con nuestra "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL" "FUNDACION DEL DR. de la FERRIÈRE".

Aquí observamos como el Maestre no menciona a la Misión de la Orden dentro del nombre, sino «GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, FUNDACIÓN DEL DR. de la FERRIÈRE». Este nombre es también el que se usa en los sellos, papel membretado, etc. y con el que la institución está registrada en varios países. El mismo Consejo Supremo usa en sus circulares ese nombre con frecuencia. La parte que han añadido al nombre no ha sido para preservar el pensamiento del Maestre sino como maniobra legal para poder registrar una institución paralela a la G.F.U., que no sigue las disposiciones del Sublime Maestre.

5. –En el artículo 3 se dice que la asamblea electoral del 2 de septiembre de 1988 fue con la asistencia del 100% de los asociados y en artículo posterior dice que la asociación se CONSTITUYE por plazo indefinido. Pero ese 100% al que se refieren son una minoría de miembros que los apoyó así que, en realidad, lo que han hecho es formar una nueva institución (pues dicen que se constituye) vigente desde el 25 de septiembre de 1988. Dichas elecciones fueron en el local de la G.F.U., que fue usurpado por esa minoría de miembros dirigidos por la comisionada del actual Consejo Supremo, Marit Zadrozny, quien tomó los locales el día 24 para hacer sus elecciones el día 25 y dar inicio a esta nueva institución ese mismo día.

6. –En el título 1 de los estatutos de la nueva institución se dice que la asociación se regirá bajo la denominación «Gran Fraternidad Universal, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière y su vehículo la Misión de la Orden del Acuarius» pudiendo denominarse también «G.F.U. Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferrière». Pero el nombre original de la G.F.U. en Perú es «Gran Fraternidad Universal Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière». Es decir, que son dos instituciones diferentes.

7. –En el acápite 7 del título 3 se dice que son miembros activos quienes sean reconocidos por el Consejo Supremo de la G.F.U. y tengan carnet expedido por aquel. Deberán estar registrados en el padrón de miembros activos que mantiene el Consejo Supremo.

Esta es una intromisión del Consejo Supremo para determinar la calidad de miembro, lo cual es contrario a lo dispuesto en el Código Civil del Perú, pues según la ley, la Asamblea General es el máximo organismo. El Consejo Supremo no puede funcionar como organismo en el Perú así, pues la ley peruana dice:

«No es inscribible la asociación que se constituye como rama o dependencia de otra constituida y que funcione en el extranjero».

Vemos que legalmente la escritura va contra el Código Civil del Perú. E institucionalmente va en contra de lo dispuesto por el Maestre ya que Él no dice en ninguna parte que el Consejo Supremo sea el que diga quién es o no es miembro activo de la institución.

El miembro activo es él que acepta una responsabilidad, él que conoce los principios del Movimiento y las disposiciones del Maestre y está dispuesto a trabajar por todo ello, etc. El Maestre dice en la pág. 39 del tomo III de *Sus Circulares* que: «Ser miembro activo del Acuarius es tomar parte activa en las labores enormes que hay que desarrollar en cada nivel y en tantos aspectos donde debemos actuar».

La autoridad que da el Maestre al Consejo Supremo no permite a este organismo impedir la participación en la institución de quienes se identifican con lo dispuesto por el Maestre pero no están de acuerdo con las desobediencias del actual Consejo Supremo a esas disposiciones de nuestro Fundador.

Sin embargo, mediante estos nuevos estatutos quieren darse esa potestad y ya lo han demostrado al no renovar el carnet de miembro activo a hermanos consagrados desde hace mucho tiempo, sólo porque no están de acuerdo con ellos. Pero sí han dado carnets a personas desconocidas y a familiares de quienes simpatizan con ellos sólo para tener más votos en las elecciones que incluso así han perdido.

El Sublime Maestre dice en la Circular XLII que el Consejo Supremo es «principalmente un equipo de secretarios a la disposición de toda la Hermandad», pero más bien los actuales miembros del grupo mayoritario del Consejo Supremo quieren tener a la hermandad a la disposición de ellos. Y ahora también quieren decidir ¡quién pertenece a la hermandad y quién no!!

8. –En el artículo 12 se tipifica a la asociación como de carácter religioso lo cual es contrario a lo dispuesto por el Maestre: que la G.F.U. es una Institución Cultural Mundial. Además, al ser de carácter religioso, su régimen interno depende, según las leyes peruanas, de la autoridad eclesiástica correspondiente, es decir de la Iglesia Católica.

Lo cual contraviene al Maestre en que en el artículo 5 de los Estatutos Universales se dice que la G.F.U. no pertenece a ninguna religión.

9. –En el capítulo III de la nueva escritura de constitución, el actual Consejo Supremo ha desvirtuado totalmente los Estatutos Universales al establecer sanciones e infracciones para los miembros activos, con el fin de darle carácter legal a la aberración jurídica de las expulsiones.

En el artículo 16 establecen diferentes tipos de sanciones y en el artículo 17 mencionan al Tribunal de Honor sin hablar del Consejo Superior, del que forma parte el Consejo Ejecutivo de cada país y que el Maestre menciona en el

artículo 11 de los Estatutos Universales.

Según la nueva escritura, el Consejo Supremo es el que aplica las sanciones. Ello va contra las leyes del Perú, pues el único que puede calificar acciones sancionarías es el poder judicial. Así se quiere justificar y legalizar un acto ilegal.

Y también va en contra de lo dispuesto por el Maestre pues Él no dispuso nada así en los Estatutos Universales y en varias partes dice que no quiere ver miembros expulsados, no sólo de la G.F.U. sino ni siquiera de un Consejo. Por ejemplo, en la pág. 111 del tomo I de *Sus Circulares* dice:

> Yo no quiero ver persona "espureada" [expulsada] de un Consejo con la razón que no son "iniciados" o que no practican las distintas reglas esotéricas; eso es reservado solamente a los miembros dedicados por entero a la Orden del Acuarius, pero no para los miembros de la G.F.U., los cuales son personas de cualquier nivel, creencia, concepto, etc... Si no, no sería más una Gran Fraternidad Universal. (Ver también la pág. 49 del tomo I de *El Reajustamiento Doctrinario del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière*).

10. –Han introducido un título (el N.º 4) referente a las cuotas sociales, lo cual no menciona el Maestre en los Estatutos Universales y que además está nuevamente en contra del ordenamiento jurídico peruano que dice que en los Estatutos no deben estar las cuotas sociales. Además, como el Consejo Supremo actual necesita verificar hasta esto, han dispuesto que el monto de la cuota de ingreso será determinado por el Consejo Supremo lo que vuelve a estar en contra de la ley ya que, según ésta, las cuotas serán determinadas por una comisión de asociados. Por si fuera poco, añaden que el Consejo Supremo determinará la forma de establecer cuotas ordinarias y extraordinarias siendo que el Sublime Maestre tampoco dice en ninguna parte que haya que dar ese tipo de cuotas (es decir, cuotas periódicas) al Consejo Supremo.

Ellos, que tantas fantasías y falsedades han inventado sobre los ingresos durante nuestra Dirección General, son quienes muestran un mayor afán de beneficio material. Además de que muestran ideas centralistas ya obsoletas.

Se comprueba lo que dice el Maestre de que la línea horizontal de la Cruz corresponde a la materia cuando él señala: «La Cruz siempre fue el símbolo que expresa la oposición de las fuerzas, dos a dos, para originar la Quinta Esencia. Es la imagen del Activo sobre el Pasivo, es el Espíritu (línea vertical) dominando la Materia (línea horizontal)» (*Propósitos Psicológicos*, vol. II, pág. 41. Ed. Nueva Era).

Y por ello la línea horizontal comete estos errores cuando no es receptiva a la Luz de la línea, vertical pues el Maestre dice en las págs. 285 y 286 del vol. II de los *Propósitos Psicológicos*:

«La gran Línea vertical descendente, es la Ley, la Luz, la Inteligencia Divina [...] » y también « [...] como la rama vertical que es la marca de nacimiento del

Rayo, mientras que a su rama horizontal podríamos, simbolizarla como la Luna, que, cual una copa, está llena de Luz recibida, reflejada y divina». (Este tema se trata con mayor extensión en el primer tomo de *El Reajustamiento Doctrinario del Maestre*", en las Primeras Conclusiones de ese primer tomo).

Con estos y otros cambios introducidos, el Consejo Supremo se da la potestad de estatuir cualquier cosa sin tomar en cuenta las leyes de cada país y sin considerar el respeto que el Maestre pedía para las leyes nacionales. Pretende que toda la G.F.U. quede bajo las decisiones del Consejo Supremo, sin mediar ningún tipo de consulta, y eso es contrario al ordenamiento jurídico nacional e institucional.

11. –En la sección 2 mencionan las relaciones entre la Jerarquía Administrativa y la Jerarquía Iniciática de la institución, con lo que el Consejo Supremo ya se da categoría de Jerarquía Administrativa, lo cual tampoco es acorde con muchas disposiciones del Maestre en el sentido de que es principalmente un equipo de secretarios a la disposición de toda la hermandad.

12. –En el artículo 47 establecen que las personas que ostentan grado u honorificación otorgado por la rama esotérica de la institución no pueden intervenir en las decisiones de la Jerarquía Administrativa. Y en el artículo 48 disponen que lo anterior no rige si además del grado ostenta un cargo de la rama exotérica.

De estos dos artículos se deduce que un Gegnián o Getuls (u otros grados) que no hayan sido nombrados por el Consejo Supremo, no podrán intervenir en la vida institucional. Así se recortan sus actividades como miembro de la institución, lo cual va en contra de lo dispuesto por el Maestre y de los derechos legales de los asociados.

13. –En el artículo 54 dicen que antes de su fallecimiento, el Sublime Maestre ERA el Presidente Vitalicio de la Institución y Superior de la Orden del Acuarius. Es decir, ¿que en la actualidad ya no es?

Y en el artículo 59 dicen que el Fundador ha desaparecido físicamente de la tierra, y que, en ese caso, él dispuso que no habría un Director General de la G.F.U. sino que la institución sería dirigida por un Consejo Supremo.

Con esta redacción, parece que el Consejo Supremo fue instituido para entrar en vigencia a la muerte del Maestre, lo cual es falso pues el Consejo Supremo funcionaba cuando el Maestre vivía.

El Consejo Supremo pretende ser la autoridad máxima en la Misión y en la Orden, pero en la Orden dicha autoridad le corresponde al Rector de los Colegios Iniciáticos. Con estos artículos, pretenden disminuir la figura del Maestre para obtener más poder.

14. –En el artículo 76 disponen que el Consejo Ejecutivo y el Consejo Subalterno pueden ser nominados directamente por el Consejo Supremo.

Esto es contrario a lo dispuesto por el Maestre de que somos una hermandad funcionando como asamblea y no dirigida por jefes dictatoriales.

Además, le da carácter de secta religiosa, a la institución y es contraria a las leyes del Perú, ya que la asamblea, general es la que elige al Consejo Ejecutivo, por lo que con esta disposición ilegal, el Consejo Supremo trata de anteponerse a las leyes nacionales.

15. –Otra disposición típica de una secta religiosa es el artículo 78, donde dicen que los miembros pueden ser removidos de sus cargos por el Consejo Supremo.

16. –En el título dedicado a las Asambleas establecen distintos tipos de asamblea y dicen que el Consejo Supremo es el único organismo autorizado para convocar una Asamblea Mundial, o incluso para determinar quienes son los participantes y quienes no.

Así pretenden anular Asambleas internacionales como la de La Paz (Bolivia) pero ello también es contrario a las disposiciones del Maestre y a las leyes peruanas. Pues según la ley del Perú, las asambleas son convocadas por el Presidente del Consejo Ejecutivo cuando lo decida el Consejo Ejecutivo o a propuesta de un grupo numeroso de asociados.

El Maestre recibía y estudiaba las observaciones y propuestas que le enviaban los hermanos. Cuánto más el Consejo Supremo debería contemplar las conclusiones a las que llega un grupo de hermanos antiguos y consagrados, que se reúnen para estudiar los problemas de la institución.

Si el Maestre en alguna ocasión dispuso que no se hiciese alguna asamblea era porque no se daban las condiciones pero actualmente, después de 3 años de continuas desobediencias al Maestre y desinformación de la hermandad por parte del actual Consejo Supremo, la asamblea de La Paz fue un acierto, así como la formación de la Asamblea Internacional Permanente para la Salvaguarda del Pensamiento, del Reajustamiento y de la Obra del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière.

17. –Según la ley, la elección del Consejo Ejecutivo o del Consejo Subalterno debe ser directa, por cargo y persona, y no en forma indirecta, como dicen los estatutos nuevos. Además, la identificación de los candidatos y votantes debe hacerse con la libreta electoral (medio de identificación en el Perú), pues el carnet de la G.F.U. sirve para hacer uso de los bienes y beneficios de la G.F.U.

Vemos así cómo el Código Civil prevé el caso de que los directivos de una asociación quieran evitar la participación en las elecciones de miembros con quienes no simpaticen, mediante no renovarles el carnet de miembro. Y precisamente esa es la situación generada por el actual Consejo Supremo y que han tratado de legalizar mediante esta nueva escritura lo cual es un error, pues va en contra de las leyes peruanas.

18. –En cuanto a la relación de votantes para la elección del 25 de septiembre de 1988, donde se asegura que son el 100% de los asociados, hay 6 asociados que no figuran en la relación enviada por el Consejo Supremo el 27 de septiembre de 1988. Por otra parte, aunque dicen que el carnet es el medio identificatorio

para votar (lo que, de todos modos, es ilegal) se observa que en la relación enviada por el Consejo Supremo figuran varios miembros con números de carnet distintos de los que presentaron al votar.

Todo ello revela el apresuramiento con el que el actual Consejo Supremo tramitó los carnets para obtener la mayoría en las votaciones. Una maniobra que los desacredita en todos los sentidos.

19. –La mayoría de hermanos de Arequipa no se encuentra en esa relación enviada por el Consejo Supremo y no son partícipes de la nueva institución creada.

Se han violentado los Estatutos Universales y las disposiciones estatuidas por el Sublime Maestre. La hermandad de Arequipa se ha constituido en defensa de la aplicación fiel y legal del pensamiento del Sublime Maestre, pues el pequeño grupo de hermanos que ha redactado la nueva escritura, amparados por varios directivos del Consejo Supremo, han cometido numerosos errores y desobediencias a lo dispuesto por Maestre, a su pensamiento y a sus disposiciones escritas.

Estos hermanos, en su defensa personal (porque no es institucional), desconocen totalmente la autoridad del Maestre, estatuida en el artículo 8 de los Estatutos Universales, al imponer que el Gurú Gil es la autoridad máxima de la institución en estos momentos. Todo ello dirigidos por el grupo mayoritario del actual Consejo Supremo.

Una de las acciones más lamentables que han cometido para darle toda la autoridad al Gurú Gil y al Consejo Supremo es tratar de demostrar por todos los medios posibles que el Sublime Maestre ha muerto.

Para ello sí no han tenido inconveniente en usar el libro de *El Retiro del Maestre* (tomo I), que rechazan su distribución, pero no para estudiarlo sino legalizar ante notario fotocopias de su carátula y de las fotos del Monumento al Maestre en el Cementerio del Este en Niza. Y presentan estas fotocopias, junto a otras de la partida de defunción del Maestre, y la foto nazarena del Maestre como pruebas legales de que el Sublime Maestre ha muerto.

El Gurú Gil, quién tanto ha criticado *El Retiro del Maestre* y el Obelisco al Maestre en Niza, no ha tenido inconveniente –esta vez no– en que un libro y un monumento que hicimos para glorificarlo, sea usado para demostrar que el Maestre ha muerto. Y todo para darse la potestad de desobedecerlo.

No sólo hacen esto en la escritura de constitución, sino en los escritos que envían al Juzgado.

En uno de estos escritos dicen, por ejemplo: ¡«Copia de la partida de defunción del Sublime Maestre Avatar del discípulo David Ferriz Olivares y con la que se acredita que la máxima autoridad, ahora, la ejerce el Profesor Alfonso Gil Colmenares» !!!

En otro escrito dicen:

> Los Estatutos Universales establecen la siguiente Jerarquía Administrativa: Como autoridad máxima de la institución el Sublime Maestre Avatar Dr. Serge Raynaud de la Ferrière. En su ausencia temporal o permanente actuando como Director General de la G.F.U. será el Subdirector, en calidad de Apoderado, el Venerable Sat-Arhat Alfonso Gil Colmenares quien asumirá toda la autoridad para representar al Venerable Gran Maestre, estando investido de hecho para hacer ejecutar las órdenes inmediatamente. Y, en escala, descendente, en 3.er lugar, el Directorio General Administrativo.

Vemos como recortan el artículo 22 de los Estatutos Universales hasta donde les conviene para no mencionar a quienes él designaba.

De todas formas, no estamos interesados en volver a etapas pasadas pero el Gurú Gil tampoco debería desobedecer al Maestre pretendiendo ostentar de hecho y de derecho un cargo que ya no le corresponde.

En otra parte dicen:

> Todo lo no previsto en los presentes estatutos será resuelto pero solamente con la autorización del Venerable Maestre de la Gran Fraternidad Universal Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, la única persona que puede autorizar cualquier cambio. En ausencia temporal o permanente del Gran Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, supremo regente de la institución y actuando como Director General lo será el Subdirector Prof. Alfonso Gil Colmenares.

Aquí mezclan y modifican los artículos 21 y 22 de los Estatutos Universales para hacer ver que el Gurú Gil puede modificar los Estatutos establecidos por el Sublime Maestre, lo cual no es así porque en el artículo 21 se ve que sólo el Maestre podía modificarlos y la representación que el artículo 22 da al apoderado es para hacer cumplir su voluntad y no para modificarla, como han hecho con estos estatutos nuevos de 162 artículos en lugar de los 22 originales.

Se observa una relación estrecha entre esta escritura de constitución y la del Consejo Ejecutivo espurio de Lima. Es una redacción no local, sino que viene de Lima, del Consejo Supremo y mucho más.

Mediante esta escritura, nace pues una nueva institución que, a partir de noviembre de 1988, aparece usando el nombre de la Gran Fraternidad Universal, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, agregando «y su vehículo la Misión de la Orden del Acuarius» para poder legalizarse, pues antes de noviembre de 1988, en varias comunicaciones enviadas por el Consejo Supremo no aparece «y su vehículo la Misión de la Orden del Acuarius» sino precisamente desde ese mes en que legalizaron la nueva institución.

Incluso en la misma circular del Consejo Supremo del 21 de mayo de 1989, donde informan parcializadamente a la hermandad sobre todos estos acontecimientos, usan en varias partes el nombre solamente de Gran Fraternidad Universal, Fund. del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière.

El Sublime Maestre, en *Sus Circulares*, tomo III, pág. 143, dice:

> No se pueden cambiar así los 22 Estatutos como les plazca a vosotros [...] y menos agregar hasta 33 artículos [...].

Pero estos hermanos, con la indicación de que han «enriquecido» los Estatutos, se han dado la potestad de MODIFICARLOS. No solamente de agregar, sino de modificarlos en 162 artículos (en la nueva escritura de constitución, la numeración es correlativa, del 1 al 162), lo cual es contrario a lo dispuesto por el Sublime Maestre.

Además, no admiten posibilidad alguna de que ciertos artículos se puedan adaptar a las leyes peruanas.

El grupo mayoritario del actual Consejo Supremo argumenta que la Coordinación de la Literatura está totalmente dirigida por el Consejo Supremo.

La hermandad de Arequipa está totalmente en desacuerdo con esta actitud y exigen al Consejo Supremo que se cumpla la voluntad del Sublime Maestre de que esta labor sea llevada a cabo por el Coordinador de la Literatura, el V.S.A. Dr. David Ferriz Olivares.

La hermandad de Arequipa también indica que no está de acuerdo con el desconocimiento que se hace a este Discípulo del Maestre al enviar comunicados a nombre de la Jerarquía Espiritual Iniciática pero que están firmados sólo por dos de los miembros de dicha Jerarquía.

Así recibimos el comunicado en el que ratifican el Gurú Mejías y el Gurú Gil al Consejo Supremo por dos años más (hasta 1990) y otro comunicado en el que desconocen el sexto grado del Maestro Ferriz, que reconoció crísticamente el Maestre y que le había anunciado desde que el Maestro Ferriz era Getuls, diciéndole que era uno de los doce.

Los hermanos de Arequipa declaran que la voluntad del Sublime Maestre es que el Maestro Ferriz es parte de la Jerarquía Espiritual Iniciática y que sin esta condición ni la hermandad de Arequipa ni la del Perú aceptarán ningún comunicado.

En la formación del Consejo Ejecutivo espurio de Lima, también hay datos falsos, como decir que en la asamblea realizada el 27 de septiembre de 1988 estuvieron presentes miembros de Arequipa, de los cuales la hermandad tiene constancia que estaban en Arequipa ese día.

Además, hay comunicaciones del Consejo Supremo anteriores a ese día en las que nombran a ese Consejo Ejecutivo, supuestamente antes de que se realizase ¡la asamblea de elecciones!!

Los hermanos de Arequipa declaran que saben que detrás de todo esto no sólo está el grupo mayoritario del actual Consejo Supremo, sino ostensiblemente el V.S.A. Alfonso Gil Colmenares, ya que con esta escritura de constitución él queda como máxima autoridad de la institución:

Interpreta a su manera el artículo 22 de los Estatutos Universales y trata

de lograr esto judicial e institucionalmente. Lo cual no vamos a permitir los hermanos de Arequipa y estamos defendiendo arduamente el que se cumpla exactamente lo dispuesto por el Maestre. Y nos despedimos siempre, recomendando a los hermanos que estén a la vanguardia de la defensa.

Comentario a algunos artículos de los Estatutos Universales de la G.F.U.

1. –En el artículo 13 se dice: «Los deberes del Presidente (o Vicepresidente) son: a) Presidir las reuniones de carácter administrativo». Pero en francés dice: «[...]*présider les réunions, aussi bien de caractère administratif que spirituel*» es decir, presidir las reuniones tanto de carácter administrativo como espiritual.

Algunos miembros del actual Consejo Supremo argumentan con base en este artículo que al Consejo Supremo le corresponde presidir las actividades de la Orden. Pero olvidan las numerosas citas donde el Maestre distingue claramente entre la Dirección Esotérica y la Exotérica y la circular XXII donde se observa claramente que al Rector de los Colegios Iniciáticos le corresponde la Dirección de la Orden y del Servicio Iniciático Esotérico.

¿Cómo un miembro del Consejo Supremo (o de un Consejo Ejecutivo) que no tiene que ser iniciado (como indica el Maestre en la circular XXII, en la XLII y en otras citas) podría presidir reuniones de Getuls, Gag-pas o grados más elevados? Eso es para los asuntos espirituales que requieren cierto apoyo administrativo, pero a la cabeza de todo lo Espiritual Iniciático está el Rector de los Colegios Iniciáticos, como fue en los Maestros Templarios, en la Orden Esenia, o con el Panchad Lama y el Tadshi Lama en el Lamaísmo. La equivocación se palpa también en lo Iniciático. Confunden el poder administrativo con la autoridad Iniciática.

También habría que aclarar que las reuniones de carácter espiritual no son solamente las de los centros de la orden, sino también las tenidas de santuario, algunas conferencias, cursos, cierto tipo de enseñanzas, proyecciones de participación social, etc.

Así que el Maestre, de forma general, se refiere a reuniones en que legalmente tiene que haber una persona que represente a la asociación en los casos correspondientes. Pero en el artículo 6, letra c, el Maestre señala que la enseñanza se divide en exotérica y esotérica y, como hemos visto, él dispone repetidas veces que el encargado de la parte esotérica de la Institución es el Rector de los Colegios Iniciáticos.

Así pues, la representación legal que el Maestre da al presidente del Consejo Ejecutivo para proteger la institución, no debe usarse (como trata de hacer el grupo mayoritario del actual Consejo Supremo) para desobedecer al Maestre y hacer que la Institución funcione en desacuerdo con Su Voluntad Expresa.

Por otra parte, los Estatutos Universales están redactados en forma muy

amplia para que se puedan adaptar a las leyes de los diferentes países, como aprobó el Maestre a una consulta que le hice, y hay que estudiarlos junto a los tres tomos de *Sus Circulares*, los *Propósitos Psicológicos* y toda la literatura del Maestre.

2. –En el artículo 11 dice «Este Comité de Honor (una especie de Tribunal de Honor)[...]» pero en francés dice «*Ce Conseil Supérieur (genre de Tribunal d' Honneur)* [...]» es decir: Este Consejo Superior (una especie de Tribunal de Honor)[...].

Así, pareciera en la traducción al español que el Tribunal de Honor es el Comité de Honor el cual, como dice el mismo artículo 11, está «constituido como mínimo por tres miembros de honor responsables».

Pero el Maestre escribió realmente que el Tribunal de Honor es el Consejo Superior, formado por el Consejo Ejecutivo, el Consultor Jurídico y con el aviso del Comité de Honor.

3. –En el artículo 14, donde el Maestre dice «*Quartier Général Administratif*», la traducción dice «Directorio General Administrativo (Consejo Supremo)» pero el Maestre no menciona al Consejo Supremo (de hecho, el Maestre no menciona al Consejo Supremo en el texto original francés de los Estatutos Universales, que emitió después de sus decepciones de los últimos años de su Retiro, sino que les da la validez a los Consejos Ejecutivos seguramente para impedir una tiranía espiritual).

Además, no es lo mismo el Consejo Supremo que el Directorio General Administrativo. Esto se ve claramente en el organigrama de la Circular XLII donde se observa que el Consejo Supremo es una parte del Directorio General Administrativo.

Hay que aclarar esto para evitar que el Consejo Supremo quiera atribuirse un lugar que no le corresponde (y eso es precisamente lo que pretende el grupo mayoritario del actual Consejo Supremo) pues la autoridad que el Maestre le ha dado dentro del directorio General Administrativo no autoriza al Consejo Supremo a desconocer el resto de las disposiciones del Sublime Maestre para dicho Directorio, como cuando desconocen las funciones del inspector delegado y las funciones que, como miembros del Consejo Supremo, les corresponden a las Rev. Gag-pas Nilda Cerf y Dora Castelblanco. Así como el hecho de que el S.I.E. depende del Rector de los Colegios Iniciáticos.

La presente Rectoría de los Colegios Iniciáticos no ha podido extender los métodos a las Escuelas Iniciáticas y Pre-Iniciáticas a pesar de los grandes colaboradores constantemente activos con que se ha contado

8 de marzo de 1989. Caracas.

Los casos como las Escuelas de México que aprovechando los Reglamentos de elección son manipulados para evitar que queden los directivos que sugiere el Rector de los Colegios Iniciáticos para llevar adelante los métodos que parten

de la enseñanza del Sublime Maestre. Se puede mencionar, como ejemplo, la Escuela Iniciática y la Pre-Iniciática de México donde el Rev. Gag-pa Luis Díaz se ha atemorizado y no apoya la candidatura de la Hna. Ana María Pérez de Ferriz ni de otros hermanos Getuls bien dispuestos con el Rector sino que procuran tener el «control recomendado» por los hermanos del Consejo Supremo para que esos métodos no se den arguyendo que no pertenecen a la Tradición Iniciática, como si lo enseñado por el Sublime Maestre no corresponda a la Tradición Iniciática y lo que defienden son formas elementales de la retaguardia metafísica.

Basta referirse a los hermanos del Perú del Templo de Colina en Miraflores, Lima, que no tienen ningún contacto con el Rector y así en otros países que se han visto privados, a cambio de un método demasiado elemental de búsqueda metafísica que no los prepara realmente en una visión ni en un alcance que el Maestre indica que mientras no se aplique una epistemología de la vida habrá que conformarse con inicios de realización espiritual. (*Los Grandes Mensajes*, 414. Ed. Diana).

O bien señala que: «Toda rebusca experimental orientada sobre la retaguardia metafísica sería destina a un fracaso certero si un principio epistemológico (principio superior de inteligibilidad) no le sirviera de piloto». (Los *Propósitos Psicológicos*, fascículo XXXII, página 27, Edición Niza).

Los nombramientos los contradicen como en el caso también del Centro de Capacitación Pre-Iniciática que estaba, a cargo de la Hna. Gegnián Lic. en Ciencias Orientales Iris Yankelevich y que fue denegada y expulsada en Paraguay.

No he podido desarrollar plenamente los métodos y falta todavía mucho de todo lo que me encargó de enseñanza el Sublime Maestre, a pesar de los grandes colaboradores y fieles y abnegados discípulos de la Rectoría, comenzando por la Comisión de la Rectoría compuesta por las Rev. Gag-pas Nilda Cerf Arbulú (17 años en la Institución y su constante atención y defensa del Maestro) y Dora Castelblanco Lemus (30 años en la Institución y su ayuda, en la correspondencia), el Gegnián Lic. en matemáticas José Miguel Esborronda (excelente didacta de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos y director de los grupos de Gegnianes y de Capacitación Pre-Iniciática con la valiosa ayuda de la psicóloga Myriam de Calero y la hermana Rita Santillán, con los licenciados en educación Gegnián Rito Díaz y la hermana Edicta de Díaz, en su participación diseñando cursos y material para la Rectoría), los Getuls ingenieros químicos Esteban Amaro, inspector delegado de la G.F.U. (con experiencia de labor iniciática de casi todos los países de América y labor discipular en Venezuela, Estados Unidos y ahora en México) y Máximo Reátegui (estudioso y expositor) y la Gegnián licenciada en relaciones públicas Juanita Cornejo (con su cuidadosa capacidad y técnica para las publicaciones). También con mi Amor de Gurú menciono la participación en la Rectoría, la colaboración y discipulado en la labor apostólica de morar en la Casa Sede y en los alrededores, de los hermanos Getuls Miguel

Gómez (como auxiliar del Guardián del Templo a cargo de la Hatha Yoga y de la atención de la Meditación, de quien también es digno de mención su anhelo de saber y formación autodidacta), la Getuls contadora Nélida Ríos, (en su labor de inteligente ayuda),el Getuls Tobías de Jesús Acosta (llamado cariñosamente por el Maestre el soldadito acuariano, con 32 años en la Institución y próximo a graduarse de licenciado en Filosofía a los 57 años), el Gegnián Rodrigo Rodríguez, su padre Don Rodrigo, su mamá Hilda, su hermana Ana María y el resto de su familia, (acompañándome en la Rectoría y en su acción administrativa y protectora), el Gegnián médico psiquiatra José Gregorio García (con su entusiasmo y cumpliendo con su postgrado), la Gegnián Noemí Wallace (siempre protectora y activa desde su casa cercana a la Casa Sede donde hay reuniones y en su labor muy apreciada en el Paraguay), la Gegnián Teresita Cárdenas (con su actividad constante y dándose tiempo para su asistencia a interesantes eventos culturales), la inquebrantable hermana Reyna Roque, el Gegnián arquitecto Guillermo León (con su continuo trabajo y ayuda en su arte y en sus intervenciones como arquitecto), el Gegnián Anaximandro Ríos (colaborando en sus valiosas selecciones de referencias de la literatura del Maestre), el Gegnián Roberto Sánchez (siempre atento a las grabaciones y a muchos servicios y ayudas y detalles muy gratos que se necesitan), el Gegnián médico Hernán de León que se perfila tan bien en INVESCIENCIAS , el Gegnián Carlos Hernández avanzado en cosmobiología topocéntrica, el Gegnián fotógrafo Hugo Rojas cuidadoso del archivo histórico, el Gegnián Jesús Calero (con su atención y servicios oportunos), la Gegnián Norberta Rangel (con las reuniones en su casa a la vuelta de la Casa Sede), los Gegnianes Rosita Ontiveros y Amadeo Porras (desde su labor gráfica), José Felipe Bolívar siempre atento a su servicio polifacético de técnico de la Universidad Central de Venezuela, Wilmer Ramírez, el doctor Luis Caminero (con su atención especial y ayuda siempre oportuna), el doctor Orlando Lagos (siempre activo en su asesoría jurídica), la doctora Isolina Caminero (con su fina asesoría jurídica), el general Ramón Guillermo Santeliz (siempre atento y protector), la ancianita Juanita vecina de la casa de Nohemí Wallace que siempre me consigue algunos alimentos como el quimbombó y las alcachofas y algunos otros hermanos que con su asistencia al Ceremonial Cósmico todos los domingos y Fiestas Iniciáticas y a los estudios en el Santo Templo y en la casa de Rodrigo Rodríguez tienen oportunidad de colaborar con el Discipulado y la Misión.

Además de muchos otros hermanos atentos colaboradores están los niñitos muy queridos Gladys Boñón Cárdenas que cuida la puerta de la Casa Sede con sus 8 años para que no la cierren la puerta a los hermanos que asisten al Ceremonial, Erika y Evelyn Díaz Molero hijas de los licenciados en educación

Edicta y Rito Díaz, Simón Calero García, Sergio Sandoval Roque.

Fragmentos de la carta de la Getuls periodista Edadil Susana Ríos en ocasión del acto de asumir el sexto grado

24 de abril de 1989. Lima. Perú:

...expresarle mi alegría espiritual porque por fin se cumplió la disposición del Sublime Maestre respecto a su grado Iniciático... Lamento muy profundamente la actitud de los Venerables Sat-Arhats al respecto... no puedo compartir un criterio que va contra las Disposiciones Escritas del Avatar... Muchos hermanos se han retirado por la conducta de la familia Delgado que no se cuida de criticar públicamente al Rector de los Colegios Iniciáticos.

La Getuls Claudia Dallegrave de Tijerina declara que la GFU es una teocracia y nunca una democracia, lo que revela una de las grandes equivocaciones que origina otras grandes deformaciones y la cual enseña la jerarquía horizontal, Querer y Callar, en completa desobediencia, en lo jerárquico, en lo iniciático y en lo administrativo, a lo establecido y enseñado por el Supremo Regente de la Orden y de la GFU

5 de mayo de 1989. Casa Sede. Caracas.

La Getuls Claudia Dallegrave de Tijerina, brasileña, miembro del Consejo Supremo declara que la G.F.U. no es democracia sino teocracia. Esta es una de las grandes deformaciones y desobediencias básicas que se cometen por la línea horizontal de la Cruz del Acuarius: V.S.A. Alfonso Gil Colmenares (Querer) y V.S.A. Juan Víctor Mejías (Callar), y que puede ser la causa fundamental de que quieran ser más que el Maestre o más perfectos que Él, y de su concepto de autoridad absoluta y autócrata, que han transmitido pésimamente a sus seguidores inconscientes de esta realidad en el grupo mayoritario del actual Consejo Supremo y del Directorio General Administrativo y transmitido en forma inicua, con un resultado de auto formación y auto deformación, por no saber leer al Maestre y tener la fe en su propia vivencia.

Recordamos también que cuando se publicó el Cuaderno III del Rector, con la propuesta para la nueva designación del Consejo Supremo por parte de la Hermandad, el Secretario General Luiz Degani le comentó a una hermana que con la democracia no se llegaba a ninguna parte.

¡Qué distinto pensaba el Maestre Raynaud de la Ferrière!

¡Es increíble el abismo ideológico y doctrinario!!!

Es tal vez la máxima deformación inicial y primera causa del rechazo al reajustamiento. Con ello después se agranda la deformación teológica, disciplinaria y discipular.

Veámoslo:

El Maestre, en la pág. 72 de *Los Grandes Mensajes* (Ed. Diana) escribe:

> He aquí los signos precursores del advenimiento de la Teocracia: Reforma del siglo XVI, revolución francesa, difusión del Evangelio por toda la tierra, desarrollo del ateísmo, fundación del Tribunal Internacional en La Haya, la Sociedad de las Naciones y la O.N.U., leyes sociales, fuerza hidroeléctrica, feminismo, regreso de los israelitas a Palestina, resurgimiento de la Atlántida, desarrollo del ocultismo, advenimientos en el mes del Acuario, devoción al Sagrado Corazón y al Cristo Rey, dos ideologías que se dividen el mundo...

Lo cual significa:

Reforma del siglo XVI: Consistió en la abolición del absolutismo de la jerarquía, de los interdictos promulgados por la Iglesia, de las indulgencias, supresión de los diezmos, disminución de los censos religiosos, monasterios e iglesias, secularización de los bienes eclesiásticos. Se creó una liturgia más comprensible, surgió la formación de Iglesias nacionales, el progreso de los laicos, el humanismo propuso el retorno a la Biblia, Lutero encontró un cuerpo doctrinario a la Reforma en las Epístolas de Pablo Apóstol, Müntzer propugnaba por un retorno al comunismo cristiano y a la sociedad igualitaria, Calvino estableció la Universidad de Ginebra cultivando y publicando la Biblia a varios idiomas, se unieron el Elector de Sajonia, el landgrave de Hesse y Alberto de Brandeburgo, Gran Maestro de la Orden Teutónica y constituyeron la Liga de Magdeburgo. La Contrarreforma católica dio lugar a grandes guerras, pero en la segunda mitad del siglo XVII, al estabilizarse el mapa religioso, la Reforma había triunfado en Suiza, norte y centro de Alemania, Holanda, países escandinavos e Inglaterra.

La revolución francesa: En el siglo XVIII obtuvo la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, secularización de los bienes de la Iglesia, la convocatoria de la Convención nacional elegida por sufragio universal, advenimiento de la democracia, la definitiva laicización del Estado, institución del divorcio, la definitiva abolición del régimen feudal, la abolición de la realeza, proclamación de la República, liberación del absolutismo mediante los plebiscitos entre la población, la salvación pública por la movilización en masa, la escuela obligatoria y gratuita.

Observamos aquí numerosos signos democráticos, en la reforma del siglo XVI y la revolución francesa. Ambas, una en lo religioso y otra en lo social, surgieron frente a grupos que se creían superiores y elegidos para gobernar por el simple hecho de ostentar un cargo, pero lo que hacían era oprimir y detener el desarrollo de la Humanidad, desobedeciendo leyes humanas y divinas, lo cual no se debe repetir en la Era de Acuario, y menos en la G.F.U., que debe ser un baluarte DE LA NUEVA ERA y no de la Era de Piscis, ya terminada.

La difusión del Evangelio por toda la tierra: A partir del siglo III se designa así a sus cuatro autores con los atributos correspondientes a las cuatro figuras

del Apocalipsis: el ángel, el león, el toro y el águila, representativos de las líneas vertical y horizontal de Cruz del Acuarius, con su contenido Iniciático.

Desarrollo del ateísmo: En el mundo contemporáneo el ateísmo está ligado a una serie de motivaciones sociológicas: liberar a los hombres de los fanatismos religiosos y un ateísmo vinculado a la misma religiosidad como en el caso, en cierto modo, de la llamada teología de la muerte de Dios. Además de otros niveles diferentes de la realidad, en lo científico-técnico, de coordenadas freudianas, de corrientes hedonistas de la sociedad de consumo, etc. unido a la aseveración del Sublime Maestre en el inicio del Quinto Mensaje, él único dedicado al Misticismo en el Siglo XX en que dice: «La búsqueda de la Verdad no debe limitarse a ningún dogma». Por lo tanto, el perfil de la teocracia en la Nueva Era no debe ser ni dogmático ni fanático ni autocrático.

Fundación del Tribunal Internacional en La Haya: Forman parte todos los países miembros de las Naciones Unidas. Está compuesto por 15 jueces, designados por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad y todos los miembros pueden someter todas las cuestiones que consideren precisas. Ejerce jurisdicción sobre cuestiones referentes al Derecho Internacional e interpretación de tratados y de acuerdos internacionales. Revela un espíritu de justicia internacional con la participación de todos los países miembros y no de juicios unilaterales. Magnífico precedente al abrirse las Nueva Era para la justicia teocrática.

La Sociedad de las Naciones y la O.N.U.: La Sociedad de las Naciones es un organismo de cooperación internacional creado el 28 de abril de 1919, para garantizar los tratados internacionales y preservar la paz mundial. La Organización de las Naciones Unidas es una organización internacional destinada a fomentar la cooperación entre las naciones y preservar la paz y la seguridad internacionales, cuya Carta de las Naciones Unidas entró en vigor el 24 de octubre de 1945, dos años antes de la fundación del primer paso de la FISS y tres años antes de la GFU, en que vienen especificados los fines y principios por los que debe regirse la organización; respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de todos los hombres; respeto a la igualdad soberana de todos los países miembros; fomento de la amistad entre todas las naciones, siguiendo los principios de buena vecindad, igualdad de derechos y libre autodeterminación de los pueblos; fomento de la cooperación internacional en los terrenos económico, social, cultural y humanitario; resolución pacífica de las controversias entre estados y de las situaciones capaces de producir un quebrantamiento de la paz; prohibición de recurrir a la amenaza o al empleo de la fuerza en las relaciones internacionales; apoyo a las medidas de tipo coercitivo que la organización aplique a algún estado que haya quebrantado la paz; prohibición de intervenir en los asuntos internos de cualquier estado.

Leyes sociales: Se han derivado de las leyes específicas de la naturaleza,

de la sociedad y del pensamiento, que pueden descubrirse a partir del análisis de procesos concretos y de contenidos determinados y establecerse a partir de los resultados de las leyes del devenir social como las leyes universales de la dialéctica. El Maestre incluye la dialéctica en el comienzo del *Yug*, *Yoga*, *Yoghismo* y plantea una nueva dialéctica en la aplicación de tesis-antítesis, síntesis-mátesis. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en los primeros meses de la entrada de la Nueva Era, el 10 de diciembre de 1948, consta de 30 artículos que universalizan y adaptan las declaraciones parciales promulgadas anteriormente. Reconoce los derechos inherentes a la persona humana, inalienables y universales, referentes a libertad (de pensamiento, consciencia, religión, opinión, expresión, información, reunión y asociación, educación, etc.), derecho y seguridad social (salario adecuado, protección ante el paro forzoso, instrucción, seguro social, etcétera). Así mismo los Derechos del Niño, de la Mujer, del Anciano, que vienen a dar un cuadro de una nueva sociedad equilibrada de hombres equilibrados.

Fuerza hidroeléctrica: La energía eléctrica ha iluminado la noche del hombre permitiéndole con su mayor luz mayor estudio, investigación y convivencia cultural. Ha proporcionado la posibilidad del mundo electrónico con sus comunicaciones y visualidad a distancia, uniendo las culturas más distantes y diferentes, facilitando el surgimiento del Hombre Universal y del Hombre Trascendental.

Feminismo: Movimiento social que propugna la igualdad de derechos de hombres y mujeres y la emancipación, en general, de la mujer. La base ideológica fue proporcionada por los filósofos y mujeres de letras del siglo XVIII. Durante la Revolución Francesa se formaron clubs de mujeres que exigían que el tri-lema: libertad, igualdad y fraternidad se aplicara sin distinción de sexos. Se vieron favorecidas por la industrialización así como la consecución del derecho de voto activo y no pasivo (derecho a ocupar cargos oficiales). Igualmente en la Iniciación de la mujer el Maestre se pronuncia en forma favorable a la mujer, frente al desfase y desequilibrio social, intelectual y espiritual que persiste.

Regreso de los israelitas a Palestina: En cumplimiento de la profecía hasta que los tiempos de los Gentiles se cumplan (Lucas 21: 24; Hebreos 9:28), fue proclamado el estado de Israel el 14 de mayo de 1948 durante los primeros meses del comienzo de la Misión del Maestre.

> [...] la humanidad se organiza para un gobierno mundial que tendrá a la cabeza, no a los políticos, sino a psicólogos, pedagogos, iniciados, sabios.[48] Del año 1950 al año 2000 se va a infiltrar poco a poco el sistema teúrgico,

48 (Propósitos Psicológicos, Paralelismo de la Tradición, vol. I, pág. 61 Ed. Diana/ pág. 63, Ed. Nueva Era.

> el movimiento iniciático, la estructura gubernamental mundial de un sacerdocio esotérico, la reeducación de la humanidad llevada adelante por una colectividad de Iniciados. No se trata de una dirección de monjes o de representantes de alguna religión, sino de una teocracia en el más plausible sentido para todo el mundo de una jerarquía espiritual y una autoridad tanto por el conocimiento como por la Sabiduría, un reino de Realización para cada quien. [49]

¡No sé cómo he podido tener paciencia ante una equivocación del gobierno teocrático tan abismalmente diferente al pensamiento del Maestre!!!

En la teocracia del Tíbet han estado organizados en una Jerarquía en que el Panchad Lama es la autoridad religiosa, y el Tadshi Lama la autoridad de los Colegios Iniciáticos. (Ver los *Propósitos Psicológicos*, vol.I, pág. 166. Ed. Diana / p. 169. Ed. Nueva Era).

¡En cambio se deturpa y aniquila al actual Rector de los Colegios Iniciáticos cuando quiere impartir la enseñanza que el Maestre le dio!!!

> ¡Un reino de sacerdotes! Tal es la palabra-llave de la Thora.
> ¿No es justamente un mundo organizado por los Colegios Iniciáticos, cuya idea nosotros hemos profesado desde hace tanto tiempo? No se trata, por supuesto, de un gobierno teocrático fanático, sino de un Consejo Mundial de Sabios (Prudentes).[50]

Ante tanta equivocación cometida por mis condiscípulos, ante el pensamiento del Maestre y sus disposiciones, no puedo menos de evocar el párrafo que dice:

> Esa primera teocracia fue cortada de su Fuente, por el orgullo de querer organizar una sociedad limitada (una torre), pero rápidamente no comprendieron más, no hablaron el mismo lenguaje. No se trata, por supuesto de idiomas diferentes (los que existían antes), sino más bien del sentido de las palabras; el espíritu con el cual debían comprenderse, no existía más.[51]

Huelgan comentarios de que desde el punto de vista operativo es la deformación principal, porque origina grandes errores en el gobierno espiritual y en la actitud de los jefes de la Institución, sin quitarle por ello su gran importancia a las equivocaciones desde el punto de vista especulativo, referidas en el primero y segundo tomo de este libro del *Reajustamiento Doctrinario del Maestre*.

---

49 (YYY., pág. 306).

50 (Propósitos Psicológicos, vol. III El Misterio de Israel, pág. 88, edición GFU, Perú)

51 (Propósitos Psicológicos, vol. II, Iniciación Crística, p. 279, edición Perú / p. 275. Ed. Diana)

El primer Liceo de Síntesis que surgió entre las ruinas de Chimbote después del terremoto del 30 de mayo de 1970, se destaca al asumir la Gegnián profesora Gloria Díaz el desarrollo académico de la actividad integradora de la gimnasia psicofísica en la Universidad del Santa en Perú

15 de mayo de 1989. Chimbote.
En oficio No. 171-89-UNS-P, dirigido al Gegnián ingeniero Moisés Monge Castillo, director del Liceo de Síntesis de la GFU, en ese puerto, la Universidad Nacional del Santa le comunica la aceptación en esa actividad de la profesora Gloria Díaz Azalde, suscrito por el doctor Eduardo A. Gallardo García.

La forma heroica del nacimiento del primer Liceo de Síntesis ha quedado como un símbolo de la decisión y entereza del pueblo peruano para la cultura y la educación y la Causa que consagra nuestras vidas, hasta el punto de valorar que si ya no existiera como Liceo de Síntesis, su símbolo histórico de haber surgido en una ciudad en completas ruinas con el 95% de casas derruidas por el terremoto del siglo en el Perú, perpetúa la validez de su significado y ejemplo.

Por lo tanto encontrar que sigue dando ejemplo de persistencia y validez, es una gran noticia alentadora para todo el Discipulado del Saber en unión de todos los fieles salvaguardas del pensamiento, reajustamiento y obra del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière en el mundo.

El Getuls Ramiro Tijerina se desplaza en Bogotá, Medellín y Manizales en una gira de difamación de la Rectoría que solamente logra compactar la solidez de una hermandad formada en la época del retiro del Maestre y en una visión más clara del reajustamiento trascendental del Maestre

15 de mayo de 1989. Manizales, Colombia.
Desde la ciudad que lleva en su nombre a Niza, la ciudad fuente de la enseñanza del Retiro del Maestre, el Hno. Gegnián Álvaro Jaramillo nos hace una bondadosa llamada telefónica para dar los pormenores de la visita del comisionado del Consejo Supremo, Ramiro Tijerina, manifestando su indignación y que capta que en vista de que ideológicamente no pueden convencer en nuestra contra, tratan de hacerlo mediante el ataque a la reputación, por lo cual se declara completamente en desacuerdo con el Consejo Supremo.

En el aniversario de la Glorificación del Maestre en Niza con la declaración oficial de su monumento en la plazoleta de la 4.ª calle de la avenida del Bosque Sagrado del Cementerio del Este se mencionaron algunas fechas de valor significativo para promover el peregrinaje o visita a su sepulcro, dadas por el Rector de los Colegios de Iniciación

23 de mayo de 1989. Niza, Francia.
Recordamos a la hermandad que hay algunas fechas conmemorativas para

promover visitas internacionales o peregrinajes individuales o colectivos al Santo Sepulcro del Sublime Maestre en Niza, Francia, en el cementerio del Este l'Arienne, en la plazoleta consagrada oficialmente a su tumba en la Av. 4.ª de la Calzada del Bosque Sagrado, destinada a Hombres Ilustres.

Corresponderá a las Escuelas Iniciáticas, Pre Iniciáticas y Centros de Capacitación Pre Iniciática y personas con inquietud espiritual, la visita personal como *ofrenda* y como contacto a ese lugar magnético-espiritual, que en su Tradición motivó la visita de peregrinos de lejanas tierras y que la Orden de los Templarios se constituyera en el siglo XII para guardar los peregrinajes al Santo Sepulcro en Jherusalem.

Ello se efectúa desde los más remotos tiempos desde los egipcios y etruscos formando parte de la Tradición sabiendo que la osamenta y cenizas de un Santo son elementos de consagración teúrgica y su lugar de reposo es un Centro Magnético Espiritual de Peregrinaje, un lugar de egregor invocativo.

En su Altar portátil el Maestre portaba el hueso de un Santo como elemento Tierra para oficiar el Ceremonial Cósmico de Alta Teúrgia. El Venerable Hermano Mayor continuó en el mismo Altar la misma Tradición. Por mi parte también lo he usado en mi Altar peregrino, réplica del Altar del Maestre.

Hay fechas especiales, según el significado o relación que guarde para cada persona o colectividad:

Las 7 Fiestas Iniciáticas: 25 de diciembre (día solsticial de los Getuls), 18 de enero (día de su nacimiento en París Francia y día de los Gag-pas), 21 de marzo (día de los Gelongs), 1.º de mayo (día de los Gurúes), 21 de junio (día de los Sat Chellas, 23 de septiembre (día de los Sat Arhats) y 7 de octubre (día del Sat Gurú, en que el Mahayana estableció el día de la Trimurti, la Iglesia Católica el día del Cristo Rey[52] y en el Santoral es el día de San Sergio).

27 de diciembre. –Día de su Maha Samadhi o Nirvikalpa Samadhi, el 27 de diciembre de 1962, que no implica la aplicación de la Laya, como en el caso del Paramhansa Yogananda expuesto varios días después de su deceso. Fue atendido por varios médicos a partir del 24 de diciembre en que regresó de una montaña de 2,000 metros. El sepelio del Maestre fue con la presencia de Mme. Catharine Cuchietti, el abogado M. Pascal Bianchi, y los guardias del Cementerio M.Jean Grille y M. Jacques Gilly.

2 de febrero. –Exhumación y Reinhumación de su Osamenta Sagrada. La diputado–alcalde, conservadora de Cementerios de Niza, la señora Marie Thérese Egloff, atestiguó la certificación del diputado–alcalde de la ciudad de Niza, presidente del Consejo General de los Alpes Marítimos, de que el cuerpo de M. Serge Raynaud de la Ferrière, fue exhumado oficialmente de la concesión decenal N.º 88 575, compartimento 5291, el 2 de febrero de 1984 y reinhumado el mismo día en la concesión a perpetuidad N.º 86 754 del mismo cementerio,

52 Nota del editor:

que fue adquirida bajo nuestra gestión para erigir una sepultura exclusiva, en la cual se depositó una Urna especial, bajo su Monumento Público de perennidad y reliquia. La misma señora en otro oficio dirigido al suscrito en calidad de Director General de la Gran Fraternidad Universal, Caracas, Venezuela, informando lo anterior, lo cual fue en presencia del señor Gérard Romeo y del oficial del Estado Civil (Miembro del Ayuntamiento, Concejal). Me dijo M. Gerard Romeo que encontraron el féretro destruido después de 23 años de sepultura y hubo que acomodar cuidadosamente algunas partes de la Sagrada Osamenta para que cupiera en la Urna en que ahora reposa, enaltecidamente, y no entre el cúmulo de 40 gavetas en donde se encontraba. Justo es decir que quedó establecida la Gran Tradición de un sitio de peregrinaje, la Tumba del Avatar.

15 de febrero. –Día de Expedición de la confirmación de los nuevos Estatutos de la FISS el 15 de febrero de 1960, bajo el número 14133, por la Prefectura de la Policía en Niza, Francia.

28 de febrero. –Día en que hizo el depósito oficial de la Agrupación Mundial de Cosmobiología en París el 28 de febrero de 1947, con el cual quedó hecho más tarde definitivamente el depósito de la Federación Internacional de Sociedades Científicas, FISS. La inserción en el Journal Officiel de París fue con el número 10022.

23 de mayo. –Conmemoración de la Declaratoria Oficial de Monumento Público en la plazoleta designada de su exclusividad, una vez consumado el Acto de Descubrimiento del Obelisco que se hizo en Carrara, Italia, descorriendo las banderas de Francia, Niza y Venezuela, y el discurso del alcalde adjunto señor Allain Guillon, representante del diputado alcalde, Señor Jacques Medecin, que exaltó la figura del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière como Gloria de Francia. A nuestra vez tomamos la palabra oficialmente para un discurso de respuesta del Director General de la GFU, pronunciado en francés, en nuestra convicción y fervor de Discípulo del Maestre.

24 de mayo. –Conmemoración de la fundación de la Unint, Área Universitaria, establecida el 24 de mayo de 1970 en Lima, Perú y de la fundación de INVESCIENCIAS el 24 de mayo de 1975, en servicio del pensamiento del Sublime Maestre para la educación, la investigación y la unión de las ciencias.

17 de agosto. –Día del registro legal del Bureau Centralizador Mundial de la FISS en Caracas-Venezuela en calidad de Fundación FISS Central Científica Federación Internacional de las Sociedades Científicas, el 17 de agosto de 1988. La FISS es la gran institución fundada por el Maestre desde antes de la GFU.

7 de noviembre. –Conmemoración del establecimiento en Niza de la Asociación para la Preservación de la Obra del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière en Europa, el 7 de noviembre de 1979.

12 de noviembre. –Día del paso aparente del Sol por el grado de su Ascendente, en que en distintos lugares y continentes durante nuestros viajes, por

mi parte siempre era motivo de meditación especial, desde que en una carta enviada por el Maestre desde Niza y publicada en el Cuaderno 3 del Rector, septiembre-noviembre de 1987, me indicó enseñanzas especiales acerca del ascendente y de los eclipses totales de Sol sucedidos tres veces en su vida, con gran significación. En el tercero de ellos cuando inició su Misión viajando hacia los cinco continentes: su Misión Pública, su etapa de transición después de la Misión Pública y finalmente su Retiro Arquetípico. El ascendente está en armonía fundamental con las cúspides de las casas zodiacales V (la creatividad, el discipulado) y la IX (el pensamiento, la filosofía, los viajes largos).

Rogamos a los visitantes que nos envíen su reporte de visita [al apartado 20525 Caracas 1020A Venezuela], para remitirles desde la Rectoría algunas informaciones o enseñanzas. Todas estas fechas dan motivo a que aquellos miembros vinculados con algunos de esos eventos o público en general, puedan organizar determinados eventos en Niza u otras ciudades y puedan ser coronados con la visita a su tumba y que la conmemoración se realice preferentemente donde fue declarado Gloria de Francia, es decir, en donde corresponde a la Tradición del Santo Sepulcro de la Nueva Era, en su Monumento Público que fue oficializado por el Gobierno Francés a través de la Alcaldía de Niza, donde reposan sus restos sagrados en la 4.ª calle de la avenida del Bosque Sagrado, en su plazoleta donde se encuentra el Obelisco de mármol in Memoriam.

Informe sobre la problemática legal de la GFU de Bogotá, Colombia

23 de mayo de 1989. Bogotá. Colombia.

Informe del Consejo Ejecutivo de Bogotá (legítimo):

> Se desata abiertamente el 23 de mayo de 1989 con la destitución de 7 de los más activos miembros de la G.F.U., 6 de ellos integrantes del Consejo Ejecutivo elegido legalmente en Sept. 4 de 1988.
>
> Esta destitución fue ordenada desde Caracas por el actual Consejo Supremo y que nadie de nosotros ni de los miembros de la Institución ha aceptado....
>
> Tal problemática se veía venir desde años atrás. Un ejemplo: La tenaz oposición emprendida contra la Casa de la Cultura fundada el 10 de julio de 1983; organismo que logró importantes proyecciones en el medio cultural de Bogotá...
>
> La supuesta destitución masiva de los 7 Hnos. de Bogotá se consignó en un acta del C. Supremo con fecha abril 26/89 y en la cual nombran un ternario representativo al servicio del C. Supremo y que pretendía dar marco legal a las acciones que posteriormente se efectuarían...
>
> La elección de Pedro Bejarano como Presidente del Consejo, Ejecutivo de Colombia para el período 1988/89 se logró por las argucias y artimañas de Gilma Echeverri, comisionada del C. Supremo quien semanas antes de las elecciones estuvo en Bogotá manipulando ideológicamente a la hermandad a pesar de la fuerte resistencia que tuvo ella de los Hnos. expulsados y de otros más quienes ya habían detectado

el asunto...

Toda esta situación fue coordinada en Colombia primero por Gilma Echeverri; luego por Ramiro Tijerina, V secretario del C. Supremo quien entre abril y junio desató una tenaz campaña difamatoria contra el V.S.A. David Ferriz O.

Ramiro Tijerina en compañía de Joel Guevara intensificaron los enfrentamientos y las divisiones entre la Hdad. Hicieron cursos y charlas sobre los Estatutos Universales de la G.F.U. dándoles una interpretación numerológica, cabalística y esotérica y diciendo que ya no podíamos seguir guiándonos por la Enseñanza del S. Maestre y que teníamos que actuar de otro modo...

El Instituto de Yoga cerró sus puertas al público el jueves 25 de mayo para evitar que Pedro Bejarano lo usurpara, lo que efectivamente intentó de varios modos. Al no poderlo lograr optó por la Querella que puso el 21 de julio...

Una vez conocida por todos la destitución de los 7 Hnos., la hermandad de Colombia se opuso enérgicamente dando el respaldo a los Hnos. agredidos por el C. Supremo ...

Actualmente el grupo de amigos de Pedro Bejarano... se encuentra solo y sin respaldo personal e institucional del resto de la Hdad. en Colombia.

Hermandad que está suficientemente informada de los hechos más sobresalientes gracias a nuestros informes y que también conocen la problemática institucional merced a la Literatura de Exégesis de nuestro Querido Maestro Ferriz: el Cuaderno del Rector N.º 3 y recientemente "El Reajustamiento Doctrinario" con los cuales podemos abrir los ojos y detectar claramente el gran rechazo a la Voluntad Expresa del S. Maestre...

El cierre de la Casa Sede...

El C. Ej. de Colombia, que no aceptó la supuesta destitución, siguió reuniéndose y en junta del 25 de mayo acordó 3 puntos principales: el cierre del Inst. de Yoga, la destitución de Pedro Bejarano como presidente del Consejo y de Lucía Alarcón como sria. de actas; y la convocatoria a una Asamblea General Extraordinaria para reestructurar el C. Ej. a la cual se le fijó después la fecha del 7 de junio a las 6 p.m. en las instalaciones de la Casa Sede...

Pero llegada la fecha y la hora, la Casa Sede fue cerrada por orden de Pedro Bejarano y de Graciela Sánchez Silva, quedando secuestrado e incomunicado en su interior el Hno. Getuls César Castelblanco, morador y Guardián del Templo, hasta el 10 de junio cuando Pedro compró unas cajas de cartón, le empacó sus pertenencias y lo llevó a su casa en el barrio Los Ángeles de Bogotá...

Como no pudimos entrar a la Casa Sede, nos fuimos para el Instituto de Yoga a realizar allí la Asamblea pero nos encontramos con que el sr. Ricardo Villalobos y la sra. Lucía Alarcón de Rodríguez estaban apostados en la puerta para impedir nuestro ingreso. Acudimos entonces a la policía metropolitana quien inmediatamente nos prestó su valiosa ayuda la que nos permitió entrar fácilmente a las aulas del Instituto de Yoga, el primero que tuvo la G.F.U. y el cual fue fundado y

promovido por el Venerable Maestro Ferriz en la época en que el Maestro estaba en Bogotá en el cumplimiento de su Gran Misión en permanente contacto epistolar con el S. Maestre...

Hicimos entonces la Asamblea con 34 Hnos. El acta se llevó al día siguiente a la Alcaldía Mayor y fue poco después vetada por Pedro quien tenía un papel que lo acreditaba como representante legal según la misma Alcaldía. Así que desde ese junio 7 la Casa Sede quedó cerrada por unos pocos días hasta cuando Graciela Sánchez empezó a llamar a algunos Hnos. para que volvieran, no pudiendo ingresar aquellos que asistieron a la Asamblea cuyos nombres fueron tomados por Lucía Alarcón... De manera que la Casa Sede se abrió solamente para una minoría...

Desde entonces y gracias al bondadoso ofrecimiento de la Hna. Gegnián Irene de Obando quien nos puso su casa a nuestra disposición, nos reunimos allí...

En julio 11 hubo otra convocatoria para Asamblea en la cual, siguiendo instrucciones de la Alcaldía, se invitó a Pedro y sus amigos. No asistieron...

Lo que sigue venía adjunto al informe del Hno. Gustavo Giraldo sobre la situación en Bogotá redactado el 10 de noviembre. Se refiere a la notificación en la que el Consejo Supremo pretende destituir a 7 hermanos de Bogotá (6 de ellos miembros del Consejo Ejecutivo).

Continua el informe de la situación legal de Colombia

Bogotá. Colombia.

Cada uno de los puntos expresados en la carta del ACTUAL Consejo Supremo, puede ser inhabilitado...

Propuesta: Ante la Notificación del 26 de abril de 1989...

PUNTO A. Argumentan que: «...han venido obstaculizando, por los medios a su alcance, la distribución de la Literatura, base de la Enseñanza de la Gran Fraternidad Universal, Fund. Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, impidiendo que ésta llegue a la colectividad...» El punto anterior carece de veracidad por cuanto los miembros DESTITUIDOS ¡han participado y promovido la venta de la Literatura del Dr. de la Ferrière que editó Diana!!! Hay constancias de ello en las actas del Instituto de Yoga de la Calle 59, gestiones realizadas en editoriales diversas, declaraciones que pueden hacer varios miembros de ello. Por consiguiente, ¡el problema es en lo que corresponde al factor EDICIÓN..., NO DE DISTRIBUCIÓN... POR FAVOR!!

PUNTO B. Que: «...dichas personas (los destituidos) han venido creando serias confusiones entre los miembros de la Gran Fraternidad, por la tergiversación de las Enseñanzas del Fundador y distorsión de la comprensión de la estructura administrativa de nuestra Institución...». De nuevo este segundo punto carece de veracidad ya que EN NINGUNA OPORTUNIDAD SE HA VISTO, OÍDO, O, ESCRITO dicha acusación por parte de algún o algunos miembros de la Institución. Contrario a lo anterior los miembros supuestamente destituidos, han sido QUIENES, EN MAYOR OPORTUNIDAD DE VECES, HAN PROMOVIDO DENTRO DE LA MISMA HERMANDAD Y HACIA LA COLECTIVIDAD, EL ESTUDIO METÓDICO

DE LA LITERATURA, invitando insistentemente al ESTUDIO y conocimiento de la misma. Lo comprueban las innumerables CHARLAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CURSOS, etc., etc. dictadas por ellos y de las cuales hay constancias en los programas de los Organismos...

Con todo lo anterior, TAMPOCO PRESENTAN PRUEBA ALGUNA. (Acusan sin fundamento y como quieren).

PUNTO C. Que: «...dichas personas, como miembros de organismos de la Gran Fraternidad Universal en Bogotá, no han cumplido debidamente con las responsabilidades de sus cargos, entre ellas la de representar a la Institución...»

Una vez más, el ACTUAL Consejo Supremo se permite hacer acusaciones falsas por cuanto, por un lado la regularidad en la asistencia se encuentra registrada en las actas del organismo y las tareas asignadas, han sido debidamente cumplidas dentro del margen normal de tiempo con el que se dispone y por el otro lado, las mismas actas de los Organismos a los cuales pertenecen los miembros "destituidos" (y que el ACTUAL Consejo Supremo confirma en su notificación), dan cuenta de LOS EVENTOS EN LOS CUALES ELLOS HAN REPRESENTADO DIGNAMENTE A LA INSTITUCIÓN: Seminarios PÚBLICOS, conferencias PÚBLICAS periódicas ofrecidas dominicalmente por el Hno. Gustavo Giraldo, en la sede, Semana del Maestre en el prestigioso Colegio Gimnasio Moderno, Charlas PÚBLICAS varias en el Instituto de Yoga, etc., etc., por hablar de lo que se ha realizado en el presente período...

Curiosamente a dichas charlas de los hermanos miembros del Consejo Ejecutivo de Colombia, el Hno. Presidente Bejarano, ¡NO ASISTE...!

Algo que obviamente ignora el ACTUAL Consejo Supremo, es que uno de nosotros REALIZÓ DOS (2) VISITAS A LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, EN EL MES DE FEBRERO y a principios del mes de Abril, CON LA ANUENCIA DE TODO EL CONSEJO Y CON LA CORRESPONDIENTE CARTA DE PRESENTACIÓN AL RESPECTIVO CONSEJO SUBALTERNO, PARA REPRESENTAR A LA INSTITUCIÓN, y de la cual se PRESENTÓ el respectivo Informe... Los Hnos. vice-presidente, Getuls Edwin Rodríguez y primer vocal Fernando Cortés, presentaron DIFERENTES PROGRAMAS DE TRABAJO QUE FUERON ELUDIDOS POR EL SR. PRESIDENTE, impidiendo el trámite correspondiente DESDE EL INICIO DE SU FUNCIÓN y quien, a su vez, ¡no presentó NADA.. !!! Hay constancia de ello en actas... La labor de la Hna. Doris Agudelo, es intachable dentro del desempeño de sus deberes y funciones como tesorera, dentro y fuera de la Institución.

El Hno. presidente NO HA REPRESENTADO A LA INSTITUCIÓN en charla alguna, ni se hace presente a las de los Hnos. restantes, ni mucho menos...

PUNTO D. Que: «...han declarado públicamente, a través de correspondencia y en asambleas generales de la Institución, que no están dispuestos a acatar las orientaciones del Consejo Supremo, máximo organismo administrativo, según el artículo Tercero (literal d) del Acta Constitutiva modificada del 18 de enero de 1975 de la Gran Fraternidad Universal en ese país...» El Artículo Tercero del Acta Constitutiva (no de los Estatutos) reza, a la letra: «d) Supervisar y controlar el funcionamiento de

los Consejos Ejecutivos Nacionales, conocer y resolver en superior instancia, los problemas y diferencias que se presentaren a nivel nacional e internacional sobre cualquier tipo de problemas relacionados con la marcha de las Instituciones...» y continua «... SOMETIÉNDOSE AL ORDENAMIENTO JURÍDICO DE CADA PAÍS..." La Ley que rige el ORDENAMIENTO JURÍDICO EN COLOMBIA... menciona que las Leyes Colombianas priman sobre las Internacionales... Lo que nos permite concluir que las Determinaciones del ACTUAL Consejo Supremo no son válidas al Interior de Colombia... Esta anotación es pertinente, máxime si dentro de las medidas que toma el ACTUAL Consejo Supremo, carecen de sentido Institucional y se muestran arbitrarias al faltar gravemente al Espíritu que marca claramente la Doctrina Sustentada en la Literatura y en las aclaraciones del Fundador escritas en las Cartas Circulares...

Se pretende desvirtuar por completo, y sin el menor RESPETO, el sentido de las observaciones que sí se han realizado, queriendo hacerlas pasar por SUPUESTOS DESCONOCIMIENTOS A LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN. Por otro lado, en ninguna parte de la Literatura, ni en los Estatutos Universales se menciona que deban ser seguidas indicaciones ARBITRARIAS, CONTRARIAS O MAL INTERPRETADAS por el ACTUAL Consejo Supremo y mucho menos que no se le pueda SOLICITAR, A LOS MIEMBROS DEL ACTUAL Consejo Supremo, QUE OBSERVEN COMPORTAMIENTOS CONGRUENTES CON TODA LA LITERATURA... UNA VEZ MÁS: NO ES LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA A LA QUE SE LE HACEN LOS RECLAMOS, ES A LOS MIEMBROS Y LAS ACTITUDES QUE TIENEN FRENTE A LAS INNUMERABLES EVASIONES DE LAS CARTAS Y TEXTOS DE MIEMBROS (Ej. ¡Cuaderno del Rector III !) (!!!). Si se desea más claridad: Nadie solicita, ni ha solicitado jamás que se altere la estructura administrativa de la Institución (ES FALSA ESA AFIRMACIÓN DE USTEDES, SEÑORES DEL ACTUAL Consejo Supremo), lo que se solicita es que se atienda, TODA LA LITERATURA, EN SU ESPÍRITU... "LA DOCTRINA QUE SE DESPRENDE DE ELLA", (Artículo Primero, literal b, del Acta Constitutiva)... Lo anterior sirve, igualmente, para contestar el último párrafo de la Notificación que dice:

PUNTO E. Que «... su constante desacato a las orientaciones del Consejo Supremo y a la estructura dejada por el Fundador, es cada vez más radical, tratando de hacer que otros miembros les apoyen y se manifiesten también en contra de la Jerarquía...» Mal llamado puede ser "desacato al Consejo Supremo" por cuanto lo que se ha venido reclamando, es, por el contrario, un DESACATO ADMINISTRATIVO pero del ACTUAL Consejo Supremo AL DR. SERGE RAYNAUD de la FERRIÈRE , visto en las operaciones realizadas en VARIOS países de Sur-América, representado en las actitudes de Marit Zadrozny en el Perú.

Existe un deber moral, en el ser Humano, que lo invita a advertir de un peligro serio a su Hermano... NO EXISTE NADA MÁS RUIN. QUE ABUSAR DE LA IGNORANCIA DE OTROS MIEMBROS EN BUSCA DE PODER...

CONCLUSIÓN:

1. ES INADMISIBLE Y REPROCHABLE LA CONDUCTA DEL ACTUAL Consejo Supremo, DEMOSTRADA EN DIFERENTES ACTOS A LO LARGO DE AMÉRICA

PARA CON el Venerable SAT ARHAT Dr. DAVID FERRIZ OLIVARES, MIEMBRO DE AMPLIA TRAYECTORIA INSTITUCIONAL Y POR SOBRETODO PARA CON LA LITERATURA DEL MISMO FUNDADOR, DR. de la FERRIÈRE...

Por otro lado es flagrante la PARCIALIZACIÓN DEMOSTRADA EN SUS ACTOS que, CON DOBLE MORAL, reclaman LA NO PARCIALIZACIÓN de miembros pero emplean el comentario chismoso y falso para transmitir el malestar al propio seno de la Institución OBLIGANDO A MIEMBROS SUPUESTAMENTE IMPARCIALES A QUE SE PRESTEN PARA SUS ACUERDOS ILÍCITOS, FIRMANDO CARTAS, CERRANDO SEDES (comprobado en las participaciones soterradas de los conflictos de otros países).

2. ¡Desvían la atención de la Hermandad mundial al no ENFRENTAR los temas que se les plantean desde todo el mundo...!! (No existe contestación a inquietudes o reclamos hechos... No ha recibido nadie, contestación alguna pública o personal. La cobardía jamás se vio en Institución Iniciática que se respetara).

3. La FALTA DE RESPETO A LOS MIEMBROS ES POR SÍ SOLA UN INDICATIVO DE LA GROSERÍA AL IGNORAR las anotaciones hechas y al hacerlas pasar por SUPUESTOS DESCONOCIMIENTOS A LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN. ¡Los archivos del ACTUAL Consejo Supremo se encuentran atestados de correspondencia mundial reclamando cordura!!!. Pero han hecho caso omiso...

La TOTALIDAD de los argumentos presentados por el ACTUAL Consejo Supremo para la destitución de los... hermanos del Consejo Ejecutivo de Colombia y del Secretario General del Instituto de Yoga, SON COMPLETAMENTE FALSOS, INDOCUMENTADOS, DESARTICULADOS Y TAN SOLO MUESTRAN, UNA VEZ MAS LA INCOMPETENCIA ADMINISTRATIVA QUE LOS CARACTERIZA Y EL SUCIO MANEJO DE LOS ESTATUTOS UNIVERSALES. . . ¡No se aporta ninguna prueba de las acusaciones...!! ¡No se otorgó ni se otorga el DERECHO NATURAL DE DEFENSA...! No manifestó (el ACTUAL Consejo Supremo) con anterioridad, su desacuerdo con los miembros. ¡NO EXISTE DOCUMENTO ALGUNO DE ELLO... NO HAY ABSOLUTAMENTE NADA.. que amerite destitución..!!

Por lo que se RECLAMA:

RESPETO A LA CATEGORÍA DE "MIEMBRO ACTIVO"...

DERECHO NATURAL DE PALABRA. (Ver Derechos Humanos)...

SOMETER A LIBRE CONSIDERACION LOS PUNTOS QUE SE ESGRIMEN PARA LA SUPUESTA DESTITUCIÓN...

ANULACIÓN INMEDIATA DE LA MISMA...

DAR CUMPLIMIENTO INTEGRO Y CABAL A LOS ESTATUTOS UNIVERSALES

Al haber pretendido destituir a seis (6) miembros del Consejo Ejecutivo... ese 80% del mismo, conforma el Quorum correspondiente, con las capacidades decisorias a su fuero... y de acuerdo al Artículo 10.º de los Estatutos Universales... Todo ello permite que los miembros supuestamente destituidos hayan podido continuar desempeñando las labores normales del Organismo. . .

A raíz de la visita a Colombia del Comisionado Ramiro Tijerina (miembro del Consejo

> Supremo en Venezuela), se estableció que los propósitos verdaderos eran gestar un malestar contra la mayoría de los miembros del Consejo Ejecutivo, (miembros que han sostenido durante varios años las labores de la Institución como puede ser comprobado a lo largo de su desempeño en los diferentes organismos)... pudimos comprobar la participación directa en casos como la violación de domicilio del Instituto de Yoga, al estar físicamente involucrado en el cambio de sus guardas... y de cuya participación da fe cierta el Centro de Atención Inmediata (C.A.I.) de la calle 60 con Cr. 7.ª, así mismo las conferencias ofrecidas para confundir y tergiversar los Estatutos Universales, actividad igualmente desempeñada por Joel Guevara...
>
> Se constató en los bancos la inclusión de nuevas firmas... y el retiro de las legalmente registradas, el día 7 de junio y se pudo establecer que las gestiones del plan se venían realizando, incluso, desde el mes de abril... Los Miembros del Consejo Ejecutivo convocaron públicamente a Reunión General de Miembros, para el día 7 de junio a las seis (6) de la tarde, en la sede principal de la Institución, calle 59 #15A-12...
>
> Inicialmente no se pudo realizar la reunión de Miembros, por cuanto la citada sede se encontraba cerrada... Es de notar que se hizo presente la mayoría de los miembros (aprox. el 80%)... Se procedió, de común acuerdo, trasladar la reunión a la sede del Instituto de Yoga en la Calle 59 N.º 9-17, piso 4.º, en donde se quiso impedir, de nuevo, el acceso, lo que motivó el empleo de un agente de la policía. De esta manera se pudo realizar la Asamblea...

A continuación, el informe llegado de Bogotá cita algunos pasos conocidos y realizados por Pedro Bejarano, quien fue nombrado presidente del Consejo Ejecutivo por influencia del actual Consejo Supremo y que se sumó a la desobediencia y acciones ilegales de dicho Consejo Supremo, aprovechando indebidamente tal representatividad ante las autoridades, que le fue dada por la Hermandad de Colombia y que usa en contra de dicha Hermandad, a través de varios actos entre los que se encuentran:

> Mayo 23: Cierre de la oficina del Consejo Ejecutivo de Colombia (con candado nuevo)... Intervención efectiva de las cuenta bancarias y registro de las nuevas firmas... Solicitud escrita, dirigida a los miembros destituidos... para la entrega de los cargos. Estas solicitudes se hicieron para distintas horas y días... Es de anotar que la solicitud hecha al secretario general del Instituto para la entrega de su cargo, incluía AMENAZA DE DEMANDA PENAL. Sin embargo a no todos los miembros destituidos les llegó la notificación de destitución... Cierre de la sede principal el día junio 7, en documento público firmado... Impedimento continuo del retiro de los elementos personales de los miembros activos... Discriminar el acceso a la Casa Sede impidiendo las prácticas de las disciplinas a los miembros de la Institución... Se observó el asesoramiento de la abogada Clara Millán de Santafé al Sr. Pedro Bejarano para realizar las correspondientes gestiones en reemplazo del abogado Franklyn Murillo, quien se retiró en la parte inicial del conflicto al observar LAS IRREGULARIDADES DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CONSEJO SUPREMO...
>
> Retiraron al Morador, muy apreciado de toda la hermandad, Getuls César Castel-

blanco, de la sede de la 59 con 15.ª, sin explicación. Apareció Pedro Bejarano con unas cajas de cartón donde le fueron colocadas todas sus pertenencias procediendo inmediatamente a llevarlo a la casa de una de sus hijas. Al pedir la explicación correspondiente por parte de los familiares del morador César Castelblanco, se informó que la medida fue autorizada por la Jerarquía de la Institución, el Consejo Supremo y ejecutada por Graciela Sánchez Silva.

Aclaramos que por supuesto no tuvimos nada que ver con la expulsión de la Casa Sede de Bogotá del querido Getuls César Castelblanco. Es una vez más la táctica que usa el actual Consejo Supremo de presentar como decisiones de la Jerarquía lo que sólo son decisiones de los Sat-Arhats Gil y Mejías.

La sola idea de que piensen vender el magnífico piso de Tecoteca en uno de los mejores sitios de la ciudad de Caracas que ahora cuesta varios millones de bolívares, es dicha con consternación

29 de mayo de 1989. Caracas.

La Hna. Getuls Cesarina Quevedo, quien fue una excelente administradora de muchos años cuando creció y se desarrolló el entonces magnífico Instituto del Este en el piso comprado en el magníficamente situado Tecoteca, y que tuvo su culminación bajo la administración de la Lic. Olga de Álvarez, tiempo en el cual se pagó su gran costo, nos avisa que la Hna. Getuls Zuleica Degani, esposa del actual secretario general del Consejo Supremo, comentó a varios alumnos del Instituto Yoga del Este (TECOTECA) que el Consejo Supremo estudiaba la posibilidad de vender el Instituto, pues había pocos alumnos. Esta situación es consecuencia de la ineficacia administrativa del actual Consejo Supremo, pues TECOTECA es uno de les mejores locales que tiene la G.F.U. en todo el mundo. Pero llegaron expulsando a todos los directivos y docentes que se habían formado por muchos años, sin tomar en cuenta que muchos de ellos eran muy capaces y mantenían un alto nivel de asistencia a las clases y de actividades en el Instituto. Ahora, con el paso del tiempo, están recibiendo las consecuencias de su actitud autosuficiente y enconada en contra de tanta hermandad, pues también han dejado vacía la Casa Sede de la asistencia culta que acostumbraba asistir y que ahora prefieren comunicarse por teléfono o tener reuniones en otros lugares o casa de antiguos miembros.

Se nos informa que el Instituto de Yoga de Los Arcanos se encuentra también en mala situación, lo que no ocurrió cuando nosotros estábamos. ¡Y de sus errores nos culpan a nosotros!

Carta de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos ante las actitudes de no receptividad a los métodos y recomendaciones y en apoyo del inspector delegado Getuls Esteban Amaro en su constante labor misionera en México

21 de junio de 1989. Caracas.

En esta Fiesta Iniciática de los Sat Chellas y por lo tanto del Discipulado, día Solsticial que nos recuerda la Gran Línea Vertical de los Solsticios se preparó la siguiente carta:

RECTORÍA DE LOS COLEGIOS INICIÁTICOS. ÉPOCA IV
FACULTADES DE PSICOLOGÍA UNIVERSAL
Y DE ALTOS ESTUDIOS INICIÁTICOS
SEDE SANTO TEMPLO CENTRAL
APDO. 16396 CARACAS
A 0º del Cangrejo del XLII año de la N.E.

COMITÉ REPRESENTATIVO DE LA RECTORÍA DE LOS COLEGIOS INICIÁTICOS DE LA ORDEN DEL ACUARIUS.
GETULS ING. ESTEBAN AMARO, INSPECTOR DELEGADO DE LA GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL.
REV. GAG-PA LUIS DÍAZ D. DIRECTOR DE LA ESCUELA INICIÁTICA DE MÉXICO
COMISIÓN REPRESENTATIVA DE LA RECTORÍA DE LOS C.I.
GETULS ANA MA. PÉREZ DE FERRIZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN REPRESENTATIVA DE LA RECTORÍA
MÉXICO D.F, REPÚBLICA MEXICANA.

Apreciados Hermanos:... Pax...

Por la presente, en mi calidad de miembro de la Alta Jerarquía Iniciática de la Orden del Aquarius, fundada por el Supremo Regente, el Sublime Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, me permito confirmar, en obediencia al Sublime Maestre, sus funciones que Él otorgó al Inspector Delegado y por lo tanto en todo lo relacionado con la Orden del Acuarius y la Rectoría, funciones que están a cargo, de acuerdo a la Tradición Iniciática, de la Inspectoría de las Escuelas Iniciáticas, Pre-Iniciáticas, Centros de Capacitación Pre-Iniciática y Centros de Estudio, así como la Inspectoría que Él le determina en el Servicio Iniciático Esotérico, pues el Sublime Maestre ordenó que aun el Consejo Supremo solamente vigilaría al S.I.E. a través del Inspector General y del Inspector Delegado, (Sus Circulares, III, 44, 45 y 46, Edición Perú) y por lo tanto en los asuntos aquí mencionados respecto a la Escuela Pre Iniciática y al Centro de Capacitación Pre-Iniciática.

También, como Coordinador de la Literatura y Rector de los Colegios Iniciáticos, confirmo las funciones del Hno. Getuls ingeniero químico Esteban Amaro como Inspector Delegado para promover, organizar y dirigir estudios e investigaciones acerca de la Enseñanza sobre el Reajustamiento Doctrinario del Sublime Maestre, enviada recientemente por la Rectoría a nuestro cargo.

Además de que ello nos corresponde plenamente, pues en Sus Circulares II, pág. 45, el Sublime Maestre dice que el Rector de los Colegios Iniciáticos está a la cabeza del Servicio Iniciático y en Sus Circulares I, pág 104, señala que al Rector le corresponde también administrar dicho servicio.

Igualmente en lo relacionado con el Discipulado Modelo de la Jñāna para

la Bakthi al Maestre que el Sublime Maestre instituyó desde su Retiro en Europa y que es la Vía determinada por el Supremo Regente para la cima vertical de la Cruz del Acuarius, para la cual todavía no había encontrado discípulos idóneos durante su estadía en Caracas, Nueva York y Australia donde escribió el Yug, Yoga, Yoghismo.

Fue a este Apóstol del Saber, designado así por Él como Misionero Emblemático, a quien encomendó y enseñó detenidamente tal Vía Iniciática que nadie en la GFU tiene el derecho de prohibir ni rechazar ni despreciar, porque es la Voluntad del Sublime Maestre, de lo cual somos fieles instrumentos de su obediencia..

Considero que si bien cierto el Getuls para la Escuela Pre-Iniciática y el Centro de Capacitación Pre-Iniciática ha invocado el uso de los Reglamentos que rigen las elecciones de Director, lo ha hecho para proponer personas no idóneas a las indicaciones de la Rectoría.

Me parece que es una falta de reflexión o que se dejan llevar por influencias personales que no reconocen que la Tradición Iniciática tiene una nueva forma en cada Era como bien señala el Sublime Maestre en la página 514 del *Yug, Yoga, Yoghismo*, la cual la da el Avatar, quien tiene pleno derecho de haber creado por escrito un Discipulado y dedicar 2000 horas de su Retiro para formar y transmitir a este Discípulo la forma de llevarse, además de los métodos que él sugiere tan claramente.

Por lo tanto veo la necesidad de intervenir más directamente como Rector y sugiero a dichas Escuelas que vean la realidad y considero que en la Escuela Pre-Iniciática podrá considerarse como directora a la hermana Getuls Ana de Ferriz, a quien confirmo como secretaria y miembro suplente de la Comisión Representativa de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos, pues ella no privará a los miembros Gegnianes de la Enseñanza que envíe la Rectoría, que considero hace mucha falta para la orientación de la hermandad de México en el verdadero seguimiento de la voluntad del Sublime Maestre Avatar, pues es preocupante cómo se siguen ideas contrarias a las de Él planteadas y la falta de estudio.

Es deber, por ende, del Rector de los Colegios Iniciáticos velar por los hermanos o hermanas receptivos para dirigir los Centros de la Orden y en este caso es la Escuela Pre- Iniciática de México, por lo que se ha considerado como directora a la Hna. Getuls Ana María Pérez de Ferriz.

Los hermanos que han sido postulados en su carta anterior, deben de alcanzar mayor toma de consciencia y larga preparación, puesto que no habiendo motivo alguno, sólo demuestran apasionamientos carentes de profundidad o se dejan llevar por criterios llenos de equivocaciones.

No lo pido únicamente para este Discípulo del Sublime Maestre, a quien

Él encomendó guiar y orientar el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre (que muchos ni se preocupan de consultar al Rector de qué se trata), sino lo pido para los futuros Rectores, Representantes Esotéricos igualmente del Sublime Maestre.

De lo contrario nunca se logrará realizar ni nuestro propio Gran Sendero con mayor Consciencia Iniciática, ni mucho menos cumplir y hacer cumplir lo señalado por el Sublime Maestre.

Podrían pues, los hermanos de la Escuela Pre Iniciática reconsiderar sus candidaturas e incluir la de la hermana Getuls que he mencionado o bien confirmar esta proposición en vista de que los candidatos que han mencionado no reúnen por ahora esa idoneidad.

Igualmente en lo que se refiere al Centro de Capacitación Pre Iniciática que lo puede dirigir el Hno. Getuls Roberto Martínez, quien no se encuentra resistente a la enseñanza encomendada por el Sublime Maestre a este Discípulo.

Deseando para todos la mejor realización de la verdadera obediencia al Sublime Maestre, lo cual es nuestro Apostolado, tan difícil, pero tan sólido e inquebrantable, envío a nuestro México querido los pensamientos de grandes realizaciones y que en la mejor receptividad reciban las Sagradas Bendiciones que, en nombre del Sublime Maestre, emanan del Rector diariamente a la hora del Ceremonial Cósmico, para cada uno de ustedes, con el Sagrado Darshan.

GURU RECTOR

Sello de los Dorjes de la actual Rectoría

Apartado 20525

Caracas 1020 A

Tels. (02) 813862

Un cambio arbitrario e inconsulto de una palabra que da un tono a la enseñanza del Maestre de la era ya liquidada y un daño bibliográfico muy grande al modificar sin razón ni escrúpulo el numerado de las páginas de los *Grandes Mensajes* dificultando para los investigadores, estudiantes y lectores el trabajo bibliográfico y anula y confunde numerosos diseños de estudio realizados en años anteriores. un nuevo signo de barbarie cultural contra el Maestre

22 de junio de 1989. Caracas.

El actual Consejo Supremo continúa tergiversando el Pensamiento del Maestre. Con motivo de esta fecha iniciática, publicaron una tarjeta con una cita de la edición inconsulta que han hecho de *Los Grandes Mensajes*. En dicha cita, que corresponde a las págs. 62-64 de esa edición, dice (hablando del Iniciado):

«... las Grandes VERDADES son inmutables, y habiendo alcanzado los Arcanos

> Mayores, se encuentra en posesión de poderes de los cuales no abusa y los emplea, a lo sumo, para alivio de su prójimo; alivio que se traduce en enseñanza, en luces que ofrece, gérmenes que deposita en el cerebro de los que dudan; consuela a los que sufren, tanto espiritual como físicamente; aporta, en fin, un remedio eficaz sin esperanza de beneficios, de interés cualquiera».

En cambio, en la edición de Diana o de Bogotá, cuyo texto fue aprobado por el Sublime Maestre, esa cita aparece en la pág. 74 y dice hacia el final: «...gérmenes que deposita en el cerebro de los que dudan; a los que sufren, tanto espiritual como físicamente, aporta, en fin, un remedio eficaz sin esperanza de beneficios, de interés cualquiera».

Es decir, cambiaron la puntuación y añadieron la palabra "consuela", modificando el sentido original de la frase como si el Maestre se hubiera afirmado como el *Consolador* que correspondió a Jesús en la Era pasada, una Era de martirio. Ahora el Maestre es Iluminador, y por ello dice que deposita en el cerebro, y a los que sufren aporta un remedio eficaz. Un concepto muy diferente. Ahora es tiempo de Saber y no de exaltación del dolor.

A propósito de esta cita que acabamos de mencionar, puede observarse la relación con la línea vertical de la Cruz pues habla de Grandes VERDADES y de Arcanos Mayores y el Sublime Maestre dice «La gran Línea vertical descendente» y que a esa línea le corresponden los Misterios Mayores (ver las Primeras Conclusiones de la primera parte de este libro donde aparece la cita correspondiente a los *Propósitos Psicológicos*, vol. II, pág. 286 de Ed. Nueva Era y la cita correspondiente a la pág. 5 de los Propósitos Psicológicos, tomo XXIV, Ed. Niza). Ni que decir que con esa modificación le dan un matiz propio de la Era anterior cuando predominaba la línea horizontal de la Cruz, hasta el punto de formar una letra "T" en que se encontraba subordinada la línea vertical de la Cruz, es decir, la "T" de la Crucifixión.

También es un error de lesa torpeza bibliográfica, muy obstaculizador, el que la edición realizada por el actual Consejo Supremo sin ninguna necesidad ni escrúpulo ni consulta al Coordinador General de la Literatura, puso una numeración diferente de páginas a *Los Grandes Mensajes*, con lo que confunde a la hermandad y anula muchos trabajos de estudio ya realizados en los años anteriores, basados en la numeración que siempre se conservó idéntica en decenas de ediciones anteriores, en Bogotá, en México, en Lima, en respeto de los trabajos bibliográficos hechos en Perú, en Argentina, en México, en Venezuela, siempre buscando la unidad de la foliación de las páginas desde la época del Retiro del Maestre en 1958 durante 30 años (!!!).

¡Cuánta obstrucción al estudio e investigación de la obra del Maestre!!!

Y cuantas observaciones más hay que hacer para esa edición que aunque trata de afirmar que la revisamos o autorizamos nunca ha sido ni vista ni revisada ni mucho menos autorizada por este Coordinador General de la

Literatura, que el Maestre nombró perennemente para la GFU y para la FISS, y esta última preserva este cargo en sus Estatutos legalizados en casi todos los países de América.

Es aprobada y certificada en los Estados Unidos una de las más importantes personerías jurídicas de la FISS la de Washington D.C.

26 de junio de 1989. Washington. D.C.
Fue extendido el Certificado de Incorporación que certifica que todos los requisitos de la solicitud de *The Foundation F.I.S.S. Scientific Central, International Federation of Scientifics Societies, Inc.* suscrita por el superintendente de corporaciones, con el nombre del agente registrador inicial J.E. McNeil y de los directores iniciales y la notaría Anne M. Carville testimoniando la Incorporación y los Estatutos, Incorporación certificada por el Gobierno del Distrito de Columbia.

El hermano John Quiñones es presentado como lama con el nombre de Lama Pema Randrol de la Gran Fraternidad Universal que surge inopinada y sorpresivamente del ámbito misional que preside el Getuls Orlando Rodríguez en Nueva York en un programa impreso del Consejo Ejecutivo de Nueva York, siendo que fue el único que dio lugar a ser suspendido antes

Junio-julio de 1989. Nueva York.
En el programa de conferencias de la G.F.U. en Nueva York, John Quiñones es anunciado oficialmente en unas invitaciones del programa del Consejo Ejecutivo de Nueva York como "Lama Pema Randrol" de la Gran Fraternidad Universal.

No quisiera mencionar tal desaguisado, pero una de las mayores decepciones que tuve en los 5 años de entrega misional en los Estados Unidos fue la baja cultural y de nivel de estudios que se operó en pocos años, desde 1962 en que quedó como presidente la Hna. Charlotte Leblanc, heroína de la guerra y traductora simultánea a 7 idiomas de las Naciones Unidas, hasta esta circunstancia anecdótica que proviene de los más modestos niveles culturales de la hispanidad de Nueva York.

Después de que toda la hermandad en el mundo sabe que los carnets de miembros no se han entregado desde 1986 y que las exaltaciones de Gegnianes y de Getuls se han negado desde 1987, ahora tratan de hacer creer que las iniciaciones las han suspendido desde que asumí el sexto grado el 12 de noviembre de 1988, para hacer creer a la hermandad que es por mi culpa y no porque ellos quieren expulsar, eliminar y aniquilar una hermandad completa cuyo único "delito" es haber sido formada desde el retiro del Maestre y en su profundo reajustamiento

23 de julio de 1989. Caracas.
El Consejo Supremo, en su circular publicada en esta fecha, trata de hacer creer

a la hermandad que el motivo de que no haya exaltaciones a grados actualmente es la Ceremonia que realizamos el 12 de noviembre de 1988 para la consagración del cordón blanco del Sat Arhat que nos correspondía en obediencia al Maestre.

Como ya hemos demostrado anteriormente, el motivo de que no haya exaltaciones no es el que pretende hacer creer el Consejo Supremo sino que no quieren que nadie venga a la Casa Sede para recibir la preparación del Rector de los Colegios Iniciáticos y quieren anular la Rectoría a mi cargo.

Mencionan citas acerca de los Papas y la transmisión de poder sin tomar en cuenta varios factores. En primer lugar el precedente tan claro dado por el Maestre para nuestro grado de Gurú, y la carta que nos envió (ver fechas de enero y 20 de marzo de 1962 en la primera parte de esta obra) donde aclara que la ceremonia no es importante en su razón profunda, sino que es buena simbólicamente. Decía el Maestre:

> [...]es siempre preferible que sea hecho por un Dignatario de más alto grado... ahora si no hay "graduado" o si se trate de una mujer que ha hecho esta imposición, según la pregunta que me hace Ud. y que podría ser criticado por otras personas que vean en este acto algo no correcto INICIÁTICAMENTE, le diré que tal remeza o imposición (de la Capa o también de la Cruz) eso tiene valor esotérico ya que tal ceremonia es la confirmación de un estado (para el santo todo es santo...) y que de todos modos el hecho es siempre santificado (aunque a distancia) con la presencia del Maestre...
>
> En consecuencia no importa en su razón profunda, pero a fin de simbolizar mejor el valor de tal hecho, es bueno cuando no fue otorgado con el ceremonial adecuado o con las personas convenientes para tal acto, este será "CONFIRMADO" cuando el tiempo lo permitiera....[53]

De hecho, en la cita que transcriben de la pág. 211 del tomo II de los *Propósitos Psicológicos* (Ed. G.F.U.) el Maestre insiste varias veces al comienzo en lo mismo (sin embargo, en la circular del Consejo Supremo *no* transcriben completas dichas líneas) diciendo:

> En fechas bien definidas se consagran los nuevos Iniciados a pesar de que la ceremonia no sea más que un acto de confirmación al grado ya alcanzado, ya que, repitámoslo, el grado Iniciático no es una cosa que se pueda conferir, sino un estado, un estadio, un plano que el Ser debe recorrer por sí mismo. El ceremonial Iniciático no es sino la señal exterior a un grado ya obtenido anteriormente, es pues el reconocimiento (y la transmisión de poder) por un Hermano Superior y más anciano en la Vía de la evolución.

Aquí se ve claramente que la ceremonia no confiere el grado sino que no es más

53 (Ver última pág. del Cuaderno II del Rector).

que un acto de confirmación.

Además, el reconocimiento a nuestro grado lo dio el Maestre con su consciencia crística e igualmente el Maestre creó las estructuras para ejercer el poder exotérico y esotérico, y dispuso que se nos transmitiese ese poder, todo lo cual se ha cumplido, pues he cumplido la misión de Director General durante 10 años que está inscrita en el Organigrama de la Circular XXII con el *sexto grado*, y el 27 de diciembre de 1985, el Gurú Mejías me transmitió el poder como Rector de los Colegios Iniciáticos, que corresponde a la cabeza de la Orden aun habiendo otros Sat Arhats. Pues se entiende que desde llegar a ser Director se trata de un Sat Arhat.

El *Poder* fue transmitido no solamente simbólicamente sino Iniciática y operativamente con el símbolo de la Ceremonia en el Templo el 7 de octubre de 1975, con la Ceremonia de la Escuela Pitágorica transmitida por el V.S.A. Mejías, transmitiendo la Dirección General que correspondía al sexto grado en el Organigrama de la Circular XXII y se lo dio al Venerable Hermano Mayor en el 2.º grado, ya le había anunciado su encarnación especial, además de que el V.S.A. José Manuel Estrada terminó su Dirección General con el grado de Sat Arhat. Y él me transmitió en Ensenada, con autorización del Sublime Maestre el 23 de septiembre de 1962, el Alto Sacerdocio Iniciático de Alta Teúrgia, con la Sagrada Bendición.

Si los Sat-Arhats Gil y Mejías ahora no quieren reconocer lo que el Maestre dispuso y ya está cumplido, es sólo una muestra más de su desobediencia al Maestre y de que creen ser más perfectos que el Maestre o que pretenden ser más que el Maestre.

Y si para justificar esa desobediencia pretenden que UNA PARTE de la estructura creada por el Maestre, como es el Consejo Supremo, no reconozca e interfiera el ejercicio de ese poder, será como las olas que se convierten en espuma al romper contra la roca; pues ejerceremos el poder sagrado para preservar la Tradición Iniciática de la cual el Sublime Maestre es el Supremo Regente de la Orden, ya que de todas formas no vamos a despreciar su más Alta Voluntad y que nos lo dio el Maestre, con el Apostolado de Saber y de Siempre Vigilancia que está revestido de autoridad en acatamiento a su Verbo Eternal, por la Gracia de Dios, en su Divino Darshan con la Sagrada Bendición.

Es necesario estudiar a este respecto la cita del Maestre en donde Altos Iniciados aun en desatamiento o independencia de su clan mantienen sin embargo su autoridad para enseñar, profetizar (y por lo tanto transmitir y preservar en el tiempo), curar, que se encuentra en la pág. 16 del tomo XXVI de los Propósitos Psicológicos (Los Esenios):

> Ese asceta fue sin duda el Maestro a la época de una comunidad esseniana, aunque su género de vida parece indicar que él era ya independiente, esto

> al mismo título que más tarde Jesús después de haber sido criado en un Santuario, "se inazarizo" [nazearanizó] para convertirse cual un "sanyassi" de las Indias, sin bienes y sin ligazones ni siquiera con la Comunidad de su Hermanos [...]. El "Nazarith" es un poco como el "Saddhu" en Oriente, es el Santo Hombre que se emancipa de su clan, los Essenos tenían así "Misionados" que se desataban de la Orden para ir a enseñar, profetizar, curar... Esa independencia no estaba en oposición al Orden, sino era simplemente un desatamiento, una liberación de las disciplinas, de las obligaciones y de las responsabilidades... "Se inazarizar" era pues alejarse de la comunidad de los Nazarenos sin por ello desatarse de sus principios, era quizás al contrario, mucho más aun acercarse de la meta real del Nazarith (nazar dedicado a Dios) que era justamente de todo abandonar para mejor acercarse a Dios."

En la misma carta del 17 de octubre de 1962 en que reconocía nuestro 6.º Grado, el Maestre ya otorgaba y confirmaba una vez más esa transmisión de poder, pues decía que seríamos sus Apoderados: «En consecuencia los 4 primeros Discípulos del Sat Gurú (son los hnos. M. Estrada, A. Gil, J.V. Mejías y D. Ferriz) son al mismo nivel, para cada uno ser el emblema del Maestre en sus varias características, motivo de cada uno de estos "Misioneros-Apóstoles" de ser a su vez sucesivamente "El Apoderado" del Maestre». Esa es otra de las confirmaciones del verdadero poder Iniciático que ya había sido transmitido, pues viene del Fundador de la Institución y Supremo Regente de la Tradición Iniciática.

Pero el mismo Maestre aclara en otras partes de su literatura que ese poder no es para tratar de ser como él o más que él, sino para cumplir y hacer cumplir sus disposiciones, que es precisamente lo que estamos haciendo frente a la desobediencia de quienes quieren ser más que él con su poder que ya tampoco tienen (por ejemplo, el Gurú Gil se puso él solo a la cabeza de la institución como Sub-Director General de nuevo desde el 27 de diciembre de 1985 lo cual ya no le corresponde y no fue dispuesto por el Maestre).

En la pág. 18 del tomo XIX de los Propósitos Psicológicos (Simbología Oculta) vemos también que el Maestre dice: «[...] la vida produce el organismo que la manifiesta y no al contrario. Ella es la organizadora según la condición especifica de los seres y de los medios materiales».

La Vida, según el Maestre, corresponde a la línea vertical de la Cruz, que es la Ley. Y que aunque una parte de la estructura (Forma) creada por el Maestre se resiste a que se cumpla dicha Ley, ella se cumplirá de todas formas.

Por otra parte, no pueden usar una cita del Maestre acerca de los Papas para referirse a nuestro grado, pues el Papa no es un grado iniciático, sino un pontificado para ejercer un poder religioso y temporal. En nuestro caso, como acabamos de explicar sí tenemos ese poder Iniciático, manifestado en la autoridad esotérica de un grado esotérico.

El Consejo Supremo dice también que nuestra exaltación sería «confirmada, por el Sublime Maestre como Supremo Regente de la Orden de Aquarius o, en su ausencia, por la Jerarquía Iniciática establecida por Él». Pero el Maestre dice que la Jerarquía antes que todo es el Maestre y, en nuestro caso, él ya reconoció en vida el grado y nuestra Jerarquía de Misionero Emblemático del Saber de la Cruz, inclusive anunciándome desde que tenía el grado de Getuls que era uno de los doce.

Sus órdenes no son para discutirse sino para cumplirse.

En cambio es sorprendente como, según sus tentativas de reforzar un sueño teológico o su defensa en Arequipa para sustentar que todavía el Gurú Gil es sub director, unas veces dicen que el Maestre está vivo y otras dicen que está ausente. Pero en los dos casos y en ambas afirmaciones siempre lo desobedecen.

Un juicio legal de la hermandad de Paraguay ante los manejos arbitrarios y muy poco ortodoxos del actual Consejo Supremo y vista la necesidad de dejar precedentes que queden registrados como documento histórico y que puedan ser juzgados por las generaciones presentes y futuras

3 de agosto de 1989. Asunción. Paraguay:

REGISTRO DE CONTRATOS PÚBLICOS N.º 56. Escritura de TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS Otorgado por "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL" (GFU) FUNDACIÓN DR. SERGE RAYNAUD de la FERRIÈRE ... Escritura N.º 265 Folio 528 Rgtro. Contratos CIVIL "B". LUIS ANTONIO PAREDES JARA. NOTARIO ESCRIBANO PÚBLICO... En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y nueve... CARTA ABIERTA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, FUNDACIÓN "DR. SERGE RAYNAUD de la FERRIÈRE" EN EL PARAGUAY, AL CONSEJO SUPREMO ACTUAL CON SEDE EN CARACAS, VENEZUELA, Y LOS VENERABLES MAESTROS JUAN VÍCTOR MEJÍAS, ALFONSO GIL COLMENARES Y DAVID FERRIZ OLIVARES, Y A LOS CONSEJOS EJECUTIVOS Y SUBALTERNOS DE LOS DISTINTOS PAISES DE AMÉRICA Y EUROPA. Cumplimos con el imperioso deber de dirigirnos a Uds. con el fin de transcribirle las determinaciones adoptadas por el miembro del C.E. de la Gran Fraternidad Universal "FUNDACION SERGE RAYNAUD de la FERRIÈRE" en el Paraguay, ante los últimos acontecimientos ocurridos en las relaciones entre el Consejo Supremo Actual y el Consejo Ejecutivo en Paraguay, que han ido deteriorándose a causa, de los manejos arbitrarios y muy pocos ortodoxos; y vista la necesidad de dejar precedentes que queden registrados como documento histórico que puedan ser juzgados por las generaciones presentes y futuras, SE RESUELVE: 1) Protestar por los flagrantes atropellos a los derechos fundamentales del hombre, cometidos contra los miembros del C.E. de la Gran Fraternidad Universal, Fundación del "DR. SERGE RAYNAUD de la FERRIÈRE" desconociendo los resultados de la Asamblea General Ordinaria efectuada en fecha 25/09/88, cuyo desarrollo fue libre y democrático... 2) No aceptar la validez del Consejo Ejecutivo designado por el Consejo Supremo

Actual, para la Seccional del Paraguay, por emanar de un procedimiento inapropiado (la digitación) y no de una Asamblea General Ordinaria libre y soberanamente convocada y desarrollada con espíritu democrático. 3) Exigir al Consejo Supremo Actual, un tratamiento más fraterno y más humano... 4) Reclamar la devolución de solicitudes y planillas de renovación de carnets de miembros, y de incorporación de nuevos miembros remitidos al Consejo Supremo Actual, por el C. Ejecutivo de GFU del Paraguay en fechas: 30/07/88; 10/08/88; 14/09/88, que hasta hoy no han sido aceptadas ni rechazadas. En consecuencia corresponde la devolución de las remesas de USA, remitidos por el C. Ejecutivo del Paraguay, al Consejo Supremo Actual... 5) Rechazar enérgicamente los procedimientos utilizados por el Consejo Supremo actual expulsando en forma inconsulta e injustificada a los legítimos miembros del Consejo Ejecutivo de la GFU del Paraguay... 6) Desaprobar la utilización de los medios de comunicación social para mancillar la honorabilidad de las personas que son miembros del Consejo Ejecutivo de la GFU en el Paraguay... Constituyendo este acto en vil atropello a la dignidad humana; pero que en definitiva revela como es y actúa el C. Supremo Actual (por sus frutos los conoceréis). 7) Desaprobar los procedimientos del Consejo Supremo Actual y su digitado C. Ejecutivo del Paraguay, de recurrir a los estrados judiciales, para dilucidar problemas internos de la Fraternidad, en la más clara contradicción a principios y fundamentos universales proclamado por nuestro Fundador. En efecto, este grupo respaldado por el C.S. Actual presentó un recurso de amparo ante la justicia pidiendo la anulación de la Asamblea. Este juicio salió favorable al C.E. legalmente electo en la instancia con Sentencia Definitiva N.º 754 del 21 de Noviembre de 1988. Contrariados por esa decisión, apelaron y nuevamente en segunda instancia, tres jueces ratificaron la sentencia anterior, con la expedición del acuerdo y sentencia N.º 7 del 16/03/89. 8) Desaprobar los procedimientos aplicados por el Consejo Supremo Actual, concerniente a la falta de fidelidad a las publicaciones de las literaturas producidas por el S.M. introduciendo transformaciones y omisiones, en contradicción a los sagrados mandatos expresamente impartidos por el S.M. DR. SERGE RAYNAUD de la FERRIÈRE a su discípulo directo, el Venerable Maestro DAVID FERRIZ OLIVARES... 9) Desestimar los sistemas de información y comunicación establecidos por el C. Supremo Actual... El presente documento queda ratificado con la firma y aprobación de los miembros, del C.E. y de miembros adherentes de la GFU del Paraguay... Deseamos poner de relieve un hecho que no parece provenir de un cuerpo de iniciados, quienes han violado leyes del mundo invisible donde constan indelebles el ingreso a la GFU de Miembros con sus respectivos números de Carnets, lo que son por lo tanto, intransferibles. Estos números pertenecientes a Miembros Activos integrantes del Consejo Ejecutivo Actual fueron entregados a personas recientemente llegadas y sin trayectoria institucional. Los mismos fueron designados por el Consejo Supremo Actual como C. Ejecutivo paralelo según consta en Carta publicada por ellos en un importante matutino local al solo efecto de desprestigiar públicamente a los Miembros del C. Ejecutivo electo en Asamblea.

la F.I.S.S.en Buenos Aires recibe la resolución de registro del inspector general de justicia de Argentina

20 de septiembre de 1989. Buenos Aires.
Con el membrete del Ministerio de Educación y Justicia, Secretaría de Justicia, Inspección General de Justicia, 20 de septiembre de 1989.

VISTO: el expediente c-1.510.483, en el que se hace saber que la "FUNDACIÓN F.I.S.S. CENTRAL CIENTÍFICA, FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS", domiciliada en la Ciudad de Caracas, República de Venezuela, ha resuelto la apertura de una filial en esta Ciudad, atento a ello:

EL INSPECTOR GENERAL DE JUSTICIA RESUELVE:

ARTICULO l.º : Tómase nota de la Apertura de la representación de la "FUNDACIÓN FISS CENTRAL CIENTÍFICA, FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS", establecida en la Ciudad de Caracas, República de Venezuela.

ARTICULO 2.º : Regístrese. Notifíquese y expídase testimonio si es requerido. La entidad deberá dar cumplimiento al decreto de fecha 27 de julio de 1932 (rúbrica de libros). Oportunamente. Archívese.

RESOLUCION I. G. J. N.º 000735

La FISS de Argentina entre sus actividades se propone colaborar con el programa Greenpeace (Paz Verde) establecido en 17 países para promover la defensa y conservación de la naturaleza, frente al peligro de los desechos nucleares y de la importación e incineración de residuos tóxicos, y en favor de la ecología oceánica y vida silvestre así como se suma a su vocación pacifista.

También emprende su colaboración en favor de la ley en Argentina que favorece contrarrestar el Hueco en la Capa de Ozono en la Antártida Argentina, ante la Comisión de Recursos Naturales y Ambiente Humano conforme el Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación del 20 de julio de 1988, con base en el protocolo relativo a los clorofluorocarbonados del Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono del 22 de marzo de 1985 y el Protocolo de Montreal relativo a las substancias agotadoras de la capa de ozono de septiembre de 1987.

Se inicia el curso teórico experimental sobre desarrollo de la inteligencia, intuición y creatividad, por el doctor médico Aníbal Velázquez Valdivia, de Invesciencias de Arequipa, en la F.I.S.S.de Buenos Aires Argentina

22 de septiembre de 1989. Buenos Aires.
En el local de la Gran Fraternidad Universal en Buenos Aires, presidida por el Getuls economista David Salazar, en Avenida Corrientes 1785, 1.º A, y en el local de Serrano 1976, el doctor médico Aníbal Velázquez Valdivia, docente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, coordinador regional de Invesciencias, miembro del Consejo Nacional de Ciencia

y Tecnología del Perú, con la organización de la FISS Federación Internacional de Sociedades Científicas, Central Científica fundada por el Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, se inició el curso MT GAB de Desarrollo de la inteligencia, la intuición y la creatividad, durante los viernes y sábados subsecuentes, hasta el 11 de noviembre, quien fue felicitado en oficio de la FISS de Argentina, suscrito por la representante de la FISS, Gegnián Nélida A. Yudi de la Torre y el licenciado Alberto Acebo, directivo del Bureau Regional de Argentina y por el oficio del Consejo Subalterno de la Gran Fraternidad Universal, suscrito por David Salazar Herrera, presidente, y Ana Lía Britez.

Fue fortalecido el «Centro Ciencia, Pensamiento y Humanismo» de la FISS, dirigido por la hermana Gegnián Nélida A. Yudi de de la Torre.

Surgió también la Casa Acuariana dirigida por la hermana Eliza Sardi, con opción al servicio de traslado de automóvil para los grupos de la capital.

Presentó también dicho curso en la Fundación Libre, movimiento por una juventud libre, autoeducada y unida en el conocimiento del propio ser, dirigida por Guido Chouela, Luis Guzmán Castellano, Julio Fortabat y Francisco Ezcurra, en Lerma 482/4, Palermo, de la Ciudad Capital.

Igualmente fue invitado a Mendoza y a San Juan en el paralelo 30º Sur para la semana del 4 al 11 de noviembre con oficio suscrito por el presidente del Consejo Ejecutivo de Argentina con sede en Mendoza, Gegnián Prof. Pedro Calella y por la Gegnián Martha G. de Flores. En Mendoza presentó el curso en el prestigiado Centro Cultural Matesis, en Belgrano 290, Godoy Cruz y realizó muy buena labor de orientación y que tienden al desarrollo integral del hombre, como lo manifestaron en el Certificado de Agradecimiento extendido por el Centro Cultural Matesis suscrito el 8 de noviembre por sus dignos directivos Prof. Pedro Calella y José Luis Flores.

La GFU en Argentina fue fundada en 1970 por la acción del Área Universitaria, Unint, pues anteriormente no había respondido a menores niveles culturales de la GFU, ya que Argentina, se ha caracterizado por sus movimientos culturales e intelectuales de avanzada, como la Revolución Universitaria de 1918 que partió de la ciudad de Córdoba y a la cual pronto respondió el Perú, los otros países de América, en función de la libertad de cátedra, pues antes se llevaban sistemas de la universidad napoleónica.

El nivel de las actividades de las manualidades que impera en el ashram de El Limón es adoptado en la Casa Sede sustituyendo las antiguas actividades que habían sido abandonadas como la Tribuna Filosófica, los diseños de cursos, las conferencias de invitados, los eventos de alta cultura, los simposios en anfiteatros, las visitas a centros culturales

23 de septiembre de 1989. Caracas.
Con motivo de la Fecha Iniciática del Sat-Arhat, el Consejo Ejecutivo de Vene-

zuela invita a la inauguración de once cursos de manualidades, una cena y tres conferencias (además de una reunión con ofrenda de flores y frutas). En estas proporciones se observa el predominio que se le quiere dar a las manualidades en detrimento de otros niveles de cultura en los que tanto insistía el Maestre y que son desvalorados y criticados por ser «intelectuales».

Se quiere convertir la Casa Sede en un Ashram y a toda la G.F.U. en un ashram. El Maestre decía que los ashrams eran un departamento de la G.F.U., y no que toda la G.F.U. fuese un ashram. Además, hacen esto con un ideal de ashram muy alejado de lo dispuesto por el Maestre, quien pedía que hubiesen 5 horas diarias dedicadas a la investigación, lo cual no se ha cumplido en 40 años, con la excusa de que lo principal son las construcciones y el sostenimiento económico. En todo ello se observa la tendencia de la línea horizontal a la materia, lo cual ya fue señalado por el Maestre, en tanto que la gran línea vertical es el Espíritu. (Ver Primeras Conclusiones de la primera parte de esta obra, o la pág. 41 del vol. II de los *Propósitos Psicológicos*, Ed. Nueva Era).

En la Triología Vida-Forma-Pensamiento la línea horizontal se centra en la Forma, en tanto que la vertical se centra en la Vida y la Jñāna que es expresión de la línea vertical, se centra también en la Vida por que es Conciencia Bráhmica (no brahmánica). Además, el *Saber* en su sentido ilimitado permite penetrar Su Pensamiento (y del Discípulo del Saber, dijo el Maestre que seguía exactamente sus pensamientos, además de que correspondimos a la etapa de Su Retiro, cuando él mostró a Shiva y se dedicó al Pensamiento), es decir, la Tercera Persona. Así el Saber de la Nueva Era se centra también en la Vida porque es Conciencia Bráhmica (no brahmánica). Así el Saber de la Nueva Era se centra en las otras dos personas de la Divinidad (Brahma y Shiva) y de ahí se extienden a la Forma (Vishnú). La línea horizontal se centra en la Forma y de ahí no quieren extenderse a las otras dos sino en limitaciones místicas.

Y si la línea horizontal, además de oponerse a la vertical, también rechaza el Pensamiento del Avatar (que es el que podría ayudarla a mantener la unión con la Fuente del Supremo Regente de la Tradición Iniciática), el abismo ideológico y doctrinario se hace aun mayor.

Ojalá que las futuras generaciones de la línea horizontal estudien y cumplan el Pensamiento del Maestre y Su Voluntad Expresa. Si lo que buscan es el equilibrio, deben tomar en cuenta que el signo por excelencia del equilibrio es Libra, un signo de aire (Pensamiento), así que el equilibrio debe ser con base en el Pensamiento del Maestre y no en una forma superficial que cubra la desobediencia al Maestre.

Ese ejemplo misional de Vida-Pensamiento no ocurre ni por extensión actualmente, ni siquiera por los miembros del Consejo Supremo, porque su principal objetivo es obstaculizar por todos los medios la Misión Sagrada de este Apóstol del Sublime Maestre.

Aumentan más y más la campaña aniquiladora mintiendo sin fin: abren la sección de «dialogando con la hermandad» sin ningún lugar a diálogo y para atacar especialmente a la causa de obediencia al Maestre, representada por el Rector y por la hermandad, haciendo algunas afirmaciones que demuestran una gran inconsciencia de justificación de sus equivocaciones

23 de septiembre de 1989. Caracas.

En la Circular 6/XLII, del Consejo Supremo, página 5 dicen:

> Pregunta: ¿Por qué razón las nuevas ediciones de las Obras del Sublime Maestre no incluyen el Visto Bueno del Coordinador de la Literatura, H.S. Ch. Dr. David Ferriz?
>
> Respuesta: Cuando en 1985, el Consejo Supremo asumió las responsabilidades propias de su cargo, encontró una situación muy delicada con respecto a la literatura del Sublime Maestre, pues durante los últimos (10) años se habían suspendido las nuevas publicaciones de las Obras del Instructor Mundial, por lo que la hermandad y la humanidad desconocían gran parte del Mensaje del Avatar.

Contesto: Ahora es que no hay en librerías las obras del Maestre por haber suspendido los contratos a la Editorial Diana de México. Ahora es que la distribución se lleva como el Sublime Maestre no quería o sea entre los cuantos miembros de la Institución en cada país. Y por el contrario fue en período de 1975-1985 que hubo varias ediciones de Editorial Diana, de Propósitos Psicológicos.

Pero comenzaron las críticas desde el Ashram en contra de los *Propósitos Psicológicos* sin ningún diálogo con el Coordinador de la Literatura a pesar de las veces que él visitaba el Ashram. Trataban de retener a todas las personas que podían cooperar conmigo, desgraciadamente sin dirigirlas con eficiencia ni suficiente nivel.

Y si publiqué obras de exégesis que Él me había encargado era porque veía lo poco que se estudiaban las obras del Maestre que estaban publicadas y las distorsiones que se hacía de lo que él enseñaba y comprobaba la razón que tenía Él de la exégesis o sea de ciertas explicaciones y métodos, por lo menos para las personas con hábito de estudio que se dispusieran a hacerlo como ocurrió con tan buen éxito en tantos países y que esperaba dar a conocer esos métodos cuando tomara la Rectoría.

No podía dedicarme a estar en función solamente de la literatura pues mi cargo de Director General me obligaba a muchas otras atenciones, sobre todo en que tenía que prever y prevenirme en fortalecer la hermandad, crear estructuras, etc., ante la época que vendría al terminar mi Dirección aun cuando no esperaba que fuera tan extrema y agresiva.

En cuanto al cargo de Coordinador General de la Literatura del Maestre en ninguna parte indicó el Maestre que fuera el cargo del Consejo Supremo y muestra de este encono de contradicción, es que cuando surgió la FISS en América donde se menciona en sus Estatutos que también en ella el Coordinador de la Literatura tiene tal cargo como dispuso el Sublime Maestre se han

apresurado a rechazar la FISS.

Pero es en vano porque ya tiene personería jurídica de Fundación en casi todo América y esperamos vigilará y hará sentir las disposiciones de corrección a su literatura para que las deformaciones que surjan en otras Instituciones como la GFU, puedan ser mencionadas con una calidad de nivel lingüístico y no por caprichos de un poder sin autoridad real en el discurrir en el pensamiento del Maestre, como él lo encargó.

Ya es tal el desprestigio de la G.F.U. como ostensible secta que se publican en los diarios páginas enteras en que indican que está protegida por INVESCIENCIAS, con la impugnación de otro diputado, además de los diputados que establecían otras denuncias anteriormente en los diarios, como está anotado en este segundo tomo del libro del Reajustamiento del Maestre S.R. de la Ferrière

4 de octubre de 1989. Caracas.

En el periódico El Diario de Caracas (de circulación nacional), que es uno de los diarios que más lectores tiene entre el medio científico, empresarial y de gobierno de Venezuela, hicieron fuertes críticas a todas las sectas religiosas que existen en Venezuela, mencionando entre otras tantas a la Gran Fraternidad Universal y que lamentablemente el periodista que hace estas críticas entre otras cosas dice que en su sección "El País" (pág. 24), acerca de la G.F.U.: «La Gran Fraternidad Universal: actúa con apoyo de una doctrina supuestamente científica que denominan "Invesciencias". Tienen una escuela para niños en el Estado Aragua que llaman "Los Nazarenos"». El artículo lleva los titulares: «En Venezuela actúan más de 300 organizaciones pseudo religiosas. LA CRISIS PROPICIA LA APARICIÓN Y EL AUGE DE SECTAS». Algunos párrafos del artículo son:

> Según estimación del profesor de Sociología de la UCV, Alexander Luzardo, en Venezuela hay en la actualidad más de 300 sectas, de las cuales un grupo más o menos considerable corresponde a las llamadas "sectas destructivas", que en su mayoría son verdaderas sucursales de estos movimientos pseudo-religiosos totalitarios, originados en otros países.
>
> Recientemente el papa Juan Pablo II alertó sobre la presencia de esas organizaciones en el país y expresó que representan un peligro porque la religiosidad popular «se ve excesivamente atraída por lo misterioso y lo mágico».
>
> El periodista español Pepe Rodríguez, en su libro Esclavos de un Mesías, relacionado con las operaciones delictivas de las sectas en España, cita al psicólogo José Luis Jordán, en la siguiente afirmación: «cuando el sistema social se hace agresivo, cuando la carga de angustia se hace insoportable y el hombre se siente desgraciado, llega un momento en que desea abandonar su propia historia, su tiempo real, permutándolo por un utópico tiempo sacro. Un tiempo de ilusiones que se extiende a su propio futuro. La Salvación no estará aquí y ahora en el quehacer diario, en

la cotidiana, inserción social, sino en un futuro mágico y redentor que vendrá a salvarnos, a redimirnos de todos nuestros problemas».

Entre las características que citan de las doctrinas destructivas están:

- Grupo cohesionado por una doctrina (religiosa o socio-religiosa) demagógica y encabezado por un líder carismático que es la misma divinidad o un elegido por ella o bien un poseedor de la "Verdad Absoluta" en cualquier ámbito social.
- Estructura teocrática y totalitaria en donde la palabra de los dirigentes es dogma de fe. Los líderes intervienen hasta en los detalles más ínfimos y personales de sus adeptos y exigen que sus órdenes sean ejecutadas sin la menor critica.
- Viven en comunidad cerrada o en total dependencia del grupo.
- Suprimen las libertades individuales y el derecho a la intimidad.
- Utilizan sofisticadas técnicas neurofisiológicas enmascaradas bajo la "meditación" o el "renacimiento espiritual" que sirven para anular la voluntad y el razonamiento de los adeptos, causándoles en muchos casos lesiones psíquicas graves.
- Sus actividades primordiales son el proselitismo (conseguir nuevos adeptos) y la recolección de dinero (colectas callejeras, cursos, actividades comerciales e industriales e incluso claramente delictivas). En el caso de las sectas multinacionales, el dinero es enviado en buena parte a las centrales de cada grupo."

Al final del artículo se enumera y revuelve a la G.F.U. con: La Iglesia de la Cienciología, los Haré Krisna, los Peregrinos, la Nueva Acrópolis, Los Niños de Dios o Familia del Amor, la Iglesia de la Unificación o Secta Moon, las Nuevas Tribus, Tradición, Familia y Propiedad, algunas de ellas que en Venezuela han quedado sin personería jurídica por haber sido anuladas y que han quedado en prohibición de tener locales y miembros, como los Haré Krishna, los Peregrinos y Los Niños de Dios, que nosotros sepamos.

El Directorio Internacional de INVESCIENCIAS se ha visto obligado a hacer las debidas aclaraciones ante las autoridades competentes, en las oficinas anexas al Congreso de la República, ya que está en riesgo su prestigio, su proyección social, su registro ante el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICIT, los trabajos de investigación que viene desarrollando con organismos del gobierno en Venezuela, como el Ministerio de Sanidad y que además y jurídicamente en la Circular N.º 1/XLII del 21 de marzo de 1989 del Consejo Supremo excluyen totalmente de la GFU a INVESCIENCIAS , por las razones que ya explicamos en esta cronología el 21 de marzo del presente año y en el 17 de agosto de 1988 en cuanto a la FISS, que también ha sido totalmente excluida de toda relación por la mentalidad absurdamente estrecha de los actuales directivos de la G.F.U. y del contra reajustamiento...

Además no es la primera vez que los periódicos nacionales en Venezuela se ocupan de la deformación grande y violación de los derechos del niño, que

está teniendo la educación de los niños de los Colonias Infantiles Niño Sergio.

Pero en cambio se contrarresta a las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños que sí se basan en lo que enfatizó el Sublime Maestre en la página 120 de *los Grandes Mensajes* cuando dice que no solamente hay que educar a un niño sino formarlos para «la observación, la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad», como se demuestra en Chile, y se demostró con todo éxito en el Colegio Internacional de Maracay, a cargo de los hermanos Getuls Roberto Gil y Ana de Gil, autores que fueron de el libro *El Niño Investigador*, encargado y publicado por nosotros.

Pero no se hizo esperar que en el Ashram N.º 1 de El Limón, fueran atraídos los Hnos. Gil por el V.S.A. Juan Víctor Mejías, y más tarde dejaron toda esta proyección para morar en el Ashram del Limón y cómo es propio de todo ese ambiente no tardaron en tener una actitud contraria a la Misión encomendada a este discípulo del Sublime Maestre.

La orientación que se les da a los niños que viven en los alrededores del Ashram y de las Colonias Infantiles Niño Sergio, es contraria a los planteamientos del Sublime Maestre como ya mencionamos acerca de la página 120 de *los Grandes Mensajes*, más bien se les hace evadir el medio social, haciéndoles crecer el cabello largo, a la manera que imaginó a Jesús *niño*, un pintor del siglo XIII.

No se toma en cuenta que el cabello representa la fuerza propia del Cuarto Grado de Iniciación Real y Superior, el Voto del Nazareno que nunca contempla niños sino que es para el hombre y la mujer (Libro de los Números, cap. 6, vers. 1 al 10) y que nos recuerda el pasaje de Sansón en el Antiguo Testamento.

La conformación física y mental de un niño no está desarrollada para comprender esa realidad, con su consecuente realización y trascendencia.

Y a esos niñitos se les prohíbe el que estudien en centros educativos oficiales, como refería el Hno. Carlos Jaimes de Cumaná y de lo cual después de varios años de permanecer como morador en el Ashram de La Azulita, en el Estado Mérida de Venezuela, se encuentra arrepentido de tal disciplina. Al igual que la hermana Marlene Moncada, nicaragüense, que vivió muchos años esas instrucciones al lado del Ashram de El Limón y ha tenido que enviar a sus hijas ya adolescentes a Estados Unidos en condiciones de poca instrucción con un certificado de primaria comprado y con el riesgo de que sus hijas no sean evaluadas para entrar a los estudios *High School*, con el consiguiente disgusto de las propias hijas de ella.

Niños que ojalá no sigan el ejemplo de quienes precisamente faltan a la verdad con gran facilidad, con calumnias, atacando la reputación, sin tener la mínima prudencia en sus consecuencias, llevados a esas actitudes en un fanatismo y dogmatismo que después los hace caer en el escepticismo que justamente el Sublime Maestre dice que con el fanatismo son los enemigos de la Verdad.

La hermandad de Colombia que recibió las bendiciones de las cartas constantes del Maestre durante años y donde emergieron las primeras obras de él y autorizadas por él, reconoce el valor de esta obra: el Reajustamiento Doctrinario del Maestre (tomos I y II) y se dirige y nombra a sus dignos delegados en Arequipa, en la 1.ª Convención de la Asamblea Internacional Permanente

5 de octubre de 1989. Bogotá.

Comunicación del Consejo Ejecutivo y de la hermandad de Bogotá dirigida a la Convención de la Asamblea Internacional Permanente de Arequipa, Perú.

El Reajustamiento Doctrinario del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, cronología, apéndice y facsímiles, 1.ª y 2.ª parte, es un documento que muestra el Alto Grado de Conocimiento que en la Literatura del S. Maestre tiene el Venerable Sat Arhat David Ferriz Olivares, Rector de los Colegios Iniciáticos de la Orden del Aquarius Época IV.

Además demuestra un excelente manejo de la Didáctica de la Enseñanza del Sublime Maestre y de su contenido Iniciático.

Aquí está lo más importante de aquello que Él llamó su Enseñanza Verdadera con todas las explicaciones necesarias para un detenido estudio del Pensamiento del Mensajero de la Nueva Era y también la forma como la Misión y el Pensamiento del S. Maestre fue reajustándose y evolucionando de acuerdo a la respuesta de la hermandad en el mundo. (ver: El Abismo del Reajustamiento en El Retiro del Maestre pág. 115 y siguientes.Edición Diana 1985)...

Es un testimonio que nos permite conocer y comprender claramente las diferentes etapas, en sentido cronológico e ideológico que tuvo el S. Maestre; etapas todas que fueron coronadas con su Retiro Arquetípico de 9 años en Niza, Francia...

Es también una obra de exégesis que nos ofrece una Síntesis y una Matesis de algunos temas fundamentales de su Literatura en que el lamentable triunfo del rechazo a su Reajustamiento Doctrinario plantea etapas muy prolongadas de obstaculización a la Enseñanza Verdadera del S. Maestre.

Igualmente como obra de exégesis, que al ser leída, analizada, estudiada y vivenciada, nos permite asumir con conciencia y claridad la actitud de salvaguarda y preservación para las generaciones del futuro que actúen en función del Discipulado del SABER para la Devoción al Maestre...

Destaca asimismo otros temas primordiales de la Enseñanza del S. Maestre, en especial aquellos que más deben comprenderse y retenerse ahora porque son objeto del gran rechazo...

Es una Enseñanza de la etapa del Retiro del "Misionero-Apóstol" Emblemático del brazo del SABER correspondiente a la parte más elevada y vertical de la Cruz del Aquarius, Retiro que como claramente lo refiere el propio Venerable Sat Arhat David Ferriz Olivares, fue inspirado por el Retiro Arquetípico del Sublime Maestre (ver: Cuaderno del Rector No. 3 pág. 75/3 y 4)...

Es uno de los numerosos frutos excelsos y sólidos como la roca del Discipulado

Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre encomendado al Venerable Maestro Ferriz, y una oportuna y completa documentación para el crecimiento del único Discipulado que fundó el Sublime Maestre y que toma forma tangible y real al perfilarle en esta etapa de rechazo, pero que tiene la fuerza de los Discípulos del SABER para toda la Era y las venideras, y que es un Discipulado que no sólo fue creado por el S. Maestre para estos años de transición de Piscis a Aquarius, sino que ha de hacer vigente el SABER que en Eras anteriores fue perseguido y vituperado...

Por todo lo que contiene concerniente a la Misión del SABER, es necesario leerlo, analizarlo y realizarlo conjuntamente con el Retiro del Maestre (Ed. Diana 1985), y el Cuaderno N.º 3 del Rector para tener una visión mucho más aumentada y además complementada con los acontecimientos, vividos por el Venerable Maestro Ferriz y sus más cercanos Discípulos (Ver: Séptima Razón del Cuaderno del Rector N.º 3, págs. 58 a 60) desde los comienzos de su Misión.

Estas 3 obras exegéticas fueron compuestas no solamente como el Discípulo del Retiro del Sublime Maestre, sino que son del propio Retiro del Venerable Maestro Ferriz y de su cargo como Rector de los Colegios Iniciáticos Época IV.

Ellas marcan la continuidad y el desarrollo de una Gran Misión Apostólica que en los momentos actuales es de cristalización al tiempo que se expresan y definen como documentos de carácter histórico.

Representan también un Focus de fuego dinamizador y Luz orientadora del Camino que el S. Maestre señaló y reafirmó cuando decía que la creciente veneración al personaje no hiciera olvidar el Mensaje; cuando pasaba de la Forma al Pensamiento, de su Misión Pública a su Retiro en el cual ha establecido en forma insistente, reiterativa y clara su Reajustamiento...

Quedamos entonces comprometidos para la Causa del Reajustamiento en toda su dimensión, esotérica y exotérica, doctrinaria y operativa que para la época del presente es motivo de hondas reflexiones y decidida definición y participación...

Agradecemos a nuestro Querido y Recordado Maestro del SABER todo el caudal de Enseñanza con la cual nos ha abierto los ojos para un correcto Apostolado en la implantación de la Causa Culminante del Mensajero de la Nueva Edad...

Enviamos por lo tanto nuestra plena felicitación, respaldo e integración a la Asamblea Internacional Permanente y su acertado Régimen Jurídico de Fundación, y nos sumamos en testimonio y presencia a la reunión convocada por la comisión organizadora que se celebrará dignamente en la Ciudad Blanca de Arequipa a la cual nos proponemos seguir y aplicar debidamente sus acuerdos...

Permítasenos proponer como representantes en esta reunión convocada para los días 27, 28 y 29 de Octubre de 1989 a los hermanos Gegnianes, economista Carlos Rivas Aliaga y socióloga Frida Ebner, presidente y secretaria del interior respectivamente del Consejo Ejecutivo de Perú; delegando en ellos todos los merecimientos que como representantes de Colombia puedan recibir en dicha reunión...

PAX... Bogotá, Octubre 1989.

(Emitido a nombre de los Getuls Edwin Rodríguez y Arturo Farfán, Gegnián Gustavo Giraldo, Gegnián Nydia de Giraldo, Doris Agudelo, Fernando Cortés, Mauricio Páez, Gegnián Moisés Forero, Getuls César Castelblanco, Getuls Helvia Gómez Ocasiones, Rosita Trespalacios, Gegnián Clarita Santamaría, Pablo Elías Gómez, Alejandrino Montenegro, Janet Castelblanco, Gegnián Irene de Obando, Matrimonio Toro, y otros varios hermanos).

* * *

Quisiera en justicia del respaldo al libro del Reajustamiento acotar las valiosas observaciones e injerencia en la redacción del querido discípulo Gegnián Lic. José Miguel Esborronda, así como los apuntes oportunos y encuentro de referencias del Gegnián Anaximandro Ríos, de la hermana Gag-pa Nilda Cerf Arbulú y de algunos de los más cercanos discípulos y colaboradores.

Confirmando lo emitido por la fiel hermandad bogotana, el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi designado por el Maestre en 1958, desde su Retiro en Europa, alcanzará su esplendor cuando haya pasado esta época, pero que desde ahora estamos sentando las bases para ese desarrollo posterior. Es decir, que el Maestre creó el Discipulado para la Nueva Era, pero también para instaurar la Nueva Era.

la F.I.S.S.de Argentina, apenas 17 días después de recibir su personería jurídica despunta en el continente con el acierto de Nélida de la Torre al promocionar una gestión de bien humano y utilidad pública en su calidad de Central Científica al realizar la relación de una de las más urgentes investigaciones médicas, la del Dr. ecuatoriano Gonzalo Bermúdez Cedeño con el Gobierno de Argentina frente a la plaga del siglo: el sida

17 de octubre de 1989. Buenos Aires.
La FISS de Argentina, llenando uno de los anhelos del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière de que su obra sea de bien humano y utilidad pública, da un paso ejemplar con la acción efectiva y concreta de la Gegnián Nélida de de la Torre, representante del Bureau Centralizador Mundial de la FISS ante la FISS de Argentina, al recibir la respuesta de fecha 17 de octubre del doctor Gonzalo Bermúdez Cedeño para la FISS para entrar en acción con el Gobierno argentino en su calidad legalizada y registrada de Central Científica, quien señala en su carta: «estoy muy interesado en la posibilidad de hacer conocer al Gobierno argentino, a través de la F.I.S.S., mi tratamiento... ruego a Uds. poner en conocimiento del Gobierno argentino mi propuesta, a objeto que si es aceptada, se puedan dar los pasos pertinentes para llevarla a la práctica, con la urgencia que el caso amerita».

Graduado el 13 de junio de 1959 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil, miembro de la Sociedad Médico Quirúrgica del Guayas,

es profesor principal a tiempo completo del Departamento de Internado Ciclo de Cirugía de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil, cirujano de planta del Hospital General de Guayaquil.

Entre sus trabajos científicos está el realizado sobre el *ophistorchis amphimerus guayaquilensis*, parásito descubierto por el doctor José Daniel Rodríguez Maridueña en 1963 en Quito; sobre la amebiasis cutanea en 1964 en Guayaquil; sobre la paragonimiasis cardíaca en 1965 en Cuenca; investigación (método propio de tratamiento) para las heridas infecciosas graves 1968- 1984; investigación (método propio) para la corrección del prolapso rectal en ancianos, 1985; investigación para tratar la celulitis necrotizante del perineo en 1986; investigación con el EB-140 para el tratamiento de la inmuno deficiencia adquirida SIDA desde 1983.

Ha recibido Mención de Honor al Mérito Científico otorgado por la Municipalidad de Guayaquil en 1985 y Mención de Honor al Docente Universitario por su valioso aporte en el campo de la medicina.

Su trabajo de investigación sobre el SIDA ha sido publicado con el título «Resultados de las experiencias clínicas con el método EB-140 en pacientes seropositivos para el HIV» publicado por la Universidad de Guayaquil en la Revista de la Universidad. Aparecen como colaboradores: doctor profesor Arturo Bermúdez Cedeño, profesor principal de la Cátedra de Cirugía y de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil; doctor profesor Fernando Bermúdez Cedeño, jefe de Clínica de la misma Facultad y Coordinador General del Hospital León Becerra-Milagro; doctor profesor Gustavo Almeida Zambrano, profesor principal de Ginecología de la Facultad y jefe de la Cátedra de Gineco-Obstetricia; doctor profesor Marcelo Noles Aguilar, médico cirujano, departamento de medicina interna en Blanco Medical Center de Nueva York; ingeniero industrial Nelson Ramos Bautista; ingeniero químico Jorge Trujillo Jiménez; analista David Rodríguez Castillo.

El Doctor no ha revelado el EB-140 sino que lo conserva con la paternidad de su descubrimiento, en espera de las facilidades económico/operacionales.

La FISS colabora así como Central Científica al avance de las investigaciones que de todas maneras son un aporte al conjunto de investigaciones, deseando a todos los participantes el mejor de los éxitos en bien de la humanidad.

Respaldo total y categórico de la distinguida y fiel hermandad de Colombia a toda la literatura de exégesis y en especial al Reajustamiento Doctrinario compuesto por el Venerable Sat Arhat David Ferriz Olivares en obediencia a la Voluntad escrita por el Sublime Maestre Avatar Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, indicando que él representa el mayor nivel de Verdad en la institución y en la Misión del Sublime Maestre

19 de octubre de 1989. Bogotá. Colombia.

Nosotros, la hermandad Colombiana, somos muy conscientes de lo que Bogotá

representa ideológicamente en la etapa del Retiro del Sublime Maestre, puesto que esta es la ciudad a la cual Él se dirigió con sus cartas, no solamente con una intensidad de dos veces por semana durante 7 años, a su Discípulo del SABER, sino por la innumerable correspondencia que envió a la hermandad que acompañaba al hoy V.S.A. David Ferriz Olivares...

De esta manera hemos podido verificar plena y ostensiblemente que el Venerable Maestro David Ferriz O. representa actualmente el mayor nivel de Verdad en la Institución y en la Misión del S. Maestre; así como también el más Alto Grado de Fidelidad y Cumplimiento, hasta en los más mínimos detalles, en todo lo que el S. Maestre le encomendó.

De ello hay constancia en muchas referencias consignadas en los 3 Tomos de *Sus Circulares*, Edición Perú 1974; lo mismo que en la ya mencionada correspondencia dirigida a él personalmente por el Maestre y de lo cual encontramos amplio testimonio en los facsímiles del Cuaderno del Rector N.º 3 págs. 91 a 153...

(Está suscrito en nombre de los hermanos de la carta anterior de fecha 5 de octubre de 1989).

En ocasión de recordar el 26 de octubre de 1986 por el ascenso al monte Sajama en los andes bolivianos, surgieron a la vez los acontecimientos en ese mismo día de la destrucción de las placas de INVESCIENCIAS en el edificio Tecoteca en Caracas como final de una llamada Caravana de la Paz y las conclusiones sobre los tres "poderes" en la GFU

26 de octubre de 1989. Caracas.

En reunión en la casa de la Hna. Noemí Wallace algunos directivos de Invesciencias y de la FISS y de la Comisión de la Rectoría, trajeron a colación que en vista de la rotura indebida y arbitraria de los rótulos y placas de Invesciencias en el Instituto de Yoga del Este, en el edificio Tecoteca que había cometido el Hno. Luiz Degani, el directorio de Invesciencias quedó esperando alguna disculpa o alguna carta que otorgara la prolongación del uso de la oficina de Invesciencias, pero por el contrario, al poco tiempo después, el hermano Ramiro Tijerina, sin ningún aviso previo, a pesar de que diariamente había estado la Hna. Olga de Álvarez como administradora del Instituto, escalaba por fuera la ventana del 8.º piso y abría sin ninguna consideración el local, para recibir a sus clientes de la acupuntura.

Por lo tanto, entonces se dejó sentado que no se renunciaba al uso del local ante tales faltas de ética y de comunicación, a la manera de una dictadura cualquiera.

Se acotó que cuando recibió el tesorero Aníbal Beaumont el Instituto estaba en un buen progreso económico y se le entregaban mensualmente los 1000 dólares que el Consejo Supremo, impuso inmediatamente y que él puntualmente cobraba.

El Consejo Supremo había pedido por escrito que no renunciaran la secretaria general hermana Aleyda de Martínez esposa del coronel ingeniero Martínez, y la administradora Hna. Lic. Olga de Álvarez, pero en cuanto era llamada por teléfono en su calidad de secretaria general se le contestaba a quien llamaba, que ahí no había ninguna secretaria general, sino solamente el coordinador Ramiro Tijerina y la jefe docente Zuleika Degani.

La participación de Fundainvesciencias, encabezada por las hermanas Olga de Álvarez y Aleyda de Martínez, ha sido muy valiosa en la custodia de los fondos de Invesciencias y ante el comportamiento abiertamente hostil de miembros del Consejo Supremo en relación al local de Invesciencias en Tecoteca. Su sentido de responsabilidad da justo motivo a un voto de confianza a Fundainvesciencias y sus dos dignas representativas.

Se continuaron analizando en la reunión algunos acontecimientos del período 1986-1989 y se concluyó que en la GFU hay tres niveles de poder que no demuestran coherencia ni pertinencia:

1) La Jerarquía Espiritual Iniciática, de la que se han recluido solidariamente los dos Venerables Sat Arhats Gil y Mejías, quienes apoyan, porque les conviene, lo que hacen y lo que les cuentan individualmente ciertos miembros del actual Consejo Supremo, y de lo cual hacen gala tales miembros del Consejo Supremo para impactar, aunque desprestigien directa o indirectamente al Gurú Gil y al Gurú Mejías y lo hacen más bien para utilizar ese poder sin ninguna inteligencia, ni carisma, ni espiritualidad, ni autoridad verdadera.

2) El Consejo Supremo que modifica poco o mucho lo que indican los dos Sat Arhats que se han aislado en la Jerarquía y lo hace con una escuela de actuar por sorpresa, que levanta una indignación y falta de cooperación de todos.

3) Finalmente algunos miembros del Consejo Supremo que obran caprichosa y anárquicamente no obedeciendo ni a la fracción de Jerarquía ni al grupo mayoritario del Consejo Supremo; una es la esposa del secretario general y otro es Ramiro Tijerina, que no están dispuestos sino a ejercer individualmente su poder, sin importarles ni tener la inteligencia de prever los resultados misionales ni el impacto que despiertan, y que es de todos conocido que Luiz Degani sabe cómo presentar las cosas a la fracción de la Jerarquía para dejarla convencida.

Habría que agregar a estas opiniones, que no se puede substituir con el poder la falta de talento en una Escuela de Sabiduría.

Usan la astucia como niños terribles sin ninguna capacidad espiritual, ningún talento y sin medir lo que perjudican a la Institución y a muchos miembros de la hermandad.

No tienen capacidad de líderes y tampoco demuestran fidelidad a la doctrina del Sublime Maestre, aunque interponen disposiciones administrativas de Él sin ninguna penetración de las verdaderas consecuencias y del verdadero sentido que Él les daba.

La expulsión y el desplazamiento injusto, violento y sin razón, que se hace de antiguos y aptos servidores de la Fraternidad, que venían cumpliendo recta y consagradamente con un servicio de años en el que se habían formado muchos hermanos, se deforma hacia la negación de los postulados y proyecciones del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière.

Esos antiguos y aptos servidores, tampoco están dispuestos a abandonar la Institución sin salvarla y resguardarla en su esencia y principios, pues de esa manera harán un frente de salvaguarda de su pensamiento, reajustamiento y obra, que formará nuevas generaciones que sí podrán ocuparse digna e inteligentemente de las convergencias futuras.

Realización de la Asamblea Internacional introductoria de la Fundación para la salvaguarda del pensamiento, reajustamiento y obra delDr. Serge Raynaud de la Ferrière del 27 al 29 de octubre en el Colegio de Abogados y en la sede de Jerusalén 400 y celebración de los 20 años de la Gran Fraternidad Universal: Fundación del doctor Serge Raynaud de la Ferrière desde el 16 al 29, con una excelente campaña de prensa

27 al 29 de octubre de 1989. Arequipa, Perú.

Con una impresionante campaña de prensa se inició este importante y trascendental evento para la salvaguarda del pensamiento, reajustamiento y obra del Maestre, con gran fuerza y representación nacional e internacional, así como en sus acuerdos:

El jueves 19 de octubre la sección Agenda de la ciudad del diario "Correo" publica dos notas: «Computador con virus. Mañana viernes el ingeniero Tucides Uribe Santos disertará en el local de la Gran Fraternidad Universal el tema: "El virus de la cibernética", ofreciéndose una exposición práctica en computación. Será en Jerusalén 400 a las 19 horas». La otra nota: «Danzas Latinoamericanas. Por los 20 años de fundación de la Gran Fraternidad Universal, el sábado 21 se desarrollará en el Coliseo Municipal un concierto de música y danzas latinoamericanas, a las 15 horas».

El sábado 21 de octubre el mismo diario vuelve a publicar una nueva invitación bajo el título: "Concierto de Música".

El mismo sábado 21 el diario "El Pueblo", publica una nota con el título de «Hoy concierto de música de Latinoamérica en Coliseo» incluyendo entre otros datos del reportaje: "Como se recordará esta Institución fue fundada en nuestra ciudad el 29 de octubre de 1969 en la calle Nueva. Posteriormente ante el crecimiento del número de miembros, se tuvo que tomar un local más amplio. Es así que se instalaron en la calle Puente Bolognesi para de ahí pasar al edificio Arequipa de la Calle Álvarez Thomas, que también resultó insuficiente para albergar a la gran cantidad de miembros activos y simpatizantes. Es por ello que desde 1976 está organización desarrolla sus actividades en el actual local

de Jerusalén 400, donde sus amplias instalaciones han albergado a un total de 10 organismos como el Instituto de Investigación y Aplicaciones Científicas y Tecnológicas, Invesciencias. De otro lado también ahí funciona el Comedor Vegetariano Acuarius, preparando potajes altamente nutritivos y económicos que son del agrado de todos los comensales».

El lunes 23 repite el diario "Correo" su nota bajo el título: «Fraternidad Universal de aniversario».

El miércoles 25 en su sección "Culturales" nuevamente "Correo" publica una nota: «Recital de José Ruiz. El poeta de prestigio nacional José Ruiz Rosas, ofrecerá hoy miércoles a las 19 horas un recital de sus más variados poemas. Lo hará en Jerusalén 400, en honor al aniversario de la Gran Fraternidad Universal. El ingreso es libre».

El jueves 26 el mismo diario "Correo" publica: «Coro de Cámara. A las 19 horas de hoy jueves, el Coro de Cámara del Instituto Nacional de Cultura ofrecerá un concierto en su auditorio de General Morán 113 altos, como homenaje al aniversario de la Gran Fraternidad Universal. El concierto contempla piezas de destacados compositores mundiales».

El viernes 27 el propio diario "Correo" da a conocer otra nota: «Coros de Niños. En homenaje al XX aniversario de la creación de la Gran Fraternidad Universal, hoy viernes se presentarán en el Colegio de Abogados de Arequipa, los Coros de Niños de diversas Instituciones. Será a las 15 horas con auspicio de la institución jurídica».

El martes 31 de octubre "Correo" publica la nota: «Veamos teatro cusqueño. El grupo teatral del Cusco "Illariy" se presenta en Arequipa como parte de la gira artística que realiza por el sur del Perú y el norte del hermano país de Chile. Además, el grupo realizará demostraciones públicas de sus talleres de promoción teatral y el ensayo de su última creación "Manchachus". La presentación de Illariy se llevará a cabo en el Teatro Ateneo desde las 13:30 horas de hoy». Dirige el psicólogo Gegnián Carlos Rado.

El miércoles 1 de noviembre El diario "El Pueblo" publica un reportaje a dos columnas bajo el titulo: «En su 20 aniversario Municipio dio medalla de oro a Fraternidad. La Comuna Provincial cumpliendo un acuerdo unánime tomado en última sesión, otorgó a la Gran Fraternidad Universal, Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, la Medalla de Oro y el Diploma de Honor de la Ciudad, en reconocimiento a sus 20 años de labor constante en bien de la niñez y juventud arequipeñas. La significativa ceremonia se realizó a las 19 horas del sábado último, en una sesión solemne llevada a cabo en el Salón Auditorio del único local de la Institución ubicado en Jerusalén 400, en donde viene funcionando desde 1975, luego de haber realizado actividades anteriormente en Fuente Bolognesi y posteriormente en Alvarez Thomas, los que resultaron insuficientes para albergar a la gran cantidad de miembros. Durante el desarrollo del Acto se

entregaron Diplomas y Menciones Honrosas a miembros fundadores, miembros destacados, socios honorarios y benefactores y a medios de comunicación. Asistieron autoridades, invitados especiales y personalidades representativas del ambiente científico y cultural de nuestra ciudad. Se pudo notar también la presencia masiva de miembros provenientes de diferentes países como Argentina, Chile, Ecuador, México y Venezuela. Nuestro país estuvo representado por Lima, Chimbote, Chiclayo, Ancash, Cusco, Ilo, Tacna y por medio centenar de miembros de la filial de Arequipa, pertenecientes en su mayoría al Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Científicas y Tecnológicas, Invesciencias de la Gran Fraternidad Universal . El Diploma de Honor otorgado por este organismo a nuestro Diario, lo recibió el Señor Manuel Aguirre, administrador de esta casa periodística, en representación del director Señor Toribio Cuba».

El lunes 6 de noviembre el diario "El Pueblo" de Arequipa, dirigido por Edilberto Zegarra Ballón, Toribio Cuba Valdivia y Eduardo Laime Valdivia, publicó foto con el texto: «Momentos en que el teniente alcalde del Municipio, Víctor Fernández Bustinza hace entrega de la Medalla de Oro y Diploma de la Ciudad a la Gran Fraternidad Universal en la persona del presidente del Consejo Ejecutivo del Perú, Sr. Carlos Rivas. Presencian el acto los ingenieros José Paz y Mireya Rosado, vice presidente y presidente de los Consejos Subalternos de Arequipa y Tacna respectivamente. Fernández Bustinza manifestó que Arequipa se ha visto beneficiada con la creación de esta Institución por el trabajo constante que realiza en bien de la niñez y juventud a través del estudio de la ciencia, del arte, de la filosofía y de la didáctica».

El domingo 12 de noviembre el diario "Correo", cuyo director es Freddy Viveros Valverde, publicó una foto con el siguiente pie: «Gran Fraternidad recibe Medalla de Oro. Virtud al constante trabajo en bien de la niñez y la juventud arequipeña, a través de sus 20 años de existencia, el Consejo Provincial de Arequipa, en la persona del teniente alcalde Víctor Fernández Bustinza hace entrega de la Medalla de Oro y Diploma de la Ciudad a la Gran Fraternidad Universal, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, representada por el Consejo Ejecutivo del Perú, presidente Carlos Rivas. El Acto tuvo lugar en el Salón de Ceremonias de la Institución ubicada en Jerusalén 400».

La Comisión Organizadora impulsada grande y entusiastamente por la doctora Julia María Dongo, ha recibido felicitaciones de varios países a través de sus representantes y por teléfono, por tan importante evento lleno de trascendencia en su proyección histórica y futura para la posteridad en la Nueva Era.

La directiva de la Asamblea: Presidente: Getuls doctor médico Luis Hu Gutiérrez. Coordinación Ejecutiva: doctora Julia María Dongo y representantes acreditados de países hermanos de Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, Paraguay y Ecuador. Secretario General: Gegnián CPC Jesús Téllez Espinoza.

Comisión Organizadora de los Eventos: Coordinación General: Ing. José

Paz Machuca, Getuls psicólogo Carlos Huajardo, Gegnián CPC Jesús Téllez Espinoza, Gegnián Bach. Séfora Uribe Santos.

Finanzas y Economía: CPC Luis Cabrera Medina y Econ. Freddy Téllez Espinoza.

Relaciones Públicas y Prensa: Periodista Rosario Torres de Ortiz y arquitecto Jorge Vinces Polar.

Recepción y Alojamiento: Gegnián Bach. Crispín Apaza Marcos y Secr. ejec. Danitza Toledo P.

Iluminación Local: Señor Pedro Carbajal Durand.

Directiva del Consejo Subalterno de la GFU: Presidente Getuls Dr. Wilfredo Cáceres, vice presidente ingeniero José Paz Machuca, tesorero CPC Luis Cabrera Medina, secretaria de actas Gegnián Séfora Uribe Santos, secretario del interior Fabián Rosas Maquera, secretaría del exterior Gegnián Crispín Apaza Marcos, vocal I de Brigadas Misionales Gegnián Freddy Téllez Espinoza, vocal II de Relaciones Públicas arquitecto Jorge Vinces Polar, asesoría Legal doctora Julia María Dongo Ortega.

* * *

Se desarrolló con un programa general previo en que el lunes 16 el Ing., Tucides Uribe Santos expuso la conferencia: «El virus en la cibernética», el miércoles 18 «Son extraterrestres los Ovnis» por el doctor Leandro Quintanilla P., el jueves 19 «Nutrición Biocósmica» a cargo del doctor médico Rómulo Ortiz presidente de la FISS en Arequipa, el viernes 20 «Consecuencias del virus en computación" por el mismo ing. Uribe, todas en el Auditorium G.F.U. de Jherusalem 400. El sábado 21 Concierto «Música y Danza Latinoamericana», participando el Ballet de la Universidad Nacional San Antonio Abad y el de la Universidad Católica, y los conjuntos Alma América, Waycopac, Nueva Luz, en el Coliseo Municipal. El domingo 22 inauguración de la Exposición «20 años de Historia» e inauguración de la iluminación del Local Institucional en Jerusalén 400.

El programa oficial con la Inauguración Oficial de Festejos por el XX Aniversario de la G.F.U. en Arequipa, se inició con la presentación del Coro Polifónico del Instituto Cultural Peruano Alemán, el martes 24 Conferencia de Prensa y Cocktail y la conferencia «Los Templarios» a cargo del Getuls psicólogo Carlos Huajardo Pérez, miércoles 25 recital a cargo del poeta doctor José Ruiz Rosas.

El jueves 26 Concierto Sinfónico en el Auditorium del Instituto Nacional de Cultura en General Morán 118 altos, por la Orquesta Sinfónica de Arequipa, bajo la Dirección del Maestro Víctor Rivadeneyra Severino. Su programa, en su primera parte fue la Flauta Mágica y la Sinfonía N.º 25 Cuarto Movimiento de Wolfgang Amadeus Mozart y la Italiana en Argelia de Giacomo Rossini. En su segunda parte el Coro de Cámara del Instituto Nacional de Cultura presentó de compositores peruanos el Nocturno de Roberto Carpio de Arequipa, Luz y

Sombra de Duncker Lavalle de Arequipa, Munanwanquicho de Manuel Aguirre de Arequipa y Chicha Peruana de Teófilo Alvarez de Trujillo, Perú.

Viernes 27 Recepción a los Delegados nacionales e internacionales, Panel-Forum «El Reajustamiento Doctrinario del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière» en el Auditorium del Colegio de Abogados, Concierto Coral a cargo del Coro Polifónico de la Universidad Católica Santa María y conferencia «El cristianismo judaico y el cristianismo helénico», por el Gegnián doctor Kadir D'Tormo, delegado del Coordinador General de la Literatura en la Asamblea Internacional Permanente y miembro del Consejo Nacional de Universidades Peruanas. Sábado 23 Panel Forum «El Pensamiento del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière» con el Gegnián doctor médico Javier Lauro, delegado adjunto del Coordinador de la Literatura y el Getuls doctor Luis Hu Gutiérrez; Panel Forum «Fundación para la Salvaguarda del Pensamiento, Reajustamiento y Obra del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière» con los panelistas doctor Luis Hu Gutiérrez y Dra. Julia María Dongo.

Trabajos en Equipo y sesiones plenarias de Conclusiones y Acuerdos.

Sesión Solemne por Celebración del XX Aniversario de la fundación de la Gran Fraternidad Universal en Arequipa. Entrega de Diplomas y Medallas. Entrega de carnets. Presentación de la Tuna Universitaria de la Universidad Santa María.

Algunas conclusiones y acuerdos

Entre los numerosos acuerdos de la Asamblea Introductoria en el Acta del 28 de octubre de sus sesiones plenarias se aprobó en actas estar en atención permanente de los objetivos expresados en los Estatutos y Acta de Fundamentación para establecer la acción de la Asamblea Permanente en cada lugar, además de preparar su campo en recursos materiales y humanos. Se manifiesta la desobediencia del Consejo Supremo. No es Consejo Supremo de la GFU porque en los Estatutos puestos en registro público por orden del Consejo Supremo en Perú con 162 Artículos, no ponen como Presidente Vitalicio al Sublime Maestre Avatar, sino que ponen como Director General de la GFU al profesor Alfonso Gil Colmenares, de la GFU. Se leyó por la hermana abogada Julia María Dongo la Declaratoria de la Fundación para la Salvaguarda del Pensamiento, el Reajustamiento y la Obra del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière, para su defensa y vigilancia. Se fundamenta esta Fundación por la Asamblea Internacional Permanente. Hace la sustentación el presidente de la Asamblea mencionando que el grupo mayoritario del Consejo Supremo comenzó a hacer sus expulsiones el año de 1987, a miembros de Los Ángeles, California, hasta expulsiones en el Perú, Paraguay, Colombia, México, Puerto Rico, República Dominicana y últimamente en Argentina. El Consejo Supremo no está inclui-

do en los Estatutos Universales de la GFU en la voluntad última del Maestre. El Maestre previó una dictadura y sería un peligro para la desaparición de la G.F.U. El artículo que da la Sede en Guamito a Minerva, no dice que la Sede es el Consejo Supremo y dice "Sede Espiritual" y el Consejo Supremo no es Sede Espiritual. Empezó la deformación legalmente en los recién registrados en Perú Estatutos Universales, donde incluyen al Consejo Supremo y en los originales no están incluidos los verdaderos Estatutos Universales. Prosigue el Dr. Luis Hu Gutiérrez que la Sede de la Fundación para la Salvaguarda del Pensamiento, Reajustamiento y Obra del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière, es en Parque Romana 112, pudiendo cambiar su sede. Indica que en 1958 creó el Maestre el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre según cartas escritas por Él mismo. También menciona las finalidades de la Fundación, el estudio, la difusión, edición, vigilancia y defensa de la Obra del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière y su Pensamiento. También menciona los objetivos y la organización.

En el Acta del 29 se acuerda que se realizará un Pronunciamiento, considerando la impugnación legal de que el Consejo Supremo solamente toma en cuenta dos miembros de la Jerarquía Iniciática y no tres con el Venerable Maestro David Ferriz Olivares. Impugnación en lo Institucional por sus errores flagrantes en la administración, expulsiones injustificadas, cancelación de contratos con Editorial Diana, negación y suplantación de la autoridad del Sublime Maestre, deformación de su Pensamiento, otros Estatutos con adición contradictoria de principios, obras espurias, desobediencia, desconocimiento del Coordinador de la Literatura, obstaculización y suplantación del Rector de los Colegios Iniciáticos, ruptura de la Transmisión Iniciática. Por sentido consciencial se pide a la hermandad que rechace en todas sus formas, como retención y anulación de esas ediciones, aquellas obras editadas del Sublime Maestre Avatar que no cuenten con el visto bueno auténtico para cada edición del Coordinador General de la Literatura designado por Él, Venerable Sat Arhat David Ferriz Olivares, solicitar renuncia de todo Consejo Supremo que cometa fallas lesivas a la Obra del Maestre; si persistiera ante tal solicitud se ejecutarán mecanismos adecuados para el restablecimiento en el tiempo del orden normal de la GFU; simultáneamente se convocará a Asamblea Internacional para elegir un nuevo Consejo Supremo, de acuerdo a los mecanismos emanados en la Literatura del Sublime Maestre. Se fijaron tareas. Una vez clausurada la Asamblea respaldaron los acuerdos los abajo firmantes.

Se convocó a la tercera sesión de la Asamblea Internacional Permanente, la tercera de una serie que restituirá en su cauce la marcha del Saber de una nueva Era hacia la Edad de Oro.

Entre el quorum que aprobó así mismo respaldando el pronunciamiento, los acuerdos, conclusiones y tareas, firmaron los representantes de la FISS e Invesciencias del país y del extranjero, firmaron las Actas los hermanos: Yolanda

Orrego Goicochea de Chiclayo Perú, doctor médico Ángel Zegarra Macedo de Arequipa, el Gegnián Freddy Téllez Espinoza de Arequipa, la Gegnián Nélida A. Yudi de de la Torre de Buenos Aires Argentina, la Gegnián profesora Gloria Díaz Azalde, de Chimbóte Perú, la Gegnián socióloga Frida Ebner de Lima, el Gegnián José González Escurra de Chiclayo, el Gegnián economista Carlos Rivas presidente del Consejo Ejecutivo del Perú, Rosalía de Cárdenas de Lima, el Gegnián Juan Cárdenas de Lima, Enrique Rospigliosi de Lima, el Getuls doctor médico Luis Hu Gutiérrez, presidente de la Asamblea Internacional Permanente de Lima, la Gegnián Danitza Toledo de Arequipa, el Gegnián doctor médico Rómulo Ortiz Ruiz presidente de la FISS Arequipa, Edgar Mauricio Briseño de Cusco, el Gegnián doctor Kadir d'Tormo de Lima, la Gegnián profesora Felicia Castro de Temuco Chile, la periodista Rosario Torres Pérez de Arequipa, la química farmacéutica Sandra Villafuerte de Velázquez de Arequipa, profesor José Paz Machuca de Arequipa, la Gegnián Séfora Uribe Santos de Arequipa, la profesora Mirea Rosado de Invesciencias en Tacna, Gegnián Crispín Apaza de Arequipa, Gegnián economista Jesús Téllez Espinoza de Arequipa, Getuls doctor Víctor Madrid de Quito Ecuador, Lourdes Viles Bustamante de Arequipa, Getuls periodista Susana Ríos de Lima, Gegnián doctor médico Moisés Tasayco Jáuregui de Lima, Getuls psicólogo César Navarro Rey de Lima, doctora Julia María Dongo vicepresidente de la Asamblea Internacional Permanente de Arequipa, Getuls psicólogo Carlos Huajardo Pérez representante del Consejo Consultivo Internacional de la Asamblea Internacional Permanente de Arequipa y Ana María Gómez de Huajardo de Arequipa.

Fue un evento lleno de trascendencia inspirado en el estudio profundo del Sublime Maestre que marca una nueva etapa en la obra del Maestre.

En aras del Discipulado del retiro del Maestre en que unió la ciencia y el arte como incomparable pintor, entró por nuestra parte a concurso la Sinfonía Oriente y Occidente, opus-1, dedicada al Maestre

10 de noviembre de 1989. Caracas.

Fue inscrita la Sinfonía Oriente y Occidente en el Primer Concurso de Composición Sinfónica organizado por la Fundación Vicente Emilio Sojo, Fundación Orquesta Sinfónica de Venezuela y Seguros La Previsora.

Fue dedicada al Doctor Serge Raynaud de la Ferrière.

SINFONÍA ORIENTE Y OCCIDENTE, OPUS 1. – Evocación de viajes que transcurren en una suite.

Nombre del Autor: David Juan Ferriz Olivares

SEMBLANZA DE LA OBRA

PRIMER MOVIMIENTO

Adagio

El primer movimiento, Adagio, correspondiente a Europa, fue compuesto en piano en Bogotá, Colombia, en 1958.

Fueron sus principales modelos los músicos del Palacio del Mikado en Kyoto, Sergei Rachmaninoff y George Gershwin en Estados Unidos, Chávez y Revueltas en México y el genial compositor de vasta cultura Richard Strauss, quien nació en el mismo día y mes del autor, 57 años antes.

La música internacional que lo alimentó en sus múltiples ambientes desde la vida diplomática de su padre, fueron marcando las etapas de las composiciones del autor, como en esta Sinfonía Oriente y Occidente, Opus 1.

SEGUNDO MOVIMIENTO

Los cuatro tiempos del segundo movimiento fueron realizados como sigue:

Primer tiempo. – Allegro

Corresponde a una vivencia sinfónica del África Central, que fue complementada en Venezuela en 1973, inspirada en los safaris que realizó varias veces en África Don Amilcar Segura, fundador del Palacio de la Radio en Barquisimeto, quien los filmaba, y a cuya exhibición lo invitaba en Barquisimeto su amigo el doctor Argimiro Bracamonte, rector de la Universidad Centroccidental.

Segundo tiempo. Adagio

Corresponde al Islam y a Israel y fue inspirado en su contacto con la cultura sufí, y los poemas de los siglos de la dominación árabe en España y en su contacto con la cultura hebrea en su visita a Israel. Fue compuesto en acordeón de concierto en las orillas arenosas del Océano Pacifico, en El Ticuí, Estado de Guerrero, en la República Mexicana, durante meses de visita en 1939.

Tercer tiempo, Largo, Allegro, Largo, Vivo

Corresponde al Japón.

El tercer tiempo fue compuesto inicialmente en 1936, a los quince años de edad, revela la primera musicalidad de su autor que precede de su infancia de 6 años en Kobe, Japón, donde nació.

La música tradicional pentafónica, abigarrada del folklore de las calles y la delicadeza de las campanitas y sonidos melodiosos de la música del Palacio del Mikado, con el que sus padres quedaron muy relacionados a partir del refugio en el Palacio, debido al terremoto que destruyó una parte de la Legación de México en Kobe, en 1923.

Cuarto tiempo. Adagio

El Adagio del cuarto tiempo del segundo movimiento fue realizado en piano en 1941, al lado de su madre viuda, meses antes de que ella muriera pobre en un hospital de beneficencia. Su forma patética de tango zíngaro y gaucho lo dedicó a su madre, de origen michoacano. Es el paso por Latinoamérica.

TERCER MOVIMIENTO

Rondó y Coda

Siguiendo las reglas clásicas, está en tempo Allegro, constituido por la repetición de seis notas lentas de un tema típico de canción de cuna japonesa de su infancia. Es un *leitmotiv* entreverado como tema central de rondó, al inicio de cada tema, tanto del rondó del Primer Movimiento como al inicio de cada uno de los varios motivos de rondó del Segundo Movimiento, en síntesis de Oriente y Occidente.

Culmina en la coda final clásica del Primer Movimiento con incursiones breves del Segundo Movimiento, en la plenitud del tutti orquestal del tempo Allegro.

DATOS BIOGRÁFICOS DEL COMPOSITOR

Nació en la Legación de México en Kobe, Japón, el 12 de junio de 1921. Sus padres diplomáticos mexicanos.

A los tres años inició el aprendizaje de la música en una especie de xilófono japonés donde estuvo sonando las primeras melodías japonesas. En ese tiempo llegó de Inglaterra un pequeño xilófono también de tablitas metálicas que tocaba con dos baquetas, con los nombres de las notas en inglés donde aprendió las primeras letras tocándolas: ABCDEFGH. A los cuatro años participaba con su pequeño instrumento en los cánticos de hogar de algunas damas de la Corte y su madre, que tocaba el piano, le enseñó a tocarlo.

Su padre lo acercó a escuchar los ensayos de la música que se presentaría con motivo del rito de Coronación Kengi Togyo no Gi, que dura dos años, la entrega de una espada y un espejo que le fue entregada originalmente a los Emperadores por los Camis, Guías espirituales del Japón, preludio del ritual Daijo So cuando el Emperador simbólicamente vuelve a nacer, y otros rituales shinto, para la Coronación de Hirohito, el 25 de diciembre de 1926.

En San Francisco, ante el shock ambiental de niños americanos de tan diferente actitud de la japonesa, su madre buscó una profesora de piano y de música, Machiyo Takahiro, de origen japonés, que dirigía un conjunto orquestal en Oakland. Ella le invitó en seguida a escuchar un domingo en una Concha Acústica un concierto de piano de Sergei Rachmaninoff -el primer Sergio decisivo en su vida- cuya interpretación le conmovió profundamente y que continuó escuchando en esos días en discos de su época, así como escuchó la Rapsodia en Blue tocada por George Gershwin, que impactaban su oído infantil y le hizo dedicarse a adelantar en el piano en la música clásica con tenacidad y entrega poco común en un niño.

A su llegada a México, ante la gestión de su padre, quien había recobrado al retorno a su patria su cátedra universitaria de idiomas, fue escuchado por el compositor y director de Orquesta Nacional Manuel M. Ponce y por el violinista y director de Música de Cámara J. Vázquez, quienes admiraron su precocidad para la composición y las variaciones, y lo recomendaron como oyente a la Facultad de Música a clases de armonía y composición, pues solamente podían ser alumnos que hubieran terminado el bachillerato de secundaria. Aunque todos sus compañeros eran adultos, el pequeño oyente fue muy puntual en las clases a las que asistió en su programa completo de cuatro años y pronto fue la "mascota". Ahí en la Facultad escuchó explicaciones de la música de Sergei Prokofiev -segundo Sergio que lo influyó.

El contacto precoz con la literatura y filosofía que marcó para siempre su creatividad musical, su apostolado del pensamiento y su inclinación a la investigación científica, se inició también a esa edad, pues por las mañanas asistía a la escuela primaria y por las tardes su padre comenzó a llevarlo a sus clases de la Universidad, presentándolo a los filósofos como Antonio Caso, José Vasconcelos, a los literatos como Erasmo Castellanos Quinto y Alfonso Reyes, en cuyas clases lo dejaba también como oyente.

A los 11 años los viajes de su padre al extranjero, con quien su vínculo siempre fue feliz y determinante, motivaron que forzara sus estudios para pasar exámenes de dos años en uno, para poder acompañarlo. La muerte de su padre cuando tenía 16 años cerró esa época luminosa.

En el ambiente familiar tuvo todavía la asesoría musical de su tío Moisés Olivares, concertista especializado en Liszt y Chopin.

Para costear sus estudios universitarios, a los 17 años ayudaba con el piano en México al Maestro Pierson, proveniente de la Scala de Milán, quien enseñaba bel canto a voces individuales y a grupos corales, a quien admiró en el desbordamiento de los coros, apoyados por orquesta sinfónica como en la Sinfonía de las Mil Voces de Gustav Mahler o en la imperas de Richard Strauss. Pierson fue determinante en su visión de Richard Strauss y en las diversas etapas de Debussy.

Se entregó a estudiar en el Palacio de Bellas Artes las intervenciones y ensayos de los compositores mexicanos y directores de la Orquesta Sinfónica de México, Silvestre Revueltas y Carlos Chávez, así como participaba en el Salón de Cabildos del Palacio Nacional, como miembro de la Tribuna Libre de México, tribuna de oradores compuesta de escritores, historiadores y lingüistas.

Se casó en México con Ana María Pérez González y tuvo cinco hijos: Mireya, René, Ana Zirla, David y Micaela.

En 1953 se alejó un poco del ambiente musical para dedicarse a la obra del eminente sabio y humanista francés Serge Raynaud de la Ferrière, a quien ha dedicado su Sinfonía Oriente y Occidente, en su Institución Cultural Mundial, la Fundación del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière, con los objetivos de Gran Fraternidad Universal, en donde llegó a ser Coordinador General de la Literatura, Director General y Rector, calificándolo de un Apóstol del Saber.

A pesar de sus constantes y largos viajes, sus 7000 conferencias y cursos, en casi todos los países del continente americano y en sus visitas a Europa, así como sus largas permanencias en Nueva York, Puerto Rico, Colombia, Perú y Venezuela, y finalmente su vuelta alrededor del mundo en que permaneció en Japón, Hawái, Australia, Singapur y Niza, la música siempre estuvo presente en toda la plenitud de su vivencia.

Una de las oportunidades más notorias fue cuando Charlotte Leblanc, heroína de la Segunda Guerra Mundial, lo invitaba a tocar ante la Sociedad de las Mujeres de América a la que asistía la viuda del presidente Roosevelt en Nueva York, para quienes presentó con mucho éxito algunos de sus Opus, ofreciéndole su apoyo ante la Orquesta Sinfónica de la ciudad.

En 1977, sumó a sus dos nacionalidades, japonesa y mexicana, por cariño a Venezuela, la nacionalidad venezolana, en Caracas, donde había fundado en 1975, a Invesciencias, el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, con aspiración de investigaciones musicales y estéticas. Se sumó así también a dos venezolanos naturalizados que han traído aportes de investigación: el médico Augusto Pi Suñer y el filósofo Juan David García Bacca.

Recibe el cargo de presidente de la Comisión de Credenciales de la Asociación de Escritores de Venezuela y es ascendido a consejero de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Escritores con sede en Caracas.

En 1983, sufre en la calle un accidente en su mano derecha que obliga a un enyesamiento prolongado y a pesar de su rehabilitación constante no recupera el estiramiento suficiente para tocar las octavas en el piano, quedando su capacidad de composición sujeta a su creatividad y técnica musicales.

Confiesa que el avance musical y orquestal sinfónico de Venezuela le impresionó desde un principio como una meca de la música, donde existen en Caracas, 4 Orquestas Sinfónicas, y por las ciudades venezolanas una cadena de Orquestas Sinfónicas Juveniles, coros en todas las universidades y escuelas que salen al extranjero y a Europa con resultados de excelencia en los concursos.

El 17 de agosto de 1988, estableció la Fundación FISS Central Científica, Federación Internacional de Sociedades Científicas, con Sede en Caracas. A las 10 de la mañana lograba la firma del Registrador legal y el mismo día a las 3 p.m. iniciaba con la notable directora de Orquesta Sinfónica, María Octavia Issa, venezolana graduada en el Conservatorio de Metz en Francia y directora de la Orquesta Sinfónica Juvenil de los Teques, en Venezuela, la orquestación y colores finales a su Sinfonía Oriente y Occidente, Opus 1, con lo cual en ese mismo día, unía la Ciencia y el Arte, como se lo ejemplificó su Maestro.

Él manifiesta su profundo agradecimiento a la directora María Octavia Issa por su entrega diaria durante muchos meses a esa labor muy valiosa y muy bien llevada con su excelente sensibilidad y técnica de los colores musicales, de los instrumentos y de los sonidos.

El espíritu y experiencia de ciudadano del mundo, con sus tres nacionalidades, venezolana, mexicana y japonesa, le dan una patria musical muy extensa.

Reunión conmemorativa del primer año en que el Rector asumió el Sexto Grado reconocido por el Maestre desde el comienzo de su sendero como Getuls y más sagrado y emblemático desde el 17 de octubre de 1962, siendo Gurú y habiendo recibido el alto y antiguo Sacerdocio teúrgico

Domingo 12 de noviembre de 1989. Caracas.
Asistieron al Ceremonial Cósmico Mayor llenando el Santo Templo Central y al medio día a un almuerzo preparado por la hermana Gegnián Norberta Rangel en su casa, a la vuelta de la Casa Sede en la subida de Agua Salud, los hermanos

Getuls psicólogo Ramón Seiffe procedente de República Dominicana, Gegnián Nydia de Giraldo de Colombia, Gegnián máster en educación Ilianov Hurtado y la Hna. Lic. en administración Myriam de Hurtado, de Barquisimeto, Venezuela, Gegnián licenciado en Relaciones Públicas Iván Morr de Ciudad Guayana, Getuls César Tapia de Maracaibo, Gegnián Gladys Guillén, directora de la Casa de la Cultura Dr. Serge Raynaud de la Ferrière de Cumaná, Gegnián Ing. Jesús Peña Veroes de San Cristóbal, Salvador Ianelli de Guatire, y la hermandad de Caracas que acompañó al actual Rector de los Colegios Iniciáticos, unos en presencia y otros por teléfono, así como en llamadas del extranjero.

Estuvieron presentes de Caracas los fieles discípulos Revs. Gag-pas Nilda Cerf Arbulú y Dora Castelblanco Lemus, Getuls Tobías de Jesús Acosta el "Soldadito Acuariano", Getuls Miguel Gómez Auxiliar del Guardián del Santo Templo Central, Getuls Máximo Reátegui, Getuls doctor médico Florencio Vázquez, Getuls Juanita Rivera de Vázquez, Getuls Nélida Ríos, Gegnianes: médico psiquiatra José Gregorio García, licenciado en matemáticas José Miguel Esborronda, Rodrigo Rodríguez, médico traumatólogo Hernán de León, Carlos Hernández, Norberta Rangel, Teresita Cárdenas, Anaximandro Ríos, Juanita Cornejo, arquitecto Guillermo León, profesor Rito Díaz, Graciela Bustillos, Carmen Molero, Jesús Calero, y los hermanos Wilmer Ramírez, Carlos Ramírez, profesora Edicta de Díaz, Rita Santillán, técnico José Felipe Bolívar, Rosita Solís, Lic. en computación, Diana Pallares, Ing. en computación, Virginia de Hernández, psicóloga Miryam García de Calero, Evelyn Díaz, Erika Díaz, Gladys Boñón Cárdenas.

Llega de California una propuesta para que se forme un fondo de exégesis en vista de que ni la literatura del Maestre está bien distribuida ni aparece en las librerías del continente ni mucho menos las obras de exégesis de su literatura para la explicación de sus obras y de su pensamiento

1989. Domingo 12 de noviembre. Los Ángeles, California.
Un distinguido hermano ingeniero de esa ciudad nos llama para saludarnos con motivo de esta fecha del Sol en el Ascendente del Maestre y para felicitarnos por haber asumido apostólicamente el 6.º grado de Sat Arhat, determinado por la consciencia crística del Maestre y nos sugiere la formación de un Fondo de Exégesis.

En verdad, es una necesidad.

Algunos primeros objetivos de Fundaexégesis, a reserva de hacer un estudio de factibilidad para su efectividad en el presente y en la posteridad, serían:

1. – El fomento editorial y de penetración universal de la obra de exégesis de la literatura del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, con base en la exégesis de este su Discípulo Directo elegido, respaldado y autorizado por él para la traducción,

supervisión, exégesis, prolongación, seguimiento exacto y coordinación de la literatura del Maestre y quien recibió del Maestre las indicaciones formativas durante 7 años del contacto epistolar ejemplar de 2 cartas por semana haciendo un total de 600 cartas, así como en la investigación y traducción de su literatura.

2. – El contrarrestar la tendencia excluyente de literatura complementaria y explicativa de la literatura del Maestre, que por una mentalidad poco versada, considera que el estudio de la literatura del Maestre, contradiciéndolo, debe ser monista, olvidan que así como los sabios de la Tradición Hebraica han hecho de la exégesis de sus libros sagrados el mejor sostén de sus principios inalterados a través del tiempo y esparcidos por todo el mundo, para no mencionar la Biblia misma que en gran parte del Antiguo y del Nuevo Testamento es exégesis, en el mismo caso Platón con respecto al pensamiento de Sócrates y el Mahayana con respecto al Buda.

3 – La promoción de la edición y comercialización de los textos de dicha exégesis, así como las de otros exégetas que en el presente o en el futuro se encuentren sus obras dentro de los lineamientos dejados por el Coordinador de su Literatura y se actualicen los textos a través de los siglos conforme la evolución y cambios propios de las lenguas.

4 – La prevención de que se trate de anular los propósitos de Fundaexégesis, sus objetivos o se haga uso indebido de los fondos o se abandone a Fundaexégesis en la quiebra, en la inercia o en la pasividad.

Que la Luz de la Sabiduría Divina ilumine todos sus actos.

Una respuesta que no deja satisfecho a ningún estudioso ni menos a quienes estudiamos con profundidad al Maestre

14 de noviembre de 1989. Caracas.

Un destacado profesor de la Universidad de Pamplona (Colombia) con máster en educación, el profesor Jaime González Joves, nos visita y presenta trabajos y proyectos muy interesantes en el campo educativo e investigativo, que confirman varios de los planteamientos hechos por el Maestre. Está suscrito el trabajo por él y los profesores Álvaro González Joves, Álvaro Parada Carvajal y Antonio Ospina Cubillos de la Secretaria de Educación de dicha Universidad.

Encabezada la Guía Metodológica de estructura del lenguaje, nivel de consciencia y campo del saber, tomando en consideración la unidad orgánica del conocimiento y la educación en los valores.

Sin embargo, gran sorpresa recibió cuando los presentó en el Ashram N.º 1 y el Gurú Gil le dijo que la didáctica sólo estaba en el Ashram.

Ese criterio monista con respecto a la didáctica no está en ninguna de las partes de la obra del Sublime Maestre y subestima los Colegios Iniciáticos y la formación y educación de la experiencia, de la vivencia y del propio estudio de la literatura por Él escrita y de los métodos que Él recomendó a lo largo de sus obras

y de sus escritos. Ni qué decir de la investigación pedagógica que viene desde los comienzos de la civilización y con los pedagogos en Grecia hasta nuestros días con muy valiosos aportes y que se desarrolla a través de la psicopedagogía y de la psicoandragogía. La enseñanza Iniciática a pesar de sus peculiaridades de la Gran Tradición ha estado en íntimo contacto a través de la evolución de la didáctica, según el medio ambiente, la época, las circunstancias y la tecnología de cada época. No se puede despreciar así una de las columnas en que basó el Maestre su obra: la ciencia, filosofía, el arte y la didáctica.

Nuevamente el predominio de lo monismo "ashrámico" se ve reflejado en su origen y deformación, muy lejos de lo que el Sublime Maestre enseñaba a través de sus 100 obras y de sus cartas que me envió. Grande equivocación. Falta vivencia cultural. No se valora la vivencia que no se ha tenido.

Cunde a algunos Consejos Ejecutivos la conducta masiva del Consejo Supremo de cometer expulsiones arbitrarias, que ya están cometiendo por sí mismos con purgas de cancelación de registro y de expulsión, contrarias a las instrucciones y los principios del Maestre

1989. 14 de noviembre. Bogotá.

Carta de cancelación de registro enviada a las hermanas Getuls Helvia Gómez Ocasiones (32 años de servicio constante a la Causa desde 1957); Gegnián Irene de Obando (31 años de servicio constante a la Causa desde 1958); Rosita Trespalacios, Thelma y Tiberio Toro (más de 15 años de servicio a la Causa), con la siguiente redacción:

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
Universal Great Brotherhood
Grande Fraternité Universelle
Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière
Bogotá, noviembre 14 de 1989
Ref.: Cancelación de Registro de Miembro
Señora Irene de Obando
Carrera 25 # 72-48
Ciudad

Por medio de la presente, se le informa que el registro de Miembro Activo que usted tenían en la Institución denominada GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, Misión de la ORDEN DEL ACUARIUS, entidad con personería jurídica N.º 2540 de agosto 8 de 1959, ha sido CANCELADO. En consecuencia, queda usted desautorizada para ejercer cualquier actividad o gestión a nombre de la citada Institución, so pena de las acciones legales a que haya lugar.

Firmado por el Consejo Ejecutivo de Bogotá:

Pedro Bejarano G. (presidente, Rep. Legal, miembro del Comité de Honor); Ricardo Villalobos M. (1.º Vocal); Lucía Alarcón C. (sec. del Interior); Aurora González (Sec.

de R. Exteriores); S. Adriana Cubillos, V. (sec. de Actas); Alberto Rodríguez (2.º Vocal); Alfonso Trujillo (tesorero); Clara M. de Santafé (cons. jurídico); Amintha de Lizarazo (miembro del Comité de Honor).

c.c.: Consejo Supremo

Archivo

(Ver el facsímil de esta carta en el Apéndice de Documentos).

Esta carta demuestra el espíritu de expulsión y de aniquilamiento que se tiene con toda una hermandad en los países y que se ha extendido a nivel de los Consejos Ejecutivos y Subalternos.

No han tomado en cuenta para nada lo dispuesto por el Maestre de que no quería expulsiones en la G.F.U., ni tampoco el que varios de los Hnos. expulsados eran miembros antiguos que nos acompañaron en nuestra época luminosa en Bogotá y que mantenían correspondencia con el Maestre. Por citar sólo un ejemplo, en la pág. 21 del tomo III de *Sus Circulares* el Sublime Maestre le dice a la Hna. Irene S. de Obando: «Reciba mis mejores votos por su salud y espero que todo marche bien. Fe y confianza, Hermana y reciba mi Bendición». Si comparamos lo que el Maestre le decía a la Hna. Irene y la carta que le envían quienes apoyan al grupo mayoritario del Consejo Supremo, veremos lo lejos que está dicho grupo mayoritario (cada vez más) de la enseñanza del Maestre también en cuanto al humanismo y la caridad (como explicamos en una de las Diez Razones del Cuaderno III del Rector).

Eliminar una hermandad tan antigua y digna, solamente porque considera que no se debe rechazar el reajustamiento y casi todo lo indicado por el Sublime Maestre en su Retiro, da margen a que, como decía Jesús hace 2000 años, cada uno sacuda el polvo que se ha pegado a sus pies en testimonio contra ellos para salir de aquella casa o ciudad y que el reino de Dios se acerque a cada uno, (Lucas cap. 10: vers. 11 y Mateo cap. 10 vers. 14 y 15), como hicieron Pablo y Bernabé para, salir a Iconio (Hechos 13:51) para pasar a Grecia, al florecimiento del cristianismo helénico, que documentó e hizo el triunfo de la doctrina del cristianismo, en claro contraste con la fugacidad de la comunidad juánica.

Como un mensaje de humanismo, de ciencia y de paz, en medio de grandes estallidos de bombas del narcotráfico en Bogotá, los afiches y las invitaciones del primer magno evento en América de la FISS y financiado por la Unesco con la colaboración de la Embajada del Ecuador y de la Embajada de Venezuela en el auditorio del Museo Arqueológico, casa del marqués de San Jorge: el seminario internacional «Epistemología de las Culturas Andinas de Venezuela, Colombia y Ecuador, con la visita del asesor regional de ciencias humanas de la Unesco para América Latina y el Caribe Dr. Gonzalo Abad

1 de diciembre de 1989. Bogotá.

Con la asistencia decidida, valiente y significativa: del doctor ecuatoriano Gonzalo Abad, prestigiado politólogo coordinador de Asuntos Sociológicos de la Unesco para la América Latina y el Caribe, con sede en Caracas; del presidente mundial de la FISS, Dr. José Gregorio García y el 2.º vicepresidente mundial de la FISS y director nacional de Contaminación Ambiental del Ministerio de Venezuela, ingeniero químico Jesús Soucre; del catedrático de antropología de la Universidad Central de Venezuela, doctor Esteban Emilio Mosonyi; del periodista ecuatoriano con postgrado en antropología y presidente de le FISS en Ecuador, Andrés Abad; del doctor René Cardoso, director del Museo del Banco Central de Cuenca, Ecuador; de la antropóloga Bárbara Hess, directora de Post Grado de Antropología del Desarrollo de la Universidad Pontificia de Cuenca; del antropólogo Jorge Morales, catedrático del Departamento de Antropología de la Universidad de Los Andes de Bogotá, Colombia; del antropólogo doctor Fernando Álvarez, Coordinador de Investigación de la Universidad del Rosario de Bogotá; del antropólogo Mauricio Puerta de Colombia; del antropólogo Guillermo Páramo, del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia; del arquitecto Benjamín Gaitán, director del Departamento de Urbanismo de la facultad de Arquitectura de la Universidad de América de Bogotá; del arquitecto Pedro Pablo Menéndez de la Universidad de los Andes de Bogotá; del antropólogo Héctor Llanos, catedrático del Departamento de Antropología de la Nacional de Colombia, quedó anunciado este primer magno evento de la FISS en América, como un mensaje vivido y decidido de ciencia, humanismo y paz entre el estallido de grandes bombas, del narcotráfico en Bogotá, como un precedente del papel de la Central Científica FISS y de Invesciencias en unión de la UNESCO para el futuro de la humanidad.

Quedaron programados los temas de: Aproximación técnica a una epistemología de las culturas andinas por el periodista Andrés Abad de Cuenca; Aportes para una epistemología de las culturas andinas por el doctor Esteban Emilio Mosonyi de Caracas; Conceptos anatómicos y fisiológicos del hombre americano por el antropólogo Jorge Morales de Bogotá; Organización política Muisca por el investigador Fernando Álvarez de Bogotá; Investigación en organización social en la zona de San Agustín y Tierradentro del Huila por el antropólogo Mauricio Puerta de Colombia; investigaciones del antropólogo Guillermo Páramo de Colombia; Asentamientos poblacionales Muiscas por el arquitecto Benjamín Gaitán de Bogotá; Nueva museología latinoamericana y sus aportes a la difusión del patrimonio cultural por el doctor René Cardoso de Cuenca Ecuador; La antropología del desarrollo ante el pluralismo cultural por la Dra. Bárbara Hess de Cuenca; Proyecto de rehabilitación del sistema hidráulico Zenú (bajo río San Jorge) por el arquitecto Pedro Pablo Menéndez de Bogotá; Investigaciones del antropólogo Héctor Llanos de Bogotá.

Mesa Redonda con la intervención de los expositores participantes.

Clausura a cargo del doctor Gonzalo Abad, en su calidad de asesor regional de Ciencias Humanas de la Unesco, con sede en Caracas, Venezuela.

INVESCIENCIAS de Perú, organizó con el auspicio de la FISS, de los Colegios Profesionales de Médicos y Químico Farmacéuticos, la Dirección Nacional de Salud de la Seguridad Social y el Instituto de Medicina Tradicional del Ministerio de Salud, eventos que promueven la investigación de fitoquímica y farmacología de las plantas medicinales por una parte y su uso en el manejo de la patología prevalente del medio con fitoterapia, aportando así una alternativa de solución al alto costo de la industrialización de especialidades farmacéuticas, a la cual no tiene acceso la población de escasos recursos

Del 1 al 3 de diciembre de 1989. Lima. Perú.

Invesciencias - Perú, a través de su departamento de Investigaciones Biomédicas, que dirige el Dr. Javier Lauro Aliaga y con el auspicio de la FISS, organizó el Simposium «FITOTERAPIA EN EL USO MÉDICO» el cual fue coordinado por el Dr. Luis Hu Gutiérrez. Dicho Simposium tuvo la finalidad de aportar a los programas, de uso de plantas medicinales que recientemente está implementando el Ministerio de Salud y la Seguridad Social del Perú frente al alto costo y escasez de medicamentos. Médicos investigadores y clínicos con reconocida experiencia en el manejo médico de la Fitoterapia como los doctores Jorge Pum, Salomón Ayala, Dacio Dávalos, Felipe Mires, Fernando Cabieses (director del Instituto de Medicina Tradicional del Ministerio de Salud), doctor Luis Hu Gutiérrez (director de investigación de Invesciencias -Perú , Miembro directivo de la FISS, director de investigación del Instituto de Medicina Tradicional del Ministerio de Salud del Perú), doctor Hugo Malaspina, doctor William Schmidt (director del Instituto de Investigación de Fitoterapia Andina), doctor Pedro Arellano (docente principal de la Cátedra de Farmacología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos), doctora Zoilasa Sánchez de Van Oordt, Ing. Ricardo Tamaki. Participaron como expositores del Simposium que tuvo el objetivo de dar a conocer los criterios y métodos en el uso clínico de plantas medicinales así como el enfoque terapéutico con las diferentes experiencias clínicas, en el manejo de la patología prevalente del medio con fototerapia.

Tuvo, además el auspicio del Colegio Médico Peruano, de la Sociedad Médica Peruana de Medicina Biológica de la Dirección Nacional de Salud de la Seguridad Social y se llevó a cabo del 1 al 3 de diciembre de 1989 en el auditórium más prestigiado del más grande hospital de la Seguridad Social del Perú, Hospital Edgardo Rebagliati Martins y que tuvo una asistencia de más de 100 profesionales médicos y estudiantes de medicina.

Dicho evento se organizó en continuidad con el que realizó Invesciencias de Perú en Lima del 22 de noviembre al 2 de diciembre de 1989, en su labor de investigación y divulgación científica y frente al problema socioeconómico

del país que afectó la producción de medicamentos y su comercialización a la población de escasos recursos por su alto costo.

Con espíritu de vanguardia promovió el curso básico de plantas medicinales «MÉTODOS FITOQUÍMICOS Y FARMACOLÓGICOS EN EL ESTUDIO DE RECURSOS NATURALES» con la participación de destacados investigadores como los doctores Pedro Cotillo, Jorge Segal, doctoras Olga Lock de Ugás, Elva Miranda, Natalia Maura de Vergara. Fue con el auspicio del Colegio Químico-Farmacéutico y Colegio Médico y realizado en el auditórium del Colegio Médico Peruano; en el que se brindó el conocimiento fundamental sobre los métodos de identificación y de extracción de los compuestos bioactivos medicinales.

En la Casa Sede mundial, el día de elecciones públicas de gobernadores, alcaldes y concejales, hubo una mesa de votación resguardada por soldados de la Guardia Nacional que sí dejaban pasar a los hermanos que venían solamente al Templo para asistir al ceremonial en que oficiamos, pero quien *no* los dejaba pasar era el secretario general, Luiz Degani con el pretexto de que no eran sus nombres los de la lista

3 de diciembre de 1989. Casa Sede de la GFU.
Los hermanos Josefina Cisneros proveniente de Rialto, California, Carlos Ramírez miembro de la Rosa Cruz [de oro?] fundada por Krumm Heller y por Israel Rojas en Colombia, Wilmer Ramírez colaborador Colombiano de la Rectoría, el Gegnián mexicano Hugo Rojas proveniente de Maracay, el hno. José F. Bolívar, técnico de la Escuela de Medicina de la Universidad Central de Venezuela que había venido a traer un periódico al Rector y que habían venido a felicitar a este Discípulo con motivo de cumplir 36 años en la Institución (ver *El Retiro del Maestre*, tomo I), presentaron en la Rectoría su queja de que el centinela de la Guardia Nacional que se encontraba apostado en la puerta a la calle de la Casa Sede, cuando ellos le dijeron que no venían a votar por ser extranjeros y que solamente iban a pasar al Templo Central a asistir a las 10 a.m., al Ceremonial Cósmico, de buen grado les dijo que podían pasar. Pero ya dentro de la entrada de la Casa Sede él que se acercó a ellos al oír la razón de su visita, les dijo que no podían entrar ¡porque no estaban en la lista de los autorizados a pasar en ese día que porque había elecciones públicas! En vez de rogar a la guardia que los dejara entrar, ¡era la guardia la que no les impedía, sino el secretario general!

Ya habíamos observado el día anterior en que la hermana Getuls Liliana Branizza le había pedido a la Rev. Gag-pa Dora Castelblanco la lista de nosotros para que tuviéramos acceso a la Casa Sede, pues los guardias, para tener el control de los votantes y de los votos no dejarían entrar ni salir a nadie, sino a los votantes, durante toda la jornada de votación y desde un día antes en que traen las planillas de votación e incluyendo el lunes hasta que finaliza el recuento.

Se le dejo una lista de hermanos que tenían que traer alimentos y otros servicios y unas cuantas familias que viven junto a la Casa Sede. Pero es el caso de que la lista que no incluía sino al Gegnián doctor José Gregorio García, al Gegnián profesor Rito Díaz que me hace la comida y al Gegnián Rodrigo Rodríguez que me acompaña durante las noches en otro cuarto de la Rectoría, fue la única que habían entregado y la lista que la Getuls Branizza había pedido a la Rvda. Dora ¡no la entregó el Gag-pa Degani!

Desconfiados que ya no han vuelto, le dije al Gegnián Lic. José Miguel Esborronda de la Rectoría que fuera a cerciorarse con otros dos hermanos para que no tuvieran dificultades para entrar al Ceremonial, pues hay quienes vienen de lugares distantes dentro de la ciudad. ¡Que va! No se había entregado la lista ni al día siguiente. ¡Hubo que entregarles a los guardias la lista nuestra!

Y sin embargo los numerosos soldados de la Guardia Nacional, han respetado nuestro paso, dejan entrar a los que no están en lista no solamente por su edad sino porque respetan que hay un acto místico en que se comprende que no vienen a alterar el orden como es ostensible, lógico y pertinente.

¡Extraña lección para quienes desde la Alta Jerarquía fallan iniciáticamente en su calculada estrategia!!!

Pero cada día la situación es más insostenible, más absurda y más incoherente.

Ya no solamente podemos hablar de desobediencia al Maestre, de rechazo a su reajustamiento y a su enseñanza y a sus cartas, sino que ya estamos peor que las doce tribus en Egipto, frente a una tiranía mal llamada espiritual y una carencia de humanismo y de calidad humana. Quieren a toda costa que nos vayamos porque quieren, a como de lugar, aniquilar todo lo que representamos y lo que obedecemos de Él.

Pero no nos aniquilarán porque en cualquier parte que estamos sentimos la protección de Dios, la asistencia evidente que siempre hemos percibido. El hilo de Dios que nos conduce. Alabado sea Dios.

La guerra fría se hace contra nosotros hasta el punto de no tener el menor miramiento y consideración por los hermanos que vienen de otros países tan lejos, como la hermana Josefina Cisneros, de 60 años, que ha sido una de las primeras 27 víctimas injustificadas de las expulsiones del actual Consejo Supremo de la GFU en California. ¿Por qué no respetar su devoción? Si no la admiten injustificadamente como miembro, ¿por qué no la admiten como una fiel seguidora del Sublime Maestre que viene de 7000 kilómetros a asistir a un acto de devoción sin hacer ninguna labor administrativa, pues además está muy delicada de salud? (!!!).

O como al hermano José Felipe Bolívar que al ver que no lo dejaban entrar pidió permiso para dejar nada más en la Rectoría el periódico del día que traía como atención al Rector y que se saldría luego y que cuando quiso dejar el

periódico a otra persona tampoco lo dejaron(!!!).

¿Qué clase de limitación de los brazos horizontales de la Cruz del Acuarius se demuestra en semejantes actos de un Consejo Supremo unido a una Jerarquía, que actualmente están completamente alejados de ser una Asamblea de Sabios de una Nueva Era de Paz, sino de autoritarismo e imposición igual que un gobierno de absolutismo imperial o de cónclave sectario, fanático e intransigente de hace siete siglos, cuando todo se hacía menos seguir al ¡Avatar de su Era!

Ni qué decir de haber cerrado el paso a un digno miembro, con cerca de 60 años de edad, de una de las organizaciones rosacruces de más prestigio en Sudamérica, originada en Alemania por el sabio alquimista alemán.

¿Qué imagen se lleva del Consejo Supremo un miembro distinguido de tal organización que manifiesta su respeto e interés por el Sublime Maestre?

¿A dónde queda el más elemental respeto para otras Instituciones espirituales que deberíamos unir?

Máxime que nos consta que en Colombia la labor de Israel Rojas, desde su librería, fue siempre de estudio, de impulsar a los investigadores de inquietudes espirituales a contar con una vasta bibliografía de la cual él también fue muy culto autor. El Maestre menciona los Tattwas en varias de sus obras. Krumm-Heller fue uno de los más documentados en esa materia.

En contraste con la Voluntad del Maestre de que «es hacia un nuevo humanismo que tiende la Misión del Aquarius» el secretario general del actual Consejo Supremo dice a moradores de buen servicio en la Casa Sede de Caracas que «a partir de ahora cada quién vera por su comida y por su casa»

NOTA ANTES DE IMPRIMIR LAS ÚLTIMAS PÁGINAS. Antes de cerrar la impresión mencionaremos otro lamentable precedente establecido por el actual Consejo Supremo.

El Consejo Supremo consuma un atropello más contra los hermanos moradores de la Sede Central que trabajan por la Misión con el Rector de los Colegios Iniciáticos. Suspendió el suministro de alimentos de una manera radical, sin ninguna consideración de elemental humanismo que recuerde en algo siquiera lo que el Sublime Maestre plantea «es hacia un nuevo humanismo que tiende la Misión del Aquarius».[54]

En la noche del 25 de febrero de 1990, el Comité Administrativo de la Casa Sede, que está totalmente dirigido por el Consejo Supremo y todo lo consulta a los V. Sat Arhats Gil y Mejías, dio la lista de comisiones de limpieza para la semana siguiente y a pesar de dar sus órdenes de trabajo comunicó que ya no servirían más alimentos, medida que solamente afecta a los colaboradores de la Rectoría, pues los miembros del Consejo Supremo comen en el último piso.

54 *Los Grandes Mensajes*, pág. 114, Ed. Diana.

La comunicación decía:

"COMISIONES DE SERVICIO DE LA SEDE CENTRAL DE LA G.F.U."

Del 26 de febrero al 4 de marzo de 1990

SALÓN PRINCIPAL.....Anaximandro

ESCALERAS INTERIORES.....José Miguel

RECEPCIÓN, ESCALERAS EXTERIORES, PATIO, ACERA.....Tobías

RECOLECCIÓN DE BASURA.....Vidal

BAÑO 8 Y BAÑO DEL SÓTANO...Máximo

BAÑO AL LADO DE LA COCINA.....Dora

BAÑO AL LADO DEL CONSEJO EJECUTIVO.....Laura

CONSEJO SUPREMO (Sala de Reuniones) ....Liliana

CONSEJO SUPREMO (Sala de Tesorería y S. General).....Gilma

JARDIN DEL TEMPLO..... Liliana

PORTERIA Y MANTENIMINETO....Max

LIMPIEZA DE LA TERRAZA.....Juanita

LIMPIEZA DEL COCOTERO.....Máximo y José Miguel

El Comité Administrativo de la Sede Mundial comunica que a partir del 26 de febrero de 1990, por tiempo indeterminado, no se servirán más alimentos (desayuno, almuerzo y cena) a los moradores y visitantes de la Sede Mundial.

Cuando el hermano Getuls Máximo Reátegui de la Comisión de la Rectoría con el hermano Getuls Miguel Gómez, adjunto del Guardian del Templo (el Gurú del Templo V.S.A. Ferriz) solicitó hablar con el secretario general del Consejo Supremo, Gag-pa Luiz Degani, este respondió que no tenía tiempo y al preguntarle entonces por qué se quitaron las comisiones de preparación de alimentos respondió que: «han puesto un aviso suspendiendo la preparación de alimentos para los moradores».

«Permítannos por lo menos usar la cocina» le dijo el hermano Reátegui «que la han dejado cerrada con seguro».

«No, porque van a consumir el gas» replicó el secretario general «y porque está destinada para la realización de cursos de cocina».

«Nosotros podríamos ver para conseguir el gas» -dijo el hno. Máximo.

«¡No! ¡no!» fue la respuesta tajante del Hno. Gag-pa Luiz Degani y continuó: «a partir de ahora cada quien verá por su comida y por su casa».

«¿Y por qué esta medida tan drástica?» -insistió el Hno. Reátegui.

«Porque no han colaborado durante 4 años», respondió Luiz Degani [a pesar de que siempre estamos a cargo de comisiones de cocina y de limpieza]

«Pero nosotros hemos dado una respuesta positiva por intermedio del Hno. José Miguel Esborronda, en diciembre del año pasado ante la solicitud verbal

de que colaborásemos económicamente, formulada por intermedio de la Hna. María Isabel del Comité Administrativo; solicitamos en esa oportunidad que formalizaran su solicitud por escrito y Uds. hasta el momento no han respondido» le expresó finalmente el Hno. Reátegui, ante lo cual el secretario general prefirió retirarse cerrando la puerta del penthouse donde se encontraba y cortando de esa manera la conversación.

Se supo después que los miembros del Consejo Supremo se molestaron con la Hna. María Isabel, miembro del Comité Administrativo, porque no estuvo de acuerdo con esa medida y sugirió que antes conversaran con nosotros.

Es una injusticia y una equivocación el hecho de que el Gurú Gil haya criticado tanto la conducta de los moradores de la Casa Sede y que ahora sean los dirigentes nombrados por él y el Gurú Mejías (que no hacen nada sin consultar al Gurú Gil y al Gurú Mejías) los que han sentado triste precedente que nunca se había dado en la Casa Sede.

Es también una triste doble actitud equívoca del Gurú Mejías que detrás de su Callar, al hablar a unos de armonía y unión mientras que a los que dirigen la Institución (desde el Gurú Gil hasta el Consejo Supremo) les influye con sutileza y apoya abiertamente en sus comunicados para que aniquilen la Misión del Saber, el Reajustamiento dado por el Maestre y enconadamente al Apóstol que el Maestre designó para ello, con quien fue exaltado al sexto grado de Sat Arhat por el Maestre.

Dios en exilio

Estamos para cerrar esta cronología del Reajustamiento del Maestre de 1975-1989 dentro del período subsecuente al solsticio de diciembre de 1989 y en lugar de poder hablar de un broche de oro diferente, resulta que tenemos como últimas noticias todo lo contrario.

Mientras por mandato cósmico de la Nueva Era se abre el muro de Berlín en Europa, continente regido por Piscis, en la GFU en América, aquí en la Sede y en los países donde está la GFU, se cierra cada vez más el muro del sectarismo y la retaguardia metafísica, carentes de la doctrina superior de la línea vertical de la Cruz del Acuarius.

Al cumplir el día de hoy los 36 años de servicio constante en la GFU, no creo más en las soluciones con mi generación de condiscípulos de la línea horizontal de la Cruz. No espero más en esta generación.

El número 36 es un mandato de organización, pero en que también hacen sobrevenir la división. (Ver la pág. 136 del vol. I de los *Propósitos Psicológicos*, Ed. Diana /pág. 137-138. Ed. Nueva Era)

Primero nos asedian y después nos atacan de que nos separamos.

No es extraño que brota de todas partes una gran indignación y protesta

de la hermandad mundial, ya que todo lo que se hace en la Sede repercute y se transparenta en la periferia.

La eterna historia que mueve los grandes éxodos. Decía el Sublime Maestre en Los *Propósitos Psicológicos* (XIV): Dios en exilio.

La FISS con el Coordinador de la Literatura, en exilio.

La Causa que el Maestre encargó con el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre, en exilio.

La visión y el plan de avanzada en la Era que tenía el Sublime Maestre hacia éste su Discípulo, en exilio.

La Voluntad del Reajustamiento del Maestre con la hermandad mundial formada con el Retiro del Maestre, en exilio.

El Apostolado con el Discipulado del Saber, en exilio.

El Rector de los Colegios Iniciáticos con las Facultades de Psicología Universal y de Altos Estudios Iniciáticos, en exilio.

La Iniciación Superior de la cima vertical de la Cruz del Acuarius con los Misterios Mayores, en exilio.

La Causa del Maestre para la Humanidad de la Nueva Era del Acuarius, en exilio.

Dios en exilio.

Conclusiones finales del tomo II del libro del Reajustamiento Doctrinario

Hemos hecho en estos dos primeros tomos una cronología de la tragedia colectiva que viven muchas Instituciones iniciáticas, espirituales, sociales, en la deformación de sus ideales y objetivos, homologas de la que aquí nos ocupa.

La lucha y consagración por mantener los fundamentos e ideales de un fundador, de un guía, de un Iluminador, ha sido objeto de la historia de la Tradición, en diferentes ambientes y épocas, desde Nagarjuna en el Oriente y en el Japón, Moisés en su descenso del Sinaí, Pitágoras en Crotona, hasta Confucio en las últimas defensas de que fue objeto en la China contemporánea.

El budismo y el cristianismo primitivos no quedaron fuera de estos ejemplos en las luchas entre los Arhats del Mahayana y el Hinayana y entre la fugaz comunidad juánica en Judea frente al cristianismo helénico impulsado por Pablo, Lucas y Felipe que preservó doctrinariamente al cristianismo.

El cambio de una Era precesional de 2.160 años está acompañado de tiempos difíciles, incomprensiones, luchas ideológicas de la retaguardia que conserva la Era anterior con la vanguardia que propugna el adelanto de la nueva Era.

Estamos protagonizando la lucha contra la deformación de una Institución cuyo fundador siempre pidió que no fuera una secta, ni que se cayera en los marcos de los dos enemigos de la Verdad: el fanatismo y el escepticismo.

Hasta el momento habíamos observado con tolerancia y paciencia el desacatamiento a la Voluntad del Sublime Maestre.

Si hubiéramos callado más estaríamos faltando al Sublime Maestre.

Ya habíamos callado lo suficiente y habíamos soportado con paciencia hasta el momento, cómo se va totalmente en contra de un Discipulado Sagrado encomendado por Él.

Llegó el momento de hacer conocer una serie de aspectos que una buena parte de la hermandad desconocía y con todo el cumplimiento y derecho de lo que Él me encomendara y que fui el Discípulo a quien Él respaldó y dijo: «que seguía exactamente su Pensamiento», me permito dar algunas pautas para que no se pierda la Tradición Iniciática regida por Él.

Van a tratar de desmentirme, pero ellos y yo sabemos que es verdad.

* * *

Tendríamos que ver muy claro que es sólo una muestra más de su desobediencia al Maestre y de que quieren ser más perfectos que el Maestre o que pretenden ser más que el Maestre, que entre otras muchas de sus disposiciones, los Sat-Arhats Gil y Mejías ahora no quieren reconocer lo que el Maestre me reconoció desde que era Getuls, es decir, que era uno de los doce y dispuso y reconoció el 6.º grado de Misionero Emblemático del Saber, desde que era por mi parte

Gurú, el 17 de octubre de 1962, lo cual ya está, a su pesar, iniciáticamente cumplido y asumido.

Y si para justificar esa desobediencia pretenden que UNA PARTE de la estructura creada por el Maestre, como es el Consejo Supremo, no reconozca e interfiera el ejercicio de ese poder, será como las olas que se convierten en espuma al romper contra la roca; pues ejerceremos el poder sagrado para preservar la Tradición Iniciática de la cual el Sublime Maestre es el Supremo Regente de la Orden, ya que de todas formas no vamos a despreciar su más Alta Voluntad y que nos lo dio el Maestre, con el Apostolado de Saber y de Siempre Vigilancia que está revestido de autoridad en acatamiento a su Verbo Eternal, por la Gracia de Dios, en su Divino Darshan con la Sagrada Bendición.

Es necesario estudiar a este respecto la cita del Maestre en donde Altos Iniciados aun en desatamiento o independencia de su clan mantienen sin embargo su autoridad para enseñar, profetizar (y por lo tanto transmitir y preservar en el tiempo), curar, que se encuentra en la pág. 16 del tomo XXVI de los Propósitos Psicológicos (Los Esenios):

> Ese asceta fue sin duda el Maestro a la época de una comunidad esseniana, aunque su género de vida parece indicar que él era ya independiente, esto al mismo título que más tarde Jesús después de haber sido criado en un Santuario, "se inazarizo" [nazearanizó] para convertirse cual un "sanyassi" de las Indias, sin bienes y sin ligazones ni siquiera con la Comunidad de su Hermanos [...]. El "Nazarith" es un poco como el "Saddhu" en Oriente, es el Santo Hombre que se emancipa de su clan, los Essenos tenían así "Misionados" que se desataban de la Orden para ir a enseñar, profetizar, curar... Esa independencia no estaba en oposición al Orden, sino era simplemente un desatamiento, una liberación de las disciplinas, de las obligaciones y de las responsabilidades... "Se inazarizar" era pues alejarse de la comunidad de los Nazarenos sin por ello desatarse de sus principios, era quizás al contrario, mucho más aun acercarse de la meta real del Nazarith (nazar dedicado a Dios) que era justamente de todo abandonar para mejor acercarse a Dios."

En la misma carta del 17 de octubre de 1962 en que reconocía nuestro 6.º grado, el Maestre ya otorgaba y confirmaba una vez más esa transmisión de poder, no solamente como Sat Arhat, sino como Misionero-Emblemático con una responsabilidad de guardar la palabra SABER de la Cruz del Acuarius, es decir, una jerarquía que no corresponde a todos los demás Arhats de la Era, y por si fuera poco indicaba que PRONTO seríamos sus Apoderados, luego había reconocido no solamente nuestra consciencia de sexto grado con su consciencia crística sino nuestra encarnación especial cuando señalaba en otras cartas que habríamos de ser los primeros Iniciados de la Escala Superior:

> En consecuencia los 4 primeros Discípulos del Sat Gurú (son los Hnos. M. Estrada, A. Gil, J.V. Mejías y D. Ferriz) son al mismo nivel, para cada uno ser el emblema del Maestre en sus varias características, motivo de cada uno de estos "Misioneros- Apóstoles" de ser a su vez sucesivamente "El Apoderado" del Maestre.

Esa carta fue dirigida al Consejo Subalterno de Ensenada, Baja California donde recibí el Alto Sacerdocio Iniciático de las manos directas del único que lo recibió de las manos directas del Sublime Maestre, del Venerable Hermano Mayor José Manuel Estrada, con autorización de Él, el 23 de septiembre de 1962, en confirmación de todas las conversaciones que tuve con el Venerable Hermano Mayor sobre cierta posibilidad de que nuevamente se uniera, y es esa carta otra de las confirmaciones del verdadero poder Iniciático que ya había sido transmitido, pues viene del Fundador de la Institución y Supremo Regente de la Tradición Iniciática.

Le pregunté en ese año al Sublime Maestre si había una línea de primogenitura entre nosotros y me contestó que la había desde el Más Digno Maestre Sun Wu Kung, el Sublime Maestre S. R. de la Ferrière, Venerable Hermano Mayor José Manuel Estrada y Gurú Ferriz.

Esa primogenitura la confirmó también el Venerable Hermano Mayor José Manuel Estrada en Ensenada en la preparación del Sacerdocio en el momento en que me daba a copiar los salmos 64, 65 y 66.

En la carta que nos envió (ver cronología de enero y del 20 de marzo de 1962 del primer tomo de esta obra) donde aclara que la ceremonia no es importante en su razón profunda, sino que es buena simbólicamente.

Decía el Maestre: « [...] es siempre preferible que sea hecho por un Dignatario de más alto grado [...] ahora si no hay "graduado" o si se trate de una mujer que ha hecho esta imposición, según la pregunta que me hace Ud. y que podría ser criticado por otras personas que vean en este acto algo no correcto INICIÁTICAMENTE, le, diré que tal remeza o imposición (de la Capa o también de la Cruz) eso tiene valor esotérico ya que tal ceremonia es la confirmación de un estado (para el santo todo es santo...) y que de todos modos el hecho es siempre santificado (aunque a distancia) con la presencia del Maestre.

> «En consecuencia no importa en su razón profunda, pero a fin de simbolizar mejor el valor de tal hecho, es bueno cuando no fue otorgado con el ceremonial adecuato o con las personas convenientes para tal acto, este será "CONFIRMADO" cuando el tiempo lo permitiera [...]».

(Ver última página del Cuaderno II del Rector y fascimil en el apéndice de).

De hecho, en la cita que transcribe el actual Consejo Supremo en su circular, de la pág. 211 del tomo II *Propósitos Psicológicos* (Ed. G.F.U. / pág. 207 Ed. Diana)

el Maestre insiste varias veces al comienzo en lo mismo (sin embargo, en la circular del Consejo Supremo como siempre no transcriben completas dichas líneas) diciendo: «En fechas bien definidas se consagran los nuevos Iniciados a pesar de que la ceremonia no sea más que un acto de confirmación al grado ya alcanzado, ya que, repitámoslo, el grado Iniciático no es una cosa que se pueda conferir, sino un estado, un estadio, un plano que el Ser debe recorrer por sí mismo. El ceremonial Iniciático no es sino la señal exterior a un grado ya obtenido anteriormente; es pues el reconocimiento (y la transmisión de poder) por un Hermano Superior y más anciano en la Vía de la evolución».

Aquí se ve claramente que la ceremonia de Iniciación no confiere el grado sino que no es más que un acto de confirmación, lo cual es lógico y así lo ha sido en todas las Ordenes Iniciáticas de todos los tiempos.

La transmisión de poder, aparte del Alto Sacerdocio que fue transmitido en línea de primogenitura sagrada, se ha cumplido, pues he cumplido la misión de Director General durante 10 años que está inscrita en el Organigrama de la Circular XXII con el Sexto Grado y el Poder fue transmitido no solamente simbólicamente sino Iniciática y operativamente con el símbolo de la Ceremonia en el Templo, del 7 de octubre de 1975, con la Ceremonia de la Escuela Pitagórica transmitida por el V.S.A. Mejías, transmitiendo la Dirección General que correspondía al sexto grado en el Organigrama de la Circular XXII, así como la Rectoría de los Colegios Iniciáticos corresponde a la cabeza de la Orden aun habiendo otros Sat Arhats, pues describe gráficamente que al haber llegado a ser uno de los 4 únicos Directores Generales corresponde a un Sat Arhat.

Fueron las 4 Direcciones Generales que son otro de los signos de nuestras misiones especiales y emblemáticas.

Si el Sublime Maestre le dio la Dirección General al Venerable Hermano Mayor Estrada en Nueva York el 18 de enero de 1950 cuando tenía el 2.º grado, ya le había definido su encarnación oculta en varias cartas anteriores.

Otra confirmación de poder fue el 27 de diciembre de 1985, cuando el V.S.A. Mejías me transmitió el poder como Rector de los Colegios Iniciáticos.

Pero el mismo Maestre aclara en otras partes de su literatura que ese poder no es para tratar de ser como él o más que él, sino para cumplir y hacer cumplir sus disposiciones, que es precisamente lo que estamos haciendo frente a la desobediencia de quienes quieren ser más que él con un poder que ya tampoco tienen (por ejemplo, el Gurú Gil se puso él solo a la cabeza de la institución como Sub-Director General de nuevo, desde el 27 de diciembre de 1985, lo cual ya no le corresponde y no fue dispuesto por el Maestre).

Esta obediencia de mi parte no es una posición sino una convicción y una responsabilidad muy dura y difícil, un tremendo apostolado que constituye características de Gran Sendero de Alta Iniciación para mí y quienes en él me acompañan por la Gracia de Dios, muy propio de la línea vertical de la Cruz,

cuyas enseñanzas son mayores, pero su apostolado es mayor.

Pero esta obediencia de mi parte más allá de la devoción, como en la ParaBakthi a la que lleva la Jñāna (Consciencia Bráhmica y no brahmánica), es también de carácter cósmico.

Desde la primera carta en que me dirigí al Maestre en 1956, le envié mi rádix natal eclíptico, pues desde hacía varios años había aprendido astrología en la Hermandad Hermética de Luxor con sede en Europa, pues pertenecía a varios movimientos esotéricos europeos incluyendo la Masonería de Misterios Egipcios de Memphis-Misraim a la que pertenecía el Sublime Maestre de la cual poseo el *Diploma de Legat ad Latere* del Supremo Consejo de los 33 otorgado en Santiago de Chile en 1970 por el Gran Maestre de la Orden en América, Neftalí Molina, además de haber alcanzado la Maestría en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado en el Oriente de México y en Venezuela.

Al respecto de la carta natal el Maestre, le escribió a la hoy Rev. Gag-pa Omaira Linares, cuando la época muy significativa en que vivía con la familia Linares en el Barrio Eduardo Santos de Bogotá en la cual se advierte clara y trascendentalmente que comprenderlo y OBEDECERLO pertenecía a una Misión Cósmica HASTA POR NUESTROS ESQUEMAS NATALES COMO ÉL ESCRIBIÓ a la recordada hermana Omaira a 5º del Cangrejo del año X del Acuarius, el 28 de junio de 1957. El tratamiento de "Hermano David" se debe a que la hermana Omaira así se refería a mí al escribirle a Él y a su vez él le contestaba a la manera en que ella le escribía:

> Asi mismo, el Sol del Hermano David fue a su nacimiento sobre la posición de la "Parte de fortuna" del Maestre es decir que fue una "buena fortuna" para el Maestre encontrar al H. David y por este ultimo una posibilidad de recibir la protección del Maestre detra de la influencia de esta "parte de fortuna" (o sea el conjuncto del Sol y del Ascendente, bajo la longituda de la Luna, como se calcula la "P. de Fort."). Es de una manera la oportunidad para el Maestre de tener alguien quien puede poner su Obra en valor, un Ser quien es bien impregnado de las ideas del M. en fin un discípulo vulgarisator de la Obra Fundado por el Maestre (de otro lado el Sol del H. David es en aspecto benefico de un "trígono" con el conjuncto Mercurio-Uranus del Maestre - interpretaciones verdadera de la expresiones del M.).[55]

Quien niega a este Discípulo del Cristo demuestra que ignora o mal entiende las disposiciones doctrinarias de Su Retiro en Europa y además niega la influencia del cosmos sobre la vida en la tierra y en especial esta relación directa Maestre–Gurú–Chellah.

Después de este paréntesis luminoso volvamos al drama iniciático que

55 (Ver carta facsímil publicada en el Cuaderno III del Rector, pág. 140, párr. 4.o)

estamos viviendo en el presente desde la época de su retiro hasta la fecha de los dos primeros tomos de esta obra cronológica en 1989.

* * *

Como ya hemos demostrado anteriormente, el motivo de que no haya exaltaciones no es el que pretende hacer creer el Consejo Supremo sino que no quieren que nadie venga a la Casa Sede para recibir la preparación del Rector de los Colegios Iniciáticos y quieren anular la Rectoría a mi cargo y expulsar o aniquilar a la hermandad crecida desde la época del Retiro del Maestre desde 1958 hasta nuestros días.

Se ha perdido el respeto y la protección Iniciática, toda la relación Discípulo Maestro, no se toma en consideración a los Hnos. que se identifican con este Discípulo del Sublime Maestre, se les trata de desanimar y destruir y se les saca de la Casa Sede, lo cual por un deber sagrado, esta Rectoría no va a permitir que se detenga su evolución.

Por otra parte tratan equivocadamente de usar una cita del Maestre acerca de los Papas para referirse a nuestro sexto grado, pero el Papa no es un grado iniciático, sino un pontificado para ejercer un poder religioso y temporal. En nuestro caso, como acabamos de explicar sí tenemos el Poder Iniciático y de Alto Sacerdocio directo y manifestado en la Dignidad esotérica de un sexto grado de la más Alta operatividad y representatividad esotérica y emblemática.

El Consejo Supremo dice también que nuestra exaltación sería «confirmada por el Sublime Maestre como Supremo Regente de la Orden de Aquarius o, en su ausencia, por la Jerarquía Iniciática establecida por Él». Pero el Maestre dice que la Jerarquía antes que todo es el Maestre y, en nuestro caso, él ya reconoció en vida desde que éramos Getuls el sexto grado y la especial Jerarquía inmanente de Misionero Emblemático del Saber de la Cruz del Acuarius.

Pero no solamente se trata de aniquilar una Misión Sagrada encomendada por Él sino de anular los métodos que se llevan para las Escuelas Iniciáticas y Pre-Iniciáticas, mencionados e inspirados en las indicaciones por carta y la literatura del Maestre en un alto nivel de estudios iniciáticos, para que sean los Colegios Iniciáticos verdaderas Facultades de Psicología Universal y de Altos Estudios Iniciáticos y que permiten preparar para los Misterios Mayores y la Mistagogia de la Gran Línea Vertical de la Cruz de la Orden del Acuarius, desde la cima solsticial del Saber donde el Maestre enseña que el Sol encuentra su Jherusalem Celeste.

De ahí que entre otras cosas importantes hubo la necesidad de confirmar, en obediencia al Sublime Maestre, sus funciones que él otorgó al inspector delegado, que ocupa dignamente el Getuls ingeniero químico Esteban Amaro, en todo lo relacionado con la Orden del Acuarius y la Rectoría, funciones que están a cargo, de acuerdo a la Tradición Iniciática, de la Inspectoría de las Escuelas

Iniciáticas, Pre-Iniciáticas, Centros de Capacitación Pre-Iniciática y Centros de Estudio, así como la Inspectoría que Él le determina en el Servicio Iniciático Esotérico, pues el Sublime Maestre ordenó que aun el Consejo Supremo solamente vigilaría al S.I.E. a través del Inspector General y del inspector delegado, (Ver *Sus Circulares*, Tomo III, p. 44-46. Edición Perú).

También, como Coordinador de la Literatura y Rector de los Colegios Iniciáticos, confirmé sus funciones de promover, organizar y dirigir estudios e investigaciones acerca de la Enseñanza sobre estos dos tomos del Reajustamiento Doctrinario del Sublime Maestre, enviada recientemente por la Rectoría a nuestro cargo al querido México.

Además de que ello nos corresponde plenamente, pues en *Sus Circulares* II, pág. 45 el Sublime Maestre dice que el Rector de los Colegios Iniciáticos está a la cabeza del Servicio Iniciático y en *Sus Circulares* I, pág. 104, señala que al Rector le corresponde también administrar dicho servicio.

Igualmente en lo relacionado con el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre que el Sublime Maestre instituyó desde su Retiro en Europa y que es la Vía determinada por el Supremo Regente para la cima vertical de la Cruz del Acuarius, para la cual todavía no había encontrado discípulos idóneos durante su estadía en Caracas, Nueva York y Australia donde escribió el "Misticismo en el Siglo XX", el *Arte en la Nueva Era* y el *Yug, Yoga, Yoghismo. Una Mátesis de Psicología*.

Fue a este Apóstol del Saber, designado así por Él como Misionero Emblemático, a quien encomendó y enseñó detenidamente tal Vía Iniciática que nadie en la GFU tiene el derecho de prohibir ni rechazar ni despreciar, porque es la Voluntad del Sublime Maestre, de lo cual somos fieles instrumentos de su obediencia.

No tengo la culpa de que a su paso por Venezuela, Nueva York y Australia no hubiera encontrado ningún discípulo idóneo para tal Discipulado Modelo que sí encontró en este Discípulo que apareció en la GFU en México un 3 de diciembre de 1953, en contacto con el entonces Director General de la GFU, Venerable Hermano Mayor José Manuel Estrada, cuando el Maestre llegó a su retiro en Europa (Argel entonces pertenecía a Francia) y por lo tanto es el Discípulo que lo acompañó en el *Poniente* de su Vida, durante los últimos años en la etapa luminosa y trascendental de su Retiro en Europa, cuando Él se entregó a la Tercera Persona de la Divinidad, el Pensamiento.

Es una falta de reflexión o penetración espiritual dejarse llevar por influencias personales que no reconocen que la Tradición Iniciática tiene una nueva forma en cada Era como bien señala el Sublime Maestre en la página 514 del *Yug, Yoga, Yoghismo*, la cual la da el Avatar, quien tiene pleno derecho de haber creado por escrito un Discipulado y dedicar 2000 horas de su Retiro para formar y transmitir a este Discípulo la forma de llevarse, además de los métodos

que él sugiere tan claramente y que hacen mucha falta para la orientación de la hermandad de todo el mundo y del futuro en el verdadero seguimiento del pensamiento y la voluntad del Maestre, pues es preocupante como se siguen ideas contrarias a la Nueva Era .

Olvidan que varias personas como la hermana Rosita Serdio de la hermandad de Lima que dialogaron con Madame Catherine Cuchietti en la casa en que vivía el Sublime Maestre en Niza saben que él declaró varias veces que era el Discípulo preferido del Maestre en su Retiro y así lo demostraba en *Sus Circulares* y cartas a diversos particulares.

No deberían existir los celos discipulares, los espirituales ni los culturales, pues aun en los más evolucionados el criterio se ciega.

Es necesario que la hermandad conozca más a fondo lo que me encomendó el Sublime Maestre y donde me situó Él y no dónde me quieren obstaculizar personas que ni quieren saber en este sentido las disposiciones del Sublime Maestre y por desacatar al Sublime Maestre en este sentido están deformando la G.F.U. no sólo de ahora sino está en peligro de quedar como cualquier secta especial y no con las perspectivas de la Tradición Iniciática que nos lega el Sublime Maestre empezando por el respeto a la relación Sat Gurú–Gurú–Chellah.

Quedará en las páginas de la historia porque no se pueda borrar como se borra una cinta magnetofónica y por ir en contra de un Discípulo del Sublime Maestre los Hnos. nombrados para formar parte del Consejo Supremo y del Directorio General Administrativo por los dos Venerables Sat Arhats Gil y Mejías, están totalmente desacatando al Sublime Maestre y sobre todo en lo encomendado a este Discípulo de Él y es mi obligación y responsabilidad hacer un llamado sagrado en nombre del Sublime Maestre que está fundamentado en sus enseñanzas directas y en los Bhūmis de la "Jñāna" que me dirigió en su carta a 23 gr. del Arquero, Año XI del Acuarius, donde entre otras responsabilidades me encomendó la Misión a cumplir con gran confianza:

> Ud. quien mas que nadie a comprendido mis textos por haber estudiado mas profundamente términos después términos, seria cualificado para tal misión. Yo le habie dicho que pensaba para un labor futura su carga [una futura labor a su cargo], primeramente me necesito alguien en el Consejo Supremo, un elemento de valor, pero talvez que se va mejor organizar lo que yo quiere en el C.S., de Caracas y que sea sus labores de Inspector-Coordinador seria mas adecuates".[56]

Estamos transcribiendo la forma de escribir del Sublime Maestre tal y cual él la expresó.

Es una falta de profundización y penetración aun en el mismo significado de

56 (Ver también Índice 2.1 del Cuaderno III del Rector)

la palabra SABER, cuando en el Curso del C.S. califican y relacionan al SABER únicamente con la ciencia, no teniendo la visión que le dio el Sublime Maestre, que denomina la «CIENCIA en el sentido ilimitado del Saber», el SABER es la esencia y la fuente de la aplicación vivencial y práctica del Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre y que en la Enseñanza, del comunicado 007 de la Rectoría de los C.I. la Comisión de la Rectoría ha hecho llegar a la Hermandad, donde está muy claro lo que significa el SABER para la Nueva Era Acuarius, que ruego a la Hermandad estudiar, profundizar y no dejarse llevar por la difamación y la falta de Consciencia Iniciática hacia este Discípulo del Sublime Maestre.

Es claro y verídico ese desacatamiento a sus disposiciones y por tratarse de este Discípulo, no como hombre sino como Símbolo. (Ver Cartas de Él correspondientes al índice 2.2 del Cuaderno III del Rector, página 155).

Al hacerme cargo de su Reajustamiento, de la Mistagogia de enseñanzas mayores, de la FISS (Federación Internacional de Sociedades Científicas), de la Coordinación y Supervisión de su Literatura, y la Misión Emblemática de la palabra Saber, me he visto obligado a defender el Apostolado que se me confió, desde mi papel protagónico hasta los Discípulos y colectividades que viven este drama iniciático de sus ideales y consagraciones y a veces de la razón de su ser.

He tenido que defender desde mi símbolo porque represento el SABER de la Cruz de la Nueva Era que por la Gracia de Dios me designó el Sublime Maestre y la menciona en múltiples comunicaciones como en la pág. XXI (Introducción) de *Sus Circulares*, Tomo I:

> En lo que dice Ud., es sobre las columnas que se levanta el Templo. Es Verdad. El Maestre es el techo del Templo (el Frontispicio, el Triángulo de Entrada) y las columnas sus discípulos con los cuatro principales actuales que son los puntos cardinales, las columnas de primeras bases indispensables, SABER (Ferriz) QUERER (A. Gil) OSAR (Estrada) CALLAR (Mejías)...

Sigue en otra carta dando sus instrucciones el Sublime Maestre a este Discípulo, expresando:

> Yo le veo como elemento tipo para la divulgación de los principios de la Fundación del Dr. de la Ferrière, seria Ud. la persona impregnada del discipulado-modelo que podría orientar mas en esta línea de la "Jñāna" para la "Bahkti" al Maestre".

(Ver el punto 2.3 «Orientar línea del Discipulado de la Jñāna para la Bakthi al Maestre» del índice de temas seleccionados de las Cartas del Sublime Maestre, en las págs. 155 y 156 del Cuaderno III del Rector)

Es mi deber, en el Discipulado Sagrado que El Sublime Maestre me enco-

mendó, hacer un llamado a la rectitud y a la obediencia a Él (Ver Cartas de Él correspondientes al índice 2.6 del Cuaderno III del Rector, página 156).

* * *

Hay una numerosa hermandad de la G.F.U. que podría tener el lema: "Unidos por la falta de estudio".

Es deber, por ende, del Rector de los Colegios Iniciáticos velar por los hermanos o hermanas receptivos para dirigir y estudiar en los Colegios Iniciáticos y no abandonaré mi cargo y responsabilidad de Rector de los Colegios Iniciáticos antes de los 10 años cumplidos como es la regla determinada por el Supremo Regente y lo transmitiré solamente a un Iniciado verdaderamente idóneo para perennizar la línea vertical de la Cruz de la Orden que a partir de esta Rectoría deberá predominar para toda la Nueva Era positiva, para guiar y orientar el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre (que muchos ni se preocupan de consultar al Rector de qué se trata), en todos los futuros Rectores, Representantes Esotéricos igualmente del Sublime Maestre y que en el Gran Sendero con mayor Consciencia Iniciática, demuestren apostólicamente afrontar cualquier resistencia a la enseñanza encomendada por el Sublime Maestre a este Discípulo para toda la Era del Saber y en lo cual le pidió el «Siempre Vigilante debe ser Usted».

Es un Apostolado, tan difícil, pero tan sólido e inquebrantable, de grandes realizaciones y que escribió el Maestre que reciben la Sagrada Bendición no solamente los Discípulos sino los colaboradores y participantes y lo demuestran muchos hechos de la trascendencia comprendida.

* * *

Otro gran problema es que se considere por esa hermandad "unida por la falta de estudio" como único sendero la Hatha Yoga.

Ante mi impedimento de practicar casi toda la Hatha Yoga a causa de una operación en la rodilla que operó el médico traumatólogo y gran cantante mexicano, doctor Alfonso Ortiz Tirado, el Maestre me dio algunas indicaciones y dijo en su carta:

«Así debe ser y así será, para mayor gloria de nuestra Causa».

No es esa la disciplina que puede condicionar todo el avance Iniciático de una humanidad a través de 2000 años, en una Era del Saber.

Debemos comprender que es una ayuda, una herramienta, útil y conveniente, pero que no asegura por sí misma ni la comprensión de la Yoga. Debemos comprender sus usos, sus limitaciones, en qué casos está prescrita o contraindicada médicamente.

La gimnasia psicofísica es magnífica, pero está en el mismo caso sin tener el alcance de las asanas. Todo ello está muy bien, pero no pueden ser la única

dimensión evaluativa de la evolución iniciática de la Orden y de una humanidad cada vez más creciente y poblada para una Edad de Oro y que solamente dependa su evolución de ello y de un criterio de facilidad deportiva que más bien puede evaluar una técnica de educación física.

Sería suponer que la sabiduría solamente será de los que no tengan ningún impedimento físico. Ni en la época preclásica y clásica de la antigua Grecia se dio esa condición en una Era regida por Aries, que exaltaba el cuerpo humano. Sócrates no fue un ejemplo de belleza y capacidad física y sin embargo marcó con su presencia dos etapas distintas del pensamiento qué habría de influir en la humanidad de entonces y hasta el presente: la época que por algo se llama pre-socrática y la época a partir de Sócrates.

El Maestre me disculpó la Hatha Yoga, pero no disculpó a quienes hacían la Hatha Yoga y desobedecían y seguían sin disponerse a entender su pensamiento, su mensaje, su reajustamiento...

Mi caso, no es el hombre que soy, que seré y que no he sido, sino el Misionero Emblema de la palabra de esta Era del Saber y al encargarme el Maestre la preparación, la guía y orientación del Discipulado Modelo de la Era y por lo tanto la orientación de la Orden desde la cima vertical de la Cruz, además de todos los múltiples aspectos de mi Misión y en que tomó en cuenta todos los factores.

Ciertamente lo más importante en la yoga para el Maestre es el Yoghismo y de ahí que el Discipulado Modelo lo basó en la Jñāna que es en cierto modo un Yoghismo y no en la Hatha.

La Hatha forma parte del Yoghismo y no el Yoghismo de la Hatha. Esto es importante ante tanto fanatismo alrededor de la Hatha. La Hatha sirve para la fuerza, la salud en que colabora la respiración y también para estar apto y saludable en la edad madura y en la sabiduría que da la ancianidad.

Los nadis no solamente se iluminan por la respiración y las asanas sino también por la función y el discurrir del pensamiento y por otras disciplinas iniciáticas que pertenecen a los Misterios Mayores.

Pero la Hatha no es ni el termómetro ni el barómetro de la sabiduría.

Bien dice el Maestre en el *Yug, Yoga, Yoghismo* que no proporciona ni la comprensión de la Yoga. Eso lo vemos todos los días.

Por lo tanto los impedimentos físicos no son un obstáculo insalvable para la realización de la consciencia y de la existencia.

Los impedidos o minusválidos o con impedimentos físicos para la Hatha Yoga están representados por todos aquellos seres que proporcionan un aporte especial para la colectividad y para su realización y no porque no puedan practicar toda la Hatha Yoga no pueden dar su aporte al impulso evolutivo de la humanidad.

No es el hombre sino lo que representa.

No es la forma sino el pensamiento, no es el personaje sino como vehículo

del mensaje.

El impedido físicamente no está privado del descubrimiento del hombre trascendental que hay en su ecceidad, en su individualidad, en su Atman.

* * *

Pero lo peor de todo no es solamente tratar de hacer de la Hatha Yoga el único sendero, sino fomentar durante 40 años el constante ataque y desvalorización de lo intelectual, confundiéndolo con la falta de vivencia, la falta de práctica, la falta de realización.

Ello parece el triunfo de la ignorancia y hay que ver qué dice el Maestre en algunas de sus citas sobre la intelectualidad, además de que sus libros son llenos de citas bibliográficas y con un lenguaje rico y académico en varias lenguas.

La obra del Maestre está predispuesta a cambios constantes, inclusive a modificaciones y rectificaciones en favor de su marcha y él mismo propició "Grandes Rectificaciones" en su reajustamiento.

Además de que sin el conocimiento intelectual no va a haber la preparación ideológica en el futuro de la Era.

Y más error es clasificar a los intelectuales, investigadores, filósofos, como hace el V.S.A. Mejías, de que si se quedan en eso pertenecen al plano mental inferior.

Es contradecir al Sublime Maestre en forma muy perjudicial para su obra, y me recuerda su recomendación muy simpática que me dio en una carta a propósito de que el entonces Getuls Alfonso Gil Colmenares había publicado en Perú el Tercer Mensaje del Maestre trunco a la mitad: «Nunca permita usted que se me tome por un idioto».

Volviendo a la actitud de rechazo espiritual a los calificados de intelectuales, el Maestre dice claramente lo contrario:

> El conocimiento intelectual es indispensable para tener del mecanismo universal una idea justa con la cual podremos elevar nuestro espíritu mediante la pura inspiración. Esa raíz objetiva y positiva de la ciencia, o al menos del saber, es el cimiento de la fundación del edificio más subjetivo que deseamos construir para llegar a Dios.[57]
>
> El paso crítico de la evolución es, pues, este plano mental que diferencia al animal del humano. Si bien en el mental inferior se puede clasificar como espíritu concreto al hombre que no piensa sino en procurarse el mayor bienestar, asimismo, el espíritu abstracto, o sea, el de la razón pura, hay que clasificarlo en el mental superior, con todos los investigadores, científicos, filósofos, etc.[58]

57 (YYY., pág. 75. Ed. Diana)

58 (Los Grandes Mensajes, pág. 422. Ed. Diana)

> [...] pueden encontrar la vía que les conviene mejor lo cual dependerá de la cultura y de su superación tanto intelectual como espiritual, aunque tengan asimiladas bastantes nociones sobre distintas instrucciones. Ahora bien, estos cursos precitados no se dirigen a las personas que carecen de una formación filosófica y espiritual. Es cuestión de términos y de ideas, que necesitan de cultura intelectual sólida.[59]

¿Por qué no entienden esto? Solamente en la línea horizontal puede darse tal actitud de retaguardia metafísica.

Y en cuanto a una base de avanzada, además de las varias ocasiones en que me insistió en la vanguardia de la Nueva Era, es fácil comprender que la Orden y sus Iniciados deben ser una elaboración constante, como lo indicó para toda su obra en Sus Circulares:

> Ser Misionero de la Orden del Aquarius es ante todo ser Universal en todos los sentidos; [...] TODO es CONSTRUCTIVO y la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL es una elaboración constante. [60]

Ni siquiera mis condiscípulos de la línea horizontal de la Cruz del Acuarius pueden pretender que primero es la línea horizontal y después se llega a la vertical, pues hay muchas enseñanzas del Maestre que contradicen eso. Por ejemplo:

> Meditar antes de tener el conocimiento intelectual es exponerse a imaginaciones fértiles que producen las más inesperadas fantasmagorías y producen los pacientes para los grandes asilos de los enfermos mentales. (*YYY.*, pág. 59.).

En todo caso la línea horizontal de la Cruz debe tener la humildad de ser un reflejo como pide el Maestre de la Línea vertical y sujetarse a su papel que en último caso está en forma equilibrada en lo siguiente:

> La Era del Acuarius es símbolo de comprensión, tolerancia y paz. La fusión de la Ciencia y la Religión es característica de la nueva psicología que va a producir la solución a todos los problemas, elaborando, gracias a un sistema simplificado de estudio, un método de trabajo que se base en las posibilidades intelectuales así como en el desarrollo de las facultades humanas (mediante un proceso físico-psíquico), o en una palabra, la razón y la fe al servicio del Gran Ideal.[61]

La Jñāna tiene facultades especiales que desarrollar en lo social, en lo episte-

59 (Los Grandes Mensajes, pág. 174. Ed. Diana).

60 (Los Grandes Mensajes pág. 355. Ed. Diana).

61 (YYY., pág. 193.)

mológico y en lo trascendental, de lo cual depende una mayor realización para aquellos hermanos que deseen reflejarla en la línea horizontal.

Dice el Sublime Maestre que los adeptos que vienen de la línea horizontal son tomados por la línea vertical donde la línea horizontal los deja.

El Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre es la esperanza para la Edad de Oro.

* * *

En cuanto a lo sufrido por la hermandad en la Casa Sede de Caracas, en Barquisimeto, Cumaná, Maracay, Maracaibo en Venezuela y en otros países como Estados Unidos (Los Ángeles, Nueva York, Miami), Perú, Paraguay, Colombia, México, El Salvador, Panamá, República Dominicana, Ecuador, Argentina, Costa Rica, Bolivia, Chile, hay que reconocer que la realización apostólica de casi todos ellos lleva cuatro años de calvario y en otros lugares como El Salvador más de 20 años, como bien lo han sabido los hermanos Getuls profesor Álvaro Tovar Escalante, ingeniero Oscar García, Lino Osorio, la profa. Aída del Castillo y sus hijas la profesora Pattsy, la arquitecta Judith, la abogada Aída. Los hermanos Dr. Roberto Bracamente, Ing. Julio Salazar, abogado Gilberto Conjuro, ingeniero José Raúl Moreno, Rodolfo Valenzuela, Antonio Lima, Nelly Cacao desde que en la década de los años 70 implantaron en El Salvador el Área Universitaria, la Unint.

En las reuniones muy secretas del grupo mayoritario del Consejo Supremo se deciden las estrategias de desviar la redacción de las Actas. A veces escogen hermanas para cancelarles su inscripción como la Getuls Helvia Gómez Ocasiones de Bogotá que toda la hermandad conoce por su constante labor misional y su dulzura desde hace 32 años. ¿Por qué?

La eliminación que se le entablaría a los hermanos antiguos y nuevos que hablaran de la Jñāna o acompañaran al Rector, seguiría su curso bajo esa degradación de acuerdos de eliminación.

De esa manera se cubrían los requisitos de la gran estrategia para tapar la gran equivocación de eliminar una hermandad tan antigua y tan noble.

Nadie sobreviviría ni alto ni bajo y sería llevado a juicio sin defensa.

La atención sería desviada hacia los cismas, confirmando así lo que los rumores han dejado desde 1980 de que son los seguidores del "Gurú Ferriz" los causantes de todos los problemas y los errores obligados de todos los demás.

Por último, se protegería a los "amigos" del Consejo Supremo dándoles tiempo a ocupar "justificadamente" los puestos de mando.

Así se irían yendo todos y como le dijo el Gurú Gil al Gurú Ferriz en su última entrevista en el Santuario del Ashram Nº. 1 El Limón Maracay, en 1988, "quiero que mueras solo". ¿Desde cuándo pensaría así?

Esta campaña de difamación durante 30 años, buscando cómo deturpar

y calumniar, porque no hay otros argumentos ideológicos, es una crasa equivocación.

Toda persona tiene derecho a ser protegida contra los perjuicios a su honor, reputación o vida privada.

Es uno de los derechos más importantes del hombre después del derecho a la vida, así lo señala nuestra Constitución.

* * *

Dos tomos de cronología clara y valiente de su Reajustamiento Doctrinario y la opinión pública de la Misión, advierten igualmente de una época regresiva e injusta de la historia de la GFU.

Es conveniente hacer la afirmación histórica de que durante la Dirección General no tuve el apoyo suficiente de otros Discípulos del Sublime Maestre y de la hermandad que los seguía, lo cual debilitaba nuestros esfuerzos para llevar adelante algunos planes de engrandecimiento de la Institución.

A los Hnos. que colaboraban se los llevaban para el Ashram y no los devolvían gracias precisamente a esas falsas difamaciones.

Aquí en Venezuela, no sólo se miente sino que algunos hermanos extranjeros nos denigran y nos vejan y no pasa nada.

Esto es inadmisible.

Cada día se le da más fuerza y respaldo a esa actitud en que dicen: que si hay que implantar vida ashrámica en las ciudades; que si no se necesitan casas sedes y centros de estudios sino solamente ashram; que las conferencias no sirven para nada; que si lo único es la Hatha Yoga y nada vale más; que no hay que obedecer en muchas cosas al Maestre; que no hay que seguir ni al Maestre; que lo único que vale es la devoción; que hay que eliminar a toda la hermandad que no piense como este Consejo Supremo; que si hay que expulsar a todos y quedarnos con cinco; que no importan las agresividades en contra de quienes no piensen como ellos; que no hay que enviar o renovar carnet de miembro a quien no se defina del lado del Consejo Supremo; que el Maestro Gil es un Alfonso que nadie detiene y él siempre elimina a cualquiera; que hay que saturar de contra-propaganda con circulares del Consejo Supremo, cuesten lo que cuesten, que para eso están los 56 mil dólares de la hermandad de Estados Unidos que según declaran tiene el Consejo Supremo en un Banco de Nueva York (contra la voluntad de esa hermandad que los reunió); que hay que enviar comisionadas del Consejo Supremo violentas y cortantes; que haya que enviar carnets renovados a las seccionales de los países aunque sean personas o familiares que ni siquiera están en la GFU o drogadictos o hasta otros que están ya fallecidos, pero que voten, que voten; que hay que expulsar a todos en Paraguay; que etc. etc. etc.

Así seguirá deformándose y limitándose la GFU a una secta "ashrámica", sin

ninguna proyección de utilidad pública, ni de valor social ni cultural.

¡Así se queda incomprendido e incontemplado el Maestre como el gran desobedecido!!

Es la triste verdad de su Reajustamiento Doctrinario.

Y es también la triste realidad de lo que está pasando en todo el continente.

Lo que aquí digo lo saben muchos testigos, quizás con más detalles.

Pero no lo sabía la hermandad en lugares recónditos ni el público simpatizante, ni la opinión pública.

Ahora lo saben.

Pero esta Rectoría no abandonará a los hermanos despiertos a este Discipulado.

* * *

Muy a propósito y oportuno para estas conclusiones, como enviada por el Hilo de Dios que nos conduce, nos ha llegado en estos días, ya para cerrar la edición de este tomo del Reajustamiento, una misiva del Getuls doctor Gustavo Ramírez de Guayaquil.

Hay una serie de opiniones del Maestre que vienen muy bien a la época actual del rechazo "legal" al Reajustamiento y Mensaje de Él, a pesar de ser un Anexo ordenado por el Maestre a Su Circular VI no fue publicada por el V.S.A. Mejías en Sus Circulares, a pesar de que fue en una carta membretada del Maestre en que él ordenó inútilmente: ANEXO a la CARTA CIRCULAR VI, valuable para todos los Centros, es necesario juntar este Anexo para los asuntos internos de Venezuela. Tremenda desobediencia.

> El Getuls Doctor Gustavo Ramírez me la envió con la siguiente nota:
>
> Guayaquil, 20-XI-89.
>
> Cumplo con lo ofrecido en la conversación telefónica de ayer.
>
> Una copia de este "Anexo" me la hizo llegar Duani, como por 1982 u 1983. Al parecer el Gurú Mejías le habría dado acceso a algunos archivos personales de él donde estaba esta carta. Duani sacó un par de copias, una de las cuales me la envió. No tengo idea de a quiénes más pudo ella darle copias. Fue hecho sin el conocimiento y autorización del Gurú Mejías. Duani se preguntaba si el Gurú Mejías la habría colocado ahí, quizás precisamente para que tuviera conocimiento de ella o qué en todo caso es un documento importante.
>
> Lamentablemente la copia que poseo la he subrayado, logré borrar algunas notas que yo había hecho al margen, pero no fue posible hacer con los subrayados. Le ruego me disculpe por ello.
>
> Bajo su Bendición.
>
> Rúbrica (Gustavo A Ramírez)."

También la Rev. Gag-pa Dora Castelblanco, al ver el día de hoy el texto enviado

por el Getuls doctor Gustavo Ramírez, recordó que la hermana Getuls Duani de Mimbela, la había entregado en esos años a unos cuantos hermanos de la Casa Sede, inclusive a ella, cuando todavía vivía la Hna. Getuls Duani en la Casa Sede.

En algunas partes dice así:

> Ese "algo" ha existido en todas partes desde mi retiro de los asuntos públicos y el hecho es claramente definido ahora que hay una deformación en la Misión que habie yo originado. Este hecho principal es manifestado por quasi todos los Centros, o sea en cada país por grupos "rebelos" [rebeldes] a los Consejos Ejecutivos instalados. Me veo en la obligación de reconocer "las pruebas" que me son dadas por estos grupos disidentes (rebeldes a la Misión pero nunca al Maestre y Fundador del cual ellos todavía quieren seguir la línea de instrucción).
>
> [...]
>
> Como yo soy de acuerdo con la mayoría de los "rebelos" [rebeldes], soy naturalmente de acuerdo con la Hermana Louise también ¿Porqué? –La Misión debe aceptar las críticas y tratar de no ofrecer paredes a las críticas (reformar inmediatamente los errores).
>
> [...]
>
> En varios lugares se me dice que como no han encuentrado lo que buscaron según las primeras enseñanzas que conocía del Maestre. Después de conocer las primeras lecciones o principios del Dr. R. de la F., querian seguir, pero los centros no tenían más que decir y no querían dar más informaciones, algunos elementos un poco de todas partes se agruparon y se van estudiando más los escritos y comentando los libros o cursos del Maestre. (Es lo que pase con un grupo de estudiantes Yoghis en Panamá, un grupo de sympatizantes en Brasil, una sección "rebela"[rebelde] de Nicaragua, un sector animado de Costa-Rica, etc.... y eso es lo que pasa ahora con un grupo de Maracay encuentrando en la Hermana Luisa un ejemplo de la divulgación del Mensaje del Maestre).
>
> De un lado encontramos sectores "legales" bajo la Jerarquía oficial del Acuarius siguiendo la disciplina cuando no es más que el ritual; y del otro lado encuentramos grupos "ilegales" de seguidores del Mensaje del Maestre: los primeros siguiendo la "letra" y los segundos siguiendo el "espíritu de la letra". Pero todos respetando la autoridad del Dr. R. de la Ferrière (incluyendo la hermana Louise quien da a mi "Visto Bueno" los modelos de sus cursos o charlas, proyectos, etc....)
>
> (...)
>
> Ahora se ve claramente que lo que pasa con la Hermana Louise, se pasa del mismo modo con otras comarcas. Personas insatisfechas del Centro

> Acuarius "legal" y oficialmente Jerarquizado, se van a buscar reuniones en otros grupos o forman ellos mismos un grupo de estudio. Lo que parece muy raro es que estas personas se han ofrecido primeramente al Centro "legal" pero fueron rechazadas siempre (tal vez por no aceptar la autoridad demasiado dictatorial del Jefe de fila Acuariano en poder del Centro. (Ver el fascímil en el apéndice de documentos).

Es la misma situación agravada por el rechazo a su reajustamiento y al Discipulado creado por Él, así como, por la deformación de una aspiración teológica tardía.

* * *

Con la hermandad que nos acompaña en varios países hemos sufrido vejámenes, humillaciones, graves cargos, daños morales, serios perjuicios a la labor misional, ha sido constreñida y nulificada nuestra libertad de expresión.

El Apóstol del Saber y la hermandad que lo acompaña en todos los países están siendo execrados y vituperados. Está siendo aniquilado en vano un símbolo, un Misionero Emblemático.

Nuestro Apostolado honesto logrado con tesón, responsabilidad y seriedad, nunca ha estado vinculado con fanatismos, ingresos turbios, o dogmatismos.

La Vigilancia del Reajustamiento resulta incómoda para los que en una u otra forma han desobedecido o deformado aspectos que él me encargó especialmente y que lo han hecho por encima de las indicaciones del Fundador.

En base a ello almas mal intencionadas o equívocas, se han sentido aprobadas para enlodar nuestro nombre exponiéndolo a la psicología del rumor, pero los fieles discípulos que sí verdaderamente saben y observan la verdad porque conviven verdaderamente muchos años con nosotros, no solamente no nos abandonan sino están cada vez más firmes y consagrados al Discipulado encomendado por el Maestre.

De no ser así, tendríamos que seguir transitando el Gran Sendero como un solitario camino en que de todas maneras deberemos avanzar sin regreso, para formar las nuevas generaciones que sigan su enseñanza verdadera con consagración y fidelidad.

Pero la estrategia les falló.

Es decir, no pudieron pensar que ni me salgo ni me salen, que un Discípulo fiel no iba a abandonar dentro de la Orden a una hermandad justa.

Que un Apóstol del Saber atiende que la Jñāna es lo único que vence al Avarana, llamado el demonio de la ignorancia.

Que un Guardián de la Tradición designado e instruido largamente por el Maestre de la Tradición es protegido con sus compañeros de Misión por las leyes superiores y sus altos procedimientos.

Que un «Siempre Vigilante debe ser Usted» no teme ni a la historia, ni a sus contemporáneos, ni a un juez.

La estrategia les falló porque nadie se desanimó y había una hermandad que en el estudio del Maestre estaba preparada de muchos años y rápidamente comprendieron el Apostolado que habríamos de compartir y que no es en vano y del cual nadie se arrepentirá.

Es imposible, que se nos involucre válidamente mediante ataques a la reputación o a irregularidades de desobediencia al Maestre, sobre todo en cumplir el Siempre Vigilante debe ser Usted, máxime en nuestra calidad de Rector de los Colegios Iniciáticos a la cabeza de la Orden, cargo que no abandonaré ni delegaré en manos ineptas o carentes de idoneidad.

La estrategia les falló porque, si se dicen la verdad a sí mismos, saben que están cometiendo lesos errores y equivocaciones en medio de su convicción de una teología tardía que les obliga a desobedecer al Maestre.

Pero no saben qué hacer para borrar todo lo que se ha hecho en 30 años, incluyendo la propia voluntad del Maestre en la época de su Retiro y en su literatura.

No es lo que esperaban del Sublime Maestre. Lo soñaron más teológico, más de la Era anterior.

Y por eso en unión de hermanos de todos los países donde está la GFU llevamos 4 años de drama colectivo, excluidos, expulsados, eliminados.

Somos apóstoles del Saber en el destierro de nuestra propia Misión encomendada y desgarrada.

Dios en exilio.

LLAMADO

Sabemos que somos Apóstoles de una nueva Edad, de un Discipulado Modelo, del Pensamiento del Maestre.

Actuemos en la FISS, en Invesciencias, en la Asamblea Internacional Permanente, en la Rectoría de los C.I. (Cima Vertical del Saber), en la UNINT, en la Asociación para la Preservación en Europa de la Obra del Maestre.

Formemos desde la cima vertical de la Cruz de la Orden del Acuarius, las generaciones del futuro, porque esta generación se anquilosa tan cerca del siglo XXI.

Nuestra única pasión es la gran Misión encomendada expresamente, para bien de la humanidad y de la Tradición Iniciática y para que surja la Edad de Oro.

Con su Darshan, Guía y legado y el término cumplido de 40 meses de retiro que ha quedado atrás, declaro este llamado en bien de la Causa de la Humanidad.

Que la Voluntad del Maestre sea comprendida y acatada.

Índice resumido de la Cronología del Reajustamiento Efémerides de 44 años Segunda parte: 1976 - 1989

= Introducción a la segunda parte 17

= Cronología del Reajustamiento. 23

1976

= Enero. es una lástima que esa esperanza no encontró ni la más remota realidad....23

= Enero. Por un principio de respeto y continuidad....25

= Marzo. No se iba a saber que eran las colonias infantiles....25

= La UNINT comienza a ser rechazada en El Salvador....27

= Abril. Una señal de la Unesco de París y de Europa misma....27

= 30 de agosto. aparece un segundo libro de exégesis, que cierra nuestra etapa de exégesis de su pensamiento científico....28

= 28 Septiembre. Sesión propia del calvario del saber....28

= Septiembre. Por primera vez en Venezuela las elecciones demócraticas del Consejo Ejecutivo como indicó Él, y que ahora a partir de 1986 desde Los Angeles hasta Paraguay defienden inútilmente en la hermandad de muchos países a costa de que los hayan expulsado masivamente en Perú, Paraguay, los Ángeles Bogotá, Caracas, etc....29

= 5 de octubre. A pesar de todo no tuve inconveniente como director general de que el siguiente Consejo Supremo tuviera mayoría de tres cuartas partes de discípulos del V.S.A. Mejías....30

1977

= Enero. comienzan los varios grandes esfuerzos de la dirección general perdidos por falta de cooperación y buen asesoramiento....31

= Diciembre. Parten rumores mal fundamentados propios de personas que no saben nada de costos y que todo lo exageran, pero que son bien acogidos y estimulados a más y más tiempo....32

1978

= Otra tentativa en Venezuela de proyectar la UNINT en la educación nacional....34

= Las llamadas telefónicas para que los Hnos. no se queden en la Sede Central atendiendo la enseñanza del director general....34

= Como Getuls y como Gag-pa marcan un precedente de viajes misionales y peregrinajes, sola por el continente americano, como hermana y discípula de la Jñāna para la Bakthi al Maestre....37

Primera gira....38
Recibimiento en Arequipa....39
Lima....40
Caracas.... 40
Segunda gira....40

Europa 40
Unesco 41
Venezuela.....43
Tercera gira.....43
Jauja.....44
Piura.....44
Talara.....44
Negritos.....45
Sullana.....45
Chiclayo.....45
Lima.....45
Tacna.....45
Cusco.....46
Puno.....46
Cuarta gira 47
México 47
Tulancingo y Pachuca.....48
Puebla.....48
Centros arqueológicos y Tarimoro.....48
Quinta gira.....49
Agenda en Asunción.....49
Agenda en Santa Cruz.....50
= Enero. aparece en Venezuela en la labor de los gabinetes estudiantiles de investigación Científica del hoy médico psiquiatra José Gregorio García, en su labor constante de nucleamiento numeroso del mundo estudiantil universitario con servicios humanistas de utilidad pública que realizan esos ideales del Sublime Maestre, con espíritu de discipulado pleno de actividad y trabajo social y de utilidad pública, como pedía el fundador.....52
= 17 de marzo. Una muestra de entrevista a un diario que nos recuerda las recomendaciones que el Maestre hacía para la presentación pública de la institución no solo para prestigio sino porque es propio de los imperativos cada vez más crecientes de la nueva Era del Saber...54

1979

El año del primer viaje por las rutas del Maestre en Europa y del comienzo del enfrentamiento por nueve años cara a cara con cuatro factores del cosmo.....56
= 26 de abril. El registro de la Editorial Nueva Era de Caracas.....56
= 31 de julio y 27 de agosto. El apelativo de «comerciante» que de buena fe colocó el contador para proteger la modesta tiendita mediante inscribirla en una asociación de pequeños comerciantes, fue esgrimido y denunciado inclusive con documentos mal interpretados con el objeto de deturparme, hasta con quien estaba escribiendo un libro ¡en contra del propio S. Maestre!!! 59
= 8 de octubre. En viaje de investigación por las rutas del Maestre en Europa.....61
= Diciembre. Una sorpresiva carta de un venerable maestro seguida después de otra serie de anónimos revela una campaña que aumentaba en rechazo de uno de los esfuerzos que hacíamos a lo largo del continente americano y en España.....61
= 12 de noviembre. Trazamos en nuestro primer viaje por las rutas del Maestre en Europa un

triángulo pitagórico de Centros Iniciáticos, un día del ascendente del Maestre en el Colegio Iniciático de Ashkalá (ashkelón) donde reza la leyenda: «morarás en ashkelón al fin de tu cautiverio»”.....62

= 28 de noviembre. En uno de los ángulos del triángulo pitagórico geográfico el antiguo Colegio Iniciático de Gades, un cántaro de hace tres mil años nos fue entregado como un símbolo del Saber antiguo de los Grandes Misterios.....63

= 16 de diciembre. Contrastes de noticias periodísticas, producto de seguir las instrucciones del Maestre o dar la imagen de una secta especial.....64

1980

= 15 de febrero. Su obra el Arte en la Nueva Era que nunca traduje.....65

= 25 de febrero. Un gran problema para la cima de la verticalidad de la Cruz la oposición entre el sentimiento teológico de la Era de Piscis y el pensamiento de la epistemología de Acuarius, lo que hacía más urgente la exégesis que repetidamente me encargó.....66

= 7 de marzo. En previsión de las deformaciones que surgen, el bajo nivel y la resistencia a su etapa del retiro y al reajustamiento doctrinario y como ayuda a las futuras generaciones, queda registrada en Niza la Asociación para la Preservación de la Obra del Maestre en Europa, gestionada en nuestra gira por las rutas del Maestre.....67

= Se multiplican los reclamos contra las obras de exégesis encargadas por el Sublime Maestre con tanta insistencia y en ello también hay síntomas de querer ser más sabios y más perfectos que el Maestre.....67

= Varias veces me ofrecí a colaborar en las horas de investigación, de 4 a 9 p.m. que el Maestre destinó en la vida en el Ashram (Grandes Mensajes p. 127); siempre se me dijo que no había local, de manera que todo lo que promovimos en los ensayos de vida de ashram no lo vimos en la realidad actual.....69

= 3 de abril. La Unint e Invesciencias formaron parte de una convención internacional de la GFU, lo cual hubiera sido positivo que hubiera seguido siendo.....71

= 21 de abril. Se funda el Instituto Experimental Julián Huxley que tarda varios años en lograr su registro en el Ministerio de Educación.....71

= Mayo. Se establecen en Caracas los encuentros de Invesciencias con sus núcleos en el interior del país 71

= 21 de julio. La imagen de secta religiosa que encontramos en Caracas y Maracay en Venezuela, desde que llegamos, en 1957, seguimos tratando de borrarla sobre todo en los medios de comunicación.....73

= 16 de agosto. Se inaugura un Gabinete Estudiantil de Investigación Científica en la ciudad de Píritu en Venezuela.....73

= 6, 12 y 13 de noviembre. Mencionamos una de las veces que tuvimos ocasión de presentarnos con numeroso auditorio en la Universidad Central de Venezuela.....73

= 15 de diciembre de 1980. Antecedentes que surgieron y que nos obligaron a emitir una indispensable aclaración e importante enseñanza en el año xxxiii siguiendo sus instrucciones para el reconocimiento del Avatar, con la epistemología de la vida de las manifestaciones de dios en que el Maestre rasgó el velo de la ignorancia propio de la Era de Piscis revelando los misterios del retiro de Jesús quien no murió en la cruz y ahora acerca de su propio retiro en Europa y el Samadhi.....73

= 17 de diciembre. Tratando de dar un ejemplo a los discípulos del futuro refiero la publicación de un artículo en la revista conmemorativa del convenio Andrés Bello para los países de la región andina.....75

1981

= Un Gegnián, el doctor José León, premio nacional de medicina en Venezuela.....76

= 21 de marzo. La enseñanza que fue indispensable emitir en el año XXXIII inició la agudización del abismo entre el sentimiento teológico de la era anterior y el pensamiento epistemológico planteado por el Sublime Maestre.....76

= Abril. Lo dispuesto por el Maestre es tan diferente a lo que dispuso Jesús, que las generaciones del futuro se van a admirar de las luchas del apostolado de sus disposiciones escritas y del gran sendero del Discipulado Modelo de la **Jñāna** propio de la gran línea de realización vertical de la cruz sin cuyos bhūmis, dhātus y nāgasiddhis no advendría la edad de oro esperada por todos (ver apéndices de la 1.ª parte).....78

= 29 de abril. Una celebración de 60 años de internacionalidad.....79

= 2 de mayo. La labor científica y de servicio social de Invesciencias en Mérida Venezuela, sigue siendo un ejemplo para el futuro del cumplimiento de la voluntad de él, que fue llevado con gran éxito.....80

= 4 de mayo. Partida al segundo viaje por las rutas del Maestre en Europa como resultado de las continuas gestiones para lograr que el gobierno de Francia oficializara un Monumento al Maestre como Gloria de Francia en el Cementerio del Este en la ciudad de Niza, Alpes marítimos.....80

= 7 de mayo. Por falta de nivel cultural y por no alcanzar la proyección de los programas de la Unesco en que él tanto insistió, la GFU perdió su registro que el Maestre gestionó durante varios meses en el primer año de su retiro en 1954.....80

= 8 de mayo. El programa de las Escuelas Libres de Investigación Científica para niños, implantadas desde 1977 en Venezuela, en 1979 en Temuco, Chile, fue motivo de interés y consideración porque cumplía con los programas de la Unesco, que tanto recomendó en Sus Circulares que los programas de la GFU fueran como los de la Unesco.....82

= 23 de mayo. El reconocimiento público de la alcaldía de Niza del Monumento oficial del Maestre doctor Serge Raynaud de la Ferrière.....82

= Julio. De quien proviene la ideología por la que surgió y se extendió una crítica de fondo a pesar de que se glorificó al Maestre, en evidencia de una actitud semiteológica en ignorancia de la tan evidente enseñanza, muy epistemológica, del Maestre para la nueva era.....82

= Los únicos en el poder de la Institución serían los moradores del Ashram dijo el Gurú Gil, contradiciendo sectariamente al Maestre en que podía ser parte del consejo aun el secretario general de la Unesco.....86

= 12 de octubre. No se acató a la reina de Castilla con los toltecas, ni con los mayas ni con los incas ni con los antiguos pueblos de América durante tres siglos, como tampoco se acata la luz del Maestre que debe reinar a través de la Era del Saber de Acuarius.....87

1982

= Surgen los anónimos de Perú....88

= 22 de marzo. Otro caso en que en nuestro caro Ideal de dotar a la GFU de un edificio de eventos internacionales, en ningún momento se trató de crear una empresa personal...90

= El Consejo Subalterno de San Francisco, California establece una demanda de 1 200 000 dólares contra la Dirección General y el Consejo Supremo de entonces en el costoso juicio que tampoco se quiso tomar en cuenta para darlo a conocer a la hermandad cuando entregué la dirección....91

= A pesar de las 2000 horas del Sublime Maestre que dedicó a formarme en su enseñanza, recomendaciones, sus órdenes, su apoyo fundamentado por él mismo, se quiere que no influya ni enseñe nada, lo cual no deberá permitirse ni ahora ni en el futuro para los discípulos de la Jñāna para que no se pierda lo que me encargó de su mensaje y como Misión Sagrada....94

= Mayo. Invesciencias de Mérida, Venezuela, a través del bachiller pasante de medicina, José Gregorio García, establece la sección del Estado Barinas....98

= 9 de junio. Con motivo de la exposición fotográfica de los cuadros del Maestre el rector académico de la Universidad Nacional Abierta aparece con nosotros y sus declaraciones en favor de las ideas innovadoras de educación que no vienen solamente de los países desarrollados....98

= 26 de noviembre. Un cargo de servicio a la literatura que sigue el ejemplo del Retiro del Maestre....99

1983

= Enero. Se organiza en Cumaná la sección de Invesciencias....100

= Febrero. Un informe de tantos de nuestra administración que tampoco fue dado a la hermandad para poder deteriorar nuestra imagen y que no se supiera por qué había tenido que venderse la casa con que se compró la fina impresora Heidelberg GTO....100

= 21 de julio. Sale a la luz el caso de la Orden con voto de silencio de los Caballeros del Rey Bautista establecida por el V.S.A. Mejías que no es la Orden del Acuarius....101

= Agosto. Pronto los profesores de la Escuela Libre de Investigación Científica para niños que trabajaba con buen éxito por convenio con el Colegio Internacional de el Limón, en Maracay, fueron absorbidos sin tomar en cuenta la vía didáctica, así como en las Colonias Niño Sergio se siguen formas de siglos atrás que sin duda dan lugar a campañas periodísticas en contra....102

= 30 de agosto. Antes de terminar como Director General de la gfu consideré que había que dejar el ejemplo de que aun al final de un ministerio hay que tomar en cuenta las ciudades en que aún no se encuentra establecida nuestra causa....104

= Un evento de alto nivel dentro de los ideales de unidad de América que organizamos en CINTERPLAN de la OEA en relación con la injusta detracción bolivariana....104

= No se puede tapar el sol con un dedo en la voluntad del Maestre para el discipulado por él encomendado de la Jñāna para la Bakthi al Maestre y forjado a través de años de su retiro en Europa....105

1984
EL AÑO DE LA PREPARACIÓN DEL TRIUNFO DEL RECHAZO

= La inquietud de Satyagrahi 106

= Una presentación de un presidente de Consejo Ejecutivo en Sudamérica degenera en la pérdida de la gestión de personería jurídica en Ginebra Suiza y a la vez injustamente se despierta una de las peores infamias 109

= 25 de febrero. Dentro de la gira como 2.ª secretaria general de la Rev. Gag-pa Nilda Cerf Arbulú, en su paso por Lima, Perú, se reunió con el V.S.A. Gil, con mayor apertura en aquel entonces que el V.S.A. Mejías, para discutir la redacción de una carta de defensa en favor de este discípulo 112

= Mayo. A pesar de que el Maestre decía que lo seguía exactamente en su enseñanza verdadera, se me dijo que no comprendo, pues olvidan que la verticalidad de la Cruz es la luz, el rayo y la ley que debe ser reflejada por la horizontalidad de la Cruz.Esta última ha predominado en la era pisciana que ahora está liquidada 114

= 24 de mayo. Dos personalidades de Latinoamérica, miembros activos del directorio de Invesciencias, en Venezuela, realzan su IX aniversario 117

= Octubre. La última gira por el cono sur de Sudamérica como director general de la GFU.....117

= 24 de octubre de 1984. Es publicada por el V. Sat Arhat Domingo Días Porta la respuesta a una carta del V.S.A. Alfonso Gil Colmenares 117

= 31 de octubre. Con el significado de un doctorado honoris causa del ambiente universitario evangélico que desde las universidades de Ginebra y de Praga tiene 500 años de proclamar la literatura de los evangelios y la exégesis de Pablo, se dio buen testimonio en el Discipulado del Saber 118

= 4 de diciembre. El diario Correo de Tacna indica que toda la América es testigo celoso del cumplimiento de su misión reflejada en el Saber 118

1985

= Enero. Los comisionados de la Dirección que se forman en la jñāna para la bakthi al Maestre se preocupan de los santuarios como lo demuestra el Gegnián Rodrigo Rodríguez de Venezuela en su labor misional en el Ecuador 119

= El Gag-pa Eduardo Mimbela entrega información mal interpretada para un libro que se iba a publicar en contra del Maestre 119

= 21 de enero. Aclaramos con anticipación que seguiríamos al Sublime Maestre también en su retiro 120

= 5 de abril. Nuevamente en Buenos Aires el rechazo al reajustamiento delata la falta de realización de Satyagrahi 129

= 22 al 24 de mayo. El simposio acerca de la Investigación del patrimonio precolombino de Venezuela organizado por Invesciencias, fue publicado por la Universidad Central de Venezuela en su Cuaderno instituto N.º 3, conmemorando el 10.º año de su fundación, lo que prestigia la obra del Maestre, pero en el gran rechazo del reajustamiento ha sido Invesciencias excluido de la gfu en Circular mundial del Consejo Supremo de la GFU en 1989, so pretexto de que tenía otra personería jurídica a pesar de que las leyes que apoyan a las organizaciones científicas lo exigen 130

= Octubre. Se evaluó por parte de miembros que han permanecido en Venezuela y que han venido de España y otros países y que han sido testigos de la campaña emprendida durante 10 años para anular el reajustamiento y el Discipulado de la jñāna, en la cual se consideró que la principal promotora verbal ha sido la Rev. Gag-pa Armantina Rivera de Gil Colmenares, Madre del Ashram N.º 1 de El Limón Maracay, VVenezuela 132

= Octubre-noviembre. Vuelta alrededor del mundo en investigación de las rutas del Maestre en Australia 132

= 17 de noviembre. Nuestra penúltima conferencia como director general fue realizada en Niza, Francia, como una ofrenda de integración a su retiro en Europa y a todos los atributos de su voluntad y su gran reajustamiento venidos durante 7 años de 2 cartas por semana desde esa ciudad fuente de su enseñanza verdadera 133

= 1 de diciembre. Final de la última Dirección General de la GFU en obediencia al Maestre que determinó que los directores generales cesaran en su mandato a los 7 o 10 años 134

= 3 de diciembre. El rechazo al reajustamiento en un plan establecido hacía mucho tiempo...134

= 27 de diciembre El triunfo del rechazo al reajustamiento.....135

= 31 de diciembre Me había dicho el gurú Gil te vamos a bajar del caballo. Una carta de fin de año y de fin de Misión Pública acompañada ahora de reflexiones de cuatro años después...136

1986
EL AÑO DE LA SORPRESA Y DEL ASOMBRO

= 5 de enero. Síntesis de unas reflexiones.....148

= 20 de enero. A quienes se ha vedado información acerca de ciertas enseñanzas de carácter sagrado, labores y sucesos importantes de preservación en la obra del Maestre ante diversas formas de la obstaculización de su difícil reajustamiento.....158

= 31 de enero. Nos llenamos de alegría al recibir la noticia del registro de Invesciencias en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas por su trascendencia a favor de la Misión del Maestre en la unión de las ciencias y en el servicio de la ciencia en bien de la causa y de la humanidad, pero pensamos: como todo iría mejor si se comprendiera nuestra misión encomendada por él 174

= 11 de febrero. Un antecedente histórico que evitar para siempre, pues representa el comienzo de la puesta en práctica de la persecución, la guerra santa y el abuso de autoridad del rechazo al reajustamiento 174

= 23 de febrero. Acudí a normas que el Sublime Maestre había dado para el Discipulado pero fueron recibidas con el consabido rechazo y reprobación 175

= 28 de febrero. Una respuesta muy contraria a lo que insistía el Maestre con visión de vanguardia en el área nacional y en la internacional 175

= 1 de marzo. Violentaron los lapsos y mecanismos establecidos en la fecha del 27 de diciembre anterior, en la que se acordó un lapso de tres meses para la rendición de cuentas.....176

= 11 de marzo. Una formación y consigna de rechazo a toda nuestra labor frente a la pequeña minoría del Consejo Supremo anterior deja impactada y débil a la Rev. Gag-pa María Nilda Cerf al recibir ese estrés cada reunión durante más de dos años bajo presión conjunta.....183

= 11 de marzo. Ante la falsa aseveración de que había publicado el *Retiro del Maestre* con regalías

de la literatura del Maestre se pronuncia el director general de Editorial Diana de México testimoniando lo contrario, pues en 20 años nunca había recogido ni una regalía.....183

= 14 de marzo. Llamado inútil a la armonía ante los impactos sufridos por las dos Rev. Gag-pas María Nilda Cerf y Dora Castelblanco en las sesiones aplastantes del Consejo Supremo actual.....184

= 25 de marzo. El plan deturpador sigue adelante con los pequeños organismos dejados por la administración anterior 184

= El servicio de utilidad pública y social de Invesciencias se manifiesta en el conservacionismo de la naturaleza.....184

= Acuerdan quitarle a Editorial Diana de México, la más grande editora y distribuidora de libros en español, las obras del Maestre, para editarlas un poco más baratas en la GFU, que no es ni editora ni distribuidora, ni tiene la técnica ni la experiencia ni el personal ni el capital y va a quedar como cualquier secta que edita y distribuye para sus miembros sin gran difusión a pesar de que él pedía que fueran editadas y distribuidas en las más grandes editoras y distribuidoras.....184

= 16 de marzo. Los primeros destituidos sin razón ni justicia, a pesar de su consagrada labor a lo largo de la República de Venezuela, fueron los hermanos del Consejo Ejecutivo.....185

= Marzo. Invesciencias participó en el v congreso científico escolar.....185

= Marzo. Ante el propósito inadmisible de derribar las paredes del último piso de la Casa Sede para que salgan a la calle los hermanos que viven y colaboran con el nuevo Rector, hizo una llamada urgente el Dr. Luis Caminero, candidato a senador 185

= Marzo. Aun cuando no he tenido ninguna culpa en la caída de la moneda venezolana asumí el juicio de quiebra de Editorial Nueva Era para que no recayera en la Gran Fraternidad Universal.....186

= Abril. Se cuestiona mi retiro diciéndole a *sotto voce* a todas las personas que se definen a favor de la actitud que ellos tienen, pues comunican la idea de que todos los iniciados deben retirarse como el V.S.A. Juan Víctor Mejías.....186

= 9 de abril. La carta del péndulo ascendente a los Venerables Sat Arhats Alfonso Gil Colmenares y Juan Víctor Mejías 191

= 21 de abril. Envío de refresco de la memoria una de las cartas del Sublime Maestre en que me encomienda guiar y orientar el Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre y un llamado de urgencia.....194

= 27 de abril. Respuesta a una convocatoria en nombre del Sublime Maestre, Supremo Regente 197

= Reflexiones.....197

= Mayo. Como miembro de la Jerarquía me negué a firmar las actas de sesiones con el Consejo Supremo y los tres miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática, porque están falseadas y mis declaraciones omitidas y todas las de la Rvda. Gag-pa Nilda Cerf, en que defendía mi labor, la enseñanza que me encomendó el Sublime Maestre y mi posición ante la actitud agresiva, aplastante y hostil del grupo mayoritario omitida, que así carecen de valor histórico, veracidad y son jurídicamente impugnables.....198

= 4 de mayo. El juez y abogado Hno. Gegnián Dennys Nava declaró que desde el punto de vista legal la entrega estaba consumada.....198

= 4 de mayo. Comunicado leído en la misma sesión después de que el gurú Gil impugnó

fuertemente una sesión de asamblea que había habido en la Casa Sede y en seguida tomé la palabra y leí este escrito.....198

= Observaciones y comentarios que observamos posteriores a esta sesión.....200

= 17 de mayyo. Un reglamento de la Casa Sede que impide la acción formativa y acogedora de la Casa sede, y del gurú del Templo y del Rector de los Colegios Iniciáticos como vigilante del cuerpo iniciático y de la regulación coherente de nuevas actividades, aprobado arbitrariamente.....205

= Reflexiones.....207

= 23 de mayo. Una carta al Consejo Supremo sobre el período más equivocado para la Institución.....208

= 25 de mayo El V.S.A. Gil felicita al Rev. Gag-pa Degani de no haber firmado una propuesta del Rector que indicó el Maestre para que contactara a instituciones esotéricas, y declaró inadmisiblemente que no hay que aplicar muchas disposiciones del Maestre (!!!) 216

= 30 de mayo. Tantas impugnaciones injustas y dogmáticas al gurú del Saber no tienen validez para los discípulos a la luz de las incontables referencias del Maestre, entre las cuáles se enumeran unas cuantas.....216

= Junio. El Kumbha Mela 86 determinado por carta a este Discípulo como un peregrinaje tradicional que pasa a América cada doce años en 1974, sorpresivamente es obstaculizado a pesar de que la hermandad de todos los países se apresta a asistir preparándose especialmente en Perú y otros países para recibirla.....217

= 5 de junio. En una de las mil veces que viaje al Ashram de El Limón, Maracay, entregué una carta más de unidad y paz en medio de la tormenta, con valores firmes y aclaraciones pertinentes.....220

= 5 y 6 de junio. Mientras tanto Invesciencias sigue prestigiando el nombre del Maestre en labores que son muy reconocidas en el ambiente culto de Venezuela.....222

= 22 de junio. Otra carta de llamado a la obediencia del Supremo Regente de la gran Tradición Iniciática para la Nueva Era 222

= 22 de junio. Otra carta anexa de la misma fecha señalando serios problemas.....223

= 26 de junio. Otra carta de instrucción y de búsqueda de respeto y cooperación.....224

= 27 de junio. En el año de la sorpresa seguimos visitando y comunicando las circunstancias para dar alertas y advertencias que nos recuerdan la inútil tentativa de los grandes profetas como Jeremías que a pesar de insistir no era escuchado.....228

= 30 de junio. El Instituto de Yoga de Tecoteca que está adquirido en uno de los mejores sitios de la ciudad y donde se reunía un alumnado y eventos de buena calidad, un personal preparado y a veces eminente y donde sus docentes eran queridos y bien reconocidos por sus alumnos numerosos y también los Hnos. moradores de la Casa Sede reciben muchas medidas absurdas venidas del rechazo contra su reajustamiento.....229

= 5 de julio. Se me insiste en que presento una yoga del Saber como si la Jñāna yoga y el Discipulado Modelo de la Jñāna quisiera decir otra cosa. No es solamente un rechazo a la Misión que me encomendó, sino un rechazo doctrinario al Maestre, entiéndase, repito, entiéndase.....230

= Julio. El Consejo Supremo actual comienza a devolver todas las hojas de Servicio de todos los países de hermanos propuestos a la iniciación que mencionan la Jñāna (!!!).....231

CONTINUA EL AÑO DE LA SORPRESA

= Julio. Invesciencias es visitado por un doctor honoris causa en Trujillo, Venezuela, prsentándose en un evento.....231

= 13 de julio. En una carta más se exponen aclaraciones y la reprobación a la persecución a los hermanos que laboran fielmente en la Casa Sede con eficiencia y pureza de miras que es una campaña que desacata elementales principios de la obra del Maestre.....231

= Agosto. Quedan vigentes las inquietudes de la preparación del Kumbha Mela II que adelantó la Rev Gag-pa Nilda Cerf.....232

= 9 y 10 de agosto. Comienza el Segundo Khumba Mela 1986 en Tarimoro, Guanajuato, México de acuerdo al itinerario acordado, que incluye de manera culminante el paralelo 30 sur cruzando por santuarios arqueológicos de grandes ceremoniales de los imperios de América, lo cual no inválida el precedente fundamental del Kumbha Mela al río Sagrado de los incas en el Cusco y posteriormente para los discípulos preparados al Monte doctor Sajama, cumbre espiritual de los andes en el nuevo centro geomagnético espiritual del mundo en el sur del Perú para el Satya Yuga precesional de las seis eras que se inician en Acuarius 238

= Itinerario de peregrinaje del Venerable Rector de los Colegios Iniciáticos.....

= Setiembre. Un nuevo trabajo en Venezuela del doctor médico José Gregorio García de servicios médicos de utilidad pública de Invesciencias que no se han detenido en más de tres años.....239

= 23 de setiembre. La preparación psicológica para que sea aceptado que la Circular XXII del Maestre quede anulada por la Circular XLII en gran desobediencia de lo que él confirmó varias veces para la constitución y jerarquización de la orden y de la obra completa.....239

=Octubre. Sigue en marcha nuestro cargo de consejero de FLASOES Federación latinoamericana de asociaciones de escritores. como el ejemplo del Maestre cuando tuvo el cargo de directivo del instituto de arqueología y pre-historia.....240

=26 de octubre. Después de una caminata de paz en el Parque del Este, sube al edificio Tecoteca a destruir los rótulos de Invesciencias.....240

1987
EL AÑO DE LA RECUPERACIÓN DE LA SORPRESA

= 20 de enero. La numerosa reserva de miembros en Venezuela que no se acercan a la Institución, sino que solamente llaman por teléfono, esperando que surja un movimiento de preservación de la obra del Maestre, se manifiesta en una carta sobre el triste caso del que fue prestigiado Instituto de Yoga en uno de los mejores lugares de Caracas.....241

=1 de febrero. Hemos observado muchos textos que ha publicado el V.S.A. Juan Víctor Mejías y muchos conceptos y enseñanzas que en nada concuerdan con el pensamiento y la enseñanza verdadera del Maestre y que muchas veces hasta la contradicen.....244

= 21 de marzo. A la entrada del año xl de la Nueva Era del Acuarius, en relación con su significado que abarca hasta el año xlii hubo necesidad de proclamar que la jñāna no separa sino que incluye y no excluye a todas las vías de la yoga.....254

=Abril. Se recuerda que el Gurú Gil afirmó que hay disposiciones del Maestre que es mejor no cumplir, y que felicitó al secretario general de no firmar un acuerdo que propuse y así cortaron otro campo al actual Rector.....255

=Mayo. Al consultárseme acerca de una carta de Mr. Schwindt a la Jerarquía no puedo sino contestar

la verdad....255

= 24 de mayo. El gran evento de INVESCIENCIAS, «Naturaleza, Vida y Futuro» triunfa a nivel nacional y de prensa científica....257

= 26 de mayo. La destrucción de los archivos de nuestro período de muchos años de actividad pública y de la Dirección General, nos plantea la necesidad histórica de hacer constar precedentes indicados por el Maestre y algunos alertas que hay que dejar bien claros para esta y otras generaciones....258

= 28 de mayo. Cuando era el Rector el Consejo Supremo nada valía. Ahora que es suyo el Consejo Supremo nada vale la Rectoría....258

= Junio. En América Latina, formada por el clero católico que enseña la pobreza, buscar entradas económicas se traduce en imaginación de quienes nunca tienen esa proyección de altura y miran con telescopio de aumento pecaminoso....258

= Junio. Se inician las reuniones mensuales de una comisión de Invesciencias con una comisión del Consejo Supremo para ajustar a Invesciencias a los límites del organigrama de la Circular 42, siendo que el Maestre había indicado que se formaran nuevos servicios y ahí solamente hay cuatro....262

= 29 de julio. Por convenio con la Universidad Central de Venezuela con Invesciencias se llevó a cabo una permanencia semanal de los miembros de Invesciencias de seccionales del país en un hermoso y lleno de vegetación lugar de reuniones en la orilla sureste de Caracas....263

= 10 de setiembre. Después de nueve años de gestiones en el Ministerio de Educación se obtiene el registro del Centro de Síntesis «Julián Huxley» como centro educativo experimental....263

= 23 de setiembre. Primer reconocimiento en el templo....264

= 3 de octubre. Manifiesto del sector de los Ángeles, California....264

= Noviembre. Es publicado el cuaderno III del Rector con 43 cartas reveladoras del Sublime Maestre y exponiendo diez razones de obediencia al Maestre y que es considerado subversivo sin dar ningún fundamento. Pero la hermandad se vuelca de todos los países con cartas de apoyo y respaldo....268

= 12 de noviembre. Un análisis infructuoso de las erratas de traducción, Omisiones, cambios improcedentes e inconsultos, cambios de texto y mutilaciones del Yug, Yoga, Yoghismo, sin el visto bueno del Coordinador general de la literatura, que solicita que se suspenda su distribución, no es atendido ni con una fe de erratas....268

= No bastan los originales en francés....272

= 23 de noviembre. Un escrito de inconformidad del asesor jurídico del actual Consejo Supremo, doctor Pedro Soret, con la solicitud que le hizo el grupo mayoritario del Consejo Supremo de registrar modificaciones que eliminan la Rectoría de los Colegios Iniciáticos lo que contraviene las disposiciones del Maestre....274

= 30 de noviembre. Acta de inconformidad con la pretendida acta que intentó registrar el actual Consejo Supremo....274

1988

EL AÑO DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL REAJUSTAMIENTO

= 3 de enero. Carta del hermano Getuls Julio Montalti, sobrino del V. S A. Gil al V.S.A. Mejías 276

= Comentario....277

= 10 de enero. Una nueva noticia: se comienza a enseñar en contra de la filosofía olvidando que el Maestre la indicó como uno de los cuatro pilares de su obra....277

= Enero. Otro rótulo que también fue irrespetado; esta vez en pleno auditorio de la Casa Sede en Caracas....278

= 18 de enero. Que depongan su inútil actitud de rebeldía e insubordinación ante la voluntad del Maestre sin haber logrado resultado positivo alguno....278

= 4 de febrero. En el día de la Literatura del Maestre instituido por su Coordinador General, surge la divulgación del análisis en defensa del original francés....279

= 6 de febrero. Se inaugura oficialmente el centro de síntesis «Julian Huxley» con calidad experimental....279

= 20 de febrero. Continúan las reuniones de las comisiones de Invesciencias y el actual Consejo Supremo a pesar de la circular 13/XL....280

= 23 de febrero. En obediencia al Sublime Maestre que nos indicaba que trataba de elevar a sus discípulos gestionándoles y enviándoles diplomas aún de la nobleza de Europa presento este acontecimiento que ocurrió solemnemente entre generales y coroneles de Venezuela...281

= Marzo. Lo que no hicieron los Sat Arhats Gil y Mejías ni tampoco el Consejo Supremo....2812 de marzo. Tratando de equilibrar el ambiente demasiado místico y orientalista que se ha suscitado en Venezuela hacia los discípulos del Maestre debo dar testimonio de la reacción en Venezuela a nuevas proyecciones en el Discipulado del Saber....285

= 21 de marzo. El actual Consejo Supremos en su Circular CS-1/XI transcribe una determinación del gurú gil con anular el organigrama de la Circular XXII del Maestre por dos mil años.....286

= 28 de marzo. Surge una campaña periodística en Caracas que denuncia las Colonias Infantiles Niño Sergio....286

= Continúan las reuniones mensuales entre las comisiones de Invesciencias y del Consejo Supremo en que Invesciencias presenta un programa estructural de realizaciones.....288

= 16 de abril El caso de rechazo ostensiblemente evidente de la hermana propuesta a Gegnián Rita Santillán....289

= Quieren anular nuestra labor como Rector de los Colegios Iniciáticos designado por el Sublime Maestre mediante incomunicarnos en la Casa Sede....290

= 23 de mayo. Una carta desde Italia de una Gegnián traductora hace una definición sincera de la GFU y de su alejamiento obligado que resulta un índice de sus características actuales también en Europa....294

= Junio. Un documento del Secretario General del Consejo Supremo que luego fue enmudecido....294

= 21 de junio. Conmemora su acción y estudio el Círculo Esotérico encargado por el Maestre a este Discípulo desde la época del retiro del Maestre y que ahora se corresponde con la Rectoría de los Colegios Iniciáticos, época IV....295

= 21 de junio. Simultáneamente se publica un procedimiento electoral que originaría conflictos y más irregularidades....a de la Comisión de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos es brillantemente guiada por el hermano Gegnián licenciado José Miguel Esborronda....300

= 23 de junio. Una estadística de los factores de la desobediencia al Maestre por parte del

actual Consejo Supremo culminó en una lista de conclusiones.....300

= Julio. Se publica el informe de la salud de este discípulo que con riesgo de muerte fue hospitalizado para encontrar el diagnóstico y sustracción por endoscopía de una piedra detrás del páncreas que tenía formada desde la niñez y que no detectaban los rayos x y sus reflexiones de que debía hacer obedecer al Maestre sin esperar más a que sus condiscípulos lo hicieran.....301

= 17 de agosto. Fundamos en obediencia al Maestre el Bureau Centralizador Mundial de la FISS en América.....304

= 27-30 de agosto. De los acuerdos generales emanados de la V Asamblea Nacional de la GFU en Perú y hay puntualizaciones y connotaciones importantes que debo hacer para el reajustamiento, pensamiento y obra de la Nueva Era, conforme la misión encomendada por el Maestre Raynaud de la Ferrière a su Apóstol del Saber.....307

= 27-30 de agosto. Acuerdos en relación a las elecciones 1988-1989 del Consejo Eecutivo del Perú y de los Consejos Subalternos del país.....310

= 4 de setiembre. Otra comisionada del Consejo Supremo que obra sin reflexión ni humanismo ante la carencia de un presidente que la respalde en una hermandad antigua que venera al Maestre en su retiro.....315

= 8 de setiembre. Respuesta inmediata (sin reflexión) y resolución del Consejo Supremo...316

= Octubre. Pronunciamiento a la hermandad del Perú y del mundo.....317

= Octubre. Un comentario del prestigiado psicólogo Guido Reiks de Estados Unidos al comparar entre si la enseñanza de los tres Maestros que están en Caracas.....322

= Un aprendizaje bastante forzado.....322

= Octubre. La línea demasiado sectaria a que se ha forzado a la GFU a seguir en desobediencia del reajustamiento del Maestre que defendemos contra viento y marea, despierta la publicación de un libro que ataca al Maestre quien nunca designó a la institución como religiosa, ni ashramica, sino antes que todo cultural, pero no se comprende en nombre de la «espiritualidad» oriental u occidental de una era ya caduca.....322

= 7 de octubre. Ante la carta del gurú Gil pidiéndome definición en los sucesos de Perú, he aquí la respuesta, corregida y aumentada.....335

= 11 de octubre. Observaciones manifestadas por la Gegnián Teresita Cárdenas acompañada de su precoz hijita de 8 años, Gladys, pertenece a la GFU desde 1975 en Uruapan (México) y esta laborando incansablemente en la Casa Sede en Caracas desde 1976.....347

= 12 de octubre. Apreciaciones del Hno. Getuls Esteban Amaro, inspector delegado de la GFU.....348

= 12 de octubre. Defensa ante una carta subrepticia del Consejo Supremo que pretende solicitar de los Sat-Arhats nuestra suspensión como Rector de los Colegios Iniciáticos...349

= Es muy necesario que se sepa este antecedente de las intenciones reales del grupo mayoritario del Consejo Supremo.....349

= El reajustamiento es fundamentalmente doctrinario.....357

= Invitación a asistir a la Escuela Iniciática del Santo Templo Central en favor de la unidad institucional.....360

= 16 de octubre. En entrevista con el gurú mejías aporté soluciones con fundamentaciones 362

= 23 de octubre. El Desideratum Sagrado que entregué a los V.S.A. Gil y Mejías anunciando

mi acto de obediencia al Maestre de asumir el estado de misionero emblemático que desde hacía 26 años él había anunciado que pronto sería Sat-Arhat por su reconocimiento del sexto grado que él ya había otorgado y ningún discípulo de él tiene el rango de desobedecer sólo que quieran ser más que el Supremo Regente.....367

= 23 de octubre. Un documento que me negué a firmar.....375

1 de noviembre. El avance del rechazo al reajustamiento va tomando formas ejecutivas finales creyendo su triunfo total, pero olvidando que más allá del hombre queda el pensamiento rector sobre todo cuando cumple con la salvaguarda que el Maestre encomendó.....376

= 11 de noviembre. Carta del Consejo Supremo actual a los distintos hermanos que tratan de venir a la Casa Sede mundial en que se suprime que vengan hermanos a la Casa Sede; a la asana yoga se le llama yoga abarcando todo el concepto de la yoga en forma limitada a las asanas que el Maestre dice que no dan ni la comprensión de la yoga (pág. 439 del Yug Yoga Yoghismo, Editorial Diana).....377

= 12 de noviembre. Consagración del cordón blanco para la Cruz de Aquarius de madera de 7 cms. de Sat Arhat, misma cruz que se recibió en el quinto grado, en la fecha del ascendente del Maestre y algunas consideraciones.....377

= 14 de noviembre. Recado telefónico del Rector a través de la Hna. Getuls Ana María Pérez de Ferriz en México para el V.S.A. Mejías.....382

= 18 de noviembre. Una respuesta a la carta del 23 de octubre del Gurú Gil en que pedía la firma para el pronunciamiento redactado y firmado por el Gurú Gil, el Gurú Mejías y el grupo mayoritario del Consejo acerca de los acontecimientos de Perú.....383

= 25, 26 y 27 de noviembre. Se realiza el Congreso Constituyente de la Asamblea Internacional Permanente convocado por tres Consejos Ejecutivos: Bolivia, Paraguay y Perú, con su trascendencia histórica, en defensa de su pensamiento y por lo tanto del Discipulado Modelo de la Jñāna para la Bakthi al Maestre 385

= Diciembre. Ante la aseveración de que le había herido en su sentimiento recordé lo que el Maestre me hacía ver y vigilar en medio de su profunda preocupación y sentí la necesidad de emitir tres comunicados.....387

= 5 de diciembre. Tres comunicados del 5 de diciembre de 1988.....387

= Primer comunicado.....387
= Segundo comunicado.....392
= Tercer comunicado.....394

= 11 de diciembre. En reunión de hermanos con la visita de la hermana Josefina Cisneros de los Ángeles y de la hermana Gegnián Gladys Guillen, directora de la Casa de la Cultura «Doctor Serge Raynaud de la Ferrière" de Cumaná, se expusieron puntos que siente la hermandad de Estados Unidos.....396

= 12 de diciembre. También desobedecen al Maestre en cuanto a la prestancia que deben mantener en el Santo Templo Central y la Casa Sede mundial 396

= 19 de diciembre. Los Sat Arhats Gil y Mejías demuestran por escrito y a la vista de todos, que son ellos los principales promotores del rechazo al reajustamiento y la voluntad expresa del Maestre 397

= 24 de diciembre. Los Sat Arhats Gil y Mejías vuelven a respaldar la desobediencia al Maestre.....398

= 25 de diciembre. Testimonio del Hno. Getuls Tobías de Jesús Acosta sobre sus 32 años de

compañía al apóstol del Saber.....398

= 28 de diciembre. El poder de deformación subcultural desvalorando el hábito de estudios en nombre de una espiritualidad infusa, hace que un biólogo y Gag-pa se pronuncie en forma regresiva a la manera de la era anterior ya liquidada.....400

1989
EL AÑO DE LA PUERTA DEL EXILIO

= Una disciplina "ashrámica" muy lejana al modelo dado por el Sublime Maestre.....401

= 2 de enero. Comunicado de la FISS a los miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática y demás directivos de la G.F.U. 401

= 6 de enero. Afirma el V.S.A. Gil que los intelectuales siempre han sido un problema para la GFU 402

= 8 de enero. En ocasión de la convocatoria a intelectuales el V.S.A. Gil da una opinión que no cabe ni en el anga del abandono al maestro que es muy propio de la Bakhti, pero que en este caso no cabe ni siquiera tratar de que los demás lo escuchen aunque sea un *ex abrupto*....404

=12 de enero. El abismo de la concepción Iniciática del Sublime Maestre y de otra concepción que no concuerda a través de un diálogo con el **V.S.A.** Mejías.....405

= 17 de enero. Parte a una gira continental el **V.S.A.** Gil.....406

= 18 de enero. Así como se promociona más un orientalismo devocionado a Sai Baba así se deja de promocionar la Semana del Maestre, como se dejan de promocionar también los tres tomos de *Sus Circulares*....406

= 18 de enero. En Bogotá se celebra prestigiosamente la Semana del Maestre, la ciudad que no olvida que nació a la Nueva Era durante el retiro del Maestre.....407

= 22 de enero. El V.S.A. Juan Víctor Mejías invita a una reunión al V.S.A. Díaz Porta y al Hon. S. Ch. José Rafael Estrada.....407

= 7 de febrero. La FISS queda legalizada en México.....408

= 19 de febrero. Fragmento de carta de la hermana profesora Mireya Ferriz, miembro muy activo del Consejo Ejecutivo de México al Consejo Supremo, quien no fue aceptada por el V.S.A. Mejías como Gegnián por ser mi hija, que se ha privado de estar con su padre desde pequeña en 1953 y ya tiene tiempo en servicio de la causa 408

= 22 de febrero. Fragmentos de una carta de la Hna. periodista Getuls Edadil Susana Ríos a la Rev Gag-pa María Nilda Cerf Arbulú 410

= 23 de febrero. No se sigue en el actual Consejo Supremo el ejemplo que dio en sus giras la secr. gral. Rev. Gag-pa Nilda Cerf Arbulú de respeto al Rector de los Colegios Iniciáticos.....410

= 26 de febrero. Una entrevista periodística del presidente del Consejo Ejecutivo que contraria la disposición del Sublime Maestre y revela la tendencia a dar una imagen sectaria especial y ocultista sin más nivel 410

= 26 de febrero. La hermandad de Caracas en una reunión manifiesta su clamor general para que la vigilancia sea desde dentro y desde fuera.....412

=1 de marzo. A quién llamó cariñosamente el Sublime Maestre el soldadito acuariano Getuls Tobías de Jesús Acosta que pronto se gradúa de licenciado en filosofía con sus 56 años para mejor presentar al Maestre, padece una vez más en la Casa Sede central de Caracas.....412

= 3 de marzo. El Gurú Gil trata de afirmar que el Gurú Ferriz está haciendo una división,

pero la hermandad más preparada le responde....413

= 5 de marzo. El Gurú Gil insiste en declarar extremadamente contra el Gurú Ferriz afirmaciones sin ninguna base como para sorprender a los que ignoran....414

= 7 de marzo. Un nuevo reconocimiento para la FISS esta vez por parte de la Secretaría Ejecutiva con sede regional en la ciudad de Bogotá, Colombia del convenio cultural Andrés Bello de los países de la región andina 416

= 12 de marzo. Una pregunta muy acuariana....416

= 21 de marzo. El Consejo Supremo declara oficialmente que niega la existencia legítima de la F.I.S.S. con sede en Caracas porque es una fundación y niegan su domicilio en la mezanina de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos y en la Casa Sede Central de la G.F.U., uno de los pasos finales en su plan de tratar de eliminarnos de la obra del Maestre....416

= Abril. Oigo a mis pies el sonido constante....422

= 13 de abril. La Atenas sudamericana, Bogotá, testigo histórico del retiro del Maestre a la salida de su primera literatura supervisada y aprobada por él que le dio tanto apoyo y bendiciones, ahora responde y previene....423

= 18 de abril. Acciones hechas en defensa misional en preservación lo más fiel posible de las disposiciones del amado Maestre, de su iluminador Pensamiento y de sus grandiosas Obras como la Gran Fraternidad Universal....424

= Comentario a algunos artículos de los Estatutos Universales de la G.F.U....434

= 8 de marzo. La presente Rectoría de los Colegios Iniciáticos no ha podido extender los métodos a las Escuelas Iniciáticas y Pre-Iniciáticas a pesar de los grandes colaboradores constantemente activos con que se ha contado....435

= 24 de abril. Fragmentos de la carta de la Getuls periodista Edadil Susana Ríos en ocasión del acto de asumir el sexto grado....438

= 5 de mayo. La Getuls Claudia Dallegrave de Tijerina declara que la GFU es una teocracia y nunca una democracia, lo que revela una de las grandes equivocaciones que origina otras grandes deformaciones y la cual enseña la jerarquía horizontal, Querer y Callar, en completa desobediencia, en lo jerárquico, en lo iniciático y en lo administrativo, a lo establecido y enseñado por el Supremo Regente de la Orden y de la GFU 438

= 15 de mayo. El primer Liceo de Síntesis que surgió entre las ruinas de Chimbote después del terremoto del 30 de mayo de 1970, se destaca al asumir la Gegnián profesora Gloria Díaz el desarrollo académico de la actividad integradora de la gimnasia psicofísica en la Universidad del Santa en Perú....443

= 15 de mayo. El Getuls Ramiro Tijerina se desplaza en Bogotá, Medellín y Manizales en una gira de difamación de la Rectoría que solamente logra compactar la solidez de una hermandad formada en la época del retiro del Maestre y en una visión más clara del reajustamiento trascendental del Maestre 443

= 23 de mayo. En el aniversario de la Glorificación del Maestre en Niza con la declaración oficial de su monumento en la plazoleta de la 4.ª calle de la avenida del Bosque Sagrado del Cementerio del Este se mencionaron algunas fechas de valor significativo para promover el peregrinaje o visita a su sepulcro, dadas por el Rector de los Colegios de Iniciación...443

= 23 de mayo. Informe sobre la problemática legal de la GFU de Bogotá, Colombia....446

= El cierre de la Casa Sede....447

= Continua el informe de la situación legal de Colombia 448

= 29 de mayo. La sola idea de que piensen vender el magnífico piso de Tecoteca en uno de los mejores sitios de la ciudad de Caracas que ahora cuesta varios millones de bolívares, es dicha con consternación..... 453

= 21 de junio. Carta de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos ante las actitudes de no receptividad a los métodos y recomendaciones y en apoyo del inspector delegado Getuls Esteban Amaro en su constante labor misionera en México 453

= 22 de junio. Un cambio arbitrario e inconsulto de una palabra que da un tono a la enseñanza del Maestre de la era ya liquidada y un daño bibliográfico muy grande al modificar sin razón ni escrúpulo el numerado de las páginas de los *Grandes Mensajes* dificultando para los investigadores, estudiantes y lectores el trabajo bibliográfico y anula y confunde numerosos diseños de estudio realizados en años anteriores. un nuevo signo de barbarie cultural contra el Maestre 456

= 26 de junio. Es aprobada y certificada en los Estados Unidos una de las más importantes personerías jurídicas de la FISS la de Washington D.C.....458

= Junio-Julio. El hermano John Quiñones es presentado como lama con el nombre de Lama Pema Randrol de la Gran Fraternidad Universal que surge inopinada y sorpresivamente del ámbito misional que preside el Getuls Orlando Rodríguez en Nueva York en un programa impreso del Consejo Ejecutivo de Nueva York, siendo que fue el único que dio lugar a ser suspendido antes.....458

23 de Julio. Después de que toda la hermandad en el mundo sabe que los carnets de miembros no se han entregado desde 1986 y que las exaltaciones de Gegnianes y de Getuls se han negado desde 1987, ahora tratan de hacer creer que las iniciaciones las han suspendido desde que asumí el sexto grado el 12 de noviembre de 1988, para hacer creer a la hermandad que es por mi culpa y no porque ellos quieren expulsar, eliminar y aniquilar una hermandad completa cuyo único "delito" es haber sido formada desde el retiro del Maestre y en su profundo reajustamiento 458

= 3 de agosto. Un juicio legal de la hermandad de Paraguay ante los manejos arbitrarios y muy poco ortodoxos del actual Consejo Supremo y vista la necesidad de dejar precedentes que queden registrados como documento histórico y que puedan ser juzgados por las generaciones presentes y futuras.....462

= 20 de setiembre. la F.I.S.S.en Buenos Aires recibe la resolución de registro del inspector general de justicia de Argentina.....464

= 22 de setiembre. Se inicia el curso teórico experimental sobre desarrollo de la inteligencia, intuición y creatividad, por el doctor médico Aníbal Velázquez Valdivia, de Invesciencias de Arequipa, en la F.I.S.S.de Buenos Aires Argentina 464

= 23 de setiembre. El nivel de las actividades de las manualidades que impera en el ashram de El Limón es adoptado en la Casa Sede sustituyendo las antiguas actividades que habían sido abandonadas como la Tribuna Filosófica, los diseños de cursos, las conferencias de invitados, los eventos de alta cultura, los simposios en anfiteatros, las visitas a centros culturales.....465

= 23 de setiembre. Aumentan más y más la campaña aniquiladora mintiendo sin fin: abren la sección de «dialogando con la hermandad» sin ningún lugar a diálogo y para atacar especialmente a la causa de obediencia al Maestre, representada por el Rector y por la hermandad, haciendo algunas afirmaciones que demuestran una gran inconsciencia de justificación de sus equivocaciones 467

= 4 de octubre. Ya es tal el desprestigio de la G.F.U. como ostensible secta que se publican en los diarios páginas enteras en que indican que está protegida por INVESCIENCIAS, con la impugnación de otro diputado, además de los diputados que establecían otras denuncias anteriormente en los diarios, como está anotado en este segundo tomo del libro del Reajustamiento del Maestre S.R. de la Ferrière.....468

= 5 de octubre. La hermandad de Colombia que recibió las bendiciones de las cartas constantes del Maestre durante años y donde emergieron las primeras obras de él y autorizadas por él, reconoce el valor de esta obra: el Reajustamiento Doctrinario del Maestre (tomos I y II) y se dirige y nombra a sus dignos delegados en Arequipa, en la 1.ª Convención de la Asamblea Internacional Permanente.....471

= 17 de octubre. La F.I.S.S.de Argentina, apenas 17 días después de recibir su personería jurídica despunta en el continente con el acierto de Nélida de la Torre al promocionar una gestión de bien humano y utilidad pública en su calidad de Central Científica al realizar la relación de una de las más urgentes investigaciones médicas, la del Dr. ecuatoriano Gonzalo Bermúdez Cedeño con el Gobierno de Argentina frente a la plaga del siglo: el sida.....473

= 19 de octubre. Respaldo total y categórico de la distinguida y fiel hermandad de Colombia a toda la literatura de exégesis y en especial al Reajustamiento Doctrinario compuesto por el Venerable Sat Arhat David Ferriz Olivares en obediencia a la Voluntad escrita por el Sublime Maestre Avatar Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, indicando que él representa el mayor nivel de Verdad en la institución y en la Misión del Sublime Maestre.....474

= 26 de octubre. En ocasión de recordar el 26 de octubre de 1986 por el ascenso al monte Sajama en los andes bolivianos, surgieron a la vez los acontecimientos en ese mismo día de la destrucción de las placas de INVESCIENCIAS en el edificio Tecoteca en Caracas como final de una llamada Caravana de la Paz y las conclusiones sobre los tres "poderes" en la GFU 475

= 27 al 29 de octubre. Realización de la Asamblea Internacional introductoria de la Fundación para la salvaguarda del pensamiento, reajustamiento y obra delDr. Serge Raynaud de la Ferrière del 27 al 29 de octubre en el Colegio de Abogados y en la sede de Jerusalén 400 y celebración de los 20 años de la Gran Fraternidad Universal: Fundación del doctor Serge Raynaud de la Ferrière desde el 16 al 29, con una excelente campaña de prensa.....477

= Algunas conclusiones y acuerdos.....481

= 10 de noviembre. En aras del Discipulado del retiro del Maestre en que unió la ciencia y el arte como incomparable pintor, entró por nuestra parte a concurso la Sinfonía Oriente y Occidente, opus-1, dedicada al Maestre.....483

= Senblanza de la obra.....

= Primer movimiento.....

= Segundo movimiento.....

= Tercer movimiento.....

= Datos biográficos del autor.....

= 12 de noviembre. Reunión conmemorativa del primer año en que el Rector asumió el Sexto Grado reconocido por el Maestre desde el comienzo de su sendero como Getuls y más sagrado y emblemático desde el 17 de octubre de 1962, siendo Gurú y habiendo recibido el alto y antiguo Sacerdocio teúrgico.....487

= 12 de noviembre. Llega de California una propuesta para que se forme un fondo de exégesis

en vista de que ni la literatura del Maestre está bien distribuida ni aparece en las librerías del continente ni mucho menos las obras de exégesis de su literatura para la explicación de sus obras y de su pensamiento.....488=

=14 de noviembre. Una respuesta que no deja satisfecho a ningún estudioso ni menos a quienes estudiamos con profundidad al Maestre.....489

=14 de noviembre. Cunde a algunos Consejos Ejecutivos la conducta masiva del Consejo Supremo de cometer expulsiones arbitrarias, que ya están cometiendo por sí mismos con purgas de cancelación de registro y de expulsión, contrarias a las instrucciones y los principios del Maestre.....490

=1 de diciembre. Como un mensaje de humanismo, de ciencia y de paz, en medio de grandes estallidos de bombas del narcotráfico en Bogotá, los afiches y las invitaciones del primer magno evento en América de la FISS y financiado por la Unesco con la colaboración de la Embajada del Ecuador y de la Embajada de Venezuela en el auditorio del Museo Arqueológico, casa del marqués de San Jorge: el seminario internacional «Epistemología de las Culturas Andinas de Venezuela, Colombia y Ecuador, con la visita del asesor regional de ciencias humanas de la Unesco para América Latina y el Caribe Dr. Gonzalo Abad.....491

= 1 al 3 de diciembre. INVESCIENCIAS de Perú, organizó con el auspicio de la FISS, de los Colegios Profesionales de Médicos y Químico Farmacéuticos, la Dirección Nacional de Salud de la Seguridad Social y el Instituto de Medicina Tradicional del Ministerio de Salud, eventos que promueven la investigación de fitoquímica y farmacología de las plantas medicinales por una parte y su uso en el manejo de la patología prevalente del medio con fitoterapia, aportando así una alternativa de solución al alto costo de la industrialización de especialidades farmacéuticas, a la cual no tiene acceso la población de escasos recursos.....493

= 3 de diciembre. En la Casa Sede mundial, el día de elecciones públicas de gobernadores, alcaldes y concejales, hubo una mesa de votación resguardada por soldados de la Guardia Nacional que sí dejaban pasar a los hermanos que venían solamente al Templo para asistir al ceremonial en que oficiamos, pero quien ***no*** los dejaba pasar era el secretario general, Luiz Degani con el pretexto de que no eran sus nombres los de la lista.....494

= En contraste con la Voluntad del Maestre de que «es hacia un nuevo humanismo que tiende la Misión del Aquarius» el secretario general del actual Consejo Supremo dice a moradores de buen servicio en la Casa Sede de Caracas que «a partir de ahora cada quién vera por su comida y por su casa» 496

= Dios en exilio.....498

= Conclusiones finales.....500

= LLAMADO.....518

= Índice del apéndice de documentos.....519

Índice del apéndice de documentos

ANEXO 1

Carta del Sublime Maestre a su Discípulo D.F.O. de fecha 29o del Toro, año X del Acuarius (Carta No. I-268). (Ver referencias cronológicas del 20 de mayo de 1957 en la 1.a parte de esta obra) y del 12 de enero de 1989

ANEXO 2

Carta del Sublime Maestre a su Discípulo D.F.O. de fecha 23o del Arquero, año XI del Acuarius (Carta N.º 59), donde el Maestre establece el Discipulado Modelo de la Jñana para la Bhakti al Maestre, y extiende bendiciones especiales a todos los participantes. Ver referencia cronológica del 21 de abril de 1986.

ANEXO 3

Carta del Sublime Maestre a su Discípulo D.F.O. de fecha 20o de los Peces, año XII del Acuarius (Carta N.º 137), donde el Maestre me indica de nuevo supervigilar su literatura, tanto en la G.F.U. como en la F.I.S.S., me avisa que recibiré pronto mi Diploma como Miembro de Honor de la F.I.S.S. y señala que la F.I.S.S. también envía Circulares. El Maestre me dice: «...razón de haber encargado a Ud. especialmente para los asuntos de literatura que deberá ser bien supervigilado en el porvenir, sino vamos a un fracaso total. Más ahora, no solo como Regente de la G.F.U. sino como Presidente de la Fed. Int. de las Soc. Cient. será un prejuicio enorme para mi prestigio y el serio de la personalidad del Dr. de la F... A este proposito Ud. recibiera próximamente su Diplome como Miembro de Honor de la F.I.S.S....incluyendo también la primera Circular de la "FEDERACION"... que Ud. deberá vigilar para la traducción y verificación correcta...»

ANEXO 4

Carta del Sublime Maestre a su Discípulo D.F.O. de fecha 29o de los Peces, año XIV del Acuarius (Carta N. o 107), donde el Maestre indica que la Ceremonia en la que asumí el grado de Gurú en obediencia a Él es perfectamente válida y que la presencia de un Dignatario de más alto grado es buena simbólicamente, pero no importa en su razón profunda. Así estableció en mi caso un precedente iniciático por el que el 12 de noviembre de 1988 cumplimos el Desideratum Sagrado de Su Consciencia Crística al asumir el 6.o grado (Sat-Arhat) en obediencia a Él. Ver referencias cronológicas del 20 de enero de 1986 y del 12 de noviembre de 1988. Ver también la «Declaratoria de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos en pro de la Acuarianidad» publicada el 4 de febrero de 1990 (págs. 2 y siguientes) y el profundo estudio «El Sublime Maestre Avatar sí dispuso una fecha máxima para que asumiera el Sexto Grado el Maestro Doctor David Ferriz Olivares», hecho por el director de la Escuela Iniciática de Lima, Perú,

Getuls Guillermo Pérez M.

ANEXO 5

Anexo enviado por el Sublime Maestre para su Carta Circular VI (copia enviada por el Hno. Getuls Dr. Gustavo Ramírez junto con una carta que también se anexa). Ver Conclusiones Finales de esta obra.

ANEXO 6

Carta del Sublime Maestre a su Discípulo D.F.O. de fecha 28o del Toro, año XV del Acuarius (Carta N.º 37), donde el Maestre me designa como Discípulo Emblemático de la palabra SABER de la Cruz del Acuarius e indica como parte de nuestra misión la publicación de artículos y libros que presenten al Maestre y a su Obra.

ANEXO 7

Carta Poder del Sublime Maestre, de fecha 12 de diciembre de 1957, en la que me encarga de la traducción, rectificación y corrección del material literario.

ANEXO 8

Resumen de carta fechada el 17 de noviembre de 1987 de defensa de la traducción original al español de la obra Yug, Yoga, Yoghismo. Una Matesis de Psicología, supervisada por su propio autor el eminente Dr. Serge Raynaud de la Ferrière desde Nice, dirigida por el traductor y Coordinador General de la Literatura Dr. David Ferriz Olivares con motivo de la publicación de dicha obra con alteraciones y supresiones deleznables. Si esto ha sucedido ahora hay que preveer el futuro desde Francia.

ANEXO 9

Carta fechada el 17 de noviembre de 1987, enviada por quien esto escribe en su calidad de Coordinador de la Literatura al Consejo Supremo actual con motivo de la publicación que hicieron del Yug, Yoga, Yoghismo, en forma inconsulta y con alteraciones y supresiones deleznables, a la que no se hizo caso ni para hacer una fe de erratas.

ANEXO 10

Carta de fecha 1 de diciembre de 1988, enviada por el Consejo Ejecutivo de Colombia en reconocimiento a nuestro grado de Sat Arhat, donde nos felicitan por haberlo asumido el 12 de noviembre de 1988 en cumplimiento de la Voluntad del Maestre.

ANEXO 11

Carta subrepticia de fecha 13 de octubre de 1988, enviada por el actual Consejo Supremo a los Sat Arhats Gil y Mejías en la que tratan de suspendernos como Rector de los Colegios Iniciáticos. Ver referencia cronológica correspondiente al 12 de octubre de 1988. Ver también la «Declaratoria de la Rectoría de los

Colegios Iniciáticos en pro de la Acuarianidad», publicada el 4 de febrero de 1990, págs. 31 y siguientes.

ANEXO 12

Carta subrepticia de fecha 13 de octubre de 1988, enviada por el actual Consejo Carta de fecha 21 de marzo de 1989 en la que el Consejo Supremo impone que no haya preparación ni imposición de cruces de Gegnián. En dicha carta se observa que no reconocen nuestro 6.o grado pues nos siguen dando el título del 5.o grado. También se observa la costumbre que tienen de llamar "Jerarquía Espiritual Iniciática" sólo a los Sat Arhats Gil y Mejías lo cual es otra desobediencia al Maestre que estableció que la Jerarquía éramos los tres, y que ninguno era más que otro.

ANEXO 13

Carta de fecha 24 de agosto de 1988 enviada por la Comisión de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos a mi cargo, al Consejo Supremo, en las que les comunicamos el comienzo de la preparación para el Primer Grado (Getuls) del Hno. Gegnián Dr. Médico José Gregorio García. Acompañamos con esa carta otra carta de fecha 6 de diciembre de 1982 en la que la anterior Rectoría de los Colegios Iniciáticos, a cargo del Sat Arhat Mejías, confirmaba la exaltación de dicho hermano al Primer Grado. A pesar de estos y otros documentos y de la magnífica e intachable labor del Hno. José Gregorio durante tantos años (parte de la cual se refleja en esta segunda parte de la obra), el Consejo Supremo, de acuerdo con el Gurú Mejías y el Gurú Gil, suspendió sin motivo ni razón la preparación de dicho Hermano cuando ya llevaba dos meses asistiendo. Sentaron así un lamentable precedente también en lo iniciático. Ver referencia cronológica del 16 de octubre de 1988.

ANEXO 14

Carta de fecha 11 de noviembre de 1988, enviada por el Consejo Supremo actual al Consejo Subalterno de Medellín para hacer desistir al Hno. Jorge Iván Gómez y a todos los Hnos., de venir a la Casa Sede. Se observa en este documento la táctica del Consejo Supremo de alejar a toda la hermandad de la Casa Sede y enviarla para el Ashram de El Limón. Ver referencia cronológica del 11 de noviembre de 1988.

ANEXO 15

Carta de fecha 17 de mayo de 1989, que nos envía el Hno. Getuls Arq. Edwin Rodríguez desde Colombia, donde da a conocer algunas de las actividades de la campaña de difamación en contra nuestra llevada a cabo por el Getuls Ramiro Tijerina (miembro del actual Consejo Supremo) en Colombia. Ver referencia

cronológica del 15 de mayo de 1989.

ANEXO 16

Carta del Consejo Ejecutivo de Colombia, de fecha 1 de mayo de 1989, en la que convocan a toda la hermandad Colombiana a un Encuentro Nacional para tratar los temas: La Atención Ideológica del Maestre dirigida hacia Colombia desde su Retiro en Europa; la Literatura del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière; Qué es y qué no es la G.F.U.

ANEXO 17

Carta de fecha 14 de noviembre de 1989, en la que el Consejo Ejecutivo ilegal impuesto por el actual Consejo Supremo en contra de la voluntad mayoritaria de la Hermandad Colombiana expulsa a la Hna. Irene de Obando y la amenaza de acciones legales si hace actividades a nombre de la G.F.U. Uno de tantos ejemplos lamentables de las numerosas expulsiones de miembros antiguos y consagrados en todo el continente, desde los Estados Unidos hasta el Cono Sur. Ver referencia cronológica del 14 de noviembre de 1989.

ANEXO 18

Pronunciamiento del Consejo Ejecutivo del Perú a la Hermandad del Perú y del mundo, acerca de la actitud desobediente del Consejo Supremo y sus intentos de manipulación en las elecciones del Consejo Ejecutivo del Perú. Ver referencia cronológica de octubre de 1988.

ANEXO 19

Resolución jefatural de la Oficina Nacional de los Registros Públicos del Perú en la que se declara improcedente la rectificación de la denominación de la G.F.U. en Arequipa (Perú) y la modificación de sus Estatutos intentadas por el grupo mayoritario del actual Consejo Supremo y se reconoce que la institución creada por ellos es otra asociación distinta de la G.F.U. Ver referencia cronológica del 18 de abril de 1989.

ANEXO 20

Carta del Hno. Gegnián William Vélez de Nueva York, fechada el 13 de septiembre de 1989, donde se observa como el actual Consejo Supremo ha seguido la consigna de hacer desaparecer archivos correspondientes sobre todo a nuestra Dirección, con los perjuicios que ello origina para la historia, para el Mensaje del Maestre y para la hermandad en general.

ANEXO 21

Carta del Hno. Aníbal Arango de Medellín (Colombia), donde narra sus experiencias en el Ashram N.º 1. Fue para quedarse un mes y se marchó a los 10 días, debido al ambiente y enseñanzas contrarias a lo dispuesto por el Maestre para los Ashrams. Se confirma de nuevo la táctica de evitar a toda costa que

los hermanos visitantes vengan a la Casa Sede a vernos, mediante decirles sin base que estoy enfermo u otras mentiras.

ANEXO 22

Algunos artículos de la campaña periodística originadas por las Colonias Infantiles Niño Sergio, que desprestigian el nombre y la figura del Maestre y de la G.F.U. Ver referencia cronológica del 28 de marzo de 1988.

ANEXO 23

Oficio de la UNESCO en respaldo de INVESCIENCIAS y de las ELIC. Ver referencia cronológica de 1978, correspondiente a la 2.a gira de la Rev. Gag.Pa Nilda Cerf.

ANEXO 24

Oficio de la UNESCO en respaldo de nuestra obra de exégesis «Yo realicé a Dios a través de las Matemáticas». Ver referencia cronológica de abril de 1976.

ANEXO 25

Manuscrito a puño y letra del secretario general del actual Consejo Supremo, Gag.Pa Luiz Degani, donde reconoce a INVESCIENCIAS y la labor que nos corresponde de crear la F.I.S.S. Documento que tras de haberlo entregado a los Directivos de INVESCIENCIAS, luego fue silenciado, como parte de la maniobra excluyente de INVESCIENCIAS, de la F.I.S.S. y de todo lo relacionado con la Misión del Saber. Ver referencia cronológica de junio de 1988.

ANEXO 26

Constancias de apoyo a la F.I.S.S. fechadas el 7 de marzo de 1989 y emitidas por el Convenio Cultural Andrés Bello para los países de la Región Andina.

ANEXO 27

Diploma de Legat ad Latere del Supremo Consejo de los 33, del Santo Imperio de los Ritos Antiguos y Misterios Egipcios de Memphis Misraim, por el Gran Maestre General del Soberano Santuario de la Orden en América, Neftalí Molina Riquelme y el Gran Canciller Francisco Arredondo a la cual perteneció el Sublime Maestre en la sede europea. Ver la «Declaratoria de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos en pro de la Acuarianidad», publicada el 4 de febrero de 1990, págs. 47 y siguientes.

ANEXO 28

Secuencia cronológica de documentos que demuestran claramente la gran mentira extendida por el grupo mayoritario del actual Consejo Supremo y por miembros del Ashram N.º 1, diciendo que nos quedamos con el dinero obtenido por la venta de la casa de Hungtington Park (en Los Angeles, U.S.A.), lo cual es absolutamente falso pues ese dinero está precisamente ¡en manos

del actual Consejo Supremo!!! Incluso usaron esa calumnia para intentar alejar de este Discípulo al querido Hno. Getuls Dr. Florencio Vázquez, el médico que me salvó la vida. Obsérvense los recibos en que se demuestra que esa orden de pago nunca fue cobrada sino entregada directamente al Consejo Supremo por el Gegnián doctor médico José Gregorio García, director internacional de Invesciencias y por el Getuls Esteban Amaro, miembro de la Comisión de la Rectoría e inspector delegado de la Gran Fraternidad Universal. Ver referencia cronológica de 1982 acerca de la demanda que estableció el Consejo Subalterno de San Francisco contra la Dirección General y el Consejo Supremo de entonces (cuando por mi parte era Director General de la G.F.U.).

ANEXO 29

Documentos que demuestran otra gran mentira que parte del Ashram N.º 1 y del grupo mayoritario del actual Consejo Supremo, cuando dicen que nos hemos quedado con el dinero proveniente de la venta de un terreno y casa de la Institución en el Barrio de las Tarabas, Maracaibo (Venezuela). Ello es completamente falso pues precisamente ese dinero se usó para comprar en condiciones muy ventajosas la impresora Heidelberg GTO que ahora es la base de la imprenta de la Casa Sede y que usa el Consejo Supremo para editar erráticamente la literatura del Maestre, aunque piden dinero a la hermandad para la imprenta como si no hubiese ya una y sin informar que esa imprenta fue uno de los costosos materiales que entregamos al dejar la Dirección General en 1986. Como no nos pueden atacar ideológicamente, porque nos basamos fielmente en las disposiciones escritas del Maestre, atacan con calumnias como estas nuestra reputación. Se parecen a los Arhats del Pequeño Vehículo Hinayana, que acusaba inmediatamente, según dice el Sublime Maestre en el Propósito Psicológico XIII, a los Arhats del Mahayana en el comienzo del Budismo, de apartarse de las virtudes austeras, lo cual no restó ni la potencia, ni la trascendencia ni el crecimiento iniciático de todos los miembros del Mahayana que lograron que el Budismo se extendiera realmente al Norte de la India, a China, a Japón y más tarde a Europa y que impidieron durante siglos que el Budismo se convirtiera en una simple secta arrinconada en el ascetismo rural de una montaña de Ceylán. Sin embargo, ahora el Maestre ha indicado que su enseñanza no represente un neobudismo ni un neocristianismo. Estamos en Acuarius. Ver referencia cronológica correspondiente al febrero de 1983.

Anexo 1

S. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE

Président de la Fédération Internationale des Sociétés Scientifiques

PRÉSIDENT-FONDATEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE

(Institution Culturelle Mondiale, inscrite à l'Unesco)

10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) France

20 grados Toro, Ano X del Acuarius

Getulz David erriz,
P A X ...

Al instante su carta fechada del I8 del Toro, a la cual contestere enseguide, porque me paresce que algunas cosas tienan un caractero urgente. En primer tenemos la cuestion legislativa:

Creo que me expreso malo en mi precedente carta, en respecto con los secretarios. Corecto es, segun los articulos de nuestros Estatutos que "siempre" tiendra un Consejo los 3 secretarios. Eso se entiende como carga oficial de un Consejo que no puede actuar con menos. Ahora no tiene ninguna contra diccion de augmentar eso numero en los sectores.

El articulo 7, estàpule ya la constitucion del Comite que no puede actuar con MENOS miembros, y si tome el nombre "al principio" (hasta ue no es reconocido oficialmente y depositado legalmente) de COMISION de ESTUDIOS, es el mismo ue una vez reconocido, tomera el nombre de Consejo Ejecutivo.

Asi que sea al principio de la fundacion en un pais, o una vez instalado: la "Comision de Estudios" (o mas tarde, la misma formacion, pero con nombre diferente de): "Consejo Ejecutivo" son siempre dirijidos con el mismo numero de personas mencionada en el articulo 7.

Asi que los articulos I3 y I4 (y I5 y I6) quien dan los deberes de los encargados, no vienan en contradiccion . Todo es siempre entendid como minimum de personas constituyende un Consejo, no puedan ser menos para actuar, pero puede haber mas elementos y entonces a este Consejo Ejecutivo, se organise una Direccion de la Mision, con un Director, secretarios de diferentes aspectos, miembros de asistencias sociales, culturales, representantes en la prensa, etc...etc...

Desde el principio de la Mision en Caracas, yo habie organisado nuestra Administracion como ejemplo y fue tambien con esta manera de una parte exoterica y una parte esoterica. El Consejo Ejecutivo debe ser por prefe-rencia ser constituido con personas de aspecto intelectual, titulados o de renombre capaz de representar la G.F.U. en su pais y con posibilitad de ser bien aceptadan por las autoritades y el publico en general. (es el aspecto EXoterico, la parte mas visble de la Mision, el terreno Acuarius en su actitud Cultural y Social). Eso son las cargas mencionadas en nuestros Estatutos oficial para servir de comprobando a los asuntos legales. Ahora hay una parte que puede llamar Comite de la Mision y quien seria la parte mas Esoterica, esta Direccion de la Mision sobre base de los grados iniciaicos o por le menos constituido por elementos quien se han dado por entero a la Mision y quien trabajan mas en el aspecto misionero, educativo, de instru cion, de formacion de discipulos o de viviencia con las disciplina, las Ashrama, etc...

Ya le he expueste en mi ultima carta al Hermano Mayor tambien esta cuestion. Y como a el, yo le va rapidamente exponer lo que es necesario comprender para todos. La G.F.U. es una Institucion CULTURAL antes de todo. No es una secta religiosa y aqui es lo ue tengo que llamar la atencion a muchos adeptos Acuarianos quien trate de "convertir" a nuevos miembros y "obligar" las personas de ser vegetarianos, seguir disciplinas y reglas, etc... para partanecer a la G.F.U. ESO NO SE PUEDE. Trabajamos para TODOS sin DISTINCION... Es decir que si tenemos reglas y disciplinas para los "cuarianos" activos, para los quien quieran seguir asi un camino iniciatico: muy bien, pero a los demas le debe dejar actuar como uiere porque en nuestra Institucion busca antes todo, la reunion de los distinctos conceptos y puede ofrecer las Luz iniciatica pero nunca OBLIGAR a la gente un camino si no son

Anexo 1

RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
Président de la Fédération Internationale des Sociétés Scientifiques
PRÉSIDENT-FONDATEUR
LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
(Institution Culturelle Mondiale, inscrite à l'Unesco)

10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) France

preparadan para eso,pero puedan sin embargo cooperar con la G.F.U. sin ser postulando al Yoga,esoterismo,etc... Asi mismo en nuestre aspecto UNIVERSAL debemos presentar al publico y especialmente a las autoritad,una Organisacion de tipo de utilitad publica y de indole cultural (cientifico,social,deportivo,educativo) pero nunca como una societad medio-secreta con caracter iniciatico que es sera reservado a,los quien vienan a buscar esta materia en nuestras Colegios de estudios.

? Me comprende?

En consecuencia cuando debemos presentar una delegacion de la G.F.U. no puede ser con elementos de aspecto mistico y semenjnante al tipo religioso. Por ejemplo estoy trabajando muy fuertamente con la UNESCO y no puede ofrecer nuestra colaboracion sobre un terreno esoterico sino en los labores educativo,cultural,social,etc... Asi mismo tenemos que presentar en cada pais nuestra Consejo Ejecutivo con personas de surfaza moral,con titulos o de renombre publico (intelectuales,cientificos,filosofos reconocido,personalitades)estos son los quien se puedan mexclar con el gran publico sin exterior espectacular pero con sus conocimientos y con sus relaciones en los varios aspectos de la vida.

Ahora,sobre el lado de esta parte Exoterica,parte visible de la G.F.U. como Institucion Mundial,hay nuestra Mision con los isioneros quien ellos muchas veces no tienan titulos universitarios o no si quiere reconocido por autoritades,pero con grados iniciaticos o postulantes a tal evolucion esoterica puedan el os vestir se de blanco,cabellos largos,barbas,etc... (pero no me dice ue eso da una buena imprecion para nuestros asuntos legales y oficiales quien entonces nos vean con religiosos,cuando la G.F.U. no debe tenir una parcialitad para secta,porque es CULTURAL,Artistica,deportiva,etc...)

Claro que cuando un "Misionero" (vestido de blanco,etc..) tiene ya,titulos universitarios,renombres publico,no importe tanto,porque puede imponer un respecto a los intelectual,fue el ejemplo mio,que nunca nadie encuntro algo que decir,pero cuando yo pusé mi Voto de Nazareno ya esta conocido como Cientifico y titulado varias veces y a la cabaza ya (Presidente) de asiciaciones compuestan de gran personalidades. Pero si este "Misionero" aunque tiene grados altos de iniciacion,no es reconocido por los intelectuales se va ellos alejando de la G.F.U. y los humildes vienan unicamente para el caractero espectacular de la persona buscando el milagro y el misterio,pero nunca se quede algo bueno de esta manera... No hay ninguna articulos,reglamente de la Institucion quien hable del voto de Nazareno,de uniforme,etc...No es razon porque el Iluminator de la Orden le hice,que hay que seguir....NO puede ser una asociacion de barbudos.... Entiende bien en el sentido que yo dice todo eso,como le he escrite todavia con muches mas detalles al Hermano Mayor tambien. Es tiempo que no vamos sobre una linea deformativa. Estas tosas(voto Nazareno,disciplinas,ceremonias,misas,marcas de devociones,etc...) es bueno entre nosotros,entre gentes preparado para eso,la linea mistica debe quedar a dentre de la Mision(esotericamente,en los Ashrans, sanctuarios,templos,tenida iniciatica);sino hay que presentar al mundo algo mas concreto,personas corrientes de su aspecto pero superior de su Sabiduria.

En cons cuencia:los Consejo Ejecutivo puedan ser compuestar de personas sin grados iniciatico y de la manera descrita en los Estatutos,y a eso puede agregar un Comite de la Mision con persona mas enterradan del aspecto esoterico y de la marcha interna de la Orden.

Suponje que sera mas claro ahora y que podra sacar algo.

Anexo 1

Président de la Fédération Internationale
des Sociétés Scientifiques
PRÉSIDENT-FONDATEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
(Institution Culturelle Mondiale,
inscrite à l'Unesco)

10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) France

Mi TERCERA "Carta-Circular" expone un poco del objecto tambien. Este ano,debe ser dedicado a los asuntos administrativo y principalmente la organisacion del Servicio Central de Caracas,con el cual todos debran ser un contactos con regularitad,y nuestra Administracion Principal de Caracas tiendra que supervigilar a todos los sectores,envear documentacion,modeles de conferencias, instruciones,material de estudios,etc...

He tambien agregado algo para imprimir en las nuevas re-edicion del folleto Nueva Humanidad en marcha...

"Fonde de Pouvoirs" podria talvez ser traducido Apoderado

-Ahora pasamos a las ilustraciones del Libro F:.M:.

Fig: El Templo,se coloquera en la pagina 25 (del manuscrito)

Fig #2: Arbol de la Qaballah,deba ser en la pagina 28 y no 26 como fue primeramente.

Fig 3 : (no es como Ud· escribe:corespondence de calendarios sino:)Los KOUAS (Yn - Yang) en la pagina 27.

-El calendario viene en la pagina 30.

Meses Mac:. del Ano 5844.	Numero de Dias.	Corespondencia al Calendario Gregoriano
NISSAN	30 Dias	21 de Marzo 1844
SIAR	29 "	20 de Abril
SIVAN	30 "	19 de Mayo
THAMUR	29 "	18 de Junio
AB	30 "	17 de Julio
ALLUI	29 "	10 de Agosto
TIRSI	30 "	14 de Septiembre
GHESVAN	29 "	14 de Octubre
KILEU	29 "	12 de Noviembre
THEBET	29 "	11 de Deciembre
SHEVAT	30 "	9 de Enero
ADAR	30 "	8 de Febreo
VEADAR	30 "	10 de Marzo

Fig. # 4: El esfinge colocar en la pagina 33 (del manuscrito)

Fig. 5 : no es la Cruz Acuariana (que sin embargo puede colocar si cree conveniente) pero es el dibujo de los dos serpientes y del Aguila (aqui juncta). Es faci traducir las inscripciones:(Al izquierde:The seven centers...) Los siete Centros (Chakras) quien deban ser iluminadan para transformar las fuerzas material y fisica (el Escorpio en el barrio) en poders spiritual y psiquico (el Aguila en las esferas Ethericas). (A la derecha:Exemple of the Ladders, Ejemplo de la escala que uno debe asencionar para descobrir los secretos del Rito Escoseso A:.A:. (Los grados tambien son facil a comprender:)
I.Neofito.2.Grados Simbolicos. 3.Grados Capitulares. 4.Grados Filosoficos. 5.Grados Sublimos. 6.Grados Esotericos. 7. La Gran Iniciacion. Asi que puede hacer el cliche con el mismo dibujo (o si quiere reproducir le) y gambiar los inscripciones engles en castellano. Colocar Pagina 34.

Fig. 6 : es la piedra,el cubo y la cruz producida por la piedra cubica y que debe. ser colocado en la pagina 37.

Fig. 7: es el corazon transformado en formula y a colocar en la pagina 46.

La fig. 8 fue suprimida y el 9 puede ser colocado en la pagina 47 con Rueda de Pitago

Fig 10: la rosa(en circulo y estrella salomon) pagina 48.

FINAL: Es todo por hoy - Benedicion R. [illegible]

Anexo 2

S. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
Président de la Fédération Internationale des Sociétés Scientifiques
PRÉSIDENT-FONDATEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
(Institution Culturelle Mondiale, inscrite à l'Unesco)

10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) France

23 gr. Arquero, Año XI del Acuarius

Apreciado Gag-Pa,
P A X ...

Hoy su corespondencia del I2 Arquero con las paginas de 8 a I5 del mensaje VII para mi "Visto Bueno" confirmado aqui despues las rectificaciones siguientes:
Pagina 8. Linea II (del Texte) se trate de un Hatha-Yoghi (el practicante de la disciplina) y no de Hatha-Yoga (la metoda de accion.)
Pagina I3. Linea 7 : el texte original frances dice: une faible partie (una debil parte, seria textualmente, es decir una pequeña parte)? Es correcto: una leve parte..?
Misma pag. I3. (6 lineas antes el final) algunos centenares de yardas es talvez correcto (segun mi texte frances: centaines de yards), pero mas conveniente yo pienso decir ....algunos centenares de metros.
Pagina I4. Linea 6 : el texte frances dice : nécromancie.? No seria entonces : necromancia ? -Desconosce personalmente el termino : nigromancia.
Misma pagina I4. (onze lineas antes el final) ...sin principio ni fin....
A mi modo de ver seria mas explicita...sin comienzo ni fin...(Ya que exista un Principio, y nunca me gusto la similitude de terminologia en castellano)
Pagina I5: el primer termino (vida) es aqui repetido despues haber ya escritele al final de la pagina I4.

Es todo, excluido las corecciones de gramatica o errores de letras que pueden subsistir pero que Ud. mismo se preocupera sobre las preubas.

Su carta fue de lo mas interesante, especialmente en sus sugestiones de haber unos "Misionados" activos y personas valiantes como las Hermanas Pety y quien podrian cambiar de lugares (aunque esta ultima con difi cultadas yo presuma). Es indispendables tenir Acuarianos dinamicos para inspettar los centres y RE-dar el impulso necesario para que los sectores se ponen de nueve en accion concreta. Me paresce que se olvida un poco la enseñanza y el Iniciator del Movemiente para discutir sobre puntos personales o de indoles ajenos a la Obra. Su manera por ejemplo de exponer las particularitades de las obras del Maestre al centre de Bucaramanga es el tipo mismo que se debria generalisar a fin de dar mejor a conocer lo que persigue el Originator del Acuarius y intensifiar asi la vente de los libros. Habie pensaba tambien en Ud. para ir inspecionar los varios pais, reorganisar las secciones inactivas, administrar la vente de los Mensajes y P.F. en todos los lugares. Ud. quien mas que nadie a comprendido mis textos por haber estudiado mas profundamente terminos despues terminos, seria cualificado para tal mision. Yo le habie dicho que pensabo para un labor futur a su carga, primeramente me necesit' alguin en el Consejo Supremo, un elemento de valor, pero talvez que se va mejor organisar lo que yo quiere en el C.S. de aracas y que sus labores de Inspector-Coordinator seria mas adecuates. Yo le veo como elemento tipo para la divulgacion de los principios de la Fundacion del Dr. de la Ferriere, seria Ud. la persona impreganda del discipulado-modelo que podria orientar mas en esta linea de la "Jnana" para la "Bahkti" al Maestre. Las Brigadas Misionales deben ser organisada en cada sector. Tiendra que pasar en todos los pais, y principalmente donde hay inactivitades como Guatemala, Honduras, Ecuator, Guyanas, Antillas, Bolivia, Argentina, Brazil, Peru, Uruguay, Paraguay, etc...Desde ahora vamos a tratar de ver cuales son los que podran ejecutar mejor estas inspecciones. ya Ud. puede prepararse en este sentido para Marzo talvez. De todos modos a Ud. incombe ESPECIALMENTE la edicion y vente de mis Obras. (administracion mensajes sale.)

Siempre con mi Darshan. R. de la F.

Anexo 3

S. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE

des Sociétes Scientifiques
PRÉSIDENT-FONDATEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
(Institution Culturelle Mondiale,
inscrite à l'Unesco)

AVENUE D'ANVERS
NICE A.M. France

20 gr. de los Peces, AÑO XII en el Aquarius

Estimado Gelong,
P A X ...

Bien recibido su "certificado" con la carta al C.S. acerca de mi articulo sobre Viajes Interplanetarios que realmente es una lastima de ver con qué poca de vigilencia se hace la reproducion de mis textos.

? Que puede yo decir? -Ya le hé dicho en una Circular que mis textos lo puede solamente yo rectificar en el sentido o sea en lo que es a mi alcanza ,pero nunca en la cuestion de idiome propriamente dicho.

Lamente mucho que tal cosa ocura,ya que son bastante las reproduciones que se ha hecha de este articulo en cada pais (hé recibido los recórtes de mexico,Honduras,Salvador,Guatemala,Venezuela,Colombia,etc.

Lo que paso aqui,paso tambien con muchas otras literaturas (mi mensaje de navidad de hay dos años ,fue una barbaridada como en Caracas se me le atrofio por completo,ademas de errores que yo encuentro,habie una barbaridada de terminos inexactos y hasta lineas y parrafos enteros olvidados

Yo no puede ser en todas partes y en todos los aspectos de la Mision,razon de haber encargado a Ud. especialmente para los asuntos de literatura que debera ser bien supervigilado en el porvenir,sino vamos a un fracaso total. Mas ahora,no solo como Regente de la G.F.U. sino como Presidente de la Fed.Int.de las Soc.Cient. sera un prejuicio enorme para mi prestijio y el serio de la personalitad del Dr. de la F.

A este proposito Ud. recibera proximamente su diplome como Miembro de Honor de la F.I.S.S. (en frances "Federation Internationale des Sociétés Scientifiques") incluyendo tambien la primera Circular de la "FEDERACION". L que sera enveado a varios sectores,y que Ud. debera vigile para la traducion y verificacion corecta antes de la reproducion de esta Circular al castellano,ya que debemos lograr difundir esta Circular en los medios intelectuales,a fin de ver la posibilitad de haber nuevos miembros para la FEDERACION y eventualmente preparar los suscriptores para la revista "Sintesis" (en frances "SYNTHESE") lo que sera enveado primeramente en frances y despues sera traducida al castellano para ser editado o sea por aracas, mexico,Bogota,o cualquiere sector quaen se encargara de vulgarisarla en toda America Latina. -Y despues al engles tambien.

Me gusteria que encarge alguin para ver a darme las direcciones exactas de las principales organisaciones cientificas,societades de artes, historia,rebusees de etnologia,arqueologia,astronomia,Universitades,etc... o proponerles su inscripcion a la F.I.S.S. ($.2.50 USA. al año). Miembros activos(titulares) pagan $.I.USA por y $.I de inscripcion la primera vez Puede proponerme tambien personalita importantes que no serian listan a pagar una cotisacion pero que son elementos de valor para que yo puede enviar los un Diplome de Miembre de Honor. (los otros miembros reciban un carnet de adhesion y las Societades inscritas reciban un Documento-Diplome)

Todo actualmente esta naturalmente en frances(Circular,boletin, diploms,etc..). Tengo ya I.000 personas en contacte con la F.I.S.S. y 42 societades inscritas(universitades,Institutos de rebusees,Observatorios

Sedes Generales: CARACAS, LOS ANGELES (U.S.A.), MEXICO, SALVADOR, PANAMA, PERTH (Australie); 139 Centres G.F.U. dont un 5 Continents; Délégations en 36 Pays

Anexo 3

Bien recibido la copia de carta del 9 de esces al Hno.A.B.Orozco.

Por no tenir el tiempo y sin necesitad absoluta de contestar direc mente ala Hna. Graciela Sanchez Silva,es a Ud. que yo encargo de confir el recibo de la carta que ella envio al Maestre el 7 de los esces.

No conosce la direccion exacta de la Cruz Roja,pero de todos modos no creo que la Sede principal esta en belgica,sino: (en Suiza creo asi:

HEADQUATER OF THE RED CROSS
GENEVE . SWISTERLAND.

Seria talvez conveniente tambien que se pona en contacto con la
DIRECTION GENERALE DE L'U.N.E.S.C.O.
I9. Avenue Kleber.
PARIS. FRANEE.

Aqui hay que bien establecer ąùè es una rama de la G.F.U. ya inscr en los registros de la Unesco y aprovechar de l contacto para pedir un mejor y mas estrecha cooperacion de nuestras dos organisaciones interna

Bendicion sobre la Hermandad de Colombia y mis buenos votos en pa lar para el sector de Bogota.

DARSHAN.

Anexo 4

S. J. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
PRÉSIDENT DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT - DIRECTEUR DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Membre du World Cultural Council

Si creo conveniente, puede hacer copias. (Faller por ejemplo o otros "C.E" etc...) 10 ex
Hno Mongois y lo que piense Ud.)

10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) FRANCE

29 gr. Pesces, Año XIV en Aquarius.

Querido Guru Ferriz, (con copias al "C.S." y Sat Arhat A.Gil)
PAX...

Espera que tiene ahora mis varias cartas, despues mi pequeño silencio debido a la composicion rapida de mi libreto "99" (JUDO), esta casi terminado y necesita todavia algunos dias para poner un ante-capitulo (prologo) y talvez una introduccion del iniciador del Judo en Francia o mejor diche uno de lo mas anciano judoka de Nice. Tambien estoy traduciendo del engles al frances un pequeño texto de nuestre Hno. S. Withlock (de nuestra escuela de Darwin-Australia). Hice personalmente un libreto muy corto ya que no soy un especialista realmente de la metoda Judo, sino que tengo buenos conocimiento del sistemo (teorica, filosofia) y que le practico hay ahora bastante años (hasta la centura negra). Queria especialmente presentar algo para principiante ya que nunca el Maestre escribio al respecto y aprovecho es verdad para poner algunas alusiones a la yoga y infiltrar algo de nuestros principios ya que este tema sera seguramente apreciado del gran publico, la gente es muy curioso del Judo y este levante mucho interes en el mundo profano. Asi mismo se podra poner en primera parte la gymnasia acuariana y hacer asi un libro de un buene tamaño con el conjuncto de las dos partes (cultura fisica y judo) . Sera siempre posible si la Unesco y un departamiento de educacion o cualquiere autoritad de un gobierne cualquiere, quiere hacer difusion de la cultura fisica sola en sus escuelas entonces podemos presentar unicamente la primera parte (cultura fisica) y si ellos piensen conveniente pueden tambien presentar el libro con sus dos partes en un solo obra hacer "Gymnasia y Judo". ? Me comprende ?

Enseguido tiendré todo el material listo (con ilustraciones que estoy preparando) =fotos y dibujos, le enveré para que Ud. hace una INTRODUCCION general al comienzo de la obra. Podra ayudarse con las obras que Ud. me menciona, asi que no es necesario envearme estos libros de los cuales me hable en su ultima (del 26 Peces mino que Ud. mismo tomera referencias y extractos para apoyarse de mencion que créa Ud. conveniente sacar de estos autores especialisados.

En consecuencia mi otro libro que habie iniciado "El Maestre" (De los Andes hasta los Himalayas) sera el "100" y tardera todavia algunos meses ya que es una obra un poco mas importante. Ademas con una muchedumbre de corespondencias actualmente me es dificil escibir otra cosa que contestaciones a cartas que llegan con impresionando crecimiento... Tengo ahora mi Circular tambien que componer para el comienzo de esta nuevo Año XV del Aquarius.

-No comprende que todavia el C.S. esta enveado mis Circulares en castellano como si la gente de Australia, Asia y otros lugares conosce este idiome, cuando tenemos ahora desde la No.50 mis circulares traducida al engles. ?Las reciban estas Circulare en los USA. ? Seria tiempo que hemos mejor documentacion en engles pronto.

Los papeles membretados tienen todavia muchas errores, eso proviene de la falta de coordinacion entre el "C.S." y el Servicio Centralisador de Literature.

Espera que Ud. y el Hno. Faller p[illegible] poner rectamente algo de mayor prestigio para la buena administracion de nuestre Movemiento que ya no basta mas con la Asemblea en caracas. La GFU es ahora una gran organisacion que necesita mas organisacion concreta sobre el plano material (administracion mejo[illegible]hecha).

Lastimosamente hay siempre discusiones de personalismo, hay que olvidar un poco este aspecto para junctarse mejor como un solo hombre para la misma causa y no mas discutir siempre sobre cuestiones individuales de valor de uno o del otro.

Anexo 4

DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT - DIRECTEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Membre du World Cultural Council

NICE (A.-M.) FRANCE

-2-

Para la cuestion del derecho de usar la Capa, le hé dado autorisacion ya que se encuentre en el 4 °Grado, el cual coresponde a la oportunidad de vestirse de tal modo, aunque nunca fue una obligacion y hay que bien comprenderle para el porvenir (para los demas "Gurus" del futur). Es una ocasion de hacer asi, pero no una obligacion.

En lo que concierne la remeza y la imposicion de la Capa (como de la cruz) es siempre preferible que sea hecho por un Dignitario de mas alto grado, si no es ya posible materialmente, entonces un "iniciado" de menor grado puede hacerle. Ahora si no hay "graduado" o si se trate de una mujer que ha hecho esta imposision, segun la pregunta que me hace Ud. y que podria ser criticado por otras personas que vean en este acto algo no corecto INICIATICAMENTE, le diré que tal remeza o imposicion (de la apa e tambien de la Cruz) eso tiene valor esoterica ya que tal ceremonia es la confirmacion de un estado (para el santo todo es santo...) y que de todos modos el hecho es siempre sanctificado (aunque a distancia) con la presencia del Maestre.

En consecuencia no importa en su razon profunda, peroafin de simbolisar mejor la valor de tal hecho, es bueno cuando no fué ortogado con el ceremonial adecuate o con las personas convenientes para tal acto, este sera "CONFIRMADO" cuando el tiempo le permitera, como por ejemplo para Ud. podra renovar la valor del acto en una ceremonia que podra hacerla o sea el Sat Arhat A.Gil o sea en el templo de Caracas con la presencia orientadora y sabia del Guru Mejias. Mientra eso, tiene Ud. confianza de toda la valor de lo que fue hecho en el templecito tibetano de N.Y. y despues el hecho simbolic puede ser asegurado de su corecta investidura que sera afirmada sacrada cuando el tiempo permitera la ocasion de una entrevista con el Sat Arhat A.Gil o durante su estada mas tarde en Caracas. ?Satisfécho asi ? (Creo que asi contesto a su carta del 22 Pesces)

Ahora pasa al otro punto de su ultima carta, o sea la cuestion de los Khumba Mela. No olvidar que se trate de algo "oriental" o mejor todavia de algo tipicamente Induista. Claro que se podria iniciar algo semenjante para la Nueva Era y actualmente el Khumba mela, marca la "PAUSA" o sea la epoca simbolica de transicion entre la Era Pisceana y la Era Acuariana, motivo tomado desde la remota antiguadad por ser llamada "KHUMBA" (Aguador). El ultimo quien tuvo lugar en los Himalayas (1950) fué ya en la Nueva Era quien habie comenzada, pero el actual (1962) marca mayor influencia (ver las posiciones planetarias de fuertes aspectos en el signo del Aguador), asi mismo estos dos "Mela "(Reunion Magna) indican las dos polaridad ultimas para el aspecto oriental. El proximo "Khumba mela" (Meeting Aquariano) podria ser celebrado en su nuevo aspecto occidental o sea en el onuesto geografico, es decir pasar de nuevo de los Himalayas hasta Los Andes como ya paso hay 25.920 años de los puntos epicentricos del Sur hasta el epicentro magnetico del Norte. En consecuencia si 1962 indica la comprension de tal ceremonias sacradas, son todavia esotericas y negativas (aunque entendido iniciaticamente para los "Maestros" de Sabiduria) o en otras palabras "simbolicas" hasta que en la proxima gran reunion sera positivas y materialisada en los Andes, manifestacion del regreso del punto magnetico-espiritual de Norte a Sur (como le fue anteriormente de Sur a Norte). Es cierte que hay fechas simbolicas y fechas exactas segun los calculos astrologicos. Razon del I°de Mayo simbolica aunque el Khumba mela se abra oficialmente a la plenilluna de Abril. Asi mismo en 1950 la Nueva Luna fue el 13 de Abril, y es cuando se celebro el Gran Khumba mela en Hardwar, pero eso fue la abertura (yo fue presente para bañarme en el anges este mismo dia al momento presisa fijado por los Grandes Rishis) y duro las ceremonias durante un mez.

Claro que puede Ud. escribir algo al respecto para la prensa. Gracia para u siempre buena colaboracion y recibe mi Darshan.

Anexo 5

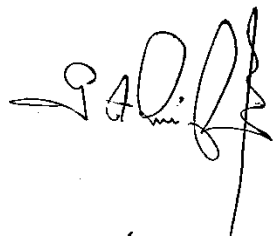
Querido Maestro:

Cumplo con lo ofrecido en la conversación telefónica de ayer.

Una copia de este "Anexo" me la hizo llegar Suani, como por 1982 y 83. Al parecer el G. Mejías le habría dado acceso a algunos archivos personales de él donde estaba esta carta Suani sacó un par de copias, una de las cuales me la envió. No tengo idea de a quienes más pudo ella darle copias. Fué hecho sin el conocimiento y autorización del G. Mejías. Suani se preguntaba si el G. Mejías la habría colocado ahí quizá precisamente para q' tuviera conocimiento de ella y qué, en todo caso es un documento importante.

Lamentablemente la copie que poseo la he subrayado, logré borrar algunas notas que había hecho el maestro, pero no fué posible hacerlo con los subrayados. Le ruego me disculpe por ello.

Bajo su Bendición



Anexo 5

S. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
Président de la Fédération Internationale des Sociétés Scientifiques
PRÉSIDENT-FONDATEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
(Institution Culturelle Mondiale, inscrite à l'Unesco)
10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) France

ANEXO a la CARTA-CIRCULAR #VI.

A la carta circular #VI valable para todos los Centros es necesario juntar este Anexo para los asuntos interne. de Venezuela.

Seria conveniente estudiar y analisar el problemo en Sano privado con la asistencia por le menos de: El Venerable J.M.Estrada
El Respetable Alfonso Gil C.
El Reverendo Juan V.Mejias.
Los H.H. D.Dias Porta y I.Pacheco.

(Copia es enveada a la Hermana Louise en El-Limon)

P A X ...

Siente mucho pero el momente ha llegado de aclarar algunos puntos muy defectuose de nuestra Mision.

Antes todo quiere poner claramente que esta "llamada a la atencion" no puede servir de ninguno modo para obstaculisar o "divisar" mas los antagonistas, sino al contrario buscar le manera de regresar en el recto camino.

Primeramente le diré que las informaciones que tengo hoy en mis manos no vienen solo de un lado (o no si quiere de la Hermana Louise) sino de varias fuentes. Hé recibido muchas peticiones ya como le hé expuesto en mi carta-circular #IV, hé todavia recibida otras y es claro algunos con la intencion de sembrar la duda o con especulacion de algunos de provocar un schisma entre nuestras filas. Sin embargo es claro que hay un "algo" (el proverbio francès: "no hay humo sin fuego.)

Eso "algo" ha existido en todas partes desde mi retiro de los asuntos publicos y el hecho es claramente definido ahora que hay una deformación en la Mision que habie yo originada. Este hecho principal es manifestado por quasi todos los entros o sea en cada pais por grupos "rebelos" a los Consejo Ejecutivos instaladen. Se veo en la obligacion de reconocer las "pruebas" que me son dadan por estos grupos disidentes (rebelos a la Mision pero nunca al Maestre y Fundator del cual ellos todavia quieren seguir la linea de instrucion).

Ademas de esta deformacion en la enseñanza del Maestre, hay una peticion general sobre atitudas de Dignitarios y principalmente sobre la manera de actuar del "Hermano Mayor". En viste de eso hay que saber si trabajamos para nosotros y personalmente o para la Mision en general con sus fines que nos ha unidos en Ideal.

Desde Mexico, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa-Rica... hasta Colombia, Chile, Brasil... de todas partes me llegue cartas o sea colectivamente firmada o sea de elementos insatisfechos. Se veo miembros activos, "acuarianos" de años, negar ahora la Mision, se vea de todas partes "Presidente" o miembros de Consejo, demisionar, se veo "misioneros libros" o "visitantes" criticar fuertemente las actuaciones de los "Dignitarios" autoritarios. No se puede seguir asi y hay que "reformar" cosas.

En consecuencia hay que vigilar de primero sobre nuestra Administracion General y naturalmente poner a la altura de los hechos una Sede Central correcte y segun las instruciones ya dadan de mucho tiempo, a saber: un Poder supremo, una Cabeza, una Asamblea Suprema en Caracas... Asi mismo antes de analisar los demas Centros en peligro hay que organisar mejor nuestra Sede Principal és decir establecer Venezuela sobre bases fuertes y eficientes. Sera entonces aqui, los labores iniciales que han de realisar: 1/ Consejo Supremo de Caracas. 2/ Ashram de El Limon.

Hemos ya, discudido sobre el primer punto y es toy esperando la formacion completa y debidamente establecida de esta Asamblea Suprema de la G.F.U.

Anexo 5

ANEXO a la CARTA-CIRCULAR # VI. (pagina 2)

Llegamos aqui al problema del Ashram y por consecuente a la cuestion de la Hermana Louise. No es mas un secreto que somos en relacion escrito con regularidad y con perfecta comprension. (Un ejemplo Acuariano del perdon y de la tolerancia mutual)

No se puede négar que desde años la Hermana Louise a buscado contactos con la Mision y sus miembros, cuando de sus lados los "Acuarianos" a tratado de manera muy poco fraternal a la Hermana. No queria intervenir en problemas entre ella y la Mision hasta que hay verdaderamente tengo que poner las cosas en claro.

La cuestion de la Hermana Louise fué principalmente un problema matrimonial entre ella y yo, pero no cabe de duda que una vez la "crisis" pasada, fué ella siempre interesada en los mismos ideales que nosotros y que si algunas criticas de su parte a tomado lugar fué mas en cuenta de la Mision en general o de algunos miembros que encuentre de el Maestro y de su enseñanza. Lo que equivale a las peticiones hechan por una muchedumbre de personas y ahora de la mayoria de los Centros Acuarianos mismo

Como yo soy de acuerdo con la mayoria de los "rebeldes" soy naturalmente de acuerdo con la Hermana Louise tambien. ¿Porqué? – La Mision debe aceptar las criticas y tratar de no ofrecer paredes a la criticas (reformar imediatamente las errores) La Mision debe aceptar en su seno cualquiere personas (Acuariana o no) para establecer lo que LLAMAMOS la Gran Fraternidad Universal (analgano de distintas ideas, fusion de varios pensamientes para buscar una Base de la Verdad y implantar una Moral Univers

Ahora bien, olvidemos todo el pasado y hacemos pagina blanca.

Es claro que en la G.F.U. (debemos dar la posibilidad a cada uno de venir expresar se, que sea en el Templo que fue hecho para ofrecer su altar o cualquiere representanto religioso, en nuestra escuela para que cada uno viene dar cursos o manifester sus ideas, apoyar cualquiere conferencista, etc...

No es cuestion, entendemos de dar una AUTORIDAD (ni a ninguno elemento visitando la Mision, no mas que para la Hermana Louise, no mas que nadie actualmente en la Orden debria tenir esta autoridad, ya que todos son vulgarisatores, seguidores, adeptos de un solo y unico Jefe de filia: el Fundator)

Lastimosamente, como muchos elementos non encuentran en la Mision, las instrucciones se le van buscar en otros lugares. Bueno cuando se trate de un grupo quien de todos modos sigue los principios Acuarianos, pero muchas veces se ponen enemigos del Acuarius, y edhieran a otros ideales contrario a nuestra Causa.

En varios lugares se me dice que como no han encuentrado lo que buscaran segun las primeras enseñanza que conocia del Maestre. Despues conocer las primeras lecciones o principios del Dr. de la F. quierian seguir pero los centros no tenian mas que decir y no querian dar mas informaciones, algunos elementos un poco de todas partes se agruparon y se van estudiando mas los escritos y comentando los libros o cursos del Maestre. (es lo que pase con un grupo de estudiantes Yoghis en Panama, un grupo de sympatisantes en Brasil, una seccion "rebela" de Nicaragua, un sector animado de Costa-Rica, etc... y eso lo que pase ahora con un grupo de Maracay encuentrando en la Hermana Louise un ejemplo de la divulgacion del Mensaje del Maestre)

De un lado encontramos Sector "legales bajo la Jerarquia oficial del Acuari siguendo la disciplina cuando no es mas que el mismo, y del otra lado encontramos grupos "ilegales" de seguidores del Mensaje del Maestre; los primeros siguiendo la "letra" y los secundo siguiendo "el espiritu de la letra". Pero todos respectando la autoridad del Dr. R. de la Ferriere (incluyendo la Hermana Louise quien da a mi "Visto Bueno" los modelos de sus cursos o charlas, projectos, etc...)

Personalmente yo no puede mas que apoyar uno y otro y tratar de hacer el punto claro para que cada uno vea claro y trate de cooperar juntamente, porque en realidad se presente la "division" unicamente ficticia ya que no existe en verdad, por ser TODOS animados del mismo impulso hasta el mismo Ideal.

Ahora se vea claramente que los que pase con la Hermana Louise, se pase del mismo modo en otras comarcas. Personas insatisfechas del Centro Acuarius "legal" y oficialmente Jerarquisado, se van buscar reunionar en otros grupos o forman ellos mismo un grupo de estudio. Lo que paresce muy raro es que estas personas se han ofrecido primeramente al Centro "legal" pero fueron rechazada siempre (talvez por no aceptar la autoridad democrata dictatorial del "Jefe de fila Acuariano en poder del Centro)

¿Quien puede juzgar si estas personas fueran o no capaz de dar cursos?

¿Quien puede juzgar del mérito que hay que dar o rechazar a tal o tal persona?

Anexo 5

ANEXO a la CARTA CIRCULAR # 6. (pagina 3)

Ahora hay que dirigir tambien [que no es razon porque uno vive en un Ashram que es capaz de enseñar, asi mismo los visitantes (o tambien algunos despues haber vivido en el Ashram) puedan realisar que no encuentro lo que buscan y se van en otro lugar en rebusca de la Luz. Es lo que pase con el grupo de la Hermana Louise Aqui tengo que hacer una aclaracion, cuando yo dice "el grupo de la Hermana Louise" es equivocado, porque primeramente me pidieron la autorizacion y secundemente la Hermana me confirmo que no se trate de hacer "su" grupo, sino que siempre sera el mio, o sea un grupo del Dr. de la Ferriere, siempre liste de colaborar y talvez fusionar con todo el demas si asi la Mision acepte tambien de revisar sus parcialidades.

Ahora como el problemo es mas importante primeramente en Venezuela y en particular el asunto del Ashram de El Limon, hay que hablar mas especialmente con nombrar las cosas con sus nombres.

No se puede negar la INCAPACITADES de los Acuarianos en el asunto de haber perdido los terrenos del Señor Colson. Nadie puede ignorar que la Hermana Louise tenia 25% de comision para las operaciones y que ella ha ABANDONADO este beneficio a provecho de la Vision. Asi esta Hermana hice mas o menos como una Donacion de 2.500 Bolivar. Los Acuarianos y los documentos oficiales prueban que la operacion fue completement preparada por la Hermana en su deseo de ayudar al Acuarius. La "Granja El Trijal" debria ser hoy en dia proprietad de nuestra Institucion pero como los elementos de nuestra Organisacion nunca se preocupan correctamente y no se comportan como verdadero Acuarianos, el todo es perdido y ademas hacen una imaje falza de la Hermana Louise. Aunque de ver no es digno de Acuarianos comportarse como le hacen en frente de la Hermana y grande errore es de dar una tal mala impresion a la gente sobre una persona que ha pagada su deuda durante tantos años. Me estraño de otra parte que NADIE, nunca a tratado de acercar nos los dos y que es de nosotros mismo que hemos hecha no solamente la "paz" en una manera de "compromiso" sino que somos ahora fraternalmente amigos y como nunca falto la Hermana Louise escribirme "Querido Nuestro" de mi lado le considere siempre como una discipula.

-"Quien nunca ha pecado, hecha la primera piedra..."-

?Son los Dignitarios ejemplarios? Tengo documentos y pruebas al apoyo sobre cada uno. Claro que no me importe los actos de los discipulos, la vida privada puede ser como la quiere, no hay que ser con el dogma de ascetismo, algunos fanaticos y puritanos. Acuarianos al contrario debiamos ser muy libres y especialmente equilibrado en el sentido de ser HOMBRES, o si quiere mejor HUMANOS. Ningunos reglementos de la G.F.U. prohibe de ser casado, o si quiere de haber una vida intima segun su temperamento y su naturaleza, ademas desde el comienzo de mi Mision hé personalmente encorajado los Hermanos para educar o adoptar niños (hasta dar su nombre si quiere a los niños que no tienan padres, etc...), nunca hemos reglementado el acto carnal. Tan poco hay ninguno articulo estipulando el "voto de "nazareno" o la practica del "brahmacharya" completo, son unicamente disposicion que uno puede tomar de su propria deseo y sin obligacion de seguir nuestros discipulos para ser Acuariano. ?Entonces porqué el hecho sexual es tan criticado? Siempre porque los dignitarios han dado la impresion a la gente de ser "santos" en el sentido religioso catolico romano), quieren dar el "ejemplo"...?Pero de donde los Acuarianos han buscado tal motivo?

Todo eso, proviene de una mala comprension de los principios quien deben mover los Acuarianos, no hasta de repetir "no somos una secta religiosa" hay que dar a entender que no somos y no solamente decirle y actuar como si le fuimos.

Claro el hecho principal proviene que de todas partes llegan reclamaciones sobre las atitudes del Hermano Mayor. En su deseo de satisfacer la gente como en su devocion a la Causa, nuestro Querido Hermano y Primero Discipulo del Maestro, ha talvez pecado por haber demasiada veneracion... Sin embargo que el hecho proviene de el mismo o que sea la culpa de los miembros de nuestra Comunnidad, la question es ahora prejudiciable para la Fundacion nuestra. Hemos llegado al punto que en termino general hay reclamacion sobre la manera de "deificacion" al Hermano Mayor, abuso de titulo, de representacion y de actuacion. En unas palabras el Hermano Mayor es actualmente un punto critico del Acuarius, el es una de las razon mayor de las "divisiones" que reinan en nuestre Movimiento. Se le representa en fotografia en los Templos o Centros, cuando ninguna efigies de los discipulos del Maestre debrian aparecer, se le da todos clases de titulos o marcas deificatrizas que dan realmente impresion de un "falso profeta".

Anexo 5

ANEXO a la CARTA CIRCULAR # 6. (pagina 4)

Despues el acidente automobilistico que el a tenido, se puede leer en la prensa a cerca de otra persona presente en el coche: "y fué herido un discipulo de la secta del Gran Guru"....?La secta del Gran Guru? -No se hable mas de miembros de la G.F.U. o de discipulos del Maestre de la Ferriere. Ahora es la "secta" y no de los "Acuarianos" sino del "Gran Guru" (Sat-Guru es igual al 7 grado). Se escribe muy generalmente "El Sublime Maestro Gran Guru Estrada"...(Equivocacion de titulo, pero pues somos Amos.)

(Hay correccion ahora.) Es de Julio en cada año, y entonces no hay ninguna razon de no hacer fiestas conmemorativas para cada dia natalico de cada uno de los miembros Acuarianos. (Hay 7 Fiestas Oficial del Acuarius y basta con eso). Poco a poco el Acuarius es identificado con una secta con sus Santos y sus numerosos rituales, etc...

A mi modo de ver seria mucho mejor que todos sean en vestido corriente sin marcas aparentes o distincion exterior para no dar mas posibilitad de criticas y oportunidad de division entre los seguidores fervientes y el publico. Claro que siempre uno puede hacer el "voto de Nazareno" y viajar como Inspector o Instructor de la Orden o quedar se tambien en un Ashram para hacer su "voto" y despues de su 3 años regresar a su vida corriente. En fin es mas el estado interno quien cuente y no el aspecto. La Sabiduria no es en la barba o cabellos largos o en los vestidos especiales.

Eso nos dan otra cosa importante que resolver tambien: los viajes y el estado en el Ashram. Esa dos cosas se implantan sobre dos aspectos: psicologico y material.

Psicologicamente los viajes pueden ser prejudiciables y para el "viajante" y para los miembros visitados. Quedar se demasiado tiempo en un lugar, acostumbrarse a la expresion de ciertos pensamientos, quien delirium cordial por varios Inspectores, sicosis vorax, no importa como bien puede tender a dar una manera especial que no corresponde mas a los fines de la G.F.U. que es dar distintos aspectos con ideas varias y nuevas. Igualmente que si varios Hermanos (Inspectores) pasan de vez en cuando. Cuando al "Inspector" el se encuentre despues un tiempo sin mas posibilitad de estudiar y experimentar para su propio cuento, y es mejor que regresen a una vida ordinaria con la enseñanza de su vida y su trabajo libre para meditar y todavia perfeccionarse.

Materialmente se entiende que es dar a los miembros visitados una necesitad de sacrificio para mantener el Inspector y este ultimo pierde conciencia tambien de la valor del esfuerzo para asegurar su existencia.

Como ejemplo, me permito hacer recuerdar que he venido en Venezuela con dinero y comprar un terreno, aunque no mucho fue ya algo de asegurado para un Ashram y despues haber vivido del "ayuda" de la Mision (aunque mis escritos podrian haber pagado mi necesitades, si mis libros o articulos fueran bien vulgarisado, es la razon que nunca pidio "derecho de autor" que abandono a la Mision y no es mi culpa si los discipulos no fueran a la altura de aprovechar de estos beneficios). Despues mis 3 años, la Mision no han tenido que asistir me y desde tiempo me acomodo para cumplir con mis gastos de vida material con vender ninguno mis escritos. Es la razon actualmente de mi insistencia para vender los PROPOSITOS a fin de dar me un pequeno beneficio para mantenir me. (No es pedir "una Ayuda" sino aceptar un "derecho" de escritor). Asi cada miembros debria tener su profesion y no esperar de la Mision, sino al contrario ayudar la Mision de sus beneficios, lo que varios Hermanos y Hermanas hacen desde mucho tiempo. Claro que necesitamos algunos elementos quien ofrescan por completo su tiempo a nuestra Institucion, pero entonces deben ofrecer un trabajo importante (composicion de cursos, secretariado, fabricacion, cultura, etc...)

En cuestion del estado al Ashram es de mismo, hay la parte psicologica quien prohibe despues un tiempo de aprovechar completamente porque la "rutina" tome lugar, el automatismo de cada dia no permite mas trabajar para el bien de si-mismo y tampoco para un ayuda mizional. Eso vale para los visitantes como para el Director mismo del Ashram. Varias veces visitantes han venido en rebusca de una vida tranquila en el sentido de no mas enfrentar la vida material es decir de dejar se vivir sin complicaciones de la existencia de las grandes cuidades.

Me he dejado decir que muchos vienen en el Ashram para encuentrar relaciones de tipo sentimental. Se ha oido, Hermanos decir por fuere; "yo me va en este lugar, porque encuentra mujeres o chicas." Sin contar con estos elementos poco envidables, es acgur que se debria dejar en el Ashram un tiempo determinado y hasta el Director no mas que un año, y asi se podria ver el resultado y gombiar de personas entonces para aprovechar del nuevo dinamismo.

Anexo 5

ANEXO de la CARTA CIRCULAR # 6. (pagina 5)

Claro que hay que vigilar la parte material de la vida Ashram, pero es un problema de varios años ya que hemos discutido, paresce que todavia nunca se ha seguido mis primeras instrucciones sobre la razon del establecimiente de un Ashram.

Aquí vamos a tocar el punto del Hermano Pacheco personalmente. Para este asunto tambien he recibido varias peticiones de personas tanto de El Limon, que tambien de Maracay y hasta de Valencia. En las peticiones hay elementos quien han vividan en el Ashram, otros que fueran visitantes y otras son personas quien supan lo que pasia a dentro. Los unos "Acuarianos" los otros talvez "medio-Acuarianos" y en fin gente bien inspiradan y documentadan sobre la cuestion.

Paseré sobre la insatisfacion completo de todos quien han estadan en el lugar y siempre por la misma razon que es lo malo caractero del Hermano Anciano. Desde el tiempo que el Hermano Pacheco pide ayuda y asistencia para organisar el Ashram, yo encuentre muy raro que cuando ha tenido elementos muy dinamicos no pudé aprovechar de la buena voluntad de estos visitantes del Ashram y que siempre ha tenido complicaciones con los Hermanos quien se quedaren en el lugar.

El Ingenior Ramon Colmenares fue desgustado del Hermano Pacheco por varias razones que yo tengo muy en detalles, pero lo que me estrañó lo mas es que el Señor quien queria enveer me un chequesito, lo fue contestado por el Hermano Pacheco: "El no necessite"... Además no es la primera persona quien pide la direccion del Maestr para enveer una pequena ayuda para sus gastos, y siempre le fueran contestado: "no conocemos la direccion del Maestre" o "El no necesite" o talvez que le gusteria mejor al Hermano Pacheco recibir el mismo el dinero (?que mentalitad de Acuariano?)

La Señora C. Alcoba fue en la obligacion de pedir a la Hermana Louise de enveer me el dinero que ella queria ofrecer me. En verdad acabo de recibir bajo el nombre de esta Señora la suma de 30 Bolivares quien fueran enveadan por servicio de la Hermana Louise.

Supé que para el Ashram, la Mision ha recibido una donacion de 5.000 Bol. reconosce que hé recibido :1.000 Bol. sobre esta suma, a fin de pagar un poco el retrazo de los PROPOSITOS enveadan en Caracas. El Centre sin embargo se queda en en duda importante con el material que yo le he enveado. (es una incoreccion sin nombre que el Maestre esta en la obligacion de adelantar un dineral para cumplir con el deseo de sus discipulos de recibir la enseñanza mensual)

De todos modos, me gusteria saber lo que fue o lo que será hecho con esta donacion para el Ashram. Suponje que no hay mas cuestion de pagar los viajes de "Inspectores". Cada uno debe encuentrar su medio de existencia o cumplir con sus gastos, de la misma manera que el Maestre y Fundator el mismo le hace, a titulo de ejemplo, sería bueno que los discipulos no sean mas que su Maestre.

Ahora quien podria explicar me? porque el Hermano Arturo Rodriguez no fué al honor despues todo el trabajo que hice? Es claro que cada vez que este elemento dinamico y bueno trabajador hice un labor para enjolivar o agrementar el Ashram, el Hermano Pacheco le hice desaparesir para que no fue mas trazas del trabajo cumplido por el Hermano Rodriguez. Este ultimo podria talvez ser un "Getula". lo que no le gusteria al Hermano Pacheco....

En fin hay el Hermano Santiago Prieto del cual los projectos no son aceptad ?Porqué? Es un trabajador emerito y completamente devocionado a la Causa, pero el Hermano Pacheco le va voltar a la locura. Los hechos son precisos aqui y este Herman me pide ayuda. El bonito de la cuestion es que el Hermano Santiago no me ha dicho los detalles sino que me escribe para unicamente pedir una bendicion, pero de mi lad hé recibido noticias de por fuere sobre lo que sufrio este Hermano. El hecho no es solamente que nadie queria aceptar sus projectos de labores sino que se la ha prohibido de hacer un ayuno, el queria no sé a cual ocasion, hacer 2 o 3 dias de ayuno o sea comer unicamente frutas, lo que el Hermano Pacheco no queria aceptar. ?Porqué? Ahora llegamos a un punto todavia peor y cerca del escandalo. Un jovencito (créo que es el hijo mayor de la Hermana Petra de Hernandez) llego visitar el Ashram, no tiene ninguna disciplina acuariana y seguramente llego con intenciones lubricas, el punto que trato de enamorar la hija del Hermano Santiago. En bueno Padre que el es, pidio al Hermano Pacheco de intervenir para que este jovencito no aprovecho de su hijita, a cual fue contestado mas o menos que el tenia que callarse. La cosa es peligrosa ya que la hija ahora se pone en cuentro de su Padre y podria haber prejui moral. De mi parte yo proteste imperiosamente cuentre tal actos.

Anexo 5

ANEXO de la CARTA CIRCULAR # 6. (Pagina 6)

Enfin el Hermano Pacheco tiene un malo renombre para su manera dictatorial lo que el mismo critico del Hermano Alfonso Gil. Tengo varios testigos quien me han repetido algunas cosas que se pasen en dentro del Ashram y tambien palabras del "Anciano" que tiene un regimo especial en el Ashram. Me parece que cuando yo fué presente en ese lugar nunca hemos recibido una comida mejor o diferente de los demas, siempre habia igualdad para todos; entonces quiere saber el porqué de una alimentacio diferente para el Hermano Pacheco y lo que se quede para los demas...

Ademas y es prejudiciable para la buena marcha de la Mision en general y del Ashram en particular, que se repitan las palabras del Hermano Anciano: " Aqui no mande el Hermano Mayor y tampoco el Maestro de la Ferriere, aqui mando YO..."

Parece que el Hermano Pacheco quiere instaurar un Ashram particular a fin de tenir servitores alrededor de el, pero yo puede constatar que hasta hoy despues de tantos años nada fue realmente hecho, y la autorisacion que yo le he dado ultimamente no es un Documento de valor Dictatorial sino unicamente para asegurar una orden en el Santo Lugar. De todos modos le hé dicho y le repito no hay superior en la Mision sino el Fundador mismo, todos los demas son condiscipulos al mismo nivel de responsabilidad y de carga para cumplir verdaderamente con lo que es G.F.U.

En consecuencia hay que tomar las disposiciones para re-ajustar asi:

1/ Una Asemblea en Caracas representando el Poder Central de la Mision. Todos los miembros con grado de autoridad igual (aunque los titulos varios para presentar una Administracion legal ante el Gobierno, la Ley, etc...)

2/ El Hermano Estrada debria ser menos destacado en los asuntos publicos. fin que no se va perder su autoridad y su personalidad seria conveniente que como Director de la Mision se quede en Caracas para tener la corespondencia con todos los Centros, preocuparse de enviar los cursos, modeles de charlas, etc... Ser menos espectacular y entrar en una periode al ejemplo del Maestre, trabajar para si-mismo las tareas esotericas. Vivir el Templo o el Ashram o si quiere reintegrar la vida corriente con sus familiares. Centralisar los labores misionales, mantener los contactos, vulgarisar mas la literatura acuariana, organisar servicio de venta de los libros y antes todo perfeccionar se en el sentido interno, estudiar y en fin aprovechar de un tiempo mas importante que no ha tenido durante estos años de Instructor. Que se entiende bien las razones: no es una punicion, sino para su beneficio personal, el necesite mas tiempo para trabajo todavia que le quede que hacer para el-mismo, y tambien la Mision necesite una persona de entera confianza para resolver los casos que de todas partes existen y para los cuales es indispensable escribir mas y cada dia mantener contactos. Iniciacion. Esoterismo.

3/ El Hermano Alfonso Gil debria tomar una parte mas importante en los asuntos publicos al contrario del Hermano Mayor. Tratar de dar una orientacion mas cultural a la Mision, no apoyar sobre el aspecto religioso como le fue demasiado por el Hermano Estrada, sino presentar un programo capaz de interesar los Gobiernos, la Unesco y otras organisaciones. Su temperamente de organisator podria ser beneficiable para nuestra Institucion en los varios campos de sociologia (Escuela, salubridad, bibliotecas, charlas, conferencias, radio, prensa, ayuda de ministerios, etc...)

4/ El Hermano Mejias debria impulsar mas los elementos adeptos Yoghis, una escuela debe funcionar con regularidad, es un aspecto interesante mucho gente que podria asi acercar se mejor de la Mision en general. Deportes. Artes. Misticismo.

5/ El Hermano Diaz Porta debria tomar la direccion del Ashram El Limon, organisar mejor los trabajos de instalacion y administrar la vida del lugar para con nuevos elementos tratar por fin implantar una verdadera atmosfera de Ashram. En el calmo del ambiante podria confeccionar los cursos a enviar a los Centros, los modeles de conferencias, coordinar con el Hermano Mayor el estudio de los trabajos escritos y ver en la mejor consideracion los labores hechas por Hermanos quien envian ejemplos de lecciones, articulos, libretos, hojas, projectos, etc... Hacer articulo para la prensa, mantenir contacto con la Radio, hablar si posible a la estacion emisora. Dar cursos y implantar mejor la Mision en los sectores Maracay.

6/ El Hermano Pacheco debria, dejar el lugar y tratar de perfeccionar se a fin de merecer una elevacion iniciatica, que podria venir con originando una nueva vida por fuera del lugar que parecé le ser nefasto para el. En fin ir se de El Limon para un otro lugar del pais. El mejor seria que se va en una cuidad trabajar y vivir de su propria posibilitad y tratar en este nuevo lugar originar un Centro.

Anexo 5

ANEXO de la CARTA CIRCULAR # 6 (Pagina 7)

El cambio [illegible] para todos.

Hay [illegible] haciendo [illegible] que hecho y olvidado siguiendo así nada podrá ser correctamente planteado. Es un perjuicio para el como para los otros y para la Mision en general.

-Es el momento en el cual cada uno necesite un poco de gambio para no parar se en su evolucion y no dar mas le posibilitad a los demas de criticas. Hay que renovar la faza de la Mision.

-Con la manera que estan siguiendo el curso de la vida ministerial, nada puede ser realmente hecho, y se siente perfectamente que algo debe tomar lugar. Eso es precisamente el momento de hacerlo. Hay [illegible] que hay que mover algo para no [illegible] por completo nuestros personajes. Porme hay que comprender eso muy bien, no es justo la Mision que es un peligro, sino nosotros mismos. Diversas y similares peticiones que hé recibidas son mas una ofranda de colaboracion de nuevos elementos, nunca se trate de critica sobre los principios iniciales de la Mision o sobre mi enseñanza, sino sobre la forma en la cual es dado y el aspecto que ha tomado nuestra Institucion.

En fin, decisiones deban ser tomadas es claro y seguramente que vosotros comprendera en qué sentido se le debe hacer. Nadie tiene que ser ofensado o creer que se trate de punicion o que el Maestre quiere disminuir vuestros labores y meritos. Es unicamente una "aclaracion" que debe ser tomado esta vez en completa imparcialidad y con toda meditacion debida a tal cosa muy importante.

Para terminar deje me decir otra vez que de ninguna manera yo quiere saber que hay discusion o mala interpretacion de mis palabras, no quiere saber tanpoco que vosotros se van pelear para los titulos o cargas, sino que en buenos Acuarianos y especialmente en cualidad de "Discipulos" bien educados, tomeran las mejores maneras para reformar las cosas que estan pbejudiciando a todos.

Con este mismo sentido le ruego a todos, no discutir con nadie y quedar se celmes entre vosotros, no hay que hechar la culpa uno sobre otro, sino respectar que somos humanos y la error es presisamente humano y por tal hay unicamente que tratar de surmontar el obstaculo con tranquilidad y paz interna. Insistiré especialmente sobre la cuestion de la Hermandad se con la cual no quiere ver ningun ofensa de nuestra parte, sino que si la oportunidad se presente de cooperar con ella de no hacer una mencion del pasado y tanpoco de lo que es expuesto aqui.

En fin este ANEXO es un aclaratorio que una vez estudiado y las decisiones tomadas se le debe olvidar por completo, ya que no puede ser fuente de discusion o de nuevas criticas lo que resultere sino peor "llamada de atencion" de la parte del Maestre y que podria llegar hasta ordenes muy duros para todos.

Todo es hecho con el sentido de la rectitud que debe reinar en el seino del Acuarius y me gusteria ver las cosas una vez por todo bien entendido

Que la PAZ sea con vosotros y reciban la bendicion

del Maestre.

R. de la Fuente

Anexo 6

Hacer copia para el C.S.-
(Yo no tengo tiempo.)

J. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
ANCIEN DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT - DIRECTEUR
LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Membre du World Cultural Council

10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) FRANCE

28 gr. Toro, Año XV en Aquarius.

Querido Guru Ferriz,

PAX...

Espero que ha bien recibido ahora todo el material de mi libro sobre "CULTURA FISICA y JUDO", falta unicamente unas fotos y ilustraciones (dibujos originales del autor) que le va en correo ordinaria a parte.

Su carta del I7 Toro. con la fotostatica de la Bhagad Gita. Gracias.

Su idea de servicio a la Causa por medios de la prensa, es una sugestion interesante, ya que desde años hé insistido personalmente sobre la indispensabl necesitad de haber mayor campaña de pransa, de todas parte, pero paresce que los discipulos no comprende el interes de tal campaña, ademas creo que la mayoria de los miembros se presentan en las directivas de periodices "llorando' para que se le pasa algo en las columnas, al contrario de presentarse con la superioridad que se debe y ofreciendo (como algo precioso) vantajosamente los articulos de la G.F.U. incluyendo extractos de textos del Dr. R. de la Ferriere. (ya le hé diche anterioramente articulos R. de la Ferriere, se han pagadan en Francia hasta $.50.oo). Yo hé dado autorizacion de reproduccion de mis articulos a mis discipulos, pero yo no quiere ver como le supe, que algunos se estan apoderando de tal beneficio para su provecho personal.

En fin creo las sugestiones suyas, muy buenas, escribir algunos articulos de fondos firmando de su nombre donde poco a poco se esta hablando del Dr. R. de la Ferriere, para a menudo presentar al Maestre al gran publico y dar a conocer su Obra, ya que personalmente me es dificil de hablar de yo mismo y es claro que algunas cosas yo no puede explicar y que Ud. hace muy bien.

Asi mismo al lado de las traduciones, ediciones, en el campo de las publicaciones su accion como escritor de articulos para la prensa y mas tarde talvez autor de libros tambien, sera muy conveniente para impulsar al reconocimiento del Maestre en el mundo. Gracia. -Sugestion y projecto muy bueno, y le agradesce y felisita para tan buena aspiracion.

En lo que dice Ud. es sobre las columnas que se levanta el emplo. Verdad. - El Maestre es el techo del Templo (el fronto, el triangulo de entrade y las columnas sus discipulos con los cuatros principales actuales que son los puntos cardinales, las columnas de primeras bases indispensables. SABER (Ferriz) QUERER (A.Gil) OSAR (Estrada) CALLAR (Mejias) ????

-Que todo eso, no le deje olvidar su trabajo como Inspector eneral y especialmente como Coordinator de literatura, ya que es un labor de mucho cuidado que todavia no es perfectamente organisado.

?Quien ha dado autorizacion para la impresion de estas estampillas del Hno. M. Estrada ? (es completamente tonto eso, ya que si cada discipules hace imprimir sus estampillitas, vamos a tenir una secta de santitos muy desprestigiese) ademas hay usurpacion de titulo sobre esta impresion con la fote del Sat Arhat Estrada que se intitula "Sat Guru" (Gran Guru) titulo que el no tiene y nunca podra tenir. Averiguar que hay obediencia y cereccion en todo. Ud. es responsable para toda clase de impresion con nuestre Administrador Delegado el Hno. Faller, son vosotros dos que deban supervigilar.

DARSHAN. R. de la Ferrière -

Anexo 7

335

S. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
Président de la Fédération Internationale des Sociétés Scientifiques
PRÉSIDENT-FONDATEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
(Institution Culturelle Mondiale, inscrite à l'Unesco)

10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) France

El 12 de Deciembre 1957.

C A R T A P O D E R

La presente atestacion es delivrada al Señor David Juan Ferriz Olivares (pasaporte mexicano ,numero :07973.) actualmente residente en Begota Colombia.

El documento es para presisar que la persona es miembro de la : GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL y su Vehiculo la MISION DE LA ORDEN DEL ACUARIUS, ademas de su adhesion como Dignitario de nuestra Institucion,personalmente le hé encargado de traducion,rectificacion y cereccion del material literario.

En consecuencia,és el Licenciado David Juan Ferriz Olivares : apoderado para actuar en mi nombre y puesto en las varias activitades motivadas para la edicion de mis Obras.

R. de la Ferrière

Serge Raynaud de la Ferriere
Fundator de la Mision de la Orden Acuarius y
Presidente-Vitalico de la Gran Fraternidad Universa

Anexo 8

M.Carnaut 21me Debray 06000 Nice France

DOS ANOS DESPUES

RESUMEN DE CARTA DE DEFENSA DE LA TRADUCCION ORIGINAL AL ESPANOL DE LA OBRA YUG, YOGA, YOGHISMO, UNA MATESIS DE PSICOLOGIA, SUPERVISADA POR SU PROPIO AUTOR EL EMINENTE DR. SERGE RAYNAUD DE LA FERRIERE DESDE NICE, DIRIGIDA POR EL TRADUCTOR Y COORDINADOR GENERAL DE LA LITERATURA DR. DAVID FERRIZ OLIVARES CON MOTIVO DE LA PUBLICACION DE DICHA OBRA CON ALTERACIONES Y SUPRESIONES DELEZNABLES. SI ESTO HA SUCEDIDO AHORA HAY QUE PREVER EL FUTURO DESDE FRANCIA. ESTE RESUMEN ESTA DIRIGIDO A M. ALLAIN GUILLON, ADJOINTAU MARIE DE NICE; A LA ASSOCIATION POUR LA PRESERVATION DE LE OUVRE EUROPEEN DU DR. SERGE RAYNAUD DE LA FERRIERE, CON SEDE LEGALMENTE ESTABLECIDA EN NICE Y SU DIGNA PRESIDENTE LA DRA. MARIANELA HOURAUDOU; AL CIRCULO CERVANTES PARA LA COSTA AZUL Y SU DIGNO PRESIDENTE M. ALBERTO VERDUGO Y MI INAPRECIABLE AMIGO M. GERARD ROMEO; AL MUSEO MUNICIPAL RENOIR DE NICE, DIRIGIDO POR LA EXQUISITA POETISA, CRITICA DE ARTE Y TRADUCTORA DE "EL RETIRO DEL MAESTRO" MME. CLAIRETTE DUDA; A M. ALAIN AZENCOTT Y SU HIJA MAUD, DIRECTOR DEL CREDIT MUTUEL; A M. Y MME THEY EITEL, SECRETARIO Y TESORERO DEL CIRCULO CERVANTES PARA LA COSTA AZUL; M. JUAN VARGAS QUINTANILLA, CONSUL AD HONOREM DEL PERU; TERRA AMATA GRAN LOGIA FEMENINA FRENCESA, GLFF; PARA TODOS LOS CULTOS Y RECORDADOS ASISTENTES A LA CONFERENCIA EN ESPANOL SOBRE EL HUMANISMO DE LOS MAYAS, DICTADA POR SU ATENTO SERVIDOR, EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1985, HACE EN ESTA FECHA DOS ANOS, EN EL AUDITORIO DEL CREDIT MUTUEL EN NICE.

DR. DAVID FERRIZ OLIVARES
CONSEJERO DE LA
FEDERACION LATINOAMERICANA DE
ASOCIACIONES DE ESCRITORES
(FLASOES)

CARACAS VENEZUELA A 17 DE NOVIEMBRE DE 1987, DOS ANOS DESPUES.

Caracas, Venezuela, a 12 de noviembre de 1987.

Anexo 8

Desde Venezuela, tengo el gusto de dirigirme a usted dos años después de que nos hemos visto en Nice, en que usted asistió al Auditorio del Credit Mutuel, el domingo 17 de Noviembre de 1985, en la Conferencia que sobre el Humanismo de los Mayas dictè en Nice.

Me permito escribirles en español, puesto que ustedes asistieron a mi conferencia en español y posiblemente cultivan la lengua de Cervantes en el Circulo Cervantes para la Costa Azul.

Pero en caso de que prefieran la versión francesa me parece que pueden llamar a Madame Houradou, digna Presidenta de la Association pour la Prèservation de la Oeuvre Europèen du Docteur Serge Raynaud de la Ferrière, al telèfono (93) 715181. Pero trato de escribir un español màs comprensible al francès. Mil excusas.

También hay entre ustedes quienes asistieron desde la Conferencia en le Centre Universitaire Mediterranèe el 25 de mayo de 1981 cuando se declarò su Monumento Oficial en el Cimetière del Este por la Mairie de Nice.

Gloria de Francia, fue en 1983 el traslado de sus restos por el Gouvernement de Francia de su tumba provisional al Monumento Oficial y definitivo. El pròximo 27 de diciembre se conmemoraràn los 25 años de su fallecimiento. En Nice también se podrìa.

El tiempo ha pasado, pero es indubitable que el tiempo del alma es diferente: dos años pueden ser muy poco y así lo es con relaciòn al grupo de numerosos asistentes que nos reunimos esa noche y que los recuerdo muy bien.

Además, era mi última conferencia, de siete mil que he dado en treinta y dos años, pues poco después llegué a Amèrica a entregar el día primero de Diciembre el cargo de último Director General de la Institución Gran Fraternidad Universal, fundada por el Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, después de terminar mi breve gira alrededor del mundo.

Terminaba mi Misión Pública de 32 años con dicha conferencia en Nice, como una culminaciòn en la ciudad fuente de la enseñanza iluminadora para esta nueva Era, ciudad de los nueve años del Retiro del Maestre, consagrado al Pensamiento, como lo explico en el libro El Retiro del Maestre que està traduciendo bondadosamente del español al francès la poetisa y crìtica de Arte Mme. Clairette Duda, digna Directora de la Galerìa Municipal Renoir de Nice.

Amèrica lo abriga como un verdadero Iluminador del Nuevo Continente. En Australia y otros paises de Europa y del Oriente cultivan su obra.

* * *

El tiempo pasa, es verdad, pero Nice tiene una especial misiòn en unión con la Association pour la Preservation de la Oeuvre Europèen du Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, siege en Nice, y con el Pensamiento de una Nueva Era que no es solamente para la Association, sino yo dirìa para toda Nice.

Pero es el caso de que su obra y principalmente su literatura estàn siendo mutiladas y deformadas por otros discìpulos de èl, que por falta de nivel cultural no aprecian y deterioran sus textos en la altura intelectual y lexicològica en que estàn escritos y traducidos originalmente al español, con la supervisiòn del sabio autor.

Hay una ignorancia de tratar de quitarle altura idiomàtica

Anexo 8

lo cual resulta un tanto idiota. Suprimen pàrrafos enteros que aparecen en los originales sin razòn ninguna. También suprimen pàrrafos de ciertos conceptos que aluden a los Grandes Maestros y los Discípulos, temas que, de acuerdo la Tradición, se han tratado en todas las èpocas de la historia, desde los pre-Socràticos, Platòn, Aristòteles, Epicuro, Escoto; en la India, el capítulo III del Shiva Samhita (colección de Shiva), Buda y los Gurúes; en Judea, Jesús y sus Discípulos; en China, Confucio y sus Discípulos; en Alemania, el fragmento poètico filosófico sobre Los Discípulos de Sais de Friedrich Leopold von Hardenberg, màs conocido por Novalis, etc. Les adjunto unas cuàntas pàginas comparativas entre la edición de la traducción original y la actual tan errònea.

Pero volviendo a la traducción original al español, siempre en literatura clàsica y como norma de la Tradición literaria, el traductor y la traducción supervisada por el autor tienen mayor autenticidad que todas las demàs traducciones que no se realizen con la supervisión de su autor; sirve de norma para la traducción de otras de sus obras, aún a otros idiomas, y ese es èl instrumento por excelencia del proceso de recensión.

Hay que evitar que se trate de desvalorizar esa Tradición porque sería menospreciar las sabias observaciones del Maestre y daría margen a deformaciones de su PENSAMIENTO que deberemos preservar a toda costa. Tècnicamente no sería posible demeritar su pensamiento. Por ello manifiesto que es en Francia donde puede protegerse su obra, pues en Venezuela debería cesar inmediatamente su distribución diciendo el por què, pero hasta esta fecha no se ha suspendido.

Màs aún, no bastan los originales en francès para la traducción al español o a otros idiomas porque en una correspondencia ininterrumpida de dos veces por semana durante 7 años (1956-1962) estuvimos èl y yo en constante diàlogo en que le remitía alternativas de traducción al castellano con explicaciones filològicas del francès y son indispensables las observaciones, enmiendas, sugerencias y maravilloso trabajo de filigrana que el Maestre, durante màs de mil horas de su tiempo, hacía surgir en el diàlogo con el Coordinador de la Literatura en su supervisión, instrucciones y consultas de traducción y la experiencia y testimonio de ello. Dió indicaciones preciosas en el diàlogo antes mencionado, compartió una selección de conceptos a base de frases alternativas de traducción que le remitía constantemente y que el Maestre elegía y que le permitía muchas veces clarificar mejor en español algunos conceptos del original en francès.

Pero se requieren no solamente sus indicaciones sino el diàlogo que conservo y que tampoco ha sido consultado, con los interrogantes, alternativas y testimonio para explicar por què las hacía, a què alternativas de traducción se refería, a què rama de texto correspondía, a què preciosa intencionalidad se refería el contenido y còmo surgieron las enmiendas y autorizaciones de texto del Maestre para el Coordinador de la Literatura y la importancia de ello para traducciones de otros de sus libros y para otros idiomas.

El caso es que están surgiendo serios problemas a partir de que terminè mi período de Director General en diciembre de 1985.

Anexo 8

Fui el último Director, pues ha quedado un cuerpo colegiado que se renueva cada tres o cinco años.

Debemos prever que Nice sea como un guardián histórico y literario, porque no sabemos cuántas veces y en qué tiempo pueden surgir errores parecidos en el futuro.

Son necesidades de rescate en Francia de la obra auténtica para el presente y el futuro que ameritan la proyección de la Association pour la Prèservation de la Oeuvre Europèen du Docteur Serge Raynaud de la Ferrière, que es una Institution francais autonome, que no depende de Amèrica Latina y que tiene su propia personeria jurídica o Fonction de Mandataire depositada bajo las lois francais y que subsiste con autoridad para toda la Communauté Europèen con siege en Nice.

Es conveniente que surja en toda su efectividad, se hace necesario actuar en varios sentidos.

En primer lugar les invito a participar a los apreciables amigos que han escuchado mi conferencia en español y hacerles saber de nuevas labores y actividades de la Asociación y de la necesidad de preservar la obra en Europa del Maestre de la Ferrière, para lo cual les estoy pidiendo que se pongan en contacto entre si y entre los distinguidos Presidentes de la Association pour la Preservation de la Oeuvre Europèen du Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, du Circle Cervantes pour la Cote d Azur, du Credit Mutuel.

En segundo lugar, si ya no actúa M. Gerard, sería muy conveniente recurrir a Madame Therese Romeo, o a M. Allain Guillon para estudiar la posibilidad de resguardar algunas de las cartas en que èl preserva sus instrucciones para sus textos, traducciones y enseñanzas especiales. Se les podria consultar si es posible depositar en el Banco de Francia como se han preservado algunos dibujos de Leonardo da Vinci, o mediante entregarlas en salvaguarda al Gouvernement francès. Què se requiere? Què costos hay? Por tratarse de un ilustre francès puede el Gouvernement destinar una partida directa para guadarlos? Hay custodia encargada para que se faciliten para su edición bajo la custodia de la guardia que acompaña a los documentos al lugar de reproducción como está siendo con los dibujos de Leonardo? Fue a través de otro Gobierno como el italiano en ese caso? Y si se trata de un francès?

Asi también las traducciones supervisadas conmigo por èl al español (èl en Nice y yo en Latinoamèrica) y que se hicieron con gran cuidado y maestria del castellano, que el Dr. Raynaud de la Ferrière supervisaba en la tradeccion magnifica del francès al castellano.

En tercer lugar, tratar de fortalecer la acción en Nice y que al mismo tiempo será un motivo de surgimiento y de cumplimiento de objetivos. Pueden surgir reuniones màs frecuentes, programas de eventos, ediciones, etc.

En cuarto lugar, tengo el propòsito de enviar algunos libros cuya venta podria redundar en bien de los fondos de la Asociación.

Podemos tratar de que se publiquen sus originales en francès al mismo tiempo que el Manual del Traductor del Maestre, comentado con sus observacioneś que dió para la traducción, lo cual yo regalarè a la Asociación para que obtenga beneficios en

Anexo 8

su edición francesa.

El Copyright de las 100 Obras del Maestre Raynaud de la Ferrière, practicamente no lo ha tenido nadie porque su viuda se apartó totalmente y actualmente ya tiene 75 años. De todas maneras se cumplen 30 años de su muerte en 1992 fecha en que el Copyright pasa a ser del dominio público y todo se puede editar sin ningún problema, conforme los convenios internbacionales del Derecho de Autor. En ese compàs de espera se pueden preparar los originales e instrucciones de edición. Asi mismo obsequiaré a la Asociación el Retiro del Maestre que está traduciendo al francès Mme. Clairette Duda y otras obras de exègesis en su versión francesa que se han publicado en varias ediciones en español, inglès y portuguès con buena aceptación como Los Paramitas Tomo I y II, Yo Realizè a Dios a través de las Matemàticas, Ven Enfermo y Come la Vida,

La labor cultural de la Asociación puede ser cada vez más fructífera, se podrían estudiar posibles fechas estables de celebraciones o eventos de diferente carácter y para que siempre quede una celebración más o menos cercana que permita reunir un público y tener una secuencia. Con esas cuatro fechas se da margen a que en èpocas distintas del año los que no puedan asistir a una cosa pueden a otra o a las dos últimas y que los temas que se aborden sean de un carácter distinto inclusive en el sentido cultural o biográfico.

Por ejemplo, los 23 de mayo en relación con la celebración de la declaratoria de la Alcaldía de Niza y la oficialización del Monumento Público del Maestre, con la participación de la Alcaldía en relación al 23 de mayo, el Centro Universitario Mediterràneo hacia esa misma fecha o alguna otra, el Credit Mutuel, el Círculo Cervantes, la Galería Municipal Renoir, las logias masculina y femenina, la Universidad de Bruselas donde hizo estudios a través de alguna gestión a distancia, el Instituto Ortega y Gasset en Madrid y algun otro por el estilo. En la primavera puede tener un carácter diferente de triunfo del pensamiento y de lo que se deriva o relaciona con la ideación.

También el 3 de diciembre, día en que oficial y legalmente el depositó un documento público ante las autoridades francesas de Argel de regreso de su labor en varios continentes y se retirò especialmente en Nice de visitar los demàs continentes. En el otoño en lo que respecta a la consagración a la cultura y a la investigación, el renunciamiento a la vida pública en servicio de las individualidades y todo lo que ello atañe a esos precedentes en las diversas èpocas de la humanidad.

Podría también ser el 27 de diciembre en relación con su fallecimiento. En el invierno, la desaparición y la proyección en la posteridad y en la prospectiva.

La otra podría ser los 18 de enero en conmemoración de su nacimiento.

Las conmemoraciones en el Monumento a su Memoria pueden tener también un carácter oficial y tal vez en otra fecha con un carácter de visita de parte de muchos simpatizantes en Italia, España y otros lugares.

Con el tiempo la Asociación podría establecer un premio anual a las letras que auspiciara algún organismo oficial o privado. También establecer medallas para entregar a sus miembros

Anexo 8

su edición francesa.

El Copyright de las 100 Obras del Maestre Raynaud de la Ferrière, practicamente no lo ha tenido nadie porque su viuda se apartó totalmente y actualmente ya tiene 75 años. De todas maneras se cumplen 30 años de su muerte en 1992 fecha en que el Copyright pasa a ser del dominio público y todo se puede editar sin ningún problema, conforme los convenios internbacionales del Derecho de Autor. En ese compàs de espera se pueden preparar los originales e instrucciones de edición. Así mismo obsequiaré a la Asociación el Retiro del Maestre que está traduciendo al francès Mme. Clairette Duda y otras obras de exègesis en su versión francesa que se han publicado en varias ediciones en español, inglès y portuguès con buena aceptación como Los Paramitas Tomo I y II, Yo Realizè a Dios a travès de las Matemàticas, Ven Enfermo y Come la Vida,

La labor cultural de la Asociación puede ser cada vez màs fructífera, se podrían estudiar posibles fechas estables de celebraciones o eventos de diferente carácter y para que siempre quede una celebración màs o menos cercana que permita reunir un público y tener una secuencia. Con esas cuatro fechas se da margen a que en èpocas distintas del año los que no puedan asistir a una cosa pueden a otra o a las dos últimas y que los temas que se aborden sean de un carácter distinto inclusive en el sentido cultural o biográfico.

Por ejemplo, los 23 de mayo en relación con la celebración de la declaratoria de la Alcaldía de Niza y la oficialización del Monumento Público del Maestre, con la participación de la Alcaldía en relación al 23 de mayo, el Centro Universitario Mediterràneo hacia esa misma fecha o alguna otra, el Credit Mutuel, el Circulo Cervantes, la Galería Municipal Renoir, las logias masculina y femenina, la Universidad de Bruselas donde hizo estudios a través de alguna gestión a distancia, el Instituto Ortega y Gasset en Madrid y algun otro por el estilo. En la primavera puede tener un carácter diferente de triunfo del pensamiento y de lo que se deriva o relaciona con la ideación.

También el 3 de diciembre, día en que oficial y legalmente el depositó un documento público ante las autoridades francesas de Argel de regreso de su labor en varios continentes y se retiró especialmente en Nice de visitar los demàs continentes. En el otoño en lo que respecta a la consagración a la cultura y a la investigación, el renunciamiento a la vida pública en servicio de las individualidades y todo lo que ello atañe a esos precedentes en las diversas èpocas de la humanidad.

Podría también ser el 27 de diciembre en relación con su fallecimiento. En el invierno, la desaparición y la proyección en la posteridad y en la prospectiva.

La otra podría ser los 18 de enero en conmemoración de su nacimiento.

Las conmemoraciones en el Monumento a su Memoria pueden tener también un carácter oficial y tal vez en otra fecha con un carácter de visita de parte de muchos simpatizantes en Italia, España y otros lugares.

Con el tiempo la Asociación podría establecer un premio anual a las letras que auspiciara algún organismo oficial o privado. También establecer medallas para entregar a sus miembros

Anexo 8

relevantes y activos o Diplomas a los miembros de otras Instituciones. Pueden fijarse para los miembros unas cuotas muy moderadas anuales, semestrales o trimestrales.

En fin una labor muy hermosa que es necesario llevar adelante como una Causa en favor de la humanidad.

* * *

Me permito agregar algunos comentarios.

Quienes han hecho esa edición tan torpe han contado para esos deterioros a la traducción original solamente con personas amateurs, que no llenan ni ligeramente los requisitos de la sensibilidad del idioma ni poseen la capacidad ni los instrumentos de apoyo, estudios y experiencia de literatura.

Es absurdo que tal equipo pretendiera corregir una traducción supervisada por el autor.

He manifestado que se debe evitar a toda costa que surjan manuscritos inferiores que provocan confusiones.

He rogado inutilmente a todos los autores y editores de semejante profanación literaria y del Pensamiento, que ningún texto del Maestre se imprima sin autorización del Coordinador General de la Literatura y traductor supervisado por él, cuando están las instrucciones directas del Maestre Fundador tan ricas, amplias y expresas y para lo cual se destinará el Manual del Traductor del Maestre que estoy preparando.

En nombre del Maestre me permito manifestar que no respaldo ni autorizo ningún cambio que se haga del Yug, Yoga, Yoghismo, Una Matesis de Psicología, ni de ninguna obra del Maestre que no haya revisado por mi parte como Coordinador General de la Literatura responsabilizado y designado por el egregio fundador.

Los numerosos cambios erráticos que se están encontrando en el texto de la nueva edición desautorizada del Yug, Yoga, Yoghismo, Una Matersis de Psicología, me obligan a pensar que ha habido un gran deseo con un contagio colectivo de encontrar errores en la traducción y en los dibujos. Es un poco ese sentimiento que siempre va a los extremos de alabar o condenar en vez de tener un justo y ecuánime valor de las personas y de las cosas.

Tendrían que haber formulado cuidadosamente una lista de los cambios que se quería hacer, para presentarla en consulta previa y prudente al Coordinador de la Literatura para que revisara su documentación emanada y derivada diariamente del riquísimo diálogo epistolar con el Maestre, durante tantos años.

Tiempos primitivos de la Nueva Era acuariana.

Hemos contado para esa supervisión de su traducción con magníficos libros acerca de la lengua francesa y del idioma al que se está vertiendo, en éste caso el español, así como diccionarios especializados y en algunos casos tratados filológicos del idioma.

Hay que profundizar y experimentar que por algo el Maestre dijo:

> "...hay que ponerse en contacto con nuestro Coordinador de Literatura, el Lic. David Ferriz. El podrá rectificar los errores, que son numerosos en varias ediciones hechas, y donde falta también la lista completa del directorio. Yo he dado la responsabilidad de tal cargo a este precioso colaborador que tendrá que responder ante el Maestre, de las malas ediciones que se hagan".

Anexo 8

(Sus Circulares, Tomo II pàg. 142, pàrrafo 3)

Respondo, como dice èl, ante el.Maestre de las malas ediciones que se hagan, lo cual tambièn quiere decir que responderè, es decir, harè respuesta para desautorizar las malas ediciones que se hagan y tendrè todo el peso para hacerlo, para lo cual recurro a ustedes para contar con su plena ayuda.

Ciertamente es indispensable en lo que se trata en las traducciones a otros idiomas de la Literatura del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferlere, establecer la norma general de siempre confrontar y consultar (como en el propio caso del original francès) los textos editados de la Literatura Madre en Español, que èl mismo supervisò.

Tales obras deben considerarse a partir del tiraje de la primera ediciòn de los Grandes Mensajes autorizada por el Fundador que fue realizada en Bogotà en 1958. Con esa fecha fue impresa. Todas las demàs ediciones anteriores a ellas fueron desautorizadas por èl Maestre, tanto la ediciòn realizada en El Salvador como la editada en el Perù, Mèxico y en Venezuela.

Ahora es la actual desautorizaciòn a la ediciòn 1987.

De todo lo que fue antes su Literatura El generalizò esa desautorizaciòn, puesto que a partir del trabajo que tuvimos juntos (èl en Nice y quien esto escribe en Colombia y Amèrica La[illegible]na) èl considerò que era su Literatura valedera. (Ver Indice de Cartas e Indice de Anexos en el Cuaderno del Rector 3 que ac mpaño a ustedes como literatura que enfoca otros aspectos del mismo problema).

El Maestre determinò muy claro el futuro sin cortapisas que no limitò: "Es claro que todos hacen con la mejor voluntad, pero se hace indispensable que todo pase en lo futuro, por manos de nuestro Coordinador de la Literatura, el Licenciado David Ferriz , quien pronto terminarà la impresiòn y publicaciòn de la obra "Yoga" del MAESTRE, en Bogotà, para entonces dirigirse a Venezuela, a fin de encargarse de la centralizaciòn de todas las labores de divulgaciòn."

(Sus Circulares, Tomo II. pàg. 199, pàrrafo 3)

"Una centralizaciòn para las ediciones y publicaciones que deberàn estar bajo la vigilancia de un servicio especial como lo he expuesto en esta Circular, cargo que desempeñarà David Ferriz (Coordinador de toda, la Literatura)".

El era tan sutil en sus observaciones, que el Conde Gautier Vignal que era poliglota, me refiriò en Paris que admiraba en Nice su extraordinario sentido del lenguaje siguiendo las reglas de algunos idiomas y las raices en griego, latin y sànscrito.

El Maestre hablaba de la conciliaciòn entre el espìritu y la letra, por lo tanto debe hacerse el seguimiento exacto de su pensamiento en un lenguaje de alta calidad, como èl se expresaba.

Reciban las muestras de mi màs alta consideraciòn.

Dr. David Ferriz Olivares
Consejero de la Federacion Latinoamericana
de Asociaciones de Escritores

Apartado 20525 Caracas 1020A

483

Anexo 9

Caracas, Venezuela, a 17 de noviembre de 1987.

Miembros del Consejo Supremo. Período 1985-1988.
Comisión de Traducción.

Es increible que habiéndoles indicado como Coordinador General de la Literatura que se suspendiera la "nueva" edición de 2000 ejemplares del Yug, Yoga, Yoghismo, Una Matesis de Psicología, ustedes hayan seguido distribuyéndola despreocupadamente inclusive en el ambiente universitario de la ciudad.

Este es un acto de desobediencia al Fundador y de deformación que revela una actitud de soberbia ante los propios errores, pero también una tendencia a desvirtuar muchos párrafos de esa sabia literatura.

Me he encontrado con párrafos completos que han sido suprimidos. Es inadmisible y demuestra que las instrucciones del Maestre Fundador deben ser preservadas, no solamente como autor sino como supervisor de las traducciones originales en español.

Suprimir párrafos enteros, lineas, cambiar lo que él como autor revisó y tratar de anular mi responsabilidad como Coordinador General de la Literatura, todo lleva una gran deformación y degeneración de su enseñanza. Es una gran culpa.

Revela que hay una ideología opuesta a las disposiciones del Fundador. Hay que ahondar en esa ideología contraria que se basa en lo "espiritual", en la renuncia budista, en no admitir discipulados, una prioridad de los trabajos manuales y administrativos sin valoraciones del verdadero crecimiento intelectivo, una exaltación de lo espiritual a costa de los cultural, una búsqueda de las virtudes a base de una exaltación del ascetismo, un desdén de la investigación para alabar la intuición vaga e improvisada, un afincamiento del principio de autoridad que raya en lo militarista en vez de un sustentamiento de los Grandes Principios de la Tolerancia, la Verdad y la Paz.

De todo ello se pronunció el Maestre en forma muy clara de acuerdo a una Era de Saber, de Paz, de Investigaciones Verdaderas, en que el espíritu debe entenderse como consciencia y así sería muy largo estar repitiendo el contenido de 10,000 páginas de su literatura que ya debería haber sido bien estudiada uy no en una lectura superficial en que no se adentran sino en lo que afina con juicios y conceptos preconcebidos.

Cuánta equivocación. Quien haya dado esa orden o sembrado ese clima de oposición al trabajo que hicimos el Maestre y este servidor es un gran equivocado. Por algo hay quien escribió de Baja California diciendo que el Maestre es el Gran Perdedor. Y lo es ante la ignorancia y prepotencia de varios de sus Discípulos en quien él confió.

El Maestre Serge Raynaud de la Ferriére es el gran perdedor ante sus grandes equivocados. Sus grandes equivocados que quieren corregir al propio Maestre Fundador, que no atienden sus indicaciones de acuerdo a las situaciones que él dió.

Ironía del destino...

Se hace necesario repetir la explicación de uno solo de los "cambios" en el texto y uno solo de los cambios en los dibujos, pues por lo visto ha sido solapada mi petición razonada de

Anexo 9

suspender la distribución.

Basta hacer un estudio de un pasaje del Yug, Yoga, Yoghismo, Una Matesis de Psicología, recién editado por el Consejo Supremo que para colmo fueron felicitados por ello y se les animó a seguir así.

Este pasaje tiene relación con la página 5 de la carta adjunta venida de las Manos del Maestre Fundador de fecha 23o. del Cordero año XI.

Les ruego tomar un libro Yug, Yoga, Yoghismo editado con la traducción original y un libro Yug, Yoga, Yoghismo recientemente editado por el Consejo Supremo y abrir en ambos la pág 107.

En el 3er párrafo, 2a línea, se observa la frase:

...."yo saco simplemente que el hecho de PENSAR....

En el mismo sitio en la traducción original la frase dice: "yo me aparto simplemente en el sentido de que el hecho de PENSAR...

Digamos primero que el contexto del tema es en el sentido filosófico y que el Sublime Maestre está abordando el tema de enfocar a Descartes y su pensamiento, pues viene haciendo desde la página anterior un estudio sumario maravillosamente condensado y profundizado de los trabajos filosóficos desde Platón, en que se descubren los elementos de psicología, como El lo enuncia desde el comienzo de la página anterior del libro, la 106.

Por lo tanto la traducción está en función de la altura filosófica de ese análisis hecho en esas páginas y que es una de las partes más admirables del Yug, Yoga, Yoghismo, Una Matesis de Psicología, ya que El vierte en una cuantas páginas una historia del pensamiento filosófico occidental resumiendo de un pincelazo las partes esenciales de los más grandes filósofos.

En el original francés en el mismo sitio antes mencionado, dice la frase correspondiente: ...je retire simplement que le fait de PENSER...

El cambio que se ha hecho en la nueva edición es en relación al término: ...je retire...

En la enciclopedia de la lengua francesa indica:

La primera acepción en el mismo francés del verbo retirer es: faire sortir, en español hacer salir, extraer de un lugar, sacar.

La segunda acepción en el propio francés es eloigner: alejar, apartar, desviar, arredrar, desatraer,

La tercera acepción es separer: separar, segregar, disociar, dividir, apartar.

El sentido metafórico en el propio francés corresponde a ramener sa main, ses mains, en español: retirar o apartar sus manos.

En el Diccionario Bilingue de Martinez Amador, retirer significa sacar, retirar, quitar, extraer, sacar, apartar.

La expresión "yo saco" que se ha puesto en la nueva edición del Yug Yoga Yoghismo, es del verbo "sacar."

En el Diccionario Sopena de Americanismos tiene "sacar" como segunda acepción: quitarse, apartarse, cambiar de sitio.

Sacar es una palabra que fue involucionando en el español a través de las épocas hasta el punto que en el mismo Diccionario Sopena de Americanismos señala formas materiales en que fue bajando su significado y reducido a objetos materiales como sacabocado, sacaclavos, sacapuntas, sacasebo, sacatamal,

Anexo 9

sacamanchas, sacamuelas, sacacorchos, etc. También ha descendido su significado hasta sacar en cara, sacar a bailar, sacar de sus casillas, etc.

De por sí su etimología es muy material, viene del latín saccare, de saccus, saco.

"Yo saco" es generalmente para cosas materiales o para el caló lunfardo de unos tangos: "acabaron esos saques". Además de que "yo saco" se oye muy mal. Es una traducción casi rural. Y en el contexto de maravillosa altura filosófica en que están esas páginas del Yug, Yoga, Yoghismo, Una Matesis de Psicología, es verdaderamente de un nivel deleznable.

Observarán ustedes que en la traducción original del Yug, Yoga, Yoghismo, supervisada maravillosamente por EL, como una filigrana, detalle por detalle, con su conocimiento del latín, del griego, del sánscrito, del inglés, fue necesario tomar en cuenta que a un filósofo como Descartes y a su pensamiento no se le podía aplicar las acepciones de "sacarlo," apartarlo, segregarlo, sino más bien acudir al sentido metafórico para que la posición del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferriére como pensador que analiza a otros pensadores quedara en la forma más digna, o sea darle al verbo apartar la forma transitiva o sea "apartarse en el sentido de algo" puesto que se trata de la calidad del pensamiento y no de una cosa material.

Por eso dice en la traducción original que El supervisó detalladamente y aprobó: .."yo me aparto simplemente en el sentido de que el hecho de PENSAR.."

Acudiendo a la carta anexa hay que observar que entre corrección y correción que El hacía tan minuciosa y explicadamente, línea tras línea, término tras término, El dejaba tácitamente aprobados los párrafos y páginas que El no mencionaba en que no encontraba nada que corregir y saltaba sin observaciones con su gran cultura, también literaria universal.

Como ejemplo de ello, dentro de la misma cartas del 23o. del Cordero se podrá observar en este sentido que en la pág 5 de su carta, pasa sin ninguna observación, aprobando desde la página 54 del texto hasta donde dice: 7 líneas antes del final de esta página 56: suprimir: dudo.

No hace ninguna observación al texto traducido en el párrafo mencionado anteriormente de la página 107 y llega a la siguiente observación dos páginas después escritas en la pequeña máquina de escribir marca Lettera, en que por mi parte le escribía, que equivalen a cuatro páginas del libro y por lo tanto lo que dejaba sin mencionar era porque quedaba aprobado.

Ver en el Yug, Yoga, Yoghismo, la línea 6 del primer párrafo, acerca del cual le hice una consulta acerca de que Descartes el filósofo y matemático frances del siglo XVII basaba su filosofía en la frase: Dúbito, Ergo Cógito, Ergo Sum, es decir Dudo, luego Pienso, luego Existo y le preguntaba si "dudo" podía quedar dentro del paréntesis porque ya no era necesario puesto que galanamente había quedado en el renglón anterior también entre paréntesis.

De ahí salta hasta donde dice: "Se equivocaron para definir mi concepto al respecto de Descartes".

Es decir que ya todo el párrafo 3 de la página 107 del Yug, Yoga, Yoghismo había sido aprobado por el eminente autor, sin

Anexo 9

ninguna observación, con los razonamientos lexicológicos que por mi parte le exponía, hasta donde El hacía una nueva observación.

Acerca de esta substitución del "yo saco" de la página 107, creen uds. que pueda estar de acuerdo el Coordinador de la Literatura ni ahora ni nunca?

No podemos desprestigiar al Maestre en el Yug Yoga Yoghismo.

Estoy encontrando cambios erráticos e inconsultos.

En lo que se refiere a la s grágicas veamos uno solo de los cambios comparando unas cuantas páginas para cotejarlas en la edición autorizada original de la traducción al español del Yug, Yoga, Yoghismo en Bogotá, en contrastación con la nueva edición 1987 recién salida a la distribución:

Pág. 94:

Es una lástima que se haya desplazado el dibujo original del Maestre como pintor, que como dice Mme. Clairette Duda, la Directora del Museo Renoir de Niza, "la exposición de un incomparable pintor....es una de esas pinturas que evocan el país donde es concebida, que toma sus raíces en las formas artísticas y motivos de inspiración en el país donde se encontrara el Dr. de la Ferriére". (Se puede ver por favor las páginas 330 y 331 del capítulo 30 de El Retiro del Maestre).

Se ha perdido ese ambiente de pátina del tiempo y aspecto vetusto que ofrece el dibujo del Sublime Maestre.

Le quitaron al árbol la estructura de roble o encina y el follaje de radiaciones y lo cambiaron por un árbol sin vigor y con un pobre follaje sacudido por el viento.

El majestuso menhir erecto y monumental lo convirtieron en un menhir desgarbado y erosionado que con el color sepia que imprimieron el libro, que es un color que no ofrece fácil visualidad ni lectura, se ve además un ambiente pálido y desleído, todo lo contrario del verdadero ambiente del bosque de Meudon, en los alrededores de París, de rica vegetación y aspecto milenario que sí se presiente en el dibujo del Sublime Maestre, sobre todo cuando se ha visitado ese Centro Mágico.

Y qué decir de los dólmenes que se les quitó su plenitud y corpulencia por unas líneas flacas y carentes de majestuosidad.

Página 95:

Sí había que corregir un error tipográfico: en vez de poner "dos" debería ser "las", para no dejar el hueco que quedó sobre el papel. Al corregir errores u omisiones tipográficos no puedo entender por qué no se le ha consultado al Coordinador de la Literatura que tuvo 7 años de formación ininterrumpida, larga y nutrida que le dió el Maestre, la experiencia de la traducción que solamente la dan los años de práctica literaria y sus estudios literarios y que es reconocido oficialmente como Asesor de la Federación Latinoamericana de Escritores con sede en Caracas. (Ver su órgano oficial Revista Andares de oct.dic 1987 en su número especial dedicado a España).

Página 97:

Cambiar las letras que hizo el Maestre Raynaud de la Ferriére por letras de imprenta él nos lo permitió. Nosotros las dejamos por conservar sus letritas originales, pero no había que cambiar la forma de la Estrella de 5 puntas. Que él tan cuidadoso de los pequeños detalles haya dejado sobresaliente en el dibujo original la punta superior de la Estrella tiene varios

Anexo 9

significados en ese simbolismo.

No era la Estrella dibujada por Leonardo da Vinci con puntas equidistantes, sino la relación con las Piedras de Meudon, en las afueras de Paris. Era la Estrella que proporcionalmente podía extraerse de la forma del Centro Druídico de Meudon. Lo cual queda más confirmado al contemplar la figura de la Luna en la página anterior en que predomina la parte correspondiente al Menhir.

No debería haberse cambiado la forma que él dió, por una proporción común, que él, tan detallista en sus cuadros, no hubiera descuidado, en relación con las Piedras Druídicas en que predomina la acción del menhir.

Nunca debería haberse publicado con esa Estrella de 5 puntas que pretende suplantar a la que hizo el Maestre y que invalida la proporción del Centro Mágico de Meudon, como aparece visiblemente en la contrastación de la edición autorizada y que hemos visitado en varias ocasiones en nuestro seguimiento por las Rutas del Maestre en Europa.

El era muy cuidadoso con los significados de sus gráficas, dibujos y pinturas como cuando dibujó la montaña de Suiza, el Cervino Matterhorn y modificó su forma con un significado de más verticalidad.

Es una lástima esa carencia de Jnana (Saber) para contemplar los Yentrams (gráficas enriquecidas de significados).

En la carta de él que se ha anexado hay que percibir ese diálogo verdaderamente sencillo y humilde en tono de consulta que él sabio Maestre demuestra en más de una ocasión y que debería ser un ejemplo para la humildad y sencillez del actual Consejo Supremo.

Para no hacer más larga esta carta no me detendré a enumerar y analizar las mutilaciones de párrafos enteros que es una atrocidad de lesa literatura que va contra los derechos humanos.

En la India la estatua de Shiva Danzante (la Tercera Persona de la Divinidad, el Pensamiento o el Don de Sabiduría, el Espíritu Santo dentro del Cristianismo) es Shiva quien danza sobre el Avarana, el enano de la ignorancia y no la ignorancia la que danza sobre el Pensamiento.

Por encima de todos nosotros y del Consejo Supremo está la Voluntad y el prestigio del Maestre Fundador que bien me dijo: "Nunca permita usted que se me tome por un idiota".

Por mucho menos y simplemente porque El nos escribió cuando estábamos en México que no le gustaban las ediciones de libros pequeños o libretos, inmediatamente suspendimos la distribución de la edición de bolsillo que se había hecho del Propósito Psicológico No 1.

Igualmente les he rogado a ustedes suspender esta distribución de la edición errática del Yug, Yoga, Yoghismo 1987 y decir por qué.

Evidentemente se puede seguir editando la edición original sin ningún cambio y sin quitar la referencia del Coordinador de la Literatura que El aprobó y que es una garantía para los especialistas del futuro de que procede del trabajo de traducción realizado con el Sublime Maestre.

Esta edición de dos mil ejemplares divulgaría y tal vez reproduciría a otros idiomas estas fallas que tanto cuidamos con

Anexo 9

el Maestre Serge Raynaud de la Ferriére en un trabajo constante. Su voluntad hay que hacerla respetar. Y para eso estamos siempre vigilantes.

En nombre de él he dirijido a ustedes inútilmente mi clamor para que esta edición se suspenda inmediatamente y no se distribuya más.

Es indebido que se siga distribuyendo.

Son reglas y experiencia del arte literario que conozco por mis estudios de Filosofía y Letras, y de filología y que en todos los países del mundo las respetan y sobre todo en Francia y más que todo porque he estado imbuido mayormente en sus maravillosas instrucciones, a partir de que El me nombró como Coordinador General de la Literatura.

Vean que no bastan los originales en francés porque:

1o. Son indispensables las observaciones, enmiendas, sugerencias y maravilloso trabajo de filigrana que el Maestre, durante más de mil horas de su tiempo, hacía surgir en el diálogo con el Coordinador de la Literatura en su supervisión, instrucciones y consultas de traducción y la experiencia y testimonio de ello. Dió indicaciones preciosas en el diálogo antes mencionado, compartió una selección de conceptos a base de frases alternativas de traducción que por mi parte investigaba y le enviaba al Maestre que elegía y le permitía muchas veces clarificar mejor en español algunos conceptos del original en francés.

Pero se requieren no solamente sus indicaciones sino el por qué las hacía, a qué alternativas de traducción se refería, a qué rama de texto correspondía, a qué preciosa intencionalidad se refería el contenido y cómo surgieron las enmiendas y autorizaciones de texto del Maestre para el Coordinador de la Literatura y la importancia de ello para traducciones de otros de sus libros y para otros idiomas.

2o. Son indispensables magníficos libros acerca de la lengua francesa y del idioma al que se está vertiendo, en éste caso el español. Se requieren diccionarios especializados y en algunos casos tratados del idioma.

3o. Es indispensable que el equipo que colabore en un idioma tenga estudios y experiencia de literatura, porque hay un abismo entre hablar y escribir. Hay otro abismo entre hablar corriente y familiarmente y hablar en términos adecuados a cada rama de temas. Y otro que el escribir es según el nivel cultural de la persona, lo cual a veces está limitado por el ambiente que le forma a la persona su hablar.

Por eso existe el conocimiento de lenguas muertas y vivas sin tener el dominio parlante del idioma. Hay filólogos especializados en una lengua que no podrían conversar en ella.

El conocer un idioma a nivel escrito permite la investigación filológica y lexicológica.

El conocer un idioma a nivel de conversación no quiere decir conocerlo literariamente ni conocer los sistemas de investigación idiomática, la filología y la semántica y aún de la semiología. Deben ser personas con acervo cultural y preferentemente con cultura literaria, cuya experiencia sólo se adquiere suficientemente con los años.

Si no se toman en cuenta estas tres necesidades, se cree que

Anexo 9

hay error donde no lo hay o viceversa y no hay ni el derecho ni el permiso para suplantar la traducción del Yu, Yoga, Yoghismo, Una Matesis de Psicología.

Siempre en literatura clásica y como norma de la Tradición literaria, el traductor y la traducción supervisada por el autor tienen mayor valor de autenticidad que todas las demás traducciones que no se realizen con su supervisión y sirve de norma para la traducción de otras de sus obras aún a otros idiomas y ese es el instrumento por excelencia del proceso clásico de recensión.

Hay que tener mucho cuidado de no tratar de desvalorar esa tradición porque sería tratar de despreciar las sabias observaciones del Maestre y daría margen a deformaciones de su Voluntad para su PENSAMIENTO que deberemos preservar a toda costa. Técnicamente no sería posible desvirtuarla, pero defenderla ocasionaría mucho gasto de tiempo y energía. Por ello repito, insisto y reclamo que debe suspenderse seguidamente su distribución diciendo el por qué.

En algunos campos (especialmente los Libros Sagrados, los Apocrypha, buena cantidad de obras de los primeros Padres, ciertos trozos de Aristóteles), el asegurarse de la evidencia de las primeras traducciones clásicas forma parte del proceso de recensión, o sea, la revisión de un texto sobre los manuscritos y el análisis de textos y documentos. Muchas de estas traducciones son casi tan antiguas como los originales mismos y en gran parte constituyen, una importante prueba de la Tradición. (Ver F.W.Hall. Companion to Classical Texts, 1913; L. Havet, Manuel de Critique verbale appliquée aux textes l., 1911, K.M.A.).

Hay que evitar a toda costa que surjan manuscritos inferiores que provocan confusiones.

Que ningún texto del Maestre se modifique sin autorización del Coordinador, cuando están las instrucciones directas del Maestre tan ricas, amplias y expresas y para lo cual se destinará el Manual del Traductor del Maestre y por lo cual en nombre del Maestre me permito manifestar que no respaldo ni autorizo ningún cambio que se haga del Yug, Yoga, Yoghismo ni de ninguna obra del Sublime Maestre que no haya revisado el Coordinador de la Literatura responsabilizado por El.

Máxime que en 2 años a ustedes nunca se les ha ocurrido dialogar conmigo ni siquiera para el trabajo de la traducción, viviendo en su mayor parte en el mismo edificio.

Extraña actitud!!!

Habrá que preservar inmediatamente la literatura del Maestre de semejante destrucción y barbarie de estos tiempos primitivos de una nueva Era del Saber, que apenas va naciendo.

El Coordinador General de la Literatura
Dr. David Ferriz Olivares
Consejero de la Federación Latinoamericana
de Asociaciones de Escritores

Anexo 10

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferriere)
世界兄弟大同盟
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
האחוה האוניברסלית הגדולה
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
الأخوة العالمية الكبرى
MAHA SAMARASA SANGHA
မဟာသမဂ္ဂသမာဂမ
KAPPA BHATUBHAVA SMITI
ကမ္ဘာ့ညီအစ်ကိုအသင်းကြီး
(Inscrita en el Registro de Organizaciones de la "UNESCO")

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL — PAX

CONSEJO EJECUTIVO G.F.U.
Apartado Aéreo 9934
Bogotá 1, D.E. COLOMBIA

Sede Nacional Calle 59 Nº 15 A 12
Tel. 2355797 - 2355850 Bogotá Colombia.

CONSEJO SUPREMO
Calle Nueva Agua Salud
de Guamito a Minerva 5-B
Caracas 1030
Apartado 3987
Caracas 1010-A, **VENEZUELA**
Ashram Nº 1, El Limón
Apartado 4665
Maracay 2101-A- **VENEZUELA**
CONSEJOS EJECUTIVOS
Casilla de Correos 161
C. Central
5.500 Mendoza, **ARGENTINA**
Casilla de Correos 11300.
Obrajes, La Paz, **BOLIVIA**
Caixa Postal 2910
90010 - Porto Alegre - RS
BRASIL
Apartado Aéreo 9934
Bogotá, D.E. **COLOMBIA**
Apdo. 345-
San José, **COSTA RICA**
Casilla 3404, Correo 3
Valparaíso, **CHILE**
Apdo. 8930
Guayaquil, **ECUADOR**
Apdo. 337
Málaga, **ESPAÑA**
Apdo 08-877
San Salvador, **EL SALVADOR**
Av. Nº 2-72, Zona 2
Colonia El Sauce
Guatemala, **GUATEMALA**
Apdo. 302
Tegucigalpa, **HONDURAS**
Casella Postale 529,
San Silvestro
00100 Roma, **ITALIA**
Apdo. M-2275
06100 México, D.F., **MEXICO**
Apdo. 4685
Managua, **NICARAGUA**
Apdo. 41, Panamá 1
PANAMA
Apdo. 2259
Asunción, **PARAGUAY**
Apdo. 4785
Lima 1, **PERU**
P.O. Box 2858
San Juan, **PUERTO RICO**
00919
Apdo. 1118 Santo Domingo
REPUBLICA DOMINICANA
P.O. Box 949
New York 10116 N.Y., **U.S.A.**
Apartado 3987
Caracas 1010-A, **VENEZUELA**
Consejos Subalternos
COLOMBIA
Apdo. Aéreo 510-80
MEDELLIN
Apdo. Aéreo 1948
PEREIRA
Apdo. Aéreo 0405
SOCORRO
Apdo. Aéreo 2139
BUCARAMANGA

Bogotá 9 gr del Arq
Año XLI NE Dic 1/88

VENERABLE SAT ARHAT
Dr.DAVID FERRIZ OLIVARES
RECTOR DE LOS COLEGIOS INICIATICOS
EPOCA IV
GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
CARACAS VENEZUELA

El Consejo Ejecutivo de Colombia presenta a vos un respetuoso saludo y se siente muy complacido por la CONSAGRACION del día 12 de Noviembre de 1988 al Sexto Grado de Iniciación Real, SAT ARHAT, cumpliéndose así el DESIDERATUM SAGRADO DE LA CONCIENCIA CRISTICA DEL SUBLIME MAESTRE AVATAR Dr.SERGE RAYNAUD DE LA FERRIERE.

Así mismo Bogotá y en especial la hermandad que lo acompañó durante su SAGRADA MISION se siente muy honrada y le envía un sincero y fraternal saludo esperando siempre vuestra presencia Iluminadora y vuestra Sagrada Bendición.

Por el Consejo Ejecutivo de Colombia . . . P A X . . . .

Pedro J. Cejalvo
PRESIDENTE

Edwin Rodríguez P
VICE-PRESIDENTE

CONSEJO EJECUTIVO COLOMBIA

Mauricio Páez R.
Sría DEL EXTERIOR

Alvaro Escobar
Sría DEL INTERIOR

CONSEJO EJECUTIVO BOGOTA-COLOMBIA

Fernando Cortés
I Vocalía

Doris Agudelo
Tesorería

Lucía Alarcón
Sría de ACTAS Y ARCHIVO

c.c. Archivo

Rectoría de los Colegios Iniciáticos
Orden del Acuarius
Sto. Templo Central, Caracas, Venezuela
Lugar y Fecha-Dto: .....
Ref. Nº: 220.0.
Fecha Ingreso: .....
Atención de: .....

Anexo 11

CS-558/XLI

Caracas, 21º de la Balanza, Año XLI de la Era de Aquarius
13 de Octubre de 1988.

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
Fund. Dr. Serge Raynaud de la Ferrière
JERARQUIA ESPIRITUAL INICIATICA
Ashram Nº 1 - El Limón
Maracay.

Venerables Maestros : P A X . . .

Al saludarles muy respetuosamente, nos permitimos comunicar a Ustedes la Resolución tomada por el Consejo Supremo de la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, en relación con la Rectoría de los Colegios Iniciáticos.

Ya desde el comienzo de nuestra gestión en 27 de Diciembre de 1985, como Consejo Supremo de la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL - Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, habiamos advertido que el comportamiento del H.S.Ch. David Ferriz Olivares no se correspondía con la dignidad de miembro de la Jerarquía Espiritual Iniciática y Rector de los Colegios Iniciáticos. Sin embargo, como les consta a los Venerables Sat Arhats, convenimos en apelar al tiempo, con la esperanza de posibles rectificaciones, cosa que a tres años de distancia no sólo no ha llegado, sino que el problema se ha venido agudizando hasta el punto que amenaza convertirse en un nuevo cisma (bastante similar al que viviera nuestra Institución con el V.S.A. José M. Estrada) provocado por la gravedad de sus reiteradas faltas, a saber:

- Irrespeto a las normas inherentes a la Rectoría de los Colegios Iniciáticos establecidas por el Sublime Maestre (ver extractos de Sus Circulares en el anexo 1);

- Uso de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos para fomentar un desprestigio de los miembros del Consejo Supremo generando grupos anárquicos en el seno de la Institución (ver anexo 2);

Ante la gravedad del caso, ya que está de por medio la integridad Institucional, y no habiendo encontrado alternativas de solución al problema, el Consejo Supremo ha

Anexo 11

CS-558/XLI

RESUELTO solicitar a la Jerarquía Espiritual Iniciática la SUSPENSION del H.S.Ch. Dr. David Ferriz Olivares de su función como RECTOR de los COLEGIOS INICIATICOS, y proponer que dicha función sea, de ahora en adelante, asumida ya no por un solo Dignatario, sino por el conjunto de los miembros de la Jerarquía Iniciática, con el Servicio Iniciático Esotérico como instrumento de expresión de Sus Enseñanzas y bajo la vigilancia de este Cuerpo Colegiado, tal como lo indica el Sublime Maestre:

Una buena noticia nos llega de Venezuela, donde se está trabajando muy fuertemente para implantar con toda seriedad el "S.I.E." (Servicio Iniciático Esotérico). Rama típicamente de ejemplo del SERVICIO IMPERSONAL, ya que es con un trabajo de equipo que será administrado. Las labores ejecutadas bajo la vigilancia del Cuerpo Colegiado (Consejo Supremo de Caracas) serán enviadas a todos los Consejos Ejecutivos de cada país, para ser distribuídas en los Colegios de Iniciación. Los cursos, lecciones, mensajes, etc., compuestos, no por una sola persona sino por un servicio que estudia la mejor manera de metodizar la enseñanza."
(SC III 280) (*)

Asimismo, el "S.I.E." preparará monografías bajo la vigilancia de los Dignatarios y después del "visto bueno" del Maestre; los Mensajes, instrucciones y cursos serán enviados desde el Consejo Supremo de Caracas. (SC III 280) (*)

Esta Resolución es tomada a los once días del mes de octubre de 1988, en reunión extraordinaria del Consejo Supremo, según consta en acta número 114 y con la presencia de: Secretario General Luiz Alberto Degani, 1er. Secretario Camillo Neves Scherer, 4º Secretario Max Zavaleta, 5º Secretario Ramiro Tijerina, 6ª Secretaria Interina Claudia Dallegrave, 9ª Secretaria María Felisa Gallardo, Asesor Jurídico Dr. Pedro Soret.

POR EL CONSEJO SUPREMO Y
DIRECTORIO GENERAL ADMINISTRATIVO

Gag-Pa Eduardo Mimbela C.
Administrador Delegado

Getuls Ramiro Tijerina M.
V Secretario

Gag-Pa Luiz A. Degani
Secretario General

(*) Los subrayados son nuestros.

Anexo 12

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
Fundación Dr. Serge Raynaud de la Forrière
UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
האחוה האוניברסלית הגדולה
الاخوة العالمية الكبرى
ကမ္ဘာ့ညီအစ်ကိုအသင်းကြီး

界 昆 季 大 同 盟

CONSEJO SUPREMO
Apartado Postal 3987
Caracas 1010-A, VENEZUELA
Teléfono y Telefax: 810280
SEDE MUNDIAL
Calle Nueva Agua Salud
de Guamilo a Minerva Nº 5
Caracas 1030, VENEZUELA

ASHRAM Nº1, El Limón
Apartado Postal 4665
Maracay 2101-A, VENEZUELA

CONSEJOS EJECUTIVOS:

Casilla de Correos 161
Correo Central
5 500 Mendoza, ARGENTINA

Casilla de Correos 11.300
Obrajes, La Paz, BOLIVIA

Caixa Postal 2910
90001 Porto Alegre, RS
BRASIL

Apartado Aéreo 9924
Bogotá D.E., COLOMBIA

Apartado 399
Oca del Monte
1000, San José, COSTA RICA

Casilla 3401, Correo 3
Valparaíso, CHILE

Apartado 8930
Guayaquil, ECUADOR

Apartado 337
29080 Málaga, ESPAÑA

Apartado 06-877
San Salvador, EL SALVADOR

1ra Av. No. 2-72, Zona 2
Colonia El Sauce
Guatemala, GUATEMALA

Apartado 302
Tegucigalpa, HONDURAS

Ashram Fior D'Oro
Via Fiume di Tegna 195
C.P. 38 Reggello FI
ITALIA

Apartado M-2275
06000 Mexico DF, MEXICO

Apartado 4695
Managua, NICARAGUA

Apartado 41
Panamá 1, PANAMÁ

Apartado 2713
Asunción, PARAGUAY

Calle 1ª/Medidores
Lima, PERÚ

G.P.O. Box 2058
[illegible]

Apartado 1113
[illegible]

Apartado 29
[illegible]

CS-002/XLII

Caracas, 1 grado del Cordero, Año XLII de la Era de Aquarius,
21 de Marzo de 1989.

Rectoría de los Colegios Iniciáticos
Orden del Acuarius
Sto. Templo Central, Caracas, Venezuela
Lugar y Fecha Dioz .....
Ref. Nº: 0350.....
Fecha Ingreso: .....
Atención de: Anduviza C.S.C.

Honorable Sat-Chellah
Dr. David Ferriz Olivares
Presente.

Honorable Sat-Chellah
Dr. David Ferriz,

PAX...

Le saludamos cordialmente, por ocasión del Año Nuevo Cósmico.

En esta oportunidad, le comunicamos que por indicación de la Jerarquía Espiritual Iniciática, no habrá preparación ni imposición de Cruces para Gegnián en la Fecha Iniciática del 1ro. de Mayo de 1989.

Anhelando que haya Luz y Paz en su camino,

Fraternalmente, PAX...

Por el CONSEJO SUPREMO

Gag-Pa Gilma Echeverri B.
VII Secretaria

Getuls Marit A. Zadrozny
VI Secretaria

Gag-Pa Luiz A. Pegani
Secretario General

CONSEJO SUPREMO

c.c. Jerarquía Espiritual Iniciática

Anexo 13

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
FUNDACION DEL DR.SERGE RAYNAUD de la FERRIERE
RECTORIA de los COLEGIOS INICIATICOS
FACULTADES de ALTOS ESTUDIOS INICIATICOS Y
DE PSICOLOGIA UNIVERSAL de la
ORDEN del ACUARIUS, SANTO TEMPLO CENTRAL

Apdo.16396
Caracas 1011-A
VENEZUELA
Tlf.:823052

Caracas a Oo.de la Virgen
Año XLI, Era Acuarius
24 de Agosto de 1988.

RCI/1017/XLI.

Hermanos
CONSEJO SUPREMO de la
G.F.U.
C I U D A D .-

Apreciados Hermanos: P A X ...

Una vez màs nos es grato dirigirnos a Uds. por encargo del Hon. Maestro Rector de los Colegios Iniciàticos IV Epoca, Dr. David Ferriz Olivares, quien les envia su Sagrada Bendiciòn en nombre del Sublime Maestre Avatar desde el Santo Templo Central.

En esta oportunidad el Hon. Maestro hace de su conocimiento que el Hno. Gegniàn Josè Gregoric Garcìa ha comenzado desde el dìa de hoy 24/8/88, la preparaciòn del Primer Grado (Getuls), por lo que ruega a Uds. se pase a la Rectoria una de las copias de la Tesis para el Grado elaborada por èl, que una de las copias se dejò en el archivo correspondiente a la IV Secretaria a cargo entonces de la Hna. Gag.Pa Dora Castelblanco desde del Consejo Supremo anterior y la otra copia fue entregada por el Hno. a la Comisiòn de là Rectoria que estuvo a cargo del Venerable Sat Arhat Juan Victor Mejias.

Adjuntamos a Uds. copia de la carta fechada en Maracay a 13o. del Arquero Año XXXV N.E. (Diciembre 6 de 1.982), con Ref.No.031.8.82, que la Rectoria anterior tuvo oportuna respuesta al Hno. Gegniàn Josè Gregorio Garcìa, confirmando su exaltaciòn al Primer Grado con las indicaciones respectivas para la elaboraciòn de su Tesis para el Grado.

Esperando su grata respuesta, quedamos de Uds. Unidos al Sublime Maestre Avatar para el cumplimiento de su Voluntad expresada en su Literatura.

Por la Rectoria de los C.I.:

Gag.Pa Margarita Cerf Arbulù — Gag.Pa Dora Castelblanco Lemus

C.C. V.S.A. Juan Victor Mejias/V.S.A. Alfonso Gil Colmenares
Archivo.-

Anexo 13

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
FUNDACION DEL DR.SERGE RAYNAUD de la FERRIERE
RECTORIA de los COLEGIOS INICIATICOS
FACULTADES de ALTOS ESTUDIOS INICIATICOS Y
DE PSICOLOGIA UNIVERSAL de la
ORDEN del ACUARIUS, SANTO TEMPLO CENTRAL

Apdo.16396
Caracas 1011-A
VENEZUELA
Tlf.:823052

Caracas a Oo.de la Virgen
AÑo XLI, Era Acuarius
24 de Agosto de 1988.

RCI/1017/XLI.

Hermanos
CONSEJO SUPREMO de la
G.F.U.
C I U D A D .-

Apreciados Hermanos: P A X ...

Una vez màs nos es grato dirigirnos a Uds. por encargo del Hon. Maestro Rector de los Colegios Iniciàticos IV Epoca, Dr. David Ferriz Olivares, quien les envia su Sagrada Bendiciòn en nombre del Sublime Maestre Avatar desde el Santo Templo Central.

En esta oportunidad el Hon. Maestro hace de su conocimiento que el Hno. Gegniàn Josè Gregorio Garcìa ha comenzado desde el dìa de hoy 24/8/88, la preparaciòn del Primer Grado (Getuls), por lo que ruega a Uds. se pase a la Rectoria una de las copias de la Tesis para el Grado elaborada por èl, que una de las copias se dejò en el archivo correspondiente a la IV Secretaria a cargo entonces de la Hna. Gag.Pa Dora Castelblanco desde del Consejo Supremo anterior y la otra copia fue entregada por el Hno. a la Comisiòn de là Rectoria que estuvo a cargo del Venerable Sat Arhat Juan Victor Mejias.

Adjuntamos a Uds. copia de la carta fechada en Maracay a 13o. del Arquero AÑo XXXV N.E. (Diciembre 6 de 1.982), con Ref.No.031.8.82, que la Rectoria anterior tuvo oportuna respuesta al Hno. Gegniàn Josè Gregorio Garcìa, confirmando su exaltaciòn al Primer Grado con las indicaciones respectivas para la elaboraciòn de su Tesis para el Grado.

Esperando su grata respuesta, quedamos de Uds. Unidos al Sublime Maestre Avatar para el cumplimiento de su Voluntad expresada en su Literatura.

Por la Comisiòn de la Rectoria de los C.I.:

Gag.Pa Ma[illegible]da Cerf Arbulù Gag.Pa Dora Castelblanco Lemus

C.C. V.S.A. Juan Victor Mejias/V.S.A. Alfonso Gil Colmenares
Archivo.-

Anexo 13

RAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
NIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(FUNDACION DE SERGE RAYNAUD DE LA FERRIERE)

界 HAHHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
הארגון האוניברסלית הגדולה
兄 AL OCHWA OCLAÑEYA KOBRA
الأخوة العالمية الكبرى
弟 MAHA SAMAJASA SANCHA
ဓမ္မသမာဇသံသင်္ခ
大 KAPPA BHATUBHAVA SMITI
ကမ္ဘာ့ညီအစ်ကိုမများအသင်းကြီး
同
盟

(Inscrita en el Registro de Organizaciones de la "UNESCO")

CONSEJOS EJECUTIVOS:

Casilla de Correos 161
C. Central
5.500 Mendoza, ARGENTINA

Casilla de Correos 6279
Correo Central
La Paz, BOLIVIA

Caixa Postal 2910
90.000 Porto Alegre R.G.S
BRASIL

Apdo. Aereo 9934
Bogotá 1, D. E. COLOMBIA

Apdo. 3453
San José, COSTA RICA

Casilla 3404, Correo 3
Valparaiso, CHILE

Apdo. 5249
Guayaquil, ECUADOR

Calle Trinidad Grun
14-2da.D
Madrid-6, ESPAÑA

G.P.O. Box 949 - New York City 1,
N.Y. 10001 - U.S.A.

Apdo. 06-077
San Salvador, EL SALVADOR

1ª Av. Nº 2-72, Zona 2
Colonia El Sauce
Guatemala, GUATEMALA

Apdo. 302
Tegucigalpa, HONDURAS

Via Tito Livio No. 12
00100 Roma, ITALIA

P.O. Box 24062
91 T. Scopus
Jerusalem, ISRAEL

Parque Melchor Ocampo No. 45-2
México 5, D.F. - MEXICO

Banco de Londres
1½ cuadra al Oeste
Matagalpa, NICARAGUA

Apdo. 4j - Panamá 1, PANAMA

Apdo. 4765 Lima, PERU

G.P.O. Box 2656
Guaynabo, PUERTO RICO

Apdo. 1318 Santo Domingo
REP. DOMINICANA

Apartado 3987
Caracas 101, VENEZUELA

Maracay, Diciembre 6 de 1.982
a 13° del Arquero Año XXXV n.E.

Hermano Gegnían
José Antonio García
Cumaná

Apreciado hermano: PAX...

Tenemos el agrado de saludarlo fraternalmente al mismo tiempo que manifestarle nuestro gozo por su exaltación al primer Grado Iniciático (Estudiante Perfecto), lo cual es una Bendición que le brinda la Divinidad, ya que ello le permitirá un acercamiento al Maestro para recibir directamente de él la Enseñanza de la Sagrada Tradición Iniciática.

Atendiendo instrucciones del Venerable Maestro, Rector de los Colegios Iniciáticos, V.S.A. Juan Víctor Mejías, le estamos enviando una lista de temas que la Venerable Jerarquía Iniciática ha considerado conveniente que el candidato, aceptado al Primer Grado, estudie como una capacitación previa a su Peregrinaje a estos Santos Lugares, donde recibirá, posteriormente, la preparación para su consagración al Grado de Getuls.

Para el desarrollo de este trabajo se requiere un estudio cuidadoso y detenido de cada tema, investigando lo que dice el Sublime Maestre al respecto; analizar, reflexionar y meditar para luego sacar una conclusión que sea fruto de su asimilación y comprensión, aunada a las vivencias que sobre estos temas pueda tener. Estas conclusiones serán escritas a máquina o letra impresa, a doble espacio, en una o dos hojas máximo por cada punto de los diferentes temas. Estos temas deben ser desarrollados individualmente por el candidato, sin la intervención de otras personas. Recordemos que al respecto el Sublime Maestre expresa: "...Cada Colegio pedía al neófito las garantías más formales de inteligencia y discreción, antes de confiarle la menor partícula de la ciencia que retenía; de allí la duración y la severidad de las Iniciaciones" (G.M.238).

Una vez concluído el trabajo, se enviará al Venerable Maestro Rector de los Colegios Iniciáticos (Ashram No. 1, Apartado 4665, Maracay 2101, Venezuela), del cual se les acusará recibo oportunamente.

Le hacemos notar que por disposición de la Venerable Jerarquía Iniciática, se requieren cuatro (4) meses de preparación en estos Santos Lugares: dos meses en el Santo Templo Central (Caracas) y dos meses en el Santo Ashram Nacional (Maracay).

Siempre unidos en El... PAX...

POR LA COMISION DE LA HIERARQUIA

COMISION DE LA HIERARQUIA

496

Anexo 14

世界昆季大同盟

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL

UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(FUNDACION Dr. SERGE RAYNAUD de la FERRIERE)
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
האחוה האוניברסלית הגדולה
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
MAHA SAMARASA SANGHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITI

CONSEJO SUPREM
Calle Nueva Agua S.
de Guarrito a Maiqu
Caracas 1030
Apartado 3987
Caracas 1010-A - VENE

CS 617/XLI

Ash ... No 1, El Limon
Apartado 4065
... 2101-A VENEZUELA

CONSEJOS EJECUTIVOS

... de Correos 163
... 1er
5500 ... ARGENTINA

... Correos 11300
Casilla ... La Paz, BOLIVIA

... 2910
90010 ... Alegre - RS
BRASIL

... 9934
... COLOMBIA

... 2313
San José COSTA RICA

... 2408 Correo 3
Valparaíso CHILE

... 8030
Guayaquil ECUADOR

... 337
Madrid ESPAÑA

... 5877
San ... ador, EL SALVADOR

... No 7-12, Zona 2
Colonia El Sauce
Guatemala, GUATEMALA

... 702
... ba HONDURAS

Casilla Postal 529
... San Severo
(Foggia) ITALIA

... 28 2275
D-F-006 Mexico, D.F. MEXICO

... 4065
Managua NICARAGUA

... 41, Panamá 1
PANAMA

... 2269
... Asunción PARAGUAY

... 4785
Lima PERU

C.P.O. Box 7.58
... PUERTO RICO
CP 19

... 1111 Santa Ducumento
... DE VENEZUELA

C.P.O. Box 945
New York 10116-N.Y. USA

... Nº ...
... VENEZUELA

Caracas, a 18º del Escorpión Año XLI Era del Aquarius
Noviembre 11 de 1.986

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
Fund. Dr. Serge Raynaud de la Ferriere
CONSEJO SUBALTERNO
Apartado 51080
Medellín, COLOMBIA

Apreciados hermanos: PAX...

Reciban nuestro saludo fraternal y el anhelo de avance espiritual.

Hemos recibido la solicitud de visitante del Hno. Jorge Iván Gómez Gómez, a quien la Rvda. Gag-pa Cilma Echeverri tuvo la oportunidad de conocer en su pasada visita a esa ciudad.

Al respecto queremos informarles que el hermano puede venir a Venezuela y hacer una pasantía en el Ashram Nº 1, en Maracay, ya que en la Sede Mundial -Caracas_ no estamos en condiciones de recibir a los hermanos.

Conocemos la dedicación a la práctica de la Yoga que tiene el Hno. Iván, por lo que el contacto con los Venerables Maestros en el Ashram ND 1,le será de gran ayuda para su avance espiritual.

Siempre unidos en El... PAX...

POR EL CONSEJO SUPREMO

Getuls Ramiro Tiparima M.
V Secretario

Getuls Marit Gadrozny
VI Secretaria Interina

Gag-pa Luiz A. Degani
Secretario General

geb.
CC. Consejo Ejecutivo
PD. Favor avisar al Hno. de esta comunicación.

Anexo 15

BOGOTA MAYO 17/89

VENERABLE SAT ARHAT
DR. DAVID FERRIZ OLIVARES
RECTOR DE LOS COLEGIOS INICIATICOS
ORDEN DEL ACUARIUS EPOCA IV
CARACAS VENEZUELA

Venerado Maestro P A X . . .

Regresè el Domingo pasado de Pereira y Manizales. El programa que organizò el Hno. Gegniàn Guillermo Giraldo se lo estoy adjuntando. Fueron dos conferencias en la Universidad Tecnològica de Pereira (UTP) y una en el auditorio del Sena por cada dia. Hubo asistencia de profesores y alumnos. En general todo estuvo bien. El Hno. Guillermo està claro ante la situaciòn, èl està liderando las cosas en Pereira junto con su esposa. En la planta baja de su residencia han acondicionado dos salones con baño para la GFU, allì funciona un pequeño Santuario que atiende el Hno. Guillermo y una alcoba para visitantes. El Hno. Guillermo hace el contacto diario a las 6:00 y a las 18:00 (hora de Colombia), y me solicitò de averiguarle acerca de su credencial de Antenajista. Le dije que consultaria con el Maestro, pero que ademàs èl mismo le escribiera a Usted.

El sàbado 13 de Mayo estuve todo el dia en Manizales con el Hno. Gegniàn Alvaro Jaramillo. Me contò todo acerca de lo que està diciendo Ramiro Tijerina en contra del Venerado Maestro, y afortunadamente, a pesar de los malestares que esto le ha ocasionado, Alvaro se encuentra mejor, màs claro ante la situaciòn ya que las tonterias dichas por Ramiro Tijerina han permitido que los Hermanos se den cuenta de que realmente el actual Consejo Supremo està en contra del Discìpulo del SABER.

Lo màs importante de destacar de estas tonterias, es acerca de que el actual Consejo Supremo (seguramente ante posiciones de los Maestros Gil y Mejias), estàn muy incòmodos por la manera como el Venerado Maestro ha asumido el RETIRO y las funciones de RECTOR.

Alvaro Jaramillo me entregò copia de lo que està repartiendo Ramiro Tijerina en èste sentido. Son referencias del Sublime Maestre acerca del Retiro y del Rector, pero son todas referencias al Retiro del Venerable Sat Arhat Josè Manuel Estrada, y con èso tratan de socavar la confianza de la Hermandad, diciendo que Usted no està cumpliendo con lo dispuesto por el Sublime Maestre. Le adjunto este material.

Es otra màs de las maneras con que tratan de atacarlo a Usted, Amado Maestro, lo que no tiene en realidad ningùn fundamento, porque no se dan cuenta que Su RETIRO està en plena identificaciòn con el Retiro del Sublime Maestre y con lo que El lo indicò a Usted, y de acuerdo a la formaciòn que El le diò por tantos años a travès de èse diàlogo epistolar sin precedentes en la Historia de la Sagrada Tradiciòn Iniciàtica y de la Humanidad.

Entonces dice Ramiro Tijerina que Usted no ha cumplido con los seis

Anexo 15

meses de meditaciòn permanente que es exigida al entrar en el Retiro, que un Rector no puede tener contacto ni por carta ni mucho menos telefònico con nadie, que no debe estar manejando la Institución, que el actual Consejo Supremo para "ayudarle" a cumplir su Retiro no le consulta, y no le consulta como Coordinador de la Literatura, porque Usted ya no tiene ninguna responsabilidad. Que estàn los del Consejo Supremo actual esperando, entonces, que Usted cambie de actitud y tome conciencia.

En estas copias tambièn aparece una serie de referencias a la traducciòn del Yug Yoga Yoghismo edición Diana de Mèxico, falta la primera hoja, en donde cotejan èsa traducciòn con el original francès, con la intenciòn de socavar aùn màs la confianza en Usted, para poder decir que Usted no hizo bien las cosas ni como traductor. Què barbaridad!

Cuando al Maestro se le debe es atender y respaldar, y si existiese alguna falta, inmediatamente la actitud deberìa ser la de colaborarle al Maestro para subsanar la falta en caso de que se llegare a presentar, y no estar esperando cada paso del Maestro para caerle encima con señalamientos y criticas, y mucho menos en forma baja, solapada, mediante chismes e intrigas. Eso determina justamente el nivel mental que ellos comportan, porque no son capaces de mantener siquiera un diàlogo o una discusiòn a la altura ideològica, filosòfica, de presentar verdaderas razones, dentro de una actitud sana y equilibrada. Nada de eso aparece sino todo lo contrario, sembrar la duda y la discordia, dividir y generar la desconfianza.

Estoy atento, Venerado Maestro, de viajar a Medellìn apenas salga de allì Ramiro Tijerina, que parece va a ser la semana pròxima. Varios Hermanos como Doris Agudelo y Fernando Cortès, lo mismo que Arturo Farfàn quieren viajar a Medellìn lo cual serìa magnìfico. Le estarè informando al Maestro.

Esta semana tambièn nos definen el arrendamiento del local de la Carrera 15 con la calle 80. Estamos tambièn buscando otro departamento o casa màs amplio para un Instituto de Yoga, ademàs de continuar con la 80.

Fraternalmente P A X . . .

De Usted Amado Maestro siempre suyo

Getuls Edwin Rodriguez Paz

Anexo lo anunciado

499

Anexo 16

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferriere)

世界是大同盟

HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
AL OCHWA OCLÁMEYA KOBRA
MAHA SAMARASA SANGHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITI

(Inscrito en el Registro de Organizaciones de la "UNESCO")

CONSEJO EJECUTIVO G.F.U.
Apartado Aereo 9934
Bogota 1, D E COLOMBIA

Sede Nacional Calle 58 N° 15 A 12
Tel 2355787 - 2554966 Bogotá Colombia

ONSEJO SUPREMO
alle Nueva Agua Salud
e Guarnido a Mineria 5 B
aracas 1030
partado 3987
aracas 1010 A VENEZUELA
alvador N 1 El Limon
partado 4665
aracas 2101 A VENEZUELA
ONSEJOS EJECUTIVOS
asilla de Correos 161
Centro
500 Mendoza ARGENTINA
asilla de Correos 11300
oriores La Paz BOLIVIA
asa Postal 2910
0010 Porto Alegre RS
IRASIL
partado Aereo 9934
ogota D E COLOMBIA
pdo 3465
an Jose COSTA RICA
asilla 3404 Correo 3
alpa.aso CHILE
pdc 6930
uayaquil ECUADOR
pdo 337
alaga ESPAÑA
pdo 06 827
an Salvador EL SALVADOR
Av N 2 72 Zona 2
olonia El Sauce
uatemala GUATEMALA
pdo 302
egucigalpa HONDURAS
asilla Postal N 529
San Silvestre
0100 Roma ITALIA
pdo M 2275
6000 Mexico D F MEXICO
pdc 4585
anagua NICARAGUA
pdc 41 Panama 1
ANAMA
pdo 2259
suncion PARAGUAY
pdc 4785
ima PERU
P O Box 2058
ayamon PUERTO RICO
0619
pdo 1118 Santo Domingo
EP. DOMINICANA
P O Box 949
Yeu York 1011E N Y U.S.A.
partado 3987
aracas 1010 A VENEZUELA
Sorteyos Suscritemos
n COLOMBIA
pdo Aereo 5108
MEDELLIN
pdo Aereo 1948
PEREIRA
pdo Aereo 0405
MANIZALES
pdo Aereo 2339
BUCARAMANGA

BOGOTA D° DEL TORO
AÑO XLII DE LA NUEVA ERA
(Mayo 1 de 1989)

SEÑORES MIEMBROS
CONSEJOS SUBALTERNOS
Y ORGANISMOS DE LA G.F.U.
FUND. DR. S.R. DE LA FERRIERE
C O L O M B I A

Apreciados Hermanos P A X . . .

Reciban un saludo fraternal con los mejores deseos por el éxito en sus labores y las mejores realizaciones en bien de la Causa.
En reunión del Consejo Ejecutivo de Colombia se acordó organizar, con la colaboración de TODOS los Miembros de la Institución en ek país y de sus Organismos, un ENCUENTRO NACIONAL para efectuarse entre los días 20 al 23 de Julio del presente año, en la ciudad de Manizales.

El Programa del Encuentro, como propuesta, es el siguiente:

1.- La atención Ideológica del Maestre dirigida hacia Colombia desde su Retiro en Europa.
2.- La Literatura del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferriere.
3.- Qué es y qué no es la G.F.U.

Agradecemos de antemano la consideración que sea prestada a esta Reunión, a la hermandad de Manizales como anfitriones y quedamos a la espera de sus acertadas sugerencias.
Fraternalmente P A X . . .

Atentamente por el Consejo Ejecutivo

BOGOTA-COLOMBIA

Pedro Jonás Bejarano — PRESIDENTE
Edwin Rodriguez Paz — VICEPRESIDENTE
Fernando Cortés — PRIMER VOCAL
Gustavo Giraldo — SEGUNDO VOCAL
Doris Agudelo — TESORERA
Mauricio Páez — SECRETARIO EXTERIOR

CONSEJO EJECUTIVO BOGOTA-COLOMBIA

Lucía Alarcón — SECRETARIA ACTAS
Alvaro Escobar — SECRETARIA INTERIOR

Con copia: Consejo Supremo Caracas.
Archivo. 500

Anexo 17

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(Fundacion Dr Serge Raynaud de la Ferriere)
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
MAHA SAMARASA SANGHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITI
(Inscrito en el Registro de Organizaciones de la "UNESCO")

CONSEJO EJECUTIVO G F U
Apartado Aereo 9914
Bogotá 1, D E COLOMBIA
Sede Nacional Calle 19 No. 15 A 12
Tel. 2356787 " " Bogota Colombia

CONSEJO SUPREMO
Nueva Aqua Sede
Guarnido a Minerva 5 B
Piso 103°
Apartado 396°
Piso 1010 A VENEZUELA
Miguel No. 1 El Limon
Apartado 4965
Piso 2101 A VENEZUELA
CONSEJOS EJECUTIVOS
Apdo de Correos 151
Central
Correo Aereo 2028 ARGENTINA
Apdo de Correos 11300
Piso 6 La Paz BOLIVIA
Casilla Postal 2970
8010 - Porto Alegre - RS
BRASIL
Apartado Aereo 9934
Bogota D E COLOMBIA
Apdo. 3462
San José COSTA RICA
Apdo 3464 Correo 3
Santiago CHILE
Apdo. 8930
Apartado ECUADOR
Apdo 337
Apdo ESPAÑA
Apdo. 06-877
San Salvador EL SALVADOR
Apdo. No. 2 Zona 2
Zona 8 El Salvador
Guatemala GUATEMALA
Apdo. 322
Apdo de HONDURAS
Apdo Postal No 639
San Salvador
Apdo Roma ITALIA
Apdo. No. 2275
Apdo Mex. D.F. MEXICO
Apdo. 4865
Managua NICARAGUA
Apdo. 4ª Panamá
PANAMA
Apdo. 2259
Apdo. PARAGUAY
Apdo. 4788
LIMA PERU
Apdo Box 2658
Apdo. PUERTO RICO
Apdo. 1118 Santo Domingo
REPUBLICA DOMINICANA
Apdo Box 949
MIAMI FLORIDA EN U. S.A
Apartado 3587
Apartado No. 72 A VENEZUELA
Apdo No. 5 Caracas
CLEVELAND
Apdo Aereo 4508
CHICAGO
Apdo Aereo 7484
GUAIRA
Apdo Aereo 1409
CANARIAS
Apdo Aereo 2399
CARAMANGA

Bogotá Noviembre 14 de 1989

Señor (a)
IRENE DE OBANDO
Carrera 25 No. 72-48
CIUDAD.

REF: Cancelación Registro de Miembro.

Por medio de la presente, se le informa que el registro de Miembro Activo, que usted tenían en la Institución denominada GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferriere, Misión de la ORDEN DEL ACUARIUS, entidad con Personería Jurídica No. 2540 de Agosto 8 de 1959, ha sido CANCELADO. En consecuencia, queda usted desautorizada para ejercer cualquier actividad o gestión a nombre de la mencionada Institución, so pena de las sanciones legales a que haya lugar.

PEDRO BEJARANO G
Pte Rep. Legal y
MC. de H.

RICARDO VILLALOBOS M
1er Vocal

LUCIA ALARCON C
Sec/p A. Interiores

CONSEJO EJECUTIVO

AURORA GONZALEZ S
Sec. Rel. Ext.

ADRIANA CUBILLOS V
Sec de Actas

ALBERTO RODRIGUEZ L
2o. Vocal

ALFONSO TRUJILLO A
Tesorero

CLARA H DE SANTAFE
Cons. Jurídico

ALBERTINA DE LIZARAZO
M. del C. de H.

C.C. CONSEJO SUPREMO
Archivo.

Anexo 18

世界民手大同盟

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
FUNDACION DEL DR. SERGE RAYNAUD de la FERRIERE

HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
MAHA SAMARASA SANGHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITI

INSCRITA EN LA UNESCO

SEDE CENTRAL
CONSEJO SUPREMO
DE LA G. F. U.
Guamito a Minerva S-B, Z. P. 103
Apartado 3987, Z. P. 101
Caracas - VENEZUELA

SEDE NACIONAL
CONSEJO EJECUTIVO
DEL PERU
Av. Larco 743 - Mezzanine
Miraflores - Lima 18
Apto. 4785 - Lima 1
PERU

CONSEJOS EJECUTIVOS
Apto. 161 Mendoza, ARGENTINA
Casilla 6279 La Paz, BOLIVIA
Caixa Postal 2918 Porto Alegre, R.G.S., BRASIL
Apto Aéreo 9634 Bogotá 3, D. E. COLOMBIA
Apto. 3463 San José, COSTA RICA
Casilla 2406 Correo 3 Valparaíso, CHILE
Apto. 4653 Guayaquil, ECUADOR
Apto. 96-877 San Salvador EL SALVADOR
Calle Trinidad Grun 14 2do. D. Malaga - ESPAÑA
G. P. O. Box 948 New York City, N. Y. E. U. A.
13, Av. Nr. 2-72 Zona 2 Guatemala GUATEMALA
Apto. 302 Tegucigalpa HONDURAS
P.O. Box 24062 H. Tikvah Jer. rem, ISRAEL
Casilla Postale 329 Roma, ITALIA
P.O.Box 252 Shibuya Post Office Tokio 150, JAPON
Apto. M-2275 Mexico 1, D.F., MEXICO
Seminario de San Luis A 1 1/2 cuadras al Oeste del Banco de Londres - Matagalpa NICARAGUA
Apto. 43 Panamá, PANAMA
Casilla Postal 2259 Asunción, PARAGUAY
G.P.O. Box 3658 Bayamón, PUERTO RICO 0619
Apto. 1338, Santo Domingo REP. DOMINICANA
Apto. 3567, Z. P. 101 Caracas, VENEZUELA

CONSEJOS SUBALTERNOS
Apto. 538 AREQUIPA
Apto. 679 CUSCO
Apto. 420 CHICLAYO
Av. Pardo 574 Of. 206 CHIMBOTE
Apto. 201 HUANCAYO
Apto. 134 HUANUCO
Apto. 32 Concepción, JUNIN
Apto. 22 JAUJA
Apto. 194 JULIACA
Apto. 434 PIURA
Apto. 392 Apto. 83 PUNO
Apto. 21 SULLANA
Apto. 56 TALARA
Apto. 421 TRUJILLO

INSTITUTOS DE YOGA
Patagonia 558 NAZCA
ASHRAMS
Apto. 2 HUANUCO
Apto. 22 Huaral, JAUJA

PRONUNCIAMIENTO

A LA HERMANDAD DEL PERU Y DEL MUNDO

El Consejo Ejecutivo de la Gran Fraternidad Universal, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferriére, de Perú en relación a la Resolución del Consejo Supremo: CS518/XLI del 08.09.88, donde manifiesta suspender al Consejo Ejecutivo actual y anular la Asamblea de Elecciones del 28.08.88 del ya electo Consejo Ejecutivo '88 - '89, aduciendo irregularidades, se dirige a la Hermandad de la G.F.U. para, en honor a la verdad, hacer el siguiente PRONUNCIAMIENTO.

I. LOS CONSIDERANDOS.-

1. Los considerandos de la Resolución que pretenden referir como " irregularidades" son totalmente inexactas.
La Resolución dice " la no convocatoria de la totalidad de la Hermandad peruana y la fijación de la fecha sin debida comunicación a la hermandad..."

Al respecto, el Consejo Ejecutivo fijó la fecha de Elecciones en la Asamblea General del 18.03.88 para el 28.08.88, comunicándole a las Seccionales según consta en Actas respectivas. Además, oportunamente el Comité Electoral y Consejo Ejecutivo publicaron la Convocatoria en el diario El Comercio de circulación nacional (Ver copia). La prueba de que sí hubo convocatoria de la hermandad, es la asistencia de representantes de 11 de las 13 Seccionales activas del Perú, como consta en las firmas en el Libro de Actas. Hay que señalar que el documento Orientaciones Electorales del Consejo Supremo llegó a este Consejo Ejecutivo en fecha extemporánea 15.08.88 cuando ya se había nominado a la Comisión de Selección según la Circular Nro. 06 del Año XL vigente hasta entonces, y al llegar el nuevo documento anulamos dicha Comisión para nominar a la nueva Comisión Electoral (Ver mayores detalles en la transcripción del Acta de la V Asamblea Nacional del Perú.

2. La Resolución dice haber sido adelantada en su tiempo regular (inicio de Setiembre) la fecha de Elecciones"

Esto es inexacto. Porque la fecha fue fijada cinco meses antes para que se efectúe en el marco de la V Asamblea Nacional de la G.F.U. (27-30 Agosto de 1988). Además, el documento del Consejo Supremo refiere en cuanto a la fecha que se "recomienda" que sea el primer domingo de Setiembre. Son pues, recomendaciones de las Orientaciones.

Anexo 18

La Resolución dice la participación, como votantes, de personas no acreditadas para tal fin..."

Al respecto, todos los participantes en la Asamblea de Elecciones del 28.08.88 ingresaron después de un control estricto en la puerta por el Comité Electoral con presencia de la Hna. Comisionada del Consejo Supremo y representantes del Consejo Ejecutivo, por lo que, hubo conformidad del ingreso a la Asamblea de Elecciones. Hay que señalar, que la Hna. Comisionada del Consejo Supremo presionó en varias oportunidades para que parcialmente ingresen Hnos. sin renovación de Carnets y sin tener una labor activa desde varios años desacatando el Art. 19 (b) de los Estatutos Universales. Además, el Consejo Supremo envió un padrón de miembros activos del Perú para el control de entrada, que es obsoleto, pues registra miembros que ya no están en la G.F.U. e incluso fallecidos.

Así también tenemos constancia que el Consejo Supremo no ha renovado carnets discriminativamente de mucha hermandad peruana tramitados desde 1986, sin embargo, sí ha emitido Carnets a otros miembros directamente, violando los conductos regulares (Consejo Subalterno - Consejo Ejecutivo - Consejo Supremo), varios de los cuales son simpatizantes y no habían seguido el Curso de Preparación para nuevos miembros Activos. Estos casos se ven en la hermandad de Lima y de Arequipa.

4. La Resolución dice " el no cumplimiento de las disposiciones del Consejo Supremo para las elecciones de 1988 ..."

Hay que aclarar que no se tratan de Disposiciones sino solamente de "Orientaciones", en todo caso el Sublime Maestre en Sus Circulares Tomo II, pág. 39 aclara que ante todo: "... pues somos una hermandad actuando como Asamblea y no dirigida por Jefes Dictatoriales..."

Hay que remarcar que la hermandad fiel al Sublime Maestre Avatar no tiene la obligación, por su Consciencia Iniciática, para acatar "Orientaciones" que contradigan directa e indirectamente la Voluntad del Supremo Regente de la Institución. Primero están las Disposiciones Escritas de nuestro Fundador y después lo demás.

Aclarar también, que no es el Consejo Ejecutivo, sino es la hermandad peruana expresada en un conjunto de Acuerdos de la V Asamblea Nacional del Perú donde participaron 11 de 13 Seccionales - del país dando un total aproximado de 105 participantes (sin contar al Consejo Ejecutivo) como consta en el Libro de Actas, que decidieron la votación por cargos, acatando al S. Maestre, y no por grupos que propugna el C. Supremo, pues vulnera la esencia democrática.

5. La Resolución dice la inconformidad de la hermandad peruana ante el procedimiento irregular de Elecciones... en forma de documentos firmados por más de 100 miembros Activos del país".

El grupo minoritario inconforme que asistieron a la Asamblea de - Elecciones fueron 20 miembros aproximadamente, no representando - la voluntad mayoritaria de la hermandad verdaderamente activo de todo el país. Con respecto a las 100 firmas de miembros Activos que dice poseer el Consejo Supremo, dado lo delicado de este asunto y por honestidad, pedimos que nos alcancen la relación de dichos hermanos con el Nro. de Carnet respectivo (tramitados por los conductos regulares de la Institución). Dudamos seriamente - que haya dicha cantidad de verdaderos miembros activos de la GFU.

Anexo 18

6. Por lo tanto, tal como se demuestra aquí los argumentos de las supuestas irregularidades, son totalmente inexactos, por lo que, dicha Resolución pierder todo valor y justificación, luego entondes es inaplicable.

II. Que la hermandad conocedor de las Disposiciones y Pensamiento del Fundador ha observado que el actual Consejo Supremo G.F.U. desde inicio de su gestión se ha caracterizado por una sistemática y permanente transgresión de las Disposiciones y Pensamiento del Sublime Maestre Avatar; Ley Suprema que rige la vida institucinnal,como por ejemplo:

1. Deformar y mutilar la Enseñanza Sagrada del Avatar de la Nueva Era a través de la edición del Yug Yoga Yoghismo, atropellando una Disposición expresa del Avatar de que la edición de Sus Obras tengan siempre el V.B. del Coordinador de la Literatura, único responsable ante el Maestre.

2. Desconocer premeditadamente la ubicación de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos señalado por el Sublime Maestre en la vigente Carta Circular XXII, ubicandola en la Carta Circular XLII, de aspecto exotérico de la G.F.U. (Sus Circulares Tomo III, pág. 43 antepenúltimo párrafo).

3. Su no cumplimiento con el Art. 19 inciso (d) de los Estatutos Universales de la G.F.U., desconocer la Alta Investidura Iniciática de uno de los Miembros de la Alta Jerarquía Espiritual, al cual se le falta el respeto, manifestado en la Carta Circular Extraordinaria Nro.09 del Consejo Supremo.

4. Su abuso de poder, verticalismo y autoritarismo de los actuales miembros del Consejo Supremo, por ejemplo.

   a) Obligar a los Consejos Ejecutivos y Consejos Subalternos a acatar inflexiblemente las Orientaciones Electorales 1988 que no están conforme a las Disposiciones del Sublime Maestre:(Ver detalles en la transcripción del Acta de Acuerdos de la V Asamblea Nacional del Perú).

   b) Interferencia constante a la labor de la Rectoría de los Colegios Iniciáticos, tal como se expresa en el cuaderno del Rector N°3

   c) Enviar a sus Comisionados que pasan sobre la autoridad de los Consejos Ejecutivos y Subalternos, tal es el caso actual de la VI Secretaria del C. Supremo en Perú, formando grupos paralelos.

   d) Querer institucionalizar la formación de grupos, dándoles poder a través de su designación en los Consejos Ejecutivos y Subalternos por la modalidad de grupos y no por cargos. Lo cual está completamente opuesto a la Voluntad de nuestro Fundador.(Ver los Acuerdos de la V Asamblea Nacional).

   e) Impedir el ingreso como Moradores a la Casa Sede de la G.F.U. a hnos. que desean recibir la Enseñanza del Honorable Rector de los Colegios Iniciáticos y colaborar con la Rectoría, diciéndoles que la Enseñanza sólo esta en el Ashram N°1 del Limón, tal es el caso de nuestre Secretaria del Interior (titular).

   f) Tomar decisiones sólo entre el grupo mayoritario de Consejo Supremo haciendo parecer como acuerdos por unanimidad, lo cual no es cierto.

   No acatar lo dispuesto por el Sublime Maestre con respecto al trámite regular que deben seguir las Solicitudes y Renovación de Carnets de Miembro Activo, Consejo Subalterno-Consejo Ejecutivo-Conse

Anexo 18

jo Supremo, por ejemplo:emitir Carnets a hermanos simpatizantes (fines electorales ?), emitir Carnets de renovación a hermanos que no son Activos,etc.

III.- ACUERDOS,-
Considerando los puntos anteriormente expuesto el Consejo Ejecutivo del Perú acuerda.

1. Manifestar a la hermandad peruana que el Consejo Ejecutivo del Perú 87-88, mantiene plenamente vigente en sus funciones, por estar de acuerdo a las Disposiciones señaladas por el Fundador, por estar legítimamente elegidos en Asamblea de Elecciones con representación nacional y con el respaldo pleno de las Leyes del país.

2. Expresar que los acuerdos tomados en la Asamblea de Elecciones del 28.08.88 con respecto al procedimiento de votación por cargos y no por grupos son válidos y vigentes por estar de acuerdo a las Disposiciones del Fundador y el respeto a la esencia de las maneras democraticas.

3. Manifestar la legitimidad de las Elecciones del Nuevo Consejo Ejecutivo '88 - '89 elegido en Asamblea de Elecciones del 28.08.88 con representantes de 11 de 13 Seccionales de todo el país y respaldados por la V Asamblea Nacional de la G.F.U., a través de la firma de 105 miembros Activos participantes, como consta en Actas.

4. Reiterar nuestro respeto y veneración a los tres miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática de la G.F.U., reconociendo su condición de Sagredo Retiro de los asuntos administrativos y exotéricos del Movimiento .

5. Desconocer y desautorizar las actividades de la Hna. Marit Zandroz ny Comisionada del Consejo Supremo, por tener una actitud paralelista y escicionnista, declarando totalmente ilegales sus actividades en el país, por no contar con el conocimiento,coordinación y autorización del C. Ejecutivo como representante legal de la GFU. en el Perú.

6. A nombre del Sublime Maestre Avatar Dr. S.R. de la Ferriére y en respeto a Su Pensamiento y Disposiciones Escritas,

   Solicitar la renuncia voluntaria de los actuales miembros del Consejo Supremo de la G.F.U., por lo siguiente:

   a. Por haber transgredido sistemáticamente las Disposiciones de - nuestro Fundador, que origina una creciente debilidad de su - autoridad como Altos Directivos, pérdida de credibilidad y confianza de la hermandad mundial (expresados por innumerables - cartas y documentos firmados manifestando su protesta e inconformidad con su gestión).

   b. Por carecer de la Alta Investidura que requiere el ser miembro de ese Honorable Cuerpo Colegiado de la G.F.U. que debe actuar como una Asamblea de Sabios". Recordemos lo que el Sublime - Maestre Avatar dice en una carta al C.S. del 2o. Escorpión Año XII N.E. Debemos confesar entonces, que el C.S. no es a la altura de su responsabilidad y es tiempo como ya lo he repetido muchedumbre de veces de re-ajustar esa administración principal"

   c. Por generar la división en el seno mismo de la Institución, -- propiciando un ambiente hostil, de angustia, tensión, alimentando un espíritu antifraternal y excluyente, que va en desmedro de la verdadera unidad, fraternidad y preservación integral de la G.F.U. Descuidando la misión primordial de la G.F.U.

Anexo 18

jo Supremo, por ejemplo:emitir Carnets a hermanos simpatizantes (fines electorales ?), emitir Carnets de renovación a hermanos que no son Activos,etc.

III.- ACUERDOS.-
Considerando los puntos anteriormente expuesto el Consejo Ejecutivo del Perú acuerda.

1. Manifestar a la hermandad peruana que el Consejo Ejecutivo del Perú 87-88, mantiene plenamente vigente en sus funciones, por estar de acuerdo a las Disposiciones señaladas por el Fundador, por estar legítimamente elegidos en Asamblea de Elecciones con representación nacional y con el respaldo pleno de las Leyes del país.

2. Expresar que los acuerdos tomados en la Asamblea de Elecciones del 28.08.88 con respecto al procedimiento de votación por cargos y no por grupos son válidos y vigentes por estar de acuerdo a las Disposiciones del Fundador y el respeto a la esencia de las maneras democraticas.

3. Manifestar la legitimidad de las Elecciones del Nuevo Consejo Ejecutivo '88 - '89 elegido en Asamblea de Elecciones del 28.08.88 con representantes de 11 de 13 Seccionales de todo el país y respaldados por la V Asamblea Nacional de la G.F.U., a través de la firma de 105 miembros Activos participantes, como consta en Actas.

4. Reiterar nuestro respeto y veneración a los tres miembros de la Jerarquía Espiritual Iniciática de la G.F.U., reconociendo su condición de Sagrado Retiro de los asuntos administrativos y exotéricos del Movimiento .

5. Desconocer y desautorizar las actividades de la Hna. Marit Zandroz ny Comisionada del Consejo Supremo, por tener una actitud paralelista y escicinnista, declarando totalmente ilegales sus actividades en el país, por no contar con el conocimiento,coordinación y autorización del C. Ejecutivo como representante legal de la GFU. en el Perú.

6. A nombre del Sublime Maestro Avatar Dr. S.R. de la Ferriére y en respeto a Su Pensamiento y Disposiciones Escritas,

   Solicitar la renuncia voluntaria de los actuales miembros del Consejo Supremo de la G.F.U., por lo siguiente:

   a. Por haber transgredido sistemáticamente las Disposiciones de nuestro Fundador, que origina una creciente debilidad de su autoridad como Altos Directivos, pérdida de credibilidad y confianza de la hermandad mundial (expresados por innumerables cartas y documentos firmados manifestando su protesta e inconformidad con su gestión).

   b. Por carecer de la Alta Investidura que requiere el ser miembro de ese Honorable Cuerpo Colegiado de la G.F.U. que debe actuar como una Asamblea de Sabios". Recordemos lo que el Sublime Maestre Avatar dice en una carta al C.S. del 2o. Escorpión Año XII N.E. Debemos confesar entonces, que el C.S. no es a la altura de su responsabilidad y es tiempo como ya lo he repetido muchedumbre de veces de re-ajustar esa administración principal"

   c. Por generar la división en el seno mismo de la Institución, -- propiciando un ambiente hostil, de angustia, tensión, alimentando un espíritu antifraternal y excluyente, que va en desmedro de la verdadera unidad, fraternidad y preservación integral de la G.F.U. Descuidando la misión primordial de la G.F.U.

Anexo 18

Con la esperanza que el Sublime Maestre Avatar ilumine siempre a todos sus fieles servidores.

POR EL CONSEJO EJECUTIVO DEL PERU:

GETULS DR. LUIS HU G.
PRESIDENTE

GETULS DR. GUILLERMO PEREZ M.
VICE PRESIDENTE

GEGNIAN ING. CARLOS VALDIVIA
VOCAL I

GEGNIAN SOC. FRIDA EBNER M.
VOCAL II

GEGNIAN ECON. CARLOS RIVAS A.
SEC. EXTERIOR

GEGNIAN SEC. ANA M. DE PEREZ
SECRETARIA INTERIOR

GEGNIAN CPC. JUAN CARDENAS
TESORERO

HNO.BR. CESAR GANOZA
SEC. ACTAS ARCHIVO

GEGNIAN DR. VICTOR CABEZAS
ASESOR JURIDICO

c.c. : V. Jerarquía
Cons. Subalt.
Arch.

Anexo 18

El Comercio

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL

Fund. del Dr. S.R. de la FERRIERE
LIMA-PERU

E L E C C I O N E S

Se convoca a los miembros activos del país, a la Asamblea de Elecciones del nuevo Consejo Ejecutivo a efectuarse el domingo 28 de agosto a las 10:30 horas, en Av. Larco N° 743, Mezzanine – Miraflores, Lima-Perú.

REQUISITOS:

1. Ser miembro activo según Art. N° 19 (B) de los Estatutos.
2. Poseer carnet vigente o en renovación.
3. Carta de presentación del Consejo subalterno del sector.

Fraternalmente,

Lima, 23 de agosto de 1988

Dr. Luis Hu Gutiérrez
Presidente C. Ejecutivo

Dr. Luis Gutiérrez Celis
Presidente C. Electoral

NOTA: Publicación en el Diario de Mayor Circulación Nacional

508

Anexo 19

ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

Dr. WALTER REVILLA VARGAS
Director Ejecutivo Técnico
ONARP

OFICINA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

RESOLUCION JEFATURAL Nº 357/89-ONARP-JEF.

Lima, 14 AGO. 1989

Vista la consulta formulada por el Registrador de la Oficina Registral de Arequipa, Dr. José Luis Torreblanca Zapana, respecto a la procedencia de la solicitud de rectificación de la denominación y adecuación de estatutos de la asociación "Gran Fraternidad Universal - Filial de Arequipa", inscrita en el asiento 1 de fojas 61 del Tomo 4 - del Registro de Asociaciones de Arequipa; y

CONSIDERANDO:

Que, en el asiento 1 de fojas 61 del Tomo 4 del Registro de Asociaciones de Arequipa, se encuentra inscrita la Asociación "Gran - Fraternidad Universal Filial de Arequipa" en virtud a la escritura pública del 02 de octuore de 1964 otorgada ante el Notario Enrique Costa Saenz y copias certificadas por el Notario Felipe de Osma del libro de sesiones extraordinarias de dicha asociación. La citada inscripción - en el Registro Público de Arequipa se extendió en su calidad de institución filial de la Sede Principal que se encuentra domiciliada en la ciudad de Lima e inscrita en el asiento 1 de fojas 193 del Tomo 9 del Registro de Asociaciones de Lima, bajo la denominación "Gran Fraternidad Universal (Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferriere)", según es de verse del asiento 3 de esta última partida;

Que, con fecha 11 de noviembre de 1988 ante el Notario Gorky Oviedo Alarcón, se elevaron a escritura pública los acuerdos adoptados en asamblea general extraordinaria de miembros activos de la Filial de Arequipa, celebrada los días 2, 3 y 4 de octubre de 1988 sobre ratificación de los resultados de la asamblea electoral del 25 de setiembre de 1988 y sobre modificación de estatutos de la asociación, los que - presentados al Registro fueron inscritos con fecha 16 de noviembre de 1988 en el asiento 2 de fojas 62 del Tomo indicado y que contienen entre otros acuerdos, la modificación de la denominación social a la de "Gran Fraternidad Universal Fundacion del Dr. Serge Raynaud de la Ferriere y su Vehículo la Misión de la Orden del Acuarius", pudiendo - también denominarse "G.F.U. Fund. Dr. S.R. de la Ferriere", la modificación del domicilio de la asociación a la ciudad de Arequipa, nombrándose además a los miembros del Consejo Subalterno para el período 1988-1989, bajo la presidencia de Henry del Aguila Kori;

Que, de conformidad con el Art. 76° del Código Civil, la existencia, capacidad, régimen, derechos y obligaciones de la persona jurídica, se determinan por las disposiciones de dicho cuerpo legal y de - las leyes respectivas. Siendo así, en el presente caso, el régimen de supremacía de la asamblea general de la asociación, establecida por el Art. 84° del Código Civil es de aplicación ineludible para la asociación "Gran Fraternidad Universal (Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferriere), por lo que para la modificación de los estatutos de la - asociación, se debe acreditar debidamente la voluntad de dicha persona jurídica, expresada a través de la asamblea general conforme a lo dispuesto por el Art. 86° del indicado Código;

Anexo 19

Que, con motivo de la modificación de estatutos inscrita mediante carta notarial de fecha 28 de diciembre de 1988 cursada al Registrador de la Oficina Registral de Arequipa, la asociación "Gran Fraternidad Universal (Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferriere)", manifiesta su oposición a la inscripción en la partida en cuestión de cualquier instrumento que presente la denominada asociación "Gran Fraternidad Universal Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferriere y su Vehículo la Misión de la Orden del Acuarius";

Que, de otro lado, bajo el asiento N° 2239 del 29 de diciembre de 1988 se presenta a la citada Oficina Registral de Arequipa la solicitud de Henry del Aguila Mori y Patricia Meneses Costa de Flores en representación de la asociación "Gran Fraternidad Universal Fundación del Dr. Serge Raynaud y su Vehículo la Misión de la Orden del Acuarius", a fin de que se rectifiquen, en aplicación del Art. 175° del Reglamento General de los Registros Públicos, el asiento 1 de la partida en cuestión para tenerse por denominación de la asociación la mencionada en este considerando. Sin embargo, dicha rectificación no resulta procedente, pues, conforme al artículo primero de la escritura de constitución de la asociación otorgada con fecha 02 de octubre de 1964 ante el Notario Enrique Costa Sáenz, esta se constituye bajo la denominación "Gran Fraternidad Universal (Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferriere)", y, porque de los instrumentos que sustentan la vista, se desprende que existen al interior de la asociación grupos de miembros con posiciones discrepantes, cuyo conflicto corresponde dilucidar al ente jurisdiccional encargado de administrar justicia y no a los Registros Públicos, de conformidad con el Art. 179° del Reglamento General de los Registros Públicos;

Que, de encontrarse pendiente una decisión judicial, el Registrador debe abstenerse de extender inscripción alguna que pueda interferir dicha jurisdicción, en observancia del Art. 233° inciso 2 de la Constitución Política y Art. 10° de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

Que, corresponde al Registrador la calificación del título, función que es obligatoria e indelegable conforme lo dispone el Artículo 2011° del Código Civil y Art. 11° del Decreto Legislativo N° 119, quién ordenará la inscripción sólo cuando el título se adecúe a los precedentes que obran del Registro y a las normas jurídicas para el acto o contrato cuya inscripción se solicita;

Estando a lo informado por la Dirección General de Asesoría Jurídica, y en uso de las facultades conferidas por el Art. 7° del Decreto Legislativo N° 119;

SE RESUELVE:

Absolver la consulta del REgistrador de la Oficina Registral de Arequipa, Dr. José Luis Torreblanca Zapana, en los términos señalados en la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.

OFICINA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS JEFATURA

Dra. LILY SALAZAR de VILLARAN
Jefa de la Oficina Nacional de los Registros Publicos

Anexo 20

Bronx, N.Y.
Septiembre 13, 1989

Honorable Consejo Supremo
Recordados Hermanos: PAX...

Ruego al Padre que la presente misiva tenga buena acogida entre ustedes y me presten la debida atención pues tengo una incógnita que me gustaría aclarar.

La compañerita esposa Carmen M. de Vélez hizo recientemente un viaje especial a Caracas desde Nueva York con el propósito dentro de otras cosas de pedirles a uds le entregaran unos records médicos que fueron enviados a Uds por mediación del hospital Jacoby en el Bronx

Como verán, éste servidor se estuvo atendiendo allí por razones de salud cardiaca muy delicadas por espacio de más de 3 años y como anhelaba establecerme en esa ciudad de Caracas, ellos por razones de leyes del país, no me daban dichos records a menos que les dicta la dirección de una clínica u organización a la que perteneciese.

Planeaba pues en el año 89 mudarme a Caracas y juzgando prudente a la Institución O.F.U. a la que pertenezco desde el año 1961, pues de vuestra dirección considerando seguro la protección de un informe que para mi es de vital importancia pues en el mismo está especificado el tipo de tratamiento y medicamento que en la medicina moderna me ha

Anexo 20

permitido sobrevivir desde el año 1984.
Cuál no sería mi sorpresa cuando la esposa al regresar me comentó que había visto a una Hermana del Consejo Supremo al propósito de obtener los records quien le dijo que ya esos archivos habían sido destruidos, ¿cómo es posible que éste suceda?. Este plan de mudarme a Caracas sólo fué a fines del año 1987, estamos en Septiembre del 1989 en lo que solo media ni siquiera dos años ¿ya los archivos están eliminados? !!!
Verdaderamente que éste es un suceso que me sorprende y del que me voy a ocupar que la Hermandad aquí en Nueva York y en especial la Jerarquía se entere para que se promueva la extención y protección de los archivos que inclusive deben quedar para la posteridad.
No importa William Velez pues me he sometido a hacer un nuevo historial médico, pero ¿es ésta la forma en que se me retribuye un largo servicio leal y desinteresado a la Institución?
De acuerdo a la compañera Espora, hasta escritos del V.S.A. Mejías fueron sometidos a la destrucción ¿no es eso un irrespeto también a la Jerarquía? A todo miembro sincero de la Institución que siquiera guarde un poquito de amor a los Maestros, le gustara conservar aunque sea un pequeño escrito de ellos pues sabe que en la escritura hay un magnetismo especial que aun con el pasar del tiempo, permite un contacto legítimo de su orígenador.
Desde luego no estoy pidiendo

Anexo 20

-3-

ninguna acción punitiva contra ningun Hno. o Hna que pudo haber actuado erradamente pero si les pido que por favor se haga consciencia de la importancia histórica de los archivos que como ven en mi caso, si me hubiera quedado en Caracas y hubiese sufrido un infarto, ¿quién iba a saber cómo atenderme?

Les agradesco de antemano su atención y quedemos siempre unidos en la paz de El. PAX...

Hno. Yeshua

William Vélez

C.C. a la Jerarquía y Consejo Ejecutivo de Nueva York

Anexo 21

MAESTRO
VENERADO SAT-ARHAT
DAVID FERRIS Olivares.

Viendo la magnitud y multitud de impresiones, actitudes de lo que es la vida en el ashrams del limon, (maracay); y una vez que llegue a medellin me di' cuenta que fuí motivado por varios Hermanos sobre la idea, que ud. esta en parmo, que no atiende a nadie y que en la sede no hay ningún programa desistí de mi visita a caracas que estaba en mis planes. y cuando llegue a medellin conversando con mario delvalle, JAVES vallejo y fernando Toro me di'cuenta que era mentira entonces espere las 8:00 PM del miercoles para llamarlo y me sercioré por mí mismo que fuí engañado.

observaciones en el ashram limon maracay
NAVIDAD 1989.

1 – Me resibieron muy bien, me pidieron pasaporte, VISA, carnet de miembro activo, carta del consejo subalterno. 6 dolares por dia sin rebaja. (10 P.M).

2 – Me llevaron a un edificio de cuatro pisos, en el cuarto piso me dieron un salon y me dijeron que durmiera ahí, oportunamente llevaba un "sleeping bag" esto es lo que más me aburrio, Sé imagina maestro uno

Anexo 21

Asistiendo a todos los disciplinas de todo el día subir y bajar escalas todo el día. me acostaba a dormir super- causado y solo - como aislado.

3- La comida a base de lechuga, pepinos, lechosa, pan y agua de panela, me pareció que no era correcto muchos hermanos no estabamos ayunando. y que no concuerdan con el alto costo que cobran "Trato de no ser negativo": eso no es fraternidad. trato de ser Real y objectivo.

4- Muchos niños entre 9 y 15 años con el pelo demasiado largo, Primer vez en mi vida que veo eso, me impresionó mucho a lo mejor es bueno.

5- El Hermano Getuls Eduardo COX me hizo un comentario
A) ¿Porque Sergio gil se dejó crecer la barba y el pelo viendo que al no tiene autoridad?
B) ¿Porque sergio gil tiene una cuenta en el banco de Bs 160.000 viendo que el nunca trabajo de donde plata?
C) ¿Porque muchos viajes de la Institución estan a nombre del maestro Gil y no a nombre de la Institución

6- El Hermano Gegulan QUIÑONES con su esposa dicen que Orlando Rodriguez en nueva York manipula a los hermanos y el concejo ejecutivo les oculta la Informacion. un ejemplo de eso es Nelson y Bartha Martinez los esposos colombianos que viven halla

Anexo 21

Mario delValle les dio los cuadernos del sector, el Folleto de Reajustamiento y el acto de fundación de la FISS, ellos no sabían de la existencia de esos Documentos.

7 - el maestro Gil está editando los libros del sublime. maestro en españa y tres Hermanos de miami empezaron hacer traducciones del español al ingles. y van a recibir ayuda de Orlando Rodriguez y otros Hermanos de N.Y.

8 - un hermano de N.Y. no quiso dormir en las condiciones anterior/ anotados y lo Hecharon del ashram

9 - otro comentario, "si en el ashram no se puede hacer el acto sexual (el amor) porque sergio gil Puño a una hermana, la cual la mandaron para MEXICO con 3 meses de embarazo

10 - otro comentario que el arquitecto edwin Rodriguez. Hecho de colombio junto con FARFAN a los Gaggas Ramiro tijerina y al Herno JOEL. Me lo contó el mismo Hermano YOEL haciendo VER que el HERMANO edwin Rodriguez es muy malo.

11 - El Hermano yoel pienso viajar a medellin y N.Y. este año para difundir una conferencia sobre "Los estatutos, el árbol cabalisticos y el TAROT"

Anexo 21

12 - No se estan promoviendo sino, los templos los ashram y los colonios del niño sergio no se ven las disciplinas de estudio e investigación, como la didactica, el metodo epistemologia, no se ven nada de disciplinas de estudio. sino, Gimnasia psicofisica (5. AM)
Ceremonia cosmica (7. AM)
(11:30 AM)
Yoga (7 P.M)
Meditación
Y las comidas intermedios (3 en total)
Practicamente me quedaban muchas horas libres. que yo ocupaba, llegando el enero 1990 a los 10 dias me aburri y me regresé a Medellin Hiba con la idea de quedarme 1 mes, pero me. di cuenta que con 10 dias era suficiente.

13 - el maestro Mujos Hizo varias comentarios "si un maestro es un sat-arhat que se comporte. mo tal"
"el que no hace las disciplinas no esta en el Sendero"
¡No entiendo eso!

14 - la impresión más fuerte que tuve fue el dia siguiente:
a las 4 a.m Todos o casi todos cantando la cantos al maestro Mujos en varios idiomas. se me paseció el templo de Hare-Krisha

Anexo 21

Y eso unido con toda la veneración que le tuvean (como ponerle flores, por donde el camina) como juntarse para que el fiz ogue de flores. Todos los días a los 5 AM. me hizo ver el Fanatismo, la adoración de un personaje y me confundí, después me acostumbre a eso. Pero yo no tenía esa idea de los D.F.U.

15- El maestro Gil mandó a el Hermano Getuls. Orlando Rodríguez a Medellín para que neutralizara un poco las dificultades – le dijo' razón a mario que desistiera de la idea de un fondo para los colegios iniciáticos. Mario dice que no.

16 - Maestro
VENERADO SAT-ARHAT
Dr. DAVID FERRIS Olivares
Mi Posición es esta: en la cruz el SABER esta arriba el QUERER y el CALLAR esta a los lados y el OSAR abajo, si alguien quiere romper ese. Esquema. Me parece que tiene una "PARANOIA" y sentí en el ashram, del limón, maracay que. Usted está siendo, desplazado, neutralizado, aislado bloqueado y eso no es justo

518

Anexo 21

Por Favor Maestro:
Diganme o digamos que hay que hacer –
Y como dicen los musulmanes.
¡Escucho y obedezco!

Que tenga muy buena salud!
Para seguir adelante con
Todo este meollo

PAX... PAX... PAX...

Anibal Arango.
CC. 8600541 Bello.
Pasaporte: A.C 725371

Anexo 22



La Voz
DE GUARENAS
EL DIARIO DEL ESTADO MIRANDA
Bs. 3,00
Guarenas, Lunes 28 de Marzo de 1988 Año XII Nº 4.154

Comenzó Semana Santa
(Págs 2 y 19)

J.M. Sánchez Gobernador de Miranda
(Pág-Centro)

En Guarenas

ASESINAN POR ATRACAD

Jefe de Transporte del

Hoy
Natalicio de Miranda

Secta "Lava Cerebros" En Yare

Yare, Marz. (Especial/Bn).- Una nueva secta "Lava Cerebros" esta funcionando, casi legalmente en la vecina población de Yare, donde albergan en los actuales momentos a mas de 17 menores, quienes presuntamente son entregados, bajo documento registrados por un Juez de la ciudad de Merecay.

Esta secta "Lava Cerebros", esta asentada en una hacienda denominada "Pitango" en la población mirandina de Yare y lleva el nombre de "Niño Sergio" y pertenece a la "Gran Fraternidad Universal".

En el Hogar "Niño Sergio" -denuncio el Diputado Cleo Pirano- hay niños desde 5 meses hasta los 11 años; los enseñan a leer y a escribir, son vegetarianos, no ven TV, los levantan a las 5 de la mañana y los acuestan a las siete de la noche y lo mas peligroso es que los mantienen alejados totalmente del mundo exterior.

Dijo Pirano, que la Asamblea Legislativa investiga en estos momentos otros detalles de esta Secta, asi como también las visitas que hace continuamente a ese hogar la Juez Gladys López de Cedeño; y los vinculos familiares de los menores.

En Japón

Guarenas, Marz. (Especial R.L./Bn).- El Jefe de Transporte de Venezolana de Televisión, canal 8, Clemente Rivas Molina, de 45 años de edad, fue asesinado de un tiro en el rostro al enfrentar a una pareja de delincuentes que lo sorprendió cuando estacionaba su vehículo en el # 7 de la calle 63 de la urbanización Monica de Lisboa, en Guarenas.

El occiso del año funcionario del canal del Estado en la foto, ocurrio luego de una tenaz agonia cuando lo trasladaban a una intervención quirurgica en el centro de salud de la Clinica Metropolitana a donde fue llevado una vez tratado en el hospital del Seguro Social de esta ciudad.

Funcionarios del Cuerpo Técnico de Policia Judicial de la Delegación de Guarenas, desde el mismo momento del hecho iniciaron una cacería en busca de los delincuentes pertenecientes a una poderosa banda de atracadores que viene operando desde hace varios meses en esa urbanización. Informaciones de ultima hora señalan que en incursiones realizada por el organismo investigativo durante el dia de ayer pudo haber caido uno de los participantes en este crimen y es hijastro de un menor de edad. (Inf. Pág-3)

Resultado del 5 y 8

Los ejemplares ganadores en las pruebas válidas del cinco y seis y el Super Hipico fueron los siguientes:
1A.- GREAT NEIGE.....(6)
2A TIO MOROCHO.....(9)
3C MUYAPA.....(15) Llave Doce.
4C REDIAN.....(11) Llave Ocho.
5C SHANI ACRI

520

Turnos para Hoy

ESTE
GRUPO Nº 5

PETARE, Edif. El Cedro, Av. Francisco de Miranda 21.07.42
LEONCIO MARTINEZ: Los Vegas, Frente 21.12.66
MACARACUAY: Av. Principal, Monterrey 21.74.24
MONTALBAN: Conjunto Residencial Quinta Montalbán 21.00.00
GUARICO: Av. Urdaneta, El Manzano 36.32.66
BOLETTA: Av. Principal Nº 56, Bolívar 34.19.51
PIEDRA AZUL: Calle 5, Urb. Residencial Bolívar 34.26.15
SAN ONOFRE: Av. Principal Campo Claro 34.10.72
SUCRE: Av. Rómulo Gallegos, Las Dos Caminos 34.10.72
INST. MEDICO LA FLORESTA: Av. Principal La Floresta 286.94.67
RESIDENCIAL: 6ª Av., entre 6ª Transv. Altos Prados 33.31.00
SAN CARLOS: Edif. Santa Educación, 1ª Av. 283.61.00
Urb. Bs. Educación 283.61.00
RAM JUDAH: 1ª Transv. Cerro, Pinos Altos 33.96.96
SAN RAFAEL: 1ª Av. Los Palos Grandes 284.12.35
BEACH: Av. Libertador, Country Club 32.34.35
MIS ENCANTOS: 1ª Calle y Av. Guaicaipuro 33.27.44
SAN VICENTE: Centro Comercial El Recreo, Av. Libertador 73.11.76
SAN SEBASTIAN: Av. Mandalón, Bello Monte 71.10.37
ASUNCION: Calle Real de Sabas Grandes 71.44.31
GIRALUNA: Calle Guarenas, Colinas de Bello Monte 76.11.17
KUNG: Av. Casanova, Sabana Grande 76.74.11
FLORENCIA: Av. Andrés Bello, Edif. Hotel Bolívar 781.65.40
LOS JABILLOS: Centro Comercial La Florida 34.16.66
EL TRAPICHE: Las Mercedes 91.71.00
91.70.16
CONCHERA: Calle Comercial La Iglesia, Prados del Este 979.13.70
IGLESIA: Centro Comercial La Iglesia, Prados del Este 77.07.20
BARUTA: Av. San Sebastián, Centro Comercial 93.53.67
LAS MINAS: Las Minas de Baruta 93.66.00
LOS LLANOS: Av. Principal, El Cafetal 986.32.51
EL DRAGO: Av. Las Cascadas, Los Chaguaramos 981.78.79
SAN JAVIER: Centro Comercial Panamericano, Santa Mónica 981.66.86
VALLE ABAJO: Calle Arauca, Valle Abajo 93.18.45
LOS ALAMOS: Edif. Bonavera, Av. M.V. Trapichito 93.46.51
PALACIO: Esq. Las Gradillas, Edif. El Palacio 43.25.51
COLON: Av. Los Jabillos, Sta. Los Chaguaramos 91.66.12
LA PICA: Centro Comercial Prados de Manoa 52.17.53
TRINIDAD: Av. Isaac Newton, Urb. El Paraíso 72.11.33

CENTRO
GRUPO Nº 5

FREMAR: Av. Los Samanes, Qta. Javela, Manor Plaza Montemayor, Urb. El Paraíso 72.11.33
PANTEON: Centro Comercial Anauco, Av. Francisco San Bernardino 51.61.39
J.M. DE LOS RIOS: Av. El Lago, San Bernardino 52.46.56
PARADERO: Esq. Paderos 577.55.55
HOLCOR: Edif. Anauco, Local 2, Pb a Mezzanina 53.39.66
CHURUATA: San Cristóbal a Travesías, Esq. 514.66.75
ASCENSION: Esq. San Isabel, Local 4, Bs. 53.39.07
LA MARRON: Esq. La 561.36.75
LATINA: Nuevas 4, Local 1, El Paraíso, Esq. M. Perez 41.04.15
ESMERALDA: Av. Alameda, Villa Rosa, cuesta a Parroquia San Juan Telemaco 1 2 3 4 5
NORMAL: Esq. Padre Sierra 82.62.13
EL CONDE: Edif. San, Local C.C. La Bateria 41.76.08
MINI FARMACIA: Misericordia a Veloxmarc Nº 37 ..... 46.06.36
CENTRAL: Calle Mr. Peters 51.21.34
SANTA INES: Esq. 41.90.27
GUAYABAL: Esq. Principal, Santa Rosalía 45.72.45
PINAR: Av. J.A. Páez, Pinar 461.39.36
URLAR: Calle 3, Av. Urdaneta, Vista Alegre 49.27.23
ANCELOTTO: Angelino a Jesús 42.83.37
VARGAS: Esq. Animas 41.46.01
MADERERO: Esq. Madererita 47.44.27
PUERTA DE CARACAS: San Rafael a Altagracia 86.34.09
LA TERRERA: Esq. Las Ramos, San Agustín del Norte 572.36.09
ESMERALDA-R.R.I.: Villa Esperanza a Parroquia Edif. INFAC P.B. San José 53.37.06

OESTE
GRUPO Nº 5

AGUA SALUD: Esq. Tarapaya, Av. Sucre 61.11.61
CANORI: Esq. Cura Negro, Calle 51.48.76
PERADRIL: Edif. Veterano, El Manzanal 51.34.55
CENTRO UNO: Calle Comercial Alameda 53.15.67
GUAYANA: Calle Principal Alameda 51.76.72
ESPAÑA: Av. España, Sabana Grande 96.20.61
PERIA: Edif. Sta. Avenida, Calle Colombia, Coche 96.12.06
CHARAIMA: Calle 12, Edif. El Paisano, Prados del Este 97.17.67

TURNOS PERMANENTES
Farmacia LAS BOBAS: Edificio en Santa Rosa de Lima.
Farmacia "EL PALACIO": Edificio en la Urb. El Paraíso, Frente al Colegio "VINCE".
Farmacia: Los Mirtos de Baruta.

En Yare

Piden Investigar Misteriosa Casa Hogar "Niño Sergio"

OCUMARE DEL TUY, Corresponsalía TGO, Beatriz Martínez, agosto 3.— El jefe de la fracción de Copei en el Concejo Municipal del Distrito Simón Bolívar y secretario de organización de esa tolda política en Yare, Carlos Machado, denunció la existencia de una misteriosa Casa-Hogar donde gran cantidad de niños menores de 14 años están bajo un sistema educativo y de reclusión que debe ser investigado.

Carlos Machado señaló que desde hace más de 10 años existe en el sector Lagartijo una Casa Hogar Niño-Sergio, que presenta todas las características de una misteriosa secta religiosa, por lo poco que ellos han podido observar en las escasas visitas que les han permitido quienes dirigen dicho centro.

—En realidad no sabemos qué clase de institución o centro es ese, pero lo que sí podemos asegurar es que se trata de un sistema que va en contra de las normas establecidas y de las leyes nacionales, pues, por ejemplo, la materia de Historia de Venezuela la imparten personas extranjeras, como también son extranjeras el 85 por ciento de las personas que tienen bajo su mando a los niños —dijo el dirigente de Copei en Yare. Indicó que cada vez que han acudido a investigar a la Casa Hogar Niño-Sergio, los que la dirigen han sacado documentos en los cuales supuestamente las madres les entregan a sus hijos, pero el caso es que se desconoce totalmente qué están haciendo con ellos pues los mantienen prácticamente recluidos sin permitirles contacto con nadie.



Este es uno de los locales donde habitan los niños recluidos en la casa-hogar. (Foto: Manolo Peña).

—Lamentablemente las autoridades legislativas, que conocen el caso por boca de Ciro Piñero, representante de Copei en la Asamblea, nada han hecho y sólo han informado que el caso fue pasado a la Comisión de Cultura y Religión del Congreso Nacional —indicó Carlos Machado.

Agregó que han solicitado al diputado Domingo Piñate, miembro de la Comisión de Educación, que se aboque al caso para que se inicie una investigación a fondo del funcionamiento de la Casa-Hogar Niño Sergio en Yare.

Violación de Contrato Denuncian Trabajadores del Aseo en Ocumare

OCUMARE DEL TUY, Corresponsalía TGO, Beatriz Martínez.— Los trabajadores del Aseo Urbano de Ocumare denuncian que las autoridades municipales les viola el contrato colectivo, lo cual les está originando una serie de problemas que se reflejan en el desempeño de su trabajo.

Voceros del Sindicato de Trabajadores del Aseo Urbano y Domiciliario del Estado Miranda señalaron que las autoridades del Concejo Municipal del Distrito Lander se han negado a atender las necesidades que ellos les han planteado y las condiciones en que trabajan son insoportables.

Hasta la fecha no les han suministrado ropa ni implementos de trabajo, además de no pagarles los

Anexo 22



INFORMACION NACIONAL — CARACAS, JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1988 — "ULTIMAS NOTICIAS" 67

Noticias del Tuy

Paralizarán el Servicio de Aseo Urbano en Ocumare

OCUMARE DEL TUY (Corresponsalía TGO, Beatriz Martínez) Agosto.— Los trabajadores del aseo urbano en Ocumare del Tuy se declararán en huelga en los próximos días, debido a una serie de violaciones del contrato colectivo vigente.

Este conflicto laboral ha sido anunciado por los propios trabajadores a través de un comunicado que han distribuido a la población, en el cual explican las razones que les obligan a tomar esa decisión.

Sobre el particular, Candelario Jesús González, jefe de la fracción del MAS en el Concejo Municipal del Distrito Lander, dijo que a los trabajadores del aseo urbano no les dotan de uniformes y equipos desde el año 1986, asimismo los camiones están en pésimo estado pues no hay mantenimiento para los mismos. Por otra parte estos padres de familia reclaman el pago del Bono Compensatorio que les deben desde el mes de enero lo cual está agravando la situación ya que les es casi imposible adquirir los artículos de primera necesidad.

—Lo que más molesta a los trabajadores es que el jefe de los Servicios Públicos del Concejo Municipal, en todas las oportunidades los culpa a ellos de la situación —dijo Candelario Jesús González.

Y añadió que la fracción municipal del MAS respalda la acción de los trabajadores del aseo urbano de Ocumare, que están en su derecho de reclamar el cumplimiento de su contrato colectivo.

Una Mujer Hirió a un Menor de un Balazo

OCUMARE DEL TUY (Corresponsalía TGO, Beatriz Martínez) Agosto.— Un menor de 17 años identificado como José Luis González Linares, fue herido de un balazo en el pecho por una mujer que no ha sido identificada.

Según fuentes de la PTJ el hecho ocurrió en la calle Boyacá, sector Corocito de Ocumare del Tuy, por causas desconocidas. El joven fue trasladado al Hospital Pérez Carreño, mientras que funcionarios de la PTJ andan tras la pista de la mujer de quien tienen pistas seguras para su detención.

17 Detenidos en Operativo de Policía en Santa Teresa

OCUMARE DEL TUY (Corresponsalía T.G.O.; Beatriz Martínez) Agosto.— En un amplio operativo realizado en el Distrito Independencia, funcionarios policiales de la Zona 3 retuvieron a 230 personas de las cuales 15 presentaron prontuarios policiales y dos están solicitadas por la PTJ.

La información fue dada a conocer por el Cabo 2°

Denuncia concejal

Desconocen Destino de Niños de Casa Hogar Niño Sergio

Ocumare del Tuy, Corresponsalía TGO, Beatriz Martínez.

No se sabe cuál será el destino de los niños de la Casa Hogar Niño Sergio, pues al cumplir 13 años son enviados a un lugar desconocido.

El concejal de Copei en Yare, Carlos Machado, asegura que en una visita hecha a ese centro hace unas tres meses, pertenecientes a la Asamblea Legislativa y del Concejo Municipal del Distrito Simón Bolívar, se detectó la existencia de unos 14 niños entre 9 y 13 años, hembras y varones, aunque también había algunos bebés.

—Los que regentan esa Casa Hogar, nos presentaron documentos y partida de nacimiento de los niños y aseguraron que ellos están allí porque han sido entregados por sus madres, señaló Machado.

Sin embargo la situación es bastante extraña ya que los pequeños presentan el pelo largo, botas, son vegetarianos, permanecen bañados constantemente y desconocen totalmente lo que les rodea.

—Es muy grave que estos niños estén manejados por extranjeros y llamen papá a un señor que los visita regularmente, además de señalar que pertenecen a la Gran Fraternidad Universal, manifestó el concejal Carlos Machado.

La existencia de esta Casa Hogar Niño-Sergio, ha llamado la atención de la comunidad, que exige una investigación a fondo de la situación, dijo el edil copeyano.

Anexo 23

united nations educational, scientific and cultural organization
organisation des nations unies pour l'éducation, la science et la culture

7, place de Fontenoy, 75700 PARIS

téléphone : national (1) 577 16 10
international + 33 1 577 16 10
télégrammes : Unesco Paris
télex : 204461 Paris

référence : ED/SPO-IU/104

10 de Junio de 1981

Muy estimado Señor,

Ha sido un gran placer y un honor conocerlo, así como a sus colegas, durante su reciente visita a la Unesco. Nuestras discusiones me han permitido a mí y a otros especialistas de la Sede conocer mejor los objetivos y actividades del Instituto a su cargo.

La orientación práctica y científica de sus actividades, los enfoques pedagógicos utilizados y los resultados positivos obtenidos nos impresionarán particularmente. En vista de la experiencia y de la infrastructura de su Instituto, nos parece que las escuelas venezolanas que participan en su programa podrían participar eficazmente en el Plan de Escuelas Asociadas al servicio de la educación para la comprensión internacional y la paz. Sin embargo, las solicitudes de participación al Plan deben ser enviadas a la Comisión Venezolana de Cooperación con la Unesco (Dirección de Relaciones Culturales e Información Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Banco de Comercio - 3er piso - Esquina de San Jacinto, Caracas, Venezuela) para sumision eventual a la Unesco.

Según lo acordado le enviado, en pliego aparte, numerosos documentos sobre el Plan y la educación para la comprensión.

Lamento mucho que por un error dentro de dicha documentación se incluyó la información que Ud. tuvo a bien traerme acerca de la Institución que Ud. anima. Le ruego disculpar este error y mucho le agradecería que me haga llegar un nuevo juego.

Espera que su visita a la Unesco fue beneficiosa para Ustedes y aprovecho la oportunidad para reiterarle la expresión de mi distinguida consideración.

(Sra.) Elizabeth Khawajkie
Sección de la educación para la cooperación internacional y la paz

Sr. David Ferriz OLIVARES, Ph.D.
Director General
Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferrière

Caracas
Venezuela, S..A.

Anexo 24

"AÑO DE LA UNION NACIONAL"

Comisión Nacional Peruana
de Cooperación con la "Unesco"
Apartado 4681
Lima - Perú

Lima, a 04 de noviembre de 1977

Oficio N° 231 -SP/77

Señor Director General
de la Gran Fraternidad Universal
Doctor DAVID FERRIZ OLIVARES
CARACAS VENEZUELA

Por la presente, me es sumamente grato acusar recibo de la considerable obra SERGE RAINAUD DE LA FERRIERE SU PENSAMIENTO PRIMORDIAL, Obra que se constituye en un factor de comprensión internacional para ampliar la base popular de la comunicación en grupos culturales, en ellas se exaltan las figuras de dos Grandes Pensadores que la Humanidad ha tenido como son los Sabios JULIAN HUXLEY y SERGE RAINAUD DE LA FERRIERE, quienes son enaltecidos y dignificados Históricamente por sus aportes tan trascendentales para la humanidad en el campo de la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Por lo que estamos muy complacidos que se haya considerado para formar parte de la Colección Bibliográfica de la UNESCO.

Agradeciendo la fina atención, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor aprecio

Atentamente,

JUAN MERLO LENO
Secretario Permanente de la Comisión
Nacional Peruana de Cooperación con
LA UNESCO

SP/JML
lmhn

Anexo 25

FÉDÉRATION INTERNATIONALE DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
INTERNATIONAL FEDERATION OF SCIENTIFIC SOCIETIES

Founded by Dr. **SERGE RAYNAUD DE LA FERRIÈRE**, President

Registered in Paris on February 28, 1947, under No. 10022
Registered in Nice on April 27, 1950, under No. 9522

Archæology
Astronautics
Astronomy
Biochemistry
Biology
Cosmology
Ethnology
Physics
Psychology
etc

La ciencia, entendida en el sentido ilimitado del saber, debe encontrar en la estructura de la G.F.U. un área de investigación donde pueda desarrollarse en toda su amplitud. Dicha investigación debe contemplar todos los campos del saber humano, incluyéndose el de la auto-investigación que conduce a la realización de las potencialidades internas del ser.

Tomando por base lo que el Sublime Maestre plantea para cada uno de los cuatro Servicios en la G.F.U., hemos entendido que al Servicio Iniciático Estético (S.I.E.) le corresponde coordinar y orientar todas las labores concernientes a la sistematización y metodización de la enseñanza para la Nueva Era. Es decir, el S.I.E. está encargado de profundizar en la Enseñanza del Sublime Maestre, con el objeto de ofrecer un método de realización individual, bien como el apoyo didáctico para la expansión del Ideal acuariano y su proyección en la sociedad.

Por lo expuesto, y considerándose la importancia que el Sublime Maestre le da a la investigación — calificando Aquarius como "Era de investigaciones verdaderas", lo que nos hace pensar en las investigaciones que puedan conducir a la realización de la Verdad, al descubrimiento del Hombre trascendental — hemos acordado proponer la creación de un área de investigación, ubicada en el Servicio Iniciático Estético, y que llevará el nombre de: ÁREA DE INVESTIGACIÓN - INVESCIENCIAS.

525

Anexo 25

FÉDÉRATION INTERNATIONALE DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
INTERNATIONAL FEDERATION OF SCIENTIFIC SOCIETIES

Founded by Dr. SERGE RAYNAUD DE LA FERRIÈRE, President

Registered in Paris on February 28, 1947, under No. 10022
Registered in Nice on April 27, 1960, under No. 9522

Archæology
Astronautics
Astronomy
Biochemistry
Biology
Cosmology
Ethnology
Physics
Psychology
etc.

El Sublime Maestre, refiriéndose al S.I.E., dice:

"Los cursos, lecciones, mensajes, etc., compuestos, no por una sola persona, sino por un servicio que estudia la mejor manera de metodizar la enseñanza. Tomando como base los textos "Magia del Saber", "Propósitos Psicológicos", "Los Grandes Mensajes" y otros libros e introducciones del Maestre, todo será analizado a fin de presentar un sistema capaz de satisfacer a todos los alumnos, al mismo tiempo que servirá de guía a los "Comisionados" y "encargados." (Sus Circulares Vol. III/280)

Además, otro aspecto fundamental debe ser observado: el AREA DE INVESTIGACIÓN - INVESCIENCIAS deberá contemplar la labor de preparar a los verdaderos misioneros científicos de Aguarius, quienes, impregnados del Pensamiento del Sublime Maestre, se encargarán de nuclear a hombres de ciencia e instituciones científicas y de investigación, con el objeto de constituir nuevamente una federación internacional en los moldes planteados por el Sublime Maestre para lo que fué la Fédération Internationale des Sociétés Scientifiques - FISS.

526

Anexo 26



SECAB

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRES BELLO
Cra. 19 No. 80-64 Tel.: 256 02 21 - A.A. 53465 - Télex 45569 - Cables SECAB. Bogotá - Colombia

Bogotá, D.E., 7 de marzo de 1989

C O N S T A N C I A

El suscrito Coordinador de Ciencia y Tecnología de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello, SECAB, con sede en Bogotá, recibió la visita de una misión de la Fundación Federación de Sociedades Científicas, FISS, con sede en Caracas y que cuenta con sedes regionales en catorce países de Latinoamérica, con el fin de intercambiar ideas y opiniones sobre las actividades que en ciencia y tecnología se ejecutan en los países con auspicio de estas instituciones.

Resultado de esta reunión, se aspira en un futuro cercano, intercambiar informaciones sobre proyectos en marcha y establecer lazos de cooperación específica en actividades que beneficien el desarrollo de la ciencia y la tecnología en los países de América Latina y el Caribe.

PATRICIO PRIETO M.
Coordinador de Ciencia y Tecnología

El Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica y Cultural, ha sido suscrito por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, España, Panamá, Perú y Venezuela.

Anexo 27

A L.·. G.·. D.·. S.·. A.·. D.·. L.·. M.·.

ORDO AB CHAO



DEUS MEUMQUE JUS

SANTO IMPERIO DE LOS RITOS EGIPCIOS

Sob.·. Sant.·. de la Rep.·. Mas.·. Unid.·. del Rito Ant.·. y Prim.·. de Memphis Mizraim para Chile y América Latina

PAZ - TOLERANCIA - CARIDAD

Nº 10-71. *Cruz de Santiago de Chile,* 28.V.1971 *E.·. O.·.*

Designa LEGAT AT LATERE del Gran Maestre General para América.

NOS SOBERANO SANTUARIO, del Santo Imperio de los Ritos Egipcios, de la Orden Mas.: Or.: del Rito Ant.: y Prim.: de Memphis-Mizraim, desde este Cenit de Stgo. de Chile, a los SOBERANOS SANTUARIOS y GRANDES LOGIAS, como a las RR.: Instituciones congéneres, hacemos saber:

Con esta fecha, designase y reconózcase como LEGAT AT LATERE del GRAN MAESTRE GENERAL de este SOBERANO SANTUARIO, al Muy Resp.: M.: de este Sub.: Rito, el Coordinador Internacional de la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, GURU Dr. DAVID FERRIZ OLIVARES, con los derechos y prerrogativas inherentes a tal alto cargo.

En tales plenos Poderes, puede establecer GARANTES DE PAZ Y AMISTAD con las POTENCIAS U OBEDIENCIAS que estime, ejercer Representación, firmar acuerdos, organizar y dirigir LOGIAS del RITO, tendientes a dar expansión a la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, cuyo compromiso fué contraído con el Muy Sabio Maestro Dr. Serge Raynaud de la Ferriere.

SELLADO Y FIRMADO POR NOS.

Marcelo Molina Riquelme
33-90-97.:
GRAN MAESTRE GENERAL DEL SOB.: SANT.:

Francisco Arredondo G.
33-66-90.:
GRAN CANCILLER.:

Dado por este SOBERANO SANTUARIO, Area Venerada de las Tradiciones, donde reinan la PAZ, la VIRTUD, la CIENCIA y la PLENITUD, asilo de la UNION FRATERNAL, en 28 de Athir de 05971 V.: L.:

SUB-DIRECTOR INSPECTOR
GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL DR. DAVID FERRIZ OLIVARES. -

529

Anexo 28

世界兄弟大同盟

UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(Dr. R. de la Ferriere's Foundation, Inc) ®
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
האחוה האוניברסלית הגדולה
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
الأخوة الشاملة العكرى
MAHA SAMARASA SANGHA
ကမ္ဘာလုံးဆိုင်ရာသာမညီညွတ်ရေး
KAPPA BHATUBHAVA SMITI
ကမ္ဘာ့ညီအစ်ကိုအသင်းကြီး

a non-governmental world cultural organization
registered with UNESCO

UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
LA GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL

WORLD HEADQUARTERS
Guaraico a Mineruа Nº 58
Caracas, 103, Venezuela
SUPREME COUNCIL
Apartado 79987
Caracas, 1010-A, Venezuela
U.S.A. EXECUTIVE COUNCIL
G.P.O. Box 949
New York-City 10116, N.Y.
Dr. R. de la Ferrière's Foundation, Inc. ®
(Los Angeles Chapter of the UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
P.O. Box 76546
Los Angeles, California 90004

Diciembre 2, 1985 (E:.V:.)
9 grados del Arquero, Año XXXVIII, N.E.

lle de Correo 161 C. Central,
dosa, ARGENTINA.

lle de correo 6278 C. Central,
ba, BOLIVIA.

a Postal 2910,
a Alegre R.G.S., BRASIL.

o. Aéreo 8932,
otá 1, D.E., COLOMBIA.

lo. 3463,
José, COSTA RICA.

lla 3404, Correo 3,
iago, CHILE

lo. 4651,
yaquil, ECUADOR.

a Trinidad Grund 14,
Derecha n 28 2da.,
rid, ESPAÑA.

.O. Box 949,
w York City, N.Y. 10116,
A.

lo. 06-877,
Salvador, EL SALVADOR.

Ave. Nº 2-72, Zona 2,
temala, GUATEMALA.

lo. 302,
ucigalpa, HONDURAS.

Box 24082 H. Scopus,
salem, ISRAEL.

nia Postale 529,
ia, ITALIA.

kuya Post Office,
. Box 252,
yo, JAPON.

lo. M-2275 México 1.
., MEXICO.

Interior San Luis 1 1/2 Cuadra Abajo
agalpa, NICARAGUA.

lo. 41,
ama 1, PANAMA.

lo. 4786,
a 1, PERU.

.O. Box 2858,
Juan, PUERTO RICO 00619.

lo. 1118, Santo Domingo,
PUBLICA DOMINICANA.

enbrunnsteiner Str. 65
Grachen, 50
., Federal de ALEMANIA.

8 Byrne Circuit, Moll
6792 - P.O.M. 454
ain N.Y. 5784, AUSTRALIA.

EA UNIVERSITARIA
LA G.F.U.
lo. 4786, Lima 1, PERU.

'ESCIENCIAS
rtado 20526
cas 1010 - VENEZUELA.

Venerables Maestros
DAVID FERRIZ, Rector de Los Colegios Iniciáticos
JUAN V. MEJIAS,
ALFONSO GIL COLMENARES;
Honorable
CONSEJO SUPREMO (Sede Mundial -Caracas, Venezuela)
Respetable
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL (New York City, N.Y.)

AMADOS MAESTROS,
HONORABLES HERMANOS DEL CONSEJO SUPREMO,
RESPETABLES HERMANOS DEL CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL (US.A.): PAX

Con regocijo espiritual nos ponemos en contacto con Uds. para com
carles de la fructífera primera etapa de la culminación del tratc
compra-venta de la propiedad que la Institución posee en la ciuda
de Huntington Park (Condado de Los Angeles), California. Esta pr
mera etapa ha consistido en la firma de los documentos siguientes
GRANT DEED (Escritura de la casa) mediante la cual se ceden los c
rechos de propiedad a la Agencia de Desarrollo de la Municipalida
de Huntington Park, autenticado ante Notario Público (en duplicac
ESCROW AGREEMENT (documento público en triplicado) que da poder c
fideicomiso a una tercera entidad (certificada por el gobierno de
Estado) para que una vez hechos los trámites de rigor y cumplidos
los requisitos de ley por ambas partes se proceda a la entrega si
multánea de los derechos de propiedad por un lado, y del dinero p
el otro. Estos documentos han sido firmados por el hermano presi
del Consejo Subalterno Walter F. Rivas, en razón de estipulación
gal emanada de los Artículos de Incorporación y los Estatutos de
Institución inscritos en la Secretaría de Estado del país.

Un tercer documento emitido por el Consejo Subalterno aprobando l
transacción constituye también parte de los anteriormente citados
De todos ellos os estamos remitiendo copias por la obediencia y s
misión que os debemos, por la legalidad y magnitud transcendente
del hecho (ya que ello nos dará una sede definitiva y adecuada
-con la Asistencia del SUBLIME MAESTRE y de SUS DISCIPULOS DIRECT
y, finalmente, por la página que a la historia de la Institución
agrega.

Los apreciados hermanos designados por el Honorable Consejo Supre
por el entonces Director Generalde la Institución MAESTRO DAVID F
para custodiar los fondos en cuenta especial mancomunada, mientra
encuentra la propiedad idónea, son: Hermana Lydia Bacarisse, del
sejo Subalterno de Miami, Florida; Hno. Luis Vidal Pérez, Preside
del Consejo Ejecutivo Nacional de USA; Hno. Luis A. Fitt, Vicepre
te del Consejo Subalterno de Los Angeles, California. Ellos han
ya notificados de lo aquí descrito y se les informará con suficie
anticipación cuando la Municipalidad fije la fecha para entregar
dinero que ellos habran de recibir.

Sin otro particular por el momento, les enviamos nuestros más car
anhelos de Paz y Armonía EN EL..., por EL... y para EL SIEMPRE.

PAX...

Hno. Walter F. Rivas
Presidente

Hno. F. Salomon
Secretario del Exteric

: Se anexan copias
os documentos citados.

cc: Hna. Lydia Bacarisse, Hno. **Luis Vidal Perez, Hno. Luis A. Fit**
archivos.-

Anexo 28

世 UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
界 **GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL**
是 GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(Dr. R. de la Ferriere's Foundation, Inc) ®
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
חאחוה האוניברסלית הגדולה
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
الأخوة الشاملة الكبرى
MAHA SAMARASA SANGHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITI

a non-governmental world cultural organization registered with UNESCO

WORLD HEADQUARTERS
Guamito a Minerva Nº 58
Caracas, 103, Venezuela
SUPREME COUNCIL
Apartado 3987
Caracas, 1010-A, Venezuela
U.S.A. EXECUTIVE COUNCIL
G.P.O. Box 949
New York City 10116, N.Y.
Dr. R. de la Ferrière's Foundation, Inc. ®
(Los Angeles Chapter of the UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD)
P.O. Box 74646
Los Angeles, California 90004

Casilla de Correo 181 C. Central, Mendoza, ARGENTINA.
Casilla de Correo 6279 C. Central, La Paz. BOLIVIA.
Caixa Postal 2010, Porto Alegre R.G.S., BRASIL.
Apdo. Aéreo 9934, Bogotá-1, D.E. COLOMBIA.
Apdo. 3463, San José, COSTA RICA.
Casilla 3404, Correo 3, Viña del Mar, CHILE.
Apdo. 4651, Guayaquil, ECUADOR.
Calle Trinidad Grund 14, 2da. Derecha o 28 2da., Málaga. ESPAÑA.
G.P.O. Box 949, New York City, N.Y. 10116, U.S.A.
Apdo. 08-877, San Salvador, EL SALVADOR.
1a. Ave. Nº 2-72, Zona 2, Guatemala, GUATEMALA.
Apdo. 302, Tegucigalpa, HONDURAS.
P.O Box 24082 H. Scopus, Jerusalem, ISRAEL.
Casella Postale 529, Roma, ITALIA.
Shibuya Post Office, P.O. Box 953, Tokyo, JAPON.
Apdo. M-2275 México 1, D.F., MEXICO.
Seminario San Luis 1 1/2 Cuadra Abajo Matagalpa, NICARAGUA.
Apdo. 41, Panamá 1, PANAMA.
Apdo. 4786, Lima 1, PERU.
G.P.O. Box 2858, Bayamón, PUERTO RICO 00619.
Apdo. 1118, Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA.
Ehrenbreitsteiner Str. 55 8 München, 50 Rep. Federal de ALEMANIA.
3619 Byrne Circuit, Mail N.T. 5792 - P.O.B. 464 Darwin N.T. 5794, AUSTRALIA.
AREA UNIVERSITARIA DE LA G.F.U. Apdo. 4786, Lima 1, PERU.
INVESCIENCIAS Apartado 20526 Caracas 1010 - VENEZUELA.

INFORME DE LA COMISION ESPECIAL INTEGRADA POR LOS HERMANOS GETULS LUIS V. PEREZ (PRESIDENTE DEL CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL), GEGNIAN LIDIA BACARISSE (PRESIDENTA DEL CONSEJO SUBALTERNO DE MIAMI, FLORIDA), WALTER F. RIVAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO SUBALTERNO DE LOS ANGELES, CALIFORNIA) Y LUIS A. FITT (VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO SUBALTERNO DE LOS ANGELES, CALIFORNIA).

Iniciaron sus labores con relación a la fase final de la transaccion de compra-venta.

Primero: recibieron el cheque por el importe neto (luego de deducir el saldo adeudado en concepto de hipoteca) de manos del hermano Presidente del Consejo Subalterno de Los Angeles.

Segundo: El dia 18 de feb/86 se visitaron 3 bancos para examinar las condiciones mas favorables para mantener el dinero en custodia mientras llega el momento de hacer buen uso del mismo.

Tercero: Se visito la oficina de impuestos para verificar que como parte de la transaccion (en su fase final) se pagaron los impuestos correspondientes al año fiscal en curso.

Cuarto: Se abrio cuenta bancaria en el Bank of America (sucursal de Larchmont) sito en la esquina de Larchmont y Primera (Los Angeles, California) con el cheque No. 007329 de fecha 14 de febrero/86 emitido por el banco encargado de efectuar la transaccion de compra-venta: Golden State Sanwa Bank (de la ciudad de Rosemead, California), por la suma de $69,235.42. No. de la cuenta: 3438-5916.

Quinto: Quedaron registradas en la cuenta las firmas siguientes: Luis V. Perez, Lydia Bacarisse, Walter F. Rivas y Luis A. Fitt.

Sexto: se hicieron los siguientes pagos:

a- $10,000 dolares al Consejo Subalterno de Miami por intermedio de la apreciada hermana Lidia Bacarisse (presidenta del mismo)

b- 2,083.37 dolares, que se han depositado en la cuenta corriente regular de la GFU para hacer los siguientes pagos:

1- Fernando Lacabanne $1083.37 dolares y
2- Ana Ruth Jardine $1000.00 dolares

Numero de los cheques emitidos:
#76= $10,000 (a favor Consejo Subalterno de Miami, Florida)
#77= anulado
#78= $2,083.37 (depositado en la cuenta corriente regular de la GFU para pagar a: Fernando Lacabanne y Ana Ruth Jardine).

Hasta aqui las gestiones y acciones de esta Comision, la cual mantiene control del dinero para la compra de la Casa Sede de la GFU en Los Angeles (Condado de Los Angeles), California.

Los responsables nos mantendremos en comunicacion continua hasta la compra de la casa, lo cual dara por concluida nuestra mision.

Atentamente,

LUIS V. PEREZ
Presidente del Consejo Ejecutivo Nacional (en NY)

WALTER F. RIVAS
Presidente del Consejo Subalterno de Los Angeles, California

LUIS A. FITT
Vicepresidente del Consejo Subalterno de Los Angeles, California

Dr. R. de la Ferrière's Foundation, Inc.
(Los Angeles Chapter of the UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD)
Non-Profit Organization No. 1040278

LYDIA BACARISSE
Presidente del Consejo Subalterno de Miami, Florida

a: Honorable Consejo Supremo; MAESTROS: Dr. David Ferriz (Rector de Los Colegios Iniciaticos); Juan Victor Mejias; Prof. Alfonso Gil Colmenares; Honorable Consejo Ejecutivo Nac. (N.Y.); archivos.-

Anexo 28



City of
HUNTINGTON PARK california
CIVIC CENTER HUNTINGTON PARK 90255 • (213) 582-6161
REDEVELOPMENT AGENCY

November 15, 1985

Dr. R. De La Ferriere's Foundation
723 N. Normandie Avenue
Los Angeles, CA 90029

Attention: Attention: Mr. Solomon

Reference: Huntington Park North
Redevelopment Project
Parcel No. 6320-12-24

Dear Mr. Solomon:

Pursuant to our recent telephone conversation, enclosed please find the following:

1. Original and two copies of **Agreement Escrow Instructions)** Please have all copies signed by Walter Rivas and returned to the undersigned.

2. Original and copy of **Grant Deed.** Please have Walter Rivas sign these before a Notary Public in order that the deed may be recorded in the office of the County Recorder of Los Angeles County. Please have the Notary use the corporate jurat stapled to the deed. Please return when completed.

3. **Rental Statement** to be completed, stating the tenant's name, when the tenant first occupied the apartment, how current the tenant is, the amount of rent, and any security or cleaning deposits. Please return the rental statement with the rest of the documents

4. A form of **corporate resolution** to be signed by the Board of Directors on behalf of the corporate members.

If there is any further way I may be of service to you in this matter, please contact me at your earliest convenience.

Sincerely,

H. E. Nickerson
Consultant

532

Anexo 28

City of
HUNTINGTON PARK california
CIVIC CENTER HUNTINGTON PARK 90255 • (213) 582-6161
REDEVELOPMENT AGENCY

November 15, 1985

Dr. R. De La Ferriere's Foundation
~~723 N.~~ Normandie Avenue
Los Angeles, CA 90029

Attention: Attention: Mr. Solomon

Reference: Huntington Park North
Redevelopment Project
Parcel No. 6320-12-24

Dear Mr. Solomon:

Pursuant to our recent telephone conversation, enclosed please find the following:

1. Original and two copies of **Agreement Escrow Instructions**) Please have all copies signed by Walter Rivas and returned to the undersigned.

2. Original and copy of **Grant Deed.** Please have Walter Rivas sign these before a Notary Public in order that the deed may be recorded in the office of the County Recorder of Los Angeles County. Please have the Notary use the corporate jurat stapled to the deed. Please return when completed.

3. **Rental Statement** to be completed, stating the tenant's name, when the tenant first occupied the apartment, how current the tenant is, the amount of rent, and any security or cleaning deposits. Please return the rental statement with the rest of the documents

4. A form of ~~corporate resolution~~ to be signed by the Board of Directors on behalf of the corporate members.

If there is any further way I may be of service to you in this matter, please contact me at your earliest convenience.

Sincerely,

H. E. Nickerson
Consultant

Anexo 28

ESCROW NO.
PARCEL NO. 6320-12-24
PROJECT: Huntington Park North Redevelopment Project
TITLE ORDER: 362762 - Lincoln

AGREEMENTE FOR TRANSFER OF REAL PROPERTY

(Escrow instructions)

THIS AGREEMENT is entered into this ___ of _____, 1985, by and between the HUNTINGTON PARK REDEVELOPMENT AGENCY, a public body, corporate and politic, (hereinafter called "Buyer"), and DR. R. DE LA FERRIERE'S FOUNDATION, a non-profit corporation, the undersigned Owner(s), (hereinafter called "Seller"), for the acquisition by Buyer of that certain parcel of land hereinafter described in Paragraph 1 of this Agreement.

IT IS HEREBY MUTUALLY AGREED BY AND BETWEEN THE PARTIES HERETO AS FOLLOWS:

1. AGREEMENT TO SELL, CONVEY, AND PURCHASE:

Seller hereby agrees to sell and convey to Buyer, and Buyer hereby agrees to purchase from Seller, upon the terms, conditions and for the consideration hereinafter set forth in Paragraph 2, all that certain real property (hereinafter called "Property"), situated in the City of Huntington Park, County of Los Angeles, State of California, legally described as follows:

LOT 22, BLOCK 15, OF THE HUNTINGTON PARK TRACT, AS PER MAP RECORDED IN BOOK 3, PAGE 91 OF MAPS, IN THE OFFICE OF THE COUNTY RECORDER OF SAID COUNTY.

EXCEPTING AND RESERVING THEREFROM to the Grantor herein, his heirs, and assigns, all oil, oil rights, natural gas, natural gas rights, and other hydrocarbons, by whatsoever name known, and all other minerals and mineral rights, whether or not similar to those herein mentioned, below a depth of five hundred (500) feet; provided that Grantor shall not have any right of surface entry to drill, mine, explore or otherwise operate upon, in or through the land herein conveyed, in the exercise of the herein excepted and reserved rights.

Property is commonly known and designated as: 2669A and 2669B Randolph Street, Huntington Park, California 90255

2. PURCHASE PRICE:

The total purchase price, payable in cash through escrow, shall be the sum of:

EIGHTY THREE THOUSAND FIVE HUNDRED AND NO/100 DOLLARS
($83,500.00)

3. TRANSFER OF TITLE:

Seller agrees to convey by Grant Deed to Buyer marketable fee simple title to the Property free and clear of all recorded liens, encumbrances, assessments, leases and taxes, except:

A. Taxes for the 1985-1986 fiscal year, a lien not yet due or payable.

Anexo 28

B. Public utility, public alley, public street easements, and rights of way of record.

C. Encumbrances numbered ---- , of the above numbered title report dated March 5, 1985, issued by Lincoln Title Company.

4. ESCROW:

Buyer agrees to open an escrow in accordance with this Agreement at First City Division of Golden State Sanwa Bank, 9000 E. Valley Boulevard, Rosemead, California 91770. This Agreement constitutes the joint escrow instructions of Buyer and Seller, and Escrow Agent to whom these instructions are delivered is hereby empowered to act under this Agreement. The parties hereto agree to do all the acts necessary to close this escrow as soon as possible.

5. TITLE INSURANCE POLICY:

Escrow Agent shall, following recording of Deed to Buyer, provide Buyer with a CLTA Standard Coverage Policy of Title Insurance in the amount of $83,500.00 issued by LINCOLN TITLE COMPANY, showing title vested in Buyer, subject only to the exceptions set forth in Paragraph 3 above, and the printed exceptions and stipulations in said policy. Buyer agrees to pay the premium charged therefor.

6. Seller has executed and handed Deed to Buyer concurrently with the execution of this Agreement. As soon as possible, after opening of escrow, Buyer will deposit the executed Deed, with Certificate of Acceptance attached, with Escrow Agent on Seller's behalf. Buyer agrees to deposit the purchase price on demand of Escrow Agent. All funds received in this escrow shall be deposited with other escrow funds in a general escrow trust account and may be transferred to any other such escrow trust account in any state or national bank doing business in the State of California. All disbursements shall be made by check from such account.

Buyer and Seller agree to deposit with Escrow Agent any additional instruments as may be necessary to complete this transaction.

7. CANCELLATION OF INSURANCE:

Casualty insurance policies are not to be transferred, and Seller will cancel his own policies after close of escrow.

8. ESCROW AGENT IS AUTHORIZED AND INSTRUCTED TO COMPLY WITH THE FOLLOWING TAX SETTLEMENT PROCEDURE:

A. Pay and charge Seller for any unpaid delinquent taxes and/or penalties and interest thereon, and for any delinquent or non-delinquent assessments or bonds against the Property;

B. Escrow Agent is not to be concerned with the pro-ration of Seller's taxes for the current fiscal year if this escrow closes between July 1 and November 1 unless current tax information is available from title insurer between October 15 and November 1. In the event said tax information is available, Seller's taxes shall be pro-rated in accordance with Paragraph "C" below. From July 1 and the ensuing period, when tax information is not available, as hereinabove set forth, Seller's pro-rata portion of

Anexo 28

taxes due to close of escrow, shall be cleared and paid by Seller, outside of escrow, pursuant to provisions of Section 4986 of the Revenue and Taxation Code of the State of California.

C. From the date that tax information becomes available, as per Paragraph "B" above, up to and including June 30, Seller's current taxes, if unpaid, shall be pro-rated to date of close of escrow on the basis of a 365 day year in accordance with the County Tax Collector's pro-ration requirements, together with penalties and interest, if said current taxes are unpaid after December 10 and/or April 10. At close of escrow, a check payable to the County Tax Collector for Seller's pro-rata portion of the taxes shall be forwarded to Buyer with the closing statement.

D. Any taxes which have been paid by Seller, prior to the opening of this escrow, shall not be pro-rated between Buyer and Seller, but Seller shall have the sole right, after close of escrow, to apply to the County Tax Collector of the County for refund of such taxes which may be due Seller for the period after Buyer's acquisition pursuant to Section 5096.7 of the California State Revenue and Taxation Code.

9. ESCROW AGENT IS AUTHORIZED TO AND SHALL:

A. Pay and charge Seller for any amount necessary to place title in the condition necessary to satisfy Paragraph 3 of this Agreement.

B. Pay and charge Seller for any unusual escrow fees, charges and costs which arise in this escrow.

C. Pay and charge Buyer for all usual escrow fees, charges and costs which arise in this escrow.

D. Disburse funds and deliver deed when conditions of this escrow have been fulfilled by Buyer and Seller.

10. PROVISIONS FOR CANCELLATION:

If (except for deposit of money by Buyer, which shall be made by Buyer upon demand of Escrow Agent before close of escrow) this escrow is not in condition to close within 60 days from the date of these instructions, any party who then shall have fully complied with his instructions may, in writing, demand the return of his money of property; but if none have complied no demand for return thereof shall be recognized until five (5) days after Escrow Agent shall have mailed copies of such demand to all other parties at their respective addresses shown in these escrow instructions, and if any objections are raised within said five (5) day period, Escrow Agent is authorized to hold all papers or documents until instructed by a court of competent jurisdiction or mutual instructions. If no demands are made, proceed with closing as soon as possible.

TIME IS OF THE ESSENCE IN THESE INSTRUCTIONS AND ESCROW IS TO CLOSE AS SOON AS POSSIBLE.

The term "close of escrow", if and where written herein, shall mean the date the necessary instruments of conveyance are recorded in the office of the County Recorder of Los Angeles County. Recordation of instruments delivered through this escrow is authorized if necessary or proper in the issuance of the title policy hereinbefore mentioned in Paragraph 5.

Anexo 28

All time limits within which any matter herein specified is to be performed may be extended by mutual agreement of the parties hereto. Any amendment or supplement to, any instructions must be in writing.

11. RESPONSIBILITY OF ESCROW AGENT:

Responsibility of Escrow Agent under this Agreement is expressly limited to Paragraphs 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14 and 15 and to its liability under any policy of title insurance issued in regard to this transaction.

12. PERMISSION TO ENTER UPON PREMISES:

Seller hereby grants to Buyer, or its authorized agents, permission to enter upon the Property at all reasonable times prior to the close of escrow for the purpose of making necessary inspections.

13. COUNTERPARTS

This Agreement may be executed in counterparts, each of which so executed shall, irrespective of the date of its execution and delivery, be deemed an original and all such counterparts together shall constitute one and the same instrument.

14. CLOSING STATEMENT:

Seller instructs Escrow Agent to release a copy of Seller's closing statement to Buyer in order that Buyer may ascertain if any reimbursements are due Seller.

15. RENTALS AND OCCUPANCY BY SELLER:

Seller agrees to execute a complete, current and correct statement of rentals on form furnished to Seller and deliver same to Buyer within fifteen (15) days hereof with copies of any written leases and rental agreements attached. All rents will be pro-rated as of close of escrow on the basis of a 30-day month consistent with that statement, subject to approval of Buyer. Seller hereby agrees not to re-rent any unit on the premises which are now vacant, or which may be vacated by the present occupants prior to close of escrow.

Seller hereby warrants that the rental statement referred to shall include the terms of all rental agreements, tenancies, and leases, written, unwritten, recorded or unrecorded and agrees to hold Buyer harmless from all liability from any such leases or agreements. Seller also warrants that there are no oral or written leases on all or any portion of the property exceeding a period of one month, and Seller further agrees to hold Buyer harmless and reimburse Buyer for any and all of its losses and expenses occasioned by reason of any lease of said property held by any tenant of Seller for a period exceeding one month.

16. POSSESSION AND DISPOSITION OF SELLER'S FURNITURE:

All Seller's furniture and furnishings shall remain the property of the Seller, and Seller shall have the right at any time to remove or otherwise dispose of all or any portion of same, provided that all tenants occupying the premises at the time Seller's deed is recorded shall be entitled to continue to use the furniture and furnishings then being used by them at a

Anexo 28

reasonable rental, to be collected by Seller, until they vacate each of their respective apartments or living spaces, and that within thirty (30) days after notice from Buyer that the premises are vacated, Seller shall remove or otherwise dispose of all such remaining furniture and furnishings. All furniture and furnishings remaining on the property after 30 days shall become the property of Buyer and may be disposed of by Buyer without liability therefor. Buyer shall not be liable for any loss or damage to said furniture and furnishings which remain on the property regardless of when or how such loss or damage occurs, unless such loss or damage is directly attributable to the negligence of Buyer, its agents or employees.

The terms, conditions, covenants and agreements set forth herein shall apply to and bind the heirs, executors, administrators, assigns and successors of the parties hereto.

This Agreement contains the entire Agreement between the parties hereto and neither party relies upon any warranty or representation not contained in this Agreement.

IN WITNESS WHEREOF, the parties hereto have executed this Agreement the day and year set forth above.

MAILING ADDRESS OF SELLER:

P.O. Box 75456
Los Angeles, CA 90004

SELLER: Dr. R. De La Ferriere's Foundation

BY: _____
Walter Rivas
President

MAILING ADDRESS OF BUYER:

6550 Miles Avenue
Huntington Park, CA 90255

BUYER: HUNTINGTON PARK REDEVELOPMENT AGENCY, a public body, corporate and politic

BY: James G. Funk

BY: _____

PAGE 5 OF 5 PAGES

538

Anexo 28

HPD-1 INDIVIDUAL

ESCROW NO.
PARCEL NO. 6320-12-24
A.P. NO. 6320-12-24
TITLE ORDER 362762 - Lincoln
PROJECT: Huntington Park North Redevelopment Project

ORIGINAL

Recording Requested by:

WHEN RECORDED MAIL TO:

Huntington Park Redevelopment Agency
6550 Miles Avenue
Huntington Park, CA 90255

FREE RECORDING REQUESTED - Essential to acquisition by Huntington Park Redevelopment Agency - See Gov't Code 6103

GRANT DEED

FOR A VALUABLE CONSIDERATION, receipt of which is hereby acknowledged,

DR. R. DE LA FERRIERE'S FOUNDATION, a non-profit corporation

hereby grant(s) to the HUNTINGTON PARK REDEVELOPMENT AGENCY, a public body, corporate and politic, the following described real property in the City of Huntington Park, County of Los Angeles, State of California.

LOT 22, BLOCK 15 OF THE HUNTINGTON PARK TRACK, AS PER MAP RECORDED IN BOOK 3, PAGE 91 OF MAPS, IN THE OFFICE OF THE COUNTY RECORDER OF SAID COUNTY.

EXCEPTING AND RESERVING THEREFORM to the Grantor herein, his heirs or assigns, all oil, oil rights, natural gas rights, and other hydrocarbons, by whatsoever name known, and all other minerals and mineral rights, whether or not similar to those herein mentioned, below a depth of five hundred (500) feet; provided that Grantor shall not have any right of surface entry to drill, mine, explore or otherwise operate upon, in, through or under the land herein conveyed, in the exercise of the herein excepted and reserved rights.

Dated: 11-20-85

Dr. R. De La Ferriere's Foundation
a non-profit corporation

BY: _____
Walter Rivas

STATE OF CALIFORNIA)
COUNTY OF LOS ANGELES)

On this 20th day of November, 1985, before me, the undersigned, Notary Public in and for said State, personally appeared WALTER RIVAS, proven to me on the basis of satisfactory evidence to be the President corporation that executed the within instrument and acknowledged to me that such corporation executed the same pursuant to its by-laws and a resolution of its Board of Directors..

WITNESS my hand and official seal.

539

Anexo 28

ESCROW INSTRUCTIONS

RENTAL STATEMENT

PROJECT: Huntington Park North Redevelopment Project

PARCEL NO. 6320-12-24

SELLER: Dr. R. De La Ferriere's Foundation

TO: ESCROW AGENT:

The following is a complete statement of rents on property involved in the above parcel number. You are authorized and instructed to pro-rate the rentals on the basis of this statement unless you are notified in writing of any change prior to close of escrow.

ADDRESS	TENANT'S NAME	DATE TENANT MOVED IN	RENT PAID TO	AMT MO	DEP
2669A Randolph	Fidencio Zamarron	Nov 1981 - to date	***** Seller	$250.00	
2669B Randolph	Margarito Elias	Jun 1981 - to date	***** Seller	200.00	

If a rental becomes due before the Escrow is closed, you are to pro-rate on the basis of same having been collected by Seller.

EXCEPTIONS:

DATE: 11-25-85

Dr. R. De La Ferriere's Foundation
SELLER

SELLER
Walter Rivas, President

Dr. R. de la Ferriere's Foundation, Inc.®
Los Angeles Chapter of the
UNIVERSAL

Anexo 28

CORPORATE RESOLUTION

DR. R. DE LA FERRIERE'S FOUNDATION

We, the Board of Directors of the DR. R. De La Ferriere's Foundation, a non-profit corporation, on behalf of the members of said corporation, do hereby resolve to sell and convey the real property described as follows:

Lot 22, Block 15, of the Huntington Park Tract, in the City of Huntington Park, County of Los Angeles, State of California, as per map recorded in Book 3, page 91 of Maps, in the office of the County Recorder of said County;

to the HUNTINGTON PARK REDEVELOPMENT AGENCY, a public body, corporate and politic for the sum of EIGHTY THREE THOUSAND FIVE HUNDRED and no/100 DOLLARS ($83,500.00.)

DATED: HP. 11-20-85 DR. R. DE LA FERRIER'S FOUNDATION.

Carlos Mendez

Salomon

541

Anexo 28

世界兄弟大同盟
UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(Dr. R. de la Ferriere's Foundation, Inc.)
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
האחוה האוניברסלית הגדולה
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
الأخوة العالمية الكبرى
MAHA SAMAKASA SANGHA
မဟာသမာဂမသံဃာ
KAPPA BHATUBHAVA SMITI
ကမ္ဘာ့ညီအစ်ကိုအသင်းကြီး
a non-governmental world cultural organization
registered with UNESCO

WORLD HEADQUARTERS
Guaraira a Minerva N° 58
Caracas, 103, Venezuela
SUPREME COUNCIL
Apartado 3987
Caracas, 1010-A, Venezuela
U.S.A. EXECUTIVE COUNCIL
G.P.O. Box 949
New York City 10116, N.Y.
Dr. R. de la Ferriere's Foundation, Inc. ®
(Los Angeles Chapter of the UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD)
P.O. Box 76546
Los Angeles, California 90024

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS CON MOTIVO DE LA VISITA DEL VENERABLE MAESTRO DR. DAVID FERRIZ OLIVARES EN OCTUBRE 22, 1985.

Una vez efectuada la reunión general del Consejo Subalterno de Los Angeles (California), del día 12 de octubre/85, a la que asistieron: Walter Rivas, Carlos Méndez, Josefina Cisneros, Martha Larios de Méndez, Jorge Saravia, Luis Fitt, Manuel Salomon, Daniel Cruz, Blanca Estela Guillén, Graciela Fusaro, F.Salomon, se acordaron responsabilidades y se cumplieron de la siguiente manera: Hnos. Jorge Saravia, Daniel Cruz, Mayra Aguilera, Luis Fitt, Blanca Estela Guillén y Graciela Fusaro se ocuparon de restaurar el cartel de la GFU (réplica del membrete oficial de la Institución) que fue colocado en la parte de afuera del local, en lo que colaboró el hermano Cristóbal Aguirre. Confección del cartel contentivo de corto mensaje de Bienvenida al MAESTRO a cargo de los hermanos Jorge Saravia y Luis Fitt. Cambio de cerradura por el hermano Emil Chávez. Instalación de alfombra en el mezzanine del local: Germán Vilar, Blanca Estela Guillén, Magali Santos, Graciela Fusaro. Limpieza de los sofás: Hna. Blanca Estela Guillén. Elaboración e instalación de la repisa que exhibe la literatura de la GFU en una de las vidrieras delanteras del local a cargo de los hermanos Jorge Saravia y Daniel Cruz. Limpieza, acomodación de libros, reacondicionamiento del local: Hnos. Beatriz Bellmas, Luis Fitt, Daniel Cruz, Blanca Estela Guillén, Jorge Saravia, Graciela Fusaro, Walter Rivas, Cristóbal Aguirre. Pintura de la silla en que se sentó el MAESTRO: Hno. Daniel Cruz. Preparación y donación de los alimentos para la hermandad: Hnos. Martha Larios de Méndez, Josefina Cisneros y Carlos Méndez. Donación de los refrescos: Hno. Martín Méndez. Micrófono y extensión para que se grabara el mensaje del MAESTRO: Hno. Manuel Salomon. La hermana Josefina Cisneros donó lo siguiente: Mantel para la mesa a la cual se sentó la hermandad asistente (de dentro y fuera del país), sábanas para la cama del MAESTRO, cubiertos a utilizar por el MAESTRO (y que ella guardará como recuerdo), toallas y pijama para el MAESTRO, almohadón para su silla y flores para decorarla; asimismo preparó desde muy temprano los últimos detalles de la habitación del MAESTRO, y donó $40.00 dólares para globos y el banderín de bienvenida. El matrimonio de Carlos Méndez y Martha Larios de Méndez donaron $50.00 dólares para costear la transportación del MAESTRO en una Limousine "Cadillac" (blanca) desde el aeropuerto Internacional de Los Angeles hasta el local de la Institución en el Sur de Hollywood. El hermano F. Salomon elaboró la tarjeta correspondiente al evento, y la hermana Graciela Fusaro donó el costo de impresión de la misma. El hermano Germán Vilar se ocupó de la filmación del evento: arribo del MAESTRO al aeropuerto internacional de Los Angeles, parte de su recorrido hasta Hollywood, momento de pre-ingreso al local de la GFU (cuando soltara los globos que el viento dispersó), su ingreso al local e instalación, y su enseñanza transcendental de despedida como Director General. Los hermanos Graciela Fusaro y F. Salomon se hicieron cargo de un total de gastos efectuados (de los cuales se adjuntan copias de recibos y facturas) por valor de $450.00 dólares. El Consejo Subalterno se hizo cargo de jugos para la hermandad y equipo de filmación.

El Consejo Subalterno agradece de manera especial a todos los hermanos que con su contribución hicieron posible este evento, y en particular

...Correo 181 C. Central, ... ARGENTINA.
...Correo 6279 C. Central, ... BOLIVIA.
...Postal 2910, ...Alegre R.G.S., BRASIL
...Aéreo 9934, ...ota, D.E. COLOMBIA.
...1463, ...José, COSTA RICA.
...1384, Correo 3, ...ntiago, CHILE.
...ubs ... ...QUADOR
...Apartado Aéreo 14 ...Barcelona 28 Zona, ...SPAÑA
...Box 949, ...New York City, N.Y. 10116,
...Apdo. 1678, ...San Salvador, EL SALVADOR.
...Ave. N° 2-22, Zona 2, ...Guatemala, GUATEMALA.
...492, ...Apdo. HONDURAS.
...Apdo. 2468/2 H. Segunda ...Salem, ISRAEL.
...Postale 629, ...ITALIA.
...Post Office, ...Box 252 ...JAPON
...Apdo. 6-227 Bis. México 1 D.F. MEXICO
...Apdo. San Luis 1 1/2 Cuadra Abajo ...Managua, NICARAGUA.
...41, ...Zona 1, PANAMA
...Apdo. 4788, ...Lima 1, PERU.
...Box 2068, ...Bayamón, PUERTO RICO 00619
...Apdo. 1330, Santo Domingo, ...REPUBLICA DOMINICANA.
...Postfach Str. 56 ...Düsseldorf 30 ...Rep. Federal de ALEMANIA
...Bayside Circuit, Mail ...Box 5792 - P.O.B. 454 ...Darwin N.T. 5794, AUSTRALIA.
...DE LA UNIVERSITARIA ...UNIDAD G.F.U. ...Apdo. 4785 Lima 1, PERU
...FACULTAD DE CIENCIAS ...Apartado 2054 ...Caracas 1010 VENEZUELA

Anexo 28

世界兄弟大同盟

UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(Dr. R. de la Ferriere's Foundation, Inc.) ●
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
האחוה האוניברסלית הגדולה
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
الاخوة العالمية الكبرى
MAHA SAMARASA SANGHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITI
a non-governmental world cultural organization
registered with UNESCO

UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
DR. R. DE LA FERRIERE'S FOUNDATION

WORLD HEADQUARTERS
Guamito a Minerva N° 58
Caracas, 103, Venezuela
SUPREME COUNCIL
Apartado 3987
Caracas, 1010-A, Venezuela
U.S.A. EXECUTIVE COUNCIL
G.P.O. Box 949
New York City 10116, N.Y.
Dr. R. de la Ferriere's Foundation, Inc. ●
(Los Angeles Chapter of the UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD)
P.O. Box 7640
Los Angeles, California 90044

INFORME DE ACTIVIDADES...VISITA DEL VENERABLE MAESTRO FERRIZ (continuacic

Casilla de Correo 181 C. Central, Mendoza, ARGENTINA.
Casilla de correo 6279 C. Central, La Paz, BOLIVIA.
Caixa Postal 2910, Porto Alegre R.G.S., BRASIL.
Apdo. Aéreo 9934, Bogotá 1, D.E. COLOMBIA.
Apdo. 3463, San José, COSTA RICA.
Casilla 3404, Correo 3, Valparaiso, CHILE.
Apdo. 4651, Guayaquil, ECUADOR.
Calle Trinidad Grund 14, 2da. Derecha o 28 2da., Malaga, ESPAÑA.
G.P.O. Box 949, New York City, N.Y. 10116, U.S.A.
Apdo. 06-877, San Salvador, EL SALVADOR
1a Ave. N° 2-72, Zona 2, Guatemala, GUATEMALA.
Apdo. 302, Tegucigalpa, HONDURAS.
P.O Box 24062 H. Scopus, Jerusalem, ISRAEL.
Casella Postale 529, Roma, ITALIA.
Shibuya Post Office, P.O. Box 252, Tokyo, JAPON.
Apdo. M-2275 México 1. D.F., MEXICO.
Seminario San Luis 1 1/2 Cuadra Abajo Matagalpa, NICARAGUA.
Apdo. 41, Panama 1, PANAMA.
Apdo. 4786, Lima 1, PERU.
G.P.O. Box 2858, Bayamón, PUERTO RICO 00619.
Apdo. 1118, Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA.
Ehrenbrensteiner Str. 86 8°Munchan, 60 Rep. Federal de ALEMANIA.
3619 Byrne Circuit, Malt N.T. 5792 - P.O.B. 454 Darwin N.T. 5794, AUSTRALIA.
AREA UNIVERSITARIA DE LA G.F.U. Apdo. 4785, Lima 1, PERU.
INVESCIENCIAS Apartado 20525 Caracas 1010 - VENEZUELA.

al apreciado hermano Getuls Lic. (Antropólogo) Luis Vidal Pérez, presidente del Consejo Ejecutivo Nacional (con sede en New York) quien llegó un día antes del arribo del MAESTRO para colaborar en todos los preparativos. Igualmente dedicó gran parte de su tiempo para reunirse con los diversos organismos existentes y dar impulso al Centro de Capacitación Pre-Iniciática que funciona los días martes.

Agradeciendo la atención al presente informe, hacemos propicia la ocasión para reiterarnos fieles en el CUMPLIMIENTO DE SUS DISPOSICIONES ESCRITAS.

PAX...

Por el Consejo Subalterno de Los Angeles

Walter Rivas
Presidente

P.P. Carlos Méndez
Srio. Interior

Luis Pérez
Vicepresidente

F. Salomon
Srio. del Exterior

al:*Honorable Consejo Supremo de la GFU (Caracas, Venezuela)
*Venerable Maestro Dr. Davjd Ferriz (Rector de Los Colegios Iniciát
*Venerable Maestro Juan Víctor Mejías
*Venerable Maestro Alfonso Gil Colmenares (Director del Ashram No.
*Consejo Ejecutivo Nacional (con sede en New York)

Anexos:**Comprobantes
**Fotografías

WR/sol

Anexo 28

19 de diciembre de 1986
/26º del Arquero ANO XXXIX N. E.

Consejo Directivo de
Dr. R. de la Ferriere's Foundation, Inc.
Gran Fraternidad Universal
O. O. Box 74546
Loa Angeles California

Apreciados Hermanos, PAX . . .

Con gran emocion he leido el documento que acabo de recibir para mi firma detallando la distribucion de los $54,000.00 que ese Consejo Subalterno de Los Angeles en un gesto de incomparable altruismo dona a siete diferentes organismos de la Gran Fraternidad Universal en Venezuela.

Que el Sublime Maestre los bendiga por tan noble accion.
Unidos siempre en EL, PAX . . .

Lydia Bacarisse
Lydia Bacarisse

Anexo 28

UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(Dr. R. de la Ferrière's Foundation, Inc) •
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
MAHA SAMARASA SANGHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITI
a non-governmental world cultural organization
registered with UNESCO

WORLD HEADQUARTERS
Guamito a Minerva Nº 58
Caracas, 103, Venezuela
SUPREME COUNCIL
Apartado 3987
Caracas, 1010-A, Venezuela
U.S.A. EXECUTIVE COUNCIL
G.P.O. Box 949
New York City 10116, N.Y.
Dr. R. de la Ferrière's Foundation, Inc. ●
(Los Angeles Chapter of the UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD)
P.O. Box 76545
Los Angeles, California 90004

Casilla de Correo 161 C. Central, Mendoza, ARGENTINA.
Casilla de correo 6278 C. Central, La Paz, BOLIVIA.
Caixa Postal 2910, Porto Alegre R.G.S., BRASIL.
Apdo. Aéreo 9634, Bogotá 1, D.E. COLOMBIA.
Apdo. 3463, San José, COSTA RICA.
Casilla 3404, Correo 3, Valparaíso, CHILE.
Apdo. 4661, Guayaquil, ECUADOR.
Calle Trinidad Grund 14, 2da. Derecha o 28 2da., Málaga, ESPAÑA.
G.P.O. Box 949, New York City, N.Y. 10116, U.S.A.
Apdo. 06-877, San Salvador, EL SALVADOR.
1a. Ave. Nº 3-72, Zona 2, Guatemala, GUATEMALA.
Apdo. 302, Tegucigalpa, HONDURAS.
P.O Box 24062 H. Scopus, Jerusalem, ISRAEL.
Casella Postale 628, Roma, ITALIA.
Shibuya Post Office, P.O. Box 252, Tokyo, JAPON.
Apdo. M-2275 México 1, D.F., MEXICO.
Seminario San Luis 1 1/2 Cuadra Abajo Matagalpa, NICARAGUA.
Apdo. 41, Panamá 1, PANAMA.
Apdo. 4785, Lima 1, PERU.
G.P.O. Box 2958, Bayamón, PUERTO RICO 00619.
Apdo. 1118, Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA.
Ehrenbreitsteiner Str. 85 8 München, 50 Rep. Federal de ALEMANIA.
3619 Byrne Circuit, Mail N.I. 5782 - P.O.B. 484 Darwin N.T. 5794, AUSTRALIA.
AREA UNIVERSITARIA DE LA G.F.U. Apdo. 4785, Lima 1, PERU.
INVESCIENCIAS Apartado 20526 Caracas 1010 - VENEZUELA.

INSTRUMENTO LEGAL QUE IMPLEMENTA DONACION DE $54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL DOLARES) Y DISTRIBUCION DE LOS MISMOS A SIETE (7) DIFERENTES ORGANISMOS QUE SERAN DETALLADOS EN EL CUERPO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

En reunión del Consejo Administrativo (Board of Directors) de la organización DR. R. de la FERRIERE's FOUNDATION, Inc., del día 30 de Noviembre, 1986, a las 10:00 a.m., en el local sito en el 455 al norte de la Avenida WESTERN, Los Angeles, California, luego de estudiar detenidamente el caso de los fondos recibidos por la transacción de compra-venta de la propiedad que la INSTITUCION tuviera en el Condado de LOS ANGELES (Estado de California)

CONSIDERANDO
que los diferentes planteamientos hechos en base a las necesidades reales que la INSTITUCION tiene en VENEZUELA a nivel de proyectos de transcendencia, que no han podido concluirse por falta de apoyo económico y debido a la crisis económica mundial que acentúa los problemas en general en los países subdesarrollados y en vías de desarrollo;

CONSIDERANDO
que el COMPLEJO EDUCATIVO del ASHRAM NUMERO UNO "EL LIMON" (COLONIA DE PERFECCIONAMIENTO INTEGRAL), ubicado en Maracay, Estado Aragua, Venezuela, bajo los auspicios de la GFU (FUNDACION del DR. R. de la FERRIERE), foco de luz para el mundo a donde anualmente acuden centenares de personas a recibir capacitación académica e iniciática, comprenderá: Escuelas primaria y secundaria, gimnasio bien equipado para los jóvenes del presente (semillero fecundo de una PATRIA GRANDE) basándose en los preceptos de REEDUCACION HUMANA legados por el DR. RAYNAUD de la FERRIERE en sus 100 Obras enciclopédicas de reconocimiento mundial, del cual solo se han completado 2 de las 4 etapas en que se ha dividido el proyecto, en donde se presta ya un servicio de proporciones incálculables a la Comunidad, gracias (en gran medida) a la valiosa participación de la Profesora Armantina Rivera de Gil (lo que es y ha sido reconocido por el Ministerio de Educación), representa una gran responsabilidad financiera a [illegible]

CONSIDERANDO
que las Colonias Infantiles [illegible] Campamento de la GFU (FUNDACION del DR. R. de la FERRIERE) [illegible] cantidad de Niños que nacen desamparados con [illegible] darles lo que hará de ellos seres útiles a la Colectividad humana y a sí mismos (en base al Pensamiento del Dr. R. de la Ferrière, que en su Obra LOS GRANDES MENSAJES, en el capítulo [illegible] CELULA FAMILIAR, dice: " LO IMPORTANTE NO ES SOLAMENTE [illegible] SINO FORMAR UN NIÑO; ES FORMAR SU ESPIRITU PARA LA OBSERVACION Y LA REFLEXION, LA CRITICA EN LA INVESTIGACION Y EL AMOR A LA VERDAD"), lo que llevado a una etapa de mayor desarrollo equivaldría a cristalizar uno de los tantos anhelos del Dr.R. de la Ferrière para lo cual se requiere gran impulso económico que permitiría alcanzar metas de mayor proyección;

CONSIDERANDO
que el organismo de Los EXPLORADORES KARIS de la GFU (Fundación del Dr. R. de la Ferrière), constituyen un movimiento de carácter

:SIGUE

Anexo 28

世界兄弟大同盟
UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(Dr. R. de la Ferrière's Foundation, Inc.) ●
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
האחוה האוניברסלית הגדולה
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
MAHA SAMARASA SANGHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITI
a non-governmental world cultural organization
registered with UNESCO

WORLD HEADQUARTERS
Gualito a Minerva N° 58
Caracas, 103, Venezuela
SUPREME COUNCIL
Apartado 3987
Caracas, 1010-A, Venezuela
U.S.A. EXECUTIVE COUNCIL
G.P.O. Box 949
New York City 10116, N.Y.
Dr. R. de la Ferrière's Foundation, Inc. ●
(Los Angeles Chapter of the UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD)
P.O. Box 74546
Los Angeles, California 90004

(Página 2)

...VIENE

"INSTRUMENTO LEGAL QUE IMPLEMENTA DONACION DE $54,000.00 .....

Casilla de Correo 181 C. Central, Mendoza, ARGENTINA.
Casilla de correo 6279 C. Central, La Paz, BOLIVIA.
Caixa Postal 2910, Porto Alegre R.G.S., BRASIL.
Apdo. Aéreo 9934, Bogotá 1, D.E. COLOMBIA.
Apdo. 3463, San José, COSTA RICA.
Casilla 3404, Correo 3, Valparaiso, CHILE.
Apdo. 4851, Guayaquil, ECUADOR.
Calle Trinidad Grund 14, 2da. Derecha o 28 2da., Malaga, ESPAÑA.
G.P.O. Box 949, New York City, N.Y. 10116, U.S.A.
Apdo. 06-877, San Salvador, EL SALVADOR.
1a. Ave. N° 2-72, Zona 2, Guatemala, GUATEMALA.
Apdo. 302, Tegucigalpa, HONDURAS.
P.O Box 24062 H. Scopus, Jerusalem, ISRAEL.
Casella Postale 529, Roma, ITALIA.
Shibuya Post Office, P.O. Box 262, Tokyo, JAPON.
Apdo. M-2275 México 1. D.F., MEXICO.
Seminario San Luis 1 1/2 Cuadra Abajo Matagalpa, NICARAGUA.
Apdo. 41, Panamá 1, PANAMA.
Apdo. 4785, Lima 1, PERU.
G.P.O. Box 2858, Bayamón, PUERTO RICO 00619.
Apdo. 1118, Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA.
Ehrenbretsteiner Str. 58 8 München, 50 Rep. Federal de ALEMANIA.
3819 Byrne Circuit, Moll N.I. 5792 - P.O.B. 464 Darwin N.T. 5794, AUSTRALIA.
AREA UNIVERSITARIA DE LA G.F.U. Apdo. 4786, Lima 1, PERU.
INVESCIENCIAS Apartado 20525 Caracas 1010 - VENEZUELA.

racional, internacional y universal, que tiene por objeto dotar a la Humanidad de una juventud apta física, moral y espiritualmente; poseedora de un estado de consciencia elevado y un sentimiento de fraternidad universal que los prepare para el Sendero del Sabio Vivir. Los Exploradores Karis de la GFU, constituyen a la vez una tropa cívica dispuesta a colaborar con las autoridades militares y gubernamentales de cada país, en servicios sociales y de utilidad pública;

CONSIDERANDO
que la Casa Sede anexo (en construcción) en donde se instalará la imprenta de la GFU para dar impulso a la LITERATURA de reeducación humana produciendo una mejora en la calidad de impresión y un abaratamiento en su costo, haciéndolo más asequible al gran público ávido de cultivarse;

CONSIDERANDO
que la RECTORIA DE LOS COLEGIOS INICIATICOS de la GFU (Fundación del DR. R. de la Ferrière) trabaja en el desarrollo del HOMBRE TRANSCENDENTAL activando los resortes más íntimos del ALMA y de la MENTE a través del INTELECTO, con programas basados en métodos que van más allá de lo que la Academia contempla en sus "pensums" de estudio, aplicando la síntesis hacia el logro de la Matesis (Síntesis Viviente), ello la coloca en la lista de prioridades a satisfacer dentro de esta proyección múltiple;

CONSIDERANDO
que el ASHRAM TERAPEUTICO (COLONIA TERAPEUTICA DE PERFECCIONAMIENTO INTEGRAL) de la GFU (Fundación del Dr. R. de la Ferrière) en Barcelona, de valiosa proyección a la comunidad que implementa programas de reeducación [illegible] a la HIGIENE para hacer del Pueblo un exponente [illegible] locución latina: MENS SANA IN CORPORE SANO;

CONSIDERANDO
que el Proyecto [illegible] INVESCIENCIAS de la GFU, Fundación del Dr. R. de la Ferrière, de 700,000 metros cuadrados, pretiendo de la premisa que la investigación es el cortex del pensamiento mundial, [illegible] esta fundación prefiera etapa las "investigaciones agrícolas y [illegible]"; segunda etapa: "Medicina y Ciencias de la [illegible]bres"; Instituto Hogar de los Años Dorados [illegible] la GFU, inspirado en la idea del Dr. David Ferriz (expresada en la página 197 de la Obra "EL RETIRO DEL MAESTRE", párrafo 2º: "Considero que un sistema de vida, de alimentación y de medicina natural unido a la práctica de la gimnasia psicofísica y yoga, unidas a una actividad cultural fecunda, en particular dentro de nuestra noble Institución, permite que la 3ra edad sea profundamente creativa con el aprovechamiento de la experiencia y mayor equilibrio en el control de los reflejos con sus repercusiones conceptuales, familiares, jurídicas y asistenciales, para que el ser humano de la 3ra edad sea incorporado a una vida y una creatividad más justa y benéfica, es necesario que ella quede a cargo y prestigio de INVESCIENCIAS de la GFU, como Instituto de Investigación de Altos Objetivos y sin fines de lucro. EL MAESTRE Dr. R. de la Ferrière se inclina porque el hombre debe vivir como los demás vertebrados, cinco veces el tiempo que tarda en crecer para aprovechar su experiencia y acrecentar su evolución. Uno de los programas

:SIGUE

Anexo 28

世界兄弟大同盟
UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(Dr. R. de la Ferriere's Foundation, Inc.) •
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
MAHA SAMARASA BANDHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITH
a non-governmental world cultural organization
registered with UNESCO

WORLD HEADQUARTERS
Cuadito a Minerva N° 58
Caracas, 105, Venezuela
SUPREME COUNCIL
Apartado 3987
Caracas, 1010-A, Venezuela
U.S.A. EXECUTIVE COUNCIL
G.P.O. Box 948
New York City 10116, N.Y.
Dr. R. de la Ferriere's Foundation, Inc. •
(Los Angeles Chapter of the UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD)
P.O. Box 76646
Los Angeles, California 90004

Casilla de Correo 161 C. Central, Mendoza, ARGENTINA.
Casilla de correo 6279 C. Central, La Paz, BOLIVIA.
Caixa Postal 2910, Porto Alegre R.G.S., BRASIL.
Apdo. Aéreo 9934, Bogotá 1, D.E. COLOMBIA.
Apdo. 3463, San José, COSTA RICA.
Casilla 3404, Correo 3, Valparaíso, CHILE.
Apdo. 4651, Guayaquil, ECUADOR.
Calle Trinidad Grund 14, 2da. Derecha o 28 2da., Málaga, ESPAÑA.
G.P.O. Box 949, New York City, N.Y. 10116, U.S.A.
Apdo. 06-877, San Salvador, EL SALVADOR.
1a. Ave. Nº 2-72, Zona 2, Guatemala, GUATEMALA.
Apdo. 302, 1 - Tegucigalpa, HONDURAS.
P.O Box 24082 H. Scopus, Jerusalem, ISRAEL.
Casella Postale 529, Roma, ITALIA.
Shibuya Post Office, P.O. Box 252, Tokyo, JAPON.
Apdo. M-2275 México 1, D.F., MEXICO.
Seminario San Luis 1 1/2 Cuadra Abajo, Matagalpa, NICARAGUA.
Apdo. 41, Panamá 1, PANAMA.
Apdo. 4785, Lima 1, PERU.
G.P.O. Box 2858, Bayamón, PUERTO RICO 00619.
Apdo: 1118, Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA.
Ehrenbreitsteiner Str. 86 8 München, 80 Rep. Federal de ALEMANIA.
3619 Byrne Circuit, Mail N.I. 5792 - P.O.B. 454 Darwin N.T. 5794, AUSTRALIA.
AREA UNIVERSITARIA DE LA G.F.U. Apdo. 4785, Lima 1, PERU.
INVESCIENCIAS Apartado 20525 Caracas 1010 - VENEZUELA.

...VIENE

"INSTRUMENTO LEGAL QUE IMPLEMENTA DONACION DE $54,000.00 ....."

de mayor responsabilidad dentro de este grandioso proyecto lo constituye el de la PEDAGOGIA DEL NIÑO INVESTIGADOR que por su extensión no abordaremos dadas las limitaciones que nos impone este documento;

POR CUANTO:
DR. R. DE LA FERRIERE'S FOUNDATION, INC., cuyo Consejo Administrativo (Board of Directors), se halla en la Ciudad de Los Angeles (Condado de Los Angeles), Estado de California (en Los Estados Unidos de América), con Personería Jurídica inscrita en la Secretaría de Estado del Estado de California, plenamente investidos de los poderes y derechos que la LEY de esta NACION nos confiere,

RESUELVE:
a) Donar la suma de $54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL DOLARES) existentes en nuestra cuenta bancaria especial del Bank of America (en la Ciudad de Los Angeles, California) para apoyar y dar impulso a los proyectos y organismos ya citados en el presente documento, según la siguiente distribución:

1- $15,428.56 (QUINCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO DOLARES CON 56/100) para el COMPLEJO EDUCATIVO del ASHRAM (COLONIA DE PERFECCIONAMIENTO INTEGRAL) No. 1 "EL LIMON", Maracay, Estado Aragua, Venezuela, que serán entregados a la Profesora Armantina Rivera de Gil, quien es Directora de los diferentes programas educativos, coordinadora y administradora de los fondos, que ha observado fiel seguimiento de las orientaciones dadas por el Ideador Original e Impulsor del PROYECTO, Profesor Alfonso Gil Colmenares.

2- $ 7,714.28 (SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE DOLARES CON 28 CENTAVOS) para las COLONIAS INFANTILES DEL NIÑO SERGIO (GFU, Fundación del Dr. SERGE RAYNAUD DE LA FERRIERE), que serán entregados al Sr. Juan Víctor Mejías, responsable directo de las mismas y Director original del Proyecto.

3- $ 7,714.28 (SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE DOLARES CON 28 CENTAVOS) para INVESCIENCIAS de la GFU (FUNDACION DEL DR. RAYNAUD DE LA FERRIERE) a entregarse al Dr. José Gregorio García, encargado principal y directivo.

4- $ 7,714.28 (SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE DOLARES CON 28 CENTAVOS) para la RECTORIA DE LOS COLEGIOS INICIATICOS (GFU, FUNDACION DEL DR. SERGE RAYNAUD DE LA FERRIERE) que serán entregados al responsable de administrar estos fondos Ing. Esteban Amaro.

5- $7,714.28 (SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE DOLARES CON 28 CENTAVOS) para la Casa-Sede Anexo en construcción que alojará la la imprenta de la GFU, en Caracas, Venezuela, que serán entregados al Ing. Luiz Degani, Srio. General del Consejo Supremo de la GFU (Fundación del Dr. Raynaud de la Ferrière).

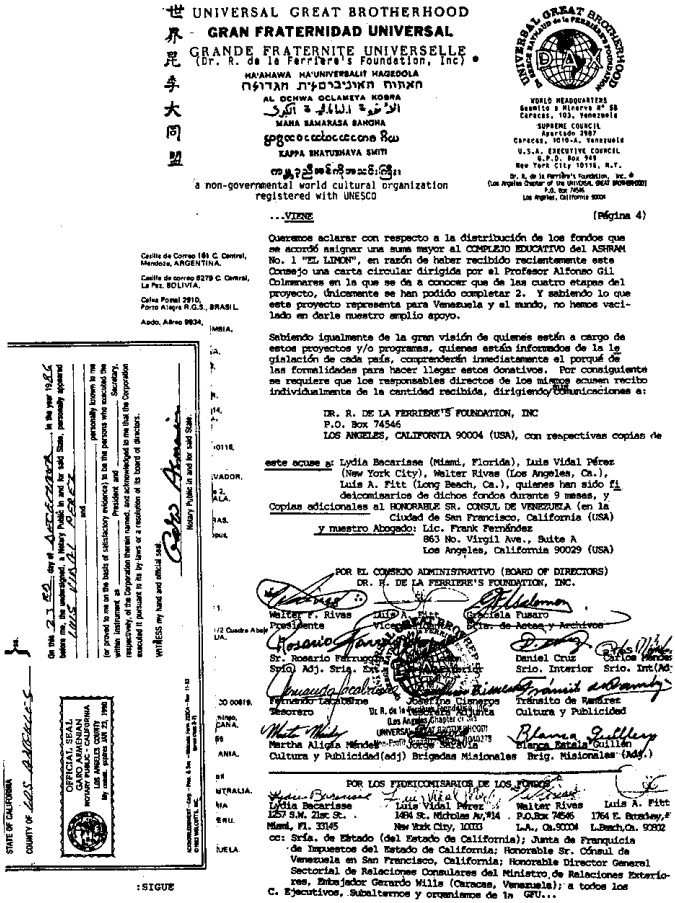
6- $ 3,857.14 (TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON 14 CENTAVOS) para los Exploradores KARIS, que serán entregados al Sr. Pedro Alen, encargado y responsable del Programa.

7- $ 3,857.14 (TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON 14 CENTAVOS) para el ASHRAM TERAPEUTICO DE BARCELONA, que se entregará a la Dra. Iraima de Cox, responsable y encargada del Proyecto.

Este documento ha sido elaborado siguiendo la orientación legal aportada por nuestro abogado el Lic. Frank Fernández, a fin de que las Leyes de este país permitieran ser un dinero propiedad de una Institución sin fines de lucro, lo que se considera dinero de la comunidad. Hemos logrado el respaldo de las autoridades competentes porque cada uno de los proyectos aquí descritos son, obviamente, de Servicio a la Comunidad.

:SIGUE

Anexo 28



世界兄弟大同盟

UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(Dr. R. de la Ferrière's Foundation, Inc.) •
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
MAHA SAMARASA SAMGHA
KAPPA SHATURHAVA SMITI
a non-governmental world cultural organization
registered with UNESCO

WORLD HEADQUARTERS
Apartado 3987
Caracas, 1010-A, Venezuela
U.S.A. EXECUTIVE COUNCIL
P.O. Box 745
New York City 10116, N.Y.

...VIENE (Página 4)

Casilla de Correo 161 C. Central, Mendoza, ARGENTINA.
Casilla de correo 8279 C. Central, La Paz, BOLIVIA.
Caixa Postal 2910, Porto Alegre R.G.S., BRASIL.
Apdo. Aéreo 9834,

Queremos aclarar con respecto a la distribución de los fondos que se acordó asignar una suma mayor al COMPLEJO EDUCATIVO del ASHRAM No. 1 "EL LINOR", en razón de haber recibido recientemente este Consejo una carta circular dirigida por el Profesor Alfonso Gil Colmenares en la que se da a conocer que de las cuatro etapas del proyecto, únicamente se han podido completar 2. Y sabiendo lo que este proyecto representa para Venezuela y el mundo, no hemos vacilado en darle nuestro amplio apoyo.

Sabiendo igualmente de la gran visión de quienes están a cargo de estos proyectos y/o programas, quienes están informados de la legislación de cada país, comprenderán inmediatamente el porqué de las formalidades para hacer llegar estos donativos. Por consiguiente se requiere que los responsables directos de los mismos acusen recibo individualmente de la cantidad recibida, dirigiendo comunicaciones a:

DR. R. DE LA FERRIERE'S FOUNDATION, INC
P.O. Box 74546
LOS ANGELES, CALIFORNIA 90004 (USA), con respectivas copias de este acuse a: Lydia Bacarisse (Miami, Florida), Luis Vidal Pérez (New York City), Walter Rivas (Los Angeles, Ca.), Luis A. Fitt (Long Beach, Ca.), quienes han sido fi Fideicomisarios de dichos fondos durante 9 meses, y
Copias adicionales al HONORABLE SR. CONSUL DE VENEZUELA (en la Ciudad de San Francisco, California (USA)
y nuestro Abogado: Lic. Frank Fernández
863 No. Virgil Ave., Suite A
Los Angeles, California 90029 (USA)

POR EL CONSEJO ADMINISTRATIVO (BOARD OF DIRECTORS)
DR. R. DE LA FERRIERE'S FOUNDATION, INC.

Walter F. Rivas — Presidente
Luis A. Fitt — Vice-Presidente
Graciela Fusaro — Secr. de Actas y Archivos
Sr. Rosario Ferrugia — Sria. Ext.
Daniel Cruz — Srio. Interior
Carlos Méndez — Srio. Int(Adj.)
Fernando Lacabanne — Tesorero
Josefina Cisneros — Un R. de la Fraternidad de la Mujer
Tránsito de Ramírez — Cultura y Publicidad
Martha Alicia Méndez — Cultura y Publicidad(adj)
Blanca Estela Guillén — Brigadas Misionales
Brig. Misionales (Adj.)

POR LOS FIDEICOMISARIOS DE LOS FONDOS

Lydia Bacarisse — 1257 S.W. 21st St. . Miami, Fl. 33145
Luis Vidal Pérez — 1494 St. Nicholas Av/#14 . New York City, 10033
Walter Rivas — P.O.Box 74546 . L.A., Ca.90004
Luis A. Fitt — 1764 E. Bradley,# L.Beach,Ca. 97932

cc: Sría. de Estado (del Estado de California); Junta de Franquicia de Impuestos del Estado de California; Honorable Sr. Cónsul de Venezuela en San Francisco, California; Honorable Director General Sectorial de Relaciones Consulares del Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Gerardo Wills (Caracas, Venezuela); a todos los C. Ejecutivos, Subalternos y organismos de la GFU...

:SIGUE

STATE OF CALIFORNIA
COUNTY OF LOS ANGELES
On this 21 ED day of DECEMBER in the year 19 82 before me, the undersigned, a Notary Public in and for said State, personally appeared LUIS VIDAL PEREZ and personally known to me (or proved to me on the basis of satisfactory evidence) to be the persons who executed the within instrument as President and Secretary, respectively, on behalf of the Corporation therein named, and acknowledged to me that the Corporation executed it pursuant to its by-laws or a resolution of its board of directors.
WITNESS my hand and official seal
Notary Public in and for said State
OFFICIAL SEAL
GARO ARMENIAN
NOTARY PUBLIC-CALIFORNIA
LOS ANGELES COUNTY
My comm. expires JAN 23, 1985

Anexo 28

UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(Dr. R. de la Ferrière's Foundation, Inc) ●
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
MAHA SAMARASA SANGHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITI
a non-governmental world cultural organization
registered with UNESCO

WORLD HEADQUARTERS
Gumito a Minerva N° 58
Caracas, 103, Venezuela
SUPREME COUNCIL
Apartado 3987
Caracas, 1010-A, Venezuela
U.S.A. EXECUTIVE COUNCIL
G.P.O. Box 849
New York City 10116, N.Y.
Dr. R. de la Ferrière's Foundation, Inc. ●
(Los Angeles Chapter of the UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD)
P.O. Box 76546
Los Angeles, California 90004

Casilla de Correo 181 C. Central, Mendoza, ARGENTINA.
Casilla de correo 8279 C. Central, La Paz, BOLIVIA.
Caixa Postal 2910, Porto Alegre R.G.S., BRASIL.
Apdo. Aéreo 8934, Bogotá 1, D.E. COLOMBIA.
Apdo. 3453, San José, COSTA RICA.
Casilla 3404, Correo 3, Valparaiso, CHILE.
Apdo. 4651, Guayaquil, ECUADOR.
Calle Trinidad Grund 14, 2da. Derecha o 28 2da., Málaga, ESPAÑA.
G.P.O. Box 849, New York City, N.Y. 10116, U.S.A.
Apdo. 06-877, San Salvador, EL SALVADOR.
1a Ave. Nº 2-32, Zona 2, Guatemala, GUATEMALA.
Apdo. 302, Tegucigalpa, HONDURAS.
P.O Box 24062 H. Scopus, Jerusalem, ISRAEL.
Casella Postale 529, Roma, ITALIA.
Shibuya Post Office, P.O. Box 252, Tokyo, JAPON.
Apdo. M-2275 México 1. D.F., MEXICO.
Semiforio San Luis 1 1/2 Cuadra Abajo Matagalpa, NICARAGUA.
Apdo. 41, Panamá 1, PANAMA.
Apdo. 4785, Lima 1, PERU.
G.P.O. Box 2858, Bayamón, PUERTO RICO 00619.
Apdo. 1118, Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA.
Ehrenbreitsteiner Str. 65 8 München, 50 Rep. Federal de ALEMANIA.
3619 Byrne Circuit, Mall N.I. 5792 - P.O.B. 454 Darwin N.T. 5794, AUSTRALIA.
AREA UNIVERSITARIA DE LA G.F.U. Apdo. 4785, Lima 1, PERU.
INVESCIENCIAS Apartado 20525 Caracas 1010 - VENEZUELA.

Diciembre 24, 1986

Honorable Consejo Supremo
GFU, Fundación Dr. S.R. de la Ferrière
Apartado 3987, 1010-A,
Caracas, D.F., Venezuela

De Nuestra Consideración: PAX...

Reciban nuestro saludo fraternal en ocasión de la Navidad Cristiana, fecha Iniciática del GEIULS, en este año XXXIX, en Acuarius.

Es nuestro propósito adjuntar, en forma detallada los movimientos de la cuenta bancaria, desde que se recibió el dinero (producto de la transacción de compra-venta de la propiedad que la Institución tuvo en la ciudad de Huntington Park, Condado de Los Angeles, Estado de California, Estados Unidos de Norteamérica, en el mes de febrero de 1986) hasta la fecha presente.

Como pueden constatarlo, en copia de carta remitida a Uds. con fecha de febrero de 1986, entregada personalmente a Uds. por el Hno. Getuls Lic. Luis Vidal Pérez (durante su gestión presidencial a la cabeza del Consejo Ejecutivo Nacional (en los Estados Unidos de Norteamérica)). En ella suministrábamos el número de la cuenta bancaria, el nombre y ubicación del Banco, etc., que mencionaremos con más detalle al final por tratarse de uno de los varios anexos.

Rogamos, pues, a todos y cada uno de los integrantes de ese cuerpo colegiado que revisen con detenida atención la forma en que dichos fondos han sido respetados, custodiados y distribuidos, ya que así lo anhelamos por nuestra integridad moral y espiritual.

Los integrantes de este Consejo, los fideicomisarios de los fondos y hermandad de Los Angeles en general, estamos plenamente seguros que la DIVINIDAD ha guiado nuestras mentes y nuestros corazones, a través de las meditaciones individuales y colectivas para culminar en el acierto de distribuir los fondos de la manera que se hizo (ver instrumento legal de donación que se adjunta), sabiendo que estos dineros serán de mayor utilidad en los siete grandes programas y proyectos, existentes en Venezuela (faro de luz para la Humanidad y el mundo), dignamente representados por los siete destinatarios legalmente nombrados en el Instrumento Legal constituido a tales efectos, que se adjunta.

Por Amor al MAESTRE, al IDEAL que profesamos, a los MAESTROS DE LUZ, y a la hermandad del mundo, con respeto y consideración presentamos el siguiente detalle:

ANEXO "A": Indica la cantidad neta que fue pagada a DR. R. DE LA FERRIERE'S FOUNDATION, INC. por el GOLDEN STATE SANWA BANK, $69,235.- una vez que las autoridades de la Alcaldía pagaron la hipoteca directamente a la Sra. Mary E. Roberts, et al. Como parte de este anexo está la declaración No. 86002, fechada 14 de febrero, 1986, que fue solicitada por la Alcaldía de la Ciudad como requisito para cerrar la transacción, consistente en dar a conocer los nombres de los moradores de las viviendas, mencionadas en el segundo párrafo de la presente, siendo éllos: el Sr. Fidencio Zamarrón que pagaba $350.00 de alquiler mensual, y el hermano Margarito Elías que pagaba $200.00, quienes gracias a este documento recibieron una bonificación de $4,500.00 (cuatro mil quinientos dólares cada uno), conforme lo señalaron James Funk y Mr. Nickerson, funcionarios a cargo de esta operación por parte de la agencia de gobierno.

:SIGUE...

Anexo 28

世界兄弟大同盟

UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(Dr. R. de la Ferrière's Foundation, Inc) *
MA'AHAWA MA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
האחוה האוניברסלית הגדולה
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
الاخوة العالمية الكبرى
MAHA SAMARASA SANGHA
ကမ္ဘာ့ညီအစ်ကိုစည်းလုံးညီညွတ်ရေး
KAPPA BHATUBHAVA SMITI
ကမ္ဘာ့ညီအစ်ကိုစည်းလုံးညီညွတ်ရေး

a non-governmental world cultural organization
registered with UNESCO

UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
Serge Raynaud de la Ferrière Founder
DIAX

WORLD HEADQUARTERS
Guamito a Minerva N° 58
Caracas, 103, Venezuela
SUPREME COUNCIL
Apartado 3987
Caracas, 1010-A, Venezuela
U.S.A. EXECUTIVE COUNCIL
G.P.O. Box 948
New York City 10116, N.Y.
Dr. R. de la Ferrière's Foundation, Inc. *
(Los Angeles Chapter of the UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD)
P.O. Box 74546
Los Angeles, California 90004

VIENE...

ANEXO "B": Muestra el ingreso original de fondos a la cuenta especial por valor de $69,235.42, al igual que detalla pago de $10,000.00 dólares (que se entregaron a la honorable señora Hna. Lidia Bacarisse Presidenta a la época del Consejo de Miami, Florida, mediante cheque No. 76, con fecha 27 de febrero, 1986); también se emitió el cheque No. 78 (con fecha 10 de marzo/86) por valor de $2,083.37, del cual $1,000.00 se enviaron a la Sra. Ruth Jardine para saldar préstamo que había hecho a hermanos de la Institución en San Francisco con relación a la demanda judicial que personas irresponsables hicieron a la INSTITUCION, y los $1,083.37 restantes se utilizaron para reembolsar al hermano Fernando Lacabanne (tesorero de este Consejo) quien había prestado dicha suma para pagar impuestos atrasados que se debían sobre la propiedad citada.

ANEXO "C": Copia de carta dirigida al Consejo Supremo por la apreciada hermana Lidia Bacarisse, acusando recibo oficialmente de los $10,000 dólares pre-citados, que en sí misma es explícita.

ANEXO "D": Documento fechado a 30 de Septiembre/85 que se refiere a los impuestos atrasados adeudados sobre la propiedad, cuyo producto aquí nos ocupa, cuyo nombre en inglés es: ESTIMATE OF DELINQUENT TAXES, que bajo el recuadro superior derecho muestra la leyenda: "Sold To State For Delinquent Taxes" ("Vendido al Estado por Impuestos Vencidos No Pagados"), lo que se evitó gracias a la oportuna intervención de los miembros de este Consejo.

ANEXO "E": INFORME DE LA COMISION ESPECIAL INTEGRADA PARA CUSTODIAR LOS FONDOS DE ESTA CUENTA ESPECIAL, que en sí mismo es explícito.

ANEXO "F": Cuatro documentos interrelacionados, a saber:

1-Acuerdo de Préstamo (LOAN AGREEMENT) suscrito por los hermanos Salomón Rizzo, Roland Campos (de la GFU en San Francisco, en la fecha impresa en dicho Acuerdo) y la Sra. Ana Ruth Jardine, prestamista (lender);

2-Carta dirigida por Ana Ruth Jardine, en Diciembre de 1985, al Venerable Maestro David Ferriz, buscando solución a un problema que este Consejo de Los Angeles desconocía, pero que no vaciló en subsanar al conocer de su existencia; 3-Telegrama enviado a la Sra. Ana Ruth Jardine pidiéndole se pusiera en contacto con este Consejo de Los Angeles referente a la suma adeudada; 4-Recibo de Correo Certificado que garantizó el envío de los $1,000 dólares a la Sra. Jardine, y acuse de recibo de los mismos mediante nota de agradecimiento dirigida al Presidente y Tesorero respectivamente.

ANEXO "G": Consta de un telegrama enviado al Consejo Supremo con copia a los 3 miembros de la JERARQUIA INICIATICA en la que se anunciaba la visita del Hno. Getuls L.V. Pérez, que era portador del informe que de parte del Consejo de Los Angeles se envió dando a conocer entre otras cosas el movimiento inicial de la "cuenta especial" y otros pormenores.

ANEXO "H": Consiste de 7 transferencias cablegráficas que fueron implementadas mediante Instrumento Legal, que se adjunta, el cual da amplios detalles y fundamentos de la donación efectuada.

ANEXO "I": ULTIMO ESTADO DE CUENTA RECIBIDO DEL BANK OF AMERICA EN EL QUE SE DA A CONOCER LA SITUACION FINANCIERA A ESTA FECHA.

Para concluír daremos informes adicionales con respecto al movimiento de dicha cuenta, así:

:SIGUE...

Casilla de Correo 181 C. Central, Mendoza, ARGENTINA.

Casilla de correo 6279 C. Central, La Paz, BOLIVIA.

Caixa Postal 2910, Porto Alegre R.G.S., BRASIL.

Apdo. Aéreo 9934, Bogotá 1, D.E. COLOMBIA.

Apdo. 3453, San José, COSTA RICA.

Casilla 3404, Correo 3, Valparaíso, CHILE.

Apdo. 4651, Guayaquil, ECUADOR.

Calle Trinidad Grund 14, 2da. Derecha o 28 2da., Málaga, ESPAÑA.

G.P.O. Box 948, New York City, N.Y. 10116, U.S.A.

Apdo. 06-877, San Salvador, EL SALVADOR.

1a. Ave. Nº 2-72, Zona 2, Guatemala, GUATEMALA.

Apdo. 202, Tegucigalpa, HONDURAS.

P.O Box 24062 H. Scopus, Jerusalem, ISRAEL.

Casella Postale 529, Roma, ITALIA.

Shibuya Post Office, P.O. Box 252, Tokyo, JAPON.

Apdo. M-2275 México 1, D.F., MEXICO.

Seminario San Luis 1 1/2 Cuadras Abajo, Matagalpa, NICARAGUA.

Apdo. 41, Pangrino 1, PANAMA.

Apdo. 4785, Lima 1, PERU.

G.P.O. Box 2858, Bayamón, PUERTO RICO 00619.

Apdo. 1118, Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA.

Ehrenbretsteiner Str. 55 8 München, 60 Rep. Federal de ALEMANIA.

3619 Byrne Circuit, Moll N.I. 5762 - P.O.B. 454 Darwin N.T. 5794, AUSTRALIA.

AREA UNIVERSITARIA DE LA G.F.U. Apdo. 4785, Lima 1, PERU.

INVESCIENCIAS Apartado 20525 Caracas 1010 - VENEZUELA.

Anexo 28

世界兄弟大同盟

UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(Dr. R. de la Ferriere's Foundation, Inc) ●
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
MAHA SAMARASA SANGHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITI
a non-governmental world cultural organization
registered with UNESCO

WORLD HEADQUARTERS
Guzmito a Minerva Nº 58
Caracas, 103, Venezuela
SUPREME COUNCIL
Apartado 3987
Caracas, 1010-A, Venezuela
U.S.A. EXECUTIVE COUNCIL
O.P.O. Box 949
New York City 10116, N.Y.
Dr. R. de la Ferrière's Foundation, Inc. ●
(Los Angeles Chapter of the UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD)
P.O. Box 74546
Los Angeles, California 90004

VIENE...

$54,000.00 dólares de donación que se hacen en base al Instrumento legal adjunto, debidamente notariado (conforme la LEY lo prescribe), según lo confirman las transferencias cablegráficas del ANEXO "H".

126.00 dólares reflejan el costo de las transferencias a razón de de $18.00 dólares cada una.

242.04 dólares son los portes de correo aéreo internacional (EXPRESO AEREO) en los que se incurrió para expeditar estos trámites.

1,159.92 dólares representa la cancelación de un terreno que fue donado a DR. R. DE LA FERRIERE'S FOUNDATION, INC., en Alturas, California, del cual quedaba una deuda que, desde el mes de mayo/86 estuvo siendo pagada mensualmente por el Hno. Walter Rivas (haciendo uso de su propio dinero), hasta que el día 23 de Diciembre/86 se tomó la determinación de saneamiento, quedando, dicho terreno, totalmente a nombre de la INSTITUCION.

413.00 dólares empleados en la compra de boleto aéreo para el Hno. Getuls Lic. L.V. Pérez, a fin de que pudiera hacerse presente para esta transacción final, ya que su firma era indispensable para ello.

500.00 dólares que fueron utilizados para pagarle a un Inspector de de construcciones para que revisara minuciosamente una propiedad que se tenía en mente adquirir para la INSTITUCION en el sector de Los Angeles, lo que siempre no se concretizó por no llenar la propiedad ciertos requisitos indispensables.

1,000.00 dólares que se emplearon en la compra de literatura del MAESTRO (mediante pedido que se hizo conjuntamente con el Consejo Ejecutivo Nacional a EDITORIAL DIANA, de México, D.F.); en la adquisición de refrigeradora (nevera, hielera) marca FRIGIDAIRE de descongelación automática; en la adquisición de cocina Marritt-O'Keefe de cuatro quemadores con horno; de enseres de cocina, todo ello en preparación a futuros planes de tener un comedor vegetariano.

Tomando en cuenta que según el anexo "I", los intereses que devengó la cuenta durante el período descrito fueron $2,228.39 dólares, queda un saldo de $3,099.40 que será destinado al pago de los impuestos de la propiedad recién adquirida, a la adquisición de literatura del SUBLIME MAESTRE (pedido que se hará a EDITORIAL DIANA), literatura que pediremos en el transcurso del presente mes al SANTO ASHRAM No. 1 "EL LIMON", y con lo que quede, luego de estos movimientos, se estudiará la mejor forma de dar impulso a actividades de proyección a la comunidad.

Sin otro particular y con la enorme felicidad de haber podido cumplir con DIOS, EL SUBLIME MAESTRE y nuestra consciencia, nos unimos a Uds. y a la hermandad del mundo en su fiel cumplimiento de SUS DISPOSICIONES ESCRITAS.

por DR. R. DE LA FERRIERE'S FOUNDATION, INC

Walter F. Rivas
Presidente

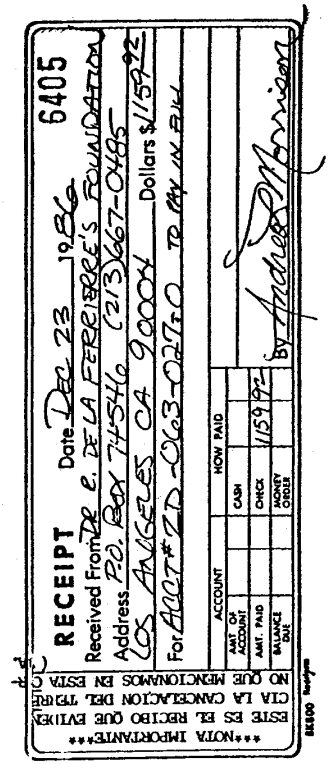
Dr. R. de la Ferrière's Foundation, Inc.●
(Los Angeles Chapter of the
UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD)
Non-Profit Organization No. 1048272

F. Salomon
Srio. Exterior

cc: A LOS TRES INTEGRANTES DE LA JERARQUIA INICIATICA DE LA INSTITUCION;
a los consejos ejecutivos y subalternos de la GFU.
cc adicionales a: Lidia Bacarisse, Luis A. Fitt y Luis Vidal Pérez.

Casilla de Correo 161 C. Central, Mendoza, ARGENTINA.
Casilla de correo 5279 C. Central, La Paz, BOLIVIA.
Caixa Postal 2910, Porto Alegre R.G.S., BRASIL.
Apdo. Aéreo 9934, Bogotá 1, D.E. COLOMBIA.
Apdo. 3463, San José, COSTA RICA.
Casilla 3404, Correo 3, Valparaíso, CHILE.
Apdo. 4661, Guayaquil, ECUADOR.
Calle [illegible] Grued 14, 2do. Derecha o 28 2do., Málaga, ESPAÑA.
G.P.O. Box 948, New York City, N.Y. 10116, U.S.A.
Apdo. 06-827, San Salvador, EL SALVADOR.
1a. Ave. Nº 2-72, Zona 2, Guatemala, GUATEMALA.
Apdo. 302, Tegucigalpa, HONDURAS.
P.O Box 24062 H. Segula, Jerusalem, ISRAEL.
Casella Postale 628, Roma, ITALIA.
Shibuya Post Office, P.O. Box 252, Tokyo, JAPON.
Apdo. M-2275 México 1, D.F., MEXICO.
Seminario San Luis 1 1/2 Cuadra Abajo, Matagalpa, NICARAGUA.
Apdo. 41, Panamá 1, PANAMA.
Apdo. 4786, Lima 1, PERU.
G.P.O. Box 2858, Bayamón, PUERTO RICO 00619.
Apdo. 1118, Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA.
Ehrenbreitsteiner Str. 56 8 München, 50 Rep. Federal de ALEMANIA.
3519 Byrne Circuit, Mail N.J. 5782 - P.O.B. 454 Darwin N.T. 5794, AUSTRALIA.
AREA UNIVERSITARIA DE LA G.F.U. Apdo. 4785, Lima 1, PERU.
INVESCIENCIAS Apartado 20625 Caracas 1010 - VENEZUELA.

Anexo 28


RECEIPT
Date Dec 23 19 86
6405
Received From DR. E. DE LA FERRIERE'S FOUNDATION
Address P.O. BOX 74546 (213)667-0485
LOS ANGELES CA 90004
Dollars $ 115.92
For AMT#ZD-063-02710 TO PAY IN FULL
ACCOUNT
HOW PAID
AMT. OF ACCOUNT
AMT. PAID
BALANCE DUE
CASH
CHECK
MONEY ORDER
115.92
BY Andrea Morrison
NOTA IMPORTANTE
ESTE ES EL RECIBO QUE EVIDENCIA LA CANCELACION DEL TRATO NO QUE MENCIONAMOS EN ESTA C

Anexo 28

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(FUNDACION Dr. SERGE RAYNAUD de la FERRIERE)
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
MAHA SAMARASA SANGHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITI
(Inscrita en el Registro de Organizaciones de la "UNESCO")

世界兄弟大同盟

SEDE CENTRAL
Calle Nueva Agua Salud
de Guanabo a Minerva, 8-B
Caracas 1080 Venezuela
CONSEJO SUPREMO
Apartado 2287
Caracas 1010-A Venezuela
MISION "AQUARIUS"
Ashram Nº 1 - El Limón
Apartado 4665
Maracay 2101-A Venezuela

CS595/XXXIX
Ref. Nº

CONSEJOS EJECUTIVOS:

Casilla de Correos 161
C. Central
5.920 Mercedes, ARGENTINA

Casilla de Correos 6979
Correo Central
La Paz, BOLIVIA

Caixa Postal 2910
90.000 Porto Alegre R.G.S.
BRASIL

Apdo. Aéreo 9094
Bogotá 1, D. E. COLOMBIA

Apdo. 3463
San José, COSTA RICA

Casilla 2404, Correo 8
Valparaíso, CHILE

Apdo. 8049
Guayaquil, ECUADOR

Calle Trinidad Grun
Nº 25 2do. D
Málaga, ESPAÑA

G.P.O. Box 865
New York 10116 N.Y. U.S.A.

Apdo. 88-977
San Salvador, EL SALVADOR

1ª Av. Nº 9-72, Zona 2
Colonia El Rosco
Guatemala, GUATEMALA

Apdo. 208
Tegucigalpa, HONDURAS

Casilla Postale 539
00100 Roma, ITALIA

Apdo. 226 Los Piedrecitos
Managua, NICARAGUA

Apartado M - 2276
México 1, D.F. - MEXICO

Apdo. 41 - Fernand 1
PANAMA

Apdo. 2289
Asunción, PARAGUAY

Apdo. 4766 Lima, PERU

G.P.O. Box 2888
Sucursal, PUERTO RICO
00936

Apdo. 1118 Santo Domingo
REP. DOMINICANA

Apartado 2287
Caracas 1010-A VENEZUELA

Caracas, 9° de Capricornio, Año XXXIX de la Era de Aquarius,
31 de Diciembre de 1986

V.S.A.Juan Víctor Mejías
R.Madre Ashram N°1,Armantina R.Gil
R.Gag-Pa Luiz A. Degani
Getuls Iraima Cox
Getuls Esteban Amaro
Gegnián José Gregorio García
Gegnián Pedro Alen

P A X . . .

Reciban el cordial saludo del Consejo Supremo de la Gran Fraternidad Universal, Fund.Dr.Serge Raynaud de la Ferrière.

En esta oportunidad, nos dirigimos a Ustedes para pedirles encarecidamente se sirvan poner a disposición del Consejo Supremo las sumás que equivocadamente les han sido enviadas por el Consejo Subalterno de Los Angeles.

V.S.A. Juan Víctor Mejías	: US$ 7.714,28
R.Gag-Pa Armantina R. Gil	: US$15.428,56
R.Gag-Pa Luiz A. Degani	: US$ 7.714,28
Getuls Iraima Cox	: US$ 3.857,14
Getuls Esteban Amaro	: US$ 7.714,28
Gegnian José Gregorio G	: US$ 7.714,28
Gegnian Pedro Alen	: US$ 3.857,14

Para su conocimiento, este dinero es propiedad de la Gran Fraternidad Universal, y proviene de la venta de una casa ubicada en Huntington Park, California, perteneciente a la Institución. Los miembros del Consejo Subalterno de Los Angeles indebidamente dispusieron de él.

Ya el Consejo Supremo y el Consejo Jurídico de la G.F.U. están tomando las medidas pertinentes en relación al caso, y conjuntamente con la Alta Jerarquía Espiritual Iniciática, decidirán sobre el destino de esos fondos.

Seguros de su comprensión, nos despedimos fraternalmente,

P A X . . .

Por el CONSEJO SUPREMO

Getuls Aníbal Beaumont
Tesorero General

Getuls Mariy A. Zadrozny
VI Secretaria

R.Gag-Pa Luiz A. Degani
Secretario General

c.c. A.Jerarquía E. Iniciática.
Archivo, Minutario

CONSEJO SUPREMO

Anexo 28

世界兄弟大同盟

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL

UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(FUNDACION Dr. SERGE RAYNAUD de la FERRIERE)

HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
האהוה האוניברסלית הגדולה
AL OCHWA'OCLAMEYA KOBRA
الأخوة الشاملة الكبرى
MAHA SAMARASA SANGHA
ကြီးမြတ်သောစကြာဝဠာသဟဇာတအသိုင်းအဝိုင်း
KAPPA BHATURBHAVA SMITI
ကမ္ဘာညီအစ်ကိုဝေးသန်းကြီး

CONSEJO SUPREMO
Calle Nueva Agua Salud
de Guarimo a Minerva S-8
Caracas 1030
Apartado 3987
Caracas 1010 A - VENEZUELA
CS-110-XL

AÑO XL
Año de la Literatura del
Dr. Serge Raynaud de la Ferrière

Caracas, 22 grados del Toro, Año XL de la Era Aquarius
14 de Mayo de 1987.

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
Fund. Dr. Serge Raynaud de la Ferrière
CONSEJO SUBALTERNO
Los Angeles - USA

Apreciados Hermanos : P A X...

Les saludamos con un abrazo fraternal anhelando que las Enseñanzas del Instructor Mundial sean cada vez más vividas en todos.

En esta oportunidad nos dirigimos a Ustedes para referirnos al caso de la venta de la casa de HUNTINGTON PARK. Como bien saben, el Consejo Supremo, por ocasión de la venta de dicha propiedad, comisionó a los hermanos : Getuls Luis Vidal Pérez, Gegnián Lidya Bacanisse, Gegnián Luis Fitt y Walter Rivas, para que cuidaran ese dinero, con el compromiso de que no se tocara hasta que el Consejo Supremo realizara un estudio en conjunto con la hermandad de Los Angeles y tomara una decisión del destino que debería darse al mismo.

Por este motivo, nos causó gran sorpresa cuando en fecha 22-12-1986 el Consejo Supremo y los siguientes organismos de la G.F.U. en Venezuela, recibieron por parte del Consejo Subalterno de Los Angeles los cheques según detallamos :

ORGANISMO	MONTO US$
Consejo Supremo	7714,28
Ashram No. 1	15428,56
Invesciencias	7714,28
Exploradores Karis (Barcelona)	3857,14
Ashram Terapéutico (Barcelona)	3857,14
Rectoría de los Colégios Iniciáticos	7714,28
Colonias Infantiles (no se recibió)	
TOTAL:	46285,68

Anexo 28

世界兄弟会

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(FUNDACION Dr. SERGE RAYNAUD de la FERRIERE)

HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
האהוה האוניברסלית הגדולה
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
الاخوة العالمية الكبرى
MAHA SAMARASA SANGHA
ကြီးမြတ်သောသာမညသံဃာ
KAPPA BHATUBHAVA SMITI
ကမ္ဘာ့ညီအစ်ကိုအသင်းကြီး

CONSEJO SUPREMO
Calle Nueva Agua Salud
de Guarmito a Minerva E-8
Caracas 1030
Apartado 3987
Caracas 1010-A - VENEZUELA

AÑO XL
Año de la Literatura del
Dr. Serge Raynaud de la Ferriere

...em No. 1, El Limon
...rtado 4665
...as 2101-A - VENEZUELA

...OS EJECUTIVOS

...ta de Correos 161
...ncial
...O Mendoza, ARGENTINA

...ta de Correos 11300
...pes, La Paz, BOLIVIA

...a Postal 2910
...0, Porto Alegre - RS
...ASIL

...rtado Aereo 9534
...ta, D.E. COLOMBIA

...3402
...José, COSTA RICA

...lla 3404, Correo 3
...ntiago, CHILE

...No. 8830
...ayaquil, ECUADOR

...ido 337
...ona, ESPAÑA

...ico 08 877
...Salvador, EL SALVADOR

...Av. No. 2-72, Zona 2
...ra. La Sexta
...temala, GUATEMALA

...No. 300
...Lempira, HONDURAS

...rtita Postale 529
...San Silvestro
...1100 Roma, ITALIA

...ico, M. 2275
...1400 Mexico, D.F. MEXICO

...No. 4065
...anagua, NICARAGUA

...ado, Al. Panama 1
...PANAMA

...illa 2259
...nción, PARAGUAY

...illa 4705
...ima, PERU

P.O. Box 2868
...ayamuel, PUERTO RICO
...0619 -

...ado 1118 Santo Domingo
...EP. DOMINICANA

P.O. Box 949
...ew York 10116 N.Y. U.S.A.

...rtamento 3987
...aracas 1010 A, VENEZUELA

Aonadecemos profundamente a los hermanos del Consejo Subalterno su actitud de colaboración con los citados organismos y con el Consejo Supremo. Sin embargo, en respeto al compromiso contrado, nos reunimos con los 3 miembros de la Alta Jerarquía Espiritual Iniciática y con el Consejo Jurídico para el estud o de este caso y, como resultado de esta reunion, se acordó depositar todos los cheques recibidos en Venezuela, en una sola cuenta, para lo cual se procedió a abrir la misma en el UNION CHELSEA NATIONAL BANK DE NEW YORK en dólares, depositándose las siguientes cantidades:

Del Organismo :	US $
Consejo Supremo	7086,96
Ashram No. 1	13352,25
Invesciencias	6949,50
Exploradores Karis	3443,94
Ashram Terapéutico	3443,93
Rectoría de los C.Inic.	6919,70
	TOTAL:41196,28

El dinero permanecerá en esta cuenta hasta que una comisión del Consejo Supremo viaje a Los Angeles, se reúna con la hermandad de ese Sector, y conjuntamente realicen un estudio para decidir el destino que se dará a estos fondos, ya sea para beneficio directo de Los Angeles o del Sector de Venezuela. No nos anima otro motivo que valorar el esfuerzo que realizara el sector cuando adquirieron dicha propiedad y por tanto la decisión de distribución debe hacerse con la participación de dicha hermandad.

Sin más por el momento, nos despedimos siempre unidos en El ...

PAX...

Por el CONSEJO SUPREMO

Getuls Aníbal Beaumont
Tesorero General

Getuls Claudia Dallegrave
VI Secretaria Interina

Gag-Pa Luiz A. Degani
Secretario General

c.c. Alta Jerarquía Espiritual Iniciática
Consejo Ejecutivo y demás organismos G.F.U. en U.S.A.
Organismos receptores de las cuotas

Anexo 28

Caracas, 02 de Enero de 1.987

Honorable Consejo Supremo

Apreciados Hermanos Pax...

He recibido la comunicación de fecha 31-12-86 en que se me pide encarecidamente en unión de los otros beneficiarios de la donación hecha por el Consejo Subalterno de los Angeles California de poner a disposición del Consejo Supremo la Donación que se ha hecho de $ 54,000.00 dólares de lo cual se ha enviado a la Rectoría de los Colegios Iniciáticos la cantidad de $ 7,714.28 dólares.

Desde luego que pondre a la disposición del Consejo Supremo el envio que se ha hecho a mi nombre y así me lo ha dicho el Honorable Maestro David Ferriz Olivares, pero antes de entregarlo intacto es necesario preveer algunas posibles consecuencias que también representan un riesgo para nosotros los que hemos sido enlistados

En calidad de Inspector Delegado de la GFU he considerado solicitar al Consejo Supremo la necesidad de estudiar varios aspectos que seguramente no se ha hecho puesto que ha tomado ese acuerdo sin el consenso de los Hermanos miembros del Consejo Supremo que viven en la Casa Sede como las Reverendas Gagpas Nilda Cerf y Dona Castelblanco, que tienen mucha antiguedad y experiencia en la Institución y que no se les llama para los acuerdos, y en cuanto al Inspector Delegado no se le llama a ninguna deliberación desde hace meses, cuando se observa que siempre se convoca y se reunen constantemente con el Administrador Delegado y otros miembros del Directorio General Administrativo, lo cual da como resultado que no haya Consenso y unidad ordenado por el Sublime Maestre al propio Consejo Supremo y al Directorio General Administrativo.

En cuanto al tema motivo de la carta de Uds. me parece muy precipitado ese acuerdo estando de por medio el Gobierno de los Estados Unidos y la Embajada de los Estados Unidos en Venezuela, habiendo hecho ellos según parece a través de las comunicaciones todos los requisitos que seguramente pide la ley en California y el Gobierno Americano, ya que no es fácil que ninguna donación salga de los Estados Unidos, sobretodo tratándose que ha sido una donación hecha en su totalidad a organismos que pertenecen a la GFU y por lo tanto no ha salido de la GFU.

Al mismo tiempo atentamento solicita que se haga una reunión con los tres miembros de la Alta Jerarquia Espiritual Iniciática y los hermanos que estamos enlistados ante las autoridades americanas, ya que legalmente somos responsables ante dichas autoridades del destino de la donación, para que el Consejo Supremo tenga la bondad de informarnos por qué ha originado esa reacción del Consejo Subalterno de los Angeles para no destinar el dinero ante una orden del Consejo Supremo a compartirlo con personas que han demandado a la GFU anteriormente, a pesar del dato que tan claro habla dado previsto desde mediados del años pasado el H.S.CH. (a quien tampoco no se le consulta directamente por el Consejo Supremo a pesar del Saber que por algo siempre le reconocla el Sublime Maestre). Dato que él proporcionó en reunión del Directorio General Administrativo, del Consejo Supremo y de la Alta Jerarquia Espiritual Iniciática, y que los comisionados enviados por el Consejo Supremo a los Angeles no tomaron en cuenta.

Anexo 28

Así mismo esa donación está felicitada y avalada por Directivos de la Institución en Nueva York y Miami; impresionados de seguro por ciertas decisiones del actual Consejo Supremo.

Así mismo envío copia de la campaña de prensa que está haciendo el Diario Vespertino el Mundo de Caracas en los Recientes días de Diciembre de 1.986 en contra de 300 sectas que hay en Venezuela ocupando hasta tres artículos por edición, lo cual no se hasta qué punto tenga relación con la propia embajada de los Estados Unidos y la presencia en Caracas de la Secta tradición, familia y propiedad que ha sido allanada.

También tomar en cuenta que nuestra Institución está muy señalada por la Diex desde hace muchos años en la entrada de extranjeros hasta el punto de que hay una circular en todos los consulados de Venezuela de no dar Visa a quienes mencionen los domicilios mas conocidos de la GFU.

Espero que esta carta de prudencia enviada con toda atención y respeto y por amor a la Institución, sea bien comprendida y recibida por todos los miembros del Consejo Supremo y de quienes estamos enlistados en la donación la cual despues de todo también puede considerarse como un acto sincero de salvaguarda de los fondos de la Institución ante medidas que no se nos informan ni no explicamos dónde se aprueban y como se emiten.

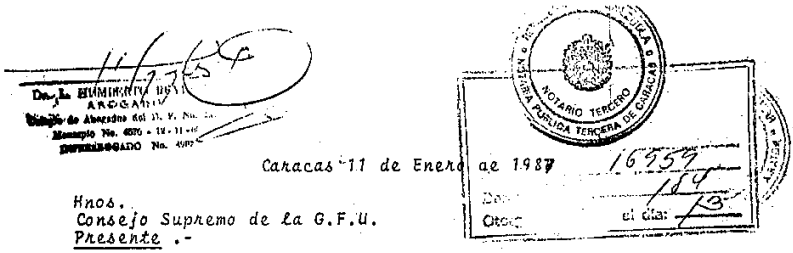
Por favor comprendámonos, fusionémonos y unámonos por el bien de la Humanidad.

GETULS ING. ESTEBAN AMARO
INSPECTOR DELEGADO DE LA GFU.

C.C. ALTA JERARQUIA ESPIRITUAL INICIATICA
C.C. Las dignas personas enlistadas en las donaciones.

557

Anexo 28



Caracas 11 de Enero de 1987

Hnos.
Consejo Supremo de la G.F.U.
Presente .-

Apreciados hnos. Pax...:

Habiendo mencionado en mi carta anterior de fecha 2-1-87 algunas posibles consecuencias respecto a la donación hecha por el Consejo Subalterno de los Angeles y acatando lo dispuesto por el Consejo Supremo de la G.F.U. a su carta de fecha 31-12-86 en la cual manifiesta de poner a su disposición el dinero donado a siete organismos de la G.F.U., siendo el monto total de dicha donación de $54,000.00 dólares, hago entrega del dinero donado a la Rectoría de los Colegios Iniciáticos por intermedio de mi persona, cuyo valor inicial en dólares fue de $7,714.28 recibido en bolívares, al cambio de 20.90 bolívares por dólar, la cantidad de 161,228.45 Bs. y habiendo esperado la menor cotización del dólar de la semana pasada que fue de 23.30 Bs. por dólar el 9-1-87 se cambio en cheque de Gerencia en dólares, por lo tanto la cantidad de entrega en dólares es de $6,919.70 en Cheque de Gerencia del Banco New York Agency Nº17947 de fecha 9-1-87.

Hago constar que los responsables legalmente del destino de los fondos de dicha donación ante las leyes americanas y venezolanas son las personas enlistadas como administradores de dicha donación a los siete organismos de la G.F.U., pero en acatamiento al máximo organismo de nuestra institución el Consejo Supremo se convierte en el único responsable legal y jurídicamente en salvaguardar el destino de los fondos a sus objetivos planteados por el donante o de lo contrario gestionar una devolución, a los propios donantes, adecuadamente sin crear antecedentes desfavorables ante los E.E.U.U. para posibles donaciones en el futuro de otras instituciones Norteamericanas a la G.F.U. en Venezuela y a nivel Mundial.

Unidos en las Disposiciones Escritas del Sublime Maestre.

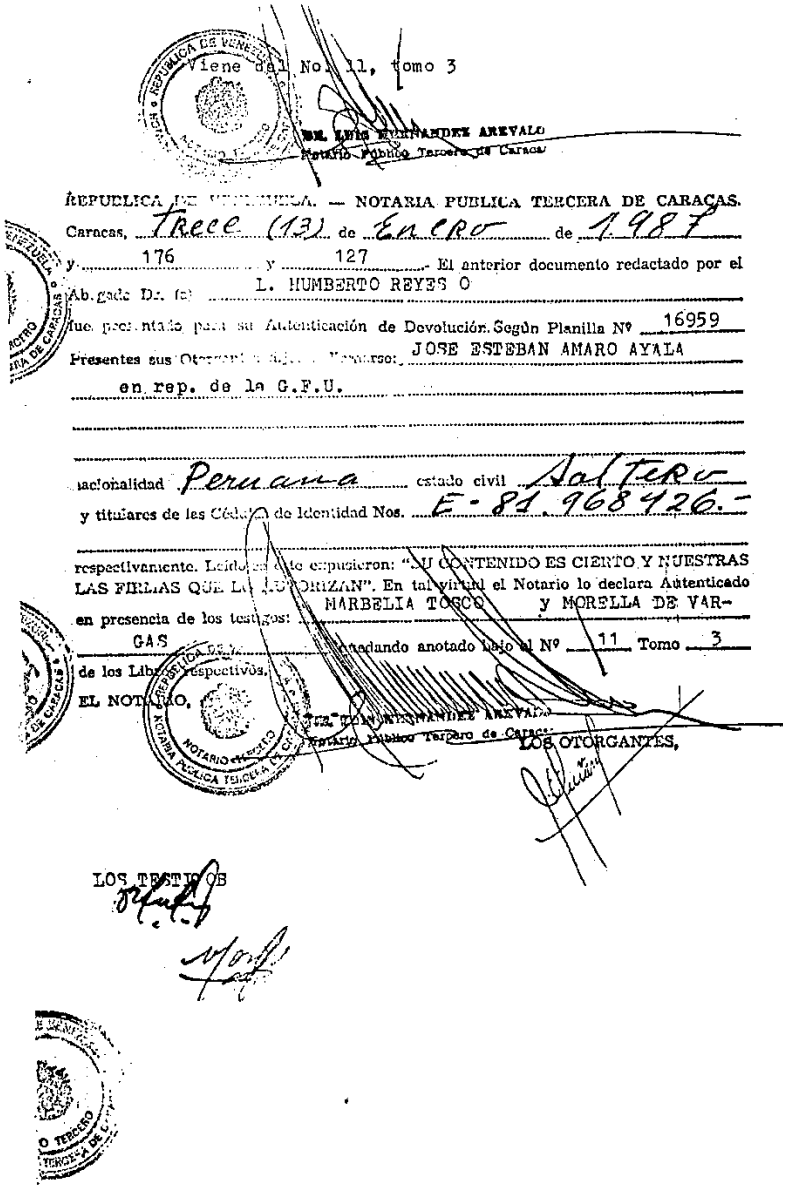
Pax...

Hno. José Esteban Amaro Ayala
Inspector Delegado de la G.F.U.
C.I. 8196842.

NOTA: Recibí la carta dirigida al consejo Supremo con fecha 11-1-87.

CARLOS A. BEAUMONT
TESORERO GENERAL.

Anexo 28



Viene del No. 11, tomo 3

DR. LUIS FERNANDEZ AREVALO
Notario Público Tercero de Caracas

REPUBLICA DE VENEZUELA. — NOTARIA PUBLICA TERCERA DE CARACAS.

Caracas, Trece (13) de Enero de 1987

y 176 y 127 El anterior documento redactado por el

Abogado Dr. (a) L. HUMBERTO REYES O

fue presentado para su Autenticación de Devolución. Según Planilla Nº 16959

Presentes sus Otorgantes a dicho Despacho: JOSE ESTEBAN AMARO AYALA

en rep. de la G.F.U.

nacionalidad Peruana estado civil Soltero

y titulares de las Cédula de Identidad Nos. E-81.968426.-

respectivamente. Leído el acto expusieron: "SU CONTENIDO ES CIERTO Y NUESTRAS LAS FIRMAS QUE LO AUTORIZAN". En tal virtud el Notario lo declara Autenticado en presencia de los testigos: MARBELIA TOSCO y MORELLA DE VARGAS

quedando anotado bajo el Nº 11 Tomo 3 de los Libros respectivos.

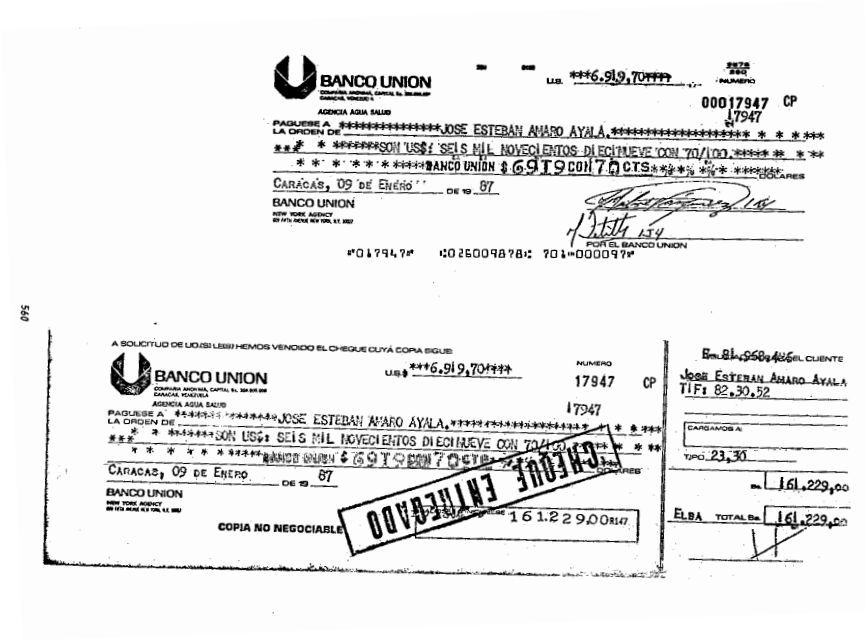
EL NOTARIO,

DR. LUIS FERNANDEZ AREVALO
Notario Público Tercero de Caracas

LOS OTORGANTES,

LOS TESTIGOS

Anexo 28



BANCO UNION

AGENCIA AGUA SALUD

U.S. ***6.919,70****

NUMERO 00017947 CP

17947

PAGUESE A LA ORDEN DE **********JOSE ESTEBAN AMARO AYALA.**********

**** SON US$: SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE CON 70/100.***** DOLARES

BANCO UNION $ 6919 CON 70 CTS

CARACAS, 09 DE ENERO DE 19 87

BANCO UNION

NEW YORK AGENCY

POR EL BANCO UNION

01794,7 :0260098781: 701=000097*

A SOLICITUD DE U.O.(SI LEE!!) HEMOS VENDIDO EL CHEQUE CUYA COPIA SIGUE

BANCO UNION

U.S.$ ***6.919,70****

NUMERO 17947 CP

17947

PAGUESE A LA ORDEN DE **********JOSE ESTEBAN AMARO AYALA.**********

**** SON US$: SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE CON 70/100.***** DOLARES

CARACAS, 09 DE ENERO DE 19 87

BANCO UNION

NEW YORK AGENCY

COPIA NO NEGOCIABLE

ENTREGADO

161.229,00

Bs. 81.960,46 EL CLIENTE

JOSE ESTEBAN AMARO AYALA

TIF: 82.30.52

CARGAMOS A:

TIPO 23,30

Bs. 161.229,00

ELBA TOTAL Bs. 161.229,00

Anexo 28

世界民季大同盟

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(FUNDACION Dr. SERGE RAYNAUD de la FERRIERE)
HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
האחווה האוניברסלית הגדולה
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
MAHA SAMARASA SANGHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITI

(Inscrita en el Registro de Organizaciones de la "UNESCO")

SEDE CENTRAL
Calle Nueva Agua Salud
de Guanabo a Minerva 2-B
Caracas 1080 Venezuela
CONSEJO SUPREMO
Apartado 3987
Caracas 1010-A Venezuela
MISION "AQUARIUM"
Ashram Nº 1 - El Limón
Apartado 4085
Maracay 2101-A Venezuela

Ref. Nº CS629/XXXIX

CONSEJOS EJECUTIVOS:

Casilla de Correos 161
Central
5500 Mendoza, ARGENTINA

Casilla de Correos 5779
Correo Central
La Paz, BOLIVIA

Caixa Postal 2910
90000 Porto Alegre R.G.S.
BRASIL

Apdo. Aéreo 9934
Bogotá 1, D. E. COLOMBIA

Apdo. 3463
San José, COSTA RICA

Casilla 3406, Correo 3
Valparaíso, CHILE

Apdo. 5368
Guayaquil, ECUADOR

Calle Trinidad Grun
Nº 28 3do. D
Málaga, ESPAÑA

G.P.O. Box 949
New York 10116 N.Y. U.S.A.

Apdo. 04-977
San Salvador, EL SALVADOR

1ª Av. Nº 2-72, Zona 2
Colonia El Sauce
Guatemala, GUATEMALA

Apdo. 302
Tegucigalpa, HONDURAS

Casella Postale 529
00100 Roma, ITALIA

Apdo. 226 Las Piedrecitas
Managua, NICARAGUA

Apartado M - 2275
México 5, D.F. - MEXICO

Apdo. 61 - Panamá 1
PANAMA

Apdo. 2259
Asunción, PARAGUAY

Apdo. 4785 Lima, PERU

G.P.O. Box 3658
Bayamón, PUERTO RICO
00619

Apdo. 1118 Santo Domingo
REP. DOMINICANA

Apartado 3987
Caracas 1010-A VENEZUELA

RECIBO

(POR US$6919,70)

Hemos recibido del Hno. Getuls José Esteban Amaro Ayala, la cantidad de US$6919,70 (US$Seis mil Novecientos diez y nueve con 70/100), que el Consejo Supremo de la Gran Fraternidad Universal, Fundación Dr.Serge Raynaud de la Ferriere, por intermedio del Tesorero General Hno. Getuls Carlos Anibal Beaumont, recibe en calidad de Fideicomiso, hasta que el Consejo Supremo, la Alta Jerarquía Espiritual Iniciática y el Directorio General Administrativo decidan en definitiva cual va a ser el destino que se le dará al dinero en cuestión. NOTA: El dinero está respaldado con cheque de Gerencia del Banco Unión -New York Agency, en US$, N°00017947, con fecha 9 Enero 1987. ----------
Sin más a que referirme, firmo conforme por el Consejo Supremo en Caracas, a los 13 días del mes de Enero de 1987.

CONSEJO SUPREMO

Carlos Anibal Beaumont
Tesorero General

c.c. Archivo, Minutario

Anexo 28

Caracas, Enero 27 de 1987

Hermanos
Consejo Supremo de la
Gran Fraternidad Universal
Fund. Dr. Serge Raynaud de la Ferrière
Presente.

Apreciados Hermanos : P A X ...

Tomando en consideración algunas posibles consecuencias respecto a la donación hecha por el Consejo Subalterno de Los Angeles, California, de la GFU (Fund. Dr.Serge Raynaud de la Ferriere) y acatando lo dispuesto por el Consejo Supremo de la GFU Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferriere a su carta de fecha 31-12-86 en la cual manifiesta que por tratarse de un dinero que es producto de la venta de una casa de la GFU. en Huntington Park, Ca. considera una equivocación haber sido donado a siete organismos de la GFU siendo el monto total de dicha donación de US$54.000.oo y pidiendo poner a la disposición del Consejo Supremo de la GFU la parte que fue enviada a nombre de INVESCIENCIAS de la GFU (Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferriere), por intermedio de mi persona hago entrega de la totalidad de dicha parte donada a INVESCIENCIAS de la GFU. cuyo valor en dólares fue de US$7.714.00 recibido en bolívares al cambio de 20.90 bolívares por dólar, la cantidad de Bs.161.228.45 según anexo a ésta el cheque de Gerencia del Banco de Venezuela N°01323480 código 104 Oficina de San Bernardino de fecha 22.01.87.

El Directorio de INVESCIENCIAS de la GFU se hace solidario de lo planteado por el Inspector Delegado de la GFU Hno. Getuls Ing° Esteban Amaro en carta notariada dirigida al Consejo Supremo el 11-01-87 en el sentido de que los responsables legalmente del destino de los fondos de dicha donación ante las leyes americanas y venezolanas son las personas enlistadas como administradores de dicha donación a los siete organismos de la GFU (Fundación Dr. Serge Raynaud de la Ferriere) pero en acatamiento al máximo organismo de la GFU el Consejo Supremo se convierte en el único responsable legal y jurídicamente en salvaguardar el destino de los fondos a sus objetivos planteados por el donante y/o gestionar una devolución a los propios donantes, adecuadamente sin crear antecedentes desfavorables antes los Estados Unidos para posibles donaciones en el futuro de otras instituciones norteamericanas a la GFU en Venezuela y a nivel mundial.

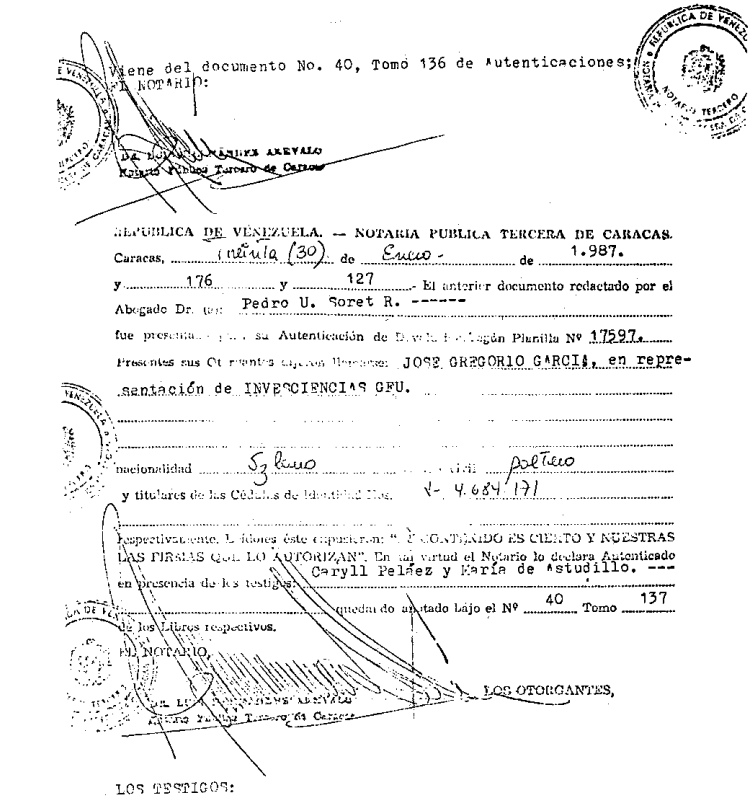
Quedo de ustedes, atentamente,

NOTA: RECIBIMOS EL ORIGINAL DE LA FOTOCOPIA AQUÍ FIRMADA Y ESTAMOS CONFORME CON SU CONTENIDO.

Dr. JOSE GRIGORIO GARCIA
C.I.N° 4684171
Director de INVESCIENCIAS GFU
(Encargado)

CARLOS A. BEAUMONT
CI-13993-TESORERO GENERAL.

Anexo 28



Viene del documento No. 40, Tomo 136 de Autenticaciones;
EL NOTARIO:

Dr. [illegible] ARAYALO
Notario Público Tercero de Caracas

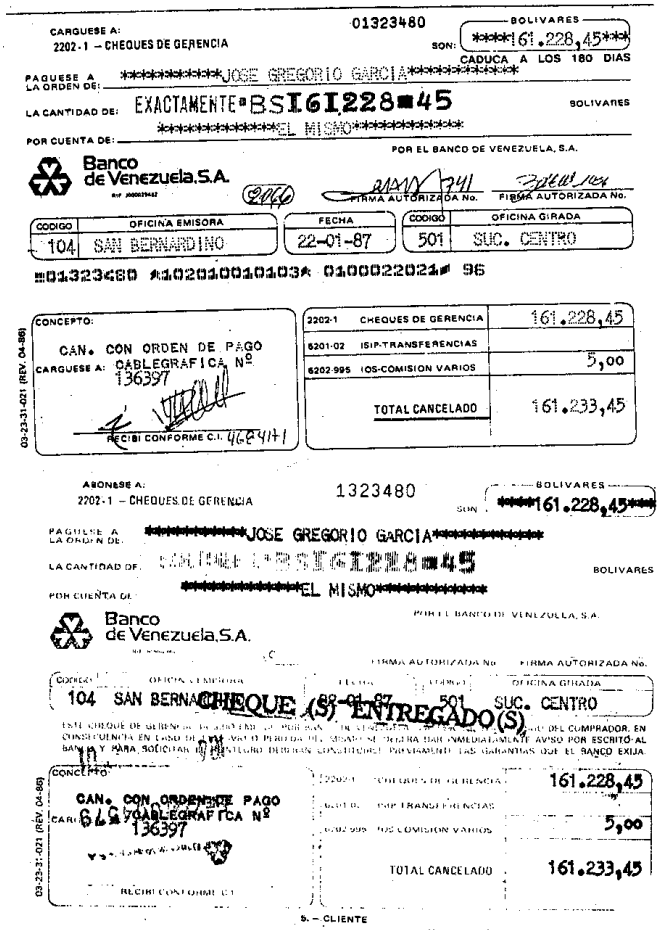
REPUBLICA DE VENEZUELA. — NOTARIA PUBLICA TERCERA DE CARACAS.
Caracas, treinta (30) de Enero - de 1.987.
y 176 y 127 - El anterior documento redactado por el
Abogado Dr. (a): Pedro U. Goret R. ------
fue presentado para su Autenticación de Derecho por Planilla Nº 17597.
Presentes sus Otorgantes cuyos Nombres: JOSE GREGORIO GARCIA, en representación de INVECCIENCIAS CFU.
nacionalidad Cubano civil político
y titulares de las Cédulas de Identidad Nos. V- 4.684.171
respectivamente. Leídos éste expresaron: "QUE LO CONTENIDO ES CIERTO Y NUESTRAS LAS FIRMAS QUE LO AUTORIZAN". En tal virtud el Notario lo declara Autenticado en presencia de los testigos: Caryll Peláez y María de Astudillo. ---
quedando anotado bajo el Nº 40 Tomo 137 de los Libros respectivos.
EL NOTARIO.

LOS OTORGANTES,

Dr. [illegible] ARAYALO
Notario Público Tercero de Caracas

LOS TESTIGOS:

Anexo 28



CARGUESE A:
2202-1 – CHEQUES DE GERENCIA

01323480

BOLIVARES
SON: ****161.228,45****
CADUCA A LOS 180 DIAS

PAGUESE A LA ORDEN DE: **********JOSE GREGORIO GARCIA**********

LA CANTIDAD DE: EXACTAMENTE*BS*161228*45 BOLIVARES

POR CUENTA DE: **********EL MISMO**********

POR EL BANCO DE VENEZUELA, S.A.

Banco de Venezuela, S.A.

FIRMA AUTORIZADA No. 241 FIRMA AUTORIZADA No.

CODIGO	OFICINA EMISORA	FECHA	CODIGO	OFICINA GIRADA
104	SAN BERNARDINO	22-01-87	501	SUC. CENTRO

=01323480 *102010010103* 0100022021= 96

CONCEPTO:
CAN. CON ORDEN DE PAGO
CARGUESE A: CABLEGRAFICA Nº 136397

RECIBI CONFORME C.I. 4684141

03-23-31-021 (REV. 04-86)

2202-1	CHEQUES DE GERENCIA	161.228,45
6201-02	ISIP-TRANSFERENCIAS	
6202-995	IOS-COMISION VARIOS	5,00
	TOTAL CANCELADO	161.233,45

ABONESE A:
2202-1 – CHEQUES DE GERENCIA

1323480

BOLIVARES
SON: ****161.228,45****

PAGUESE A LA ORDEN DE: **********JOSE GREGORIO GARCIA**********

LA CANTIDAD DE: EXACTAMENTE*BS*161228*45 BOLIVARES

POR CUENTA DE: **********EL MISMO**********

POR EL BANCO DE VENEZUELA, S.A.

Banco de Venezuela, S.A.

FIRMA AUTORIZADA No. FIRMA AUTORIZADA No.

CODIGO	OFICINA EMISORA	FECHA	CODIGO	OFICINA GIRADA
104	SAN BERNARDINO	22-01-87	501	SUC. CENTRO

CHEQUE (S) ENTREGADO(S)

ESTE CHEQUE DE GERENCIA ES ENTREGADO POR SOLICITUD DEL COMPRADOR, EN CONSECUENCIA EN CASO DE EXTRAVIO O HURTO DEL MISMO SE DEBERA DAR INMEDIATAMENTE AVISO POR ESCRITO AL BANCO Y PARA SOLICITAR EL RESPECTIVO DUPLICADO DEBERAN CONSTITUIRSE PREVIAMENTE LAS GARANTIAS QUE EL BANCO EXIJA.

CONCEPTO:
CAN. CON ORDEN DE PAGO
CARGUESE A: CABLEGRAFICA Nº 136397

RECIBI CONFORME C.I.

03-23-31-021 (REV. 04-86)

2202-1	CHEQUES DE GERENCIA	161.228,45
6201-02	ISIP-TRANSFERENCIAS	
6202-995	IOS-COMISION VARIOS	5,00
	TOTAL CANCELADO	161.233,45

5. – CLIENTE

Anexo 29

Maracaibo, 16 de Marzo de 1990

Venerables Sat Arhats
JUAN VICTOR MEJIAS
ALFONSO GIL COLMENARES

Apreciados Maestros, P A X ...

Reciban Ustedes un fraternal saludo con el mayor anhelo de que la luz del SMA los ilumine cada vez más por el Bien de la Gran Causa.

La razón por la que nos dirigimos a Ustedes, es para aclarar un asunto con el que se ha especulado en la Institución para perjuicio del Venerable Maestro DAVID FERRIZ OLIVARES.

Desde hace tiempo se ha querido hacer creer a la Hermandad en general, que el Venerable Maestro Ferriz se apropió indebidamente del dinero proveniente de la venta de la Casa de la G.F.U., que estaba ubicada en el Sector Las Tarabas, en Maracaibo.

Pero ante todo vamos a hacer un poquito de historia.

La casa de Las Tarabas fué vendida porque el sector mencionado no reunía las condiciones mínimas para el funcionamiento de la GFU y sus actividades. En este sentido, nos comentó el Hno. Malaquías Vargas, quien ha sido alumno del Instituto de Maracaibo, por más de 15 años, que la primera vez acudió a sus clases en ese local, lo hizo llevando su automóvil Caprice de lujo, el cual fue objeto de agresiones por parte de personas inescrupulosas, causando daño al mencionado vehículo, al punto que el Hno. desistió ese tiempo de asistir y, naturalmente, llegó el momento en que nada se podía hacer ahí.

No nos explicamos cómo fue posible que el Consejo Subalterno de manera inconsulta hiciera tan errada operación después que contaba con una quinta propia en la

Anexo 29

Av. 1º de Mayo, que reunía magníficas condiciones para la actividades, según cuentan antiguos miembros de la Institución aquí en Maracaibo. Una versión que nos ha llegado es que estaban inconformes con dicha casa porque al estar ubicada en la Avenida Principal, había mucho tránsito y entonces el ruido automotor, según ellos, no les permitía "meditar" y, por ello, la vendieron para comprar en Las Tarabas, que consideraban era un lugar tranquilo. Bueno, era tranquilo en el sentido de que nadie acudía y, al final ni siquiera hubo quien fuera a meditar. Parece ser que así fue como Maracaibo perdió su sede.

Por otro lado, semejante decisión contrariaba al SMA quien insistía mucho en sus Cartas Circulares que la Sede de la Institución estuviera ubicada lo más céntrico posible y, lamentablemente, el centro de las ciudades siempre es más ruidoso, pero eso no le importaba al SMA, ya que así asistían más personas a las actividades.

Naturalmente, por la mala ubicación y por las diferentes condiciones del lugar, que incluía un vecindario un tanto hostil, así como las características de la casa misma que en nada tenía que ver con la de 1º de Mayo, puesto que en Las Tarabas se trató de una casita y la otra era toda una quinta, por todo ello, no fué mucho lo que se pudo obtener por su venta, unos escasos Bs. 200.000,oo.

Fue entonces cuando, y aquí viene la aclaración, el Honorable Consejo Supremo de aquel entonces (1983) y Director General de la Institución para aquel momento el Dr. DAVID FERRIZ OLIVARES, decidieron invertir el dinero de esa venta en la adquisición de una imprenta para la Coordinación de la Literatura y, actualmente reposa en poder del Consejo Supremo en la Sede Central de la G.F.U. La compra de la imprenta representó un paso fundamental para cumplir una esperanza que el SMA siempre albergó, es decir, que la Institución por él fundada poseyera su propia editorial, tal como se puede constatar tantas veces en Sus Circulares y en Sus Cartas personales.

En ese sentido, adjuntamos copias de documentación, donde consta el trámite de adquisición que hizo el Consejo Supremo para obtener dicha máquina impresora Heilderberg.

Anexo 29

Por lo tanto, es lamentable que en una Institución como la nuestra se dé crédito y se alienten comentarios que lesionan la reputación de un noble y Venerable Dignatario quien ha entregado toda su vida a la Causa y ha sido factor decisivo para el establecimiento, desarrollo y surgimiento de la Gran Fraternidad Universal, en el mundo, a saber, el Venerable Maestro Ferriz.

Qué pueden ganar quienes adelantan tales calumnias? Bueno, desaminar, confundir y correr a Hnos. sin ninguna necesidad y por puro gusto, puesto que tarde o temprano queda al descubierto la mala intención y el propósito maligno.

De ahí la necesidad de profundizar, de investigar porque quienes viven en base a la creencia, quedan grandemente expuestas al error y al fracaso, ya que siempre son arrastrados por el "qué dirán", sin que medie una exigencia, un análisis, una averiguación real. Afortunadamente ese espíritu representa una época ya concluída y que no tardará en ceder ante la fuerza Renovadora del nuevo tiempo: la Era del Saber.

Sin otro asunto que tratar por el momento nos despedimos de Ustedes unidos por el Pensamiento Renovador del SUBLIME MAESTRE AVATAR.

Fraternalmente, P A X ...

Getuls. CESAR TAPIA
Comisión Tesorería

Gemian BELLANIRA DE VILLALOBOS
Tesorería del Consejo
Subalterno de Maracaibo

Gemián. Ing. LEYDA CHACIN

Gemián. Psc. SOLANGE RINCON

Gemián. RODRIGO RODRIGUEZ
Director Administración de
INVESCIENCIAS

Hno. ROBERTO MOLERO
Srio Int. C.S.Maracaibo

568

Anexo 29

Nosotros, miembros activos y simpatizantes de la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferriere, conscientes de la necesidad que hay de apoyar al Venerable Maestro Dr. David Ferriz Olivares en el cumplimiento de su Elevada Misión del Saber designada por el SUBLIME MAESTRE AVATAR para bien de toda la Humanidad del Presente y del Futuro, damos nuestro apoyo incondicional a la carta dirigida a los Venerables Sat Arhats Juan Victor Mejías y Alfonso Gil Colmenares, fechada el 16 de Marzo de 1990 en Maracaibo y en la que se alude al verdadero destino del dinero que produjo la venta del inadecuado local de la GFU en el Sector Las Tarabas de Maracaibo.

NOMBRE	C.I. No.	FIRMA
1. Orlando J. Nuñez	4498928	
2. Bleidys Bolívares		
3. Brígida Villasmil	4.158.410	
4. Egda Ortiz H.	7.603564	
5. Alejandro J. Parra	2907343	
6. Gladys Aguebegue de Meña	11.874.993	
7. ALBERTO VILLALOBOS	4.146.443	
8. Hali José Arrieta	5851985	
9. Mirna Beatriz Boves	9478243	
10. ATILIO STOREY RICHARDSON	1092973	
11. Catalina Jaberia de Chacín	9707841	
12. FRANKLIN CHACÍN	8.972.099	
13. Gemaina Villalobos	4741551	
14. Alfredo Véliz	4.861.813	

Anexo 29

Nosotros, miembros activos y simpatizantes de la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferriere, conscientes de la necesidad que hay de apoyar al Venerable Maestro Dr. David Ferriz Olivares en el cumplimiento de su Elevada Misión del Saber designada por el SUBLIME MAESTRE AVATAR para bien de toda la Humanidad del Presente y del Futuro, damos nuestro apoyo incondicional a la carta dirigida a los Venerables Sat Arhats Juan Victor Mejías y Alfonso Gil Colmenares, fechada el 1o de Marzo de 1990 en Maracaibo y en la que se alude al verdadero destino del dinero que produjo la venta del inadecuado local de la GFU en el Sector Las Tarabas de Maracaibo.

	NOMBRE	C.I. No.	FIRMA
15.	Vitelio Rivas	3931195	
16.	Videlio A. Rivas B.	10411661	
17.	JORGE CABEZA FUENTES.	8148679[illegible]6	
18.	JORGE Luis MENA	V-4.158.585	
19.	Gabriel Angel Fuenmayor	9796109	
20.	[illegible]	[illegible]	
21.	[illegible]	1057250	
22.	XAVIER MONTALTI	5766426	
23	NELIDA [illegible] Rios	80.453.929	

Anexo 29

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(FUNDACION Dr. SERGE RAYNAUD DE LA FERRIERE)

世界兄弟大同盟

HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
AL OCHWA OCLAMEYA KOSRA
MAHA SAMARASA SANGHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITI

(Inscrita en el Registro de Organizaciones de la "UNESCO")

MISION "ACUARIUS"
Ashram No. 1 EL LIMON
Apdo. 4665, Maracay
Edo. Aragua, Venezuela

SEDE CENTRAL
Guamito a Minerva 5-B
Z. P. 103, Caracas

CONSEJO SUPREMO DE LA G.F.U.
Apartado 3987
Z. P. 101, Caracas - Venezuela

CONSEJOS EJECUTIVOS

Casilla de Correo 161 C.Central, Mendoza, ARGENTINA

Casilla de correo 6279 C.Central, La Paz, BOLIVIA.

...aixe Postal 2910, Porto Alegre R.G.S., BRASIL

Apdo. Aéreo 9934, Bogotá 1, D.E. COLOMBIA

Apdo. 3463, San José, COSTA RICA

Casilla 3404, Correo 3, Valparaiso, CHILE

Apdo. 4651, Guayaquil, ECUADOR

Calle Trinidad Grund 14, 2da. Derecha a 28-2a., Málaga, ESPAÑA

G.P.O. Box 949, New York City, N.Y. 10116, U.S.A.

Apdo. 06-877, ...n Salvador, EL SALVADOR

...ta. Ave. No. 2-72, Zona 2 Guatemala, GUATEMALA

Apdo. 302, Tegucigalpa, HONDURAS

P. O. Box 24062 H. Scopus, Jerusalem, ISRAEL

Casilla Postale 529, Roma, ITALIA

Shibuya Post Office P.O. Box 252 Tokyo, JAPON

Apdo. M-2275 México 1, D.F., MEXICO.

Seminario San Luis 1 1/2 Cuadra abajo Matagalpa, NICARAGUA

Apdo. 41, Panamá 1, PANAMA

Apdo. 4785 Lima 1, PERU

G.P.O. Box 2858 Barrandón, PUERTO RICO 00619

Apdo. 1118, Santo Domingo REPUBLICA DOMINICANA

Apdo. 3987, Z.P. 1010 A Caracas, VENEZUELA

AREA UNIVERSITARIA DE LA G.F.U. Apdo. 4785, Lima 1, PERU

ASHRAMS
Ashram No. 1, El Limón Apdo. 4665, Edo. Aragua VENEZUELA.

Caracas, 20 de junio de 1983 Ref No.....

Hna. Leyda de Maruri
MARACAIBO - VENEZUELA

Estimada Hermana, P A X . ..

El Honorable Sat Chellah Dr. David Ferriz Olivares ha entregado al Consejo Supremo la documentación correspondiente a la venta de la Casa de las Tarabas, en Maracaibo.

Dadas las circunstancias irrecuperables ante lo inadecuado del lugar, hemos considerado satisfactorio el que la cuenta bancaria de Activos Líquidos Finalven, en Maracaibo, a nombre de la hna. Leyda de Maruri y del Director de la G.F.U., con importe intacto de esa venta, sea de Bs. 210.000,00.

Hemos estudiado en el Consejo Supremo cuidadosamente la urgencia de invertir esos fondos en una compra de moderna maquinaria offset de imprenta, que permita al Cordinador de la Literatura y al Consejo Supremo regularizar las publicaciones con la edición periódica de las Circulares del C. S., los programas de las Fiestas Iniciáticas, así como el servicio de offset, tan necesario a la GFU para material impreso para todas las seccionales.

Tenemos actualmente la cotización extra urgente a precio antiguo de Bs. 4,30 el Dólar, con valor de Bs. 207.840,00 para una prensa nueva de entrega inmediata, por parte del importador y representante de las prensas alemanas HEIDELBERG - Modelo GTO, con capacidad de impresión de 36cm x 52cm y pliego mínimo 105mm x 118mm, velocidad máxima 8.000 pliegos por hora, que utiliza planchas delgadas baratas.

Al mismo tiempo que existe una gran urgencia de comprarla, son cotizaciones hasta el Jueves 23 de Junio, es decir, a punto de subir de precio por la situación actual de la economía venezolana, lo cual constituye una circunstancia de extrema urgencia. Estas máquinas en estos días pasan a valer mucho más por la devaluación, además de la corta existencia que queda.

Todo ello ha hecho acordar al Consejo Supremo, en sesión ordinaria del sábado 18 de junio de 1983, la inversión inmediata de dicha cuenta en esa máquina, para ser colocada en la Casa Sede de la G.F.U., en Caracas, para lo cual rogamos lo siguiente:

Hacer un cheque de Gerencia [illegible] Banco de Caracas a nombre de:

- ROBERTO DELFINO Y CIA, SUCRS, C.A.

por la cantidad de Bs. 207.840,00 (Doscientos siete mil, ochocientos cuarenta bolívares), y el saldo restante

Anexo 29

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL
UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE
(FUNDACION Dr. SERGE RAYNAUD DE LA FERRIERE)

世界兄弟大同盟

HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
MAHA SAMARASA SANGHA
KAPPA BHATUBHAVA SMITI

(Inscrita en el Registro de Organizaciones de la "UNESCO")

MISION "ACUARIUS"
Ashram No. 1 EL LIMON
Apdo. 4665, Maracay
Edo. Aragua, Venezuela

SEDE CENTRAL
Gumnito a Minerva 3-B
Z. P. 103, Caracas

CONSEJO SUPREMO DE LA G.F.U.
Apartado 3987
Z. P. 101, Caracas - Venezuela

Ref No.....

CONSEJOS EJECUTIVOS

Casilla de Correo 161 C.Central, Mendoza, ARGENTINA

Casilla de correo 6279 C.Central, La Paz, BOLIVIA.

Caixa Postal 2910, Porto Alegre R.G.S., BRASIL

Apdo. Aereo 9034, Bogotá 1, D.E. COLOMBIA

Apdo. 3463, San José, COSTA RICA

Casilla 3404, Correo 3, Valparaiso, CHILE

Apdo. 4651, Guayaquil, ECUADOR

Calle Trinidad Grund 14, 2da. Derecha o 28-2a., Malaga, ESPAÑA

G.P.O. Box 949, New York City, N.Y. 10116, U.S.A.

Apdo. 06-877, Salvador, EL SALVADOR

1a. Ave. No. 2-72, Zona 2 Guatemala, GUATEMALA

Apdo. 302, Tegucigalpa, HONDURAS

P. O. Box 24062 H. Scopus, Jerusalem, ISRAEL

Casella Postale 529, Roma, ITALIA

Shibuya Post Office P.O. Box 252 Tokyo, JAPON

Apdo. M-2275 México 1, D.F., MEXICO.

Seminario San Luis 1 1/2 Cuadra abajo Matagalpa, NICARAGUA

Apdo. 41, Panamá 1, PANAMA

Apdo. 4785, Lima 1, PERU

G.P.O. Box 2858 Bayamón, PUERTO RICO 00619

Apdo. 1118, Santo Domingo REPUBLICA DOMINICANA

Apdo. 3987, Z.P. 1010 A Caracas, VENEZUELA

AREA UNIVERSITARIA DE LA G.F.U. Apdo. 4785, Lima 1, PERU

ASHRAMS
Ashram No. 1, El Limón
Apdo. 4665, Edo. Aragua
VENEZUELA.

a nombre del Secretario General del Consejo Supremo, Rev. Gag-Pa Ing. Luiz Alberto Degani, y de la Tesorera Adjunta Gegnián Norbertha Rangel, para el movimiento de ese equipo de impresión, lo cual les permitirá abrir una cuenta en Finalven de Caracas. para ello se traslada a Maracaibo el hno. Secretario General del C. Supremo, Rev. Gag-Pa Luiz Degani.

Agradecemos, hna. Leyda de Maruri, su cuidado y responsabilidad que ha tenido de esa cuenta que ha permanecido intacta desde que Ud., en su anterior calidad de Presidente del Consejo Subalterno de Maracaibo, recibió ese encargo de nuestro Director.

Con las bendiciones emanadas del Santo Templo Central, deseamos para Ud. y su apreciable familia las mejores realizaciones.

Fraternalmente, P A X

Por el Consejo Supremo

Rev. Gag-Pa Luiz Degani
Srio. General C. Supremo

Rev. Gag-Pa Dora Castelblanco
IV Secretaria

Getuls Vidal Ponce
VI Secretaria

Gegnian Mary Carmen de Garcia
Tesorera

Vo.Bo. HSCh Dr. David Ferriz Olivares
Director General de la G.F.U.

c.c. Jerarquía Iniciática, Cons. Subalt. Maracaibo
Archivo

CONSEJO SUPREMO

Anexo 29

roberto delfino & cia. sucrs., c.a.

CAPITAL PAGADO Bs. 8.700.000,00

REPRESENTANTES - DISTRIBUIDORES

Av. Principal de Los Cortijos de Lourdes, Esq. C. La Gruta,
Edificio Rodelar - Caracas 1071 - Venezuela

Caracas, Junio 20, 1983

Señores
Fundación del Dr. Serge Raynaud de La Ferriere
Caracas.

Muy señores nuestros:

Por el interés que les pueda ofrecer, tenemos el gusto de cotizarles:

1 Prensa Rotativa Offset Original Heidelberg, Modelo GTO-52, de la Heidelberger Druckmaschinen AG, para un tamaño máximo de pliego de 36 x 52 cms., contador de pliegos con totalizador, polea de regulación de velocidad, hasta 8.000 impresiones por hora, pulverizador, 2 juegos de rodillos entintadores y mojadores, sistema eléctrico 220 voltios, 60 ciclos,

Accesorios:
- equipo numerador
- 2 numeradoras horizontales regresivas
- 2 numeradoras verticales regresivas
- 2 anillos portanumeradoras
- 2 excéntricas de cambio
- 1 rueda de corte
- 1 portaclisé
- equipo perforador con 2 perforadoras,

al precio de.....Bs. 207.840.oo

entendiéndose este precio por máquina instalada en su taller en condiciones de operación, pero excluyendo el transporte y la conexión a la red eléctrica hasta el sitio de montaje, que serán por su cuenta y orden.

Debido a las fluctuaciones en la energía eléctrica y a las condiciones ambientales, las partes e instalaciones eléctricas y electrónicas en esta entrega, están exentas de garantía.

../..

35 10 73 - 35.23.75 - 35.82.55 • Apartado Postal 1351, Caracas 1010 A • Telex: 21568 Rodelar • Cable: Rodelar - Caracas Venezuela
MARACAIBO: Calle 86 (Pichincha), No. 4-152, Maracaibo, 4002-Edo. Zulia, Telfs.: (0611) 22.09 51 - 22.09.72

Anexo 29

roberto delfino & cia. sucrs. c.a.
Caracas Venezuela

-2-

Señores
Fundación del Dr. Serge Raynaud de La Ferriere
Caracas.

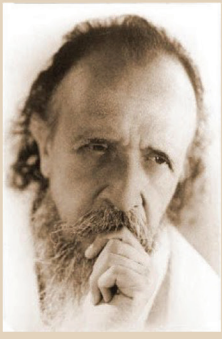
Entrega: Inmediata, salvo previa venta.

Forma de pago: Contado.

Nota: En vista de los constantes aumentos en los costos de producción y a las alteraciones en los tipos de cambio, así como también a eventuales modificaciones en los derechos arancelarios, los precios cotizados están sujetos a confirmación final.

ROBERTO DELFINO & CIA. SUCRS. C.A.

JM/mt.



El David Ferriz Olivares fue el Discípulo del Retiro y traductor del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, quién decía que él era quien mejor seguía su pensamiento para dar luz a su enseñanza verdadera. Por todo ello fue encargado por el Maestre de siempre vigilar el cumplimiento de su voluntad y de su Reajustamiento, lo cual le ha valido la incomprensión y la persecución por parte de quienes rechazan el Reajustamiento establecido por el mismo Maestre, así como la comprensión y el apoyo incondicional y sincero de quienes son fieles al Pensamiento y la Voluntad expresa del Maestre.

Nació en la legación de México en Kobe, Japón, el 12 de junio de 1921. Sus padres eran diplomáticos mexicanos. Su infancia en el Japón, la formación recibida de su padre, así como su constante anhelo de saber y sus miles de horas de contacto escrito con el Maestre, fueron factores determinantes para que el Maestre lo designase como Sat-Arhat y Apóstol emblemático de la palabra SABER en la Nueva Era. Es doctor en filosofía, epistemólogo, compositor sinfónico, escritor, traductor y coordinador de la literatura del Maestre. Es asesor de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Escritores y presidente de la Comisión de Credenciales de la Asociación de Escritores de Venezuela.

El avance del rechazo a reajustamiento, fue tomando formas ejecutivas finales creyendo su triunfo total, pero olvidando que más allá del hombre queda el pensamiento rector, sobre todo cuando cumple con la salvaguarda que el Maestre encomendó.

El Dr. David Ferriz olivares ha sido el creador de la Universidad Internacional (UNINT), del Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Científicas y Tecnológicas (INVESCIENCIAS), de la Asociación para la Preservación de la Obra del Maestre en Europa, del Bureau Centralizador Mundial de la F.I.S.S. (Federación Internacional de Sociedades Científicas) y de la fundación para la Salvaguarda del Pensamiento, el Reajustamiento y la obra del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière (SAPIENDA). Actualmente es Rector de los Colegios Iniciáticos de la Orden del Acuarius (Cima Vertical del Saber). Instituciones todas que forman un cono de luz para que la Voluntad del Maestre sea comprendida y acatada. Esta obra constituye un llamado al Apostolado de una Nueva Edad, de un Discipulado Modelo, del Pensamiento del Maestre; para formar las generaciones del futuro.

Tenemos que recordar la historia pasada y escribir la presente y convertirnos en siempre vigilantes, como el Maestre, le escribió al venerable Sat-Arhat, Dr. David Ferriz Olivares en su último ordenamiento antes de su desaparición acaecida el 27 de diciembre de1962: “SIEMPRE VIGILANTE DEBE SER USTED”.

ISBN 978-1-7381574-2-6

9 781738 157426